LIBRARY OF PRINCETON
APR 17 1995
THEOLOGICAL SEMINARY

BX
3712
.A1
Z24
v. 9

Digitized by the Internet Archive
in 2014

https://archive.org/details/diccionariobiobi09zamb

Diccionario Bio-Bibliográfico de la Compañía de Jesús en México

Por el

P. Francisco Zambrano, S. J.

Tomo IX

Siglo XVII (1600-1699)

EDITORIAL JUS, S. A. MEXICO, 1969

Diccionario Bio-Bibliográfico de la Compañía de Jesús en México

Por el

P. Francisco Zambrano, S. J.

Tomo IX

Siglo XVII (1600-1699)

EDITORIAL JUS, S. A. MEXICO, 1969

DICCIONARIO BIO-BIBLIOGRAFICO DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN MEXICO

TOMO IX

Derechos Reservados ©
por el autor, con domicilio en
Instituto de Literatura,
Puente Grande, Jal. México.

PRIMERA EDICION, DEL AUTOR

Febrero de 1969.—1,000 ejemplares.

Conceditur licentia Patri *Francisco Zambrano, S. J.*, edendi opus cui titulus Diccionario Bio-Bibliográfico de la Compañía de Jesús en México. Tomo IX. Mexicopoli, die 6, mense Septembris, anni 1968.—*Nihil obstat:* WIFREDO GUINEA, Cens. Eccles. *Imprimi potest:* HENRICUS GUTIÉRREZ M. DEL C., S.J.—*Imprimatur:* † MIGUEL DARÍO MIRANDA, Arz. Primado.—México, D.F., 8 Sept., 1968.

LISTA DE LOS SUJETOS DE LA PROVINCIA DE MEXICO, DE LA COMPAÑIA DE JESUS, EN EL SIGLO XVII, QUE ENTRAN EN ESTE TOMO IX

Llanos, Bernardino de, P., † 1639.
Macotela, Nicolás, P.
Machuca, Antonio, H. C.
Madrid, Juan de, P., † 1644.
5 Máez, Virgilio, P., † 1675.
Majano, Francisco, P., † 1619.
Majuelo, Antonio, P., † 1642.
Málaga, Felipe de, H. C.
Maldonado, Antonio, P. (No es de la Prov. pero estuvo en ella).
Maldonado, Gaspar, P.
10 Maldonado Zapata, Juan, P.
Maldonado, Mateo, H. C.
Maldonado, Melchor (Cf. Márquez Maldonado).
Malo, Basilio, P.
Malo, Pedro, P. (Hay otro en el s. 18).
15 Maluenda o Malvenda, Guillermo, † 1666. (Alias: Carins).
Malla, Angelo, H. C.
Mallén, Juan de, P., † 1648.
Mancker, Andrés, P. (o Mauncker, se llamó Alfonso de Castro, de Viena).
Mansilla, Baltasar, P., † 1693.
20 Manso, Luis, H. C.
Manuel, Juan, P., † 1636.
Maraver, Diego, H. C.
Marcos, Pedro, P., † 1636.
María Santísima (su devoción).
25 Maries, Dionisio, H. C.
Marín, Antonio, H. C.
Maríncola, Luis, P., † 1622-1623.
Mármol, Pedro del, P., † 1698.
Márquez, Andrés, P.
30 Márquez, Melchor, P., † 1637 (el 1o. de este nombre).
Márquez, Melchor, P. (llamado también Melchor Maldonado).
Márquez, Melchor, P. (el 3o. de este nombre).
Marras, Daniel Angelo, P., † 1689.
Martín, Bartolomé, H. C.
35 Martín, Benito, H. C. † 1623.
Martín, Cristóbal, H. C. † 1608.
Martín, Domingo, H. C.
Martín, Francisco, H. C. † 1620.
Martín, Juan, H. C.

40 Martín, Pedro, H. Esc.
Martín, Sebastián, H. C. (o, Martínez, Sebastián), H. C.
Martínez, Carlos, H. Esc., † 1672.
Martínez, Diego, H. C.
Martínez de los Reyes, Diego.
45 Martínez, Diego, P., † 1639.
Martínez, Juan Bautista, H. C.
Martínez de Torralva, Juan, H. C.
Martínez, Juan, P., † 1692.
Martínez, Manuel, P. (mártir), † 1632.
50 Martínez, Marcos, H. C.
Martínez, Miguel, H. C.
Martínez, Pedro, P., † 1620.
Martínez Castellanos, Pedro, ?
Martínez, Pedro, P.
55 Martínez, Pedro, H. C.
Martínez, Roque, ?
Martínez, Sebastián, H. C. (véase en Martín).
Mateo, José, Hº, ? (es inglés).
Maya, Pedro, P., † 1677.
60 Medina, Alonso, P., † 1673.
Medina, Antonio, P.
Medina Picazo, Casimiro, H. Esc., † 1693.
Medina, Diego, H. C., † 1696.
Medina, Diego, P., † 1694.
65 Medina, Domingo de, H. Esc.
Medina, Ignacio, H. C.
Medina, Ignacio, P., † 1666.
Medina, Luis, P. (mártir, estuvo en México), † 1670.
Medinilla, Sebastián, P.
70 Medrano, Alonso, P., † 1648.
Medrano, Diego de, P.
Medrano, Francisco, P., † 1670.
Medrano de la Fuente, Francisco, P.
Medrano, José (cf. Menano), † 1693.
75 Medrano, Sebastián, H. C., † 1622.
Mejía, Hernando, P., † 1637.
Mejía, Pedro, P.
Meléndez, Antonio Martín.
Melgar, Francisco de, P.
Melgarejo, Andrés, H. C., † 1624.
80 Melgarejo, P.
Mena, Hernando, H. C., † 1645.
Mena, Pedro, H. C. (o Menán, como lo llaman la necrología y Justo Sierra), † 1626.
Menano, José, H. Esc., † 1693.
Mendaña, Antonio de, P., † 1683.
85 Méndez Hidalgo, Cristóbal, P. † 1693.
Méndez, José, P., ?
Méndez, Juan, P.
Méndez, Luis, H. Esc.
Méndez, Pedro, P., † 1644.
90 Mendo, Juan, P.
Mendoza, Diego, P., † 1651.
Mendoza, Francisco, P.
Mendoza, Juan, P.
Mendoza, Juan Bautista, H. C.
95 Mendoza, Lucas de, H.
Mendoza, Pedro, P.
Meneses, Gaspar de, P., † 1631.
Meneses, José, H. C.
Mercado, Jerónimo de, P.
100 Mercado, José (¿Ingresó?).
Mercado, Pedro del, P., † 1619.

Mesa, Luis, P.
Mesa, Pedro (¿Ingreso?).
Mesa, Prudencio, P., † 1675.
105 Mesland, Dionisio, P., † 1672.
Miguel, Domingo, P., † 1699.
Miguel, Juan.
Mindele, J., P.
Miranda, Bernardo, P.
110 Miranda, Cristóbal.
Miranda, Diego de.
Misas, Juan de las, P., † 1625.
Misiones. Siglo 17.

PRINCIPALES ABREVIATURAS DE LAS FUENTES HISTORICAS QUE SE EMPLEAN EN ESTE NOVENO TOMO

A.:	Alegre. Historia de la Provincia de la C. de J. de N.E. (Edic. Mex. 1841-42).
A.B.Z.:	(Alegre-Burrus-Zubillaga). Hist. de la Prov. Edic. Roma, 1956-60. 4. t.
A.G.I.:	Arch. Gen. de Indias. Sevilla.
A.G.N.:	Arch. Gen. de la Nación (México).
A.P.M.:	Arch. Prov. Mex. (Ysleta College).
A.H.S.J.:	Arch. Hist. Soc. Jesu, Roma.
A.H.H.:	Arch. Histórico de Hacienda, México.
A.P.M.M.:	Arch. Prov. Mex. Merid. México.
A.R.S.J.:	Arch. Roman. Soc. Jes.
A.S.I.A.C.:	Arch. Soc. Jes. in America Centrali.
B.A.G.N.:	Bol. Arch. Gen. Nación. México.
C.P.M.:	Catálogos de la Prov. Mex.
D.U.H.G.:	Dicc. Univ. de Hist. y Geograf. México, 1856 y ss.
D.G.E.:	Dicc. Geográf. y Estadístico de la Rep. Mex. México, 1875 y ss.
F.G.:	Fondo Gesuitico (En la curia de la C. de J.). Roma.
J.M.D.:	José Mariano Dávila.
I.A.P.M.:	Invent. Arch. Prov. Mex. (1767).
Litt. Ann.:	Cartas anuas Prov. Mex.
M.B.:	Manuel Berganzo en D.G.E.
Mex.:	Manuscritos de la Sec. mexicana en Arch. S. J. Roma.
M.M.:	Monumenta Mexicana, S. J. Datos Mss. e impresos sobre México en M.H.S.J. Roma.
M.H.S.J.:	Monumenta Historica Soc. Jes. Roma.
M.R.P.:	Muy reverendo padre.
P.C.:	Pax Christi.
S.H.S.J.:	Synopsis Hist. Soc. Jes.
S.l.:	Sin lugar de imprenta.

S.f.: Sin fecha.
t.: Tomo.
v.: Volumen.

PROLOGO

Sabida es la importancia que los Padres Generales de la Compañía dieron desde el principio al aprendizaje de las lenguas indígenas. El conocido P. Ernest J. Burrus, S. J. en *Pioneer Jesuit Apostles among the Indians of New Spain* (1572-1604), en AHSI, 25 (1956), pp. 574-597, trata cuidadosamente este punto durante el siglo XVI y parte del XVII: las cartas de los padres generales, aprovechan siempre un buen espacio, al ocuparse de ese asunto.

Nos ha parecido añadir para que no quede en el olvido, algunos documentos aunque sean del siglo XVIII, y que hemos encontrado en el Archivo Histórico de Hacienda, México: Temporalidades. Lenguas indígenas:

"En 1708. Certificaciones de la pericia del P. Martín Benavides y su aprovechamiento en las lenguas tarahumara y pima". 6 fojas. Legº 321-71.

"Sin fecha: hay fragmentos de vocabulario". Legº 333-41.

"En 1715. Certificaciones sobre el P. Juan Manuel de Hierro, acerca de su pericia y aprovechamiento en la lengua tarahumara". 4 fojas, Legº 321-70.

"En 1719. Certificación acerca de la pericia y aprovechamiento del P. Antonio de Idiáquez en la lengua tarahumara". 4 fojas. Legº 321-67.

"Sin fecha: Certificación sobre la pericia y aprovechamiento del P. Francisco Javier Montoya, en el idioma tarahumar". 4 fojas. Legº 321-65.

"En 1719. Certificación de la pericia y aprovechamiento del P. Juan de Dios Morales en la lengua tarahumara". 4 fojas. Legº 321-68.

En 1737. Certificación de la pericia y aprovechamiento del P. Carlos Rojas en la lengua ópata. 5 fojas. Legº 321-66.

S. f. Certificación de la pericia del P. Romualdo de Valdés en la lengua tarahumara. 1 foja.

En especial para este siglo 17, recordamos los siguientes hechos: el 20 de abril de 1605 el P. General Claudio Aquaviva, respondió al memorial que el P. Martín Peláez, pedía en su nombre, bajo el Nº 10: V.P. vea si convendrá que los provinciales no puedan dispensar en la ordenación, de que ninguno se ordene sin que sepa la lengua, por ser éste el medio más eficaz para

que todos la aprendan; y se eviten intercesiones las cuales no se pueden muchas veces escusar.

Respuesta: "A los provinciales toca la exacta observancia del orden que últimamente se ha enviado en la instrucción para que se atienda con más calor al ministerio de los indios, Nº 4; y se advierte que, cuanto fuere posible, no se dé lugar a intercesiones y ruegos de nadie; y siendo necesario dispensar, sea con muy pocos y con causas particulares y consultándolo primero.

1622 En el catálogo de los que en esta provincia de Nueva España saben la lengua y se exercitan en ella, se nombra a 64 padres, algunos de los cuales saben hasta tres lenguas... según las misiones en que trabajan. Los idiomas que se señalan son: mexicana, tarasca, otomí, zacateca, tepehuana, acajé, guajavana, guasabe, sinaloa y ocoroni.

De la vice-provincia de Filipinas, 32 sacerdotes saben lengua y la ejercitan en varias misiones. De suerte que son por todos los sacerdotes de esta provincia y de la vice-provincia 143; y los 90 saben alguna de las lenguas de estos reinos; y muchos, dos o tres de ellas. (ABZ. II, pp. 552-555).

1643 Lengua indígena: Proponen se prohiba ordenarse antes de conocer alguna. Prohibido a los sacerdotes de la provincia jesuítica de N.E. ejercitar ministerio con los españoles o hacer profesión solemne, antes de saber alguna, para confesar o predicar" (ABZ. III, pp. 373-375).

1662 Del catálogo de todas las misiones de la Provincia de N.E. de la C. de J. Año de 1662. Se mencionan 54 padres; y lenguas: En Sinaloa: la sinaloa, la mexicana, la vasave (sic), caita (la cahita).

En Sonora: la nebome, la hegue, la hore.

En las misiones de las Tres Sierras; la cahita, la tetebata; la mexicana, la acajé, la gigime, la hina.

En la misión de los tepehuanes: la tepehuana, la mexicana, la salinera.

En la misión de la Tarahumara: la tarahumara, la mexicana, la tepehuana.

1689 En la Congregación provincial vigésima (1689) piden no se obligue a los sacerdotes que saben una lengua indígena, a aprender otra" (ABZ. IV. 528).

— A los sacerdotes que saben una lengua indígena, no se les obligue a aprender otra y sí se les procure emplear en ella (Ib. ABZ. IV, p. 533).

"Los jesuitas resolvieron el problema lingüístico de sus misiones del Centro y del Noroeste (dice el P. Bravo Ugarte), escribiendo diccionarios, obras gramaticales y ascéticas en 29 lenguas indígenas: acaxée, cahita o sinaloa, cochimí o güimí, cora de California, cora de Nayarit, chicorato, eudeve u ópata del Sur, guasave, guaycura, guazapare, maya, mazahua, medio-tahue, nahuatl,

nebe o didio, névome, níos, noe o edu o monqui, ocoroni, ópata o tequime, otomí, pima, seri, tarahumar, tarasco, tehueco, tepehuán, xixime y zacateca, muchas de las cuales no fueron impresas, y sólo se conocen por la mención de ellas en las crónicas" (Bravo U., S. J., en *La Educación en México.* Méx. 1966, p. 66) (Bravo U. en *Bibliografía Lingüística Indígena.* Ms.).

En este tomo IX en que entran los jesuitas del Siglo XVII, cuyo apellido comienza con la letra M, se ha de tener en cuenta, la grande abundancia de personas que pidieron ingresar a la Compañía, y se les exigieron los informes y fe de bautismo y los llegaron a presentar; y muchos de los cuales o no fueron recibidos, o no hemos tenido la fortuna de encontrar otros datos de ellos. Los ponemos aquí para ulteriores búsquedas y probables hallazgos, hurgando los archivos sobre los papeles de jesuitas, que andan diseminados en una infinidad de bibliotecas mexicanas y extranjeras.

Recuerdo que el distinguido P. Mariano Cuevas, S. J. me escribió desde la ciudad de México, que los libreros Porrúa, tenían cinco volúmenes manuscritos de cartas de los generales a los provinciales de México, y que los ponían a la venta por 300.00 dólares, o sea, en ese tiempo $900.00 m.n. Le envié al P. Cuevas ese dinero y, entre los cinco tomos que recibí venía uno, con las informaciones y fes de bautismo de los candidatos cuyos apellidos todos comenzaban con la letra "M". A eso pues se debe el mayor número de personas que entran en estos documentos; recordando a la vez que mi trabajo, no es de un historiador, sino más bien de un colector de noticias sobre cada jesuita, que haya estado en nuestra nación, poniendo siempre al pie, la fuente histórica de donde las he tomado.

Ahora pondré aquí las recenciones (en favor o en contra de mi obra) que han llegado a mi conocimiento:

El ilustre cubano, D. Ramiro Sánchez García, me escribe con fecha de 2 de diciembre de 1967: "Su obra ha traído gloria a la Compañía y a su patria, logrando perpetuar la memoria de tantos hombres insignes, que hubieran sido olvidados para siempre, si no fuese por su esfuerzo".

— Con especial gusto y agradecimiento pongo aquí lo que el muy conocido y ameritado historiógrafo P. Francisco Mateos, S. J. publica en *Razón y Fe,* de septiembre-octubre, 1967, pp. 272-275: *Diccionario de la Compañía de Jesús en Méjico.* De los tomos I y II del *Diccionario Bio-Bibliográfico de la Compañía de Jesús en México,* me he ocupado en Boletines anteriores (*Razón y Fe,* vol. 166, Madrid, 1962, 337-339; vol. 168, Madrid, 1963, 74). Pero el P. Zambrano continúa incansable su trabajo, y a dichos tomos que abarcan el siglo XVI han seguido tres nuevos, III, IV y V, que se refieren al siglo XVII, sin darles fin ni mucho menos, porque a pesar de incluirse en el III noticias sobre 126 nombres de la letra A, desde Acacio a

Azuaga, en el IV, 61 nombres de la letra B, desde Báez a Buter (*nota:* Se le pasó al P. Francisco Mateos hacer mención en el mismo tomo IV de otros 84, desde Caballero a Coculino, sin duda por no haberse colocado todos juntos desde el principio, como en los otros volúmenes; de modo que en total se reseñan 145 jesuitas).

"Y en el V, 105 nombres de las letras C, Ch y D, según lista de la página 6, de hecho este volumen V llega sólo al P. Diego de la Cruz. En cambio, intercala dos interesantes "excursus", uno muy extenso (pp. 279-570), que es un centón de datos sueltos, sobre cada una de las 36 casas o domicilios de la provincia mejicana, incluída Centroamérica, y otro menor (pp. 621-673) sobre Congregaciones Marianas, sin contar con otro añadido del vol. IV (pp. 136-174) acerca de Bienhechores de diversos colegios.

"Los nombres enunciados al principio del vol. V, y no incluidos que son 40, desde Cruz a Miguel Díaz, quedan sin duda para otros volúmenes sucesivos, y, si se tiene en cuenta además que la obra incluye también todos los jesuitas que estuvieron en Méjico ordinariamente sólo meses, de paso para Filipinas, y otros como Rodrigo de Cabredo o Bernabé Cobo que residieron sólo algún tiempo, de los que no se desdeñan los datos referentes a otras partes, como Perú o el Nuevo Reino de Granada por donde también anduvieron, puede conjeturar el lector el número fabuloso de volúmenes necesarios para dar cima a la colección entera del llamado Diccionario. ¿Es que tiene el esforzado autor reunidos todos los datos precisos, o cuenta con un cuerpo de colaboradores que puedan continuar empresa de tanto empeño y envergadura? Pero puestos en la realidad y aun dadas las inevitables deficiencias de origen metodológico, nadie habrá que no admire y proclame a boca llena el trabajo y constancia sobrehumanos que supone en el P. Zambrano, nacidos de un profundo y admirable amor para con su patria y sus predecesores los antiguos jesuitas mejicanos; además de que los datos acumulados siempre son de utilidad.

En el volumen III aparece un P. Juan de Anchieta (p. 351) sin que se exprese noticia alguna sobre el posible parentesco con el otro José de Anchieta apóstol del Brasil. Se incluye un apartado especial para anónimos bibliográficos (pp. 389-467) con fuentes de todas clases, desde el monumental P. J. E. de Uriarte, hasta los catálogos impresos de Domínguez Bordona para la Biblioteca de Palacio, o el de Rodríguez Moñino para la Real Academia de la Historia, ambos de Madrid. Peregrina resulta la inclusión, aun con el signo de interrogación, del célebre escritor Diego de Avendaño, muerto en Lima 1689, autor del Thesaurus Indicus, entre los jesuitas mejicanos, por el solo indicio de figurar en cierto inventario moderno de la Universidad de Méjico, un tomo impreso de 'problemata Theologica', otra obra de Aven-

daño, continuación del 'Thesaurus', pues es bien conocida la difusión que los libros de este escritor tuvieron en diversos países.

"Opiniones diversas sobre la obra.

"En los prólogos a estos tomos se incluyen críticas del Diccionario aparecidas en diversas revistas y cartas particulares dirigidas al autor, en general laudatorias de su constancia en el árido trabajo y de la labor científica. Entre las críticas aparece en el tomo IV la mía, antes mencionada (p. 13), en que con relación sobre todo al extenso artículo, José de Acosta, ponía algunos reparos al sistema metodológico, sin la valoración conveniente de las fuentes, que no es lo mismo la cita que va pasando copiada de Enciclopedia a Enciclopedia, que el trabajo de historiadores especialistas sobre puntos concretos a que han dedicado largos años. Mi amigo el P. Furlong, argentino, alude también a cosas parecidas. Se rezuma en las frases de Zambrano amargura, como si mis apreciaciones nacieran de poco aprecio o cariño, cosa que he sentido, porque desde que en la segunda década de este siglo tuve de compañeros de estudios en Granada de España, a los jóvenes jesuitas expulsados de Méjico, y con muchos de ellos trabé íntima amistad, como Pro, Pulido, González de Cossío, Martínez Aguirre, Mora, Ríos, Escalante, etc., y después pasé diez años de juventud en América del Sur trabajando en la enseñanza de Colegios y el ministerio sacerdotal, Méjico, América y todo lo americano se me manifestó con luz grata de verdadera grandeza, y gustosamente he consagrado la vida a aportar mi grano de arena al conocimiento de su auténtica y esplendorosa Historia.

Los artículos dedicados a jesuitas no exclusivamente mejicanos, como Cabredo, Hernando Cabero fundador de las misiones de los Llanos en Colombia, y Mojos, en Bolivia, y sobre todo Bernabé Cobo, sin contar a varios filipinos como Colín, los hallo pobres e incompletos, y el de Cobo muy deficiente en lo relativo a su personalidad y escritos. Nadie sacará de la lectura, que Cobo no escribió sino una sola obra monumental, *La Historia del Nuevo Mundo,* en tres grandes partes o volúmenes, el I de 14 libros que cimenta su fama de gran naturalista, el II de carácter histórico, dedicado al Perú y América del Sur, el III también histórico sobre Méjico y Centroamérica, de que sólo se conserva una tercera parte, los 14 libros del tomo I tres del II, que tratan de la ciudad de Lima. Asimismo, unas Cartas Mejicanas que afirma el autor fueron descubiertas en Lima por el P. Cuevas y publicadas el año 1944, ya estaban descubiertas y publicadas por Carlos Romero el año 1925, en la Revista Histórica del Perú. Créame el buenísimo y querido P. Zambrano que el oficio de crítico no es agradable, e impone normas de honestidad profesional respecto a los informes que ofrece a los lectores. Todos apreciamos en alto grado sus criterios, la buena voluntad y la admirable cons-

tancia en el trabajo, deseando lo continúe cuanto pueda para desenterrar o quizá salvar del olvido las noticias de la gloriosa Provincia jesuítica mejicana.

FRANCISCO MATEOS, S. J.

— (De una carta de D. Ramiro Sánchez García al P. Z. fechada en La Habana el 2 de diciembre de 1967): ..."Ha logrado usted con su trabajo infatigable y con su ascesis diaria a Cristo, perpetuar la memoria de tantos hombres insignes, que hubieran sido olvidados para siempre, si no fuese por su esfuerzo".

— De Caracas, Venezuela, con fecha 12 de diciembre de 1967, me escribe el P. José del Rey, S. J. que entre otras cosas me dice: "Supongo que recibiría mi última carta en la que le agradecía el envío de su tomo VII; con la misma fecha escribí a su Editorial para anunciarles que ya estaba en mi poder el envío. Muchas gracias por su amabilidad.

En estos días también le remití mis dos últimos tomos que acaban de aparecer en la Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia: "Documentos jesuíticos" (n. 79) y "la Historia del P. Cassani" (n. 85), ojalá que le puedan ser útiles. En el momento preparo: "Los aportes jesuíticos a la filología colonial venezolana"... Y con fecha, "Caracas, 21 de mayo de 1968, el mismo obsequioso P. José del Rey, S. J. me comunica: "Acabo de recibir su carta, y no quiero que pase más tiempo, ya que me habla de Mesland y Monteverde, sin que le remita lo que yo tengo para mi tesis acerca de ambos autores. Si le interesa algún otro dato concreto, con mucho gusto se lo remitiré.

"En la actualidad me encuentro ya acabando la tesis, que, como le dije versa sobre 'Los aportes jesuíticos a la filología colonial venezolana'. Creo que saldrá una cosa interesante, aunque hay que reconocer que la acción jesuítica en Venezuela, fue bastante reducida.

"Ya sabe dónde me tiene, y espero con interés su vol. VIII"...

JOSÉ DEL REY, S. J.

— Tengo particular gusto en reproducir aquí, la carta de mi Padre Provincial J. IGNACIO RENTERÍA R., por tratarse de ser él, para mí, el inmediato representante de Cristo N.S., en la tierra: "Guadalajara, 3 de enero de 1968: Muy estimado Padre Zambrano: P.Xti. Aunque ya hace algún tiempo que recibimos el VII tomo de su *Diccionario Bio-Bibliográfico de la Compañía de Jesús en México,* quiero por medio de la presente agradecérselo, y felicitarlo de todo corazón por todo lo que él vale.

"Nadie mejor que Ud. mismo sabe todo lo que significa esta monumental obra que ha emprendido. Pero también los entendidos en Historia agradecen y agradecerán sus desvelos, industria y esfuerzos con los que ha ido reuniendo, con todo su cariño por la Compañía, ese sinnúmero de datos, documentos y hechos. Esta obra es en verdad un cantar objetivo, histórico, realista de las glorias de nuestra antigua Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús. Un cantar que no calla sus aspectos humanos, pero narra con calor de estima y verdad sus glorias divinas, por su unión con Cristo.

"Que Dios también recompense sus afanes como sólo El sabe hacerlo, y le permita llevar a término la enorme obra emprendida.

"Afmo. hermano en Cristo nuestro Señor,

J. Ignacio Rentería R., S. J."

— Del P. Esteban Arrasate, S. J. radicado ahora en Colegio-Seminario, Javier Navarra, con fecha 6 de enero 1968: "Agradezco su tomo VII del *Diccionario Bio-Bibliográfico de la Compañía de Jesús en Méjico,* y me edifica su trabajo tenaz y su generosidad desinteresada. Parece que, con la gracia de Dios, va a dar cima a su obra. Menudo trabajo le ahorra al historiador futuro que quiera investigar sobre la obra de los jesuitas en Méjico. Ruego al Señor le de fuerzas hasta el fin...

Esteban Arrasate, S. J.

— Del muy apreciable Doctor Luis González Aréchiga, Sr., de Guadalajara: "Deseo que su *obra monumental* progrese admirablemente, y que lleve, como de seguro la lleva, *la bendición de Dios,* primero para usted que con tanta dedicación escribe, acumula datos, ordena fechas, etc., y después para todos los que vean la estupenda labor que la *Compañía de Jesús* ha desarrollado.

Luis G. Aréchiga

— Del P. Ricardo J. Himes Madero, S. J. (Carta al P. Z., fechada en el Colegio Máximo de S. Angel el 24 de mayo de 1968): tan servicial como de costumbre, me envía copia de lo que encontró en el *Dictionnaire de Spiritualité* publicado bajo la dirección de M. Viller, S. J. asistido por Cavallera, S. J., y de Guibert, S. J. me encontré una nota sobre el P. Nicolás de Arnaya (t. I. Col. 890, París, 1937) (Y me copia en francés el párrafo sobre Arnaya, que queda incorporado en su ficha). Firmado el artículo por J. Duhr. Muy agradecido, fino Padre Ricardo J. Himes Madero, S. J.).

— El P. José A. Schweitzer, S. J. de Bonn, Alemania, recibí esta misiva, de fecha 3 de noviembre de 1967, y que me llegó hasta el 29 de abril de 1968:

"Por medio de las recensiones en *Razón y Fe,* sabemos que V.R. ha publicado ya seis tomos de su Diccionario... Como esa obra tan importante de la historia de la Compañía en México, constituye un medio imprescindible para cualquier trabajo histórico sobre esos asuntos, le rogamos que nos haga el favor de enviarnos a nuestra cuenta los tomos ya publicados. Creo que son seis hasta ahora... Esperamos que le será posible conseguirnos esa su obra a precio del autor con cierta rebaja. Le escribo a su dirección arriba indicada (la de Monterrey, N. L.), en caso de haber cambiado de residencia espero que le remitirán mi carta. Ya de antemano le agradezco su buena voluntad y me despido esperando su amable respuesta: José A. Schweitzer, S. J. Die Katholischen Missionen, Bonn, Alemania. La respuesta del P. Z. fue dar órdenes para que le enviaran los siete tomos enteramente gratis, por correo aéreo, y le preguntaba en mi respuesta al P. Schweitzer, S. J. si le parecía muy caro el precio.

— De la *Revue d'Histoire Ecclesiastique,* Bibliotheque de l'Université, Lovaina, Bélgica (1967-314) me mandaron esta recensión: "Le rythme de publication du *Diccionario bibliográfico* (sic) de la C. de J. en México, du P. Francisco Zambrano, S. J., s'accélère. Deux nouveaux volumes se sont ajoutés aux quatre déjà signalés (Cfr. RHE, 1966, t. LXI, p. 630). Ces tomes V et VI (México, Editorial Jus, S. A., 1965, 1966. Gd. in-8, 800 et 795 p., contenant près de 200 notices, font avancer le Siglo XVII de Rodrigo del Castillo à Pedro Flores. On remarquera surtout, dans le t. V, les deux copieuses notices consacrées l'une aux Collèges (et autres maisons), l'autre aux Congrégations mariales dirigées par les jésuites au cours du XVIIes: la première comporte environ 300 pages et la seconde 50, ce qui représente une documentation bibliographique dont on chercherait vainement ailleurs un équivalent même lointain et à laquelle tout historien futur non seulement de la Compagnie de Jésus mais de l'Eglise mexicaine à l'époque espagnole devra continuellement se référer.

R.A."

— Con fecha 18 de junio de 1968 recibí contestación del P. José Antonio Schweitzer, S. J. suscrita en 53 Bonn, Lennéstr. 5: "Perdone que hasta hoy le conteste su carta del 30 de abril cte. La razón es sencillamente la siguiente: Hoy mismo llegaron aquí los siete tomos de su gran obra. Muchísimas gracias por su manera tan caballeresca de darnos los tomos a tan buen

precio. Le doy las gracias igualmente en nombre de toda nuestra revista y en particular también del P. José Alberto Otto, que es redactor en jefe de nuestra revista. Los que hemos visto (mejor dicho dado un primer vistazo) a la obra, estamos sorprendidos de la riqueza del contenido y de la amplitud que abarca. Eso supone un trabajo preparatorio de muchos años de asidua lectura y de serio estudio. Usted comprenderá que después de tan poco tiempo no le puedo dar aún, un juicio más extenso y diferenciado. Pero lo daremos más tarde: tanto nuestra opinión personal, como también una recensión en nuestra revista, porque su obra será del agrado de todos los que se interesen por la historia de su país, y de todo el continente hispanoamericano.

"Al momento estoy preparando un viaje a América del Sur, y, de poder ser, también hasta las tierras de México, si Dios quiere. Tengo que asistir a la Semana Catequística Internacional' de Medellín (Colombia), del 10 al 17 de agosto de 1968. En esta semana, tengo que actuar de alguna manera; probablemente presenciaré también el Congreso Eucarístico de Bogotá. Pero en el de Bogotá no pinto nada, a no ser que alguien de los que saben la lengua del país, me imponga un oficio de intérprete o trujimán. Quisiera aprovechar la ocasión de encontrar a algunos antiguos amigos y ver a algunos obispos, como v.g. al Arzobispo de la Paz (Bolivia), a quien traté aquí en Bonn cuando él se hospedó durante algunos días en nuestra casa. Al mismo tiempo tendré que redactar algunas cosas sobre la Semana Catequística y tal vez, también, sobre el Congreso. De allí partiré, Dios mediante, a Quito del Ecuador, a Lima del Perú, a Bolivia, etc. para enterarme 'de visu' y con contacto personal sobre las misiones, tanto las misiones vivas (que llaman allí), o sea de indios nunca cristianizados, y también de los demás problemas, sobre todo de la misión incompleta o por terminar aún, o sea el problema de la integración del indio dentro del marco económico, social, cultural y cristiano de los respectivos países.

"Espero en Dios que el viaje que tengo que hacer, y tendré que aprovechar lo más posible, que este viaje me lleve también de regreso a Europa, hasta su tierra mexicana. No sé si será posible enterarse 'de visu' de las misiones vivas actuales, v.g. de Tarahumara o de Bachajón. Dios dirá. Pero haré lo posible para aprovechar la ocasión.

"Mucho menos podré decir aún si mi gira me va a llevar hasta el Estado de Jalisco. Me gustaría encontrarle ahí. Pero no lo sé aún. Pero de todos modos ya ve usted que ahora, estando ya en los preparativos del viaje, no me queda tiempo para ver más detenidamente los tomos suyos. Lo tengo que dejar forzosamente para más tarde, cuando esté de vuelta.

"Le reitero nuestras más sinceras gracias. Recuerdo una canción que co-

rría antes también por Europa: 'Jalisco nunca pierde...' Qué bien se ha portado Jalisco esta vez con nosotros. Dios se lo pague.

"Me encomiendo en los SS.SS. y OO. Su Afmo.

José Antonio Schweitzer, S. J."

— "México, 2 julio 68. Mi querido P. Zambrano: Nuevo motivo para admirar su incansable actividad me da su Tomo VIII, que acabo de recibir. Ojalá que Dios le conceda a usted salud y vida para concluir su fecunda y provechosa obra. Me gustaría saber cuántos tomos le faltan para darle término.

"Con saludos de sus conocidos de aquí y míos para los de allá, me repito su affmo. en Xto.

J. Bravo Ugarte, S. J."

(Hago constar, que el benemérito Padre Bravo Ugarte, siempre es el primero en contestarme a la recepción de cada tomo, como cumplido caballero).

— "México, D. F., a 4 de julio de 1968. Archivo General de la Nación. Palacio Nacional, México 1, D. F. Correspondencia particular del Director, J. Ignacio Rubio Mañé. Muy distinguido señor y amigo: Con gran complacencia se ha recibido en este Archivo General de la Nación el tomo VIII, de su *Diccionario Bio-bibliográfico de la Compañía de Jesús en México,* interesante y laboriosa obra que con gran disciplina continúa usted.

"El citado ejemplar engalana ya los anaqueles de la biblioteca de este Archivo General de la Nación, y quiero por las presentes letras, además de felicitarlo, expresarle el más profundo reconocimiento.

"Quedo de usted afectísimo amigo que mucho lo aprecia:

J. Ignacio Rubio Mañé"

— "México, julio 13 de 1968. Rectoría del Colegio Máximo de Cristo Rey: Acabo de recibir de la Editorial Jus, por encargo expreso de Ud., el tomo VIII de su estupendo Diccionario de la Compañía en México. Quiero darle las gracias más expresivas a nombre mío y de todo San Angel; y felicitarlo de nuevo, de todo corazón, por su benemérita obra. Cada página de esos ocho volúmenes supone una ejemplar y estupenda constancia y dedicación al trabajo, además de un enorme cariño por la Compañía.

"Pido muy de veras al Señor que le conserve vida y energías para dejar terminada esta obra que tanto significa para la Compañía y para Ud.

"Con el cariño de siempre, lo abraza su hermano en Jesucristo,

E. Portilla O., S. J."

— "Guadalajara, julio 21, 1968. He recibido y agradezco el Tomo VIII de su monumental Diccionario.

Prof. RAFAEL HERRERA, Director de la Biblioteca"

— Del Archivo Teológico Granadino, Granada, España: sobre el Tomo VI: con toda regularidad continúa su ardua tarea el incansable P. Zambrano. En este nuevo volumen se reúnen noticias biográficas y bibliográficas de los jesuitas en México comprendidos en el siglo XVII, como en el volumen anterior, pero abarcando, por orden alfabético desde el Hermano Coadjutor Cruz, Hernando de la, hasta el P. Flores, Pedro. Es de notar que también hay tres apartados que no pertenecen a nombres propios: Expediciones de Europa, expulsos o dimitidos, extranjeros. Esta última presenta especial interés, porque a continuación del nombre de cada uno de estos jesuitas extranjeros se anota el nombre que adoptaron en México, nombre que algunas veces era traducción del de la propia lengua, pero otras solamente se trataba de una adaptación al sonido muy amplia, como por ejemplo, el P. Jacobo Sedelmayer, que llevó a veces el apellido de Sotomayor; aparte el interés personal anecdótico de este caso concreto, se puede ver claramente que para el investigador es muy útil poder saber quién es quién en cada caso, cuando en los documentos se usan uno u otro nombre de estos jesuitas extranjeros. De nuevo repetimos nuestra felicitación al autor y nuestro deseo de que continúe y culmine su gran obra.

M. SOTOMAYOR

— De una carta del conocido historiador de *Los Jesuitas en Santo Domingo, Antillas* P. CARLOS G. CUTRE, S. J., ahora trasladado a la Residencia Infantil de León, España. "León, 24 de julio de 1968. Hace mucho que estoy pensando escribirle, pero se me van los días con unas cosas y otras. Hoy, sin embargo, quiero ponerle unas líneas. Recibí el tomo de su obra que me envió hace casi un año a San Cristóbal, Santo Domingo. De allí me lo mandaron a León, pero todavía no pude leerlo. De todas maneras se lo agradezco y confío en que pronto lo podré leer de cabo a rabo, como los anteriores. ¿Sería posible conseguir los primeros tomos de su obra? Escribí a la Editorial Jus, pero no me respondieron. En este momento no tengo a mano qué tomos son. Creo que son los tres primeros; yo enviaría el importe de los mismos, si es que se pudiesen conseguir. ¿Ha publicado algún otro tomo? Espero que sí. ¡Qué bueno que puedar dar cima a esa obra tan interesante y tan útil para quien desee profundizar la historia de la Compañía en México...

"Me encomiendo en sus SS.SS. Afmo. hermano en Cristo:

CARLOS G. CUTRE, S. J."

— De la Universidad de El Salvador, Callao, 542, Buenos Aires, Rep. Argentina, me escribió el P. Guillermo Furlong, S. J. con fecha 17 de marzo de 1968 a quien envié 5 dólares USA, para que me mandara microfilmada una pieza mexicana que existía en el Museo Histórico de aquella capital. Y me contesta en la fecha referida: "Recibida su carta fui a S. Miguel para fotografiar el manuscrito allí existente, de índole mejicana, pero por estar ausente el rector, en Roma, de donde no ha regresado aún, no se pudo dar con la llave, y tuve que regresar a casa con las manos vacías. Tuve que esperar que se abriera el Museo Histórico para el otro manuscrito, y éste es el que le envío microfilmado. Ha costado mucho más de lo que me imaginaba. Va la factura: los cinco dólares que me envió, dieron 1,752 pesos argentinos. Pero si la cosa es buena, vale la pena gastar lo que sea, sobre todo tratándose de mejicanos, que, por estar cerca de U.S. deben de abundar en plata. Aquí no obstante estar en el Río de la Plata, no se ve por parte alguna, y ando con deudas de toda laya, sin saber de dónde sacar algunos pesos. Los de aquí pesan tan poco que se vuelan de las manos. Con este correo, le envío el film; cuando lo reciba, dígame que lo recibió y si está bien o mal impresionado V.R. con relación del documento.

GUILLERMO FURLONG, S. J."

P.S. "El film no va por correo: lo lleva una señora que va a Méjico y lo entregará a la Curia Provincial, calle Séneca. Por fin hoy, 8 de abril pude despacharlo" (Pasaron 4 meses, y, el 8 de agosto, 1968, recibí de la Curia de México, el historiado microfilm; que aún no sé lo que contiene, por no tener al momento la máquina filmadora; y así le contesté agradecido, al bondadoso historiador ríoplatense, P. Furlong).

— De la Academia de Ciencias de Cuba, Instituto de Historia, La Habana, Cuba, valiéndose de la Embajada de Cuba, en México, tuvo la fineza el Sr. Dn. LUIS A. de ARCE enviarme la siguiente carta fechada en La Habana el 28 de julio, 1968:

"Distinguido señor:

"Por conducto de D. Ramiro Sánchez conozco su interés sobre los personajes y trabajos que los jesuitas realizaron en el siglo XVIII en esta Isla, y me apresuro a remitirle copias comprobatorias de las actividades de los profesores del *Colegio San José de la Habana,* del que el P. Alegre habla sin mayores referencias, a pesar de que las conocía mejor que nadie.

"Habiéndoseme confiado por el Instituto de Historia, bajo la regencia del Dr. Julio Le Riverand, el estudio de la enseñanza de este siglo XVIII en la Isla, he podido a través de *treinta años* de pesquisas, dentro de las grandes dificultades que conlleva la dispersión y pérdida de documentos, localizar, no

obstante una documentación que puede servir más tarde de guía a los estudiosos.

"El ensayo comprende la enseñanza: 1, en los conventos; 2, *Colegio de San José;* 3, Los seminarios; 4, Real y Pontificia Universidad.

"Agradezco a los padres historiadores de la Compañía que toda aquella referencia histórica que consideren útil a mi esfuerzo, me sea enviada, en la seguridad de que se les acreditará en la obra. Un esclarecimiento hecho a la presencia del P. Vicente Ferrer Ramos en Santiago de Cuba, le envié al P. Juan M. Pacheco, de Bogotá, y el cual a su vez, me remitió datos adjuntos, que mucho me han servido. El poder trabajar con la colaboración de tan ilustrados Padres, tengo la seguridad de que en definitiva servirá a quienes se interesan por estas disciplinas. No me faltó el consejo orientador del P. Miguel Batllori en su visita a ésta, que sigo como guía del trabajo.

"Mucho me congratularía, P. Zambrano que en usted encontrasen calor mis vocaciones, las más humildes, pero no por ello menos devotas a la verdad histórica y a las grandes empresas culturales de las Ordenes religiosas en este siglo augural.

"Nuestro Archivo Nacional, así como los altos dignatarios de la Iglesia, las Actas Capitulares y el aporte de particulares, ha tenido para mí una singular significación. Sólo falta al empeño de que figuras como usted se sumen al esfuerzo, que es el de todos.

"Aprovecho la oportunidad para ofrecerle las seguridades de mi más alta consideración y ofrecerme de usted amigo y S. S.

LUIS A. de ARCE. Escobar 266 altos. La Habana, Cuba."

(Adjuntas venían tres interesantísimas fotocopias del Rector del *Colegio de San José,* de la ciudad de La Habana, fechada en junio 27 de 1766, P. Pedro Rothea; otra del P. Tomás Ignacio Butler; y la tercera del P. Francisco Xavier Alegre, cuya importancia, por conocida, se calla).

(Se le contestó dándole algunos datos sobre el Colegio de San José en La Habana, que probablemente no tendría, como eran los guardados en el Archivo de la Provincia de México en 1767; y que le enviaría a su requisición, cuantos datos yo tuviera, y hubieran llegado a mi conocimiento. Espero la respuesta).

— Loyola University of Los Angeles. Los Angeles, Calif. Asunción, 1968.

Del R. P. THOMAS HANRAHAN, S. J. "Ayer recibí el tomo octavo de su magnífica obra, me es difícil decirle cuánto le agradezco su gentileza (y cuánto avergüenzan sus palabras bondadosas para conmigo). Sin embargo, cuando las leo me incitan a trabajar un poco más e investigar más hondamente.

Claro está que tenemos todos sus tomos, menos el último, en la biblioteca de la Universidad, y así estamos al día con su colección.

"Hace poco mandé un artículo sobre el Tocotín y el sentir mexicano que está reflejado en la comedia *Vida de S. Ignacio de Loyola.* Me han dicho que es de gran interés, y, en cuanto tenga una copia disponible, se la enviaré, porque el artículo se va a publicar hasta el año próximo. Lo interesante de la comedia es que los jesuitas mexicanos del Colegio Máximo utilizaron el Tocotín con que terminó la primera comedia, para mostrar al nuevo arzobispo de México Manso y Zúñiga (1629-1635), sobre los problemas de los indios en el Valle de México. Se ve claramente un sentido de 'nacionalismo' y una simpatía para con una cultura ya desaparecida.

"En cuanto a la comedia *S. Ignacio,* Beristáin (Tomo IV, anónimos poéticos, núm. 40) hace mención de ella cuando perteneció a la biblioteca de la Universidad. Francisco Monterde 'Biblioteca del teatro en México' recoge el dato de Beristáin, y dice que existió en la Biblioteca de la Universidad. Así que, por entonces, Monterde no la conocía. Lo que pasó fue que, al trasladar la colección a la Biblioteca Nacional, se equivocaron en la clasificación y la pusieron bajo 'biografía', en vez de 'drama'. De hecho, bajo el título único que se encuentran dos comedias.

"Acabé ayer de corregir otro artículo detallado, sobre la 'descripción de las comedias', y lo pienso publicar en algún sitio, en cuanto corrija las pruebas del anterior, para la revista *Iberoamericana,* que trata del Tocotín, etc.

"Sigo con mi plan de publicar las cinco comedias del teatro colegial de la Compañía, en México: *Triunfo de los Santos, Sufrir para merecer* y las dos de S. Ignacio de Loyola.

"El P. (Ernest J.) Burrus pasó por aquí rumbo a S. Francisco, y a la (Biblioteca) Bancroft: pozo de ciencia, me ha dado varias pistas, además de mucho ánimo. Porrúa (el de Madrid) quiere publicar las comedias, y así trabajo con ganas, a pesar de mi horario de clases.

"Noticias frescas de Madrid indican que el P. Burrus, ya pasó por allí en viaje de regreso a Roma, y esperan al P. Norman Martin de un momento a otro: tiene una beca para seis meses, de investigación en el Archivo de Indias: tema (claro está) los vagabundos.

"No creo, desgraciadamente, que la comedia de S. Ignacio, es obra de Bocanegra. La representaron en abril de 1628 (México) con motivo de la llegada del nuevo arzobispo Manso, en la celebración habida en el Colegio Máximo.

"No he encontrado noticia (prosigue el P. Hanrahan) de la festividad, ni en la carta anua de 1628 (México), ni en la de Roma. No sé quién hubiera podido ser profesor de retórica o poesía por entonces, pero casi seguro, que

es él quien la escribió. Los versos parecen ser trabajos de alumnos. A lo mejor, fue escrita la obra entre la canonización y 1628, como se escribieron muchas comedias de S. Ignacio, entonces, para celebrar la canonización. Todo esto recojo en mis artículos, dentro de un mes se los enviaré. Una cosa evidente es que el autor de 'S. Ignacio' fue un dramaturgo y poeta hecho y derecho, con un magnífico sentido de humor y dotado de una versatilidad de versificación, falta de que adolecen muchas de nuestras comedias.

"El día de S. Ignacio (31 de julio) me nombraron superior de la Comunidad aquí y temo que no tenga el tiempo para investigar, como antes, pero Dios dispondrá, y tengo esperanza de irme a España el año que viene, con una beca, para investigar el teatro de nuestros colegios. Ahora estoy metido en las ideas de los jesuitas del teatro, lo cual me parece interesante. Tantos de los nuestros escribieron dramas, y sin embargo, atacaron duramente las compañías de farsantes, las comedias, el teatro en general, y aun los autos. Una nota más antes de terminar esta carta: recibí hace tiempo una del 'Boletín del Archivo General de la Nación' de un artículo por Jorge A. Ruedas de la Serna con título de un 'Poema desconocido del P. José Julián Parreño, jesuita expulso en 1767'. El Sr. Ruedas era asistente del Sr. Rubio Mañé, y me orientó en el archivo, hace un año cuando trabajaba allí. Por entonces, le indiqué el poema con el resultado..." (Bol. Arch. Gen. Nac., t. VII, Nº 4, 1966).

"Bien, Padre, otra vez mis gracias por su delicadeza, y un abrazo de su hermano y amigo en el Señor, Affmo. suyo,"

THOMAS HANRAHAN, S. J.

— México, agosto 19 de 1968. De una carta del conocido escritor, Licenciado Don *José Miguel Quintana* (al P. Zambrano): "Muy señor mío y amigo: Editorial Jus, se sirvió enviarme por correo y por instrucciones de Ud., un ejemplar del volumen VIII de su Diccionario...

"Lo he revisado ya, un poco a la ligera, encontrando como en los volúmenes anteriores información de primera; pero después haré una lectura cuidadosa.

"Me reservo para leer con detenimiento el capítulo cuarto de Jesuitas: La cuestión del Ilmo. Palafox. Vi la cita a Mañozca sobre las apariciones, las cuales me interesan, junto con su iconografía que estoy trabajando.

"Admiro su tesón para realizar esta obra que ya está abriendo amplios horizontes a nuestra historia.

"Reciba mis más cumplidas gracias por su fina atención, y mi especial afecto."

LIC. JOSÉ MIGUEL QUINTANA

— Hemos querido dejar para lo último, como dignísimo broche de oro, las alentadoras palabras del nuevo *Delegado Apostólico* de la *Santa Sede en México, Guido del Mestre,* quien en carta de México, 12 de agosto 1968, me dice:

"Reverendo Padre: Con fecha 8 del mes en curso, he recibido, enviado desde Washington, por el Excelentísimo Mons. Luigi Raimondi, el Tomo VIII de su publicación *Diccionario Bio-Bibliográfico de la Compañía de Jesús* que V.R. benévolamente ha querido obsequiar a esta Delegación Apostólica, y que servirá mucho para completar todos los anteriores de esta Biblioteca.

"Agradezco mucho a V.R. por la gentil atención hacia el Representante Pontificio y, le felicito por el esmero y cuidado con que ha llevado a cabo la importante obra.

"Con mi bendición me es grato repetirme, Afmo. in Domino."

GUIDO DEL MESTRE

(Y todavía, como si esto fuera poco, de parte de quien ocupa las veces del *Vicario de Cristo* en la tierra, el Soberano Pontífice *Paulo VI,* al día siguiente 13 de agosto 1968, recibí esta otra carta):

"Reverendo Padre: Con fecha 13 del mes en curso he recibido para mí, el Tomo VIII de su publicación *Diccionario Bio-Bibliográfico de la Compañía de Jesús, en México,* que nuevamente agradezco a Vuestra Reverencia, como ayer tuve el gusto de expresarle en mi carta, en nombre de esta *Delegación Apostólica.*

"Con esta oportunidad deseo manifestarle los sentimientos de mi distinguida consideración, afmo. in Domino."

GUIDO DEL MESTRE,
Delegado Apostólico

Con tan inesperado mensaje (de mi parte tan inmerecido) y con tales palabras de aliento (de parte del que ocupa actualmente las veces de Dios en la tierra, que agradezco de todo corazón), he sentido un nuevo hálito, para continuar la lenta tarea de esta verdadera obra de romanos.

SIGLO XVII

LLANOS, BERNARDINO DE, P.

(1556-1639) († 83)

Biografía

1556 Nació el P. Bernardino de Llanos en la Villa de Ocaña, del maestrazgo de Santiago, en el arzobispado de Toledo (Pérez Rivas) (Berist.) (Oviedo).

— "Bernardino de los Llanos, español de Ocaña, Toledo" (Z. Compendio, p. 102).

"Sus padres fueron ilustres en sangre, descendientes de las nobles familias de Los Llanos, Bustos y Escobares, pariente, por éstos, muy cercano, no sólo en la sangre, sino mucho más en el espíritu, de la santa y venerable señora, doña Marina de Escobar; cuya notoria santidad ha sido en nuestro siglo, honra de su patria, gloria de su linaje y admiración de los que conocieron su levantado espíritu".

1555 Criaron a Bernardino sus cristianos y piadosos padres, no sólo para heredero de su hacienda, sino para herencia del Señor, que desde sus primeros años tomó la posesión de tan pura y tan santa alma (P.R.).

1559 "El P. Bernardino de Llanos, nació en Ocaña, España, hacia 1559" (ABZ. II, p. 473, nota 62).

1566-1570 (De los diez a los catorce años) "Estudió latinidad y letras humanas en el colegio que la Compañía de Jesús tiene en su patria, Ocaña" (P.R.).

1570-1573 "De allí pasó a la Universidad de Alcalá, a estudiar la filosofía".

1573-1577 "Y después a la de Salamanca a cursar cánones. Y en todas estas facultades salió escogido sujeto, y no menos ejemplar en las vir-

tudes, a sus condiscípulos que le respetaban como a santo, y le aplaudían como a docto" (P.R.).

1574 "Y entró en la Compañía el 28 de Junio de 1574" (ABZ. II, 473, nota 62).

1577-1579 "Estas misericordias que recibía de Dios nuestro BERNARDINO, quiso él asegurarlas a su Majestad en la religión de la Compañía de
1580 Jesús, a que fue admitido el año de 1580, siendo a la sazón de 24 años de edad" (P.R.).

1582 Votos del bienio.

1584 Siendo ya de la Compañía vivió los cuatro primeros años en España en la provincia de Castilla la Vieja, en los cuales dio evidentes indicios de la mucha perfección y santidad, que había de aumentar en el resto de su vida.

Y esta antorcha que Dios había encendido, y cuya luz empezaba ya a difundirse con más que comunes rayos, de suerte que movió al P. Antonio de Mendoza (que venía por provincial a esta provincia de México) a pedirles a los superiores con instancia se lo concediesen para traerle consigo. Dificultáronlo mucho, pero venció la porfía del padre provincial, y el deseo que mostraba BERNARDINO DE LLANOS de emplear su vida, donde le pareció ser mayor la ayuda y aprovechamiento de las almas y servicio divino.

(Pérez Rivas: *Crónica,* II, p. 140).

— "Vino con una expedición de otros 23 jesuitas.

— Fines de junio de 1584. (Contaduría 321[B], pl. 397, p. 4-pl. 398, p. 1) (M.M. II, 373). "Recíbense más en cuenta al dicho tesorero D. Francisco Tello, 520 ducados, que valen 195,000 maravedís, que dio y entregó a los padres Francisco Váez y Melchior (sic) Marco, por sí y en nombre de Juan Bautista Caxina y Gonzalo de Tapia y Francisco de la Casa y Nicolás de Arnaya y Cristóbal Viago (sic, por Bravo) y Gregorio López y Martín Peláez y Hernando de Montemayor, Agustín de Sarriá, Hernando de Villafranca (sic, por Villafañe), BERNARDINO de LLANOS, Vicente Beltrán, Juan López, Mateo Sánchez, Gerónimo Ramírez, Hernando de Sant Sebastián, Martín de Aguirre, Hernando Escudero de la Compañía de IHS. y Francisco Campuçano y Luis Negrete, sus criados, que son 18 religiosos de la Compañía de Jhs. y dos criados que consigo llevó a la provincia de la Nueva España, por mandado de su majestad.

— "Aunque tomó la sotana de jesuita en Toledo, pasó sin estar ordenado 'in sacris', a la provincia de México el año de 1585" (Berist.).

1585 (Del Catálogo: Mex. 4, ff. 22-37) (MM. II, 748): "En el colegio de México: BERNARDINO de los LLANOS, natural de Ocaña, diócesis de Toledo: de 25 años (según esto, nació en 1560). De mediana salud; ingresó en 1580; hizo los votos simples en 1582. Estudió tres años de cánones. Es ahora, lector de gramática" (Cat. 1585) (AGI: Arch. Gen. de Indias, Sevilla: Contaduría 321[B], pl. 397, p. 4-pl. 398, p. 1) (MM. II, 748).

— (Versión de P.R.): "Luego que llegó a esta provincia comenzó a poner por obra los intensos deseos que traía de su aprovechamiento y creces de su espíritu, y juntamente con igual intención en la ayuda y salvación de los prójimos. Tenía notable gracia en tratar con ellos, en encaminarlos al cielo y a ejercicios de piedad, pero sin perder en estos ejercicios exteriores, la conversación interior que con Dios tenía, en razón de aprovechar los prójimos" (P.R.).

(Nota: Nadie nos dice cuándo terminó sus estudios, ni cuándo se ordenó. Debió de recibir la consagración sacerdotal por el año de 1591)

"El P. LLANOS era de corazón no estrecho ni encogido, sino muy dilatado y animoso, sin estrecharse los espacios de su ardiente caridad, si necesario fuera, a todo el mundo. Con este fin aprendió en brevísimo tiempo la lengua mexicana para poder ayudar por medio de nuestros ministerios a esta nueva cristiandad, y se hubiera aventajado mucho en ellos, si la obediencia no le hubiera mudado la materia, y ordenádole que emplease el fervor de su caridad en la ayuda, institución y letras de la lucidísima juventud española mexicana, y la que con ella concurre a México, de todo el reino. Dedicóse todo a esta ocupación como dada de la mano de Dios, con todo el esfuerzo de su espíritu, y tanto con mayores veras, cuanto veía que depende de ella el aumento y mejoras del espíritu cristiano, y la dirección y crianza de tiernas plantas, que, crecidas, lleven frutos de vida eterna, y finalmente, se trasplanten a la iglesia celestial y bienaventurada.

"No será fácil explicar los admirables, multiplicados y provechosos frutos que por dilatados y continuados años, este insigne varón cogió, repartió y comunicó, ocupado en este santo ministerio" (Pérez Rivas: *Crón.* I, 368).

— (Versión de Beristáin y Oviedo): "Fue en México maestro de letras humanas por más de 40 años, sin dejar por eso de ocuparse en otros ministerios de su instituto".

— "Fue maestro de D. Alonso Guerrero, en retórica" (Nieremberg).

— "Era muy cercano pariente de la Ven. Marina de Escobar y muy parecido en las virtudes" (Florencia).

— (Del Catálogo 1585): "En el Col. de México, BERNARDINO de los LLA-

NOS, natural de Ocaña, diócesis de Toledo, de 25 años (según este dato N. en 1560). De mediana salud; ingresó en 1580; hizo los votos simples en 1582. Estudió tres años de cánones. Es ahora lector de gramática" (Mex., 4 ff. 22-37) (MM. II, 748).

— "Pasó a México en 1585, antes de ordenarse" (Zambrano: *Compendio Histórico.* Méx. 1940, p. 102).

1591-1600 (Versión de P.R.) "Porque fue lo primero el P. BERNARDINO de LLANOS, hombre de grande ingenio, de singular erudición en letras humanas, fácil en la poesía, muy fecundo en la retórica, de que fue muchos años maestro y prefecto de estudios y facultades. El mismo padre fue de los segundos que fundaron y promovieron nuestro estudio de latinidad en México, a cuyo cuidado y enseñanza deben las personas más principales de este reino, las religiones todas y los más graves tribunales, los sujetos que en letras y virtud, han sido su lustre y honra. Compuso el padre muchos y eruditos libros, así en prosa como en verso latino, para facilitar el ejercicio y enseñanza de la juventud, y no menos píos, para que tras la erudición de letras humanas, viniese la devoción y aprecio a las cristianas costumbres" (P.R.).

— "Al P. Pedro Flores, jesuita mexicano, se le debe el habernos descubierto el nombre del padre BERNARDINO de LLANOS, bajo el seudónimo de Sollanos en un elegante e ingenioso epigrama. Helo aquí:

"Floribus hunc lustrans varium vernantibus hortum
Nobilis authoris nomen abesse doles?
Hortum sed lustra, justoque medere dolori
Hunc et eum reliquis floribus ipse dabit.
Clarius id rogitas? En justis annuo votis:
En omnes, at non ordine reddo notas:
Is, si non nardus, certe nardinus *et ipse*
Ver, *et* nos *inter* la, *solve tenet.*

"Se debió esto a que el P. BERNARDINO de LLANOS había publicado anónimo el libro *Institutiones poeticae in gratiam juventutis mexicanae.* Mexici, 1605.

"Lastimábase cuando veía a algunos mancebos tan pobres de hacienda como ricos de habilidad, a cuyo socorro y sustento aplicaba su caridad, de manera que sin perdonar a súplica, les hacía dar de limosna aquello que habían menester para proseguir en sus estudios, y logró tan felizmente su caritativo empleo, que muchos de los que de esta suerte se criaron y estudiaron en nuestras escuelas, tuvieron grandes puestos, y en sus oposiciones

a cátedras, alegaban por méritos su necesidad y pobreza, y la mucha caridad con que el P. BERNARDINO de LLANOS les había socorrido y puesto a expensas de su piedad en el estado que gozaban.

"Y finalmente podemos decir que causaban admiración, las diligencias de este vigilantísimo padre, las continuas visitas a las clases de los estudiantes y sus patios, el cuidar a sus tiempos de sus confesiones y comuniones, el asistirles cuando juntos oían misa en su capilla de los estudios, con otras santas invenciones y trazas que, para criar la juventud en la virtud y letras, buscaba y hallaba su fervoroso celo. Ni hubo padre ni madre que así solicitase el bien y felicidad de su amadísimo hijo, cuanto este religiosísimo padre solicitó la virtuosa crianza de toda la juventud mexicana, y la que con ella de todo el reino concurre. Y esto no por tiempo de dos o cuatro años, sino de cuarenta, y hasta los últimos de su prolongada vida" (P.R.).

1596 "El P. BERNARDINO de LLANOS ha comenzado a deprender la lengua mexicana, y a confesar en ella" (Páez, Esteban: Catálogo de padres-lenguas, abril 1596) (Mex. 4, ff. 93-94) (Burrus: Pioneer Jesuit Apostles among the Indians) (ABZ. I, 575).

1599 "Sin embargo, por 1599, su corazón se enardecía con el deseo de ocuparse en propagar la fe, ideal nobilísimo que siempre había acariciado el P. LLANOS desde su más tierna edad, y así se atrevió a escribir al R.P. General Claudio Aquaviva. Este le contestó, además de personalmente, por medio del padre provincial Francisco Váez, el 13 de Diciembre de 1599, desde Roma:

"Del P. BERNARDINO de LLANOS me escriben que desea ir a aquella tierra de Filipinas, por alejarse de los suyos. Si V.R. no halla inconveniente de momento en enviarle, lo haga, que podrá ser en trueco del P. Pedro López de la Parra, que de Filipinas vuelve a esa provincia, como él mesmo me lo escribió.".

1600 El buen PADRE LLANOS, nunca fue a las misiones, como deseaba; y la insinuación del P. Gen. Aquaviva de que pasase en trueque del P. Pedro López de la Parra, no se verificó, porque el P. López de la Parra, murió accidentalmente en el naufragio del barco en que venía.

— (Versión de Decorme): "Cuarenta años se ocupó en las diversas clases de latín, poesía y retórica el santo padre BERNARDINO de los (sic) LLANOS" (Decorme: *La Obra*... I, 150).

— (Dec. *La Obra*... I, 306): "De la congregación mariana de menores fue un director muy notable el PADRE BERNARDINO de LOS (sic) LLANOS, excelente religioso, famoso por su brillante latinidad y literatura. Era a

todos atractivo por la suavidad de su carácter, por su inquebrantable paciencia y abnegada caridad para con los huérfanos, y principalmente por el tierno y acendrado cariño que profesaba a la Virgen santísima. En los 40 años que fue prefecto de la congregación de menores (cargo anexo al maestro de ínfima de gramática) se esforzó por imbuir a sus discípulos en la devoción que él tan perfectamente practicaba. Es tradición que la misma Virgen reveló a un santo religioso franciscano que 'aquel jesuita era el que más ardientemente la amaba en este mundo' " (Dec. *La Obra*... I, 306).

1600-1625 (Versión de Pérez Rivas): "Todos los sábados del año, mientras duraba el curso, en honor de la Virgen María (guardiana de la pureza de aquellos jóvenes), tenía la costumbre de reunirlos en la capilla estudiantil, y después de una espiritual plática, les entonaba la 'Salve'. Sucedió que entró D. Alonso Guerrero, un día sábado por la tarde en el colegio, buscando a su confesor, que era precisamente el P. de Llanos, y lo encontró en la capilla de los alumnos, cuando se cantaba la Salve de la Virgen santísima (que este cuidado tenía el P. de Llanos, que, como prefecto que fue casi siempre, de aquellos estudios y tan esmerado en el servicio de la Virgen), nunca omitía la devoción a nuestra Señora. Desde entonces pagó D. Alonso Guerrero los gastos de música de aquella Salve, hasta que entró en la Compañía (P.R.). (Nieremberg) (Nota, entró Guerrero a la Compañía en 1610).

"El 5 de abril de 1622, el P. Prov. Nicolás de Arnaya, obligado por una carta del P. Gen. Vitelleschi, expidió una patente a varios padres de la provincia, para que debidamente facultados, recogiesen verídicos hechos, acerca de los padres, muertos por los tepehuanes en Noviembre de 1616; y el P. Bernardino de los Llanos, firmó en la casa profesa de México, como testigo de la emisión de dicha patente. Queremos poner aquí el mismo documento:

"Sepan cuantos esta carta vieren, cómo yo, el P. Nicolás de Arnaya, provincial de la sagrada orden de la Compañía de Jesús, de la provincia de la Nueva Spaña (sic) otorgo: que doy mi poder, el que de nuevo se requiere y es necesario, a los padres Juan de Avalos, rector de la casa de la ciudad de Guadiana, y a cualquier otro religioso que le sucediese en el dicho oficio; al P. Diego de Monzalbe; al P. Juan de Sangüesa, superior de las misiones de tepehuanes; y al P. Andrés López; al P. Bernardo de Urrutia, y al P. Nicolás de Strada, y al P. Diego de Cuéllar, y al P. Martín de Larios, todos religiosos de la dicha orden y Compañía de Jesús, y a cualquier de ellos 'in solidum': para que puedan parecer y parezcan ante qualesquier jueces y justicias de su majestad, de cualquier fuero y jurisdicción que sean, así eclesiásticas como seglares, y particular y señaladamente, parezcan ante el Ilustrísimo señor obispo que es, o fuere de la ciudad de Guadiana, y ante sus provisores y vicarios, y pidan se les reciba información de todos los religiosos de

la dicha orden y Compañía que han muerto y martirizado los indios tepehuanes y en Sinaloa (que se han alzado en las dichas provincias y en otras cualesquier provincias) por haber predicado el santo evangelio a los dichos indios; y de sus vidas, costumbres y milagros; y en esta razón hagan cualesquier pedimentos, presenten testigos y probanzas y otros recaudos; los cuales saquen de poder de quien los tuviere, y hagan todos los demás autos y diligencias judiciales que convengan, hasta que hagan las dichas probanzas y averiguaciones de las dichas muertes y martirios, que en él han dado los dichos indios a los dichos padres, por quererlos reducir a nuestra santa fe católica y doctrinarlos, predicándoles el santo evangelio.

"Y para la dicha razón y lo de ello dependiente, les doy este dicho poder con libre y general administración y facultad de ynjuiciar, jurar y sostituir a quien quisiese rebocarlos, sostituirlos y nombrar otros de nuevo, quedando en los susodichos y qualquier de ellos este dicho poder, y puedan sacar y saquen testimonio o testimonios de las dichas probanzas en relación y a la letra, como les paresciere autorizado en pública forma y manera que hagan fee.

"Que es fecha la carta en la ciudad de México en la Nueva España, en la Casa Profesa de la Compañía de Jesús, a 5 de Abril de 1622.

"Y el dicho padre provincial (Arnaya) que doy fee que corrigió (falta una palabra). Siendo testigos el P. Antonio de Ledesma, y el P. Bernardino de Llanos, religiosos de la dicha orden; y D. Juan de la Marina y D. Andrés Arteaga, colegiales. En México.

"Nicolás de Arnaya. Ante mí, Diego Celdor, escribano real".

(Siguen las firmas y las rúbricas)

1625-1639 (Por 1629) "Fue uno de los primeros discípulos el joven Lorenzo Ortiz (luego S.J.) y el P. Bernardino de Llanos varón de conocida santidad en esta provincia, y tan apreciador de este su discípulo, que, habiéndole los superiores ordenado que no llevase adelante y que totalmente deshiciese una suave y bien concertada capilla (coro de voces), que de las mejores voces de los niños que estudiaban entonces, iba formando para mejor celebrar la devoción y culto de Nuestra Señora, rogó y pidió con tanto esfuerzo, que le dejasen siquiera al joven Lorenzo Ortiz: que se lo hubieron de conceder, y concedido, puso grande cuidado en adiestrar su natural dócil, no tanto en la música para las alabanzas de la Virgen santísima, cuanto en una cordial devoción a esta Señora, como a su querida Madre".

(Echagoyan, Pedro: Carta de edific. del P. Lorenzo Ortiz. 1679. Ms) (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. [1934] Vol. VI de Mss. f. 240).

(Debió por este tiempo el P. Bernardino de Llanos tener alguna dificultad en regir el coro de sus cantores o capilla, más bien en cuestión pecu-

niaria, cuestión que resolvió el P. Gen. Vitelleschi, en las respuestas que dio al Memorial de la provincia, que llevaba a Roma el P. Tomás Domínguez)

1631 En Noviembre de 1631 propone al P. General: "El P. BERNARDINO de LLANOS pide a V.P. confirme lo que el padre visitador Diego de Sossa y el padre provincial ordenaron acerca del modo cómo se ha de gastar la renta que dejó un bienhechor difunto, para gastos de la música y ornamentos del colegio" (Memorial del P. Tomás Domínguez, 1631).

1634 A lo cual contestó el P. general en Agosto de 1634: "Decidle al P. BERNARDINO de los (sic) LLANOS, que consultaré con los padres asistentes, el modo con que se podrá aceptar el legado que dejó aquella persona para gastos de música y ornamentos, y luego avisaré, que puntualmente se guarde la disposición del testador" (Vitelleschi: Respuesta al memorial del P. Tomás Domínguez "acerca de personas particulares" Roma, 12 de Agosto de 1634).

— (Versión de Pérez Rivas: *Crónica,* II, pp. 140-155): "Hasta aquí habemos hecho relación del principal empleo y ocupación en que se empleó la santa y prolongada vida de este santo varón, y ahora se nos sigue escribir de las virtudes que en él con admirables ventajas y edificación de todos, continuamente resplandecieron. A que daremos principio por la de su profunda humildad, sobre que se levantó el edificio de su santa vida; y de esta virtud dio muestras el P. LLANOS, admitiendo no sólo con indiferencia, sino con sumo gusto y contento el grado de profeso de tres votos solemnes en la Compañía, sin querer ni pretender el de cuatro votos, que es superior en nuestra religión. No le faltaban talentos y letras que lo podían merecer, pero como sólo amaba el ser desconocido y en nada reputado, y toda su pretensión fue ser conocido y agradable a los ojos de Dios nuestro Señor. El afecto grande que tenía a la virtud de la humildad, confirmaban y manifestaban los continuos actos que toda su vida ejercitó de humillación. Salía, cuando estaba con salud con los hermanos estudiantes al refectorio a hacer disciplina una o más veces cada semana; postrábase a la puerta del refectorio para que, al entrar y salir los de casa, o le pisasen o pasasen por encima; comía en el suelo, de rodillas o en pie, pidiendo tal vez la comida de limosna a los que estaban sentados, y esperándola de rodillas; y no pocas veces avisaba a los que servían a las mesas, que le trajesen de la olla que se suele guisar aparte, para los pobres que acuden cada día a la portería reglar...

A la grande humildad del P. BERNARDINO de LLANOS, acompañó siempre la penitencia y mortificación exterior e interior. En lo vigoroso de su edad, nunca se desayunó hasta la hora de comer a mediodía, ni tuvo jamás en su aposento cosa que fuese de regalo, ni comida; cuando le apuraba la sed, no

bebía sin pedir licencia, ni fuera del lugar para esto determinado, porque en su aposento ni un jarro de agua tenía.

Ayunaba a pan y agua muchas veces, en especial las vísperas de las festividades de Cristo nuestro Señor y de su Madre santísima, a cuya honra dejaba, cuando comía, el mejor bocado, ofreciendo en tan pequeño don, mucho amor y deseo de mortificarse.

Esto era lo que por de fuera se veía, que en lo que en el retiro de su aposento pasaba, ni es fácil decirse, ni tal vez de creerse. Eran sus disciplinas largas y frecuentes, hasta derramar copia de sangre; los cilicios continuos; el dormir sobre una tabla desnuda, era ordinario; en su aposento rara vez se asentó, mientras el vigor de la edad se lo permitía; casi siempre estaba en él en pie o de rodillas, y muchas veces por largo tiempo tendidos los brazos en cruz, tormento que el que lo experimentare, lo puede ponderar; si alguna vez obligaba la necesidad o el cansancio a sentarse, no llegaba de propósito los pies al suelo, ni arrimaba el cuerpo al respaldo de la silla, ni a la pared, teniéndole siempre penado.

Acontecióle no pocas veces quemarse las manos con las ollas o peroles de la cocina, que, por estar al fuego participan de su intenso calor, y volverlas a poner una y otras veces para sentir más grave dolor, ejercitando en esto un género de contienda entre el fuego interior que abrasaba su espíritu, y el exterior y material que atormentaba sus manos, cediendo éste a la mayor actividad e intensión del otro; y esto con un disimulo y destreza en ocultar lo que hacía y padecía, que quien no estuviese con particular atención, o no conociera con cuánto estudio recataba con su afabilidad lo duro de la mortificación, se le pasaran por alto muchos ejercicios heroicos que de esta virtud ejercitaba el santo padre.

Lo que es para los sentidos del cuerpo la mortificación, es para los afectos del alma la santa pobreza, pues más consiste ésta en un corazón desnudo, que no en un cuerpo despojado, y así como la mortificación despoja al cuerpo de sus comodidades, la pobreza, desnuda al alma de sus afectos. Tiernísimo fue el que el P. Bernardino tuvo a esta santa virtud, por parecerse a Aquel Señor infinitamente rico, y por nuestro amor sumamente pobre. No traemos aquí su rigurosa resolución con que dejó lo mucho que tenía en el mundo este santo varón, ni lo que pudo tener, que fue más; sólo su despego a todo lo que olía a comodidad y abundancia, efecto de aquel primer fervor con que todo lo renunció. Ya se dijo que su aposento era tan pobre, que ni tuvo en él regalo ni alivio alguno, ni agua que beber. Siendo maestro, como lo fue por muchos años, de humanidad y de retórica, y habiendo menester algunos libros, carecía con mucho gusto de ellos, yéndose a estudiar a la librería común; ni una silla tuvo en qué sentarse por mucho tiempo en su

celda; y así, tomaba algún descanso, o sentado en el suelo, o en una banquilla, los ratos que no estaba o en pie o de rodillas. Unas estampas de papel eran las más principales alhajas, sin querer admitir a título de devoción otros cuadros o imágenes de precio. Su vestido era el más viejo y remendado, venciendo su afecto el cuidado y vigilancia de los superiores, en que siquiera no fuera tan gastada la ropa exterior. En la comida no admitió singularidad aun en sus mayores achaques, diciendo que era pobre y que algo le había de faltar. Tenía prevenidos a los superiores para que no le diesen licencia para algunas cosas que personas de calidad, importunamente piadosas le enviaban o le ofrecían, con que sin sentimiento de ellas lo despedía y sin detrimento de su pobreza, quedaba alegre con lo ordinario de la comunidad.

No era de esta calidad con los pobres y necesitados, antes él mismo solicitaba las licencias para buscarles y distribuírles muy gruesas limosnas, y siendo así que en ellas y el culto divino, expendió una gran suma de dinero jamás se le pegó valor de un real, ni quiso tener en su aposento arca para el dinero, antes con licencia de los superiores, lo encomendaba a un hermano en depósito con la cuenta del gasto, hallándose con esto tan señor de sí, que no daba lugar al menor cuidado en esta materia a que pudiera pegársele el corazón; tan desembarazado estaba de todo lo de acá, que de lo necesario y preciso para la vida, quisiera, si pudiera, carecer de todo.

Bien declaraba este sentimiento, el que hablando con Dios se supo que decía: 'Yo quiero, Señor, por vuestro amor, tener esto o aquéllo, porque así Vos lo queréis, y si vuestra divina voluntad me lo permitiera, desde luego me desprendiera de todo. Este aposento en que vivo, ni es mío, en él estoy, porque en vuestro santísimo nombre me lo han prestado como a pobre; el vil vestido que traigo, tampoco es mío, prestado es, con él me visten como a uno de vuestros pobres pequeñuelos, y no es pequeña dicha mía, que me queráis contar entre ellos'... Y de este modo iba el padre descendiendo por todas las cosas de que usaba: ¡tan despegado tenía el corazón de todos los bienes del mundo!

No menos despegada tenía la voluntad de todos sus quehaceres, por la obediencia, virtud en que se esmeró con todo cuidado, como si no hubiera otra a que acudir y promover; era tan puntual en el padre y prevenida al mandado del superior, que estaba ejercitada, aun antes de conocida expresamente. Y esto con una tan rara indiferencia, que no llegaba a distinguir las cosas grandes de las pequeñas, las altas de las bajas, ni las gustosas de las desabridas. Para él, todo era gusto, todo alto, todo grande, el día que el superior se lo llegaba a mandar, a cuyas órdenes vivía tan atento, que aun las cosas concernientes a lo ejecución de lo que se ordenaba, las hacía como si se las hubieran mandado en particular; y por esto era menester que el supe-

rior le previniese, que no hiciese más de aquello que actualmente se le pedía, sin que entendiera que era menester otra cosa. Aconteció tener muchas veces tres o cuatro oficios juntos, sin que el uno le estorbase la ejecución del otro, disponiendo entre su diversidad con singular destreza el modo con que a sus tiempos se acudiese a todos, y decía que quisiera tener mucho más caudal para poder emplearse en más ocupaciones, como fuesen ordenadas por el superior.

Sucedióle hacer por orden de los superiores algunos desvelos literarios para recibimiento y entradas de virreyes y arzobispos, en que procuraba poner todo su estudio y conato, y tal vez por justos impedimentos no salían al público del tablado o cátedra; preguntado pues, de algunos de casa, cómo no habían salido a luz trabajos tan esmerados, respondía con una boca de risa: para mí ya se ha hecho todo, hecha la santa obediencia. A ésta amaba llana y ciegamente, ejecutando los mandatos del superior a la letra, sin interpretación ninguna, y solía decir que eran excusadas interpretaciones y preámbulos a la obediencia y a la regla, porque todo cuanto se puede ponderar y decir, está encerrado en la regla y en la obediencia; ni aun razón de dudar quería admitir. En esto decía: 'como sello tengo impresa la voluntad de Dios; no hay que buscar más, Dios ha interpuesto su autoridad y palabra, diciendo que el que obedece al superior, obedece a su Divina Majestad, y faltar en esto es injuriarle sumamente porque derechamente es contra su crédito y palabra, es no darle fe. A mí en cualquier acontecimiento, bástame que sea obediencia y que el superior me lo mande'.

El mismo rendimiento mostraba en las cosas del espíritu, dando cuenta de él al superior con una sinceridad de un niño, y, aunque por una parte quisiera callar y ocultar las mercedes que Dios hacía a su alma, sólo por no errar, decía: que se hallaba obligado a manifestarlas al que en lugar de Dios lo gobernaba.

Igual a esta obediencia fue su pureza angélica, de la cual, hablando un día con el superior dándole cuenta de conciencia, dijo: 'que tenía recelo no se le mezclase sin sentir alguna oscuridad con tanta luz'. Debajo de esta metáfora hablaba de la castidad, y diciéndole el superior aquella sentencia de S. Pablo: 'Quae societas luci ad tenebras?' ¿Cómo puede mezclarse la menor tiniebla con tanta luz? Respondió el padre: 'Estoy con todo esto cuidadoso'. 'Quoadusque justitia convertatur in juditium'. Acerca de la regla que habla de esta virtud, cuyo voto no pide interpretación alguna. 'No, no (decía) aunque sean heroicos los actos de entendimiento y voluntad con que se trató esta materia, nada, nada se ha de admitir en ella que parezca interpretación'. No tenía por nimio cualquier recato en esta virtud, afianzábala con el continuo ejercicio de penitencias, y asegurábala huyendo dili-

gentemente de cualquiera ocasión, la más mínima que pudiera menoscabarla. Evitaba hablar con mujer ninguna fuera del confesonario, y cuando las cosas graves o negocios de importancia le compelían a comunicarlas, siempre tuvo presente a su compañero, aunque fuesen señoras de mucha calidad y autoridad, en cuya presencia no levantaba los ojos del suelo, y sus razones eran tan cortas, que parecía carecer de ojos y palabras. Todo su rostro cubría una vergonzosa modestia, y todo el cuerpo se vestía de una pureza angélica y de un encogimiento purísimo"... (P.R. *Crón.*).

No se empleó ni limitó la dilatada caridad del P. Bernardino de Llanos, ejercitando la caridad en tantas obras de misericordia, así espirituales como temporales y corporales, con que ayudaba y alentaba a la juventud mexicana de nuestros estudios (como atrás queda dicho): a todos los pobres del mundo, parecía extenderse su caridad. A los de las cárceles procuraba se les atendiese con limosnas y sustento, y muy en particular las fiestas de su Madre y Señora la santísima Virgen, y para esto empeñaba la piedad y liberalidad, de un caballero, su devoto, vecino de la ciudad de México, que por servicio de la Virgen y por el respeto y amor que tenía al padre, daba el dinero necesario para estos convites de la Virgen, que así los intituló el P. Bernardino de Llanos.

Llegado pues, el día, preparaba las viandas con toda puntualidad y sazón, llevaba consigo, por orden de los superiores, algunos hermanos estudiantes de los nuestros, y de los de fuera, escogía los más devotos para esta ocasión tan santa: iban todos desde nuestra casa a la cárcel, ocupados en llevar personalmente, unos las ollas de carne, otros las canastas del pan, éstos, los platos, aquéllos la fruta, cuál los manteles y servilletas, cuál los jarros y vasos, y todos con estas insignias, ordenaban un muy devoto escuadrón o procesión, agradable a Dios, plausible a los ángeles, admirable a los hombres, gustoso a los pobres, y a todos edificativo. Era el capitán el P. Bernardino de Llanos, y, en llegando a la cárcel, ponía él mismo la mesa, hacía sentar por su orden a los pobres encarcelados, echábales la bendición, y comenzábales a servir, siguiéndole en tan piadoso ministerio los demás compañeros con alegría santa y amorosa competencia. Aconteció un día, celebrando uno de estos convites, que faltó el agua en la cárcel de corte por haberse roto poco antes los arcaduces, pero el fervoroso padre, sin reparar en su autoridad, fue cargado de vasijas vacías a la pila de la plaza pública, y las volvía a la cárcel llenas de agua, para socorrer aquella necesidad, quedando todos los que lo veían tan admirados, como edificados.

El mismo estilo guardó con los enfermos de los hospitales: íbalos a visitar con los oficiales de la congregación de nuestra Señora y otros congregantes, los más domingos y fiestas del año, llevábales algunos regalos que hacía reco-

ger de limosna, hablábales con gran espíritu de las cosas de Dios y de la vida eterna, a cada uno, según su enfermedad, y a todos los consolaba y disponía a una buena confesión, admitiendo a ella los bien dispuestos y gastaba en este santo ejercicio (tan propio de la Compañía) toda la tarde, con gran consuelo de su alma, acudiendo a la sed de aquellos pobres con el remedio de la confesión, después de haber regalado sus cuerpos con los efectos de su caridad.

Esta también empleó todos los días, el tiempo que tuvo fuerzas, en llevar desde nuestra cocina a la portería reglar, la olla que se adereza para los pobres, y no se apartaba de allí, ni se iba a comer, hasta haberla repartido a todos de su mano.

Su caridad para con los prójimos tenía sus grados más estrechos e intensos para con sus hermanos; ejercitóla con grandes ventajas en los oficios que tuvo de ministro y prefecto de salud en nuestro colegio, sin perdonar la más humilde acción perteneciente al aseo y limpieza de cada uno.

Vivía en este colegio de México el P. Juan de Tovar († 1626), famoso ministro y predicador de indios, el cual, por estar ciego, y por su mucha edad impedido, no podía salir de su aposento; mostró para con este padre su mucha caridad el Padre Bernardino de Llanos; y porque el padre Tovar no careciese de su frecuencia del Santísimo Sacramento, y pudiese oír misa en una capilla interior de casa, buscóle el P. Llanos una silla de manos en que llevarle a ella, que estaba un buen trecho distante, y con ser el P. Tovar hombre corpulento y pesado y estar ya muy viejo, el P. Bernardino le cargaba en la silla, ayudando otro alguno: durando mucho tiempo este su santo ejercicio, y por más que otros de casa le quisiesen estorbar aquel trabajo y le atajasen en el camino; el fervoroso padre, no sólo no consentía, sino que agobiado y medio cayendo, proseguía su camino.

Y entre otros muchos enfermos que el padre alcanzó en este colegio, fue el P. Gaspar de Meneses († 1631). Con este varón santo que por tiempo de ocho años (1623-1631) padeció rigurosísimas enfermedades, ejercitó el P. Bernardino una continuada y ferviente caridad, que a todos los que vivíamos en el colegio (dice el P. Pérez Rivas) nos admiraba y edificaba. Tenía no pocas horas del día dedicadas para asistir a este enfermo tullido y paralítico, y ese tiempo se ocupaba en frotarle las manos para aliviarle los continuos dolores y movimientos, que en ellas y en todo el cuerpo padecía. Consolábalo con consideraciones santas, socorriéndolo en cuantas necesidades se le ofrecían, sin perdonar a obra de caridad que pudiera ejercitar con este santo y pacientísimo enfermo, al cual el P. Llanos acudía con tales muestras de caridad, prontitud, voluntad y alegría, como si viera al mismo Cristo que estuviera en aquella cama paralítico; no se puede encarecer de otra suerte el afecto de esta caridad. La causa principal y origen de esta caridad de tan santo

varón, nacía como de su fuente del ferviente amor que a Dios tenía, amando en él y por él y sin mezcla de interés y afecto propio, a sus criaturas. Tanto que ni aun las consolaciones que Dios comunicaba a su espíritu quisiera recibirlas, sino amarle sólo por amarle y padecer por él al paso que lo amaba; lo cual pondré por sus palabras que están arrojando centellas de aquel fuego de amor que le abrasaba el pecho. "Poco es mi amor (decía) para pagar el que debo a Dios, que sumamente merece por Sí y justísimamente de todos debe ser amado; pretendo, si me fuese posible, juntar la pequeñez de mi amor con la grandeza del que abrasa y enciende el cielo a los serafines y demás coros de los ángeles y bienaventurados, y para subirle de punto (ya que no como debo), a lo menos en el modo que sufren mis cortas fuerzas, allegaré mi amor al de la santísima Virgen, con la confianza de hijo a Madre, porque sazonado de su mano, pueda servir a mi Dios, un sazonado plato de amor". Vínole recelo al humilde padre si acaso este modo encerraba en sí, alguna menos reverencia, y satisfacióse con decir: que acá en la tierra no hallaba quien le hiciese compañía para acrecentar su amor, y que todas las cosas del cielo abajo, no le ayudaban a amar a Dios como debía; esto decía con afecto tan tierno, que no tantas palabras decía, cuantas derramaba lágrimas.

Su oración y trato con Dios. Todos los ejercicios de virtud y caridad que de este devotísimo padre quedan dichos, eran frutos y afectos de su continua oración y trato con Dios: porque era tan dado a este santo ejercicio, que además de la oración señalada para todos (que nunca dejó sino impedido de grave enfermedad), todo el demás tiempo libre de las ocupaciones forzosas, gastaba en este celestial ejercicio, de rodillas en el coro delante del Santísimo Sacramento, o en presencia de una venerable y devota imagen de nuestra Señora que estaba en una capilla interior de la casa: y estas dos devociones fueron en el padre continuas y tiernísimas (Pérez Rivas: *Crónica,* II, 140-155).

De esta capilla nos dice Florencia: "En el colegio máximo hay otra capillita interior, que da paso a una tribuna que cae al presbiterio de nuestra iglesia. En ella se venera una imagen de nuestra Señora de Loreto, que fue siempre el recreo y delicias del Ven. P. Bernardino de Llanos, y en los últimos años de su vida, casi todo el día se estaba en ella en fervorosa oración. No se duda que recibiría de la soberana Señora muchos favores, pues, como se dice en el Menologio de esta provincia el día 22 de octubre, fue común tradición que la misma Señora, mostrando debajo de su manto al P. Bernardino de Llanos, dijo a un siervo suyo 'que era de los más agradables que tenía en la tierra'" (Florencia: *Zodiaco Mariano,* pp. 100-101).

Añadía también entre sus devociones la del santísimo esposo San José: y estos tres dulcísimos nombres, jamás se le caían de sus labios, ni del pensa-

miento, y decía: que la santísima Virgen le había enseñado este modo de andar siempre en oración, sólo con repetirlos muchas veces al día.

El tiempo que estuvo baldado de un brazo (como después se dirá), le ayudaba y llevaba del brazo un muchacho indizuelo de casa, cuando había de andar; y a cada paso que daban él y el indizuelo que tenía enseñado, juntamente iban diciendo y repitiendo estos dulcísimos nombres: "Jesús, María y José".

Pero no se satisfacía con este modo de orar hasta en las más graves ocupaciones, sino que quitaba del sueño forzoso muchas horas de la noche para alabar a Dios. Levantábase de la cama, poco después de la media noche, y lo ordinario era gastar dos horas antes de las cuatro, en este santo empleo. En dando las cuatro, tenía prevenido al ayudante, y retirábase a decir misa en una capilla interior del colegio. Gastaba algunas veces en decirla, tres horas, regalándose en aquel Señor que tan abundantemente le daba a beber del caudaloso río de sus dulzuras. Dimanaban éstas del corazón a los ojos con gran copia de lágrimas, y a lo exterior del rostro, el fuego interior del pecho, con tanta fuerza, que muchos le vieron inflamado y encendido, que parecía querérsele salir el corazón.

La meditación más frecuente cuando celebraba, era aquella incomparable pureza con que la santísima Virgen recibía en su vientre virginal el Verbo de Dios humanado, procurando, en cuanto sus fuerzas permitían, imitar esta pureza, para hacerse digno de recibir al mismo Dios, Señor Sacramentado. Era tanta la devoción que tenía a este regalado misterio, que si le fuera permitido, le acompañara por las calles todas las veces que sale a los enfermos, y se dolía mucho de ver el poco acompañamiento que a veces le sigue... Trató pues con una persona hacendada, de esta ciudad, que comprase cuatro esclavos ministrales para que acompañasen al Santísimo Sacramento, con instrumentos músicos, pero viniendo esta persona a estado de pobreza, y queriéndolos vender para salir de sus deudas, hizo nuevas diligencias y recabó otra persona principal, que se los comprase para el mismo fin.

Con el continuo pensamiento que traía ocupado en su devoción con el Santísimo Sacramento, tenía notado con curiosidad, que no hay hora del día y de la noche, que no se esté celebrando el sacrificio de la misa, en alguna parte del mundo, aunque en nuestro hemisferio sea de noche; y hallábase presente en espíritu a todas las misas que en aquella hora por todas las provincias de católicos se dicen, por lo cual, si a deshora le preguntaban en qué estaba ocupado, solía responder: "Estoy oyendo las misas que ahora se están diciendo en el mundo".

Efecto de esta cordial devoción fue la loable y santa costumbre que hasta hoy dura y se aumenta en la Iglesia de esta ciudad de México, de tener el

Santísimo Sacramento descubierto, todos los días de la octava del Corpus, con grande adorno de altar, mucha cera, escogida música y suavísimos olores. Instituyó más el padre: que cada día de la octava comulgasen los estudiantes de una clase: y con luces en las manos y con rarísimo silencio y devoción orasen, remudándose por horas, sin que jamás faltase la oración, con notable edificación de las personas que a esta celebridad asisten. Aquí era donde este venerable padre arrojaba llamas de devoción, e inflamaba los corazones de los que le oían muchas veces estas palabras: "Oh, congregantes, hijos de María, mi gran Señora, mirad ese Dios omnipotente y majestuoso, cómo tan descubierto estos días, nos honra con su presencia real y divina, y sale tan de gala con su belleza y hermosura, nos lleva y arrebata los corazones. Considerad a este Señor de cielo y tierra, a quien están asistiendo con profunda humildad y suma reverencia, los más encumbrados serafines: con cuánta humana benignidad y benigna clemencia, os admite, agradado de que le asistáis. Sea esta nuestra asistencia, competidora de la de los ángeles, y pues en ella haréis su oficio, la puridad y limpieza de vuestras almas sea también imitadora de la de los ángeles". Al pronunciar estas palabras, se resolvía el devoto padre en lágrimas, haciéndolas derramar en abundancia, a los que con admiración oían.

Además de la singular devoción que tuvo el padre al Santísimo Sacramento, fue en especial señalado en la afición y amor de la santísima Virgen: llamábala su gran Señora y Madre con gran afecto y ternura.

Con no menos estudio y solicitud gastó muchos años en escoger, de las obras de los santos y de las historias auténticas, los hechos y dichos de varones insignes, que trataron de las excelencias de la Virgen. Obra es esta de mucho estudio y diligencia, digna de que se manifieste al mundo y de andar impresa en las manos de todos los fieles, la cual dispuso el padre por modo de diario, refiriendo en cada día del año, algún particular suceso que aconteció a algún devoto de esta purísima reina, a quien al entrar o salir de su aposento saludaba siempre, hincadas las rodillas, y cuando se hablaba de sus excelencias estaba descubierta la cabeza todo el tiempo que duraba la plática.

Las suyas eran todas ordenadas a propagar el fuego de esta devoción en los corazones de todos los que trataba, en especial de los estudiantes gramáticos, que como en blanda cera, sin dificultad imprimía este afecto para con tan dulce y piadosa madre. Para esto fundó en nuestros estudios la Congregación de la Anunciata, señalándoles días en que, a honra de esta Señora, habían de confesar y comulgar, diligenciando el padre por sí mismo, que bajasen los padres confesores con puntualidad, a oír de penitencia a sus congregantes; y para moverlos en esta devoción, dedicó con gran pompa y solemnidad un retablo en nuestra iglesia, y en él una imagen de nuestra Señora

del Pópulo, copia de las que pintó San Lucas, adornando en torno de este cuadro, con muchas insignes reliquias en cuadros dorados y guarniciones de plata y vidrieras cristalinas. Este retablo colocó en lo público de nuestra iglesia; otro, no menos hermoso de nuestra Señora de Loreto hizo poner en la capilla donde oyen misa los estudiantes, para que en todas partes esta celestial Señora se ofreciese a los ojos de sus hijos y se estampase más vivamente en sus corazones.

Hacía el padre componer a los más aventajados poetas, epigramas, elegías y panegíricos en alabanza de la Virgen, en especial en sus días más festivos, para que consagrasen las primeras flores de sus gracias, a la que en su gracia les aseguraba sazonados frutos. A todos los quisiera ver muy hijos de tal Madre, y decíales muchas veces las palabras del abad Guerrico, nacidas al propósito de sus deseos: "Maria cupit formare iterum Unigenitum suum in moribus filiorum adoptionis: qui etsi geniti sunt verbo veritatis, nihilominus parturit eos quotidie desiderio et cura pietatis". Además del título de hijos adoptivos, pretendió obligar a sus congregantes a mayor asistencia y más forzosos servicios con el título de esclavos de esta divina Señora; y a este fin hizo imprimir y divulgar la carta de esclavitud de que se reconocieron en todos maravillosos efectos de devoción.

Parece que no vivía este santo padre para otra cosa, que para plantar, promover y perfeccionar la devoción de la santísima Virgen en los corazones de todos. Además de haber procurado y solicitado renta estable para pagar los cantores que con solemnidad cantan la Salve todos los domingos del año en nuestra casa profesa después de la plática a los congregantes: tomó esto tan a su cargo el padre, que todas las más tardes iba desde el colegio a la profesa, a procurar que ninguno de los cantores hiciese falta, y que esta solemnidad no descaeciese un punto; y era cosa que admiraba que, por veinte o más años, y siendo ya de mucha edad, sin que le impidiesen ni fríos, ni calores que padecía, no aflojó en esta devoción, de que las Salves de la santísima Virgen se cantasen con toda solemnidad, en orden a promover la devoción a la Reina del cielo" (Pérez Rivas: *Crón.* II).

— Singular fue la amistad espiritual que tuvo el P. Bernardino de Llanos con los padres Gaspar de Carvajal († 1647) y Antonio Arias († 1603) en quienes a las parejas resplandecieron las letras y la devoción, siendo la profesión de estos insignes devotos de la Virgen nuestra Señora, mostrarse perpetuos esclavos suyos y ganarle y granjearle muchas almas, aficionándolas a su devoción y servicio" (Pérez Rivas: *Crónica,* I, 368).

1635-1639 Sus achaques y última enfermedad.

Dábase por muy bien servida la santísima Virgen de su devoto capellán

que tanto hizo y trabajó por su honra: pagóselo muy bien en la última enfermedad que le duró cuatro años, siendo el padre, a la sazón, de 80, purificando cada día su alma con los heroicos actos de paciencia y otras virtudes que en este tiempo y en medio del mal, con tantos dolores de perlesía (debilidad neurótica) que pasó, quedó con tan rigurosos accidentes, que puso en mucho cuidado a los médicos, y a los de casa en no menos temor. Quedó tullido y muerto todo el lado derecho, y el izquierdo tan débil que casi no se podía tener en pie, por lo cual fuele forzoso estar en la cama, llevando con tan extraordinaria alegría los tormentos de su cuerpo, que pedía a los que le visitaban alcanzasen de Dios el aumento de sus dolores, y que a este fin dijesen algunas misas, diciendo con gran ternura: "Todo esto es una pequeña astilla de la preciosa y amada cruz de mi Señor y Redentor".

El médico que lo curaba, de los más eminentes en la facultad, que había sido discípulo del padre, atendiendo a los raros accidentes de esta enfermedad, y que según regla de medicina eran del todo incurables, conoció que no tanto procedían de las causas naturales, cuanto del exceso de su encendido amor para con Dios, y así le dijo una tarde (quien le habló sólo a su parecer, aunque no faltó quien lo oyese): "Padre mío: alcánceme V.R. de nuestro Señor me conceda siquiera una pequeña parte de esta enfermedad que padece, que para mí será eterna salud, y le prometo si me la alcanza con sus oraciones, de morirme luego de muy buena gana, antes de la noche". Todo esto lo dijo el discreto y sabio médico hincado de rodillas, con tiernas lágrimas, y pleno conocimiento de que la enfermedad del padre, procedía en mucha parte, del amor de Dios.

Sólo en ella le era pesado el no poder asistir presencialmente al santo sacrificio de la misa, pero suplía la continua asistencia de su espíritu, las ausencias del cuerpo, y aun éstas no le permitió su fervor, dando traza para que en una silla, movida sobre cuatro ruedas, le pudiese llevar el muchacho que le servía, ya a la iglesia y al coro, ya a la tribuna, desde donde cuidaba con gran viveza del ornato y culto del Santísimo Sacramento, y de su santísima Madre. Estábase lo más del día en fervorosa oración y entregado en dulce y continua contemplación, ejercicios de amor de Dios.

Efectos de este amor en el padre eran los graves sentimientos de ver a Dios ofendido, en especial cuando oía los sacrilegios y agravios de los hereges contra el Santísimo Sacramento del Altar, resolviéndose de hacer fervorosa oración y padecer todo lo posible por aplacar la ira de Dios ofendido y agraviado. Tres cosas pedía a la Divina Majestad por vía de memorial o petición: la primera la enmienda y perdón de los que actualmente estaban en pecado mortal; la segunda, la satisfacción y descanso de las ánimas del purgatorio; la tercera los desagravios del Santísimo Sacramento; y para ase-

gurar el buen despacho de este memorial que presentaba, lo ponía en manos de la santísima Virgen y de su castísimo esposo S. José, a quienes como a sus fidelísimos patronos, ofrecía cuanto de penoso y amargo padecía en esta última enfermedad, deseando que se le aumentasen los dolores por tener más que ofrecerles y nuevas ocasiones de mortificarse.

Dábanle una purga y por falta de aliento, no se animaba a beberla: acordóle alguno de los circunstantes la hiel y vinagre que el Salvador tomó en la cruz, y al punto, cobrando nuevo esfuerzo con esta consideración, se la echó a pechos como si fuera la más regalada bebida; y cuando no estaba tan enfermo, la solía beber a sorbos, saboreándola en su amargura y endulzándola con la hiel y vinagre del Salvador.

Otra vez, en medio de sus desganos por tener postrado el apetito de comer significó que comería de un guisado, pero después corrido de esto que le pareció poca mortificación, dijo el hermano que le acudía que iba a disponerlo y traérselo: "Por amor de Dios, que se deje y no se haga, porque quiero ofrecer esa poquedad a la Virgen santísima, que si yo estuviera sano, me ocurría obligación de hacer alguna penitencia, la cual conmuto en esto poco, y no se trate más de ello, fuera de que un religioso se ha de mortificar, no solamente cuando sano, sino también cuando enfermo".

Por la misma razón si le traían de algún guisado de que él gustaba, primero lo hacía poner delante de una imagen de nuestra Señora para que le echase su bendición, y en trayéndole el plato, apartaba el mejor y más sabroso bocado, para ofrecerle a esta su gran Señora y Madre.

Con estos santos ejercicios estaba el padre Bernardino de Llanos esperando con alegría y sumo gozo el dichoso término de su vida, del cual pareció haber tenido noticia superior cinco días antes, haciendo en ellos extraordinarias diligencias, como él sabía que habían de ser las últimas que podía hacer. Confesábase al día muchas veces, porque hasta entonces eran dos cada día, una al amanecer y otra antes de acostarse, y siempre de materias tan leves, que no hallaban los confesores sobre qué pudiera caer la absolución. Todo era en este tiempo anhelar la vida eterna, desear ver a Dios, reverenciar la sacrosanta Humanidad de Cristo y gozar de la dulcísima memoria de la Reina de los ángeles. Pedía a los circunstantes que le ayudasen a agradecer a nuestro Señor las infinitas mercedes que le había hecho; a otros en particular, que en su nombre visitasen la capilla de nuestra Señora, y de su parte la saludasen con grande afecto de sus corazones... (P.R.).

1638 "En 1638 fue socio del provincial, Andrés Pérez de Rivas" (ABZ. II, 473, nota 62).

"Joven todavía en el sacerdocio, trabajó con los indios mexicanos" (ABZ, I, 575).

1639 Finalmente, estando despierto y entero en el uso de sus sentidos, pidió con devoción y recibió con reverencia los sacramentos del viático y extremaunción regalándose con los nombres de Jesús, María y José.

Comenzóle a faltar el habla al pronunciar esta palabra "Madre" y acabósele de quitar cuando iba a decir "María"; y de allí a un rato expiró, siendo sin duda disposición del cielo y premio de la devoción a la Virgen que tuvo este santo padre, que la última palabra de su vida, fuese el nombre de aquella Señora, por quien y en quien empezó para no acabar la eternidad de su gloria.

Acostumbraba siempre que se disponía a dormir, prevenirse con dulces coloquios a Dios y a los santos, en especial a la Virgen santísima, y mientras se llegaba la hora del sueño, rezaba a nuestra Señora una oración para antes de dormir, y otra para cuando estuviese dormido, a quien invocaba con estos nombres: "Madre" y "María", estilo que también observó en este último sueño de la muerte; y así durmió en el Señor, dejando con la misma invocación de estos dos nombres, el hablar y vivir vida mortal.

Murió en el año de 1639 en 22 de Octubre, sábado, día de su descanso, dedicado a la Virgen, destinado a particulares obras de devoción y penitencia que ejercitó el tiempo que vivió el P. Bernardino de Llanos, y es digno de referir aquel concepto que de este devotísimo siervo e hijo de la Virgen, hacía un padre que fue muchos años maestro en nuestros estudios de México y comunicó mucho con él y fue testigo de sus devotas acciones, el cual con gracia decía: 'Cuando el P. Bernardino de Llanos muera y su alma llegue al cielo, en sabiéndolo la Virgen santísima, mandará a los ángeles: Abrid, abrid esas puertas y éntre acá mi Llanos". Significando aquel padre el concepto que había hecho, lo uno del afecto, voluntad y amor con que el P. Llanos se había dedicado todo al servicio y devoción de la Virgen; y lo otro, lo que juzgaba que esta Señora y reina del cielo le amaba y estaba agradada y agradecida a los servicios de tan devoto siervo.

Murió de 84 años de edad y de 60 de religión. Después de muerto quedó su cuerpo tratable y blando, y su rostro, hermoso y apacible.

Luego que se divulgó su muerte por la ciudad, acudió a nuestro colegio gran número de gente noble y plebeya; todos a porfía pedían por reliquia alguna cosa del padre, y los que no tuvieron la dicha de alcanzarla, tocaban los rosarios y medallas al venerable cuerpo (P.R.).

El día siguiente, que fue el entierro, hubo en nuestra iglesia mayor concurso y la misma contienda de devoción, a que se añadió la presencia de algunos señores capitulares de esta santa iglesia metropolitana, que, sin ser convidados, vinieron atraídos del amor y reverencia que al padre tenían. Hizo el oficio de vigilia y misa de cuerpo presente una dignidad con la capilla

y música de la santa iglesia, en señal de agradecimiento y de la mucha veneración en que tenían a este santo varón" (Pérez Rivas).

S. f. No sabemos a qué se refiera una noticia que nos da el *Dicc. Univ. de Hist. y Geograf.*, t. III, p. 537, cuando dice: "Pasó la capellanía del primer antiguo colegio de S. Gregorio, al antiguo de S. Bernardo, en tiempo de su rector el P. BERNARDINO de LLANOS, quien gastó el capital en S. Bernardo".

— (Beristáin): "Murió en la mejor opinión de virtud, a 22 de Octubre de 1639".

— (Alegre: II, p. 272): "Dice hablando del guatemalteco jesuita, P. Alonso Rojas: singularmente devoto de la santísima Virgen, y compañero inseparable del espiritualísimo padre BERNARDINO de LLANOS".

— Y el mismo Alegre II, 225-226: "Poco después le siguió (al P. Alonso Guerrero) el P. BERNARDINO de los (sic) LLANOS, que por espacio de 40 años leyó las ínfimas clases de gramática en el colegio máximo, proporcionando a ésta, aunque oscura, importante ocupación, no tanto por su excelencia en latinidad y letras humanas, cuanto por la singular dulzura de su genio, por su paciencia invencible, por su caridad para con los niños huérfanos, y singularmente por su tierna devoción con la santísima Virgen, prenda más apreciable a quien ha de formar en la virtud los ánimos aún tiernos, y que apenas pueden criarse con leche más suave que con la piedad y afecto de hijos para con la Madre de Dios.

Con este dulce nombre en los labios acabó su carrera el P. BERNARDINO de los (sic) LLANOS el día 22 de Octubre de 1639. Su aposento quedó lleno de una celestial fragancia que percibieron por muchos días todos los sujetos de casa. La santísima Señora, según es constante tradición, apareciendo a un amante siervo suyo de la religión de S. Francisco, le dijo ser aquel jesuita el que más ardientemente la amaba en este mundo. La santidad de este su siervo declaró el Señor en vida y después de su muerte con algunos extraordinarios sucesos: a que daremos lugar en otra parte" (Alegre).

— (Versión de Pérez Rivas: *Crón.* t. II, 140-155): "Algunos casos raros sucedieron en confirmación de la santidad de este religiosísimo padre, devotísimo de la reina del cielo, que si se pueden llamar milagros, o no, lo remitimos a quien de ello pueda juzgar.

Y sea el primero el que manifiesta su singular y afectuosísima devoción para con la santísima Virgen Madre de Dios. Vivía en el muy observante convento de S. Diego, de esta ciudad, que es de religiosos descalzos de S. Francisco, un venerable varón que murió con fama de santo. Era devotísimo

de la Virgen, y la materia de su continua oración eran las excelencias y prerrogativas de esta gran Señora. Estando un día en lo más fervoroso de su oración, y sintiéndose con más que ordinario afecto de amarla, le vino un pensamiento, si habría en la tierra otro que la amase y excediese en este amoroso afecto. Con la misma llaneza se lo preguntó a la excelsa Señora, que, apareciéndosele ricamente adornada, mostró debajo de su manto, hincado de rodillas al P. Bernardino de Llanos, y señalándole con el dedo, díjole al religioso descalzo: "Entre todos los que ahora viven en la tierra, éste es el que más me ama, y en quien yo reconozco mayor amor y afecto, y conforme a él, es mayor y más tierna la devoción con que me sirve, y, para mí de mayor agrado". Quedó admirado el santo religioso y con una santa envidia del que vio calificado de más firme amante, de boca de la santísima Virgen; y aunque reconoció que el que estaba de rodillas era de la Compañía de Jesús, pero no le conoció porque nunca lo había visto, por lo cual se adelantó a preguntar a esta benignísima Señora, quién era aquel de quien tanto su Majestad se agradaba. Respondióle que aquel era su querido siervo el Padre Bernardino de Llanos.

Desde entonces quedó el religioso con deseo de conocerle y comunicarle, y por conseguir su intento, dio cuenta de esta visión a un gran amigo suyo, religioso del Carmen descalzo, persona de mucha prudencia y con quien solía comunicar las cosas de su espíritu. Este lo refirió a otros amigos suyos, uno de la orden de S. Agustín, y otro de la de S. Francisco".

Salió el padre Bernardino de Llanos de esta ciudad para nuestro colegio de Tepotzotlán, llevando consigo un hermano estudiante. Cerróseles la noche en un paraje cenagoso y lleno de zanjas que los labradores abren para guiar el agua a sus sementeras: iban a cada paso atollando y fuera de camino, con evidente riesgo. Acudió el padre a su común refugio, rezando a su gran Señora y Madre las letanías. En esto se les puso delante un mancebo a caballo, que con alegre y sonora voz les dijo: "Padres: síganme sin recelo que yo os guiaré; obedeciéronle, y con ser la noche tan oscura, advertía el compañero que cuando llegaban a pasar algunos de los puentes muy estrechos sin saber cómo los pasaban, el mancebo les decía desde la otra banda: "Apéense, que no podrán pasar a caballo". Y era así, porque de no ser a pie, era imposible. Habiéndolos guiado por todos estos malos pasos, les sacó sin peligro al camino real, y les dijo: "Ya no hay dónde perderse, allí tienen VV.RR. su casa" y despidiéndose de ellos, al volver la cara se desapareció sin que supiesen de él, ni por dónde enderezó su camino: atribuyendo este tan gran favor a la protección de la santísima Virgen a quien rindieron las gracias y llegaron a Tepotzotlán sin riesgo, ni trabajo alguno.

Debía el padre 300 pesos que pidió prestados para costear los gastos de

las fiestas que celebraba en honor de la santísima Virgen; el acreedor instaba en que se los volviese porque estaba muy necesitado; no tenía el padre al presente cómo pagarlos, y sentía mucho pedirlos para suplir esta cantidad. Encomendándose al glorioso patriarca S. José, y estando el día de este santo en el coro haciendo oración, entró en él una persona piadosa y rica para confesar con el padre. Acabada la confesión: "Ahí tengo 300 pesos para dar a vuestra paternidad, para que los emplee en honra de S. José en lo que le pareciere". Estando en esta plática, entró un criado del acreedor que venía por los 300 pesos, y el padre le envió con aquel caballero, y recibidos de su mano, se pagaron con toda esta puntualidad, quedando el padre agradecidísimo de aquel caballero, pagado el acreedor, y bien logradas las esperanzas en la devoción del glorioso patriarca S. José.

— Otra persona igualmente piadosa, y no menos afecta al P. Bernardino de Llanos, viendo su mucha devoción para con la santísima Virgen, determinó comprar una hacienda de campo y de ganado, para que de la renta de sus frutos se pagase la música de las misas, letanías y otras fiestas extraordinarias en honra de esta santa Señora, y hacer donación de ella al padre. Acabada de hacer esta y celebrar el contrato, sin salir de la plaza, hizo otra compra muy cuantiosa en otros géneros, que, en breve tiempo vendidos, vino a ganar muchos millares de pesos, pagándole la santísima Virgen el afecto con que había donado dicha hacienda para aumento de su culto y veneración; llamóse desde entonces la estancia de "Nuestra Señora de Loreto", por ser dedicadas sus rentas para gloria de la santísima Virgen.

— Nacióle una hija a una señora noble y muy devota del padre, púsola este nombre "María" mandándole se llamase así. Replicóle ella que ya tenía otra hija del mismo nombre; el padre instó entonces en su intento, y añadió que se había de morir presto aquella criatura, y que entonces tendría una María en la tierra y otra en el cielo. Como el padre lo dijo, así sucedió dentro de pocos días.

— Estaba en esta ciudad gravemente enfermo uno de los oficiales reales, visitáronle dos de la Compañía. Pidióles dijesen de su parte al P. Bernardino de Llanos que le encomendase a nuestro Señor y a la santísima Virgen; hízolo el padre, y envióle con un estudiante a decir se encomendase muy de veras a Dios y a la Virgen; el estudiante por consolar al enfermo añadió al recado "y que esperaba en la Santísima Virgen que presto alcanzaría salud. Consolóse grandemente el enfermo, y casi se daba los parabienes de la salud deseada. Súpolo el padre, y dijo al estudiante: "Yo no te dije que dijeras que alcanzaría presto salud, sino que se encomendase muy de veras a Dios y a la Virgen. Vuelve presto allá y da el recado como te lo dije".

Diólo el estudiante; entendiólo el enfermo; dispúsose para morir, y el día siguiente pasó de esta vida.

— Un insigne bienhechor de la Compañía cayó enfermo, súpolo el padre Bernardino, y dijo a su compañero: "De esta morirá nuestro bienhechor dentro de pocos días". Llegó a estar casi bueno del todo, y a tratar de levantarse. Dijéronselo al padre y respondió con toda aseveración: "No se ha de levantar de ésta". Fue tan cierto, que dentro de dos días murió.

— Una señora murió en esta ciudad, la cual criaba a un huerfanito. Trajéronselo al padre para que lo bendijese, y díjole: "Anda, vete al cielo". Y vuelto al compañero le dijo: "Presto, compañero, este niño estará en el cielo". Y a la que tenía por madre: "Ne malitia mutet intellectum ejus". Antes de una semana se cumplió con el niño la profecía del padre.

— Un estudiante a quien el padre amaba, porque acudía con mucho afecto a cantar las letanías de la Virgen, cayó enfermo de un dolor tan agudo, que ni halló descanso ni remedio en la medicina. Acudió en la mayor viveza del dolor al santo padre Bernardino de Llanos, y hablando con él, como si le tuviera presente, dijo: "Padre Bernardino de Llanos: interceded por mí a la santísima Virgen de quien sois tan querido y regalado". Al punto que dijo estas palabras se quedó dormido cosa de un cuarto de hora, y luego que despertó se halló del todo sano, y no le volvió más el dolor. Llevantóse otro día a dar las gracias a la santísima Virgen, mostrarse agradecido a su intercesor; y díjole de parte de una hermana suya, doncella y pobre, que la encomendase a la Virgen para que por su mano le enviase remedio, para elegir estado en que más la pudiese servir. Hizo el padre oración y respondió que pronto sería remediada en honra de la santísima Virgen. No se pasó un mes, cuando un hombre poderoso, deseoso de hacer algún agradable servicio a la Reina de los ángeles, se inclinó a que por su cuenta entrara a algún convento, dándole para el sustento del noviciado, y después para el dote de su profesión.

— Cuatro de los nuestros que hoy viven, deponen que estando afligidos y atormentados de agudos dolores, por la intercesión del Padre Bernardino no sólo sanaron por entonces, pero ni aun volvieron los antiguos achaques.

Lo mismo testifican otras personas seglares y dignas, que siendo gravemente afligidas de dolores y enfermedades, y habiéndose aplicado parte de la ropa interior que el padre usaba en vida, huyeron las enfermedades y dolores, sin que volviesen a atormentarles.

— Acabaré con lo que advirtieron algunas personas del colegio de México, y es que habiendo en el aposento del padre, mientras duró su enfermedad, variedad de ungüentos y medicamentos de botica, según el achaque requería, jamás se sintió mal olor, antes al contrario, una tan suave fragancia que parecía (como a la verdad lo era), emitida del cielo, y tanto que, entrando muchas veces a deshora de la noche el compañero del padre, quedaba admirado del admirable olor que en el aposento había, y entendiendo que alguno por su devoción, había quemado algunas pastillas, hecha toda diligencia halló que era sobrenatural la suavidad que sentía y premio adecuado en esta vida, al buen olor de perfección y santidad, que siempre anheló de sí mismo, edificando a todos con raros ejemplos de heroicas virtudes.

Finalmente, la muerte de este santo varón causó en general un tierno sentimiento en todos: en los de este colegio, por faltarles un raro ejemplo de todas virtudes y de singular edificación en la observancia religiosa, de fervor de espíritu y continua oración; en los de toda la provincia, por haber perdido un sujeto de tan consumada santidad, afabilidad y prudencia.

En todos los de fuera, eclesiásticos y seglares, como interesados en sus acertados consejos, ejemplos y oraciones, en las cuales afianzaban sus buenos sucesos y la enmienda y mejora de sus vidas" (P.R. *Crón.* II, 140-155).

Referencias Biográficas

1 Alegre, Francisco Javier, S. J., *Hist. de la Prov. de la C. de J. de N. E.* t. II, México, 1842, pp. 120, 225, 226, 272.

2 ABZ (Alegre-Burrus-Zubillaga, S. J.), *Hist...*, t. I, Roma, 1956, 14, 16, 41, 575; t. II, Roma, 1958, pp. 473, y nota 62.

3 Aquaviva, Claudio, P. Gen. S. J. Carta al P. Prov. Francisco Váez. Roma, 13 Dic., 1631.

4 Arch. Gen. de Indias. Sevilla. Contaduría 321B pl. 397, p. 4. pl. 398, p. 1.

5 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. (1934). Vol. Sexto de Mss. f. 240.

6 Beristáin, Biblioteca hisp.-americana, Amecameca, 1883. t. I, pp. 451-452, Artº Flores, Pedro; t. II, p. 172. Artº Llanos Bernardino de.

7 Burrus, Ernest J., S. J., *Pioneer Jesuit Apostles, among the Indians of New Spain (1572-1604)* en AHSI, 25 (1956), p. 587. "Two Lost Mexican Books of the Sixteenth Century", en HAHR, 37 (1957), pp. 330-339.

8 Decorme, Gerardo, S. J. Menologio Ms. 1934, Elogio del P. Bernardino de Llanos. Y en Edic. Ms. 1940, Elogio del P. Alonso de Rojas.

9 *Dicc. Univ. de Hist. y Geograf.*, t. II, México, 1853. Artº Col. S. Gregorio.

10 Domínguez, Tomás, S. J., Memorial al P. Gen. Mucio Vitelleschi, 1631. Ms. Sobre algunos particulares sujetos, 2.

11 Echagoyan, Pedro, S. J., Carta de edif. del P. Lorenzo Ortiz. Méx. 12 Ag. 1679.

12 Florencia, Francisco de, S. J.-Oviedo, Juan Antonio, S. J. Menologio de los varones más señalados en perfección religiosa de la provincia de la C. de J. en N. E. Méx. 1747. Oct. 22.

13 Florencia, Francisco de, S. J., *Zodiaco Mariano.* Méx. 1755, pp. 100-101.

14 González de Cossío, Francisco, *Ensayo bibliográfico de los Catálogos de los sujetos de la C. de J. en la N. E.* México, 1946, p. 40.

15 MB (Manuel Berganzo), en *Dicc. Geograf. y Estadístico de la Rep. Mex.,* t. III, México, 1875. Artº Colegios, p. 537.

16 Mex. 4, ff. 22-37; 71; 93-94, 110, 318.
15, ff. 485v.-490.
19, f. 372.

17 Mon. Mex. S. J. t. II, Roma, 1959, pp. 373, 748.

18 Nieremberg, Juan Eusebio, S. J., *Varones Ilustres de la C. de J.,* 2a. ed. Bilbao, t. III, pp. 447-448. Elogio del P. Alonso Guerrero, y p. 465.

19 Páez, Esteban, S. J. Cathalogo (sic) de los PP. y HH. que en esta provincia de la N. E. saben lenguas y las exercitan, y de los que attienden a deprenderlas. Abril 1596.

20 Patente del P. Prov. Nicolás Arnaya. Ms. México, 1622.

21 Pérez Rivas, Andrés, S. J., *Corónica...,* t. I, Edic., 1896, p. 368; t. II, pp. 140-155.

22 Pimentel, Francisco, *Hist. crítica de la literatura y de las ciencias en México.* Obras completas. México, 1903-1904. (Estudia entre los poetas jesuitas al P. Bernardino de los Llanos).

23 Proceso jurídico de los ocho mártires de los tepehuanes. Ms. 1618, etc.

24 Sommervogel, S. J., IV, 1876.

25 Sotuellus (Southwell), Nathanael, S. J., *Bibliotheca Scriptorum S. J.,* Roma, 1676, p. 114.

26 Valenzuela, Rodarte, Alberto, S. J., *Historia de la literatura en México.* Méx. Edit. Jus, S. A., 1961, p. 232.

27 Vitelleschi, Mucio, P. Gen. S. J., Respuestas al Memorial del P. procurador Tomás Domínguez, de la Prov. de Méx. en razón de cosas particulares de algunos sujetos. Ms. 12 Agosto, 1634.

Bibliografía

1597 Burrus, Ernest J., S. J. "Two Lost Mexican Books of the Sixteenth Century" en *Hispanic American Historical Review,* 37 (Durham, N. C.

1957, pp. 330-339). Il s'agit des ouvrages du P. Jean de Tovar: "Diálogos y catecismo en lengua española, traducidos al mexicano (¿1573?) et du Dominicain Antoine de Hinojosa: 'Vita et miracula gloriosi S. Hyacinthi confessoris' (1597). Une partie de ce second ouvrage a eté ecrite non par un certain Jean d'Arista, quí n'a jamais existé, *mais par le jesuite* BERNARDIN de LLANOS". (Arch. Hist. S. J. Romae, Jul.-Dic., 1957, t. XXVI, p. 354, Nº 161).

1600 *Christiana Poësis.* Mexici, 1600. En 8º "Edidit Christianam Poësim", dice Sotuelo (p. 114) y Nicolás Antonio (I-218) sin advertir en qué forma o año salió. Hablan de este libro Beristáin (II, 173); De Backer (II-767) y Sommervogel: Dict. 127. B-IV-1876; IX-979; pero dudamos que realmente exista semejante edición primera de la *Christiana Poësis* incluída en las páginas 374-512., *De Poeticarum Institutionum Liber* (Uriarte: *Anóns.,* t. IV, Nº 5745).

1603-1607 Rhetoricae poetica exercitatio in Mexicano Collegio S. J. templo habita, "De Laudibus Beati Joseph" apud Novae Hispaniae pro regem Marchionem de Montesclaros (1603-1607). Ab adolescentibus Deiparae Congregationis alumnis. Cítala el P. BERNARDINO de LOS (sic) LLANOS en la p. 488 de su *Poeticarum Institutionum Liber,* y pudiera muy bien ser suya, pero dudamos de que llegara a imprimirse (Uriarte: *Anóns.,* t. IV, Nº 6019).

1604 "Illustrium Auctorum collectanae ad usum studiosae juventutis facta per Congregationem Beatae Mariae Virginis Annuntiatae, auctoritate apostolicam institutam in Latinitatis Rhetoricaeque Gymnasiis, Collegii Mexicani Societatis Jesu. Cum licentia per sexcennium soli Congregationi concessa. Illefonsus Díaz de la Barrera, maximus in Nova Hispania Majestatis Regiae Cursor Tabellarius sumptus fecit. Mexici, apud Henricum Martínez. Anno 1604. En 8º de 248 pgs. s. las hs p.n. El PADRE BERNARDINO de los (sic) LLANOS (?)".

Sotuelo, que después de haber dicho que el P. LLANOS "quadraginta ex his annis, nostrorum adolescentium institutioni in litteris humanioribus constanter insumpssit, unde scripsit aliqua quae mexicanis ad linguam latinam condiscendam magno adjumento sunt" sólo especifica entre sus obras *Advertentias pro Grammatica addiscenda* Mexici in 8º. Item *Christianam Poesim,* Mexici, in 8º (p. 114). Esto parece nos autoriza a poderle atribuir alguna otra del mismo argumento, como la presente, por ejemplo, con tanto mayor probabilidad, cuanto que el mismo P. LLANOS, publicó al año siguiente, en la misma imprenta "ad usum studiosae juventutis per Congregationem B.M.V. Annuntiatae, como ésta y ocultando también su nombre, el *Poeticarum Institutionum Liber,* que veremos más adelante y viene a ser una como continuación, o segunda parte de la *Illustrium Auctorum Collectanae".* El señor D. Francisco de la Estela Esca-

lante, de quien nos habla Beristáin, y a quien la atribuyen la Biblioteca Mexicana (p. 61, Nº 561) y Sommervogel (V. 1036) es posible que fuera el prefecto secular de la Congregación, por aquel año.

(Uriarte: *Anóns.*, t. I, p. 340. Nº 1006).

1605 *"Poeticarum Institutionum Liber, variis ethnicorum Christianorumque exemplis illustratus, ad usum studiosae juventutis.* Per Congregationem B.M.V. Annuntiatae Societatis Jesu Collegii Mexicani Gymnasiis Auctoritate Apostolica institutam. Collectare ejusdem Societatis Sacerdote, qui eidem praesidet Congregationi Antonio Rubio praefecto. Mexici, apud Henricum Martínez. Anno 1605, in 8º; 512 páginas s. 9 p.n. (Andrade) (Uriarte).

El autor es el P. Bernardino de los Llanos, así está manuscrito al fin; y, según Beristáin en el artículo Flores, P. Pedro, S. J. éste en un ingenioso epigrama, nos hace conocer al autor (Nota: el Epigrama se halla en la Biografía).

Acerca del *Poeticarum Institutionum Liber.* El P. Sotuelo en su *Biblioteca* dice que el P. Llanos fue autor de otros dos opúsculos: *Advertencias para aprender Gramática Latina* y *Poesis Christiana;* debe advertirse en cuanto a este segundo, que está incluído, como segunda parte, en la obra ya citada, y comienza en la p. 374, hasta 512 con esta prefacioncilla: "Omnium hactenus Poeseos generum praecepta tradita sunt, eaque Poetarum veterum Etnicorum exemplis confirmata. Quoniam autem Institutionum hic Poeticarum Liber, Mexicanis conscribitur adolescentibus, praeclara virtutis indole atque ingenii laude praestantibus, quorum est ut ad caeteras artes et illustria sapientiae studia, ita etiam ad haec mira propensio, et cum facilitate foelicitas (sic); quique suam hujusmodi facultatem in Deo praesertim Optimi Maximi, ac Deiparae Virginis et Sanctorum laudibus exerceri gaudent; placuit nonnulla Christianorum Poetarum exempla proponere". Y, aunque en la edición primera no se expresó el nombre del autor, lo descubrió al público el P. Pedro Flores, en su epigrama.

En la Biblioteca de la Universidad, y entre los papeles que pasaron de las librerías de los padres jesuitas, hay dos manuscritos de nuestro Llanos.

— *Ecloga latina in adventu patris Antonii de Mendoza in Collegium Divi Ildephonsi,* que comienza: "Has inter salices vacua projectus in umbra..."

— *Dialogus in adventu Inquisitorum in Collegium Sancti Ildephonsi,* que comienza:

"Dum rapidus mediis torret sol aestivus agros
Dumque pecus tener sub gutture ruminat herbas"... (Berist.).

— Uriarte tiene al declarar esta obra una verdadera disertación. (Anóns.

II, Nº 1587): "Increíble parece el desacuerdo con que han procedido los bibliógrafos, en la designación del verdadero autor de estas *Institutiones,* para lo cual conviene aquí copiar ante todo, el artículo que sobre ellas escribía Sommervogel en su *Diccionario,* resumiendo en pocas líneas lo discurrido hasta aquel tiempo:

'Leclerc cite cet ouvrage dans sa *Biblioteca Americana* (Nº 1236): D'aprés le Privilege du Roi, l'auteur serait le Pere Pedro Ramírez de l'ordre de Saint Augustin. Celá peut être vrai pour la première partie de l'ouvrage; mais la seconde *Christiana Poesis* (pp. 374-512) est du Pere BERNARDINO de LLANOS, S. J., et avait paru apart precedenment. L'ouvrage entier ne serait-il pas de lui aussi?

Beristain rapporte d'apres le Manuscrit une piece de vers du Pere Pierre Flores, dans laquelle il donnerait le nom d'un Pere BERNARDINO SOLLANOS, auteur de cet ouvrage et qui j'ai indiqué plus haut (Col. 424).

Il y a evidemment une erreur: «Sollanos» pour «de LLANOS» (Cols. 729-30).

En la Col. 424, había atribuído en efecto al P. BERNARDINO SOLLANOS unas *Institutiones poeticae.* Mexici, 1605; y aún antes una *Christiana Poesis.* Mexici, 1600. 8º del P. BERNARDINO de LLANOS'." (Col. 127).

No satisfecho con estas tentativas, y queriendo corregir lo asentado en la Col. 424, de paso que daba su parecer sobre todo lo expuesto anteriormente, escribe al fin: "Le Pere De Backer (Art. Flores, Pierre: I, 1884) dit d'après Beristain, qu'il existe du P. Flores, une piece de vers, dans laquelle il decouvre le nom du Pere BERNARDINO SOLLANOS, l'auteur du livre intitulé *Institutiones Poeticae* qui fit imprimé en Mexico en 1605, sans nom d'auteur.

Il y a dans cette assertion une erreur que j'ai decouverte trop tard: L'auteur n'est pas un P. Sollanos, mais le P. BERNARDIN de LLANOS, cité par Sotwel, et dont j'ai indiqué l'ouvrage sous son vrai titre a la Col. 729 *Poeticarum Institutionum Liber*" (Col. 1166-67).

(Aquí habla Uriarte): "Parecía bastante resuelta la cuestión con tantas enmiendas y correcciones, cuando el mismo Sommervogel ha venido a dificultarla de nuevo en su *Biblioteca* donde en los artículos de los padres Gaspar Bravo (II-99) y Diego Díaz de Pangua (III-48), atribuye la obra al P. Antonio Rubio; y aunque en el del P. Pedro Flores, se la vuelve a atribuir al P. BERNARDINO de LLANOS, mas en el de éste (IV, 1876) sólo lo hace autor de la *Christiana Poesis,* inserta por el Colector en las pp. 376-512 ya citadas, de las *Institutiones.* Pero ¿quién es este colector que buscamos? ¿Serálo el mismo padre BERNARDINO de los LLANOS, o más bien su compañero el padre Rubio? († 1615), ¿cuando no el agustino fray Pedro Ramírez? Por lo pronto es evidentemente errónea la suposición de Leclerc, nacida de la mala interpretación del privilegio o licencia del virrey, D. Juan de Mendoza y Luna. 'D'apres la

licence du Viceroi (dice Leclerc) le P. Pedro Ramírez, de l'ordre de Saint Augustin, serait le principal auteur de ce volume' (p. 321 Nº 1236). No por cierto, no. El virrey en su licencia, habla así: 'Aviendo visto y examinado una parte de lo que se ha de imprimir el P. Maestro fray Pedro Ramírez del orden del glorioso Padre San Agustín, a quien la cometí, aprobó el intento'. De sus palabras se infiere con toda claridad que Fr. Pedro Ramírez no fue el autor de esta obra, una de las que se trataba de imprimir, sino sencillamente el encargado de verla y examinarla por orden del virrey: consecuencia que, sin acudir al texto de la licencia o privilegio, se puede sacar de la letra misma del título que dice: *Collectore ejusdem Societatis Sacerdote,* conviene a saber, de la misma Compañía de Jesús, en cuyo colegio de Méjico estaba instituida la Congregación de la Anunciada" (Uriarte).

Por lo que hace al P. Antonio Rubio, no es menos visible la equivocación, fundada ahora en la mala inteligencia del título y su cláusula de *Collectore ejusdem Societatis Sacerdote* qui eidem praesidet Congregationi. Antonio Rubio praefecto. Ya el redactor de la Bibliotheca Mexicana debió de figurarse que eran uno mismo el Presidente y el Prefecto de la Congregación, cuando atribuyó las *Institutiones* a un *Rubius, Antonio* (p. 169, Nº 1524), sin reparar en que la misma cláusula los distinguía con toda advertencia... Excluídos pues, de la lista de los supuestos autores el P. Antonio Rubio, y fray Pedro Ramírez, queda sólo el P. Bernardino de los (sic) Llanos, indicado en los versos a que se refiere Sommervogel, y que malamente dice haberlos tomado de Beristáin, de un manuscrito, no habiéndolos tomado sino de la misma obra impresa de las *Institutiones,* donde se encuentran con el título de *Patris Petri Flores, Societatis eiusdem ad lectorem Epigramma* y dicen así en la parte que hace a nuestro intento; de revelar el nombre del autor, intento que era también el del P. Flórez en el siguiente dístico:

"Is si non nardus, certe *nardinus,* et ipse
ver; et *nos* inter jure *la,* solve tenet"

En las partes diversas de su "Biblioteca" reprodujo Beristáin todo el epigrama subrayando en ambos los elementos que le parecieron hacer al caso, pero con tan poca previsión, que en una de ellas le dan el nombre y apellido del P. Bernardino Sollanos, jesuita, autor del libro "*Institutiones Poeticae,* que se publicó anónimo en México, año 1605 8o., con la advertencia previa de que el nombre del autor, lo descubrió al público el P. Pedro Flores" (II, 172-173).

De aquí se colige que si anduvo poco avisado Beristáin en descifrar el dístico del P. Florez (sic), no lo anduvo menos. Backer (I, 1884; II, 767; III,

860), en no haber reparado en que, así como acudió al primero de sus artículos para seguirle en su descuido, pudiera también acudir al segundo, donde lo corregía en lo posible. "Creemos igualmente (prosigue Uriarte) que Backer no anduvo muy acertado en seguir al mismo Beristáin en otra circunstancia relativa a estas Institutiones, aunque afirma éste (II-173) y luego Backer (II-767) que hubo edición anterior de ellas, o de una parte, a lo menos, según Sommervogel (Dicc. 729): Cf. Backer (IV-1876), no hallamos indicio alguno que compruebe esa afirmación suya. Por lo demás, parece ya de todo punto indudable por el famoso epigrama del P. Florez, relativo a toda la obra, que su autor fue el mismo padre Bernardino de Llanos, a quien Sotuelo (p. 114) y Nicolás Antonio (I, 218) atribuyen la Christiana Poesis, sin que haya noticia de que existiera ningún padre Sollanos, escritor, en la provincia de Nueva España; por lo que tampoco lo nombra Beristáin en artículo aparte, como lo hace con el P. Bernardino de Llanos, o mejor (sic) de los Llanos (II, 173), de esta manera hallamos su nombre escrito en algunos papeles de la época; y de esa se podría también explicar al apellido el elemento sol, que debía leerse a la inversa "los". Es cierto que, omitiéndolo como a nosotros se nos ocurre que ha de leerse sólo le queda al P. Bernardino el apellido de Lanos; pero es posible que el P. Flórez quisiera acomodarse a la pronunciación latina, que no reconoce nuestra ll, como también en su ortografía que no admite tal letra al principio de palabra, del mismo modo que en el siglo 18, sucedió en Italia con el nombre del padre Llampillas, convertido en Lampillas al gusto italiano.

"Impresas ya las anteriores líneas, llega a nuestras manos, un curioso manuscrito intitulado: 'Manipulus virorum aliquot zelo animarum illustrium, seu flosculi in campo mexicano provinciae Societatis Jesu... decerpti', donde leemos que el Padre Bernardino de los Llanos, ligata solutaque oratione libros inscripsit, quorum alter titulus 'Institutiones Poeticae', alter 'Notiones circa praecepta Grammatices' (hoja 100). Las 'Notiones' son sin duda, las advertencias' de que dimos cuenta al Nº 55, y las 'Institutiones poeticae' es 'Poeticarum Institutionum Liber' de que ahora tratamos" (Uriarte: *Anónimos,* t. II, p. 33, Nº 1587) (Cf. además: Anónimos, siglo 17 y 18 Florilegium... 1633, 1722, de nuestra Obra).

— "De poeticis Institutionibus" (sic) Mexici, apud Henricum Martínez. Año 1605".

— "Christiana poesis. Mexici, Anno 1605" (El Sr. O'Gorman se la atribuye al P. Antonio Rubio) (Bol. AGN. Méx. t. X, 1939, Nº 4, p. 139) (Arch. Gen. Nac. Méx. Ramo Inquisición, t. 585).

— (Versión de Decorme: *La Obra,* I, 151): "Muchos componían su

texto, y aun lo imprimían, y así tenemos para la poesía el 'Poeticarum Institutionum liber, variis ethnicorum christianorumque exemplis illustratus', del celebrado maestro BERNARDINO de los LLANOS, que se imprimió en 1605".

1615 (Anónimo) "Advertencias para mayor noticia de la Gramática" 8º 1615. (Bolet. AGN. Méx., t. XVIII [1947] Nº 3, p. 41).

1631 "Advertencias para mayor noticia de la Gramática". 8vo. 1631.

— "Advertencias para mayor noticia de la Gramática y reducir al uso y exercicio los preceptos de ella". Impreso con licencia, en México, en casa de Bernardo Calderón. Año M.DC.XXXI (1631). Véndese en su tienda de la calle de S. Agustín en 8º de 72 hs. s.l.p.n. El PADRE BERNARDINO de los LLANOS. Pues no parece que pueda caber duda en que se refiere a esta obra Sotuelo, cuando afirma que "edidit hispanice Advertencias pro Grammatica addiscenda. Mexici in 8º", pp. 114. Cfr. Lipenio: Bibl. Philos., pp. 21-22, o sea "Advertencias para aprender gramática latina" según Berist. (II-172), a quien siguen Backer (II-763) y Sommervogel (IV-1877) aunque ninguno de ellos avisa, que saliera anónima" (Uriarte, S. J. *Anónimos y seudónimos,* t. I, Madrid, 1904, p. 22, Nº 55).

1645 "PADRE BERNARDINO de LLANOS. Advertencias de Gramática. En México, por la Viuda de Bernardo Calderón. 1645" (Bol. AGN. Méx., t. X (1939) Nº 4, p. 831, Nº 158).

— "Advertencias para mayor noticia de la Gramática, 8º 1645. Al respecto débese advertir que este opúsculo se atribuye a la pluma de BERNARDINO de LLANOS, aunque no en forma terminante" (González de Cossío. *Epítome de la Imprenta en México.* México, 1947) (Bol. AGN. Méx. t. XVIII [1947] Nº 3, p. 41).

1648 "Roma, 30 de Noviembre de 1648" (De una carta del P. Gen. Vicente Carafa al P. Prov. Pedro de Velasco): "En una de 30 de Enero de este año avisé a V.R. de algunas licencias que he concedido al P. Tomás González, para que, no hallándose inconveniente, pudiese volver a imprimir "un libro del P. BERNARDINO de LLANOS" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. Vol. V, de Mss., f. 190v.).

Por otra parte, he aquí lo que el P. Andrés Pérez Rivas nos advierte acerca de sus libros, en 'Vida del P. BERNARDINO de LLANOS": "Compuso el padre, muchos y eruditos libros, así en prosa como en verso latino, para facilitar el ejercicio y enseñanza a la juventud, y no menos píos, para que tras la erudición de letras humanas, viniese la devoción y aprecio a las cristianas costumbres" (Crón. II, 141).

"Sucedióle hacer, por orden de los superiores algunos desvelos literarios para recibimientos y entradas de virreyes y arzobispos, en que procuraba poner todo su estudio y conato, y tal vez por justos impedimentos no salían al público del tablado o cátedra" (P.R. *Crón.* II, 144).

"A este fin (de propagar la devoción a la santísima Virgen) hizo imprimir y divulgar la Carta de Esclavitud" (P.R. *Crón.* II, p. 149).

Con no menos estudio y solicitud gastó muchos años en escoger de las obras de los santos y de las historias auténticas, los hechos y dichos de varones insignes en esta devoción que trataron de las excelencias de la Virgen. Obra es esta de mucho estudio y diligencia, digna de que se manifieste al mundo, y de andar impresa en las manos de todos los fieles, la cual dispuso el padre por modo de diario, refiriendo en cada día del año, particular suceso que aconteció a algún devoto de esta purísima Reina" (P.R. *Crón.* II, p. 149).

— Decorme S. J. en su Menologio Ms. 1940, dice (sin duda refiriéndose a ese libro del P. de los Llanos): "Compuso para sus congregantes, un libro de ejemplos de la Virgen, para todos los días del año".

Referencias Bibliográficas

1 Andrade, Vicente de P., Cang°. *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII,* 2a. edic. México 1899, p. 19, N° 17.

2 Antonio, Nicolás, *Bibliotheca Hispana Nova* (1783-1788), t. I, p. 218.

3 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. (1935), Vol. V, de Mss, f. 190v.

4 Arch. Gen. Nac. Méx. Ramo Inquisición, tomos 581, 585.

5 ARSI: Arch. Historicum. S. J. Romae. Jul-Dic. 1957, t. XXVI, p. 352, N° 161.

6 Beristáin, *Biblioteca Hispano Americana.* Amecameca, 1883:
t. I. Art. Flores, Pedro, pp. 451-452.
t. II. Art° Llanos, Bernardino de, pp. 172-173.

7 Biblioteca Mejicana, p. 61, N° 561.

8 Boletín AGN. Méx., t. X (1939) N° 4, pp. 811; N° 139; p. 831, N° 158.
t. XVIII (1947) N° 3, p. 41.

9 Burrus, Ernest J., S.J., *Two Lost Mexican Books of the Sixteenth Century.* 1957.

10 Carafa, Vicente, P. Gen. S. J. Carta:
Al P. Prov. Pedro de Velasco, Roma, 30 Nov. 1648.

11 De Backer, S. J., t. I, N° 1884; t. II, N° 767; t. III, N° 860. Cols. 424; 1166-1167.

12 Decorme, Gerardo, S. J. Menologio Ms. 1940, f. 122.
13 González de Cossío, Lic. Francisco, *Epítome de la Imprenta en México*, 1947.
14 *Hispanic American Historical Review,* 37 'Durham, N.C. 1957, pp. 730-739.
15 Lecina, Mariano, S. J., *Biblioteca de escritores*, t. II, Madrid, 1929-30, p. 417.
16 Leclerc, S. J. Bibliotheca Americana: Nº 1236.
17 Lipenio, *Bibliotheca Philosophica.* 1682, pp. 21-22.
18 Pérez Rivas, Andrés, S. J., *Crónica...*, t. II, pp. 141, 144, 149.
19 Sommervogel, *Diction.,* IV, 1876, 1877; t. V, 1036; IX, 974. Cols. 729-30 y 127.
20 Sotuelo, Nathanael, S. J., *Bibliotheca,* p. 114, Nº 1674.
21 Uriarte, José Eugenio, S. J., *Anónimos y seudónimos:*
t. I, Madrid, 1904, pp. 21-22. Núms. 55, Nº 1006.
t. II, Madrid, 1904, p. 33, Nº 1587.
t. IV, Madrid, 1914, Núms. 5745, 6019.
t. V, p. 432.

MACOTELA, NICOLAS DE, P.

Biografía

Nota: Encontré todo un tomo manuscrito de informaciones de legitimidad y fés de bautismo de candidatos a la Compañía de la provincia de México, cuyos apellidos comenzaban con la letra M. Todos los pasé a mis fichas, y una de ellas es ésta:

1659 Informaciones de legitimidad y limpieza:

"Christobal Martín Macotela y Nicolás Gómez Macotela, hermanos y hijos legítimos del Capitán Juan Martín Macotela y de Luisa de Figueroa, nuestros padres legítimos, y vecinos de esta ciudad del Espíritu Santo de Esparta (nota: hay una en Costa Rica, Centro América); como más y mejor haya lugar de Derecho, decimos que, mediante la Voluntad de Dios N.S., y de la Virgen Nuestra Señora, su Bendita Madre, estamos con determinación de salir fuera de la Provincia, y para que se sepa que somos hombres solteros

y de edad el uno Christóbal Martín Macotela de 22 años, y el otro,
1639 Nicolás Gómez Macotella de 20 años (luego nació en 1639), hijodalgo notorio, y limpios de toda mala raza.

A vuestra merced pedimos y suplicamos nos reciba información, de cómo somos hijos legítimos, habidos en legítimo matrimonio, y libres y solteros, no sujetos a Orden de religión, ni matrimonio; y de cómo nosotros y nuestros padres, abuelos y antepasados, fueron conocidos de mucha suerte y calidad, limpios de toda mala raza de moros, judíos, sarracenos, penitenciados, ni reconciliados por el Santo Oficio de la Inquisición, ni de los nuevamente convertidos a nuestra Sancta Fée Catholica; haciendo a los testigos las preguntas y repreguntas necesarias, de manera que den clara razón de sus dichos.

Y recibida la dicha Información, se nos dé originalmente para en guarda del Derecho de ambos, autorizada, que ansí es de justicia, que pedimos y juramos en forma lo necesario.

Christóbal Martín Macotela. Nicolás Gómez Macotela.

(Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935, Vol. 7º de Mss, p. 174)

1659 "En la Ciudad del Espíritu Santo de Esparta (¿Costa Rica?), en tres días del mes de Febrero de mil y seiscientos y cincuenta nueve años (1659) ante mí, el capitán Hernando de Ribaje, alcalde ordinario de la ciudad del Espíritu Santo de Esparta y su jurisdicción, presentaron esta posición jurada, los contenidos, y el dicho Alcalde la tiene por presentada, cuanto ha lugar, y digo que de la información que ofrecen, que estoy presto a recibirla, y proveeré justicia y paz.

"Ante mí (falta del Scribano [sic] Público y Real), y en papel común (que no lo hay sellado en esta jurisdicción), y ansí lo proveí, siendo testigos D. José Coronado y Sandoval y D. Juan Antonio Alvarez Pereira, que lo firmaron conmigo, dicho Alcalde. Fernando de Ribaje. D. Joseph Coronado Sandoval. Juan Antonio Alvarez Pereira".

(Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. [1935] Vol. 7º de Mss, p. 174).

Primer testigo: Cap. Diego Quintero del Castillo (Ib., p. 174).

Segundo testigo: Nicolás López (Vol. 7º, pp. 174-175).

Tercer testigo: Juan Antonio Alvarez Pereira (Vol. 7º, p. 176).

Rivalidación del Informe por el Sr. Alcalde (Ib. V. 7º, pp. 176-177).

1674 Memoria e inventario del Ingenio de Xochimancas que por orden del P. Provincial Pedro de Valencia (1668-1671) entregó el Hº Guillermo (sic) Piñeiro al Padre Nicolás de Macotela en 15 de Marzo 1674".

(Arch. Histº de Hda. México, Temporalidades, Legº 285-47).

Referencias Biográficas

1 Arch. Prov. Mex. (Ysl. Coll, 1935), Vol. VII de Mss., ff. 174-177.
2 Arch. Hist° de Hacienda, Méx° Temporalidades. Leg° 285-47.

MACHUCA, ANTONIO, H. C.

Biografía

1609 Probable ingreso del H.C. Antonio Machuca a la Compañía.

1619 Incorporación final del H.C. Antonio Machuca, 1619.
(Arch. Prov. Mex. Merid. [1961] APA-G. VII - 1482) (Cuaderno Ms. de Formaciones de HH.CC. [1582-1623] N° 75) (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767).

Referencias Biográficas

1 Arch. Prov. Mex. Merid. (1961). APA-G-VII-1482.
2 Cuaderno Ms. de Formaciones de HH.CC. (1582-1623), N° 75.
3 Inventario Arch. Prov. Mex. 1767.

MADRID, P. JUAN DE

(1611-1644) († 33)

Biografía

1611 "Juan de Madrid nació en Sonsonate" (Cat° 1638).

1633 "Ingresó a la Compañía de 22 años" (Ibid.). Sin duda en Tepotzotlán.

1635 Votos del bienio.

1638 En el Col° de S. Ildefonso de Puebla: Hermano Juan de Madrid, estudia el tercer año de filosofía. Nació en Sonsanate (sic por Sonsonate) in Indiis, de 27 y 5. De buenas fuerzas. Estudió tres años de filosofía.

Es escolar aprobado. De ingenio y juicio, bueno; de alguna prudencia; de poca experiencia; de buen aprovechamiento en letras; de complexión sanguínea; de talento en esperanza (Cat. 1638, Nº 215) (ARSI) (Mex. 4, 326v.).

1644 (Annua 1644): "E Sociis unus in Collegio Maximo DD. Petri et Pauli, PATER JOANNES de MADRID, Guatimalensis, ad superos, ut credi par est, evolavit. Etenim hac charitate ductus totum se tradidit his aegrotis medendis (Nota: por la epidemia que hubo en México el año 1644) et instruendis ad mortem, quam *ipse* pertulit, iam iam absoluturus postremum theologiae curriculum, cuius auditor, egregia indole praeditus insignia ingenii sui ediderat argumenta. Musas venustiores dum coleret, eum diceres, natum ad id unum poesis opus, quodcumque ageret.

Verum in eo singularis amor atque propensio in indorum instructionem atque salutem, quos quia pauperes humilesque hominum destitutos, ope videbat; ideo illorum curam et defensionem optabat intentius, ac perinde eorum linguam edidicit, ut eos alloqui, ut illorum confessiones posset excipere, sicut excepit. Extremum tandem morbum, vitae inquam facilioris auspicium contraxit, quia eis, quos nuper dixi pestilentia laborantibus assistebat" (Annua ARSI) (Mex. 15 ff. 159v-160).

(Nota del P. Manuel Ignacio Pérez Alonso, S. J.) "Esta Anua está fechada en 1645, y no dice qué año murieron los 26 sujetos que enumera. Pero en el resumen de las Anuas hecho posteriormente, da la fecha exacta de la muerte, así: "In Collegio Mexicano vitam finivit 27 Januarii huius anni 1644, JOANNES MADRIDIUS, Sacerdos, quarto Theologiae anno nondum consummato. Guatimalensis fuit. Vixit in Societate fere duodecim annos, religiosae observantia amator; linguae mexicanae aprime callcbat, et ea usus Indorum saluti, cui totum se impenderat, momentum maximum attulit, dum eorum unum ad christiane moriendum componeret. Letali morbo tactus sensit inminuere sibi corporis dissolutionem; ad quam se religiose paravit praemisa generali animae expiatione, et reliquis sacra mentis munitus in magno pietate sensu decessit" (Litterae annuae Mexicanae ab anno 1615 ad annum usque 1649. An 1644) (ARSI) (Mex. 15, 506).

REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1 Annuae Litterae Mex. (1615-1649) An. 1644.

2 ARSI. Arch. Roman. Soc. Jesu.

3 Catalogi Prov. Mex. 1638, Nº 215.

4 Mex. 4. 326v., 343v.
15. 159v.-160; 506.
5 Pérez Alonso, Manuel Ignacio, S. J., *Apuntes Mss. de jesuitas en Centroamérica.* 1960.

MAEZ, VIRGILIO, P.

(1611-1675) († 64)

Biografía

Nótese que algunos lo llaman Vigilio, de nombre; y Massio o Mas, de apellido.

1611 "El P. Vigilio (sic) Máez, de la Compañía de Jesús, oriundo de Dunquerque (hoy Francia), por el año de 1611" (ABZ: *Hist*... III, Roma, 1959, p. 38, nota 34).

1611-1675 (Versión del *Dicc. Porrúa,* Méx. 1964, p. 862. Misionero y explorador. N. en Dunquerque, Francia, en 1611".

1622 Nota: Según el mismo Padre Virgilio Máez en carta al P. Prov. Francisco Carbonelli, fechada en Bocas, el 17 de Septiembre de 1666, le dice expresamente, "tengo 44 años de edad" (Cf. Bibliograf... 1666). Y según esto el P. Virgilio Máez nació en 1622. Lo cual no deja de traer sus dificultades con los datos que siguen.

1633 "Entró en la provincia flandro-belga en 1633" (ABZ, *Hist.* III, p. 38, Nota 34).

— "Pasó a la provincia flandro-belga en 1633" (*Dic. Porrúa,* Méx. 1964, p. 862).

1639 "De 1639 a 1674 vemos que poco o nada se pudo adelantar en la Tarahumara, por el primer levantamiento de los tarahumares en 1648" (Decorme: *La Obra,* II, p. 265).

1640 "Misión de la Tarahumara: Fuera de San Borja, no hallamos en esta temporada más fundación que la de San Javier Satevó, que debió de tener lugar por el año de 1640, siendo su primer misionero conocido el P.

VIRGILIO MÁEZ. Está este pueblo en la longitud de Chihuahua, y forma como un diente de tarahumares entre los conchos. Sus inmediatos pueblos vecinos San Pedro Conchos y Babomoyaba eran de franciscanos. Esta misión (de San Borja) no prosperó aquellos primeros años y, como veremos, su pobre iglesia fue destruída en la primera sublevación de los tarahumares" (Dec. *La Obra*... II, 262).

1641 "Vuelto el P. Jerónimo de Figueroa a su residencia de Huejotitlán, recibió la visita del gobernador de Durango, D. Luis Valdés, decidido a favorecer las misiones y organizar nuevos distritos al norte, en los pueblos de Satevó y S. Borja. Mandó bajar a todos los caciques de los tarahumares, nombró entre ellos gobernadores y capitanes con gran solemnidad, estando allí presentes los nuevos misioneros PP. VIRGILIO MÁEZ y Marcos del Río; pero poco efecto tuvieron estas disposiciones por las condiciones que prevalecían en la región, y, sobre todo con el levantamiento general de los tobosos sus aliados (Dec. *La Obra*... II, 265).

1642 (Versión del Dr. Pradeau, ficha: Río, Marcos del): "El P. Marcos del Río (que es el P. Van der Vecken) arribó a la Nueva España en 1642, y, asignado al noroeste, a fin de año se encontraba en Huejotitlán (Nota del mismo Pradeau: municipio de Hidalgo del Parral, actual estado de Chihuahua), en donde él y el jesuita VIRGILIO MÁEZ, presenciaron las disposiciones tomadas por el franciscano (sic, y es jesuita) Jerónimo de Figueroa".

— (De una carta del P. VIRGILIO MÁEZ, al P. Provincial Francisco Carbonelli, fechada en Bocas el 17 de Sept. 1666): "24 años ha (pocos meses menos) que estoy en estas misiones" (i. e. desde 1642) (Cf. Bibliogr. 1666).

1645 En el levantamiento general de los tobosos el año de 1645, el franciscano de S. Pedro debió su salvación al haber casualmente ido a visitar al P. VIRGILIO MÁEZ en Satevó, a seis leguas de allí" (Decorme: *La Obra*, II, 265).

— (Versión de Alegre... II, 252): "Los moradores de la misión de S. Pedro (de franciscanos), habían persuadido a su ministro, que pidiese al P. VIGILIO (sic) MÁEZ, de la Compañía de Jesús, cuyo partido distaba sólo seis leguas, una escolta de veinte o treinta tarahumares, para la seguridad de su persona y del pueblo, si llegaban a invadirlo los alzados. Bajo este especioso pretexto, se ocultaban designios perniciosísimos. Los intentos eran, según se supo después, acabar con la vida de aquel religioso franciscano, y atribuir la muerte a los tarahumares, para incitar a los españoles contra esta nación y obligarla a unirse con los demás alzados. La providencia del Señor dispuso

que, mientras el religioso franciscano fue a verse con el P. VIGILIO (sic) MÁEZ acometieron los forajidos o conchos las aldeas y haciendas vecinas a S. Pedro" (Alegre, l.c.).

"Los naturales ya convocados no aguardaron a que volviese su ministro ausente; y desampararon las casas, entregándolas a las llamas" (ABZ. III, pp. 38-39).

1646 "Roma, 25 de Marzo 1646" (Carafa al P. Bueras): "Conceda V.R. la profesión de cuatro votos a los PP. Marcos del Río o Vandervehen, y VIGILIO (sic) MAS o MASSIO con los de su tiempo; sólo advierto que de este *segundo* (si bien tres de los examinadores afirman que puede leer en la Compañía, filosofía y teología con satisfacción), el cuarto examinador, que es el P. Lorenzo de Alvarado dice dos cosas al parecer contrarias, como que no puede leer filosofía y teología, y que tiene la doctrina que requiere la Congregación séptima general para la profesión de cuatro votos; y pidiendo que 'puedan leer dichas facultades para ser profesos', no se concuerdan finalmente ambas proposiciones. No se ignora que querrá decir que el PADRE MAS (sic) goza de lo sustancial de la doctrina que se requiere, pero que le falta algún accidente para poder leer públicamente, etc.", y con decir lo que se juzga en lo substancial, sin añadir ni quitar la fórmula que se tiene remitida, en razón del modo con que han de decir su parecer los examinadores, se cumple con todo y no habrá ocasión de dudar. V.R. leerá este capítulo al P. (Lorenzo) Alvarado; pero no por lo dicho se le deje de dar la profesión de cuatro votos al P. MAS, pues tres examinadores le favorecen, y aun el cuarto, en parte por lo menos" (Carafa al Prov. Bueras. Roma, 25 de Marzo de 1646) (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935, Vol. V de Mss. f. 92).

1647 "Roma, 30 de Enero 1647" (Carafa al P. Bueras): ..."Digo que a los PP. Francisco Diserino, Marcos del Río, VIGILIO MAS y Antonio Básile, por Enero y Marzo del año pasado y presente, se les envió la profesión de cuatro votos, porque fueron propuestos para ella de las provincias donde salieron, y, por si se hubiese perdido el despacho, digo lo mismo, y que "promoveantur ad quatuor" con los de su tiempo, cumplidos el *tercero* (P. MÁEZ) quince años de religión" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935, Vol. V Mss. f. 119v.).

1648 "Hizo la profesión de cuatro votos el 2 de Febrero 1648" (ABZ. III, 38, Nota 34) (*Dicc. Porrúa,* Méx. 1964, p. 862).

— (Decorme: *La Obra...* II, 269): "Llegó entonces el nuevo misionero Cornelio Beudín Godínez, y el año de 1648 fue enviado a acompañar

a su paisano de S. Javier de Satevó, P. VIRGILIO MÁEZ, y luego, por la revuelta, a S. Felipe con el P. Pasqual".

— (Versión del mismo Decorme... *La Obra,* II, 268): "A mediados de 1648 cuatro caciques principales comenzaron a alborotar a los pueblos, para echar a los españoles. El P. José Pasqual avisado del avance del enemigo, mandó el día del Corpus a cinco españoles y cincuenta tarahumares a recoger el ganado, pero a todos dieron muerte los alzados. A los tarahumares venidos de S. Felipe por tenerlos amigos no les hicieron daño alguno; lo mismo hicieron en Satevó, de donde huyeron los indios a la serranía, mientras el P. VIRGILIO MÁEZ buscaba refugio en S. Felipe. En lugar de marchar inmediatamente al pueblo de San Felipe, a la sazón sin defensa, se entretuvieron unos días los enemigos en disfrutar y recoger el botín... El gobernador envió a San Felipe al general Barraza, quien penetró en compañía del P. VIRGILIO MÁEZ hasta el valle de Papigochi, sin encontrar al enemigo que se había retirado y fortificado en sus peñoles"... (Decorme. *La Obra*... II, 268).

1648-1649 "El gobernador de Durango (Guadiana o Nueva Vizcaya), D. Luis Valdés mandó que fuese con el Capitán Juan de Barrasa el P. VIGILIO (sic) MÁEZ acompañando a la tropa que había de batir a los alzados. El P. MÁEZ era ministro de Satevó" (Alegre. II, 366).

(Alegre. II, 367) (Las aventuras que el P. MÁEZ corrió, fueron las de la tropa): "Marchó el capitán Barrasa a largas jornadas hacia el Valle del Aguila, donde los alzados se habían acogido. Por muchos días no se pudo llegar a las manos, hasta que habiendo enviado al capitán Diego del Castillo a reconocer el campo de los enemigos, encontró con una tropa de ellos, de que hirió a muchos y mató a algunos. Conocido por medio de algunos prisioneros el número de los contrarios, y los ventajosos puestos que ocupaban, determinó el capitán Barrasa, dar aviso al gobernador de la Vizcaya, que ya era entonces D. Diego Fajardo, pidiéndole juntamente víveres y algún mayor número de soldados. El nuevo gobernador, recibida esta noticia, marchó en persona al Parral, de donde, al frente de 360 hombres, entre españoles e indios amigos, partió a juntarse con el capitán Barrasa, como lo ejecutó
1649 el 18 de Enero de 1649 con extraordinaria diligencia. Logró su señoría que, atemorizados los indios con varios acometimientos felices, y con muchas partidas de españoles que por todas partes los seguían, quemadas más de trescientas de sus pequeñas poblaciones, y taladas sus sementeras, y muertos o prisioneros muchos de los suyos, viniesen rendidos a sometérsele y a pedir la paz. Se les concedió con la condición de que habían de entregar a los cuatro caciques, autores de la sedición. El principal agente de esta nego-

ciación, que fue un cacique llamado D. Pablo, juntos luego muchos de los suyos, partió en busca de los alzados, y volvió al campo con la cabeza de D. Bartolomé y con la presa de sus hijos y mujer. La misma fortuna corrió poco después el cacique Tepox, que cayó en manos de una tropa de fieles tarahumares: la conciencia de su delito le hizo pelear con desesperación, hasta morir, erizado todo el cuerpo de innumerables flechas. Sopigiosi y Echávarri solitarios y errantes de bosques en bosques, presos ya sus hijos y mujeres y la mayor parte de su séquito, se hubieron de rendir por fuerza, poco después de la partida del gobernador. Este, antes de volverse al Parral dejó en el mismo valle del Aguila una población nueva, a que dio por nombre la Villa de Aguilar. El sitio era muy propio por la abundancia de agua y fertilidad de los campos, y por otra parte, en bella situación para servir de freno, a la inquietud de aquellas naciones. Estaba muy cercano el Valle Papigochi, muy poblado de tarahumares, y donde le pareció podía establecerse una florida misión cuyo ministro, atendiendo juntamente a los españoles de la villa, quiso que se encargase la Compañía de este cuidado, y efectivamente se envió luego al P. Cornelio Beudín (Godínez) fervoroso flamenco que poco tiempo antes, animado de este espíritu apostólico, había venido de Europa" (Alegre, II, 367).

— "Ordenóle el superior de la misión al P. Cornelio Beudín Godínez (el superior era el P. José Pasqual) que por el alzamiento de los tarahumares a donde iba, se detuviese con el P. Virgilio Máez, mientras se disponía a su entrada tierra adentro" (Pérez Rivas, *Crónica*... II, 546). En este tiempo el P. Cornelio se entretenía aprendiendo la lengua tarahumara, con la ayuda del Padre compañero (Máez) (Ibid.).

1650 (Versión de Alegre. II, 371): "Esta fingida paz de los tarahumares no duró sino mientras fortificaban más su partido... Aconteció que el día 15 de Mayo de este año de 50, había ido el P. Cornelio a dar la extremaunción a una india joven, que luego murió, antes de dos horas. La madre, penetrada del más vivo dolor, salió como furiosa gritando por el pueblo, que el padre con aquellos aceites, había muerto a su hija. En los ánimos ya conmovidos, hizo una gran impresión esta calumnia; ya quasi corrían a las armas, y no sin grande fatiga del misionero, vinieron a sosegarse por entonces...

Para el día 4 de Julio de 1650, víspera de pascua de Pentecostés, se alzaron por fin de nuevo los tarahumares y dieron muerte en ese mismo día al P. Cornelio Beudín en Papigochi. De la Villa de Aguilar, pasó prontamente la noticia al gobernador, que estaba en Parral. Se dio orden al Cap. Juan Barrasa que pasase a la Villa... Los rebeldes ocupaban un sitio muy defendido por naturaleza. Era un peñol bastantemente alto, aislado de dos arroyos, cu-

yos altos bordes del lado del monte hacían difícil la subida. Enseñados por lo que habían visto obrar a los españoles en semejantes lances, habían añadido la industria a la naturaleza, impidiendo los pasos, y formando de trecho en trecho, una especie de trincheras con grandes piedras y gruesos troncos, a que agregaron algunas cortaduras, donde lo permitía el terreno" (Alegre... II, 371).

"Quizá jamás desde los tiempos de la conquista se había visto en los indios más regular y más vigorosa resistencia. En verdad que los favoreció no poco la vanidad y la imprudencia del capitán que había venido del Parral: estando ya en las cercanías de este puesto que convenía atacar, mudó repentinamente el orden de la marcha, dijo que a él tocaba la vanguardia, y que el capitán Barrasa debía quedarse en la retaguardia a cuidar del bagaje, mientras él asaltaba el peñol. No duró largo tiempo la contienda. El capitán Barrasa, hombre de mucho seso y prudencia, condescendió con su vanidad, y se quedó con algunos pocos soldados al asiento y disposición de los reales en que debían alojarse. El capitán Fernández marchó al asalto, bien que fuese igual el valor, era muy desigual el número y la naturaleza del terreno. De nuestro campo, apenas eran trescientos hombres entre españoles e indios aliados; los rebeldes eran cerca de dos mil, y, colocados en lo alto apenas perdían flecha. Los nuestros habían de luchar al mismo tiempo con la dificultad de la subida, habían de abrirse camino apartando las piedras, troncos y broza con que lo habían cerrado los enemigos, tenían que defenderse de las flechas y de las piedras y árboles que rodaban sobre ellos de lo superior del monte. En vencer estas dificultades inútilmente todo el día, el capitán Fernández, amenazando ya la noche y fatigada la gente, hubo de retirarse avergonzado a los reales, que lo mejor que pudo había fortificado el capitán Barrasa. La noche se pasó con bastante cuidado, y a la mañana, después de haber dicho misa el P. Vigilio Máez, que acompañaba el campo, se juntó consejo. Se determinó que no se había de asaltar el peñol, antes de enviar por socorro de más gente; que sólo se debía procurar atraer a los enemigos al llano, no siendo posible sitiarlos por la poquedad de nuestros soldados. Efectivamente se contuvieron los nuestros en su campo. Los enemigos engreídos con el suceso del día anterior lo atribuyeron a temor, y bajaron a insultarlos. Lo mismo hicieron consecutivamente seis días sin considerable ventaja de una ni otra parte" (Alegre... II, 372-373).

Retirados los españoles de ese peligro, y con ellos el P. Virgilio Máez, tuvo que venir el gobernador con más tropa a quitarles ese puesto, no sin pérdidas lastimosas.

La animosidad de los tarahumares creció como la marea, y habiendo dado muerte el día 4 de Junio de 1650 al P. Cornelio Beudín en Papigochi. "Los que quedaron en la villa, atemorizados del susto (nos dice en su relación el P.

José Pasqual, Anua de 1651) y considerando el peligro en que estaban, despacharon aviso de lo sucedido, que llegó dentro de dos días a esta casa de San Felipe, y yo lo despaché con la misma diligencia al gobernador que residía en Parral, que por la posta envió a llamar al general Juan de Barrasa que estaba en su presidio, para que viniese a socorrer a los de la villa (de Aguilar); y habiéndose juntado los dos, determinaron, por el orden que tenían de su capitán general, ir en busca del enemigo, que sabían por las espías nuestras, estaba fortificado, en un grande y fuerte peñol, que era en medio de dos hermosos arroyos que lo rodean y ciñen; y estando ya cerca de él, dijo el capitán que había sido enviado del Parral, que a él le tocaba aquel día la vanguardia, y así que se quedase el general Barrasa en la retaguardia con algunos soldados, para que atendiese a todo; vino en ello el general Barrasa, para evitar alguna pesadumbre; y el capitán enviado, con los demás soldados se fue para el Peñol, en donde halló la resistencia que no pensaba, como poco experimentado en la guerra de estos naturales. Empezóse la pelea al amanecer y duró hasta la tarde; y en discurso de ella nos hirieron algunos soldados y también algunos amigos; y no habiendo podido ganar el peñol (que lo defendieron valerosamente los alzados) se vio obligado a retirarse donde estaba ya el general Barrasa con el bagaje, fortificado del modo que pudo. Pasaron aquella noche los unos y los otros en vela; los enemigos despacharon por socorro a las rancherías de los suyos, que les vino de continuo, y los nuestros se dispusieron para cualquier resulta, que para que fuese feliz ofreció la misa al siguiente día a la Majestad Divina el P. Virgilio Máez, que había ido en su compañía. Acabada que fue la misa, los enemigos bajaron de su peñol, y vinieron a donde estaban los nuestros y empezaron a pelear: duró la pelea hasta la tarde, y lo mismo hicieron los seis días siguientes, primero prevenían a los nuestros; y siempre dejaron decir la misa al padre.

"Un día dispusieron los enemigos una emboscada, y su retirada siempre la hacían hacia donde ésta estaba, con que empeñándose los nuestros, cayeron en ella, y a no hallarse dos soldados de a caballo, en caballos armados y ser ellos de valor, se hubieran llevado vivo al capitán confiado y a otros soldados que lo habían seguido; con todo, se llevaron un español que a vista de todos nosotros, lo mataron, y se dijo que aquella noche lo asaron y comieron. Lastimados del suceso todos los nuestros, y considerando el riesgo en que se hallaban, determinaron otra vez retirarse a la Villa de Aguilar, pero los enemigos no lo consintieron, y así, viendo que cargaban ya, bajaron de su peñol y trabaron la pelea de nuevo con los nuestros, porque entendían que los habían de acabar y concluir, porque eran ya muchos los enemigos y cada día se aumentaba el número de ellos; y esto no sucedía en nuestro campo, que siempre iba a menos, ya por los muertos, ya por los heridos.

"Socorriólos Dios en este trabajo, disponiendo en su clemencia infinita, enviarles un día lluvioso y frío; y al anochecer ordenaron los cabos a los naturales, hicieran las lumbradas acostumbradas y ocuparan la noche en sus cantos; los enemigos hacían lo mismo en su peñol; los soldados se daban prisa en ensillar y cargar el bagaje; acabado se empezó con toda ciencia la marcha. Los amigos, para disimular, continuaron en sus cantos, sin desamparar el puesto; y al cabo de rato lo dejaron de hacer, y siguieron a los españoles, como se les había ordenado" (Pasqual José: Relación anua de 1651).

"Caminaron en aquella noche más de diez leguas, y al amanecer se hallaron en la Villa de Papigochi, de que dieron gracias a Dios por haberlos sacado y librado de tan gran peligro; y al día siguiente llegaron a la Villa de Aguilar muy temprano, continuando en dar gracias a Dios, por haberlos librado de la muerte, que, a no haberlos Dios socorrido con la lluvia y noche tenebrosa, hubieran muerto sin duda, el día siguiente, pues aquella noche les vinieron de socorro mil indios a los enemigos, y ellos eran ya más de mil seiscientos: los nuestros eran cincuenta españoles y poco más de doscientos indios amigos, y cansados y sin pólvora" (Pasqual, José: Anua de 1651).

— (Versión de Decorme, *La Obra*... II, 271): "El 15 de Mayo de 1650 dieron muerte al P. Cornelio Beudín... el gobernador, que se hallaba en El Parral, mandó inmediatamente a algunos hombres y luego al capitán Barrasa que siguieron al enemigo hasta Tomochi. Allí fue derrotada su vanguardia que mandaba el capitán de El Parral, en compañía del P. Virgilio Máez, y perseguidos siete días con grandes pérdidas, por milagro escaparon con la vida".

— (Versión de ABZ.: III, p. 187): Dos eclesiásticos que creían tener para con los indios mayor autoridad que la que efectivamente tenían, pidieron licencia al mismo gobernador para entrar con el capitán Barrasa. A pocos días de marcha, no sólo pretendían tener parte en todos los consejos, sino que, a su arbitrio, despachaban tropas de indios amigos, tomaban puestos, disponían las jornadas, y causaban en el ejército, una división siempre perniciosa. El gobernador, instruído de lo que pasaba, mandó retirar del campo aquellos dos eclesiásticos; y, en su lugar, quiso que fuese el P. Virgilio Máez, ministro de Satevó.

1652 (Versión de Cuevas: III, 390): "Se hallaba el P. Virgilio Máez en la misión de la Tarahumara, cuando sucedió la muerte del P. Jácome Antonio Básile" (Pasqual, José).

— (Versión de Pasqual, José, en Relación): "El P. Antonio Jácome se hallaba en la actualidad en el pueblo de Temoaichic, cuando le llega-

ron las tristes nuevas del alzamiento (tercero) de los tarahumares, y desde luego resolvió ponerse en camino para Papigochi. En vano los indios de Temoaichic, como los de S. Pablo y S. Felipe, le rogaban con lágrimas no fuese a morir a manos de sus enemigos. Nada bastó a detener al hombre de Dios. Efectivamente partió a Papigochi dejando escrita una carta para el P. VIRGILIO MÁEZ, que le había enviado un indio de Satevó, su residencia. Al P. Jácome le dieron muerte el 3 de Marzo de 1652" (Alegre... II, 393).

"Cuando la tropa pasó a San Javier Satevó, donde estaba el P. VIRGILIO MÁEZ, viendo el peligro del alzamiento, ordenóle el padre al capitán se retirara también a San Felipe (hoy Chihuahua), porque el riesgo de la vida en que estaba era inminente; y el mismo PADRE MÁEZ se retiró, porque reconocía este peligro; con que nos venimos juntos a San Felipe" (Pasqual: Relación).

— "Una vez rehechos los españoles, habiendo derrotado a los alzados tarahumares, el P. VIRGILIO MÁEZ se restituyó prontamente a su misión de Satevó, habiendo encontrado la iglesia de su pueblo quemada... Tuvo mucho que merecer en congregar su ganado disperso, y volver a reedificar las casas e iglesia, que los amotinados habían reducido a cenizas" (Alegre... III, 398).

— "Con la pacificación de la Tarahumara, volvió en seguida a su misión de San Javier Satevó el P. VIRGILIO MÁEZ" (Pasqual, José, S. J.: Relación).

— "Los indios como torrente se derramaron sobre la Tarahumara, quemando pueblos e iglesias: de las de los jesuitas destruyeron el pueblo de San Javier Satevó; a los misioneros no los hallaron, por habérseles oportunamente avisado del peligro" (Dec.: *La Obra*... II, 277).

— (Versión de ABZ.: III, p. 226): "El P. VIRGILIO MÁEZ se restituyó prontamente a su misión de Satevó".

1653 "Hecha la paz, después de la victoria de los españoles, por Marzo de 1653 el P. VIRGILIO MÁEZ se restituyó prontamente a su misión de Satevó... Tuvo mucho que merecer para congregar su grey dispersa y volver a edificar las casas e iglesia que los amotinados, habían quemado" (Dec.: *La Obra*... II, 277).

1658 "Roma, 20 de Agosto de 1658" (Nickel al P. Prov. Alonso Bonifacio): "Retor (sic) de San Luis Potosí, PADRE VIRGILIO MASSIO" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. (1935) Cartas de los PP. GG.).

1662 (Del Catº de las misiones de la Prov. de N. E. Año 1662): "En la misión de la Tarahumara: El P. VIGILIO MAES (sic) en Zatebó (sic), y tiene a su cargo los pueblos de San Lorenzo, y Santa María de las Cuevas, distantes de Satevó 9 leguas y 5 respectivamente; con 800 almas Satevó; 200 S. Lorenzo y 200 Santa María de las Cuevas, que en total son 1,200. Las lenguas que se hablan en su misión son: la tepehuana, la tarahumara y la mexicana. Percibe anualmente del rey, para la misión 300 pesos y para la escuela, 35 (ABZ... III, 358).

1663 "Designado el 4 de Junio de 1663, provincial y sucesor del P. (Andrés) Cobián, debido a su salud rehusó el cargo, y regresó a México donde murió" (*Dicc. Porrúa,* Méx., 1964, p. 862).

— (Versión de ABZ... III, p. 38, nota 34): "Después de unos 26 años pasados en las misiones septentrionales, donde fue rector y visitador regresó a la provincia. Designado provincial para suceder el 4 de Junio de 1663 al P. Cobián, muerto el 2 del mismo mes, declinó el cargo, alegando su poca salud".

1664 "Una copia en cinco fojas de la instrucción secreta que se dio al P. VIRGILIO MAES, Visitador general de las misiones, por el P. Hernando Cavero (provincial) en el año de 1664" (Invent. Arch. Prov. Mex. [1767], f. 316).

1666 Visitador de las misiones en 1666 (lo dice él en carta) (Pradeau: Ficha visitadores). Cf. Bibliografía, en su carta al P. Prov. Francisco Carbonelli, subscrita en Bocas, el 17 de Septiembre de 1666, dando cuenta como Visitador.

1667 Regresó a la provincia después de 26 años de misionero (ABZ... III, p. 38, nota 34).

1674 (Nota sin embargo lo que asegura el P. Gerardo Decorme: *La Obra*... II, 265): "En 1674 no había más que cinco misioneros en la Tarahumara: 1. El P. Rodrigo del Castillo en S. Miguel Bocas; 2. El P. Gabriel del Villar en Huejotitlán; 3. El P. Jerónimo de Figueroa en S. Pablo Balleza (casi todo de tepehuanes); 4. El P. José Pasqual en S. Felipe; y 5. El P. VIRGILIO MÁEZ en S. Javier Satevó, con las estancias de S. Antonio, S. Lorenzo y Santa María de las Cuevas".

1675 Murió en México el 3 de Enero de 1675 (ABZ, III, p. 38, nota 34).

1681 De una Instrucción del P. Prov. Bernardo Pardo (México, 4 de Junio de 1681): "Ha sucedido muchas veces y puede suceder en lo venidero, venir de Roma el pliego de nuestro gobierno ordinario y hallarse que el provincial nombrado, está inútil para el oficio; en este caso, lo que aquí se obró con el P. Vigilio Maes, fue el que determina el decreto 40 de la congregación general novena, fundándose en que aquélla era muerte civil, que para dicho efecto, monta tanto como la natural; por lo cual se procedió a abrir la nominación secreta que vino en dicho despacho, 'para en caso de muerte del provincial' como se ha hecho otras veces, que naturalmente han fallecido los provinciales dentro del tiempo de su gobierno. Parece que en Roma no se sintió bien en dicho caso del P. Vigilio Maes que se procediese a la nominación secreta por su muerte, sino que debía de proseguir el provincial que era entonces; y es la razón de dudar que por repetidas ordenaciones de nuestros padres generales, el provincial que lo es cuando se abren las nuevas letras del gobierno, y más si es 'in casu mortis', expira su jurisdicción por el mismo caso, que parece otro nombrado de nuevo; y, éste, declarado inútil, en la forma que se establece en dicho decreto, se debe reputar por muerto; luego, parece corriente que se proceda a la nominación secreta; y, porque es materia de jurisdicción que puede causar escrúpulo y aun alguna turbación: los padres procuradores formarán pregunta en este caso, a nuestro padre general, o, si se ofreciere, en la congregación general, para que su determinación sea la luz, para el acierto en lo venidero" (Pardo: Instrucción a los procuradores) (Arch. Prov. Mex. Merid. APA-G, VI-4 [1481]).

1715 "Habiéndose cumplido el 14 de Octubre de 1715 el trienio del provincialato del P. Alonso de Arrevillaga, se abrió el nuevo pliego de gobierno, en que venía nombrado provincial el P. Pedro Ignacio de Loyola: se ignoraba aún en este tiempo, el naufragio en que el padre había perecido; pero estando el padre ausente y absolutamente impedido para ejercer dicho empleo, dudaron los padres consultores si se debería abrir el pliego 'casu mortis'.

"Entretanto el P. Antonio Jardón representó que en caso semejante, habiendo venido nombrado provincial muchos años antes el P. Virgilio Máez, que yacía en la cama, paralítico y absolutamente impedido, se había procedido a abrir el pliego 'casu mortis', resolución que después había improbado el padre general, en carta que presentaba, declarando que el 'casu mortis', según nuestro estilo, se entiende absolutamente, o sea, precisamente muerte natural. En consecuencia de esta declaración se suspendió la apertura de este segundo pliego, y quedó gobernando interinamente el P. Félix Espinosa, prepósito de la Casa Profesa" (Alegre... III, 165).

Referencias Biográficas

1 Alegre, Francisco Javier, S. J., *Hist. de la Prov. de la C. de J. de N. E.*, t. II, México, 1842, pp. 252, 366, 372, 393, 398; t. III, p. 165.

2 ABZ. (Alegre-Burrus-Zubillaga), S. J., t. III, Roma, 1959, pp. 38, 39, 187, 193, 226, 358; t. IV, Roma, 1960, p. 235.

3 Arch. Gen. de la Nac. México, Ramo Historia, t. 19, ff. 176 y ss.

4 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935. Vol. V de Mss ff. 92, 119v. Y Cuaderno de manuscritos Nº 228.

5 Arch. Prov. Mex. Merid. APA-G. VI-4 (1481).

6 Carafa, Vicente, P. Gen. Cartas:
Al P. Prov. Juan de Bueras, Roma, 25 Marzo 1646.
" " " " " " Roma, 30 Enº 1647.

7 Catálogo de padres en las misiones. Año 1662.

8 Cuevas, Mariano, S. J., *Hist. de la Iglesia en México.* 3a. ed. El Paso, Tex., 1928, t. III, pp. 390, 566.

9 Decorme, Gerardo, S. J., *La Obra de los jesuitas mexicanos en la época de la colonia.* México, 1941. t. II, pp. 262, 263, 265, 266, 267, 271, 277.

10 *Diccionario Porrúa.* México, 1964, p. 862.

11 Hist. Soc. 49, f. 260v.

12 Invent. Arch. Prov. Mex. (1767), f. 316.

13 Mex. 3, ff. 78v-79.
4, ff. 395, 451, 492v.
5, ff. 19v, 122, 166v, 241v.
17, f. 281v.

14 Nickel, Gosvino, P. Gen. Carta al P. Prov. Alonso Bonifacio. Roma, 20 Agº 1658.

15 N.V. (*Nuestra Vida*), Méx. Nº 1. Agº 1942. Art. Cornelio Beudín, por G.D. Año VI, 57.

16 Pardo, Bernardo, S. J. Provincial. Instruc. Ms. a PP. Procuradores. Méx. 4 Jun. 1681.

17 Pasqual, José, S. J., *Relación de la fundación y progresos de la Tarahumara.* 1651.

18 Pérez Rivas, Andrés, S. J., *Crónica*... II. Méxº 1896, p. 546.

19 Pradeau, Dr. Alberto Francisco, Noticias sobre jesuitas en el Noroeste de N.E. Ms. Fichas: Río, Marcos del. Visitadores.

20 Robles, Antonio de, *Diario de sucesos notables* (1665-1703). Méx. 1946, t. I, p. 129.

21 Vera, Fortino, Pbro., *Tesoro Guadalupano,* t. II, Amecameca, 1889, p. 118.

Bibliografía

S. f. (Y sin firma) (Pero la letra es del P. Virgilio Máez, y la fecha por 1665) y va dirigida sin duda al P. Prov. Francisco Carbonelli, por la respuesta que se sigue.

"Las órdenes que V.R. me envió ahora, ya las he escrito a los Rectores de las dos misiones de Sonora, para que las intimen a sus súbditos.

"Lo que V.R. dice de las licencias etc., digo que ningunos (sic) padres me han pedido licencias, si no es el P. *Pedro de Cuéllar,* de quien ya tengo dicho lo de arriba; y el P. *Alonso de Victoria* para vender y comprar lo que fuere necesario para el sustento de su casa é iglesia, conforme el orden del P. Visitador General (Hernando Cavero); pero para que no hubiera alguna demasía en eso, he revocado dicha licencia, y mandado al dicho Padre que acuda a su Superior inmediato en cualquiera cosa que se ofreciere; y antes de que V.R. determine algo en esta materia de licencias, ventas y compras, suplico a V.R. se sirva de ver primero la explicación que me ha enviado el P. Visitador General (Cavero), de los dos preceptos, el uno de no enviar presentes, y el otro de no comprar para vender, etc.; y si por ventura no pareciere dicha explicación, el P. Rector *Manuel Artiaga* no puede ignorarla, pues la que yo tengo es de su letra, y firmada del P. Visitador General" (Sin firma).

(De otra letra): "Guiado por muchas razones concedo al Sr. Gobernador D. Antonio Sarmiento y Oca, volviese (el P. *Pedro Suárez*) a misiones. Todos los misioneros me escribieron contra el *Padre (Pedro) Suárez,* en varias cartas; y me remitieron otras, que el *Padre* había escrito a sus amigos seculares; la cual diligencia me ofendió mucho como argumento claro de facción y no de celo santo. Por eso mandé no me escribiesen más contra el Padre entonces; pues sacarlo no convenía sin razón".

Francisco Carbonelli.

(Arch. Gen. Nac. [Méx] Colecc. Historia, t. 392).

1667 "Bocas, Septiembre 17 de 1666. Carta del P. Virgilio Máez, al P. Provincial Francisco Carboneli (1666-1668).

"Mi Padre Provincial Francisco Carboneli. Pax Christi.

"Recibí la de V.R. escrita a 23 de Agosto, y me pesa mucho de los disgustos y sinsabores que algunos dan a V.R., según significa en la suya; plegue a Dios se mejoren los tiempos, en que tenga V.R. mucho gusto y consuelo.

"Respondiendo a la de V.R. digo, que haré lo que V.R. me manda acerca

del P. Pedro Suárez, pues este es el gusto de V.R., con que yo me persuado que he cumplido con mi obligación.

"En cuanto a lo que V.R. dice, de las ventas que hacen los padres de Sonora, de la plata y cómo la adquieren, item, de todos los puntos contenidos en la instrucción secreta, digo: que en los informes de cada misión, he avisado a V.R. de todo cuanto pude alcanzar, y, V.R. me ha escrito que quedó muy satisfecho; y, así, a los informes me remito; y sepa V.R. cierto, que por escrito no puedo dar más informes de lo que he hecho, y no me es posible volver otra vez a Sonora, a hacer otra visita e inquirir los puntos que V.R. vuelve a pedir ahora en la suya.

"Acerca del P. *Pedro Cuéllar,* digo que es verdad que le di licencia para vender 200 reses, porque aquel Partido tiene 4,000, y me dijo el Padre que era para emplear la plata en alhajas de iglesia y dar una limosna a su hermana, de 200 pesos, según me acuerdo; y supuesto que el P. Visitador General Hernando Cavero me dio sus bases y V.R. también, me pareció que lo podía hacer. Si he errado, V.R. me envíe la penitencia que gustare. Que el P. *(Pedro) de Cuéllar* hizo alguna resistencia al P. Rector Daniel Angelo Marras, no lo apruebo, debía de empezar a enloquecer, pues poco después enloqueció, según el aviso que tuve. Lo que V.R. dice, que he concedido licencia al dicho Padre para que fuera a Topia, a ver a su hermana, digo que no he dado tal licencia, ni me acuerdo que el Padre me la haya pedido; y, aunque me la hubiera pedido, no la hubiera dado, pues *escribí* a V.R. en el *informe* de aquella misión de S. Francisco de Borja que faltaba un Padre; y si falta uno, cómo había de haber quien supliera el Partido del P. *Cuéllar* que está tan apartado de los otros. Si el Padre ha enviado plata labrada a su hermana, no lo sé, ni he tenido noticia de ello.

"A lo que V.R. dice de Guadalajara y del Colegio: digo que no he estado en Guadalajara, y aquel Colegio no pertenece a mi visita.

"El Sr. Gobernador insta apretadamente que se ponga Padre en Santiago y en Otáis, y en una carta me dice: 'V.Rma. me habló claro, y si no hubiera Padre para las misiones, se buscará el remedio que convenga'.

"Mi Padre Provincial, ya he acabado la visita; ya he dado informe de ella, de cada misión y de cada partido en particular. Juzgo delante de Dios y en mi conciencia que he cumplido con lo que el P. Visitador General Hernando Cavero me encargó, y fue, que visitara una vez todas las misiones; lo cual he hecho, y di cuenta de todo lo que he podido saber; y V.R. la ha dado por buena. No me es posible acudir desde aquí a lo que pasa en Sonora, Sinaloa, etc.; y así pido a V.R. por *Dios* y por la *Santísima e Inmaculada Virgen María,* se sirva de quitarme este Oficio y llamarme a la provincia, donde daré a V.R. informe de palabra, de todo lo que he podido alcanzar, y siento 'in

Domino' que así conviene. 24 años ha (pocos meses menos) (i.e. desde 1642) que estoy en estas misiones; tengo 44 de edad (luego nació en 1620); no me hallo en disposición de aprender *otra* lengua; vuelvo a suplicar a V.R. cuanto puedo, se sirva de llamarme, aunque sea para buesadanes ? (sic) de una sacristía ó portería. Espero respuesta y con brevedad, y en los SS.SS. de V.R. mucho me encomiendo".

Bocas, y Septiembre 17 de 1666. Muy siervo de V.R. Vig. Maes.

(Añade con otra tinta): "El P. Juan Sarmiento, se excusó diciéndome, que más querría quedar en tarahumares y donde estaba, que ir a Santiago. El haberme pedido esto su Señoría, sin duda alguna salió del Padre Suárez; pues el año pasado hizo lo mismo, escribiendo al Sr. Francisco Gorráez en orden a que el P. Juan Sarmiento quedara en Santa Catalina y saliera el Padre Vera; y para no hablar más del Padre Suárez (hay una †) pues V.R. así lo quiere, digo por último que, cualquiera cosa que sucediere, V.R. no nos eche la culpa pues hemos dado aviso suficiente, así los Padres como yo" (Arch. Gen. Nac. [Méx.] Colec. Historia, t. 392. Legº 1º) (Arch. Prov. Mex. Acervo fotocopias del P. Joaquín Cardoso, S. J. 1946).

Bibliografía

S. f. De las Misiones: gentes y animales que hay en las cuatro misiones: dos en Sonora y dos en Sinaloa. Firmado por el P. Virgilio Maes. 2 ff. (Arch. Histº de Hacienda en Méxº Temporalidades. Legº 279-110).

S. f. Suma de las iglesias y alhajas de las misiones que tienen los de la Compañía. Firmada por el P. Virgilio Maes. 2 ff. (Ib. Legº 279-108).

1671 "Una carta escrita por el P. Virgilio Máez fechada en Guadalajara 23 de Noviembre de 1671, en que remite al P. Prov. Andrés Cobián (1671-1673) una copia de un capítulo de carta que la Reina gobernadora escribió al obispo de la Nueva Vizcaya (D. Juan de Gorozpe: 1622-1671), con fecha en Madrid a 6 de Septiembre 1670, en respuesta de otra que el dicho señor Ilmo. tenía escrita a su majestad, la Reina gobernadora, informándole de los daños espirituales que se ocasionaban en aquellas provincias con la administración de las doctrinas que tenía a su cargo la Compañía, por no querer ésta guardar la forma del real patronato, ni lo dispuesto por el Santo Concilio de Trento, examinándose y aprobándose en la suficiencia y lenguas de indios para ser curas, por el prelado de su diócesis, e ignorar los más la lengua de ellos y aun la mexicana, por lo que no podían instruirlos en la doctrina cristiana".

(Invent. Arch. Prov. Mex. [1767] f. 271).

Referencias Bibliográficas

1 Arch. Hist° de Hacienda (México) Temporalidades. Leg° 279-110; 279-108.
2 Arch. Gen. Nac. Méx. Historia, t. 392, Leg° 1.
3 Arch. Prov. Mex. Acervo fotocopias del P. Joaquín Cardoso, S. J. (1946).
4 Invent. Arch. Prov. Mex. (1767) f. 271.

MAJANO, FRANCISCO, P.

(1541-1619) († 78)

Biografía

Nota: Al modo antiguo algunos escriben Maxano.

1541 El P. Francisco Majano nació en 1541 en Auñons, diócesis de Toledo (Ayuso). Fue natural de Auñón, cerca de Alcalá (Pérez Rivas: *Crónica,* I, 348). Jesuita natural de Auñón (Oviedo).

1542 El P. Francisco Majano nació en Auñón, diócesis de Toledo, España hacia 1542 (ABZ... *Hist.* II, 316, nota 8).

1556 "Estudió filosofía y teología en Alcalá" (Ayuso).

— "Cuando tuvo edad para ejercitarse en los estudios, cursó en la insigne Universidad de Alcalá las artes y teología, y habiéndose graduado de licenciado, y ordenádose de sacerdote, volvió a su patria (Auñón) y fue algunos años, cura beneficiado de su pueblo" (Pérez Rivas: *Crónica,* I, 348).

1566 "Siendo estudiante en Alcalá, quiso con otros compañeros, entrar una noche a un festín que se hacía en ella" (Oviedo); el que guardaba la puerta les dijo, que al que entrase le había de quitar la vida. Parecióle a Francisco, que, o no lo decía de veras, o que no era crédito de su valor el retirarse, y puso el pie en el umbral de la puerta para entrar, cuando uno de los compañeros, queriendo ser el primero, de un empellón lo apartó, y habiendo entrado, al momento el que estaba de guardia le dio una puñalada, de que cayó luego muerto; y advirtiendo Francisco cómo Dios le había librado de la muerte temporal, y aun de la eterna, trató de mudar de costum-

bres y al cabo de algún tiempo, después de tres años de ser cura de su pueblo, entró en la Compañía en la provincia de Toledo, en donde se ejercitó con gran fervor en el ministerio de hacer misiones por varios pueblos y ciudades" (Oviedo).

— "Por los montes que llaman de Toledo" (Pérez Rivas).

1567 "Aquí le tocó Dios y él se resolvió a entrar en la Compañía, movido y aun apretado de la memoria de un caso singular que le había sucedido en Alcalá al fin de sus estudios. Y fue el caso que, saliendo una noche con un compañero suyo a pasearse, llegando a una casa en donde había ciertos regocijos, y queriendo entrar en ella, un hombre que estaba de guarda les defendía la entrada, y, porfiando ellos les dijo con juramento 'que había de matar al que entrase'. Ellos, como mozos, con esta respuesta, les dio más gana de entrar a gozar de la fiesta, y habiendo Francisco Majano metido el pie para entrar dentro, el compañero, más apresurado le dio un empujón y entrando primero que él, al punto le dieron una estocada, con que cayó muerto sin hablar palabra. Y, aunque por entonces al licenciado Majano no le hizo tanta impresión como pudiera, este suceso, ni trató de entrar en la Compañía; pero siempre trajo atravesado este caso de su compañero, en el corazón, hasta que, habiendo sido los tres años cura de su pueblo, se resolvió a dejarlo todo y entrarse en la Compañía" (Pérez Rivas: *Crónica*... I, 349-350).

1570 "Entró en la Compañía en 1570, por muerte de un amigo, e ingresó a la provincia de Toledo" (Ayuso).

— "Recibido en la Compañía y siendo hombre de letras, procedió los años que estuvo en España en la Compañía (1570-1579) con grande humildad, mortificación y ejemplos de virtud, y en todo este tiempo, y aun cuando era novicio, era muy grande e incansable operario, cuando se le ordenaba, siendo muy amado y buscado de los que trataba, por su apacible trato y por lo mucho bueno que experimentaban en él".

— Entró a la Compañía en 1570. (ABZ... *Hist*... II, 316, nota 8).

1571-1579 "Particularmente se ejercitó en misiones con grande fruto de las almas, y en confesar estudiantes en Alcalá.

"El P. Pedro Díaz después de ordenado de sacerdote hizo una misión a los Montes que llaman de Toledo con tan grande aprovechamiento de las almas, que pasando por allí los PP. Millán García, insigne predicador, y el Padre Francisco Majano, hallaron haber hecho notable fruto en aquella tierra el misionero nuevo" (Pérez Rivas, *Crón.*, I, 338).

1579 El Padre Francisco Majano fue uno de los más antiguos que de España y de la provincia de Toledo, por orden de la santa obediencia, vino a la nuestra de Nueva España, el año de 1590 (sic, por 1580), y no más que siete años después que se había fundado en ella la Compañía" (Pérez Rivas: *Crónica,* I, 350).

(Nota: En realidad no fueron siete años después, sino ocho, pues no llegó en 1579, sino hasta 1580. Esto mismo lo repiten Florencia y Oviedo)

1580 "Vino a México en 1580" (ABZ. *Hist.* II, p. 316, Nota 8).

— "Vino a Nueva España en la expedición de 1580 con el P. Pedro Díaz, y de vuelta éste de Roma" (Ayuso).

Efectivamente lo encontramos en la lista de los pasajeros de la octava expedición de jesuitas a la Nueva España:

Superior: P. Pedro Díaz.

P. Francisco Almerique, P. Cristóbal Angel, Padre Francisco Majano, hermano Nicolás Gallardo, H. Gaspar Gómez, H. Andrés González, H. Pedro Alarcón, y hermano Domingo Perusino.

"Fue misionero rural en México" (Ayuso).

1580-1585 "Trabajó en los colegios en que vivía con no menor edificación que la que había dado en España, ocupándose de ordinario en confesar con mucho cuidado y grande asistencia en el confesonario a todos los que venían a él. Y a esto añadía el ayudar en los demás ministerios más humildes de nuestra Compañía, sin jamás entrometerse, ni aspirar a cosas mayores, por conservar su humildad, en la cual se aventajó siempre con notable edificación" (P. Rivas).

— "Fue ejemplo de edificación en los ministerios, especialmente al confesonario, con tanto afecto, que tenía hecho voto de jamás dejar de confesar a cualquiera que se lo pidiese, y una hora antes de morir, oyó la confesión de uno que se lo pidió" (Oviedo).

1581 "Roma, 15 de Abril de 1581" (De una carta del P. Claudio Aquaviva al P. Vis. Juan de la Plaza. Mex. 1. ff 31v.-32. M.M. II, 9): "También se tiene aviso por cartas de Sevilla de la llegada a N.E. del P. Pedro Díaz con los suyos"... "aunque sin el H. Andrés González, que dende la mar pasó a puerto más seguro".

1582 (Del Catº del P. Plaza): "Sacerdotes que no tienen grado: el P. Francisco Majano" (Mex. 4, ff. 17-21) (M.M. II, 53).

— (Del Catº parcial): "P. Francisco Majano, de Aunión (sic) (provincia de Guadalajara) diócesis de Toledo; de buena salud y fuerzas.

Entró año de 1570; hizo votos, año 1572; ha estudiado cuatro años de teología y es licenciado en artes" (Mex. 4, ff. 15v-16v.) (M.M. II, 107).

1583 (Del Cat. de 20 de Abr. 1583: Mex. 8, ff. 244-245v.) (M.M. II, 154): "En la residencia de la Veracruz, P. FRANCISCO MAJANO".

— "Encargos dados al P. Procurador Francisco Váez en principios de 1583...: 'Item, el P. FRANCISCO MAJANO, de nuestra Compañía, me encomendó sacase dispensación en el caso siguiente: un mancebo que tenía por costumbre jugar muchas veces y en cantidad: por apartarse de este vicio hizo voto, y creo, con juramento, de no jugar'; 'Y si jugase, de no pasar de diez ducados; y si este voto o juramento quebrantase, de ir a Jerusalén'. Quebrantólo: pide dispensación a su Santidad, atento que está tan lejos, que está en la Nueva España; y si hubiese de ir, dejaría un oficio en que se ocupa y gana de comer, sin el cual quedará pobre, conforme a su estado" (F.G. 720/II/5) (M.M. II, 784).

1584 "Veracruz, 3 de Enero de 1584" (De una carta del P. Superior P. Alonso Guillén al P. Gen. Aquaviva) ('Hisp. 129, ff. 111-112v.) (M.M. II, 199): ..."Somos en esta casa cinco: tres padres y dos hermanos, como ya tengo escrito a V.P.: el P. Juan Rogel, el P. FRANCISCO MAJANO, el Hº Esteban Gómez y el Hº Andrés Lillo" (L.c.).

— "Roma, 15 de Marzo de 1584" (De Aquaviva al P. FRANCISCO MAJANO, Veracruz) (Mex. 1, 48): "Recibí las de V.R. de 27 de Abril de 1583, y doy gracias al Señor, por el celo con que trabajan en esa residencia (de Veracruz) como lo muestra el mucho fruto que se hace en ella, y en toda la comarca, aunque los operarios son pocos.

"Agora pasará por allí el padre provincial (Antonio de Mendoza), con la gente que lleva; y de ella o de otra más práctica de la tierra, les ayudará, conforme a la necesidad que hubiere. Y pues son los propios que con él se verán, informándole de todo lo que en el Señor se les ofreciere, que será de mayor servicio suyo, no dudo acudirá a todo con toda caridad, y los dejará muy consolados y animados a llevar adelante los ministerios en que se ocupan, especial con los más necesitados de doctrina. CLAUDIO".

(Mex. 1, f. 48) (M.M. II, 291).

1585 (Del Anua de Enero de 1585) (Hisp. 141, f. 391 a-v. M.M. II, 455): "Lo que del año pasado (1584) se ofrece que escribir a V.R., es que hemos estado en esta residencia (de Veracruz) seis: tres sacerdotes: los PP. Alonso Guillén, superior, Juan Rogel y FRANCISCO MAJANO (Nota del P. Zubillaga: "Este último estuvo allí la primera parte del año de 1584, no sabemos hasta cuándo; trasladado al colegio de Valladolid, lo sustituyó el P.

Alonso Ruiz); y tres hermanos coadjutores (Esteban Gómez, Andrés Lillo y Francisco Villarreal).

— (Del Catº 1585: Mex. 4, ff. 22-37; M.M. II, 455): "En el Colegio de México, Nº 16. El P. Francisco Majano, natural de Auñón (Prov. de Guadalajara) diócesis de Toledo; de 44 años; de entera salud. Ingr. en 1570; hizo los votos simples en 1572. Ha estudiado cuatro años de filosofía y cuatro de teología. Es licenciado en artes. Confesor".

— (Del Catº de la Casa de Valladolid (Como en el anterior; salvo que dice): "De mediana salud; y que ingresó en 1568 (sic)" (M.M. II, 754).

— "México 17 de Enero de 1585" (De una carta del P. Prov. Antonio de Mendoza al P. Gen. Claudio Aquaviva: Hisp. 129 ff. 280-282v): "En este Colegio de Valladolid hay dos padres, el superior que es el P. Martín Fernández, y el P. Francisco Majano, no más; y el uno (P. Majano) no tiene 'penitus' que hacer, porque para lo que hay de confesar y tratar, basta el rector".

— "Roma, 25 de Marzo de 1585" (Carta del P. Cl. Aquaviva al P. Francisco Majano, a quien supone todavía en Veracruz): "Una de V.R. he recibido, y de dos cosas que en ella me avisa, la una, creo que con la ida del P. Antonio Mendoza se remediará; y es razón que para este efecto, él sea de todo avisado. La otra que V.R. toca, así como deseo que se remedie, espero en Dios que, a lo menos, se moderará con su cuidado y diligencia; así también le encomiendo que por ella, no viva aflijido y desconsolado; pues por ventura ha permitido el Señor, que, para su ejercicio, le quede ese contrario, que no le deje dormir ni emperezar. V.R. al principio del confesar, cuando para atender a eso, se sentare en el confesonario, suplique a Dios, por particular favor, para remediar esa falta y proponga de hacerlo; que Dios le ayudará como a hombre que se ocupa en obra a la divina Majestad tan acepta, como es el oír confesiones. Y, cuando con todo eso faltare, no se aflija ni se desanime, ni pierda la afición a este ministerio, entendiendo que sola esa victoria querría de V.R. el adversario; y no es razón que salga con ella; sino que V.R. instando ante Dios por favor, y de su parte esforzándose, salga con enmienda de eso y ventaja en los demás. Dios se la dé, como yo se la deseo. En sus oraciones, etc... Claudio Aquaviva (M.M. II, p. 465).

— "Oportuna históricamente (por las razones objetivas que aduce) es la insistencia del P. (Francisco) Majano, porque la Compañía, no abandone Valladolid (Morelia) (Cf. su carta al P. Gen. Aquaviva, en Bibliografía: 25 Noviembre 1585) (M.M. II, p. 8*).

1585-1589 Véanse las tristes noticias que el P. MAJANO, superior (sic) de la residencia de Valladolid, escribía en 1585 al P. Gen. Aquaviva: "Aquí no vivimos más que dos padres y tres hermanos, con la tristeza y encogimiento que la soledad y poco trato con los prójimos, suele traer. Porque aunque aquí está la catedral y residen el obispo y sus clérigos y la justicia mayor que en esta tierra tiene el rey y los españoles que en esta tierra tienen hacienda, todos ellos no son más que obra de sesenta casas de españoles, y otros cuarenta o cincuenta sacerdotes; y en tan poca población hay tres casas de religiosos, demás de los clérigos que hemos dicho. A esta causa, hay poco aquí que hacer" (Epist. Hisp. XXVIII, f. 227) (Astr. IV, 391-392).

"Al fin de la carta propone el P. MAJANO, abrir una pequeña escuela de niños, a los cuales se les podía enseñar el latín. Algunos años continuó este singular estado de cosas, en una comunidad que parecía tener un pie en Valladolid y otro en Pátzcuaro. Por fin, en 1589, observando que no había medio de reunir en una casa todos los sujetos, ni se podían abandonar los dos puestos aceptados, determinó el P. Aquaviva que fuesen realmente dos colegios distintos, y que cada uno, viviese por sí" (Mex. Hist. I, Nº 7).

1591 (De una carta del P. Diego de Avellaneda al P. Gen. Aquaviva, fechada en Jesús del Monte, Méjico, 9 de Octubre de 1591): "Durante mi visita este año de 1591, terminé la definitiva separación de ambos colegios, el de Pátzcuaro y el de Valladolid".

1592 El 20 de Enero de 1592 encontramos al P. FRANCISCO MAJANO, en la 3a. congregación provincial, reunida en México el 20 de Enero de 1592, bajo el Nº 19 de los profesos allí reunidos (Arch. Prov. Mex. I.C. 1933, Act. Orig.).

1599 (Nov. 2) "Asimismo lo hallamos en la 5a. Congr. provincial, en México el 2 de Noviembre de 1599, en el provincialato del P. Francisco Váez; y se halla bajo el Nº 15 de los profesos allí reunidos" (Acta Original en Arch. Prov. Mex. [Isl. Coll. 1933], Vera: *Tesoro,* I, 242).

1602 "Roma, 15 de Abril de 1602" (Aquaviva a Váez): "El P. FRANCISCO MAJANO está algo afligido, porque le han puesto en una estancia; V.R. advierta, que cuando los superiores proponen de algún sujeto que no les es tan útil como otros, o sea por enfermedad, o por otra razón, es bien oyrlos, pero mirar también lo que ha sido y ha trabajado el sujeto, y la razón que hay de consolarle; digo esto, porque si bien el P. MAJANO está viejo (contaba entonces 61 años), y tiene la condición algo desabrida, pero ha sido grande operario en España, y en esa provincia; y, por esto se le debe dar

consuelo; deseo que V.R. le haga tornar a la Casa Professa, y que se tenga cuydado de su consuelo, porque lo merece".

1603 Del 19 al 25 de Octubre de 1603 se halla bajo el número 12 de los profesos reunidos en la congregación provincial sexta, en México (Actas originales).

1609 Roma, 21 de Julio de 1609 (Aquaviva al P. Martín Peláez): "El Padre Maxano está todavía afligido por no verse en México: si no tiene inconveniente el bolvelle, holgaremos le consuelen; pero teniéndole, anímele a que pase con ygualdad a donde está".

1610 (Versión de Pérez Rivas, *Crónica,* I, 348-351): "Algunos años antes de su muerte, quiso Dios que padeciese mucho, con una enfermedad de cólera requemada, que por el resto de su vida le duró, y dio mucho que entender, la cual le resultó de una grave enfermedad de tabardillo (tifo), que parece le mudó en otro hombre; y que Dios nuestro Señor le envió este achaque para ejercicio y materia de merecimiento, que toda la vida le duró.

Pero no por eso dejó de atender al bien de los prójimos y su trato, en cuanto se ofrecía, buscándolos con cuidado, sin descansar un punto en obras de caridad, y particularmente era inclinado a ayudar a gente común y pobre, con quien hacía notable provecho. Tenía hecho voto de confesar a todos cuantos viniesen a sus pies, sin dejar a ninguno por pecador que fuese, y aunque fuese un demonio, como él decía. Y, según él lo refirió, parece que uno que vino a él, venía tan lleno de abominaciones, que parecía algún demonio, a quien no por eso desechó. El tiempo que tuvo salud, acudía con particular afecto a los condenados a muerte por la justicia, que fueron muchos, y en todos los colegios donde residió, se veía notable aprovechamiento en los prójimos, de manera que, se aventajaba a muchos en ayudar a los que acudían a él" (Pérez Rivas: *Crónica,* I, 348-351).

1611-1619 (Sigue la versión de Pérez Rivas: *Crónica,* I, 350-351): "Padeció notablemente enfermedades con que le ejercitó nuestro Señor, y por la mucha fuerza que a sí mismo se hacía en no mostrar su humor colérico; y, cuando alguna vez, sin quererlo, lo mostraba, se iba delante del Santísimo Sacramento, y delante de un crucifijo (de que era devotísimo), y allí con grandes gemidos pedía perdón de su falta a nuestro Señor.

"En medio de tantos trabajos se le iba acabando la vista, y procuraba y deseaba poder celebrar el santo sacrificio de la misa todos los días: no había cosa que tanto sintiese como dejarla de decir un solo día.

"El tiempo que no tenía a quién confesar, lo gastaba en rezar rosarios a la Virgen santísima y a S. José de quien era por extremo devoto, y estarse en

oración delante del Santísimo Sacramento; y, para interrumpir algunos ratos de estos ejercicios, se ocupaba en aderezar imágenes santas, buscándolas con gran cuidado, así de lienzo como de papel, y haciéndolas adornar. Era devotísimo de nuestro padre San Ignacio" (Pérez Rivas: *Crónica,* I, pp. 350-351).

"En la última enfermedad de que murió padeció mucho, por ser de achaque penoso de desconcierto de estómago; y en ese tiempo, ya que no podía decir misa, toda su ansia era recibir el Santísimo sacramento a menudo" (P.R., *Crónica,* pp. 350-351).

1619 (ABZ. *Hist.* II, 316, Nota 8): "Durante muchos años fue operario apostólico de la casa profesa. Como consta por todos los documentos que hablan de su muerte, murió no el 13 de Agosto, sino el 13 de octubre de 1619 (Cf. Mex. 4, ff. 15v, 48v, 70, 109, 146v, 188v. Mex. 15 ff. 391v-392; Mex. 19, ff. 301-312. Pérez Rivas, *Crónica,* I, 349-351).

— "Finalmente, después de muy probado y ejercitado, fue nuestro Señor servido de llevar para Sí a este siervo suyo el año de 1619, siendo profeso de cuatro votos, y asistiéndole muchas veces los nuestros, por la mucha instancia con que él lo pedía.

"Enterróse en nuestro iglesia de la profesa con gran concurso de los nuestros de esta casa y del colegio, y mucho más de los de fuera, que mostraban el sentimiento de la muerte de este sirvo de Dios, aunque fue en tan santa vejez" (Pérez Rivas: *Crónica,* I, pp. 350-351).

— Murió en la casa profesa el 13 de Octubre de 1619 (Ayuso).

— Oviedo dice erróneamente que murió el 29 de Enero de 1614.

— Alegre (II, 114) que el 13 de Agosto de 1619 en la profesa: "El año 1619 (dice) tuvo la provincia grandes pérdidas: los PP. Francisco Majano, Pedro Mercado y Juan Bautista Espínola, murieron en la casa profesa en 13 de Agosto, 15 y 19 de Octubre".

Referencias Biográficas

1 Actas originales de las congregaciones provinciales:
De la tercera: México, 20 de Enero 1592.
De la quinta: México, 2 de Noviembre de 1599.
De la sexta: México, 19 a 25 de Octubre de 1603.

2 Alegre, Francisco Javier, S. J., *Hist. de la provincia de la C. de J. de N. E.*, t. II, México, 1842, p. 114.

3 ABZ (ALEGRE-BURRUS-ZUBILLAGA, S. J.), *Historia*... t. II, Roma, 1958, p. 316, Nota 8.

4 Anua de Veracruz de Enero 1585 (Se refiere a 1584).

5 AQUAVIVA, CLAUDIO, P. Gen. S. J. Cartas:

Al P. Visitador Juan de la Plaza,	Roma, 15 Abr. 1581.
Al P. Prov. Francisco Váez,	Roma, 15 Abr. 1602.
Al P. Vice-provincial Martín Peláez,	Roma, 21 Jul. 1609.

6 ASTRÁIN, ANTONIO, S. J., *Hist. de la C. de J. en la Asist. de España.*, t. IV, Madrid, 1913, pp. 391-392.

7 AVELLANEDA, DIEGO, S. J. *Carta al P. Gen. Claudio Aquaviva, Jesús del Monte.* Méx., 9 de Octubre de 1591.

8 AYUSO, FÉLIX, S. J.- SÁNCHEZ BAQUERO, JUAN, S. J. Notas a *Fundación de la C. de J. en N.E.* Edic. Méx., Patria, 1945, pp. 181, 190.

9 Catálogos de la Prov. Mex., 1582 (del P. Plaza); 1582, 1583, 1585.

10 DECORME, GERARDO, S. J. Menologios Mss. 1934 y 1940. Elogio del P. FRANCISCO MAJANO. Edic. 1940, f. 68.

11 *Dicc. Universal de Hist. y Geograf.*, t. V. México, 1854. Artº MAXANO, p. 242.

12 Epist. Hispaniae, XXVIII, f. 227.

13 F.G. (Fondo Gesuitico) Roma, 720/II/5.

14 FLORENCIA, FRANCISCO, S. J.-OVIEDO, JUAN ANTONIO DE, S. J. Menologio de los varones más señalados en perfección religiosa, de la Prov. de la C. de J. de N.E. Méx. 1747. Enº 29.

15 GONZÁLEZ DE COSSÍO, Lic. FRANCISCO, *Ensayo bibliográfico de los catálogos de sujetos de la C. de J. en N.E.* Méx. 1946, p. 40.

16 Hisp. 129, ff. 111-112v., 280-282v.

17 MAJANO, FRANCISCO, S. J. Carta al P. Gen. Aquaviva. Valladolid (Morelia) 25 de Nov. 1585.

18 Mex. Historia. I, Nº 7, 31v-32, 48.
4, ff. 15v.-16v.; 17-21; 22-37; 48v., 70, 109, 146v., 188v.
15, ff. 391v.-392.
19, ff. 301-312.
8, ff. 244-245v.

19 *Monumenta Mexicana, S. J.*, t. II, Roma, 1959, pp. 9, 53, 107, 154, 199, 435, 455, 745, 754, 784.

20 PÉREZ RIVAS, ANDRÉS, S. J., *Crónica*... t. I, Méx. 1896, pp. 338, 349, 350, 351.

21 VERA, FORTINO, Pbro., *Tesoro Guadalupano,* t. I, Amecameca, 1887, p. 242.

Bibliografía

1583 *Carta* del P. Francisco Majano al P. Gen. Claudio Aquaviva. Veracruz, hacia Marzo de 1583 (M.M. II, 127).

— *Carta* al P. Gen. Claudio Aquaviva. Veracruz, 27 Abril de 1583 (M.M. II, 155).

— *Carta* al P. Gen Aquaviva. Veracruz, Mayo 1583 (M.M. II, 156).

1584 *Carta* del P. Francisco Majano al P. Gen. Claudio Aquaviva. Veracruz, 4 de Enero de 1584 (Hisp. 129, ff. 113-114v) (M.M. II, 200-203):

"IHS. Muy rdo padre nuestro en Christo. Gratia et pax Christi, etc.

Con el Hº (Juan) de Salcedo que fue de esta provincia para España con la flota que de este puerto de San Juan de Ulúa, partió el año pasado de 1583, por Mayo, escribí a V.P.; y, después acá, aunque ha habido navío de aviso, no lo he hecho; y agora lo quisiera excusar, si no fuera porque está ordenado que lo hagamos todas las veces que hubiere comodidad.

"De este hombre a cuyo cargo está la hacienda de la Compañía en esta ciudad de la Veracruz (se refiere al P. Alonso Guillén, superior) en la Nueva España, escribí a V.P. cómo es áspero en sus palabras y modo de tratar, así con los nuestros como con los de fuera; y muchos se quejan de él; y, aun se tienen por agrabiados (sic) e injuriados mucho, de sus palabras.

"Los particulares actos de este general, si se hubieran de escribir, son muchos, y a mi juicio parecieran muy feos; porque decir a los nuestros que mienten, yo lo he oído, no una vez, sino más, y otras palabras no menos injuriosas 'in concionibus publicis et in ecclesia magna'.

"Particulariza en las reprehensiones tanto, que se entiende en singular por quien dice, y a una mujercita pecadora la nombró por su nombre una vez. Su modo de tratar es como de señor seglar, o como capitán de soldados; y con los de casa con tanto dominio, como con vasallos; y aun si dijese como con esclavos, no encarecería mucho la cosa.

"Sus conversaciones son muy seglares. Todos los que le han tratado y conocen su condición, huyen de venir a vivir a la Veracruz; y esto digo de los nuestros; y si yo pudiera y estuviera en mi mano, no estuviera aquí, aunque huyera de la cruz.

"Los de fuera, muchos están exasperados de él y del dominio y libertad con que los trata. Es muy gastador de lo que se sufre gastar, conforme al posible que hay; y los de la ciudad y los de la flota son muy importunados con

las limosnas que se les piden, mucho más que en ninguna parte que he visto, sin comparación. Porque los que pueden dar limosna en esta ciudad, son diez o doce personas de cantidad de hacienda de diez mil pesos, unos y otros de quince mil, que no es mucho en esta tierra. Y estos nos dan de limosna ordinaria cada uno cuatro reales, cada semana.

"Los demás que nos dan limosna, es gente muy particular, como gente que tiene camas de alquiler y tendecillas de cosas menudas y negros libres. Y con todo esto, se les importuna cuando ellos andan más ocupados en encerrar en sus casas la hacienda que viene de Castilla, que es un tiempo que les importa poner más diligencia que a los labradores en la cosecha de sus frutos. Digo que a éstos en estos tiempos, que se les importuna que den sus carros y sus esclavos para traer piedra, ladrillos, para nuestra obra; que algunos, aunque lo dan, se amohinan y cansan.

Y, aunque a venida de flota suelen dar aguinaldo (dice aguinando), de botijas de vino y de aceite, y aceitunas y vinagre y otras cosas de Castilla, se les pide lienzo y cera y otras cosas, con que no poco son molestados; de manera que aquí estamos hechos unos frailes que pedimos muchas cosas 'pro diversitate temporum'.

"Y aun cuando uno se va a morar a otra casa, para aprestarse de lo necesario para el camino, con cuyo título se allega alguna razonable limosna para casa. Y otras veces se pide para un negro que se compró; y estas demandas son muy a menudo, y siempre a una misma gente.

"Padre mío: yo soy muy áspero y descompuesto con los penitentes que trato, y más de ordinario que fuera razón; y lo que me hace topar, fuera de mi poca virtud y mortificación, es la dificultad que hallo en los penitentes, cuando por ignorancia o por otra flaqueza no se me declaran a mi gusto, o no los puedo entender, que me hallo atascado con ellos, de tal suerte que ni sé ir atrás, ni adelante; y con esto tengo aversión a las confesiones y las temo mucho. Y esta es mi mala ventura. Con todo esto acudo a ellas, como si gustara mucho de ellas, sólo porque la obediencia me pone en este ministerio. Esto me han siempre reprendido todos los superiores, y es la cosa sobre que importuno a Dios, pidiéndole me ayude, para que yo ayude a las almas, como El quiere; y con todo esto, no hay en mí más un día que otro. Quisiera verme a los pies de V.P. para confesarme muy en particular y a la larga de esto. Pues, supuesto esto, digo que esta culpa se me ha castigado y afeado en esta casa, con más brío y con más veras que nunca; de tal manera que yo me he sentido mucho de palabras que se me han dicho; y por esta causa, aunque delante de Dios siento que es verdad lo que en esto digo, no lo quería decir; porque temo mi pasión no me tenga los ojos nublados y

no claros para ver las cosas como son. Pero si lo que siento, hubiera de decir, mucho más dijera que lo que he dicho; lo cual callo por lo dicho.

"V.P. de lo uno y de lo otro conocerá mi imperfección y necesidad, para encomendarme a Dios, conforme a ella. Y con esto no más de que ruego a nuestro Señor, que el Espíritu Santo de tal manera more en el ánima de V.P., que en todo le enseñe a hacer su santa voluntad a mayor gloria divina, y bien de toda la Compañía, amén.

"De la ciudad de la Veracruz, en la Nueva España y de Enero 4 de 1584 años. De V.P. hijo inútil y siervo en el Señor. FRANCISCO MAJANO".

(Hisp. 129, ff. 113-114v.) (M.M. II, 200-3).

— "Roma 15 de Marzo de 1584" (Mex. 1, f. 48v) (M.M. II, 291): "P. MAJANO: recibí la de V.R. de 27 de Abril de 83". Aquaviva.

S. f. "El P. MAJANO escribe del P. Alonso de Guillén, que tenía condición fuerte" (Ayuso-Sánchez Baquero: *Notas a Fund. de la C. de J. en N.E...* Méx. Patria, 1945, p. 190).

1585 Valladolid, 15 de Abril de 1585 (Hisp. 130, ff. 52-53v) (M.M. II, 563-566) *Carta* del P. FRANCISCO MAJANO al P. Gen. Claudio Aquaviva:

"Ihs. Muy rdo padre nuestro 'in Christo'. Gratia et pax Christi.

"Ha recibido toda esta provincia tanto consuelo y provecho espiritual, con la caridad que V.P. nos ha hecho en darnos provincial tan a propósito (el P. Antonio de Mendoza), que me parece que no había para qué ocupar a V.P. con cartas no necesarias. Y así, estaba determinado de no escribir; pero por sólo cumplir con las reglas y ordenaciones que acerca de esto hay, lo haré, aunque entiendo que será de poca importancia.

"En este colegio de Michoacán, que está en la ciudad de Valladolid, hay sacerdotes sólo el P. Martín Fernández, que es nuestro rector y yo. Tenemos harto poco que hacer, yo a lo menos; porque el padre todavía tiene algunas ocupaciones, como predica y está acepto, acerca de la poca gente que aquí hay.

"Hermanos hay tres y suele haber cuatro, pero tampoco tienen ellos que hacer, como los sacerdotes. Y lo poco que hay que hacer; lo que tiene algún trabajo se hace con ayuda de los indios; porque si el sacristán ha de barrer la sacristía o la iglesia; o el portero la portería, el indio se la riega; y el cocinero siempre tiene un indio por ayudante.

"Para los pocos que somos, esto quiso remediar el P. (Juan de la) Plaza, y los rectores; pero como el servicio de los indios está tan a la mano, y es tan barato, no ha tenido efecto. Y la más potísima razón es, porque así lo lleva la tierra; que acá los españoles, pocas cosas agibles hacen por sus personas, sino por medio de los naturales a quienes ellos mandan. Aunque es

verdad que esto que he dicho, no he visto que se use en los colegios de México, ni de la Puebla, a donde las cosas andan más regulares, por haber gente para todos los oficios, para que cada uno asista en el suyo.

"Sería importantísimo que en este colegio, hubiese con el padre rector, un sacerdote que fuese lengua, para ayudar a los indios. Y aun si quisiesen salir a misiones, serían necesarios dos o más. Y en esto tendrían bien que hacer. Y por esto he deseado saber lengua; aunque, cierto, que me tengo por inútil para ello, por la ruin memoria que tengo; que, aunque algunas veces trabajo por aprender algún vocablo, no se me pega nada.

"El P. Provincial Antonio de Mendoza tiene grande designio de que haya gente que estudie la lengua; y agora se ocupan en esto un padre y dos hermanos (el P. Cristóbal Bravo y los hermanos Gonzalo de Tapia y Hernando de Villafañe) de los que este año vinieron de Castilla. Y querrá Dios que haya muchas lenguas, que no les faltará que hacer; y no hay duda de que se servirá mucho nuestro Señor con ello.

"Como en Pátzcuaro es el estudio de la lengua de esta tierra, el tarasco, por haber allí mucho trato con los naturales, en este colegio (de Valladolid), no sé yo qué ocupación puedan tener los nuestros para entretenerse; porque, aunque la probación estuviera bien aquí, está tan lejos de México, que no conviene. Y aunque aquí hay un colegio de estudiantes seglares (el colegio de S. Nicolás), en que están agora, cerca de cincuenta de ellos; no es cosa que 'rebus et nunc', la Compañía se puede ocupar con ellos; porque ya sabe V.P. que han estado a cargo de la Compañía, pues el P. Juan Sánchez (Baquero) estuvo con ellos; y él y un hermano (Esc. Pedro Rodríguez) les leían. Pero provóse (sic) que era de poco provecho, y mucho ruido; porque como ellos son hombres, los más no son tan capaces de disciplina. Y demás de esto, tienen mucha dependencia y recurso a los señores prevendados (sic) de esta iglesia; que no será posible usar con ellos la Compañía de sus ministerios con fruto.

"Y así, sólo una cosa hay en que los nuestros se podrían ocupar en este colegio, demás de algunas lenguas para los indios, que es poner aquí un seminario de lenguas para los nuestros, como lo suele haber en las provincias de Europa, y, aunque entiendo que ya esto le habrán significado a V.P. otros, con todo esto, me pareció escribir esto, por ser este mi sentimiento.

"Otros han querido decir que aquí se podrían poner dos maestros de gramática para estos estudiantes, aunque no se tuviese cargo de regirlos, ni estar con ellos. Pero si, teniéndolos a cargo no se hace fruto con ellos, menos se hará estando a cargo de otros.

"Esto es lo que se me ha ofrecido proponer a V.P., que lo demás, déjolo, por no ser de mi oficio; y, así, otros a quien incumbe lo propondrán.

"Sólo pido ser encomendado a Dios en los SS.SS. y OO. de V.P., a quien nuestro Señor rija y guarde muchos años, para el bien de esta mínima Compañía de Jesús. Amén.

"De la ciudad de Valladolid, en la Nueva España, Abr. 13 1585.

"De V.P. hijo inútil y siervo en el señor: FRANCISCO MAJANO".

(Hisp. 130, ff. 52-53v) (M.M. II, 563-6).

— Valladolid (Morelia) 25 de Noviembre de 1585 (Hisp. 131, ff. 44-45v) (M.M. II, 694-701): "Ihs. Muy rdo padre nuestro en Christo. Gratia et pax Christi.

"Dios pague a V.P. la caridad y paternal consuelo que con una de V.P. he recibido este mes de Octubre de este año de 85, cuando el P. Antonio de Mendoza llegó a esta tierra.

"Ya me hallo fuera de la Veracruz, y de aquella cruz en que escribí a V.P. estaba mi ánima, viviendo en aquella ciudad; porque el buen P. Juan de la Plaza, luego, como yo le avisé de ello, me sacó de allí, y me trajo a este colegio de Valladolid, en la provincia de Michoacán; a donde han seydo (sic) las cosas todas, muy otras de lo que en la Veracruz. Hasta el mucho trato que allí había con los prójimos y las muchas confesiones, se han mudado en esterilidad; que esto hay en esta tierra, a lo menos, para los que no tratamos con los indios. Que los que los tratan y saben lengua, muy abundante mies tienen, y muy consolados son del Señor. Pero no soy yo de estos por mis pecados e inhabilidad.

"Acerca de las cosas de este colegio, informaré a V.P., en ésta, con la brevedad que pudiere. Dos casas tiene, en esta provincia, la Compañía, que distan siete u ocho leguas la una de la otra; que son: una, aquí en Valladolid, con nombre de colegio y alguna renta; y otra en Pátzcuaro, con nombre de residencia. Y allá en la residencia, estudian los nuestros la lengua tarasca, y viven diez o doce. Y como tratan con indios, viven más ocupados y consolados. Y es aquella una gran población de indios, y a donde los reyes y señores de esta tierra tenían su corte.

"Aquí no vivimos más que dos padres y tres hermanos, con la tristeza y encogimiento que la soledad y poco trato con los prójimos suele traer. Porque aunque aquí está la catedral y reside el obispo y sus clérigos, y la justicia mayor que en esta tierra tiene el rey, y los españoles que en estas tierras tienen haciendas: todos ellos no son obra más que de sesenta casas de españoles, y otros 40 ó 50 clérigos. Y en tan poca población, hay tres casas de religiosos (franciscanos, agustinos y jesuitas), demás de los clérigos que hemos dicho.

"A esta causa, hay poco aquí que hacer. Y si en algo pudiera ocuparse la Compañía, en esta tierra, era en leer dos lecciones de gramática a unos cole-

giales que hay aquí, en un colegio que dejó fundado un obispo que hubo en esta tierra (D. Vasco de Quiroga). Que son los colegiales como 50. Pero a esto está tan cerrada la puerta, que no hay hablar en ello, si las cosas no se mudan de otra suerte. Porque los prebendados de esta iglesia, a cuyo cargo están estos estudiantes, tienen tanto dominio sobre ellos, todos juntos, y cada uno por sí, que no dan lugar a que la Compañía haga fruto en ellos. Que ya esto ha estado a cargo de la Compañía; y por esto no se pudo hacer nada con ellos.

"Lo que aquí podría hacer la Compañía, supuesto que esto no ha lugar, es tener dos sacerdotes que fuesen lenguas tarascas, que es la de esta tierra, para que ayudasen a los indios que a esta ciudad acuden y moran en ella; que en esto tendrían bien que hacer. Y más, si de aquí saliesen algunas misiones a pueblos de indios. Y estas misiones serán más a propósito hacerse de aquí, que desde Pátzcuaro; puesto que no se han de hacer a los partidos de frailes, porque ellos no dan lugar a ello; hanse de hacer a los partidos de los clérigos; y con ellos y con el obispo su provisor se han de tratar estas misiones y concertar, y como el obispo vive en esta ciudad, y su provisor y los clérigos viven aquí y no en Pátzcuaro, más ocasión habría de concertarse aquí estas misiones, que allí en Pátzcuaro. Que si de allá las hay, ha de ser primero escribiendo a los curas, a los pueblos donde están, que lo tengan por bien.

"Demás de esto, los encomenderos que son hijos de conquistadores, a quien los pueblos de los indios, por merced de su majestad pagan sus tributos, viven en esta ciudad; y acuden a ellos los indios, como vasallos a señores, y como a tales los respetan y obedecen. Y, a esta causa serían estos encomenderos mucha parte, para que a sus pueblos se concertasen misiones. Y todo esto falta en Pátzcuaro, y con esto podría haber aquí cuatro o cinco padres lenguas, que estarían bien entretenidos y ocupados, y vivirían más consolados.

"También podría haber en este colegio una escuela de niños, que lo ha pedido la ciudad; y se allegarían 60 ó 70 españoles, y 30 o más indios; y lo ha pedido la ciudad al padre provincial, el cual lo remite a V.P.

"Algunos han mostrado parecer de que esto de Valladolid se deshaga, y la renta que aquí hay, se aplique a Pátzcuaro. Pero, aunque yo aquí he estado cerca de dos años, muy solo y desocupado, porque han sido los años más estériles que aquí ha tenido la Compañía; no soy yo de este parecer.

"Digo que han sido estos años los más estériles, porque ha habido menos que hacer; porque antes de agora, porque había aquí o dos maestros que leían a los estudiantes de fuera, o un maestro que leía a cuatro o cinco hermanos de la Compañía latinidad, por ser aquí seminario de lenguas, había más gente, y estaban algo ocupados. Pero cesando lo dicho, cesó la ocupación.

"Y con todo esto digo, que no es bien que esto se deshaga. Lo primero, por-

que en Pátzcuaro se pueden bien sustentar de limosna, como este año que se ha probado se ha visto, que no sólo se han sustentado, pero edificado una casa desde sus fundamentos hasta acabarla; suficiente para habitar en ella quince de los nuestros; aunque ha sido ayudándose de salir a pedir de limosna a los españoles de esta provincia. Y lo segundo, porque la renta que este colegio tiene la dieron los prebendados de esta iglesia, cada uno, pedazo; que ellos fueron los que trajeron a la Compañía a esta provincia; y dicen que la trajeron y ayudaron con sus haciendas para tenerla consigo, y que les predicase en su iglesia. Y por esta razón, cuando la iglesia catedral se pasó de Pátzcuaro a esta ciudad (de Valladolid, en 1580), se pasó también la Compañía. Pues si agora la Compañía los dejase y se fuese de esta ciudad, agraviaríanse el obispo (Ilmo. D. Juan Medina Rincón OSB) y los prebendados, porque los dejaba, aplicando la renta a otra parte, y no para que estuviésemos donde ellos nos han menester.

"Y lo tercero, por las razones que arriba dije, que son estar aquí las cabezas que gobiernan esta tierra, así eclesiásticos como seculares, y los que casi la poseen toda. Y por ser esto muy aparejado puesto para que de aquí se concierten misiones para los pueblos de indios, con los clérigos que son sus curas y con sus caciques: que todos acuden aquí al obispo y alcalde mayor de esta provincia y a sus encomenderos, que son como señores, a quienes acuden los indios con sus tributos; y desde aquí hay grandes comercios con todas las haciendas de los españoles de esta provincia, así de minas como de ingenios de azúcar y estancias de vacas y de otros ganados y haciendas y labores de pan.

"Y lo cuarto, y que es más esencial, porque, aunque es verdad que en el estado que agora están las cosas, la Compañía no tiene estudios aquí, ni conviene que por ahora trate de tenerlos, pero para adelante, no es posible, sino que aquí podrá tener la Compañía dos maestros, con más provecho que en ningún otro colegio de esta provincia, después de México. Porque con sólo que haya algún tiempo, un prelado o persona de valor en el cabildo de esta iglesia, o se aficione un poco a que la Compañía con sus estudios de letras, ayude a estos colegiales, se hará aquí mucho con ellos, por sustentarse en él 50 colegiales; que, como les dan de comer de valde, no falta gente. En los colegios de México cada colegial paga cien pesos por su sustento, que más son convictores que colegiales.

"Y después, de toda esta provincia donde hay muchos españoles en diversas haciendas y estancias: si aquí hubiese estudios a donde sus hijos se aprovechasen, vendrían muchos a estudiar. Y así es puesto más a propósito para que la Compañía tenga estudios, de cuantos hay por acá, después de México; porque aunque la ciudad de la Puebla es mucho mayor que esta, pero esta

provincia es sin comparación, mucho mayor que aquélla. Y por esto no me parece que convendrá que la Compañía deje este puesto; sino que se dé orden cómo aquí estén los nuestros ocupados, que será con lo que arriba he dicho.

"Demás de todo lo dicho, digo que, como aquí estamos muy apartados de México y de los otros colegios y casas de la Compañía; y en esta tierra no hay salida, sino para los que son lenguas, a pueblos de indios que son muy pobres y se padece mucho en ellos: es de mucho consuelo que aquí haya dos casas de la Compañía, una cerca de otra, que es ocasión de que los que aquí vivimos, de cuando en cuando vayamos de una a otra, como quien va a una casa de recreación a descansar o consolarse. Y si esto faltase, no sé yo qué género de consuelo o recreación, podría haber en estas casas. Que cierto, para los que viven en Pátzcuaro es de consuelo tener tan cerca a los de Valladolid y escribirles y saber de ellos, enviando alguna cosa de lo que tienen; y lo mismo de los de Valladolid con los de Pátzcuaro; que en otras cosas también se ayudan. Allá están los oficiales de cualquier cosa; y acá los señores españoles con quienes aquellos oficiales se ofrecen tener negocios; y así, los unos tienen necesidad de los otros y se ayudan y consuelan 'ad invicem'.

"Todo esto me ha parecido proponer a V.P. para que, mirando lo uno y lo otro, y, siendo V.P. más informado de lo que hay, tenga más noticia, para la mejor determinación de lo que hubiere de ser.

"Con esto, no más de que en los SS.SS. y OO. de V.P., pido humildemente ser encomendado.

"De este colegio de Valladolid en la Nueva España, y de Noviembre 25 de 1585.

"De V.P. hijo inútil y siervo en el Señor, † Francisco Majano" (Hisp. 131 ff. 44-45v) (M.M., II, 694-701).

Referencias Bibliográficas

1 Ayuso, Félix, S.J.-Sánchez Baquero, Juan, S. J., *Notas a La Fundación de la C. de J. en N.E.*, México, Edit. Patria, 1945, p. 190.

2 Decorme, Gerardo, S. J., *La Obra de los jesuitas mexicanos en la época de la Colonia,* México, 1941, t. I, p. 25.

3 Hisp. 129, ff. 113-114v.
130, ff. 52-53v.
131, ff. 44-45v.

4 Monumenta Mexicana, S. J., t. II, Roma, 1959, pp. 127, 155, 156, 200-203, 563-566, 694-701.

MAJUELO, ANTONIO, P.

(1596-1642?) († 46)

Biografía

Algunos lo apellidan Majuelos y a veces Mahuelos, y el P. Vitelleschi, Maxuelo.

1596 "Antonio Majuelo nació en Barcelona en 1596" (Cat. 1620).

1612 Ingresó a la Compañía (Cat. 1620). A los 16 de edad.

1614 Votos del bienio.

Después de ellos debió de pasar a México, hechos ya los estudios de humanidades y filosofía.

1620 Antonio Majuelo en el Colº de México, natural de Barcelona; de 24 y 8. De buena salud. Es teólogo de primer año (Cat. 1620 Nº 69) (ARSI) (Mex. 4, 242 v).

1626 "En la misión de tepehuanes, ya sacerdote; de 30 y 14. Robusto. Terminó sus estudios; predicador y operario entre los indios (Cat. 1626, Nº 321) (Mex. 4, 283).

1632 En el Colº de Pátzcuaro; de 36 y 20. Sano. Trabaja entre los indígenas (Catº 1632, Nº 267) (Mex. 4, 306v).

1633 "Profeso de cuatro votos el 20 de Abril de 1633" (Cat. 1638, Nº 236) (Mex. 4, 327v, 344v).

1634 "Roma, 16 de Enero de 1634" (Vitelleschi al P. Prov. Ayerbe): "El P. Antonio Maxuelo está algo destemplado por haberle privado del púlpito. V.R. verá el remedio que es justo se ponga para su consuelo" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. Cartas de los PP. GG. 1934).

1638 En el colegio de Guatemala; de 42 y 26. Con salud. Ha estado dedicado a ministerios de predicar y confesar. De ingenio y juicio, bueno; de alguna prudencia; de módica experiencia; de buen aprovechamiento en letras; de carácter colérico-melancólico. Tiene aptitud para varios ministerios" (Cat. 1638, Nº 236) (Mex. 4, 344v).

1640 "Roma, 30 Oct. 1640" (P. Vitelleschi al P. Prov. Andrés Pérez de Rivas): "Sin duda tendrá V.R. noticia de lo que se le ha notado al P. ANTONIO MAJUELO, que lo sobre sucedido en Guadalajara (si fuese verdad lo que de presente se dice) sería mal caso. Baste que sepa V.R. cómo ha llegado a la mía, a fin de que con más veras se atienda al remedio" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1934. Cartas Mss. de los PP.GG.).

1642? (Villalobos, Joaquín, S. J., *Hist. breve de la fundación del Colº de la C. de J. en la ciudad de Chiapas*): "Uno de los presagios de que la Compañía de Jesús había de fundar casa en Ciudad Real, fue la muerte del P. ANTONIO MAHUELOS (sic) que sucedió en esta ciudad con la ocasión y circunstancias que ya refiero. Vivían en Ciudad Real D. Jacinto de Jáuregui y Dña. Andrea de la Tobilla su esposa, con piedad y devoción en que mostraban la hidalga generosidad de su estirpe y principalmente se empleaba en obras de verdadera caridad para con los sacerdotes y religiosos, en cuyos cristianos senos ocupaban no pequeño lugar los de la Compañía, a quienes amaban tiernamente y hospedaban en su casa, cuando por esta ciudad hacían tránsito a la de Guatemala, regalándolos con magnificencia y con todas las muestras de católica y noble liberalidad.

"A esta casa, como a común amparo de los peregrinos jesuitas, llegó el P. ANTONIO MAJUELOS bien fatigado del dilatado viaje, ásperos caminos y continuas incomodidades que hay en la derrota de la Guatemala a estas partes, cuando vino a ellas a entender en la fundación en que ya en aquellos tiempos se trataba; todo lo cual conspiró contra la salud del padre, que salteada de graves y peligrosas enfermedades, a que no pudo resistir el amor ni el cuidado de sus huéspedes, acabó el viaje de la vida a la eternidad, antes de concluir el negocio a que lo había destinado la obediencia. Murió el P. MAJUELOS, para vivir (como lo esperamos), en la ciudad de Dios, entre los justos. Pero lo particular que tuvo esta muerte, es que la misma casa de D. Jacinto de Jáuregui, es hoy (1698) casa de la Compañía, y que la misma recámara en que el piadoso caballero albergaba a los religiosos, y recogió al P. ANTONIO MAJUELOS, estaba entonces en tal disposición, que ahora en la iglesia nueva viene a ser altar mayor y lugar para el entierro de los demás de la Compañía: aquel mismo sitio en donde reposó y descansó en paz el padre y desde donde pasó a la triunfante iglesia y compañía de los bienaventurados... El lugar del entierro de los de la Compañía es el mismo sitio de que ya había tomado posesión con su muerte el P. ANTONIO MAJUELOS" (Villalobos, Joaquín Antonio, S. J. en *Hist. breve de la fundación del Colegio de la C. de J. en la Ciudad Real de Chiapa.* Ms. Fechado en Ciudad Real el 28 de Junio de 1698) (AGN. Méx. Ramo Misiones, vol. 26, ff. 339-360) (Bol. AGN. Méx. t. XXVIII, ff. 479, 480, 481).

Referencias Biográficas

1 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1934. Cartas originales de los PP.GG.
2 ARSI: Arch. Romanum Soc. Jesu.
3 Arch. Gen. Nac. México. Ramo Misiones, vol. 26, ff. 339-360.
4 Bolet. AGN. Méx. t. XXVIII, Nº 3, pp. 479, 480, 481.
5 Catalogi Prov. Mex. 1620, Nº 69; 1626, Nº 321; 1632, Nº 267; 1638, Nº 236.
6 Mex. 4, 242v, 283, 306v, 327v, 344v.
7 Pérez Alonso, Manuel Ignacio, S. J., Apuntes mss. sobre jesuitas en Centro-América. 1960.
8 Villalobos, Joaquín Antonio, S. J., *Hist. breve de la fundación del colegio de la C. de J. de Ciudad Real, Chiapa.* Ms. fechado en Cd. Real, 28 Jun., 1698.
9 Vitelleschi, Mucio, P. Gen., Cartas:
Al P. Prov. Florián Ayerbe, Roma, 16 Enº 1634.
Al P. Prov. Andrés Pérez de Rivas, Roma, 30 Oct. 1640.

MALAGA, FELIPE de, H. C.

Biografía

1659 (Nov. 20). "El Hermano Felipe de Malaga... formetur, aviendo sido antes avisado seriamente de lo que se le repara en su Información". (Nickel, Gosvino: Carta al Prov. Alonso Bonifacio. Roma, 20 de Nov. 1659) (Arch. Prov. Mex. S. J. [Ysl. Coll. 1934] Mss. Cartas de los Generales).

Referencias Biográficas

1 Arch. Prov. Mex. S. J. (Ysl. Coll. 1934) Mss. Cartas de los Generales.
2 Nickel, Gosvino, S. J., Carta al P. Prov. Alonso Bonifacio. Roma, 20 Nov. 1659.

MALDONADO, ANTONIO, P.

(1630-)

Biografía

Nota: No es de la provincia de México, sino de la de Santa Fe (Colombia, pero estuvo en La Habana, Cuba).

1630 El P. Antonio Maldonado, nació en Cartagena, Colombia en 1630. (Burrus: *Kino writes to the Duchess of Aveiro* [1965], p. 80, Nº 14).

1645 Entró a la Compañía el 18 de Abril de 1645. A los 15 años. (Ibid).

1647 Habrá hecho los votos del bienio en 1647.

1648-1660 Estudio de letras, filosofía, magisterio, teología, ordenación sacerdotal y tercera probación.

1667 "Otra vez vinieron a dar misión en La Habana dos jesuitas de Méjico los PP. Juan de Casares (sic, por Cáceres) y Pedro Oliver. Fíjase como fecha de su venida por el P. Alegre el 21 de Marzo de 1674, pero si es verdad lo que añade (que sí lo parece), que gobernaba a la sazón esta diócesis el Ilmo. Sr. D. Juan de Santo Matía Sáez (sic, por Sáenz) de Mañozca y Murillo, debió de ser lo menos siete años antes (i.e. 1667), pues el de 1668 salió el mencionado obispo de La Habana para Veracruz, de donde pasó a tomar posesión de la sede de Guatemala. Estos padres hallaron allí en La Habana a los PP. Antonio Maldonado y Manuel Rodríguez, que iban de procuradores a Roma por su provincia de Santa Fe, Colombia, y ayudaron no poco al suceso de la misión, que comenzó luego el día 24, con ejemplos, en la parroquial a petición del ilustrísimo" (*Album Conmemorativo de la fundación en La Habana, del Colº de Belén, de la C. de J.* 1854-1904, p. 29).

1674 (Versión de Alegre (ABZ, *Hist*..., III, pp. 321-322): Los PP. Juan de Cáceres y Jacinto Oliver, llegaron a este puerto (La Habana), a 21 de Marzo, gobernando aquella diócesis el Ilmo. Sr. D. Juan de Mañosca, sobrino y muy semejante en el amor de la Compañía de Jesús, a su ilustrísimo tío del mismo nombre, arzobispo de México. Hallaron allí a los PP. Antonio Maldonado y Manuel Rodríguez que iban de procuradores a Roma, de su provincia de Santa Fe. (Nota: Se tratará de estos padres en *Monumenta Novi*

Regni) y ayudaron no poco al suceso de la misión que comenzó luego el día 24, con ejemplos, en la parroquial, a petición del ilustrísimo, y se continuaron a instancias de los mismos ciudadanos, lunes y miércoles santo. Pasada la semana de pascua se promulgó solemnemente el jubileo de la doctrina cristiana; que se cantaba en procesión, por las calles, terminando en una breve explicación, a que seguía una exhortación moral. Después de la comunión general en que los *cuatro* jesuitas y todos los confesores de la ciudad, tuvieron mucho que trabajar, se dispuso para la noche del día 5 de Mayo un acto de contrición por las calles (ABZ., *Hist.,* III, p. 322) (Y 480).

1680 (De una carta del P. (Eusebio Francisco) Kino a la Duquesa de Aveiro, fechada en Cádiz el 16 de Noviembre de 1680): "Hace como cuatro días recibí una carta de N.M.R.P. Gen. (Juan Pablo Oliva) y su asistente de Alemania el P. Carlos de Noyelle, confirmando el permiso al Paraguay, de manera que yo no había de ir a Colombia; lo cual concuerda con la orden del P. procurador de Indias que desea que los misioneros que ya han sido destinados para las Islas Filipinas o las Marianas, se vayan en la flota que sale para México, para que después tomen la nao que de Acapulco sale para Filipinas. En esta misma carta supe que el R.P. Antonio Maldonado, procurador de Colombia obtuvo dos padres misioneros los PP. Gaspar Beck y Cristóbal Riedl, que pertenecen a la misma provincia de Alta Alemania, que es la que a mí me envía. A bordo de esos galeones que los llevarán a Colombia con el favor de Dios, van, además de esos dos padres mencionados, otros sacerdotes que el P. Maldonado pudo conseguir en España (Ib., p. 83).

El R.P. Antonio Maldonado va contentísimo de haber conseguido dos sacerdotes misioneros de la provincia de Alta Germania para su provincia de Colombia. Y sé que en varias cartas al P. General pedía al P. Antonio Cerezo o sea, Antonio Kerschpamer, y a mí, convencido de que no era posible que consiguiésemos embarcación pronto para México y las Filipinas (Burrus: *Kino writes...,* pp. 83-84).

— (De una carta del P. Eusebio Francisco Kino a la Duquesa de Aveiro, fechada en Cádiz el 6 de Diciembre de 1680: en Burrus: *Kino writes,* p. 89):

Los cuatro compañeros misioneros que han de ir con el R.P. Antonio Maldonado, salieron de Cádiz para Sevilla antes de ayer, quienes ocho días antes llegaron a este puerto en el barco *Santa Rosa;* ahora van a tener que esperar los galeones que se darán a la vela hasta el próximo Febrero o Marzo. Los nombres de los cuatro misioneros son: el P. Gaspar Beck, alemán; el P. Cristóbal Riedl, alemán; el P. Domingo María Lanzemani, napolitano; y el cuar-

to es el compañero del R.P. ANTONIO MALDONADO, que lo trajo consigo de Colombia a Roma.

— (Rey, José del, S. J. en: *Documentos jesuíticos relativos a la Hist. de la C. de J, en Venezuela.* Caracas, 1966, p. 133): "Un año había gastado el P. Cristóbal Riedel (sic), cuando supo que iba a Roma el P. ANTONIO MALDONADO, procurador general de la provincia del Nuevo Reino de Granada y Quito, y entonces avivándose el celo que tenía de llevar el nombre de Cristo a los infieles, volvió a pedir lo que repetidas veces había pedido, y era que le constituyesen misionero. Concedióselo nuestro padre general Juan Pablo Oliva en el año de 1680" (l.c.).

1681 "Cádiz, 11 de Enero de 1681" (De una carta del P. Kino a la Duquesa): "La expedición de los misioneros a Colombia, ha sido abandonada, con el resultado de que los cuatro misioneros apostólicos, destinados para aquella misión, han sido forzados para permanecer en España, con no poco detrimento de la cristiandad y de las misiones de Colombia. De esto, la imposibilidad de deplorar suficientemente que el sujeto (mencionado por su excelencia en su carta que me escribió hace poco de dos meses) de ser poco entusiasta de las misiones, o por las ocupaciones del P. ANTONIO MALDONADO, procurador de Colombia, que aún se halla en Madrid, se debe de atribuir la dificultad de enviar misioneros a Colombia, o por falta de dinero para cubrir los gastos del viaje y de la jornada a esa misión. Aunque son más grandes los gastos que están haciendo en España, al mantenerlos aquí por dos años". (l.c. arriba).

— "Cádiz, 26 de Enero de 1681" (de una carta del P. Kino a la Duquesa de Aveiro): "Los misioneros que han de ir a Colombia están ansiosos esperando a su padre procurador ANTONIO MALDONADO. Se dice que por fin ya llegó a Sevilla desde Madrid" (l.c.).

— "Van cuatro misioneros al Orinoco. Llegaron algunos al colegio de Santa Fe (Colombia) el año de 1681, enviados a petición y solicitud del P. ANTONIO MALDONADO, procurador general de esta provincia" (Rey, José del, S. J. en: *Preliminares de Documentos jesuíticos relativos a la Hist. de la C. de J. en Venezuela.* Caracas, 1966, p. 70).

REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1 *Album conmemorativo de la fundación en La Habana del Colº de Belén, de la C. de J.* 1854-1904, p. 29.

2 ABZ. (ALEGRE-BURRUS-ZUBILLAGA), S. J., *Hist. de la provincia de la C. de J. de N. E.*, t. III, Roma, 1959, pp. 322, 480.

3 Burrus, Ernest J., S. J., *Kino writes to the Duchess of Aveiro.* Edic. Roma *and St. Louis Mo.,* 1965, pp. 80-81, 83, 89, 102, 105, 221, 223, 226, 232, 277.

4 *Monumenta Novi Regni.*

5 Rey, José del, S. J., *Preliminares de Documentos Jesuíticos, relativos a la Hist. de la C. de J. en Venezuela.* Caracas, 1966, pp. 70, 133.

ARIAS MALDONADO, GASPAR, P.

Biografía

Nota: Ponemos aquí todo lo que trae el P. Juan Manuel Pacheco, S. J. en su obra: *Los Jesuitas en Colombia,* t. I, Bogotá, 1959, pp. 135, 137, 138, 415, 416, 419, 536, y 547, sobre un Don Gaspar Arias Maldonado, quien a decir del P. Pacheco (p. 424) *fue jesuita* de la *Provincia de México.*

Aquí van los documentos: Haciendo notar que yo lo puse en el siglo XVI, bajo el nombre del P. Gaspar Maldonado, y cuyos datos repetimos aquí para mayor claridad: (*Z. Dicc.,* t. I, Méx. 1961, pp. 612-613).

1566 Gaspar Maldonado nació en México el año de 1566 (Cat. 1585).

1584 Ingresó en 1584, de 18 años (Cat. 1585).

1585 Es novicio, se halla en el Colº de México. De buena salud. Estudió en el siglo, dos años de Artes (Ibid.) (M.M., II, 750).

1586 Votos del bienio.

1593 Ordenación sacerdotal.

1596 (Del Catálogo de lenguas): El P. Gaspar Maldonado sabe muy bien la lengua mexicana, y se ha ejercitado en confesar y predicar en ella, tres años (ABZ., *Hist. Prov...,* t. I, Roma, 1956, p. 575) (Mex. 4, ff. 93-94) (Burrus: *Pioneer Jesuit Apostles,* pp. 580-595).

1599 "Roma, 20 de Sept. 1599" (Carta de Aquaviva a Váez): "La despedida del P. Gaspar Maldonado... ha sido muy acertada (Vivió en la Compañía 15 años).

1616-1617 "En Santa Fe de Bogotá, los estudiantes de nuestro colegio, eligieron el día de Santo Tomás Apóstol (21 de Dic.) para celebrar la

fiesta de la Inmaculada... La escuela de los dominicos se opuso, y hubo disturbios; la audiencia encargó al cabildo eclesiástico poner remedio, y prohibir en particular las procesiones en la noche. Obedeció el cabildo y ordenó que en los sermones no se discutiese sobre la Concepción Inmaculada de María. No quiso firmar este decreto el tesorero del cabildo D. GASPAR ARIAS MALDONADO, por parecerle demasiado riguroso, ya que hasta entonces no se habían presentado alborotos ni escándalos en las procesiones" (Pacheco, Juan Manuel, S. J., *Los jesuitas en Colombia,* t. I, Bogotá, 1959, p. 547).

1621 "Según el memorial del P. Francisco Daza (Arch. Prov. de Quito, Legº 6). Cortés administró las rentas del Colegio-Seminario de S. Bartolomé (Bogotá) hasta 1610; le sucedió el Cangº D. Fernando Betancur Barreto hasta 1613; fue luego nombrado el maestrescuela D. Bernabé Jiménez de Bohórquez, quien las administró hasta 1621. En su lugar fue nombrado el DEÁN DON GASPAR ARIAS MALDONADO" (Pacheco, Ib., t. I, p. 135).

— "En el Colegio-seminario de S. Bartolomé, se ensayó otro recurso: el imponer a todas las capellanías y beneficios una cuota equivalente al 2 por ciento... A esto respondió el DOCTOR GASPAR ARIAS MALDONADO, encargado de las rentas del Seminario de S. Bartolomé, según una declaración de la comisión intérprete del Tridentino, las capellanías estaban incluídas en las palabras del Concilio: 'Etiam ex quibuscumque aliis ecclesiasticis reditibus seu proventibus'; y que eran de jurisdicción eclesiástica, porque se fundaban con autoridad y licencia del Ordinario" (Pacheco..., Ibid., p. 137).

1628 "El doctor GASPAR ARIAS MALDONADO pertenecía a una antigua y principal familia de Méjico. En la Universidad de su ciudad natal se había graduado de doctor en filosofía y teología. Entró a la Compañía de Jesús, a la que se vio obligado a dejar por sus graves enfermedades (sic). Viajó a España y se graduó por la Universidad de Sigüenza. Venido al Nuevo Reino fue tesorero, maestrescuela, chantre y deán de la catedral de Santa Fe" (Cf. Consulta del Consejo de Indias, 15 de Enero, 1628: AGI. Santa Fe, Legº 2).

De él dice Flórez de Ocáriz: "Fue varón virtuosísimo y limosnero y gran devoto de la Concepción de nuestra Señora, cuya festiva solemnidad trajo y entabló en Santa Fe, celebrándola todos los años, hasta su muerte, con todo lucimiento, adorno y gusto en su catedral" (Flórez de Ocáriz: *Genealogías,* II, 28).

1633 En Enero de 1633 el doctor Mateo Cruzat, párroco de Mompós, quien se encontraba en Santa Fe (Colombia), fue rogado por el juez conservador para que levantase una información en favor del P. Sebastián de Murillo, y lo hizo en un aposento del colegio de la Compañía. Pocos días después

era denunciado Cruzat ante el provisor y vicario general del arzobispado, don Gaspar Arias Maldonado, "de estar levantando con grande secreto, encerrado en la misma Compañía, informaciones contra el señor arzobispo don Julián de Cortázar, de cosas tocantes a su vida y costumbres"... Citado Cruzat ante el provisor, declaró el 2 de Marzo de 1633, que no había hecho información alguna contra el arzobispo, sino sólo sobre la virtud y buen proceder del P. Sebastián de Murillo... El provisor (D. Gaspar Arias Maldonado) dio orden de llevar a la cárcel a Cruzat y de asegurarle con un par de grillos.

"Tal vez sintió escrúpulos Arias Maldonado de haber apresado a Cruzat sin causa suficiente... Tres días después se entera con asombro *El Provisor,* que la noche anterior había huído Cruzat" (Pacheco: Ibid., p. 415).

— El mismo día fueron fijados edictos que declaraban a Cruzat excomulgado y pedían no prestarle ayuda bajo pena de excomunión...

El día 3 de Mayo es el mismo Cruzat el que se presenta y dijo que las informaciones a favor del P. Sebastián de Murillo, las habían hecho en una celda del colegio de la Compañía. Al ser interrogado sobre la fuga, pide que se le excuse; pero el muchacho esclavo que acompañaba a Cruzat el día de la fuga, declaró que había visto entrar en la cárcel a nueve jesuitas.

Eran en efecto religiosos de la Compañía los que lo habían libertado, pero ninguno sacerdote, sino hermanos estudiantes y coadjutores...

Ante esta revelación el lector moderno no alcanza a comprender cómo pudieron llegar a este extremo los jesuitas de Santa Fe (Bogotá). Con toda razón el P. General (Mucio Vitelleschi) se sentía avergonzado, y envió a los culpables una severa reprensión (Petición del fiscal eclesiástico Melchor de Burgos en *Expedientes sobre la fuga que hizo el doctor (sacerdote) Mateo Cruzat, y quebrantamiento que para ello hicieron de la cárcel eclesiástica los Padres* (sic) *de la Compañía de Jesús* (AGI. Sevilla, Ramo Santafé, legº 246).

— (El 23 de Agosto y días siguientes): "El P. José de Tobalina que acababa de ser rector del colegio de Pamplona (Colombia) vino a Santa Fe, trayendo un escrito del Sr. arzobispo (D. Julián de Cortázar) autorizando, aunque no con su firma para que se estableciesen las condiciones de paz. En casa del oidor Juan Padilla reuniéronse para tratar del asunto el Doctor Arias Maldonado, Deán y Provisor del Arzobispado el mencionado oidor, el notario eclesiástico Martín de Velasco y los PP. Juan Bautista Coluccini y Juan del Toro. Manifestó El Deán que no tenía poderes para asentar la concordia, pero que escribiría al arzobispo solicitando su autorización... pero al día siguiente en el convento de la Concepción el Provisor

Arias Maldonado, por orden del Arzobispo excomulgaba al P. Pedro de Verais" (Pacheco: Ibid., p. 419).

— En la reunión del cabildo de 6 de Noviembre de 1633, el administrador de la renta del seminario de S. Bartolomé, don Gaspar Arias Maldonado, informó que "en efecto se estaban debiendo a San Bartolomé muchas sumas de pesos, que, como repartidas en lo universal de todo el arzobispado y en partes tan remotas y apartadas, que no han sido posible cobrarse". Se nombró para reemplazar a Arias Maldonado, en el cargo de administrador de las rentas del seminario de San Bartolomé al doctor Jerónimo de Guevara (Pacheco: Ibid., p. 138).

— "Roma, 30 de Enero de 1633" (De una carta del P. Gen. Mucio Vitelleschi a Arias Maldonado): "Había obtenido del P. General de la Compañía el ser recibido en la orden a la hora de la muerte" (ARSI. N.R. et Q. 1. Epist. Gen. f. 106).

1637 "Roma, 30 de Oct. de 1637" (Carta del P. Gen. Mucio Vitelleschi a Arias Maldonado): "Pasada la tormenta provocada por el Sr. Bernardino Almanza arzobispo de Santa Fe (Colombia), se reconcilió con la Compañía, el P. Gen. Vitelleschi le da las gracias al Doctor Arias Maldonado por su amparo y continuo favor" (ARSI: N.R. et Q. Epist. Gen. 1, f. 184).

1644 "El 2 de Diciembre de 1644, asistió a la graduación de maestros en la Universidad Javeriana de Bogotá (entre otros) el señor Doctor Don Gaspar Arias Maldonado" (Arch. de S. Bartolomé: *Libro de Grados de la Universidad Javeriana*) (Pacheco: *Los Jesuitas en Colombia,* t. I, 536).

Referencias Biográficas

1 ABZ. (Alegre-Burrus-Zubillaga, S. J.), *Hist. de la Prov. de la C. de J. de N. E.,* t. I, Roma, 1956, p. 575.

2 Aquaviva, Claudio, P. Gen., S. J., Carta:
Al P. Prov. Francisco Váez, Roma, 20 Sept. 1599.

3 Arch. Gen. de Indias. Sevilla, Ramo Santafé: Leg° 2 y Leg° 246.

4 Arch. Prov. de Quito, Leg° 6.

5 Arch. Col° Seminario de S. Bartolomé, Bogotá, Colombia. *Libro de Graduaciones de la Univ. Javeriana.* 2 Dic. 1644.

6 Burgos, Melchor de, *Petición del fiscal.* Año 1633.

7 Burrus, Ernest J., S. J., *Pioneer Jesuit Apostles,* en AHSI, 25, 1956, pp. 574-596.

8 Cat. Prov. Mex. 1585.
9 Cat. de Padres-Lenguas. Méx. 1596.
10 Daza, Francisco, *Memorial.* 1621.
11 Flórez de Ocáriz, *Genealogías.* II, 28.
12 Mex. 1, f. 69v.
4, ff. 93-94.
13 Monumenta Mexicana, t. II, Roma, 1959, p. 750.
14 Nuevo Reino y Quito. I Epistolae Generalium, f. 106.
15 Pacheco, Juan Manuel, S. J., *Los Jesuitas en Colombia,* t. I, Bogotá, Colombia, 1959, pp. 135, 137, 138, 415, 416, 419, 424, 536, 547.
16 Vitelleschi, Mucio, P. Gen. S. J., Cartas:
Al Sr. D. Gaspar Arias Maldonado, Roma, 30 Enº 1633.
„ „ „ „ Roma, 30 Oct. 1637.

MALDONADO ZAPATA, JUAN

Biografía

¿Ingresó? Nota: Este documento lo encontré en un tomo de fés de bautismo, en informaciones sobre la legitimidad, de fines del siglo XVII, de todos los candidatos cuyo apellido comenzaba por M. Y éste es uno de ellos. Conjeturo que no fue admitido por constar ser ilegítimo (véase el documento en 1668).

1640 Copiamos este dato de D. Antonio Maldonado Zapata por si acaso tiene parentesco con nuestro Juan Maldonado Zapata, los dos son de San Luis Potosí: "En el pueblo de San Luis Potosí, en 6 de Noviembre de 1640, ante D. Alonso Ramírez de Arellano, teniente de Capitán General se leyó esta petición: Antonio Maldonado Zapata, vecino y minero de este pueblo de San Luis, minas del Potosí, en la Nueva España, que por el pregón que oí de darse a censo una estancia de ganado menor, hago postura de 25 pesos cada año, pagaderos al gobernador indio del pueblo de S. Miguel Mesquitique", etc.

Notemos que el padre del candidato se llamaba Francisco Maldonado Zapata (Libro Ms. que contiene el testimonio de todos los títulos de adquisición de la Hacienda de S. Francisco Javier "La Parada" desde 1605 a 1824, ff. 518v-519).

1668 Informaciones de JUAN MALDONADO ZAPATA.

"En la ciudad de México a 29 de Mayo de 1668 años ante el señor licenciado D. Juan Miguel de Agurto y Salcedo, Caballero de la orden de Alcántara, del Consejo de S.M., y su alcalde del crimen y juez de provincia en esta corte, se leyó esta petición:

"Don JUAN MALDONADO ZAPATA, residente en esta ciudad de México, y natural de la de San Luis Potosí en esta Nueva España, digo: que a mi derecho conviene se me reciba información de cómo soy hijo legítimo, de legítimo matrimonio de D. Francisco Maldonado Zapata y de Dña. Teresa de Zárate, su mujer, vecinos que fueron de dicha ciudad (S. Luis Potosí), y que los susodichos fueron casados y velados según orden de la Santa Madre Iglesia, y entre otros hijos que tuvieron y procuraron, fui yo uno de ellos, llamándome de tal hijo, y yo a los susodichos, de padre y madre; y de cómo los susodichos fueron cristianos viejos, limpios de toda raza de moros, judíos, ni de los de nuevamente convertidos a nuestra Santa Fe Católica; y en esta opinión son y han sido habidos y tenidos. Y de cómo soy de edad de 16 años (luego nació en 1652),
1652 poco más o menos; soltero y libre para poder tomar el estado que Dios fuere servido darme. Por lo cual, a v.m. pido y suplico se sirva de mandar se me reciba dicha información, y que los testigos que presentare se examinen al tenor de esta petición; y dada en la parte que baste, se me dé uno, o dos, o más traslados de ella, para en guarda de mi derecho, pido justicia y lo necesario, etc.

"Firma: JUAN MALDONADO ZAPATA.

"El Sr. Alcalde de Corte, mandó se le reciba, etc.

"Información, primer testigo (29 de Mayo de 1668): D. Juan Themoris, que vive en la casa de Francisco de Ribas, tratante de cacao y azúcar, en la Plaza del Bolador (sic), y que es, como él, de San Luis Potosí, y que tiene 20 años... etc. (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935, vol. VII de Mss. ff. 268-269).

"Segundo testigo: Francisco de Alcorta, español, oficial de pluma, dijo que un tío de JUAN MALDONADO ZAPATA, es alcalde de la Hermandad en San Luis Potosí. Que el testigo tiene 21 años.

"Tercer testigo (30 de Mayo de 1668): Domingo de Torres Villafaña, ensayador y balanzario en la real caja de esta corte, de 36 años... Concuerda con la original" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935, vol. 7º de Mss. f. 270).

— (México, Mayo 31): "Y yo, el P. Joan de San Miguel, religioso profeso de la C. de J., por el oficio que tengo de examinador de pretendientes, comunicado del P. Pedro de Valencia, provincial de la Compañía de Jesús de esta provincia de Nueva España (1668-1671), digo que estas informaciones, son ajustadas y que hacen fe en cuanto los dichos de los dos testigos primeros, y que el del tercero que es Domingo de Torres Villafaña se

equivocó en decir que *durante dicho matrimonio,* le tuvieron y procrearon sus padres, porque *cuando le hubieron, aún no eran casados* el dicho Francisco Maldonado Zapata y la dicha Dña. Theresa de Zárate, como consta de la fe de bautismo del dicho D. Juan Maldonado Zapata, pretendiente, en que le bautizaron *'por hijo de la Iglesia'.*

"Pero después se casaron legítimamente 'in facie ecclesiae', con que quedó *legitimado* el dicho D. Juan Maldonado Zapata. Y con esta advertencia hacen fe dichas informaciones; y, por cuanto en todo tiempo conste, lo firmé en este colegio de la Compañía de Jesús de S. Pedro y S. Pablo de esta ciudad de México, en 31 de Mayo de 1668. Joan de S. Miguel" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935, vol. 7º de Mss. f. 271).

Referencias Biográficas

1 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935, vol. VII de Mss. ff. 266-272.
2 Libro que contiene el testimonio de todos los títulos de adquisición de la Hda. de S. Francisco Javier "La Parada" perteneciente al Col. de S. Luis Potosí, desde 1605 hasta 1824. ff. 518v.-519 (Por bondad de D. Octaviano Cabrera Ipiña, su actual poseedor, 1960).
3 San Miguel, Juan de, S. J., Advertencia a la legitimidad de D. Juan Maldonado Zapata. México, Col. S. Pedro y S. Pablo, 31 de Mayo de 1668.

MALDONADO, MATEO, H. C.

Biografía

1603? Como su incorporación final fue en 1613, y era costumbre que a los diez años se hiciese, suponemos que ingresó en 1603.

1613 Incorporación final del H. C. Mateo Maldonado. 1613 (Cuaderno Ms. de formaciones de HH.CC. 1582-1623. Nº 55) (Arch. Prov. Mex. Merid. APA-G. VII-1482) (Invent. Arch. Prov. Mex. [1767]).

Referencias Biográficas

1 Arch Prov. Mex. Meridionalis (1961) APA-G. VII. 1482.
2 Cuaderno Ms. de formaciones de HH.CC. (1582-1623) Nº 55.
3 Invent. Arch. Prov. Mex. (1767).

MALO, BASILIO, P.

Biografía

1609 (Junio 23) "El Padre Basilio Malo se promueva a la Profesión de quatro votos, avisado de su cólera" (Aquav. al P. Cabredo. 23 de Junio 1609) (Arch. Prov. Mex. S.J. Papeles Mss. 228. Ysl. Coll. 1932).

Referencias Biográficas

1 Aquaviva, Claudio, S.J. Carta al P. Rodrigo de Cabredo, Visitador. Roma, 23 de Junio 1609.

2 Arch. Prov. Mex. S.J. (Ysl. Coll. 1932) Papeles Mss. 228.

MALO, PEDRO, P.

Biografía

"Nótese que hay otro Padre Pedro Malo que murió en 1794. Siglo 18".

1602 (Abril 15) "El Padre Pedro Malo desea yr a las filipinas (sic) V.R. (P. Váez) verá si es conveniente consolarlo" (Aquaviva, al P. Prov. Váez. Roma 15 de Abril de 1602) (Arch. Prov. Mex. Mss. 228, en Ysl. Coll. 1932).

Referencias Biográficas

1 Aquaviva, Claudio, S.J. Carta al P. Prov. Francisco Váez. Roma, 15 Abr. 1602.

2 Arch. Prov. Mex. S.J. (Ysl. Coll. 1932) Mss. Carta de los Generales. 228.

MALUENDA O MALVENDA, GUILLERMO, P.

(Alias Carins: 1616-1666) († 50)

Biografía

Nota: Se puso su ficha en Carins (Cf. Z Dicc., t. IV, pp. 651-65). Aquí va su biografía más completa gracias a los datos del insigne Dr. D. Alberto Francisco Pradeau, miembro numerario de la Academia de la Historia (México) en sus "Noticias de los jesuitas en el noroeste de Nueva España", que bondadosamente ofreció al P. Z. en Marzo 1966.

1616 Guillermo Carins Malvenda (Maluenda) N. en Bélgica en 1616. (Nota del Sr. Pradeau en carta de Los Angeles, Calif. de 24 de Mayo 1965 al P. Z.: "Bajo el Nº 14 de su carta a que me refiero, cita Ud. al P. Guillermo de Carius (sic), y por si no lo pudiese Ud. localizar, es el P. Guillermo Malvenda o Maluenda, generalmente citado por Carins". Respuesta del P. Z. Monterrey, N.L. 28 de Mayo, 1965: "Apreciable Dr. Pradeau: Ya he entendido que el P. Guillermo Carins (y no Carius como yo había escrito) es el P. Malvenda".

1633 Ingresó a la Compañía en 1633.

1635 Votos del bienio y período de estudios, sacerdocio y tercera probación por diez años.

1647 "Zarpó de Cádiz el 13 de Julio de 1647" (Pradeau).

— "Roma, 23 de Junio de 1647 (de una carta del P. Gen. Vicente Carafa al P. Provincial Pedro de Velasco): Diré en ésta a V.R. la resolución que se ha tomado acerca de los grados de algunos padres que de la provincia de Flandes van a ésa de México. A los padres Guillermo Carins (Nota: en el manuscrito, sobre su nombre dice 'murió', pero no dice cuándo), Cornelio Beudín y Juan de Hutter, se les concede la profesión de cuatro votos, cumplidos sus treinta y tres años de edad, y con los de su tiempo" (APM. Isl. Coll. 1934, Vol. V, Mss., f. 145).

— (Versión de Pradeau): "El año de 1647 envió el P. Prov. Pedro de Velasco a los PP. Ignacio Molarja, Juan de Uter y Francisco (sic

por GUILLERMO MALUENDA a las misiones de Sonora y los distribuyó así (Relación Ms., p. 17): Al P. FRANCISCO (sic) MALUENDA señaló hacia el occidente del mismo Valle de Sonora, entrada para la nación de los hímares, misión que distribuyó dicho padre en tres pueblos llamados Opodepe, Toape y Cucurpe, con mucha religión y satisfacción de todos, en donde dio su vida, perseverando en la misma misión hasta la muerte" (Nota de Hatched: "Fathers Molarga (sic), Juan Utter and FRANCISCO (sic) MALUENDA did not leave Cádiz, until the 13th of July 1647; could not have arrived in New Spain before the end of that year; their presence in Mexico city on the 18th of April 1648 was certified by the Padre Provincial Francisco Calderón. It is obvious that they, as well as Esgrecho who came in the same vassel, could not have been assigned to mission in Sonora in 1647" (Pradeau).

1648 "Estaba en la ciudad de México el 18 de Abril de 1648; así lo certifica el P. Provincial Francisco Calderón; y según el catálogo de 1648 el P. MALUENDA misionaba en el rectorado de S. Francisco de Borja, sin especificar lugar" (Prad.).

1650 "Pasó el P. Pedro Pantoja, visitador de Sonora hasta Teuricachi, que dista de Cumpas más de 20 leguas. Señaló pues, dicho P. Pantoja a los PP. Juan de Uter y FRANCISCO (sic) MALUENDA, y juntos partieron, y en llegando a Cumpas, hallaron allí al P. fray Jerónimo de Viruez, sujeto grave en su religión, que había venido a pedir una limosna de ganado mayor, a esta provincia... y pareció conveniente llevarlo hasta Teuricachi, y delante de él se les intimó a todos los padres de S. Francisco la patente de su provincial".

(Relación Ms. de lo sucedido en el pleito de la Compañía de Jesús con los religiosos de S. Francisco. Copia f. 21 del Original en el Arch. Histórico de Hacienda. Méx. Ramo Misiones, Legº 11-26. Exped. 2).

— "De 1650 a 1666 el P. GUILLERMO MALUENDA atendió las misiones de Cucurpe, Nacameri, Opodepe y Saracatzi, del rectorado de S. Francisco Javier" (Prad.).

"Dijimos (continúa Pradeau) que el catálogo de 1648 es el primero que lo registra, sin mencionar lugar; pero por el proceso de eliminación, lo he localizado en Nacameri y Opodepe hasta 1650; de 1650 hasta su defunción (1666) administró además de los pueblos mencionados, Cucurpe y Saracatzi, por asignación del visitador Pedro Pantoja y atendía a Opodepe, Tuape, Cucurpe, San Javier, Antunes y El Populo" (Pradeau).

1651 "Roma, 30 de Junio de 1651" (De una carta del P. Gen. Gosvino Nickel al P. provincial Andrés de Rada; la 2a. de esa fecha): "De-

sean ir a la China o al Japón, el P. Guillermo Carens (sic) y el Hº Mateo Ignacio; doy aviso a V.R. de sus fervorosos deseos, para que considere si será conveniente consolarlos y juzgando que sí, en habiendo buena ocasión lo haga, tratándolo antes con sus consultores" (APM. Isl. Coll. 1934, Vol. V Mss. f. 145).

1653 "Al parecer el P. Francisco Paris en 1653 fue sucedido en Nacameri por el P. Guillermo Maluenda, alias Carins" (Pradeau).

— "En Nacámeri desde 1653 quizá atendiendo a Opodepe, Tuape, S. Javier Antunes y el Pópulo (Rectorado de S. Francisco Javier, Sonora).

— Asignado a Opodepe por el Visitador Pedro Pantoja (Pradeau).

"Al poniente de mi misión del Valle de Sonora, tengo por vecino al P. Francisco (Guillermo) Malvenda (De la Canal, Jerónimo, Carta de 31 de Enero de 1653) (Pérez Rivas: *Crónica,* II, 492) (Dec., *La Obra,* II, 368).

1662 Misión de Sonora: el P. Guillermo Maluenda tiene a su cargo los pueblos de Opodepé (sic), Toape, Cucuripe, Saracatzi, que distan de Opodepé (la cabecera) 6 leguas al segundo; 6 al tercero; 5 al cuarto.

Y tienen: Opodepé, 200 almas; Toape, 260; Cucuripe, 130 y Saractzi, 70. Total: 660.

"La lengua que hablan es la hegue. S.M. el rey pasa anualmente 350 pesos para la misión, y 35 para la escuela" (ABZ. *Hist*... III, 355).

1666 Murió en Cucurpe, rectorado de S. Francisco Javier, el 24 de Junio de 1666 (Pradeau). A los 50 años de edad.

Referencias Biográficas

1 ABZ (Alegre-Burrus-Zubillaga, S. J.), *Hist. de la Prov. de la C. de J. de N.E.,* t. III, Roma, 1959, pp. 355, 480.

2 Anónimo. Relación de lo sucedido en el pleito de la Compañía con los religiosos de S. Francisco. Copia Ms. S.f. por 1647, ff. 17, 18, 21.

3 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1934, vol. V Mss., f. 145.

4 Arch. Histº de Hacienda, Méx. Ramo: Varios legajos. Y Ramo Misiones, Legº 1126, Expediente 2.

5 Bannon, John Francis, S. J., *The Mission Frontier in Sonora* (1620-1687). New York, 1955, p. 106 (lo llama Francisco, pero era Guillermo Francisco).

6 Canal, Jerónimo de la, S. J. Carta fechada en Sonora, 31 de Enero 1653.
7 Carafa, Vicente, P. Gen. S.J. Carta al P. Prov. Pedro de Velasco, Roma, 23 de Junio de 1647.
8 Decorme, Gerardo, S. J., *La Obra de los Jesuitas mexicanos en la época de la Colonia,* t. II, Méx. 1941, p. 368.
9 Nickel, Gosvino, P. Gen. S. J. Carta al P. Prov. Andrés de Rada, Roma, 30 Jun. 1651 (La 2a. de esa fecha).
10 Pérez Rivas, Andrés, S. J., *Crónica...* Edic. Méx. 1896, t. II, p. 492.
11 Pradeau, Dr. Alberto Francisco, *Noticias sobre jesuitas en el noroeste de N.E.* Mss. Marzo 1966. Ficha: Malvenda, Guillermo; ficha: Paris, Francisco. Y carta al P. Z. fechada en Los Angeles, Calif., 6 Abr. 1965.

MALLA, ANGELO, H. C.

Biografía

Nota: Unicos datos que he podido conseguir de este H.C. italiano.

1645 "Roma, 31 de Marzo de 1645" (De una carta del P. Vicario de la Compañía Carlos Sangrius al P. Prov. Juan de Bueras): "Véase si el Hº Angelo Malla convendrá que vaya a ayudar a los padres que trabajan en las misiones; y se disponga lo que fuere justo" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935, Vol. V Mss. f. 59).

1646 "Roma, 25 de Abril de 1646" (De una carta del P. Gen. Vicente Carafa, al Prov. de México (no lo nombra): "Dése luego el grado de Coadjutor formado temporal al Hermano Angelo Malla" (Ibid., f. 99v.).

1648 "Roma, 30 de Junio de 1648" (Del P. Gen. Carafa al P. Prov. Pedro de Velasco): "El Hermano Angelo Malla o Maglo (sic) está muy desazonado y escribe con notable desconsuelo y resolución, pidiendo licencia para venir a Italia, o dimisoria, y aun añade que si tarda ocho meses la respuesta, se vendrá sin licencia; y, aunque yo le persuado todo lo contrario de lo que él pretende, y le digo lo que le conviene, exhortándole a que dé razón a V.R. de su aflicción, con todo eso es necesario que V.R. vele sobre este sujeto, no sea que haga algún disparate, y se pierda. V.R. con el mejor modo que pudiere, le quiete, y me avise de lo que él siente con sus consuelos".
(Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935. Vol. V. Mss. f. 182).

1649 "Roma, Febrero 20 de 1649" (Carafa a Velasco): "He considerado lo que escribe V.R. y sienten sus consultores, acerca del HERMANO ANGELO MALLA, y me conformo con su parecer, que se le dé dimisoria, después de haberle castigado como merece, a juicio de los mismos; y, advierto a V.R. que si estuviese aún encerrado, se le ha de dar dicha dimisoria, antes de sacarle de su encerramiento, para que si se teme que ha de hacer fuga, no lo pueda hacer siendo de la Compañía; y, quitado el peligro, cesen los inconvenientes que se podrían seguir. V.R. lo disponga en esta forma, y me avise de la ejecución" (A.P.M. Isl. Coll. Vol. V. Mss. f. 199v., 200).

— "Roma, 30 de Septiembre de 1649" (De una carta del P. Vicario Gen. Florencio Montmorency, al P. Prov. Pedro de Velasco): "Dice V.R. que el HERMANO ANGELO MALLA se muestra arrepentido y ofrece quietarse, pero él ha escrito todo lo contrario en una carta menos antigua que la de V.R., y pide con instancia venir a Italia, o dimisoria. Nuestro padre Vincencio (Carafa) ordenó ya que se le diese, como se puede ver en la primera carta de 20 de Febrero de 49; no hay sino ejecutarlo de la manera que se avisó a V.R., porque dicho HERMANO da a entender en lo que dice y hace que de ninguna suerte es a propósito para la Compañía" (APM. Isl. Coll. 1935, Vol. V. Mss. f. 211v.).

— "Roma, 20 de Diciembre de 1649" (De una carta del P. Vic. Gen. Florencio Montmorency al P. Prov. Andrés de Rada): "En la primera carta de 20 de Febrero de este año escribió el P. Vincencio (de santa memoria) que fuese despedido el HERMANO ANGELO MALLA, y lo mismo se avisó también en la primera de 30 de Septiembre de este mismo año. La relación que de la mala disposición de dicho HERMANO hace V.R., confirma que fue acertada la primera resolución, y así, no hay sino ejecutarla, en la forma que se dijo en dichas cartas, dándonos después aviso de su ejecución" (APM. Isl. Coll. 1935, Vol. V. Mss. f. 222).

1651 "Roma, 20 de Mayo 1651" (De una carta del P. Gosvino Nickel al P. Prov. Andrés de Rada): "Me han lastimado grandemente las lastimosas caídas y desgracias de tantos; en particular del HERMANO ANGELO MALLA, aunque, según lo que avisa V.R., ya había sido despedido, y con mucha razón".

(APM. Isl. Coll. 1935, Vol. V. Mss. f. 211v.).

— "Roma, 28 de Diciembre de 1651" (Nickel a Rada): "En cuanto a la dimisoria de ANGELO MALLA está bien executa (sic), según el orden del P. Vincenzio (sic) (Carafa), de santa memoria... En cuanto a la sustancia de ella, no puede haber duda que fue acertada; en cuanto al mo-

do, creo que también lo habrá sido, pues lo dize V.R. según dice, con parecer de los consultores, y si no lo imbió (sic) a España, fue porque no pudo, aunque lo procuró de la manera que lo significa" (APM. Isl. Coll. 1935, Vol. V de Mss., f. 211v.).

1654 "Roma, 30 de Enero 1654" (De una carta del P. Gen. Gosvino Nickel al Provincial de México. No lo nombra): "En la segunda carta de 18 de Diciembre (sic, por 28) de 1651, escrita al P. de Rada, que entonces era provincial, se aprobó la dimisoria que se había dado al Hº Angelo Malla; después acá, por una carta antigua de persona digna de crédito, he entendido que el modo y otras circunstancias que intervinieron, fueron muy extravagantes; porque se dize que habiéndole entregado dicha dimisoria con cargo (según parece) de que en cuatro años no volviese a Nueva España; volviendo a México dicho Malla, le hizo prender el P. Rada, poner grillos y azotar con vigor, por mano de dos esclavos y dos indios. En esta resolución hallo yo muchas cosas dignas de reprehensión y penitencia, si pasó como me lo han referido y yo he insinuado. V.R. (P. Francisco Calderón, la 2a. vez) me dé aviso, tratándolo antes con sus consultores, vea si se excedió; y si el caso pide que se haga alguna demostración con dicho padre Rada, pero óigasele primero la satisfacción que dará de lo que entonces resolvió" (APM. Isl. College, 1935, Vol. V. Mss. f. 222 y Cuaderno de Mss. Nº 228).

Referencias Biográficas

1 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935, Vol. V de Mss. ff. 59, 99v., 182, 199-200, 211v., 222. Y Cuad. Ms. Nº 228

2 Carafa, Vicente, P. Gen. Cartas:

Al P. Provincial (no lo nombra).	Roma, 25 Abr.	1646.
Al P. Prov. Pedro de Velasco,	Roma, 30 Jun.	1648.
„ „ „ „ „	Roma, 20 Febr.	1649.
Al H. C. Angelo Malla,	Roma,	1648.

3 Montmorency, Florencio, Vic. Gen. S.J. Cartas:

Al P. Prov. Pedro de Velasco,	Roma, 30 Sept.	1649.
Al P. Prov. Andrés de Rada,	Roma, 20 Dic.	1649.

4 Nickel, Gosvino, P. Gen. S.J. Cartas:

Al P. Prov. Andrés de Rada,	Roma, 20 Mayo	1651.
„ „ „ „ „ o al que esté en su lugar.	Roma, 28 Dic.	1651.
Al P. Prov. (no lo nombra)	Roma, 30 Enº	1654.

5 Sangrius, Carlos, Vic. Gen. S.J. Carta:
Al P. Juan de Bueras. Roma, 31 Mzo. 1645.

Bibliografía

1648 Carta del Hº C. Angelo Malla al P. Vicente Carafa. Méx. Jun. 30 1648 (Carafa a Velasco).

1649 Carta del Hº C. Angelo Malla al P. Gen. Carafa. Méx. 20 Dic. 1649 (Sangrius al P. Andrés de Rada).

Referencias Bibliográficas

1 Carafa, Vicente, P. Gen. S.J. Carta al P. Prov. Pedro de Velasco. Roma, 30 de Junio 1648.
2 Sangrius, Carlos, Vic. Gen. S.J. Carta al P. Andrés de Rada. Roma, 20 Dic. 1649.

MALLEN, JUAN DE, P.

(1589-1648) († 59)

Biografía

1589 El P. Juan Mallén, nació en Sombrerete (hoy estado de Zacatecas) México, hacia 1589 (ABZ. *Hist*... t. II, p. 433, nota 15).

1605 Y entró en la Compañía en 1605 (ABZ, *Hist.* II, Ib.). A los 16 años de edad.

1607 Votos del bienio.

1607-16 Estudio de humanidades, filosofía, teología, ordenación sacerdotal y tercera probación.

1616 (25 de Diciembre) "Con motivo del levantamiento de los tepehuanes en Noviembre de 1616, apenas pudieron el P. (Pedro) Gravina y el

P. JUAN de MALLÉN, que ya estaban juntos en Guapixuxe (Misión de la Sierra de S. Andrés) ponerse en cobro; y de hecho los alzados hubieran muerto a los dos padres, como lo intentaron, si el primer día de Navidad, que fue un día antes del asalto, no se hubieran recogido al presidio de S. Hipólito"...

"Con todo eso no quedan en poco riesgo los padres de esta misión de la Sierra de S. Andrés: el P. Diego de Cueto y el P. Andrés González en Las Vegas; el P. Pedro Gravina y el P. JUAN MALLÉN en S. Hipólito; y el P. (Andrés) Tutino en el real de S. Andrés" (Arnaya: Anua 1616, fechada en México el 18 de Mayo de 1617, ff. 101-102) (Arch. Gen. Nac. Ramo Historia).

— "El capitán (Bartolomé) Suárez de Villalta, me escribe también en la suya, cómo había llegado al Real de S. Hipólito el PADRE JUAN de MALLÉN. Y llegó acompañado de los PP. Pedro Gravina y JUAN MALLÉN" (Gut. Casillas: *Santarén,* pp. 188, 233).

(Tutino, Andrés, S.J. Carta al P. Prov. Nicolás de Arnaya, fechada en la misión de S. Gregorio en Dic., 1616).

— (Versión del P. Peter Masten Dunne, S.J. en su obra *Pioneer Jesuits in Northern Mexico,* p. 140, se expresa así: "Tan pronto como el P. Tutino se enteró de la revuelta de los tepehuanes, se dio a escribir cartas a todos los pueblos de sus misiones, y emprendió una visita para tratar de aquietar el contagio del alzamiento. Los PP. Gravina y JUAN MALLÉN (este último recién llegado) se refugiaron en las minas de S. Hipólito, pues sus xiximes se inclinaban mucho al partido de los tepehuanes. En el presidio de S. Hipólito se hallaba el cristiano y valiente capitán Bartolomé Suárez de Villalta" (Dunne, pp. 140-141). "Efectivamente algunos de los xiximes, cuando el capitán y los dos padres Gravina y MALLÉN bajaron a Coapa, ya se habían reunido a los rebeldes; y aunque los demás del pueblo los recibieron aparentemente con alborozo, cuando se hizo la junta en el pueblo el capitán se vio forzado a castigar a los dos jefes D. Andrés y Juan Gordo, que, aunque ya bautizados, no eran de fiar. Y así, el domingo, después de misa, el capitán los ahorcó, perdonando a los demás. Con esto el pueblo se aquietó" (p. 141).

1617 (Versión de Decorme: *La Obra...* II, 69): "Poco después del levantamiento de los tepehuanes en Noviembre de 1616, una cuadrilla de xiximíes dio sobre tres pueblos de su misma nación, intentando matar a los PP. Pedro Gravina y JUAN MALLÉN que los doctrinaban. Por suerte, éstos, avisados la víspera, tuvieron tiempo de acogerse a S. Hipólito, pero los facciosos arrasaron la iglesia y todo lo que hallaron en ella".

1618 (Dunne: Ib., p. 162): "Para 1618 los tepehuanes al fin habían sido vencidos; y así quedaron libres los caminos para Topia, S. Andrés y

S. Hipólito (en donde estaba el P. Juan de Mallén) y aseguradas las provincias de Culiacán, Chiametla, Piaxtla y Aoya. Todas las cartas escritas por este tiempo, de los PP. Gravina, Castro Verde, González, Mallén, respiran seguridad y manifiestan gratitud al gobernador Alvear" (Mexicana: Documenta histórica, Cuarta serie III, f. 128).

1620 "Encontramos al P. Juan de Mallén en la misión de San Andrés en 1620" (ABZ, *Hist.* II, p. 433, nota 15).

1622 Septiembre 24 (Al margen): "Poder que da nuestro padre provincial Nicolás de Arnaya, para hacer averiguación de los padres que martirizaron los indios de Guadiana y Sinaloa" (En el texto): "En la ciudad de Durango de la Nueba Bizcaya en 24 días del mes de Septiembre de 1622 años, ante mí el Scrivano y Notario, pareció el Padre Juan de Abalos, Retor de la Cassa de la Compañía de Jesús de esta dicha Villa, y Superior de las missiones de este Reyno, a quien doy fée que conozco, e dixo: "que en su lugar, y en nombre del P. Prov. Nicolás de Arnaya, sostituye el poder que suyo tiene en el P. Diego González de Cueto, en el P. Andrés Tutino, en el P. Andrés González y en el P. Juan Mallén, religiosos de la Compañía de Jesús, y en qualquier de ellos 'in solidum', para todas las cosas y cassos contenidos en este Poder, sin exetuar, ni rreserbar en sí cossa alguna; y lo otorgó e firmó en su mano", etc...

Testigos el Cap. Marcos de Crona (sic) Juan de Ocáriz.

JHS. Juan de Avalos y demás firmas.

(Proceso Jurídico Ms. sobre los ocho padres mártires de los tepehuanes. Año 1618, f. 3 de Preliminares).

1625 Para este año de 1625, con más o menos trabajos, seguían los padres misioneros en la árdua labor de conquistar aquellas laboriosas tierras, para la paz y la religión. He aquí un cuadro sinóptico sumamente iluminativo, que lleva la fecha de 1625, y se titula: "Razón y Minuta de los Indios que se administran en las provincias de la nueba Vizcaia por los Vicarios beneficiados, y relixiosos de San Francisco y compañía de Jesús, que hoy están bautizados".

(Bandelier Hacket en *Historical Documents,* II, f. 152).

Presentamos sólo la parte de la Compañía de Jesús:

Topia:

P. Guillermo San Clemente	300
P. Bartolomé Toledano	381

Indé:
P. Nicolás de Estrada
P. Guillermo de Solier (sic) 514 (ambos)

Santa Catalina:
P. Andrés Lopez
P. Burgos 634 (ambos)

Guanaceví:
P. Martín Larios
P. José de Lomas 264 (ambos)

Parras y La Laguna:
P. Alonso de Cervantes,
P. Mateo de Castroverde,
P. Martín de Egurrola,
P. Diego de Quellar (sic)
P. Miguel Vernón,
P. Martín Brizuela, 1569 (todos)

San Andrés y S. Hipólito:
P. Diego de Cueto,
P. Juan de Mallén,
P. Pedro Gravina,
P. Juan del Castillo 5380 (todos)

1626-1638 Encontramos al P. Juan de Mallén en la residencia de Durango desde 1626 hasta 1638 (ABZ. *Hist*... II, p. 433, nota 15).

1633 (Versión de Pérez Rivas: *Triunfos*. t. III, p. 115): "El Cap. Bartolomé Juárez (otros ponen Suárez) hace jornada para asentar la nación Hina. Habiendo el capitán Bartolomé Juárez, teniente de general en todas estas sierras, enviado a llamar a los caciques de la nación Hina, le viniesen a ver al pueblo de Yamoriba: llegamos a él (dice el P. Diego Ximénez), a los 18 de Noviembre de 1633, donde no hallamos nueva de la venida de los caciques; antes un aviso del P. Juan de Mallén, superior de la misión de San Andrés, en que decía al capitán que viniese con cuidado, porque de ciertos originales sabía que los viejos de estos hinas se aprestaban de armas para defenderle la entrada a sus rancherías y tierras".

— (Versión de Alegre... II, 198): "El gobernador de Guadiana, D. Gonzalo Gómez de Cervantes dio orden al capitán D. Bartolomé Suárez de Villalta para que redujese a los Hinas. La dulzura del P. (González) Cueto y su valor habían reducido a algunos, y había formado un nuevo pue-

blo (que era el sexto) con el nombre de Santiago, en el mismo sitio de Queibos, por otro nombre Quilitlán. Habiendo llegado el capitán a Yamoriba en compañía del P. Diego Jiménez a los 18 de Noviembre de 1633, en vez de encontrarse con los jefes de los Hinas (que había citado para aquel sitio) se halló con carta del P. JUAN MALLÉN en que le avisaba la mala disposición de sus ánimos, y cómo se armaban para defenderle la entrada" (Alegre... II, 198).

— (Versión de Dunne: *Pioneer Jesuits in Northern Mexico,* p. 181): "Si eso pasaba el 18 de Noviembre de 1633, dos días después llegaron los jefes de la nación de Hinas en número de dos mil, y fueron recibidos de paz por los indios aliados a los españoles. Los españoles lanzaron al aire su atronadora arcabucería, para infundir miedo y respeto. Los indios se sometieron al capitán español que en nombre de su rey tomaba posesión de aquella nueva parte de América: los indios presentaron en señal de sumisión flechas; y los conquistadores balas".

— "El P. JUAN MALLÉN era el superior de la misión de San Andrés en 1633" (ABZ. *Hist*... II, 433).

1638 (Versión de Decorme *La Obra*... II, 208): "Decíase falsamente que tenían los padres en las misiones enormes estancias con más de cien mil cabezas de ganado, y que aun explotaban minas. Un padre Fernando (sic, por JUAN) MALLÉN se había metido a trabajar unas minas negras, fue inmediatamente sacado de la misión de Topia."

S. f. Por 1638: "El administrar los nuestros las minas es caso excepcional como el del P. (JUAN) de MALLÉN, que enseguida se castigó" (Dec. *La Obra,* I, 371).

1639 (?) Ya para el año de 1639 no encontramos al P. JUAN de MALLÉN en las misiones, pero sí su recuerdo (Véase lo que dice el P. Francisco Serrano en una Anua de las misiones, sin fecha. Anua de Nuestra Señora de los Remedios, por 1650? conservada en AGN. Méx. Colecc. Misiones, t. 28): "Por la venerable memoria que se daba a la gran virtud del P. JUAN de MALLÉN, padre de todos estos indios, no he de dejar de referir lo que me sucedió:

"Estando yo administrando el partido de Veair, que ejercí por el espacio de doce años, varias veces que vi y comuniqué al venerable P. JUAN de MALLÉN me decía: '¿Está V.R. muy contento en el partido de Veair?' Yo le respondía: 'Sí, mi padre'. 'Y ¿este partido no le cuadra a V.R.?' Yo le res-

pondía: 'No, mi padre; que es tierra muy caliente ésta y no es para mí'. Y no una, sino muchas veces dijo: 'Pues aquí ha de venir V.R. y me ha de suceder y administrar estos plantíos'.

"Yo, riéndome, le decía: 'Mi padre; esto de ninguna manera, que a la provincia deseo ir; que ya me cansé, y no me hallo con buena salud'. 'Pues, ha de venir V.R., y me ha de suceder; no hay que resistir a la voluntad de Dios'.

"Y a los indios les decía delante de mí: 'Este ha de ser vuestro padre, después que yo me muera'. Yo decía a los indios: 'Está jugando el padre, que no vendré', sin pasarme más por la imaginación.

"Pero el efecto mostró haber hablado con inspiración profética, porque habiendo yo salido de misiones después de doce años, y habiéndose muerto el padre (1648) me vino a ver el P. Pedro de Velasco (a la sazón provincial 1646-1649), y me envió a este partido a hacer el oficio de rector y administrarlo como lo hacía el P. Juan de Mallén, a quien (como imperfecto) estuve resistiendo más de un año con proposiciones de mis pocas fuerzas y salud para misiones ¡que ya bastaban doce años! Hasta que en Enero (1650?) el P. Andrés de Rada provincial (1649-1653) me escribió una suya en que me mandaba, que vista aquella carta, subiese a caballo y me viniese a los Remedios; que así convenía; y que daba por vistas y oídas todas mis proposiciones, y no admitidas, con que algunos me pedían. Y dije: 'Esto es lo del P. Juan de Mallén, que no hay que resistir a Dios. Vamos in nomine Domini, pues que su Divina Majestad lo quiere, me dará fuerza', como sucedió".

(Serrano, Francisco, S.J. en el Anua sin fecha de Nuestra Señora de los Remedios) (AGN. Méx. Colec. Misiones, t. 26).

1645 "Roma, 30 de Diciembre de 1645" (De una carta del P. Vic. Gen. Sangrius al P. Prov. Juan de Bueras): "Muy acertada resolución fue la que se tomó de retirar al Colegio de Guadalajara al P. Juan de Mallén, llamándole de las misiones; con que se espera cesará la ocasión y arbitrio de aquellas negras minas, y por consiguiente las muchas murmuraciones y quejas que se habían comenzado a forjar contra nuestros misioneros; y alabando lo determinado, se encarga seriamente no se permita que los nuestros (y en especial los que trabajan en las misiones) se diviertan a empleo tan ajeno de nuestra profesión" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. Vol. V Mss. f. 75v.).

1648 "Murió el P. Juan de Mallén el 5 de Abril de 1648" (ABZ. *Hist.* II, 433, nota 11) (Mex. 4, ff. 177, 310, 332, 395v., 427).

Referencias Biográficas

1 Alegre, Francisco Javier, S.J., *Hist. de la Prov. de la C. de J. de N.E.*, t. II, Méx. 1842, p. 198.
2 ABZ. (Alegre-Burrus-Zubillaga, S.J.), *Hist...*, t. II, Roma, 1958, p. 433, nota 15.
3 Arch. Gen. Nac. México. Ramo Historia. Ramo Misiones, t. 26.
4 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935. Vol. V Mss., f. 75v.
5 Arnaya, Nicolás, S.J. Carta Anua 1616 fechada en Méxº 18 Mayo 1617, ff. 101, 102, 139.
6 Bandelier-Hackett, *Historical Documents relating to New Mexico, Nueva Vizcaya and Approaches there to 1773.* Washington, D.C. (1923-1937), t. II, f. 152.
7 Decorme, Gerardo, S.J., *La Obra de los jesuitas mexicanos en la época de la colonia.* México, I, 1941, p. 371; t. II, pp. 69, 131, 208.
8 Dunne, Peter Masten, S.J., *Pioneer Jesuits in Northern Mexico.* University of California Press, 1944, pp. 140, 141, 142, 162, 181, 187.
8 bis Gutiérrez Casillas, José, S.J., *Santarén.* Guad. 1961, pp. 188, 233.
9 Mex. 4, ff. 177, 310, 332, 395v., 427.
Documenta Histórica. Cuarta serie, III, 128.
10 Pérez Rivas, Andrés, S.J., *Triunfos...* Edic. Méx. 1944, t. III, 115.
11 Sangrius, Carlos, Vic. Gen. S.J. Carta al P. Prov. Juan de Bueras, Roma, 30 Dic. 1645.
12 Serrano, Francisco, S.J. Anua de la Misión de los Dolores, Sonora, S. f. por 1650.
13 Tutino, Andrés, S.J. Carta al P. Prov. Nicolás de Arnaya, fechada en la misión de S. Gregorio en Diciembre de 1616.

Bibliografía

1633 Nov. 18. "Habiendo llegado a Yamoriba (Topia) el Cap. Bartolomé Suárez con el P. Pedro Jiménez, a los 18 de Noviembre de 1633, se halló con *Carta* del P. Juan Mallén" (Alegre... II, 198).

Referencias Bibliográficas

1 Alegre, Francisco Javier, S.J., *Hist. de la Prov. de la C. de J. de N.E.*, t. II, México, 1842, p. 198.

MANCKER, ANDRES, P.

Biografía

Nótese que el P. Andrés Mancker tomó el nombre de "Alfonso de Castro de Viennas" (sic). Pasó por México hacia las Filipinas.

He aquí los pocos datos que he podido recoger:

1681 (Habla el P. Antonio López de Santa Anna, S.J. en su libro: *Los jesuitas en Puerto Rico.* Santander, 1958, p. 35): "Sabemos de otra visita de jesuitas a Puerto Rico, a fines del siglo XVII; la hicieron unos misioneros checos, que a través de España venían de Bohemia, y se detuvieron varios días en San Juan de paso para México y otros países de la América del Sur: fueron los PP. Matías Caculinus (sic por Coculinus), Agustín Stroback, Simón Borularadsky (sic, por Boruhradsky), José Neumanz (sic) y Andrés Maunker (sic, por Mancker), el año 1681. De estos padres, sólo sabemos que su permanencia fue de unos cuantos días". Esta cita está tomada de *The Hispanic American Historical Review,* Durham N.C. Nov. 1, 1945. Vol. XXV, Nº 4, p. 430.

— El P. Andrés Mancker escribe desde México una carta con fecha 25 de Febrero de 1681.

1682 Y otra desde Filipinas en el año de 1682 (Stocklein) (De Backer).

Sabemos por una carta del P. Carlos Boranga escrita en Acapulco el 27 de Marzo de 1681, que el P. Andrés Mancker (como todos los padres austriacos que venían a posesiones españolas) se cambió el nombre y se llamó "Alphonso de Castro de Viennas" (Boranga).

Bibliografía

1681 (Febr. 25). Brief P. Andreae Mancker, S.J. geschrieben zu *Mexico* den Hormung 1681 von seinen Schiff-Bruch zu Cadix. Reis von dannen bis West Indien Gutthätigkeit deren Spanier, Porto Rico, Veracruz, Engelstadt und Mexico samt denen Land-Inwohnern und Missionibus in Nord America werdwn beschrieben, p. 85.

(Stocklein, S.J. Nº 30, p. 85) (De Backer).

1682 Brief J. Andreae Mancker, S.J. geschrieben auf denen Philippinischen Insuln in Jahr 1682, welche er zwar weitländfig aber anumthig beschrieben und gleichsam vor Angenstellt (Stocklein, p. 35) (De Backer).

Referencias (para ambas):

Boranga, Carlos, S.J. Brief an P. David Loys geschrieben zu Acapulco del 27 Mertzen 1681.

De Backer, S.J., *Bibliotheque de la C. de J.* Des écrivains, 2e. serie. Liege, 1854.

Stocklein, José, S.J., *Neue Weltbott.* Núms. 12, 30 en p. 85.

MANSILLA, BALTASAR DE, P.

(1638-1693) († 55)

Biografía

Nota: Pertenecía a la provincia de Filipinas, pero vivió y murió en México.

1638 Baltasar de Mansilla, nació en Villa García, España el 4 de Marzo de 1638 (Burrus: en *Kino writes to the Duchess,* p. 13, nota 26).

1654 Entró a la Orden el 11 de Abril de 1654 (Burrus: Ibid.). A los 16 años. "Jesuita" (Berist.).

1656 Votos del bienio.

1656-1663 El primer catálogo de la prov. de Filipinas que lo menciona es el de 1663, cuando Mansilla, ya sacerdote, estudiaba segundo año de teología (1665). Probablemente en este año hizo su tercera probación.

1666-1671 Catedrático de la Universidad de Manila (Berist.).

1671 Hizo su profesión religiosa el 15 de Agosto de 1671 (Burrus: Ib.).

1673 El año de 1673, en Manila, predicó el sermón de la samaritana (Se saca del título de sus obras (Andrade, Vicente: *Ensayo...,* Nº 630).

Y se titula: "Catedrático de filosofía en la Universidad de Manila" (Andrade).

La provincia de Filipinas le debe a MANSILLA una profunda deuda de gratitud, como aparece claramente por las cartas de los Generales, por establecer en la provincia, una base económica más firme, así en la provincia, como en las Islas Marianas.

1674-1677 Después de haber trabajado entre españoles y filipinos, y sido rector de la residencia de Silán (Burrus: *Kino writes...*, p. 13) "y nombrado calificador del Santo Oficio de la inquisición en Filipinas" (Berist.), 1677-1686, fue nombrado procurador o tesorero de las Filipinas en la provincia de México, cargo que tuvo desde 1677 hasta 1686 (Burrus: Ibid.).

1679 Predica en la dedicación del altar de S. Ignacio en la iglesia del colegio de S. Pedro y S. Pablo de México (Del título del sermón: Andrade: Nº 710). "Procurador en México de la provincia de Filipinas" (Berist.).

— Sor Juana Inés de la Cruz le dedica un soneto: "Al confesor de la Señora Virreina" (Sor Juana: *Obras...* Edic. Madrid, 1690, p. 175).

1681 "He built a new home and office for the Philippine Jesuit staff in Mexico City, and secured generous benefactors for the missions he represented. He strove to secure good governors for the Philippines and the Marianas and to promote trade especially with the latter isolated region. In the Spanish edition we publish several documents pertinent to his activity" (Burrus: *Kino writes...*, p. 13, nota 26).

— (De una carta de Kino a la Duquesa de Aveiro, fechada en México el 4 de Julio de 1681): "El P. BALTASAR MANSILLA está tratando de que me envíen a China, y para ello, hace unos pocos días, habló al padre provincial de esta provincia de México (el P. Bernardo Pardo 1680-1683) tratando de conseguir mi traslado a las misiones del nuevo Oriente. Pero el padre provincial, que trata de mandarme a la proyectada misión de California, no le ha dado una respuesta definitiva" (Burrus: *Kino writes...*, p. 110). "Ahora estoy esperando que vuelva de Puebla a donde fue a dar una misión el P. José Vidal que tanto a él como al P. BALTASAR MANSILLA debo muchos favores" (Ib., p. 111).

— (De una carta del H. C. José Gregorio a la Duquesa, fechada en México el 9 de Octubre de 1681: "Yo hago lo posible por conseguir todas las noticias de las Filipinas y Marianas, para notificárselas a su Excelen-

cia, aunque sé que el P. BALTASAR MANSILLA y el P. José Vidal, lo hacen cuidadosamente" (Burrus: *Kino writes...*, p. 114).

1682 (De una carta del P. Pablo Klein, a un compañero suyo jesuita de la provincia de Bohemia, fechada en México el 16 de Febrero de 1682): "Al final de la misión de Puebla fuimos llamados yo y el P. Tomás Revell a México por el procurador de las Filipinas P. BALTASAR MANSILLA; pero como el P. Francisco de Florencia superior de la residencia de Puebla, insistiese en nuestra permanencia allá, tuvimos que estarnos en Puebla hasta el 6 de Febrero" (Burrus: Ib., p. 117).

— (De una carta del P. Kino a la Duquesa, fechada en Nuestra Señora del Rosario, camino ya para California y fechada el 3 de Junio de 1682): "Estoy profundamente agradecido al P. BALTASAR de MANSILLA, por los esfuerzos que de su parte hizo para que yo fuera a China, misión que por largos años he deseado intensamente; pero estoy cierto que es la divina voluntad que vaya yo a California y voy ya de camino con la mayor satisfacción que en mí cabe" (Burrus: Ib., p. 120).

1683 El 5 de Julio de 1683, les nació un niño a los virreyes; el 14 fue bautizado; y tres meses después el 15 de Octubre fue confirmado, siendo su padrino el P. BALTASAR de MANSILLA (Robles: *Diario...*, II, pp. 50 y 56) (Burrus: Ib., 127, nota 9).

— "El 15 de Octubre de 1683, viernes, confirmó su Ilustrísima (D. Francisco de Aguiar y Seitjas al hijo del virrey, D. Tomás Antonio de la Cerda, Marqués de la Laguna. Fue el *Padrino* el P. (BALTASAR) MANSILLA" (Robles: *Diario...*, edic. Méx. 1853, p. 386).

— (De una carta del P. Kino al P. Francisco de Castro, desde La Paz, California fechada el 23 de Abril de 1683): "P.S. Quedaré sumamente agradecido si mi querido padre BALTASAR MANSILLA, entrega estas noticias a los virreyes, advirtiéndoles dé que muy pronto, con el favor de Dios, les escribiré a ellos, cuando nuestra embarcación cruce por Chacala" (Burrus: *Kino writes...*, p. 133).

— San Lucas, Sinaloa, Julio 27 de 1683. (De una carta del P. Kino al P. Francisco de Castro): Suplícole tenga la bondad de comunicar estas noticias al P. BALTASAR MANSILLA, que me dispense que no le escriba directamente por ahora (Burrus: *Kino writes...*, p. 140).

— México, 13 de Agosto de 1683. (De una carta del P. MANSILLA a la Duquesa de Aveiro. (Véase íntegra en Bibliografía). Aquí en resumen:

Le da las gracias por los ornamentos que con su retrato, envía a las Marianas. El galeón de Manila se ha retrasado. Le hace un resumen de las cartas que le ha escrito anteriormente. Se necesita un gobernador competente para las Islas Marianas, ahora inquietas; le sugiere varias recomendaciones. Es necesario fomentar el comercio entre las Filipinas y Marianas. Le señala la falta de honradez de los gobernadores de Filipinas y la opresión que hacen a los naturales; parece que el único camino que siguen para aprovisionar de alimentos a las misiones de Oriente es la adulación y el dinero. Termina MANSILLA su misiva, incluyendo una carta de Kino desde la California (Burrus: *Kino writes...*, p. 145).

1685 De una carta de fray Juan de S. Miguel, de la congregación de los Betlemitas a la Duquesa fechada en Oaxaca, Méx. el 15 de Dic. de 1685, le dice que tan pronto como llegó a la capital de México, se fue derecho al Colegio de S. Pedro y S. Pablo, de la Compañía de Jesús, a darle sus saludos y entregarle el reloj en sus propias manos, que la Duquesa le enviaba, pero halló que el P. MANSILLA había ido ese día a Puebla (Burrus: *Kino writes...*, p. 54).

1686 "El año de 1686, terminó el P. MANSILLA su oficio de procurador de las Filipinas y Marianas" (Burrus: *Kino writes...*, p. 13, nota 26).

13 de Marzo de 1686 el P. BALTASAR MANSILLA escribe desde la ciudad de México una carta a la Duquesa de Aveiro (Véase íntegra en Bibliografía): aquí en resumen: comienza por agradecerle su conocida generosidad con las misiones marianas, y siente no haber tenido noticia reciente de su excelencia. Le anuncia que el P. Mangino Solá ha venido a sucederle como procurador de las misiones de las Marianas. La conducta débil del gobernador de aquellas Islas, ha hecho posible la insubordinación de los naturales. El nuevo gobernador Quiroga, los ha reprimido. Las últimas noticias de China son: el favor que el Emperador muestra a los obispos franceses y a la Congregación de "Propaganda Fide". El P. Kino se halla en México, tratando con el gobierno de que no se suprima la conquista de California. Los esposos virreyes lo favorecen. Le cuenta el desastre de Nuevo México por la rebelión. Esfuerzos de los padres franciscanos para la restauración del orden. Nuevas conquistas se abren a los misioneros del norte de México. MANSILLA le envía a la Duquesa como muestra de su gratitud, una docena de abanicos... (Burrus: *Kino writes...*, p. 182).

1687 Las últimas dos cartas del P. Kino, las escribe al P. BALTASAR MANSILLA, desde Nuestra Señora de los Dolores, y llevan la fecha de 30 de Junio y 6 de Agosto de 1687. Sospechamos que estas cartas fueron llevadas

personalmente por el P. MANSILLA a la Duquesa (Burrus: *Kino writes...*, p. 17).

— Con fecha 30 de Junio de 1687, escribe el P. *Kino* una carta al P. MANSILLA desde su misión de la Pimería, de los Dolores, a donde había llegado desde el 13 de Marzo de este año; y le cuenta que es tanto el entusiasmo de los aborígenes, que están estableciendo al mismo tiempo, tres misiones. El indio gobernador ya está instruído en la fe y pronto va a ser bautizado. Se han sembrado sus tierras y prometen halagadora cosecha. Por primera vez se han escuchado las campanas en toda esta misión. Se necesitan con urgencia más misioneros (Burrus: *Kino writes...*, p. 207).

— (Nuestra Señora de los Dolores, Carta del P. Kino al P. [BALTASAR] MANSILLA con fecha 6 de Agosto de 1687, p. 210 de *Kino writes...*). En resumen: Le agradece sus palabras de aliento. Que pronto le enviará una narración que ha escrito sobre su nueva misión. Tanto el indio gobernador como su esposa han recibido solemnemente el bautismo. Cinco jefes nativos quedaron sumamente impresionados para recibir el bautismo. Algunas cosas que necesitan los indios. La tierra es muy feraz y productiva, capaz de ayudar a las misiones necesitadas. Los misioneros no deben de depender únicamente del real tesoro. Saludos (Burrus: *Kino writes...*, pp. 210-2-13).

— "Herbert Eugene Bolton cita cartas del P. Eusebio Francisco Kino, al P. Procurador de las Filipinas y Marianas, BALTAZAR de MANCILLA, S. J. fechadas el 30 de Junio y el 6 de Agosto de 1687, en las que Kino acepta la oferta que le hace MANSILLA de proporcionarle ayuda; el P. Kino le indica las cosas que puede remitir (chomites entre ellas, i.e. mantones chinos de seda) que se podían entregar (dice) al P. Juan Bta. Ancieta, o al arriero de Mátape, Miguel Espinosa. Es probable (añade el Dr. Pradeau) que la mercancía con que el P. MANSILLA contribuiría para las misiones de la Pimería Alta, se tomaría de los envíos que se hacían de la ciudad de México a las Islas del Pacífico; y el P. Juan de Ancieta residente en México o el arriero Espinosa, que hacía el viaje de Sonora a la capital las recibirían".

1687 El 15 de Sept., de manos del R.P. BALTASAR MANSILLA, de la C. de J., recibieron las bendiciones nupciales, en la iglesia de S. Gregorio, D. Alonso Muñoz de Castilblanque con Teresa Ortiz de Heredia" (Arch. Parr. de Catedral, Méx. Casamientos XII, f. 342).

El 28 de Dic. 1687 el R.P. BALTASAR de MANSILLA de la C. de J. casó en el palacio del marqués de la Laguna, a D. Gerónimo Fernández Franco con María Ortiz de Heredia" (Arch. Parrl. de la Santa Veracruz. Libr. Casams. VI, 29v.).

1688 El P. MANSILLA permaneció en México hasta que la familia virreinal se embarcó para España en 1688, a la que acompañó como confesor de la Condesa de Paredes (Burrus: *Kino writes...*, p. 13).

1688-1690 "De 1688 a 1690, vivió en Madrid, con el mismo cargo de confesor de la Condesa. MANSILLA salió de México el 28 Abr. 1688 con los virreyes; y se embarcó en Veracruz el 29 de Junio (Robles: *Diario...*, II, 158-159).

1693 Debe haber muerto en 1693, ya que el catálogo de ese año, después de ponerlo de vuelta en Manila, le pone una cruz sobre su nombre, lo cual indica que murió en ese año (Burrus: *Kino writes...*, p. 13, nota 26).

1691 El P. Luis de Morales en carta a la Duquesa de Aveiro fechada en México el 8 de Abril de 1691, habla sobre los PP. Jaramillo y MANSILLA, prominentes jesuitas de las Filipinas (Morales en *Kino writes...*, p. 49) (Van Houten Collection in the Gleeson Library of the University of S. Francisco).

REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1 ANDRADE, VICENTE DE P. Cang°, *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII*. Méx. 2a. edic. 1899. Núms. 630, 710, 863.

1 bis Arch. Parrl. de Catedral, Méx. Casamts., XII, 342.

1 ter Arch. Parrl. de la Santa Veracruz, Méx. Casamts. VI, 29v.

2 BERISTÁIN, Biblioteca Hispanoamericana. Amecameca, 1883, t. II, p. 212. Art. MANSILLA, BALTASAR.

2 bis BOLTON, HERBERT EUGENE, *Rim of Christendom*, p. 257.

3 BURRUS, ERNEST J., S. J., notas a *Kino writes...*, 1965, p. 13, N° 26, p. 114, nota 7; p. 127, nota 9; p. 145, nota 1; p. 182, nota 2; p. 207, nota 1.

4 Catálogos de la Prov. de Filipinas, año 1663, 1693.

5 *Kino writes to the Duchess*. Edic. Roma, St. Louis M° 1965, pp. X, XI, 10, 13, 16, 17, 49, 54, 55, 109, 110, 111, 114, 117, 120, 127, 133, 140, 145-149, 182, 187, 188, 197, 206, 207, 210, 211, 236, 237 y 277: (Index).

6 KLEIN, PABLO, S. J., Carta: A un jesuita de Bohemia. Méx. 16 de Febrero, 1682.

7 MORALES, LUIS DE, S. J., Carta a la Duquesa de Aveiro. México, 8 de Abril de 1691.

8 ROBLES, ANTONIO DE, *Diario de sucesos notables (1665-1703)* Edic. México, 1853, t. II, pp. 158-159. Edic. Méx. 1946, pp. 49, 50, 56.

9 San Miguel, Fray Juan de (Betlemita), Carta a la Duquesa de Aveiro, fechada en Oaxaca, Méx. 15 de Dic. de 1695.

10 Sor Juana Inés de la Cruz, *Obras*. Madrid, 1690, p. 175.

11 *Van Houten Collection in the Gleeson Library*. University of San Francisco.

12 Pradeau-Burrus, S. J.-Zubillaga, S. J., *Los Jesuitas en Sonora*. Los Angeles, Calif., 1968. Ficha: Ancieta, Juan.

Bibliografía

1670 *Panegírico del glorioso Patriarca San José, predicado en Manila*. Impreso allí, por el Colegio de la Compañía de Jesús. 1670, in 4º (Berist.).

1673 "Sermón de la Samaritana (Feria VI de la Dominica III de Cuaresma). En la Real Capilla de la ciudad de Manila. Predicólo el R.P. M. Baltasar de Mansilla, de la Compañía de Jesús, catedrático de filosofía en su Universidad. Al Sr. Presidente, Gobernador y Capitán General, Real Audiencia, Ciudad y Real Tercio. Sacólo a luz el bachiller D. Francisco Montemayor y Mansilla, su padre: oidor de la real audiencia y chancillería de las Islas Filipinas. Con licencia, en México, por Francisco Rodríguez Lupercio. Año 1673 (Andrade, Nº 630).

1679 Sermón al glorioso patriarca S. Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús. En la dedicación de un altar que a honor suyo se hizo en la iglesia del Colegio de S. Pedro y S. Pablo, de la Compañía de Jesús. Con limosna del capitán Jerónimo de Vergara, difunto. Predicólo el M.R.P. M. Balthasar de Mansilla, de la misma Compañía de Jesús, procurador general de la provincia de Filipinas, calificador del santo oficio. Sácalo a luz el capitán Luis Sáenz Tagle, mercader de plata de esta ciudad. Dedícale al capitán Juan de Vergara Ibarra, padre del dicho, difunto.

En México, por Juan de Rivera, mercader de libros, en el Empedradillo. Año de 1679 (Andrade, Nº 170) (Berist.).

S. f. (Por 1680). "Un quaderno con veinte foxas que contiene los cargos de las cuentas que hizo el P. Balthasar de Mansilla, del P. Joseph Vidal de los once años que fue procurador de las Islas Marianas, desde que se fundó aquella misión; y descargos dados por dicho padre Vidal" (Invent. Arch. Prov. Mex. [1767], f. 83).

S. f. (Por 1680). "Una copia del finiquito que dio el citado Padre Mansilla al referido padre Vidal, de las qüentas anteriores" (Invent, Ibid., f. 83).

1680 "Reparos que hace el P. BALTASAR de MANSILLA a la cuenta del P. José Vidal, por todo el tiempo que corren por su cuenta las Islas Marianas. 26 ff. (Arch. Hist° de Hacienda, Méx. Temporalidades, Leg. 326-26).

1683 MANSILLA writes to the Duchess of Aveiro from Mexico City, August 13, 1683 (Burrus: *Kino writes to the Duchess,* p. X).

Nota del P. Burrus, en la p. 13: "As will be seen from his letters, MANSILLA wrote in a style even more turgid and inflated than the usual Gongorism of the time, in striking contrast to Kino".

— Carta del P. MANSILLA a la Duquesa de Aveiro, México, 13 de Agosto de 1683: "Excelencia: Mientras su Excelencia me honra y enriquece tan generosamente en mi cargo de proveer las Islas Marianas con ornamentos tan ricos y con su propio retrato: rehusa sin embargo, con gran desengaño mío, el escribirme de su mano. Si alguna falta mía es la causa de ello, mi gratitud hace una llamada a su bondad, esperando me perdone y absuelva, mirando mis deseos de servir a las Islas Marianas, y en ellas a vuestra excelencia.

"Excelencia: el galeón de Manila no ha llegado aún este año o si ha llegado al puerto, no nos lo han notificado; y así no ha habido oportunidad de ayudar a aquellas misiones, para las cuales tenía abundantes provisiones. Si la balandra ha tenido buen viaje, será la abundancia del socorro, doble. Confío en la providencia del Altísimo de que no permitirá que se abandone empresa tan de su agrado como el de las Islas Marianas.

"Por medio del bote de despachos que zarpó en Diciembre del año pasado, le envié a su excelencia una relación o plan para señalar para las Marianas un nuevo gobernador, cuyo real nombramiento ya ha llegado al virreinato; y lo es don Juan de Zalaeta, motivo de esperanza y seguridad, ya que D. Juan ha estimado siempre, la empresa de aquellas islas. La falta de barco, ha hecho por el momento, imposible el cambio. Pero las esperanzas crecen ya que el decreto real manda que en caso de adversas circunstancias, el virrey tiene la facultad de señalar a algún otro para que tome la residencia del anterior, que lo era D. Juan de Vargas.

"El virrey ha pensado que no hay otro de más confianza que D. Juan de Zalaeta, ya que por el oficio que desempeñaba, ha mostrado todas las cualidades que se necesitan para el nuevo cargo, pues conoce la crítica situación de las Marianas. Y, gracias a mis consejos, ya aceptó; y me consta que el único motivo que le movió, fue el deseo de promover la fe cristiana, y es clara prueba de ello, el que haya tenido que renunciar otro puesto mucho más lucrativo, como era el de gobernador de Acapulco; con esto va persuadi-

do a que en primer lugar ha de promover el comercio entre las Filipinas y las Marianas. La ayudará mucho la amistad que conserva con el gobernador de las Filipinas, Curuzeláegui.

"Y de mi parte, además de las buenas cualidades y ardoroso celo que conozco en don Juan de Zalaeta, sé de cierto que Curuzeláegui hubiera ido a las Marianas muy contra su voluntad, y en cambio Zalaeta, va decidido a mostrar su habilidad y actividad en ese puesto gubernamental.

"El virrey no ha disimulado su profunda satisfacción por la buena voluntad de D. Juan, y ya lo ha nombrado para ese puesto tan merecido por sus méritos, y espero que los acrescentará con la toma de residencia de D. Juan de Vargas, y promoviendo el comercio de las Islas Marianas.

"Sin embargo de todo lo dicho, y reconociendo el nombramiento y los méritos de dicho D. Juan Zalaeta, en mi opinión preferiría que el gobernador de las Marianas siguiese siendo D. Antonio de Saravia quien desde el 13 de Junio de 1681 funge ese oficio, y ha dado claras muestras de táctica militar y excepcional energía: y en lo que lleva de gobierno en esas islas, se ha caracterizado D. Antonio en el cumplimiento abnegado de su deber, y de notable estrategia militar, sólo anhelando la gloria de Dios y del rey. Con su ejemplo ha mostrado a los demás, que es el gobernador que merecen esas infortunadas islas, desde su principio. Ese oficio de gobernador de las Marianas no es sino un escalón, para el mismo puesto en las Filipinas, y se puede considerar como un noviciado para el segundo; ya que no teniendo en las Islas Marianas ningún estímulo para la adquisición de riquezas, vaya a las Filipinas con modestas pretensiones que no aguijoneen la ambición.

"Perdone su excelencia (Sra. Duquesa de Aveiro), mi atrevimiento al explicarle mi deseo por el bienestar de esos dos grupos de islas; pero el único fin que me ha movido ha sido asegurar aun a costa de mi vida, la instrucción de millares de almas que se pueden ganar en esos países, teniendo buenos gobernadores.

"Excelencia: con la más profunda gratitud, he recibido los decretos del gobierno español por medio del P. Manuel Rodríguez; decretos que promueven el comercio mutuo entre las Marianas y las Filipinas, como también el del transporte gratuito de todo lo que va para los misioneros. Si el primero se llevara a efecto, el segundo sobraría, pues todo se les va a los misioneros en los gastos del dinero que éstos envían a Manila para adquirir provisiones compradas, como ya se lo he explicado en otra a su Excelencia. Pero si el primero no se cumple, seguiremos con la obligación de proveer de todo a los abnegados misioneros, a pesar de los muchos decretos y despachos de los señores virreyes, a los cuales los capitanes de los navíos desprecian con mil pretextos, y sólo se conforman (fuera de alguna rara excepción) con que pague-

mos los envíos. Haremos sin embargo el debido uso de este decreto, y ojalá logremos alguna ventaja parcial.

"Le envío por segunda vez la relación que le envié en Diciembre en que le daba entera cuenta a todas sus preguntas, y va también un mapa de las Marianas que no pudo salir entonces. Incluyo aquí una carta del P. Kino escrita desde California al P. Francisco de Castro en que describe su entrada en aquel país y las esperanzas que hay de su conquista; otra del superior de Veracruz (Bernabé de Soto) como testigo ocular del ataque a Veracruz por los piratas... México, Agosto 13, 1683. MANSILLA".

1686 "En el Sermón de Fr. Juan de Mendoza en la profesión de Sor Juana Teresa (impreso en México en 1686), se halla la *Aprobación* del P. BALTASAR de MANSILLA, S. J., 25 de Julio de 1686" (Andrade, Nº 863).

— "MANSILLA writes to the Duchess from Mexico City March 13 1686" (p. XI: Carta íntegra): "Excelencia. Le pido por favor que prueba más para con vuestra señoría, mi constancia y deferente gratitud, sí, hasta el punto de negarme la suprema felicidad de sus cartas. Porque el que ésta me falten es una severa prueba; aunque me consuelo con que están tan profundamente impresos sus favores hacia mí y en el cuidado que ha puesto en mis Islas Marianas, que considero mi agradecimiento la mejor paga, y hasta me imagino en mi atrevida vanidad, que la falta de sus cartas es una prueba muy pensada, más bien que un olvido. Su excelencia, tiene razón en considerarme muy atrevido, molesto, y hasta importuno con mis incesantes y aburridas cartas; pero a mí me parece que si yo no le expreso así mi agradecimiento, y no le comunico todo lo que allá sucede, faltaría gravemente a mi obligación. Al menos esto sucede con el mismo Dios que tan inmensamente bondàdoso es con nosotros: lo mostramos repitiéndole una y muchas veces nuestra acción de gracias, ni permite nuestra pobreza hacerlo de otro modo.

Ahora me toca advertirle que desde el pasado 2 de Febrero, el procurador de las Marianas es el Padre Majino Solá, debido a una orden de la obediencia. Pero si le traspasé el cargo, no así el interés por el bien de esas misiones. Seguiré trabajando por esas misiones, como lo he hecho hasta el presente esforzándome como procurador que fui, en proveer y asistirlas en todas sus necesidades. Habrá sabido vuestra excelencia, por la gaceta que le envío, el infortunio en que han caído estas islas Marianas, debido únicamente al descuido del gobernador. Pero hemos de reconocer la particular providencia de Dios en tener allí a D. José Quiroga, al cual se le debe el haber refrenado a los alzados para que no obtuvieran una victoria completa; y que no sólo ha reprimido la revuelta, sino que ha promovido el progreso de la fe en los indios

durante su gobierno. Supo por su valor ser el restaurador del orden y unir los principios cristianos a la abnegación de sí mismo, cualidad fundamental, especialmente para las incipientes misiones, donde el mal ejemplo destruye lo que conquista la espada.

En el barco anclado en Acapulco enviaré una generosa ayuda; y ya que han dejado también a mi cargo el envío de tropa la estoy instruyendo con la experiencia que tengo y adaptándola a las circunstancias del momento.

Excelencia: de Manila y sus islas adyacentes, no he recibido noticias de nuevas conversiones, y sí de levantamientos y choques y disensiones lo cual retrasa no sólo el atraer a los nativos, sino también la instrucción de los ya cristianos. Si su excelencia desea leer las gacetas, pídaselas por favor al P. Luis de Morales, a quienes se le envían, así para que se entere de la situación, como para que la remedie.

En China, tanto nuestros misioneros como los de otras órdenes, están recogiendo abundante fruto. Pero ¡cuán pocos son! La provincia de Manila se ha desprendido de cuatro misioneros, para enviarlos a China. Los obispos franceses, que son al presente los que cuidan del cultivo de este campo, han sido todos muy bien recibidos. Y el franciscano, enviado por Propaganda Fide ha comenzado con muy buen pie, lo cual nos promete, con la gracia de Dios, un fruto excepcional.

Excelencia: el P. Eusebio Francisco Kino, que ahora se halla en México, tratando de que no se interrumpa la conquista de California, le manda a su excelencia un completo y detallado informe, mientras los esposos virreyes le alientan.

En cuanto a Nuevo México, lo único que le puedo decir es que el P. Custodio franciscano y sus fervorosos compañeros, están tratando de volver a ganar a los alzados, a sus misiones; pero las autoridades civiles que gobiernan aquellas misiones y en especial el responsable de su pérdida, ha emprendido una temible campaña contra estos misioneros, reprobando el modo con que ellos procuran la pacificación; y que, a mi parecer, son medios prácticos y razonables, nacidos de su celo por la causa de Dios y del rey. De mi parte me he unido a sus trabajos, esperando que se restaure la luz de la fe y la predicación del evangelio en esta región.

En la provincia de Nueva España, donde siguen trabajando nuestros misioneros, han descubierto nuevas tribus de infieles. Y durante el gobierno del presente virrey han sido señalados más de doce misioneros de diversas órdenes, para su conquista espiritual. Cada uno de ellos colocado en vastas regiones, en donde hasta ahora, no había brillado la luz del evangelio. Dios sea bendito por la misericordia que muestra con estos pobrecitos, redimidos

también con su preciosa sangre. El conserve a su excelencia en perfecta salud, ya que le ha inspirado tan celestiales deseos de su conversión.

Ciudad de México, 13 de Marzo de 1686... BALTASAR de MANSILLA, S.J.

P.S. Excelencia: Exponiéndome a que le disguste, le estoy enviando de parte del R.P. Custodio franciscano, una docena de abanicos, en una caja. Lo cual sólo es una expresión del deseo de agradarle y de la evidencia de mi pobreza (Kino writes..., pp. 182-186).

— Ciudad de México, 4 de Abril. Carta del P. MANSILLA a la Duquesa: Excelencia: Acabo de escribirle largamente (el 13 de Marzo), carta que llevó un caballero asturiano, que salía para Madrid, en donde le informaba a su excelencia, del estado de las Marianas, según carta del P. misionero Gerardo Bouwens. También informaba sobre las últimas nuevas de Nuevo México, China y las Filipinas; y para noticiarle sobre la California, le enviaba el reportazgo del P. Eusebio Francisco Kino.

En ésta, sólo le manifiesto, con toda mi estima, la voluntad de servirla, aprovechando la partida de D. Antonio Figueredo, que se vuelve a España en el navío de aviso, y que en mi nombre, hará una visita de cumplimiento a su excelencia, ya que yo no puedo tener esa dicha. Con él van dos piedras de parte de Gaspar Antón, cuyas cualidades terapéuticas le he explicado en otra ocasión.

Tengo presente a su Excelencia, en todas mis misas y oraciones:

México, 4 de Abril de 1686. BALTASAR MANSILLA (Burrus: *Kino writes to the Duchess,* pp. 187-188).

— Ciudad de México, 29 de Nov., 1686. Carta del P. Baltasar Mansilla a la Duquesa de Aveiro: ¿Podría yo de dejar pasar la menor ocasión de informar a su excelencia de las cosas que suceden en sus Islas Marianas? Y aunque no he tenido la fortuna de recibir sus respuestas: estoy persuadido que no las merezco; pero esto no me quita el deber de informarle de todo, a la que es la gran bienhechora de las Marianas.

Por el barco Santa Teresa, le envié a su Excelencia el último estado de las Marianas, el barco zarpó el 2 de Mayo. Esa información está basada en la del padre superior Gerard Bouwens. He estado tratando todo el mes pasado de enviarle las más recientes noticias de aquellas islas; y de un día para otro las espero, a pesar del hecho de que los barcos piratas han invadido estas costas, como hace cuatro días informó el virrey, quien se esmera en poner el remedio, para frustrar, que la nao de Manila caiga en su poder. ¡Quiera Nuestro Señor que el barco llegue a estas costas felizmente!

El P. Eusebio Francisco Kino me asegura, que le ha enviado a su exce-

lencia la relación del estado de la California, y de las tres nuevas misiones recientemente fundadas y el P. Kino dice que acaba de salir para visitarlas.

Obtuvo las ayudas necesarias para estos adelantos, de parte del Sr. Virrey, conde de Paredes, y de las palabras de aliento de la Señora Virreina. Y, por cierto que esta última se queja de no haber sabido nada de su excelencia; y añade con mucha gracia, que yo soy el que me quedo con sus cartas; lo cual justifica de esta suave manera sus graciosas quejas.

El P. Luis de Morales, procurador de las Filipinas, por medio de la generosa ayuda de su excelencia, ha traído muy abundantes auxilios para las misiones de las Marianas. Y el caballero que ha venido de nuevo a gobernar estos reynos (D. Melchor Portocarrero Laso de la Vega, Conde de Monclova, 1686-88), va a lograr un éxito en los frutos de su celo y promesa hecha a S. Francisco Javier.

Voy a presentarle los decretos recibidos y las varias órdenes, y ya le informaré a su excelencia del resultado.

El mes pasado pude proveer de suficientes fondos para el establecimiento de otra misión en las Marianas, debido a la limosna que me dio la señora condesa que quiere unirse a esa buena obra con su excelencia.

En el último barco correo vino orden de nuestro padre general (Carlos de Noyelle) concediéndome a mí que continúe en el cargo de confesor de la Condesa, en su viaje a España, conforme a una petición que ella le había hecho; pero su paternidad le advierte que una vez que el viaje termine, me he de volver a las Filipinas. Y no puedo expresar con palabras el gusto y satisfacción que siento ante el pensamiento de irle a hacer una visita personal a su excelencia; y le pido a Dios, nuestro Señor me conceda este favor, con el fin de expresarle mi gratitud, y añadiendo a mi oración la súplica de que le conceda largos años de vida para el bien de las almas y remedio de las necesidades.

México, Nov. 29 de 1686. BALTASAR de MANSILLA, S.J.

(Burrus: *Kino writes to the Duchess...*, pp. 201-203).

— (Ib., p. 16) "El P. MANSILLA escribiendo a la Duquesa de Aveiro desde la capital de México con fecha 13 de Marzo de 1686 es el primero en darnos la noticia de la vuelta de Kino a la Capital, y de los esfuerzos que hace para seguir la conquista de California. Y en una segunda carta (de 4 de Abril del mismo año) MANSILLA le asegura, que el P. Kino le manda una larga y comprensiva narración" (Burrus: *Kino writes to the Duchess...*, p. 16).

Referencias Bibliográficas

1 Andrade, Vicente de P. (Cangº), *Ensayo bibliográfico mexicano del S. VII*. México, 2a. edic. 1899. Núms. 630, 710, 863.
2 Arch. Histórico de Hacienda, Méx. Temporalidades. Leg. 326-26.
3 Beristáin, *Biblioteca Hispano-Americana*... Amecameca, 1883, t. II, p. 212. Artº Mansilla, Baltasar.
4 Burrus, Ernest J., S.J., *Kino writes to the Duchess*... (Edic. Roma, St. Louis Mº 1965, pp. X, XI, 13, 16, 182-186; 187-188; 201-203.
5 Inventario Arch. Prov. Mex. (1767), f. 83.

MANSO, LUIS, H. C.

Biografía

1643 (30 Sept.) "Los Hermanos Gregorio Díaz, Luis Manso y Alonso Crespo, Formentur" (Vitelleschi, al P. Luis de Bonifaz. Roma, 30 Septiembre 1643) (Arch. Prov. Mex. S.J. [Ysl. Coll. 1934] Vol. 5 de Mss. p 15).

1631 Debió de ingresar a la Compañía.

1633 Probablemente en este año hizo los votos del bienio, ya que a los diez años de haberlos emitidos, eran admitidos a los últimos.

Referencias Biográficas

1 Arch. Prov. Mex. S.J. (Ysl. Coll. 1934) Volumen quinto de Mss. p. 15.
2 Vitelleschi, Mucio, S.J. Carta al P. Prov. Luis de Bonifaz. Roma, 30 Sept. de 1643.

MANUEL, JUAN, P.

(1601-1636) († 35)

Biografía

Téngase en cuenta que hay otro padre de apellido Manuel y de nombre Luis, en el siglo 18.

1601 "El P. Juan Manuel tenía al morir en 1636, 35 años" (Decorme, Menol. Ms. 1940, f. 106). Según este dato, nació en 1601.

1602 "El P. Juan Manuel nació en Bailén, provincia de Jaén, España en 1602" (ABZ. *Hist*... t. II, p. 441, nota 21).

1617 "Entró a la Compañía a los 15 años" (ABZ., *Ibid.*).

1619 Votos del bienio.

1619-1631 Tiempo de estudio de humanidades, filosofía, algún año de magisterio, teología, ordenación y 3a. probación.

1632 "Empezó en 1632 su ministerio con los indios de Tepotzotlán" (ABZ. *Hist*... t. II, 441, nota 21).

1635 (Versión de Decorme, *La Obra*... I, 340): "Si la peste de 1635 costó la vida a los PP. Juan Manuel y Pedro Marcos, ministros de indios de Tepotzotlán"...

— "En el 'Cuadro de víctimas de la caridad' el Nº 4, el P. Juan Manuel, que murió en Tepotzotlán de peste en 1635" (Dec. *La Obra,* I, 411).

1636 (Versión de Alegre: II, 203): "En esta constante aplicación de atender a los indios contagiados de la epidemia, en Tepotzotlán, en donde por razón de párrocos era más continua la fatiga, costó la vida a los PP. Juan Manuel y Pedro Marcos, que acabaron víctimas de su caridad en agradable holocausto, según podemos esperar de sus religiosas virtudes" (ABZ. *Hist.* t. II, 441).

Referencias Biográficas

1 Alegre, Francisco Javier, S.J., *Hist. de la Prov. de la C. de J. de N.E.,* t. II, Méx. 1842, p. 203.

2 ABZ. (Alegre-Burrus-Zubillaga, S.J.), *Hist*..., t. II, Roma, 1958, p. 441, nota 21.

3 Decorme, Gerardo, S.J. Menologios Mss. 1934: Elogio de los que murieron en la peste de 1635-1636. Edic. Ms. 1940, f. 106. *La Obra de los jesuitas mexicanos en la época de la colonia.* México, 1941, t. I, pp. 340, 411.

4 Mex. 4, ff. 269, 299v.

DIEGO DE MARAVER, H. C.

Biografía

1654 (Diciembre 4) "Désele el Grado de Coadjutor Temporal Formado al Hermano Diego de Maraver" (Nickel al P. Prov. Francisco Calderón. Roma, 4 Diciembre 1654) (Arch. Prov. Mex. S.J. [Ysl. Coll. 1932] Mss. No. 228.

1642 Se supone que este año ingresó a la Compañía,

1644 Habrá hecho los votos del bienio, pues a los diez años se les solía dar la incorporación final.

Referencias Biográficas

1 Arch. Prov. Mex. S.J. (Ysl. Coll. 1932) Mss. No. 228.
2 Nickel, Gosvino, S.J. Carta al P. Prov. Francisco Calderón. Roma, 4 de Diciembre de 1654.

MARCOS, PEDRO, P.

(1595-1636) († 41)

Biografía

Nota: Por los datos que hemos podido encontrar de este Padre, dejamos a la investigación de los futuros historiadores que averigüen si es el mismo padre Pedro Marcos a quien el P. Gen. Vitelleschi en 1628 manda dar las dimisorias, y el que murió mártir de la caridad en 1636.

1595 "El P. Pedro Marcos nació en Medina del Campo, España por los años de 1595" (ABZ. *Hist*... t. II, Roma, 1958, p. 441, nota 22).

1611 "Y entró a la Compañía a la edad de 16 años" (ABZ. Ibid.).

1613 Se supone que siendo de Medina del Campo, Castilla, y, habiendo allí casa de formación, habrá hecho allí su noviciado y emitido los votos del bienio, el año 1613.

1613-1623 Ignoramos en qué año pasó a Nueva España, pero terminó sus estudios en México.

1626 "pues en 1626 quedó en el colegio máximo para atender a los ministerios de casa" (ABZ. *Hist*... II, 441, nota 22).

1628 "Roma, 28 de Marzo de 1628" (De una carta del P. Gen. Mucio Vitelleschi al P. Prov. Juan Laurencio): "Mucha pena me han dado las cosas del P. Pedro Marcos, y pues cuando ésta llegue, habrá sido bastantemente castigado, V.R. le dé dimissoria, sin hacer casso de los intercessores que tiene, ni de sus ruegos, que no conviene de ningún modo retener en la Compañía, a quien ha hecho lo que de él se ha sabido".

1632 "Lo encontramos, desde 1632, en Tepotzotlán, como operario de indios" (ABZ. *Hist*... II, 441, nota 22).

1635 "Si la peste del año 1635 costó la vida a los padres Juan Manuel y Pedro Marcos, ministros de indios de Tepotzotlán"... (Decorme: *La Obra*... I, 340).

— "Víctimas de la caridad: Nº 5, P. Pedro Marcos que murió en Tepotzotlán, de peste, en 1635" (Dec. *La Obra*..., I, 411).

1636 (Versión de Alegre... II, 203): "Esta constante aplicación a los indios tocados del contagio, en Tepotzotlán, donde por razón de párrocos era más continua la fatiga, costó la vida a los padres Juan Manuel y Pedro Marcos, que acabaron víctimas de sú caridad en agradable holocausto, según podemos esperar de sus religiosas virtudes" (ABZ. *Hist*... II, 441).

1637 "Roma, 30 de Octubre de 1637" (Vitelleschi al P. Prov. Florián de Ayerbe) "Mayor premio en el cielo habrá recibido de su Majestad el P. Pedro Marcos, siendo su vida tan exemplar, y la muerte con tanta sazón, que la profesión que le podíamos imbiar" (sic) (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1932: Cuaderno Ms. Nº 228).

1636 "El P. Pedro Marcos tenía cuando murió 39 años" (Decorme: Menol. 1934. Ms.).

Referencias Biográficas

1 Alegre, Francisco Javier, S.J., *Hist. de la Prov. de la C. de J. de N.E.*, t. II, Méx. 1842, p. 203.
2 ABZ. (Alegre-Burrus-Zubillaga, S.J.). *Hist...*, t. II, Roma, 1958, p. 441, nota 22.
3 Arch. Prov. Mex. S.J. Isl. Coll. 1932, Cuaderno de Mss. Nº 228.
4 Cast. 15, ff. 181, 258.
5 Decorme, Gerardo, S.J. Menologios Mss. 1934 y 1940: Elogio de las víctimas del contagio de 1636-1637. Men. 1940, f. 106.
La Obra de los jesuitas mexicanos en la época de la colonia. Méx. 1941. p. 411.
6 Mex. 4, ff. 242, 268v., 299v.
7 Vitelleschi, Mucio, P. Gen. S.J. Carta al P. Prov. Juan Laurencio, Roma, 28 de Marzo de 1628.

MARIA SANTISIMA. Su devoción

Biografía

1599 "Nunca fue tan suave este olor de piedad entre los congregantes de la Anunciata, como en la que este mismo año hicieron al famoso santuario de Nuestra Señora de Guadalupe. Había el Señor afligido el territorio de México con una extrema sequedad. La inocente juventud de nuestros estudios tomó a su cargo aplacar la ira de Dios, por la intercesión de la soberana Virgen. Salieron de casa acompañados de sus maestros, con candelas en las manos, cantando el rosario y letanías de nuestra Señora. Llegando al templo, que dista cerca de una legua, oyeron misa, que les dijo uno de los padres; y recibieron la santa comunión aquellos a quienes por su menor debilidad, se había concedido licencia de hacer en ayunas aquella romería; y volvieron a sus casas en la misma forma. Fue un espectáculo que sacó lágrimas de devoción a muchas personas, y se atribuyó a la oración pura y humilde de aquellos piadosos jóvenes, la agua, con que poco después quiso el Señor consolar a la afligida ciudad... Había un congregante resistido heroicamente a las solicitaciones de una mujer apasionada. El amor se le

convirtió bien presto en odio mortal, que pretendió disimular, para acabar, más seguramente con la vida del casto joven. Le envió un regalo para que lo tomase aquel día. Justamente era uno de aquellos en que el piadoso congregante ayunaba, en honra de la Reina de las Vírgenes; y no queriendo faltar a su propósito, lo guardó para el día siguiente, por no faltar a la urbanidad en volverlo. Pero ¿cuál fue su sorpresa y su agradecimiento a la Virgen santísima, cuando yendo al otro día, a gustar de la vianda, la halló bullendo en negros y asquerosos gusanos? Así premió el cielo su castidad y devoción, y lo ayudó a perseverar en sus santos propósitos y en sus devoto ejercicios" (ABZ. II, p. 47-48).

1607 (Versión de Dunne, S. J., *Pioneers Jesuits in Northern Mexico,* p. 82): "The churches of the pueblos, which up to this time had been poor affairs of mud ans straw, now gave place to durable and more substantial structures. A beginning was made at Parras with what the padres considered a beautiful building, with a painted façade, which they called the *Sanctuary* of *our Lady of Guadalupe.* The ancient fabric still remains to sanctify modern Parras. Its walls have been renewed and freshened, but within hangs the odor of centuries, and old images and retables are redolent of long ago".

1623 (Entre los tepehuanes): "Pasada la borrasca de 1616, teniendo los padres noticia del lugar en que habían arrojado la imagen de la *Santísima Virgen,* procuraron sacarla, y comenzó a ser vista con gran veneración.

"Un capitán de Guanaceví había prometido a la *Señora* mandar retocar la sagrada estatua, y promover constantemente su devoción, si le ayudaba para salir con felicidad de aquellas peligrosas invasiones y continuos sustos. Cumplió su promesa con la misma piedad que la había hecho.

"El P. Juan Antonio de Oviedo en su *Zodiaco Mariano,* guiado de las palabras del P. Andrés Pérez de Rivas en su *Historia de las Misiones* (*Triunfos,* III, 213-219), bastante equívocas, dice haberse mandado hacer otra nueva estatua, a semejanza de la primera, cuyos fragmentos se distribuyeron como reliquias. Esto segundo no dice el P. Pérez Rivas; sólo escribe que, pasada la tempestad, el capitán de Guanaceví mandó hacer una de las más hermosas imágenes que hay en el reino; lo cual puede entenderse, que se hizo de la misma madera, y de los mismos fragmentos de la antigua imagen.

"En nuestra carta anua de 1623 (en Mex. 15, ff. 418-418v) se dice que esta imagen es la antigua, de bulto, que despedazaron y ultrajaron estos bárbaros, en su alzamiento. Renovóla el capitán por voto que había hecho de hacerlo así; mandando hacer una de las más bellas y acabadas imágenes que hay por acá.

"Añádase luego que, cuando se colocó de nuevo, que fue el día 14 de Agos-

to de 1623, por la tarde, se le cantaron vísperas muy solemnes. Y al otro día hubo misa y sermón, con tantas lágrimas del predicador y los oyentes, que parecía de Pasión; ya por acordarse de la muerte de los padres y de más de 80 personas que allí habían muerto; ya por traerles a la memoria el destrozo que en la Virgen hicieron estos bárbaros; y la entrañable devoción que el P. Juan del Valle tuvo siempre a esta imagen santa.

"Esto mismo afirma una antigua historia manuscrita; y pone el docto padre Benito Rinaldini, en la dedicatoria de una obra mística que consagró a *esta Soberana Imagen.*

"Concuerda en lo mismo, la común opinión de aquellos vecinos, entre quienes mandó hacer averiguaciones muy exactas el Ilmo. Sr. D. Pedro Tamarón este año pasado de 1763. 'Uno de los más fidedignos testigos, don Francisco Jáquez Gutiérrez, añadió haber oído, generalmente, que, quando (sic) se llevó a retocar a México la santa imagen; bolviendo con ella el arriero; y abriendo, por no sé qué motivo, el cajón, en el Santuario de Guadalupe; observó en el rostro la señal del hachazo. Bolvióla a llevar; y segunda vez le aconteció lo mismo. Instó aún tercera vez, y hallándola, aún después de todo, con la misma señal; conoció no ser voluntad de la Señora que se compusiese'.

"Hasta aquí son palabras formales del Ilmo. Tamarón, quien habiendo tenido la piadosa curiosidad de medir la santa imagen, prosigue así: 'La santa imagen, que medí con mis manos, tiene, de alto, vara y una tercia; y la cisura que corre desde la mitad de la mejilla del lado siniestro, y baja por la barba hasta cerca del cuello, tiene poco más de cuatro dedos de largo. Su semblante, hermoso, magestuoso y devoto, infunde fervor, y se conserva blanco y rosado. Llámanla comunmente la Virgen del hachazo, nuestra Señora del Zape, nuestra Señora del Valle; y aun le ha dado, también, la piedad de algunos el nombre de Nuestra Señora de los mártires'.

"A esta sombra, no es mucho que, con tanta facilidad, se procediese en el restablecimiento de las misiones" (ABZ..., *Hist.,* II, 354-356).

1628 (Devoción a *María Sma.,* entre los guazaves: "Aquí podemos añadir lo que le aconteció al P. Alberto de Clérici, en el partido de Guazave con algunas naciones marítimas, poco antes convertidas: Dispusieron éstos, para el día 24 de Marzo, una solemne pesca, para la cual quisieron que el padre los acompañara, y les dijera misa en la playa. Juntáronse en número de más de 400, y, después de celebrado el santo sacrificio de la misa, entraron a su pesca. Ya estaban para echar el lance, cuando observó el padre que algunos indios se habían apartado de los demás. Preguntándoles la causa, respondió uno de los más ladinos que, de aquellos, algunos eran sepultureros y enterraban los muertos; otros habían, poco antes, enviudado y perdido sus

mujeres; y otros finalmente, las tenían con su ordinaria enfermedad; en las cuales circunstancias debían, según el rito del país abstenerse de la caza y de la pesca; que de otra suerte, no se haría pesca alguna.

"Procuró el misionero desengañarlos de este error; llamó a los demás que estaban separados. Los pescadores se comenzaron a afligir, y consultaban, ya entre sí, dejarla para tiempo en que no estuviese allí el padre. Este conociendo sus designios, les dijo, que, para desengañarlos de aquel abuso, les prometía, en nombre de la *Santísima Virgen,* cuya misa habían oído, que, si entraban todos a pescar, habían de echar un lance más feliz y más copioso que nunca. Dijo estas palabras con tal fervor y aseveración, que, al instante, con alegre algazara, se arrojaron todos a la pesca, invocando a la *Virgen* con estas dulces palabras: '*Nuestra Madre Santa María*'. El padre, entretanto, desde la playa, viendo su fe, los encomendaba a la misma Señora; y cooperando Dios a la sinceridad de aquellos pobres, y a las oraciones de su siervo, fue tan abundante la pesca, que, en un cuarto de hora, cogieron muchas arrobas de peje, con tal facilidad 'que quasi (dice el P. Varela en su relación sobre el testimonio de algunos soldados españoles), les venían a las manos, saltándoles sobre la cabeza y alrededor del cuerpo'. Junto con este beneficio, les hizo Dios el de desengañarlos de aquella vana observancia, y atraerlos a la devoción para con su Santísima Madre, cuyo nombre quedó, desde entonces, impuesto a aquella costa y pesquería" (ABZ., II, pp. 347-348).

1633 La devoción a *María* Santísima, entre los *Hinas:* (ABZ., II, 433): "El Capitán Bartolomé Suárez después de haberlos requerido al abandono de sus pueblos, les hizo jurar de nuevo fidelidad al rey... Luego marcharon todos en procesión a la iglesia, donde se cantó la Salve a nuestra *Señora*... concluída esta ceremonia con un festivo baile de los hinas, se pasó a sus tierras, y, rendidas el piadoso capitán las armas, *a los pies de una Imagen de la Virgen Santísima,* les hizo un largo razonamiento, exhortándolos a la paz... Y habiendo entregado los hinas un ídolo que tenían formado en una macana, el capitán tajólo en piezas a los pies de la misma Imagen".

1646 Desde 1641 el P. Prov. Juan de Bueras había, antes de morir, puesto la última mano a la ilustre y venerable Congregación de la *Purísima,* dirigida por el P. Pedro Juan Castini... Para fines de 1645 se habían ya agregado más de 50 sacerdotes y como otros tantos seglares deseosos de su aprovechamiento; y el P. Castini les propuso al fin de una plática, el día 7 de Diciembre de 1645 formasen una congregación mariana; y fue oído con tanta aceptación que, inmediatamente después, partieron juntos al aposento en que yacía enfermo el P. Prov. Juan de Bueras, a pedirle erigiese aquella sociedad en congregación... El P. visitador y provincial condescendió gustosamente,

y prometió cooperar de su parte, a que el P. General agregase aquella nueva congregación a la Primaria de la Anunciata de Roma...

El 7 de Enero de 1646, se determinó que tuviese por título la *Purísima Concepción de Nuestra Señora,* por especial devoción de todos a este gloriosísimo misterio. Muerto el P. Bueras, le sucedió en el provincialato el P. Pedro de Velasco quien renovó la concesión el 20 de Marzo de 1646... Tales fueron los tenues principios de la ilustre *Congregación de la Purísima.* Comenzáronla unos pocos estudiantes... y hubieron de ceder el lugar a las primeras personas de la república, que tanto del cabildo eclesiástico, como de la real audiencia e inquisición y otros tribunales, concurrieron, a porfía, a dar sus nombres y trabajar en su propia perfección. Tales fueron el Ilmo. Sr. D. Juan de Palacios, entonces catedrático de prima de leyes, de la real Universidad, y después obispo de Cuba, donde juntó y dio a luz el sínodo provincial, en que tanto resplandece su celo, piedad y prudencia, y que hasta ahora se observa con tanta exactitud y veneración en aquella diócesis.

El Ilmo. Sr. don Juan de Mañozca, entonces inquisidor de México, y después obispo de Cuba y Guatemala, y electo de la Puebla.

El doctor D. Juan Manuel de Sotomayor, caballero del orden de Calatrava y oidor de la real audiencia. El excelentísimo señor D. Juan de Leyva, conde de Baños, virrey, gobernador y capitán general de estos reinos, de cuyos admirables ejemplos en este asunto, hablaremos en otra parte, y en quien puede gloriarse la venerable congregación de *La Purísima,* de haber dado al mundo aquella gran luz de desengaño, con que renunciando al mundo, se acogió a la humildad de la vida religiosa, entre los carmelitas descalzos de Madrid.

Con este mismo esplendor, y lo que es más, con el mismo fervor en sus espirituales ejercicios de oración, lección, frecuencia de sacramentos, cultos de la *Virgen Santísima,* fraternal concordia, piadosas limosnas y visitas de hospitales, permanece, aún hoy (1767), esta ilustre junta (ABZ., III, 49-52).

1647 (En el derrumbe de la iglesia de Durango): ..."Aquella tarde y todo el día siguiente, prosiguieron a imitación del gobernador, don Luis de Valdés, nobles y plebeyos en desenterrar las santas imágenes, singularmente la de la *Santísima Virgen,* copia de la que pintó San Lucas, que habiéndole caído encima toda la torre, se halló sin lesión alguna en rostro y manos; aunque roto y maltratado el ropaje. Para reparo y adorno de esta santa imagen, que era el encanto de los corazones, ofreció, luego, un vecino de la ciudad, 300 pesos" (ABZ..., *Hist.,* III, 65).

1650 "La provincia de Sinaloa nos ofrece, por este tiempo, un suceso muy edificativo y de aquellos con que Dios ha manifestado, en todos tiempos, que no está abreviada su diestra poderosa. Había entre los *zuaques,* un

indio anciano y de los primeros que el P. Andrés Pérez había bautizado de su nación. La nobleza de su origen y hazañas hechas en sus guerras, le habían merecido un lugar muy distinguido entre los gentiles, y su fervor y celo lo hizo distinguir muy presto entre los cristianos. Llamóse en el bautismo D. Alonso Teicul. Era bien formado de talle, de un entendimiento claro, de un genio suave, amantísimo del bien de sus naturales, que sabía colocar prudentemente, en la debida fidelidad a Dios y al rey. Estas prendas le merecieron la estimación del capitán don Diego Martínez de Hurdaide, que, por tanto, le honró con el título de gobernador de todo el río de Zuaque. En este oficio correspondió enteramente a la expectación del capitán, gobernando los pueblos con dulzura, atrayéndolos, con su ejemplo, al culto de Dios en la obediencia de su Majestad y de los capitanes de la provincia...

"Así pasó hasta el año de 1648, en que ya rendido al peso de la edad, preparándose para salir en paz de este mundo: dos años, poco menos, pasó en su quietud, entregado a ejercicios de devoción y disponiéndose a morir. Comulgaba todas las fiestas del Señor y de la VIRGEN Santísima y otras solemnidades entre año; altamente penetrado del saludable pensamiento de su próxima muerte, repetía esta diligencia siempre que sabía que el misionero había de hacer ausencia a otros pueblos; como era muy frecuente y necesario, para que en aquel corto intervalo, no le sobreviniese la muerte sin esta cristiana preparación.

"Aconteció pues, que, sin noticia suya el padre de Mochicavi salió para Charay, pueblo de su visita. A pocos días muy de mañana, le avisaron cómo el buen anciano se había hecho llevar allí, y qué deseaba. El padre le reprendió aquel trabajo amorosamente, que en una edad tan avanzada, hubiese tomado aquel trabajo, exponiéndose al peligro de morir en el camino, cuando sabía la puntualidad y gusto con que corren los misioneros a la menor insinuación de los enfermos. 'Padre mío —respondió D. Alonso— los fiscales a cuyo cargo está el avisarte de los enfermos, estaban en sus labranzas, una legua del pueblo. No me pareció molestarles, ni tuve corazón para esperar tanto tiempo'. 'Has de saber que ha muchos años que incesantemente me fatiga el pensamiento de la cuenta que he de dar a Dios; y, en estos últimos tiempos, sin el cuidado de otras ocupaciones, ha sido más continuo el tormento. ¡Ay de mí! (me decía). ¿En qué he de parar?, ¿qué será de mí después de la muerte? Estas congojas el día de ayer fueron tales, que, sin poderme contener, en presencia de mis hijos y familia, prorrumpí en unos sollozos y llanto amarguísimo. Los de casa, sabido el motivo de mis lágrimas, procuraron, cuanto les fue posible, consolarme y animar mi confianza en la misericordia de Dios, e *intercesión* de NUESTRA MADRE la VIRGEN MARÍA. Ofreciéronme alimento que no pude pasar.

" 'Entonces, mis pobres gentes, llevando algunas piadosas ofrendas de flores y otras cosas, se fueron a la iglesia, a implorar por su padre el socorro a la VIRGEN MARÍA, NUESTRA MADRE. Rezaron el rosario; y, juntos con los muchachos de la doctrina, cantaron algunas coplas en alabanza de NUESTRA SEÑORA; de las que, para este fin, han compuesto los padres. Quiso Dios, Padre mío, condescender con los piadosos ruegos de mi familia y consolarme. La VIRGEN SANTÍSIMA se me dejó ver, como está en la iglesia, acompañada de S. Ignacio y S. Francisco Javier, y me dieron prendas seguras de mi salvación. Cuando volvieron a mi casa mis hijos, me hallaron bañado en lágrimas de consuelo y les pedí que me trajesen a darte esta noticia'.

"El prudente misionero que oía esta noticia, aunque satisfecho de la piedad y edificativa conducta de don Alonso, creyó que había soñado el buen anciano, o que la edad decrépita, junta con una leve indisposición, le hacían vacilar el juicio. Presto salió de su turbación, cuando el viejo don Alonso prosiguió diciendo: 'La VIRGEN SANTÍSIMA, NUESTRA MADRE, me dijo: Alonso, hijo, no te dé pena por los pecados que cometiste en tu gentilidad, cuando no conocías a Dios; que, esos, por el bautismo, se borraron y consumieron. Por las faltas que cometiste, siendo cristiano, estarás tres días en el purgatorio y morirás el sábado'. Quedé atónito (dice en su relación el misionero) oyendo semejantes razones de boca de un hombre simple y sencillo, que lo era, y de un natural muy apacible, y sin algún artificio. Díjele entonces: 'Pues hoy es sábado ¿te has de morir hoy?' A que respondió levantando la mano: 'Ahora, no, el otro sábado tengo que morir'; y añadió: 'Yo no he hecho mal a nadie, ni he levantado falso testimonio, ni he tenido más de una mujer, ni he cometido homicidio, ni he hurtado cosa ajena. Esto de tomar badeas, melones y elotes es usanza nuestra; que no defendemos la comida, sino que, con liberalidad, nos socorremos y nos comunicamos hermanablemente nuestras cosas, sin reparar ni en mío ni en tuyo. He padecido mucho por defender a mis súbditos; pero todo lo he llevado en paciencia. He acudido a las cosas de la iglesia con mucho cuidado, sirviendo a los padres y respetándolos, y procurando que todos los respeten y amen como deben; y así S. Ignacio y S. Javier me lo agradecieron y prometen me ayudarán a la hora de mi muerte'.

"Dicho esto, se reconcilió y se fue a la iglesia, donde recibió el viático y la extremaunción, volvió al pueblo de Mochicavi.

"Yo quedé (dice el P. [Pedro de] Villanuño), lleno de admiración y de grandísimo consuelo; y, dentro de pocos días volví al pueblo, con la curiosidad y deseo de ver si aquello se cumplía, y confirmar la revelación que la VIRGEN había hecho a su devoto y publicarla.

"Luego que llegué a Mochicavi, con la precisión de acudir a otros enfermos, de algunos bautismos, de esperar a recoger la gente de sus milpas y otros

embarazos caseros; se me pasó en la memoria todo, hasta el viernes a mediodía, que, acordándome del viejo, le envié de mi casa el alimento, y a preguntarle cómo estaba. Respondió que agradecía mucho lo que le había enviado; pero que gustaría más de la comida celestial del alma, pidiéndome le diese la comunión al día siguiente, que deseaba salir de esta vida con ese nuevo refuerzo. El padre viendo que permanecía constantemente en la misma persuasión, pasó a verlo, a la tarde; le preguntó si quería confesarse. Respondió que sólo le afligían los pecados de su gentilidad que había confesado muchas veces. Al siguiente día, sábado, partió muy temprano a la iglesia, vestido a lo español, con espada y daga, y sombrero de pluma que le había regalado por su valor, el capitán Hurdaide. Comulgó hincado de rodillas, haciendo antes fervorosísimos actos de fe, esperanza y caridad; y perseveró más de dos horas, en acción de gracias. Después de este tiempo, habiendo asistido al santo sacrificio que pidió al padre ofreciese por él, se retiró a su casa.

"Todos los indios y los que había españoles en el pueblo, donde ya se había hecho público el caso, le seguían en tropa, de su casa a la iglesia y de vuelta a su casa. De allí a poco, le siguió también el padre, cuidadoso del éxito, y en cuya presencia, a las once del día, entre afectos muy cristianos, sin más enfermedad que la de los años y una ligera indisposición, pasó tranquilamente de esta vida, dejando tan firmes esperanzas de su salvación y encendida, en aquella nueva cristiandad, *una tierna confianza en la* SANTÍSIMA VIRGEN.

"Al siguiente día, domingo, se le hizo el más solemne funeral que se había visto en aquellos países. El P. (Pedro de) Villanuño predicó en sus honras, refiriendo el caso, que ya se había hecho público; y tomando de allí ocasión para animarlos *a la devoción y tierna confianza en la* SANTÍSIMA VIRGEN, y al cumplimiento de las obligaciones de la vida cristiana" (ABZ., *Hist.*, III, pp. 182-185).

— "Por este tiempo, fueron celebrados y notorios, los repetidos sudores de la estatua de la *Concepción* de NUESTRA SEÑORA, que se veneraba en la capilla del ingenio de Jalmolonga, perteneciente al colegio de S. Pedro y S. Pablo, México, en la jurisdicción de Malinalco (Edo. de México). Este prodigio había comenzado desde el mes de Diciembre del año antecedente en presencia del reverendísimo padre fray García Vaca, vicario provincial del Orden de la Merced, y del licenciado don Jerónimo de Soria y Mendoza, vecino de las minas de Temascaltepec, que lo atestiguaron con juramento, ante el escribano Juan Loria de Villegas, que a más de eso, dio fe y testimonio de otras tres ocasiones en que él mismo fue testigo ocular de la maravilla. Las dos últimas fueron en los días 31 de Octubre y primero de Noviembre del año que tratamos; y porque este testimonio hace relación de los otros dos, nos ha parecido ponerlo aquí solamente, y dice así:

" 'Juan Loria de Villegas, escribano público por su majestad, del pueblo, provincia y jurisdicción de Malinalco y Tenantzingo, certifico, doi fee y verdadero testimonio, a los que el presente vieren, cómo hoy, primero de Noviembre de este presente año, estando asistiendo al P. Gaspar Varela, religioso coadjutor de la Compañía, en una enfermedad de que está en cama, en este ingenio de Xalmolonga, perteneciente al colegio de S. Pedro y S. Pablo, de México, que el dicho padre administra; hoy, dicho día, como a las quatro de la tarde, iendo a barrer la iglesia un mozo español, llamado Juan Baptista, que sirve en dicho ingenio, halló sudando el rostro de la imagen de nuestra Señora, la misma de que, de haver sudado en mi presencia, a 11 de Diziembre de 1649, y aier 31 de Octubre (de 1650) de este presente año, dí testimonio; y llamando hoi dicho día, el dicho Juan Baptista, a mí, el presente escribano, y a los testigos de suso; baxamos a dicha capilla, y ví que todo el rostro de la dicha imagen le estaba brotando sudor; y de la niña del ojo izquierdo le salía una gota gruesa como lágrima; e io, el escribano, baxé la dicha imagen para limpialle el sudor, por no haver sacerdote que lo hiciera; y, haviéndolo limpiado, quedó con una hermosura que causaba, al mismo tiempo, gozo y respecto (sic) a todos los presentes.

" 'Y para que conste de tan raros milagros como Dios obra en esta imagen, retrato de su verdadera y pura Madre; de officio lo assiento por testimonio, que es fecho en este ingenio de Xalmolonga, jurisdicción de Malinalco, hoi primero de Noviembre de 1650 años, siendo testigos a lo ver dar y a este milagro:

" 'D. Juan de Hermosilla y Córdova, encomendero de Malinalco; don Nicolás Aragonez, su hermano; don Nicolás de Lescano, don Nicolás de Santa María, Pedro Baptista, Lucas de Robles, Juan de Ugarte, Miguel Pérez, Joseph Phelipe Carbajal, Sebastián de Palacios, Juan Correa y el dicho Juan Baptista, españoles y otras personas, vecinos y estantes en el pueblo de Malinalco; e hago mi signo, en testimonio de verdad. Juan Loria de Villegas'." (ABZ., III, pp. 198-99).

1651 Congregación Mariana de Sacerdotes, en la Profesa: "El siguiente año de 1651 se hallaba en México, ya consagrado y disponiendo su partida para las Islas Filipinas, el Ilmo. Sr. D. Miguel de Poblete, arzobispo de Manila. El grande aprecio que hacía de la Compañía y el deseo de ver florecer el clero de estos reinos en virtudes propias de su estado, le hizo pensar en que se instituyese en la casa profesa de México, una particular *Congregación* de *Sacerdotes Consagrados al culto de la* Inmaculada Concepción de Nuestra Señora. Esto no era propiamente sino querer restaurar la que, en el mismo lugar, y con el mismo título se había formado algunos años antes,

por los de 1616, en tiempo del Ilmo. Sr. D. Juan de la Serna" (Cf. ABZ., II, 267-268) (ABZ., III, p. 201).

1662 "Licencia dada en Sevilla por el P. Alonso Rodríguez, en 29 días del mes de Junio de 1662 para imprimir la *Historia de la Milagrosa Aparición de la Santa Imagen de Nuestra Señora Santa María de Guadalupe en la ciudad de México,* 2 ff. (Arch. Hist° de Hda. México. Temporalidades. Leg° 326-24).

1671 "En los antiguos pueblos de cristianos, se lograban ya los frutos sazonados de las pasadas fatigas. La epidemia que, por este tiempo, prendió en el partido de Guazave, manifestó bien la confianza filial con que veneraban a la SANTÍSIMA VIRGEN y la *Protección* de la SEÑORA sobre sus amados hijos. A los primeros estragos de la enfermedad, pidieron a su ministro cantase una misa y sacase, en procesión, una estatua muy hermosa y devota que tenían en su pueblo, con tan pronto y feliz suceso, que, desde aquel mismo tiempo, no murió en todo el partido alguno otro de los enfermos, aunque fueron muy pocas las familias en que no entrase el contagio" (ABZ., III, 306).

1677 (En Sonora y Sinaloa): "Aún era más universal y fervorosa la devoción en los nuevos cristianos para con la SANTÍSIMA VIRGEN: en todos los pueblos asentados se le cantaba su misa, los sábados, con tanta asistencia de los neófitos, que se acusaban en sus confesiones, 'de haber dejado de oír misa el sábado, o de haber omitido el rosario, algún día' como de la transgresión de un precepto. Piadoso error de que fue difícil desengañarlos, y que muestra bien cuánto estaban arraigados en estas saludables prácticas" (ABZ., IV, 19).

— Un indio yaqui, anciano y ciego, hacía oficio de catequista (que en su idioma llaman temachtiani), enseñando la doctrina cristiana a los pequeñuelos indios. Oíale por curiosidad, cierta persona muy capaz de su idioma, y, volviéndose a otros que le acompañaban: "Verán (les dijo con risa los disparates que hablará ahora este buen viejo). Le pregunté si Señor San José era verdadero esposo de la VIRGEN NUESTRA SEÑORA. Respondióle que sí. Según eso (replicó el curioso), Jesucristo nuestro Señor, así como es hijo natural de MARÍA SANTÍSIMA, será también hijo natural de señor S. José. 'No, respondió el catequista; Señor S. José sólo fue dado a la VIRGEN para guarda y custodia suya y de nuestro Señor Jesucristo. SANTA MARÍA, NUESTRA MADRE, fue siempre VIRGEN, y concibió por obra del Espíritu Santo, sin que señor S. José tuviese parte alguna en la Encarnación de Jesucristo nuestro Señor'. Con esta firmeza y simplicidad de fe, recibían de Dios y de la SANTÍSIMA VIRGEN, no vulgares favores" (ABZ., IV, p. 19).

— "En todas las misiones se disponía siempre, fuera del alimento del misionero, otra considerable porción para los pobres y enfermos. Aconteció que al buen neófito que tenía a su cargo esta obra de caridad llegase un indio a pedirle de comer. Le respondió que si no tenía la mayor necesidad, se esperase; pues no era razón que comiese antes que el padre. Apenas habló estas palabras, cuando, sobrecogido el indio de un frenesí, salió dando carreras por todo el pueblo y atormentándose con extraordinarias contorsiones. Llamado el padre a confesarle, no fue posible por la fuerza del mal. Salió como rabioso del pueblo y retiróse al monte, de donde le trajeron a pocos días, tan flaco y débil que apenas podía tenerse en pie, aunque todavía fuera de sí. En este estado miserable le pareció ver a la medianoche, una señora muy hermosa, cercada de luz, que llamándola por su nombre le dijo: 'Levántate, anda hasta allí y vuelve'.

"Y ¿cómo —replicó el indio—, si estoy muriendo y no puedo moverme?"

"Levántate —dijo la Señora—, que ya estás sano.

"Efectivamente, sintió solidarse sus nervios; se levantó, y hallándose enteramente sano, corrió a dar la noticia al padre, diciéndole que la que le había aparecido era la Virgen Santa María que le había dicho que estaba hechizado y quiénes eran los autores del daño. Nombró algunos indios de aquel pueblo, que en efecto, se descubrió ser así. La perfecta y repentina salud del indio conciliaba todo crédito a su relación. Sin embargo, el P. José de Tapia, su ministro, le hizo ratificar con juramento, delante de testigos, para confirmarlos en la devoción a María santísima" (ABZ., IV, pp. 19-20).

1681 *Devoción* a Nuestra Señora de Guadalupe. Siglo XVII. Datos tomados de la obra *Kino writes to the Duchess* (Burrus, Roma, St. Louis Mº, 1965):

De una carta del P. Kino a la Duquesa de Aveiro fechada en la ciudad de México el 4 de Julio de 1681: ..."Entretanto, no me atrevo ni a preferir, ni a pedir más una misión que otra, acordándome de aquellas palabras de nuestro Señor a Santiago y a Juan (Mt., XX, 22): 'No sabéis lo que pedís', pero desde entonces encomiendo diariamente esta intención a Nuestra Señora de Guadalupe, de manera que los superiores decidan lo que más le agrade a Nuestro Señor. Y con este propósito, estoy yendo una vez a la semana a decir misa, ante la *Sagrada Imagen de la* Virgen María, *Madre de Dios,* Nuestra Señora de Guadalupe, y allí también encomiendo a su excelencia, a su esposo y a sus tres queridos hijos, Joaquín, Gabriel e Isabel. Precisamente estoy escribiendo esta carta el día de Santa Isabel (entonces se celebraba el 4, hoy el 8) y por esta razón le envío *una Imagen de* Nuestra Señora de Guadalupe, y las otras cuatro estampas, para los cuatro miembros de esa piadosa familia. *Las cinco Imágenes fueron tocadas al original*

DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE. Las adquirí cuando fui a decir misa, ante la *Imagen de la* VIRGEN MARÍA; y *mientras dije la misa en el altar de* NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, las tuve sobre el altar, sobre el mismo corporal con que celebré el santo sacrificio, precio de nuestra redención (*Kino writes to the Duchess,* pp. 110, 111).

Y termina el P. Kino esta carta, así: "Excelencia: constantemente la tengo muy presente en mis oraciones y en el santo sacrificio de la misa, y *bastará que aquella Imagen de la* VIRGEN MARÍA, que, con su firma me regaló en Cádiz, y que desde entonces llevo en mi breviario, me facilitará el recuerdo de pedir día tras día por su excelencia".

1683 "California, 20 de Abril de 1683" (De una carta del P. Kino al P. Francisco Castro): ..."El día lunes 3 de Abril, empezamos a construir una *pequeña iglesia de* NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE". Nota: Esta es la población prometida por Kino, que había de llevar el nombre de NUESTRA SEÑORA de GUADALUPE, que decía así: "A la Duquesa de Aveiro, el que suscribe desde el Real de Nuestra Señora del Rosario el 3 de Junio de 1682: Pido a nuestro Señor que conserve su devoción a NUESTRA SEÑORA de GUADALUPE, para que Esta la conserve en salud y prosperidad por muchos años, y le aumente los dones celestiales". (Y abajo): "P.S.: La población que con el favor de Dios y la VIRGEN MARÍA, fundaremos en California, llamaremos NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE DE LAS CALIFORNIAS" (p. 122).

— (p. 130): "A los naturales les hemos enseñado un crucifijo, y otro día una *Imagen de* NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, pero no mostraron señal de haberla visto antes". (Y termina): "Escribo desde este Real de NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, y Puerto de la Paz".

— (p. 133:) (De una carta del P. Kino al P. procurador Francisco de Castro, fechada el 23 de Abril de 1683, *"en este Puerto de* NUESTRA SEÑORA de GUADALUPE y Puerto de la Paz".

— (p. 134:) (De Kino a Castro): "San Lucas, Sinaloa, 27 de Julio, 1683: "Hemos también empezado la construcción de este Fuerte de NUESTRA SEÑORA de GUADALUPE".

— (p. 134): "Ya han comenzado los naturales a frecuentar este *Fuerte de* NUESTRA SEÑORA de GUADALUPE y nos traen regalos de pitahayas, mezcales, y, alguna vez algunas perlas pequeñas, que ellos no aprecian, ni se preocupan por buscarlas... Se han juntado muchas perlas, de las cuales, más de doscientas las han dedicado como regalo y ofrenda a la SANTÍSIMA VIRGEN".

— (p. 142:) (De una carta de Kino a la Duquesa, fechada a bordo de la *Almiranta,* anclada en S. Lucas, Sinaloa el 12 de Agosto de 1683): "Ya nombramos a la primera (y hasta ahora única) fundación en esta isla (sic) de California: NUESTRA SEÑORA de GUADALUPE. Está situada cerca del puerto y en una extensa bahía de Nuestra Señora de la Paz. La razón de haberle dado *el mejor de los nombres* NUESTRA SEÑORA de GUADALUPE, ya lo expliqué en mi carta del año pasado, a saber: que *esta Soberana Señora* se digne acompañarnos en todas nuestras acciones con sus celestiales dones y gracias... Envío un *mapa* pequeño, de esta parte de la California: del Puerto de la Paz y *Real de Guadalupe,* con sus alrededores; perdónele a ese mapa su imperfección; espero con la gracia de Dios y la SANTÍSIMA VIRGEN NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE me ayude a hacer mapas mejores y más grandes".

— (pp. 150, 153): "S. Bruno, California, 15 de Diciembre de 1583" (Kino a la Duquesa): "*Pintura* de un cuadro de NUESTRA SEÑORA de GUADALUPE, en la iglesia de S. Bruno, Calif. Escrita esta carta desde el Fuerte de S. Bruno, en cuyo altar mayor se halla una hermosa y atractiva imagen de NUESTRA SEÑORA de GUADALUPE, en esta provincia de S. Andrés de esta tierra de California".

— (p. 160): De la "Relación de la entrada a California hecha por el mismo P. Kino y el Almirante D. Isidro de Atondo y Antillón. Año de 1683: El lunes 5 de Abril (1683) volvimos a la playa, a un sitio cerca de unas palmeras y de una fuente de agua, en donde se levantó la Santa Cruz, y se comenzó a la construcción de una pequeña iglesia y de un fuerte, a la cual llamaron todos NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, por su sagrada imagen, y por la *consagración que se le hizo, como a verdadera conquistadora* de toda esta tierra".

— (p. 162): El jueves 8 de Abril no aparecieron los naturales.

El viernes 9 aparecieron como unos 80, distintos de los anteriores, que venían de paz. Se les enseñó una imagen de Cristo crucificado, y otra de NUESTRA SEÑORA de GUADALUPE, que se llevaron consigo, como *Patrona* de *esta conquista,* manifestando grande sorpresa, al ver esas dos imágenes; señal de que nunca las habían visto, ni oído hablar sobre ellas.

1684 "San Bruno, 25 de Octubre de 1684" (Kino a la Duquesa): "El 10 de Agosto recibí las preciosas figuras de incienso, y seis días más tarde, las estrené en mi profesión religiosa (15 de Agosto), quemándolas en el altar de NUESTRA SEÑORA de GUADALUPE.

— (p. 244): S.l.n.a. Butrón y Mújica, José, S. J. Romance heroico a la muerte de la excelentísima Señora Dña. María de Lancaster y Cárdenas, que por su devoción, quiso llamarse de GUADALUPE, Duquesa de Aveiro y Maqueda.

— (p. 271): *Indice:* GUADALUPE, NUESTRA SEÑORA de..., p. 160. Fortaleza y fundación de, pp. 11, 142, 160. Iglesia de..., 160. Mapa de..., 142, Nº 7. Véase Aveiro, p. VI, Kino, NUESTRA SEÑORA de GUADALUPE.

GUADALUPE, NUESTRA SEÑORA de, Célebre Santuario mexicano: Kino dice Misa, pp. 109-111; 236-237. GUADALUPE, NUESTRA SEÑORA de, imagen, copias enviadas a la Duquesa de Aveiro, pp. 11, 236-237. Mostradas a los indios de California, p. 130; Altar, pintura de..., 150, 153, 169. NUESTRA SEÑORA de GUADALUPE: primera fundación en California, pp. 11, 129, 136, 142, 160. Kino escribe desde Nuestra SEÑORA de GUADALUPE, p. 140; Imagen mostrada a los indios, p. 162. NUESTRA SEÑORA de GUADALUPE: su altar en la Iglesia de S. Bruno, Calif., p. 175. NUESTRA SEÑORA de GUADALUPE, nombre del barco rumbo a España, p. 46.

1690 (Villalobos, Joaquín Antonio, S. J. Fundación de la Compañía en Ciudad Real, Chiapas): "En la iglesia de Ciudad Real, Chiapas: El P. Nicolás Vera labró una capilla primorosísima y hermosa, pintada y dorada toda en las paredes y techos, a donde van los nuestros a la letanía, donde se hace la renovación de los votos y donde se deposita los jueves santos el venerable Cuerpo de nuestro Señor Sacramentado; y en la parte inferior está situada la sacristía, que es una de las más aseadas y primorosas de la ciudad, y que, aunque en otros lugares grandes podía merecer laudables recomendaciones, porque la techumbre toda, es un vistoso relicario donde todos los atributos de NUESTRA SEÑORA de medio relieve, están esculpidos y dorados, con distinción proporcionada de hojas con orla de florones y con los motes que los explican, hacen y forman un peregrino adorno a una bellísima *Imagen de* NUESTRA SEÑORA de GUADALUPE, de México, que señoreándose de los engastes y labores de tan costoso artesón, obliga con su belleza, a que resalte más el artificio, la manufactura y la curiosidad. Tiene en la cabecera un altar donde están todos los santos de la Compañía de bien acabado pincel" (Villalobos, Joaquín Antonio, S.J. Ms. fechado en Cd. Real, Chiapas, 28 de Junio, 1698) (Bol. AGN. Méx. t. XXVIII, Nº 3 [1957], p. 498).

1697 "Al tercer día de viaje, sábado, y dedicado particularmente a la VIRGEN SANTÍSIMA, en la santa imagen del Pilar de Zaragoza, dieron vista a la California, aunque no desembarcaron enteramente y de asiento, hasta el siguiente sábado 19 de Octubre" (ABZ..., IV, p. 133).

— "En California, el día 13 de Noviembre (1697) poco después de mediodía, acometieron por cuatro partes los indios divididos en otras tantas naciones de laimones, monquis, edúes y didius... Después de nuestra victoria, se dio gracias al Señor y a *su Soberana Madre* por haberlos libertado de riesgo semejante y dado a 10 ó 12 hombres valor y fuerzas para resistir a 500 bárbaros. Atribuíanlo a milagro de la VIRGEN LAURETANA, y se confirmaron más en esta opinión, viendo que de innumerables flechas de que estaba regado el suelo, ninguna había tocado a la santa cruz, ni al pabellón que servía de tabernáculo a la sagrada imagen (ABZ., IV, 135).

1699 En 1699 el P. Juan Ma. Salvatierra, escribía al H. Procurador de California José Estivales: "Ya de esta vez no se sale de esta tierra, ya la *California* es de MARÍA SANTÍSIMA"... Bien hubo menester el P. Juan María todo su generoso esfuerzo y toda la confianza en la *Protección* de MARÍA SANTÍSIMA, para no desmayar al golpe de las muchas tribulaciones" (ABZ., IV, pp. 162-163).

MARIA o MARIES, DIONISIO, H. C.

BIOGRAFÍA

Unicos datos que hemos podido encontrar de este H. C. francés.

1593 "Roma, Octubre de 1593" (Contestación del P. Gen. Claudio Aquaviva al postulado del P. Proc. Pedro de Morales): Postulado: "V.P. ordene que buelvan (sic) a aquella provincia de México, los PP. Guillén, Concha y Francisco Gutiérrez; y los Hermanos Bartholomé Alonso y Joan Tejado; y el Hº DIONISIO MARÍA, francés, que para este efecto fue con el P. Alonso Sánchez".

Respuesta al postulado: "Paréceme bien que bayan (sic) los sobredichos padres y hermanos, excepto Bartholomé Alonso, del que se considerará que vaya o que se quede".

1602 "Roma, 15 de Abril de 1602" (De Aquaviva a Váez:) "(He) escrito a Manila, embíen a essa provincia al HERMANO DIONISIO (al margen con letra distinta "Maries") con información de su persona. V.R. avise al nuevo provincial para que le ayuden y curen ay, porque si no mejora, no será para la Compañía" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1932, Cuad. Ms. Nº 228).

1609 "Roma, 21 de Julio 1609" (Aquaviva al P. Prov. Martín Peláez): Dionisio Maries, un francesico que despidió el P. Ildefonso de Castro (1604-1608), se quexa mucho que es la tierra extraña y sin remedio; bien entendemos que no es para la Compañía, mas obra será de charidad, remedialle con alguna cosa, o acomodalle a donde pueda pasar bien, y lo mejor sería si la comodidad fuesse con quien le pasase consigo a Europa" (APM. Isl. Coll. Ibid.).

Referencias Biográficas

1 Aquaviva, Claudio, P. Gen. Cartas:
Al P. Prov. Francisco Váez. Roma, 15 Abr. 1602.
Al P. Prov. Martín Peláez. Roma, 21 Jul. 1609.
2 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1932, Cuad. de Mss. Nº 228.
3 Morales, Pedro, S.J. Memorial presentado al P. Gen. Claudio Aquaviva. Oct. 1593.

MARIN, ANTONIO, H. C.

Biografía

1606 Probablemente ingresó en 1606.

1608 Votos del bienio.

1618 Incorporación final del Hº C. Antonio Marín en 1618. (Cuaderno Ms. de formaciones de HH. CC. (1581-1623. Nº 71). Arch. Prov. Mex. Merid. APA-G VII. 1482 (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767).

Referencias Biográficas

1 Arch. Prov. Mex. Merid. APA-G VII. 1482.
2 Cuaderno Ms. de formaciones de HH. CC. (1581-1623) Nº 71.
3 Inventario Arch. Prov. Mex. (1767).

MARINCOLA, LUIS, P.

Biografía

1621-1622 "De 1621 a 1622 estuvo un año en México, esperando embarcación para Filipinas" (Humanes, Alonso, S.J. Anua de Filipinas de 1623).

1622 El primero de los cuatro nuestros que murió en la travesía del Pacífico, yendo a las Islas Filipinas, fue el P. Luis Maríncola, enviado de la provincia de Nápoles a ésta de Filipinas, a quien la divina mano había llenado abundantemente de sus dones y gracias, en especial de una muy particular, de ganar con su apacible y religioso trato, almas para Dios.

Tres virtudes especialmente se echaron de ver en el padre (Maríncola) en este viaje: la primera una exacta y pronta obediencia, que parece andaba siempre presente cuál sería la voluntad del superior para ponerla en ejecución, y muchas veces con sencillez decía, que, cuando le mandaba el superior algo, en vano se le decía la razón y causa de ello, pues le bastaba saber, era aquella la voluntad del superior. A esta virtud, añadió un celo de las almas muy grande, y así, le lastimaban mucho los trabajos ajenos, aun del más pobre y despreciado; y ponía toda su diligencia y fuerzas en ayudarlos; con más cuidado hacía esto con los indios, y por ayudarlos más en lo espiritual, trabajó mucho en aprender su lengua, en la navegación, a que se daba tanto que, parece no atendía, ni cuidaba de otra cosa. Y así desde que se embarcó, tuvo por costumbre tomar todos los días de memoria algunos vocablos y preceptos de la lengua, porque luego para que no se le cayesen de la memoria, escribía en un *Librito* que para esto hizo y repetía con tanta fidelidad y facilidad lo que su maestro le enseñaba, que decían todos, podía muy bien, acabada la navegación, confesar y ser operario de indios.

Pero dentro de poco tiempo le cortó la muerte su traza y las esperanzas de todos, porque pocas semanas después que salió del puerto de Acapulco, cayó en muy recia y grave enfermedad, en que por espacio de siete días, era tan grande la calentura que tenía, que parecía que se estaba abrasando, llevándolo siempre con igualdad de corazón y alegre rostro, dando a entender era más encendido el ardor y deseo que tenía de verse en el cielo; y así lo alcanzó, como esperamos, reposando con mucha paz dando amorosos abrazos a un Cristo" (Humanes, Alonso de, S.J. Anua de Filipinas de 1623, ff. 6 y 7) (Arch. Gen. Nac. Mex. Ramo Historia [1960] sin catalogar).

Referencias Biográficas

1 Arch. Gen. Nac. México, Ramo Historia: sin catalogar en 1960.
2 Humanes, Alonso, S.J. Anua Ms. de Filipinas de 1623, ff. 6-7.

MARMOL, PEDRO DEL, P.

(1658-1698) († 40)

Biografía

Nota: En un volumen del Siglo XVII, compuesto de testimonios de bautismo, de legitimidad y hasta de órdenes, de aquellos pretendientes de la Compañía, cuyo apellido comenzaba por "M", encontré el siguiente, de Pedro del Mármol, y resulta, que no es el mismo, pues éste, n. en Cádiz y el otro en Puebla, Méx.

1658 "Nació en Cádiz, España, en 1658" (Pradeau: Nots. de Jes. en el Noroeste de N.E. ficha: Mármol, Pedro del).

— (Su fe de Bautismo) "En Cádiz, 14 de Octubre de 1658, yo Toribio Rivero, baptisé a Pedro, hijo del capitán Alonso Ruiz del Mármol y de doña Francisca Camacho, su mujer. Fue su padrino el regidor Antonio Izquierdo de Quirós; advertile la obligación y parentesco espiritual, y lo firmé, ut supra.

El cual capítulo concuerda con su original, a que me refiero, en fe **1670** de lo cual lo firmé en 12 de Mayo de 1670 años. Juan Pasqual de Cárdenas. Escribanos de su majestad públicos, del número de esta ciudad de Cádiz, que abajo firmamos, certificamos que Juan Pasqual de Cárdenas, de quien parece está firmada la certificación de esta foja, es cura, como se intitula, del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de esta dicha ciudad, y como tal, administra los santos sacramentos, y a sus certificaciones se les ha dado toda entera fe y crédito, en juicio y fuera de él.

Dado en Cádiz, a 30 días del mes de Junio de 1670.

Alonso Gómez, escribano real. Francisco Bravo, escribano real. Tomás del Río, escribano real.

— "Certifico yo, Juan Pasqual de Cárdenas, cura en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad de Cádiz, que en un libro de los que dicha santa iglesia tiene en el archivo de los curas, donde se toma razón de las personas que en ella se han bautizado, está el capítulo firmado.

(Como se ve, a la edad de 12 años sacó su constancia de bautismo en Cádiz, sin duda para pasar a Nueva España, pero no sabemos cuándo) Ya en México ingresó al seminario diocesano de Puebla, para seguir la

1677 carrera eclesiástica, y el 17 de Septiembre de 1677, recibió la tonsura y las órdenes menores en la iglesia del convento de Nuestra Señora de la Concepción, de Puebla, como se prueba por el documento siguiente:

"Nos magister dominus fr. Didacus de Aguilar, Ordinis Sancti Dominici, Dei et Apostolicae Sedis gratia, Episcopus Sancti Nominis Jesu. Regiusque Consiliarius, etc. universis et singulis praesentes Litteris inspecturis, notum facimus, quos anno Domini 1677, die vero 17, mensis Septembris, feria sexta ante Dominicam Quartam Septembris, particulares ordines celebrantes in ecclesia monialium Beatae Mariae de Conceptione, civitatis Angelorum (Puebla), praemissa venia et consensu illustrissimi D.D.D. Emmanuelis Fernández de Santa Cruz (1677-1699), Episcopi Civitatis Angelorum, regisque Consiliarii: *Dilectum Nobis in Christo* PETRUM MÁRMOL, civitate Cadicensi, domiciliarum (sic) hujus dioecesis Angelopolitanae, filium legitimum Ildephonsi Ruiz del Mármol, et dominae Franciscae Camacho, nuncque incolarium dictae civitatis Angelopolitanae, et a praefato ordinario suo examinatum et approbatum, sufficientique aetate provectum, *ad primam clericalem tonsuram, Quatuorque minores ordines* rite et canonice promovendum duximus.

In quorum fidem et testimonium, has nostras praesentes litteras nostras nomine et sigilo munitas, et infrascripti secretarii nostri subscriptione roboratas, ei dari jussimus et mandavimus, in civitate Angelopolitana, datis et actis, ut supra.

Fr. Didacus, Episcopus SSmi. Nominis Jesu.

De mandato Domini mei Episcopi, Fr. Didacus Olivares, secretarius.

(Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935, Vol. 7 de Mss. ff. 8 y 9).

1679 Ingresó a la Compañía en 1679, pasando a la Nueva España poco después (sic Pradeau) y la mayor parte de sus estudios los hizo en Puebla" (Pradeau: ficha Mármol).

1681 En 1681, debió de hacer los votos del bienio.

1682 Período de estudios: repaso de la latinidad; filosofía y teología. Ordenación sacerdotal y tercera probación.

1687 Según los catálogos de la Compañía en 1687 se encontraba en Mátape, haciéndole compañía al P. José Osorio (Pradeau).

1690 En 1690 pasó a Guásabas, a sustituir al P. Antonio Leal, que iría a Conicarit (Pradeau).

1693 "Roma, 4 de Julio de 1693. El 4 de Julio de 1693 avisé hiciesen la profesión de cuatro votos, los padres... (26)... 22, Pedro de Mármol". (González, Tirso, Gen. S.J. al P. Prov. Diego de Almonacir, 1693-96) (Arch. Prov. Mex. Merid. [1960] AP-G II, 1622).

1695 Roma, 26 de Marzo 1695 (Otra carta del P. Gen. Tirso, al mismo provincial dando la misma orden que en la de 4 de Julio de 1693).

1696 "Profesó el 2 de Febrero de 1696" (Pradeau).

— (Del Catálogo de 30 de Mayo) En la Misión de los SS. Mártires del Japón (Sonora): El P. Pedro del Mármol en Guázabas" (Kino: *Vida del P. Francisco Javier Saeta.* Edic. Méx. 1961, p. 196).

— "Durante el mes de Mayo de 1696, acompañado del P. Francisco Carranco que administraba la misión de Nácori Chico, recibió la visita del P. Kino, quien regresaba de México escoltado por el capitán Cristóbal de León, su hijo Nicolás y algunos soldados. Al desviarse el P. Kino a Bacerac, y después a Guásabas, dejó a la escolta para que siguiera su camino hacia Fronteras, y en la vecindad de Oputo, los jácomes asesinaron a toda la expedición, salvándose el P. Kino por haberse separado de ella" (Pradeau).

— (Versión del P. Decorme, *La Obra...* II, 394): "El P. Kino, a la vuelta de su expedición a México, escapó milagrosamente de una partida de jácomes que asesinó a la gente de su comitiva, cerca de Oputo; él se había desviado para ir a saludar a los PP. Francisco Carranco y Pedro del Mármol, en Nácori. Esto sucedió como a mediados de 1696".

1698 "Es muy probable que el P. Mármol haya enfermado a fines de ese año (1697), pues el P. José Pallares pasó a hacerle compañía. Y al morir el P. Mármol el 12 de Julio de 1698, el P. Pallares lo sustituyó y permaneció allí hasta 1707" (Pradeau).

Referencias Biográficas

1 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935. Vol. VII de Mss. ff. 8 y 9.
2 Arch. Prov. Mex. Merid. 1960, APA-G II (1622).
3 Catálogo Prov. Mex. de 30 de Mayo 1696.
4 Decorme, Gerardo, S.J., *La Obra de los Jes. Mexs. en la época de la Colonia.* t. II, México, 1941, p. 394.
5 González, Tirso, P. Gen. S.J. Cartas:
Al P. Prov. Diego de Almonacir, Roma, 4 Jul. 1693.
Roma, 26 Mzo. 1695.
6 Kino, Eusebio Francisco, S.J., *Vida del P. Francisco Javier Saeta.* Edic. Mex. 1961, p. 196.
7 Mex. 8, f. 335.
8 Pradeau, Alberto Francisco. Noticias sobre Jesuitas en el Noroeste de N.E. Mss. facilitadas con suma bondad al P. Z. Abr. 1966. Mil gracias. Ficha: Mármol, Pedro del. Ficha: Osorio, José.
9 Pradeau, Alberto Fco.-Burrus, Ernest J.-Zubillaga, S.J., *Los Jesuitas en Sonora. Datos biográficos.* Los Angeles, Calif. 1965-1968. Ficha: Carranco, Francisco.

MARQUEZ, ANDRES, P.

(1562-)

Biografía

1562 El Hermano Escolar Andrés Márquez, nació en Ribadeo (provincia de Lugo, diócesis de Mondoñedo, el año de 1562. Catº Prov. Mex. 1585 Nº 36).

1578 Ingresó en 1578 (Ibid.). De 16 años de edad.

1580 Hizo los votos del bienio en 1580 (Cat. 1585).

1584 "Sevilla, 22 de Mayo de 1684" (De una carta del P. Prov. Antonio de Mendoza al P. Gen. Claudio Aquaviva): "El P. Provincial de Andalucía, Padre Diego de Acosta, nos ha dado por el Hº Escolar Francisco

de la Puebla, al Hº Andrés Márquez, del cual, en letras y virtud, me dan tan buena relación, que he tenido el dárnoslo, por prenda de la mucha caridad del P. Diego de Acosta, y del deseo que tiene de regalarnos y animarnos para esta jornada" (Hisp. 129, ff. 182-183v.) (M.M. II, 365).

1585 (Del Catálogo 1585): El Hº Andrés Márquez se halla en el Colegio de México; bajo el Nº 36; natural de Ribadeo (provincia de Lugo), diócesis de Mondoñedo; de 23 años; enfermo. Ingresó en 1578; hizo los votos simples en 1580. Ha estudiado tres años de filosofía y tres de teología. Ha leído gramática (Cat. 1585, Nº 36) (Mex. 4, ff. 22-37).

1586 Habráse ordenado de sacerdote y estudiado 4º de teología.

1587 Suponemos que este año hizo su tercera probación.

1588-1595 (8 años, sin que hayamos podido encontrar dato alguno).

1596 El P. Andrés Márquez ha començado a deprender este año la lengua mexicana, y a confessar en ella (Catº de PP. Lenguas. Abril 1596, se halla en el Colegio de la Puebla) (ABZ. I, Roma, 1956, p. 576).

1597 En el Arch. Gen. Nac. Colecc. Jesuitas, se encuentra una denuncia contra el P. Andrés Márquez (Solic.).

— El H.C. ejemplar Esteban Gómez, en 1597, fue compañero del P. Andrés Márquez, en los ministerios de S. Juan de Ulúa (Ayuso: Notas a Sánchez Baquero, *Fund. de la C. de J. en N.E.* Edic. Méx. 1945, p. 186).

— "Roma, 6 de Octubre 1597" (Aquaviva a Páez): "Si es verdad que el Padre Andrés Márquez (dice Marques), dio en el descuydo que me scriben, no está suficientemente remediado, con ponerle a confessar y predicar en la Casa (Profesa). Espero lo que V.R. (P. Esteban Páez) me escriva, y también del P. Herrera" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. Cartas de los PP. GG. Mss.).

1598 "Roma, 30 de Junio de 1598" (Aquaviva a Páez): "De lo personal que V.R. me escribe en algunos 'Soli' (Nota: Cartas inclusivas solamente al General), me parece muy bien lo que con algunos ha hecho despidiéndolos, sólo desseo saber por qué no despidió también (emborronado: Melchor Márquez) pues fue compañero de (emborronado: 'de obras') del P. (tachado) Andrés Márquez. No me escribe V.R. lo que ha pasado y se trató en consulta que fue haber (en cifra, 'solicitado') dos (en cifra 'indias') (Aquaviva a Páez. Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1933, Cartas Mss. de los PP.GG.).

1599 "Roma, 29 de Marzo 1599 (Aquaviva al P. Prov. Francisco Váez): "Ya V.R. habrá entendido de los padres Esteban Páez y Juan Rogel, que está en Veracruz, y Pedro de Morales lo que hay del Padre (sigue un nombre emborronado, pero que perfectamente se llega a distinguir 'ANDRÉS MÁRQUEZ') y, aunque no dudo, que le habrán dado el castigo secreto que piden sus descuydos, todavía desseo que también se le dé el castigo manifiesto que conviniere al tanto de la publicidad que hubiere, de sus excessos; pero si ellos hubieren sido secretos, que ninguno se le pueda dar manifiesto, después que secretamente le huviere (sic) castigado, le embíen a España, donde se dará orden que él pase a otra religión, y para todo importará que nos imbíe sus cosas bien probadas, pues de ellas no faltan algunos testigos que las sepan y puedan decir".

(Al margen dice): "De las faltas de un Padre Profeso de Cuatro votos". (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1933, Cartas Mss. de los PP. GG.).

— "Roma, 20 de Septiembre 1599" (Aquaviva a Váez): "Comenzando a responder a lo personal, ya V.R. havrá recebido la que escriví del 29 de Marzo pasado, cerca de la persona del padre (emborronado: ANDRÉS MÁRQUEZ) cuya copia también se va con ésta. La execución será fácil, porque él mesmo ha procurado por vía de forasteros, que yo le dé licencia de pasar a una de las religiones mendicantes, la qual se le dará" (APM. Isl. Coll. Ibid.).

— "Roma, 13 de Diciembre de 1599" (Aquaviva a Váez): "Del P. ANDRÉS MÁRQUEZ le embío (sic) copia de la que le escriví en Marzo pasado, para que execute lo que en ella digo" (APM. Isl. Coll. Ibid.).

1601 "Roma, 20 de Abril de 1601" (Aquaviva a Váez): "Escreví a España que el P. ANDRÉS MÁRQUEZ fuese a otra religión; fue, y no hallándose bien, tornó a nuestra casa de Sevilla; he escrito que le digan de la manera que en la Compañía ha de ser tratado en lo venidero, para que esté avisado, o vea de yrse a donde le reciban; no sé hasta agora, qué haya dispuesto de sí. De sus 'papeles', los que se entendieren que son ajenos, dense a sus dueños; los suyos consérvenlos ay, hasta que veamos en qué para; que si él escriviere después que se los embíen. V.R. se los podrá embiar los que fueren de estudios o sermones" (APM. Isl. Coll. [1933] Cartas Mss. de los PP. GG.).

REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1 ABZ. (ALEGRE-BURRUS-ZUBILLAGA, S.J.), *Hist. de la Prov. de la C. de J. de N.E.*, t. I, Roma, 1956, p. 576.

2 AQUAVIVA, CLAUDIO, P. Gen. S.J. Cartas:

Al P. Prov. Esteban Páez.	Roma, 6 Oct. 1597.
Al P. Prov. Esteban Páez (Sigilo).	Roma, 30 Jun. 1598.
Al P. Prov. Francisco Váez.	Roma, 29 Mzo. 1599.
" " " "	Roma, 20 Sept. 1599.
" " " "	Roma, 13 Dic. 1599.
" " " "	Roma, 20 Abr. 1601.

3 Arch. Gen. Nac. Méx. Colecc. Jesuitas.

4 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. (1933) Cartas Mss. de los PP. GG.

5 Ayuso Félix, S.J.-Sánchez Baquero, Juan, S.J., Notas a *Fundación de la C. de J. en N.E.* Edic. México, Patria, 1945. Apénd. 2, p. 186.

6 Burrus, Ernest J., S.J., *Pioneer Jesuit Apostles among the Indians of New Spain* (1572-1604) en AHSI, 25 (1956), pp. 574-597.

7 Catálogo Prov. Mex. 1585.

8 Hisp. 129, ff. 182-183v.

9 Mendoza, Antonio de, S.J. Carta al P. Gen. Claudio Aquaviva. Sevilla, 22 de Mayo de 1584.

9 bis Mexicana, 4 ff. 22-37; 93-94.

10 *Monumenta Mexicana S.J.*, t. II, Roma, 1959, pp. 365-747.

11 Páez, Esteban, S.J., *Cathalogo de los PP. y HH. que en esta provincia de Nueva España saben lenguas y las exercitan, y de los que attienden a deprenderlas en Abril 1596.*

MARQUEZ, MELCHOR, P. (Nº 1)

Biografía

Hay tres padres en el siglo XVII con el nombre de Melchor Márquez que no es posible confundir y en algunos lances es fácil equivocar. Uno nacido en México 1563-1637. El 2º nacido también en México, pero de padre y madre sevillanos (1580-1632). Y el 3º, español que volvió a España. Los designaremos bajo los Núms. 1, 2 y 3.

Este es el número 1:

1562 "El P. Melchor Márquez Maldonado, nació en la ciudad de México hacia 1562" (ABZ. *Hist*... II, 448, nota 55).

1563 Natural de México (Oviedo) (*Dicc. Universal* que copia a Oviedo).

— (Del Cat. Prov. Mex. 1585): Nació en México; tiene ahora en 1585, 22 años (luego presupone que nació en 1563).

— (Decorme: *La Obra*... I, 415) le pone: P. Melchor Márquez (1563-1637).

— El P. Jerónimo Díez al escribir en 1638 su necrología del Padre Melchor Márquez Maldonado dice que murió el Padre el 28 de Diciembre de 1637, a la edad de 74 años" (Según este dato, nació en 1563).

1564 Nació en México en 1564 (Ayuso) (González de Cossío).

— Según el Trienal de 1580, era novicio y tenía 16 años de edad (luego también lo hace nacer en 1564).

1573 (Como a los diez años de edad) "Fue hijo de padres nobles y ejemplares, a quienes fue muy parecido en la piedad y devoción, a que desde sus primeros años se dio y aplicó de suerte que más parecía serle connatural que adquisita la virtud, en que guardó tanta igualdad y uniformidad que en los que en su niñez lo conocieron y ahora tratando le veían cuán unido estaba a Dios, cuán encendido en su amor, fervoroso en su servicio y puntual en la guarda de su voluntad, que aun en cosas muy pequeñas la buscaba y observaba: ni les hacía novedad, ni les causaba nuevo aprecio de su santidad del padre, juzgando ser esto muy conforme a lo que sus felices principios prometían, y en las muestras que en ellos dio, de lo que después había de ser".

(Díez, Jerónimo, S.J. Carta defunctoria, Ms. 16 Enº 1638).

1577 "A los 14 años de edad entró en la Compañía, casi en los principios de esta provincia" (Oviedo) (*Dicc. Univ.*).

— "Vinieron a nuestra Compañía otros muchos mancebos hábiles, nobles y de grandes esperanzas... distinguiéronse... Melchor Márquez, de México" (Sánchez Baquero-González de Cossío, Lic. Francisco en nota a *Relación breve,* nota 40, p. 111).

— (Versión de Díez Jerónimo): "Entró a la Compañía a los 14 años de su edad, y fue en su noviciado, ejemplo de perfectos novicios en el fervor, humildad y mortificación, que no sólo fue conocida y estimada de sus connovicios, sino también de los de fuera, porque reconociendo en él los superiores, su modestia y compostura y lo que con su humildad edificaba a los seglares que le conocían, le sacaban a las plazas y calles con varios modos de mortificaciones públicas, siendo tal vez una de ellas de ocasión a un seglar de desestimarle y decirle que, no por bueno le trataban así en su religión, cosa

que ni entonces le contristó ni retardó para hacer otras muchas mortificaciones públicas y secretas con que de ordinario se disponía para la oración, a que desde niño fue muy aplicado, y en que nuestro Señor le comunicó las grandes virtudes que con ejemplo de sus condiscípulos, conservó el tiempo de sus estudios" (Díez, Gerónimo: *Necrología.* Ms.).

1579 (Versión de Ayuso): "Entró en la Compañía el 24 de Febrero de 1579" (sic) (Nota: por desgracia, el erudito Ayuso, más abajo confunde a nuestro MELCHOR MÁRQUEZ, con el H. C. Melchor Marcos, que fue por compañero del P. Francisco Váez como procurador a Roma).

— Del Catº de 1580: "Catalogus noviciorum Nº 91: 'Admissus in Societatem, Mexici, 24 Februarii anni 1579'. Y según el trienal de 1580: se halla de novicio en la casa de probación de la ciudad de México; entró a la Compañía el 24 de Febrero de 1579; vino hechos los estudios de humanidades y retórica por cuatro años (1575-1579); y para cuando se lleguen a pedir informes para su ordenación, es de la diócesis de México".

— "El H. MELCHIOR (sic) MÁRQUEZ, natural de México fue recibido a 22 (sic) de Febrero de 1579" (M.M., II, 767) (Cód. C. del Arch. Tarraconense).

— "MELCHOR MÁRQUEZ MALDONADO entró a la Compañía el 22 de Febrero de 1579" (ABZ., *Hist...*, II, p. 448, nota 55).

1580 (Del Catº de la provincia de Méx.) (Original en Mex. 4 ff. 8-10). Catalogus noviciorum, Nº 91: "FRATER MELCHOR MÁRQUEZ. Domus probationis in Collegio Mexicano: Aetas: annorum 16. Admissus in Societatem 24 (sic) februarii 1579. Humanioribus litteris et rhetoricae, 4or annos. Promotus (vacat). Ordinatus Mexici. Officium: vacat. Sanitas: bona. Ingenium et judicium: mediocre; Talentum: bone spei" (Nota del P. Manuel Ignacio Pérez Alonso, S. J.: "El P. Pedro Sánchez de su puño y letra, añadió los datos confidenciales de Ingenium et judicium mediocre; talentum, bone spei") (Cat. 1580) (ARGSI: Arch. Rom. Gen. S. J.) (Mex. 4, 12v).

1581-1592 Período de estudios:

1582 (Del Catº del P. Plaza): "HERMANO ESCOLAR MELCHOR MÁRQUEZ" (M.M., II, 54) (Mex. 4, 17-21).

1583 (Del Catº Prov. 1583) Nº 35: en El Colº de México, FRATER MELCHIOR MÁRQUEZ, scholasticus, logicus (Mex. 8, ff. 244-245) (M.M., II, 151).

1585 (Del Catº). En el Colº de México: N. en Méx. tiene 22 años; buena salud; ingresó en 1579. Hizo los votos simples en 1581. Lleva tres años de estudiar física y uno de teología (Catº 1585, Nº 40) (Mex. 4, f. 50v) (M.M., II, 747).

1586-1591 "Terminó la teología; se ordenó de sacerdote; hizo su tercera probación.

1592 "En 1592, Maestro de gramática en el Colº de México" (Ayuso).

— (Del Catº 1592, Nº 55): "Es de México, en la Nueva España; de 29 de edad. Ingresó el 22 de Febrero de 1579. Ha estudiado tres de artes y 4 de teología. Ahora es ministro y rector de un seminario. Enseña humanidades, predica y confiesa" (Mex. 4, 50v).

1593 "En 1593 fue ministro del Colº de S. Ildefonso de México" (Ayuso).

1594 Ministro en el Colº Máximo (Ayuso) (Catº breve 1594) (Mex., 4, f. 66).

1595 (Del Catº 1595, Nº 111): De 33 años, sano. En el Colº Noviciado de Puebla (Mex. 4, f. 75): "En Puebla" (Ayuso).

— "Acabados sus estudios, trabajó con los indios de Puebla" (ABZ..., II, 448, nota 55).

1596 Operario en Oaxaca (Ayuso).

— "En el Colº de Puebla ha comenzado a deprender la lengua mexicana y no ha confesado" (Catº de Lenguas 1596 Nº 16) (Mex. 4, 93) (Páez: Catº de Lenguas) (Burrus, Ernest J., S. J., *Pioneer Jesuits Apostles*... en AHSI., 25 [1956], 574-597).

1597 "Operario en la profesa de México" (Ayuso).

1598 "Roma, 14 de Abril de 1598" (Aquav. al P. Prov. Esteban Páez): "El P. Melchor Márquez haga la profesión, avisándole primero que se enmiende de un poco de cuydado que dicen tiene de su regalo" (APM. Isl. Coll. 1934, Cartas PP.GG.).

1599 Hizo la profesión de cuatro votos el 7 de Marzo, 1599 (Mex. 4, 115).

1600 Todavía de operario en la profesa (Ayuso).

— (Del Catº de 1600, Nº 119): "En el Colº de Puebla; de 37; sano; enseña gramática".

1603 "Rector de Oaxaca" (Ayuso). "Fue rector del Colº de Oaxaca" (Oviedo).

— "Del 19 al 25 de Octubre de 1603 se reunió en México la sexta congregación provincial: Faltaron a la congregación los padres Pedro de Morales, rector del colegio de Guadalajara, y MELCHOR MÁRQUEZ, rector del Colº de Oaxaca, por quedar enfermos" (Acta orig. de la Congreg. Prov. 6a.).

1603-1606 "Con la suavidad con que nuestro Señor adornó sus muchas virtudes gozó el Colº de Oaxaca, cuyo rector fue de 1603 a 1606" (Díez, Jerónimo, S.J., *Necrol.*).

1604 (Por Septiembre): "Estando en Oaxaca el P. Pedro Rodríguez para expirar de una fiebre maligna que le despachó en tres días, confesándose con el *Padre Rector* (que lo era el P. MELCHOR MÁRQUEZ), le dijo que desde el día en que nació hasta aquel punto, no había tenido escrúpulo de pecado mortal. Y juntándose a su entierro toda la ciudad que lo amaba tiernamente, lo dijo en el púlpito" (Sánchez Baquero en *Fund. de la C. de J.*, p. 84. Edic. 1945).

— (Del Cat. 1604, Nº 211): "En el Colº de Oaxaca, rector; de 39 y 25. De no muy buena salud" (Mex. 4, 156v).

1607 (Del Catº 1607 Nº 12): En la Casa Profesa de México; de 42 y 28. Débil y medio enfermo. Profeso desde 1598 (sic) (Mex. 4, 168v).

1609-1612 (Fue rector de Guadalajara de 1609 a 1612).

1609 Roma, 30 de Junio de 1609" (Aquaviva al P. Prov. Rodrigo de Cabredo): "Sea rector de Guadalajara el P. MELCHOR MÁRQUEZ" (APM. Isl. Col. Cartas de los GG.).

1610 "Rector del Colº de Guadalajara, en 1610" (Oviedo).

1614 Operario en Zacatecas en 1614 (Ayuso).

— (Del Catº 1614, Nº 267): En la residencia de Zacatecas; de 49 y 35. De no entera salud. Es profeso desde 17 de Marzo, 1599. "De ingenio, juicio, prudencia, experiencia y aprovechamiento, bastante mediano. Complexión colérica, tendiendo a melancólica. Tiene cualidades para predicar y otros ministerios" (Mex. 4, f. 220v).

1620 (Del Catº 1620, Nº 7). En la Casa Profesa de México; de 56 y 41. De mediana salud. Profeso de 4 votos desde el 2 de Marzo de 1599 (Mex. 4, 239).

— Ministro en la Profesa en 1620 (Ayuso).

1622 Rector de la Puebla. Asiento de la provincia (sic) (Mex. 4, 261).

1624 Era rector del Colº del Espíritu Santo de Puebla (Ayuso) (Oviedo).

— "En Diciembre de 1624, el Hº Esc. Diego de la Parra, quien, aunque estudiaba teología en México, fue a recuperarse a Puebla, al Colº del Espíritu Santo, y de cuya muerte me avisa el P. Rector de aquel colegio el P. MELCHOR MÁRQUEZ" (Laurencio, Juan, S.J. Anua de 1624, fechada el 20 de Mayo 1625).

1624-1627 "Rector de Puebla de 1624 a 1627" (Díez, Jerónimo, S.J., *Necrología*).

1625 (Marzo). "En Puebla, el Excmo. Sr. Obispo (bienhechor nuestro) D. Alonso de la Mota y Escobar quiso recibir la extremaunción y, entrado el mes de Marzo que sintiendo se le acercaba su muerte, día de Santo Tomás de Aquino (7 de Marzo) hizo se preparase un altar y se previnieron algodones para recibir la extremaunción, y quiso recibirla ese día, asistiendo sus prebendados, y *Padre Rector* de nuestra Compañía que lo era el P. MELCHOR MÁRQUEZ, y otro algún concurso de gente" (Pérez Rivas: *Crón.*, I, 142).

— "En Puebla, asistiendo en su agonía al Sr. Obispo Mota y Escobar (era el 15 de Mayo de 1625) empezó el PADRE RECTOR MELCHOR MÁRQUEZ, con los presentes a decir la recomendación del alma, y acabada de rezar, dijo: 'María Mater gratiae; Mater misericordiae, tu nos ab hoste protege et hora mortis suscipe'; y con el sentimiento, apenas podía hablar, ni pasar adelante; pero el santo prelado iba encaminando los versos... Ese día el Ilmo. Sr. Mota y Escobar rindió su espíritu a Dios" (P. Rivas: *Crón.*, I, 144).

— Ese mismo año de 1625, el 10 de Julio murió el Hº Escolar Juan de Heredia en el colegio del Espíritu Santo de Puebla; y el 29 de Septiembre de ese mismo año murió también allí el H.C. Hernando de Echavarría; y de ambos, firmó el PADRE RECTOR MELCHOR MÁRQUEZ las necrologías (Cf. Bibliografía).

1626 "Todavía el 13 de Abril de 1626, firmó como *Rector del Colegio del Espíritu Santo, de Puebla,* la necrología del H.C. Juan Blanco" (Anua).

— "En ese año de 1626, operario en la Profesa (Ayuso) y de él dice que 'era inmaculado de costumbres, ecuánime y generoso despreciador de sí'. Empleóse con gran fervor en el ministerio santo de la predicación; fue muy caritativo con los pobres, asistiéndolos y socorriéndolos cuanto podía; en la pureza de cuerpo y alma fue un ángel. Todas estas virtudes, aprendía y

fomentaba en continua oración y presencia de Dios, con quien trataba muy a menudo, por medio de frecuentes oraciones jaculatorias" (Oviedo).

— (Del Catálogo 1626 Nº 14): "En la Profesa de México; de 62 y 46. Hizo la profesión el 2 de Marzo de 1599" (Mex. 4, 266v).

1631 "Rector del Colº Máximo: En Noviembre de 1631, reunida la undécima congregación provincial en México, ocupa el Nº 5 el P. MELCHOR MÁRQUEZ, de los profesos asistentes" (Acta original) (Vera: *Tesoro,* II, 12).

— "Hallamos que el P. Gaspar de Meneses, murió el 22 de Noviembre de 1631, en la carta que escribió de sus virtudes el P. MELCHOR MÁRQUEZ (Alegre: II, 190). Y firmó esta carta como rector del Colº Máximo el 12 de Diciembre de 1631).

1631-1634 "Rector del Colº de México de 1631 a 1634" (Díez, Jerónimo: *Necrol.*).

1632 "Es extraño que no esté en el Catálogo de 1632" (Ayuso) (sic).

— (Del Catálogo de 1632): "Rector en el Colº Máximo de México. De 68 y 53. Ha ejercitado varios ministerios por espacio de 43 años" (Catº Nº 32) (Mex. 4, 295v).

1634 En 1634 era Consultor de Provincia (como lo eran usualmente los rectores del Máximo) y él era cumplido, como lo declara el P. Gen. Mucio Vitelleschi al P. provincial Florián de Ayerbe, en carta de 16 de Enero de 1634): "Faltan las cartas del provincial que era (Jerónimo Díez), y de los demás consultores de provincia, fuera de V.R. y del PADRE MELCHOR MÁRQUEZ, que por razón de su oficio deben enviar" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. Cartas Mss. de los PP. GG.).

— "Todavía después de decir el P. Oviedo, que fue rector del Máximo, añade que lo fue también de Guatemala, y después, prepósito de la casa profesa, portándose siempre con todos sus súbditos con amor paternal y religiosa prudencia, y dando siempre admirables ejemplos de humildad, modestia y demás virtudes religiosas. Tuvo especial gracia y don del cielo para componer discordias y hacer paces entre los desavenidos" (Oviedo) (*Dicc.*).

1634-1636 "Prepósito de la Casa Profesa de 1634 a 1636" (Díez, Jerónimo: *Necrolog.*).

1637 Del rectorado en Guatemala no hemos encontrado ninguna noticia, fuera de lo que nos dice el P. Oviedo; en cambio, que fue prepósito de la casa profesa, no cabe duda por el documento siguiente:

— "Roma, 30 de Octubre de 1637" (Vitelleschi al P. Prov. Ayerbe): "Dicen que no tuvo fundamento lo que se dijo, que siendo *Prepósito* el P. MELCHOR MÁRQUEZ habían merendado cuatro súbditos suyos en un convento de monjas. Procuraré con el despacho avisar a V.R. quién fue la persona que dio el aviso, para que si no fue verdadero, sea castigado como merece, a lo menos si a V.R. le consta, será conveniente se le advierta seriamente, y le aplique una buena penitencia: *quien me dio aviso de lo dicho, fue V.R.*" (Vitelleschi a Ayerbe) (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1934, Cartas Mss. de los PP. GG.).

— (México, Nov. 2). Se halla bajo el Nº 3 de los profesos reunidos en la congregación provincial duodécima, reunida en México el 2 de Noviembre de 1637: "PATER MELCHIOR MARQUEZ, electus deputatus secundus in Congregatione provinciali" (Acta Orig.).

— (Versión de Alegre, II, 207): "En el corto intervalo que restaba del año, después de la congregación provincial, murieron: en Pátzcuaro el P. Ambrosio de los Ríos, el 18; en la Casa Profesa el 23, el P. Hernando Mejía, y en el Colegio Máximo el P. MELCHOR MÁRQUEZ, a 28 del mismo mes de Diciembre. Todos tres, sujetos de probada virtud".

— (Ayuso-Sánchez Baquero): "Diciembre 28 de 1637 murió el P. MELCHOR MÁRQUEZ, a los 74 años de edad" (pp. 186-187).

— En el frontispicio de la carta necrológica del P. Hernando Mejía (que murió el 23 de Diciembre de 1637, dice: "Falta la del P. (MELCHOR) MÁRQUEZ, y Hº Urbina" (Arch. Gen. Nac. Méx. Ramo Hist., t. 308).

— De la Carta de edificación del P. MELCHOR MÁRQUEZ MALDONADO fechada en México a 16 de Enero de 1638, por el P. prepósito Jerónimo Díez: "Pax Christi: A 28 del pasado (Diciembre, 1637), lunes a las doce de la noche, fue nuestro Señor servido de llevarse para Sí al P. MELCHOR MÁRQUEZ MALDONADO de 74 años de edad; de 60 de Compañía y 39 de profesión... (Ya dimos los datos de su nacimiento, ingreso y estudios del padre) (Luego sigue): Empleó y logró los muchos talentos que nuestro Señor le dio; de agrado, apacibilidad para el confesonario; de fervor y gracia para el púlpito; de prudencia y caridad, con que de todas maneras procuraba ayudar a los prójimos y ganar almas a Dios, cuyo agrado era el blanco principal de sus acciones, y el fin a que enderezaba sus ejercicios y ministerios, mostrando por esta razón, particular consuelo y aplicación a los más humildes y menos lustrosos, en que sin peligro de vanidad se ejercitaba, confortando la gente más pobre, desvalida y humilde, como son indios, mulatos y negros, y de éstos los más bozales, cuyas lenguas afectaba hablar, para mayor atraerlos a Dios e instruirlos en las cosas de su salvación; trabajo que aún en esta vida, le pagó

la Divina Majestad, mostrándole su buen logro en muchas personas humildes que, por su dirección veía aventajarse en virtud, luciendo en las de sus penitentes, la de su fervoroso y caritativo confesor. Ni fue desigual a éste, el efecto que en las personas graves y entendidas hizo siempre su trato y comunicación; porque como era uno el fin y el mismo en unas y otras personas el celo y caridad con que deseaba encaminarlas al cielo, era siempre el fruto uno, que de su trabajo cogía; y así era cosa maravillosa verle asistir al confesonario, sin cansarse ni enfadarse viendo multitud y diversidad de gente, y aun algunos que lo conocieron en tiempo que su edad y buena salud, daba ánimo a los superiores de enviarle a los partidos de misiones, dicen causaba admiración y edificación grande el incansable tesón con que predicaba y confesaba, bajándose del púlpito al confesonario en que muchas veces le anochecía, y gastar lo más de la noche, si de él no le arrancaban sus propias obligaciones de rezado y oración en que se rehacía de fuerzas, para volver de nuevo al trabajo que jamás rehusó; y aun en estos últimos años, si sus achaques y poca salud no se lo impidieran, y es cosa muy digna de reparar, y argumento de su gran espíritu y caridad, que cuando por sí no podía acudir a los ministerios de la Compañía, poniéndose en oración y levantando como otro Moisés sus manos al cielo, ayudaba fervorosamente a los que predicando y confesando, hacían guerra al demonio y a los vicios, teniendo en los ministerios de sus hermanos, la misma parte que Moisés en las victorias de los suyos, mediante la oración en que con gran recreo y regalo de su alma, gastaba muchos ratos, y lo más del día, en estos últimos de su vida, variando y dividiendo el gusto que en este santo ejercicio sentía con la diversidad y multitud de devociones que tenía a la Virgen María nuestra Señora y a otros muchos santos de quienes muy particularmente era devoto, sirviéndole la oración vocal que les hacía de disposición y preparación para la mental a que luego se retiraba.

"Lucióle muy bien la puntualidad y cuidado que siempre tuvo de este santo ejercicio en la disciplina religiosa, que con gran ejemplo y edificación observó todos los días de su vida, siendo en los colegios y casas en que vivía la paz y edificación de ellas; porque, sin faltar á sus reglas, supo guardar las de cortesía, benignidad y humildad para con sus compañeros, de quienes sentía y hablaba siempre con estimación y aprecio; y así de sus virtudes como de sus talentos, tan sujeto, rendido y obediente a sus superiores, que sin recelo de réplicas o repugnancias, se valían de su prontitud en los aprietos y faltas de los ministerios más humildes, como sucedió algunas veces en esta casa profesa que el Prepósito de ella dijo en una ocasión, que era tal su humildad y prontitud, que dudaba la igualase el novicio que entonces era el refitolero. Porque yo (añadió) no sé si con tanta seguridad le ordenara a un novicio, lo que al P. Melchor Márquez.

"Ni se contentaba el padre con éste que nuestro padre S. Ignacio llama el primer grado de la obediencia, sino que pasando al segundo y más perfecto, en cosas no sólo contrarias en su dictamen del superior, cuando lo era, sino mortificativas y penosas, hacía tan suya la voluntad del superior, que buscando razones para apoyarla, no permitía discursos ni razones contra ella, cediendo con su crédito y abono que posponía a la de la obediencia; y tal vez que, mortificándole pesadamente en palabras dignas de sentimiento, y que pudiera hacerlo justamente por la publicidad en que se le dijeron y oficio que ejercía; no lo hizo, dando a sus súbditos en estas y otras semejantes ocasiones, ejemplo de humildad callando, y aun excusando después la intención de quien se las había dicho, sin permitir contraria censura, virtud muy notada de muchos en el padre, de excusar faltas ajenas y divertir suavemente cualquiera murmuración, especialmente si era de los superiores a quienes grandemente veneraba y respetaba, lo cual mostraba, no sólo en la ejecución de sus órdenes, sino también en el recurso continuo que a ellos tenía en cosas muy menudas para que pedía licencia, como para prestar una vez un rosario de indulgencias, que, para ganarlas, le habían pedido, y para dar un pliego de papel y otras semejantes menudencias (que a él no le parecían) siendo contra el voto de la pobreza, de que fue muy observante.

"El recato, circunspección y modestia en sus obras y palabras fue siempre raro con todo género de personas, que vieron en el padre una honestidad angélica que nuestro padre S. Ignacio desea en sus hijos y nuestro Señor le comunicó para bien y edificación de tantas almas a quienes encaminó al cielo, con la suavidad y prudencia con que nuestro Señor adornó sus muchas virtudes y talentos que le dio a su siervo, que gozaron y experimentaron los colegios de Oaxaca (cuyo rector fue de 1603-1606) Guatemala (-), Guadalajara (1609-1612), Puebla (1624-1627), México (1631-1635); y la Casa Profesa (1634-1636) que gobernó con gran prudencia, religión y celo de la disciplina religiosa y consuelo general de sus súbditos, a quienes con caridad acudía en sus enfermedades y achaques, cuidado que en los suyos le pagó nuestro Señor, declarando quien con mucha caridad y puntualidad le sirviese en esta enfermedad penosa y congojosa de un desconcierto y facilidad de vientre, a que sobrevino una maligna calentura, que el padre llevó con gran paciencia y conformidad, creyendo y reconociendo luego que se moría; y así se dispuso muy despacio, recibiendo los santos sacramentos de la Eucaristía y extremaunción con gran consuelo suyo y envidia de los que le veíamos hacer fervorosos actos de amor de Dios; que oyéndole creemos le habrá dado el cielo que promete a los siervos cuidadosos que viniendo, hallare en vela y guarda de su divina ley, pues le halló en la de unos fervorosos ejercicios en que le cogió la enfermedad de que murió.

"Con todo, por cumplir con mi obligación, ruego a V.R. le haga y mande hacer en su colegio los sufragios acostumbrados en nuestra Compañía; y a mí en sus SS.SS. me encomiende a nuestro Señor, que guarde a V.R.

"México, Enero 16 de 1638. *Gerónimo Díez*".

(En el sobrescrito por dos veces): Carta de edificación del P. Melchor Márquez Maldonado) (Arch. S. J. Prov. in Amer. Central N.E. 0056).

Referencias Biográficas

1 Actas originales de las congregaciones provinciales de México:
De la Sexta: México: 19-25 de Oct. de 1603.
De la Undécima: Méx. 2 Nov. 1631.
De la Duodécima: Méx. 2 Nov. 1637.

2 Alegre, Francisco Javier, S.J., *Hist. de la Prov. de la C. de J. de N.E.*, t. II, México, 1842, pp. 111, 207.

3 ABZ. (Alegre-Burrus-Zubillaga, S.J.), *Hist*..., t. I, Roma, 1956, p. 576; t. II, Roma, 1958, pp. 309, 343.

4 Anua 1624 fechada en Méx. el 20 de Mayo, 1625, firmada por el P. Prov. Juan Laurencio.

5 Aquaviva, Claudio, P. Gen., S.J., Cartas:
Al P. Prov. Esteban Páez, Roma, 14 Abr. 1598.
Al P. Prov. Rodrigo de Cabredo, Roma, 30 Jun. 1609.

6 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935. Actas de las congregaciones provinciales.

7 Arch. Gen. Nac. México, Ramo Historia, t. 308.

8 ARGSI: Arch. Roman. Gen. S. J.

9 Arch. S. J. in Americ. Centrali. N.E. (Not. Edif.) 0056

10 Arch. Prov. Mex. Merid. (1960). Documentos por catalogar.

11 Ayuso, Félix, S.J.-Sánchez Baquero, Juan, S.J., Notas a *Fundación de la C. de J. en N.E.* Méx. Edit. Patria, 1945, pp. 84, 186, 187.

12 Burrus, Ernest J., S.J., *Pioneer Jesuit Apostles among the Indians of New Spain* (1572-1604)... en AHSI, 25 (1956) pp. 585.

13 Catalogi Prov. Mex. *1580, 1582* (del P. Plaza); *1583; 1585* Nº 40; *1592* Nº 55; *1595,* Nº 111; *1600,* Nº 119; *1604;* Nº 211; *1607,* Nº 12; *1614,* Nº 267; *1620* Nº 7; *1626,* Nº 14; *1632,* Nº 32.

14 Catálogo de padres-lenguas, 1596, Nº 16.

15 Cód. C. (Del Arch. Prov. Tarraconense, perdido en la revoluc. española, 1936).

16 Decorme, Gerardo, S.J., Menologios Mss. 1934 y 1940. Elogio del P.

Melchor Márquez. 1940, f. 115. *La Obra de los jesuitas mexicanos en la época de la colonia.* Méx. 1941, t. I, 415.

17 *Dicc. Univ. de Hist. y Geograf.*, t. V. Méx. 1854, p. 143. Artº Márquez Melchor.

18 Díez, Jerónimo, S.J., Carta de edificación a la muerte del P. Melchor Márquez Maldonado. Fechada en México, Casa Profesa, 16 Enero, 1938.

19 Florencia, Francisco, S.J.-Oviedo, Juan Antonio, S.J., "Menologio de los varones más señalados en perfección religiosa de la Prov. de la C. de J. en N.E." Méx. 1747. Diciembre 6.

20 González de Cossío, Lic. Francisco, Notas a *Relación Breve de la venida de los de la C. de J. a N.E.* (Ms. Anón. de 1602. Edic. Méx. Universitaria, 1945). Nota 40, p. 111.-*Ensayo bibliográfico de los catálogos de la C. de J. en N.E.* 1946, p. 40.

21 Mex. 4, 12v, 17-21; 22-37, 50v, 66, 75, 93-94; 115, 156v, 168v, 201v, 229v, 239, 261, 266v, 295v.
8, 244-245.
19, 348v.

22 Monumenta Mexicana S.J. t. I, Roma, 1956, pp. 539, 547.
t. II, Roma, 1959, pp. 54, 151, 747, 767.

23 Páez, Esteban, S.J., *Cathalogo* (sic) *de los PP. y HH. que en esta provincia de la Nueva España saben lenguas y las exercitan; y de los que atienden a deprenderlas.* Méx. Abril, 1596.

24 Pérez Rivas, Andrés, S.J., *Crónica...*, edic. 1896, Méx. t. I, pp. 142, 144.

25 Vera, Fortino, Pbro. *Tesoro Guadalupano.* Amecameca, 1888, t. II, p. 12.

26 Vitelleschi, Mucio, P. Gen. S.J. Cartas:

Al P. Prov. Florián de Ayerbe,	Roma, Enero 16 1634.
" " " "	Roma, Oct. 30 1637.

Bibliografía

1624 (Diciembre). Carta necrológica sobre el Hº Esc. Diego de la Parra, quien aunque estudiaba teología en México, fue a recuperarse a Puebla al colegio del Espíritu Santo, "y de cuya muerte me avisa el P. Melchor Márquez, rector de aquel colegio" (Laurencio, Juan, Prov.: Anua 1624, fechada en Méx. el 20 de Mayo, 1625).

1625 "Carta necrológica del Hº Escolar Juan de Heredia, que murió en el Colº del Espíritu Santo, de Puebla el 10 de Julio de 1625, escrita por el P. rector Melchor Márquez" (Anua de 1625, fechada en México el 2 de Junio de 1626).

— Necrología del H.C. Hernando de Echavarría, que murió en el Colº del Espíritu Santo, de Puebla, el 29 de Sept. de 1625. Una foja Ms. Anua de 1625 fechada en México el 2 de Jun., 1626.

1626 (Abril 13). Necrológica del H.C. Juan Blanco, escrita por el P. Rector Melchor Márquez en el Colº del Espíritu Santo, Puebla, por Abril, 1626 (Anua 1625).

1631 Hallamos que el P. Gaspar de Meneses murió el 22 de Noviembre de 1631, en la carta que escribió de sus virtudes el P. Melchor Márquez (Alegre: II, 190).

— (Diciembre 12). Carta necrológica sobre el Padre Gaspar de Meneses, que murió el 22 de Noviembre; firmada en México el 12 de Diciembre de 1631, por el Padre Melchor Márquez (Arch. Gen. Nac. Méx. Colec. Historia, t. 308).

Referencias Bibliográficas

1 Alegre, Francisco Javier, S.J., *Hist. de la Prov. de la C. de J. de N.E.*, t. II, México, 1842, p. 190.
2 Arch. Gen. Nac. México. Ramo Historia, t. 308.
3 Laurencio, Juan, S. J., Anuas:
De 1624, fechada en México 20 Mayo, 1625.
De 1625, fechada en México 2 Jun., 1626.

MARQUEZ, MELCHOR, P. (El Nº 2)

(1580-1644). († 64)

Biografía

Tanto Alegre, como su editor moderno Burrus, y el P. Decorme lo llaman sencillamente Melchor Maldonado, sin duda para distinguirlo de los otros homónimos; pero su verdadero nombre era Melchor Márquez.

1580 "El P. Melchor Maldonado nació en la ciudad de México, hacia 1580" (ABZ. *Hist.* t. II, p. 309, nota 36).

— Nació en la ciudad de México, aunque su más próxima prosapia (sus padres) eran españoles de Sevilla.

1591 Por la Información y registro civil, documentos sacados en 1609, él mismo dice que tiene 18 años (Sg. este documento nació en 1591): "Si sabe que yo D. MELCHOR (MÁRQUEZ) MALDONADO soy de edad *de más de 18 años*".

1598 "Entró a la Compañía a la edad de 18 años" (ABZ. II, 309, nota 36).

1600 Habrá hecho los votos del bienio.

1609 Pero según otro documento, históricamente muy valioso, i.e. Una carta de la madre de MELCHOR (MÁRQUEZ) MALDONADO de LEÓN, al P. Gaspar de Carvajal, rector del Colº de S. Ildefonso de México, que Dios guarde: "Mi Padre: La entrada de mi hijo MELCHOR a la Compañía es para mí de grande gusto; a mí no me hace falta para ninguna cosa, porque en su lugar me queda Diego, que es lo mismo que MELCHOR; que, aunque es verdad que no tengo las grandezas ni bienes que mis padres tuvieron, tengo una honrada pasadía con mis esclavos y con algunas grangerías que tengo, con las cuales me paso muy honradamente. Yo espero en Dios que este año han de venir de China *seis mil pesos* que don Grabiel (sic), mi señor (que sea en gloria), dejó por su muerte en el juzgado de difuntos, y por no haber enviado algunos recaudos que de allá se han pedido, no han venido; hanse llevado, y ansí confío en Dios, este año han de venir empleados, que con ellos y con lo que tengo en mi casa, me sobrará todo" - "Mi padre (que esté en gloria) fundó unas capellanías, las cuales servía José Serrano; claman por su muerte y religión, al pariente más cercano: ninguno lo hay más que mis hijos: a MELCHOR era a quien clama en primer lugar, y por muerte o religión a su hermano Diego; en profesando, mi hermano se lo cobrará" (Nota: José Serrano es de la Compañía de Jesús; murió en 1623; cf. su biografía).

"Así con la renta, se aumentará más el tener yo más descanso; y así, suplico a V.P., se sirva de favorecer esta causa, y que se concluya hoy (si fuere posible) porque lo deseo con grande extremo, y confiada que la tengo de recibir como espero. Nuestro Señor guarde a vuestra paternidad muchos años, como deseo, cuya servidora soy de V.P.

"Doña Constanza de León Coronado".

(Sobrescrito): "A mi padre Gaspar de Carvajal, rector del colegio de San Ildefonso, que nuestro Señor guarde".

(Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., vol. VII de Mss. ff. 294-295).

— (Nota: al pie de este documento, de letra del P. Gaspar de Carvajal se lee lo siguiente): JHS. y D. MELCHOR concede dichas dos cape-

llanías que ambas rentan 270 pesos, y, a falta suya, su hermano (Diego), que dicen que tiene dos, al menos, y que con esto podrá acudir a su madre con algo; y en Filipinas tienen seis mil pesos, y dicen que en esta navegación los aguardan empleados. Y tiene cinco esclavos: los tres varones, y una de las hembras preñada; con estos esclavos tiene algunas grangerías con que se sustenta. Y tiene algunas alhajas de casa. Y tiene esta Señora (la madre de MELCHOR MÁRQUEZ MALDONADO) intención de entrarse en un monasterio, según me han dicho".

(Hasta aquí los apuntes del P. Carvajal) (Vol. VII de Mss., p. 296).

— "Información de la decencia y calidad de D. MELCHIOR (sic) MÁRQUEZ de MALDONADO" (Ib. Vol. VII Ms. f. 298):

"En esta ciudad de México, a siete días del mes de Septiembre de 1609 años, ante D. Gonzalo de el Pomar, corregidor por su majestad, de esta dicha ciudad, pareció don MELCHOR (MÁRQUEZ) MALDONADO, hijo legítimo de D. Gabriel Maldonado, difunto, y de doña Constanza de León Coronado, mis padres, digo: 'Desciendo por vía recta de varón, de Melchor Maldonado Saavedra, Caballero del hábito de San Diego, y de Doña Ana de la Carrera, su mujer, difuntos, vecinos que fueron de la ciudad de Sevilla, digo que, a mi derecho conviene, de hacer información de cómo soy hijo y nieto de los susodichos, y de lo demás que iré declarando. A vuestra merced pido y suplico, mande se me reciba dicha información, y dada, se me dé originalmente, para en guarda de mi derecho; y los testigos que presentare se examinen, por el tenor de las preguntas siguientes:

1. Primeramente si conocieron a dicho señor Melchor Maldonado de Saavedra y a la dicha Dña. Ana de la Carrera, mis abuelos, vecinos que fueron de la dicha ciudad de Sevilla, y a D. Gabriel Maldonado, mi padre, difunto, y a Dña. Constanza de León Coronado, mi madre; y a mí, y de qué tiempo a esta parte.

2. Si saben que los dichos mis abuelos fueron casados y velados, según orden de la Santa Madre Iglesia de Roma; e hicieron vida maridable en la dicha ciudad de Sevilla, y si durante el matrimonio entre ellos, hubieron y procrearon, entre otros hijos que tuvieron, al dicho D. Gabriel Maldonado, mi padre, y por tal fue habido y tenido y comúnmente reputado, sin haber otra cosa en contrario.

3. Si saben que el dicho D. Gabriel Maldonado, mi padre, fue casado y velado a ley y bendición de la dicha Santa Madre Iglesia, con la dicha Dña. Constanza de León, mi madre, con quien hizo vida maridable mucho tiempo, y durante el dicho matrimonio me hubieron y procrearon entre otros hijos que tuvieron, y como tal hijo me criaron, trataron y alimentaron, y soy habido y tenido y comúnmente reputado, sin que haya lo contrario.

4. Y si saben que yo y los dichos mis padres y abuelos, fueron y somos caballeros hijosdalgos, notorios y descendientes de tales, y en esta conformidad se le dio al dicho Melchor Maldonado, mi abuelo, el hábito de Santiago, que usó y trajo a los pechos hasta que murió, y en esta posesión de tales caballeros hemos estado y estamos, y somos habidos y tenidos, sin haber otra cosa en contrario.

5. Y si saben que yo el dicho MELCHOR (MÁRQUEZ) MALDONADO, soy de edad *de más de dieciocho años,* honesto y recogido, y que con toda virtud he acudido a cursar mis estudios en la ciudad, y no he tenido ni tengo enfermedad contagiosa, antes soy hombre sano.

6. Si saben que todo es público y notorio, pública voz y fama.

(Firma) DON MELCHOR (MÁRQUEZ) MALDONADO".

(Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935, Vol. VII de Mss. f. 299).

— México, 7 de Septiembre, de 1609:

1er. testigo: Don Alonso Maldonado, su tío.

2º testigo: Andrés de Sierra.

3º testigo: Pedro Vázquez de la Magdalena.

4º testigo: Bachiller Gerónimo de Luján.

(Luego se añade la información de la rama materna de Dña. Ana de la Barrera; y la firman Nicolás Pesvichi de Abrego y Baltasar de Gama).

(Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935, vol. VII de Mss. ff. 300-305).

— "Papeles e informaciones referentes al Sr. MELCHOR MALDONADO (sic) año 1609. ¿Sería para su ingreso a la Compañía? (Arch. Prov. Mex. Merid. [1960] Ramo: Informaciones).

1610 (Fecha aproximada) Ingresó a la Compañía.

1612 Votos del bienio.

1613-1617 Estudios de humanidades y filosofía.

1618 (Versión del Lic. Justo Sierra): "Los jesuitas que llevaron a efecto la obra de la fundación del colegio de San Javier, en Mérida, Yuc. (según Cogolludo), fueron los padres Tomás Domínguez, rector; Francisco de Contreras, predicador; MELCHOR MÁRQUEZ MALDONADO, maestro; y Pedro Mena, portero" (En *Dicc. Universal de Hist. y Geograf.* Méx. t. II de apéndices, p. 805) (Alegre II, 111).

1620 "Residió en el colegio de Mérida hasta 1620" (ABZ. *Hist.* II, 309, nota 36).

1621 Habrá repasado en México su teología y ordenádose de sacerdote.

1622 (Versión de Alegre: II, 136-137): El motivo de hallar limosnas para los tocados de la peste en Yucatán, llevó también a la Villa de Valladolid (Yuc) al P. Melchor (Márquez) Maldonado. Juntamente con hacer allí la causa de los pobres, hizo la de Dios, predicando algunos sermones, reconciliando enemistades, en que ha sido siempre muy desgraciado aquel país; visitando las cárceles, e introduciendo la frecuencia de sacramentos.

"Agradecido el cura y vicario y todo el cabildo secular a tantos buenos oficios, le suplicaron volviese allí a predicar la cuaresma (9 de febrero al 27 de marzo) (1622), escribiendo para esta causa al padre rector Tomás Domínguez.

"Trataron antes, de acomodar algún hospedaje y alojamiento fijo a arbitrio del mismo Padre Maldonado, que, con edificación de todos, no quiso otro que una pieza del hospital, donde él se había mantenido todo el tiempo de su peregrinación. Uno de los más ricos vecinos se obligó a darle al misionero, sustento, aquélla y las demás cuaresmas que quisiese ir a Valladolid, Yuc.

"Tanto era el buen olor de edificación, que había podido dejar un solo sujeto, en pocos meses de detención" (Alegre..., II, 136-137) (ABZ..., II, 343).

1626 "Residía en el Colº de Puebla en 1626" (ABZ. II, 309).

1630 En el libro: *Primaria parte del símbolo,* por Luys Dalcobia, impreso en México en 1646, se halla a la vuelta de la tercera página, la aprobación del P. Melchor Márquez Maldonado, fechada en "México el 18 de Mayo de 1630" (Andrade).

"Por un lamentable error del P. Juan Antonio de Oviedo en su menologio (seguido al pie de la letra por el *Dicc. Univ. de Hist. y Geograf.* V, 143) hace morir al P. Melchor Márquez el 6 de Diciembre de 1630 (sic) a los 74 años de edad, de los cuales gastó 60 en el servicio de Dios en la Compañía. Murió en la Casa Profesa de México" (Oviedo).

1632 Estuvo en el Colº de Querétaro como ministro en 1632 (ABZ. II, 309, nota 36).

1644 Murió (según parece) en 1644, a la edad de 64 años.

1883 (Del *Memorial de los Yucatecos pidiendo jesuitas.* Mérida, Yuc. 19 Febr. 1883): "Mientras exista la Iglesia del *Jesús,* todo yucateco creerá ver bajar bajo sus bóvedas las venerandas sombras de los jesuitas yucatecos: PP. José Anguas, Manuel Brito, Domingo Rodríguez, Juan Antonio y José Ignacio Doporto, Antonio y José Romero, Juan Urrutia, Nicolás Vázquez, Pedro Pérez Acal, Juan de Dios y Antonio Noriega; y los no menos RR.PP. Pedro Rotea, Javier Gómez, José Palomo, José Domínguez, Miguel Carranza,

Tomás Martínez, Antonio Poveda, Tomás Domínguez, Francisco de Contreras, MELCHOR MALDONADO, que lo mismo que el célebre padre (Francisco Javier) Alegre, aunque no nacidos en esta provincia, merecieron bien de los yucatecos".

(Dec. *Hist. de la C. de J. en el siglo 19*, t. III, 43).

REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1 ALEGRE, FRANCISCO JAVIER, S. J., *Hist. de la Prov. de la C. de J. de N.E.*, t. II, Méx. 1842, pp. 136-137.
2 ABZ. (ALEGRE-BURRUS-ZUBILLAGA, S.J.), *Hist...*, t. II, Roma, 1958, pp. 309, 343.
3 ANDRADE, VICENTE DE P., Cangº, *Ensayo Bibliográfico mexicano del S. XVII.* 2a. edic. Méx. 1899, Nº 310, p. 242.
4 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935, Vol. VII de Mss., pp. 294-305.
5 Arch. Prov. Mex. Merid. Ramo Informaciones, Año 1609.
6 ARSI: Arch. Roman. S.J. Epist. Gen. ff. 106, 184v.
7 COGOLLUDO, LÓPEZ DE, DIEGO, O.F.M., *Hist. de Yucatán.* Madrid 1688.
8 DECORME, GERARDO, S.J., *La obra de los jesuitas mexicanos en la época de la colonia.* Méx. 1941, t. I, p. 76 (Lo llama MELCHOR MALDONADO). *Hist. de la C. de J. en la República Mexicana durante el S. XIX,* Chihuahua, 1959, p. 43.
9 DE LEÓN CORONADO, DOÑA CONSTANZA. Carta Ms. al P. Gaspar Carvajal, rector del Colº de S. Ildefonso, de México. 1609.
10 *Dicc. Univ. de Hist. y Geograf.*, t. II de Apéndices, Méx. 1856.
11 Memorial de los yucatecos pidiendo jesuitas. Mérida, Yuc. 19 Febrº 1883.
12 Mex. 4, ff. 191v., 253v., 273v., 307v.
13 SIERRA, LIC. JUSTO, Artº "Jesús" (Iglesia del); Artº Colegio de S. Javier en Mérida, Yuc." 1856 en *Dicc. Univ. de Hist. y Geograf.*, t. II. Apéndices.

MARQUEZ, MELCHOR, P. (El Nº 3)

BIOGRAFÍA

1598 "Roma, 30 de Junio de 1598" (De Aquaviva al P. Prov. Esteban Páez): "De lo personal que V.R. me escribe en algunos "Soli", me parece bien lo que con algunos ha hecho, despidiéndolos. Sólo desseo saber por qué no despidió también (emborronado: a MELCHOR MÁRQUEZ) pues

fue compañero de (emborronado: obras) del Padre (tachado) Andrés Márquez".

"No me escribe V.R. lo que ha passado y se trató en consulta, que fue haver (en cifra: solicitado dos indias). Si el negocio fue secreto, séalo la penitencia, y para prevenir cosas tales, será bien que no (en cifra, confiese mujeres); pero si fue defecto público, sea tal la penitencia, que satisfaga a la acción causada; esto se entiende en caso de que no toque la causa (en cifra: a la inquisición) que si le toca, V.R. no se meta en ello. El me pide venir a Roma, yo le respondo lo trate con V.R. Vea lo que le pareciere, que yo se lo remito; aunque si la causa toca, a quien acabo de decir, no hay que hacer mudanza de él.

"Lo que pregunta hallará respondido en la Instrucción 'de recidivis'; y cuando la caída es secreta, es claro que le debe ayudar; si pública, séalo el castigo a proporción de la culpa. Y V.R. dice bien: 'que cuando él se descubre, no deve (sic) ser despedido, sino ayudado'."

(Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935. Cuaderno de Mss. Nº 228).

Referencias Biográficas

1 Aquaviva, Claudio, P. Gen. S.J. Carta:
Al P. Prov. Esteban Páez. Roma, 30 Junio 1598.
2 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935, Cuaderno de Mss. Nº 228.

MARRAS, DANIEL ANGELO, P.

(1629-1689) († 60)

Biografía

1629 El P. Daniel Angelo Marras nació en Meano, Cerdeña en 1629 (Pradeau). N. en Cerdeña, Italia (*Dicc. Porrúa,* Méx. 1964, p. 884).

— "El P. Daniel Angelo Marras era natural de la Isla de Cerdeña, nacido en Caller" (Alegre: *Hist.* III, p. 66).

— "Era de Meano Sardo, Cerdeña.

1646 "Entró a la Compañía hacia 1646, a los 17 años de edad" (ABZ. IV, p. 89, N. 24).

— "Ingresó en 1646" (Pradeau).

1647 "Pasó a México en 1647, donde terminó sus estudios" (ABZ. IV, p. 89, nota 24).

— "Pasó a la Nueva España en 1647" (Pradeau).

— "Ingr. en la Compañía en 1646, y vino a México al año siguiente (1647)" (*Dicc. Porrúa,* Méx. 1964, p. 884).

1648 "Estaba en la ciudad de México el 18 de Abril de 1648" (Pradeau).

— Este año debió de hacer los votos del bienio; y repasar sus estudios, que a juzgar por los datos que tenemos, fueron breves.

1650 "Roma, 30 de Sept. de 1650" (De una carta del P. Gen. Francisco Piccolomini al P. Prov. Andrés de Rada): "Esta es sólo para avisar a V.R. del grado que se ha de dar a algunos sujetos que han sido propuestos de la provincia de Cerdeña, y que ahora están en ésa. '...Los padres Daniel Angelo Marras y Felipe Esgrecho' 'promoveantur etiam ad quatuor' con los de su tiempo, después de haber cumplido 33 años de edad, si en este tiempo que les falta no se notare alguna cosa que lo impida" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. [1935] Cartas PP.GG.).

1653 "Asignado al noroeste de México, se le encuentra ministrando en Mátape, rectorado de S. Francisco de Borja, de Sonora el año de 1653; sus pueblos de visita eran Santa Cruz de Nácori, Nuestra Señora de los Alamos y S. Francisco Javier de Rebeico" (Pradeau).

— "En 1653, estaba en la misión sinaloense de San Francisco de Borja" (ABZ. *Hist.* t. IV, p. 89, Nº 24).

— (Versión de Alegre: III, 66): "Fue siempre fervoroso y constante en el ejercicio de las virtudes, singularmente de la pobreza, castidad y paciencia, de que dejó ejemplos muy raros. Su vestido interior y esterior desde que fue a Sonora (1653), era un sayal grosero y áspero que tejían los indios de su misión. La castidad declaró a la hora de la muerte no haberla jamás manchado con alguna culpa grave; ni desdecía esta confesión de la modestia y religiosa circunspección, que todos habían observado en el padre; grande argumento no sólo de su amor a la pureza que de su celo fue lo que le aconteció en su misión de Mátape. Un alcalde mayor de pocos años trataba torpemente con una mujer de la jurisdicción del P. Daniel Angelo. El hombre

de Dios se opuso a su torpe comunicación con una libertad y fortaleza incontrastable. Su celo le acarreó la indignación, no tanto del alcalde mayor, como de un religioso de cierta orden. Este, pensando adular a su amigo, descargó sobre el padre una cruel bofetada. Hincó el buen misionero las rodillas conforme al consejo de Jesucristo, y le ofreció la otra mejilla. Hubiera aquel mal religioso repetido el agravio, si el mismo alcalde mayor, bañado en lágrimas de edificación no le hubiera detenido el brazo; tanto es verdad que un mal religioso es comúnmente peor que un mal seglar, y que es más abominable e irremediable la corrupción, cuando la materia corrompida es más noble y más preciosa" (Alegre: III, 66).

S. f. (1653): "En un año indeterminado, reprendió a un alcalde mayor, por haber atropellado a una doncella; su celo produjo indignación, no tanto del alcalde, como de un religioso de cierta orden, quien tratando de adular a la autoridad civil, descargó sobre el P. Marras, cruel bofetada, hincóse el humilde misionero, y, en imitación de Jesucristo, le ofreció la otra mejilla, para que repitiera el agravio; lo que hubiera hecho, si el alcalde mismo ni le hubiera detenido" (ABZ. IV, pp. 89-90) (Dec. II, 360).

1660 "Hizo la profesión solemne el 8 de Septiembre de 1660" (ABZ. *Hist*... t. IV, 89, Nº 24) (Pradeau).

— "Puebla, Noviembre de 1660" El título: "Reconviene el P. Provincial (Nota: No dice cuál, pues ese año fueron el P. Alonso Bonifacio y el P. Pedro Antonio Díaz) por los defectos que ha cometido contra la pobreza".

(El texto): En una orilla se llega a distinguir "...niel Angel. Mátape".

"Pax Christi. Mucha pena me ha causado y me tiene con notable cuidado, lo que he sabido pasa en ese partido de Matapé, que ya es tan ruidoso, que no sólo ofende a los nuestros, sino que también da que decir a los seculares, que aun con más leve ocasión lo suelen hacer". "Dícenme que V.R. tiene exorbitante número de ganado mayor y menor; que vende cantidades gruesas de novillos, manteca y sebo; que hace empleos de ropa para rescatar maíz, y le revende; que tiene mayordomos con cuantiosos salarios; que tiene prestados 300 marcos de plata procedidos de estos tratos, a Matías de Pereyra; que quiso comprar V.R. un mulato del colegio, y ofreció por él 300 pesos; y finalmente que tiene otras muchas bases, vigencias y dependencias de cosas temporales.

"Todas ellas son tan disonantes de un religioso de la Compañía y agenas de un misionero apostólico, cual me persuado es V.R. que dificultosamente las creo, aunque las noticias que tengo proceden de relaciones desapasionadas; y si, se ajustan a la verdad, V.R. ha errado gravemente en cosa que es la

niña de los ojos de la Compañía, y esta es la santa pobreza. Se le ha pasado a V.R. de la memoria, la obligación de un profeso de cuatro votos, y se ha olvidado del desinterés y despego de las cosas temporales superfluas que debe tener un misionero. Y yo no cumpliera con la obligación de mi oficio, si no tratara eficazmente del remedio. Al P. Visitador escribo cuál ha de ser. Lo que ruego a V.R. con todo encarecimiento es, que como buen religioso se sujete a todo lo que el P. Visitador le ordenare, porque con esta humildad y pronta obediencia dará V.R. a entender que, si ha habido alguna falta, no ha sido de malicia, sino de inadvertencia. Guarde N.S. a V.R.

Puebla y Noviembre 2 de 1660" (no hay firma).

"Y porque V.R. mi Padre Daniel vea cuán justificado va este orden, acuérdese que los años pasados, siendo Provincial de la Provincia el P. Andrés de Rada (1649-53), y yo su Compañero, escribiendo nuestro Padre General Francisco Piccolomini, de buena memoria, se adjudicasen todos los bienes de esas misiones al Colegio de Sinaloa; que en él había de estar el dominio de todo, y en los misioneros solamente la administración y la forma, a la voluntad y dirección de los Superiores, y envió Su Paternidad patente del modo con que se había de hacer en esto; y así se hizo, y se practica en las misiones de Parras con el Colegio de Guadiana a quien se adjudicó el dominio de los bienes de aquella misión; y esto es porque las misiones son como casas profesas, y los misioneros como moradores de ellas, que no pueden tener dominio en los tratos; ya sabe V.R. cuán prohibidos están; y por eso no digo más; de que V.R. como tan religioso entendido profeso, procurará cumplir con el voto de procurar 'ut restringatur magis paupertas'" (Así termina).

(Arch. Gen. Nac. Méx. Historia, t. 392, Legº 1º) (Arch. Prov. Mex. [1946] en acervo de fotocopias del P. Joaquín Cardoso, S.J.) (Provincial Anónimo, fechada en Puebla, Nov. 2, 1660, pero dirigida al P. Daniel Angelo Marras) (Nota: En el año de 1660 terminó su provincialato [1657-1660] el P. Alonso Bonifacio; y comenzó el suyo el P. Pedro Antonio Díaz [1660-1663] Nos inclinamos a creer que es este último, por la fecha de la carta, Noviembre 2).

1662 (Del Catálogo de Padres-Lenguas de todas las misiones de la provincia de Nueva España de la C. de J. Año. 1662): "Misión de Sonora: P. Daniel Angelo Marras tiene a su cargo los pueblos de Mátapa (sic) (Nota de Almada: "San José de Mátape, hoy Pesqueira") (Almada, *Dicc.*, pp. 573-574), Ahibino; Alamos. (Nota de Bannon: The Mission Frontier in Sonora): "Asunción de los Alamos, al noroeste de Mátape, distinto de la ciudad de Alamos, al oeste de Navojoa). Número de habitantes que el P. Marras tiene a su cuidado: Mátape, 700; Aibino, 500; Alamos, 200. Total: 1400. La distancia entre sus pueblos es de 6 leguas. La lengua que se

habla es la hegue. La limosna anual del rey es de 350 pesos para la misión; y 35 para la escuela" (ABZ. III, 354).

— "En 1662 atendía a las misiones sonorenses de San José de Mátape, Aibino, y Asunción de los Alamos. Total 1400 indios hegues". Fue nombrado muchas veces rector de las misiones (ABZ. IV, 89, nota 24).

1662-1673 "Fungió como rector de 1662 a 1673" (Pradeau).

1662 "Pasó a las misiones de San Borja en el norte, y en 1662 a la región de Sonora de Mátape, Aibino y Asunción. Evangelizó a los indios hegues, de los que se dice que convirtió a 1400" (*Dic. Porrúa*). "Y fue uno de tantos extranjeros que vinieron a ser obreros de cultura en México" *(Dicc. Porrúa)*.

1666 "Un testimonio dado por Francisco Santillón, alcalde mayor del pueblo de S. Juan Bautista, de la provincia de Sonora, con fecha 6 de Febrero de 1666, de las diligencias practicadas, a pedimento del P. Daniel Angelo Marras, para justificar ser falsas las calumnias e imposturas que se habían levantado contra los religiosos misioneros".

(Invent. Arch. Prov. Mex. [1767], f. 331).

— (De una carta del P. Virgilio Máez, al P. Prov. Francisco Carbonelli, fechada en la misión de Bocas el 17 Sept. 1666): "Que el P. Pedro de Cuéllar hizo alguna resistencia al padre rector Daniel Angelo Marras, no lo apruebo; debía de empezar a enloquecer, pues poco después enloqueció, según el aviso que tuve" (AGN. Méx. Ramo Historia, t. 392).

1667 Visitador de las misiones (Z. IV, 349).

— (Julio 10) "Defensa manuscrita del Derecho de los religiosos de visitar sus propias casas y misiones": Daniel Angelo Marras, visitador de las misiones que están a cargo de la Compañía de Jesús en las provincias de Sinaloa y Sonora, y rector de la misión de S. Francisco de Borja en esta de Sonora:

"Digo que ha llegado a mi noticia que vuestra merced (el Br. D. Tomás de Ugarte) como visitador nombrado por el Ilmo. Sr. Dr. D. Juan de Gorozpe y Aguirre, obispo de la ciudad de Durango (1662-1671), ha intentado visitar el sagrario, pila y libros de bautismos y casamientos del P. Juan de Buiza, rector de la Compañía de Jesús y cura de la villa de Sinaloa, y que ha hecho lo mismo en los partidos de Tegüeco, Tepahue y Mobas, pertenecientes a la dicha administración, contraviniendo en ello a lo dispuesto por reales cédulas que refieren y citan el Dr. Dn. Juan de Solórzano, 'De Jure Indiarum' (t. II, L. III, Cap. 17, Nº 53), y el P. fray Juan Bautista en

sus 'Advertencias para los confesores' (2a. parte, f. 396); en una de las cuales cédulas manda su majestad (que Dios guarde), a los señores obispos, 'que personalmente y sin cometerlo a otra persona alguna, visiten las iglesias de las doctrinas que pertenecen a los religiosos'. Y atendiendo su majestad y real consejo, que tal vez sería imposible la dicha visita personal, despacharon otras cédulas en que se manda que 'si el señor obispo no pudiere visitar por su persona, envíe religiosos de unas religiones que visiten a los de otros. Y, habiendo reclamado las religiones que les era carga de mucha inquietud y desasosiego el ser visitados en cuanto curas, por clérigos o religiosos de otras órdenes, despachó su majestad otra cédula a los prelados de la Nueva España en 21 de Diciembre de 1595: en que les manda y prohibe no envíen clérigos, o religiosos de otras órdenes a visitar a los religiosos doctrineros, por estas palabras: 'Os ruego y encargo que cuando por vuestra persona no pudiéredes, visitar las doctrinas de ese obispado, conforme a lo proveído en la cédula mía de 1º de Junio de 1585 (donde más en particular se trata de esto) enviaréis a las dichas visitas de religiosos que estuvieren en las doctrinas en cuanto a curas y del Santísimo Sacramento y pila del bautismo y fábrica de las iglesias, y demás cosas tocantes a ellas y del culto divino, con los *religiosos* de las *mismas órdenes,* de manera que donde hubiera frailes dominicos, vaya fraile de la misma orden, de visitador; y que la misma forma se guarde con los agustinos, franciscos, mercedarios y de la Compañía".

Por virtud de las cuales cédulas están excluidos y hechos inhábiles para ser elegidos por visitadores de los religiosos doctrineros, cualesquiera clérigos seculares; y por ser v.m. (Br. D. Tomás de Ugarte), uno de ellos (aunque dignísimo deán del ilustre cabildo de Durango), debió de abstenerse del dicho intento y visita. Ni las reales cédulas despachadas en los años de 1624 y 1634 apoyan lo atentado por v.m., cuando mandan que los arzobispos y obispos por sus personas, o por los que ellos eligiesen estando impedidos, pudiesen visitar a los religiosos doctrineros, en lo tocante a la administración, y no en más. Por cuanto las dos últimas cédulas deben ser entendidas y explicadas en lo dudoso, por las antecedentes suso mencionadas, según derecho y común sentir de los doctores que enseñan 'quod lex posterior generaliter et indistincte loquens, est limitanda per specialem antiquorum et juxta illa intelligenda"; sed et posteriores ff. de legibus ibi: Posteriores leges ad priores pertinent, nisi contrariae sint'.

La cual doctrina es tan cierta que ha lugar, aun cuando en la nueva ley se pone la cláusula 'non obstante lege contraria", porque dicha cláusula se debe entender de ley tan contraria, que no se pueda compadecer con la disposición de la nueva ley por ningún camino, interpretación o limitación.

Y estando determinado en las reales cédulas antecedentes, que los señores obispos no puedan nombrar por visitadores de los religiosos doctrineros, a los

clérigos seculares, sino a los religiosos de las mismas órdenes, se debe creer y entender que, cuando las postreras cédulas dicen: 'que los arzobispos y obispos por sus personas, o por los que ellos eligiesen, etc., hablan de los religiosos que por su virtud de las antecedentes cédulas pueden ser elegidos: 'quia id possumus quod jure possumus'. Y querer sustentar que por virtud de estas últimas cédulas, pueden los clérigos seculares ser electos para el dicho efecto, será introducir corrección y derogación entre las dichas postreras cédulas y las antecedentes, contra derecho y común sentir de los doctores, que, unánimes afirman: 'non esse resedendum a jure antiquo absque texto expresso, eo quod juris corectio sit odiosa et omnino vitanda' (L. praecipimus Ce. de Appellationibus). Y juntamente será ya contra el sentir y parecer del eruditísimo doctor D. Juan de Solórzano, el cual (ubi supra) habiendo referido la cédula del año 1587, que dice: 'Y vos, personalmente, y sin cometerlo a otra persona alguna, visitaréis las iglesias de las doctrinas donde estuvieren los dichos religiosos, dice así: quae schedula reffertur etiam a fratre Joanne Baptista, Torquemada et Remesal et cum ita antiquas et ab ipsis religiosis impetrata ut eis doctrinae relinquantur nescio cur has noviores annorum 1624 et 1634 tamquam duras (sigue una palabra ilegible) accussent cum nihil amplius quam in illa et in parte contineant'. Y si este gravísimo doctor a quien con razón podemos llamar el Ulpiano de nuestro derecho municipal, siente y confiesa que en las dichas postreras cédulas, en lo tocante al punto de visita no se añade cosa a las precedentes 'cum nihil amplius quam in illa hac in parte contineant'. Y en aquella no sólo no son contenidos los clérigos, sino expresamente excluidos: 'Y sin cometerlo a otra persona alguna', se infiere legítimamente que en las dichas postreras cédulas, no están en manera alguna incluidos los dichos clérigos seculares; y que en lo que ha obrado vuestra merced (el Br. D. Tomás de Ugarte) en la visita de Sinaloa y demás partidos pertenecientes a la administración de mi sagrada religión, ha procedido sin derecho ni título alguno, y por eso es sin ningún valor ni efecto lo atentado, así por parte de v.m. por lo dicho y alegado, como por parte de los religiosos, los cuales no pudieron ni debieron, hacer lo que se dice que han hecho, sin haberme primero consultado, recibido el orden que debían guardar; y por cuanto la visita que v.m. pretende introducir en las dichas misiones, no sólo es en contra de las reales cédulas, sino también del uso y costumbre, que han observado los demás señores visitadores, que, por orden de los señores obispos, e ilustre cabildo de Durango, han venido a esta provincia, los cuales pasaron por los partidos de nuestra administración, sin hacer ni ejercer acto alguno de jurisdicción, ni tratado de visita, atendiendo a que mi sagrada religión, tiene de continuo en estas dichas provincias, un visitador para que visite a los misioneros, en lo concerniente a la administración de los sacramentos, a los naturales que están a nuestro cargo, como

se hace y lo han hecho los visitadores, mis antecesores, visitando las pilas, libros de bautismos, casamientos y difuntos, por tiempo de 76 años, que ha que la Compañía cuida de las dichas misiones; de la cual posesión (fundada en el beneplácito y voluntad de su majestad, que tiene señalada particular limosna de su real caja al dicho visitador), no podían, sin conocido agravio, despojarnos. Además que de la introducción de la dicha pretendida visita (especialmente por clérigos seculares) se puede y debe temer se seguirán gravísimos inconvenientes, ruidos y disenciones en grave perjuicio de mi sagrada religión, de cuya atención y cordura se debe creer que más aína hará dejación de las misiones dichas, que exponer sus hijos y su crédito a tales lances.

Por lo dicho, y por todo lo que hacer puedo en favor de la exención de mi sagrada religión, que aquí doy por expresado: requiero y protesto a v.m. (Sr. Br. D. Tomás de Ugarte), una y muchas veces, se abstenga de lo hasta aquí intentado, tocante a la pretendida visita, dándome término competente, para que pueda consultar y avisar al padre provincial de mi sagrada religión (lo era el P. Francisco Carbonelli), como a persona a quien privativamente pertenece arbitrar y determinar lo que en este punto se debe hacer. Y para que en todo tiempo conste de este mi requerimiento y protesta, v.m. se ha de servir de mandar a su secretario, ponga al pie de él, cómo por mi parte se presentó e hizo notorio a v.m., Item, más pido mande v.m. al dicho secretario me dé los traslados que de este mi dicho requerimiento le pidiere, junto con lo que v.m. respondiere y determinare, y que sea todo en forma y manera que haga fe en juicio y fuera de él, para que pueda representar mi derecho y agravio ante quien de derecho pueda y deba".

DANIEL ANGELO MARRAS

En la misión de Matapé en 10 de Julio de 1667 años.

Habiendo recibido en su iglesia parroquial el R.P. DANIEL ANGELO MARRAS, rector y visitador de estas misiones, al señor licenciado don José López de Olivas, Deán de la santa iglesia catedral de Durango, y actual visitador de este obispado, queriendo dar principio a la visita de su cargo, puso en sus manos el dicho padre rector y visitador este escrito de protesta, impidiendo, como consta de él, la visita; el cual visto por s.m., y todo lo en él expresado, dijo que "pro nunc ad effectum", no había lugar de suspender la dicha visita; lo primero y esencial porque en lo alegado se negaba "in totum" la jurisdicción al Ilustrísimo y reverendísimo señor obispo de este reino, Dr. Dn. Juan de Gorozpe y Aguirre, y a todos sus sucesores; la cual jurisdicción en el presente caso goza ampliamente, así por los santos concilios, como por expresas cédulas de su majestad (que Dios guarde) como consta por las mismas que el reverendo padre rector y visitador expresa en este su escrito, las cuales, "de primo ad ultimum" son en favor de los señores arzobispos y obispos, y

en especial la cédula más moderna de 1624, despachada en Madrid a 22 de Junio en que se determina "que los señores obispos, por sus personas, o los que ellos eligiesen estando impedidos, pudiesen visitar a los religiosos doctrineros, en lo tocante a la administración de curas, y no en más, visitando las iglesias, sacramento, crisma, cofradías, limosnas de ellos, y todo lo que tocase a la misa, administración de los santos sacramentos y ministerio de curas, usando de corrección y castigo en lo que fuere necesario, dentro de los límites de curas restrictivamente y no en más". La cual cédula se ha de entender "ad pedem litterae", sin interpretación alguna, como consta de ella, y las otras que el dicho *Padre Visitador* y *Rector* (Daniel Angelo Marras) alega en este su escrito son anteriores "et iis non obstantibus" en pro de los señores arzobispos y obispos, pues en ellas ruega y encarga su majestad (que Dios guarde) lo en ellas contenido, asintiendo ser de derecho la jurisdicción que gozan en el caso presente, conociendo estar la determinación "ad placitum" de los señores arzobispos y obispos. Lo segundo porque no ha lugar este pedimento es, por haber ya visitado seis doctrinas y misiones de la Compañía de Jesús, donde asistían sujetos doctos, de venerables canas y entre ellos algunos de 40 años de misioneros, y otros de 25, los cuales mostraron la acostumbrada obediencia que sabe tener y tiene tan sagrada religión, recibiéndole como a su visitador "nemine discrepante", con cruz alta y capa, a las puertas de sus iglesias, entregándole los libros de sus bautismos, casamientos y entierros, en todos los cuales puso auto de visita, como constará de su firma: con que queda desvanecido todo lo alegado en este escrito del reverendo padre rector y visitador Daniel Angelo Marras. Y en especial el ingreso de la dicha protesta donde alega que intentó visitar el colegio de Sinaloa y demás misiones, lo cual hizo "de facto".

En virtud de lo cual, el dicho señor deán y visitador (don José López de Olivas) mandó al secretario de la visita, haga notorio este acto al muy reverendo padre rector y visitador Daniel Angelo Marras, notificándole que dentro de veinticuatro horas, exhiba los libros de bautismos, casamientos, entierros y cofradías, mostrando los altares, crismeros y pila bautismal, para poner en ejecución la visita de su cargo, con advertencia que de lo contrario, invocará el real auxilio, procediendo con censuras, hasta la fijación y rotulación de la tablilla de los públicos excomulgados y demás penas de derecho, y que, en cuanto al testimonio que pide, se le dé con inserción de este auto, para resguardo de la sagrada religión de la Compañía de Jesús y del dicho reverendo padre rector y visitador para con el muy reverendo padre provincial de su sagrada religión, dejándole su derecho a salvo, para si en algún tiempo hubieren que alegar, ante quien y con derecho deban. Y así lo proveyó, mandó y firmó el Licenciado D. José López de Olivas. Ante mí, Br. Joaquín de Bocanegra, secretario.

En el pueblo de Matapé en 10 días del mes de Julio de 1667 años.

Yo el presente secretario leí y notifiqué y hice notorio el auto antecedente al muy reverendo padre DANIEL ANGELO MARRAS, como se manda, y, habiendo entendido su tenor dijo que lo oye, y que responderá por escrito lo que tiene que responder, y lo firmó y de ello doy fe.

DANIEL ANGELO MARRAS. Ante mí: Br. Joaquín de Bocanegra.

Respuesta: "DANIEL ANGELO MARRAS, visitador de las misiones que están a su cargo, de la Compañía de Jesús en las dos provincias de Sinaloa y Sonora, y rector de la misión de S. Francisco de Borja en esta de Sonora, respondiendo al auto que v.m. me hizo notorio en 10 del mes de Julio de 1667, por el Br. Joaquín de Bocanegra, secretario de la dicha visita, digo:

Que en mi antecedente requerimiento (hablando con el debido respeto), no he negado, ni niego 'in totum' la jurisdicción al ilustrísimo y reverendísimo señor obispo de este reino el doctor don Juan de Gorozpe y Aguirre, como clara y abiertamente consta en mi dicho requirimiento (sic); sino que alego la moderación y limitación que el rey, nuestro señor (que Dios guarde), en virtud de su real patronato, que tiene sobre las iglesias catedrales y parroquiales de estos reinos, y de delegado apostólico en dichos reinos, tiene puestos a los ilustrísimos señores arzobispos y obispos en este punto, de visitar a los religiosos doctrineros, y son: que sus señorías ilustrísimas puedan personalmente visitarlos, en cuanto curas, y no en más; lo cual yo no repugno ni niego. Lo que yo solamente niego a los dichos ilustrísimos señores obispos es, que puedan nombrar por visitadores de los religiosos doctrineros, a clérigos seculares, por estar éstos inhabilitados para el dicho efecto, por virtud de las reales cédulas, citadas en mi dicho requerimiento, que aquí de nuevo reproduzco con todo lo que en él está alegado, y por cuanto v.m. en su dicho auto me tiene negado el término y plazo competente que pedía, para consultar al padre provincial de mi sagrada religión, como a persona a quien privativamente pertenece determinar lo que los demás padres de mi dicha religión debemos obrar, y por el dicho secretario me fue notificado que dentro de 24 horas exhiba los libros de bautismos, casamientos y entierros y cofradías, y muestre los altares, crismeras y pila bautismal, para poner en ejecución la visita de su cargo, con la advertencia que lo contrario haciendo, invocará su merced el auxilio real, procediendo con censuras hasta la fijación y rotulación de la tablilla de los públicos excomulgados y demás penas del derecho; y atendiendo a que de lo dicho se pueden seguir muchos ruidos y alborotos, tanto más para temidos, cuanto estamos en tierra tan nueva en que no se halla justicia, ni juez que entienda la materia de fuerza y violencia para ir a la mano a quien la hiciere, y que no ha de valer la razón y justicia, sino el poder absoluto, y que todo ha de suceder en deservicio de ambas majestades: digo que resolví y resuelvo, solamente por excusar los dichos inconvenientes y

redimir la vejación, que a mí y a los de mi sagrada religión hace, a permitir prosiga v.m. en estas dos provincias, protestando una y muchas veces, que por la dicha más que violentada permisión, no seamos vistos yo, ni otro alguno de mis súbditos, dar ni ceder jurisdicción alguna a v.m. en cuanto visitador, ni que los padres Juan de Buiza, rector del colegio de Sinaloa y demás misioneros de los partidos, en mi dicho requerimiento mencionados, se la dieron a vuestra merced, por cuanto no debieron, ni pudieron hacer lo que se dice que hicieron, sin expreso orden de mi padre provincial de mi sagrada religión (P. Francisco Carbonelli) a quien privativamente pertenece, determinar y conceder, semejante acción.

"Y porque en todo tiempo conste de esta mi oposición, y que no pudiendo ceder en cosa de la exención que mi sagrada religión ha gozado y goza en este punto de visita. V.m. se ha de servir mandar al dicho su secretario que me dé los traslados que le pidiese, y que sean en forma que hagan fe en juicio y fuera de él, para que así pueda acudir a quien y con derecho deba.

"Daniel Angelo Marras. Matapé y Julio 12 de 1667 años".

— Por presentada y el secretario de la visita dé los testimonios que se le pidieren en todos estos autos, habiéndose ya visitado la iglesia y demás cosas pertenecientes a la visita; y asimismo, vístose y reconocídose los libros de bautismo, casamientos y entierros, el señor deán, don José N. López de Olivas, visitador general de este obispado de Nueva Vizcaya lo decretó, mandó y firmó.

Lic. D. José López de Olivas. Br. Joaquín de Bocanegra, secretario.

Concuerda con su original que está en tres fojas y media y pára en el archivo de la visita general en que está entendiendo el Sr. Deán D. José López de Olivas. Por mandado del señor Deán D. José López de Olivas.

Está fielmente sacado, corregido y concertado.

Yo le vi sacar, corregir y concertar. Fueron testigos: Martín de Egurrola, Luis de Avila y Agustín Piñón.

Que es fecho para que conste, en el pueblo de Matapé, en 12 días del mes de Julio, 1667.

En testimonio de verdad. Br. Joaquín de Bocanegra. Gratis. Doy fe (Arch. Gen. Nac. México, Historia).

1669 El P. Daniel Angelo Marras fungió como visitador regional de 1669 en adelante (sic). Pradeau.

1669-1675 "Visitador de las misiones" (Pradeau: ficha Visitadores) (Cat) (Documentos para la Hist. Secc. 3a. t. III) (Bol. Arch. Gen. Nac. Méx. t. XV [1944] Nº 4).

1670-1671 "Roma, 8 de Abril de 1671" (De una carta del P. Gen. Juan Pablo Oliva al P. provincial Pedro de Valencia): "El modo de proceder del P. Esteban de la Fuente en las misiones de Sonora y fuera de ellas en tratos y contratos, y otras licencias que él se toma, dan a entender que no tiene espíritu, y ha sido muy acertado sacarle de ellas; examinará bien V.R. cómo ha adquirido dicho padre, más de dos mil pesos, y los tenía escondidos y los demás desórdenes que escribe de él el P. Daniel Angelo Marras, visitador de las misiones; y me dará aviso de lo que se hubiere averiguado y de lo que V.R. y sus consultores juzgan de dicho padre; si lo dicho es cierto, sin duda ninguna, es digno de un ejemplar castigo. Esperaré que me escriba V.R. y después tomaré resolución" (Bol. AGN. Méx. t. XV, Nº 4, p. 608).

1671 "Quizás por ser visitador y frecuentes ausencias en 1671, se le asignó como ayudante al P. Juan Fernández Cavero" (Pradeau).

1673 "A principios del año 1673, debido a que el obispado de Durango era sede vacante, el cabildo nombró al Sr. Tomás Ugarte para que visitara las misiones del noroeste de Nueva España; el P. Daniel Angelo Marras, como rector, con la anuencia del visitador Alvaro Flores de la Sierra, rehusó exhibir los libros de bautismo, casamientos y difuntos, acto reservado a los prelados en persona, y no a un eclesiástico de inferior categoría. Se levantaron las actas respectivas el 5 y 6 de Febrero de 1673, ante el Lic. Francisco Mallén y Navarrete" (*Docts. para la Historia de Méx.* 3a. serie, t. III, 773-778) (Pradeau).

— (Versión de Alegre: II, 466-467): "Siendo rector de Matapé rebatió a quien pretendía visitar nuestras misiones. No fue difícil al P. Angelo Marras satisfacer sólidamente a estas razones. Respondió que dichas cédulas (en favor de la Compañía), no podían perjudicar al derecho eclesiástico, siendo despachadas por el rey católico, como delegado de su Santidad... Al fin, el 6 de febrero de 1673 el visitador D. Tomás de Ugarte, hombre prudente desistió y tal como lo necesitaba el empleo que le había confiado el ilustre cabildo, no dejó de conocer el peso de estas razones y los inconvenientes que se seguirían a querer empeñarse con calor en la prosecución de esta controversia; así es que en 6 de Febrero de 1673 proveyó nuevo auto, en que reservando para mejor ocasión exponer ante juez competente las razones que le favorecían, suspendía y suspendió la dicha visita en aquel y los demás partidos a cargo de la Compañía, y que a ésta se le diese un traslado de dicho auto. Así feneció tranquilamente una disputa y competencia, que, en otras circunstancias pudiera haber tenido consecuencias muy fatales (Alegre: II, 467).

— (Versión de Decorme en Menologio Ms. 1940, p. 203): "En Matapé, le sucedió que un alcalde mayor, trataba torpemente con una mujer

de la jurisdicción del P. MARRAS: éste se opuso valientemente a ese pecado, y esto le acarreó un bofetón, no del alcalde, sino de un religioso de otra orden, quien por adular al alcalde lo descargó cruel sobre el P. MARRAS. Este volvió la otra mejilla para cumplir a la letra el consejo de nuestro Señor".

— (Versión del mismo Decorme, *La Obra*..., II, 84-85): "Pretendieron asimismo visitar las misiones y revisar sus libros el deán de la catedral de Durango; y en 1673, sede vacante por muerte del Sr. Gorozpe, por orden del cabildo, el Br. Tomás de Ugarte (visita que estaba reservada a los prelados en persona), recibido el bachiller con toda cortesía en el colegio de Mátape por el padre visitador Alvaro Flores que todavía vivía y por el rector P. DANIEL MARRAS, por más que el intruso visitante alegó derechos y conminó censuras, se le dio a entender (y al fin lo reconoció) que sus pretensiones y las de cabildo, no se conformaban con el derecho vigente" (Dec.: l.c.). Nota de Decorme: "Recuérdese que había cédula real y provisión especial de la audiencia de Guadalajara, para que sólo el obispo en persona pudiera visitar oficialmente las misiones (Cf. *Documentos para la Hist. de Méx.*, III, serie, t. I). En la p. 773 se hallan los documentos de esta atentatoria visita del Br. Tomás Ugarte en Matapé, Febr. 1673" (Alegre, II, 466). Cf. Pradeau: *Los Jesuitas en Sonora.* (Datos biográficos: ficha Flores de la Sierra) (ABZ.: III, pp. 318-319).

1674 (En el capítulo de una carta del P. Alonso de Vitoria al P. Antonio Suárez 1674. Copia: dice: "Concuerda con el original. DANIEL ANGELO MARRAS" (Arch. Gen. Mex. Hist., t. 392).

1675 (Pradeau): "Al P. José Osorio se le encuentra en S. José de Mátape el año de 1675, haciéndole compañía al P. DANIEL ANGELO MARRAS" (Ficha Osorio).

1677 "Matapé, Junio 6 de 1677". (Carta del P. Daniel Angelo Marras al P. provincial Francisco Jiménez) (Nota: Aunque sólo es dato bibliográfico, lo ponemos aquí para mejor entender este rasgo de su vida):

"Pax Christi. Mi padre provincial Francisco Jiménez. Respondiendo a lo que V.R. pregunta acerca de la fundación de la capellanía: digo que la madre del P. Pedro Quiles de Cuéllar, se llamaba Dña. Antonia Quiles del Castillo, mujer que era del capitán Diego del Castillo, vecinos del real de minas de Topia; la cual, después de haber testado y mandado la mayor parte de sus bienes, dejó los remanientes al dicho su hijo P. Pedro, para que dispusiese de ello a su voluntad, como su albacea; y al tiempo que éste murió, hizo una memoria en que decía, que 'cien marcos de plata (que eran y pertenecían a los bienes de la hermana), sirviesen para fundar una capellanía; después

se hicieron otros 425 pesos en plata de los mismos bienes, y todos se remitieron a V.R. para la fundación de dicha capellanía; y el padre procurador de provincia me dice los tiene recibidos. De lo dicho coligirá V.R. el modo que se ha de tener en la fundación de dicha capellanía'.

"Estoy desaviado de cálices, por haber dado dos a los padres de Yécoras y Barohios; y a otros dos se les han caído las copas, en la tierra hay plateros que los aliñen, y porque han de entrar en el fuego, será fuerza, nueva consagración.

"Ruego a V.R. de rodillas, me comunique la facultad para consagrarlos, que en ello recibiré particular consuelo; y sea cuanto antes, porque en los caminos no hallamos más consuelo que la misa.

"Nuestro Señor guarde a V.R. muchos años.

"Matapé, y Junio 6 de 1677. Menor súbdito de V.R.

DANIEL ANGELO MARRAS".

— Contestación del P. Francisco Ximénez. México, Dic. 25, 1677: "Los 74 marcos no quise recibir, estando ejerciendo el oficio de provincial; ni después, cuando llegaron, porque supe por papeles auténticos del P. Pedro Quiles de Cuéllar, no pertenecían a la capellanía de su hermana, sino que eran de la misión de Sahuaripa. De lo que se envió por el P. *Quiles,* tengo recibos irrefragables" (Jiménez, Francisco al P. Gonzalo Navarro. Méx. 25 de Dic., 1677).

— "Novoa, Sonora, 9 de Jun. de 1677". Carta del P. Alonso de Victoria a los padres consultores de provincia: ...Si esto no está bastante claro, pregúntenselo a los demás padres de la misión, menos al P. Rector DANIEL ANGELO (MARRAS), pues en los negocios del P. Antonio Suárez, sacó la cara y empeñó (según dicen) a otro secular; y si es espíritu de Dios el oponerse al superior mayor, y dar a entender con la acción que hizo, había andado el padre visitador imprudente, pues aceptó (el P. MARRAS) el patrocinio a Clemente Suárez (hermano del P. Antonio), enviándole todo lo necesario para que fuese a vivir a Matapé, y después ir a hacer macero en la hacienda que hizo; al menos los padres que han visto el libro de cuentas del P. Suárez, han tenido razón de dudar, si ha sido por Dios, o porque también le hacía falta el P. Suárez en el dispendio de novillos, que revendían mantecas, tasajos y cendelas y ropa, que en el libro de cuentas están todas estas cosas... quedó debiendo el P. Antonio Suárez cuando salió, cantidad de pesos al P. DANIEL, los cuales pagará ahora el partido" (Victoria, Alonso, S.J. De una carta a los PP. Consultores de provincia, fechada en Novoa (Son.), 9 de Junio de 1677) (Arch. Gen. Nac. Méx. Ramo Historia, t. 392) (Pradeau: Ficha Suárez de San Martín): a quien MARRAS, llamó a Matapé a curarse).

1679 "Tres despachos del señor obispo de Nueva Vizcaya, fray Bartolomé de Escañuela con fecha 22 de Abril de 1679, en que se nombra por curas de los esclavos de Matapé, a los PP. DANIEL ANGELO MARRA (sic) y Joseph de Osorio" (Invent. Arch. Prov. Mex. [1767], f. 304).

— (Julio 30): "Una copia de carta escrita por el capitán D. Juan de Echeberría Valera, con fecha 30 de Julio de 1679, escrita al *Padre Rector del Colegio de San Gregorio* en México, DANIEL ANGELO (MARRAS), dándole qüenta de la cesión y traspaso de 34,867 pesos, para la fundación de una misión en Sonora" (Invent. Arch. Prov. Mex. [1767], f. 107).

— "Una copia de carta escrita por el citado Cap. Valera, en que otorga poder al mismo padre DANIEL ANGELO (MARRAS) a 27 de Julio de 1679, para que cobrase los rezagos y demás dependencias que D. Jacinto Muñoz de Moraza, dejase del tiempo de su administración, y de las demás dependencias pertenecientes a Valera" (Ibid. f. 107).

1680 "Una copia simple del poder que, con fecha 3 de Julio de 1680, otorgó el citado Valera al mismo padre rector (DANIEL ANGELO MARRAS), ratificándole el que el anterior año le dio, y con la facultad de que pudiese pedir a D. Jacinto Muñoz de Moraza las ganancias de los géneros, que de qüenta de Valera y su hazienda, habían entrado en su poder" (Invent. Arch. Prov. Mex. [1767], f. 108).

— "Razón de los papeles que con el antecedente poder remitió Valera al PADRE DANIEL" (Ibid. f. 108).

—"Un quaderno con diez foxas en que constan las diligencias, que para la cobranza de lo que debía Moraza a Valera, practicó el PADRE RECTOR DANIEL ANGELO MARRAS, con la carta en que se las remite" (Invent. Ibid.).

— Un testimonio en tres foxas, dado por el alcalde maior (sic) del real de S. Miguel, en la provincia de Sonora, de las diligencias practicadas, a pedimento del P. Rector de Matapé contra el citado Sandoval, por la cantidad que estaba debiendo a Valera (Invent. Arch. Prov. Mex. [1767], f. 108).

— (12 de Agosto). Un conocimiento que en 12 de Agosto de 1680, hizo D. Joseph Ramírez dueño de carros, de los géneros que llevó al Parral, pertenecientes al dicho padre DANIEL ANGELO, rector que era del Colº de Matapé (Invent. Ibid. f. 107).

— (Julio 30). Otro conocimiento de 30 de Julio de 1680, que hizo Lorenzo de Artiaga y Molina, mayordomo del doctor D. Pedro de Soto, dueño de carros, de la ropa que llevó al Parral, para el propio padre rector (Ib., f. 108).

1681 "De 1681 en adelante le asistía el P. Gaspar Tomás, y al partir el P. Daniel a México, el P. Tomás le sucedió en la rectoría de Mátape" (Pradeau).

1682 (Mayo 29): "Luego me partí al colegio del Espíritu Santo (Puebla) donde el Rector (Daniel Angelo Marras) me dio un mozo de confianza" (De la Vega, Diego, S. J. Carta al P. Prov. Bernardo Pardo, fechada el 31 de Mayo, 1682) (Arch. Gen. Nac. México. Ramo Historia, t. 295, vol. 2º, foja 17).

— (Junio 17) (De una carta del P. Lorenzo Covarrubias al P. Prov. Bernardo Pardo): "Después, el domingo pasado (14 del corriente), vino a este colegio de S. Ildefonso, de Puebla, el Padre Rector del Colegio del Espíritu Santo Daniel Angelo Marras, a intimarme me pasara luego con S.R. a su colegio; respondíle que iba a la tarde con un hermano de este colegio de S. Ildefonso, siquiera para despedirme de los padres, porque no se presumiese me llevaba con violencia, y se diese motivo de que se presumiese era castigo esta violencia, por la culpa que no cometí. No me concedió el P. Marras este breve término sino con una condición que confirmaba tener yo culpa en lo que se me imputaba, y la condición era que había de enviar por mí a un padre de su colegio, cosa tan notable que cualquiera repararía en la acción" (Arch. Gen. Nac. Méx. Historia, t. 295, ff. 128-129).

— "Puebla, Junio 26 de 1682" (De una carta de Diego de la Vega, S.J., al P. Prov. Bernardo Pardo): "Dos papeles de los de este colegio de S. Ildefonso, y de Miguel el mulato, que son como aditamentos de los dichos del P. Lorenzo Covarrubias (en la averiguación de sus cosas) se los entregué al P. Daniel Angelo Marras, para que se los remitiera a V.R. (P. Prov. Pardo) con lo demás" (Arch. Gen. Nac. Méx. Historia, t. 295, vol. 2, f. 7).

— (Junio 16, 1682): "Se hizo el embargo de las alhajas y papeles del P. Lorenzo de Covarrubias, como ordenó V.R., P. Prov. Bernardo Pardo, según me dijo el Padre Rector del Col. del Espíritu Santo, Daniel Angelo... El papel 'Confesión general' de letra del mismo padre Covarrubias, se lo iba a devolver por ser tal; no lo he hecho por consejo del padre rector Daniel, hasta dar aviso a V.R." (De la Vega, Diego, S.J., Carta al P. Prov. Bernardo Pardo. Puebla, 16 de Junio de 1682) (AGN. México, Historia, t. 295, f. 130).

— (Junio 15): "En el Colº de S. Ildefonso de esta ciudad (Puebla), a 15 días de Junio de 1682, los PP. Daniel Angelo Marras y Diego de la Vega, rectores de los colegios del Espíritu Santo y S. Ildefonso, respective, por comisión del P. Prov. Bernardo Pardo, intimaron el precepto (bajo obe-

diencia) al P. Juan Durán, etc. (Proceso Ms. contra el P. Lorenzo Covarrubias) (AGN. Méx. Ramo Historia, t. 295, f. 132).

— (Jun. 15): "En el Colº del Espíritu Santo, de Puebla, a 15 de Junio de 1682 El Padre Rector Daniel Angelo Marras, intimó el precepto de suso al P. Pedro de Avendaño" (AGN. Méx. Hist., t. 295, f. 135).

1685 (Versión de Venegas, S.J., Not., de la Calif. [Méx. 1944], t. II, pp. 108): "Dejo de ponderar la resolución de este real acuerdo, que tomó el año de 1685, en el desamparo de las Californias, después de grandes gastos con ningún logro. Llamó este real acuerdo al padre provincial de la Compañía; y por no hallarse en México el padre provincial (Bernabé de Soto), acudió el Padre Viceprovincial Daniel Angelo Marras, y se le propuso con ruego y encargo que la Compañía de Jesús se encargase de toda la empresa de Californias, ofreciendo 40,000 pesos de la caja por cada año. Y juntando el dicho P. Daniel Angelo Marras la consulta de provincia, se excusaron. Bien es verdad que volviendo de la visita el P. Bernabé de Soto, sintió que no hubiese admitido el ruego" (Venegas, l.c. arriba).

— Onabas, 15 de Febrero de 1685. (De una carta al P. provincial Luis del Canto [1683-1686] del P. visitador de misiones Juan Almonacir): "El H. enfermero Lucas Valentino, no sabe administrar más que purgas violentísimas, y al P. Francisco Javier de Soto, que estaba tullido con una pierna encogida, se la quiso enderezar a golpes... que así ha ocurrido desde el tiempo del P. Daniel Angelo Marras" (Arch. Histº de Hda. Méx. Jesuitas. Leg. 1126, Exped. 5).

1686 (Versión de Alegre..., III, 60): "Desde los principios del año de 1686, por orden del Sr. Conde de Paredes, se había formado en México una junta de personas inteligentes, entre ellas, el fiscal de la real audiencia, el almirante D. Isidro Atondo y el P. Eusebio Kino, que arbitrasen los medios para la población, tantas veces intentada, de la California.

"De común acuerdo se resolvió ser imposible conseguirse, sino encomendando todo el cuidado, así de lo espiritual como de lo temporal a la Compañía de Jesús, a quien se subministraría, para este efecto, de las reales cajas, el dinero necesario, cuya regulación, por la junta del 11 de Abril, se encomendó a tres sujetos nombrados, y al fiscal, que pasase la resolución dicha, a los superiores de la Compañía. El P. Daniel Angelo Marras, prepósito entonces de la Casa Profesa, por ausencia del padre provincial, respondió que, en cuanto a la espiritual administración, estaba pronta la provincia a dar cuantos misioneros fuesen necesarios, como lo había practicado hasta entonces; pero que, en cuanto a lo temporal, no podían encargarse, sin graves inconvenientes" (Alegre: III, 60).

— (Versión de Venegas... Noticias de Calif. Edic. Méx. Layac I, 168): En la junta de 11 de Abril de 1686, se mandó que el fiscal de la audiencia pasase a hacer la propuesta al P. Daniel Angelo Marras, viceprovincial entonces, por estar ausente en la visita el P. Bernabé de Soto. Hizo el fiscal el ofrecimiento al P. Marras; pero éste con el parecer uniforme de los consultores, respondió dando las debidas gracias de la confianza, mas añadiendo que la Compañía, en encargarse de lo temporal de aquella conquista de la manera expresada, reconocía gravísimos inconvenientes, aunque estaba pronta siempre a dar los misioneros necesarios, como lo había hecho según su instituto, en las antecedentes expediciones. El fiscal, por nuevas órdenes de la junta, repitió sus instancias, pero se mantuvo siempre firme la Compañía en este parecer.

— "Por ausencia del P. Bernabé de Soto, el P. Daniel Angelo Marras fungió como provincial en 1686" (Alegre: *Hist...*, II, Méx. 1842, p. 56).

1689 "A 12 de Septiembre de 1689 falleció en la Casa Profesa el P. Daniel Angelo Marras, prepósito que había sido de la misma casa y rector del colegio del Espíritu Santo, después de 30 años no interrumpidos de misiones" (Alegre..., III, 66).

— "Murió en la Casa Profesa" (ABZ..., IV, 89, nota 24).

— "1629-1689, Decorme lo coloca en el 'Cuadro de los frutos más notables de la provincia mexicana', bajo el Nº 30: P. Daniel Angelo Marras, 30 años de misionero en Sonora, desde 16..-1689 (sic) (Dec.: *La Obra...*, I, 415) (Dec.: *La Obra...*, I, 421): A los Castinis y Castaños habían sucedido en la Profesa los angelicales padres Jerónimo Figueroa († 1683) y Manuel (sic por Daniel) Angelo Marras († 1689) que, después de 30 años de misiones el segundo, todavía tenía bríos y espíritu para gobernar colegios y casas mayores'."

— "Murió el 12 de Septiembre de 1689 en la casa profesa" (Alegre..., III, 66).

— "Murió el 10 de Septiembre" (Lazcano: *Vida del P. Oviedo,* p. 17).

— "El martes 13 de Septiembre, murió en la casa profesa, el Padre Daniel Angel, gran misionero" (Robles: *Diario...*, 1689, p. 21).

— "En la misión de Mátape, notable fue entre todos el P. Daniel Angelo Marras que allí duró 30 años, y fue a morir en la profesa el 12 de Septiembre de 1689. Angel no sólo en el nombre sino en la pureza de toda

su vida, quien se dejó cierta vez abofetear de un fraile, quien no pudo sufrir que el PADRE MARRAS reprendiera a un alcalde mayor por haber atropellado a una doncella" (Dec..., *La Obra*..., II, 360).

— "Carta del P. Antonio Méndez, al P. DANIEL ANGELO MARRAS, con fecha 24 de Octubre de 1689, en que le expresa haberse informado al Sr. virrey, conde de Galve (D. Gaspar de la Cerda [1688-95] contra un misionero de la Compañía, por un sugeto desafecto a ella" (Invent. Arch. Prov. Mex. [1767], f. 298).

REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1 ALEGRE, FRANCISCO JAVIER, S. J., *Historia de la provincia de la C. de J. de N.E.*, t. II, México, 1842, pp. 466-467, t. III, pp. 60, 66.
2 ABZ. (ALEGRE-BURRUS-ZUBILLAGA, S.J.), *Hist.*, t. III, Roma, 1959, pp. 318-319, 354; t. IV, Roma, 1960, pp. 80, 89, 90.
3 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. (1934), vol. VI de Mss, f. 144.
4 Arch. Gen. Nac. México, Ramo Historia, t. 295, pp. 7, 9, 128, 129, 130, 132, 135, t. 392. Legajo 1.
5 Arch. Hist° de Hda. Méx. Ramo Jesuitas, Leg° 1126, expediente 5.
6 Boletín Arch. Gen. Nac. Méx. t. XV (1944), p. 608.
7 COVARRUBIAS, LORENZO, S.J., Carta al P. Prov. Bernardo Pardo. Puebla, 17 Jun., 1682.
8 DECORME, GERARDO, S.J., Menologios Mss. 1934 y 1940, p. 203. Elogio del P. MARRAS, *La Obra de los jesuitas mexicanos en la época de la colonia,* Méx. 1941, t. I, 415, 421; t. II, pp. 84, 360.
9 *Diccionario Porrúa,* México, 1964, p. 884. MARRAS, DANIEL ANGEL.
10 *Documentos para la Hist. de México,* 3a. serie, t. I, p. 773.
11 Inventario Arch. Prov. Mex. (1767), ff. 107, 108, 298, 304, 331.
12 LAZCANO, FRANCISCO JAVIER, S.J., *Exemplar vida del... P. Juan Antonio de Oviedo.* Méx. 1760, p. 17.
13 MÁEZ, VIRGILIO, S.J., Carta al P. Prov. Francisco Carbonelli. Bocas, 17 Sept., 1666.
14 Mex. 4, ff. 417, 442, 491.
5, ff. 17v, 61, 105, 124, 250, 275.
15 OLIVA, JUAN PABLO, P. Gen. S. J., Carta al P. Prov. Pedro de Valencia. Roma, 8 Abr., 1671.
16 PICCOLOMINI, FRANCISCO, P. Gen. S. J. Carta al P. Prov. Andrés de Rada, Roma, 30 Sept., 1650.
17 PRADEAU, DR. ALBERTO FRANCISCO, Noticias sobre jesuitas en el noroeste

de N.E. Mss. facilitados al P. Z en Abr., 1966. Ficha: MARRAS, DANIEL ANGELO. Ficha: Osorio, José. Ficha: Suárez de San Martín.
PRADEAU-BURRUS-ZUBILLAGA, *Los jesuitas en Sonora.* Datos biográficos. Los Angeles, Calif.. 1965-1968. Ficha: Flores de la Sierra, Alvaro.
Carta al P. Z. Los Angeles, Calif., 29 Marzo, 1967.

18 Provincial anónimo: Carta al P. DANIEL ANGELO MARRAS. Puebla, Nov. 2, 1660.

19 ROBLES, LIC. ANTONIO, *Diario de sucesos notables* (1665-1703). Año 1689, en *Documentos para la Hist. de Méx.* Méx., 1853, t. III, p. 21; t. II, 188.

20 VEGA, DIEGO DE LA, S.J., Carta al P. Prov. Bernardo Pardo. Puebla, 26 Mzo., 1682.

21 VENEGAS, MIGUEL, S.J., *Noticias de la California.* Edic. México, Layac, 1944, t. I, p. 168; t. II, p. 108.

22 VICTORIA, ALONSO DE, S.J., Carta a los padres consultores de provincia. Novoa, 9 de Junio, 1677.

BIBLIOGRAFÍA

1667 (Julio 12). Defensa Ms. del derecho de los religiosos de visitar sus propias casas y misiones, sin que intervengan clérigos seculares. 11 ff. mss. inéditas (Alegre, II, 466-467) fechada en Matapé en Julio 12, 1667.
(Arch. Gen. Méx. Historia, sin catalogar).

— "Dos copias en 8 foxas, del *Requerimiento* que hizo el P. Visitador DANIEL ANGELO MARRAS en 10 de Julio, 1667, al visitador clérigo que había nombrado el señor obispo para aquellas misiones, a fin de que se suspendiese en ellas hasta hacer el ocurso correspondiente" (Invent. Arch. Prov. Mex. [1767], f. 321).

1671 "Un testimonio en 17 ff. de la Información dada por el P. DANIEL ANGELO MARRAS ante D. Gaspar de Valdés, vicario y juez eclesiástico de la provincia de Sonora, en 12 de Enero de 1671 contra un papel infamativo, publicado por el P. Fr. Juan Cavallero, de S. Francisco, en desdoro de los padres misioneros de la Compañía, en las provincias de Sonora y Sinaloa".
(Invent. Arch. Prov. Mex. [1767], f. 314).

S. f. (1671). Un quaderno con 26 foxas en cuarto, de respuesta que dio el P. DANIEL ANGELO MARRAS al papel infamatorio (Invent. Ib. f. 314).

1672 Una *Carta* del P. Daniel Angelo Marras, con fecha en Sinaloa a 25 de Octubre de 1672, al P. Prov. Andrés de Cobián (1671-1673), en que le da razón de la nueva conversión de los indios de Yécoras, Varquios, y le remite dos certificaciones de las Justicias de aquel lugar, en las que consta que dichos indios piden ministros que los baupticen (Invent... f. 314).

1673 Testimonio en 17 foxas dado por D. Gregorio López del Castillo, alcalde mayor de la provincia de Sonora, con fecha 6 de Junio de 1673, de la información dada por el P. Daniel Angelo Marras, sobre el asunto antecedente (Invent. Ib. 314).

S. f. Un quaderno con 18 foxas, copia de los autos seguidos por el alférez D. Juan Francisco Maldonado, contra el bachiller D. Gaspar de Valdés, cura del real de Santiago del Valle de Sonora. Y *Cartas* del P. Daniel Angelo Marras al señor obispo y al deán de Durango, contra unos papeles infamatorios a la Compañía y sus misiones, escritos por dicho bachiller Valdés (Invent. f. 330).

S. f. "Testimonio en seis foxas de requerimiento que hizo el P. Daniel Angelo Marras, al bachiller D. Joseph Calderón, visitador nombrado por el señor obispo de Durango, para las misiones de aquellas provincias, a efecto de que se contuviese en ellas" (Invent..., Ibid., f. 330).

S. f. "*Respuesta* a un papel publicado por fray Juan Caballero, franciscano, en desdoro de los padres misioneros de la Compañía de Jesús, de Sonora y Sinaloa, *escrita* por el P. Daniel Angelo Marras, visitador de dichas provincias y rector del colegio de Matapé. Información para ver cuál de los dos escritos, se acerca más a la verdad. El P. Juan de Ulter pide se pregunte y examine a los testigos, que fueron llevados. Certificaciones a favor de los misioneros" (No dice cuántas fojas).

(Arch. Hist° de Hda. México, Temporalidades, Leg° 278-25).

S. f. "Información jurídica que se hizo en Sonora a petición del padre rector Daniel Angelo Marras, del procedimiento de los padres de la Compañía de Jesús en aquellas provincias" (18 foxas).

(Arch. Hist° de Hacienda, Méx. Temp. Leg° 278-25).

1677-1678 "Correspondence of the Missionaries of Sonora, Sinaloa, Nueva Vizcaya with the Provincials... Among the papers are *letters* from... Daniel Angelo (Marras) Matapé 1677-1678 (Bolton: *Guide to Materials.* Edic. New York, 1965, p. 54).

— Correspondence of the missionairies of Sonora, Sinaloa and Nueva Vizcaya, with provincials, commissaires and other officials. Among the

papers are letters from DANIEL ANGELO (MARRAS) Matapé (1677-1678) (Bolton: Berkeley Library, California. Vol. 392).

— "Mátape, Junio 6, 1677" (Carta al P. Prov. Francisco Jiménez): Pax Christi. Mi P. Provincial Francisco Jiménez: (véase en biografía).

1677 El 12 de Noviembre de 1677 el P. DANIEL ANGELO MARRAS, *escribe* al P. Prov. Tomás Altamirano, defendiendo al P. Antonio Suárez de San Martín, titulando al P. Juan de Almonacir "émulo declarado", y al P. Antonio Menéndez "contrario y mullidor de los disturbios atribuidos al P. Suárez, "y atribuye al P. Alonso de Victoria el haber cooperado, evitando que el padre Suárez, dijera misa, hiciese el balance y memoria de la misión, o se comunicase con los superiores.

(Pradeau: *Notics. sobre Jes. en el Noroeste de N.E.* Ms. 1966. Ficha Victoria, Alonso) (Zambr..., III, 284-286).

— "Mátape, 12 Nov., 1677" (Carta). R. P. Provincial Tomás Altamirano: Pax Christi.

Entendiendo no ser de menos importancia a nuestra madre la Compañía, el amparar la inocencia perseguida, que descubrir la malicia que la puede desdorar, y por concurrir lo uno y otro en la dependencia del P. Antonio Suárez, me reconozco obligado a dar a V.R. las siguientes noticias, asegurando a V.R. con la sinceridad debida que no es empeño de afecto menos ordenado, sino para que V.R. conozca el proceder de cada uno.

"Digo pues, que el P. Antonio Suárez ha procedido en el tiempo que ha estado en misiones, como hijo de la Compañía, con tanto recato y ejemplo, que puedo asegurar que no he conocido en misiones, un sujeto más ajustado, y que en 27 años que ha que estoy en ellas, no he conocido otro tan fervoroso, aplicado y celoso de conversiones, si no fue el P. Marcos del Río, de santa memoria; y que diera yo de muy buena gana, los dichos 27 años, por los cuatro, aún no cumplidos, que el padre ha trabajado en misiones.

"Esto siento 'coram Domino'. Y, porque nunca faltan émulos a la virtud, no faltaron algunos españoles mineros, poco afectos al padre, que le censuraron algunas acciones de suyo buenas, añadiendo circunstancias que no pasaron y otras falsedades; y, con todo iban al P. Alonso de Victoria, amigo de oír y que le lleven cuentos y chismes; y, por oírlos se dice que suele regalar, y aun dar la mesa a personas que no la merecían. Y esto he dicho de un recelo y miedo que el P. Alonso de Victoria y el padre visitador Gonzalo Navarro estiran por la propia; que el año pasado llegué al Parral por dirección del P. Suárez, y por entender que el despacho era contra ellos, convinieron la persecución y expulsión del dicho padre de su partido, y fue en la forma siguiente: El P. Alonso de Victoria, rector entonces, acompañado del P. Juan

de Almonacir (émulo declarado del P. Antonio Suárez) fueron al pueblo de Aritbetzi donde vivía el P. Antonio Menéndez (contrario y mullidor de todos estos disturbios), quien de necesidad debía de saber que el P. (Antonio) Suárez estaba ausente de Sahuaripa, así por la cercanía de los pueblos de Aritbetzi y Sahuaripa, como por su natural curiosidad de saberlo todo; y suponiendo yo que el padre Suárez estaba en los pueblos nuevos, totalmente, catequizando y bautizando más de 50 adultos.

Y, llegados, desarrajaron las puertas de la sala y del aposento del padre; quitaron las llaves al mayordomo, quien las entregó: así que cargaron con cuanto quisieron de lo que había en las despensas.

Al día siguiente llamó el P. Alonso de Victoria al P. Suárez, de los pueblos nuevos, detrás de Sahuaripa más de 14 leguas, escribiéndole una, cuyo traslado total va en ésta, y es el que se ha de leer primero que los otros.

Dejó todo el P. Suárez, y llegó a boca de noche, después de haber todos cenado en la sala. Se recogieron los tres padres, dejando en ella al P. Suárez con muchos indios.

Volvió el P. (Antonio) Menéndez diciendo que el P. (Alonso de) Victoria, mandaba que le entregase las llaves de las petacas; respondió el padre que se excusase toda nota, y que él iría y abriría las petacas. Instó el padre Victoria por medio del padre Menéndez, poniendo "verbaliter" precepto que entregase las llaves. Obedeció el padre Suárez, quedando con una llave de una cajita en que estaban las cartas de los padres provinciales y demás superiores, y la pidió el P. Alonso (de Victoria), diciendo que deserrajaría la cajita, si no se le daba la llave; que se la dio para evitar mayores escándalos; y de esta suerte se apoderó el P. Alonso de Victoria de los más papeles que el P. Suárez tenía, como de sus cuentas y dependencias; y asimismo, de todos los papeles de Clemente Suárez, hermano del P. Antonio, que estaban en otro aposento.

Al día siguiente le intimaron al padre Suárez, los preceptos que, puntualmente están trasladados en el papel que va en ésta con título: "Legenda secundo loco".

El tener dispuesto el P. Suárez para ir a decir misa, tocada la campana y los indios ya en la iglesia: le intimó el P. Menéndez, de parte del P. Victoria, que no dijese misa; con que se quedaron los indios sin misa, por no haberla dicho ninguno de los tres padres, ni dejádosela decir al P. Suárez.

Al tiempo de ponerse en camino, el P. Suárez rogó al P. Victoria le diese licencia para bendecir un ornamento para poder decir misa en el camino, y, aunque vino en ello el P. Victoria, después se arrepintió, como consta del tanto que esta: "legendum tertio loco", en que se echa de ver los muchos candados que se le pusieron al padre, para que no hablase, ni escribiese a nadie; y juzgo que todo se encaminó, para que no moviese ni escribiese lo

sucedido. Y para que consiguieran mejor sus intentos, no quiso el P. Alonso de Victoria, que se hiciese balance ni memoria del estado en que dejaba el P. Suárez aquel partido, cuando tenía obligación de mandar que se hiciese dicha memoria, para que constase de la destrucción de dicho partido y del haber después publicado los PP. Alonso de Victoria y Antonio Meneses que el partido quedaba destruido, se infiere que fue maliciosa la dicha omisión. De este modo sucedió la remisión del P. Suárez.

No fue menos escandaloso el embargo que se hizo de todo lo que tenía Clemente Suárez con pretexto de que todo era del partido de Sahuaripa; y fue con tanto rigor, que le quitaron hasta la ropa blanca; y, lo que más es, la plata que iba sacando de las minas, aun después de haberse ido su hermano a Sinaloa. Viendo el dicho mozo que le quitaban hasta lo que sacaba de su mina y que no tenía qué comer, vino a verme. Hice que escribiese una carta al P. Gonzalo Navarro, representándole cómo había adquirido todo lo que se le había embargado y pidiendo se lo mandase restituir. Esta carta la acompañó otra mía, en la que le suplicaba lo mismo por ser cosa tan justa el dar a cada uno lo suyo. La respuesta fue decirme, que me mostraba contrario a la Compañía.

Viendo yo que el P. Gonzalo Navarro no quería ajustar este punto, que de suyo era facilísimo de ajustar, pues el mozo ofrecía dar prueba bastante de que todo era suyo y bien habido, y que andando el mozo descarriado en los reales de minas, los había de llenar de quejas, y que las habían de creer todos los que le habían visto y sabían los tratos que había tenido, traté de recogerlo y ocuparlo en la hacienda de azogue, donde me ha ayudado y ayuda muy a mi satisfacción.

En este estado quedaban las cosas, cuando vino la orden del P. Francisco Jiménez para que se le restituyese todo lo que jurase ser suyo, y para ello fue al pueblo de Sahuaripa, donde halló a los padres Antonio Menéndez, Gerónimo Pistoya, Natal Lombardo y José de Covarrubias, con cinco españoles que se habían convocado para valuar lo que se le había embargado.

El dicho Clemente Suárez dice que quiso siempre hacer el juramento que se le pedía, y que lo hará siempre que se le pida; lo que rehusó fue el que se le interviniesen sus bienes. Estando en esta diferencia fueron los PP. Lombardo y Pistoya al pueblo de Bacanova donde se hallaba el P. Antonio Suárez, a quien procuraron persuadir propusiese al padre visitador (Gonzalo Navarro) que le pusiese en otro partido, y que persuadiese a su hermano hiciese dejación de lo que era suyo, en manos del mismo visitador; y que de no hacerlo, veían que se habían de seguir grandes tempestades, porque el visitador y rector habían llevado mal la orden del padre provincial Francisco Jiménez, y que le habían de destruir y escribir a Roma, que por la plata que el P. Daniel Angelo había dado al P. Jiménez, habían venido las órdenes

del P. Jiménez. Asombrado el P. Suárez de oír semejantes cosas, escribió al P. Navarro, diciéndole que si no era gusto de S.R. el que volviese a Sahuaripa, le señalase otro partido; y que procuraría aconsejar a su hermano pusiese todo lo suyo a los pies y disposición de su reverencia. Con esto se hizo la entrega que se había de haber hecho, pero no la avaluación de los dichos bienes, lo cual se hizo a fin de enmarañar más las cosas para engañar a V.R. y a los padres consultores, con los exorbitantes papeles que publicó el P. Alonso de Victoria que pasaban de diez mil, siendo que, según la memoria del dicho Clemente Suárez, no llegaban, ni con mucho, a siete mil. De esta avaluación se ha hablado mucho en esta provincia, y lo peor del caso es, que cada día crece en boca de los seculares con mucho descrédito nuestro. Uno de los avaluadores dijo al P. José rio (sic) que lo que se avaluó, es según la Guanza (sic) llegó a 20,000 pesos; todo esto estuviera ya dividido, si el P. Navarro hubiera escuchado mis ruegos y oído al mozo, que ha ofrecido siempre, prueba bastante; pero el padre no ha querido se aclare la verdad; sino que los dos hermanos padezcan, y con esto se han ido empeorando las cosas.

Al P. Antonio Suárez tenían retirado en el pueblo de Tonipe, donde tengo que se hubiera muerto, si a ruegos míos no le hubieran dado licencia de venir a curarse a este colegio (de Matapé) donde ha estado casi cuatro meses curándose, y donde está actualmente.

Habiéndole llamado el padre visitador Tomás Hidalgo, holgaré sea para salir a la provincia donde hallará el pobre muy cariñosas y paternales entrañas en los superiores, porque el padre las tiene bien merecidas; y en cuanto al señor Clemente Suárez, pide por suyo, digo como principal en la materia, y le he ayudado, que juzgo en el Señor que todo es suyo y bien habido; porque yo le he vendido, en cuatro ocasiones, 800 novillos, y me los pagó de la plata que hacía del mismo ganado; yo se los di al precio, como se los he vendido a otros, y él los vendió a marcos de plata; otros tantos le vendió el P. (José) Tapia, compró dos memorias de ropa; hizo desecar la carne de algunos novillos: sacó de la mina, más de 200 marcos de plata, de suerte que, "atentis atendendis" son suyos "in Domino"; y desde que el padre rector Juan Fernández Cabero juzgó: que él mismo pudo tener, todo lo que tiene.

Sobre el punto de inconvenientes que de él se podrían temer, tengo avisado al P. Francisco Jiménez, y juzgo llegarán a manos de V.R., quien será servido de ordenar lo que juzgare más conveniente.

Quiera Dios se acabe esta tormenta y guardarme a V.R. muchos años.

Matapé, Noviembre 12 de 1677. Menor súbdito de V.R.

DANIEL ANGELO MARRAS

(Arch. Gen. Nac. México, Secc. Historia, t. 392, Legº 1º) (Arch. Prov. Mex. Acervo de fotocopias del P. Joaquín Cardoso, S.J. 1946).

1678 Nota: el documento que insertamos, está firmado por el P. Daniel Angelo Marras, en Matapé en 9 de Abril de 1678; pero puede ser únicamente *copia* de las acusaciones que le hacían los enemigos del P. Antonio Suárez.

El título es: "En contra del P. Antonio Suárez, despojado de su misión por el P. visitador (Gonzalo Navarro), y restituido por el P. Prov. Francisco Jiménez. Además, la copia parece que está trunca".

"Del real de Ochitismuri: La carta la remití al P. Prov. (Tomás) Altamirano; que su reverencia se la muestre, porque en ella se contiene, cuanto del P. Antonio Suárez, se dice:

"Depúsose del P. Suárez que vendía harina molida a metate, y es de suponer (porque los indios se me quejaron), que azotaban a las indias; por eso se lo prohibí, y le ordené que de ninguna manera vendiese harina; y también porque supe era capítulo que nuestros émulos nos ponen. El padre empero, nunca cesó de vender; y consta de haberla vendido, de varias cartas y de los libros de cuentas.

"Depónese también, que su hermano (Clemente), tuvo tienda pública en la misma casa del padre. No lo puede negar, así por ser muy público, como porque hay instrumentos de su letra, y las dependencias y libros de cuentas lo claman y dicen.

"Depúsose del P. Suárez haber él dicho y su hermano buscado, muchos millares; y esto consta, así de la declaración que hizo el P. Suárez y la firmó de su mano y la remitió al P. Visitador; y, cuando ésta escribo, tengo delante de los ojos, un inventario de lo que ha adquirido el hermano del P. Suárez, y se hizo en presencia del P. Gerónimo Pistoya, Natal Lombardo, José de Covarrubias y del padre Antonio Menéndez; asimismo, asistieron cuatro seculares, entendidos en mercancía, y avaluaron lo que Clemente tiene, pieza por pieza, en 10400 pesos 3 tomines, cosa que pasma, y que no habiendo traído cosa este mozo, llegase en poco más de dos años a tanto caudal; cuando mercaderes gruesos, que traen veinte mil y más pesos, no ganan tanto. Esto sólo basta para confirmar la solicitud y codicia de entrambos.

Lo dicho va firmado de todos los testigos; y no entra en este papel, el ganado que dice tiene en Sahuaripa.

"Depúsose, vendía cosas poco decentes, como era vino de mezcal, sacado con el sudor de los pobres indios; y esto consta por varias cartas de los que le recibían y por varios papeles.

"Depúsose del padre que no respondía a las cartas de los superiores. El padre, unas veces dice que respondió; otras veces dice que no respondió por estar el camino infestado de malos indios cepanes, y en esta materia, nunca señala mensajero. Lo cierto de ello es que el padre trató poco de obedecer,

como no obedeció aun al orden del padre provincial, en que mandó se despidiesen los parientes y que saliesen de los partidos.

"El padre Suárez dijo haber hallado su hermano unas minas, distantes de Sahuaripa tres o cuatro leguas, y que ya no estaba en Sahuaripa; y fue peor esto para los indios pues hicieron casa (y la casa confirma esta verdad, pues está todavía en pie), y los indios llevaban la comida de Sahuaripa y aun el agua, por no haberla en aquel puesto. Las minas fueron falsas, pues así que el padre salió de Sahuaripa, salió el dicho Clemente Suárez de las minas; y de señor de minas, fue a ser criado y masero de una hacienda que ha hecho el padre rector DANIEL ANGELO MARRAS, para que le pague unos potros que le dieron a 4,000 pesos, y, hoy en día, habiendo hecho la hacienda, le deben (según dicen) más de 12,000 pesos; y por que juzgo, de verlo así, ser también de ellos esta hacienda con otras dos que hizo el padre Juan Martínez, son el descrédito nuestro y de estas misiones, pues el enemigo capital nuestro D. Gaspar de Valdés, ha tenido bastante cosas que poner contra nuestros ministerios.

"Mi padre visitador Tomás Hidalgo, habiendo reconocido lo mejor que he alcanzado, los papeles que V.R. fue servido de comunicarme, que tratan del recibo y gasto que el P. Antonio Suárez tuvo en el partido de Sahuaripa, y los que pertenecen a Clemente Suárez, su hermano, digo lo siguiente con la ingenuidad que debo:

Por la declaración del P. Suárez consta que cuando entró al partido de Sahuaripa, halló en él 192 m. (sic, ¿monedas?) de plata, que son 1374.
Más 300 pesos que cobró de Isidoro Chavero: 300.
Item una memoria que trajo el G. Banderas del partido: 500.

2174.

De la declaración que el padre hizo al P. Alonso de Victoria, consta haber dado a varias personas y remitido a México: 5,765 ps. 6 ts.
Item, dejó en ditas (deudas) y en 50 marcos de plata, que después cobró el P. (Lombardo) Natal: 1.462 ps. 6 ts.

7,229 ps. 1 t.

De la dicha cantidad se han de rebajar las dos partidas que dice deber al colegio de Matapé y al Gen. Banderas, que montan: 645 ps. 2 ts.
Restan (o quedan) 6,644 ps. 4 ts.
De los dichos 6,644 ps. 4 ts., se han de quitar: 1,174 ps.
Que el padre halló en el partido. Y resta haber el padre adquirido en los dos años y medio que administró aquel partido 4,330 ps. 4 ts.
de suerte que a cada un año, le caben 2,265 ps. 2 ts.

"Que si se replicare que el P. (Antonio Suárez) estuvo dos años y medio (en Sahuaripa) se puede responder que el padre, entró en el partido en mayo de 1674, cuando están de ordinario acabados los bastimentos, y así gozó los frutos de sólo dos años: bien consideradas las cosas y los frutos que pudo dar aquel partido, suponiendo que el P. Antonio gozó muy poco de los frutos del pueblo de Aristbetzi, porque el primer año dispuso de muchos de ellos el P. Nicolás Pueyo, y de los del segundo, el P. Antonio Menéndez, y que el P. Antonio vendió muy poco ganado: se puede con mucho fundamento creer, ser verdadera y cumplida la otra reclamación: ni hace contra lo dicho un papel de letra y firma del P. Antonio Suárez, en que dice debe a su hermano Clemente, varias partidas de marcos de plata, las cuales no están expresadas en dicha declaración, porque el dicho papel se escribió en 31 de Enero de 76 (1676), y el padre salió del partido a mediado noviembre del mismo año; y por haber corrido tantos meses, se ha de creer estar pagadas las dichas partidas de plata, y que por eso no las menciona el P. Antonio; y por la misma causa no las ha pedido ni pide Clemente Suárez.

Y supuesto que es tan verosímil, que la dicha declaración es cabal, y que el partido de Sahuaripa no pudo tener más conclumentos (sic) en aquellos dos años, parece quedan desvanecidas las dos sospechas y presunciones que algunos han tenido, y son que el padre Antonio envió mucha plata a sus parientes de México, y que dio mucha a su hermano.

La que ha tenido de que enriqueció a su hermano, se desvanece también con las inteligencias que éste ha tenido y dádivas que le han hecho. El padre Cornelio Guillericic, de buena memoria, dio al dicho 200 pesos por una temporada, que los dos hermanos le asistieron en sus achaques.

Habiendo entrado el P. Antonio en Sahuaripa, vendió a su hermano con licencia expresa del P. Alonso de Victoria (a la sazón rector), una memoria de géneros que importaba 500 pesos; venía para otro mozo, que por no ser de satisfacción, ni haber dado fiadores para el seguro del principal, no se le dio en esta tierra, gana de ordinario ciento por ciento.

También vendió el P. Antonio otra memoria que se había traído para el partido, y por ser los géneros no gastables en él, como medias de seda, paños de Holanda, catalufas y estameñas, que tenía su acepto y costo de 500 pesos, ganó otros.

El colegio de Matapé le vendió en varias ocasiones 800 novillos, y el partido de Toro 200 novillos y vacas, a tres pesos res, de los cuales vendió 600 a marco de plata, montó a 4350, de los cuales, rebajados 1800 del primer caso, ganó 2,550 pesos. De los 400 restantes, juntó para comprar maíz 80, y le salieron a 12 pesos, rebajados 240 pesos del primer coste, ganó 720.

De los 320 novillos que restan, vendió los 220 a 5 pesos, ganó 440.

De 100 fanegas de trigo que compró de Batuco a 2½ pesos fanega, hizo

harina 30 fanegas, salieron doce cargas, las vendió en 120 pesos, rebajado el primer costo, ganó 45 pesos. Mas vendió 20 fanegas del dicho trigo, ganó 30 ps.

De las minas que trabajó cerca de Sahuaripa, sacó 1000 pesos. Una memoria que compró a un secular, que importaba 300 pesos, la vendió por junto a otro por 20, ganó 114 pesos.

Monta todo lo que he dicho adquirió: 6,045 pesos.

Todo lo que Clemente Suárez declara ser suyo, monta 5,482 pesos, a los cuales se han de añadir 70 marcos de plata, que por mi mano se despacharon a México, y por la del general, al Br. Ignacio de la Rocha, y éste los entregó parte a la madre del dicho y parte al P. Juan del Pozo, y todo monta 5,987 ps. Y restado lo que al presente tiene y consta haber remitido a México, de los 6,045 pesos que parece haber ganado, se halla que le faltan 58 pesos.

Y constando como consta de las dichas inteligencias, que ha ganado aún más de lo que se le ha hallado, parece que queda del todo desguarnecida la sospecha que había, de que había enriquecido con los frutos del partido de Sahuaripa.

En cuanto a la pregunta que V.R. me hace, que declare toda la plata que por mi mano despachó el P. Antonio Suárez, al P. Francisco Jiménez, entonces provincial; respondo: que toda la plata que por mi mano se remitió, fueron 304 marcos, los cuales bajaron en el ensaye del Parral a 296.

Estos entregó al dicho padre Jiménez el general Costo. (Al margen): Como consta del conocimiento que queda en mi poder del capitán Domingo del Puente".

"También me entregó el mismo padre Antonio Suárez 200 marcos de plata, para remitirlos a México, y pertenecían a la hacienda del padre Pedro de Cuéllar, de buena memoria, y porque se contenían en los dichos 200 marcos, 300 pesos en que había vendido el dicho padre Cuéllar un mulatillo (criadillo enfermo) que pertenecía a un Josepe del Castillo, por habérselo dejado con otras piezas, en su testamento la hermana del dicho padre Cuéllar; y atendiendo yo que la venta fue nula, por ser el mulato vendido, ajeno, y que en pareciendo su dueño se lo había de quitar al que lo había comprado del padre Cuéllar, y que el comprador había de pedir su dinero; y porque en ningún tiempo lo echase el partido de Sahuaripa, retuviéronse dichos 300 pesos, con parecer y gusto del padre Antonio; y esto lo manifiesto para entregarlos al dueño del esclavo (en caso que pase por la venta) o al comprador en caso de que le quiten el esclavo. Lo restante de los dichos 200 marcos, despaché al mismo padre Francisco Jiménez, y juzgo que los recibió el P. Bernardo Pardo, a la sazón vice-provincial, y en la carta que entonces escribí al P. Francisco Jiménez, le daba plena noticia de todo lo que tengo referido.

"Pongo a nuestro Señor por testigo que todo lo que he dicho en este papel es con ingenuidad y sin doblez, y que no me he dejado llevar de afecto de

pasión alguna, sino del deseo de aclarar la verdad y no perjudicar a nadie. Fecho en Matapé en 9 de Abril de 1678. DANIEL ANGELO MARRAS.

(Arch. Gen. Nac. Méx. Secc. Historia, t. 392, Leg. 1º) (Arch. Prov. Merid. [1961]. Fotocopia del P. Joaquín Cardoso, S.J.).

S. f. Información jurídica que se hizo en Sonora a petición del padre Rector DANIEL ANGELO (MARRAS) del procedimiento de los padres de la Compañía de Jesús en aquellas provincias. 18 foxas.

(Arch. Histº de Hacienda, Méx. Temporalidades, Legº 278-25).

1681 *Siete cartas* del P. MIGUEL ANGELO MARRAS, fechadas en 1681, escritas al P. provincial Bernardo Pardo (1680-1683) en que le remite una razón del gasto que tenía la hacienda de Azoque (sic, por Azogue?) y minas del colegio de Matapé. Y asimismo otra del dinero que había recibido el P. procurador Francisco de Losada en el año de 1688, y del importe de las libranzas que se entregaron al Hº Ignacio Núñez y de lo que se había remitido para la beatificación del Hº Alonso Rodríguez. Remitiéndole también la memoria de la entrega del colegio de Matapé que hizo al P. Gaspar Thomas".

(Invent. Arch. Prov. Mex. [1767], f. 205).

— "Puebla, 30 de Julio de 1681". Carta del P. DANIEL ANGELO MARRAS, de la C. de J., rector del Colº del Espíritu Santo, de la Ciudad de los Angeles (Puebla), a los PP. y HH. de esta provincia de N.E. en que da razón de la ejemplar vida y virtudes religiosas del venerable hermano (Coadjutor) Domingo de Barrios. Puebla, 30 Jul. 1681. Ms. inédito voluminoso de 14 ff. en 4º mayor de letra tupida y clara (Cf. Barrios).

(Arch. Prov. Mex. Merid. [1960]) (Arch. Prov. Mex. in Amer. Centrali, N.E. 0005).

— "Puebla, 31 Mayo 1682". Carta Ms. al P. Prov. Bernardo Pardo, Cf. Covarrubias Lorenzo (Arch. Gen. Nac. [Méx.] Historia, t. 295, f. 139).

1683 (Enero 5) Carta de edificación sobre el H.C. Salvador Iniesta. Puebla, 5 de Enero de 1683, por el P. DANIEL ANGELO MARRAS (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. [1934] Vol. VI de Mss. ff. 260-263. 4 ff.).

— (Enero 12) Carta de edificación a la muerte del P. Bartolomé de Cuéllar, escrita por el P. DANIEL ANGELO MARRAS, rector del Colº del Espíritu Santo, de Puebla. 12 Enero 1683. Mss. de 4 fojas.

1689-1690 "En el Arch. Histº de Hda. Legº 278, expedientes 6 y 12, hay documentos atribuidos al P. DANIEL ANGELO MARRAS; es de creerse que se refieren a esta misión de Matapé (1683) y al dicho P. MARRAS, mas

no están firmados por él" (Pradeau: Notics mss. sobre Jesuitas en el noroeste de N.E. Ficha: Marras).

1690 (Sic) "Da cuenta el P. Daniel Angelo Marras († 1689) del estado de la misión de Matapé, y del Colegio". 23 fojas (AHHDA, Méx. Temp. Leg. 278-6).

Referencias Bibliográficas

1 Arch. Prov. Mex. S.J. (Isl. Coll. 1934). Vol. VI de Mss. ff. 141-145; 260-3.
2 Arch. Gen. Nac. México, Ramo Historia (no catalogado); y t. 295, ff. 128-139.
3 Arch. Prov. Mex. Merid. (1960). Documentos por catalogar.
4 Arch. S.J. in America Centrali. N.E. (Noticias edificantes) 0005.
5 Arch. Histº de Hacienda. Méx. Temporalidades, Legajos: 278-6; 278-12; 278-25; 278-36.
6 Bolton, Herbert E., *Guide to Materials for the History of the United States in the Principal Archives of Mexico.* (Edic. Kraus reprint Corporation, New York, 1965, p. 54).
7 Inventario Arch. Prov. Mex. (1767), ff. 205, 222, 314.
8 Pradeau, Dr. Alberto Francisco, *Noticias sobre Jesuitas en el noroeste de Nueva España.* Ms. 1966. Ficha: Victoria, Alonso.

MARTIN, BARTOLOME, H.C.

Biografía

1587-1589 Por uno de estos años debió de ingresar a la Compañía.

1599 (Agº 24) Coadjutor temporal formado en México, el 24 de Agosto de 1599 (Glez. de Cossío: Ensayo. Méx. 1946, p. 40).

— "Hizo los últimos votos el 24 de Agosto de 1599, en la Casa Profesa de México, el día de S. Bartolomé, Apóstol, y se los recibió el P. Prov. Francisco Váez" (Nota: La fórmula de sus votos se halla en Arch. Prov. Mex. Merid., [1960]. APA-G IX-3 1564. Y VII, 1482).

(Arch. Prov. Mex. Merid. [1960] APA-G. VII, 1482) (Cuaderno Ms. de formaciones de HH.CC. [1582-1623] Nº 22).

1609 "Roma, 21 de Julio de 1609" (De Aquaviva al P. Vice-provinc. Martín Peláez): "También el Hº Bartolomé Martín, nos pide licencia para embiar (sic) cien reales a un sobrino suyo; lo mismo dezimos dél (esto es, se lo remitimos a V.R.), y encargamos que en estos donativos, aya (sic) sumo recato, y que quando se hubiere de hazer, sea con entera averiguación de la necessidad" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935, Cartas de los PP. GG. Mss.).

Referencias Biográficas

1 Aquaviva, Claudio, P. Gen. S.J. Carta:
Al P. Vice-Provincial Martín Peláez, Roma, 21 Jul. 1609.
2 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935. Cartas Mss. de los PP. GG.
3 Arch. Prov. Mex. Merid. (1960) APA-G VII (1482).
APA-G IX-3 (1564).
4 Cuaderno Ms. de Formaciones de HH.CC. (1582-1623) Nº 22.
5 González de Cossío, Lic. Francisco, *Ensayo bibliográfico de los Catálogos de sujetos de la C. de J. en la N.E.* Méx. 1946, p. 40.
6 Invent. Arch. Prov. Mex. (1767).

MARTIN, BENITO, H.C.

(1553-1623) († 70)

Biografía

1553 Deducimos que nació por el año de 1553, porque dice el Anua de 1623, que cuando murió en ese año, tenía más de 70 años.

1591 Debió de ingresar este año de 1591 a la Compañía, ya que el relator de su necrología nos dice que al morir en 1623, tenía 32 años de Compañía.

1600 Coadjutor temporal formado, en México, el 11 de Junio de 1600. (González de Cossío: *Ensayo*... Méx. 1946, p. 40).

— Incorporación final el año de 1600 (Cuaderno Ms. de formaciones de HH. CC. (1582-1623. Nº 24) (Arch. Prov. Mex. Merid. [1961]. APA-G VII. 1482) (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767).

1612 Lo encontramos en Pátzcuaro: "La cabeza del Sr. obispo D. Vasco de Quiroga, que se hallaba escondida, y que había estado a un lado del altar mayor, hasta que el miércoles a 8 de Febrero de 1612, se puso en una caja, en un hueco de la pared, que está luego delante del altar de nuestra Señora, que entonces se puso donde está, al lado del altar mayor, a la mano derecha, delante el dicho sepulcro. Colocóse esta sancta cabeza el dicho día, mes y año, siendo rector el P. Francisco Ramírez, y hallándose presentes con él, los PP. Juan Acacio y Diego de Santiago, y Hermano Benito Martín, de la Compañía de Jesús; y en la caja donde está la sancta cabeza, se puso un papel con relación de todo lo dicho, y para memoria de ello, se escribió esto en este libro" (Ramírez, Francisco, S.J. Hist. del Colº de Pátzcuaro. Ms. Anón.) (Bol. AGN. México, t. X [1939], Nº 1, p. 77).

1623 (En la Profesa): ...De la muerte del Hº Benito Martín, me escribe así el P. prepósito Gerónimo Díez: "Lunes, a 24 de Julio de 1623, fue nuestro Señor servido de llevarse para Sí, al Hermano Benito Martín, después de una larga enfermedad que le duró casi dos meses, llena de muchos accidentes, que le causaron grandes dolores y trabajos, a los cuales le sobrevino una hidropesía que le acabó. Padeciólos todos con mucha paciencia, ofreciéndolos a Dios con grande conformidad con su santísima voluntad. Recibió a buen tiempo los santos sacramentos, viático y extremaunción con mucho consuelo de su ánima.

"Tenía más de 70 años, y todos los que vivió en la Compañía, que fueron más de 32, procedió con mucho ejemplo de virtud y religión.

"Ocupóle la Compañía algunos años en el campo, cuidando de haciendas; y en esta ocupación, siempre se le conoció grande estima de su vocación, mirando y cuidando de que por él, no faltase el buen nombre de la Compañía.

"El tiempo que en esta casa profesa estuvo (que fueron algunos años) siempre ayudó muy bien en los oficios domésticos, con mucha humildad y obediencia.

"Era hombre muy apacible y sin queja; todos le estimaban, porque con todos procuró siempre conservarse en paz. Y así, tengo mucha confianza en el Señor, que le habrá dado el premio y galardón de su gloria por su religiosa y ejemplar vida, y buena muerte que tuvo" (Díez, Jerónimo [Prepósito] al

P. Prov. Juan Laurencio. Julio 23, México) (Laurencio, Juan, en Anua de la Prov. de 1623, fechada en México el 26 de Mayo de 1624. Ms. f. 155) (Arch. Gen. Nac. Ramo Misiones, t. 25).

Referencias Biográficas

1 Arch. Gen. Nac. Méx. Colec. Misiones, t. 25.
2 Arch. Prov. Mex. Merid. APAG-VII. 1482, Nº 24.
3 Boletín AGN. Méx. t. X (1939) Nº 1, p. 77.
4 Cuaderno Ms. de Formaciones de HH.CC. (1582-1623) Nº 24.
5 Díez, Jerónimo, S.J. (Prepósito), Carta necrológica, publicada en el Anua de 1623 firmada el 26 de Mayo de 1624. Ms. f. 155.
6 González de Cossío, Lic. Francisco, *Ensayo bibliográfico de los catálogos de sujetos de la C. de J. en N.E.* Méx. 1946, p. 40.
7 Inventario Arch. Prov. Mex. (1767).
8 Ramírez, Francisco, S.J., Hist. del Colº de Pátzcuaro. Ms. Anón.

MARTIN, CRISTOBAL, H. C.

(1551-1608) († 57)

Biografía

1551 "El Hermano Cristóbal Martín de edad en 1608, de 57 años" (Ramírez Francisco, *Necrología*) (Luego nació en 1551).

1584 Ingresó en 1584, pues al morir en 1608, tenía 24 de Compañía (Ib.). De 33 años de edad.

1586 Habrá hecho los votos del bienio.

1602 Incorporación final del H.C. Cristóbal Martín, año 1602. (Cuaderno de formaciones de HH.CC.) "Coad. formado" (Ramírez).

1608 "El Hermano Cristóbal Martín de edad de 57 años, coadjutor formado y 24 de Compañía, murió en Pátzcuaro a 7 de Febrero de 1608 años.

"Fue hombre muy ejemplar y devoto, y de gran paciencia.

"Está enterrado, frontero del altar de nuestra Señora, hacia el lado de la capilla" (Ramírez, Francisco, S.J., *Hist. del Colº de Pátzcuaro,* p. 58).

— "Los que fueron al Colº de Pátzcuaro y están enterrados en él... Hermano Cristóbal Martín".

Referencias Biográficas

1 Arch. Prov. Mex. Merid. (1960) APA-G. VII, 1482.
2 Boletín del Arch. Gen. Nac. México, t. X (1939) Nº 1, pp. 58, 76.
3 Cuaderno Ms. de Formaciones de HH.CC. (1582-1623) Nº 27.
4 Inventario del Arch. Prov. Mex. (1767).
5 Ramírez, Francisco, S.J. (Anónimo). Historia del Colº de Pátzcuaro. Ms.

MARTIN, DOMINGO, H. C.

Biografía

Nótese que este Hermano Coadjutor Domingo Martín, es hermano legítimo del H.C. Sebastián Martín.

1622 Nació el Hº Domingo Martín en Atrisco (Pue.) en 1622, pueblo que se llamaba también "la Villa de Carrión, Valle de Atrisco" (Pue.), y que nuestros catálogos dicen "Carrionensis in Nova Hispania".

1641 Ingresó de 19 años (Cat. 1648).

1643 Votos del bienio.

1647 Enero 10 de 1647 (Tomado de la Información de limpieza de sangre de su hermano Sebastián, S.J.): "En diez días del mes de Enero de mil y seiscientos y cuarenta y siete años, para la información de limpieza de Sebastián Martín, se presentó para testigo Miguel García, el cual, debajo de juramento que hizo por la señal de la cruz de decir verdad, preguntado si

conoce a Sebastián Martín y si sabe que es hijo legítimo de Domingo Martín e Inés Hernández, vecinos de Atrisco, y si sabe que el dicho Sebastián Martín, es *hermano* de *padre* y *madre* del HERMANO DOMINGO MARTÍN, *religioso* de la *Compañía de Jesús,* dijo el testigo (Domingo García) que esto lo sabe por ser él, natural de la Villa de Atrisco, de donde son los susodichos, y haberse criado este testigo cerca de su misma casa" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935. Vol. VII de Mss. f. 162).

1648 (Del Catº 1648, Nº 204): En el Colº del Espíritu Santo de la Puebla, el H.C. DOMINGO MARTÍN, "Carrionensis in Nova Hispania", de 26 años de edad, y 7 de Compañía; de salud completa. Es coadjutor temporal y se ocupa en oficios domésticos. Dotes: de algún ingenio y juicio; de ninguna prudencia y experiencia. Sanguíneo (Mex. 4, ff. 387, 407).

1650 (Del Catº Prov. Nº 192): "En el Col. del Espíritu Santo, de la Puebla. Natural de Atrisco; de 28 y 9; de inmejorable salud. Se ocupa en los oficios de casa y en los del campo. Ingenio y juicio, bueno; de alguna prudencia y experiencia; de carácter temperado. Con cualidades para su oficio de coadjutor en casa y para el campo (ARGSI) (Mex. 4, ff. 442v, 462v).

1651 "Roma, 20 de Mayo de 1651". "El H. DOMINGO MARTÍN formetur, habiendo cumplido 30 años de edad" (Los iba a cumplir en 1652) (Nickel, al P. Prov. Andrés de Rada).

1653 (Del Catº 1653, Nº 179 y Suplem. al Catº): "En el Colº del Espíritu Santo, de Puebla. Se ocupa en oficios caseros y campestres. Coadj. temp. formado el 9 de Marzo de 1653" (Mex. 4 ff. 484, 496v).

REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. (1932-1935). Cuaderno Ms. Nº 228. Vol. VII de Ms. Cartas de los PP.GG. f. 162.

2 ARGSI: Arch. Roman Gen. Soc. Jesu.

3 Catalogi Prov. Mex. *1648,* Nº 204. *1650,* Nº 192. *1653,* Nº 179 et Suppl.

4 Informaciones sobre Sebastián Martín a cerca de la legitimidad. 10 Enº 1647.

5 Mex. 4, ff. 387, 407, 442v, 462v, 484, 496v.

6 NICKEL, GOSVINO, P. Gen., S.J., Carta:
Al P. Prov. Andrés de Rada, Roma, 20 May. 1651.

MARTIN, FRANCISCO, H. C.

(1554-1620) († 66)

Biografía

Estuvo de paso en México para las Filipinas.

S. f. (Por 1554). Nació el Hº Francisco Martín en Ecija, ciudad de la Andalucía, de padres labradores, y quando ya se hallaba muy versado en la labranza del campo,

S. f. (Por 1586) entró en la Compañía, siendo de 32 años, y habiendo dado muy buenos ejemplos de todas las virtudes propias de su estado, fue señalado de los superiores, para la provincia de las Islas Filipinas (Oviedo, Juan Antº Elogios de HH.CC. t. I, p. 508).

1588 (Versión de Astráin, IV, 462): "Gómez Pérez Dasmariñes, acompañado por el P. Pedro Chirino *"y un Hermano de Nuestra Compañía* (Francisco Martín) embarcóse en España para su destino y llegó felizmente a Manila el 31 de Mayo de 1590".

— (Versión del *Dicc. Espasa,* p. 547): "Siendo el P. Pedro Chirino destinado a las misiones de Filipinas, a cuyo archipiélago llegó a 15 de Diciembre de 1589, acompañado del Hermano Coadjutor Francisco Martín, en el mismo buque en que embarcó el gobernador don Gómez Pérez Dasmariñas" (sic).

1589 (Versión de Oviedo en *Elogios...*): "Embarcóse en Acapulco en la nao del general D. Fernando de Castro, y habiendo naufragado en la costa de Marinduque, el Hermano Francisco se escapó prodigiosamente de la muerte, con un fardillo o envoltorio de sus cosillas usuales, abrazado de dos gruesos maderos atravesados en forma de cruz, los cuales, luego que el Hermano puso pie en tierra, se fueron a fondo, porque debían de ser de la madera que en aquellas islas llaman Molabe, y es tan sólida y pesada que no se sobreagua como las otras maderas, y por eso fue un gran prodigio de la Divina Providencia, que asido y abrazado con los dos leños, pudiera salir a salvamento, lo cual vieron con admiración el mismo general y el padre Chirino, que escaparon también, no se sabe cómo, del naufragio (Oviedo: *Elogios de HH.CC.*).

1590 "Llegó a mediados de 1590 a Filipinas" (Astráin: IV, 482).

— (Versión de Oviedo: *Elogios*...): En aquella provincia fue su principal ocupación la labranza del campo, cuidando de las estancias de los colegios.

Y el porte ordinario de su vida era este: Levantábase mucho antes de amanecer; tenía con mucho sosiego su hora de meditación; y algún tiempo más, gastaba en otros ejercicios espirituales. Cuando ya había amanecido salía a trabajar al campo personalmente con los otros sirvientes y gañanes, descalzo y con una azada en la mano, para cavar con ella la tierra y sembrar varios árboles y ejercitar lo demás que en el campo se ofrecía; y llamaba a éstas "sus obras pías", porque no pudiendo otra cosa, pretendía con ellas, servir a los padres que gloriosamente trabajaban en el provecho de las almas. Y cuando volvía a casa, todo sudado por el mucho trabajo en aquel clima tan ardiente, se ocupaba en remendar sus vestidos, los cuales eran tan pobres y viles, que, cuando los seculares lo veían, se decían unos a otros "aquí viene el desengañado del mundo".

Era de un natural muy sencillo, humilde y tan obediente, que los superiores sabían siempre que lo tenían pronto y sin réplica, ni excusa alguna, para todo lo que le ordenaban.

Siempre traía consigo el admirable librito del *Contemptus mundi,* y los ratos que tenía desocupados, y en que fuera mucha razón que descansara, se iba al coro de la iglesia, y allí gastaba una o dos horas, parte leyendo y parte meditando; y llegó a tener un gran don de oración, en que el Señor le regalaba con favores muy especiales, y, algunos españoles de los que le habían sido compañeros en la navegación hasta Manila, afirmaban que lo habían visto, cuando hacía oración, en el aire y levantado de la tierra.

Fue grande su caridad con los prójimos, procurando, cuando le permitía su estado (según las reglas de los hermanos coadjutores), el provecho espiritual de los indios, y, aunque no llegó a aprender perfectamente su idioma, con lo poco que sabía se ingeniaba en enseñar a los indios sirvientes de las haciendas, la doctrina cristiana.

Y habiendo sido enviado a las misiones de bisayas, que, por otro nombre se llaman, de Pintados, procuraba explicar a los indios algún capítulo de su amado libro *Contemptus mundi.* Y los días de fiesta salía por los campos, a buscar y traer a la iglesia para que oyesen misa, y fuesen doctrinados los indios, que, apartados del pueblo, vivían en chozas o cabañas, y decía al padre misionero: "En verdad, padre mío, que a estos indios, a empellones los habemos de meter en el cielo".

Finalmente, fue enviado de los superiores, a servir a los padres misioneros

en la Isla de Otón y por otro nombre de Ilo-Ilo, que es de las últimas y más remotas de aquella provincia (Oviedo: *Elogios...*, I, 510).

Y, aunque por su mucha vejez, y conocer que le era muy adverso el temperamento de la tierra, conocía que iba a morir; sin embargo, ciegamente y sin réplica alguna, obedeció. Pero dentro de muy breve tiempo contrajo una enfermedad, que le duró cuatro meses, juntándose a ella, intensísimos dolores de piedra, que llevaba con tan heroico sufrimiento, que pedía a Dios: "Más y más padecer". Pero juntamente eran tan ardientes los deseos de ver a Dios, que mostraba grande sentimiento, cuando le daban esperanzas de mejoría, y levantando las manos al cielo, pedía con grande fervor a Dios, que lo llevase a gozar de su gloria. Y el Señor le cumplió sus deseos el día 28 de Junio de 1620.

Y porque en este día se celebraba allí la fiesta del Corpus, había concurrido de los pueblos vecinos, mucha gente, que asistió a sus funerales, haciéndose todos, lenguas en alabanza de la gran santidad del difunto.

Hallábase entonces, por no sé qué contingencia, en aquel lugar el deán de la iglesia metropolitana de Manila, enfermo y en cama, cuando también el Hermano Francisco adolecía ya de la última enfermedad, de que murió; y por el concepto que tenía de las virtudes heroicas del hermano, escribió un billete al padre rector del colegio, rogándole que le mandasen al Hermano, en virtud de santa obediencia, que se acordase de él, cuando se viese en el paraíso.

El Ilmo. Sr. obispo de Zebú, a cuyo gobierno pertenecen las Islas de los Pintados, se hallaba también en Otón, y sabiendo la muerte del Hermano Francisco, vino luego al colegio, le dijo un responso, y después de muchas expresiones con que manifestó la estimación que hacía de sus religiosas virtudes, se hincó de rodillas y le besó la mano (Oviedo: *Elogios...*, I, 512).

Escribieron de este siervo de Dios, el P. Francisco Colín, en el libro IV, Cap. 10, de la *Historia de la provincia de Filipinas; y el P. Patrignani en su Menologio"* (Oviedo: *Elogios...*, t. I, pp. 508-512).

Referencias Biográficas

1 Astráin, Antonio, S.J., *Hist. de la C. de J. en la Asist. de España,* t. IV, Madrid, 1913, p. 482.
2 Colín, Francisco, S.J., *Hist. de la Prov. de Filipinas.* Lib. IV, Cap. 10.
3 *Dicc. Espasa.* tomo Chari-Del, p. 547.
4 Oviedo, Juan Ant°, S.J., *Elogios de muchos HH.CC.,* t. I, "Elogio del H. Francisco Martín". Méx. Hogal, 1755, pp. 508-512. N° 117.
5 Patrignani, S.J., Menologio.

6 Sedeño, Antonio, S.J., Carta al P. Gen. Claudio Aquaviva. Filipinas, Jun., 1590.

7 Zambrano, Francisco, S.J., *Dicc. biobibliográfico de la C. de J. en Méx.*, t. VI, Méx. Edit. Jus, S.A. 1966, p. 117. Ficha: Chirino, Pedro.

MARTIN, JUAN, H. C.

Biografía

1650 (Con duda por si es nuestro Juan Martín, el Juan Baptista, del dato que sigue) (ABZ., *Hist*..., III, pp. 198-199): "Hoy, 1º de Noviembre de 1650, como a las quatro de la tarde, en el Ingenio de Xalmolonga, perteneciente al Colº de S. Pedro y S. Pablo de México, iendo (sic) a barrer la iglesia un *mozo español llamado* Juan Batista (Martín?), que sirve en dicho ingenio, halló sudando el rostro de la imagen de nuestra Señora... y llamando, hoi, dicho día, el *dicho* Juan Baptista, a mí el presente escribano, y a los testigos de suso, baxamos a dicha capilla, y vi que de todo el rostro de la dicha imagen, le estaba brotando sudor; y de la niña de el ojo izquierdo le salía una gota gruesa como lágrima; e io, el escribano baxé la dicha imagen para limpialle el sudor, por no haver sacerdote que lo hiziera, y haviéndolo limpiado, quedó con una hermosura que causaba, al mismo tiempo gozo y respecto (sic) a todos los presentes. Y para que conste... de officio lo assiento por testimonio que es fecho en este ingenio de Xalmolonga, jurisdicción de Malinalco, hoi, primero día de Noviembre de 1650 años, siendo testigos a lo ver dar y a este milagro:

"D. Joan de Hermosilla y Córdova, encomendero de Malinalco; don Nicolás de Aragonez, su hermano; don Nicolás de Lescano, don Nicolás de Sancta María, Pedro Baptista, Lucas de Robles, Juan de Ugarte, Miguel Pérez, Joseph Phelipe Carbajal, Sebastián de Palacios, Juan Correa, *y el dicho* Juan Baptista (¿Martín?) españoles, y otras personas, vecinos y estantes en el pueblo de Malinalco, e hago mi signo, en testimonio de verdad.

"Juan Loria de Villegas, escribano público" (ABZ..., III, Roma, 1959, 198-199).

1652 "Roma, 12 de Dic. 1652" (De una carta del P. Gen. Gosvino Nickel al P. Prov. Francisco Calderón (la 2a. vez): "Acerca de las historias trabajosas del Hermano Juan Martín, que estava en Guaxaca, y aora está

encerrado en esse colegio de México, por lo que le sucedió en el trapiche del colegio de Guaxaca con aquella mestiza casada, sólo aviso a V.R., que, ultra de lo dicho, nos dan malos informes del natural del dicho hermano. Considérelo bien V.R. con sus consultores, y hagan con él lo que se juzgare ser de mayor servicio divino y bien de la Compañía, pues se assegura no ser apto para ella: no se repare en despedirle, si lo merece" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1932. Cartas de los PP.GG.).

1654 "Roma, 4 de Diziembre de 1654" (Nickel a Calderón, Fco.): "Al Hermano Juan Martín difiérasele el grado también" (Ibid.).

1658 "Roma, 20 de Agosto de 1658" (Nickel al P. Prov. Alonso Bonifacio): "Dízeseme que el Hermano Juan Martín sería presto despedido, según pedía su modo de proceder" (Ibid.).

1668 "Roma, 15 de Agosto de 1668" (De una carta del P. Gen. Juan Pablo Oliva al P. Prov. Pedro de Valencia): "Hame causado muchísima pena el caso y salidas nocturnas del P. Joseph Casillas y hermanos Alonso de la Cruz y Juan Martine o Martínez (sic), y que el antecesor de V.R. (lo fue el P. Francisco Carbonelli), se haya contentado con sacar de la casa profesa al P. (Joseph) Casillas" (Arch. Prov. Mex. Isl. College, 1932, Cartas Mss. de los PP.GG.).

Referencias Biográficas

1 ABZ. (Alegre-Burrus-Zubillaga, S.J.), *Hist. de la Prov. de la C. de J. de N.E.*, t. III, Roma, 1959, pp. 198-199.

2 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1932, Cuaderno de Mss. Nº 228. Cartas de los PP.GG. Mss.

3 Boletín AGN. Méx. t. XVI (1944), p. 399.

4 Loria de Villegas, Juan, Escribano público. Testimonio juramentado sobre el sudor de la imagen de la Sma. Virgen, en la capilla del ingenio de Jalmolonga. 1650.

5 Nickel, Gosvino, P. Gen., S.J., Cartas:

Al P. Prov. Francisco Calderón,	Roma, 12 Dic. 1652.
„ „ „	Roma, 4 Dic. 1654.
Al P. Prov. Alonso de Bonifacio,	Roma, 20 Ag. 1658.

6 Oliva, Juan Pablo, P. Gen., S.J., Carta:

Al P. Prov. Pedro de Valencia,	Roma, 15 Agº 1668.

MARTIN, LUIS, ¿Ingresó?

Biografía

Nótese que hay un homónimo en el siglo 18, que murió en 1779. Aunque hasta ahora, no ha aparecido algún otro dato sobre Luis Martín, podría ser que apareciera después (como suele suceder en las lentas investigaciones históricas). Encontré un tomo de *Certificaciones y Fés de Bautismos de los candidatos a la Compañía de Jesús del siglo XVII,* cuyos apellidos comenzaban por la letra M. Y Luis Martín es uno de ellos, veracruzano. Hasta ahora no sé si fue admitido.

1647 "Información de Luis Martín.

"Un *Real.* Sello tercero. Años de 1647 y 1648.

"Luis Martín, vecino natural de esta ciudad de Veracruz, hijo legítimo de Juan Martín de Ayala y de Ana de Santiago, su mujer; mis padres difuntos, vecinos que fueron de esta ciudad, como más me convenga, digo: que para preparatorio juicio me conviene probar y averiguar 'ad perpetuam rei memoriam' cómo soy hijo legítimo de los dichos Juan Martín de Ayala y Ana de Santiago, mis padres, habido (sido) criado y alimentado contante su matrimonio que tuvieron 'in facie Ecclesiae', nombrándome por su hijo, y yo, a los susodichos, de padres; y en esta reputación fui habido y tenido de todos comúnmente; asimesmo, cómo los dichos mis padres y sus antecesores, eran cristianos viejos, limpios de toda mala raza de moros, judíos, ni de los nuevamente convertidos a la Nuestra Sancta Fée Catholica; y en esta ciudad (de Veracruz) es público y notorio lo referido; y de cómo nuestros deudos y parientes míos (algunos) han sido sacerdotes, y por tales me he tratado con los susodichos. Por tanto: a vuestra merced, pido y suplico mande recibirme información al tenor de este pedimento, y los testigos que presentare se examinen al tenor dél, y dada en la parte que baste, mande se me entregue originalmente, reponiendo v.m. en ella su autoridad y judicial decreto. Luis Martín" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935. Vol. VII de Mss. f. 157).

Auto. Presentado este pedimento de Luis Martín, a cuyo tenor se examinen los testigos que presentare... Entréguesele original, etc.

— Testigo primero: En la nueva ciudad de la Veracruz, en 7 de Agosto de 1647. Luis Martín presentó por testigo a Giraldo Gómez de Rosas, de 56 años (Arch. Prov. Mex. Isl. College, 1935, vol. VII, Mss., f. 158).

— Testigo segundo: Alférez Julio César, Alguacil Mayor de la Veracruz, de más de 50 años.

— Testigo tercero: Francisco Ortega Caveza de Vaca, vecino de Veracruz.

— En la ciudad de México en tres días del mes de Septiembre de 1647 años, pareció ante mí Manuel de Caraballo, vecino de esta ciudad de México, presentado de Luis Martín, y juró a Dios y a la Cruz, que el dicho Luis Martín es el contenido de quien habla la información de arriba; y por ser verdad, lo firmó. Dijo ser de 42 años y que no le tocaban las generales. Ante mí, Francisco de Ibarra, secretario (Ibid., f. 158).

— (7 de Agosto, 1647): "Sello de armas de S. Juan de Ulúa.—Un real.—Sello tercero.—Un real (sic). Años de 1647 y 1648. El señor Fernando de Rosa Juárez, Caballero de la Orden de Santiago, Superintendente en las armas de la Nueva Veracruz, y Castellano de las fuerzas de S. Juan de Ulúa por su majestad, etc.: Por la presente doy licencia a Luis Martín, *artillero de estas fuerzas* de S. Juan de Ulúa, para que vaya a la ciudad de México a negocios que importan para aumentos de su persona: por tanto, pido a los señores jueces y oficiales de su Majestad, no le pongan impedimentos en su viaje, antes le den el favor y ayuda que hubiere menester; y a su pedimento, di la presente, firmada y sellada con el sello de mis armas, fecha en estas fuerzas de S. Juan de Ulúa, a 7 de Agosto de 1647 años. Fernando de Rosa Juárez" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935, vol. VII, Mss. f. 160).

— (Sept. 3): "Certificación oficial de que Luis Martín es el mismo a quien se refiere el documento que trae, con doble testigo" (Ibid.).

Referencias Biográficas

1 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935, vol. VII de Mss. ff. 157-160.
2 De Rosa Juárez, Fernando, Superintendente de S. Juan de Ulúa: *Pase al artillero* Luis Martín. 7 Agosto, 1647.

MARTIN, PEDRO, H. ESC.

Biografía

Pasó por México hacia las Islas Marianas.

1673 "Por Febrero de este año (1673) sale de España, con la expedición traída por el P. Francisco de Florencia... el Hº Pedro Martín, fi-

lósofo" (Florencia, Francisco, S. J., "Memoria ms. de los cinco sujetos que van a México y de los diez que van a las Islas Marianas") (Entre estos últimos el Hermano Escolar Pedro Martín. Febrero de 1673) (Arch. Prov. Mex. Merid. [1960] APA-G. VII-13, Nº 1506).

Referencias Biográficas

1 Arch. Prov. Mex. Merid. (1960). APA-G. VII-13 (1506).

2 Florencia, Francisco de, S. J., Memoria manuscrita de los sujetos que van en la expedición de Febrero, 1673.

MARTIN, SEBASTIAN, H. C.

Biografía

Nótese 1º que es hermano legítimo y carnal del Hº Domingo Martín.
2º que a veces es llamado "padre" en algunos documentos, como solían llamar en ese tiempo, a los hermanos coadjutores;
y 3º que en ocasiones lo apellidan Martínez en vez de Martín.

Aquí van los datos que hemos podido conseguir acerca de este hermano coadjutor:

— Nació en la Villa de Carrión, Valle de Atrisco, Pue.

1608-1610 El H.C. Sebastián Martín debió de ingresar en la Compañía por los años de 1608 a 1610, pues hizo su incorporación final en 1620.

1610-1612 Y habrá hecho sus votos del bienio por los años de 1610 a 1612.

1620 Incorporación final del H.C. Sebastián Martínez (sic) en 1620. (Arch. Prov. Mex. Merid. [1961]. APA-G, VII, 1482) (Cuaderno manuscrito de Formaciones de HH.CC. 1582-1623, Nº 76) (Invent. Arch. Prov. Mex. [1767], f. 102).

1630 "Razón del compromiso entre el Padre (sic, por Hermano) Sebastián Martín como cesonario del padre provincial de la Compañía de Jesús (P. Gerónimo Díez, y por la persona del P. Jerónimo del Campo [sic]),

con Pedro de Andrade, marido de Dña. Beatriz de Monroy". 1 f. (Arch. Hist° de Hda. Méx. Temporalidades. Leg° 258-33).

1631 "Una razón de un compromiso celebrado entre el Padre (sic), SEBASTIÁN MARTÍNEZ (sic) y el P. Pedro Andrade, en 16 de Diciembre de 1631, por la cantidad de un mil cuatrocientos pesos, de una herencia" (Invent. Arch. Prov. Mex. [1767], f. 102).

— Nota: El documento que sigue está en el vol. VII de manuscritos de mediados y fines del siglo XVII, y contiene los registros de nacimiento y fées de bautismo de todos los candidatos a la Compañía, en México, cuyo apellido comienza por la letra M. Aquí va el que le corresponde a SEBASTIÁN MARTÍN.

1647 Informaciones. 1647.

"Por comisión del P. Pedro de Velasco, provincial de la Compañía de Jesús de esta Nueva España (1646-1649) para recibir testigos en la información que de limpieza (de sangre) hace SEBASTIÁN MARTÍN, natural de la Villa de Carrión Valle de Atrisco (Pue.) se presentó por su parte, ante mí, Domingo Ibáñez, y, habiendo jurado la Cruz y de decir verdad en lo que fuere preguntado, le pregunté lo primero, si conoce a dicho SEBASTIÁN MARTÍN, si sabe quiénes son sus padres, y si es hijo legítimo. Respondió debajo de su juramento, que conoce a dicho mozo y a sus padres, que se llaman Domingo Martín, el padre, y la madre Inés Hernández, y que sabe y tiene por cierto, es hijo de legítimo matrimonio, y como tal, es reputado.

"Lo segundo, fue preguntado dicho testigo, si sabe que los dichos sus padres, son cristianos viejos, y que no tienen raza de moros o de judíos, o descienden de portugueses; y respondió que, conociendo a sus padres y abuelos, sabe que son limpios, sin raza alguna y que ninguno de ellos es descendiente de portugueses. Así lo juró y firmó, a 13 de Enero de 1647, en nuestro Colegio del Espíritu Santo, Puebla.

"Domingo Ibáñez. Ante mí, P. (Juan de) Navarrete (S.J.).

"Segundo testigo: Juan Pérez, vecino de Puebla.

"Tercer testigo: Tomás de Pineda, vecino de Atrisco" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935, vol. 7° de Mss. f. 153).

— (10 de Enero): "En 10 de Enero de 1647, se presentó (para la información de limpieza de SEBASTIÁN MARTÍN, Miguel García, y debajo de juramento que hizo por la señal de la cruz, de decir verdad: preguntado si conoce a SEBASTIÁN MARTÍN y si sabe que es hijo legítimo de Domingo Martín e Inés Hernández, vecinos de Atrisco, y si sabe que el dicho SEBASTIÁN MARTÍN es hermano de padre y madre del H° Domingo Martín, religioso de la

Compañía de Jesús: respondió que a todos los conoce, y sabe que el dicho Sebastián Martín es hijo legítimo de sus dichos padres, y hermano de padre y madre del dicho hermano Domingo Martín, religioso de la Compañía, y que esto lo sabe, por ser este testigo natural de la Villa de Atrisco, de donde son los susodichos, y haberse criado este testigo cerca de su misma casa.

"Preguntado si conoció a los agüelos paternos y maternos del dicho Sebastián Martín, y si sabe que eran cristianos viejos, así los padres del dicho Sebastián Martín como sus agüelos, sin raza alguna mala de moros o judíos, o otra cualquiera. Respondió que conoció a sus agüelos paternos llamados Blas Martín y Beatriz de Robles; y los maternos, que se llamaban Francisco Jiménez e Inés Hernández; y que así los padres del dicho Sebastián Martín, como todos los dichos sus agüelos maternos y paternos son cristianos viejos, sin raza alguna de moros, indios o otra cualquiera, y ser tenidos por tales, y ser público y notorio; y así lo dijo debajo del juramento que tiene hecho, y lo firmó. México, Enero 10 de 1647 años. Será de 33 años.

"Pedro de Velasco. Miguel García.

"Segundo testigo: Juan de Rebolledo, de 20 años, natural de Atrisco.

"Tercer testigo: Blas Martín, de 26 años" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935, vol. 7º de Mss. f. 162.

Referencia Biográfica

1 Arch. Prov. Mex. S.J. Isl. Coll., 1935, vol. 7º de Mss. ff. 153, 162.

MARTINEZ, CARLOS, Hº ESC.

(1647-1672) († 25)

Biografía

1647 El Hº escolar Carlos Martínez, natural de Valencia, España, N. en 1647 (ABZ., *Hist*..., Roma, t. III, p. 307, nota 2).

1664 "Entró en la provincia de Aragón hacia 1664, a los 17 años" (Ibid.).

1666 Votos del bienio.

1667 Repasa humanidades.

1668-1671 "Estudia tres años de filosofía y uno de teología en el Colº Máxº de México" (ABZ., *Hist*..., III, 307, nota 2).

1671 Murió en Veracruz el 15 de Diciembre de 1671 (ABZ., III, Ibid.) (Hist. Soc. 49, f. 32v) (Mex. 5, ff. 114, 154v, 197; Mex. 8, f. 296).

1672 (Versión de Alegre, II, 458): "En el interior de la provincia, el día 10 de Enero de 1672, falleció en el colegio de Veracruz, en que actualmente enseñaba gramática, el Hermano Carlos Martínez, joven de muy bellas esperanzas en la literatura, y de una madura ancianidad en la virtud, de muy rendida obediencia y exacta observancia de nuestras reglas.

"Aún sin ser sacerdote, manifestaba el ardiente deseo de ayudar a los prójimos, acompañando gustosamente de día y de noche a los padres, en las confesiones y otros espirituales ministerios, y ofreciéndose para ellos con extraordinaria alegría.

"Herido de un pasmo mortal, conoció luego su gravedad; y previniendo la diligencia de los médicos y de los padres, se armó con todos los sacramentos, continuando fervorosos coloquios con el Señor Crucificado y con su Madre Santísima, hasta que perdió el uso de la lengua, y aun entonces manifestaba su devoto semblante, la interior ocupación de su espíritu; y a los cinco días de este ejercicio, murió" (Alegre, II, 458) (Decorme: Menologio).

Referencias Biográficas

1 Alegre, Francisco Javier, S.J., *Hist. de la provincia de la C. de J. de N.E.*, t. II, México, 1842, pp. 378, 458.
2 ABZ. (Alegre-Burrus-Zubillaga), Roma, t. III, 1959, p. 307, nota 2.
3 Decorme, Gerardo, S.J., Menologio Mss. de 1934 y 1940, p. 178. Elogio del H. Esc. Carlos Martínez.
4 Hist. Soc., 49, f. 32v.
5 Mex. 5, ff. 114, 154v, 197. Mex. 8. f. 296.

MARTINEZ DE LOS REYES, DIEGO, PBRO.

Biografía

Parece ser el mismo el Hº Diego Martínez, que dejó los estudios, y el Presbítero Bachiller Diego Martínez de los Reyes, que, ya ordenado fuera, pide volver a entrar.

1634 "Roma, 16 de Enero de 1634" (De una carta del P. Gen. Mucio Vitelleschi al P. Prov. Florián de Ayerbe): "El Hº Diego Martínez me

escribe que pidió dexar los estudios, por ciertas causas, y que ya está arrepentido. Si el dexarlos no topó más que en su gusto, y no en su falta de caudal o buena cuenta de sus estudios, o en otro principio: pues ya cesó lo que le movió. V.R. procure consolarle, tornándole a ellos" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935. Cartas de los PP.GG.).

Bibliografía

1633 ó **1634** "El Hº Diego Martínez *me escribe,* dice el P. Gen. Vitelleschi en carta de 16 de Enero de 1634: debió pues de escribirle el Hermano, por 1633 (Ibid.).

1667 En la ciudad de México de la Nueva España, a 4 días del mes de Mayo de 1667 años, ante D. Diego de Orduña Sosa y Xatilla, alcalde ordinario en ella por su majestad, se leyó esta petición que presentó el Contenido en ella:

"El Bachiller Diego Martínez, clérigo presbítero, domiciliario de este arzobispado de México, digo que, a mi derecho conviene probar y averiguar, cómo soy hijo legítimo de Diego Martínez, difunto, y de Dña. Lorenza de los Reyes, que hoy vive; los cuales fueron casados y velados, según orden de la santa madre Iglesia, y durante su matrimonio me tuvieron por su hijo legítimo entre otros, criándome y alimentándome, llamándome de hijo; y yo, a los susodichos, de padres; y de cómo el dicho Diego Martínez, mi padre, fue hijo legítimo de Diego Martínez y de María de la Canal, difuntos; y la dicha Lorenza de los Reyes, mi madre, de Domingo González y de Juana de los Reyes; y cómo todos los susodichos fueron y son cristianos viejos, limpios de toda mala raza de moros, judíos y los nuevamente convertidos a nuestra santa fe católica, ni penitenciados por el santo oficio, ni otra justicia ninguna; gente noble y principal, por lo cual: a v.m. pido y suplico mande se me reciba la dicha información, y que los testigos que presentare, se examinen al tenor de este pedimento, y dada en la parte que baste, se me entregue originalmente, o los traslados autorizados que de ella pidiere, para en guarda de mi derecho; pido justicia y juro 'in verbo sacerdotis' este pedimento ser cierto y verdadero; y en lo necesario, etc. Bachiller Diego Martínez".

Auto: Y por su merced vista, mandó se le reciba al dicho Bachiller Diego Martínez, Presbítero, la información que ofrece, etc.

1er. testigo: D. José Osorio, vecino de México y abogado de la real audiencia, que conoció doce años hace, al presbítero bachiller Diego Martínez; y que él tiene 29 años (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935, ff. 263-264).

2º testigo: Pedro Romero, mercader que conoció al Bachiller, desde la edad de tres años, y que sus padres eran castellanos del adelantamiento de Burgos, y que él tiene 45 años (Ib. f. 264).

3er. testigo: Jerónimo Serdán, maestro de ropero, de más de 30 años (Ib. 265).

Referencias Bio-bibliográficas

1 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935, Cartas Mss. de los PP. GG. Vol. VII de Mss. ff. 263-265.

2 Vitelleschi, Mucio, P. Gen. S.J. Carta:
Al P. Prov. Florián de Ayerbe, Roma, Enº 16 1634.

MARTINEZ, DIEGO, P.

(1587-1639) († 52)

Biografía

1587 Natural de la ciudad de Murcia (Bonifaz, Luis, Necrol.).

1606 Ingresó en España (Bonifaz).

1610 Llegó a la provincia de México con el P. Francisco Váez (la segunda vez que fue de Procurador) en 1610.

1610-16 "Estudios de filosofía y teología en el Colº Máxº de México y Ordenación sacerdotal. Y fuera del tiempo de sus estudios, que pasó con mucha loa y edificación, lo demás gastó en varios ministerios con los prójimos, mostrándose siempre caritativo operario de la Compañía" (Bonifaz).

1616-1619 En las misiones de gentiles, en especial tres años en las misiones; y quiso nuestro Señor pagarle los muchos trabajos que en ellas padeció, permitiendo le levantasen un grave testimonio, que constó ser tal a toda la provincia, porque el padre provincial que entonces era (P. Nicolás Arnaya), dijo que la persona que se lo había levantado, escribió a S.R. desdiciéndose, y sirvió de acrisolar al P. Diego Martínez, que llevó este golpe, sin desdecir un

punto de su constancia, sirviéndole sólo este recio viento que le sacudió, de echar más hondas raíces en su vocación, y dar a todos más noticia de su gran paciencia. Teníala el padre, singular en las pruebas que nuestro Señor hacía de él, porque aunque padecía mucho en lo interior, y hay testigo de vista que lo halló bañado en lágrimas y dando grandes sollozos; con todo eso tenía tal prudencia en disimularlos, que no se echaba de ver en su exterior apacible, estar puesto en potro de tan sentidos aprietos (Bonifaz, Luis, Carta necrológica).

1618 (Versión de Arista): "Volviendo al año 1618, no es para callar lo que dice el P. Francisco Arista en su 'Relación de la guerra con los tepehuanes', a saber: 'que por Febrero de 1618, dio la vuelta la escolta que se había enviado a Topia: volvió a Guadiana en salvo, trayendo alguna plata que se ha marcado y quintado, sal y pescado de que había necesidad; y como el Sr. gobernador D. Gaspar de Alvear y Salazar es ido a la jornada, todavía se pasarán más de dos días, primero que se trate de segunda vuelta: con ella iban los padres Diego Martínez y Leonardo Jatino'" (Arista: Rel. de la guerra con los tepeguanes, 1618).

1619 "En 1619, de las misiones vino al colegio de Tepotzotlán, donde procedió, ocho años (1619-1627) como si en aquella casa de probación empezara su noviciado, y todo este tiempo ayudó a los naturales, acudiéndoles de día y de noche a administrarles los sacramentos, para lo cual sabía suficientemente las dos lenguas, mexicana y otomí" (Bonifaz: Necrol.).

1622 "Roma, 8 de Agosto de 1622' (Vitelleschi a Arnaya): "Bien ha hecho V.R. en recoger al Padre Diego Martínez, y el Hº Juan Andrés, y déles penitencias conforme a la gravedad de sus culpas, y en sabiendo lo que se ha averiguado contra ellos, tomaré resolución de lo que se ha de hacer".

(Y en otra de la misma fecha): "Acertado fue despedir al Hº Mathías de Náxara, y recoger al P. Diego Martínez, pues estaba mal indiciado (sic) en la missión donde exercitaba los ministerios. Y avíseme V.R. de lo que averiguare contra él, y de la resolución que se ubiere (sic) tomado".

1623 "Roma, 22 de Abril de 1623" (Vitelleschi: Carta dirigida a Arnaya): "Huélgome que el Padre Diego Martínez y el Hº Jerónimo Sánchez, ayan caído en la cuenta de lo mucho que les importa perseverar en su vocación, y que procedan con fervor".

1624 "Roma, 11 de Marzo de 1624" (Vitelleschi al P. Prov. Juan Laurencio): "Escríbenme que ha constado a los superiores, que el Padre Diego Martínez no tuvo culpa en las cosas que se habían dicho de él. Si passa así, menester es *que se declare su inocencia,* para que se repare el crédito que ha perdido con la fama que corrió".

1627-1639 "En varios colegios, y finalmente en el de México en donde murió".

1639 "Hoy, 13 de Junio de 1639, segundo día de pascua del Espíritu Santo, su Majestad fue servido de llevar para Sí (como esperamos) al PADRE DIEGO MARTÍNEZ, profeso de cuatro votos, natural de la ciudad de Murcia, de edad de 52 años y 33 de Compañía, de los cuales gastó 29 en esta provincia, a donde vino con el padre Francisco Váez... En los demás colegios, y en este de México, ejercitó las lenguas indígenas que había aprendido, siempre que se le ofrecían confesiones de indios; y a la gente española que confesaba y trataba, daba bastantes muestras del espíritu con que procedía, acomodándose a personas humildes y trabajadas con enfermedades y pobreza; virtudes muy conformes a la estimación humilde que de sí tenía" (Bonifaz).

Pues el día de la Ascensión, a la hora en que se celebra en la iglesia (según él mismo refirió con llaneza a un padre de este colegio [de México] que le asistió en la noche de su enfermedad) gastó toda la hora de él, en pedir a nuestro Señor con gran fervor, que, supuesto que era inútil a la Compañía; si su Majestad era servido, lo despenase de esta vida, llevándole para Sí; y la razón que alegaba a nuestro Señor era, que el operario útil a la religión tenía algunos talentos naturales o infusos, y que él se hallaba destituido de los unos y de los otros. ¡A tanto extremo llegaba su humildad, y tan bajamente sentía de sí!

Consta también haber entendido que había oído nuestro Señor su petición, la cual había vuelto a instar el primer día de pascua (de Pentecostés), ofreciendo a este intento la misa, y el efecto mostró que una y otra petición habían sido bien despachadas, porque a las tres de la tarde le comenzó un dolor en el estómago, que le obligó a dos vómitos; parecióle no hacer caso, por ser éstos en el padre, ordinarios; y para desechar la indisposición que sentía, se bajó con dos hermanos al asueto; pero a las cuatro y media de la tarde, volviéndole a arreciar el mal, subió a su aposento, y comenzó a apresurarse su muerte, desahuciándole no sólo los médicos, sino los grandes dolores que, al más ignorante en medicina, dieran a entender que estaba en lo último; duró en un continuo movimiento sin poder sosegar un punto, veinticuatro horas, no aprovechando nada los muchos remedios que desde luego se le fueron aplicando, hasta que, faltándole las fuerzas para sufrir tan rabioso dolor de estómago, cuarto y medio (sic) antes de morirse: recibidos todos los sacramentos, y dicha por dos veces la recomendación del alma, comenzó a desfallecer en el continuo movimiento del agudo dolor que padecía, aunque sin perder el sentido, hasta muy poco antes de espirar; y aunque el testimonio que dan personas que conocieron de cerca al padre, y lo que experimentamos de su religión y virtud, junto con su buena muerte, son indicios grandes de que está gozando de nuestro Señor; con todo, por no faltar a la obligación de nuestra Compañía, aviso a

V.R. para que en su colegio se le hagan los sufragios acostumbrados, no olvidándome en sus SS.SS. y OO.

México, Junio 13 de 1639. Luis de Bonifaz.

(Arch. Gen. Nac. Méx. Ramo Historia, t. 308).

Referencias Biográficas

1 Arch. Gen. Nac. Méx. Historia, t. 308.

2 Arista, Francisco, S.J. Relación de la guerra de los tepehuanes. Ms. Febrº 1618.

3 Astráin, Antonio, S.J., *Hist. de la C. de J. en la Asist. de España.* III, pp. 166, 730.

4 Bonifaz, Luis de, S.J., Carta de edificación a la muerte del P. Diego Martínez. México, 13 de Junio de 1639. Ms.

5 Vitelleschi, Mucio, P. Gen. S.J. Cartas:

Al P. Prov. Nicolás de Arnaya.	Roma, 8 Agº 1622. (Dos)
„ „ „ „	Roma, 22 Abr. 1623.
Al P. Prov. Juan Laurencio.	Roma, 11 Mzo. 1624.

MARTINEZ, JUAN, H.C.

Biografía

1614 Incorporación final del H.C. Juan Martínez, 1614 (Cuaderno Ms. de Formaciones de HH.CC. [1582-1623] Nº 63) (Arch. Prov. Mex. Merid. [1961] APA-G VII 1482) (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767).

Referencias Biográficas

1 Arch. Prov. Mex. Merid. (1961) APA-G VII. 1482.

2 Cuaderno Ms. de Formaciones de HH.CC. 1582-1623. Nº 63.

3 Invent. Arch. Prov. Mex. (1767).

MARTINEZ, JUAN BAUTISTA, H.C.

Biografía

1607 Incorporación final del H.C. Juan Bautista Martínez, 1607. (Cuaderno Ms. de Formaciones de HH.CC. [1582-1623] Nº 39) (Arch. Prov. Mex. Merid. APA-VII. 1482) (Invent. Arch. Prov. Mex. [1767]).

1610 (Versión: ABZ... *Hist.* II, p. 194, nota 25): "El año de 1610, a los frutos que dio Nuestro Señor al colegio de S. Pedro y S. Pablo (de México), debemos añadir las muertes de seis sujetos que su Majestad llevó para Sí, y que todos dejaron no pocas esperanzas de su eterna felicidad: dos sacerdotes y cuatro hermanos coadjutores" (Nota 25: Véase la carta anua [Mex. 14, ff. 566v., 568] que da la nota biográfica de cada uno: los PP. Hernán Gómez [ff. 566v.-567v.], José Ramírez [f. 567v.] y los Hermanos Bartolomé Santos [ff. 567v.-568], Domingo de Nicolás, maestro muchos años de los niños indios de S. Gregorio [ff. 568-568v.] Juan Bautista Martínez [f. 568v.] y Juan Turrado [f. 568v.].

Referencias Biográficas

1 ABZ. (Alegre-Burrus-Zubillaga, S.J.), *Hist. de la prov...* t. II, Roma, 1958, 194, N. 25.
2 Arch. Prov. Mex. Merid. (1961). APA-G. VII, 1482.
3 Cuaderno Ms. de Formaciones de HH.CC. (1582-1623) Nº 39.
4 Invent. Arch. Prov. Mex. (1767).
5 Mex. 14, f. 568v.

MARTINEZ TORRALVA, JUAN, P.

(1643-)

Biografía

Nota: Hay otro hermano coadjutor Juan Martínez en el siglo 18, también nacido en Puebla. De este Juan Martínez de Torralva, hasta ahora no sabemos si ingresó.

Los documentos que aquí se publican, los hallé en un tomo de Mss., de registros y bautismos, de los candidatos a la Compañía, de nuestra provincia, de mediados y fines del siglo XVII, cuyo apellido comenzaba con M.

1643 JUAN MARTÍNEZ nació en Puebla y fue hijo de Diego Martínez y de Juana de Castillo. He aquí la fe de Bautismo sacada 20 años después (sin duda cuando pretendía ingresar a la Compañía):

Copia de la fe de bautismo: de JUAN MARTÍNEZ TORRALVA:

"El bachiller Pedro Adame Romero, cura teniente de la parroquia del Señor S. José, de esta ciudad de los Angeles (Puebla) certifico, que buscando en el libro en que se asientan los bautismos de los feligreses españoles, que en esta parroquia se bautizan, hallé una cláusula a fojas 214 que es como sigue:

— En 6 de Noviembre de 1643 años, bauticé con licencia de los señores curas, a JUAN, hijo de Diego Martínez y de Juana del Castillo. Fueron sus padrinos Joseph de Vargas y María del Castillo.

Y lo firmé: Alonso Díaz.

Y a pedimento de la parte, di esta certificación, para que con ella conste a quien con derecho debe.

Dada en la ciudad de los Angeles (Puebla), a 10 días del mes de Agosto de 1663 años. Lo firmé: Bachiller Pedro Adame Romero.

1663 Registro e información civil. "Información hecha por JUAN MARTÍNEZ de TORRALVA, vecino de esta ciudad de Los Angeles (Puebla), de su legitimación, cristiandad, limpieza y nobleza de sus padres y abuelos paternos y maternos.

Juez: El capitán D. Bartolomé Gómez Manzolo, caballero del Orden de Santiago. Escribano: Nicolás Alvarez" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935, f. 53 Vol. VII de Mss.).

"Un real.—Sello Tercero — Un real. (Al margen): 1663.

"JUAN MARTÍNEZ de TORRALVA, vecino de esta ciudad de Los Angeles (Puebla), digo que a mi derecho conviene, que me reciba información, de cómo soy hijo legítimo de Diego Martínez de Torralva (difunto), vecino que fue de esta ciudad, y de Juana del Castillo y Escobedo, su legítima mujer, vecina de ella, naturales ambos de esta ciudad, habido y procreado entre otros, durante su matrimonio, y como tal me han criado y alimentado en su casa y compañía, llamándome su hijo, y yo, a los susodichos, de padre y madre, y en esta posesión, opinión y fama, he sido y soy habido y tenido, y comúnmente reputado. Y de cómo soy nieto legítimo en línea recta de varón, de Bernabé Martínez y de María de Torralva, su legítima muger (difuntos), padres de dicho Diego Martínez de Torralva, vecinos y naturales que fueron de esta dicha ciudad de Puebla, y por la materna, de Juan Gutiérrez del

Castillo, natural que fue de esta ciudad y de Catalina de Escobedo, su legítima muger, natural de la ciudad de Huejotcingo, ambos difuntos, vecinos que fueron de esta ciudad de Puebla; y cómo de su matrimonio, le hubieron criado y procreado por sus hijos legítimos, y así los reconocieron, criaron y alimentaron en su casa y compañía. Y de cómo yo, y los dichos mis padres y abuelos paternos y maternos fueron y somos personas nobles y cristianos viejos y limpios de toda mala raza de moros, ni indios, ni de los nuevamente convertidos a nuestra santa fe católica; y que no hemos sido presos, ni castigados por el santo oficio de la Inquisición, ni otro tribunal; y en esta posesión y fama, fueron y somos habidos y tenidos, y comúnmente reputados; y de cómo soy mayor de dieciocho años, y no he cometido ningún delito ni crimen, ni tengo dada palabra de casamiento. Y, dada se me entregue original, para en guarda de mi derecho.

A v.m. pido y suplico mande se me reciba dicha información al tenor de este escrito, y hacer, según pido, con justicia; y juro a Dios y a la Cruz en forma, ser cierto este escrito. Y en lo necesario, etc. Juan Martínez de Torralva (Luego sigue la presentación y el auto y los testigos):

Primer testigo: Diego de Villada, procurador de causas, de 61 años.

Segundo testigo: Juan López Gallegos, Escribano de su majestad, de 50 años.

Tercer testigo: Diego de Aviña, procurador de causas, de 65 años.

(Arch. Prov. Mex. S.J. Isl. Coll. 1935. Vol. VII de Mss. f. 254).

Referencia Biográfica

1 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935. Vol. VII de Mss. ff. 253-257.

MARTINEZ, JUAN, P.

(1635-1692) († 57)

Biografía

1635 N. en Parral, Chih., Méx. en 1635 (Pradeau).

1653 Ingresó a la Compañía en 1653 (Pradeau) (A los 18 años).

1655 Votos del bienio.

1656-65 Período de estudios de latinidad, filosofía, teología. Ordenación sacerdotal. Tercera Probación.

1666 Profesó el 2 de Febrero de 1666 (Pradeau). Debe de haber pasado al noroeste de Nueva España inmediatamente después,

1667 y se le encuentra en Oposura, rectorado de S. Francisco Javier de Sonora, de 1667 a 1669 (Pradeau).

1669-1674 El misionero de Ures, P. Juan de Betancurt, de sesenta años de edad, y probablemente delicado de salud, tuvo necesidad de que se le proporcionara un ayudante: y de 1669 a 1674, fue asignado el P. Juan Martínez (Pradeau).

1675-1680 "Se le encuentra de superior en Guásabas" (Pradeau).

1678 El P. Nicolás Pueyo permaneció en Guásabas hasta la llegada del P. Superior Juan Martínez en 1678 (Prad.).

— (En las misiones) "Y porque juzgo que esta hacienda, con otras dos que hizo el padre Juan Martínez, son el descrédito nuestro y de estas misiones, pues el enemigo capital nuestro, D. Gaspar de Valdés, ha tenido bastantes cosas que poner contra nuestros ministerios" (Marras, Daniel Angelo: Relación ms. contra el P. Antonio Suárez, fechada en Matapé el 9 de Abril de 1678) (AGN. Méx. Ramo Historia, t. 392, Leg. 1) (Arch. Prov. Mex. Fotocopias del P. Joaquín Cardoso).

1681 En el Catálogo de la Compañía de 1681 el P. José Covarrubias administra en Guásabas, y el nombre del P. (Juan) Martínez no aparece.

1681-1687 En año indeterminado, quizás de 1681 a 1687, aparece como director de la escuela de indígenas en Tepotzotlán (Pradeau).

1688 Bancroft (NMS I, 246) registra al P. Juan Martínez, como rector de Oposura en 1688 (Pradeau).

1690 En 1690 atiende la misión de Navojoa y su pueblo de visita Cohuirimpo.

1692 "M. en Oposura, Sonora, el 4 de Julio de 1692... y allí se le sepulta".

1683 (De una nota del P. Burrus, Ernest J., S.J. Nº 1, a la carta del P. Kino al P. Francisco de Castro, fechada en el Real de Nuestra Señora de Guadalupe y puerto de la Paz, California el 20 de Abril de 1683): "Esta carta escrita en español, es toda de letra del P. Kino, y dirigida al P. Francisco Castro; éste al enviársela a la Duquesa de Aveiro tachó su nombre, y con esto el compilador de la Biblioteca Americana, p. 17, conjeturó que la

carta iba dirigida al P. Francisco Ximénez; Bolton pensó (Rim., pp. 105, 111, 115, 123, 599-600) que iba dirigida a "Martínez". El compilador se equivocó con la carta anterior firmada por el P. Francisco Jiménez, pues al ver "Padre Francisco", creyó ser uno mismo; y Bolton sabiendo que las copias de esta carta eran hechas por un P. Martínez, concluyó que el P. Kino había escrito la original a Martínez, no cayendo en la cuenta de que las copias habían sido enviadas, al P. Juan Martínez no al P. Francisco Martínez (que no existe). Por la copia que se conserva en el Archivo Jesuítico de Roma que yo (dice Burrus) publiqué en español, con su traducción inglesa en Kino Reports, pp. 26-31.

También hay otra copia contemporánea de esta carta en Huntington Library (HM 9997) también dirigida al P. Juan Martínez, que por desgracia el compilador de la Biblioteca Americana, p. 19, leyó mal y puso Julio Martínez".

Referencias Biográficas

1 Arch. Gen. Nac. (Méx.) Historia, t. 392, Leg. 1.
2 Arch. Prov. Mex. (1939) Fotocopias sacadas por el P. Joaquín Cardoso, S.J.
3 Bancroft. NMS. I, 246.
4 Cat. Prov. Mex. 1681.
5 Marras, Daniel Angelo, S.J. Relación Ms. sobre el P. Antonio Suárez, fechada en Matapé el 9 de Abril 1678.
6 Pradeau, Dr. Alberto Francisco. "Noticias Mss. sobre Jesuitas en el Noroeste de N.E." (Bondadosamente franqueadas al P. Z. Abr. 1966).
Fichas: Martínez, Juan, P. Pueyo, Nicolás, P.
7 Burrus, Ernest J., S.J., *Kino Writes to the Duchess of Aveiro...* Edic. Roma and St. Louis Mº, 1965, p. 128. Kino Reports., pp. 26-31.

Bibliografía

1681 *Cartas* del P. Juan Martínez al P. Prov. Bernardo Pardo, sobre asuntos de misiones. Fechadas en Santa Catalina, 1681.

(Paz, Julián. Catálogo de Mss. de América existentes en la Biblioteca Nacional de Madrid. 12,012. Madrid, 1933, p. 209).

1667 Un testimonio en quatro foxas dado por Francisco de Herrera, notario público, en 20 de Nov. 1667, de la certificación dada por el Br. D. Gaspar de Valdés, cura juez eclesiástico del real de S. Juan Bauptista, en la

provincia de Sonora, a pedimento del Padre Juan Martínez, religioso de la Compañía, misionero del partido de Oposura, en que expresa que los religiosos misioneros de aquella provincia habían estado y estaban en quieta y pacífica posesión de los pueblos que administraban desde el descubrimiento de aquella tierra (Invent. 1767, f. 296).

Referencias Bibliográficas

1 Paz, Julián. Catálogo de Manuscritos de América, en la Biblioteca Nacional de Madrid. 12012. Madrid, 1933, p. 209.

2 Inventario Arch. Prov. Mex. (1767), f. 296.

3 Burrus, Ernest J., S.J., *Kino reports to Headquarters.* Roma, 1954, pp. 26-31.

MARTINEZ, MANUEL, P. (Mártir)

(1600-1632) († 32)

Biografía

1600 (Versión de Nieremberg: Varones, III, 419): "Fue este insigne mártir, portugués de nación y natural de la ciudad de Tabira, en el Algarbe. Su padre se llamaba Jorge Martínez, y su madre María Farela, del linaje de los Bullones, y de la sangre del glorioso S. Antonio de Padua. Nació cerca del año de 1600" (Versión de Decorme en *Mártires jesuitas de la Prov. de Méx.,* pp. 62-63): N. en Tavira de Algarve, Portugal. Su padre se llamaba Jorge Martínez, y su madre María Favela, de la línea de los Bullones.

— (Versión de ABZ. *Hist.* II, p. 422, nota 9): "El P. Manuel Martínez (Martíns) en portugués, nació en Tavira, Algarve, Portugal, hacia 1600".

1610 "Estudió en su patria las primeras letras" (Pérez Rivas: *Triunfos...* II, 57. Edic. 1944).

1619 (Versión de Nieremberg) "Pasó siendo seglar a la Nueva España, el año de 1619, al amparo de un tío suyo, que estaba en la ciudad de la

Puebla de los Angeles, donde en nuestras escuelas y con muy buen ejemplo de virtud, se perficcionó (sic) en la gramática" (Pérez Rivas..., *Triunfos,* II, 57) (Cuevas, III, 537).

— Era de gentil disposición, por lo cual en este tiempo padeció terribles asaltos, por medio de los cuales pretendió el enemigo de la castidad, robársela. Pero libróle nuestro Señor por medio de la santísima Virgen y madre de pureza, de quien era devotísimo, y más se esmeró después (Pérez Rivas, Ib.).

— Vino a México siendo aún seglar en 1619; estudió en el colegio de Puebla (Dec.). "Entró a la Compañía en 1619" (ABZ. *Hist*... II, p. 422, nota 9).

1620 "Entró al noviciado de Tepotzotlán en 1620" (Dec. *Mártires Jesuitas de Méx.,* pp. 62, 63).

— Ingressus 1620 (Synops. Hist. S.J. Ratisbonae, 1914, Col. 654).

— "Acabó sus estudios en el colegio de jesuitas, de Puebla, y fue recibido entre ellos en 1620, en el noviciado de Tepotzotlán" (Dec. *La Obra*).

1620-1622 "En su noviciado que está en el pueblo de Tepotzotlán, se ejercitó en todas las virtudes, que en este tiempo se profesan, con mucho fervor" (Pérez Rivas: *Triunfos.* II, 57).

1622-1629 Acabado su noviciado, pasó a los estudios mayores a nuestro colegio de México de S. Pedro y S. Pablo, y sucesivamente fueron sus rectores el P. Guillermo de los Ríos (1621-1626) y el afortunado padre Andrés Pérez de Rivas (1626-1630); y en los estudios aprovechó con la satisfacción que se pide en la Compañía; no obstante que en este tiempo le sobrevino una enfermedad tan grave, que lo puso muy a punto de perder la vida. Pero como Dios le tenía preservado, para otra más gloriosa ocasión, en que la había de dar por su amor, le libró de aquel peligro; pero sirvióle para mayores y más fervorosos progresos en la virtud, como se lo notaron después que escapó de aquella enfermedad. Fue muy observante de sus reglas, y tan diligente en su guarda, por los doce años que fue religioso de la Compañía, que le había notado el que tiene el oficio de dar la luz para levantarse a la oración de la madrugada, que ya él estaba vestido y levantado cuando llegaba a dársela porque para él, bastaba el primer golpe de la campana; y a esta puntualidad no faltaba, si no fuese por enfermedad, y a veces lo hallaban ya en oración anticipada a la de la comunidad.

Sus penitencias eran muy continuas y rigurosas; los más de los días se disciplinaba con tanto rigor, que dejaba rociadas las paredes con su sangre,

usando a veces de ramales de cadenillas en las disciplinas, por no ser sentido. A esto añadía cilicios, dormir en tablas, abstinencias y mortificaciones" (Pérez Rivas: *Triunfos,* II, 58).

"Antes de ordenarse comulgaba dos veces a la semana, y era singular su afecto con el soberano sacramento del altar; gastando muchas horas de rodillas en su divina presencia" (Pérez Rivas: *Triunfos,* II, 58) (Nieremberg, III, 420) "De la Reina de los ángeles fue devotísimo en rezarle su rosario muy afectuoso, y en prenda de su afecto, lo había de traer como precioso joyel al cuello, debajo de la sotana. Rezaba, además de esto, el oficio de su Purísima Concepción. Los sábados y vísperas de sus fiestas, había de salir con disciplina pública al refectorio y ocuparse en la cocina en fregar los platos, ejercicios en que nunca faltó en los doce años que estuvo en la religión" (Pérez Rivas... Ibid.).

1629-1631 "Terminados sus estudios volvió a Tepotzotlán (sin duda para la 3a. probación) y terminada su carrera en dicho lugar, fue señalado para acompañar al P. Julio Pasqual en la misión de Chínipas".

1630 "Acabados sus estudios pasó al colegio de Tepotzotlán, a su tercero año de probación (Recordemos que su Instructor es el que escribe estas líneas, el historiógrafo de la provincia mexicana, P. Andrés Pérez de Rivas).

"En ella fueron singulares los ejemplos de virtud y fervor, que pegaba a sus compañeros; los favores, auxilios y mercedes que recibía de la mano de Dios, y en que le iba previniendo para la muerte que le esperaba en Sinaloa; y de ello parece que tuvo muchos prenuncios este señalado siervo de Dios.

"El cual, conforme a su regla comunicaba conmigo las cosas de su alma, y llegaba a tratar de los santos deseos que Dios le daba, de verse empleado en las misiones de indios, echaba de ver que hablaba de esta materia, con tal ternura y afecto que saltaban a los ojos las lágrimas de devoción" (P.R. Ib. 58).

1631 "Al fin de su tercera probación, le llegó orden de la santa obediencia, para que fuese a la provincia de Sinaloa y misión que en ella se le señalase, nueva que él recibió como alegre y dichosa. Y cuando ya se despachaba para su viaje, despidiéndose de personas devotas en el pueblo de Tepotzotlán, expresamente y con resolución les dijo 'que él iba a morir por la predicación del evangelio'. Y a una que le rogó, le avisase a menudo de su salud, le respondió: 'Será imposible hacer eso, porque le hago saber a v.m., que las primeras nuevas que tendrá de mí, serán que me han muerto por Cristo". A que iba con mucha alegría, y con ella hizo su viaje" (P. Rivas).

"Llegado a nuestro colegio de Sinaloa, en tiempo y ocasión que el santo padre Julio Pasqual pasaba con inmensos trabajos y soledad, en partido, por una parte dilatado y de muchas leguas, y por otra, apartado y distante de los demás sus hermanos, y cuidando de gentes cuya doctrina, pedía un fervor y celo santo del bien de las almas, cual era el que llevaba el operario que de nuevo llegaba, le señalaron por compañero del P. JULIO; asignación y suerte que el buen padre Manuel aceptó con muy grande voluntad, y como si se la enviaran del cielo; y, a la verdad, de allá venía guiada, por medio de la obediencia, norte seguro del religioso" (Pérez Rivas: *Triunfos*... II, 59) (Nieremberg III, 421).

— Partióse luego de la villa de Sinaloa para su misión, y llegó a los pueblos de Tegüeco que estaban en el camino: allí concurrieron algunos otros padres de diferentes partidos, con deseo de saludar al nuevo compañero que Dios les enviaba. Que como estos padres viven en tierras tan apartadas, y en uno de destierro de provincia como escondido, cuando allá llega alguno de sus hermanos, les parece viene de otro mundo; y el comunicarlo y consolarse con el nuevo compañero, lo tienen por día de alegría y pascua.

Aquí sucedieron casos que con razón repararon algunos padres de esta santa junta y repetían por singulares, porque parecía que con ellos anunciaba Dios el suceso dichoso y cercano de la feliz muerte, que se le llegaba al P. MANUEL MARTÍNEZ. Porque un padre de los que allí se hallaron, misionero antiguo y santo, de quien atrás queda hecha honorífica mención, llamado Vicente del Aguila, dando la bienvenida al P. MANUEL (parece que con impulso del cielo) le besó la ropa con particular reverencia; diciendo que hacía aquello, porque le veía señalado para una misión grande y difícil y peligrosa; y casi con la misma reverencia le saludó también el P. Pedro Zambrano, misionero antiguo, el cual afirmó que tenía varios impulsos interiores de echarse a los pies del P. MANUEL MARTÍNEZ y besárselos (acción era esta usada de los fieles de la primitiva iglesia, con los confesores de Cristo que estaban en las cárceles, sentenciados al martirio), porque le parecía que el P. MANUEL había de morir presto y derramar su sangre por Cristo. Y aunque las pláticas de la difícil empresa que le anunciaban al misionero novel le pudieran entristecer algo y acobardar, pero como nuestro Señor le tenía tan prevenido, con deseos santos de servirle y ofrecer su vida por El, lo que respondía era: "que se consolaba de entrar a puesto y misión donde había trabajos y peligros que pasar por Cristo, y, confiado en él, no le espantaban". Y a un padre confidente suyo, antes de saberse el compañero que le había de caber en las misiones, dijo estas palabras: "Muchos años ha que está en las misiones el padre Julio Pasqual, sin alcanzar la corona del martirio que tanto ha deseado; lo cierto es que hasta que yo vaya, no se le han de cumplir sus deseos".

Casos todos con que parece iba nuestro Señor preparando el ánimo de este su siervo para la muerte que le esperaba. A que se añadió que habiendo partido de Tegüeco y caminando al puesto señalado, recibió carta del bendito P. Julio Pasqual, en que con vislumbres de lo que había de suceder, le escribió entre otras, llenas de caridad y consuelo del compañero que le llegaba, estas palabras que recibió cuatro días antes de su llegada al partido: "Venga V.R., mi padre, a ser compañero mío y mi consuelo, para que por ahora seamos compañeros en esta misión hasta que Dios quiera lo seamos en la bienaventuranza" (Pérez Rivas: *Triunfos*... II, 59).

— "Parece que desde su salida de tercera probación tuvo presentimiento de su próximo martirio, pues a una persona que le rogaba le escribiese a menudo, respondió: 'Será esto imposible, porque le hago saber a Ud. que las primeras nuevas que tendrá de mí, serán que me han muerto por Cristo'." Así sintetiza Decorme (*La Obra*..., pp. 221-222) lo que dice Pérez Rivas.

1632 (Dec. Mártires jesuitas de la Prov. de México, pp. 62-63): "Esperaba el P. Julio Pasqual en Chínipas a un nuevo misionero auxiliar, de un momento a otro. En efecto, llegó éste el 23 de Enero de 1632, pero sólo para morir. Dos días permaneció el P. Manuel Martínez, portugués de nación y del linaje de S. Antonio de Padua, en la cabecera de la misión, y al tercer día salió con el P. (Julio) Pasqual a reconocer el campo. Visitaron en primer lugar a Santa María de los Varohios dónde fueron recibidos con muestras de mucha alegría. El jueves siguiente recibieron aviso de que venía a matarlos una turba de indios. Esta vez lo creyó el P. Pasqual, y llamó en su auxilio a los fieles chínipas. Acudieron a su llamamiento algunos, pero cuando se dieron cuenta de la gran cantidad de enemigos que se acercaba, se acobardaron y volvieron atrás.

"Llegó la mañana del día 1º de Febrero (1632), y, cuando apenas había amanecido, viéronse los padres rodeados de centenares de indios, que, con gran furor empezaron a combatir la iglesia y la casita en que se hallaban recogidos. Se encontraban también con los padres, algunos carpinteros, para la obra de la iglesia y ocho indiecitos cantores, que servían para la celebración de las solemnidades. Confesáronse los padres el uno con el otro y confesaron también a los pocos cristianos que a su lado se encontraban. Entretanto los indios en medio de un aterrador alboroto, pusieron fuego a la casa y a la iglesia. Entonces el P. Manuel Martínez exclamó: 'No muramos como tristes y cobardes, demos la vida por Jesucristo y su santa ley'.

Así lo ejercitaron ambos padres. Y... apenas se mostraron en público una flecha atravesó al P. Pasqual por el estómago, y otra cosió el brazo del P. Manuel Martínez con su pecho. Cayeron de rodillas erizado el cuerpo de flechas, y murieron. Ocurrió el martirio el 1º de Febrero de 1632".

(Decorme: *Mártires jesuitas de la provincia de México,* pp. 62 y 63, entre las cuales hay una lámina del P. MANUEL MARTÍNEZ, tomada de un dibujo del martirologio del P. Matías Tanner, S.J.).

— (Versión de Carlos Linga): "MANUEL MARTÍNEZ, S.J. nació en Ta-
(1591) vira, Portugal el año de 1581 (sic), siendo descendiente de la familia de S. Antonio de Padua.

(1619) Vino a la N.E. en 1619, habiendo ingresado en Puebla al colegio de los jesuitas, de donde pasó más tarde al de Tepotzotlán, y de allí a México, en donde terminó sus estudios, recibiendo las órdenes sacerdotales. Fue destinado a Sinaloa en donde evangelizó la tribu de los tehuecos; recibiendo orden en seguida de pasar a la región de la Tarahumara a auxiliar al P. Julio Pasqual, en la evangelización de los indios chínipas, Uarojios (sic, por varohios) y guazapares, uniéndose ambos padres el 23 de Enero de 1632. De Chínipas se dirigieron al pueblo de Tejirachic (sic) con el propósito de atraer a los indios sublevados. Siendo asesinados el día 1º de Febrero siguiente por los guazapares o uarojios (sic), sublevados. Sus cadáveres fueron llevados pocos días después a Conicarit, estado de Sonora, por el P. Marcos Gómez, en donde les dio sepultura. Los restos de ambos padres fueron exhumados por el P. Manuel Piñán, S.J. el 8 de Mayo de 1907" (Linga, Carlos: La C. de J. en Chihuahua. Ms. inédito).

1632 Con la carta del P. Julio Pasqual se afervorizó más el padre MANUEL, y se le aumentaron los consuelos de que le hubiera caído en suerte compañero tan apostólico, como había entendido era el P. Julio; y aun entendiendo que se rigían algunos rumores (Pérez Rivas a quien Nieremberg cambia la frase y dice: "que andaban algunos rumores de inquietud de aquellas gentes fieras", con grande ánimo prosiguió su camino, y llegó al pueblo de Chínipa, donde fue recibido con las muestras de fiestas y alegrías que atrás quedan referidas (Pérez Rivas: *Triunfos.* II, 60) (Nieremberg: Varones. III, 422).

— (ABZ. *Hist.* II, 421-422, y nota 9) "Apenas llegado a su misión fue muerto por los indios" (Pérez Rivas: *Triunfos.* II, 51-61; Mex. 15, ff. 463-463v) (Tanner: "Societas Jesu": 489-492) (Alegambe, Mortes Illustres, pars secunda, 405-408, 412-413) (Nieremberg: *Varones Ilustres,* IV, 86-88) (Burrus: Jesuitas Portugueses na Nova Espanha, 557).

— Alegre: II, 190-192, nos da una perspectiva más amplia hablando de este año de 1632: "La paz en que estaba toda la cristiandad de Sinaloa, no podía durar mucho. Tantas naciones de témoris, aibinos, sisibotaris,

batucas, chínipas, nebomes y guazaparis como se habían agregado en los años próximos, al redil de la Iglesia, sin la mayor contradicción, eran para los hombres apostólicos bastante motivo de temor, sabiendo que no se fundan sólidamente las nuevas iglesias sino sobre los sudores y la sangre de sus ministros. Efectivamente se formaba ya una tempestad, para venir a descargar sobre las cabezas de algunos de los misioneros. El cacique Comabeay que había tan instantemente pretendido el bautismo, y exhortado a los demás de su nación guazapari a imitar un ejemplo tan glorioso; poco después, vuelto a su natural fiereza había comenzado a sembrar palabras sediciosas contra el padre Julio Pasqual, que había sucedido al padre Juan Castini.

"El buen padre procuró con beneficios y con dádivas, vencer la dureza de aquel rebelde apóstata que, o cedió, o disimuló algún tiempo, hasta haber fortificado su partido. No tardó mucho en conseguirlo, y a fines del año antecedente (1631) se declaró abiertamente en sus nocturnas asambleas sobre el asunto, de dar la muerte al padre Julio. Avisados de estos perversos designios y no tomando para su defensa algunas precauciones, los fieles chínipas dieron noticia al capitán, que, al punto, mandó al padre seis soldados de escolta. La presencia de éstos contuvo por algún tiempo a los partidarios del mal cacique. Hicieron al misionero tantas promesas, y parecieron entrar en su deber con tal fervor, que el hombre de Dios persuadido a que no había habido fundamento para tanto temor, y que habían sido sospechas nacidas del grande amor que le tenían sus fieles chínipas, volvió a la villa los soldados.

"Entretanto, el pérfido Comabeay con la alianza de los varohios había fortificado su partido de guazaparis mal contentos. Enviaron los de Varohio a llamar al padre para administrar la extremaunción a un enfermo, creyendo que con esta ocasión se detuviese algunos días en su pueblo. No había aún llegado la hora de Dios, ni era aquella sola la víctima que debía ofrecerle su vida por la salud de los bárbaros. El P. Julio (Pasqual) luego que ungió y consoló al enfermo, dio la vuelta a los chínipas, donde debía de llegar muy en breve el P. Manuel Martínez, destinado para partir con él los trabajos de la nueva viña" (Alegre..., II, 191).

— (Prosigue la versión de Alegre..., II, 191-192): "Llegó en efecto el día 23 de Enero, y luego el 25 partieron juntos al pueblo de Varohio. Cuatro días después (el 29 de Enero), tuvieron la noticia de los malos designios de los guazaparis, y como a un catequista que el P. Pedro Juan Castini había dejado entre ellos, casado con india guazapari, habían dado la muerte cruelmente a un hermano suyo, se confirmó más la noticia el día siguiente, cuya noche tenían determinada para la ejecución de sus perversos intentos.

"Juzgó el P. Julio Pasqual que debía prevenir aquellos bárbaros, y llamó en su ayuda a sus fieles chínipas. Hallábanse pocos de ellos cuando les llegó

tan funesta noticia; pero, sin embargo, tomaron luego las armas y corrieron a la defensa de su pastor. Los guazaparis que entraron en sospecha que venían contra ellos los chínipas, se juntaron con los varohios y con algunas otras naciones de gentiles, en tanto número que los obligaron a retirarse. Libres de aquel miedo el apóstata Comabeay y sus aliados, antes de esclarecer el día, en que dormían los padres, atacaron, juntamente, a la iglesia (para dar a conocer el motivo de su aborrecimiento y su crueldad).

"Los padres después de haberse mutuamente confesado y preparado a la muerte, hicieron lo mismo con algunos indios oficiales que habían traído, y otros indizuelos cantores para el servicio de la iglesia. Y el P. Julio Pasqual salió a hablarles con heroico valor. Su presencia y sus razones parecieron hacer algún efecto, y sea por esto, o por alguna otra razón, pasó todo el sábado 31 y la noche, sin que los guazaparis intentasen alguna otra novedad, aunque en todo este tiempo no cesaron de oír los padres, injurias e improperios que mostraban bien, cuánto tenían que temer del atrevimiento y furor de aquellos bárbaros. A la mañana (1º de Febrero) asaltaron repentinamente la casa con grande alarido y tropel; quebraron las puertas, unos; otros, asaltaron por las tapias, y comenzaron a dispararles una lluvia de flechas. Una atravesó al P. Julio Pasqual, por el estómago; herido como estaba, salió, siguió al P. Manuel Martínez, que salió fuera del umbral diciendo: 'No muramos como tristes y cobardes; demos la vida por Jesucristo y su santa ley'. No acabó de pronunciar estas palabras sin que una flecha le cosiese el brazo con el cuerpo. Hincáronse luego de rodillas, y, erizado todo el cuerpo de flechas consumaron felizmente el curso de su vida el día 1º de Febrero de 1632".

— (Versión de Pérez Rivas: *Triunfos...*, II, 60): "De Chínipa, se partieron al pueblo de Varohios, donde les tenía Dios preparada la corona y muerte, para lo cual se halló con tan generoso ánimo el bendito Padre Manuel, que él fue el que cuando llegaba la hora de ofrecer su vida y morir a manos de aquellos crueles bárbaros, enemigos de Cristo, a quienes él iba a dar vida espiritual a sus almas; y al punto que vio que no se amansaba su furia, ni la del fuego con que se abrasaba la casa, dijo con gran fervor de ánimo: 'No muramos aquí, como tristes; ni se entienda que ofrecemos la vida con tristeza'. Y, aunque veía que, en saliendo de la casa, había de venir a parar a las manos de aquellas fieras, a sus flechas, macanas y porras, y a cuantos tormentos le quisiesen dar, salió juntamente con el santo compañero, padre Julio Pasqual, y puesto de rodillas a su lado, recibió los millares de flechas que sobre él llovían, y las demás crueldades que ejecutaron aquellos bárbaros, en sus santos cuerpos: igualando Dios en el triunfo a estos dichosos compañeros, y dando por recibidos los trabajos que deseó padecer el nuevo

compañero, P. MANUEL MARTÍNEZ, cuyo martirio sucedió, sólo días después que llegó a su partido" (Rivas..., *Triunfos*..., II, 60).

— El *Dicc. Univ. de Hist. y Geograf.* dice erróneamente que murieron los padres el 5 de Febrero.

— (Astráin [V, 334-335]): "Mientras se hallaba el P. Julio Pasqual en esta angustiosa situación, llegó otro misionero para ayudarle en sus trabajos, y era el portugués P. MANUEL MARTÍNEZ, hombre fervoroso que deseaba hacer sus primeras armas entre aquella infidelidad. Dios lo dispuso de otro modo. El buen P. MANUEL MARTÍNEZ no pudo hacer otra cosa, como quien dice, sino llegar y morir".

— Synopsis Hist. S. J. Pustet, 1914, Col. 654: "1632 1/2. P. MANUEL MARTINS (sic) Lusitano. Ingr. 1620. Cinaloae sagittis interemptus".

— (De una narración ms. anónima contemporánea): (A.G.N. México, Ramo Historia, t. 15, paquete 30, ff. 140-143). Dice así: "Vino en este tiempo desde México el PADRE MANUEL MARTÍNEZ para ayudar al P. Julio Pasqual en la conversión de estos pueblos. Fueron los dos al pueblo de Varohios, señalado para el teatro de la conjuración, a donde ya, en ocasión anterior, con pretexto de necesidad de sacramentos, habían llamado al padre Julio, que, habiendo cumplido con esta obligación, volvió apresurado al pueblo de Chínipas, para recibir al P. (MANUEL) MARTÍNEZ que venía de México. En el pueblo de Varohios, fueron los dos recibidos con fingidas demostraciones de alegría, y aunque el padre Julio no dio crédito pleno al primer aviso que tuvo de la conjuración, pero habiendo sobrevenido el segundo aviso hizo llamar a los fieles chínipas para que lo defendiesen; vinieron de hecho los pocos que se hallaron en el pueblo, y fue forzoso se retirasen por ser pujante y crecido el número de los rebeldes. Pegaron éstos fuego a la casa e iglesia, que cercaron. Los padres mutuamente se reconciliaron, confesaron también y animaron a varios niños y hombres que los acompañaban. Mucho padecieron por el humo y fuego, pero los alzados, a persuasiones del cacique de guazapares embistieron la casa y atravesaron con una flecha al P. Julio; salieron los dos al patio, y quedaron luego cubiertos de flechas, que, aún después de muertos les dispararon, hiriéndolos también con cuchillos, y abollando después las cabezas con palos y macanas.

"Sucedió este dicho martirio el primero del año (sic) de 1632. Quedaron sacrificados a la furia de los alzados, los domésticos y niños, pues de éstos, sólo dos pudieron esconderse. Fue también señalada la fidelidad de un indio llamado Nicolás, que mucho instó al P. Julio para que se pusiese en cobro, lo cual el padre juzgó que ya no era factible. Aunque este buen Nicolás pu-

diera haberse retirado en tiempo, como lo dispuso con su mujer e hijos, no se lo permitió el afecto que al P. Julio profesaba; y dicho padre a los 42 años (sic) de su vida fue martirizado. Al tiempo de la mayor furia, se puso Nicolás a afear a los alzados la maldad que cometían, haciéndoles presente la santidad e inocencia de los padres, recibió el pago con la muerte que le dieron, casi a los pies del P. Julio.

"Violaron después los alzados (muy ufanos de su bárbaro triunfo) los sagrados ornamentos; y los varohios fueron a Guazaparis a continuar con la quema de la iglesia con las mismas sacrílegas profanaciones. Infundió Dios singular acierto a un fiel cristiano para que cesacen del destrozo de los difuntos padres, pues él sólo con su arco y flecha, mató a cinco de los rebeldes, y forzó a los otros a retirarse. Adoloridos los chínipas de la muerte de sus ministros, acudieron en mayor número a Varohios; recogieron y llevaron a su pueblo los venerables cuerpos que enterraron con la posible decencia en su iglesia; pero después para su mayor seguridad fueron solemnemente sepultados en la iglesia de Conicari. Las cabezas de los dos padres fueron enviadas al colegio de México (en donde habían estudiado) en donde se conservan con toda estimación" (Arch. Gen. Nac. Méx. Historia, t. 15, paquete 30 ff. 140-143).

— "El P. José Collantes fue el que entró al partido de Chínipas, donde todavía estaba caliente la sangre de los mártires Julio Pasqual y Manuel Martínez muertos pocos días antes, sin pronósticos del cielo y despedazados por la rabiosa crueldad de aquellos gentiles" (Anón. Carta defunctoria del P. José Collantes, Ms.) (Oct., 1663) (Arch. Gen. Nac. Méx. Historia, t. 308).

— (Versión del P. Miguel Venegas en *Vida del P. Salvatierra,* Ms. Cap. 1, p. 52): "Este alzamiento fue por el año de 1632 en que los guasaparis y varohios, apostatando de la fe, dieron cruel muerte a los padres Julio Pasqual y Manuel Martínez, y, aunque se mantuvieron siempre fieles los chínipas, pero por las continuas hostilidades que recibieron de los enemigos, se retiraron a las misiones de Sinaloa; y assí bajaron a poblar el valle, muchas familias emparentadas con los matadores de los padres. Entró después el capitán de Sinaloa, por aquella provincia, a castigar a los agresores y rebeldes, y fue tanto el horror que en ellos causó, sin poner modo ni pero a su crueldad, que los alzados perdida la esperanza de paz, se retiraron a los más inaccesibles montes, hasta que, ausentándose de allí los chínipas, bajaron a poblar el valle".

— (Versión de Cervantes Ahumada, Raúl): "Llegan después del P. Pedro Méndez a la región de los mayos los PP. Julio Pasqual y Manuel

MARTÍNEZ y se aumenta el radio misional hacia los territorios de las tribus vecinas. Estos padres son sacrificados, y con sus interesantes biografías termina el P. Andrés Pérez de Rivas el Libro IV de sus *Triunfos*. Edic. Méx. 1944, p. 92) (Cervantes Ahumada, Prólogo a *Triunfos*..., t. I, p. 92).

— (Versión Pérez Rivas: *Triunfos,* III, pp. 34-37): "El P. MANUEL MARTÍNEZ viendo que una flecha había alcanzado al P. Julio Pasqual, dijo: 'No muramos como tristes y cobardes, muriendo por Cristo', y salió fuera de la casa; al salir le tiraron otro flechazo tan furioso, que con la saeta le dejaron cosido el brazo con el cuerpo. Salió también el P. Julio Pasqual... y entrambos, llenos de devoción y con los rosarios en las manos (uno de ellos tengo en mi poder todo bañado en sangre) puestos de rodillas y pidiendo a nuestro Señor su favor y gracia, comenzaron a recibir millares de flechas enarboladas con veneno, que llovían sobre sus cuerpos, con que quedaron hechos unos Sansebastianes, y en breve cayeron en tierra" (P. Rivas: *Triunfos*..., III, 37) (II, 215).

II. Después del martirio:

— (Versión de Alegre..., II, p. 192-193): "Los cadáveres cuasi palpitantes aún, y rebolcándose en su sangre, arrastraron furiosos y encarnizados, hasta poner las cabezas sobre una viga, donde con machetes, con hachas, con piedras y con macanas, se las dejaron quebrantadas y sin figura de humanos semblantes.

"Fue muy digno de notar que los bárbaros no cortasen las cabezas para bailar con ellas, el aplauso y celebración de su victoria. Gran parte pudo tener en esto, la fidelidad y el valor de un indio llamado Crisanto Sunemeay, que, no pudiendo ya impedir la muerte de los padres, escondido tras de un pilar de la casa, se quedó hasta el domingo en la noche en guarda de aquellos venerables despojos, apartando de allí con flechas, cuatro o cinco que vio llegar, con ánimo de ultrajarlos.

"Los fieles chínipas, entendida la muerte de los padres, y que los apóstatas habían desamparado el pueblo de los varohios, para ir a quemar la iglesia de los guazaparis, sacaron los cadáveres, y con mucha veneración y dolor, les dieron sepultura en su iglesia, de donde poco después los trasladó el P. Marcos Gómez a su partido e iglesia de Conicari, juntándose todos los misioneros a sus honras el día 14 del mismo mes de Febrero.

"Juntamente con los padres dieron sus vidas por la constancia en la fe y abominación de la sacrílega impiedad, seis muchachos cantores, y algunos indios de los que habían traído consigo, que fueron nueve, y sólo se supo haberse salvado Crisanto Sunemeay. De los niños, fuera de los seis muertos, había otros dos, que, ocultos debajo de una mesa el uno, y otro en una ala-

cena, tuvieron lugar de huír entre las garras de aquellas fieras, reservándolos Dios para testigos de las circunstancias de esta acción.

"Los chínipas pasaron luego la noticia al capitán D. Pedro Perea y al superior de la misión, pidiendo que se les enviase otro padre; pero estando allí continuamente expuesto el ministro, y ellos a los insultos de los guazaparis y varohios que habían jurado su pérdida, fue preciso incorporarlos con los pueblos de los sinaloas, padeciendo ellos este doloroso destierro de su patria, y la desolación de su casa e iglesia (que era de las más lucidas) por conservar la fe y la religión que profesaban. Tomáronlos a su cuidado el P. Francisco Torices con otro compañero.

"El capitán don Pedro Perea por su parte, se encargó del castigo de los rebeldes. Refugiados éstos a unos picachos y quebradas profundas, estaban a cubierto de las armas españolas, y se habían burlado impunemente del capitán y de sus tropas. En esta atención, habían llegado en su compañía algunos indios amigos, a quienes cometió el alcance. Estos, aunque cristianos, no olvidados de su antigua fiereza en el derecho que les daba una causa de guerra tan justa, se lo creyeron todo permitido, y la venganza pasó mucho más adelante de lo que permitía la cristiana moderación. Murieron de los alzados cerca de 800 personas de varohios y guazaparis; los restantes, que serían como 400 por diligencias del P. (Francisco) Torices, se redujeron a los pueblos de los sinaloas, fuera de unos pocos que se quedaron viviendo como fieras en los montes, o se agregaron a algunos otros pueblos de gentiles" (Alegre: II, 192-193).

— (Versión de Pérez Rivas..., *Crónica*..., II, 529): "Luego que en Varohio mataron a los venerables padres Julio Pasqual y MANUEL MARTÍNEZ, el P. Pedro Zambrano hizo notables diligencias con el P. Marcos Gómez (que era el misionero más vecino) para que enviase gente en compañía de los chínipas, que sacasen los cuerpos de los padres, y, traídos, hizo jornada de 15 leguas, para hallarse en el entierro; y algunos años después, cuando se colocaron los santos cuerpos a (sic) mejor lugar, predicó en esa colocación, y procuró tener algunas reliquias, de quienes tenía por mártires, y en vida había reverenciado por tales: porque al P. MARTÍNEZ cuando llegó de México a Sinaloa (1631) le besó el P. Zambrano la ropa, como a hombre que se ofrecía a morir por Cristo y su evangelio, como sucedió" (P.R.: l.c.).

1634 "Roma, 16 de Enero de 1634" (De una carta del P. Gen. Mucio Vitelleschi al P. Prov. Florián de Ayerbe): "De particular consuelo me ha sido la dichosa muerte de los PP. Julio Pasqual y Manuel Martínez, y si la ocasión de ella fue la que se dize, es nueva de mucho gozo para todos los de la Compañía, pues tenemos tales hermanos, y espero de esa tierra regada

con su gloriosa sangre, ha de coger nuestro Señor saçonados frutos. V.R. me remita los testimonios auténticos de cómo pasó el caso" (Vitelleschi a Ayerbe, Roma, 20 de Enero de 1634) (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935. Cartas de los PP.GG.).

1636 "El P. Juan Varela fue misionero de los mayos, luego rector de Sinaloa, de donde volvió a suceder a los venerables padres Julio Pasqual y MANUEL MARTÍNEZ, en el partido de Chínipas" (ABZ., *Hist*..., p. 442).

1645 "Roma, 30 de Dic., 1645" (De una carta del Vicario general Carlos Sangrius, S.J., al P. Prov. Juan de Bueras): "Piden aquellos padres misioneros que no los priven del consuelo que tienen de conservar los cuerpos de los venerables padres Julio Pasqual y MANUEL MARTÍNEZ, porque querían llevar las cabezas a México y los cuerpos a la iglesia del colegio de Sinaloa" (APM., Isl. Coll., Ibid.): "Se encarga no se determine nada que haga rostro a la razón y buen gobierno".

1673 (De la Información sobre Roque Martínez): "Julio 16, 1673: Y el P. MANUEL MARTÍNEZ, mártir, nació muy cerca de la casa de los padres del pretendiente Roque Martínez, y están casados con sus parientes, los de este linaje" (Fray Juan del Santísimo Sacramento: Información sobre Roque Martínez) (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935, vol. VII de Mss. f. 16).

1680 "Quarenta años hacía que carecían de aquellas misiones los tarahumares, por haber sacudido el yugo de la ley santa de Dios, y dado cruelmente la muerte a los padres Julio Pasqual y MANUEL MARTÍNEZ. Y, aunque los chínipas se mantuvieron siempre fieles, pero por las continuas hostilidades de los enemigos, se salieron de sus tierras" (Venegas: *Vida del P.* [*Juan Ma.*] *Salvatierra,* Ms. f. 62).

1777 (Del P. Pedro Ma. Gallardo, S.J., en *Conspicui sanctitatis fama Mexicani... Faventiae... 1777:* "Hic vero non est animus nominare omnes mexicanos sancta fama conspicuis, neque plures semimexicanos latine dicendos, qui, etsi alibi nati, educatione, studiis, domicilio, civitateque illuc spectant, ut Sinaloae martyr *Emmanuel Martínez,* lusitanus... qui grammaticae illic studuit" (Gallardo, Pedro, l.c. *Faventiae, 1777.* Prólogo).

1907 "Los mártires PP. Julio Pasqual y MANUEL MARTÍNEZ, de la Compañía de Jesús, misioneros de la Tarahumara, Estado de Chihuahua, México, muertos a manos de los bárbaros en 1632, cuyos restos mortales, acaba de encontrar en el pueblo de San Andrés de Conicari, Sonora, después del transcurso de 175 años, el P. Manuel Piñán, de la misma Compañía"

(Edic. de *El Correo de Chihuahua,* Imp. de Silvestre Terrazas, Chih., 1907, sábado 17 de Noviembre).

— "275 años después, el 7 de Mayo de 1907, el P. Manuel Piñán tuvo la suerte de hallar en un campo, donde estuvo la iglesia, los cajones y restos de estos mártires, sin las cabezas que había reclamado el colegio Máximo" (Decorme..., *La Obra*..., II, 224).

S. f. "La misión de los chínipas interrumpida por el martirio de los PP. Julio Pasqual y MANUEL MARTÍNEZ, pronto iba a ser emprendida de nuevo por los PP. Nicolás de Prado y Fernando Pécoro" (Dec..., *La Obra*..., II, 283).

1907 (Decorme: *Hist. de la C. de J. en el S. 19,* Chih., 1959, t. III, pp. 433-434): "Hallazgo de los cuerpos de los mártires de Chínipas.

"Mencionaremos aquí el feliz hallazgo de los cuerpos de los mártires de Chínipas padres Julio Pasqual y MANUEL MARTÍNEZ, que bien pueden considerarse como los patronos de la futura misión, pues en su territorio derramaron su sangre por Cristo. Constaba en los anales de la provincia mexicana haber sufrido el martirio dichos padres en el pueblo de Varohois el 1º de Febrero de 1632, y que sus cuerpos habían sido sepultados en la iglesia de Conicari, pueblecito situado en las orillas del Río Mayo en Sonora y perteneciente en la actualidad al curato de Alamos.

"Establecida ya la misión de la Tarahumara (1900) concibieron los superiores el deseo de hallar los cuerpos de dichos mártires, para colocarlos como lábaro y preciosa reliquia en su templo principal. Fue señalado para este objeto el P. Manuel Piñán, quien, conseguidas las debidas licencias se trasladó a Conicari a fines de Abril de 1907.

"Llamados por sus gobernadores, acudieron al lugar, tres de los indios más ancianos, uno de ellos debía de pasar de cien años, y los otros dos, de 80. Ninguno tenía noticia de que hubiesen sido sepultados allí los mártires; sólo recordaban haber oído que la iglesia que habían edificado allí los jesuitas, había estado en un campo lleno de matorrales a unos 30 metros, de la pequeña que ahora estaban edificando. No se notaba exteriormente ningun indicio de ruinas o cimientos, sino unos pequeños hoyos de trecho en trecho, hechos por "los yoris" (los blancos), que anduvieron buscando tesoros.

"Se procedió a abrir una zanja desde un punto determinado, y, a corta distancia se descubrió un cimiento de dos varas de ancho, que sirvió de clave para averiguar con exactitud el sitio donde había estado la iglesia. Tuvo ésta tres naves y 18 varas de frente.

"El 7 y 8 de Mayo con gran sorpresa se hallaron en el presbiterio dos cajones de idénticas condiciones y en ellos los venerables restos, hechos casi polvo.

No cabía la menor duda de ser el tesoro que buscaban, pues sacaron flecos de ornamentos, pedacitos de tela de casulla negra, galón del mismo ornamento formado de hilos de cobre plateado; y en el segundo cajón dos pedernales en forma de saetas perfectamente labradas, que debieron ser instrumentos de su martirio. Pero la prueba más decisiva fue no haber hallado el cráneo de ninguno de ellos, pues dice el P. Pérez Rivas que 'las cabezas golpeadas y heridas de los bárbaros, sobre una viga, el colegio de México, donde estudiaron y vivieron, las ha pedido, para gozar de tan benditas prendas'.

"Grande admiración causó a los habitantes de Conicari el inesperado hallazgo de un tesoro, olvidado allí 275 años, y grande la alegría en la provincia, que miró este acontecimiento como feliz augurio de la bendición del cielo en favor de las nuevas misiones" (Decorme: *Hist. de la C. de J. durante el siglo 19,* t. III, Chih., 1959, pp. 232-234).

1952 "Heroísmo de los misioneros". "Nuestros mártires de la Tarahumara" Artículos publicados en *La Antorcha de Chihuahua,* Chih. 7 Dic. 1952. Su autor (según allí mismo se dice) es el P. Gerardo Decorme, S.J., y son breves relaciones sobre los PP. Julio Pasqual, Manuel Martínez y Cornelio Beudín.

1960 Actualmente sus restos están sepultados en el cementerio de la Casa de probación de Puente Grande, Jal. desde por el año de 1960.

Referencias Biográficas

1 Alegambe, S.J., *Mortes Illustres. Pars secunda,* pp. 405-408; 412-413.

2 Alegre, Francisco Javier, S.J., *Hist. de la Prov. de la C. de J. de N.E.,* t. II, México, 1842, pp. 191, 192, 193, 203, 433, 455.

3 ABZ. (Alegre-Burrus-Zubillaga, S.J.), *Hist...,* Roma, t. II, 1958, pp. 421, 422, 423, 442; t. III, Roma, 1959, p. 302.

4 Anónimo. Los Jesuitas, su origen, su espíritu, su obra. Buenos Aires, Argentina, 1942, p. 49.

5 Anónimo. Carta de edificación a la muerte del P. José Collantes († Oct. 1663) Ms.

5 bis Anua Prov. Mex. Ms. 1636.

6 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935, vol. V, Mss. f. 81, vol. VII, f. 16.

6 bis Arch. Rom. S.J. Nº 7, 263-291

7 Arch. Gen. Nac. Méx. Ramo Hist., t. 308.

8 Arch. Gen. de Indias. Sevilla, 66-5-18.

9 Astráin, Antonio, S.J., *Hist. de la C. de J. en la Asist. de España.*, t. V, Madrid, 1916, pp. 326, 334, 335, 354, 728.

10 Bravo Ugarte, José, S.J., *La educación en México.* Méx. Jus, 1966, pp. 65, 194.

11 Burgos, Juan, S.J., Informe o carta al Sr. Obispo de Durango (Guadiana) sobre las misiones de la Compañía en N.E. (Se halla en AGI, Sevilla: 66-5-18).

12 Burrus, Ernest J., S.J., *Jesuitas Portugueses na Nova Espanha,* en Broteria 57 (1953), p. 557. *Correspondencia del P. Kino con los PP.GG.* Mex. 1961, p. 41.

13 Carbonelli, Francisco, S.J. Carta enviada a Nápoles: Relación de la muerte por Cristo, del P. Manuel Martínez, fechada en México el 6 de Marzo 1633.

14 Castini, Pedro Juan, S.J. Vida del P. Manuel Martínez (Así Dec. pero no la he visto).

15 Cervantes Ahumada, Raúl. Prólogo a la ed. *Triunfos de nuestra santa fe.* Méx. Layac, 1944, t. I, p. 92.

16 Cordara, S.J. *Historia Soc. Jesu,* pp. 340, 700, 701.

17 *El Correo de Chihuahua.* Impta. Terrazas, 1907.

18 Cuevas, Mariano, S.J., *Hist. de la Igl. en México.* 3a. edic. El Paso, Tex. 1928, t. III, pp. 345, 354, 356, 535, 537, 566.

19 Decorme, Gerardo, S.J., *Menologios Mss.* 1934, 1940. Elogio de los PP. Julio Pasqual y Manuel Martínez, f. 97. Elogio de los contagiados de 1635. "Los mártires de 1632" (Artº en Nuestra Vida. Año VI, Nº 56. 1º Julio de 1942, Méx., pp. 304-306).

20 Del Santísimo Sacramento, Fray Juan de. Informe de limpieza, sobre Roque Martínez. Año de 1673.

21 *Dicc. Univ. de Hist. y Geograf.*, t. V, México, 1854. Artº Martínez, Manuel, 159, t. I de Apéndices, Méx. 1855, Artº Collantes, José, p. 611.

22 Drews, S.J., *Fasti...*, p. 43.

23 Dunne, Peter Masten, S.J., *Pioneer Black Robes on the West Coast.* Berkeley, Los Angeles, 1940, pp. 207-211; 214, 227.

24 Florencia, Francisco de, S.J.,-Oviedo, Juan Antonio, S.J. Menologio de los varones más señalados en perfección religiosa de la Prov. de N.E. Méx. 1747. Febº 1.

25 Gallardo, Pedro María, S.J. "Conspicui sanctitatis fama Mexicani". Faenza, 1777. Prefacio.

26 Gilhermy, S.J. Menologio... España, p. 105.

27 Iguínez, Juan B., *Bibliografía de escritores de la C. de J. de la Prov. Mex.* Méx. 1945, pp. 304-306. Nº 2841.

28 Kino, Eusebio Francisco, S.J., *Vida del P. Fco. Javier Saeta.* Edic. Méx. 1961, pp. 109, 116.

29 *La Antorcha.* Periódico de Chihuahua. 7 Dic. 1952.

30 Lecina, Mariano, S.J., *Biblioteca de escritores...,* t. II, Madrid, 1929-1930, 94.

31 Linga, Carlos R. "La C. de J. en Chihuahua". Ms. inédito, que la Sra. Linga donó al P. José del Castillo, S.J. 1967, f. 12.

32 Mex. 15, ff. 463-463v.

33 Nadasi, S.J. Menologio, pp. 59-60.

34 Nieremberg, Juan Eusebio, S.J., *Varones Ilustres de la C. de J.* Bilbao, 1889, t. III, Méjico, Vida del P. Julio Pasqual, pp. 419-422. Vida del P. Manuel Martínez, pp. 419-422, t. IV, pp. 86-88.

35 *Nuestra Vida.* Rev. de México, S.J. Méx. 1942, t. VI, pp. 304-306.

36 Patrignani, S.J. Menologio.

37 Pérez Rivas, Andrés, S.J., *Crónica...* Edic. Méx. 1896, t. II, p. 529. *Triunfos de nuestra santa fe...* Edic. Méx. 1944, t. II, pp. 33-52; 57-61.

38 Piñán, Manuel, S.J. "Los mártires de la Tarahumara PP. Julio Pasqual y Manuel Martínez, de la C. de J. "Razón de sus restos en Conicari en 1907". Imprenta de Silvestre Terrazas, Chihuahua, 1907.

39 Pradeau, Dr. Alberto Francisco, *Noticias sobre jesuitas en el noroeste de N.E.* Ms. 1966. Ficha: Torices, Francisco.

40 Rho. Variae vir... tutum Historiae, p. 700. Libro VI, c. 5.

41 Sangrius, Carlos, S.J. (Vic. Gen. S.J.). Carta al P. Prov. Juan de Bueras. Roma, 30 Dic. 1645.

42 *Synopsis Hist. S.J. Ratisbonae,* Pustet, 1914. Cols. 654; 670.

43 Tanner, *Societas Jesu.* En la p. 489 hay un cuadro de la Galería Tanner, representando el martirio de los dos padres Julio Pasqual y Manuel Martínez...

44 Ureña, Enrique, S.J. Hizo un dibujo de los mártires Julio Pasqual y Manuel Martínez en *Compendio histórico de la Prov. de México.* México, 1940.

45 Uriarte, José Eugenio, S.J., *Anóns. y Seuds.,* t. IV. Madrid, 1914. 5416.

46 Venegas, Miguel, S.J. Vida difusa del P. Juan María Salvatierra. Ms.

47 Venegas, Miguel, S.J. Vida del P. Juan Ma. Salvatierra. Méx. 1754.

48 Vera, Fortino, Pbro., *Tesoro Guadalupano,* t. II. Amecameca, 1889, p. 104.

49 Vitelleschi, Mucio, S.J. Carta al P. Prov. Florián de Ayerbe. Roma, 16 de Enero 1634 (El original se halla por desgracia, mutilado).

MARTINEZ, MARCOS, H.C.

Biografía

1670 "En la información a petición del P. Antonio Plancarte, de la Profesa, el 26 de Abril, dijo el Hº Felipe del Castillo, que dirá lo mismo el Hº Marcos Martínez, que también acompañó al P. Antonio Plancarte a los sermones". Y el mismo 26 de Abril se interrogó al H. Marcos Martínez, segundo portero de la casa profesa, y dijo "que nunca había oído queja del P. Antonio Plancarte, en la portería; y, más, que cuando lo acompañó a sus sermones, nunca entró dicho padre a ninguna casa particular. Y lo firmó: Marcos Martínez".

Referencias Biográficas

1 Información a petición del P. Antonio Plancarte, S.J. México, Abril 1670.
2 Martínez, Marcos, H.C. Su dicho.

MARTINEZ, MIGUEL, H.C.

(1600-1666) († 66)

Biografía

1600 Era natural de Alcario, en España, y nació el año de 1600 (Valencia, Pedro, Carta necrológica).

? "Pasó a la Nueva España, y estando acomodado con un caballero, que era corregidor de Zumpango de la Laguna, cerca de Tepotzotlán, le fue acompañando a dicho pueblo para ganar el jubileo de las Cuarenta Horas. Aquí le llamó nuestro Señor para la Compañía, y fue el motivo el ver la modestia y circunspección de los nuestros, en especial de los novicios" (Ibid.).

1620 "Después de varias diligencias, fue recibido en la Compañía, donde vivió ejercitándose en oficios humildes en varios colegios, y gobernando y administrando algunas de sus haciendas, portándose siempre con edificación de los de casa y de los de fuera".

1644 En 1644 se hallaba en la Hacienda de minas del Colegio de Zacatecas (Cf. Bibliografía).

"Fue humilde, paciente y devoto" (Valencia, Pedro, Necrológica).

1666 "En esta última enfermedad que le aquejó ocho meses (Enero-Septiembre 1666) se ejercitó en muchos actos de virtudes, y se dispuso con una confesión general que hizo con mucha devoción y ternura, y con la misma recibió el viático y la extremaunción; y antes de recibir los sacramentos, pidió perdón de sus faltas a todos los de su casa que estábamos presentes, con que nos dejó tiernos y edificados. Y aunque de la religiosa y observante vida del hermano, podemos creer que por la misericordia de Dios le está gozando en su gloria; por cumplir con la obligación de mi oficio, suplico a V.R., mande en esa su santa casa, que le hagan los sufragios que acostumbra nuestra Compañía, y a mí no me olvide en sus SS.SS.

— Ayer, martes 7 del corriente Septiembre, después de las diez de la noche, se llevó nuestro Señor para Sí (como de su misericordia esperamos) al Hermano Miguel Martínez, coadjutor formado de 66 años y 46 de religión.

Guarde nuestro Señor a V.R.

Puebla y Septiembre 8 de 1666.

Siervo de V.R. Pedro de Valencia.

(Nota: Se la atribuimos al P. Pedro de Valencia que era el rector del Colº del Espíritu Santo, en Puebla, y él es el que la firma) (Arch. Gen. Nac. Méx. Ramo Historia, t. 308).

Referencias Biográficas

1 Arch. Gen. Nac. México, Historia, t. 308.

2 Valencia, Pedro de, S.J. Carta necrológica a la muerte del Hº C. Miguel Martínez, fechada en Puebla. 8 de Septiembre de 1666.

Bibliografía

1644 "Dos copias de la entrega que se hizo por el Hermano Miguel Martínez en presencia del padre rector Antonio del Castillo, en el año de 1644, de la Hazienda de Minas del Colegio de Zacatecas".

(Invent. Arch. Prov. Mex. [1767] f. 188).

Referencia Bibliográfica

1 Inventario del Arch. Prov. Mex. 1767, f. 188.

MARTINEZ, PEDRO, P.

(1576-1620) († 44)

Biografía

Nota: Con este mismo nombre Pedro Martínez, tenemos catalogados en el siglo XVII a éste que era sacerdote y trabajó en Filipinas; a un Pedro Martínez Castellanos, que fue candidato a la Compañía y no sabemos si ingresó; a un hermano escolar que se ordenó y trabajó en S. Luis de la Paz; y a un Hermano Coadjutor Pedro Martínez de Ligar.

1576 El P. Pedro Martínez era natural de Rodenas en 1576 (Berist.). "Jesuita de la Nueva España, de donde pasó a las misiones de Filipinas" (Ib.).

1589-1591 (Nota): "Al llegar a la Bibliografía, evidentemente Beristáin se equivoca, pues si entró en 1590, a los 18 años, a la Compañía, dice Beristáin que escribió: 'De los sucesos de la India y China' al Prepósito General de la Compañía de Jesús. Impreso año de 1589, en lengua alemana", 8º (Berist.).

Y "cartas en 1590 y 1591. 'Sobre las misiones de los jesuitas'. Impresas en latín" (Berist.).

1594 "Adlectus in Societatem anno Domini 1594. Aetatis 18" (Sotuelo: p. 681). Acertadamente el P. José Eugenio Uriarte (t. IV, Nº 5533) llega a probar que "estas cartas no son de este padre Pedro Martínez, sino del portugués Pedro Martins, de Coimbra, que era provincial de la provincia de Goa".

(Uriarte: *Anóns. y Seuds.*, t. IV, Nº 5533). Y por lo tanto se equivocan no sólo Beristáin (II, 229), sino Alegambe (p. 386), Sotuelo (p. 681); Nicolás Antonio (II, 214), Latassa (II, 383) y De Backer (II, 1117).

1620 "Murió en Manila el 25 de Junio de 1620" (Berist.).

Referencias Biográficas y Bibliográficas

1 Beristáin, *Biblioteca Hisp.-Americ.* Amecameca, 1883, t. II, pp. 228-229.
2 Sotuelo, S.J., *Bibliotheca...*, p. 681.
3 Uriarte, José Eugenio, S.J., *Anónimos y Seudónimos,* t. IV. Madrid, 1914, Nº 5533.

MARTINEZ CASTELLANOS, PEDRO (¿Ingresó?)

Biografía

1657-1673 Fe de Bautismo de Pedro Martínez Castellanos (nacido en 1657, sacada en 1673. Cuando tenía 16 años de edad). Este papel está en un volumen de mediados y fines del siglo XVII, que contiene las fes de bautismo y registros que llamaban de limpieza de sangre, de todos los candidatos de ese tiempo, cuyos apellidos comenzaban por la letra M.

"El doctor Alberto Alonso de Velasco, cura de la santa iglesia catedral de esta ciudad (México), certifico y doy fe, que en un libro de los de este sagrario, intitulado 'Libro de baptismos de españoles', que empieza desde 1 de Septiembre de 1657, en adelante, entre otras partidas, está una del tenor siguiente:

1657 "En once de Noviembre de 1657 años, con licencia del cura semanero, bapticé a Pedro, hijo de Pedro Martínez Castellanos y de Clara Díaz del Castillo. Fue su padrino el capitán Juan Sáez de Manurga".

Licenciado Pedro Mexía. Fray José Cortés.

La cual partida va cierta y verdadera, y concuerda con su original, a que me remito, que queda en dicho libro y foja citada; y para que conste, de pedimento de la parte, di la presente, en este Sagrario, a 27 días del mes de Julio (digo Junio) (sic) de mil seiscientos y setenta y tres años.

Siendo testigos el bachiller Manuel Delgado, y el bachiller Bartholomé Fernández, presbíteros presentes. Y lo firmé.

Doctor Alonso Alberto de Velasco.

(Arch. Prov. Mex. S.J. Isl. Coll. 1935. Vol. 7º de Mss. f. 170).

Referencia Biográfica

1 Arch. Prov. Mex. S.J. Isl. Coll. 1935. Vol. 7º de Mss. f. 170.

MARTINEZ, PEDRO. P.

(1641-)

Biografía

1641 Natural de Tlalnepantla (Información de 1658) (Saqué el año del nacimiento de la misma Información).

1658 *Información:* "Certifico yo fray Miguel Pérez, ministro de esta jurisdicción de Tlalnepentla, que conocí a Manuel Enríquez y a María Rangel; y fueron casados en este pueblo y vivieron haciendo vida maritable, y conocí un hijo de los tales, llamado Pedro Martínez, y fueron limpios de toda raza y siempre fueron tenidos por personas calificadas. Y en fe de verdad y de juramento que hago, es verdad lo contenido. Y lo firmé en 22 de Marzo de 1658 años".

Fray Miguel Pérez.

— Dicho día, mes y año (22 de Marzo de 1658), en mi presencia pareció Diego Cortés, y juró a Dios y a la cruz, que conoció a los dichos Manuel Enríquez y María Rangel, vecinos que fueron de este dicho pueblo (Tlalnepantla) y los vido casar y velar, y hacer vida maridable. Y mediante y durante este matrimonio, tuvieron por hijo a Pedro Martínez. Y esta es verdad, so cargo del juramento que fecho tiene, y así lo firmó en mi presencia. Diego Cortés.

Tercer testigo: Christóbal García Palomino.

(Nota: No deja de extrañar que Pedro Martínez no lleve el apellido del padre o de la madre).

(Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935, Vol. 7º de Mss. f. 172).

1660 Si entró al noviciado en 1658, debió de hacer los votos del bienio en 1660, y habrá proseguido sus estudios.

1667 "En el año de 1667 el P. Pedro Martínez se halla en San Luis de la Paz, de doctrinero jesuita" (Ramírez, Esteban, Pbro. en *Estudio histórico de S. Luis de la Paz.* Impr. en Guanajuato en 1952, p. 174).

— Un borrador de la entrega que se hizo del Ingenio de Tiripitío, al Padre Pedro Martínez, en el año de 1667 (Invent. Arch. Prov. Mex. [1767] f. 4).

1669 "Un poder del P. Tomás Altamirano, otorgado en 15 de Mayo de 1669, ante Balthasar Morante escribano real, al PADRE PEDRO MARTÍNEZ, administrador del trapiche de S. Nicolás, perteneciente a la residencia de Parras, para que pudiese bender (sic) los esclabos y esclabas de él (sic)". (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, f. 199).

REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1 Arch. Prov. Mex. S.J. Isl. Coll. 1935. Vol. VII de Mss. f. 172.
2 Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, ff. 4, 199.
3 RAMÍREZ, ESTEBAN, Pbro., *Estudio Histórico de S. Luis de la Paz.* Impr. Guanajuato, 1952, p. 174.

MARTINEZ DE LIGAR, PEDRO, H.C.

(¿Ingresó? ¿Perseveró?)

BIOGRAFÍA

1645 Permiso de D. Marcos Lucio, estante (i.e. presente):

"En esta ciudad de México, que, por cuanto he entendido que PEDRO MARTÍNEZ de LIGAR, natural de las montañas de Laredo en los reinos de Burgos, criado mío, desea ser religioso de la Compañía de Jesús, y en ella se acostumbra de hacer las informaciones de limpieza (de sangre) y otros requisitos necesarios: por la presente puedo certificar y certifico a nuestro muy reverendo padre provincial, que lo es al presente en esta Nueva España (Nota: lo era el P. Francisco Calderón, la primera vez), que en los años que me sirvió, '*desde* la *corte* de *Madrid,* hasta *la ciudad* de *Gante,* y en ella, y después, *en la corte* de S.M. (Felipe IV), y desde allí a *estos reinos* de *Nueva España,* siempre entendí ser hijo de gente noble y de calidad. Y que en todos los años que me sirvió, fue con toda fidelidad, diligencia, cuidado y amor'.

"Y porque el año pasado fue un agente mío al reino de la Nueva Viscaya (i.e. Durango, Guadiana) y otras partes, y le envié en su compañía para que le ayudase en las causas a que yo le envié, y en el dicho viaje, se puede presumir que el *dicho* PEDRO MARTÍNEZ, mi criado, haya contraído alguna deu-

da, por la cual se pueda retardar la ejecución de la vocación a que Dios le llama: digo que, en mi nombre y de mi agente Cristóbal Rosel, hago gracia a dicho PEDRO MARTÍNEZ de LIGAR, y que le perdono cualesquiera pesos de oro, que le haya dado dicho agente mío, y en cualquiera manera que sean a su cargo de el dicho PEDRO, mi criado; y quiero y es mi voluntad, que por esta razón de deuda, no le sea puesto impedimento, que cualquiera que sea, se la perdono de mi parte y por la de mi agente, para que no le sea estorbo a tan santa obra; y suplico a nuestro reverendo padre provincial le haga toda la gracia posible, creyendo su paternidad que estoy muy agradecido a la Majestad Divina, de que de mi casa salga y elija quien en la Santa Compañía de Jesús le sirva, merced a que yo tenga fuerzamente (sic) invidia (sic); y ruego a nuestro Señor Jesucristo, y a su Santísima Madre siempre Virgen, le hagan muy grande siervo suyo. Y en fe de todo lo dicho, lo firmo de mi nombre en esta ciudad de México, a 14 de Octubre de 1645 años, siendo testigo mi padre Alonso de Rojas (procurador general de la provincia de N.E.) y del padre (sic, por hermano) Gabriel de Hontoria, y del capitán Juan de Soto Andión".

— (De una carta del Hº Gabriel de Hontoria, coadjutor ayudante del procurador P. Alonso de Rojas): "En este estado tuve con este caballero la causa de *nuestro* PEDRO (MARTÍNEZ), hasta ayer, jueves, que a la oración (que era lo que nuestro padre provincial deseaba); y quedó D. Marcos (Lucio) conmigo, de firmar el papel que yo ordenase. Mas pensando D. Marcos en el caso la noche siguiente, le ha parecido que será justo, aguardar quinze o veinte días, que puede tardar su agente, y que ambos juntos hagan lo que se hubiere de hacer, porque como D. Marcos ha de tomar cuenta a su agente, y no se sabe la resolución que de ella saldrá, juzga por mejor que ambos hagan este papel, y como el intento de nuestro padre provincial es éste, de que ambos le den, es mejor aguardar unos pocos días.

Hagan VV.RR. cuenta de que le pone el Hº Gabriel de Hontoria en un preámbulo de probación, y me holgára de que estuviera acá, mas no hay comodidad ni en S. Pedro y S. Pablo, ni en San Gregorio. Pues VV.RR. le desean hacer bien, faciliten esto por Dios, el cual les ayude, pues le da ánimo para sufrir cualquiér dilación, y hacer lo que le mandaren".

(Firma) Gabriel de Hontoria.

(Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935. Vol. 7º de Mss. f. 137).

— Efectivamente, después de los días dichos, i.e. a 3 de Noviembre de 1645, se vuelve a copiar el primer escrito, hasta donde dice: el capitán don Juan Soto Andión; y, luego añade: "Porque cuando este papel se escribió estaba aguardando al dicho mi agente Cristóbal Rosel, y al presente

vino, 'los dos juntos afirmamos y desimos (sic) que ambos tenemos, todo lo dicho, por bien'.

"Y yo, el dicho Cristóbal Rosel, de mi parte, digo lo mismo, por cuanto el señor don Marcos Lucio e yo, en nuestras cuentas, nos lo habremos bien y pacíficamente, sin que para ellas, ni para el intento del dicho PEDRO MARTÍNEZ de LIGAR, haya por mi parte, ningún impedimento, y de mi parte hago perdón de cualquier cantidad, que de la de su cargo, me pudiera tocar".

"Fecho en México a 3 de Noviembre de 1645".

(Con otra letra): "Y por parte del dicho Rosel, se dice aquí, que desea tanto el bien y buen sucesso de PEDRO MARTÍNEZ, que quiere quede declarado, que si PEDRO MARTÍNEZ saliese de la Compañía, le ha de satisfacer como mejor pueda 168 pesos que son los que parece que de su parte le hace gracia, debajo de la condición de que persevere".

(Firmas): Cristóbal Rosel. Don Marcos Lucio.

(Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935. Vol. 7 de Mss. f. 149).

REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1 Arch. Prov. Mex. S.J. Isl. Coll. 1935. Vol. 7 de Mss. ff. 137 y 149.
2 HONTORIA, GABRIEL, S.J. Postdata Ms. al P. Prov. Francisco Calderón. 1645.
3 MARCOS LUCIO. Informe sobre PEDRO MARTÍNEZ de LIGAR. Ms. 1645.
4 ROSEL, CRISTÓBAL. Carta de condonación a PEDRO MARTÍNEZ. Ms. 1645.

MARTINEZ, ROQUE

BIOGRAFÍA

1673 "Testeficación (sic) de ROQUE MARTÍNEZ".

(Nota: Encontramos este documento en un volumen entero de fines del siglo XVII, que contiene las fes de bautismo, testificaciones y registros civiles de limpieza de sangre, de los postulantes y candidatos a la Compañía en nuestra provincia de Nueva España, cuyos apellidos comienzan por M.).

— "JHS-Ma. Conocí al agüelo de este mancebo (al Margen: ROQUE MARTÍNEZ), y a todo su linaje, por dos quadras de la casa de mis padres que dista la calle de San Lázaro, donde nació, y los más son mayordomos y hermanos de la Santa Misericordia, a donde se hace información, no solamente de ser cristianos viejos y gente limpia, sino que no están casados

con gente manchada de cristianos nuevos, o de otra mala raza; y conocí dos religiosos de la orden de San Pablo primer hermitaño deste linaje; y así lo certifico 'in verbo sacerdotis' en esta fecha. Con toda satisfacción se le puede dar la ropa de la sagrada orden de la Compañía de Jesús. Y el P. Manuel Martínez, mártir († 1632) nació muy cerca de la casa de sus padres" (Nótese la anomalía, pues el P. Manuel Martínez nuestro mártir de la Tarahumara en 1632 nació, no en España, sino en Tavira del Algarbe, Portugal), y están casados con sus parientes los de este linaje. Julio 26 (sic) de 1673".

(Firma): "Fray Juan del Santísimo Sacramento, religioso carmelita descalzo".

— (Julio 18): "Y digo yo, el P. Joan de Sanmiguel, de la Compañía de Jesús, que por el oficio que tengo de examinador de pretendientes por el P. Manuel de Arteaga (1671-1674) provincial de la Compañía de Jesús de esta provincia de Nueva España, que esta información que presenta firmada y jurada del P. fray Juan del Santísimo Sacramento, hace fee y es bastante para ser recibido, y por verdad lo firmé en 18 del mes de Julio de 1673".

Joan de S. Miguel.

(Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935, Vol. VII de Mss. f. 16).

Nótese otra anomalía: Con fecha 18 de Julio de 1673, el P. Juan de Sanmiguel aprueba como buena y legal la Información de fray Juan del Santísimo Sacramento que lleva la fecha "del 26 de Julio de 1673". Aclarada de nuevo la fecha del documento del carmelita, *resultó ser el* 16, y no el 26, quedando así resuelta la dificultad.

Referencias Biográficas

1 Arch. Prov. Mex. S.J. Isl. Coll. 1935. Vol. 7º de Mss, f. 16.
2 Fray Juan del Santísimo Sacramento, Carmelita descalzo. Testificación. México, 16 de Julio 1673.

MATEO, JOSE

Biografía

Nota: No se expresa más apellido, y es un inglés bautizado en Veracruz, y después candidato a la Compañía.

1681 (Su bautizo): "En la Nueva Ciudad de la Veracruz, en 20 días del mes de Abril de 1681 años, yo, el licenciado D. Benito Alvarez de To-

ledo, cura vicario y juez eclesiástico, comisario de los santos tribunales de la Inquisición y Cruzada, en la Iglesia Mayor Parroquial de esta ciudad (título de Nuestra Señora de la Asunción), bapticé a JOSEPH MATHEO, *de nación; inglesa.*

"Fue su padrino el Sargento Mayor D. Matheo de Torres, natural de Navarra, a quien advertí el parentesco espiritual y obligación de enseñar la doctrina cristiana a su ahijado. Y lo firmé.

Licenciado D. Benito Alvarez de Toledo.

1694 Saca copia de su fe de Bautismo. "Yo el bachiller D. Luis de Torres, notario público del juzgado eclesiástico de esta ciudad de la Nueva Veracruz, de todo este obispado de la Puebla de los Angeles, certifico y doy fe en la manera que puedo y debo, cómo en uno de los libros de la iglesia mayor parroquial del curato de esta ciudad, donde se asientan las partidas de los que en ella se bautizan, está una a fojas 148 del tenor siguiente (Copia el acta del 20 de Abril de 1681, y luego añade):

"Concuerda con su original a que me refiero, que está bien y fielmente sacada; y para que conste di ésta en testimonio de verdad, a petición de Francisco González (Nota: Es H.C. véase su ficha) quien prestó voz y causien (sic, por caución), en nombre del contenido en dicha certificación, que es fecha en la Nueva Ciudad de la Veracruz, en 29 días del mes de Mayo de 1694 años".

Bachiller D. Luis de Torres, Notario público.

(Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935, f. 107, en Vol. 7 de Mss.).

1699 "Fe de Bautismo del HERMANO JOSEPH MATEO. Año de 99".

REFERENCIA

1 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935. Vol. 7 de Mss. f. 107.

MAYA, PEDRO DE, P.

(1632-1677) († 45)

BIOGRAFÍA

Nota: Debe ser pariente consanguíneo del P. José de Maya, que es también de Parras (Cf. S. 18). Es raro que el P. Alegre no lo mencione. Afortunadamente hemos encontrado la carta necrológica escrita y firmada por el P. Gonzalo Navarro el 20 de Mayo de 1678 (perdonándole el estilo).

1632 "Nació el P. Pedro de Maya en Parras, de padres igualmente honrados y virtuosos, y deseando se formase semejante su hijo, encomendaron su educación al seminario de virtudes y letras, para que las luces de ésta avivasen la llama de aquélla, que tiene la Compañía en la ciudad de México, posponiendo el consuelo materno de la compañía de su hijo, al aprovechamiento de su alma, y venciendo la distancia que hay tan dilatada, que aun de las noticias frecuentes les había de privar, doblados cuidados al sobresalto y aprehensión al susto que se tiene de las ausentes prendas; esto fue padecer segunda vez dolores en el alma para educarlo y segunda vez parirlo para Dios, sin que les tocase del grande como elegante Nacianseno la crisis que de los imprudentes padres hace, que como lo son del cuerpo, solamente cuidan con alínco de su corporal salud, no les desvela la salud eterna de sus almas" (Sigue el texto latino de S. Gregorio). Mas los de nuestro padre (Pedro de Maya), segunda vez en la forma dicha, le engendraron según el alma, a costa de mayores dolores; y como fue hijo del dolor salió en la paciencia y sufrimiento eminente, virtud que, entre las demás, relució en el padre" (Se confirma que nació en 1632 con lo que dice su necrología que murió el año de 1677, a los 45 de edad).

1642 "Llegó pues, al colegio real de S. Ildefonso, y hallándose con el caudal de las virtudes de sus padres, para el edificio que había de comenzar a su imitación, desde luego mostró una mansedumbre de cordero, un apacible natural y una humildad casi ingénita, sanjando tan profundo cuanto había de levantarse más alto el edificio que en ella cimentaba. Corrió las primeras líneas de los estudios con edificación: para sí de labor, para los demás de ejemplo; y, porque no fuera la fábrica caduca y ruinosa, si no fuera conforme a reglas de arquitectura, pretendió con humilde eficacia, las del prototipo de la prudencia".

1647 Y la Compañía de Jesús (regla primera de toda santidad, como Dios y el más ajustado modelo de ella en cuanto hombre): en el noviciado vivió tan ajustado a las reglas, que podía ser modelo (Ingresó a los 15 años); pero como en éste parece que se echan los dibujos, según la monta que se idea para la fábrica sólida que para toda la vida se ha de obrar, podíamos sacar por lo ajustado que vivió, el resto de sus procedimientos, si a veces no tuvieran la condición de los dibujos que se los lleva el aire, o los borra el tiempo, o los deslustra; si bien siempre sirven de dechados, a quienes sólidos se muestran en crecidas virtudes.

1649 (Después de los votos del bienio): "Nuestro Hermano Pedro de Maya, pasando del noviciado a los estudios mayores, en que mostró siempre ingenio fácil y agudo, acompañado de singular mansedumbre y hu-

mildad, dotes que le granjearon de todos la estimación y benevolencia, sin dar más ruido que el de los argumentos, como sin otro como el del zumbido fabrican el panal las abejas, en retirado silencio, así de virtud y letras, como éstas de cera y miel, labraba el suyo, y dando muestras en la serenidad de fuera, de lo que gozaba en lo de adentro; y con los primeros actos que sin envidia obtuvo, porque con ventaja los ejercitaba, las de su mucha habilidad y aplicación, y sin que sea menester otro elogio; pues sabemos del oráculo de nuestro santo padre, que no se puede hacer más agradable obra y obsequio a nuestro Señor en los colegios, que el ejercicio y estudio trabajoso de las letras, bastante prueba de la aplicación al atareado estudio. En nuestro HERMANO PEDRO (MAYA), fue rematar estos cimientos y escarpel, con el acto mayor de teología en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, escuelas de nuestra Compañía" (Navarro, Gonzalo: Necr.).

1650 Información de limpieza del P. PEDRO de MAYA (Documento que lo favorece mucho por ser los declarantes, todos padres muy notables de la Provincia, en aquel tiempo).

"En la ciudad de México, a 22 de Junio de 1650 años, ante el P. Pedro de Valencia, rector del Colegio Real de S. Ildefonso (lo fue de 1649 a 1652), por comisión y mandato que tiene del P. Andrés de Rada, provincial de la Compañía de JHS en esta provincia de la Nueva España (lo fue de 1649 a 1653) para recibir la información que pretende dar PEDRO de MAYA de la legitimidad y limpieza, presentó por testigo al P. Juan de Lugo, de la Compañía de Jesús, y, habiendo hecho juramento 'in verbo sacerdotis' de decir la verdad, dijo 'que conoce a dicho PEDRO de MAYA, y sabe que es hijo legítimo de Pedro de Maya y de Beatriz Cárdenas, vecinos del pueblo de *Santa María* de las *Parras* en el reino de la Nueva Vizcaya, y que en aquella provincia son comúnmente tenidos por cristianos viejos, limpios de toda raza de judíos, moros, y sabe que no descienden de portugueses. Y esta es verdad para el juramento que tienen hecho', y lo firma. Juan de Lugo. Pedro de Valencia".

— En el mismo día, mes y año (22 de Junio de 1650) PEDRO de MAYA presentó por testigo para la información que pretende dar, al P. Esteban de Aguilar, ministro de la casa profesa, y habiendo hecho juramento "in verbo sacerdotis" de decir verdad a lo que fuese preguntado, dijo: "que conoce al dicho PEDRO de MAYA, y sabe que es legítimo de Pedro de Maya y de Beatriz de Cárdenas, vecinos del pueblo de Santa María de las Parras en el reino de la Nueva Vizcaya, y sabe que son comúnmente tenidos por gente principal, cristianos viejos, limpios de toda raza, y que no descienden

de portugueses. Y eso sabe por pública voz y fama. Y es la verdad para el juramento que tiene hecho.

Esteban de Aguilar. Pedro de Valencia.

— En el mismo día, mes y año (22 de Junio de 1650) el dicho PEDRO de MAYA, para la información que pretende dar, presentó por testigo al P. Alonso de Medina, de la Compañía de Jesús, y habiendo hecho juramento "in verbo sacerdotis" de decir verdad en lo que fuere preguntado, dijo: que conoce al dicho PEDRO de MAYA y sabe que es hijo legítimo de Pedro de Maya y de Beatriz de Cárdenas, vecinos del pueblo de Santa María de las *Parras,* en el reino de la Nueva Vizcaya, y sabe que los dichos son tenidos comunmente por cristianos viejos, limpios de toda raza y que no descienden de portugueses. Y esto entendió en el tiempo que estuvo en *Las Parras,* porque era pública voz y fama. Y es la verdad para el juramento que tiene hecho.

Alonso de Medina. Pedro de Valencia (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935, vol. VII de Mss. f. 164).

1659? Dado tan buena cuenta de su empleo literario, *ordenado de Sacerdote,* estado a que le subió la obra de su humildad y retiro con que procedió en los estudios y cargos que (con sentir de S. Gregorio el Grande) son las basas y pedestales que sostienen el peso de las columnas en el espiritual edificio: volvió a echar la plomada y niveles de mayor obra, en la tercera probación, en la cual se dispuso con resignación e indiferencia grande, para correrla a la parte que la santa obediencia le señalase.

1660-1661 "Hizo la profesión de cuatro votos, y cúpole la suerte del occidente, asignándole para las misiones de Sinaloa, que respecto de México es occidente, y que a los que lo miran a lo humano, lo tienen por ocaso, donde se sepultan las luces de los talentos, como a la vista de los hombres, apaga el sol al trasponerse aquella luciente pompa que en el zenit ostenta, pero el PADRE PEDRO de MAYA no lo miró así con este aspecto, sino con respecto de la obediencia y como al ministerio más alto y de suyo apostólico, el más resplandeciente a los ojos divinos; y así se aplicó a él empleando su capacidad en aprender la lengua pima, la más difícil de estas provincias, aunque supo también la mexicana que sus feligreses hablan y entienden; mas no se contentó su celo con una u otra, sino con una y con otra, para ayudarlos a todos, como hacía ejercitando la pima que, con tanto trabajo como felicidad adquirió en los pueblos de su administración, y la mexicana en el colegio".

1662 Del Catálogo de todas las misiones de la Prov. de N.E. de la C. de J. 1662. Misión de Sinaloa: P. PEDRO de MAYA, tiene a su cargo los pueblos de Bamoa, Cubiri y Nío, que están a dos o tres leguas de distancia una

de otra y tiene Bamoa, 300 habitantes, Cubiri, 12 y Nío 250. En total 562. Las lenguas que se hablan son dos. Y recibe como ayuda anual del rey 300 pesos para la misión y 35 para la escuela (ABZ..., *Hist*..., III, 353).

1667 Habiendo ocupado los pueblos de Bamoa y Nío, acudiendo juntamente por turno a los ministerios de la villa de Sinaloa.

"No olvidando los superiores los talentos del padre, le llamaron a la provincia para leer filosofía; y, dispuesto ya y aviado para obedecer como acostumbraba (pues jamás se le dio orden del superior que con puntualidad no ejecutase) hubo orden de quedarse por falta de misioneros, o por otras causas que hubo, orden que cumplió con la misma resignación con que disponía partirse; y aquí, a mi corto entender, subió hasta la cúpula y perfección esta fábrica, si por la más alta, lo ha de ser la caridad o perfección; o el centro de este edificio, si por reina que señorea toda la casa, de donde nacen y donde terminan las líneas paralelas se haya de colocar en el centro y en el medio, porque ésta se adhiere al resto de todo el caudal, el cual en un sabio, no es otro ni tiene otras riquezas que su saber; y dejar los aplausos de enseñar, por los afanes de aprovechar a las almas más pobres, es atesorar la caridad. El padre (Pedro de Maya) renunció cuanto le podía su ciencia grangear en la luz pública, por gastarla en el socorro espiritual de las almas más despreciadas en el juicio de muchos, que, aun la racionalidad les han puesto en duda, o les han metido a pleito, empleaba en ellas cuanto tenía y cuanto sabía; y no estrechándose a los de sus pueblos, negociaba con el talento de púlpito la salud de los demás, predicando continuamente en este colegio (de Sinaloa), ministerio en que no sólo formó con perfección las bases (que decía S. Gregorio que son el cargo de predicar) sino con elegancia gravó la realidad de aquellos geroglíficos que estaban en el templo.

"En un predicador ha de haber el temor y espanto del león para reprender, la mansedumbre del buey para persuadir; y ha de haber la ciencia de Querubín para enseñar (expone S. Gregorio, Homil. 13 in Evang.) y se ha de acomodar a la capacidad y necesidad del auditorio: partes y propiedades que vienen cuadradas, al modo con que ejercitaba el buen talento de prédica, que el Señor le dio y que confirma el caso siguiente. Hallábanse en cierta ocasión en esta Villa (de S. Felipe y Santiago de Sinaloa) dos caballeros, que, con una mortal enemiga, estaban a matarse; y el uno de ellos cargado de razón, lleno, a su parecer, de ofensa, y no destituído de valor. El padre, que lo supo y predicaba un sermón moral (que eran los que más frecuentaba), explicó con energía y ponderó con gravedad, aquellas palabras de la oración única: 'Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores'.

"El fin del sermón fue salir los dos enemigos a echarse los brazos, y darse

la mano de amigos, con admiración y ejemplo de los demás. Lo cual no parece que hicieran, si no conocieran la ciencia-dote de querubín, porque dudaran o no creyeran lo que les decían, si no tuvieran tan experimentado, la mansedumbre del padre, y que se simboliza en la del buey, porque no la tuvieran por la caridad que le movía, sino por pasión; y si la generosidad temida del león en la amenaza del castigo, no les reprimiera los ánimos, con que estaban a pique de un infortunio.

"En los sermones de cuaresma mostraban ordinariamente los oyentes en sus lágrimas, lo que el padre les movía en sus palabras; y ejercitaba estas funciones con tanta humildad, y con tan poco aprecio de sus sermones, que ni ellos parecieron, ni parecía el padre que los predicaba.

"En una ocasión predicó uno tan curioso como docto, a la dedicación de una iglesia y otras singulares circunstancias, y pidiéndoselo un amigo, para que algunos padres lo leyeran y que gustarían de ello, el padre, sin negárselo, no se lo dio, diciendo que no estaba trasladado, y que en trasladándolo se lo enviaría; y lo primero que hiciera otro, quizá si gustara de aplauso, fue lo primero que olvidó el P. Maya.

"De la humildad y desprecio propio, nació en el Padre Pedro de Maya, la paciencia, piedra del toque de la caridad y de la humildad, cuyos quilates mostró, en las ocasiones que permitió nuestro Señor para acrisolarla; entre otras, fueron dos. La una por tener el cargo del colegio, siendo vice-rector más de tres años, y otros tantos, rector. Sucedió pues que en los dos o tres primeros, fueron tan copiosas las aguas, que no digo yo los edificios de Sinaloa acostumbrados a mucho calor y pocos aguaceros, ni los edificios de lodo y céspedes, de que son todos, sino otros más fuertes padecieron ruina; porque, fuera de los aguaceros, que aun cuando son pocos son recios y tempestuosos, y estos años que dije, fueron muchos; tuvo otro género de lluvia que suele haber en el invierno y durar de tesón tres o cuatro días: estas calan y penetran las paredes de adobe, dejándolas tan carcomidas y remojadas, que se desmoronan y deshacen sin remedio a su reparo. Este temporal causó mucho daño al colegio (como dos o tres años ha que a una lluvia de éstas, salieron de madre los ríos, haciendo lastimoso estrago en la gente, pueblos y ganados, sin culpa de quien los cuida); y como no se puede hacer en muchos días lo que se deshace en uno, no pudo el *Padre Rector* hacer en uno, ni en dos años, lo que en tres días habían deshecho tan recios temporales, que aun en los arrabales de México, dicen que en ese tiempo se vieron nadar canoas.

"Padeció con todo eso el padre *Rector* muchas y continuas mortificaciones, atribuyéndolo algunos a descuido del padre, ya para que no se hubiera caído, como si estuviera en nosotros 'nosce tempora'; ya para que 'se podía haber hecho de nuevo'; y como en casos semejantes cada uno da su arbitrio, sin

que le cueste más que discurrirlo; pero la ejecución quiere tiempo, requiere gasto, y depende de muchos que la trabajen y alisten; no es tan fácil hacer como decir, y finalmente hizo cuanto pudo, aunque no cuanto maltrataron las lluvias. Reparó lo principal, que fue la iglesia, y que por el lado derecho de la portada, parte del coro y bajo el baptisterio se hundió, de calidad que fue necesario derribarlo y volverlo a hacer; hizo el refectorio y una pieza que sirve de almacén; y otro aposento nuevo; y mucho más hizo, sin logro (aunque sin culpa ya que se le niegue la loa) porque juzgando más fácil y más útil hacer de nuevo todo el colegio, lo trazó, abrió los cimientos y los levantó cerca de vara en alto, y, por rendirse a la obediencia o al juicio de otros, dejó la obra comenzada. Haber diversas opiniones en esto (cuando en puntos de conciencia las hay ex-diámetro opuestas) no quita la buena intención, que es a lo que Dios atiende y lo que premia. Muchos tienen por mejor hacer de nuevo que remendar una casa por todos lados maltratada.

"También le sucedió quemársele número de maderas que tenía en el monte debastadas para la obra; y se la hacían tan buena a su paciencia que hubo quien escribiera (con buen celo no lo dudo; pero con qué fundamento, no lo sé), que lo que se había hecho en el colegio, que era el almacén y el refectorio, ya se había caído, y hasta hoy en día, por la misericordia de Dios, está en pie. Pero lo que una persona tan cuerda como religiosa pondera del Padre Rector (Pedro de Maya), es que en estas y otras mortificaciones de más monta y consecuencia, jamás se le oyó, no sólo queja (que podía con razón), ni escusa (que la tenía), pero ni defensa: sólo la obediencia le hizo poner en un papel, lo que había hecho en el colegio, que fue más de lo referido, y que no pude sin escrúpulo omitir, pues no menos la justicia que la piedad, nos obliga a volver por los difuntos, que no pueden satisfacer, o por su humildad y virtud no se defendieron.

"Mayor materia a su tolerancia le causó el mismo oficio y el de Vicario de la Villa (a cuyo cargo se resistió ocultamente), instado con porfía por el cabildo de Guadiana que lo ejerciese y aun pasando a interpretarle no ser cargo de dignidad a que contradijese nuestro instituto; mas el padre *Rector* así por la perfección del voto de los profesos, como por su humildad, no tuvo más que el nombre, sin que pudiese recabar, sino que, en ofreciéndose alguna causa inexcusable, se la remitiese al señor provisor que la proveyese; con todo, este encogimiento no bastó a que un hermano (no de santa vida) cuya causa actuada ya de otros, fue después çometida al padre *Rector* no se volviese contra él, como contra el médico un frenético, sembrando del *Padre,* lo que él no quería arrancar de sí, como si pintar, como querer la culpa de otro, fuera borrarla de sí propio.

"Llegóse a éste otro mulato, que en ocasiones a falta de otros, servía en el

colegio de cocinero, aunque más cuidaba de sazonarse con el vino, cuya falta notable y repentina con otras circunstancias, obligó a que el *Padre Rector,* lo castigase y reprendiese. ¡Qué podía decir uno de esta condición, y de tan caliente calidad y castigado, si no hubiera habido quien no debiendo darle oídos, le diera crédito, y con su delación, hiciera verosímil, lo que en la boca de aquel, no era creíble! Verdaderamente que no todas manos, sino la de los artífices saben dorar; pero cualquiera desdora, y mejor, una mano tosca y tiznada. Muchos fidedignos y constringidos con aseveración religiosa, daban testimonio de la inocencia del *Padre,* y los que más le notaban y tenían a la vista; pero no bastaba aquietar la sospecha, a quien toca el desvelo y vigilancia: tan delicada como preciosa es la presea de un vidrio, que, a fuerza de mucho artificio y de mucho fuego, se labra, pero cualquier inscio la quiebra, sin que muchos artífices puedan resarcirla, reduciéndola a su integridad primera. Pero Dios, a quien nada es imposible, y que de las quiebras sabe sacar medras, pues aun la industria humana del vidrio quebrado y volado lucen una perspectiva. Mientras el *Padre Rector* menos cuidaba de su defensa, cuidó más de honrarle, continuándole en el puesto de rector, y enviándole el Santo Tribunal de la Inquisición el cargo de comisario, que, fuera de dar autoridad, supone calificación, fidelidad, ciencia y ejemplo, ordenándole pasase a la provincia de Sonora, a que se publicasen los edictos generales de la fe, y teniendo de todos grata aceptación. También los señores capitanes de Sinaloa, hicieron mucha estimación del Padre Rector y Comisario Pedro de Maya, muy pagados de su apacibilidad y virtud, consultándole en sus dudas, y remitiéndose a su parecer en cualquier escrúpulo; especialmente uno de conocida virtud, que como un novicio de la Compañía pasó en la enseñanza del *Padre Rector* el tiempo de su capitanía. Y a todo esto, tan sin estima propia, que cuando le vino el oficio de Comisario se pasaron muchos días y aun creo que meses, sin que muchos, aun de los nuestros lo supieran. Fue y volvió a la función de los edictos, sin el menor aparato ni ruido, sino con mucha pobreza, en que labró los muros firmes de la religión.

"Nunca se le vio alhaja, no sólo de valor, pero ni de curiosidad. En su trato, si bien decente, muy parco".

1677 "Cuando murió, se le halló en cierto modo que tenía mucho menos de edad de la que tenía. Y si (como dice el apóstol Santiago: 'Patientia opus perfectum habet', ésta, sobre la solidez de la pobreza, me parece que echó la clave, y nuestro Señor le labró la corona, para eternizarla, como piadosamente creemos, pues volviendo de Sonora, a pocos días, hallándose lleno de trabajos y cuidados, le comenzó una destilazión al pecho, de la cual, no haciendo caso al principio, prosiguió sus ordinarias tareas, hasta que, hallán-

dose desganado de comer y postrado, se retiró de todo comercio, y pasó algunos días en extraño retiro; acudiéronle los nuestros hasta que llamados del cuidado de sus pueblos se volvieron, habiéndose el *Padre* confesado y reconciliádose con dos, y quedando uno en el colegio, conoció el *Padre* que se moría, y poco antes de su muerte, oyendo doble de campanas, preguntó quién había muerto, y diciéndoselo, añadió: 'Ahora me sigo yo', y así fue. Que como aquí no hay quién conozca los achaques, aún no juzgaban tan grande el del *Padre Rector,* y a persuasiones de algunos benefactores, le hicieron tomar un sudor que, por la violencia de él, o por la flaqueza del sujeto, le abreviaron, a tiempo que el padre que le asistía estaba en el refectorio a hora de cenar; acudió con presteza, y hallóle ya espirando, los ojos clavados en un crucifijo.

Fue grande y general el sentimiento de todos, mostrándolo, así en sus lágrimas, y viniendo al entierro, como en el traje de vestidos con que acudieron a él, como si se les hubiera muerto algún pariente muy cercano, prueba de que lo miraban como a padre y que experimentaban todos su caridad.

"El consuelo que tenemos es lo que sentimos su falta, esperando en la divina misericordia y sus religiosas y sólidas virtudes que ya goza del cielo; pero es mi obligación recordar que se le deben hacer los sufragios de nuestra Compañía, y ruego a V.R. no se olvide de mí en sus SS. SS. y OO.

"Sinaloa, 20 de Mayo de 1678. Muy súbdito, hijo de V.R.

GONZALO NAVARRO".

La carta comienza así: "A 23 de Septiembre de 1677 fue nuestro Señor servido de llevarse para Sí (como esperamos de su divina piedad), al P. PEDRO de MAYA, de 45 años de edad, casi 30 de Compañía y diez de profeso de cuatro votos, actual misionero y rector del Colegio de Sinaloa" (Arch. Prov. Mex. Merid. 1960, APA-G. IX-1 [1565]).

REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1 ABZ. (ALEGRE-BURRUS-ZUBILLAGA, S. J.), *Hist*..., III, Roma, 1959, p. 353.

2 Arch. Prov. Mex. S. J. Isl. Coll., 1935, vol. 7 de Mss. f. 164.

3 Arch. Prov. Mex. Meridion (1960). APA-G, IX-1 (1565).

4 *Catálogo de todas las missiones de la provincia de N.E. de la C. de J.* Año de 1662. "Missión de Cinaloa".

5 NAVARRO, GONZALO, S.J., Carta de edificación del P. PEDRO de MAYA. Sinaloa, 20 de Mayo de 1678. Ms. de dos hojas y media, en papel grande y letra menuda. in 4º.

MEDINA, ALONSO DE, P.

(1612?-1673) († 61)

Biografía

1612? Nació en la Cap. de México, por 1612 (Berist.) (Cfr. año 1650). "Jesuita mexicano" (Berist.).

1629? Debió de entrar a la Compañía por 1629 (En Tepotzotlán).

1631 Votos del bienio?

1632-1641 Estudios de humanidades, filosofía, magisterio y teología. Ordenación y 3a. probación (Estas son fechas aproximadas).

1642? Maestro de retórica (Berist.): "Muy perito en ambos derechos" (Berist.).

1644 "Roma, 20 de Febrero de 1644" (De una carta del P. Gen. Mucio Vitelleschi al P. Prov. Luis de Bonifaz): "A los padres: 1, Bartholomé de las Casas; 2, José Pasqual; 3, Juan de Betanços; 4, Melchor Páes; 5, Pedro de Valencia; 6, Ignacio de Alvarado; 7, José Pastrana; 8, Francisco Moreno; 9, Alonso de Medina; 10, Rodrigo Luque; 11, Augustín de Leyba; 12, Juan de Navarrete, y 13, Manuel de Truxillo, se les concede la profesión de cuatro votos, haciéndola con los de su tiempo en religión y estudios; pero antes sean bien advertidos el cuarto y el sexto; y cumplan antes 33 años de edad, el sexto, séptimo y *noveno* (Alonso de Medina), el décimo y el duodécimo y éste también su tercer año de probación" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935, vol. V de Mss. f. 25).

1645 (Marzo 8). El P. Alonso de Medina, rector de Parras, fue nombrado comisario de la Inquisición de aquel partido, el 8 de Marzo de 1645" (Nómina del Santo Oficio de la Inquisición [1571-1646]. Año 1645) (Bol. AGN. Méx. t. 27 [1956], pp. 358-359).

1650 (22 de Junio): "En el mismo día, mes y año (sc. Junio 22, 1650) el dicho Pedro de Maya, para la información que pretende dar, presentó por testigo al Padre Alonso de Medina, de la Compañía de Jesús, en la ciudad de México, y habiendo hecho juramento 'in verbo sacerdotis', de decir verdad en lo que fuere interrogado, dijo, que conoce al dicho Pedro de Maya, y esto entendido en el tiempo que estuvo en Las Parras, porque era pública

voz. Y es la verdad para el juramento que tiene hecho". Firmas: ALONSO de MEDINA. Pedro de Valencia (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935, vol. VII de Mss. f. 164).

1651 (Parece ser el procurador de la provincia): "Una carta de D. Matheo de Cepeda, con fecha 3 de Marzo de 1651 al P. ALONSO de MEDINA en que ofrece el favor que estuviese de su parte, en el pleito que seguía la Compañía sobre la herencia del P. Gaspar de Carvajal" (Invent. Arch. Prov. Mex. [1767]. f. 334).

1673 Al P. Francisco de Florencia hay que atribuirle, además de su Historia de la Provincia y de su Menologio, las vidas de los PP. (ALONSO?) de MEDINA († 1673) Nicolás de Guadalajara † 1684, y Jerónimo de Figueroa † 1689 (Florencia, Francisco: *Vida del P.* (ALONSO?) *de* MEDINA. 1673).

REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935, vol. V Mss. f. 25v.-Vol 7º Mss. f. 164.
2 BERISTÁIN, Biblioteca Hisp.-Americana. Amecameca, 1883, t. II, p. 233. Artº MEDINA, ALONSO.
3 Boletín AGN. Méx. t. 27 (1956), p. 358.
4 DECORME, GERARDO, S.J., *La Obra de los jesuitas mexicanos en la época de la colonia.* Méx. 1941, I, 208.
5 FLORENCIA, FRANCISCO DE, S.J., *Vida del P.* (ALONSO?) de MEDINA. 1673.
6 Inventario Arch. Prov. Mex. (1767), f. 334.
7 Nómina del Santo Oficio de la Inquisición (1571-1646). Año 1645.
8 VITELLESCHI, MUCIO, P. Gen., S. J., Carta:
Al P. Prov. Luis de Bonifaz, Roma, 20 Febr. 1644. 1a. vía.

BIBLIOGRAFÍA

1642 "Espejo de Principes Catholicos y governadores políticos erigióle en arco triunphal la Santa Yglesia Metropolitana de México. A la entrada del Excelentissimo Señor D. García Sarmiento y Luna, Conde de Salvatierra, Marqués de Sobroço, Virrey, Governador y Capitán General de la Nueva España: en el qual se ven copiadas sus virtudes, heroycos hechos y prudencial Govierno. Por el P. ALONSO de MEDINA, de la Compañía de Jesús" (Grabado con el blasón de la Catedral). Con licencia en México, por Francisco Robledo, impressor del Secreto del Sancto Officio. Año 1642. En 4º (Doce fojas sin numerar) (Andrade) (Berist.) (Icazbalceta).

S. f. "Alegación por la Provincia de la Compañía de Jesús de México en el pleito de Doña Leonor de Ribera" (Impr. in fol.) (Berist.).

"Alegación por la Provincia de la Compañía de Jesús de México, en el pleito con Dña. Leonor Ribera" (En fol. El P. Alonso de Medina).

Atribúyensela Beristáin (II, 233) y Backer (II, 1200) sin advertir que sea anónima. Sommervogel la da por anónima con la nota de "Beristáin cite aussi a l'art. 'Saude'. D. Mateo..." "Alegación" (V, 863).

En efecto, Beristáin dice en el Art. de D. Mateo Saude, abogado de la Audiencia de Méjico. Escribió: "Alegación en el pleito de Doña Leonor Rivera Valdés, sobre la herencia de su hermana Gabriela" (Impr. en México, fol. [III, 114] que no parece diversa de la atribuída al P. [Alonso] Medina).

"Es posible que realmente saliera en nombre del Sr. Saude y que la hubiera escrito el P. Medina, o intervenido, a lo menos en su redacción" (Uriarte: Anóns. t. IV, Nº 6178).

Referencias Bibliográficas

1 Andrade, Vicente de P. Cangº *Ensayo bibliográfico mexicano del S. XVII.* 2a. ed. Méx. 1899, Nº 265, p. 221.
2 Beristáin, Biblioteca Hisp.-Americ. Amecameca, 1883, t. II, p. 233. Art. Medina, Alonso. III, 114, Artº Saude.
3 De Backer, S.J., Bibliotheque des écrivains de la C. de J. II, 1200.
4 Decorme, Gerardo, S.J., *La Obra de los jesuitas mexicanos en la época de la Colonia.* México, 1941, p. 160.
5 Sommervogel, S.J., Bibliotheque de la C. de J. V-863.
6 Uriarte, José Eugenio, S.J., *Anónimos...*, t. IV, Madrid, 1914, Nº 6178. t. V, Madrid, 1916, p. 434.

MEDINA, ANTONIO DE, P.

Biografía

1634 "Roma, 16 de Enero de 1634" (De una carta del P. Gen. Mucio Vitelleschi al P. Prov. Florián de Ayerbe): "Appruebo las dimissorias del Padre Antonio de Medina" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935. Cartas de los PP. GG.).

Referencias Biográficas

1 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935, Cartas Mss. de los PP. GG.

2 Vitelleschi, Mucio, P. Gen. S.J., Carta:
Al P. Prov. Florián de Ayerbe, Roma, 16 Ene° 1634.

MEDINA PICAZO, CASIMIRO DE, H. ESC.

(1672-1693) († 21)

Biografía

Su nombre completo era: Juan de Dios Casimiro de Medina Picazo. Algunos lo llamaban simplemente Casimiro Medina.

1672 (Su fe de bautismo: Sacada en 1685):

"El Doctor Francisco Romero Quevedo, cura propietario de la santa iglesia catedral metropolitana de México, certifico y doy fee que en uno de los libros de este sagrario, intitulado: *Libro de bautismos de españoles, desde 1º de Enero de 1670, hasta fin de Julio de 1672*. Cathedral, a fojas 236, a la vuelta, entre otras partidas está una de la forma y tenor siguiente:

" '1672. Partida. En 16 de Marzo de 1672 años, el Sr. Dn. Joseph del Castrillo, canónigo de esta santa iglesia metropolitana de México, Juez provisor y Vicario General de los naturales de este arzobispado, presente el cura semanero, bautizó a Juan de Dios Casimiro, hijo legítimo de Juan de Dios de Medina Picazo y de Doña Leonor Navarro de Salcedo. Fue su padrino el bachiller D. Agustín Vásquez de Medina, Presbítero'.

"Doctor D. Joseph de Castrillo Barrientos.

"La cual partida cierta y verdadera concuerda con su original que queda en dicho libro a que me refiero; y, para que así conste, de pedimento de la parte, dí la presente en este sagrario en 14 de Junio de 1685; siendo testigo a verla sacar, corregir y concertar el bachiller Diego González de Peñafiel, presbítero y el maestro Tomás Maldonado, y otras personas presentes.

Francisco Romero Quevedo (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935, vol. VII de Mss. f. 72).

1678 (Cuando nuestro biografiado tenía 6 años de edad:) (Se trata del padre de nuestro Hermano): "El escribano de su majestad, Francisco Monte, se firma: 'Teniente del Capitán Don Juan de Dios Medina Picazo' y se trata de los preparativos para sacar el pendón real, como cada año el día de S. Hipólito 13 de Agosto" (Boletín Arch. Gen. Nac. Méx. Jul.-Agº, 1934, t. V, Nº 4, p. 565).

1685 Títulos de Ordenes menores de Juan de Dios Casimiro Medina (Nótese que apenas tenía 13 años):

"Nos. D.D.D. Franciscus de Aguiar y Seitjas, Dei et Apostolicae Sedis gratia Archiepiscopus Mexicanus Regiusque Consiliarius etc. universis et singulis praesentes litteras inspecturis, notum facimus, quod anno a Nativitate Domini millesimo sexcentessimo octogesimo quinto (1685), die vero vigessima prima (21) mensis Septembris, feria sexta quatuor temporum Sancti Matthei *Minores Ordines* celebrantes in Ecclesia Conventus Monialium Divi Josephi discalceatarum Carmelitarum hujus Mexicanae civitatis, *Dilectum Nobis* in *Christo,* Joannem dei Casimirum, filium legitimum Ducis D. Joannis Dei de Medina et Dominae Leonoris de Navarro et Salcedo, conjugum supradictae civitatis incolarum, examinatum et approbatum, sufficientique aetate provectum, *ad primam clericalem tonsuram* et *Quatuor Minores Ordines* (dispensatis temporum intersticiis), rite et canonice duximus promovendum, et promovimus, in quorum fidem et testimonium has nostras praesentes litteras nostro nomine et sigillo munitas et infrascripti Secretarii subscriptione roboratas ei dari jussimus, et mandavimus Mexici, datis et actis ut supra.

"Franciscus, Archiepiscopus Mexicanus.

"De mandato Illmi. ac Rvmi. Archiepiscopi, Ildephonsus de Aguiar, Secretarius (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., vol. 7º Mss, f. 71).

1687 Suponemos que ingresó en Tepotzotlán a los 15 años.

1689 Y que habrá hecho sus votos del bienio.

1690-1693 Repasó humanidades y dos años de filosofía en el Col. Máximo.

1693 (Versión de Alegre: *Hist.,* III, 75): "Fue el segundo de los ocho que verificaron la profética visión de la venerable virgen Francisca de S. José. Murió en el colegio máximo. He aquí la narración completa: Florecía en México con singular opinión de virtud la venerable Francisca de S. José, de la orden tercera de Santo Domingo, virgen de muy sublime y probado espíritu que murió el año de 1725. En aquel tiempo, no trataba ni conocía a alguno de la Compañía de Jesús, cuando en uno de sus maravillosos raptos, vio el Colegio Máximo de S. Pedro y S. Pablo, bajo la forma de un florido jardín, y a la santísima Virgen que, con el Niño en los brazos, se paseaba entre aque-

llas flores, cortando ya una, ya otra, hasta el número de dieciséis, de las cuales, formando un ramillete, lo ofrecía a su dulcísimo Niño.

"Entendió la sierva de Dios ser aquellas flores, otros tantos sujetos de aquel colegio que debían pasar muy presto de la militante a la triunfante Compañía del cielo; y sabiendo ser los más de ellos jóvenes de bellas esperanzas, se sintió movida de pedir a Dios, no se llevara a tantos de un golpe, que podían ayudar mucho a las almas, singularmente de los gentiles. Condescendió la Virgen santísima con los ruegos de aquella alma devota, y tomando ocho de las flores escogidas, volvió a plantarlas en el lugar de donde había tomado cada una.

"La venerable, con su acostumbrada sinceridad y exactitud, dio luego cuenta de esta visión a su confesor, que era un reverendo padre Presentado de la orden de Santo Domingo, el cual tenía muy bien conocido el espíritu de su hija espiritual: la envió con el P. Ambrosio Odón, rector de aquel colegio, mandándole que se confesase con él, y le diese cuenta de aquel aviso del cielo, dejando a su discreción el valerse oportunamente y con destreza, de tan importante noticia. Cumplió ella con la ordenanza de su director, refiriendo al P. Odón cuanto había visto y entendido: especificó los nombres de los ocho jesuitas, lo que hizo para certificarle que no entraban en el número dos estudiantes que se hallaban enfermos y deshauciados, y que sin embargo convalecerían.

"No ignoraba el padre Odón enteramente lo mucho que se decía en México de las heroicas virtudes de aquella sierva de Dios; sin embargo, mientras piensa, mientras consulta, mientras delibera, cae enfermo y muere a los pocos días uno de los nombrados, el Hermano Laris. El aviso de su muerte que el rector no se había atrevido a comunicarle, lo había recibido el buen hermano por otra vía. Cierta noche uno de los cuatro hermanos que estaban en su aposento, se había quedado velando para estudiar, y vio entrar un jesuita de muy venerable semblante con una luz en la mano. Mirólos a todos con apacibilidad y calma, y luego dijo en voz perceptible: 'Preparáos, hermanos, que uno de vosotros ha de morir muy en breve'.

"Dicho esto, salió del aposento. Uno de los que dormían era el Hermano Laris, que sabiendo luego de su compañero lo que había acontecido, no dudó ser él el señalado, y ser aviso aquél de nuestro padre San Ignacio, de quien él era singularmente devoto. A los pocos días enfermó de cuidado y fue el primero de los ocho que verificaron la profética visión de la venerable religiosa. Visto esto, el padre rector Ambrosio Odón, en el mismo día del entierro, sin declarar más, amonestó generalmente a todos que se preparasen con santas obras, porque al H. Laris seguirían en breve otros siete, como efectivamente murieron dentro de dos meses los señalados y en el mismo orden que los había nombrado la sierva de Dios. No es justo que se olviden sus nombres, y fueron en este orden: 1, Hº Nicolás de Laris; 2, Hº Casimiro de Medina; 3, Hº Francis-

co Estrella; 4, Hº Francisco Javier Zapata; 5, Hº José Menano; 6, P. Pedro Polanco (que era coadjutor espiritual); 7, Hº C. Juan de Angulo, y 8, P. Cristóbal Méndez, estudiante de cuarto año de teología (Alegre: III, 75).

— (Aclaraciones en ABZ., IV, p. 103, nota 40): "Reseñamos los jesuitas muertos en esta época, según el catálogo remitido a Roma en 1693 (Mex. 6, f. 92) 'Vita functi a die 25 novembris anno 1692, usque ad diem 2 Maii anno 1693'. 1, Frater Franciscus Xaverius Zapata, theologus 3 anni, Obiit Mexici, 14 Feb.; 2, Frater Joannes Casimirus Philosophus, Obiit Mexici in Colº Max. 25 Febr.; 3, Frater Josephus de Medrano, theologus 1 anni, Obiit Mex. 13 Mart. 693; 4, Frater Nicolaus Laris, theol. 2 anni. Obiit 15 Mart. 1693; 5, P. Christophorus Mendes, theol 4 an. Ob. 2 Apr. 1693; 6, P. Petrus Polanco, Coad. Spir. Form. Ob. Mex. eadem fere hora 2 Apr. 1693; 7, Frater Augustinus de la Estrella, theol 1 ann. Mex. 11 Apr. 1693; 8, P. Franciscus Rentero, Coad. Spir. Form. 16 Apr. 1693" (Cf. Lazcano, *Vida del P. Juan Antonio de Oviedo,* 302; Alegre sigue la relación de Lazcano) (ABZ., *Hist*..., t. IV, Roma, 1960, pp. 104-105).

"Este memorable suceso se halla en nuestras Anuas manuscritas latinas, y en la *Vida de la venerable Francisca* de *S. José,* escrita por uno de sus confesores, y de los hombres de más ilustrado espíritu que ha tenido esta provincia, el P. Domingo de Quiroga, en que debemos notar que, contestando las dos relaciones en la substancia, tienen alguna variedad en el tiempo.

"El P. Domingo de Quiroga dice con duda haber tenido la sierva de Dios esta visión por los años de 90 ó 91, y haber muerto los dichos sujetos en este año de 93; pero si la visión hubiera sido tanto antes, su confesor no la hubiera mandado a consultar y referirla al P. Ambrosio Odón como a rector de S. Pedro y S. Pablo, como afirma el mismo P. Quiroga; pues éste no entró al oficio de rector hasta principios de 93 en que dejó de ser provincial.

"El P. Santiago de Zamora colector y traductor de Anuas, en la de 1733 (i, e. 40 años después), dice haberse manifestado la sierva de Dios por orden de su confesor al P. Domingo de Quiroga; pero él mismo lo desdice; ni pudo ser según el tiempo, pues el año de 93 no estaba el P. Quiroga destinado a confesar en la iglesia, siendo aún joven de 29 a 30 años, y que acababa de llegar de Europa a la casa profesa. Añade el P. Zamora la circunstancia de la nocturna visión que tuvo el hermano estudiante; lo que confirman otros manuscritos, y más que todo la constante tradición que hasta hoy llama a aquel aposento, el de la muerte, en memoria de este suceso" (ABZ., *Hist*..., t. IV, Roma, 1960, p. 105).

1694 "Domingo 1º de Agosto de 1694. Se empezó en San Francisco a pedir (por los clérigos sacerdotes) limosna para hacer la iglesia de Nuestra

Señora de Guadalupe, y hay, para empezar 50,000 pesos, que dan Pedro Ruiz de Castañeda, mercader rico, y el licenciado D. Ventura Medina, clérigo sacerdote, ambos criollos" (Robles: *Diario,* año 1694, t. III, p. 151).

Nota: Ponemos aquí esta noticia, porque creemos que entre D. Ventura Medina y el P. Casimiro de Medina Picazo, hay parentesco.

Referencias Biográficas

1 Alegre, Francisco Javier, S.J., *Hist. de la Prov. de la C. de J. de N.E.,* t. III, México, 1842, p. 76.
2 ABZ. (Alegre-Burrus-Zubillaga), *Hist...,* t. IV, Roma, 1960, pp. 103, nota 40, pp. 104, 105.
3 Anónimo, *Vida de la Ven. Francisca de S. José,* publicada S. 18.
4 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935, vol. 7 de Mss. ff. 71-72.
5 Boletín Arch. Gen. Nac. Méx. 1934, t. V, Nº 4, p. 565.
6 Cartas Anuas. Mss. latinas. Año 1733.
6 bis Catálog. Prov. Mex. 1693.
7 Decorme, Gerardo, S.J., Menologios Mss. 1934, 1940. Elogio: Las ocho flores de la Virgen. 1693.
8 Lazcano, Francisco Javier, S.J., *Vida del P. Juan Antonio de Oviedo.* Méx. 1760.
9 Mex. 6, f. 92.
10 Quiroga, Domingo de, S.J., *Relaciones...*
11 Robles, Lic. Antonio, *Diario de sucesos notables (1650-1703).* Año 1694, t. III, *Documentos para la Hist. de Méx.* 1853, p. 151.
12 Zamora, Santiago de, S.J., Colector y traductor de las Anuas. Año 1733.

MEDINA, DIEGO DE, H. C.

(1641-1696) († 55)

Biografía

1641 (Su fe de bautismo): "Certifico yo, el bachiller D. Pedro de Anzures Lozano, teniente de uno de los curas de esta iglesia parroquial del Señor San Joseph, de esta ciudad de los Angeles (Puebla), cómo en uno de los libros en que se asientan los bautismos de los feligreses españoles de ella, estar a fojas 173, una cláusula del tenor siguiente:

"En once días del mes de Febrero de 1641 años, bauticé con licencia de los curas, a DIEGO, hijo de D. Diego de Medina y de Gabriela Ruiz. Fueron sus padrinos Diego de Antequeda y Gregoria Díaz. Y lo firmé: Francisco Núñez Arízar. Y a pedimento de la parte di la presente firmada de mi nombre fecha en la ciudad de los Angeles (Puebla), a 12 de Septiembre de 1654. Bachiller, Pedro de Anzúrez Lozano (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935, vol. 7º de Mss. f. 169).

1654 (Nota: Sacó esta copia de fe de Bautismo cuando tenía 13 años).

1675 Ingresó a la Compañía, como Hermano Coadjutor, a la edad de 34 años (Nota: su entrada se saca, porque al morir en 1696, tenía 21 de Compañía).

1683 Hermano coadjutor formado en 1683, pues al morir en 1696, tenía "casi 13 años" de haberse incorporado a la Orden.

1696 (Marzo 14). "Copia de la carta que el P. Ambrosio Oddón (sic), rector del Colegio de S. Pedro y S. Pablo, México, escribió a la muerte del Hº C. DIEGO de MEDINA.

"Mi padre rector Martín Carlos de Ramales. Pax Christi".

Ruego a V.R. que me haga caridad de que pase ésta a las misiones.

"Hoy 14 del corriente (Marzo, 1696), a las doce y media de la noche, fue nuestro Señor servido de llevarse para Sí (como esperamos de su misericordia) al HERMANO DIEGO DE MEDINA, coadjutor temporal, de 56 años de edad, 21 de Compañía y casi 13 de coadjutor formado.

"Ocasionósele la muerte de una disentería que contrajo en la Puebla, y de que no habiendo podido convalecer en nuestros ingenios, donde le envió la obediencia con esa mira, obligó traerle a esta ciudad (México) y casa (de S. Pedro y S. Pablo) en que muchos meses nos ha dado continuos ejemplos de religiosas virtudes, y en especial de paciencia y humildad, en recibir y tolerar su penoso accidente, como de la mano de nuestro Padre, que sin duda quiso pagar al HERMANO DIEGO de MEDINA, su vida religiosa y ajustada, con darle una muerte muy quieta y envidiable, pues habiendo recibido los santos sacramentos en su entero juicio, y repetídosele la recomendación del alma con asistencia de la comunidad, dio, en fin, su espíritu en manos de su Criador, con el sosiego, como si se recogiera a dormir; y, aunque estas disposiciones y las anticipadas de su vida observante y siempre edificativa, nos dejan bastantes prendas de que ya descansa, con todo, ruego a V.R., le mande hacer en su santo colegio, los sacrificios acostumbrados por nuestros difuntos, no olvidándome delante de nuestro Señor, que me guarde a V.R. muchos años.

"México, y Marzo 14 de 1696. Muy siervo de V.R. Ambrosio Oddón" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1934, vol. VI de Mss. f. 155).

Referencias Biográficas

1 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1934, t. VI de Mss. f. 155.
1935, t. VII de Mss. f. 169.
2 Oddón, Ambrosio, S.J. (Rector del Colº Máxº de Méxº). Carta sobre la muerte del H. C. Diego de Medina, fechada el 14 de Marzo de 1696.

MEDINA, DIEGO DE, P.

(-1694)

Biografía

Nota: Hasta ahora ignoramos dónde y cuándo nació.

1643 Creemos que ingresó a la Compañía por 1643.

1645 Y por lo tanto que en 1645, habrá hecho los votos del bienio.

1649 Se hallaba en el Col. de Puebla en 1649, sin duda, haciendo el magisterio.

— (Versión de Martín de Guijo: *Sucesos notables (1648-1664)*. Edic. Méx. 1853, 64): "Por los principios de Abril del año 1649, el Dr. D. Juan de Merlo, canónigo de la santa iglesia de la Puebla y provisor de su obispado, hizo notificar un auto a los tres rectores de los tres colegios de la Compañía de Jesús de dicha ciudad de la Puebla, para que los padres de ellos, que están excomulgados y anatematizados conforme a derecho, procurasen el remedio de sus conciencias, en virtud del Buleto que Inocencio X expidió a los 14 de Mayo del año pasado (1648), en contradictorio juicio y con asistencia del embajador de España, del cual auto apelaron los dichos rectores para esta real audiencia, y se mandó por provisión real traer a ella los Autos y Buleto original, que vino pasado por Consejo, y se trajeron y presentaron en acuerdo, viernes 14 de Mayo, y mandaron dar traslado al fiscal del rey: llámanse los padres excomulgados Alonso Muñoz, Gerónimo de Dobera (sic por Lobera), Pedro de Velasco, provincial que fue, Nicolás Telles, Diego de Medina y José de Alarcón" (Martín de Guijo, l.c. arriba) (Cf. Medrano, Diego).

1650 Estudiante de teología.

1653 Ordenación sacerdotal.

1654 Tercera probación.

1658 "Roma, 20 Agº 1658. Cerca de los grados propuestos en 1656: DIEGO de MEDINA, promoveatur ad quatuor" (Nickel A. Bonifacio).

1666? "Era rector del colegio de Guadalajara el P. DIEGO de MEDINA, sujeto que por sus grandes prendas, fue muy estimado de esta provincia" (Oviedo, Juan Antº, S.J., *Zodiaco Mariano* (Edic. Méx. 1754, p. 54).

1668 (Jun. 29). Aparece en Mérida, Yuc., firmando el estado de aquel colegio (Véase bibliograf. de ese año).

S. f. (Por 1677-1680): "Una instruzión (sic) acerca de la administración de una mina, de que hicieron donación al colegio de Guadalajara, remitida al P. Prov. Tomás Altamirano (1677-80) por el P. RECTOR DIEGO de MEDINA (Invent. Arch. Prov. Mex. [1767], f. 155).

1677-1678 "Tuvo también el Colº de Guadalajara el alivio de 14,000 pesos para la fábrica de la iglesia, liberalidad del licenciado don Bartolomé Rodríguez de la Palma, que aun la hubiera llegado a concluir, si no hubiera repentinamente faltádole la prosperidad de sus minas" (ABZ., *Hist*..., t. IV, pp. 25-26). Y en la Nota 35: Cf. la carta del P. Gen. Juan Pablo Oliva, al P. Prov. Tomás Altamirano: "Merece la patente de participación que pide V.R., el Lic. Bartolomé Rodríguez de la Palma, pues, demás de varias limosnas que nos ha dado, quiere que corra por su cuenta, el gasto de la fábrica de nuestra iglesia de Guadalajara. Con ésta embiaré (sic) a V.R. dicha patente para que se la dé". (Roma 15 de Mayo de 1680; Mex. 3, f. 133v); y al P. Prov. Bernardo Pardo, Roma, 20 Dic. 1681, le dice: "Del licenciado Bartholomé Rodríguez de la Palma, benefactor de la iglesia de Guadalajara, dice V.R. que se retiró de los socorros que daba para la fábrica, por las ocasiones de sentimiento que le han dado los padres rector DIEGO de MEDINA y Antonio Suárez. Notable imprudencia y desconocimiento es que a tal sujeto se le dé materia de justos sentimientos; y no dudo que V.R. le dará también la justa satisfacción, y a los tales padres lo que merece su culpa, si es que la han tenido" (Mex. 3 f. 149v.).

1678 (2 de Febr.). El P. DIEGO de MEDINA siendo rector del Col. de Guadalajara recibe la profesión de cuatro votos del P. Ignacio Avilés en la iglesia de nuestro colegio (Avilés, Ignacio, fórmula de su profesión, Ms.) (Arch. Prov. Mex. Mer. 1960. APA-G. IX-3, 1365).

1679 En Febrero de 1679: rector del Colº de Guadalajara según una carta dirigida a él con esa fecha por el P. Pedro de Echagoyan, a 14 de Julio de 1679 (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1934, vol. VI, Mss. f. 26).

1680 Aún era rector del Colº de Guadalajara, consta por otra carta del P. Núñez. Todavía en Mayo, 1680, lo era (Vol. VI Ms., f. 126).

— (Agosto 15): "En nuestra iglesia del Colº de Guadalajara el 15 de Agosto de 1680, el P. Rector Diego de Medina recibió la profesión de cuatro votos del P. Antonio Suárez" (Fórmula) (Arch. Prov. Mex. Merid. [1960] APA-G, IX-3 [1378]).

1681 (20 de Dic. 1681). De una carta del P. Gen. Juan Pablo Oliva al P. Prov. Bernardo Pardo. Condenando la imprudencia del P. Diego de Medina (Cfr. supra 1677-78) (ABZ., *Hist*..., IV, p. 26, nota 35).

1685 Por cartas posteriores consta que este insigne bienhechor Bartolomé Rodríguez de la Palma, prosiguió en su generosidad, como aparece en la carta del P. Gen. Carlos Noyelle al P. Prov. Luis del Canto (Roma, 3 de Nov., 1685): "Queda ya acabada la iglesia en que ha gastado el Lic. Bartholomé Rodríguez Palma, 18,000 pesos; con que se le ha dado el patronato y se ha puesto su retrato en compañía del otro patrón que hizo lo más de ella"... "Quedo advertido del intento que tiene, de hacer el retablo del altar mayor, y acabar las torres de la iglesia, que faltan" (Mex. 3, f. 264v).

1694 Noticia de la muerte del P. Diego de Medina, 1694. (Arch. Prov. Merid. 1960, Cartas Mss.).

Referencias Biográficas

1 ABZ. (Alegre-Burrus-Zubillaga), *Hist*..., t. IV, Roma, 1960, pp. 25, 26, Nota 35.

2 Arch. Prov. Mex. S. J. Isl. Coll., 1934, vol. VI de Mss. ff. 12, 32, 95, 126, 137, 285, 287, 289, 293.

3 Arch. Prov. Mex. Merid. (1960). APA-G, IX-3 (1565) (1378).

4 Avilés, Ignacio, S.J., Fórmula manuscrita de su profesión. Guadalajara, Febr. 2, 1678.

5 Florencia, Francisco de, S.J.-Oviedo, Juan Antonio de, S.J., *Zodiaco Mariano,* Méx. 1754, p. 54.

6 Martín de Guijo, Gregorio, *Diario de sucesos notables (1648-1664).* Edic. Méx. 1853, p. 64.

7 Mex. 3, f. 133v, 149v, 264.

8 Nickel, Gosvino, P. Gen., S.J., Carta:
Al P. Prov. Alonso Bonifacio, Roma, 20 Ag. 1658.
9 Noyelle, Carlos, P. Gen. S.J., Carta:
Al P. Prov. Luis del Canto, Roma, 3 Nov. 1685.
10 Núñez de Miranda, Antonio, S.J., Carta al P. rector del Colº de Guadalajara, sobre la muerte del P. Tomás Altamirano. Méx. 31 Enº 1680.
11 Oliva, Juan Pablo, P. Gen., S.J., Cartas:
Al P. Prov. Tomás Altamirano, Roma, 15 Mayo 1680.
Al P. Prov. Bernardo Pardo, Roma, 20 Dic. 1681.
12 Suárez, Antonio, S.J., Fórmula de su profesión. Guadalajara, 15 Agº 1680.

Bibliografía

1668 (Jun. 29): "Estado de la renta que tiene cada año el colegio de Mérida". Firmado por el P. Diego de Medina, en 29 de Junio de 1668. (Invent. Arch. Prov. Mex. [1767], f. 155).

1681 "En el Sermón... Panegyrico, Desagravios de Christo... por Fr. Antonio de Escaray, Impr. en 1681: se halla el *sentir* del P. Diego de Medina, S.J., a 1º de Junio de 1681" (Andrade: Nº 746).

Referencias Bibliográficas

1 Andrade, Vicente de P. Cangº, *Ensayo bibliográfico mexicano del S. XVII.* 2a. ed. México, 1899, Nº 746, p. 491.
2 Inventario Arch. Prov. Mex. (1767) f. 155.

MEDINA, DOMINGO DE,

Biografía

1645 Información del linaje del Hermano Domingo de Medina, estudiante, natural de México (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935, vol. VII de Mss. f. 151).

— En la ciudad de México a tres días del mes de Octubre de 1645 años, yo, el P. Lucas de Salazar, de la C. de J., por comisión y orden del P. provincial de esta provincia de Nueva España P. Francisco Calderón (Nota:

la primera vez 1644-46) de la dicha Compañía de JHS, recibí la información infrascripta, que ofreció DOMINGO de MEDINA, vecino y natural de esta ciudad de México, acerca de su filiación y padres, etc. como más largamente en ella se contiene; y usando de la dicha comisión en el dicho día, mes y año.

Pareció ante mí Mathías Ferrete, vecino de la dicha ciudad, y preguntado si conocía al dicho DOMINGO de MEDINA, y sus padres, dijo que lo conoce muchos años ha, siempre por hijo legítimo de Hierónimo de Medina y Dña. Isabel de Ortega, su legítima mujer; y preguntado si conocía a los dichos sus padres, respondió que ha más de veinte años que los conoce por cristianos viejos, y gente honrada y de buen nombre y fama, y que siempre así son tenidos y estimados.

Y otro sí preguntado si sabe o ha oído decir que sean ambos, o alguno de ellos descendientes de portugueses; dijo, que ni sabe que lo sean, ni los ha tenido por tales, ni ha oído hasta ahora que alguno los tenga por tales, ni aun los ha visto ni entendido que traten ni tengan comunicación con ellos. Y esto dijo y afirmó con juramento, y por ser verdad, lo firmó de su mano y nombre, este mesmo día, mes y año de su dicho

MATHIAS FERRETE.

Segundo testigo: Alonso Sánchez Triano.

Tercer testigo: Rodrigo Lorenzo.

Todo lo cual y ser tomada esta dicha información en la forma y modo contenido, lo certifico y afirmo yo el dicho padre Lucas de Salazar, y, por ser verdad, lo firmé de mi mano y nombre, este dicho día 3 de Octubre de 1645 años, en la dicha ciudad de México. Lucas de Salazar (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935, vol. 7 de Mss. ff. 151-152).

REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935, vol. VII de Mss. ff. 151-152.
2 SALAZAR, LUCAS, S.J., Informaciones sobre el Hº DOMINGO de MEDINA. Méx., 1645.

MEDINA, IGNACIO, H. C.

BIOGRAFÍA

Nota: Hay un padre homónimo en este mismo siglo XVII.

1693 Roma, 4 de Julio de 1693 (De una carta del P. Gen. Tirso González de 4 de Julio de 1693 al P. Prov. Diego de Almonacir).

1695 Roma, 26 de Marzo de 1695 (Del mismo al mismo): "El 4 de Julio de 1693, avisé que se formasen Coadjutores temporales los HH. (7) 7- Ignacio de Medina" (Arch. Prov. Mex. Merid. [1960]. APA-G. II [1622]).

Referencias Biográficas

1 Arch. Prov. Mex. Merid. (1960). APA-G. II (1622).
2 González, Tirso, P. Gen., S.J., Cartas:
Al P. Prov. Diego de Almonacir, Roma, 4 Jul. 1693.
" " " " " Roma, 26 Mzo. 1696.

MEDINA, IGNACIO DE, P.

(1617-1666) († 49)

Biografía

1617 "El P. Ignacio Medina, natural de Puebla" (ABZ, III., p. 270, Nota 39).

1636 Ingresó a la Compañía hacia 1636, a los 19 años (ABZ., Ib.).

1638 Votos del bienio.

1639 Estudio de humanidades.

1640-1650 Filosofía, magisterio, teología y ordenación sacerdotal.

1651-1652 Tercera probación.

1652 "Acabados sus estudios pasó a la misión de San Andrés" (ABZ., III, 270, Nota 39).

1654 "Roma, 4 de Diziembre, 1654" (De una carta del P. Gen. Gosvino Nickel al P. Prov. Francisco Calderón (2a. vez provincial) 1a. vía: "Al P. Ignacio de Medina, según sus informaciones, se le deve differir la proffesión; pero si después acá que nos las han enviado, se ha enmendado a juizio de V.R., désela en el nombre del Señor" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1932).

1656 Hizo su profesión solemne el 18 de Octubre de 1656 (ABZ., *Hist*..., t. III, 270).

1662 En las Misiones de las Tres Sierras: P. Ignacio de Medina, cuida de los pueblos de Utáis, Santiago y Basis. El más distante está a siete leguas. Utáis tiene 118 habitantes; Santiago 60 y Basis, 50. En total 228. La lengua que se habla es la Gigime. La limosna del rey, anualmente es de 350 pesos para la misión; y 50 para la escuela (Del Catálogo de todas las misiones en 1662).

— (Versión de Alegre..., II, 430-431): "Desde fines del año de 62 comenzó a sentirse el contagio en los pueblos de la Topia, hasta casi la mitad del 63. El P. Ignacio de Medina que administraba el partido de Otáiz, y que por particular encargo de los señores obispos, tenía a su cuidado el presidio de S. Hipólito y real de Guapijupe, a pesar de los caminos impracticables y de la violencia de la peste, corría incesantemente de unos pueblos a otros para el socorro de las almas. Una fatiga tan continua, añadido el aire inficionado que respiraba en las humildes chozas de los enfermos, le derribó bien presto en la cama; pero el fervoroso misionero, teniéndose por dichoso de dar la vida en un oficio de tanta caridad, no bien se sintió con algunas fuerzas, cuando volvió con mayores bríos a su ministerio apostólico.

"Pasmábanse los españoles, y aun los mismos (enfermos) de verle más muerto que vivo, tolerar las incomodidades del cielo y del terreno, y menospreciar su propia vida por asistirles, supliendo la sola robustez de su espíritu, la debilidad de sus fuerzas.

"Cayó finalmente segunda vez, y, llegando hasta los últimos términos de la vida, quiso el Señor que se librase para el remedio de tantas almas, a quienes no asistía otro sacerdote.

"En el real se habían hecho muchas plegarias y devotas procesiones para aplacar la ira del cielo; pero proseguía con rigor la peste, permitiéndole así Dios, para mayor gloria de su nombre.

"En uno de los días de su convalecencia, leía por accidente el Padre (Ignacio Medina), un libro de varios prodigios de S. Francisco Javier, que tres años antes, había impreso para dilatar su devoción la Congregación Mexicana. Animado con los grandes favores que allí se cuentan en casos semejantes, propuso a los del real que se encomendasen a este nuevo apóstol, disponiendo, desde el día siguiente, un novenario. Hicieron con gran devoción y confianza el novenario, y, al fin sacaron en procesión la imagen del santo, con tan sensible efecto que ni en el real, ni en los otros pueblos del partido de Otáiz, murió desde aquel mismo día, sino sólo uno de los contagiados" (Alegre..., *Hist. de la C. de J*..., t. II, pp. 430-431) (ABZ..., III, p. 270).

— (Versión de Decorme..., *La Obra,* II, 136): "En la terrible peste de 1662, en que tanto se distinguió el P. Ignacio Medina, ministro de Otáiz; que por dos veces sucumbió al contagio, y otras tantas lo libró milagrosamente S. Francisco Javier, a quien se consagró este pueblo, desde los tiempos del santo padre Pedro Gravina".

— "En 1662 atendía a las visitas de Santa María de los Otáiz, Santiago y Basis".

1666 "Murió en Durango el 24 de Diciembre, 1666" (Mex. 4, ff. 320v, 387v, 492v. Mex. 5, ff. 19, 106, 188) (Hist. Soc. 48, f. 87).

Referencias Biográficas

1 Alegre, Francisco Javier, S.J., *Hist. de la Prov. de la C. de J. en N.E.,* t. II, Méx. 1842, pp. 430-431.
2 ABZ. (Alegre-Burrus-Zubillaga, S. J.), *Hist...,* t. III, Roma, 1959, p. 270, Nota 39; p 357.
3 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1932, Cartas de los PP. GG., p. 228.
4 Catálogo de todas las misiones de la Prov. de N.E. de la C. de J. Año 1662.
5 Decorme, Gerardo, S.J., *La Obra de los Jesuitas mexicanos en la época de la colonia.* Méx., 1941, t. II, p. 136.
6 Hist. Soc. 48, f. 87.
7 Mex. 4, ff. 320v, 387v, 492v.
5, ff. 19, 106, 188.
8 Nickel, Gosvino, P. Gen., S.J., Carta:
Al P. Prov. Francisco Calderón, Roma, 4 Dic. 1654.

MEDINA, LUIS DE, P.

(1637-1670) († 33)

Biografía

Nótese que este padre Luis de Medina, estuvo en México de paso para las Marianas.

1637 Nació en Málaga el año de 1637, y se había educado en nuestro colegio de aquella ciudad, dando siempre muestras de mucha inocencia de costumbres y de una tiernísima devoción a María Santísima (Astráin..., VI, p. 814).

1656 Admitido en la Compañía en 1656 (Astr.) (A los 19 años).

1658 "Terminado su noviciado y hechos los votos del bienio, continuó sus estudios".

1660 "Y mientras moraba en el colegio de Córdoba tuvo ocasión de conocer al P. (Diego Luis de) Sanvitores el año de 1660, cuando éste se dirigía a Sevilla para embarcarse para Filipinas" (Astr.: l.c.).

1661-1667 "Pidió instantemente a los superiores, las misiones de Indias, y, aunque tardó algunos años en obtener la licencia, por fin, en 1667, cuando ya estaba ordenado de sacerdote, se la concedieron" (Astr.: Ib.).

1667 "El P. Luis de Medina de la C. de J. de la religiosa provincia de Andalucía pasó a la conquista espiritual de las Islas de los Ladrones, que hoy se llaman Marianas, el año de 1667" (Carayon, Auguste, Bibliographie Historique, Paris, 1864, Nº 2291 y 2292).

1668 "Fue destinado a Filipinas y caminando hacia allá, se encontró con el P. Sanvitores en México, mientras éste preparaba su expedición a las Marianas" (Astráin..., t. VI, p. 814).

— "Dispusieron nuestros superiores, que, para esta expedición a las Marianas, tomase el P. Sanvitores algunos sujetos de los que por entonces iban destinados a las Filipinas desde España. Hecha la selección allí en *Méjico,* fueron designados para acompañarle, primero el mismo padre Tomás de Cardeñoso, que había venido con él desde Filipinas. Añadiéronsele el Padre Luis de Medina, el P. Pedro de Casanova, el P. Luis Morales y un hermano escolar teólogo que no había terminado sus estudios y se llamaba Lorenzo Bustillos, natural de Burgos, como el P. Sanvitores" (Astráin, VI, 812).

"A principios de Abril se embarcaron en Acapulco; y el día 16 de Junio de 1668 desembarcaron en Guan, Marianas" (Astr.: Ibid.).

1669 "Después de evangelizar todos juntos en la Isla de Guan, al P. (Luis de) Medina le fueron señaladas por la obediencia las tres islas de Aquignan, Tinián y Saypán" (Astr.: VI, p. 815). "Empezó pues fervorosamente su apostolado en estas islas: en la primera parece que no halló ninguna contradicción; en la segunda de Tinián fue más numeroso y feliz el resultado, pues en poco tiempo bautizó a 600 infieles; pero ya aquí empezó a sentir la oposición de algunos rebeldes, que, pervertidos por un chino idólatra, difundían la infamia de que el padre envenenaba a los niños, con el bautismo" (Astr.: l.c.).

1670 "Pasó a la isla tercera de Saypán, y aquí se le mostraron los ánimos mucho más adversos. Desembarcó en Saypán el 27 de Enero de 1670,

y ya en el primer pueblo observó que algunos tiraban piedras y algunas lanzas por la espalda. Más fue en el segundo pueblo; llegó al tercer pueblo que decían Raurrán; vio el PADRE MEDINA que le seguían algunos con ademán de matarle, pero, encomendándose a Dios, y esperando que no llegarían a este extremo, siguió bautizando algunos niños... Mientras se ocupaba en esta caritativa tarea, oyó en cierta casita los clamores de una tierna criatura. Entró para ver si era algún infante próximo a la muerte. Descubrió en efecto a un niño que se hallaba muy al cabo, y le administró el sacramento del bautismo. Entretanto, se habían reunido varios indios feroces, y cuando el PADRE MEDINA salió de la casita, se encontró rodeado de unos treinta hombres, armados de lanzas. Desde luego conoció que era llegada su última hora, se abrazó con el crucifijo que llevaba consigo, y esperó la muerte. Los indios arremetieron con ímpetu contra él, y le acribillaron a lanzadas, mientras el misionero invocaba los nombres de Jesús y María. Era el 29 de Enero de 1670" (Astr.: l.c.) (Arch. Gen. Indias [Sevilla, 68-1-40]) (Sanvitores: Noticias de las Islas Marianas, 1670-1671).

— (Versión de Synopsis, Hist. S.J. 1670/29/1, i.e. El 29 de Enero de 1670, P. LUDOVICUS de MEDINA, Hisp. Ingr. 30/4/1656; Occissus a barbaris in Tinián (Islas Marianas).

— "El 2 de Enero de 1670, por petición del P. LUIS de MEDINA, S.J. (Mártir el 29) fue declarada la Virgen de Guadalupe, patrona de las Islas Marianas" (Romero, José Antonio, S.J., *Breve historia de las apariciones*, ed. 1945, p. 26).

— "Refiere la Propaganda Guadalupana que los misioneros de las Marianas y mártires de Cristo, padres Luis de Sanvitores y LUIS de MEDINA, propagaron la devoción a la Santísima Virgen de Guadalupe en aquellas islas".

REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1 ABZ. (ALEGRE-BURRUS-ZUBILLAGA), *Hist...*, t. III, Roma, 1959, pp. 257-258, 411.

2 Archivo Gen. de Indias, Sevilla: 68-1-4.

3 ASTRÁIN, ANTONIO, S.J., *Hist. de la C. de J. en la Asist. de España,* t. VI, Madrid, 1920, pp. 756, 804, 812, 814-816, 819-821, 874.

4 BERISTÁIN: Biblioteca Hisp.-Americana. Amecameca, 1883. Art. Florencia, p. 446.

5 Bowens, Gerardo, S.J., Brief geschrieben zu Fatigan (auf des Insul Zaipan) den 28 May. 1696. "Blut-zengens (Martirii) Patris Ludovici Medina".

6 Bustillos, Lorenzo, S.J. Carta de Junio de 1679, narrando hechos edificantes de los padres Diego Luis de Sanvitores y Luis de Medina en las Islas Marianas.

7 Carayon, S.J. Bibl. Hist. Nº 2292.

8 Casanova, Pedro, S.J. Carta a los superiores sobre la vida y martirio del P. Luis de Medina. 1673.

9 De Backer, S.J., Biblioth. des ecrivains de la C. de J. 2a. serie, Liege, 1854, 3-111.

10 Florencia, Francisco de, S.J., *Vida ejemplar y gloriosa muerte del Ven.* P. Luis de Medina, *muerto en odio de la fe por los gentiles de la Isla de los Ladrones.* Impr. en Sevilla, por Juan Francisco Blas, 1673.

11 García, Francisco, S.J., *Relación de la vida del devotissimo hijo de María Santissima y dichoso mártir,* P. Luis de Medina, *de la C. de J., que murió por Christo en las Islas Marianas...*, Madrid, 1673.

Nota: El mismo autor (Francisco García), habla mucho del P. Luis de Medina en la *Vida del P. Sanvitores,* Madrid, 1683 en el Libr. III, Cap. XI, p. 257, y Libr. IV, Cap. V, p. 427, y Libr. V, Cap. V, pp. 424-427.

12 Lecina, Mariano, S.J. *Biblioteca de escritores,* t. II, Madrid, 1929-1930, p. 138.

13 Nicolás, Antonio, *Obras...*, t. I, p. 429.

14 *Nuestra Vida.* Rev. de México, Febr. 1947. Año VIII, Nº 111, p. 83.

15 Pinelo Barcia, *Obras,* t. I, Col. 628, y t. II, Col. 841.

16 Romero, José Antº, S.J., *Breve historia de las apariciones y del culto de Nuestra Señora de Guadalupe.* México, 1945, p. 26.

17 Rosales, Diego de, S.J. (de la Prov. de Chile). Carta al P. Francisco de Florencia, Santiago de Chile a 4 de Febr. de 1677.

18 Sacasa, Orlando, S.J. Al escribir sobre el P. Diego Luis de Sanvitores, en *Nuestra Vida.* Febrero, 1947, pp. 81-83.

19 Santiago de Chile. Biblioteca Nacional. Ramo Jesuitas, 100.

20 Sotwel, S.J. (Sotuelo). Bibliot. Scriptorum, p. 229.

21 Sanvitores, Casanova, Morales, Cárdenas y Bustillos. Noticias de las Islas Marianas en los años de 1670 y 1671, firmadas por ellos en Guán, 19 de Mayo, 1671.

22 Stocklein, José, S.J. En. *Neue Welbott,* Nº 36.

23 Synopsis Hist. Soc. Jesu. Ratisbonae, Pustet, 1914. Cols. 649 y 670.

24 Uriarte, José Eugenio, S.J., *Anónimos...*, t. IV, Madrid, 1914, Nº 6111. t. V, p. 298.
25 Vera, Fortino, Pbro., *Tesoro Guadalupano,* t. II, Amecameca, 1889, pp. 196, 197, 198, 199; 252-255.

Bibliografía

S. f. "706. Disseño de la divina y empressa evangélica de las Islas Marianas". En fol. de dos hs. s.n. El P. Luis de Medina (?). Conservólo el P. Montenegro en el tomo 1º de sus *Misceláneas,* en folio, con la Nota de: *Papel curioso embiado desde las Islas Marianas por el V.P.* Luis de Medina, *protomártir en ellas;* con *Carta* al P. Pedro de la C. de J.

Debajo de la primera hoja pone lo impreso: "En unión y especial concurso a esta empresa evangélica mariana de la... Bartholomé Muñoz"... Lo demás está cortado en la parte inferior de las dos hojas" (Uriarte: *Anónimos...*, t. I, p. 226, Nº 706).

Referencias Bibliográficas

1 Montenegro, Pedro, S.J., *Misceláneas,* t. I.
2 Uriarte, José Eugenio, S.J., *Anónimos y Seudónimos,* t. I, Madrid, 1904, Nº 706, p. 226; t. V. Madrid, 1916, p. 434.

MEDINILLA, SEBASTIAN DE, P.

Biografía

1605 "Roma, 20 de Abril de 1605" (De una carta del P. Gen. Claudio Aquaviva, al P. Prov. Ildefonso de Castro): "El Padre Sebastian de Medinilla podrá hazer la profession de quatro votos, dos años después de la fecha desta, en el ínterim sea avisado que aprenda la lengua" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935, Cartas Ms. autógrafas de los PP. GG.).

1607 (Al margen hay una nota): "1607, diósele la profesión de quatro votos" (Ibid.).

Referencias Biográficas

1 Aquaviva, Claudio, P. Gen., S.J., Carta:
Al P. Prov. Ildefonso de Castro, Roma, 20 Abr. 1605.
2 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935, Cartas Mss. de los PP. GG.

MEDRANO, ALONSO DE, P.

(1559-1648) († 89)

Biografía

1559 (Versión de Andrade: *Varones Ilustres,* p. 250): "El P. Alonso de Medrano nació en Marchena, siendo allí gobernador su padre D. Antonio de Medrano, y abogado de la Real Chancillería de Granada, y su madre Dña. Inés de Luque y Alfaro, personas de alta nobleza y mayor cristiandad".

1563 "El P. Alonso Medrano, nacido hacia 1563, en Marchena, España" (ABZ., *Hist.,* t. I, p. 411, Nota 21).

1570 "Habiendo aprendido la lengua latina, le enviaron a Salamanca" (Andrade).

1573 "Y allí estudió ciencias mayores" (Andr.).

1579 "Ingresó a la C. de J. a los 20 años" (Andrade).

— "Siendo estudiante en Salamanca, entró a la C. de J. el 5 de Mayo de 1579" (Pacheco, Juan Manuel, S.J., en *Los Jes. en Colombia,* t. I, Bogotá, 1959, p. 72).

— (Versión del P. José del Rey, S.J., en una Nota a Cassani): "Era el P. Medrano natural de Marchena (España), en donde había nacido, cuando su padre Alonso de Medrano ejercía el cargo de gobernador de la ciudad. Siendo estudiante en Salamanca entró a la C. de J. el 5 de Mayo de 1579".

— (Versión de ABZ., *Hist.,* I, 411, Nota 21): "Entró en la Compañía el 5 de Mayo, 1579" (Mex. 4, f. 70v).

1581-1585 "Acabado el noviciado, y hechos los primeros votos, pasó sus estudios en Salamanca" (Andrade).

1585 "Puebla de los Angeles, 8 de Mayo de 1585" (De una carta del P. Prov. Antonio de Mendoza al P. Gen. Claudio Aquaviva:) (Hisp. 130 ff. 117-118v) (M.M., II, 610): "De la Provincia de Castilla la Vieja, soy informado que desea las Indias, y sería a propósito para ellas, ALONSO MEDRANO, estudiante teólogo".

1586 "Acabados sus estudios se ordenó de misa, y conforme a las ordenaciones de la Compañía,

1587 fue enviado a tercera probación, la cual tuvo debajo de la disciplina del P. Baltasar Alvarez" (Andrade: *Varones Ilustres,* p. 251).

— "Obrando Dios en su alma, le vinieron deseos de pasar a las Indias, y comunicó tan santas ambiciones a su santo maestro el P. Baltasar, el cual ponderándolas y midiéndolas, las aprobó como de Dios" (Andrade).

1588 "Le enviaron a México el año de 1588, cuando estaba a los principios la conversión de aquel reino; entre tanto que se internaba en las misiones, y aprendía su lengua en el colegio de México, se concertó con otros padres espirituales, y, habida primero licencia del superior, se iban de noche a la iglesia, y, encendidas luces, abrían el sagrario y descubrían la custodia, y delante de ella, se estaban en oración" (Andrade, p. 271).

— "Bautizó millares de idólatras. Diez años estuvo en esta conquista espiritual" (Andrade).

1592 "El colegio de la ciudad de Los Angeles, Puebla, fue dotado por el Sr. Melchor de Covarrubias en 1592 (año en que murió) por manos del P. Juan de Loaiza y del PADRE ALONSO MEDRANO" (Glez. de Cossío: Notas a Relac. breve, p. 68).

— "Ya sacerdote pasó a México y figura en los catálogos de la Orden como predicador y confesor en el Colegio de Puebla" (1592) (Pacheco, Juan Manuel, S.J., *Los Jes. en Colombia,* p. 72) (Rey, José del, S.J.).

1594 (Versión de Alegre..., I, 278:) (En S. Juan de Ulúa, Veracruz): "Con ocasión de los muchos navíos que habían venido al principio del año 1594, haciendo allí su residencia el P. ALONSO MEDRANO, asistió a los enfermos que fueron muchísimos, y, tanto por la enfermedad, como por dar lugar a la descarga, dilató la misión hasta el adviento, en que publicó el jubileo de la Concepción titular de nuestra hermita. Confesaba el padre hasta las nueve de la noche, para tener lugar por la mañana, en que desde las

tres volvía el misionero a la tarea, y aun habiéndole asaltado una seria calentura, en 24 horas que le duró, no dejó de satisfacer a la piadosa importunidad de los penitentes, que por una ventana baja y mal guarnecida, se entraban a ponerse de rodillas ante su pobre lecho".

— (Versión de Pérez Rivas, S.J., Crónica, II, 198-199): "'Y por prueba y ejemplar de los frutos espirituales que en este célebre puerto de Veracruz se cogen por medio de los ministerios que en él ejercitan los de la Compañía, escribiremos aquí los que el año de 1594 cogió el P. ALONSO MEDRANO, que, algunos años después, con opinión de santidad, murió en nuestro colegio de Granada en Andalucía, habiendo antes trabajado apostólicamente en las Indias, y cuya vida y ejemplarísimas virtudes, se dieron a la estampa.

"A este señalado varón envió como en misión el padre provincial, a este puerto de Veracruz, en tiempo que había llegado la flota de España, para que con sus sermones (porque tenía muy buen talento de púlpito) y con los demás ministerios que usa la Compañía, ayudara al bien de las almas de los que venían a las Indias con más codicia de plata y de bienes temporales, que en busca de los eternos. Y me pareció poner aquí, la carta que el mismo padre escribió al padre provincial que le había enviado, en que le refiere el feliz suceso de esta misión, que dice así: 'He recibido mucho favor y merced de los señores Generales de la flota, Castellano de la fuerza y Vicario'.

"Comencé a visitar los navíos y hacer la doctrina cristiana, prediqué los domingos de adviento, publiquéles el jubileo de la purísima Concepción de Nuestra Señora, advocación de la capilla que tenemos en la isla; y fue tanto el concurso y devoción con que acudieron a ganarlo, que estábamos confesando hasta las nueve de la noche, y en los corredores de casa se quedaban a dormir, por ganar vez a la mañana, y nos madrugaban a las tres de ella, de manera que casi toda la flota se confesó, y se ofrecieron casos de notable servicio de nuestro Señor. Entre todos se señaló en devoción el General que se quiso confesar conmigo muy de propósito generalmente, y con su ejemplo se movieron los demás con el fervor dicho; y aunque estando confesando, fue nuestro Señor servido que me asaltase una recia calentura que duró veinticuatro horas, pero era tal el fervor de la gente, que por las ventanas se me entraban a poner de rodillas delante de la cama, con que me era forzoso continuar las confesiones.

"El día de Nuestra Señora dije la primera misa y comulgaron en ella hasta 500 personas. Los que se confesaron fueron, con niños y negros, 300 o más. No quedó persona de cuenta en la flota que no se confesase.

"Confío en nuestro Señor que han de continuar en la buena vida, y los que han quedado sin ganar el jubileo, por no haber tenido lugar a confesarse, y los demás, piden otro semejante" (Hasta aquí la carta del P. ALONSO MEDRANO,

a que añadió la suya el vicario de la isla, agradeciendo al P. provincial, con palabras de mucha ponderación, el beneficio que había hecho en aquella ocasión, en haber enviado al P. MEDRANO para el bien de tantas almas. Añadiendo que, aunque eran tres los confesores, eran menester treinta, para la gente que concurría; y suplicando que por entonces, no se removiese el padre (MEDRANO) de aquella Isla y Puerto de la Veracruz, que en este tiempo, era la Antigua. Y bien se echa de ver el espíritu del cielo, con que nuestro padre S. Ignacio instituyó la Compañía y las misiones que para bien de tantas almas ejercita (Pérez Rivas: *Crón.*, II, pp. 198-199).

— Hablando de este asunto el vicario de aquella isla (S. Juan de Ulúa) escribe al padre provincial en estos términos: "Con la de V.R. y el portador, recibí tanta merced y regalo, que no sabré encarecer. Páguelo nuestro Señor a V.R. que cuando no haya de hacer el PADRE MEDRANO más fruto, que el que ha hecho estos días, es de mucha consideración, porque habiendo predicado el adviento y encomendado en uno de los sermones el santo jubileo de la Concepción, fue tanta la gente que acudió, que si como éramos tres confesores, fuéramos treinta, habría gente para todos; y con trabajar día y noche, se quedaron muchos con el buen deseo. Al fin le ganarían como 700 personas de mar y tierra, que no se ha visto tal en este puerto.

"El P. MEDRANO ha quedado con muchos alientos de servir a nuestro Señor y hacernos merced a todos. Dios le dé las fuerzas que son necesarias. Del trabajo de los días de confesión, nos dieron a los dos sendas calenturas: no serán más con el favor de Dios. Lo que encarecidamente ruego a v.p. es, que el P. MEDRANO no salga de aquí a otra misión, ni a la Veracruz, porque será un gran desconsuelo para toda esta gente" (El Vicario de S. Juan de Ulúa al padre provincial). Año 1594.

— "El año de 1594 estuvo en la residencia de la Veracruz" (Pacheco) (Rey).

— ABZ., *Hist.*, I, pp. 411-412).

1595 "En 1595 el P. ALONSO de MEDRANO hizo la profesión solemne in Societate" (Andr.).

— "En 1595, se hallaba en México" (Pacheco) (Rey, José del).

1596 (Versión de Pacheco, S.J., *Los Jes. en Colombia*): "Hallábase en México como inquisidor general el doctor don Bartolomé Lobo Guerrero, cuando recibió en 1596 el nombramiento de arzobispo de Santa Fe de Bogotá. El nuevo prelado estimaba hondamente a la Compañía de Jesús, y pidió al P. Esteban Páez, a la sazón provincial de México, que le permitiese

llevar en su compañía a dos religiosos jesuitas. Condescendió el P. Páez con estos deseos del arzobispo, y señaló a los padres ALONSO de MEDRANO y Francisco de Figueroa, para que le acompañasen"...

1598 (ABZ., *Hist.,* I, 411, Nota 21): "El año de 1598 se fue con el P. Francisco de Figueroa, por petición del Sr. obispo, al Nuevo Reino de Granada" Cf. Libro IV, año de 1598) (Astráin: *Hist...,* V, 584-587; 591. Borda: *Hist.,* I, 8-11).

— "D. Bartolomé Lobo Guerrero, canónigo de la catedral de México, a quien dio Felipe II el arzobispado de Santa Fe en el Nuevo Reino de Granada (Colombia) quiso llevarse consigo al PADRE ALONSO de MEDRANO y al P. Francisco de Figueroa. Destinó, pues el P. Esteban Páez (provincial) para la expedición a la fundación del arzobispado de Nueva Granada, a los PP. ALONSO de MEDRANO, que por diez años continuos (1588-1598) había ejercitado en esta provincia el oficio de misionero y acostumbrádose a la fatiga y ministerios de la vida apostólica, y por compañero al P. Francisco de Figueroa" (Alegre).

— "Partieron de Méjico el año de 1598, llegaron con buen tiempo a la isla de Cuba, y habiendo tomado un refresco, salieron del puerto de la Trinidad para Cartagena. Haciéndose a la vela les sobrevino una tempestad, de que los libró S. Ignacio de Loyola. Desembarcaron en el puerto de Cartagena" (Nieremb.) (Rivadeneira).

— (Versión de Alegre: I, 360): "Partieron del puerto de Veracruz el día de Santa Catarina, 30 de Abril de 1598. No fue muy favorable a los navegantes el mar hasta La Habana, pero pudo tenerse por muy feliz esta navegación, respecto de los grandes trabajos con que quiso nuestro Señor probar su paciencia en lo que les restaba: tuvieron que huír con bastante susto algún tiempo, seguidos de un pirata inglés que infestaba aquellos mares. A la altura de Jamaica parecieron haberse desencadenado todos los vientos; el cielo por once días antes, había estado continuamente cubierto de grandes nubes que no dejaban observar el sol y las estrellas, como amenazando con una de las más espantosas borrascas. Sobrevino en efecto con tal furia, que a pocas horas habían perdido ya el palo del trinquete, y poco después el mayor: el golpe del árbol mayor y del trinquete habían quebrantado mucho el navío, y hacía por muchas partes tanta agua, que muchos hombres condenados día y noche al continuo ejercicio de la bomba, no podían agotarla. Fue necesario echar al agua mucha carga, y entre los primeros baúles que se alijaron (sic) debieron de ser aquellos en que los padres llevaban su poca ropa, sus papeles

y sus libros, para que aún después de pasada aquella tribulación, tuviesen que sentir los efectos de la santa pobreza" (Alegre: I, 359).

Ya no parecía quedar esperanza alguna de remedio. El ilustrísimo señor había hecho confesión general, y lo mismo los padres, y muchos de los navegantes. Por el espacio de 48 horas, se habían mudado sobre el bajel todos los vientos y todos igualmente furiosos... La confusión y el espanto de un próximo inevitable naufragio, habían hecho callar y volver dentro de sí, aun a las gentes más licenciosas. En medio de este triste silencio, el P. (Alonso de Medrano), después de haberles exhortado con un crucifijo en las manos a fervorosos actos de contrición, les hizo poner toda su confianza, en la intercesión de nuestro bienaventurado padre San Ignacio... Lanzó después al mar una reliquia del santo, exclamando el arzobispo y todos: "Santo padre Ignacio, ayúdanos". Desde aquel instante amainó la furia del viento, y dentro de muy poco volvió la serenidad deseada. El ilustrísimo autenticó en toda forma la maravilla, y remitió el proceso al padre general Claudio Aquaviva, prometiendo celebrar al santo, anual fiesta en su iglesia, siempre que la Sede Apostólica lo juzgare digno de los altares (Alegre: I, 360).

"Mas no era ésta la última calamidad que les faltaba que sufrir; sosegada la furia del mar y de los vientos, y vueltos en sí de aquella confusión, se hallaron sin saber a dónde dirigir el rumbo, después de trece días que los pilotos no habían podido observar con el barco maltratado, y haciendo continuamente mucha agua, las calmas grandes y continuas, y, lo peor de todo, tan faltos de agua que, el día del seráfico padre S. Francisco, se hallaron 45 personas, con sólo 9 botijas...

"No permitió el Señor quedase burlada la esperanza que en su siervo Ignacio habían puesto los navegantes. Al día siguiente sopló un viento favorable, descubrieron tierra y dentro de pocas horas, se hallaron sin saberlo, dentro del puerto que buscaban, de Cartajena" (Alegre: I, 360).

— "Habiendo descansado en Cartagena, pasaron los padres misioneros Medrano y Figueroa, con el arzobispo D. Bartolomé Lobo Guerrero, a la ciudad de Santa Fe (hoy Bogotá) y allí comenzaron su misión" (Andrade: p. 255) (J.M.D.).

— (Prosigue la versión de Alegre: I, 368-369): "Sostenidos por la autoridad del arzobispo de Santa Fe, y presidente, comenzaron a ejercitar su ministerio. Recogidos en la pobre habitación del hospital, no se les veía jamás en la calle, sino para cosas de la gloria de Dios.

"Su distribución (según escribe el P. Medrano) era ésta: Por la mañana, después de haber celebrado el santo sacrificio, visitaban los enfermos del hospital, si había algunos que quisiesen confesarse, servíanlos y consolábanlos,

poniendo por cimiento del día este ejercicio de humildad; luego se sentaban a oír confesiones hasta las ocho o nueve de la mañana. De aquí partían sus ocupaciones. El padre MEDRANO hacía una lección de teología moral a los clérigos y ministros de indios, que, por orden del ilustrísimo se juntaban a este efecto cada día. El P. Figueroa leía gramática a los pajes del arzobispo y a algunos otros españolitos de lo más lucido de la ciudad. El rato que quedaba de la mañana, lo empleaban en sus domésticas distribuciones, si les daba lugar el tropel de consultas de parte del señor arzobispo, presidente y oidores u otras semejantes personas.

"Algunos ratos empleaban en aprender, uno la lengua moxca, y otro, la pancha. A la tarde salían por las calles, acompañados de los niños y de los indios, cantando por las calles la doctrina cristiana hasta la plaza, en que uno explicaba algún punto de catecismo, y otro hacía una exhortación moral.

"Por lo común, no volvían a casa sino acompañados de algunos penitentes, con cuyas lágrimas y sincera conversión, bendecía el Señor sus trabajos y los animaba para proseguir con nuevo fervor, al día siguiente... Antes de recogerse, volvían a visitar los enfermos del hospital, y las más noches, interrumpían el tenue descanso, levantándose a confesiones para que eran buscados de toda la ciudad. Los domingos y los días de fiesta, añadían por la mañana otro sermón en la iglesia del hospital" (Alegre: I, 368-369).

— (ABZ., *Hist...*, II, pp. 26, 27, 28, 38).

— (De la Relación que se conserva en Novi Regni et Quitensis, 14 ff. 1-17 (ant. Hist. I, 1) (Aquí sólo la parte referente al P. ALONSO MEDRANO:) (ABZ., II, 529): "Hasta que por el año de 1598, fue electo por arzobispo de el Nuevo Reyno el reverendísimo señor doctor don Bartolomé Lobo Guerrero, ynquisidor apostólico, que a la sazón era de los reynos de la Nueva España, muy estimado de todos por sus muchas letras y prudencia y gran exemplo de vida, el qual informado de la grande necessidad spiritual de sus ovejas, y la falta de ministros que allá tenía; y considerando lo mucho que le podría ayudar la Compañía para la nueva carga; y por la grande devoción que su señoría siempre ha tenido con nuestra religión; negoció con grandes ruegos y muchas importunaciones con el P. Estevan Páez, provincial que a la sazón era de la Nueva España, que se le diesen dos padres de los nuestros, que, por vía de missión, le fuesen a ayudar y servir en el Nuevo Reyno; ofreciendo hazer quanto sus fuerzas alcançasen, para fundar en él casa de la Compañía y alcanzar beneplácito de nuestro padre general para ello.

"Y por ser tan justa la demanda y otras urgentes causas que se ofrecieron, se le concedió al señor arçobispo lo que pedía, y salieron en su compañía de la Nueva España en 30 de Abril de 1598 los padres ALONSO de MEDRANO

y Francisco de Figueroa. Y en el viaje, que fue por mar, sobre la ysla de Jamayca, tuvieron una espantosa tormenta en que se vieron casi ahogados, quebrados los árboles, rotas las velas y trastornado el navío, y casi ya debajo del agua; del qual peligro, y de otro en que se vieron después, casi pereciendo de pura sed, nuestro Señor milagrosamente los libró, por medio e intercessión de la buena memoria de nuestro gloriosso Padre Ignacio, y de una reliquia de su cilicio, que los sobredichos padres trayan consigo. De lo qual el mesmo arçobispo hizo ynformación; y se ha enviado a nuestro Padre General. Y prometió celebrar su fiesta solennmente (sic), cada año, en siendo canonizado por la Sede apostólica. Con la qual maravilla dio nuestro Señor muestra de lo que se quería servir de la Compañía y de los hijos de tan glorioso Padre en aquel Reyno.

"Llegados a Santa Fee, fueron recebidos con aplauso de todo el Reyno, y allaron en él al señor doctor don Francisco de Sande, cavallero del hábito de Santiago, ynsigne letrado, gran juez y governador; que, aviendo servido al rey muchos años, con notable satisfacción, en los officios de alcalde de corte y oidor en la audiencia real de México, y governador y capitán general de las Phylippinas y después presidente de la audiencia de Guatimala, avía sido rezién electo de su magestad por presidente de la audiencia real de Santa Fee y governador y capitán general de todo el Nuevo Reyno de Granada. El qual por su mucha christiandad y gran govierno, y su entrañable y antigua devoción con la Compañía, procuró favorecer los yntentos de los sobredichos padres, y adelantarlos no sólo a missión, sino a fundación de la Compañía, pareciéndole servía mucho a nuestro Señor y a su magestad en ello. Y assí, desde la entrada de los nuestros, les ofreció con mucha charidad y liberalidad su mesma casa, para su habitación; y cerca de dos años que estuvieron en Santa Fee, siempre los sustentó con sus ordinarias limosnas, y les dio todo lo necessario para su vestido y gasto: y los favoreció y honrró (sic) y cuydó de todas sus cosas con amor de padre...

"Entrados los nuestros en Santa Fee, se fueron derechos al hospital, donde tuvieron cónmoda (sic) y recogida habitación, dos años. Y en la capilla del mesmo hospital, començaron a exercitar los ministerios ordinarios de la Compañía. Y concurría toda la Cyudad a confesar y comulgar y oyr sermones y tratar cosas de su salvación; los clérigos a oyr una lección de casos de consciencia, por la extrema necessidad que avía de ello: y los criados y capellanes del señor Arçobispo, y otros niños selectos de gente devota de la ciudad, a oyr lecciones de gramática, según el orden que los dichos padres avían traydo de la Nueva España, de sus superiores.

"Predicavan también los domingos y fiestas, de mañana, a los yndios que en gran concurso vienen a oyr missa a una capilla de la yglesia mayor; y, a

las tardes, hazían la doctrina christiana por las calles y plaças con los niños de las escuelas y muchos yndios e yndias que concurrían, en número de más de 400; e yvan por las calles cantando la doctrina christiana en procesión" (Novi Regni et Quitensis Relatio, 14, ff. 1-17).

— (Versión de Valle Llano, Antonio, S.J., en *La Compañía de Jesús en Santo Domingo,* p. 52): "Sabemos de otros dos jesuitas portugueses que habían salido de Lisboa con dirección a las Indias orientales, cuando ya se hallaban en el Cabo de Buena Esperanza, les sorprende una deshecha tempestad que los arrastra hasta las costas del Brasil. Vuelven a las Islas Terceras y, otra vez son llevados hasta Puerto Rico, y de aquí a Santo Domingo y Cartagena: allí el año de 1598 los encontraron los padres Alonso de Medrano y Francisco de Figueroa que de México traía el recién nombrado arzobispo de Santa Fe, D. Bartolomé Lobo Guerrero, para que fundasen su nueva arquidiócesis" (Valle Llano, S.J., l.c. arriba).

— (Según Decorme, S.J., *La Obra...,* I, 58): "El año de 1598, el inquisidor mayor de México, Ilmo. Sr. Dn. Bartolomé Lobo Guerrero, al ser nombrado arzobispo de Nueva Granada (hoy Colombia) pidió al padre provincial Esteban Páez, jesuitas para su nueva diócesis de Santa Fe. Fuéronle dados los PP. Alonso Medrano (gran misionero) y Francisco Figueroa, quienes se hicieron con él a la vela en Veracruz el 30 de Abril del propio año.

"Llegados a Santa Fe se hospedaron en el hospital, y el P. Figueroa empezó a leer gramática a los pajes del Sr. arzobispo, mientras su compañero, leía moral a los clérigos y ministros de indios. Uno aprendió la lengua Moxca y el otro la panda".

— (Versión del P. Cassani): "El superior de México le dio al prelado (D. Bartolomé Lobo Guerrero) por misioneros de Santa Fe a los PP. Francisco de Figueroa y Alonso de Medrano que era natural de Marchena en Andalucía, hijo de padres granadinos; entró en la Compañía en Salamanca; fue novicio de aquel gran padre espiritual y santísimo varón P. Baltasar Alvarez; siguió sus estudios a fin de hacerse digno ministro del evangelio; y luego que recibió los sagrados órdenes, pasó a México, donde por diez años continuos fue aplaudido e inconfundible operario de la viña del Señor. Sabía la lengua tagala (sic) que había aprendido con facilidad, y se juzgó que podría aprender la de los indios del Nuevo Reyno, y con la práctica de diez años entablar con método y orden la conversión de aquellos naturales que tanto necesitaban de socorro" (Versión de Cassani, S.J.).

— (Versión del P. J. Pacheco, o.c., I, 72): "El Sr. arzobispo nombrado (D. Bartolomé Lobo Guerrero) era inquisidor en México, donde ha-

bía ejecutado el primer auto de fe, conocía a los dos padres, quedó muy contento con la certidumbre de la experimentada conducta del P. MEDRANO. Partieron juntos para Santa Fe en el año de 1598; y en el mismo tiempo tomaron posesión el señor arzobispo de su silla, y los padres, de su oficio".

— Empezaron al punto los trabajos; y, para no dilatar la labor, usando de la lengua que sabían, predicaban, confesaban y exhortaban a los españoles; no podían más... No vivían ociosos, ni era infructuosa su estancia; pero observaron que los indios de paz, entendían moderadamente nuestra lengua, y empezaron los padres a comunicarse, como podían con los indios. No los oyeron mal los naturales, y con este principio se atrevieron a predicar en público a los indios que venían a la ciudad, no sin algún fruto, que aumentó Dios con un caso tan prodigioso, que no me atreviera yo a escribir (dice el P. Cassani), si no lo hallara impreso por el P. Alonso de Andrade en la vida que escribió del P. ALONSO MEDRANO y saber que es tan constante la tradición en la ciudad y en el colegio de Santa Fe (Colombia), que está presente a los ojos en repetidas pinturas que representan el suceso.

1599 Este fue portentoso, pues como estuviese un día el P. MEDRANO predicando en puesto público a los indios, y explicándoles los misterios de nuestra santa fe, uno de ellos levantó la voz y dijo: "Buena doctrina es la que explicas, pero si quieres que la creamos, dínosla desde una hoguera, o desde un fuego que encenderemos a este fin; y si tú hablando de estas cosas no te quemares, entonces sí que no tendremos excusa de no creerte". A esta voz, la levantaron todos los indios; y viendo el padre MEDRANO que el no admitir, era desacreditar su doctrina, y acordándose que al plantearse la iglesia de Dios, su Majestad la criaba con milagros, ilustrado de Dios y con vivísimo y casi no libre movimiento interior (sin el cual fuera atentado su resolución) respondió con libertad: "Vivo yo tan seguro de la certidumbre de mi doctrina, que no dudaré de entrar en el fuego en testimonio de esta verdad".

Y como los indios, sin dar más tiempo a la reflexión, encendieron una hoguera, y executasen por la palabra del padre, intrépidamente santo, se arrojó al fuego, e hizo púlpito de las brasas, que, respetuosas a la verdad que predicaba, no le ofendieron. Duró el sermón largo tiempo, con admiración de los indios, que ciertamente habían menester en su rusticidad, la doctrina de bulto para creer la fe a ciegas.

"Salió el P. MEDRANO, después de mucho rato de fuego, y aquella ignorante simplicidad india, le tocaba los vestidos y el cuerpo; y viéndole sano, frío y sin señal de fuego, sentían mucho haber pedido la prueba, pues se hallaban convencidos con la experiencia; y ya se dexa conocer que este mi-

lagro produxo copioso fruto de conversiones, siendo esta lumbre por el lado, mucha luz con que se ilustraron aquellos ciegos".

(Nota del P. Daniel Restrepo, S.J., en *La C. de J. en Colombia,* p. 16, Nº 7): "Existe una tradición que no deja de tener valor, acerca de un milagro insigne del P. MEDRANO. Si la relación del P. Cassani en su *Historia de la Compañía en el Nuevo Reino* y otras narraciones que la apoyan fuesen exactas, los hechos serían así: los indios de una de las poblaciones visitadas por MEDRANO, le exigieron como condición para sujetarse a la fe que él les predicaba, que entrase en una hoguera y desde ella les hablase; si salía ileso, verían en ello la verdad de sus predicaciones. El padre entró a la hoguera, y habló desde allí por largo rato; y los indígenas le creyeron. De este hecho se conservaba en tiempos pasados un monumento, consistente en un cuadro que ya a mitad del siglo XVIII hallamos mencionado en Cassani. Muy difícil es averiguar la verdad, como tampoco es justo negar en absoluto el hecho" (Restrepo, Daniel, S.J., l.c.) (*Hist. de la Prov. de la C. de J. en el Nuevo Reino de Granada, en la América.* Caracas, 1967, pp. 45-47).

— "Tres meses se detuvieron en Cartagena y sólo en Enero de 1599 continuaron su viaje, remontando en los lentos champanes de entonces, el río Magdalena. Al llegar al puerto de Ocaña determinó el arzobispo proseguir su camino por tierra hasta Santa Fe. El 28 de Marzo hacían su entrada con el arzobispo en la capital del Nuevo Reino" (Carta de Lobo Guerrero al rey. Santa Fe, 16 de Mayo de 1599) (AGI. Sevilla. Ramo Santafé, Legajo 236).

— (Versión del P. Pacheco: I, 73): "Una impresión favorable causó en el P. MEDRANO el Nuevo Reino: su clima maravilloso es una perpetua primavera, y es una de las tierras más fértiles del Nuevo Mundo; en el Nuevo Reino los más mueren de ancianidad; es la tierra más abundante en oro entre las descubiertas en América, y las Minas de Remedios son las más ricas del mundo (Luego describe a Santa Fe..., Cf. Pacheco, I, 73).

"Gobernaba como presidente de la audiencia el Dr. Francisco Sande, antiguo oidor de México y presidente de Filipinas y Guatemala. Desfavorables juicios tienen para este mandatario nuestras historias; en cambio el P. MEDRANO le tributa varios elogios, pues le llama 'insigne letrado y gran juez' y reconoce su mucha cristiandad y buen gobierno. Acogió Sande con gran benevolencia a los dos jesuitas, y quiso hospedarlos en su casa, pero éstos prefirieron aposentarse en el hospital. Tanto el presidente como el arzobispo se esmeraron en que nada les faltase" (Pacheco: I, 74).

Pronto organizaron su trabajo los dos misioneros. Se les veía ocupados en atender a las confesiones de los fieles, en predicar, visitar a los enfermos en

el hospital, enseñar a los niños y a los indios la doctrina cristiana. El P. Medrano por deseo del arzobispo inició una clase de teología moral para los clérigos... El arzobispo en carta al rey califica a los dos jesuitas de hombres muy doctos y de gran ejemplo y virtud, y declara sus esperanzas de ver extendida la Compañía de Jesús por todo el Nuevo Reino, porque todos han holgado de su venida, y, haciéndoles V.M. merced de algunos indios vacos, con que pudiesen sustentarse y edificar, tomarían a su cargo leer las cátedras de teología, artes y gramática, y se podría erigir universidad que es muy necesaria en esta tierra. Certifico a V.M. (Felipe III) en Dios y mi conciencia, que ningún beneficio se puede hacer en este reino mayor que mandar funde en él la Compañía, y el General de ella provea de religiossos (Lobo Guerrero al rey Felipe III. Santa Fe de Bogotá, 16 de Mayo de 1599).

También el presidente de la audiencia Dr. Dn. Francisco Sande en carta al rey Felipe III fechada en Santa Fe a 24 de Mayo de 1599, aboga por el establecimiento de los jesuitas en la ciudad. "A esta ciudad (escribe) vinieron dos teatinos de la Compañía, llamados, el uno el P. (Alonso) Medrano, gran predicador y muy docto, y el otro, Francisco de Figueroa, buen letrado. Es cosa necesarísima que pueblen en esta ciudad, en la cual hay muchos muchachos sin ninguna doctrina, y ellos, fuera de enderezar a los muchachos por las calles, enseñan a todos, y es cosa de grande utilidad, y se excusarán con ellos, cátedras, que universidad es agora temprano.

"Ha de hacer V.M. cuenta que no hay quien enseñe cosa ninguna, si no son ellos, que los frailes van por otro camino, y por esta causa yo los he acariciado y ayudado y les señalé la pensión que V. M. verá, y que parece merecen más. Será V.M. servido de hacerles merced" (AGI. Ramo Santafé, Leg. 17): "Que lo hizo bien y haga lo que dize", se anotó en la corte al margen de este párrafo.

Sande en efecto, había señalado a los jesuitas una pensión, renta que pesaba sobre la encomienda de Guativita.

Las relaciones entre el arzobispo don Bartolomé Lobo Guerrero y el presidente de la audiencia Sande, no eran cordiales. Esto hacía difícil la posición de los jesuitas que contaban con la benevolencia de ambas autoridades. Un pequeño accidente narrado por el arzobispo, en carta al rey (Diciembre 16 de 1599) lo demuestra: Supo el prelado que el sermón de la catedral un domingo de adviento, estaba a cargo del franciscano Fr. Jerónimo Barrientos, por muy justas causas le prohibió predicar, y pidió al padre guardián de los franciscanos que enviase otro predicador. No lo quiso hacer el guardián, y por esto encomendó (el prelado) el sermón a uno de los jesuitas; pero el presidente Sande le mandó decir que no lo predicase de ninguna manera, y

por miedos y temores que le pusieron, dejó de predicar, aunque no faltó sermón, porque luego que lo supe, lo encargué a otro predicador.

— (La idolatría entre los indios): "Cierto día en que explicaba el P. Alonso de Medrano el catecismo, se le encontró a una joven india, ¡un ídolo de algodón!... esto hizo comprender al jesuita que la idolatría no había muerto entre los indios. Sabido el caso por el arzobispo y el presidente, determinó el Sr. Lobo Guerrero visitar los pueblos indígenas, investigando el mal. Llevó en su compañía a un oidor y al P. Medrano. La visita comenzó por Fontibón. Predicaba el P. Medrano en castellano contra la idolatría; pero al notar que muchos indios no le entendían palabra, se dispuso que un sacerdote que le acompañaba, conocedor de la lengua mosca, tradujera lo que el padre explicaba. Los indios, impresionados y temerosos, entregaron más de tres mil ídolos que guardaban ocultos"... (Pacheco: *Los jesuitas en Colombia,* I, pp. 74-75).

"No dejó de advertir aquí el P. Medrano, que a ningún indio se le daba la comunión ni la extremaunción. Y la razón que alegaban los doctrineros era el no ser costumbre, por estar los indios dados a la embriaguez.

"De Fontibón pasaron a Bosa. Los indios de esta población se mostraron muy reacios al principio... pero luego con el apoyo de algunos caciques, se logró que hicieran entrega de sus ídolos: fueron más de diez mil. Con ellos se hizo un auto de fe similar al ejecutado en Fontibón. Descubrieron aquí una hermita, dedicada a una de las divinidades muiscas, llamada 'Cusa'; el mayor de sus dioses, al decir del P. Medrano. La visita se continuó por Bojacá, Cajicá, Chía, la Serrezuela, Suba y Tuna.

"Comprendió el P. (Alonso) Medrano que era necesario explicar a los indios las verdades cristianas en su propia lengua y tomó la resolución de estudiar el chibcha o muisca. Poco tiempo después pudo, con la asistencia de un buen clérigo, conocedor del muisca, traducir las oraciones y catecismo y redactar una gramática de esta difícil lengua. El hecho lo refiere así dicho misionero: 'En esta jornada se hizo a nuestro Señor un gran servicio, y fue que los nuestros hicieron junta de tres o cuatro personas, las mejores lenguas que había en la tierra, para que tradujesen las oraciones y catecismo de la doctrina cristiana, por el orden que los padres les dieron. Siendo este negocio que ha pocos años se tenía por imposible, por ser tan hórrida la lengua y dificultosa de pronunciar y falta de vocablos, fue nuestro Señor servido que se saliese con ello, y se tradujesen las oraciones y mandamientos y «per signum crucis», y comenzando a usar de ellas en la lengua general, que es la mosca, como arriba dije, los indios respondían y las decoraban, y quedaban espantados de oír en su lengua tan nuevos misterios, que antes no habían entendido".

"De aquí tomó motivo uno de los sobredichos padres de la Compañía (el

P. Alonso Medrano), de comenzar a aprender la lengua mosca, y, con la gracia de Dios, la halló fácil, y aprendió alguna parte de ella, de suerte que en un año se podrá aprender fácilmente, por no ser lengua muy difusa. Y juntándose el dicho padre con otro clérigo, muy buena lengua, ordenaron el arte y gramática con todos sus preceptos y partes de la oración, y se lleva a España, de suerte que se pueda imprimir, cosa que espantó a toda la tierra, por haberse tenido por imposible" (Descripción del P. Medrano, Ms. ff. 15-15v) (Pacheco: I, pp. 77-78).

— "El 6 de Diciembre de 1599 escribía el arzobispo Lobo Guerrero al rey Felipe III, y el presidente Sande se había unido para pedir la fundación de la Compañía... Animóse así el P. Alonso Medrano a dar los primeros pasos para la fundación de un colegio... Compró para esto unas casas situadas en la esquina de la plaza principal, hoy Plaza de Bolívar, el sitio mejor de Santa Fe, al decir de muchos".

— (Habla el P. Pacheco, S.J.): "Ya vimos cómo vino D. Bartolomé Lobo Guerrero con los PP. Medrano y Figueroa y entrado en Santa Fe el 28 de Marzo de 1599" (p. 119). "Vimos ya, cómo acompañado del P. Alonso Medrano visitó los pueblos de la sabana de Bogotá para sacar a los indios, de su oculta idolatría" (Ib., p. 122).

"Nuevamente se agitó la idea del seminario al llegar a Santa Fe el arzobispo Lobo Guerrero con los PP. Medrano y Figueroa" (Pacheco, Ib., p. 125).

— "Al llegar de Méjico el nuevo arzobispo, don Bartolomé Lobo Guerrero, con los PP. Medrano y Figueroa, encontró sobre su mesa la real cédula en que se le pedía su parecer sobre la universidad. No tardó en responder, y su respuesta fue pedir la fundación en el Nuevo Reino de varias casas de jesuitas, quienes tomarían a su cargo, leer las cátedras de teología, artes y gramática y se podría erigir universidad, que es muy necesaria en esta tierra...

"Certifico a V.M. en Dios y en mi conciencia, que ningún beneficio se puede hacer mayor en este reino, que mandar fundar en él la Compañía; y el General de ella provea de religiosos, y cumplo, con decir esto, con la información que en cédula de 27 de Septiembre de 1598 se me mandó haga, en razón de si conviene fundar universidad" (Lobo Guerrero, Carta a Felipe III). "Santa Fe, 16 de Mayo de 1599 (Pacheco..., *Los Jes. en Colom.*, I, 509).

— "El 28 de Marzo de 1599 entraron por primera vez en Bogotá" (Cf. AGI. Santafé, Leg. 226. Carta de Lobo Guerrero al Rey, 16 de Mayo, 1599).

— "Corto número era para tanto mal dos sugetos solos; pero se hubo de contentar D. Bartolomé Guerrero con los dos, a quienes llevaba por coadjutores. Añadía consuelo a su esperanza ser el uno el P. ALONSO MEDRANO; sabía muy bien y era testigo de vista del gran celo con que había empleado diez años todas sus fuerzas y su salud en las misiones de México: era notorio el fruto que había conseguido y nadie le podía negar, que en esta facultad le había hecho maestro la experiencia; y como en todas ocasiones, la buena fama y el buen nombre concilia respeto, y éste obliga a la atención, esperó que sus exhortaciones y sus consejos tuviesen utilidad fructuosa entre los españoles".

1600 (Versión de Alegre: I, 384-385): "El P. ALONSO MEDRANO acompañó al Ilmo. Sr. arzobispo en su visita pastoral. Entraba siempre por delante en los pueblos. Así recorrió los de Hontivón, en donde le entregaron más de tres mil ídolos. Boza, Boxara, Caxica, Chía, La Venezuela, Suba, T'una y otros adyacentes... En todas partes se quemaron muchos ídolos, y se les hacía pisar y escupir, antes: si eran de oro, parte se daba al fisco, y lo demás, según el consejo de San Agustín, se reservaba para alguna causa piadosa. Algunos sacerdotes se convirtieron: uno llegó a juntarse con el P. MEDRANO y ayudarle a cantar y enseñar la doctrina". El P. MEDRANO (continúa Alegre) calla en su relación el estupendo milagro, que consta escrito en las historias del país, que atestiguaron centenares de testigos, y se han ya reproducido en pinturas y láminas: en un pueblo, uno de los sacerdotes de los ídolos, le gritó durante un sermón: "Si eso nos lo dijeras desde una hoguera, sin quemarte, acaso lo creeríamos. El P. MEDRANO aceptó el desafío, encendieron en la plaza la hoguera, él desde los haces de leña ardientes, les repitió el catecismo. Después los indios asombrados le tocaban la ropa, y hubo grandes conversiones" (Alegre: I, 384-385).

— "Obligado por el Ilmo. Sr. arzobispo, es enviado con el P. Figueroa a Madrid y a Roma, a pedir al rey (Felipe III), y al P. General (Aquaviva) que se estableciese definitivamente la Compañía en el reino de Nueva Granada" (Colombia).

"El padre protestó que debía de contar con el permiso de sus superiores; pero todo fue en vano: el Ilmo. Sr. arzobispo dijo que estaban los padres a sus órdenes, y que él los facultaba para ir" (Alegre: I, 387).

"En Cartajena al embarcarse se encontraron con los hermanos José Cabrat y Gaspar Antonio, que viniendo del Perú con el P. Manuel Vásquez, habían tenido la desgracia de perder al P. Vásquez en la navegación de Portobelo a Cartagena (Alegre: Ibid.).

— El P. Andrade lo cuenta de la siguiente manera: "Recibió orden del P. Aquaviva de dirigirse a Europa, a dar cuenta al rey Felipe III y al Sumo Pontífice Clemente VIII, y también al mismo padre general, del estado y disposición de aquel reino, para fundar en él casas y colegios" (Andrade, p. 259).

"Llegó a la corte de Madrid y presentó al rey Felipe III muchos ídolos de plata. El rey le concedió todo cuanto quiso, en orden a las fundaciones de colegios y misiones de la Compañía, y mandó proveerles de sus rentas reales" (Andr. 260).

"Pasó el padre a Roma, a donde besó el pie a su Santidad Clemente VIII, y le dio larga cuenta del estado de aquella cristiandad del Nuevo Reino de Granada. El cardenal Baronio, entre otras reliquias le dio una buena parte de la cabeza de S. Bartolomé Apóstol, y un pedazo del Lignum Crucis, con la condición de que la mitad había de enviar a China, porque el mismo año se fundó la misión de Pekin" (Andrade: Ibid., p. 161).

— (Versión del P. Pacheco: I, 79): "Los padres entraron en posesión de estas casas (hoy Plaza Bolívar) en Santa Fe, el 4 de Mayo de 1600. Gaspar Núñez el bienhechor, no se contentó con esto, sino que ofreció ser el fundador del colegio, y así lo escribió al P. General Claudio Aquaviva.

"Y por haber dos años que salieron de la Nueva España, y no han tenido orden y resolución de los superiores del Perú de lo que deban de hacer, el Sr. Lobo Guerrero creyó conveniente que los dos jesuitas se dirigieran a Europa para informar al rey y al padre general de la Compañía, sobre la necesidad de fundar en el Nuevo Reino. Provistos de cartas de recomendación del arzobispo, del presidente y del cabildo, salieron de Santa Fe a mediados de 1600. Al pasar los misioneros por Cartagena arribaron dos hermanos que venían del Perú... Con ellos se embarcaron los dos misioneros, y después de una larga y dura travesía, llegaron a España. Allí redactó el P. Alonso Medrano el informe sobre su misión" (Pacheco: I, 79).

— (Versión de Astráin: IV, 587): "Aunque el P. Aquaviva respondió en un principio negativamente a las peticiones traídas por el P. Medrano, pronto cambió de parecer al oír los informes más pormenorizados de los dos misioneros, y las representaciones del P. Diego de Torres que había ido a Roma como procurador de la provincia del Perú (Astr.: l.c.).

— (Pacheco, p. 520, dice): "Era Gaspar Núñez 'el viejo' un acaudalado español radicado en Santa Fe. Cuando llegaron a Santa Fe, en 1598 los PP. Alonso de Medrano y Francisco de Figueroa, Núñez les cobró afecto. Ayudóles con 4,000 ducados a la compra de las casas para el futuro colegio, y, no contento con esto, ofreció dar la renta necesaria para su fundación;

así lo comunicaba el 5 de Mayo de 1600 al P. Claudio Aquaviva: 'Agora (dice) con la comunicación y trato de los PP. ALONSO de MEDRANO y Francisco de Figueroa (que habrá un año vinieron de la Nueva España), he determinado y propuesto ayudar con mi hacienda (dándome Dios vida) a la fundación de un colegio de la Compañía de Jesús, para que en él se críen niños huérfanos, y se enseñen en letras y buenas costumbres, conforme al uso de la Compañía, y según he comunicado con los dichos padres", etc. (Pacheco, 520).

— "Pero cuando se esperaba una gran cosecha, maleó el tiempo, porque atendiendo al bien común de toda la América, y deseando el P. Claudio Aquaviva (que ya en este tiempo era general de la Compañía) dar providencia a toda la recién nacida Compañía de las Indias, dividiendo provincias y ordenando territorios y colegios, con la noticia que tenía de lo práctico que era el P. ALONSO MEDRANO, y su gran fruto y experimentado celo, le envió a llamar para que a boca le informase de todo lo que era necesario para dirección de la prudencia, y muy difícil de lograrse por tardas cartas; y atendiendo al universal bien, aunque faltaba con el P. MEDRANO mucha alma a las misiones, con sus viajes la podía dar a toda la América, con la buena disposición y división de terrenos y de provincias, con que se facilitaba el gobierno y se podían adelantar las fundaciones.

"El superior de la Compañía en México suavizó cuanto pudo el natural sentimiento que había de causar en Santa Fe la precisa obediencia del P. MEDRANO, substituyendo otros sugetos que conservasen aquel ardor y aquel fuego que habían encendido los dos padres y había lucido en la hoguera; y el señor obispo se contentó con el trueque, por la esperanza de que, oyendo en la corte de Valladolid y en la de Roma, el informe de un sugeto tan hábil, se podían facilitar mucho las fundaciones, y que se perpetuaría en colegio aquella pequeña residencia que entonces mantenía a sus expensas".

— "Los PP. MEDRANO y Figueroa abandonaron Bogotá a mediados de 1600" (Pacheco..., I, 79).

— (Versión de Decorme: *La Obra*..., I, 58): "El P. ALONSO MEDRANO, acompañando en la visita al arzobispo, que hizo a su diócesis, libró crudos combates contra la idolatría, y aun se sujetó, con gran admiración del pueblo, a la prueba del fuego. Pronto las ciudades de Bogotá y Cartagena pretendieron tener colegios de la Compañía. Para lograrlo más fácilmente del padre General y de Felipe II (sic, por III) pasó el P. MEDRANO a *Europa*"... (Dec.).

— (ABZ.: *Hist*..., II, pp. 60-65).

1601 "Habiendo dado cuenta a nuestro padre general, de todo, dio vuelta para España, a recoger obreros" (sic) (Andrade).

— (De una carta del P. Prov. de México Francisco Váez al P. Gen. Claudio Aquaviva, fechada en México el 17 de Febrero de 1601):

..."Ya V.P. tiene noticia de la missión que siendo provincial de esta provincia el P. Estevan Páez, quando los padres ALONSO MEDRANO y Francisco de Figueroa, dos subiectos muy importantes, fueron al Nuevo Reino, con el señor arzobispo dél, y padecieron (en) el camino grandes trabajos.

"Y en este tiempo tubimos noticia y algunos rastros de que no estavan tan en gracia del señor obispo, aunque sí del Presidente. Por lo qual y por otras raçones, les pareció a los padres que nos juntamos el año passado, a congregación provincial, que sería bien que yo los embiasse a llamar.

"Escriviles, y las cartas les alcanzaron en Cartajena (sic); que venían ya del Nuevo Reino, embiados por los señores arçobispo y presidente, para que fuessen a Roma a tratar con V.P. no sé qué fundación y negocios; y que en la Havana (me escrivieron de Cartajena), esperarían nuestro parecer sobre esta su ida.

"Yo quisiera, que, pues estaban cerca, se vinieran a la Nueva España y se pudieran ver y considerar mejor sus negocios; pero ellos se contentaron con escrevirnos como e dicho.

"Leydas sus cartas, y aviéndosse dicho missas en el collegio y la casa professa, y consultando con cuidado este negocio, nos pareció a todos 'in Domino', que convenía escrevirles a la Havana se llegassen acá, para que más de cerca entendiéssemos su pretención, y embajada; y para que conviniendo hazer esta jornada, llevasse más fuerça y authoridad, y no se perdía mucho tiempo: pues en la flota que agora está en el puerto, podían ir o ambos o uno de ellos.

"Assí se lo escreví, con diligencia, por dos vías. No savemos hasta agora si recivieron estas cartas, ni si se fueron con los galeones a España.

"El tiempo nos dirá el suceso. Pero yo e querido avisar de esto a vuestra Paternidad, para que conste de nuestra diligencia y del cuidado que emos tenido de esta missión.

Si allá fueren, V.P. disporná (sic) lo que más convenga; pero no parece que deve ser esta provincia despojada de estos dos tan buenos sujetos. Vuestra Paternidad es dueño de todo. De México, y de febrero 17 de 1601. De V.P. hijo menor y siervo en Christo" (Firmado) Francisco Váez.

"A nuestro padre Claudio Aquaviva, prepósito general de la Compañía de Jesús, en Roma. De Nueva España. Segunda vía (ABZ., *Hist*..., II, pp. 516-517).

1601-1602 (De ABZ..., II, p. 70): "De esta misión, se habían ya desde España, destacado algunos sujetos para la misión del Nuevo Reino (véase Astr.: *Hist.,* IV, 587-589) a diligencia del P. ALONSO MEDRANO, que había con felicidad, llegado a Europa, a principios de aquel año. Nuestro padre general Claudio Aquaviva, aceptó desde luego, la fundación; y, habido por cartas su beneplácito, partió el padre MEDRANO a Valladolid, corte de nuestros reyes, donde obtuvo, en pocos meses, del señor Felipe III, la siguiente cédula (publicada en Cassani, *Historia,* 13-14; y en Borda, *Historia,* I, 10-12): "El Rey. Por cuanto, por cartas que me han escrito el presidente y oidores de mi real audiencia de el Nuevo Reino de Granada, y el arzobispo y cavildo eclesiástico y seglares de la ciudad de Santa Fe, Tunja y Pamplona (que se han visto en mi consejo real de las Indias), se ha entendido lo mucho que importa, para bien de aquel reyno, que los religiosos de la Compañía de Jesús funden en él, para que, con su buena doctrina, aiuden a la conversión y enseñanza de los indios; y la juventud se ocupe en ejercicios virtuosos y necessarios, para su buena crianza, por haver mucha gente moza, y clérigos criollos, que tienen necessidad de estudio y de doctrina; y que ALONSO de MEDRANO y Francisco de Figueroa, de la Compañía de Jesús, vienen a estos reynos, y tienen casa en la dicha ciudad de Santa Fee, a darme qüenta de ello y llevar más religiosos; y que Fernando de Espinosa, como procurador general de la dicha Compañía, me ha representado que el General de ella, por constarle de lo sobredicho, ha dado licencia a los dichos religiosos, para que lleven ocho para la dicha fundación, suplicándome les mandasse dar licencia para ello; y haviéndome consultado, acatando lo susodicho, lo he tenido por bien.

"Y por la presente doy licencia a los religiosos de la dicha Compañía de Jesús para que puedan fundar en dicho Nuevo Reyno de Granada, sin embargo de qualquier orden que haya en contrario. Y mando al presidente y oidores de la dicha mi audiencia, y al arzobispo de dicho Reyno, y otras justicias y jueces eclesiásticos y seglares, que no lo impidan, que assí es mi voluntad. Fecha en Valladolid a 30 de Diziembre de 1602. Yo el Rey.

"Por mandado del Rey nuestro señor.

JUAN DE IBARRA"

Con esta licencia que envió al Nuevo Reino el P. ALONSO MEDRANO, se dio principio al colegio de Santa Fe, por los años de 1604.

1600-1601 "Mientras que los dos misioneros del Nuevo Reino daban tanto lustre a la provincia de Nueva España, con sus gloriosos trabajos; en estas regiones todo procedía con un orden y una regularidad admirable" (ABZ..., *Hist...,* II, p. 65).

1602 "Entró en la corte de Madrid, y, mientras juntaba obreros, predicó un año; y Felipe III deseó oírle, y predicó el padre ALONSO de MEDRANO en la capilla real, y quedó tan prendado, que dio orden de que no saliese de España (Andr., 201).

— "Roma, 15 de Marzo de 1602" (Aquav. a Váez): "Los PP. Antonio Rubio y ALONSO de MEDRANO, me han acordado que es tiempo de incorporar al P. Francisco de Figueroa"... (Y en otra del mismo al mismo de la misma fecha): "He dado orden a los PP. ALONSO de MEDRANO y Francisco de Figueroa, que si el negocio del Nuevo Reyno, donde vuelven, viniere a tal disposición, que ellos no sean allí menester, que se vuelvan a esa provincia, quando el P. MEDRANO juzgare que se puede hazer. Avísolo a V.R. para que si fuesen ay, los reciba y trate como su religión y buenos trabajos merecen".

— (Versión de Alegre: I, 391-392): "Felipe III el 30 de Diciembre de 1602, firma el auto de aprobación de enviar jesuitas a Nueva Granada, según los informes que le dió el P. ALONSO MEDRANO".

— "En carta al Dr. Sande de 14 de Marzo de 1602, le anuncia el P. General el envío de media docena de jesuitas al Nuevo Reyno, con el P. ALONSO MEDRANO para fundar una casa estable" (Pacheco: I, 79).

— También en Madrid tuvieron éxito las gestiones de los PP. MEDRANO y Figueroa. El Consejo de Indias en su consulta de 10 de Noviembre de 1602, recomendaba al rey Felipe III la fundación de la Compañía en el Nuevo Reino.

Y el rey Felipe III en su real cédula del 30 de Diciembre de 1602 lo aprueba. "Ya que ALONSO de MEDRANO y Francisco de Figueroa vienen a estos reinos, teniendo casa en la ciudad de Santa Fe, a darme cuenta de ello y a llevar más religiosos" (Pacheco, S.J., I, 80).

— (Fundación del Colº de Santa Fe y Colº S. Bartolomé:) (Pacheco: l.c.): "Sacó Dios de los peligros del mar y salió a salvamento en España al P. ALONSO MEDRANO en el año de 1602, dando cuenta por cartas a N.M.R.P. General de su llegada y de lo que iba obrando, se encaminó a Valladolid, corte entonces de los reyes católicos: aquí informó a sus majestades y sus ministros, así del estado político, como del estado de la cristiandad y conversión de los indios y la necesidad de obreros... presentó en el consejo de Indias las cartas credenciales del obispo, presidente, chancillería (ARSI), pidiendo todos la Compañía. Y a las diligencias e informes del P. ALONSO MEDRANO se debe la cédula real que expidió su majestad D. Felipe III, con fecha en Valladolid a 30 de Diciembre de 1602, cuya copia ya transcribi-

mos... Esta cédula despachó desde España el P. ALONSO MEDRANO, que no quiso diferir a su viage, ni la noticia deseada de todos, ni el efecto de la fundación que miraba segura; y así, pasando a Roma, obtuvo, entre otras providencias, que N.M.R.P. General Claudio Aquaviva mandase esta fundación y que para ella señale por rector al P. Martín de Funes, dando orden al superior de México, para que le enviase acompañado de otros sugetos de aquel reino" (Nota de Pacheco): "Astráin: IV, 588. se equivoca al decir que estos padres vinieron del Perú; pues vinieron de España con el P. Diego de Torres. También se equivocan Borda (I, 12) y Groot (I, 223) al decir que vinieron de México, siguiendo a Cassani (p. 14) quien sin duda creyó que como MEDRANO y Figueroa habían venido de Méjico, así los demás. Llegaron en 1604" (Pacheco: *Los Jes. en Colombia,* I, Cap. IV).

1603 "Motivos de salud impidieron al P. ALONSO de MEDRANO regresar a América, no obstante los deseos de los santafereños, de verlo de nuevo en su ciudad" (Ib.).

— En la Sexta Congr. Prov. de Méx. tenida en Méx. el año de 1603, en el Memorial del P. Prov. Peláez, bajo el Nº 31. "Que el P. ALONSO de MEDRANO buelva a la provincia, etc. Respuesta dada en 1605: Pues a concluído la occupación que tenía, nos parece bien que se buelva a la provincia de México, donde esperamos que su empleo será de mucho servicio de nuestro Señor" (Aquav.) (ABZ., II, pp. 613-614).

1604 "Según la manifiesta voluntad del rey, asignáronle el colegio de Granada de España, y embarcó en Cádiz la expedición" (Andrade: *Varones...,* p. 62).

— "Fue destinado al Colº de Granada, España, a donde llegó en 1604" (Pacheco).

— (Versión errónea de Decorme: *La Obra...,* I, 58): "Volvió de Europa (sic) trayendo varios compañeros, con los que pudo fundar el Colº de S. Bartolomé (1604) luego un seminario que transformó en colegio mayor y finalmente una residencia en Cartagena" (Dec., l.c.).

— "Hasta el 23 de Septiembre de 1604, llegaron los jesuitas a Santa Fe, Sólo ocho días permanecieron en el Hospital, pues la real audiencia hizo desocupar la casa que habían comprado los PP. MEDRANO y Figueroa en la esquina de la plaza mayor para que se trasladasen a ella los recién llegados" (Pacheco: I, 102). "Sobre la casa principal, comprada por el P. ALONSO de MEDRANO pesaban ahora tres censos: uno de mil pesos de oro principal, perteneciente al cabildo catedral... otro de mil cuatrocientos pesos para

la capellanía establecida; y un tercero de dos mil pesos, de cuyos réditos gozaba el convento de S. Agustín"... (Pacheco: Ib., I, p. 103).

1610 "Pocos años después el colegio de Santa Fe se erigió en Universidad" (1610); y se fundaron los colegios de Tunja (1611), Honda (1620), Pamplona (1622), Mérida (1628) y Santa Cruz de Mompox (1643). No conservó esta misión (como la de Filipinas) dependencia alguna de la de México, sino de la del Perú, de la que quedó independiente en la práctica desde 1611, hasta que se erigió en provincia en 1696, por el P. Tirso González" (Decorme: *La Obra...*, I, 58).

1611 "El año de 1611 se formó colegio, siguiendo y empleando en él, la licencia que se contenía en aquella cédula real que obtuvo en Madrid el P. Alonso Medrano" (Pacheco).

1635 "Por espacio de 31 años, desde el de 1604, que entró en Granada, España, hasta el año de 1635, en que cumplió 76 de su edad, y le cargaron las enfermedades, no hubo año en que no saliese muchas veces, y alguno, lo más del año, a las misiones" (Andrade: *Varones Ilustres,* p. 265).

1648 Habiendo llegado a la edad de 85 años (Nota: Con esto razón tiene el P. Burrus para haberlo hecho nacer en 1563), de los cuales gastó los 69 en la Compañía; y teniendo de profesión 53, a los 23 de Agosto de 1648, adoleció de una calentura y dio su espíritu al Creador, sábado 5 de Septiembre a las cuatro y media de la tarde del año 1648, en Granada de España. Su entierro fue el día siguiente, seis de Septiembre (Andrade: *Varones...*, p. 276).

— (Versión del P. Pacheco: I, 80-81): "En el colegio de Granada perseveró hasta su muerte el 5 de Septiembre de 1648. El P. Alonso de Andrade que le conoció y tuvo por superior en Granada, Esp. escribe que: Dios lo había dotado de un excelente talento de púlpito, buena voz, rara memoria, acción muy ajustada, y una tan venerable presencia, que sólo mirarle provocaba devoción" (Andrade: *Varones Ilustres...*, VII, 263).

"El P. Martín de Funes, años más tarde, trató de que ambos padres volvieran al Nuevo Reino. En su memorial al P. General (sobre la casa el Nº 6, y del Colegio comenzado en Santa Fe): 'Pido que el P. Alonso de Medrano y el P. Francisco de Figueroa vuelvan al dicho Nuevo Reino, porque ha parecido muy mal a todo el reino, que habiendo venido para representar las necesidades de obreros, y en particular para llevar padres de la Compañía, se hayan quedado en España, y entrambos son muy queridos en el reino y serán bien recibidos, y sus achaques son mayores en España que en las Indias'. Pero el P. Aquaviva respondió: 'No tienen salud'. Si no regresaron a Santa

Fe los PP. MEDRANO y Figueroa, fueron ellos los que echaron los cimientos de la nueva provincia jesuítica del Nuevo Reino y Quito" (Pacheco: I, 80-81).

1741 (De la aprobación del P. Martín de Raxas de la C. de J. (Madrid, Enero 24 de 1741): A la Hist. de la Prov. del Nuevo Reyno de Granada, de la Compañía de Jesús, escrita por el P. Joseph Cassani, de la misma Compañía):

"Esta valentía heroica de S. Ignacio heredaron verdaderamente sus hijos en Colombia, empezando a manifestarla el primero que entró en la capital del Nuevo Reyno de Santa Fe, el PADRE ALONSO MEDRANO, quien estando instruyendo a los negros que había en la ciudad, y diciendo estos con barbaridad, que se harían christianos, si le viesen predicar entre las llamas, de hecho se arrojó con superior instinto a las de la grande hoguera que habían encendido, el inflamadísimo Padre ALONSO MEDRANO, a quien vieron y oyeron todos predicar 'de medio ignis', sin lesión alguna" (Cassani ut supra).

REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1 ALEGRE, FRANCISCO JAVIER, S.J., *Hist. de la Prov. de la C. de J. de N.E.*, t. I, México, 1841, pp. 278, 358-361; 362-369; 383-387; 391-392.

2 ABZ. (ALEGRE-BURRUS-ZUBILLAGA, S.J.), *Hist...*, t. I, Roma, 1956, p. 411,[21] 412; t. II, Roma, 1958, pp. 26, 27, 30-31, 38, 60, 62, 65, 70, 72, 516, 529, 613.

3 ANDRADE, ALONSO, S.J., *Varones Ilustres de la C. de J.*, 2a. ed. Bilbao, 1891. t. VIII, Andalucía y Aragón, pp. 250-276.

4 AQUAVIVA, CLAUDIO, P. Gen., S.J., Cartas:
Al P. Prov. Francisco Váez, Roma, 15 Marzo 1602.
Al P. Martín Peláez, Resps. al Mem. Roma, 20 Abr. 1605 Resp. 31.

5 Arch. Prov. Tolet. S.J. Varia Historia, III, 604-613r.

6 Arch. Prov. Mexic. Merid (1961). Documentos por catalogar.

7 ARSI. (Arch. Roman. S.J.). México, 4.

8 AGI. Arch. Gen. de Indias. Sevilla. Ramo Santafé. Legº 236.

9 ASTRÁIN, ANTONIO, S.J., *Hist. de la C. de J. en la Asist. de España*, t. IV, Madrid, 1913, pp. 581, 584-587.

10 Beneficiado de S. Juan de Ulua, Ver. Carta al P. Prov. 1594.

11 BORDA, JOSÉ JOAQUÍN, S.J., *Hist. de la C. de J. en la Nueva Granada.* Poissy, 1872, t. I, pp. 8-11.

12 CASSANI, S.J., *Hist. de la Prov. de la C. de J. en el Nuevo Reyno de Granada, en la América.* Edic. Caracas, 1967, pp. 45-47.

13 Decorme, Gerardo, S.J., Menologio Ms. 1940, f. 141. *La Obra de los Jes. Mexs. en la época de la Colonia.* Méx. 1941, t. I, p. 58.
14 Drews, *Fasti. Jun.*, p. 345.
15 Felipe III, Auto de aprobación de enviar jesuitas al Nuevo Reino de Granada (Colombia). Valladolid, 30 Dic., 1602.
16 Funes, Martín de, S.J., Memorial al P. Gen. Aquaviva y su respuesta, 14 de Marzo, 1602.
17 González de Cossío, Lic. Francisco, Notas a *Relación breve de la venida de la C. de J. a N.E.,* Ms. Anón. de 1602, p. 68.
18 Guilhermy, S.J., Menologio. España, III, p. 25.
19 Hisp. 130, ff. 117-118v.
20 J.M.D. (José Mariano Dávila), en *Dicc. Univ. de Hist. y Geografía,* t. III de Apéndices. Méx. 1856. Artº Villaseca, p. 835.
21 Jouanen, José, S.J., *Hist. de la C. de J. en la antigua prov. de Quito* (1570-1774) (De Venta en la Librería de S. Ignº Méx. en 1942).
22 Litterae Annuae Novi Regni et Quitensis. Ann. 1605.
23 Litterae Annuae Mex. 1594.
24 Lobo Guerrero, Ilmo. Bartolomé, Cartas al rey Felipe III: Santa Fe, Colombia: 16 de Mayo, 1599 y 6 de Mayo, 1600.
25 Medrano, Alonso de, S.J. Descripción de su entrada al Nuevo Reino. Mss. ff. 15-15v.
26 Mendoza, Antonio, S.J., Carta al P. Gen. Claudio Aquaviva, fechada en Puebla de los Angeles, 8 de Mayo de 1585.
27 Mex. 4, ff. 67v, 70v.
28 Mon. Mex. S.J., t. II, Roma, 1959, p. 610.
29 Nadasi. Ann. dier. 145.
30 Novi Regni et Quitens. 14, ff. 1-17.
31 *Nuestra Vida.* Rev. misional de Méx. Nº 1, Nov. 1942. Año VI, Nº 60.
32 Núñez, Gaspar (Bienh.) Carta al P. Gen. Aquav. Santa Fe, 5 Mayo, 1600.
33 Pacheco, Juan Manuel, S.J., *Los Jesuitas en Colombia,* t. I, Bogotá, 1959. pp. 72, 73-80; 102, 103, 119, 122, 125, 301, 302, 509, 519, 520.
34 Pérez, Rafael, S.J., *La C. de J. en Colombia y Centro América,* t. I, Valladolid, 1896, pp. XI y XII.
35 Restrepo, Daniel, S.J., *Nota en La C. de J. en Colombia,* p. 16, Nº 7.
36 Ribera, Francisco, S.J. (Rector del Colº de Granada, Esp.), *Vida del* P. Alonso de Medrano, que envió impresa por Europa, Italia y las Indias. 1648.
37 Rivadeneira, Pedro, S.J. *Vida de S. Ignacio de Loyola* (Trae la descripción del milagro que su reliquia hizo en la tempestad de 1598).

38 SANDE, FRANCISCO (Presidente de la Audiencia del Nuevo Reino). Carta al rey Felipe III. Santa Fe de Bogotá, 24 de Mayo de 1599.

39 SOMMERVOGEL, S.J. Bibliotheque des écrivains de la C. de J., t. VI, Nº 1767.

40 Texto de la *Hist. de la Prov. de la C. de J. del Nuevo Reyno de Granada, en la América.* Edic. con Anotaciones por José del Rey, S.J. Caracas, 1967, pp. 12, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52 y 65.

41 URIARTE, JOSÉ EUGENIO, S.J., *Anónimos y Seudónimos,* t. I, Madrid, 1904, Nº 274; t. IV, Madrid, 1914, Nº 5539 in Nota.

42 VALLE LLANO, ANTONIO, S.J., *La C. de J. en Santo Domingo durante el período hispano.* Ciudad Trujillo, Rep. Dominicana, 1950, p. 52.

BIBLIOGRAFÍA

1594 "Carta al P. Prov. sobre sus labores en Veracruz" 1594 (Véase en Biograf.)

1598 (ABZ., II, 30 ss.): "La *Relación* que el P. ALONSO de MEDRANO presentó a S.M. Felipe III, y al General de la Compañía (P. Claudio Aquaviva), en orden a la fundación del Colº de Santa Fe, es muy autorizada y muy digna de la curiosidad de nuestros lectores para poderla omitir" (Nota 18): "Esta relación la reseña Astráin, *Hist.,* IV, 584, Nº 2: Es una *Relación* de 32 páginas, en 4º en la cual primero se describe el país, y luego se refieren las misiones de ambos padres. Consérvase en el tomo 'Novi Regni et Quitensis', *Hist.,* I, 1. El P. Alegre se aprovechó de esta relación en su t. I, p. 358 y ss., pero en la p. 385, fiándose tal vez de Cassani, añadió un hecho milagroso que no está comprobado".

— "Es (dice MEDRANO) el Nuevo Reino de Granada, una de las tierras más fértiles y ricas de todo aquel nuevo mundo. Su temple es maravilloso; que, siendo una perpetua primavera, declina un poco a frío; de modo que, con moderado abrigo no se hace mudanza de vestido en todo el año. Tiene el cielo alegre; la tierra es sana; y produce en grande abundancia, trigo, cebada, maíz, y todo género de legumbres. Hay muchos ingenios de azúcar, muchas aves, y toda especie de caza. Es casi innumerable el ganado mayor y menor, de que se proveen las costas de Cartagena, Santa Marta y Venezuela; y las embarcaciones que llegan a estos puertos, a donde es muy fácil la conducción por el río de la Magdalena, que está muy cercano a Santa Fe; y por otro vecino a la ciudad de Mérida, que desagua en la laguna de Maracaibo. Fuera de esto, es la tierra más rica en oro que se sabe haya, hoy

en día, en lo descubierto; porque en solos cuatro asientos de minas principales que tiene, llamados: Zaragoza, Los Remedios, El Río de Oro de Pamplona, y Los Llanos, se saca, cada año, lo más del oro que va, en las armadas reales, a Europa; que, de sólo el reino, es más de medio millón.

"En el pueblo llamado de La Trinidad de los Musos, están las famosas minas de esmeraldas, que son las más abundantes y las mejores que se sabe haya descubiertas 'ab initio mundi'; pues siendo ellas finísimas, no han disminuido por ser muchas, el precio de este género de piedras tan preciosas, y se llevan en grande cantidad por todas las Indias, y a la Europa, cada año.

"Finalmente el temple de todo el reino es tal que se vive de ordinario con mucha salud. Apenas se conoce enfermedad, y los más mueren de vejez, como se experimenta cada día. Tiene grande abundancia de ríos caudalosos y fuentes de bellísimas aguas, por ser todas de minerales de oro. También cría muchas y grandes mulas, y mucha y muy fina pita, que es un género de hilo muy estimado en las Indias y en Europa..." (Véase la narración entera en ABZ., II, pp. 30-36).

S. f. "Descripción del Nuevo Reino de Granada, del P. Alonso de Medrano (ARSI) (Novi Regni et Quitensis Historia) (Nota: La narración de Medrano concuerda en sustancia con la de Pedro Simón, O.F.M. en *Noticias historiales,* 2 part. 4a. nota, Cap. II, 227).

S. f. (Por 1599-1600): "El catecismo en Chibcha, que era una lengua gutural 'difícil de pronunciar y pobre de vocablos' al decir del P. Medrano en su *Descripción del Nuevo Reyno de Granada*" (ARSI) (Novi Regni et Quitensis Hist. 1).

— (Advertencia). Algunos atribuyen a un Padre Alonso de Medrano, una *Historia del Nuevo Reyno de Granada,* pero Uriarte dice que no ha existido tal escritor (*Anóns.,* IV, Nº 5877).

1602 La historia de esta religiosísima provincia (del Nuevo Reyno) escribió el P. José Cassani. La autoridad de un escritor, por otra parte tan célebre, no nos ha impedido referir los principios de esta ilustre provincia, con alguna variación tomada de los manuscritos que hemos citado, sobre todo la *Relación* del Padre Medrano, y las cartas escritas por los dos misioneros y por las autoridades civiles y eclesiásticas. Muchas de estas cartas se conservan en *Novi Regni et Quitensis Relatio.* 17.

1602-1603 "El P. Medrano redactó en España un documento muy interesante para la Hist. jesuita del Nuevo Reino de Granada... y misión de los PP. Alonso Medrano y Francisco de Figueroa" (Arch. Rom. S. J. Novi Regni et Quitensis Historia, I, f. 1 y ss.). Este informe ha sido utilizado

por los PP. Alegre, Francisco Javier, *Hist. de la Prov. de la C. de J. de N.E.*, t. I, Méx. 1841, pp. 362-366. Y Juan Manuel Pacheco: *Los Jesuitas en Colombia,* t. I, Cap. IV.

S. f. *"Escribió* (dice Andrade):
"Mss *doce* tomos de a octavo, sobre *Los ejercicios de S. Ignacio, nuestro Padre"* (Andrade, p. 264).

— *Treinta* y *cuatro* libros, de a cuarto, de *Sermones y Pláticas Espirituales,* todas de su propia mano, en la Librería de nuestro Colegio de Granada, y *se debieran imprimir* (Andrade, p. 265).

Referencias Bibliográficas

1 Alegre, Francisco Javier, S.J., *Hist. de la Prov. de la C. de J. de N.E.*, t. I, México, 1841, pp. 358 y ss., 362-363, 385.

2 ABZ. (Alegre-Burrus-Zubillaga), *Hist...*, II, Roma, 1958, pp. 30[18]-31, 49, 72.

3 Andrade, Alonso, S.J., *Varones Ilustres de la C. de J.* 2a. ed. Bilbao, 1891, t. VIII (Andalucía y Aragón), pp. 264-265.

4 Anua, Prov. Mex., 1594.

5 Arch. Gen. de Indias. Sevilla. Ramo Santafé. Leg. 226.

6 ARSI: Arch. Roman. Soc. Jesu.

7 Arch. Prov. Mex. Merid. (1961). Documentos por catalogar.

8 Astráin, Antonio, S.J., *Hist. de la C. de J. en la Asist. de España,* t. IV, Madrid, 1913, p. 584, Nº 2.

9 Medrano, Alonso, S.J., *Descripción del Nuevo Reyno de Granada* (Colombia) ms. de 32 pp. 1599-1600.

10 Novi Regni et Quitensis Historia. I, 1.

11 Pacheco, Juan Manuel, S.J., *Los Jesuitas en Colombia,* t. I, Bogotá, 1959.

12 Pérez Rivas, Andrés, S.J., *Crónica...*, t. II, p. 199.

13 Rey, José del, S.J., Anotaciones a Cassani en *Hist. de la C. de J. del Nuevo Reyno.* Caracas, 1967. Passim.

14 Simón, Pedro, O.F.M., Noticias historiales, 2a. parte, Nota 4, Cap. II, 227.

15 Uriarte, José Eugenio, S.J., *Anónimos y Seudónimos,* t. IV, Madrid, 1914, Nº 5877; t. V, Madrid, 1916, p. 434.

MEDRANO, DIEGO DE, P.

Biografía

Nota: Creemos que se trata del P. Diego de Medina (véase su ficha), pero en los documentos que aquí aducimos, claramente dice Diego de Medrano.

1649 (Abril 7): "De esta definición y declaración (de la Santa Sede Apostólica, que se refiere a la cuestión con el Ilmo. Sr. Palafox) resulta el deberse satisfacer a la jurisdicción que obtuvo y venció, pidiendo la absolución los excomulgados por ello, que son los PP. Pedro de Velasco, Alonso Muñoz, Gerónimo de Lobera, Nicolás Téllez, Diego de Medrano (sic, creemos que es Medina), y José de Alarcón, así para seguridad de sus conciencias, como para que cese el escándalo de haber obrado y contravenido a las censuras, con publicidad, por espacio de cerca de dos años, como lo reconocerá vuestra paternidad reverendísima (P. Prov. Andrés de Rada), por el testimonio que le remito (Palafox, Carta del 7 de Abril de 1649, fechada en Puebla); y, añade la siguiente nota: "Cuando se descomulgó, por el Sr. obispo de Honduras, mi provisor, a los maestros de gramática, que vuestras paternidades tenían en el colegio del Espíritu Santo, ¿fue menos que por dar dichos maestros veneno a los discípulos que eran mis ovejas? (Ilmo. Palafox al P. Prov. Andrés de Rada. Puebla, 4 de Mayo de 1649) (García Genaro en *D. Juan de Palafox*. Méx., 1906, pp. 102, 118).

Biografía

1 García, Jenaro, *D. Juan de Palafox y Mendoza*. México, Bouret, 1906, 292 pp. *Documentos*, pp. 102, 118).
2 Palafox, Ilmo. D. Juan, Cartas: al P. Prov. de México, Andrés de Rada: "Puebla, 7 de Abril de 1649. Puebla, 4 de Mayo, 1649".

MEDRANO, FRANCISCO DE, P.

(1619-1670) († 51)

Biografía

Nota muy iluminativa del Sr. Dr. Alberto Francisco Pradeau en sus *Noticias sobre Jesuitas en el Noroeste de Nueva España*. Mss. Facilitadas con suma bondad al P. Z. en Abr., 1966: "Téngase en consideración que hubo

un P. Francisco Medrano de Ibarra, 1650-1708, que profesó el 15 de Agosto de 1680, y misionó entre los tepehuanes de 1681 a 1708; un P. Francisco Javier Medrano 1643-1713, que profesó el 15 de Agosto de 1674 y misionó entre los tarahumares de 1681 a 1696".

Cf. ABZ., II, 236, 354.

Decorme, Bannon, Dunne Tarahumara, o la Guía de Arch. Hist. de Hda. Méx., no ofrecen nada (Pradeau: *Noticias,* Ficha, MEDRANO FRANCISCO, P. (1619-1670).

1619 El P. FRANCISCO de MEDRANO fue nativo de Guadiana, Durango (Nueva Vizcaya entonces), México, en donde nació el año de 1619 (Pradeau).

1634 Entró a la Compañía en 1634 (Pradeau).

1636 Votos del bienio.

1637-1645 Período de estudios de humanidades, filosofía y teología. Ordenación sacerdotal y tercera probación.

1646 "Roma, 18 de Diciembre, 1646" (De una carta del P. Gen. Vicente Carafa al P. Prov. Juan de Bueras): "De los PP. 1, Juan de Peralta; 2, Nicolás de la Barreda; 3, Francisco de Uribe; 4, Andrés de Cobián; 5, Diego de Azuaga y 6, FRANCISCO MEDRANO no se halla en este archivo su examen 'ad professionem', o sólo hay el parecer de uno de los examinadores. Todos son para la profesión de cuatro votos (cumplidos 33 años el 3, y el 4 si es que éste no los ha cumplido), y 6 (el P. FRANCISCO de MEDRANO) por la virtud; pero véase si por la doctrina tienen una de las dos cosas dichas al principio; y si la gozan 'promoveantur ad quatuor', si no, 'formentur" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935, vol. V de mss. ff. 119, 127).

1648 Profesó el 2 de Febrero de 1648 (Pradeau).

1650-1653 Según el Catálogo aparece en el noroeste de Nueva España, en Sinaloa en 1650 y 1653 (Pradeau).

1655 "Roma, 24 de Enero de 1655" (De una carta del P. Gosvino Nickel al P. Prov. Juan del Real. 2a. vía, 5a.): "El P. FRANCISCO de MEDRANO está muy contento en las misiones y desea perseverar en tan santo ministerio. V.R. le consuele, si no hay alguna razón o motivo considerable que lo impida; y aliente a todos al ejercicio de dicho ministerio, que, aunque ya se lo he encargado otra vez a V.R. con el estudio de la lengua índica, deseo tanto la ejecución que se lo vuelvo a encomendar con todo el afecto, otra y muchas veces" (Nickel a Real. Roma, 24 En., 1655) (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935. Cuaderno de Mss. Nº 228).

1658-1659 En 1658 y en 1659 se halla atendiendo la misión de Cumpas y sus pueblos de visita Oposura y Tepehue (Pradeau).

1660 "En 1660 se le encuentra en Ahome, en S. Miguel de Mochicahui" (Pradeau).

1662 (Del Catálogo de todas las misiones de la Prov. de N.E. de la C. de J. Año de 1662). Misión de Sinaloa. Nº 10. P. Francisco Medrano. Pueblos que atiende Ahome, S. Miguel y Mochicahue. Distan tres leguas uno de otro. Tiene el primero 600, el segundo 800 y el tercero 400. Total: 1,800 almas. Lenguas: una para los dos primeros, y otra para el último. Recibe anualmente 300 pesos para la misión, y 35 para la escuela (ABZ. III, p. 354).

— En 1662 estaba en Ahome (Pradeau).

1667 En 1667 en Sinaloa (Pradeau).

1669 En 1669 se le reporta muy enfermo, siendo probable que haya muerto al año siguiente, porque el catálogo de 1671 ya no lo registra (Pradeau).

1670 En 1670 no hay catálogo (Pradeau).

1671 No está en el Catálogo (Pradeau).

1678 Cf. Bancroft's NMS I: 341. "En 1678 en S. Pablo Hetasi, 26 leguas de Do (sic). Guarizame, Sta. Lucía" (Pradeau).

El Sr. Pradeau añade esta nota: Se le permitió hacer la solemne profesión de cuatro votos en 1648 (cuando sólo contaba 29 años), por su virtud, doctrina y lengua, 'promoveatur ad quatuor' y cita a Zambrano, III, 817).

Allí se refiere solamente a las condiciones para darle la profesión.

Referencias Biográficas

1 Alegre-Burrus-Zubillaga, S.J., *Hist. de la Prov. de la C. de J. en N.E.*, t. III, Roma, 1959, pp. 354, 740.

2 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935, vol. V de Mss. Cartas de los PP. Generales, ff. 119v, 127.

3 Bancroft's NMS I, 341.

4 Carafa Vicente, P. Gen., S.J., Carta al P. Prov. Juan de Bueras. Roma, 18 Dic., 1646. 1a. vía.

5 Catálogo Prov. Mex. 1658-1659.

6 Mex. 5 ff. 104-107v.

7 Nickel, Gosvino, P. Gen., S.J., Carta al P. Prov. Juan del Real, Roma, 24 Enero, 1655. 2a. vía.
8 Pradeau, Dr. Alberto Francisco, Noticias sobre Jesuitas en el Noroeste de de Nueva España. Mss. (Facilitadas con gran bondad al P. Z. Abr., 1966). Ficha: Medrano Francisco, P. (1619-1670).
9 Zambrano, Francisco, S.J., *Diccionario bio-bibliográfico de la C. de J. en México,* t. III, Méx. 1963, p. 816.

MEDRANO Y DE LA FUENTE, FRANCISCO DE

(¿Ingresó?)

Biografía

Nota: Distinto del anterior del mismo nombre.

1660 "Informaciones de D. Francisco de Medrano y de la Fuente" (Orig. en Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935, vol. 7º de Mss. ff. 178-179v).

"Un real-sello tercero-un real. Años de 1642 y 1643" (Al lado un sello: M.DC.LX. (1660) (Este Documº se encontró entre los candidatos a la Comp.)

"En la ciudad de México, a 11 de Febrero de 1660 años, ante el Doctor Lucas de Alfaro, abogado de la real audiencia de México, se presentó, pidiendo se le oiga, D. Francisco de Medrano, colegial del colegio de Cristo de esta ciudad, parezco ante vuestra merced, y digo que, para efectos de mi conveniencia, necesito de dar información de que soy hijo legítimo de D. Christóbal de Medrano, contador que fue del estado del Sr. Marqués del Valle, y de Dña. Florentina de la Fuente.

"A v.m. pido y suplico sea servido mandar se me admita, y que, dada, se me entriegue originalmente para en guarda de mi derecho. Sobre que pido justicia.

(Firma) D. Francisco de Medrano".

— Auto: Por su merced vista, mandó que se le reciba al dicho D. Francisco de Medrano la información que ofrece al tenor del pedimento, y la cometió al presente escribano, notario real, a quien dio comisión; y fecha, se le entriegue original, y haga la fe que de derecho habrá lugar.

Don Lucas de Alfaro. Miguel de Lozano, escribano público.

— Información: En la ciudad de México, a once día del mes de Febrero de mil seiscientos sesenta años (1660), D. Francisco de Medrano para su información, presentó por testigo a Alonso Díaz Brizuela, vecino de esta ciudad, del cual se recibió juramento, y lo hizo por Dios nuestro Señor y la señal de la cruz en forma; y preguntado por el pedimento, dijo: que conoce al dicho D. Francisco de Medrano, colegial del Colegio de Christo, Señor nuestro, y conoció a D. Christóbal de Medrano (contador que fue del estado del Marqués del Valle) difunto, y conoce a Dña. Florentina de la Fuente. Lo que sabe es que, dicho contador D. Christóbal de Medrano y la dicha Dña. Florentina de la Fuente fueron marido y muger, legítimamente casados y velados en la santa iglesia, y como tales, marido y muger, los vido façer vida maridable, en una casa y compañía en esta ciudad; y durante su matrimonio, tuvieron y procrearon por su hijo legítimo al dicho D. Francisco de Medrano, que le presenta, y criádole y alimentádole y nombrándole de su hijo, y el susodicho a ellos, de padres.

Y asimesmo sabe que los susodichos son christianos viejos, limpios de toda mala raza de moros judíos, ni de los nuevamente convertidos a nuestra sancta Fée Cathólica, gente noble y de calidad; lo cual sabe por la mucha comunicación y amistad que con los referidos ha tenido y tiene.

Y esta es la verdad, para el juramento que tiene fecho; en que se afirma y ratifica. Será de edad de 50 años, y que las reglas generales no le tocan. Ante mí, Miguel Lozano, escribano público. Alonso Díaz Brizuela.

— Segundo testigo: el capitán Martín de Medrano, sobrino de Don Francisco, de más de 50 años.

— Tercer testigo: Diego de Arenas, maestro de barbero, de 50 años. (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935, vol. VII de Mss. ff. 178-179v).

Nota: No hemos podido encontrar más datos; solamente advertimos que hay entre los bienhechores de la Villa de León (Gto.) en 1744, un Francisco de la Fuente, que acaso podría ser éste (ABZ., *Hist.*, IV, p. 406).

Referencias Biográficas

1 ABZ. (Alegre-Burrus-Zubillaga, S.J.), *Hist...*, t. IV, Roma, 1960, p. 406.

2 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935, vol. 7º de Mss. ff. 178-179v.

MEDRANO, JOSE, Hº ESC.

(1669-1693) († 24)

Biografía

Nota: Tanto el P. Alegre, como el P. Decorme lo apellidan Menano, es Medrano como consta por su fe de Bautismo.

Su nombre completo es José Medrano San Martín y Vértiz.

1669 Nació en el Estado de Durango, México. Informaciones y fe de bautismo del Hº José Medrano (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935, vol. VII de Mss. ff. 61-64).

— Informaciones originales de Dña. Antonia de San Martín y Vértiz, a favor de Joseph Medrano su hijo, ante el Sr. Capitán Dionisio Hernández Hidalgo, alcalde ordinario (de Durango).

"Ante mí, D. Pedro de Incháurraga, escribano público de esta ciudad: Un real-sello tercero-un real. Años de 1683 y 1684. Al margen otro sello 1684. Doña Antonia de San Martín, vecina de esta ciudad de Durango, viuda que fue del general Antonio de Medrano, difunto, y muger legítima del general don Juan de Vergara (Nota: sin duda en segundas nupcias), parezco ante v.md. en la mejor (forma) que convenga, y como madre legítima de Joseph de Medrano, mi hijo, y del dicho general D. Antonio de Medrano, digo: que al derecho del dicho mi hijo conviene el que v.m. se sirva el que se me reciba información de cómo el dicho mi hijo Joseph de Medrano fue baptizado en la capilla de la Hacienda llamada San Quintín, jurisdicción de la Villa del Nombre de Dios, por el Licenciado Pedro de Ribera Flores, vecino que en la ocasión era de dicha Villa, en 27 de Enero de 1669 años, y se ha de servir v.md. de que los testigos que presentare declaren debajo de juramento, y so la pena de él, quiénes fueron sus padrinos en dicho baptismo, y asimismo que declaren si conocen que la letra de la partida del nacimiento y baptismo del dicho Joseph de Medrano, mi hijo, que está en el libro que presento con la debida solemnidad ante v.md. (y pido se me devuelva original) es del dicho general Antonio de Medrano, su padre, en el cual asentaba todos los nacimientos y baptismos de sus hijos legítimos; y fecha

dicha información, se ha de servir v.md. de mandar se me entriegue original, para los efectos que convenga, atento a que el dicho JOSEPH de MEDRANO, se halla en la ciudad de México, en prosecución de vocación de ser religioso, y a que he hecho exactas diligencias en la Villa del Nombre de Dios para adquirir la fe de su baptismo, y no la he podido conseguir, y sin ella no puede poner en ejecución, dicha su vocación.

"A v.md. pido y suplico, así lo provea y mande, en que recibiré merced con justicia que pido, y juro en forma este pedimento, etc.

"Doña Antonia de San Martín y Vértiz. Dionisio Hernández Hidalgo, Alcalde ordinario (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935, vol. 7 de Mss. f. 62).

1684 (Cuando JOSÉ MEDRANO tenía 15 años y pedía entrar a la Compañía de Jesús): "En la ciudad de Durango, en 13 días del mes de Marzo de 1684 años, ante el Cap. Dionisio Hernández Hidalgo, alcalde ordinario en ella, por su majestad, se presentó la petición de arriba, y, vista, doyla por presentada, y mando que se le reciba la información que pide, y, por ser para causa tan propia, dada, se le entriegue original, para la consecución del dicho intento de su hijo. Y los testigos que se presentaren, hagan el juramento necesario, para que el caso del original sea legítimo su honor, y vuélvase original al libro que presenta, vista la letra y partida.

"Dionisio Hernández Hidalgo. Ante mí, Pedro de Incháurraga, escribano público:

Primer testigo: El mismo escribano Pedre de Incháurraga: "En la ciudad de Durango en 13 de Marzo de 1684 para la prueba que tiene ofrecida la contenida en el pedimento de esta otra parte, ante el señor capitán D. Dionisio Hernández Hidalgo, alcalde ordinario de ella, presentó por testigo a mí el capitán Pedro de Incháurraga, único escribano público y real de esta dicha ciudad, que estando en pretensión de su majestad, y se juramentó a Dios y a una cruz, en forma de derecho, so cargo del cual prometí de decir verdad de lo que supiere y me fuere preguntado, y siendo el tenor de dicho pedimento y entendido, digo: que me acuerdo que en la Hacienda de San Quintín, jurisdicción de la Villa del Nombre de Dios, me hallé en el bautismo de JOSEPH MEDRANO, hijo del General Antonio de Medrano y de Dña. Antonia de San Martín y Vértiz, su legítima mujer, como uno de los de dentro de la casa del dicho General, por estar casado con hija suya (hermana del Hº JOSÉ MEDRANO) y que le echó el agua y el óleo el licenciado Pedro de Rivera y Flores, vicario que era, a la sazón, de aquel partido; y asimismo digo que tengo reconocida, una partida que el dicho general Antonio de Medrano, tiene puesta de su letra en un libro, donde asentó a todos sus hijos e hijas, así de primero como de segundo matrimonio, en la cual partida consta que en 27 de Enero de 1669 nació el dicho JOSEPH de MEDRANO, y le bautizó y echó

el agua y puso los óleos el licenciado Pedro de Rivera Flores, vicario que a la sazón era de la Hacienda llamada de San Quintín, en donde el dicho general Antonio de Medrano, asistió algunos años; y todo lo que llevo dicho y declarado para el juramento que fecho tengo, en que siéndome leído este mi dicho, en él me afirmé y ratifiqué. Es la verdad: declaré ser de edad de 49 años, más o menos. Y, aunque el dicho JOSEPH de MEDRANO es mi cuñado, no por eso he dejado de decir la verdad. Y lo afirmé con dicho señor alcalde ordinario: de ello doy fe. Dionisio Hernández Hidalgo.

"Por mí y ante mí Pedro de Incháurraga, Escribano público" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935, vol. VII de Mss. f. 63).

Segundo testigo: Doña Antonia de Medrano (media hermana de JOSÉ MEDRANO), hija del general D. Antonio y de Dña. María de la Viña, ya difuntos; y casada con don Pedro de Incháurraga; de 32 años.

— Tercer testigo: El capitán D. Juan de Medrano, hermano de padre y madre de JOSEPH, y tiene 31 años.

Vista esta información dé su original a la parte, por ser bastante.

Dionisio Hernández Hidalgo (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935, vol. 7 de Mss. 64).

1693 (Versión de Alegre..., III, p. 76): "Las ocho flores de la Virgen".

Año 1693. "Florecía en México, con singular opinión de virtud, la venerable Francisca de San José, de la orden tercera de Santo Domingo, virgen de muy sublime y probado espíritu, que murió el año de 1725. En aquel tiempo no trataba ni conocía a alguno de la Compañía de Jesús, cuando en uno de sus maravillosos raptos, vio el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo, bajo la forma de un florido jardín, y a la santísima Virgen que con el Niño en los brazos se paseaba entre aquellas flores, cortando ya una, ya otra hasta el número de dieciséis, de las cuales, formando un ramillete, lo ofrecía a su dulcísimo Niño. Entendió la sierva de Dios ser aquellas flores, otros tantos sujetos de aquel colegio que debían de pasar muy presto de la militante a la triunfante Compañía del cielo, y sabiendo ser los más de ellos jóvenes de bellas esperanzas, se sintió movida a pedir a Dios, no se llevara a tantos de un golpe, que podían ayudar mucho a las almas, singularmente de los gentiles. Condescendió la Virgen santísima con los ruegos de aquella alma devota, y, tomando ocho de las flores escogidas, volvió a plantarlas en el lugar de donde había tomado cada una.

"La venerable con su acostumbrada sinceridad y exactitud, dio luego cuenta de esta visión a su confesor, que era un reverendo padre presentado de la orden de Santo Domingo, el cual tenía muy bien conocido el espíritu de su hija espiritual: la envió con el padre Ambrosio Odón, rector de aquel cole-

gio, mandándole que se confesase con él, y le diese cuenta de aquel aviso del cielo, dejando a su discreción el valerse oportunamente y con destreza, de tan importante noticia. Cumplió ella con la ordenanza de su director, refiriendo al P. Odón cuanto había visto y entendido: especificó los nombres de los ocho jesuitas, lo que hizo para certificarle que no entraban en el número dos estudiantes que se hallaban enfermos y desahuciados, y que, sin embargo, convalecerían.

"No ignoraba el P. Odón enteramente lo mucho que se decía en México, de las heroicas virtudes de aquella sierva de Dios; sin embargo, mientras piensa, mientras consulta, mientras delibera, cae enfermo, y muere a los pocos días, uno de los nombrados, el Hº Laris. El aviso de su muerte, que el rector no se había atrevido a comunicarle, lo había recibido el buen hermano por otra vía: cierta noche, uno de los cuatro hermanos que estaban en su aposento, se había quedado velando para estudiar, y vio entrar un jesuita de muy venerable semblante, con una luz en la mano; mirólos a todos con apacibilidad y calma, y luego dijo en voz perceptible: 'Preparaos, hermanos, que uno de vosotros ha de morir muy en breve'. Dicho esto, salió del aposento. Uno de los que dormían era el Hº Laris, que, sabiendo luego de su compañero lo que había acontecido, no dudó ser él el señalado, y ser aquel aviso de nuestro padre S. Ignacio, de quien él era singularmente devoto. A los pocos días enfermó de cuidado, y fue el primero de los ocho que verificaron la profética visión de la venerable religiosa.

"Visto esto, el padre rector Ambrosio Odón, en el mismo día del entierro, sin declarar más, amonestó generalmente a todos, que se preparasen con santas obras, porque al hermano Laris seguirían en breve, otros siete, como efectivamente murieron dentro de dos meses, los señalados, y en el mismo orden que los había señalado la sierva de Dios.

"No es justo que se olviden sus nombres, y fueron en este orden: 1, Hº Nicolás de Laris; 2, Hº Casimiro de Medina; 3, Hº Francisco Estrella; Hº Francisco Javier Zapata; 5, Hermano José Medrano; 6, P. Pedro Polanco (que era coadjutor espiritual); 7, H. C. Juan de Angulo, y 8, P. Cristóbal Méndez, estudiante de cuarto año de teología. (Alegre: *Hist...*, III, 75).

— Nota: El peritísimo padre Ernest J. Burrus, principal editor de Alegre, al reproducir este extraordinario evento con toda fidelidad, hace las siguientes aclaraciones: (ABZ., *Hist.*, IV, pp. 103-104, que el lector tendrá en cuenta: "Nota 40: Reseñamos los jesuitas muertos en esta época, según el catálogo remitido a Roma en 1693" (Mex. 6 f. 92): "Vita functi a die 25 Novembris anno 1692, usque ad diem 2 maii anno 1693": 1, Frater Franciscus Xaverius Zapata, theologus 3 anni, obiit Mexici in collegio maximo, *14 februarii* 1693; 2, Frater Joannes Casimirus (Medina), philosophus, obiit Mexici,

in eodem collegio maximo, *25 Februarii* 1693; 3, Frater JOSEPHUS de MEDRANO, theologus primi anni, obiit Mexici in eodem collegio maximo *13 Martii,* 1693; 4, Frater Nicolaus de Laris, theologus 2 anni, obiit Mexici in eodem collegio maximo, *15 martii* 1693; 5, Pater Christophorus Mendes, theologus 4 anni, obiit Mexici in eodem maximo collegio, *2 aprilis* 1693; 6, Pater Petrus Polanco, coadiutor spiritualis formatus, in eodem maximo collegio, eodem fere hora, *2 Aprilis* 1693; 7, Frater Augustinus de la Estrella, theologus primi anni, obiit Mexici in eodem collegio maximo, *11 Aprilis* 1693; 8, Patris Franciscus Rentero, coadiutor spiritualis formatus, obiit Mexici in eodem collegio maximo, *16 Aprilis,* 1693. (ABZ., *Hist.,* t. IV, p. 104) : "Este memorable suceso se halla en nuestras anuas manuscritas latinas y en la *Vida de la Ven. Francisca de San José,* escritas por uno de sus confesores y de los hombres de más ilustrado espíritu, que ha tenido esta provincia, el P. Domingo de Quiroga, en que debemos notar que, contestando las dos relaciones en la substancia, tienen alguna variedad en el tiempo. El P. Domingo de Quiroga dice con duda, haber tenido la Sierva de Dios esta visión por los años de 90 ó 91, y haber muerto los dichos sujetos en este año de 93; pero si la visión hubiera sido tanto antes, su confesor no lo hubiera mandado a consultar y referirla al P. Ambrosio Odón, como a rector de S. Pedro y S. Pablo, como afirma el mismo padre Quiroga; pues éste no entró al oficio de rector hasta principios de 93 en que dejó de ser provincial.

"El P. Santiago Zamora, colector y traductor de Anuas, en la de 1733 (40 años más tarde del suceso), dice haberse manifestado la sierva de Dios por orden de su confesor, al P. Domingo de Quiroga; pero él mismo lo desdice; ni pudo ser según el tiempo, pues el año de 93 no estaba el P. Quiroga destinado a confesar en la iglesia, siendo aún joven de 29 ó 30 años, y que acababa de llegar de Europa a la casa profesa. Añade el P. Zamora la circunstancia de la nocturna visión que tuvo el hermano estudiante lo que confirman otros manuscritos, y más que todo la constante tradición que hasta hoy llama a aquel aposento el de la muerte, en memoria de este suceso".

"Todavía ABZ., IV, p. 104, en sus notas dice que según el catálogo, había un hermano escolar (sic, por coadjutor) Augustín de la Estrella y un Padre Francisco Rentero; pero ningún Hº Francisco Estrella... Los catálogos de la Provincia mexicana no mencionan ningún hermano Juan de Angulo".

REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1 ALEGRE, FRANCISCO JAVIER, S.J., *Hist. de la Prov. de la C. de J. de N.E.,* t. III, México, 1842, p. 76.

2 ABZ. (Alegre-Burrus-Zubillaga, S.J.), *Hist...*, t. IV, Roma, 1960, pp. 103 [40], 104.
3 Anónimo, *Vida de la Ven. Francisca de S. José.* † siglo 18.
4 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935, vol. VII de Mss. ff. 61-64.
5 Cartas anuas, Mss. Latinas, 1733, Cf. Zamora.
6 Catálogo Prov. 1693.
7 Decorme, Gerardo, S.J. Menologio Ms. 1934. Elogio de las Ocho flores de la Virgen Santísima, en 1693.
8 Lazcano, Francisco Javier, S.J., *Vida del P. Juan Antonio de Oviedo.* Méx., 1757, p. 302.
9 Mex. 6, f. 92.
10 Quiroga, Domingo de, S.J. Relación sobre el suceso de 1693.
11 Zamora, Santiago de, S.J. Colector y traductor de las Anuas latinas. Ms. México, 1733.

MEDRANO, SEBASTIAN, H. C.

(1570?-1622) († 52)

Biografía

1570? Nacido en Valladolid de Castilla, de noble linaje (Oviedo) por 1570?

1590? Ingresó la primera vez en España, se halló que tenía un impedimento, por el que era inhábil para la Compañía y fue despedido de ella aunque se quedó sirviendo como antes en hábito de donado, hasta que pasando en servicio de un padre procurador a Roma, informado de sus buenos servicios el P. general Claudio Aquaviva (1581-1615) lo recibió en el noviciado de San Andrés, en Roma (Oviedo)

1604? Y volviendo a su provincia de Nueva España, cuidó nueve años que

1613 le quedaron de vida (1613-1622) de las escuelas de niños, de Pátzcuaro y Valladolid", con mucha satisfacción de los superiores" (Oviedo).

1614 Incorporación final del H. C. Sebastián Medrano el año 1614. (Cuaderno Ms. de formaciones de Hermanos Coadjutores, 1582-1623, Nº 62)

(Arch. Prov. Mex. Merid. [1961] APA-G VII. 1482) (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767).

1622 (De Oviedo: Menol.) "El año de 1622, murió en el colegio de Valladolid (Morelia) con grande edificación el HERMANO (Coadjutor) SEBASTIÁN MEDRANO, habiendo vivido algunos años en la provincia de Nueva España, con grande loa"

"Fue muy observante de sus reglas, muy mortificado; singularmente devoto de la Santísima Virgen, de quien hablando una vez con un padre, le dijo que deseaba morir en el mismo día en que esta soberana Señora subió a los cielos, y que si hubiera sido fiel siervo suyo, sin duda alcanzaría esta gracia, de morir aquel día. En efecto, mostró que había sido fiel siervo de la Santísima Virgen, porque murió en este día 15 de Agosto".

— (Versión de Decorme: *La Obra*... I, 148): "Algunos de nuestros hermanos se hicieron famosos como pedagogos, por su habilidad y duración en todo el reino. Bástenos citar al Hº SEBASTIAN MEDRANO, fallecido en Pátzcuaro (Nota: Oviedo dice que murió en Valladolid) en 1622" "Estas escuelas se tomaban no solamente para la formación moral y religiosa de los pequeñuelos, sino también como preparación a la secundaria, o al 'latín de Nebrija', como se decía entonces".

1963 (Versión de Bravo Ugarte en "Historia sucinta de Michoacán" t. II, Méx. 1963, p. 125): "Entre las escuelas de primeras letras fue muy importante desde su fundación, y por varios años, la de Pátzcuaro, de niños indios y españoles, a que acudían tantos que pasaban de 300"

— "Como pedagogo, se señaló en la escuela el Hº SEBASTIÁN MEDRANO" (Ramírez, S. J. en Hist. del Colº de Pátzcuaro, Ms.).

1966 "En la instrucción se señaló como pedagogo, el Hº SEBASTIÁN MEDRANO, que murió en 1622" (Bravo Ugarte, José, S.J. en *La Educación en México*. Méx. 1966, p. 58).

REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1 Arch. Prov. Méx. Merid. (1961), APA-G, VII, 1482.

2 BRAVO UGARTE, JOSÉ, S.J., *Historia sucinta de Michoacán*, t. II, Méx. 1963, pp. 125, 252.-La educación en México. Méx. 1966, p. 58.

3 Cuaderno manuscrito de Formaciones de Hermanos Coadjutores, 1582-1623, Nº62.

4 Decorme Gerardo, S.J. Menologios Mss. 1934 (p. 53); 1940 (p. 76). *La Obra de los jesuitas mexicanos en la época de la colonia.* Mex. 1941, t. I, p, 148.

5 Florencia, Francisco de, S.J.-Oviedo, Juan Antonio de, S.J., *Menologio de los varones más señalados en perfección religiosa de la Prov. de la C. de J. de N. E.* Méx. 1747. Día 15 de Agosto.

6 Invent. Arch. Prov. Méx. 1767.

7 Oviedo, Juan Antonio, S.J., *Elogios de algunos Hermanos Coadjutores de la Compañía de Jesús,* t. II. México, Hogal, 1755. Nº 144, pp. 167-168.

8 Ramírez, Francisco, S.J., *Relación sobre la residencia de Michoacán e Hist. del Colegio de Pátzcuaro.* 1600.

MEJIA, HERNANDO, P.

(1573-1673) († 64)

Biografía

Nota: Muy dudoso es el año de su nacimiento.

1573 (Versión de Díez, Jerónimo S. J. en la Carta necrológica:) Nació el P. Hernando Mejía (algunos escriben Mexia) en "Villanueva de los Infantes, en la Mancha" (Nota: La fecha de su nacimiento la sacamos porque dice el P. Díez que murió en 1637 a la edad de 64 años) y añade que era deudo del santo obispo de Valencia, fray Tomás de Villanueva. Pero el P. Oviedo afirma que "murió en 1637 de más de 71 años", con lo cual lo hace nacer por el año de 1564.

1575 "El P. Hernando de Mejía nació en Villanueva, España, por los años de 1575" (ABZ. Hist... t. II, Roma, 1958, p. 448, Nota 54)

— El catálogo de 1604: "Padre Hernando Mejía, de Villanueva de los Infantes, de 29 años de edad" dato que supone que nació en 1575.

1576 El Catº de 1607, le da 31 años de edad, por lo cual lo hace nacer en 1576.

1590 "Entro a la Compañía en Alcalá de Henares el año de 1590, día de San Hermenegildo" (13 de Abril), que hará el que viene, 48 años"

(Díez Gerónimo) (Según esto que dice el P. Gerónimo Díez, que en 1638, haría que entró a la Compañía 48 años, resulta que realmente entró en 1590)

1593 (ABZ., II, 448, Nota 54) : "Entró a la Compañía a la edad de 18 años" (y había dicho antes que nació por 1575, Cf. supra)

— También según el catálogo de 1604, dice que tenía 11 años de Comñía ese año.

1599 (Nota) : Se le anota dos veces hacer la profesión: la primera: en 1599: "profeso de cuatro votos desde el 3 de Mayo de 1599" (Catº Prov. Mex. 1620).

1600 "Debe haber llegado a Nueva España después de 1600, pues no aparece en los catálogos anteriores a 1604" (Pérez Alonso, S. J.).

1602 "Estando en tercera probación le dio nuestro Señor deseos de pasar a esta Nueva España, a acudir a la conversión de las almas; y negoció su venida con el P. Antonio Rubio. y tuvo efecto el año de 1602" (Díez)

1604 "Pasó luego a cumplir sus deseos a la misión de Topia" (Díez)

— "Jesuita español, pariente, según la carne, de Santo Tomás de Villanueva; quien habiendo venido a esta provincia de la de Toledo, trabajó en ella gloriosamente por espacio de 34 años" (Oviedo) (i. e. desde 1603). "Algunos de ellos en las misiones de Topia, empleándose con apostólico celo en la conversión de los infieles" (Oviedo). (Dec. La Obra...II, 108.)

— "En 1604 misionero de Topia, sabía ya el mexicano y el acaxée" (ABZ. II, 448, Nota 54)

— "Sabe lengua mexicana y está aprendiendo la acaxée en Topia" (Catº de PP. lenguas, 1604, Nº 55) (Mex. 4, f. 167) (ARGSI).

— Del Catálogo Prov. Mex. del año 1604: Padre Hernando Mejía, de Villanueva de los Infantes, La Mancha: de 29 años y 11 de Compañía. De quebrantada salud. Ya estudió tres años de filosofia y cuatro de teolo-

(1604) gía. Se halla en la misión de Topia. Tiene votos simples. Ya es sacerdote y es misionero.

1607 Fue rector del seminario de S. Ildefonso de México (1607) (ABZ., II, 448, Nota 54)

— "Roma, 11 de Diciembre de 1607" (De una carta del P. Gen. Claudio Aquaviva al P. Prov. Ildefonso de Castro: "Padre Hernando Mexía,

diffiérasse, y sea avisado de lo que en la información se le nota". (Al margen de lo anterior dice:) "Ya se embió el examen y se le avisó; espérase respuesta" (De otra letra): "Vino ya que se le diesse la profession, y diósele".

— (Del Catº de 1607): "Rector del seminario de S. Ildefonso de México; de 31 y 18. Enfermizo y débil" (Cat. 1607 Nº 98) (Méx. 4, f. 98)

1609 "Roma, 23 de Junio de 1609" (De Aquaviva al Prov. Rodrigo de Cabredo): "Del P. Hernando Messía (sic) escribimos en la misma carta: 'Diffiera, y sea avisado de lo que en la información se le nota, y examínesse, y se nos imbíe el examen. Aunque el examen se nos a embiado, no se nos ha avisado de la enmienda y de su buen modo de proceder, mas el padre procurador (Váez) nos da dél buena satisfactión. Sintiéndola allá V. R. y sus consultores, y no habiendo de nuevo cosa en contrario, remitimos, a V.R. el dalle la profesión de quatro votos'."

— Estuvo pues, en la misión de Topia en donde por algún tiempo trabajó, hasta que juzgándolo por apto y ayudar a gobernar, lo trajeron a la provincia, y gobernó con gran religión, prudencia y satisfacción, así de los nuestros como de los de fuera en el seminario de S. Ildefonso, y en los colegios de Guadalajara y Guatemala, y fue ministro de la casa profesa y colegio de México" (Díez, Gerónimo: Necrolog.).

1610 "Profeso de 4 votos desde el 7 de Febrero de 1610" (Cats. de 1614 y 1626)

1614 (Del Catº 1614 Nº 257): "En la residencia de Guatemala; de 38 y 22. De mala salud. Antes fue rector, predicador y confesor y misionero de indios.

Profeso de cuatro votos desde el 7 de Febrero de 1610. Dotes: ingenio, juicio y prudencia, bueno; de alguna experiencia; de aprovechamiento bueno; de complexión colérica tendiendo a melancólica. Apto para los ministerios de la Compañía"

— "Residió muchos años en Guatemala, pero, algunos años antes de su muerte, regresó a la ciudad de México. (Cf. Mex. 15, f. 474) (Pérez Rivas: Crón. libro VI Cap. 35. ms.) (Burrus: Pioneer Jesuit Apostles", 588)

1618-1621 (Versión de Alegre: II, 130): "El P. Sebastián Chieca, el P. Hernando Mejía (que habían estado en Granada de Nicaragua), el P. Carvajal, rector del colegio de Guatemala, y otros varios, habían sido del mismo parecer, sc. "que no convenía a la provincia el colegio de Granada de Nicaragua, tan alejado del centro" (Alegre: II, 130).

1620 (Del Catálogo Prov. Mex. 1620): En el Colº de Guatemala, de 44 y 28. Siempre enfermizo. Profeso de 4 votos desde el 3 de Mayo de 1599. (Sic, por error) (Cat. Nº 264) (Mex. 4, 252v).

1621 (ABZ, II, 335): El colegio de Guatemala, había sido de dictamen que no podía fundarse, ni gobernarse bien un colegio, tan distante. El P. Sebastián Chieca, el P. Hernando Mejía que había estado en Granada, Nicaragua; el P. (Gaspar) Carvajal, rector del colegio de Guatemala, y otros varios, habían sido del mismo parecer. Por otra parte, los jesuítas no habían ido allí, sino por vía de misión, y habían estado ya más de tres años".

1622 (Del Catº de los que en esta provincia de la N. E. saben la lengua y se exercitan en ella:... Nº 55): "P. Hernando Mexía sabe lengua mexicana, para aprender la acajé, que está exercitando en Topia" (ABZ. II, 555, Nº 55)

— Rector de Guadalajara. (Asiento de la Provincia, 1622) (Mex. 4, f. 261)

1626 En la profesa de México; de 50 y 34. Profeso de cuatro votos desde el 7 de Febrero de 1610 (Cat. 1626 Nº 21) (Mex. 4, f. 267).

1625 "Roma, 16 de Marzo de 1625" (De una carta del P. Gen. Mucio Vitelleschi al P. Prov. Juan Laurencio: 1a. vía, 2a.): "Ya que los PP. Gaspar Varela, Hernando Mexía y Francisco de Montforte, no an satisfecho como devían, a las obligaciones del officio de superior que an hecho, en dexándolo agora, V. R. los ocupe en los ministerios, conforme a las partes que tienen, y no se trate más de que sean superiores, pues se vée que les falta el talento para ello" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935, Cuad. mss. 228)

1631 Noviembre: Se halla bajo el Nº 15 de los profesos asistentes a la Congr. provincial undécima celebrada en México. (Acta orig.) (Vera, t. II, 12)

1632 En la profesa de México: de 56 y 40. Muy enfermo (Cat. 1632 Nº 7) (Mex. 4, f. 294).

1634 (Dec. La Obra...II, 144): "Aunque se decía corrientemente, que había poca teología en las misiones, lo cierto es que nunca faltó en cada misión, algún santo viejo que, a la santidad y sacrificio de su vida, sabía unir y conservar el cultivo de las Letras Sagradas para uso propio y ajeno. Hemos de citar el nombre del padre Hernando Mejía, pariente de Santo Tomás de Villanueva, quien trabajó bastante tiempo en estas misiones y falleció en la casa profesa el 23 de Diciembre de 1634 (sic, por 1637).

1636 "En la autobiografía de Sor María Magdalena († 1636), se expresa que 'fue vista y aprobada por los PP. Gaspar Limpias y HERNANDO MEXÍA, de la Compañía de Jesús'." (Ramírez, Lic., *Obras,* t. III, p. 66).

— (Parecer de Oviedo): "Cuando fue rector del colegio de Guadalajara (en que mostró singular talento de gobierno), Dios le atajó los pasos, enviándole una molestíssima enfermedad de epilepsia y gota coral que padeció por muchos años, con singular paciencia y sufrimiento. Trajéronle a la casa profesa, en donde no obstante su penosa enfermedad, se dedicó totalmente al confesonario, con grande provecho de las almas. Todos los días tenía dos horas de oración en una tribuna de la iglesia, delante del Santísimo Sacramento, de donde sacaba el aliento para todas las virtudes, y especialmente en seguir en todo a la comunidad, sin admitir jamás, aun en medio de sus graves accidentes, particularidad alguna".

— (Versión del P. Jerónimo Díez, en la carta necrológica): "Durante más de 20 años (1616-1637) sufrió principalmente una pasión en el celebro (sic) y corazón, en que perdía los sentidos con tanta fuerza, que muchas veces caía y se descalabraba: llevó esto con tanta paciencia y sufrimiento, que daba continuamente gracias a Dios, y lo llamaba 'regalo', y decía que era 'su despertador', para traer continuamente la muerte a los ojos.

"Fue de notable edificación en esta casa profesa, el poco ruido que daba, con ser tan graves los achaques, contentándose con la comida de la comunidad, sin exceder de ella, aunque hubiese cosa extraordinaria y de fiesta; a la noche pasó muchos años, con sólo un plátano pasado.

"Todos los días que no tenía ocupación forzosa, estaba dos horas delante del Santísimo Sacramento en una tribuna, descubierta la cabeza, y sentado (por no poder estar de rodillas), casi en el suelo, en un zoquete muy bajo.

"No le estorbaban los achaques tan graves, a ser uno de los más continuos confesores de esta casa (profesa), y tenía aparroquiada mucha gente principal, así hombres como mujeres, que han sentido notablemente su muerte" (Díez).

1637 (ABZ. II, 448) "Algunos años antes de su muerte, regresó a la ciudad de México" (Mex. 15, f. 474).

— (Nov. 2) "Se halla bajo el Nº 10 de los 40 profesos reunidos en la duodécima congregación provincial de 2 de Nov. de 1637, congregación tenida bajo el provincialato del P. Luis de Bonifaz" (Acta Orig. en Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. en 1934).

— (Versión de Oviedo): "Habiendo recibido en su última enfermedad con mucha devoción los santos sacramentos, él mismo mandó juntar a

todos los de casa para que le dijesen la recomendación del alma, y con grande paz entregó la suya a Dios, de más de 71 años de edad, en la casa profesa de México, a 6 de Febrero de 1636" (sic, por 1637).

— (Alegre: II, 207): "Murió en la casa profesa el 23 de Diciembre de 1637 el P. HERNANDO MEJÍA".

— "En el corto intervalo que restaba del año (1637), después de la congregación provincial, murieron: 1. en Pátzcuaro el P. Ambrosio de los Ríos, a 18 (Dic.); 2. En la casa profesa a 23, el P. HERNANDO MEJÍA; y 3. En el Colº Máximo el P. Melchor Márquez, a 28 del mismo mes de Diciembre. Todos tres sujetos, de probada virtud" (ABZ. S.J., *Hist*... II, p. 448).

— (Versión del P. Jerónimo Díez, Prepósito de la profesa en carta fechada el 14 de Enero de 1638): "Miércoles 23 de Diciembre, poco antes de las diez de la noche, murió en esta Casa Profesa el P. HERNANDO MEJÍA. La enfermedad de que murió se entiende que fue de los gruesos humores que le acudieron al estómago, y le relajaron de manera, que por muchos días no pudo retener cosa, y le privó de decir misa, que sentía con grande extremo. Sus propios devotos (le) persuadieron que se pusiese en manos de los médicos, que siempre juzgaron por incurable su mal, y últimamente se rindió e hizo cama, con que se persuadió que se moría, y tuvo notable paciencia, agradeciendo muy a menudo el gran cuidado que con él se tenía.

"Recibió todos los sacramentos con notable devoción, y poco antes que muriese, me envió un recado, que ya era tiempo de decirle la recomendación del alma, y que se consolaría se dijese la letanía (a que era tiempo de llamar) en su presencia, como se hizo a las siete y media de la noche, respondiendo a todo con mucha devoción, como si no hubiera mal; y sólo le daba pena ver el cuidado con que le asistían los de casa, pidiendo que descansasen y no tomasen tanto cuidado, porque sentía mucho ser cargoso.

"Aquella misma noche, cerca de las diez, con gran sosiego y paz (indicio de la seguridad de conciencia que tenía y esperanzas de ver a Dios) presto espiró; y aunque su buena y ejemplar vida, su enfermedad larga, llevada con tanta paciencia, su muerte con tanta quietud y sosiego (principalmente muriendo cerca de las misas de navidad, que todos le dieron con mucho gusto) entendemos goza de Dios; con todo, yo por cumplir con mi obligación, aviso a V.R. para que se le hagan los sufragios acostumbrados en la Compañía, y encomienden a Dios en los sacrificios y oraciones, a los que acá quedamos.

"México, Enero 14 de 1638. *Gerónimo Díez*".

(Mss. de dos fojas. Arch. Gen. Nac. Méx. Historia, t. 308).

Referencias Biográficas

1 Actas originales de las congregaciones provinciales: De la 10a. Méx. Nov. 1631. De la 12a. Nov. 1637 en México.

2 Alegre, Francisco Javier, S.J., *Hist. de la Prov. de la C. de J. de N.E.*, t. II, Méx. 1842, pp. 130, 207.

3 ABZ. (Alegre-Burrus-Zubillaga, S.J.), *Hist...*, t. II, Roma, 1958, pp. 335, 448, 548, 555.

4 Anua Prov. Mex. 1602.

5 Aquaviva, Claudio, P. Gen. S.J. Cartas:
Al P. Prov. Ildefonso de Castro, Roma, 11 Dic. 1607.
Al P. Vis. Rodrigo de Cabredo, Roma, 23 Jun. 1609.

6 Arch. Gen. Nac. Méx. Ramo Historia, t. 308.

7 ARGSI. Arch. Roman. Gen. S.J. Roma.

8 Arch. Prov. Mex. Merid. (1960) Documentos por catalogar.

9 Arch. S.J. in America Centrali. N.E. (Noticias edificantes) 0064.

10 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1934. Actas originales de Congregaciones provinciales. Cuaderno de Mss. Nº 228.

11 Burrus, Ernest J., *Pioneer Jesuit Apostles among the Indians of New Spain* (1572-1604)... en AHSI 25 (1956), p. 588.

12 Catálogos Prov. Mex. *1604,* Nº 277; *1607,* Nº 98; *1614,* Nº 257; *1620,* Nº 264; *1626,* Nº 21; *1632,* Nº 7.

13 Catálogo de los que en esta provincia de N.E. saben la lengua y se exercitan en ella. Año de 1604.

14 Decorme, Gerardo, S.J. Menologios Mss. 1934 y 1940. Elogio del P. Hernando Mejía, p. 114. *La Obra de los Jesuitas mexicanos en la época de la colonia.* Méx. 1941, t. II, pp. 108, 144.

15 *Dicc. Universal de Hist. y Geograf.*, t. V. Méx. 1854. Artº Mejía, Hernando, p. 225.

16 Díez, Jerónimo, S.J. Carta luctuosa sobre la muerte del P. Hernando Mejía, fechada en México 14 de Enero 1638. Mss. 2 fojas.

17 Mex. 4, ff. 98, 160, 167, 201, 220, 252v., 261, 267, 294.
14, ff. 47v., 351.
15, f. 478.

18 Oviedo, Juan Antonio, S.J. Menologio de los varones más señalados en perfección religiosa, de la Prov. de Méx. de la C. de J. Méx. 1747. Febrº 6.

19 Pérez Alonso, Manuel Ignacio, S.J., *Apuntes mss. sobre jesuitas en Centroamérica.* 1960.

20 Pérez Rivas, Andrés, S.J., *Corónica e Hist. religiosa de la Prov. de la C. de J. de México en N.E.* Edic. Méx, 1896. Libro VI, Cap. 35 del Ms.
21 Ramírez, Lic. Fernando, *Obras,* t. III. Adiciones a Beristáin. Artº Sor María Magdalena, pp. 65-66.
22 Santarén, Hernando, S.J. Relación sobre los indios acaxées en la serranía de Topia y S. Andrés. Carta Anua de 1602.
23 Vera, Fortino, Pbro., *Tesoro Guadalupano,* t. II. Amecameca, 1889, p. 12.
24 Vitelleschi, Mucio, P. Gen. S.J. Carta:
Al P. Prov. Juan Laurencio: Roma, 16 Mzo. 1625. 1a. vía, 2a.

Bibliografía

1626 Nueve pareceres de los PP. Antonio de Grijalva, Pedro de Cabrera, Hernando Mexía, Diego de Santiago, Gaspar de Carvajal, Florián de Ayerbe y Matheo de Ovela (sic); fechas en Goathemala en 1626, escritas al P. Provincial (lo era el P. Juan Laurencio, 1622-1628), sobre la fundación del colegio del Realejo (Nicaragua).
(Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, f. 174).

Referencia Bibliográfica

1 Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, f. 174.

MEJIA, PEDRO, P.

(1583-)

Biografía

Nótese que en el siglo XVI se habló de un P. Pedro Mexía de Cogollos (Cf. Z. *Dicc.*, t. I, pp. 666-670) distinto del presente.

Según la costumbre de la época unos escriben Mexía y otros Mejía.

Sospechamos que tiene algún parentesco con el P. Hernando Mejía (ficha anterior) pues los dos nacieron en Villanueva de los Infantes, España).

1583 "Nacido en Villanueva de los Infantes, hacia 1583" (ABZ., *Hist.* II, 244.[38]

1601 "Entró en la Compañía en 1601" (Ibid.) (De 18 años de edad).

1603 Votos del bienio.

1604-1612 Estudia y repasa letras, hace sus estudios de filosofía y teología, se ordena de sacerdote y hace su tercera probación.

1613 (De una carta del P. Hernando de Santarén al P. Provincial Rodrigo de Cabredo: 1610-1616): "Misión de Topia. Sería de mucho alivio para el continuo trabajo, la ayuda y buen ánimo con que ha venido el P. Pedro Mejía, que es muy a propósito para el puesto" (Alegre II, 63-64) (ABZ: *Hist.* II, 244) (Gutiérrez Casillas, S.J., *Santarén,* Guad. 1961, p. 160).

— (Versión del P. Peter Masten Dunne, S.J. en *Pioneer Jesuits in Northern Mexico* (Edic. 1944 Berkeley and Los Angeles, Calif. 1944, pp. 107-108):

"Father Pedro Mejía arrived this same year (1613) at San Andrés.

"Here, then, is the story of how Christianity came to possess a lasting abode among the most savage of the Indians, among cannibals who used to hesitate not at all to devour thousands of their kingsmen, the Acaxées. By the middle of the century, when Pérez de Rivas penned his lines, the mission was in a most flourishing condition, and well might he speak in terms of joy and pride at what his confreres had done many miles south of the scenes on his own labors on the Fuerte and the Yaqui. There was established in this nation" he says, "formerly so proud and inhuman, a Christianity as fine and as fair as that which was seen among tribes more domesticated and more tractable" (Traduce a Rivas, IX, 11).

"This success had been won by the blood and the sweat of the missionary. Father Rodrigo de Cabredo, Provincial and Visitor between 1609 and 1613, wrote to General Claudius Aquaviva in Rome: When I read the letters of the fathers of that mission, it seem that I behold a perfect imitation of what the Apostle (Paul) writes to the Corinthians concerning hunger, thirst, nakedness, great heats, cold, sickness, persecutions, loneliness, dereliction, and a thousand other trials and sufferings, which they bear with extraordinary patience and joy for the greater glory of God and for the good of souls" (Alegre II, 40).

"It was, then, by means of this sacrifice and missionary virtue and valor that cannibals had been tamed to more human relationships, and savages softened to the pursuits of civilization. Here, among the Xiximes was another region added to the frontier of Spain and another people drawn writhin the embrace of her empire" (Dunne, S.J., l.c.).

1614 "En 1614 misionaba a los tepehuanes" (ABZ. II, 244 [38]) (Mex. 4, ff. 173, 204v.).

Referencias Biográficas

1 Alegre, Francisco Javier, S.J., *Hist. de la Prov. de la C. de J. de N.E.*, t. II, Méx. 1842, pp. 63-64.
2 ABZ. (Alegre-Burrus-Zubillaga, S.J.), *Hist...*, t. II, Roma, 1958, p. 244 [38].
3 Dunne, Peter Masten, S.J., *Pioneer Jesuits in Northern Mexico*. Berkeley and Los Angeles, Calif. 1944, pp. 107-108.
4 Gutiérrez Casillas, José, S.J., *Santarén*. Guad. Jal. 1961, p. 160.
5 Mex. 4, ff. 173, 204v.
6 Santarén, Hernando, S.J. Carta al P. Prov. Rodrigo de Cabredo, sobre la misión de Topia.

MELGAREJO, ANDRES, H.C.

(1569-1624) († 55)

Biografía

1569 Nació el H.C. Andrés Melgarejo en 1569, pues al morir en 1624 tenía 55.

1594 Ingresó a la Compañía en 1594 como H. coadjutor, a los 25 años de edad.

1596 Habrá hecho los votos del bienio en 1596.

1607 Incorporación final del Hº C. Andrés Melgarejo, año 1607. (Cuaderno Ms. de HH.CC. [1582-1623] Nº 38) (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767) (Arch. Prov. Mex. Merid. [1961], APA-G VII, 1482).

1624 (De una carta del P. Prepósito de la profesa al P. Prov. Juan Laurencio) (Anua de 1624): "En la Casa Profesa, no se ha olvidado nuestro Señor de llevarse para Sí este año (1624) el fruto de algunos padres y hermanos, que fueron el Hermano Andrés de Melgarejo, el P. Diego Monzalve y el H. Baltasar de Moratilla, de quienes me avisa el P. Gerónimo Díez, prepósito de esta casa:

"Hoy, día del glorioso San Luis rey de Francia (25 de Agosto), a las ocho de la mañana, fue el Señor servido de llevarse para Sí, al Hermano Andrés de Melgarejo, coadjutor formado, de un tabardite maligno, de que padeció muchos días, grandes dolores, siempre con mucha conformidad con la voluntad de Dios nuestro Señor.

"Recibió muy a tiempo los santos sacramentos, con toda devoción y afecto. Tenía 55 años de edad, los 30 de Compañía, donde vivió con grande edificación, acudiendo a lo que la santa obediencia le mandaba, según sus fuerzas, que de ordinario eran flacas.

"Acabada de recibir la extremaunción, pidió perdón a todos los que en casa hubiese dado alguna manera de pesadumbre, aunque nunca lo había pretendido de propósito. En este acto se enterneció tanto, que, en los que presentes estaban, causó ternura. Ocupóse los últimos días de la enfermedad, en actos de virtudes, en especial de devoción, contrición y amor de Dios; deseos y esperanzas grandes de ver a su Divina Majestad, por todo lo cual esperamos que el Señor le habrá dado el premio de la gloria" (Díez, Jerónimo, S.J.) (Arch. Gen. Nac. Méx. Colecc. Misiones, t. 25).

Referencias Biográficas

1 Anua 1624, fechada en Méx. 20 Mayo 1625, firmada por el P. Prov. Juan Laurencio.
2 Arch. Gen. Nac. Méx. Ramo Misiones, t. 25.
3 Arch. Prov. Mex. Merid. (1961) APA-G VII, 1482.
4 Cuaderno Ms. de Formaciones de HH.CC. (1582-1623 Nº 38).
5 Díez Jerónimo, S.J. Carta al P. Prov. Juan Laurencio. Méx. 25 Agosto 1624.
6 Invent. Arch. Prov. Mex. 1767.

MELGAREJO, P.

Biografía

1622 "Roma, 8 de Agosto de 1622" (Vitelleschi a Arnaya) "Quando V.R. me apuntó en las cartas passadas, que el Sr. virrey (lo era D. Diego Carrillo y Pimentel (1621-1624) estaba quexoso de alguno de los nuestros, que le avían sido contrarios en sus pleytos, temí no ubiesse sido cosa que

nos pudiesse dar cuidado; pero en lo que aora a dicho del P. Melgarejo, no ay que reparar, porque el dicho padre, con licencia de los superiores, ayudó en lo que pudo la justicia de su hermana, quien no tenía quien la defendiesse, y ésto no pudo parecer mal a nadie".

(Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1932. Cuaderno de Mss. Nº 228).

Referencias Biográficas

1 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1932. Cuaderno de Mss. Nº 228.
2 Vitelleschi, Mucio, P. Gen. S.J. Carta:
Al P. Prov. Nicolás de Arnaya, Roma, 8 Agº 1622.

MENA, HERNANDO DE, H.C.

(1582-1645) († 63)

Biografía

1582 Hernando Mena nació en Logroño en 1582 (Catº 1607, Nº 96).

1604 Ingresó en la Compañía en 1604 (Ibid.). A los 22 años de edad.

1606 Votos del bienio.

1607 En el colegio de México; de 25 y 3. Sano. Ya tiene votos simples. Se ocupa en quehaceres domésticos (Cat. 1607, Nº 96) (ARGSI) (Mex. 4, f. 173).

1614 (Del Catº Nº 236): H' Hernando de Mena: en el colegio de Valladolid (Morelia). Nació en Logroño; de 32 y 10. Sano. Además de los oficios de casa, enseña gramática a los niños. Dotes: De ingenio, y juicio, un poco más arriba de mediano; de prudencia, mediano; tiene alguna experiencia; de carácter melancólico moderado, y de talento para enseñar a los niños a leer y escribir. Asimismo, es hábil en los oficios de casa (Cat. 1614, Nº 236) (Mex. 4, ff. 200, 219).

— Incorporación final del Hº C. Fernando Mena en 1614 (Cuaderno Ms. de Formaciones de HH.CC. 1582-1623, Nº 59) (Arch. Prov. Mex. Merid. [1961] APA-G VII, 1482) (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767).

1620 (Del Catº 1620 Nº 275) "En el Colº de Guatemala; de 37 y 16. Fuerte. Oficios caseros. Maestro de escuela. Es ya Coadj. temp. formado" (No pone la fecha de su incorporación) (Mex. 4, 253).

1626 (Del Catº Nº 225): de 43 y 22; Oficios domésticos (Mex. 4, 277v.).

1632 (Del Catº 1632, Nº 235) En el Colº de Guatemala. De 49 y 28. Trabajos caseros (Mex. 4, 305).

1638 (Del Cat. 1638 Nº 101): "En el Colº de México; de 55 y 34. Débil y achacoso. Dotes: De ingenio, juicio y prudencia, mediocre; de alguna experiencia; colérico melancólico. Casi inútil para todo" (Mex. 4, ff. 321, 339v.).

1645 (Del Anua 1615-1649): "In eodem Mexicano Collegio desiderati sunt tres coadjutores temporales, multis annis de re temporali fideliter administrata, egregie promeriti... 2. Ferdinandus a Mena († 9 Decembris 1645): multis in Societate Defunctus officiis, religiosum fidelemque se usquam Superioribus probavit, sacramentis omnibus tempestive susceptis, vinculis corporis exutus est septuagenarius" (sic) (Mex. 15, f. 510v.).

Referencias Biográficas

1 Annuae 1615-1649.
2 ARGSI: Arch. Roman. Gen. Soc. Jesu.
3 Arch. Prov. Mex. Merid. (1961) APA-G VII (1482).
4 Cat. Prov. Mex. *1607,* Nº 96; *1614,* Nº 236; *1620;* Nº 275; *1626,* Nº 225. *1632,* Nº 235; *1638,* Nº 101.
5 Cuaderno Mss de Formaciones de HH.CC. 1582-1623.
6 Invent. Arch. Prov. Mex. 1767.
7 Mex. 4, ff. 173, 200, 219, 253, 277v., 305, 321, 339v.
15, f. 510v.
8 Pérez Alonso, Manuel Ignacio, S.J., *Apuntes mss sobre jesuitas en Centro América,* 1960.

MENAN, PEDRO, H.C.

Biografía

Nótese que algunos escriben su apellido "Mena", pero la Necrológica anónima, y el Lic. Justo Sierra y ABZ. *Hist...* II, 309, Nota 37, "El Hermano Pedro Menán o Mena" las dos formas se encuentran en los Catálogos.

1566 Nació en este año, según lo que nos dice la Necrología anónima, escrita en 1626, que le da ese año, 60 años de edad.

1575 "El Hº Pedro Menán nació en Galicia, España, por los años de 1575" (ABZ. *Hist.* II, p. 310, nota 37).

— Nada se nos dice de cuándo pasó a la Nueva España.

1599 "Hizo su noviciado en Puebla" (ABZ. *Hist*... II, Ibid.).

1601 Según la anterior noticia, habrá hecho sus votos del bienio en 1601.

1606 (Según la necrológica, este año de 1606, ingresó a la Compañía, pues dice que el año de 1626 en que murió, tenía 20 de Compañía).

— Pero el erudito P. Ernest J. Burrus S.J. afirma que "de 1606 a 1614 estuvo en el colegio de Pátzcuaro" (ABZ... II, 309-310, nota 37).

1618 (Habla el Lic. Justo Sierra): "Los jesuitas que llevaron a efecto la obra de la fundación del colegio de S. Francisco Javier, en Mérida, Yuc. (según refiere Cogolludo), fueron los PP. Tomás Domínguez, rector; Francisco de Contreras, predicador; Melchor Maldonado, maestro y Pedro Menán, portero".

(*Dicc. Univ. de Hist. y Geograf.*, t. II de Apéndices, Artº "Jesús, iglesia de Mérida").

— (Versión de Astráin, V, 302 y VI, 457): "El 10 de Mayo de 1618, en que, autorizado por el padre provincial Nicolás de Arnaya, tomó oficialmente posesión de las casas el P. Tomás Domínguez, traía por compañeros a los PP. Francisco Contreras y Melchor Maldonado, y al Hermano Pedro Mena, a quien se agregó después, un hermano estudiante que aprendiese la lengua maya, para que, ordenado, predicase y confesase en ella a los indios, conforme a la voluntad del piadoso fundador" (Astráin, l.c.).

Nótese, que tal vez llegaron los padres antes de esta toma de posesión, pues en el catálogo de 1616, ya figura este colegio (Cat. Prov. Mex. 1616).

1620 "Roma, 20 de Abril de 1620". El P. Mucio Vitelleschi ratificó esta fundación en carta de esta fecha (Astráin: V. 302 y VI, 457).

— "El H.C. Pedro Menán vivió de 1620 hasta su muerte en 1626, en el colegio de Mérida" (ABZ. II, 310) (Mex. 4, ff. 117, 158, 175v., 201, 253v.) (Mex. 15, f. 446).

1626 (De la necrología anónima): "Falleció en este colegio de Mérida, Yucatán, a 9 de Junio de este año (1626) el Hermano Pedro Menán, de edad de 60 años, y 20 de Compañía. Vivió con particular ejemplo de humildad y obediencia; esmeróse mucho con la caridad de los enfermos, de que tenía cuidado.

"Nunca hizo cosa sin orden del superior; y siendo estrecho consigo, para los demás no lo era. Esmeróse en la devoción de la santísima Virgen y del Santísimo Sacramento, haciéndole sus visitas muy a menudo, y aun estando tan enfermo que no se podía tener en pie, se hacía sacar al balcón de la iglesia, donde gastaba la tarde; comulgaba dos veces cada semana, y, por no faltar de esta devoción, le trajeron algunas veces, desmayado de la iglesia. Preciábase de hacer con puntualidad los oficios que le encargaban, perseverando en esto hasta la muerte.

"Era muy mortificado, y en ocasiones que se le ofrecían, tenía gran paciencia. En el vestido era muy pobre, contentándose con lo peor de casa, huyendo de todo regalo y contentándose aun en sus achaques, con la comunidad, lo que agradecía mucho teniéndose por indigno de sus favores; y alegre siempre, se previno para la muerte. Ocho días más en particular (sería como a primero de Junio) se dispuso con una confesión general, recibiendo todos los sacramentos, dejándonos muy consolados y edificados de su ejemplar vida" (Necrología Anón. Ms. Julio 1626).

Referencias Biográficas

1 Alegre, Francisco Javier, S.J., *Hist. de la Prov. de la C. de J. de N.E.*, t. II, Méx. 1842, p. 111.

2 ABZ. (Alegre-Burrus-Zubillaga, S.J.), *Hist...*, t. II, Roma, 1958, p. 309,[37] 310.

3 Anónimo. Necrología del H.C. Pedro Menán. Mérida, Yuc., Julio 1626. Ms.

4 Anua Prov. 1626, fechada en Méx. 20 de Mayo 1627.

5 Arch. Gen. Nac. México. Colec. Misiones, t. 25.

6 Astráin, Antonio, S.J., *Hist. de la C. de J. en la Asist. de España,* t. V. Madrid, p. 302.

7 Cat. Prov. Mex. 1616.

8 Cogolludo (López de), Diego, O.F.M., *Hist. de Yucatán.* Madrid, 1688.

9 Decorme, Gerardo, S.J., *La Obra de los jesuitas mexicanos en la época de la Colonia.* México, 1941, t. I, p. 76.

10 Laurencio, Juan, S.J. Anua de 1626, fechada en Méx. 20 Mayo 1627, Ms.

11 Mex. 4, ff. 117, 158, 175v., 201, 253v.
15, f. 446. (Biografía).

12 Sierra, Lic. Justo, en *Dicc. Univ. de Hist. y Geograf.*, t. II de Apéndices,

Méx. 1856. Arts. "Jesús" (Iglesia de Mérida), "Antiguo Colº de S. Javier, Mérida", p. 667. y "Mérida", p. 805.

13 VITELLESCHI, MUCIO, P. Gen. S.J., Carta al P. Prov. Nicolás de Arnaya, Roma, 20 de Abril 1620.

MENDAÑA, ANTONIO DE, P.

(1605-1683) († 78)

BIOGRAFÍA

1605 "El P. ANTONIO de MENDAÑA, nació en la ciudad de México en 1605" (ABZ. *Hist*... III, p. 283, nota).

1624 "Entró a la Compañía de Jesús hacia 1624, a los 19 años" (Ibid.).

1626 Votos del bienio.

1627-1632(?) Estudió humanidades y filosofía.

1633-1634(?) Enseñó en el colegio de Oaxaca.

1635-1639(?) En el Máximo de México estudia teología y se ordena.

1640(?) Tercera probación.

(Nota: En un lapso de 15 años, no he podido encontrar ningún dato de él.)

1655 Enseñó en el Colº de Oaxaca. (ABZ... III, 283).

1662 "Denunciación que hizo el P. maestro fray Francisco Borgoa, de la orden de Santo Domingo, en un auto contra el P. ANTONIO de MENDAÑA, de la C. de J." (Arch. Ms. de la Colección de Conway de la biblioteca especial del Itesm (Instº Tecnológico de Estudios Superiores, de Monterrey, N.L. México. Indice, p. 93).

1665 (Versión de Alegre, II, 439): "En la terrible tempestad que azotó al puerto de Veracruz, en la noche del 15 de Octubre de 1665, una nave llamada de S. Francisco Javier, estrellóse terriblemente contra las rocas, pero tres tablas (donde se hallaba pintada la imagen del santo) fueron a dar en dirección contraria, hasta la puerta reglar de nuestro colegio de S. Francisco

Javier, y allí estuvieron golpeando toda la noche las tres tablas, hasta que a la mañana siguiente, los padres ANTONIO de MENDAÑA y Pedro de Echagoyan, al recoger la tabla y voltearla, se reconoció la imagen del santo apóstol de las Indias, y titular de aquella iglesia y colegio".

(De ABZ... III, p. 283, nota 2): "Por 1665 fue rector del Colegio de Veracruz".

1668 "Por 1668, operario en la casa profesa" (Ibid.).

1670 "Obtenida la licencia del Ilmo. Sr. D. Diego Osorio de Escobar (obispo de Puebla) se estableció la congregación de S. Francisco Javier (subcofradía de la de México), en nuestro templo de Veracruz, siendo rector el P. ANTONIO de MENDAÑA, en 19 días del mes de Enero de 1670. Los ejercicios de los congregantes eran los mismos que en la congregación de México: visitas de cárceles y hospitales, distribución de alimentos y algunas limosnas en determinados días, frecuencia de sacramentos, y acto de contrición con un devoto crucifijo por las calles, una de las noches de cuaresma" (Alegre... II, 453) (ABZ... III, 300).

— "Cinco años después, el año de 1670, se fundó en el colegio de Veracruz, una ilustre congregación al santo (S. Francisco Javier), la cual desbaratada con el tiempo, no hay próximas esperanzas de que se supla" (Anónimo: "Sucesos principales del colegio de la Veracruz hasta 1731". Arch. Gen. Nac. México. Colec. Misiones, t. 25).

1670-1683 En Puebla en donde murió el 31 de Enero de 1683" (ABZ... III, p. 283).

BIBLIOGRAFÍA

1674 "Una certificación del P. ANTONIO de MENDANA (sic por MENDAÑA), religioso de la Compañía, fecha en esta ciudad de México, a 26 de Octubre de 1674: de lo que halló en una caja que tenía el H. Gaspar de Silva en el aposento en que dormía, y hacienda de Santa Lucía, de que cuidaba, y pertenece al colegio de S. Pedro y S. Pablo de México".
(Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, f. 101).

REFERENCIAS BIO-BIBLIOGRÁFICAS

1 ALEGRE, FRANCISCO JAVIER, S.J., *Hist. de la Prov. de la C. de J. de N.E.*, t. II, 1842, pp. 439, 453.

2 ABZ. (Alegre-Burrus-Zubillaga, S.J.), *Hist...*, t. III, Roma, 1959, pp. 283, 300.
3 Anónimo. "Sucesos principales del Col. de Veracruz desde sus principios hasta 1731" en AGN.
4 Arch. Gen. Nac. México. Colecc. Misiones, t. 25.
5 Arch. de manuscritos de la Colec. Conway de la Biblioteca especial del ITESM (Instº Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, bajo el cuidado del Prof. Del Hoyo. Indice, 93).
6 Hist. Soc. Jesu. Roma, 49, f. 11v.
7 Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, f. 101.
8 Mex. 4, f. 381v.
5, ff. 13, 34, 54v., 160, 279v.

MENDEZ HIDALGO, CRISTOBAL, P.

(1667-1693) († 26)

Biografía

Nota: Este Padre Cristóbal Méndez es hermano de Francisco, S.J. que murió en el S. 18. Su nombre completo (según aquella época) es Cristóbal Méndez Hidalgo y Hurtado de Mendoza.

1667 (Su fe de bautismo): "Dionisio de Rojas Valdés, vecino de la ciudad de San Luis Potosí, albacea testamentario y electo de bienes de Ignacio Méndez Hidalgo difuncto, y su tutor de las personas y bienes de sus hijos menores, parezco ante v.m. en la mejor forma que haya lugar, y digo que, el año pasado de 1667, se baptizó en la iglesia parroquial un hijo legítimo de Ignacio Méndez Hidalgo y de doña María Hurtado de Mendoza, su legítima mujer, de quien fue su padrino Diego Méndez Hidalgo, hermano del dicho Ignacio Méndez; y queriendo sacar las partidas de su bautismo de dicho Christóbal, se ha buscado en el libro de baptismos de aquel año y de otros, y no ha parecido, ni parece, con que por descuido no se debió de asentar la dicha partida. Y para que en todo tiempo conste cómo fue baptizado se ha de servir uno de referencias e informaciones, de cómo el dicho Christóbal se baptizó en mi iglesia parrochial, y que se le puso el nombre de Christóbal, y hijo de los dichos Ignacio Méndez Hidalgo y doña María Hurtado de Men-

doza, para lo qual, a v.md. pido y suplico mande legitime dicha información, cometiéndola al presidente ordinario, y mande se me entregue originalmente, interponiendo v.md. para su firmeza y validación, su autoridad y decreto judicial, en que requiere consultas, etc.

Dionisio de Rojas.

(Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935, Vol. 7º de Mss., f. 38).

1682 (Auto) (Cuando CRISTÓBAL tenía 15 años): "En la ciudad de San Luis Potosí, en 21 de Mayo de 1682, ante el señor bachiller D. Christóbal de Rinzaga y de la Cueva, cura beneficiado, vicario y juez eclesiástico de esta dicha ciudad y sus partidos, se leyó esta petición que la presentó el contenido en ella. Y por su merced vista y lo pedido en esta parte en este escrito, mandó se le reciba la información que ofresce, y los testigos que presentare, se examinen a este tenor deste pedimento, ante el presente notario público, a quien le cometió, y dada en la parte que baste, se traiga para el efecto que se pide en esta petición... Y así lo proveyó, mandó y firmó.

Br. *Christóbal de Rinzaga y de la Cueva.*

Ante mí, Pedro de Zarazúa, Notario público.

— *Información* del Br. Méndez Hidalgo: "En la Ciudad de S. Luis Potosí a 21 de Mayo de 1682, Dionisio de Rojas para la información que tenía ofrecida y de ésta mandada dar, presentó por testigo a Diego Méndez Hidalgo, vecino de esta ciudad, y minero en ella, del cual yo, el presente notario público, en virtud de la comisión a mí dada, recibíle el juramento, que lo hizo por Dios nuestro Señor y la señal de la cruz, en forma de derecho, y prometió decir verdad, y siendo preguntado por el tenor de la petición, dijo: 'que conoce al dicho Dionisio de Rojas que le presenta, y lo que sabe es que el año pasado de 1667, teniendo este testigo noticia que Dña. María Hurtado de Mendoza, muger legítima de Ignacio Méndez Hidalgo (hermano de este testigo) había parido un hijo, fue este testigo a la casa de su hermano a darle el parabién a él y a la dicha su muger; y habiéndolo hecho y estando parlando entre los dos (marido y mujer), convidaron a este testigo, para que baptizara y sacara de pila al recién nacido, y que le pusiera por nombre CHRISTÓBAL, y este testigo lo aceptó; y en esta conformidad, al caso de pocos días, siendo cura vicario interino desta ciudad el bachiller Diego de Córdoba Altamirano (presbítero que ya es difuncto), le hizo notorio cómo baptizaba al dicho CHRISTÓBAL, niño, hijo del dicho su hermano, y en esta conformidad lo llevó a la iglesia parroquial de esta ciudad (San Luis Potosí), donde con orden y facultad del dicho padre cura, vicario interino, celebró el bap-

tismo con toda solemnidad, por mano del licenciado Joseph Galván de Mendoza, presbítero (que ya es difuncto) y se le puso óleo y crisma, echándole el agua, poniéndole el nombre de CHRISTÓBAL, con que quedó baptizado, y es el mismo que contiene el pedimento; y no sabe este testigo si se asentó la partida de dicho baptismo en el libro de ellos, o no; y que esto que ha dicho, dijo ser la verdad, para el juramento que hizo, en que, siéndole leído, se afirmó y ratificó en ello, y declaró que, aunque es su tío y padrino del dicho CHRISTÓBAL, no por eso ha dejado de decir verdad, y que en el dicho baptismo concurrió mucho concurso de gente, así convidados a él, como otras personas que se hallaron presentes; y que es de edad de más de cincuenta años... Y lo firmó: *Diego Méndez Hidalgo.*

Ante mí, Pedro de Zarazúa, notario público.

(Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935. Vol. 7º de manuscritos, ff. 38-41).

— (Segundo testigo): "José Hurtado de Mendoza, que fue convidado al baptismo de CHRISTÓBAL el año de 1667, y vio a su padrino D. Diego Méndez Hidalgo, tener al niño para el baptismo que hizo el presbítero José Galván Mendoza, y tío materno del niño. Y que es de edad de 36 años" (Ib. ff. 39-40).

— (Tercer testigo): "Juan de Torres Orozco, que se acuerda que habrá cosa de 15 años, que fue convidado por Ignacio Méndez Hidalgo, al baptismo del niño CHRISTÓBAL, etc. Y que el testigo tiene 60 años" (Ib. f. 40).

— *Auto:* "En la ciudad de San Luis Potosí, en 27 de Abril de 1682, el Sr. Br. Cristóbal de Arteaga y de la Cueva, cura beneficiado de esta ciudad, vicario y juez eclesiástico en ella y sus partidos, habiendo visto esta información, fecha a pedimento de Dionisio de Rojas (tutor y curador de los hijos menores de Ignacio Méndez Hidalgo, difuncto) dijo que la declaraba y la declaró por buena y bastante para constar como consta en ella, que el dicho CHRISTÓBAL fue bautizado, y puesto óleo y crisma, en esta iglesia parroquial de ella, con orden del cura y vicario que en aquella ocasión era, y atento a que no consta en el libro de baptismos de aquel tiempo estar asentada la partida de baptismo, se ponga razón en los libros de este presente año, con relación del pedimento y de esta información, y así se le entregue a la parte esta información original, como la pide, para que en todo tiempo conste. Y así lo proveyó, mandó y firmó el Br. D. Christóbal Arteaga y de la Cueva.

Ante mí, Pedro de Zarazúa, Notario público.

(Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935, p. 41).

1684 Habrá hecho los votos del bienio.

1685-1693 Período de estudios de humanidades, filosofía y teología, y ordenación sacerdotal.

1693 "Murió en el Colº Máximo de México, siendo padre estudiante de cuarto año de teología" (Alegre). Y ese año fue el octavo de los ocho que verificaron la profética visión de la venerable Francisca de S. José, como se verá en la narración siguiente:

— "Florecía en México con singular opinión de virtud la venerable Francisca de San José, de la orden tercera de Santo Domingo, virgen de muy sublime y probado espíritu que murió el año de 1725.

"En aquel tiempo no trataba ni conocía a alguno de la Compañía de Jesús, cuando en uno de sus maravillosos raptos, vio el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo, bajo la forma de un florido jardín, y a la santísima Virgen que con el Niño en los brazos, se paseaba entre aquellas flores, cortando ya una, ya otra, hasta el número de dieciséis, de las cuales formando un ramillete, lo ofrecía a su dulcísimo Niño.

"Entendió la sierva de Dios ser aquellas flores, otros tantos sujetos de aquel colegio que debían de pasar muy presto de la militante a la triunfante Compañía del cielo; y sabiendo ser los más de ellos, jóvenes de bellas esperanzas, se sintió movida a pedir a Dios, no se llevara a tantos de un golpe, que podían ayudar mucho a las almas, singularmente de los gentiles. Condescendió la Virgen santísima con los ruegos de aquella alma devota, y tomando ocho de las flores escogidas volvió a plantarlas en el lugar de donde había tomado cada una.

"La venerable con su acostumbrada sinceridad y exactitud, dio luego cuenta de esta visión a su confesor, que era un reverendo padre presentado de la orden de Santo Domingo, el cual tenía muy bien conocido el espíritu de su hija espiritual. La envió con el padre Ambrosio Odón, rector de aquel colegio, mandándole que se confesase con él, y le diese cuenta de aquel aviso del cielo, dejando a su discreción el valerse oportunamente con destreza de tan importante noticia.

"Cumplió ella con la ordenanza de su director, refiriendo al P. Odón, cuanto había visto y entendido: especificó los nombres de los ocho jesuitas, lo que hizo para certificarle, que no entraban en el número, dos estudiantes que se hallaban enfermos y desahuciados, y que sin embargo, convalecerían. No ignoraba el P. Odón enteramente, lo mucho que se decía en México de las heroicas virtudes de aquella sierva de Dios; sin embargo, mientras piensa, mientras consulta, mientras delibera, cae enfermo y muere a los pocos días uno de los nombrados, el H. (Nicolás de) Laris.

"El aviso de su muerte (que el rector no se había atrevido a comunicarle)

lo había recibido el buen hermano por otra vía. Cierta noche uno de los cuatro hermanos que estaban en su aposento, se había quedado velando para estudiar, y vio entrar a un jesuita de muy venerable semblante, con una luz en la mano. Mirólos a todos con apacibilidad y calma, y luego dijo en voz perceptible: 'Preparaos, hermanos, que uno de vosotros ha de morir muy en breve'. Dicho esto, salió del aposento. Uno de los que dormían era el Hº Laris, que sabiendo luego de su compañero lo que había acontecido, no dudó ser él el señalado, y ser aquel aviso, de nuestro P. S. Ignacio, de quien él era singularmente devoto. A los pocos días enfermó de cuidado, y fue el primero de los ocho que verificaron la profética visión de la venerable religiosa. Visto esto, el padre rector Ambrosio Odón, en el mismo día del entierro, sin declarar más, amonestó generalmente a todos, que se preparasen con santas obras, porque al hermano Laris, seguirían en breve otros siete, como efectivamente murieron dentro de dos meses, los señalados, y en el mismo orden que los había señalado la sierva de Dios. No es justo que se olviden sus nombres, y fueron en este orden: 1. Hermano Nicolás de Laris, 2. H. Casimiro de Medina, 3. H. Francisco Estrella, 4. H. Francisco Javier Zapata, 5. Hº José Menano (sic, es Medrano), 6. P. Pedro Polanco (que era coadjutor espiritual), 7. H.C. Juan de Angulo, y 8. Padre Cristóbal Méndez, estudiante de cuarto año de teología" (Alegre: III, p. 75).

1960 (ABZ. *Hist.* IV, 103, Nº 40): "Reseñamos los jesuitas muertos en esta época, según el catálogo remitido a Roma en 1693" (Mex. 6, f. 92): "Vita functi a die 25 Novembris anno 1692, usque ad diem 2 Maii anno 1693:

1. Frater Franciscus Xaverius Zapata, theologus 3 anni, obiit Mexico la. Februarii, 1693;
2. Frater Joannes Casimirus, philosophus, obiit Mexici, in eodem collegio maximo, 25 Februarii, 1693;
3. Frater Josephus de Medrano, theologus 1 anni, obiit Mexici in eodem collegio maximo, die 13 Martii, 1693;
4. Frater Nicolaus de Laris, theologus 2 anni, obiit Mexici in eodem collegio maximo, die 15 Martii 1693;
5. Pater Christophorus Méndez, theologus 4 anni, obiit Mexici, in eodem collegio maximo, 2 Aprilis 1693;
6. Pater Petrus Polanco, coadiutor spiritualis formatus, obiit Mexici in eodem maximo collegio, eadem fere hora, 2 Aprilis 1693;
7. Frater Augustinus de la Estrella, theologus 1 anni, obiit Mexici in eodem collegio maximo, 11 Aprilis 1693;
8. Pater Franciscus Rentero, coadiutor spiritualis formatus, obiit Mexici in eodem collegio maximo, 16 Aprilis 1693".

(ABZ. IV, p. 103, Nº 40) Alegre sigue la relación de Lazcano... (*Vida del P. Juan Antº de Oviedo,* p. 302). El Hermano escolar Francisco Javier Zapata fue el primero de los ocho que murieron.

— Este memorable suceso se halla en nuestras "Anuas manuscritas latinas" y en la Vida de la venerable Francisca de S. José, escrita por uno de sus confesores, y de los hombres de más ilustrado espíritu que ha tenido esta provincia, el padre Domingo de Quiroga, en que debemos notar que, contestando las dos relaciones en la substancia, tienen alguna variedad en el tiempo.

El P. Domingo de Quiroga dice con duda haber tenido la sierva de Dios esta visión por los años de 90 ó 91, y haber muerto los dichos sujetos en este año de 93; pero, si la visión hubiera sido tanto antes, su confesor no la hubiera mandado a consultar y referirla al padre Ambrosio Odón, como a rector de S. Pedro y S. Pablo, como afirma el mismo P. Quiroga; pues éste no entró al oficio de rector hasta principios de 93, en que dejó de ser provincial.

El P. Santiago Zamora, colector y traductor de *Anuas,* en la de 1733 (i.e. cuarenta años más tarde) dice haberse manifestado la sierva de Dios por orden de su confesor el P. Domingo de Quiroga; pero él mismo lo desdice; ni pudo ser según el tiempo, pues el año de 93 no estaba el P. Quiroga destinado a confesar en la iglesia, siendo aún joven de 29 a 30 años, y que acababa de llegar de Europa a la casa profesa. Añade el P. Zamora la circunstancia de la nocturna visión que tuvo el hermano estudiante; lo que confirman otros manuscritos, y más que todo, la constante tradición que hasta hoy llama a aquel aposento 'el de la muerte', en memoria de este suceso".

Referencias Biográficas

1 Alegre, Francisco Javier, S.J., *Hist. de la Prov. de la C. de J. de N.E.,* t. III, México, 1842, p. 76.

2 ABZ. (Alegre-Burrus-Zubillaga, S.J.), *Hist...,* t. IV. Roma, 1960, pp. 103 [40], 104.

3 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935. Vol. 7º de Mss., ff. 38-41.

4 Cartas Anuas Mss. latinas. 1733.

5 Catal. Prov. Mex. 1693.

6 Decorme, Gerardo, S.J. Menologio Ms. 1934. Elogio de las ocho flores de la santísima Virgen.

7 Lazcano, Francisco Javier, S.J., *Vida del P. Juan Antonio de Oviedo.* Méx. 1757, p. 302.

8 Mex. 6, f. 92.

9 Quiroga, Domingo de, S.J. Relaciones.
10 Vida de la Venerable Francisca de S. José († 1725).
11 Zamora, Santiago de, S.J. Colector y traductor de las Anuas latinas. 1733.

MENDEZ, JOSE (¿Ingresó?)

Biografía

Nació en Zinapécuaro, Mich. (No he podido conseguir de él más datos de los que transcribo aquí).

1657 (28 de Marzo 1657) Su fe de bautismo: "En 13 de Agosto de 1678 yo, fray Nicolás Ortiz guardián y ministro de esta doctrina de Tzinapécuaro, saqué, según y como va la fe del bautismo de Joseph Méndez, y dice así:

"En 28 de Marzo de 1657, en esta iglesia parroquial de Tzinapécuaro, con licencia del padre ministro fray Nicolás Ortiz, exorcisé, puse óleo y crisma y bapticé a Joseph, hijo de Manuel Méndez Pacheco y de Juana de Ortigosa. Fueron sus padrinos D. Joseph de Espinosa y doña María de Espinosa. Y lo firmé:

"Fray Phelipe de Herrera.-Y assí doy fe y verdadero testimonio, cómo es sacada esta partida del libro de los baptismos de españoles, y que pára en este convento de Tzinapécuaro, y va sacada según y como está en el libro, y así lo testifico y lo firmo en dicho día, mes y año (13 Agosto 1678) con el notario nombrado: Fray Nicolás Ortiz. Salvador del Canto, notario nombrado" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935, Vol. 7º de Mss., f. 20).

1678 (Agosto 5) "Informaciones de legitimidad y limpieza de Josef (sic) Méndez, natural del pueblo de Tzinapécuaro, fechas por el P. Bartolomé de Aldana de la Compañía de Jesús en 5 de Agosto de 1678".

(Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935. Vol. 7º de Mss, ff. 17-20).

— "En la ciudad de Pátzcuaro, de la provincia de Michoacán, en 5 días del mes de Agosto de mil y seiscientos y setenta y ocho años, el P. Bartolomé de Aldana, de la Compañía de JHS (sic), en obedecimiento que tengo del P. Thomás de Altamirano, provincial de esta provincia de Nueva España (1677-1680), para recibir las informaciones de legitimidad y limpieza

'moribus et vita' de JOSEPH MÉNDEZ, natural del pueblo de Zinapécuaro, recibí el (1er. test.) juramento del bachiller Miguel de Urbina, presbítero, vecino de dicha ciudad, que lo hizo por Dios nuestro Señor, jurando 'in verbo sacerdotis', puesta la mano en el pecho, y prometió decir verdad en lo que supiere y le fuere preguntado, y, siéndolo, dijo: 'que conoce al dicho JOSEPH MÉNDEZ, y sabe que es hijo legítimo de Manuel Méndez, natural de esta ciudad, y de Juana de Ortigosa del pueblo de Zinapécuaro, y ha visto este testigo, que le han criado y alimentado, llamándolo hijo, y él a los susodichos, de padre y madre; y sabe que los dichos Manuel Méndez y Juana de Ortigosa, padres del dicho JOSEPH MÉNDEZ, son christianos viejos, limpios de toda raza de moros, indios, etc., y que son personas nobles, y por tales han sido tenidos y comúnmente reputados en esta dicha ciudad (Pátzcuaro); y que asimismo ha visto este testigo que el dicho JOSÉ MÉNDEZ, ha procedido con toda virtud, recogimiento y modestia, aplicándose a las letras y al trabajo para ayudar a los dichos sus padres, y que esto es público y notoria pública voz y fama, y la verdad so cargo del juramento que fecho tiene, en que se afirmó y ratificó; y dijo ser de edad de 38 años más o menos, y que las generales de la ley no le tocan, y lo firmó en terreno de Zinapécuaro. Vale. Bachiller Miguel de Urbina. Ante mí, Bartolomé de Aldana.

2º testigo: Bernardo Lorenzo. "En la ciudad de Pátzcuaro, en dicho día, mes y año, el P. Bartolomé de Aldana, para dicha información de legitimidad y limpieza de JOSEPH MÉNDEZ recibí juramento de Bernardo Lorenzo, vecino de esta ciudad (Pátzcuaro), que lo hizo por Dios nuestro Señor y la señal de la cruz, y prometió decir verdad en lo que supiere y le fuere preguntado, y, siéndolo, dijo: que conoce al dicho JOSEPH MÉNDEZ desde que nació, y sabe que es hijo legítimo de Manuel Méndez y de Juana Ortigosa, y ha visto que le han criado como a tal hijo legítimo, y alimentado, llamándole de hijo, y él a los susodichos, de padre y madre, y que asimismo conoció este testigo a los abuelos paternos y maternos del dicho JOSEPH MÉNDEZ, y sabe que fueron cristianos viejos; limpios de toda raza de moros, judíos y de los recién convertidos a nuestra santa madre la iglesia, y personas nobles, principales u honradas, y por tales han sido tenidas y comúnmente reputadas, y también ha visto que el dicho JOSEPH MÉNDEZ se ha aplicado a la virtud y al trabajo, procediendo con todo recogimiento y modestia, y que todo es público y notoria pública voz y fama, y la verdad so cargo del juramento que fecho tiene, en que se afirmó y ratificó; y dijo ser de edad de 60 años poco más o menos, y que las generales no le tocan. Lo firmó:

Bernardo Lorenzo. Ante mí: Bartolomé de Aldana (S.J.).

3er. testigo: Nicolás de León. En la ciudad de Pátzcuaro en 5 días de Agosto de 1678, el P. Bartolomé de Aldana, para información de legitimi-

dad y limpieza de JOSEPH MÉNDEZ, recibió por testigo a Nicolás de León, vecino de dicha ciudad, del que recibió juramento, que lo hizo por Dios nuestro Señor y la señal de la cruz, y prometió decir verdad en lo que supiere y le fuere preguntado, y, siéndolo, dijo: "que conoce al dicho JOSEPH MÉNDEZ, y sabe que es hijo legítimo de Manuel Méndez natural de esta ciudad (de Pátzcuaro) y de Juana de Ortigosa del pueblo de Sinapécuaro (sic), y que ha visto que le han criado y alimentado, como a hijo legítimo, y él a los susodichos, de padre y madre; y sabe dicho testigo que los padres y abuelos de dicho JOSEPH MÉNDEZ, son christianos viejos, libres de toda raza, moros, judíos, etc., personas nobles, principales, honradas, y por tales han sido tenidas y comúnmente reputadas; y asimismo, que el dicho JOSEPH MÉNDEZ ha procedido con toda virtud, recogimiento y modestia, aplicándose a la virtud y al trabajo, para aliviar a sus padres, y que esto es público y notorio, y pública voz y fama, y la verdad, so cargo del juramento que fecho tiene en que se afirmó y ratificó. Y dijo ser de edad de 60 años poco más o menos, y que las generales no le tocan. Y lo firmó: Nicolás † León (sic). Ante mí: Bartolomé de Aldana (S.J.).

(Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935. Vol. 7º de Mss. ff. 17, 18).

REFERENCIA

1 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935. Vol. 7º de Mss. ff. 17, 18.

MENDEZ, JUAN, PADRE

BIOGRAFÍA

Nótese ante todo que Alegre en los manuscritos de su Historia, y su editor el Lic. Carlos María Bustamante (II, 468) apellidan al P. JUAN MÉNDEZ, MENDO, pero por sus numerosos documentos consta que era el mismo P. JUAN MÉNDEZ de quien se trata. Lástima que el erudito P. Ernest J. Burrus, S.J. en la nueva edición no nos haya proporcionado más datos biográficos de este padre.

1647 (De las Actas del cabildo de Puebla, 19 de Julio de 1647): En Puebla "los padres JUAN MÉNDEZ, Luis de Sosa y Salvador de Morales

tenían licencias de confesar y predicar del Sr. Bernardo de Quirós, predecesor de Palafox en el obispado de Puebla. Examinadas las licencias y privilegios, declaró el cabildo que juzgaba habían sido legítimos ministros y habían obrado con bastante jurisdicción... A mayor abundamiento, de nuevo acordaban y concedían la licencia tan bastante, como de derecho podían, a todos los religiosos para confesar y predicar en todo este obispado" (Astráin. V, p. 385).

1648 (Versión de Alegre: II, 346) (ABZ... III, 165): "De suerte que de 24 sacerdotes, 16 tenían expresas licencias del Excmo. Sr. D. Juan de Palafox, las más de ellas 'in scriptis', a los cuales, si añadimos a los padres Diego de Velasco, JUAN MÉNDEZ y Luis de Sosa, que las mostraron de su antecesor D. Bernardo de Quirós (1626-1637), hallaremos que eran 19, los que sin privilegio alguno, tenían en la ciudad de Puebla todas las licencias de derecho, necesarias para confesar y predicar" (Alegre, l.c.) (ABZ. l.c.) (Astráin, V, 399).

1658 "Roma, 20 Agosto de 1658" (De una carta del P. Gen. Gosvino Nickel al P. Provincial Alonso de Bonifacio): "Retor (sic) del colegio de la Veracruz, PADRE JUAN MÉNDEZ, y avísele V.R. lo que se le nota en su información 'ad gubernandum'."

1661 "La Habana, 28 de Julio de 1661". Una carta de D. Pedro Recio de Oquendo, escrita al P. provincial Pedro Antonio Díaz (1660-1663) en que le remite con el PADRE VISITADOR JUAN MÉNDEZ, las qüentas de lo que había cobrado de las rentas que en aquel lugar tenía la Compañía".

(Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, f. 136).

1664 "En 1664 el P. JUAN MÉNDEZ se halla en S. Luis de la Paz" (Ramírez, Esteban Pbro. en *Estudio histórico de S. Luis de la Paz,* p. 174).

1673-1674 (ABZ. III, 320-321): "Este mismo ministerio (de misiones apostólicas) ejercía, con bastante aceptación y común utilidad, en el obispado de Michoacán el PADRE JUAN MÉNDEZ, a instancias del Ilmo. Sr. D. fray Francisco Sarmiento de Luna (1668-1674), del Orden de S. Agustín. Apenas en alguna otra parte de la América, habían sido tan constantes y tan fructuosos los trabajos de nuestros operarios, como entre los indios y vecinos de esta diócesis.

"Desde la fundación del colegio de Pátzcuaro, jamás habían faltado misioneros insignes que cultivasen aquel campo. El P. Gonzalo de Tapia empleó allí las primicias de aquel celo que lo llevó después a dar la vida por Jesucristo. Los padres Juan Ferro, Ambrosio de los Ríos y Jerónimo Ramírez, se mirarán siempre como perfectos ejemplares de misioneros apostólicos.

"El P. Juan Méndez seguía exactamente las huellas de estos grandes hombres. El crucifijo, el breviario y algunas estampas y cosas de devoción, eran todo el avío de sus misiones. En los pueblos y lugares donde no había colegio aun importunado de los beneficiados y de otras personas, jamás admitió más casa que el hospital. Era admirable su desinterés, su celo y su constancia en el confesonario, su fervor y su energía en el púlpito. Bendecía el Señor sus fatigas con muchas y ruidosas conversiones que le atrajeron grande veneración.

"Entre otros casos con que Dios le animó al ejercicio penoso de las misiones, uno fue que, después de haberse recogido ya el padre en el hospital, como lo tenía de costumbre, llegó a tocar a la puerta un forastero. Eran ya más de las diez de la noche, y, sabiendo que quería confesarse, salió el padre a preguntarle si estaba enfermo, y por qué había dejado la confesión para aquellas horas. 'Yo, padre (le respondió), estoy, gracias a Dios, bueno y sano; aunque oyendo los sermones de estos días había propuesto confesarme; pero no pensaba hacerlo sino hasta el fin de la misión; esta noche he sentido unos impulsos tan extraordinarios, que no me han dejado sosegar; y, confiado en la caridad de V.R., he venido a darle esta molestia'.

"Oyóle el padre con singular consuelo, por la bella disposición que mostraba en la humildad de las expresiones y copia en sus lágrimas. Volvió a su posada el buen hombre, y el padre se recogió a su descanso. Fue cosa extraña, que sin haber precedido motivo alguno de disgusto; antes sí, una constante amistad entre el dicho forastero y su huésped, aquella misma noche le dio muerte. Muchos otros semejantes casos acontecían y acontecen siempre en estas misiones; que omitimos por evitar fastidio a los lectores" (Alegre, l.c.).

Referencias Biográficas

1 Actas del Cabildo. Puebla, Pue. 19 Jul. 1647.

2 Alegre, Francisco Javier, S.J., *Hist. de la Prov. de la C. de J. de N.E.*, t. II, México, 1842, pp. 347, 468, 469.

3 ABZ. (Alegre-Burrus-Zubillaga, S.J.), *Hist...*, t. III, Roma, 1959, pp. 165, 320, 321, 481.

4 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1932. Cuaderno de Mss. Nº 228. Y Cartas de los PP.GG.

5 Astráin, Antonio, S.J., *Hist. de la C. de J. en la Asist. de España,* t. V. Madrid, 1916, pp. 385, 399, 720.

6 Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, f. 136.

7 Nickel, Gosvino, P. Gen. S.J. Carta:
Al P. Prov. Alonso Bonifacio, Roma, 20 Agº 1658, 5a. 2a vía.
8 Ramírez, Esteban, Pbro., *Estudio histórico de S. Luis de la Paz.* Guanajuato, 1952, p. 174.
9 Recio de Oquendo, Pedro. Carta al P. Prov. Pedro Antonio Díaz. La Habana, Cuba, 28 Jul. 1661.
10 Vera, Fortino, Pbro., *Tesoro Guadalupano,* t. II, Amecameca, 1889, p. 118.

MENDEZ, LUIS, H. ESC.

Biografía

1638 Información de Luis Méndez, hecha por el P. Juan de Sangüesa. "Por cuanto el P. Andrés Pérez (de Rivas), provincial de la Compañía de Jesús de la provincia de la Nueva España (1638-1641), me ordenó a mí, el Padre Joan de Sangüessa, rector del colegio de la dicha Compañía de San Ildephonso desta ciudad de la Puebla de los Angeles, hiciesse información de la limpieza de Luis Méndez, estudiante lógico, cursante en los estudios mayores de este dicho colegio de San Ildephonso, 'a fin de poder ser recibido en la dicha Compañía': en esta conformidad el dicho Luis Méndez, estudiante, truxo por testigo, que pareció ante mí, a Francisco Gómez, vecino de esta ciudad, de edad de sesenta años poco más o menos, y hecha la señal de la cruz juró por ella de decir verdad de lo que supiere, cerca de la limpieza del sobredicho Luis Méndez, estudiante; y dijo que este tal, es hijo legítimo de Luis Méndez y de Ana de Sierra, su muger, vecinos de la Villa de Atrisco, a los cuales (dijo este testigo) que conoce y que ambos son cristianos viejos, limpios de toda raza de judíos y moros, y no infamados de crimen de heregía, ni penitenciados por el santo oficio de la inquisición; y por ser assí verdad, lo firmó dicho testigo de su mano y nombre, en la dicha ciudad de los Angeles, a 15 días del mes de Agosto de 1638 años".

Francisco Gómez. Joan de Sangüessa (S.J.).

— "En 17 de Agosto de este presente año de 1638, pareció ante mí Augustín de Urrego, vecino de esta dicha ciudad, para ser testigo de la limpieza del dicho Luis Méndez, estudiante, y hecha la señal de la cruz, juró por ella de decir verdad en lo que supiere cerca desto; y dijo que conoce al dicho Luis Méndez, estudiante, y que le vio criar en casa de Luis Méndez y Ana de Sierra, su mujer, y que siempre oyó decir que era hijo legí-

timo, y de legítimo matrimonio procreado. Y dice más, que ha más de 24 años (i.e. desde 1614) que conoce a dicho Luis Méndez y su muger Ana de Sierra, por personas honradas y de buen trato, y que nunca ha oído decir que tuviessen los dichos Luis Méndez y Angela de Sierra, mancha, ni raza de judíos, moros, ni haber sido infamados del crimen de heregía, ni castigados por el santo oficio; y, por ser esto verdad, lo firmó de su nombre, en esta dicha ciudad (de Puebla) en el día, mes y años supra scrito.

Augustín de Urrego. Joan de Sangüessa".

(Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935. Vol. 7º de Mss. f. 136).

— Ingresó a la Compañía.

1640 Votos del bienio.

1641-1644 Estudios de humanidades y dos de filosofía.

1645 "Roma, 31 de Marzo de 1645" (De una carta del P. Vic. Gen. S.J. Carlos Sangrius al P. Prov. Juan de Bueras): "Supongo que ninguno de los *expulsos* dichos, tendría grado fijo en la Compañía, como ni los padres Juan de Ribera, José López y Hermanos Luis Méndez, Juan Delgado, Marcos Móxica, Bartolomé de Aguilar, Lorenzo de Cisneros y Pedro Rostro, cuyas historias trabajosas son de mucha pena" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935, Vol. V, de Mss. f. 60).

Referencias Biográficas

1 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935. Vol. V de Mss. f. 60. Vol. VII, f. 136.
2 Sangüesa, Juan, S.J. Información de legitimidad de Luis Méndez. Col. S. Ildefonso, Puebla, 15 Agosto 1638.
3 Sangrius, Carlos, Vic. Gen. S.J. Carta:
Al P. Prov. Juan de Bueras. Roma, Mzo. 31 1645. 2a. vía, 1a.

MENDEZ, PEDRO, P.

(1555 ó 1558-1643 ó 1644) († 89)

Biografía

1555 "Nació en el año de 1555" (Glez. de Cossío) (Pérez Rivas: *Crón.* I, 378).

— "La carrera de este hombre merecería mayor espacio del que podemos disponer (dice Decorme). Nacido por el año de 1555 en Villaviciosa de Portugal".

1556 N. en Villaviciosa, diócesis de Ébora, provincia de Braganza, Portugal, en 1556 (Pradeau).

1558 "Nació en el año de 1558 (Pérez Rivas, con duda), en el estado de Braganza". Oviedo y Beristáin no citan fecha, y concuerdan en que nació en Villaviciosa, de la diócesis de Ébora de Portugal.

— "El P. Pedro Méndez nació en 1558 en Ébora de Portugal" (*Nuestra Vida,* Rev. misional de Méx.).

— "Según los datos de los catálogos nació en 1558" (Cf. Tolet. 21, I, f. 57v.).

(Cf. Burrus: "Jesuitas portugueses na Nova Espanha", pp. 549 ss.). (M.M. II, 609).

— "Nacido en Villa Viçosa, en el Alemtejo, distrito de Évora" (En 1584 tenía 26 años, lo cual lo hace nacer en 1558) (Cat. Prov. Tolet. 1584). Añade que sus fuerzas eran medianas.

1559-1643 (*Dicc. Porrúa,* Méx. 1964, p. 913): "MÉNDEZ, PEDRO (Méndes) Civilizador del norte. Nació en Villavizosa, Portugal".

1573 "Ingresó en Roma, el año de 1573" (González de Cossío).

1575 Entró a la Compañía en 1575 *(Dicc. Porrúa).*

— (Versión de Pérez Rivas): "Aunque en nuestra *Historia de los triunfos de la Fe,* hicimos larga relación de los trabajos apostólicos que este varón santo (P. PEDRO MÉNDEZ) padeció en la predicación del santo evangelio, entre gentes bárbaras y fieras, y las muchas almas que bautizó y trajo al rebaño de Cristo y de su santa iglesia, pero no escribimos de propósito su vida, siguiendo el consejo del Espíritu Santo, que nos enseña nos abstengamos de alabar a los que aún todavía peregrinan en esta vida mortal.

"Pero habiendo ya pasado de ella el P. PEDRO MÉNDEZ, cuando esta historia se escribe, y habiéndonos dejado los heroicos ejemplos de admirables virtudes que por todo el discurso de su santa vida y prolongados años nos dejó y por haberlos consumado en nuestra casa profesa donde murió, y de cuyos sujetos vamos tratando, juzgamos por propio lugar éste, para escribir más dilatadamente de este apostólico varón, a quien conocí y traté por muchos años, de los que se empleó en la predicación evangélica de las naciones dichas y fui testigo de sus admirables virtudes y celo incansable de la salvación de las almas. Nació el P. PEDRO MÉNDEZ en Villaviciosa, estado de Braganza en el reino de Portugal: de sus padres no tenemos noticia, que siempre, con particular estudio, por el raro silencio y religioso despego que tuvo de sus parientes, encubrió: aunque bien podemos colegir la bondad del árbol

por la bondad y calidad de sus frutos. Y debía de guardar ese silencio de carne y sangre, este santo varón, porque hacía más caso y se reconocía por más deudor a la gracia, que desde sus juveniles años le previno el Señor, que obligado a la naturaleza.

— "Porque desde esa tierna edad con fuerte y eficaz vocación, le llamó Dios a la religión, y en particular fue grande el afecto que mostró a la de la Compañía, igual a la dificultad que los padres de la provincia de Portugal le pusieron tales, que para disuadirle o casi imposibilitarle la entrada, le remitieron el cumplimiento de sus deseos a Roma. No sirvió de freno la dificultad, distancia y peligro de la jornada a sus fervorosos intentos, antes de espuela para conseguir el cumplimiento de sus esperanzas.

"Determinó pues, partir a Roma desde Portugal, y ejecutólo con tanta eficacia y fervor, que anduvo la jornada a pie, siendo de 18 ó 19 años de edad, sufriendo con singular constancia en tan pocos años, las forzosas incomodidades de camino tan largo, llegó a Roma el año de 1575, siendo sumo pontífice Gregorio XIII, y celebrándose aquel año el jubileo grande; y aun antes de buscar posada, se fue a nuestra casa profesa de Roma, entró en el aposento de nuestro padre general, que a la sazón era el P. Everardo Mercurián, y echándose a sus pies, le pidió ser admitido en la Compañía: concedióle benignamente la licencia que pedía, y remitiólo con cartas a la provincia de Toledo, para donde salió de Roma a pie, y con el mismo fervor con que había caminado para ella. Y fue cosa notable que, habiéndose hallado en Roma en el tiempo del jubileo santo, concurrieron a aquella santa ciudad de todas las provincias del mundo innumerable gentío, así para ganar el jubileo, como para visitar sus estaciones; el mortificado mancebo, sin divertir su camino, ni aun su pensamiento, alcanzada la licencia de nuestro padre general, siguiendo su jornada, se volvió a salir por la misma calle por donde entró a Roma, sin llevarle la curiosidad, la magnificencia de templos y edificios que dignamente la constituyen cabeza del mundo. Tales eran las ansias de ver logrados sus deseos, que llegó a ser en él devoción y santidad, lo que en otros pudiera parecer menos afecto a la piedad y religión, no visitando aquellos santos lugares bañados con sangre de mártires, enriquecidos con las más gloriosas prendas de la inmortalidad" (Pérez Rivas, *Crón.* I, p. 378).

— Beristáin dice categóricamente que tenía a la sazón 17 años.

— "Ese mismo año de 75 llegó a Plasencia, y admitido, comenzó allí su noviciado, con un fervor siempre nuevo, que le duró hasta el fin de su vida".

— Cuando entró a la Compañía ya había hecho sus estudios de retórica, hizo su noviciado en Plasencia, España (Rev. *Nuestra Vida*).

— (De Tolet. 12, I, f. 191v.): "Entró a la Compañía el 5 de Septiembre de 1575".

— "Llegó a la ciudad de Plasencia donde fue recibido en la Compañía. Tuvo en aquel colegio su noviciado con tan extraordinario fervor y aprovechamiento, que hasta la última vejez le duró el calor de aquel primer fuego del espíritu, siendo el discurso de su vida, un continuo noviciado en las delicadezas de la virtud; y su vida de novicio fue prenuncio de la perfección y santidad que había de alcanzar" (Pérez Rivas: *Crónica*... I, 378-379).

— "Hizo su noviciado en la ciudad de Plasencia, porque no sabemos por qué defectos, se le hizo para admitirle en la Compañía, ir y volver a pie hasta Roma, a pedirlo al P. General, quien lo remitió a la provincia de Toledo" (Dec. II, 197).

1575-1577 (Versión de Pradeau en Noticias sobre jesuitas en el noroeste de N.E.): "Inclinado hacia la Orden, no hallando apoyo en su país, anduvo hasta Roma, obtuvo carta del P. Gen. Everardo Mercurián, para el provincial de Toledo, en España, y para el 5 de Septiembre de 1575 ingresó al instituto de S. Ignacio en Plasencia, provincia de Cáceres en donde permaneció los dos años de noviciado".

1577 "Después de su noviciado, fue designado para leer gramática y letras humanas (que había estudiado la retórica antes de ingresar) por seis años, hasta el año de 1583, y no falta autor que diga que hasta el de 1586 i.e. 'por nueve años'" (Pérez Rivas: *Crón.*, t. I, p. 379, que dice): "Nueve años enseñó latinidad: salió tan eminente en la lengua y elocuencia y poesía, que fueron algunas obras suyas, con exageración estimadas, así en Madrid como en Plasencia. Sus versos (en que tenía singular gracia) eran tan fáciles, sentenciosos y graves, que engastó en sus obras, el religioso padre fray Luis de Granada, donde dice: 'que por ser tales y de tal autor, los quise imprimir en mis libros'. La misma buena elección y aprecio hizo el P. Posevino, poniendo entre las raras poesías, las del R.P. Pedro Méndez" (P.R. *Crón.* I, 379).

— "Acabado su noviciado, le ocupó la obediencia en el santo y humilde empleo de leer gramática. Era antes de entrar en la Compañía, estudiante de retórica, y de los más aventajados en el arte" (Cf. Bibliograf.).

"Pero no es mucho que saliese tan consumado maestro en las letras hu-

manas, el que por orden de la obediencia se empleó 9 años en este ejercicio (1577- 1585), antes que le señalase para mayores estudios de artes y teología, con tan gustosa resignación del padre, y con tan humilde reconocimiento de que no era para más que para aquellos primeros estudios, que si toda la vida le dejasen en ese santo ministerio, no mostrara la menor repugnancia a los superiores" (P.R. *Crón.*).

— (De Tolet. 21, 9v.) "Dedicó cuatro años al estudio del latín; fue lector de mayores y otras clases, durante ocho años" (Tolet. 21, f. 9v.).

— (Pradeau) "Y vivió siete años más enseñando gramática en varios colegios".

1584 (Catº de la Prov. de Toledo): "En el colegio de Madrid, año 1584". "Sus fuerzas eran medianas".

— "Dícese que era muy buen literato y que fray Luis de Granada y el P. Posevino alabaron mucho sus versos" (Dec.).

1585 "Tenía 30 años cuando se acordaron los superiores, de enviarle a Belmonte a estudiar filosofía" (Decorme: *La Obra*... II, 202-203).

— "Puebla, 8 de Mayo de 1585" (De una carta del P. Prov. Antonio de Mendoza al P. Gen. Claudio Aquaviva) (Hisp. 130, ff. 117-118v.) (M.M. II, 609):

"Por cartas de España entendí que iba al Perú el H. José de Arriaga, que era el primero que yo pedía a V.P., de la provincia de Toledo. Se me ofrece sería a propósito el Hº Pedro Méndez, que leía gramática en Madrid, y allá tiene cierta cualidad. Por donde parece conveniente alejarle de donde es conocido" (Hisp. 130, ff. 117-118v.) (M.M. II, 609).

— (Versión de P.R. *Crón.*): "Mas viendo las superiores cuán suficiente caudal tenía para los estudios mayores, y conjeturando de tan grande virtud y silencio, cuán provechoso sujeto sería para los ministerios de nuestro instituto, le enviaron a nuestro colegio de Belmonte a oír las artes, siendo su maestro el P. Iturín; y, aunque él se excusaba por su edad (pues era a la sazón de 30 años), y por la quietud y paz de que gozaba su espíritu, enseñando a la juventud virtudes y letras, no quiso Dios que tantos talentos como depositó en este siervo suyo, se enterrasen en su humildad, sino que se multiplicasen a cuidado de su diligencia y santo celo.

"Salió aventajado estudiante en las artes, por el intenso estudio que puso en aprenderlas; pero como estudiaba por obediencia, y sólo por agradar a Dios, lo exterior de los ejercicios literarios no pudieron disminuir, antes llegaron a aumentar lo interior de su espiritual aprovechamiento. Iban cada

día más en el Hº Pedro Méndez, las noticias de la sabiduría y los deseos de la perfección, y como la de nuestro instituto es dedicarse a la salvación de los prójimos, crecían en él con grandes progresos, las ansias de pasar a las Indias, convidándole la sazón de sus abundantes mieses; y condoliéndose del poco número de los operarios que entonces había; crecieron tanto estos deseos, que pidió licencia para pasar a estas Indias Occidentales y Provincia de Nueva España".

1586 (Pradeau): "Peinaba los 30 años, cuando acordaron los superiores enviarlo a cursar filosofía en el colegio de Belmonte, provincia de Oviedo, en 1586; pero su fama de religiosidad, virtudes morales, y literato, se había esparcido, y desde Nueva España el P. Prov. Antonio de Mendoza, lo pedía".

1586-89 (Versión de P.R. *Crón.*) "Repasando su filosofía en el colegio de Belmonte y parte de la teología, ya de 30 años de edad, sucedió que el P. Pedro de Hortigosa, procurador de la provincia de México, volvía de Roma, de donde había salido el 31 de Enero de 1588 (Cf. Carta del P. Gen. Aquaviva al P. Prov. Antonio de Mendoza) y recorría nuestras casas de España, buscando voluntarios para la Nueva España, y "entre los muchos y excelentes sujetos que después habían de honrar púlpitos, gobiernos y cátedras (dice P.R.) venía nuestro hermano teólogo Pedro Méndez.

"Llegado a México continuó estudiando lo que le faltaba de teología, y la acabó con la aprobación común de sus maestros. Ordenóse de sacerdote el año de 1589 en la capilla de una hacienda de labor, propiedad de nuestro Colegio del Espíritu Santo de Puebla, llamada San Juan de los Llanos, por mandado del Ilmo. Sr. D. Diego Romano, obispo de Tlaxcala, residente en Puebla (1578-1606), que a la sazón iba visitando su diócesis" (P. Rivas, quien por error manifiesto, puso año 1583) (Nota: Probablemente hay un error en los años, pues P.R. [Historia], pone que ordenado en 1588, le envió la obediencia a tener su tercera probación a nuestro colegio del Espíritu Santo, de la Puebla, donde también estaba el noviciado). "Ahora bien: el noviciado estuvo en Puebla desde 1591 a 1606. Por eso decimos que debe de haber un error de dos años, y probablemente se ordenó *nuestro biografiado,* el mismo año de 1591. Además (añade el P. Rivas) que el padre maestro de novicios, (que lo era el P. Gregorio López) les ponía a éstos por ejemplo al P. Pedro Méndez, sirviéndole de aliento ver a un hombre *de 38 años de edad,* y *19* de religión, que era el más observante y cumplido en todas las distribuciones".

1587 "El catálogo de 1587 (Tolet. 12 I, f. 191v.) lo señala en Belmonte, provincia de Cuenca, entre los estudiantes de artes o filosofía".

1588 (De la Rev. Misional *Nuestra Vida,* Méx.) "Siguió sus estudios hasta 1588, año en que pasó a Nueva España".

— "Vino a México en 1588" (*Dicc. Porrúa,* Méx. 1964, p. 913).

— "Vino a la provincia con el P. Dr. Pedro de Hortigosa que salió de Roma el 31 de Enero, y volvió acompañado de muchos y excelentes sujetos".

— (Versión de Decorme, *La Obra,* II, 202-203): "Acabada la filosofía, lo encaminaron a México en la expedición del P. Pedro de Hinojosa" (sic, por Hortigosa) (que fue en 1588).

— (Versión del Dr. Pradeau): "El P. Gen. Aquaviva designó a 16 sujetos para la Nueva España al cargo del procurador Dr. Pedro de Ortigosa, y entre ellos estaba el Hº Pedro Méndez; arribando a la costa mexicana por el mes de Octubre de 1588, año en que la armada española fue despedazada por los ingleses".

1589-1593 (Pradeau): "Como no había tomado el curso de teología, empleó los cuatro años siguientes, hasta ordenarse como sacerdote en Puebla, ante el Ilmo. obispo de Tlaxcala, D. Diego Romano, en 1593".

— (Versión de P.R.) "Ordenado, le envió la obediencia a tener su tercera probación a nuestro colegio del Espíritu Santo, de la Puebla, donde también estaba el noviciado. Procedió el padre este año con tanta edificación, que a los más fervorosos novicios, los dejaba muy atrás, en el rigor de las penitencias, en la puntualidad de los ejercicios, en el rendimiento a los superiores; y tanto que el P. Gregorio López, persona cuyas letras veneró esta provincia en la cátedra de teología y en 1589, les ponía por ejemplo al P. Pedro Méndez, sirviéndoles de un nuevo ejemplo y religiosa emulación, tan ajustado a sus reglas, tan rendido a la insinuación de los superiores en cosas árduas o menudas... tan frecuente en sus oraciones, tan modesto en sus sentidos, que era un modelo de religiosa observancia para todos".

1591 "Acabada la tercera probación, le hicieron ministro del colegio de la Puebla, y le dieron el cuidado de la capilla de S. Miguel, de los indios. Aquí ejercitó este ministerio como propio empleo de su primera vocación, ensayando sus fervores en esta pequeña mies, cuando tan dilatadas se las estaba disponiendo Dios en las misiones de Sinaloa, donde tan gloriosas y abundantes cosechas había de coger para las celestiales trojes y graneros.

"Ibase el alma y el corazón por el más pobre indiecito, y del corazón a los ojos, copiosas lágrimas de devoción y ternura de este ministerio.

"Pero con tan grande afecto pidió a los superiores, ir a las nuevas misiones entre gentiles, que había dado principio el santo padre Gonzalo de Tapia, que, aunque no quisieran alejar de la provincia un tan consumado sujeto, pero atendiendo a este celo y recelando no se malograse una vocación tan fervorosa y fuerte y la salvación de tantas naciones y almas como se descubrieron en las nuevas y extendidas misiones de la provincia de Sinaloa, en la cual se daba principio a la conversión de una innumerable gentilidad, le concedieron finalmente su santa pretensión".

1592 "Empezó a desear ir a las misiones que el santo padre Gonzalo de Tapia había fundado".

— "Hace su tercera probación en Puebla de los Angeles, en el Colº del Espíritu Santo, donde al mismo tiempo ejercitaba el cargo de ministro de casa" (Gut. Casillas, en *Santarén,* p. 36). "No nos consta (añade Gut. Casillas) en qué consistiera el oficio de ministro, asignado al P. Hernando de Santarén, pues del P. (Pedro) Méndez, compañero de Santarén, se afirma que era también ministro el mismo año" (Cf. Decorme... II, 203) (Gut. Casillas, *Santarén,* p. 36).

1593 Fue consagrado sacerdote en 1593 (*Dicc. Porrúa,* Méx. 1964, p. 913). "Terminado su período de 3a. probación, debía prepararse Santarén, cuanto antes, junto con el portugués Pedro Méndez, compañero estricto desde los estudios de Belmonte, para dirigirse con premura a la ciudad de Culiacán" (Gut. Casillas, S.J. en *Santarén,* Guad. Jal. 1961, p. 37).

— (Versión de Decorme. *La Obra*... II, 204): "Terminada su carrera a los 38 años siendo ministro del colegio de Puebla, le fue encargada la capilla de Sn. Miguel de los indios, a quienes se aficionó tanto, que pidió dedicarles su vida en el amplio campo que abría en Sinaloa el P. Gonzalo de Tapia".

1594 (Versión del P.R. l.c.) "Al mismo tiempo que el venerable padre Gonzalo de Tapia consumaba tan gloriosamente el curso de su vida apostólica, caminaban para Sinaloa a trabajar bajo de sus órdenes, los PP. Hernando de Santarén y Pedro Méndez. La noticia de la muerte del santo hombre, los sorprendió en el camino, y recibieron orden del P. Martín Pérez, de detenerse, haciendo misión en Culiacán, hasta que pasase aquella tempestad" (Alegre... I, 294) (ABZ. I, 432).

— (P. Rivas, *Crón.* I, 389): "Al fin le dieron por compañero para ir a las misiones de Sinaloa al P. Hernando de Santarén... Tuvieron noticia de la muerte del P. Tapia en el pueblo de Copirato, 22 leguas antes de llegar a Sinaloa.

"Los dos nuevos misioneros, escoltados de dos soldados para mayor seguridad, entraron poco después en Sinaloa. Al P. MÉNDEZ se le encomendaron los pueblos de Ocoroiri, Nío y algunos otros de los que había tenido a su cargo el P. Tapia' (Alegre... I, 294) (ABZ... I, 433).

— "Le tocó en suerte al P. MÉNDEZ la misión de Ocoroiri, distante cinco leguas del pueblo donde dieron muerte al P. Tapia" (P.R. I, 389-390).

— (Grijalva, Juan, Cap. Carta al P. Albízurri): "El año en que los indios dieron muerte al santo mártir Gonzalo de Tapia, llegaron a Culiacán el P. Santarén y el P. PEDRO MÉNDEZ, que venían a esta misión de Sinaloa, y allí supieron el martirio del santo padre Gonzalo de Tapia, y se detuvieron los dos padres en Culiacán a 15 de Enero de 1595".

— (Del Anua de Sinaloa, a fines de 1594): "Por este tiempo sonó nueva de que venían otros padres a Sinaloa, conviene a saber: el P. Hernando de Santarén y el P. PEDRO MÉNDEZ, grandes misioneros, con lo cual no poco se alegró toda esta tierra, necesitada de ministros, y así, con gran júbilo y alegría, dicen que dijo el P. Tapia: 'Ahora sí, que hemos de dar un gran empellón y zancadilla al demonio', lo cual, aunque el padre pensaba hacer en vida, no fue sino en muerte" (Aguila, Vicente de, Anua de Sinaloa, s.f.).

— Carta del P. PEDRO MÉNDEZ, fechada el 30 de Jul. 1594 (Cf. Bibliografía).

— (*Dicc. Porrúa,* p. 193): "El año de 1594 comenzó su obra de misión y civilización del noroeste de la Nueva España, en que empleó casi toda su vida. Hizo su labor entre ocoronis, tehuecos, ahomes, zuaques y fue el primero en penetrar al territorio de los mayos".

— (P.R. *Crónica*): "Diéronle por compañero al santo padre y mártir, Hernando de Santarén, el cual padeció después en manos de los crueles apóstatas tepehuanes. Hicieron su jornada los dos santos compañeros con notable conformidad y amor: uno dedicado a la corona del martirio, y otro a tantos martirios, cuantos deseos de padecer mártir. Librólos Dios en el camino de un evidente peligro de muerte, porque como se acostumbra en la gente de campo pegarle fuego para que de nuevo nazca la yerba, y tener pasto suficiente para sus ganados; habiendo pasado los padres la noche en un campo de estos, se hallaron derrepente cercados de las llamas, tan altas y violentas, que no sólo las yerbas sino también los árboles quedaban resuel-

tos en ceniza. Encomendáronse a Dios en tan evidente riesgo, y sin saber cómo, se hallaron libres del fuego sin detrimento de sus personas y alhajas.

"Dieron las debidas gracias a nuestro Señor por tan singular beneficio y providencia, y confiados de su paternal protección siguieron su jornada sin riesgo, ni avería, aunque no sin grave sentimiento de la muerte del santo protomártir de Sinaloa, P. Gonzalo de Tapia, fundador de sus apostólicas misiones y de las primicias de la inculta selva de esta gentilidad, ya campo fecundo al riego de tanta sangre y fatiga de sus apostólicos operarios.

"Tuvieron los padres la nueva de esta muerte tan sentida como envidiada y del alzamiento de los indios, en un pueblo llamado Copirato, 22 leguas antes de llegar a Sinaloa. Bien pudieron causar temor estas nuevas, a los que no tuvieran perfecta caridad como nuestros dos misioneros, que, alentados con las esperanzas del martirio, y animándose el uno al otro, prosiguieron su viaje sin reparar en los riesgos de la vida, y deseosos de encontrarse con una tan dichosa muerte" (P.R. *Crón*... I, pp. 378-399, edic. 1896).

— "Llegados a la Villa de Sinaloa, le cupo al P. Méndez la misión de Ocoroiri, distante cinco leguas del pueblo de Bavoria, lugar recién regado con la fresca y reciente sangre del santo mártir Gonzalo de Tapia. Fue indecible el júbilo y alegría que el padre tuvo en esta asignación, juzgando que ya Dios le destinaba el deseado martirio, pues a las puertas de su apostólico empleo, se veía enfrentado con los enemigos de la fe, que habían dado la muerte a su antecesor; pero fueron muy diferentes las disposiciones divinas, guardando entre tantas muertes, la vida de este santo padre, que tantos años había de emplearse en la salvación de aquellas y otras naciones, como lo mostró la experiencia, y se verá por el discurso de esta relación, pues parece que, como a otro vaso de elección, le daba Dios a entender cuánto le convenía padecer por la dilatación del evangelio en aquel nuevo campo de la iglesia, y por la honra y fe del Señor, y no apagar tan presto la luz que había de comunicarla a tantos sepultados en la sombra de la muerte" (P.R. *Crón.* I, 378-399).

1594-1610 "Luego que el P. Pedro Méndez entró a la provincia de Sinaloa, inquieta y turbada por la muerte del P. Tapia, y con el incendio que habían levantado en ella los enemigos de la fe que le quitaron la vida, acompañó al P. Martín Pérez a quien había librado nuestro Señor entre las llamas de tan grande persecución, para que no pereciera de todo punto aquella cristiandad que estaba tan a los principios, no habiendo quedado allí otro sacerdote, sino el religiosísimo padre Martín Pérez, cuya vida escribimos latamente en los *Triunfos de la Fe*.

El nuevo misionero padre Pedro Méndez, sosegada algún tanto la tem-

pestad, se encargó de la doctrina de tres pueblos, Nío, Bacayoc y Ocoroiri en que había muchos gentiles, y en cada pueblo su lengua diferente, dificultad que, con ser de suyo, tan grande y tan molesta, no acobardó un punto el ferviente ánimo y celo de la salud de las almas en el padre, que acometió a aprenderlas todas, y después otras, como adelante se dirá. Ni le acobardó para emprender esta empresa que el pueblo de Ocoroiri había sido partido y feligresía del P. Gonzalo de Tapia; y, aunque no fueron los vecinos de él los que le martirizaron, pero al fin, no era puesto muy seguro de la vida; y con todo, entró en él y se encargó de él; teniendo a grande dicha (como toda su vida lo reconoció y dio gracias a nuestro Señor por ella), el haber entrado en mies recientemente regada con sangre del que la derramó por la predicación del santo evangelio, y deseando que nuestro Señor le hiciese partícipe de semejante dicha. Comenzó a trabajar el P. Méndez con indecibles fatigas y peligros, en esta su primera empresa; lo primero, padeciendo en aquellos principios (en que estaba destituida aquella tierra, de todo socorro humano), innumerables incomodidades de falta de comida, de casa y habitación; de calores y soles intolerables, y entre gente infiel, inculta y bárbara, sin los otros trabajos de peligrosos y continuos caminos, que le era forzoso hacer en las visitas de sus pueblos. Todas esas fatigas y otras, venció el padre, no sólo con paciencia, sino con particular alegría de su alma, por ver que las padecía por la gloria de Cristo y por la salud y salvación de las almas, que ese Señor había comprado con su preciosa sangre; y con ese aliento, comenzó luego a reducir y recoger los indios que se habían retirado; bautizó los párvulos (que es el primer cuidado con que se da principio a estas misiones nuestras), trató de disponer los adultos con la doctrina del catecismo, para que los que faltaban por bautizar y se iban agregando de nuevo, se bautizasen. Levantó iglesias, aunque pobres y de madera, cubiertas de paja; porque en aquellos tiempos de aquella primitiva cristiandad, ni había lugar para labrar otros edificios, ni oficiales que lo supiesen hacer; y del mismo género debían de ser las casas que le sirviesen de albergue, cuando iba a visitar sus pueblos.

"Testigo soy (dice Pérez Rivas), de que el padre Pedro Méndez, los muchos años que estuvo en estas misiones, no tenía más comodidad de habitación, que la que tenían los antiguos ermitaños y monjes, que habitaban en los desiertos, siendo esta tierra de tan rigurosos calores y soles, como los de la Tebaida y Egipto. En sus pobres iglesias juntaba los indios, la gente menuda de niños y niñas más frecuentemente, y a sus horas señaladas, para que aprendiesen el catecismo y doctrina cristiana, y aun la pudiesen enseñar a sus padres. Y los domingos a todos juntos, chicos y grandes, les predicaba con tal fervor, cariño y perseverancia, que consiguió bautizar toda la gente

de los tres pueblos, y formó en ellos, una de las buenas cristiandades de aquella provincia.

"Ganó de manera a los indios de esta su primera empresa, que muchos le dieron sus hijos para que formara de ellos un modo de seminario y escuela donde les enseñara a leer y escribir, y buscó maestro que los enseñase a cantar y tocar instrumentos músicos para servir y oficiar las misas y cantar las Salves los sábados en la iglesia. Y de estos mozos sacó algunos tan diestros en la doctrina cristiana, que les permitía y encargaba algunas veces, que la explicasen en la iglesia, para que sus padres, oyendo hablar a sus mismos hijos en las mismas materias, recibiesen con mayor afecto la doctrina cristiana que les predicaba; y salieron tan ejemplares estos mozos, y los amoldó el padre MÉNDEZ de tal suerte a la vida cristiana, que algunos de ellos, después en otros partidos y naciones, sirvieron al mismo padre y a otros, para entablar en ellas buenas costumbres y mucha cristiandad (P.R. *Crón.* I, 378ss).

"Y fue caso raro el que en este primer partido o misión, le sucedió al P. PEDRO MÉNDEZ, y muestra de cuán bien se había impreso en los corazones de los indiecitos que servían en la iglesia, las costumbres y doctrina que les había enseñado. Porque habiéndose alzado los padres de estos mozos años después, con un alboroto e inquietud que sucedió en la provincia de Sinaloa, estuvieron tan fuertes y constantes en quedarse y no desamparar a su Padre MÉNDEZ, que no pudieron recabar de ellos sus padres carnales, por varios combates que les dieron, para que se alzasen en su compañía y los siguieran, retirándose la tierra adentro, como ellos lo ejecutaron". "Yo mismo (dice Pérez Rivas) puedo ser testigo, que entrando en el tiempo de este alzamiento en la provincia de Sinaloa, veía que una cuadrilla de los niños y mozos, acompañaban a su padre PEDRO MÉNDEZ donde quiera que iba, sin apartarse de él ni desampararlo, aunque pasó un año que sus padres y parientes anduvieron a monte, sin seguirlos sus hijos, hasta que se redujeron a su iglesia y doctrina de sus pueblos; y esta fue la primera misión que entre gentiles tuvo a su cargo por tiempo de siete años (1594-1601) este varón apostólico" (Pérez Rivas, *Crón.* I, 379 ss.).

— (Anónimo: en "Noticias mss. de Sinaloa"): "En el corto espacio de 20 años fundaron los fervorosos padres Martín Pérez y Baltasar (sic, por PEDRO) MÉNDEZ varias misiones en todo el Río de Sinaloa, hasta el desemboque de éste en el mar, en la nación de tehuecos que se llama el Río del Fuerte, poblado de varios pueblos y misiones, de la nación de vites, y en la numerosa misión maya, llamada así por hallarse a las orillas del gran Río Mayo, en que se contaban muchas misiones. Al mismo tiempo que se plantaba el evangelio en estas naciones con tanta celeridad, retardaba el deseo

de los operarios y el esfuerzo de las armas españolas, comandadas por el esforzado capitán Urdaide la resistencia que hacía el valor de la nación yaqui y que para que penetrase en sus chozas la luz del evangelio".

— (Versión de Gut. Casillas: *Santarén*, p. 38): "Llegaron los dos misioneros noveles a Culiacán el 27 de Junio de 1594. La noticia de su llegada la recibió el P. Tapia, cuando evangelizaba los pueblos zuaques del Río Fuerte.

"Despachó a recibirlos al hermano (Francisco) Castro, y él se quedó solo en su residencia de Ocoroni (Ocoroiri)... En Culiacán, mientras esperaban órdenes concretas se dedicaron los recién venidos a hacer el bien espiritual a los moradores de la tierra. El 12 de Julio salieron con el Hº Castro, al día siguiente llegaron a Copirato. Pasaban por la propiedad rural del capitán Gaspar Osorio, cuando llegó a sus oídos el rumor de lo increíble, de lo único que no les había pasado por las mientes, cuando su imaginación forjaba toda clase de peligros: el P. Tapia había sido asesinado por los indios. La noticia los dejó rígidos, y se volvieron a Copirato a rezar en silencio en el coro de la iglesia".

— (De una carta del P. Pedro Méndez al padre provincial (Esteban Páez [1594-1598], fechada el 30 de Julio [1594]): "Dejadas otras cosas de nuestro camino (dice) sólo referiré nuestra mortificación desde que llegamos a la Villa de Culiacán, hasta el presente que, estamos, gloria a Dios con nuestros padres en esta Villa de Sinaloa; en el cual pedazo de camino, que no es más de veintitantas leguas, nos mortificó el Señor con la nueva de la muerte de nuestro buen P. Tapia. ¡El Señor sea bendito por todo! Llegamos a la Villa de Culiacán el 27 de Junio. Fuimos muy bien recibidos de aquel pueblo, que es de mucha y muy buena gente española, y toda la demás muy afecta a la Compañía. Despachamos luego un mensajero al P. Gonzalo de Tapia, avisando de nuestra llegada, y qué órdenes nos enviaba para las cargas de provisión que con las recuas traíamos. En el ínterim, ejercitamos allí nuestros ministerios: predicó el P. (Hernando) Santarén cinco sermones a los españoles con harto provecho; yo también hice algunas pláticas a los indios; tardóse más de lo que se había pensado así la respuesta de Sinaloa, como la recua; por lo cual hubo día (dígolo con harto dolor de mi alma) que tuve ensillado el caballo, y calzadas mis espuelas para partirme a Sinaloa, quedando el P. Santarén para lo demás. Que no sé qué particular inquietud y estímulo para ello, sentía en mi alma. Y quizá hubiera sido acertado, porque corriera la misma dicha que corrió nuestro P. Tapia". Esta carta (prosigue Gutiérrez Casillas) se encuentra en el Arch. Gen. de la Nac. México, pero no sabemos indicar el sitio. La tomamos de un volumen com-

puesto en 1792, y fotocopiado por el P. Mariano Cuevas, S.J. (Arch. Gen. Nac. Méx. Ramo Jesuitas del P. Figueroa).

— "El nuevo superior, P. Martín Pérez, distribuyó a su gente para empezar el trabajo de reconstrucción. El tomó el peligroso lugar del mártir; el P. PEDRO MÉNDEZ, maduro en edad y buen conocedor de la lengua mexicana, le cedió lo que antes él atendía" (Gut. Cas.: *Santarén,* pp. 39-41).

— (Versión de Decorme II, 96): "En 1594 el P. Hernando de Santarén aprovechó la estancia con el P. PEDRO MÉNDEZ para predicar a los indios tahues de la costa, cuya lengua era parecida a la de mocorito. Allí celebró la navidad del año 1594".

— (Julio) "Sobre la reciente sepultura del P. Gonzalo de Tapia, vinieron a arrodillarse dos nuevos misioneros, los PP. PEDRO MÉNDEZ y Hernando de Santarén, a quienes había estado esperando el mártir, porque a la fecha de su muerte, se hallaban ya en camino, y que habían salido de Culiacán precisamente el 12 de Julio de ese año de 1594, con el Hº Francisco de Castro, a quien personalmente el P. Gonzalo de Tapia, había mandado a Culiacán para conducirlos. El P. PEDRO MÉNDEZ se encargó de los Níos y Bahomas" (Dec. *La Obra*... II, 161).

— (Pérez Rivas. *Triunfos,* p. 222): "Como llegaron en este tiempo a Culiacán otros dos padres, Santarén y PEDRO MÉNDEZ, éste sucedió en el puesto y doctrina que administraba el apostólico P. Tapia".

— ..."Pero aún no hemos acabado de contar las naciones que el P. PEDRO MÉNDEZ alumbró con la doctrina del santo evangelio, porque lo primero, habiendo dado asiento a la doctrina que dejó comenzada el santo padre y mártir Gonzalo de Tapia en los pueblos de Nío y Ocoroiri y después de haber fundado la doctrina y misión de la nación tehueca (1594-1610), y después de ésta la de la nación maya... su adelantado espíritu y ansias de convertir y traer al conocimiento de su Criador (si pudiera) a todas las naciones del mundo (pareciendo en esto al apóstol de la India, S. Francisco Javier, de quien fue muy devoto)..."

— "Grandes y muchos fueron los deseos de este santo varón de ser participante de la gracia del martirio, y dar su vida por Cristo y por la predicación del santo evangelio, y ya que no le concedió nuestro Señor que por tan dichosa causa con efecto derramase su sangre como lo deseaba, pero concedióle su divina bondad, que no sólo una vez, sino muchas, le ofreciese su vida y se viese en grandes riesgos de perderla por dilatar su gloria y darlo a conocer a todas las naciones del mundo. Y porque si quisiéramos escribir

dilatadamente de esta materia, fuera alargarnos demasiado, nos recogeremos en ella escribiendo los casos más singulares que por esta causa le sucedieron. Y sea el primero el que le pasó estando en su primera misión y pueblos de Nío y Ocoroiri (1594-1601) donde le sucedió que indios engañados del demonio vinieron de mano armada a la iglesia, amenazando con flechas y macanas, la muerte al santo varón; oyó el ruido y entrando en la sacristía se vistió sobrepelliz y estola, y de esta suerte adornado, salió a la puerta de la iglesia, y al encuentro e ímpetu de los enemigos, hincóse de rodillas ofreciéndose por blanco de sus tiros y flechas y la vida en sacrificio a su Dios, el que se había puesto a estos riesgos por darlo a conocer a estas ciegas gentes. Fue poderosa esta acción de tan valerosa constancia y generoso desprecio de la muerte, que atemorizados los bárbaros, o con algún superior impulso, como ellos después lo pensaron, volvieron las espaldas sin ejecutar su intento".

— (Versión de Pradeau en *Noticias sobre Jesuitas en el Noroeste de Nueva España*): "En la primavera de 1594 los PP. Pedro Méndez y Hernando de Santarén, fueron asignados a las misiones de Sinaloa, llegando a Culiacán el 27 de Junio, en donde por falta de misionero residente permanecieron hasta el 12 de Julio; prosiguieron hacia el norte y al llegar a Capirato, a corta distancia al noroeste de su puesto de partida, recibieron la noticia de la muerte del P. Gonzalo de Tapia, ocurrida en Teborapa la noche del 10 de Julio; al mismo tiempo y por el mismo mensajero recibieron carta del P. Martín Pérez, para que regresaran a Culiacán, o bien permanecieran entre los aborígenes catequizados, que hablaban la lengua tehue o cahita del sur de Sinaloa, hasta que pasara el peligro".

— (Versión de Shiels-Gutiérrez Casillas en Gonzalo de Tapia, Edic. Guadalajara, Jal. 1958, p. 70): "En Pátzcuaro, junto al seminario había una clase de lenguas indígenas, empezada por el P. Pedro Méndez (sic), en donde los señalados para misioneros aprendían la lengua del país. El tarasco era el principal estudio por ser el que más se hablaba entre el pueblo. Los estudiantes jesuitas seguían un triple método: en privado trabajaban en las nociones gramaticales, hechas por sus antecesores y en el diccionario, de los términos poco a poco reunidos. Daban cierto tiempo diariamente a la conversación con los indios, que andaban por casa pidiendo limosna o medicinas; otros estudiaban en seminario de indios. Y tan pronto como era posible, los principiantes predicaban un sermón en tarasco, a los padres reunidos en el refectorio, a la hora de la comida" (L.c. arriba, p. 70).

— "Albízuri en apoyo del aserto en que el P. Tapia sabía ocho lenguas, trae a sus censores, Varela, Villafañe y Pedro Méndez, por testigos" (Ibid. 141).

— "El P. Tapia recibió en Carapoa el aviso de la llegada de dos nuevos padres, Hernando de Santarén y PEDRO MÉNDEZ. Despachó al Hº Francisco Castro, para que les saliera al encuentro" (Shiels-Gut. Ib., p. 179).

— "Pocos días después de la muerte del P. Tapia, llegaron a S. Felipe los dos nuevos misioneros y lo primero que hicieron, fue arrodillarse junto al sepulcro del P. Tapia, y pedirle su espíritu de celo y amor" (Ib., p. 191).

— (Versión del Sr. Carlos R. Linga): "Vino el P. PEDRO MÉNDEZ a Nueva España a fines del siglo XVI, y fue destinado a la evangelización de la provincia de Sinaloa".

— (Versión de Pradeau): "Aun cuando los culpables de la muerte del P. Tapia, no recibieron el castigo que merecían hasta 1598, el movimiento sedicioso esperado no se verificó; y a las pocas semanas MÉNDEZ y SANTARÉN fueron permitidos continuar su viaje hacia S. Felipe y Santiago, en donde fueron recibidos por los veteranos jesuitas, Martín Pérez, Juan Bautista Velasco y el Hº Francisco de Castro. El P. PEDRO MÉNDEZ estableció su residencia en Ocoroni formando su partido con los pueblos de Nío y Bacaive; los tres de lengua diferente" (Z. *Dicc.* III, 216-217).

1595 (Versión del alférez Antonio Ruiz en Relación ms. antigua sobre la conquista de Sinaloa) "Salió el gobernador de Nueva Vizcaya (D. Diego Fernández de Velasco) en busca de los delincuentes, llevando a los padres Martín Peláez, PEDRO MÉNDEZ, y al H.C. Francisco de Castro... Y como vino el indio que preso había tomado hierba venenosa, luego el PADRE MÉNDEZ, se puso a querer confesar al dicho indio, y por mucha diligencia que puso, no pudo, y así murió sin confesión. Y esto sucedió el año de 95"... "Luego que el gobernador supo que había aparecido la casulla del santo padre Gonzalo de Tapia, mandó adrezar, y al punto salió y con él el P. Martín Peláez y el P. PEDRO MÉNDEZ y el P. Juan Bautista de Velasco, con doce o catorce soldados, y en el pueblo de Nacori se rescató de un indio tegueco. Pasados algunos días estando un día el P. Martín Peláez y el dicho general, mirando la gente que trabajaba en hacer adobes para la casa de este colegio (de la Villa de S. Felipe y Santiago) vieron asomar al P. MÉNDEZ, que venía de Ocorori, pueblo que el dicho padre administraba, y les dio alguna pena, viéndole venir solo, entendiendo había alguna novedad; y el dicho padre, como los vido, endereço luego a donde estaban, y luego fue desatando un paño más grande con que venía ceñido, casi incontinenti, les dijo, desenvolviendo el otro paño: 'Aquí traigo la cabeza de nuestro padre (Tapia) que está en el cielo', y, besándola la puso en las manos del P. Peláez, con

que se recibió de todos con mucho consuelo, y haberla sacado del pueblo de Camabapa, en el río de Zuaque; también trujo en esta ocasión el sombrero que había sido del dicho padre difunto" (Alférez Antonio Ruiz: Relación) (Arch. Gen. Nac. Méx. Ramo Historia).

— (Vers. de Dec., II, 162): "Debido al temor de los indios, ante la venganza de los españoles, por la muerte del P. Gonzalo de Tapia, todos los níos y bamoas se habían huído al monte"... "Unos once años (1595-1606)) cultivó este campo el P. Pedro Méndez, hasta que fue señalado para la conquista de los tehuecos" (Dec... *La Obra*... II, pp. 167-168).

— (Versión de P.R. *Triunfos*..., pp. 222, 227): "Llegaron con toda diligencia los dos padres que se esperaban y fueron el P. Pedro Méndez y el P. Juan Bautista de Velasco, que entendían la lengua de los zuaques. Con su llegada se alegró mucho el Cap. Hurdaide y les encargó que catequizasen luego a aquellos indios y dispusiesen para morir cristianos" (P.R. *Triunfos*..., p. 222).

— "Entra el Cap. Hurdaide tierra adentro a conquistar minas, por orden del virrey el Conde de Monterrey (1595-1603). Yendo marchando por más de 70 leguas, lo atacaron los chínipas a traición... pereció mucho del bagaje y con ello el ornamento que llevaba el P. Pedro Méndez, que iba con el ejército para acudir a las necesidades espirituales que se ofreciesen, y se libró arrimado a una peña" (P.R. *Triunfos,* edic. Méx. 1944, p. 227).

1595-1603 "Volviendo Hurdaide de México, encontró la tierra de Sinaloa alzada. El P. Pedro Méndez que doctrinaba un pueblo alzado, con otros que estaban quietos, había juntado número hasta de 16 mozos y niños para seminario y escuela, a donde aprendían a leer, escribir y cantar, servir en la iglesia y enseñar la doctrina en ella, cuando el padre estaba ausente; al tiempo pues del alzamiento de Ocoroni, los padres, madres y parientes de estos niños y mozos hicieron grandes diligencias para que se alzasen y huyesen en su compañía. Todos resistieron valerosamente, y para asegurarse más, escabulléndose de sus padres carnales, se fueron a buscar al que los había engendrado en Cristo, y todo el tiempo que duró el levantamiento, que fue largo, se estuvieron sin apartarse de su compañía" (P.R. *Triunfos*... I, pp. 241-242).

— "En la fuga de los foragidos e inquietos sucedió que habiendo la tarde antes que se hicieron al monte, enviado el P. Pedro Méndez a los cantorcitos que servían en la iglesia, a otro pueblo, donde el día siguiente pensaba seguirlos el mismo padre, ellos, habiéndose quedado a dormir aquella noche en el campo, llegó a deshora un indio, enviado por sus padres y pa-

rientes alzados, que los venía a llamar para que ellos también se hiciesen en su compañía al monte. Los cantorcitos deslumbraron al mensajero y con buenas palabras lo despidieron, y, dejando a sus padres carnales por su padre espiritual, lo fueron a buscar con determinación de no apartarse de él, como lo hicieron. ¡Tanto como éste era el amor que le habían cobrado estos barbarillos! y no paró allí su fidelidad, sino que fueron motivo para volver del monte a sus padres y parientes.

"A este caso se añadió otro, y fue: que yendo el padre Pedro Méndez con sus fieles cantorcitos en prosecución de su camino, acertó a encontrar una india con un hijo suyo, niño de la escuela y compañero de los demás que consigo llevaba al monte, el cual se había quedado ausente en esta ocasión. Viendo pues el niño al padre se juntó a ellos, sin ser poderosa la madre a apartarlo" (P.R. *Triunfos*... I, 231).

— "Entrada que hizo el P. Pedro Méndez a los tegüecos para dar asiento a su doctrina: Los pueblos de esta nación, que al principio fueron tres comenzaban 4 leguas arriba del último de los zuaques y estaban poblados en distrito de siete leguas en hermosas llanadas a la misma ribera del río. Distan estos pueblos, de la villa 16 leguas. Estos tegüecos habían pedido doctrina y padres que se la enseñasen. Para ella fue señalado el P. Pedro Méndez, ministro verdaderamente apostólico y experimentado, que tal fue menester para la nación tegüeca, en la cual predominaba la sensualidad, pues había quienes tenían, 3, 4 y 5 mujeres, y entre ellas sucedía ser una la madre, la otra, hija de esa, y la otra, hermana... Este vicio se temía mucho estorbase su conversión. Razón por la cual se escogió un tal ministro, que se encargase de ella, del cual será forzoso hacer mención en muchas partes de esta historia. Fueron algunos principales de ella a la villa, por el P. Pedro Méndez, el cual entró sin escolta de soldados, no obstante que los tegüecos eran gente muy belicosa; y, aunque con los españoles habían mostrado amistad en ocasiones, en otras habían tenido con ellos sus encuentros" (P.R. *Triunfos*..., t. I, p. 310).

— Hizo su profesión solemne el 21 de Junio de 1595 (Pradeau).

1596 "A principios de 1596 corrió riesgo de muerte en Ocoroni, por indios tehuecos, que descontentos acudieron a la iglesia para matarle, él al oír la algazara, se revistió de sobrepelliz y estola y salió a encontrarlos; los presentes asesinos se retiraron sin molestarlo" (Pradeau).

— Bajo su ministerio se construyeron iglesias en los tres pueblos. Además atendió algunos otros pueblos de los que había tenido a su cargo, el P. Gonzalo de Tapia (ABZ: I, 433).

— "El cacique de Nío, que cultivaba el P. PEDRO MÉNDEZ, se había bautizado y casado, conforme al rito de la iglesia. El cacique se volvió presto un apóstol, y reveló al padre dónde conservaban los indios un ídolo, el cual, el padre quemó" (Alegre... I, 306-307)..

— (Versión de Dec. *La Obra,* II, 163): "A principios de 1596 enfurecidos los tegüecos, se echaron sobre Ocoroni, en donde estaba el P. PEDRO MÉNDEZ; pero habiendo vencido los de Ocoroni, pudo verse libre el padre".

— (Versión de Martínez de Hurdaide, en *Relación de la Conquista de Sinaloa*): "El P. PEDRO MÉNDEZ se hallaba en la misión de Ocoroiri, cuando los indios tehuecos asaltaron el pueblo, en que, al fin de una batalla, que duró horas, salieron vencedores los de Ocoroiri, persiguiendo al enemigo" (Alegre, l.c.).

1597 (Martínez de Hurdaide: Relación Ms.): "Por particular comisión que tuve del conde de Monterrey, mi señor (Fue virrey de 1595 a 1603) salí a descubrir los ríos de esta provincia y sus minas de plata; y enderecé a la serranía de la de Chínipa, hallóse a esto conmigo el P. PEDRO MÉNDEZ, de la Compañía de Jesús; y, usando traición los indios amigos (que en mi ayuda llevaba) confederados con los que poseían las dichas minas, nos dieron con tesón dos días, sin darnos lugar, ni en las noches para descansar y comer" (La Relación de Hurdaide está fechada en Sinaloa a 25 de Mayo de 1622).

— (Versión de documentos acerca de las misiones. AGN. Méx. Misiones letra A, 7): "Por orden del Conde de Monterrey, sale el capitán Diego de Hurdaide, a descubrir minas, con el P. (PEDRO) MÉNDEZ; llega, le hacen traición los indios, pelea con ellos por dos días, obtiene, por fin, victoria de ellos; saca plata, pero pobre, gasta cinco mil pesos de su bolsa; descubre el río de los Caballeros".

— (Versión de Alegre: I, 389): "Acompañó al Cap. Hurdaide a la conquista de las minas de Chínipas... Iban 23 españoles y algunos indios sinaloas que se decían fieles. Halláronse el día 10 de Abril a más de 40 leguas de la villa de S. Felipe, en uno de los desfiladeros estrechísimos, donde no podían andar sino a la deshilada, a alguna distancia unos de otros: éste era justamente el lugar donde lo esperaban los enemigos, prevenidos de las guías traidoras, para acabar con todo el nombre español.

"El capitán Hurdaide, con ocho soldados y alguna parte del bagaje, se habían ya empeñado en la estrechura; tenía a su lado un monte bastantemente alto y fragoso, de donde los bárbaros hacían rodar grandes peñascos, y llo-

ver innumerables flechas. Por fortuna, no se había estrechado tanto la retaguardia, y se hallaba aún en lugar de hacer algún daño al enemigo. El valeroso Hurdaide dio orden de que algunos soldados destacados, diesen algún rodeo por la falda del monte, entretanto, él logró ganar un peñol desde donde también pudo hacer fuego. El P. PEDRO MÉNDEZ se hallaba con los ocho soldados y el capitán. Día y medio estuvieron cercados en el monte, al cual por varias partes, habían puesto fuego los indios"

"Al fin se retiró el enemigo, y el capitán Hurdaide siguió hasta Curepo, en donde encontró unas minas. El P. MÉNDEZ logró catequizar y bautizar catorce indios sinaloas, en los cuales, a la vuelta, quiso el capitán hacer justicia" (Alegre, 1. c.).

— (Del Anua, fechada el 11 de Abril de 1598): "Residencia de Sinaloa: Una india llamada María, con peligro de su vida, se separó de su tribu para bautizarse, invocando (dice) al P. Gonzalo de Tapia. El P. PEDRO MÉNDEZ la instruye y conforta" (Arch. Prov. Tolet. Fondo Astraín, 33) (Arch. Prov. Méx. Merid. [1961]. Documentos por catalogar).

— (Decorme *La Obra*... II, 163): "Dejando el P. PEDRO MÉNDEZ a Bamoa, ya por la gracia de Dios toda su gente bautizada, para que siguiera bajo la dirección de los padres de la Villa de S. Felipe".

1598 (Versión de Decorme, *La Obra*... II, 168): "En 1598 formó su partido con los pueblos de Nío, Bacaive y Ocoroni, los tres de lengua diferente. La tribu de los níos no pasaba de unas 500 familias, pero el P. PEDRO MÉNDEZ tuvo la suerte de bautizar al cacique y de arreglar cristianamente su matrimonio" (Alegre, II, 306). "Este nuevo cristiano mostró desde luego, un celo ardiente por la conversión de los suyos. Hacía con ellos todos los oficios de caridad para atraerlos al rebaño de Jesucristo; los buscaba entre las malezas y las breñas, prometíales seguridad de parte de los españoles y el buen recibimiento de los padres. Daba el cacique a éstos, noticia de las supersticiones de los indios, para que pusieran el conveniente remedio. Entre otros casos, reveló al misionero, un ídolo que tenían en un lugar oculto, y en que adoraban la pitahaya (fruta deliciosa de que hacían un licor embriagante). El P. PEDRO MÉNDEZ, por las señas que le dio el fervoroso neófito, halló colgada de un árbol una figura con rostro humano, y lo demás no podía distinguirse. Estaban todas las ramas adornadas de varias pinturas groseras, y de arcos de flores y hierbas olorosas, que, en el poco cultivo de aquellas gentes, le causó no poca admiración. No le causó menos, la docilidad con que a las pocas palabras, le entregaron el idolillo, para que hiciera de él lo que quisiera. Quemólo en su presencia, haciéndole al mismo tiempo una provechosa instrucción" (Dec. II, 168).

1599 (Del Anua Prov. signada el 8 de Abril de 1600:) Residencia de Sinaloa: El P. PEDRO MÉNDEZ anda entre los bacoyas, bautizó a una india a la hora de la muerte, que no parece sino que estaba esperando el bautismo para morir.

A un anciano de los níos, muy enfermo, lo instruyó y bautizó el mismo padre MÉNDEZ, y apenas recibió el bautismo recobró la salud. (Arch. Prov. Tolet. Fondo Astráin, 33) (Arch. Prov. Merid. [1961]. Docts. por catalogar).

1600 (Versión de P.R. sobre "los riesgos que tuvo el P. PEDRO MÉNDEZ en sus misiones" no señala fechas fijas): "En otro riesgo se vio este siervo de Dios, porque habiendo de hacer en este tiempo el capitán del presidio de Sinaloa una jornada por orden del virrey de la Nueva España, al descubrimiento de ciertas minas de plata, de que había noticias de que estaban la tierra adentro en unas serranías y asperísimas montañas, donde poblaba una nación gentil llamada Chínipa, fue señalado el P. MÉNDEZ para que acompañara al capitán y sus soldados y gente de servicio que llevaban, les dijera misa, y en caso de necesidad, les administrara los santos sacramentos. Pero lo que con más gusto llevaba el padre en esta jornada era el pretender dar noticia de la doctrina del evangelio a esta gente y ganarla para el rebaño de Cristo.

"Sucedió pues, que habiendo entrado en lo áspero de la sierra toda la escuadra con su capitán y el padre que iba en su compañía, los chínipas con otra nación que habían tenido noticia de la entrada, no obstante que el capitán los tenía prevenidos, que iba de paz y que no pretendía hacerles daño alguno, salieron de guerra por los altos de la serranía, y disparando una lluvia de flechas, peñascos y galgas, les cortaron el paso, que era estrecho, y se vio a riesgo de perecer toda la gente; y el padre (MÉNDEZ) particularmente que no llevaba armas, ni ofensivas, ni defensivas, se hubo de amparar arrimado a unas peñas, y la demás gente en lo profundo de unas barrancas, donde estuvieron algunos días, sin tener que comer ni beber, cercados de enemigos, y llegó voz a los nuestros de Sinaloa, de que el PADRE MÉNDEZ era muerto, y le dijeron las misas y sufragios que usa nuestra Compañía por sus difuntos.

"Pero guardábalo nuestro Señor, y sacóle libre en esta ocasión con su particular providencia, para otras muchas obras de su divino servicio; y las naciones que aquí salieron, quiso Dios que algunos años después, las viese el P. MÉNDEZ para su consuelo, convertidas a nuestra santa fe y de las de mayor cristiandad de la provincia" (P. Rivas: *Crón.* I, 378-399) (Esto sucedió el año de 1600).

1601-1604 (P.R. l.c.): "Peligro también grande de perder la vida fue en el que se vio este varón apostólico, con una furiosa avenida y cre-

ciente repentina del Río de Sinaloa, que inundando los campos llegó al pueblo de Vacayoc que doctrinaba, y donde al presente se hallaba el padre, y sobrepujaron con tan impetuosa corriente su pobre casa y la iglesia, las aguas, que le obligaron a salir de prisa con los niños y mozos que servían en ella, a guarecerse él y ellos, subiendo a ramas de árboles, donde hubieron de permanecer tres días y noches, porque no se los llevaran las corrientes, y sustentándose con un poco de maíz tostado, que algunos indios les traían medio nadando: ocasión fue ésta en que se vio el padre a riesgo de ser anegado" (Esto aconteció el año de 1604).

— (*Dicc. Univ. de Historia y Geograf...*, p. 505): "Después de los siete años que estuvo en Ocoroiri (1595-1601) y luego que hubo proporción, juntó el P. Martín Pérez a sus misioneros, y encomendando a Dios el negocio, señaló al P. Pedro Méndez, antiguo ministro de Ocoroiri, a la misión de los tehuecos".

— (Alegre..., I, 425): "El P. Méndez tomó el establecimiento de la nación tehueca y luego aprendió la nueva lengua, y tradujo a ella el Flos Sanctorum, y estuvo de siete a ocho años con los tehuecos".

— "En Topia hubo este año de 1604 grandes inundaciones. El P. Pedro Méndez estuvo cuatro días en un monte, y de esos, veinticuatro horas sobre un árbol, en grave peligro de la vida, aunque acompañado de sus fieles indios, que le procuraban el sustento" (Alegre..., I, 424). "Y habiéndose perdido las sementeras, los indios huían a los montes. Pasaban en esta ocasión por un pueblo, algunos indizuelos a quienes enseñaba el canto en su misión el P. Pedro Méndez. Sobrevino la noche y se quedaron en el campo, donde fueron solicitados de sus parientes y amigos, y ellos lo rehusaron" (Alegre. I, 425).

— El P. Vicente del Aguila S.J. pone en tiempo del virrey D. Juan de Mendoza, marqués de Montesclaros (1603-1607) la aventura de las minas de Chínipas, y añade estos datos: "Los del Partido del P. Villalta, siendo amigos de los zuaques, sintiendo mucho el daño que el capitán Hurdaide había hecho en ellos, procuraron vengarse así: yendo el capitán con su gente, y el P. Pedro Méndez en su compañía por orden del virrey D. Juan de Mendoza, marqués de Montesclaros a descubrir minas a Chínipas, estando el capitán con sus soldados en una estrechura de la sierra, le arrojaron gran cantidad de galgas, y hojas con yerba y pegando fuego junto al real; por lo cual fue grande misericordia del Señor, salir de tan grande peligro... y ya había venido la nueva que todos eran muertos, con que no poco llanto hubo en la Villa de S. Felipe y población de los españoles; por lo cual el P. Hernando de

Villafañe (que allí se halló en aquella sazón) hizo un sermón consolando al pueblo y dando buenas esperanzas de que presto vendrían buenas nuevas, como en efecto vinieron, salido el capitán de aquel peligro y cumplido en lo que el virrey mandaba, hizo justicia de los rebeldes, mandando a horcar a cuatro principales, causa de aquella maldad y traición, y de esta suerte los asentó de paz" (Aguila: Anua de Sinaloa s. f.) (Arch. Gen. Nac. Méx. Colec. Misiones, t. 26).

1603 "Manda el virrey, por carta de 27 de Noviembre de 1603, que por el P. Pedro Méndez se funde la doctrina del Río de Mayo" (A.G.N. Méx. Misiones Letra K, Nº 3).

Y contestó Hurdaide al virrey: "La dicha entrada a la doctrina y conversión de los indios del Río de Mayo, que manda V.E. por carta de 27 de Noviembre de este año de 1603, que llegó con ella a esta gran provincia de Sinaloa el P. Pedro Méndez, de la Compañía de Jesús, a los 20 de este diciembre: sepa V.E. que se cumplirán sus órdenes" (Nota: como se ve parece que este año pasó a México el P. Pedro Méndez, aunque otros lo ponen hasta el de 1610).

1601 (De una carta de Sinaloa, escrita por el P. Juan Bautista Velasco, S.J. al P. Prov. Francisco Váez, fechada el 8 de Octubre de 1601) (Se halla en el Arch. Gen. Nac. Méx. Ramo Jesuitas): "Esta misma cuaresma salió el P. Pedro Méndez a una misión entre infieles con el capitán (Hurdaide), que por orden del virrey entró la tierra adentro, para ver la disposición de ella, si la había, para poderse plantar cómodamente en ella, la iglesia, y predicar nuestra santa fe. Fue el padre haciendo su oficio, dando noticias a aquellas gentes en su lengua, de nuestra santa fe. Mostraban oír de buena gana lo que se les predicaba, y de recibirlo, que algunos de ellos habían oído hacía cerca de diez años (1591) los sermones del P. Pedro Méndez, pues el capitán, regalando a aquellas gentes, y dándoles de lo que tenía, para obligarlos con beneficio; en cambio ellos, como arañas, sacando de las suaves flores ponzoña, se confederaron entre sí, y trataron de dar muerte al padre y al capitán con otros 23 soldados que llevaba consigo; y para salir mejor con su dañado intento, escogieron un puesto y paraje, que fue un paso estrechísimo donde apenas cabían los pies del caballo, y los más se apeaban por ir en grande riesgo a caballo. Por la parte de abajo había un despeñadero profundísimo, y por el otro lado un alto altísimo. Llegados que fueron aquí los nuestros, comenzaron los sinaloas (a los cuales dije que les había hecho tanto beneficio) con los chínipas (a cuyas tierras dije que iba el capitán, que estaría de este paraje como 30 leguas) a despedir galgas grandísimas, tanto que arrancaban de cuajo robles de notable grandeza y fortísimos, y

juntamente a arrojar flechas en gran número, y enarboladas morajeras. Quiso el Señor que cogiese el asalto a la vanguardia (donde iba el padre), en parte no muy estrecha, y así el capitán con gran viveza y presteza, revolvió con ella hacia atrás, a ganar un peñol que había reconocido a la bajada. Ganado este peñol, puso al padre en puesto cubierto con una peña, donde no podía recibir daño de los enemigos. Desde este peñol comenzaron a arcabucearlos para que no se les acercasen, y, por abreviar, robaron algunas cargas que iban por el paso estrecho y no pudieron ser socorridos, y flecharon allí algunas bestias, y no las mataron a todas, pensando aprovecharse de ellas, teniendo por cierta la victoria y muerte de todos los nuestros. Tuviéronlos cercados desde el martes 10 de Abril (1601) como a las once del día, hasta el miércoles como a la una, sin dejar de día y ni de noche de arrojar flechas, y echando de cuando en cuando, rociadas de galgas. Pegáronle también fuego al campo, por todas partes. Estuvieron sin agua y sin comer hasta la hora dicha, que fue cuando el caudillo pudo llegar con la retaguardia a donde estaba el capitán, por haberles ganado a los enemigos un alto, y desde él, fogueados con los arcabuces. En este punto, desconfiados de la victoria se retiraron los indios, con pérdida de algunos que murieron arcabuceados. Túvose a gran maravilla y protección maravillosa de nuestro Señor, que en combate tan largo, continuo y peligroso, no hiciesen las galgas más daño, que llevarse una bestia cargada, y las flechas no hiriesen más que a siete u ocho bestias, y a un soldado y a un indio, los cuales no peligraron, aunque no acababan de sanar del todo; y estando el P. Pedro Méndez desarmado, y lloviendo flechas bien cerca de él, ninguna le diese.

"Libres ya del cerco, los españoles pasaron al primer pueblo de los chínipas, llamado Culepo, que está como tres leguas de donde fueron cercados. Halláronle despoblado, corrióles el capitán la tierra, quemóles algunos pueblos que estaban cerca (tienen estos chínipas sus casas de piedra y lodo y de terrado, en muy buena proporción, y los pueblos muy fuertes) en castigo de su traición.

"No hallaron los españoles los metales que deseaban, por no tener quién se los diese, por estar los indios a la sierra, aunque hallaron algunos de mediana ley; y así se volvieron a salir por el mismo paso y camino que habían entrado, por no haber al salir, otro. Empero no hubo persona que los enojase, por haberlos deslumbrado el capitán con traza. Volviendo a los pueblos de Sinaloa, que eran los que habían franqueado la traición y puéstola en ejecución, prendió con arte y maña 26 ó 27 sinaloas, y, aunque los halló a todos culpados, por haber sido general la conjuración, empero por justos respetos, dio libertad a algunos, mandando justiciar a 14 de ellos, los cuales murieron todos bautizados, con el santísimo nombre de Jesús en los labios, dejando

casi todos, muestras y prendas de su salvación. Indio hubo que casi todo el camino (cuando los llevaban ajusticiar) tan desesperado por morir presto, que llevaba a los demás casi arrastrando con la cadena sin poder ser quietado; mas hízole nuestro Señor tan señalada merced al pie de la horca, que se bautizó con gran disposición, no hartándose de besar la cruz, diciendo: 'Jesús, María, habed misericordia de mí', hasta que expiró. Pero el que más se señaló entre todos, era el más principal cacique de ellos, que se llamaba *Tebe,* por ser muy alto de cuerpo y muy dispuesto; era viejo, y en tiempo atrás habíase mostrado fiel a los españoles, y el que más favoreció las cosas del P. Gonzalo de Tapia (que Dios tiene) y del P. Martín Pérez, cuando habrá cerca de diez años (1591) entraron en sus tierras y bautizaron mucho número de párvulos, y habíale quedado tan fixa la memoria y doctrina que de los padres había oído, y el buen olor que en aquella nación dejaron, que todas las veces que el P. Pedro Méndez los iba a catequizar para bautizarlos le decía al padre: 'Así nos lo enseñaron los padres'. Pudiera éste muy bien librarse de la muerte, como hicieron otros culpados, ausentándose, pero parece que nuestro Señor le traía a que muriese, y tan bien como murió, porque viendo el capitán, que no podía hacer lance en los demás culpados por haberse ausentado, le decía a éste que se andaba por el real, que se fuese; él nunca quiso ausentarse y así fue preso con mucha facilidad, por pensar que no se le había entendido su traición. (Velasco, Juan Bautista: De la carta de 8 de Octubre de 1601, al P. Prov. Francisco Váez): "Acabado de catequizar, le prevenía al padre con ánimo de que volviese a enseñarle 'Per signum crucis'. Lo que en toda su prisión y al pie de la horca le dio más cuidado, fue una niña bautizada, hija suya, que andaba muy enferma por aquellos montes con los demás indios, habiéndosele muerto tres o cuatro días antes la madre; y así rogaba al padre que la hiciese buscar y la llevase a Ocoroni, que es pueblo de cristianos, donde pudiese vivir con quietud. No pareció la niña mientras el padre vivió, empero debió nuestro Señor oír sus gemidos, porque después de muerto, salieron gran número de tegüecos, capitales enemigos de los chínipas, a correrles la tierra y talarles los sembrados, y vinieron a dar en una quebrada con una vieja ciega, y una niña que la traía tan flaca que no se podía tener con los pies. Quiso Dios que no la matasen, como lo tienen de costumbre, solamente la despojaron a la niña de su vestidillo y otros arreos de coscates, que el P. Pedro Méndez le había dado a la ida a Chínipa. Trajéronlas pues, como prisioneras al real, y según estaba desfigurada la niña, de hambres, enfermedades y angustia, de verse en manos de sus enemigos, apenas la pudo conocer el padre Méndez.

"Finalmente conocida, la llevaron a Ocoroni, donde está con mucho contento suyo y del padre, que fue extraordinario el que recibió cuando la

acabó de conocer, de suerte que le parecía se le olvidaban todos los trabajos de la jornada.

Mas volviendo a la muerte del dicho cacique, éste, después de su traición, así en la prisión como al pie de la horca, animó mucho con exemplo y palabras a los suyos que al pie de la horca se dio libertad. Pidió licencia para hablar a los suyos; tratóles muy buenas cosas, y cómo habían de vivir para no venir a lo que él había venido, diciendo siempre: 'Jesús, María, habed misericordia de mí', besando siempre la cruz, hasta morir; que decían los que allí estaban, que no habían visto morir entre indios, hombre con más ánimo y disposición, que aquél.

"Durante la prisión de los sobredichos indios, le avisaron al Padre Méndez, cómo había en el real de los tehuecos amigos (que estaba junto casi con el de los españoles) un viejo con el cocolixtli, muy al cabo. Fuele a visitar el padre, y recibióle con mucha alegría y deseo de bautizarse; fuéle el padre catequizando algunas veces, respondiendo él en todo, muy bien; bautizóle el padre, y llevóselo nuestro Señor aquella noche para Sí. Y prosiguiendo en lo que toca a los pueblos que el P. Méndez visita, está el pueblo de Ocoroni (con la gracia de nuestro Señor y solicitud del padre y freno que el capitán les tiene puesto a los infieles y a donde se solían esconder y amparar) grandemente poblado, que es contento ver tanta gente en la iglesia" (Velasco, Juan Bautista, S.J. carta del 8 de Octubre 1601, al P. provincial Francisco Váez) (Arch. Gen. Nac., México, Ramo Jesuitas).

1601-1602 (Del Anua de 1602) (Arch. Gen. Nac. Méx. Ramo Jesuitas): "Hanse ajusticiado este año de 1602, dos indios de esta provincia de Sinaloa, el uno de ellos era gentil, hechicero, natural de Zuaque llamado Taxicora... Este hombre, según parece por las informaciones, persuadió a los de Sinaloa y Chínipa que matasen al capitán y soldados el año pasado de 1601, yendo el Padre Pedro Méndez en su compañía, a un descubrimiento de minas, y señalaron el lugar y lo trazaron de suerte que fue harta misericordia del Señor, no salir con su intento".

— (Decorme: *La Obra*... II, 174): "Por la primavera de 1601 el capitán Diego Martínez de Hurdaide emprendió, acompañado esta vez por el P. Pedro Méndez, aquella peligrosa como inútil expedición a los chínipas, en busca los españoles, de minas y reconocimiento de la tierra. Traicionado por los guías sinaloas, atacáronle los indios en una barranca el 10 de Abril, y lo tuvieron sitiado dos días. Logró el capitán escaparse, salvando asimismo, al P. Méndez".

— (Dec. *La Obra*... II, 214): "La segunda expedición minera que mandó el Conde de Monterrey, en 1601, en que iba el capitán Hurdaide,

acompañado del P. Pedro Méndez, que fue el primer sacerdote que dijo misa en la Sierra de Chínipas, no sacó más fruto que el bautismo de 14 indios".

— (P.R.: *Triunfos...*, Méx., 1944, p. 273): "El casco de la cabeza del P. Gonzalo de Tapia, se halló después, y lo hubieron y recibieron el P. Pedro Méndez y otros españoles, teniéndolo por de mucha estima".

— (Versión de Pradeau): "Acompañó al Cap. Martínez de Hurdaide a la Sierra de Chínipas, en la que, según información había algunas minas, y el 10 de Abril de 1601 (a más de 40 leguas de la Villa de S. Felipe), la expedición fue atacada por los bárbaros, y después de 24 horas de combate, lograron escapar con sus vidas".

1603-? (Versión de Decorme. *La Obra...* II, 176): Durante la ausencia del Cap. Hurdaide, con motivo de su visita a México, hubo en Sinaloa una terrible inundación, que arrasó las sementeras y los pueblos... En su misión el P. Pedro Méndez, estuvo cuatro días en la altitud de un monte, único lugar seguro que encontró, después de haber estado 24 horas en los brazos más altos de un árbol con grave peligro de la vida.

1604 (Del Anua de este año: 1604): "En la fuga de estos indios sucedió un caso de edificación, y fue que, habiendo el P. Méndez la tarde antes que se huyeran los indios, cambiado sus cantorcillos a otro pueblo, y habiéndose ellos aquella noche quedado a dormir en el campo, vieron a deshoras un indio enviado de sus padres y parientes, que los venía a llamar para que también se huyesen, y ellos dando al indio buenas palabras lo despidieron, y luego se fueron en busca del padre (Méndez), con determinación de no dejarle a él por seguir a sus padres carnales. Y así lo hicieron, y encontrándole le contaron el caso, al cual se añadió que yendo el padre con ellos en prosecución de su camino, encontró una india, madre de un niño de los que llevaba consigo, que por haber estado ausente, no se había huído con los demás, y sabiendo lo sucedido iba en busca de los forajidos, y viendo a su hijo lo quiso llevar consigo; pero el muchacho no quiso dejar al padre, ni hubo remedio con él de que se fuese con su madre, lo cual es en ellos de mucha estima, por el gran amor que se tienen unos a otros.

"En Guacavi está el P. Pedro Méndez, y aunque por ser gente nueva, le es de gran trabajo, pero júntasele sumo consuelo del provecho que se hace a ojos vistos" (Del Anua, l.c.) (AGN. Méx. Colecc. Jesuitas. Acervo de Francisco García Figueroa en 1792).

1604-1606 (Dec. *La Obra...* II, 315): "La tribu agrícola y cahita de los mayos, era, sin duda, la más numerosa de las que encontraron en la costa del Pacífico los misioneros, podía juntar de ocho a diez mil hombres

de pelea, y no bajaba de 30,000 almas. Poca comunicación tuvieron en un principio con los españoles, por hallarse encerrados entre las tribus enemigas de yaquis y tehuecos. Pero, luego que el año 1604-1606, abrieron los padres Andrés Pérez de Rivas y Pedro Méndez, las puertas de los zuaques y tehuecos, empezaron los mayos a venir en partidas a visitar a los padres y curiosear sus iglesias, y envidiar la paz y orden de los pueblos cristianos. Naturalmente los padres procuraban agasajarlos y acariciarlos, lo más que podían".

— (Pradeau): "En 1604-1605 cooperó con el P. Andrés Pérez de Rivas en la conversión de los ahomes; durante ese mismo tiempo hubo grandes lluvias, se cayeron muchas casas, se arruinaron cuatro iglesias; y el P. Méndez se escapó, trepado en un árbol, en donde estuvo más de 24 horas.

"Durante el año 1605, por orden del P. Martín Pérez, se hizo cargo de los tehuecos, entró triunfalmente y evangelizó los pueblos de Nácori, Tehueco y Sirivijoa... Durante su estancia allí, tradujo al tegüeco la doctrina cristiana".

— (Dec. *La Obra*... II, 177): "Desde el año 1605, el P. Pedro Méndez se encargó de la conversión de los tehuecos. Desde Ocoroni siguió el P. Méndez fomentando la amistad de los tehuecos, y atrayendo a su gente. Solía volver a la Villa de San Felipe solamente en las grandes solemnidades. Entretanto, otra de las continuas revueltas, vino a turbar la región vecina de los Ocoronis, gente casi de la misma lengua, y que cultivaba desde muchos años atrás el P. Pedro Méndez... Muy pocos ocoronis quedaron fieles en el pueblo; lo admirable fue que los 16 niños que el P. Méndez tenía en su escuela, resistiendo a las instancias de sus mismos progenitores, se les escaparon para volver con el misionero, y permanecer todo el tiempo de la revuelta con él.

1606 "Terminado el alboroto, y el P. Pedro Méndez libre de sus ocoronis, pudo ya entrar en este año de 1606, como lo deseaba, entre sus tehuecos, aunque con buena escolta de soldados. Halló buena acogida en sus tres pueblos: Macori, Tehueco, y al sur, Sirivijoa. Bautizó en su entrada formal con el capitán, cosa de 700 niños que le venían a ofrecer sus madres; dispuso la doctrina de los adultos, y señaló lugar donde habían de construir sus iglesias provisionalmente, casas y plazas" (P.R. *Triunfos,* III, 14). "En poco tiempo, más de la mitad de la población se halló en estado de bautizarse, y empezaron los nuevos cristianos a llamar la atención por su fervor en acudir a la iglesia y santos sacramentos, procesiones y disciplinas de sangre en la cuaresma. Puso especial empeño en la educación de los niños y jóvenes que siempre le acompañaban donde quiera para servirle y defenderle. Halló, sin

embargo gran resistencia y aun odios pertinaces en los muchos hechiceros y polígamos, más inveterados que en ninguna otra nación".

1605-1606 (Entrada a los tehuecos: P.R. *Triunfos*... t. I, Méx. 1944, pp. 314-318): "Fueron algunos principales de ellos a la Villa por el P. Pedro Méndez, el cual entró sin escolta de soldados, no obstante que los tehuecos eran gente muy belicosa; y, aunque con los españoles habían mostrado amistad en ocasiones, en otras habían tenido con ellos sus encuentros.

"Recibiéronme nuestros tegüecos (dice el P. Pedro Méndez a su superior) con muchas muestras de alegría, y acudieron mejor de lo que pudiéramos esperar, trayendo a sus hijuelos para que los bautizase; y, aunque el río venía muy grande y furioso, los que estaban en la otra parte, lo pasaban a nado. A los que habían sido padrinos los regalaban y daban cuanto tenían, y no se vaciaban en todo el día las casas de los recién bautizados. Desde que entré hasta que salí, no vi indio con arco ni flechas en mi presencia. Con tanta seguridad y paz como esta procedían; y con estar todavía en su gentilidad, tan habituados a bailes y borracheras, no hubo en este tiempo, ni rastro de esto; de que yo me admiraba, y de que tanto tiempo se pudiesen abstener, sin dar una muestra de su antigua costumbre y pasión. Acudían principalmente los domingos al pueblo de mi asistencia, de dos y tres leguas, con tanto concurso, que los campos se llenaban de gente, cargados todos de sus hijuelos, porque se los bautizase. Procuraban regalarme a mí con cuanto tenían, no sólo comida, sino algodón con que se vistieron algunos niños que me dieron para servicio de la iglesia y cera para el altar.

"Todo esto con mucho afecto, preguntándome cómo habían de enterrar a los niños bautizados que muriesen; con otras cosas en que mostraban su buen ánimo. Dos parcialidades circunvecinas a los tegüecos, y de otra lengua, aunque saben algo de la tehueca, movidos con los bautismos de los tegüequillos, pasando el río, acudieron con grande afecto, a rogarme que también bautizase a sus hijos. Ofrecíanse a todas las condiciones que se les pedían, como era asentar entre los tegüecos, para vivir en su compañía, y aun dejar su lengua y aprender y hablar la tegüeca, para más fácilmente ser enseñados. Cuando les di el sí, fueron las mujeres cargadas de sus hijos y comida de pinole (que es harina de maíz) y otras cosillas para los padrinos.

"Bauticé pasados de 700 niños por todos, sin tocar en otras dos rancherías, por no estar aún asentadas" (hasta aquí el P. Méndez).

"Acabados los primeros bautismos de los niños, se aplicaron a hacer sus iglesias, y las acabaron, e hicieron una casa de madera de monte, donde pudiese vivir el padre. Redujéronse todos e hicieron sus casas en pueblos, quedando en buena disposición de calles, iglesias y plaza" (P.R. *Triunfos,* pp. 310-12).

Dispuestos bien los tehuecos grandes, celebró el P. Pedro Méndez algunos bautizos generales en pocos meses, de los cuales, escribe el Padre los primeros frutos: "Ha ido Dios labrando y desbastando a nuestros tehuecos incultos: reciben con mucho afecto el bautismo, y es necesario irlos entreteniendo. Está ya bautizada la mitad de la gente, y de muy buena cristiandad, obediente a los mandamientos de Dios. Con haber estado toda esta cuaresma entre ellos y haber todavía tantos gentiles, no he sabido que nadie coma carne, ni que vaya a caza de venados o conejos. Un viernes se juntaron para ir a caza, y estando ya juntos con sus arcos y flechas, repararon que era viernes, y al punto se volvieron a sus casas y dejaron sus arcos, y, aunque con ser tan nuevos en la fe los bautizados, dudaba si les trataría de confesiones; mas viendo su fervor y buena disposición, resolví hacerlo. Confesáronse todos con mayor afecto que yo pudiera esperar de gente tan nueva. Una y dos horas estaban de rodillas esperando su vez.

"El día de la disciplina oyeron un buen rato de sermón de la pasión, de rodillas, y cuando llegué a tratar de los azotes de Cristo, nuestro Señor, echaron ellos mano a sus disciplinas, y se comenzaron a azotar con tanto fervor, que me causaron novedad y devoción y avivaron mi tibieza. Salió la procesión por todo el pueblo, y con haber tanta gente casi de gentiles como de cristianos, con tantas luces, no había quién hablase, todos en silencio u embelesados en lo que veían. Había muchas cruces y ermitas de ramos por el pueblo, donde en llegando, hincaban las rodillas, clamando misericordia, como si muy de atrás lo hubiesen usado. Acabada la procesión general, salió otra de los que en la primera no habían tenido recaudo, con el mismo orden y devoción. De ésta resultaron buenos efectos: cuatro cristianos antiguos, que estaban mal amistados con mujeres infieles, las dejaron, y ellas se bautizaron y casaron con otros. Un indio cacique tenía cinco mujeres, y entre ellas, dos que eran hermanas: éstas se apartaron de este mal trato, y las otras dos escogieron maridos, se bautizaron y casaron en legítimo matrimonio. Desembarazado ya el que tenía las cinco, muy alegre se dispuso, se bautizó y casó con la quinta. Y a este tono, ha habido siete pares bautizados y casados, de mucha importancia para esta cristiandad y servicio de nuestro Señor.

"Y es cosa de grande edificación que los que estaban tan cebados, como los tehuecos en el vicio de la sensualidad, vivan después de bautizados en continencia cristiana, con edificación del pueblo, sin revolver a las mujeres que dejaron, aunque tengan hijos en ellas.

"En uno de los bautismos que hice, se bautizaron 26 viejas, y algunas lo eran mucho, de ellas ciegas, de ellas mancas, unas enfermas y otras aniquiladas. Recibieron el bautismo con tanta devoción y alegría, que, a voces confesaban los misterios de la fe y daban muestras de contrición y arrepen-

timiento de sus pecados pasados. Bautizadas, en breve murieron algunas de ellas. No fue menos señalado el caso que se sigue. Bautizóse un indio ciego, con su mujer (aún más vieja que él); en el catecismo eran tan frecuentes, que gastaban la mayor parte del día en enseñarse; y bautizados, quedaron con tanta alegría y devoción, que, habiendo yo pasado a otro pueblo el sábado siguiente, llegó donde yo estaba, el buen viejo ciego, con su vieja por guía, y se echaron a mis pies con grande alegría y reverencia.

"Preguntándole ¿a qué venía?, respondió que a oír misa el domingo; y que había pasado para ello, una quebrada que el día antes no había podido yo pasar sin balsa, porque llevaba dos estados de agua (sic). Quedóse allí el buen ciego toda la semana, oyendo cada día misa con gran devoción.

"Otro entraba para oírla en la iglesia embijado, y pintada cara y cuerpo; díjele que no era aquel, modo para entrar en la casa de Dios, y que se fuese a lavar al río, y se volviese a la iglesia; puntualmente obedeció. Y es ya cosa rara que algún cristiano se embije. Cosa tan dificultosa en ellos de arrancar, como lo sería en Europa el prohibir los colores que las mujeres afectuosamente procuran.

"Oyen los sermones, principalmente los que tratan de milagros de Cristo nuestro Señor, o dichos suyos, con gran atención. Y, predicándoseles una vez la pasión por tres horas, estuvieron con tanta atención y gusto, que no salió en este tiempo, ánima de la iglesia: ¡cosa rara en indios que no saben estar quietos un cuarto de hora!"

(Hasta aquí el P. Pedro Méndez que plantó la religión cristiana entre los tegüecos).

S. f. "Acábase de bautizar la nación tehueca y descríbense dos entradas o visitas que hicieron dos señores obispos a la confirmación de esta cristiandad" (Pérez Rivas: *Triunfos de nuestra santa fe,* t. I, Edic. México Layac 1944, pp. 314-318).

1606-1610 (Versión de Alegre: I, 428): "Dilataron por algún tiempo la entrada a los tehuecos y sinaloas los PP. Pedro Méndez y Cristóbal de Villalta, hasta allanar ciertas dificultades en la licencia del virrey... Entraron en efecto en ocasión de una epidemia, a fines del siguiente año de 1606".

— Según la cuenta del P. Pérez Rivas trabajó el P. Méndez, doce años entre los níos y ocoronis (1594-1606); siete u ocho (cinco según nuestra cuenta: 1606-1611) entre los tehuecos.

— (Relación larga de Pérez Rivas en *Crónica...* I, 378-399, Ed. 1896): "Mas como la actividad y fervor de su espíritu desease y extendiese a

traer al conocimiento de Dios, si pudiera, a todas las naciones del mundo, ofreciéndose el año de 1606 el abrirse puerta en Sinaloa, para entrar a dar doctrina, y recibir el evangelio y bautizarse nuevas naciones gentílicas que poblaban las riberas de un río grande, que estaba 16 leguas más la tierra adentro, el P. Pedro Méndez se ofreció con grande voluntad para esta nueva empresa, aunque sabía muy bien los grandes trabajos y peligros que en semejantes misiones de gente bárbara se pasan, en desbaratar estas selvas, y arrancar de ellas las costumbres gentílicas en que se criaron, y plantar en ellas de nuevo las costumbres cristianas de nuestra santa fe.

"Todas estas dificultades, no acobardaron a este apostólico misionero, para acometer la empresa; antes en esa ocasión, cuando se le dio la nueva de que el superior de Sinaloa, con consulta que había hecho, le encargaba la doctrina y bautismo de la belicosa nación tehueca, que era una de las que poblaban aquel río, no cabía de placer, y se despachó para ella, con grande alegría y brevedad. Lo que aquí trabajó de nuevo este operario evangélico en desmontar, labrar y cultivar esta viña, no se puede explicar en breves palabras. Y lo primero, tuvo necesidad de aprender nueva lengua, demás de las que ya sabía, que, aunque la una de ellas tenía alguna semejanza con la tehueca, pero, como siempre procuró hablar en su propia lengua a los indios, conociendo cuánto importa esto para que hagan concepto de los misterios de nuestra santa fe; nunca emperezó en tomar este trabajo para tan santo fin, y lo venció de suerte, que, demás de predicar continuamente a esta nación en su lengua, trasladó en ella las vidas de los santos del 'Flos Sanctorum' del P. (Pedro) de Rivadeneira, para que los pudiesen leer a su gente, los mozos de iglesia que, como lo había hecho en su primer partido, aquí también enseñó. En esta nueva misión (de los tehuecos), entró bautizando millares de párvulos, menores de siete años, que son los que no tenían necesidad de catecismo para ser bautizados; luego introdujo la doctrina para los adultos, bautizó también millares de ellos; extirpó vicios y borracheras, que en ésta como en todas las demás naciones gentílicas predominaban; y aunque en esto tuvo mucho que trabajar y padecer, pero mucho más, sin comparación en combatir con hechiceros y curanderos supersticiosos: unos que tenían pacto explícito con los demonios, y otros, implícito, heredado de sus mayores, que es la gente más perversa que se halla entre estas naciones, y la que más se suele oponer a la predicación del evangelio. Algunos de estos famosos hechiceros, vinieron a ser causa, de que, habiendo trabajado el P. Pedro Méndez unos siete u ocho años incansablemente (1601-1609) en esta nación tehueca, entablado en la mayor parte de ella una numerosa cristiandad, a ésta la turbaron e inquietaron los hechiceros de manera que la pusieron a perderse de todo punto, y aun a arruinarse la provincia en esta

ocasión; peligrando también la vida del evangélico ministro, que con tantos sudores y trabajos la había fundado, trabajando y doctrinando. Y éste fue uno de los riesgos mayores en que se vio este siervo de Dios, de perder la vida por la predicación evangélica, como adelante se dirá.

"Apagar el incendio que levantaron los hechiceros, y sosegar la gente que con sus embustes habían alzado, costó mucho trabajo y cuidado al capitán y soldados que el rey tiene de presidio en esta provincia, y le fue forzoso entrar a castigar y hacer justicia de los más culpados. Con esto se acabó de sosegar esta borrasca, y la nación tehueca quedó en paz y prosiguió adelante con ella y con la doctrina que había bebido del P. Pedro Méndez, y fue y es una de las cristiandades más ejemplares que hay en esta provincia".

— (Versión del P. Vicente del Aguila, S.J.): "Cuando llegó el Cap. Hurdaide a Sinaloa, de vuelta de México, supo cómo los pueblos de los Ocoroiris, bautizados por el P. Méndez y los zuaques todavía gentiles, se habían retirado la tierra adentro... y dio orden de sacar a los ocoroiris que se habían retirado a Mayo" (Carta Anua sin fecha) (Arch. Gen. Nac. Méx. Colecc. misiones, t. 26).

— (Del Aguila, Vicente, S.J. Anua de Sinaloa, sin fecha): "El P. Pedro Méndez que estaba con los tehuecos, padecía mucho con ellos por no poder corregir sus vicios y pecados, como lo hacían otros padres con sus feligreses" (Y en el Cap. VII. De la rebelión de los tehuecos). "Querían éstos de una vez, echar de su provincia a los españoles y padres. Muchas fueron las causas de la rebelión de los tehuecos: la primera, porque los de esta nación, habiendo ayudado a los españoles en sus guerras, a su sombra habían hecho grandes suertes en sus enemigos, especialmente en los zuaques, y así habían cobrado nombres soberbios de 'matadores', siendo de mucha honra entre ellos, porque apenas hay tehueco que no tenga nombre de matador, o por el tiempo en que mató, o por el lugar, o la calidad de la persona a quien mató; y así, uno se llama 'Yacupisame' que quiere decir 'el que mató cuando llovía'; 'Cajinisuame', 'el que mató en el cerro'; 'Buycameai', 'el que mató cuando estaba cantando'. Y a este paso toman nombres y apellidos, entre ellos, honrosos, como entre nosotros 'los Guzmanes', y van de mano en mano, sucediéndolo a sus hijos.

"Allégase a esto su soberbia y altivez, el haberse hecho el fuerte junto a sus tierras, por lo cual no gustaron de tanta conversación y amistad con los españoles, porque les parecía que aquel castillo o fortaleza, se fundaba y ponía sobre sus hombros.

"Item, Habunley, gran hechicero de esta nación, haciendo con arte del demonio menear y mover no sé qué debajo de un cepo, persuadió a la gente

que allí estaba el corazón del capitán (Hurdaide), dando a entender que ya no tenía más brío ni valor para pelear. Este fue (como jurídicamente se le averiguó), el que se hizo señor de esta empresa, y el que, después de muerto el capitán, había de ir donde el P. PEDRO MÉNDEZ estaba y (a su uso gentílico) había de poner al padre dicho, un como birrete de plumas galanas (que es como el arnés que ellos usan), y luego azotarle, y después darle de macanazos, y cortarle la cabeza.

"También los demás hechiceros (de que abundan estas naciones), habían cobrado grande odio al padre, por haberles quitado ciertos ídolos, que ellos tenían secretos, a quienes ofrecían sus flechas cuando iban a la guerra. Por lo cual todos de mancomún se concertaron de matar al capitán y al padre y tornar a sus costumbres gentílicas" (Aguila, Vic. en Anua de Sinaloa, sin fecha, en Arch. Gen. Mex. Ramo misiones, t. 26).

"El P. PEDRO MÉNDEZ mientras andaba esta borrasca estaba en gran peligro, e hizo muchas diligencias para avisar al capitán, pensando no lo sabía, y, aunque prometía cosas de estima entre estos indios, al que le llevase una carta (al capitán), no hubo quién quisiese; pedía a quienes se mostraban fieles la llevasen a donde el capitán estaba, tampoco salían a ello. Entonces el dicho padre se fue a la iglesia a encomendarse a Dios y esperar el golpe; pero Habunley o Habumay, como tan astuto sabiendo se le había desbaratado el juego, para encubrir su hecho y deslumbrarlos a todos, acudió a un nieto suyo, indio valiente y principal de aquel pueblo, y los dos avisaron al padre, cómo le querían acompañar hasta el Fuerte, donde el capitán estaba, y así lo hicieron" (Aguila: Anua s.f.).

1608-1609 (Versión de Decorme. *La Obra,* II, 182): "Fueron especialmente duros los años 1608 y 1609 en que el capitán se empeñó en sus desgraciadas campañas contra los yaquis. Varias veces trataron de forzar la puerta de la casa del constante misionero P. PEDRO MÉNDEZ, para matarle; conchavaron a unos remontados de los tepahues, para que vinieran a quemar su casa pajiza de Tehueco; quisieron sacarle con engaño de ella para matarle en el campo, y sólo debió su salvación a unos indios fieles que le ampararon y dieron aviso al capitán".

— (Alegre... II, 46) (Rivas: *Crón.* III, 18) (Anua de 1611): "Una cosa no podían perdonar los hechiceros al P. MÉNDEZ, y era el haber sabido por los indios fieles el lugar donde escondían sus ídolos, e ido con un soldado a quebrarlos y enterrarlos secretamente. El mismo heroico padre confesaba que sólo debía la vida a un milagro, aunque no tenía mayor deseo que el de darla por sus ovejas".

1610 (Llamado a México a la Casa Profesa) (P.R. *Crón.*): "Muchos años (1594-1610) había trabajado el P. Pedro Méndez en las misiones de Sinaloa, pasando en ellas grandes fatigas y trabajos, en tiempo que, por estar ellas en sus principios, fueron mucho mayores las incomodidades y dificultades que se ofrecían para plantar la fe en aquellas naciones incultas y bárbaras.

"El padre ya estaba adelantado en la edad (55? años), y a esto se llegaba que con el fervor de su espíritu y talento de púlpito (que lo tenía muy bueno para predicar a españoles y podía hacer mucho fruto en sus almas) empleando su doctrina en la casa profesa de México; y él solía decir lo del apóstol: 'Sapientibus et insipientibus debitor sum', que estaba obligado a emplear su vida y fuerzas, en ayudar a todos, chicos y grandes, a indios ignorantes y sabios españoles.

"Habiendo empleado su celo tantos años en ayudar a indios bárbaros, pareció a los superiores que viniese a México, y a ejercitar los ministerios de la Compañía con españoles y antiguos cristianos en la casa profesa. Y en cumplimiento de esta orden salió de Sinaloa, y caminando las 300 leguas que hay desde allá a la ciudad de México, con la pobreza de avío que siempre guardó en las innumerables jornadas que anduvo en su vida, contentándose algunas veces con unas tortillas de maíz, y otras, con añadir a ellas un potaje de calabazas cocidas con agua o unos frijoles, que son las habas de la tierra, llegó a la casa profesa, y luego, sin descansar, se plantó en un confesonario a oír de penitencia incansablemente a cuantos negros o blancos a él venían, sin negarse al más triste indio o esclavo que llegase a sus pies, y subiendo al púlpito en cualquiera día que los superiores le mandasen, a quien oía la gente como a predicador que salía a predicar de los desiertos de la gentilidad. Era este empleo en que se ocupaba el P. Méndez en México, cuando en la provincia de Sinaloa, dando Dios próspero curso a la predicación del evangelio, movió una nueva nación gentil del Río de Mayo, a pedir que entrasen padres a sus tierras, porque querían bautizarse y hacerse cristianos como los demás que lo eran en la provincia.

"Dióse razón de esta buena nueva al virrey de la Nueva España (lo era por segunda vez, D. Luis de Velasco, marqués de Salinas 1607-1611), a cuyo cargo está el patronato del rey en todas sus iglesias, y al padre provincial de México (P. Rodrigo de Cabredo: 1610-1616), para que se despachasen padres, que se encargasen de esta nueva empresa; porque los que allí estaban, no podían dejar las doctrinas que ya tenían a su cargo, y el río de Mayo estaba distante de ellas unas 40 leguas. Su excelencia el virrey remitió la asignación de los que le pareciesen a propósito para esta nueva conversión al padre provincial que lo era a la sazón el P. Rodrigo de Cabredo, varón de grande gobierno y espíritu, y deseó siempre el buen progreso y ade-

lantamiento de aquellas tan gloriosas misiones. Hizo muy particular oración a Dios Nuestro Señor el padre provincial, pidiendo a su Majestad que le diera luz para escoger el ministro que fuese más a propósito para obra de tanta gloria suya, y de bien de tantas almas que querían sacar de las tinieblas en que estaban, alumbrándolas con la doctrina de su santo evangelio. Y súpose que estando diciendo misa el santo prelado por este intento, teniendo en sus manos la hostia consagrada para recibirla, sintió una particular moción e impulso interior en el alma, que le significaba, que señalara al P. Pedro Méndez para esta empresa; y así, en acabando de decir misa, llamó al dicho padre, a quien también tenía Dios prevenido, con deseos e impulsos de emplearse en esta obra. Propúsole el P. provincial, las conveniencias que hallaba, en que, aunque su edad estaba tan quebrantada con los trabajos que había pasado en Sinaloa, con todo, se animase a trabajar de nuevo, en ayudar a tantas almas como las que querían recibir la luz del santo evangelio en esa misma provincia; a que se añadía que la lengua de los mayos en que habían de ser doctrinados, era una de las que ya tenía aprendidas.

"Apenas había hecho su proposición el P. provincial, cuando el P. Méndez no sólo había aceptado con acción de gracias la oferta, sino puesto (como dicen) haldas en cinta, para partirse a la jornada de más de 300 leguas. Abrevió todo cuanto pudo el siervo de Dios en poner en ejecución su partida. porque nunca se embarazaba en buscar muchas comodidades en sus caminos y empresas evangélicas. Anduvo sus 300 leguas, llegó a la Villa de Sinaloa. donde ordinariamente reside el rector de aquel colegio y sus misiones (Nota: Aunque aún vivía el P. Martín Pérez, que murió en 1612) lo era el P. Hernando de Santarén, y también el capitán del presidio que allí tiene el rey (que era el Cap. Diego Martínez de Urdaide). Dio razón de su venida al uno y al otro, y sin parar a descansar de viaje tan prolijo y largo, trató luego de partirse a su nueva misión de Mayo, distante de la Villa otras 50 leguas más, la tierra adentro; y fue esta prisa y fervor de ayudar aquellas almas, tal, que ni aguardó, ni dio lugar a que los padres que estábamos en nuestros partidos, y otras misiones no muy distantes, llegáramos a darle la bienvenida y vuelta a Sinaloa, como lo suelen hacer cuando llega de nuevo alguno de sus hermanos a una provincia tan apartada y remota como ésta" (P.R.: *Crón...*, I, 378-399).

— (Decorme..., *La Obra...*, II, 315): "Hombre de extremada sensibilidad, sencillez y optimismo, a la vez que emprendedor, idealista, sin ninguna preocupación de su honra y comodidades: dormía dondequiera en la más miserable choza, a pesar de los mosquitos y del calor abrasador de la tierra. Su comida eran unas tortillas de maíz, y, cuando podía, un potaje de calabazas cocidas, o unos frijoles. Parecía que gozaba en las difi-

cultades, peligros y arriesgadas correrías, por la esperanza del martirio que siempre tuvo sin alcanzarle".

— "El P. Pedro Méndez que llevaba dos años de retirado en la capital de México, al oír la noticia de que se abría la puerta para entrar al Río Mayo, a pesar de sus 70 años (sic, por 60), recordó al provincial (P. Rodrigo de Cabredo), la promesa que le había hecho el superior de la Villa de S. Felipe, de reservarle la misión del Mayo, cuando se empezara" (Dec..., *La Obra*..., II, 315).

1611-1615 (Alegre..., II, 45): "Fundándose la nueva misión de los mayos, el P. Provincial envió al P. Méndez. Anduvo otra vez las 300 leguas hasta Sinaloa, y de allí otras 50 hasta la misión de los mayos, en donde se juntaron casi 30,000 almas de todas las rancherías para recibirle, y fue acompañado del capitán Diego de Hurdaide. Levantó siete iglesias en siete pueblos, llegó a la nación de Otiaquis, doce leguas más adentro de su misión.

— (Nota: Aquí el P. Vicente del Aguila en su *Relación,* toma la historia desde más arriba, y dice así): "En la misión de Sinaloa con ocasión de haberse convertido un famoso hechicero, quiso el P. Pedro Méndez informarse de él, de los ardides con que los engañaba el demonio, con el fin de desengañarlos con la luz de la santa doctrina... y el indio ex-hechicero plenamente le confesó, cómo el mal espíritu le ayudaba" (Cf. etiam Alegre..., II, 45). "Halló el Padre que muchos de su partido, adoraban aún algunos idolillos. Supo dónde estaban, y, yendo con algunos soldados, los quebró y enterró ocultamente. Este santo celo estuvo por costarle la vida al apostólico varón. Los idólatras sintieron agriamente este golpe. Los hechiceros animaban con sediciosas arengas, a los que hallaban menos arraigados en la fe; y entre una gran parte, trataron de dar la muerte al padre, y retirarse a los bosques. No pudo quedar tan oculto el proyecto, que unos indios fieles no lo comunicasen al misionero. Tenían ya los malcontentos tomadas todas las avenidas del pueblo, y no podía escapárseles la presa; un gran número de indios fieles, tuvo el valor de acompañarlo en la iglesia, donde el padre quiso ir a pasar la noche y prepararse a morir. Sabiéndose al día siguiente en la Villa el gran riesgo en que estaba el P. Méndez, y que, aún después de diversos avisos, no podía resolverse a dejar aquel su amado partido, los superiores, atendiendo a sus muchos años y quebrantada salud, le hubieron de mandar que se retirase al partido de Ocoroni, que él había engendrado en Jesucristo, y cuyos moradores (que le amaban tiernísimamente) lo recibieron con tanto gozo, que se decían mutuamente unos a otros, y aun a los españoles que encontraban: 'Ya vino nuestro padre el que nos bautizó, y nos abrió las puertas del cielo'. En medio de esta común alegría, sólo el padre estaba acongo-

jado, pareciéndole que por sus culpas, le privaba Dios de la ocasión de derramar su sangre por Jesucristo.

"Algún tanto le mitigó esta pena el P. visitador de las misiones, de que volvería a trabajar en la conversión de los gentiles, si venía (como lo esperaba) la licencia del virrey, para la doctrina e instrucción de los mayos". La carta que, con esta ocasión, escribió al P. Martín Pérez, no puede leerse sin lágrimas, y sin quedar penetrado de los mismos sentimientos de humildad y de celo que animaba a este generosísimo anciano: Aunque el padre visitador (dice) me ha dado buenas esperanzas de que en abriéndose puerta para la conversión de los gentiles del Río Mayo, seré yo el primero que allí vaya, con todo, tengo muy grande empacho y vergüenza, de haber salido (aunque por la obediencia), de entre los tehuecos, por parecerme que he vuelto las espaldas, al parecer, y perdido las ocasiones que allí tenía, de sufrir y merecer, que es lo que el hombre vino a buscar de España, a estas partes. Sólo me consuela ser esto voluntad de nuestro Señor, y entender que V.R. (P. Martín Pérez) volverá por mi vocación, y me dará la mano y me levantará no a cosas de honra, ni de regalo, sino a otras mayores ocasiones de padecer por quien por mí padeció tanto, y por aquel a quien yo tanto he ofendido, que es lo que siempre he deseado, después que trabajo en estas incultas selvas de la gentilidad, pues no es razón que contradicciones, persecuciones, ni peligros, nos hagan volver las espaldas afrentosamente (máxime a mí que tan poco importo) habiendo de entrar en estos mismos trabajos y peligros, otros que, por sus grandes talentos, importan tanto a la Compañía" (Méndez: Carta al P. Sup. Martín Pérez).

— "En lugar del P. Pedro Méndez entró a la misión de los tehuecos, el P. Laurencio Adame, que poco después se vio en los mismos peligros" (Alegre..., II, 47).

— "Al P. Pedro Méndez, a los principios del año siguiente (1612), pareció necesario traerlo a México. Se puede dudar si este grande hombre habría servido más en las misiones, de lo que sirvió en la casa profesa a los extraños y a los nuestros, con los ejemplos de sus religiosas virtudes. Era de una grande edificación ver a un hombre de 60 años, después de 18 de misiones, tan arreglado y exacto en las distribuciones más mínimas de una casa observantísima, de una pobreza extremada, de un trabajo tan constante, como si acabara de salir de los estudios. Sus conversaciones encendían a todos en el deseo de la salvación de las almas, puede decirse con verdad, que formó otros tantos misioneros, cuantos eran los sujetos que trataba, y que no le oían suspirar, sino por los desiertos de Sinaloa, vueltos siempre los ojos hacia aquel país, que había regado con sus sudores, y en que deseaba acabar sus

días en servicio de aquellas almas desamparadas, a quien bien presto lo veremos volver" (Alegre..., II, 47).

— (Versión del P. Vicente del Aguila): Que describe de semejante manera su actuación en la casa profesa, pero haciendo siempre recuerdos de sus infieles. Recordaba que, a gran costa habían ido dejando muchos, sus idolillos; que algunos de estas naciones, tienen a semejanza de los gentiles políticos, aunque no con tanta claridad y propiedad de imágenes; que han también dejado muchos hechizos y piedrecitas de singular hechura y apariencia, que el demonio, apareciéndoseles en figura humana, les daba en señal de pacto: unas en orden de hacer ventura al juego (a que esta gente es muy dada); otras en orden a cuidar distintas enfermedades; otras, para ser amados y estimados; y, finalmente, otras, en orden a distintos fines y comodidades, con que tenía ganadas estas gentes; y estas piedrecitas se llaman "tesaqui"; las cuales tenían ellos guardadas, como nosotros los Agnus y reliquias. Y este misterio me descubrió (prosigue el P. Vicente del Aguila) un mancebo a quien el P. Pedro Méndez, crió e instruyó desde niño; y por ser tan avisado en género de indios, le tenían puesto por nombre "el viejo", y con ser hijo de un hechicero, no sigue las pisadas de su padre, antes le riñe y acusa, que es, cierto, de maravillar.

"También otro mancebo, es instruído del dicho padre Méndez, con ser hijo de los principales hechiceros, de la nación, corre y alega tras los dichos hechiceros, con quienes ha tenido que padecer; y un día le amenazaron con que le habían de hechizar, si más los acusaba; por lo cual el dicho mancebo, se fue inmediatamente a la iglesia, y se hizo muchas cruces en la frente" (Aguila: Anua de Sinaloa, s. f.).

— "Para esta fecha, ya entre los zuaques y tegüecos, habían mejorado de sitio varias naciones y pueblos, a instancias de los padres Pedro Méndez y Andrés Pérez de Rivas" (Alegre..., II, 10).

— (Pérez Rivas: *Hist. de las misiones de N.E.*, Lib. IV, Cap. 2) (Astráin: V, pp. 330-331) (Alegre: II, 69): "Por fin se llegó la fundación de la misión del Río Mayo: Más rápidos y felices todavía, fueron los progresos de nuestra santa fe en las riberas del Río Mayo. Este río, paralelo al que riega el valle de Sinaloa, corre desde los cerros de Topia hasta el golfo de California, unas cuarenta leguas al norte del presidio habitado por los españoles. El capitán Martínez de Hurdaide había tenido alguna noticia de los mayos, y, tratando con ellos, entendió que eran gente de buen natural, menos holgazanes que otros indios, y mejor dispuestos para recibir nuestra santa fe. Supo también las guerras que sostenían con los indios hiaquis, situados más al norte; y entrando amistosamente en relaciones con los mayos, llegó a

servirse de ellos para construir el fuerte, llamado Montesclaros, a la orilla del río Carapoa, que corre como en medio, entre el Sinaloa y el Mayo. Habiendo entendido estos indios la tranquilidad y paz de que gozaban los neófitos evangelizados por nuestros padres, se resolvieron a pedir que se extendiesen los jesuitas hasta sus tierras, y ofrecieron reunirse en pueblos, y vivir bajo la obediencia de los nuestros, como veían que lo hacían los indios de Sinaloa. Así, el capitán Hurdaide, como el superior de la misión de Sinaloa, representaron esta oportunidad que se ofrecía, de dilatar el evangelio hacia las regiones del norte al virrey de México (don Diego Fernández de Córdoba (1613-1621) y al P. provincial de la Compañía, P. Rodrigo de Cabredo (1610-1616); ambos aceptaron la idea, y en el año de 1614, fue designado para emprender esta misión el apostólico padre Pedro Méndez, portugués de nación que había trabajado en estos países 18 años (1594-1612) desde los tiempos del P. Tapia, y había sido llamado a México para que descansase algún tanto y repusiese su quebrantada salud.

"Un año había pasado en Méjico el fervoroso padre Méndez (1613-1614?) cuando oyó de la nueva misión de los Mayos que se trataba de establecer: él mismo se ofreció espontáneamente al padre provincial (Cabredo) y pidió con instancia ser destinado a esta apostólica empresa" (Astr., V, 330-331) (Pérez Rivas, *Crónica,* I, 378-399) (Alegre..., II, 69).

— (Cuevas: *Hist. de la Igl. en Méx...,* III, 353): "En Sinaloa, la fundación de la conocida misión del río Mayo, gracias a la iniciativa del P. Pedro Méndez y al denodado entusiasmo del capitán Diego Martínez de Hurdaide".

— (De la primera carta del mismo P. Pedro Méndez al superior de la misión): Accedieron los superiores a tan santo deseo, y en 1614, el P. Pedro Méndez en compañía del capitán Hurdaide entraron en la tierra de los Mayos. El mismo Padre Méndez nos ha referido con clarísima sencillez el éxito asombroso que logró el evangelio en aquellas almas sencillas: Trasladaremos aquí un fragmento: "En ésta daré cuenta a V.R. de nuestra entrada, que fue, a gloria de nuestro Señor, muy próspera y de mucha importancia el haberla tomado tan a su cargo el capitán (Hurdaide), que ninguno otro que lo intentara, hiciera la mitad" (Astr.) (Alegre). "Avisóse primero a los mayos, de nuestra ida, que era a darles el santo bautismo, que por muchas veces habían pedido, y que se juntasen para el recibimiento. Aunque la hambre los traía muy derramados, tomaron tan bien el aviso, que hicieron junta, por su orden, en los pueblos que se les había señalado, y diez leguas antes de llegar a ellos, vino el mayor cacique a dar razón de esto.

"Más adelante salieron otros 15 principales, y, antes de llegar al primer

pueblo de aquel río (a quien [sic] pusimos el nombre de la Santísima Trinidad), salieron más de 400 indios, con sus mujeres e hijos, adornadas las cabezas con mucha plumería de varios colores que tenían, y nos recibieron con alegría. Tenían cruces levantadas por los caminos, que, cierto, nos hacían derramar muchas lágrimas. Levantaron arcos (aunque no triunfales como los de Méjico), pero cierto, que declaraban bien, el triunfo glorioso de Cristo Rey de reyes y Señor de los señores, que alcanzaba de sus enemigos" (Astráin) (Alegre).

"Salieron grandes correrías de gente de a caballo y de a pie. Estaban puestos en orden para ser contados, los hombres y muchachos en sus hileras, y las mugeres y doncellas en las suyas. Tenían sus enramadas, hechas al modo de iglesias, donde se habían de bautizar los párvulos.

"Llegamos al primer pueblo, y desde él hasta el mar de esta costa de Californias: en 18 leguas congregamos siete pueblos, y en ellos se contaron como 20,000 personas por el capitán y soldados, ayudando bien los caciques a esto, y cuidando que los que se contaban en un pueblo, no se contasen en otro.

"Faltó otra mucha cantidad de indios, que se quedaron en el monte, buscando la comida, por ser grande la hambre. No se contaron otras parcialidades marítimas que confinan con el dicho río, porque estos estaban derramados por las marinas, aunque los caciques vinieron al mandato del capitán, y prometieron vendrían a poblar en el pueblo que se les señalase, como fuese cercano a sus pesquerías, que, juntos con los de este río, serán una gran población.

"En los primeros quince días, a gloria de nuestro Señor y consuelo de nuestros superiores que acá me enviaron, bauticé tres mil y cien párvulos, y 500 adultos, sin otro gran número de viejos y viejas, que he bautizado. Otros párvulos y adultos que después he bautizado, se han muerto y son más de otros 500, yéndose en breve a gozar de nuestro Señor, con grandes prendas de su salvación.

"Acontecíame llegar de camino y muy cansado (en lo que me edificó mucho la paciencia del capitán) y porque no se desparramasen los indios, bautizaba 500 y 600 sin cesar, hasta acabarlos todos. Después acá se han ido haciendo algunos bautismos solemnes.

"Tengo casados 'in facie ecclesiae' setenta y tantos pares. Tengo siete iglesias hechas de jacales, y, aunque no como las de allá, espero y confío en nuestro Señor se juntarán y penetrarán adelante muchas almas agradecidas a su Majestad" (Nota: el capitán Hurdaide confirma en otra carta suya las noticias que nos da el P. Méndez). "Con estos bríos y alientos empezó la misión de los mayos" (Astráin) (Pérez Rivas).

(Otra nota: Como lo que copiamos antecedentemente, no era sino un frag-

mento de la primera carta del P. MÉNDEZ, ponemos a continuación lo que falta en ella): "Es la gente de este Río Mayo (generalmente hablando) de muy buenos naturales. Tienen pocas idolatrías, que yo hasta ahora, haya alcanzado. Verdad es que éstos proceden por diferente estilo que otras naciones, porque algunos descubren hasta los átomos, y éstos no son tan cabilosos" (Luego siguen algunos ejemplos: un indio que enfermó al acabarlo de bautizar, y, preparado, murió. Una vieja cristiana que enterraron a la puerta de su casa, vino su hijo diciendo: "¿qué, no es cristiana?" La desenterró y la volvió a enterrar, pero en la iglesia).

"No he topado repugnancia ninguna en viejos ni en viejas para el bautismo, ni tampoco cuando sanos, para bautizar los compañeros y casarse 'in facie ecclesiae', que entre otras naciones suele haber perplejidad en esto" (Esto dice el P. PEDRO MÉNDEZ en su primera carta a su superior el P. Diego de Guzmán).

— (Segunda carta del mismo P. MÉNDEZ al mismo superior): "No había sabido qué cosa son los mayos, hasta que, despacio, voy bautizando adultos; y ya, en todo el río ¡bendito sea Dios nuestro Señor!, tengo 150 pares casados, entre ellos 17 principales, topiles todos, los mejores principales, que me parece he tenido en todas las misiones en que he estado. Están con gran devoción y asistencia a las cosas de Dios N.S. Por todas las casas oigo rezar de noche; misa no la pierden por ningún caso; andan a ser muy obedientes, que en el trueco que tienen ahora, de que vivían en su libertad, parece bien que ha venido nuestro Señor a sus almas. Buenos principios son éstos, que prometen fines de mucha gloria de nuestro Señor". "Así dice (añade el P. Diego de Guzmán) y otras cosas que dejo por no alargarme".

— Tercera carta del mismo al mismo, fechada el 24 de Diciembre de 1614: "Muy grande consuelo recibí con la de V.R., y ánimo para cualesquier dificultades y trabajos que se ofrezcan en ésta o en cualquiera otra conversión, en el servicio de nuestro Señor, cuando considero las maravillas que hace Dios con los mayos y lo que los ama, me vienen unos deseos grandes de escribirlos por allá copiosamente para edificación de algunos. En la pasada escribí, cómo en nuestra entrada llegaron los bautizados a 3,000, y cuando ésta se escribe (por la bondad de nuestro Señor que ama a sus redimidos), es mucho mayor; es mucho mayor también, el número de casados 'in facie ecclesiae', que no los alcancé yo ni a 400, en 22 años de Sinaloa; y ahora, por sola su misericordia (¡El sea para siempre bendito!), me los ha concedido en espacio de diez meses: todos muy buenos cristianos, muy afectos a las cosas de Dios nuestro Señor, y de la iglesia, y del padre. Nunca he doctrinado gente que tan presto sepa tanta doctrina, pero son incansables re-

zadores. Los que en este bautismo son catecúmenos, en el siguiente son maestros de los que se catequizan, y, para esto acuden a la iglesia, corriendo, con tal afecto, como si fueran a tomar lugar para alguna comedia. De noche, en las casas, no se oye sino los que se juntan a rezar las oraciones; y esto no sólo los muchachos, sino también los grandes y los topiles (Principales).

"Es cosa de gran consuelo verles oír una misa de rodillas, con tanto silencio, como si toda su vida, se hubieran criado en ello; el darse en los pechos al alzar; el hincarse todos los cristianos de rodillas y persignarse al entrar a la iglesia, y a las Avemarías a la tarde; el hincarse de rodillas aunque estén sobre las ramadas, o a las puertas de sus casas, dejando luego todo lo que hacen.

"Desde el principio de sus bautismos tienen costumbre, por su devoción, de venir a alegrar al que los bautizó, en señal de reconocimiento, y darle los buenos días por la mañana, así grandes como pequeños; y las buenas noches en la tarde en la oración. Y es de ver las parvadas de niños y niñas de tres y cuatro años quedarse buen rato, en corrillos, rezando las oraciones; otros mayorcillos, cuando a la mañana no han venido tan presto, cómo se acusan diciendo: 'Perdóname, padre, que me he dormido mucho' o, 'por el mucho frío no he venido más presto a visitarte'. De donde ha venido a quedar el proverbio, en algunos pueblos, llamar a estos niños (como me ven andar acompañado de ellos) 'Pareta buseme', que quiere decir 'los que guardan al padre'. Y, aunque ellos no lo toman en otro sentido, por ver que no traigo conmigo, otras guardas ni escoltas, pero yo le tomo en el que se debe tomar que 'por ellos me guarda Dios", si por ellos no fuera, me hubiera nuestro Señor consumido por lo mal que le sirvo, teniendo tanta obligación; y, aunque estas parezcan niñerías, pero en razón de esto no lo son; teniendo los chicos tanta más inclinación, de su cosecha, de andar con sus arquitos, de noche con linterna, y de día, por esos montes, matando lagartijas y ratones, y los grandes, jugando de sol a sol, o durmiendo todo el día, con un cuchillo hincado por cabecera: verlos andar, con el frío de la mañana visitando estaciones y besando manos de quien ayer no conocían.

"Lo que mucho consoló al padre rector, cuando vino a visitar, fue ver la alegría, la paz y quietud de que goza todo este río, así chicos como grandes; y cierto, confieso la verdad, que una de las grandes dificultades que se me representaban para venir acá, era de si había de hallar aquellos atambores y bailes de toda la noche, de que me afligía algunos años en tales partidos y que usan los infieles y que me parecía cosa de infierno, y, hallándolos, pensaba que de pura pena, me había de morir luego. Y ha querido nuestro Señor para confusión de mi pusilanimidad, por los sufragios santos de V.R. (P. Diego de Guzmán), que no se haya hallado rastro de lo que temía, sino un dulce sonido de oraciones, que se rezan de noche, como dije.

"No he visto en gente que se haya doctrinado tan evidentes muestras de la gracia y asistencia del Espíritu Santo, como en éstos luego que se bautizaron de manera que a veces, los que vienen a ser catecúmenos, y todo el tiempo que los catequizan, andan vestidos de sus costumbres individuantes, unos tétricos, unos mudos, que no se sabe el modo de determinarse, si vienen forzados o de grado. En bautizándose sobreviene una alegría tan extraordinaria, que los cojos y viejísimos, parece recobran pies y los mudos lengua, para correr a la iglesia y al padre, a dar gracias por la merced recibida. A un principal de un pueblo bauticé, el cual se había excusado muchos días, porque era muy dado a profanidades y a envijes; pero luego que se rindió a la voz del Señor, lo echó todo de sí, como él nunca lo hubiera usado: éste, pues, el mismo día que se bautizó, me fue acompañando a un enfermo que estaba bien lejos del pueblo; iba en un caballo bueno, que se adelantaba mucho de mí, pero esperábame muchas veces, y en llegando yo, volvía el rostro a mí, y me decía con una boca llena de risa: 'Padre, muy alegre estoy; Padre, qué alegría es esta tan nueva que siente mi alma', y cosas a este tono. Y respondíale lo que se me ofrecía al propósito.

"Otro principal viejo, bauticé, el cual después del bautismo (acompañándome a casa los recién bautizados y otros) estando todos hablando, a la puerta se estuvo casi media hora de rodillas, sin quererse levantar, siempre con afectos y palabras, explicando la grande alegría que su alma sentía de verse cristiano; y así de rodillas se quería ir a su casa, si no se le mandase levantar. Con ser los adultos casados ya tantos (como he dicho), y haber dejado ellos tanto número de mugeres, no me consta de ninguno que haya vuelto al vómito; y si algunos hay, son de gente que de esotros ríos ya cristianos, vuelven, como a buscar libertad de conciencia, sabiendo que aquí no hay azotes, ni cepos, ni otras penitencias y trabajos corporales, que por allá se usan y convienen; y así, vienen a dar ruido que, quitado eso, fuera una de las buenas doctrinas que hubiera de aquí a México; pues de borracheras no he visto rastro, si no ha sido en dos pueblos, y eso no mucho, y tanto es esto de más consideración, cuanto ellos tienen más licencia y libertad, para, sin apremio alguno, hacer lo que quisieren. Así, todo lo que hacen, como todo lo que dejan de hacer, es para mí de edificación. Una doncella (que así las llaman aunque sean casadas, mientras no tienen hijos), tuvo tanta virtud que con su palabra, me trajo a bautizar seis personas, todas de importancia; y otra semejante, bien enseñada en las cosas de Dios nuestro Señor, como la primera, me trajo a sus padres, que estaban bien ajenos de ello, haciéndolas esta razón que ya por ser cristiana pertenecía al cielo; que no era razón que ellos, que eran sus padres, en la muerte fuesen al infierno, y que para estar todos juntos en descanso, era necesario me viniesen a pedir los bautizase. Vinieron y bautizá-

ronse, y son padres e hija, de los más devotos del pueblo. Una india se acabó de bautizar, y la primera cosa que me preguntó fue ¿cuándo era domingo?; preguntada por qué lo decía, respondió que porque estaba haciendo una manta, y no quería trabajar en domingo, como Dios lo mandaba.

"Otra también vino en viernes o sábado y me dijo cómo su marido había muerto un venado, que si era tiempo de comerle; díjele que no, que lo guardase para el domingo; guardáronlo fielmente, y el domingo por la mañana volvió a mí la dicha india, y preguntóme si era tiempo de comer aquel venado, díjele que sí y fue muy contenta a su casa. Y a este tono, cerca de los mandamientos, me suelen hacer muchas preguntas.

"El día de Todos los Santos, 1º de Noviembre, por intercesión de ellos, rompió nuestro Señor las más preciosas dos cadenas que había en Mayo, de dos, los más principales del río, el uno de los cuales estaba atado con tres mujeres y es verdad que recibieran ellos el bautismo sin dificultad, si yo se los diere, dejándole todas aquellas mujeres, y las dos de ellas, hermanas; el otro con seis; pero para disponerse como Dios manda, y echarlas, era dificultosísimo; y así, ya por no darles yo el bautismo, ya por no disponerse ellos, causaban muchos daños y azoraban la gente, en cuya causa supliqué al capitán (Hurdaide) interpusiese su autoridad, llamándoles y dándoles órdenes, cómo se quitase aquel estorbo. Quiso nuestro Señor, para confundir mi poca confianza, que el día 8 se dispuso el uno con tan aventajada disposición, antes que de allá tuviese respuesta, ni se pusiese medio alguno: que echó a las dos mujeres y las hizo bautizar y casar con otros, y él se bautizó y casó con la que más obligación tenía, con alegría de todo el Río. Este mismo día quiso Dios añadir un alma, al número de sus santos, a la cual me llevaron un día antes, que estaba muy al cabo, gran rato del pueblo; y fue cosa particular que en llegando yo, se asentó y me miró con unos ojos tan espantables, como si viera entrar un fiero monstruo, y la primera palabra que me dijo, fue: 'Vete, que no me quiero bautizar'; pero hablándole con blandura y compasión de su trabajo, volvió y me preguntó, si yo era el padre. Díjele que sí, y que venía para su remedio. 'Pues bautízame, Padre'. Vio todo el catecismo, e hizo muy bien concepto de las cosas de nuestra fe, y con mucha satisfacción mía, se bautizó, y, por despedida, en acción de gracias, me echó los brazos encima con gran ternura y afecto, y el día dicho de Todos los Santos, murió en este mismo pueblo.

"Pocos días antes bauticé tres enfermos de varias enfermedades, todos con muy buena disposición, y en pocos días casi todos tres juntos, se los llevó nuestro Señor para Sí. Y es cosa de gran consuelo que muchas veces me acontece ir por todos los pueblos bautizando enfermos, y a la vuelta hallo que todos o casi todos se los ha llevado nuestro Señor ¡sea su nombre para siempre bendito!

"Con este buen suceso de las tres mugeres, me pasé luego, en la octava, al

pueblo donde estaba el de las seis: quiso nuestro Señor también poner su mano, y disponerlo de tal manera, que las echó todas de sí, y a las más principales hízolas bautizar y casar con otros; y porque no le quedase rastro de afecto, ni se le pudiera achacar algo, mandó que se fuesen con sus maridos a otros pueblos donde tenía parientes. También allí quebró nuestro Señor otras cadenas menores de otros indios topiles, que estaban cuál con dos, cuál con tres, bautizándose y casándose todos.

"De éste me pasé a otro pueblo donde había otro indio, también muy principal que tenía cuatro mujeres, y en los principios me había sido de los más contrarios, burlándose de los que se bautizaban y diciendo que no era él muchacho que se había de bautizar. De esta vez le dispuso nuestro Señor de tal manera, que delante de mí se despidió de las que él más quería, y hizo se casasen y bautizasen, y él se casó con la que tenía más obligación; y porque me vio que yo reparaba algo en una de ellas que tenía en otro pueblo lejos y de poca importancia, y que por eso me detenía en inscribirle con los demás para el catecismo, se vino a mí, y me hizo este razonamiento: 'que mirase por su alma no se perdiese, y que él me había dado ya muestras de su buen deseo, pues había ido a tal y tal pueblo a pedirme le bautizase, pues me había traído a todos sus hijos e hijas, hermanos y hermanas, parientes y vasallos a bautizar, sin negarme a ninguno, y había hecho bautizar a los que más quería: y, así, no le negara el bautismo, y su remedio, porque si de esta vez no le hacía cristiano con los demás, él estaba determinado a comer ponzoña, o tomar con sus manos otro género de muerte, porque él ya no podía sufrir tanta vergüenza y remordimiento como su alma sentía, en no verse cristiano'. El lo decía con las lágrimas en los ojos y yo con las mías arrasadas, le eché los brazos encima, inscribiéndole luego para el bautismo, y dando gracias a nuestro Señor, porque su fe hace tal impresión en una gente tan bárbara y viciada toda su vida en cosas y costumbres tan contrarias.

"No dejaré de decir otra cosa que aquí me sucedió los días pasados, por parecerme la más rara que en la materia me ha sucedido, después que estoy en las Indias, para confiar en nuestro Señor; y que no se debe perder la esperanza de la salvación de nadie, mientras vive. Y es el caso que cuando al principio se hacían aquestas iglesias, un topile de un pueblo, trabajaba en una de ellas, y que del achaque del trabajo, o porque nuestro Señor por esta vía le quería salvar, cayó malo. Hízose luego llevar más de una legua del pueblo, junto a un monte, fuéle creciendo y apretando la enfermedad, y en este ínterim fui tres veces con topiles, con fiscal y parientes suyos, a tratar de su salvación, y como la enfermedad había sido de achaque de iglesia, había cobrado tanta acedia y odio con todo lo que toca a iglesia, fe y sacramentos, que no era dar con él, que una dura peña. Las penas del infierno le parecían flores, y él mismo

se condenaba a ellas con sus padres; de la gloria del cielo hacía ascos; pero siempre en esta dureza, me daba nuestro Señor confianza, que no se debía perder aquella alma, porque por él había derramado su sangre, y a mí me daba tanto deseo de salvarse. Finalmente le dejé y fui a visitar todos mis pueblos. Volví allá y preguntando con cuidado por mi enfermo, me dijeron que todavía era vivo, pero que estaba ya muy al cabo: enviéle cierta persona que hizo bien su oficio, el enfermo me envió a llamar, y me recibió con grande alegría, y se hizo asentar en aquella su pobre cama, que no era más de un poco de arena. Oyó todo el catecismo con notable viveza, consuelo y muestras de fe, y con gran dolor de sus pecados y dureza pasada se bautizó. Despedíme de él, y volvíme al pueblo donde no hubo menor edificación, porque de allí a dos días viniendo a punto de media noche la nueva de su dichosa muerte, luego el fiscal cogió seis u ocho mancebos, todos cristianos, y con el frío de la madrugada (de que la ropa no los defendía) me lo trajeron al amanecer. Enterrámosle con honor, aunque no con aquel que tan dichosa alma merecía.

"Un domingo de este adviento (1614) me dio deseo de poner más diligencia que otras veces en saber qué gente me acudía a la misa, y de setenta y tantos cristianos que hay en aquel pueblo (que infieles hay más de 400) hallé que ni uno solo, hombre ni mujer, me faltaba: que cierto se me hizo gran maravilla de Nuestro Señor, considerando lo que en otras partes de gente ya asentada y cristiana se padece, y es más de considerar por estar en las milpas, en la mayor fuerza de su cosecha. Y así a este modo, vienen los demás domingos, los cuales están a una jornada de aquí y son mucha más gente (a lo que dicen) que los mayos; para que vean los devotos y fervorosos si tienen bien que poner las manos de sus buenos deseos. A éstos pues, va nuestro Señor disponiendo muy apriesa para su salvación por los mismos medios que había ido disponiendo a estos Mayos, hasta el dichoso estado de cristianos en que están, que es con trabajos y hambres, que aquí los he tenido, casi todo este año en tanto número que no sabía distinguir cuáles fuesen mayos y cuáles fuesen yaquis; y aunque es verdad que me eran algo pesados por ver tanta infidelidad sobre mí con sus prodigalidades y tosquedades (dice tosquerías), con todo, los sufría y gozándome de su paz (entre mayos y yaquis) y mirando el bien venidero, que de tantas almas se espera; algunos ratos de entretenimiento me causaban los coloquios que con los mayos les oía: cómo estando ciertos topiles del yaqui con otros del mayo, decían los yaquis que me habían de llevar allá para que los bautizase; a que respondían los mayos que no lo consentirían, porque yo los había bautizado, y que los yaquis eran unos tales por cuales, y tomándolo tan de veras, porque yo algunas veces (aunque por burla) se los decía.

"Acabo y no, de dar infinitas gracias a nuestro Señor, por haberse dignado

por sola su misericordia a dejarme gozar en esta tierra (antes que me muera) casi un año, de un pedazo de mies, proporcionada a mis deseos".

(Hasta aquí me escribe este buen padre MÉNDEZ, que después de 24 años de esta misión de Sinaloa, trabaja después, como si comenzara. Después he tenido nueva que buen número de nebomes han bajado a pedir el bautismo al partido donde está el P. MÉNDEZ (Firma: Diego de Guzmán).

— (Versión de Astráin, V, 333): "En la misma carta anuncia que se ha aumentado considerablemente el número de cristianos, y añade algunos casos de conversiones muy ejemplares, que ha logrado entre aquellos infieles. En vista de tan felices principios enviaron los superiores para acompañar al P. MÉNDEZ, al joven padre Diego de la Cruz, el cual, aplicándose a aprender la lengua, se encargó pronto de tres pueblos de cristianos. Con esta ayuda se logró muy pronto bautizar a toda la nación del Mayo".

— (Del Anua de Sinaloa, 1615, Ms. f. 60): "También me escribe el capitán Diego Martínez de Hurdaide que los Yáquimes (Yaquis), que es una nación muy grande y muy belicosa y que ha dado bien en que entender a los españoles; y que aunque ha días que le piden padres, y han tratado de quitarles a los mayos el P. MÉNDEZ, teniendo por esto competencia con ellos; ahora de nuevo le han pedido con mucha instancia padres que los doctrinen y bauticen, y ofrecen de hacer 17 iglesias, que, para la mucha gente que hay, me dicen serán pocas éstas; y no lastima poco el corazón que no podamos acudirles, por la falta de obreros".

Pérez Rivas compendia en el Cap. IV, de su *Historia:* "Un año después (1615) el P. PEDRO MÉNDEZ escribió de nuevo otra carta, anunciando el felicísimo progreso de aquella misión del Mayo y el excelente carácter que mostraban los indios convertidos".

— En el año de 1611 (narrando Pérez Rivas [*Crón.*, I, 378-379 ss.] los peligros que corrió el P. PEDRO MÉNDEZ, dice lo siguiente): "Para otros riesgos y peligros en que el P. PEDRO MÉNDEZ, no una sino muchas veces, ofreciese a Dios su vida, le tenía su divina Providencia guardado; porque después de los referidos y doctrinando la nación tehueca, de suyo muy alentada y belicosa; aunque en ella doctrinó y enseñó muchos buenos cristianos, pero en ella halló también muchos de los más famosos hechiceros de la provincia, los cuales, como endemoniados, o familiares de los demonios, aborrecían al que predicaba la doctrina del evangelio tan encontrada con sus diabólicas artes, y por esto trataron de armarle con disimulación una emboscada en un camino para quitarle la vida; y lo hubieran conseguido si Dios con su particular providencia, no hubiera atajado los perniciosos intentos de gente tan endemoniada y falsa. Porque con color de que querían librar a su padre MÉNDEZ de un alboroto

que en el pueblo se había levantado, le ofrecían los mismos que lo habían levantado a sacarlo libre en esta ocasión, por un camino que fuese seguro, y éste era el mismo en donde le tenían armada una celada. Pero como dispone Dios que entre malos haya también buenos, y entre infieles, otros muy fieles, no faltaron algunos de éstos que dieron aviso al padre, del riesgo que corría su vida. Era ya de noche cuando le dieron aviso y cuando los amigos lo apresuraban con color de que se pusiese en cobro, y no era sino para quitarle la vida y ponerse ellos en huída, temiendo al capitán del presidio que por entonces paraba con sus soldados en un fuerte cercano. Aquí el siervo de Dios recurrió a pedir (como lo solía hacer en semejantes casos) su divina luz y amparo. Pasó toda la noche en su iglesia, parte en oración, y parte animando a algunos fieles que consigo tenía. Oyó Dios sus oraciones en que pedía que amparase su rebaño, inspirándole que por ningún caso se fiase de aquellos falsos indios; a los cuales, finalmente dejó burlados, tomando otro camino, por donde en compañía de algunos de sus fieles, llegó al Fuerte de Montesclaros donde en este tiempo paraba el capitán con sus soldados, y donde el siervo de Dios se amparó, mientras se quietaban estos alborotos, causados de hechiceros e idólatras, que estaban muy irritados, porque el padre les quitaba sus idolatrías y diabólicas artes e industrias" (1611).

A cualquiera ánimo acobardara la ingratitud de estos indios, para no volver a experimentar tantas veces lo obstinado de sus corazones. Pero como el ánimo de este santo padre era superior al miedo y a la muerte, no dudó volver y oponerse a la violencia de los bárbaros y a la cruel astucia del demonio, que viéndose vencido y afrentado de su constancia, otra vez armó la crueldad de sus ministros los hechiceros, y por éstos a otros fingidos cristianos, que como no podían sufrir la cura de sus paternales reprensiones y como eran de encanceradas conciencias, como frenéticos miraban a su médico como a su más pernicioso enemigo, y lo que debían atribuir a su dolencia, lo achacaban a la medicina; y de esta suerte pretendieron quitar otra vez la vida del cuerpo, al que por todos caminos procuraba darles a ellos la verdadera de sus almas. Porque habiendo vuelto el P. Pedro Méndez a uno de los pueblos de esta nación con deseo de conservar en cristiandad muchos buenos cristianos que en ella había, y estando una noche encerrado en la casilla de su morada, en compañía de dos soldados que le habían dado de escolta, lo cercó un tropel de los inquietos indios, enemigos de la ley de Dios y de su ministro que se la predicaba, a quien los bárbaros habían sentenciado a azotar, flechar y cortar la cabeza; pero siendo sentidos de los soldados españoles, y principalmente atemorizados por la virtud de Dios que amparaba y guardaba a su fiel siervo, se volvieron sin ejecutar su maldad y turbados de su mala conciencia.

— (Pérez Rivas, *Crón.*, I, 378-399. Edic. Méx. 1896): "Porque dispuso

su partida este misionero apostólico con tanta presteza, que no dio tiempo ni lugar a que se consolaran con él y lo saludaran sus hermanos en Cristo; pero no obstante esa prisa, el capitán del presidio (Hurdaide) que había tenido con él antigua amistad y estimación al P. Pedro Méndez, determinó acompañarle él mismo en su jornada con algunos soldados, porque por estar cerca de la nación Maya, otras que eran gentiles y sus enemigas, que la quisieran turbar e inquietar en esta ocasión, o algunos hechiceros de la misma nación, poder sosegar cualquier alboroto que sucediese o se intentase, y así hicieron juntos esta jornada (P.R.: *Crónica...*, I, 378-399).

"Bien mostraron los efectos y frutos que en esta nueva misión cogió este misionero apostólico, que la elección que de él había hecho el P. provincial, no había sido acaso, sino con particular disposición y luz del cielo, porque los frutos fueron copiosos y tan abundantes y propios, que no hubo más que desear en el suceso.

"Porque los Mayos recibieron a su padre Méndez, con singulares demostraciones de alegría, saliéndole a recibir dos o tres leguas antes que llegara a sus pueblos, y por todas ellas levantaron sus arcos triunfales de ramos de árboles, que son sus tapices. Juntáronse casi 30,000 almas de todas sus rancherías, que se habían ya congregado en siete pueblos de a 300, 500, y algunos de más de mil vecinos; en ellos tenían ya levantadas ramadas que sirviesen de albergue y de iglesias del padre, mientras se hacían otras de propósito. En ellas comenzó luego a hacerles sus pláticas y darles razón de su venida desde México, después de sus trabajos pasados en aquella provincia y de que ellos ya tenían noticia. Y esto, junto con hablarles y predicarles en su lengua (cosa que capta la benevolencia entre estas gentes notablemente), todo les causaba singular gusto y alegría. Recogieron luego todos sus hijos que estaban en edad de párvulos, para que por medio de las aguas del bautismo, el padre los reengendrase en Cristo, los hiciese hijos de su iglesia, y muy en particular hijos suyos. Y en esta primera entrada se les añadieron y multiplicaron tantos hijos espirituales al P. Méndez, demás de los que en sus misiones pasadas había reengendrado en Cristo, que fueron 3,000 párvulos, sin otros viejos y enfermos de peligro, que le había guardado Dios, para que cuando llegase los lavase en la sangre de Cristo, y entrasen en el cielo con la gracia bautismal.

"Esto hecho, dejó el capitán Hurdaide al padre, en la posesión de la nueva viña que Dios le había encomendado, y se volvió con sus soldados a la Villa, dejándolo solo en la labor de una misión tan apartada y remota.

"Lo que aquí trabajó en tiempo de tres años (1612-1615) en doctrinar y bautizar toda esta gente, no es fácil de explicar; y en suma, se puede decir, que en toda la nación de los Mayos, formó una cristiandad de las más ejemplares que se vieron en Sinaloa. Y, aunque es fácil de decir esto sumariamente

pero los que tienen experiencia de lo que cuestan nuevas empresas, entre naciones bárbaras e incultas, muy bien saben los grandes trabajos y dificultades que en ellas padecen, y con la gracia y favor divino se vencen, aunque con igual fruto y salvación de innumerables almas: lo mismo le sucedió al P. PEDRO MÉNDEZ, que le costó grande trabajo el comunicar la luz del evangelio; pero finalmente salió con victoria, bautizó casi 30,000 almas, levantó siete iglesias (aunque pobres y cubiertas de paja), que después se mejoraron, con los siete pueblos que hoy perseveran en el Mayo, con grande ejemplo de cristiandad".

— 1611 (Dec.: *La Obra...*, II, 183): "Viéndolo en tanto peligro los superiores, ya debilitado por los trabajos, la miseria y su grande edad (tenía de 63 a 66 años) tuvieron a bien en 1611, sacarle de las misiones con gran sentimiento suyo, que sólo endulzaba la promesa de llamarle cuando se emprendiera la conversión de los mayos que tenía preparada. Según esto estuvo el P. MÉNDEZ seis años entre los tehuecos, y no siete u ocho como indica el P. Pérez Rivas" (Dec. l.c.).

1613 (Habla Gut. Casillas en *Santarén,* p. 132): "Mientras su compañero de estudios y tercera probación, PEDRO MÉNDEZ, asistía a la Octava Congregación Provincial en México, el 2 de Noviembre de 1613, al P. Hernando de Santarén no se le concedía turno, por haber hecho la profesión más tarde".

1614 (Versión de Decorme: *Mártires Jesuitas,* pp. 79-80): "Cuando el gran misionero, P. PEDRO MÉNDEZ oyó que se abría a la cristiandad, esta gran puerta de las pimerías, le recordó al P. provincial de entonces (Rodrigo Cabredo) la promesa que le habían hecho 'que a él se le reservarían los principios de esta misión' y a pesar de sus 70 años (sic) y de estar ya retirado en la capital, volvió a ella e hizo su entrada triunfal a principios del año 1614.

"Para recibir al padre, levantaron los indios, arcos triunfales al estilo de los de México; y salió gente de a caballo y de a pie en grandes correrías. Estaban puestos en orden para ser contados: los hombres y los muchachos en sus hileras; las señoras y doncellas en las suyas. Tenían enramadas hechas, a modo de iglesias, donde se habían de bautizar los párvulos.

"Es cierto que tanto el capitán como el padre se referían a las tribus del sur de las Pimerías; pero conforme el campo misional subía hacia el norte, se notaba que sus habitantes eran cada vez más feroces, indómitos y montaraces" (Dec. l.c.). "El P. MÉNDEZ estuvo cuatro años entre los mayos" (Dec.).

— "Cuando entró a los mayos, puso por condición a su superior de Sinaloa, que por ningún peligro ni riesgo que corriera, le obligara a huír y refugiarse en el presidio"... "Y para Corimpo (uno de los siete pueblos que

en Mayo fundó) mandó pintar en México un cuadro de S. Sebastián flechado, y lo puso en el retablo del templo, cosa que algunos no aprobaron por parecerles provocación; pero él lo hizo con la mejor intención del mundo" (Dec. *La Obra,* II, 204).

— (Versión de Pradeau): "En 1611 hubo conato de asesinar al P. Méndez, y el P. visitador Rodrigo de Cabredo, tomando en consideración su avanzada edad y quebrantada salud, le obligó a pasar a su antigua misión de Ocoroni; fue sustituido por el P. Lorenzo Adame, quien se encontró la iglesia de Nácori incendiada" (Z. III, 63).

— "Durante 1612 el P. Méndez fue enviado como operario semi-retirado a la casa profesa de la ciudad de México; para entonces el antiguo visitador Rodrigo de Cabredo fungía como provincial; D. Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar era el virrey de N.E., y el comandante militar del noroeste don Diego Martínez de Hurdaide; esta coincidencia y el deseo de conquistar a la región de los indios Mayos, solicitada por el comandante (a la sazón en México), la aquiecencia del virrey y su solicitud al provincial, del misionero más capaz, hicieron que el nombramiento recayera sobre el P. Méndez, cuya experiencia de 18 años superaba a cualquier otro" (Pradeau).

1613 "A fines de 1613 salieron de la capital y llegaron a S. Felipe".

1614 "El 10 de Enero de 1614, y para fines del mes habían efectuado la entrada, dándole el nombre de Río de la Santísima Trinidad, al hoy llamado Río Mayo. Fundaron nueve pueblos: el P. Méndez contaba con 58 años de edad" (Prad.).

— "Ya desde 1600 con el levantamiento de los Guasabes, y quema de las iglesias y el levantamiento de los chínipas, corre peligro el P. Pedro Méndez" (Arch. Gen. Nac. México, Ramo Misiones, Letra H, Nº 2).

— "La más recién convertida, es la nación de los Mayos que doctrinan el P. Pedro Méndez (uno de los más antiguos obreros de esta misión, venerable por su edad y casi ciego por sus muchos trabajos en doctrinarlos) y el P. Diego de la Cruz. Administran casi diez mil cristianos que han bautizado de cuatro años a esta parte (1611-1616) en que han casado 'in facie ecclesiae', más de 2200 pares".

— Del Anua de 1613: "Se ha dado principio en esta misión de Sinaloa a la entrada a los indios Mayos, que ha ocho años que están de paz y piden el bautismo, y son muchos en número. Ha ido a dar principio a esto y llevar el evangelio a estos gentiles el P. Pedro Méndez con un compañero,

comenzando a trabajar ahora en esta empresa con haber más de 20 años que anda en estas misiones: sabe ya la lengua de los indios y así será de grande servicio de nuestro Señor, su entrada, que se ha hecho por habernos ya encargado y pedido con instancia el señor virrey, en nombre de su majestad" (Arch. Gen. Nac. Méx. Jesuitas).

— (Pérez Rivas: *Triunfos*... Ed. Méx. 1944, pp. 11-12): "Para la conquista de la nación del Río Mayo fue designado el P. Pedro Méndez, antiguo misionero de Sinaloa y que había doctrinado a los ocoronis, y fundado la de los tegüecos, que habiendo trabajado apostólicamente por tiempo de 24 años, por estar quebrantado con la edad y grandes trabajos padecidos en misiones, lo habían llamado a México los superiores para que tomase algún alivio y descanso. Estando pues en México, este religiosísimo padre cuando se trataba de enviar ministro que se encargase de fundar la misión de Mayos, y seguro el padre provincial de su ánimo incansable para obras del servicio de Dios, aunque temeroso de las fuerzas corporales, porque tenía cerca de 70 años, con todo, interviniendo particulares impulsos del cielo para escogerlo, le propuso la empresa. El padre, al punto que oyó la proposición, la recibió y aceptó como dispuesta y ordenada del mismo Dios, hizo el viaje de 300 leguas, y con toda diligencia llegó, no viendo la hora de verse en el Río de Mayo. Puso tanto fervor a su partida de la Villa y de nuestro colegio de Sinaloa, que no dio lugar a que lo viesen los padres que estaban en sus partidos y le amaban y veneraban como a padre y compañero tan antiguo en aquellas misiones. El capitán Hurdaide, como acción que tanto le encomendaba el virrey, quiso entrar en compañía del padre, para dar asiento a nación a quien había cobrado amor".

(Pérez Rivas: *Triunfos*... Mex. 1944, t. II, pp. 11 y 12).

1616-1620 (De una carta del P. Martín Pérez sobre las misiones de Sinaloa): "Esta cuaresma es la primera (la de 1616), en que han comenzado a abrir puerta a las confesiones en el Río Mayo; y escriben los padres haber sobrepujado la opinión que de ellos se podía tener en el concepto y luz que recibían de las pláticas que a este propósito se les hicieron, y en el orden y entereza de las confesiones, ayudando unos su memoria con unos manojitos de palillos de diversos colores, poniendo tantos en cada materia; otros llevaban cordel con tantos nudos a tanta distancia, otros se ayudaban por los dedos.

"Estaban los padres confesando 15 ó más días en cada pueblo, en que no se vaciaba la iglesia a todas horas; maravillándose los mismos padres de dónde saliese tanta gente, y de cómo venían a confesarse con tanta puntualidad y silencio. Todos aquellos días parecía el pueblo una oficina de disciplinas por

todas las casas; unos labraban el 'nequé' (henequén), que es como el cáñamo de castilla; otros torcían el hilo; otros hacían rosetas de agujas quebradas: otros de espinas duras; y hechas sus disciplinas las colgaban en las enramadas del pueblo, no quedando viejo, ni mozo, alguacil, ni fiscal que no se azotase, con ir ordenados de 200 en 200, no discrepaban un punto de su orden, resplandeciendo los campos con innumerables luces y hachas de unos palos que se llaman pitahayas, y son como teas, acudiendo los mismos gentiles comarcanos a la novedad, admirados de lo que nunca habían visto. Esta cuaresma hizo el P. MÉNDEZ una conversión de una magdalena; pero nos parece más propio dar a conocer el resumen de una carta del mismo PADRE MÉNDEZ, hecho por el P. Martín Pérez, superior de Sinaloa, describiendo la cuaresma entre los mayos: 'La primera en que se oyeron confesiones, y cierto, parecían de gente más antigua'. Y en otra carta del P. MÉNDEZ al P. Martín Pérez, dice: 'En este partido del Río Mayo hay 5,400 bautizados y 740 pares de casados. Acuden a la iglesia a un golpe de campana, o (donde no la hay) a una voz; no queda indio ni india por todo el pueblo, que no acuda luego a la iglesia. Se entristecen cuando no se les deja oír misa diaria.

"En el punto que más va nuestro Señor mostrando su voluntad y su poder, es que las dificultades se han remediado con medios suaves, sin azotes ni cárceles. Con qué facilidad dejan las mujeres cuando tienen varias, a sola la voz del padre" (Luego refiere varios ejemplos) (Anua de Sinaloa por el P. Martín Pérez).

— "En el transcurso de 1614 a 1620 lograron tener los dos padres, cinco grandes pueblos de cristianos, algunos de los cuales pasaban de mil vecinos; y en distancia de unas diez leguas a lo largo del río, estaban reunidas como 30,000 almas cristianas" (P.R.).

1617 "En carta de 2 de Febrero de 1617, del Cap. Hurdaide, dice: "En la misión del Mayo (donde está el P. PEDRO MÉNDEZ) gasté 3,500 pesos, que hoy los debo, en indios albañiles, y carpinteros, herramientas y sustento; así de ellos como de los mismos naturales gentiles (que también es necesario ayudarles con esto), y a sus principales caciques darles algo, para que no se les hagan las cosas de nuestra santa fe, pesadas, y mejor se enamoren de ella" (La carta va dirigida al virrey, marqués de Guadalcázar).

— (En otra carta del mismo): "Dejé en la misión del Río Mayo al P. PEDRO MÉNDEZ que tiene reducidas nueve mil y tantas personas en siete iglesias, y sin ayuda de soldados no ha recibido daño, ni él ni el P. Diego de la Cruz, su compañero: los doctrinaron, bautizaron y acrecentaron a número de 13,000; y ahora, en esta visita reducí (sic) otros dos mil adultos

y niños; que son ya en este partido 15,000 personas, en que tendrán bien que hacer cuatro padres. Han experimentado estos indios mayos, y conocido los demás gentiles que después que son cristianos, tienen fértiles y abundantes sementeras y cosechas, y no padecen hambres, como solían, antes han sustentado y socorrido las naciones comarcanas, cosa que ha importado mucho, para aficionarse todas ellas a nuestra santa fe; sólo los viejos y viejas, como gente más dura son más difíciles de reducir. Uno se bautizó en la siguiente ocasión: Vino un indio gentil al padre, trayendo de diestro un caballo que dijo ser de un cristiano, y unos manojos de cañas en demostración del daño que había hecho en sus sementeras, querellándose del cristiano; llamóle el padre y certificado del daño, y visto que era pobre y que no tenía con qué pagar, volvióse el padre al gentil, y díjole: 'Nuestra ley de los cristianos manda que nadie haga mal a otro, mas pues éste te lo ha hecho, yo te pagaré por él'. Pidióle un cuchillo (que para ellos es de gran estima); fuese a su casa y trajo luego 16 parientes suyos, diciendo: 'Pues eso manda vuestra ley, ella, sin duda, es de Dios; y así, yo y estos mis parientes nos venimos a bautizar para vivir en tan buena ley'. Dispusiéronse y todos se bautizaron y van ellos mismos persuadiendo y trayendo a otros para que reciban también el bautismo. Vio este suceso un indio gentil, a quien otro, también gentil, había hecho otro daño. Vino al padre a la misma demanda a que se le hiciese justicia, respondióle: 'Yo no soy vuestro juez, porque no soy padre de gentiles, sino de cristianos'. Replicóle el gentil: 'Pues, si eso es así, bautízame para que yo sea hijo de tan buen padre, y nadie me haga daño'. Dispúsole el padre y bautizóle, y es ahora el más continuo a la doctrina, y gran predicador en persuadir a otros se bauticen".

(Cuenta otros dos casos y luego prosigue): "Y si hubiere muchos que pudieren acudir a la conversión que por esta parte se descubre, fuera extraordinario el fruto, porque demás de otras innumerables naciones que hay más adelante: aquí cerca los yáquimis y novemoes (que son tepehuanes de su nación) y otras muchas (algunas de ellas a media jornada distantes de donde están los padres) piden bautismo y ministros, más de 50,000 almas, entrando y saliendo con gran confianza entre nuestros cristianos, importunando que ya que no les dan el bautismo, vayan los padres a visitarles, ofreciendo y enviando sus hijos en rehenes, para la seguridad de los padres que allá entraren; y prometiendo congregarse donde se les ordenare; y, por ser pocos los obreros que hay, no se ha podido acudir más a los nebomes, que se vinieron muchos de ellos el año pasado a este río de los Mayos, y este año se han venido otros, casi 300, diciendo: que ya que los padres no pueden ir a donde ellos están, quieren venir a buscarlos, desnaturalizándose de sus tierras, por el bautismo, que es la mayor prueba que los indios pueden hacer, y no es

pequeño el sentimiento que causa, no poderles acudir como querríamos" (Anua: 1616, ff. 63-64) (Arnaya) (Arch. Gen. Nac. Méx., Historia).

— Como al mismo tiempo se había empezado la misión de los yaquis (de que hablaremos luego), juzgaron los superiores que convenía dividir la misión de Sinaloa, y en efecto, en este mismo año de 1620, se fundó otra misión en el río Mayo, donde residiese un superior distinto del de Sinaloa que dirigiese a los misioneros esparcidos en aquellas regiones septentrionales, que se extendían desde el norte del actual estado de Sinaloa, hasta casi la mitad del estado de Sonora. Trabajaban entonces en todo aquel territorio once misioneros, que cuidaban de una población que no bajaba de 60,000 cristianos (Astráin, t. V, p. 333).

— (Versión de Alegre: II, 92): "Después de convertidos los mayos, vecinos de los yaquis sus antiguos enemigos, habían los yaquis crecido más en su deseo, y hacían los mayores esfuerzos por llevarse a sus tierras al P. Pedro Méndez; y hasta los seis años de constante fidelidad y fervor en pedir ministros, bautizados ya y repartidos muchos de ellos por los pueblos antiguos de cristianos, pareció justo condescender con sus vivas instancias".

— (Del Anónimo: Noticias Mss. de Sinaloa escritas por un Jesuita desterrado, en 1769) (Arch. Prov. Mex. Merid. [1960] Misc. Ms. I-4): "La resistencia que hacía el valor de la nación yaqui para que penetrase en sus chozas la luz del evangelio: hasta que el año de 1616 avisaron los naturales del Río Yaqui, a los padres misioneros (que se hallaban ya en el Río Mayo), que rendirían su ferocidad al suave yugo del evangelio, con la condición de que entrasen solos los padres sin el socorro de las armas. Admitieron gustosos los padres la embajada y puesta toda su confianza en el Dios de los ejércitos, entraron en el Río Yaqui por la parte de la sierra, día del Espíritu Santo o pascua de Pentecostés".

— (Decorme: *La Obra...*, II, IX): "Tres años después (en 1617), tras reñidos combates, los 30,000 yaquis se rendían a los PP. Pérez Rivas y Pedro Méndez: con esto quedaba abierta de par en par la puerta de Sonora".

— (Dec. Ib.) "El P. Pedro Méndez estuvo tres años entre los yaquis sucediendo al P. Pérez Rivas".

(1619) "Y el año de 1619 pasó a los Sisibotaris" (Ibid.) "en donde estuvo algo menos de 14 años" (Ib.).

— En el Río Mayo, a los cuatro años quedaron bautizados más de 16,000 almas. El P. Méndez ponía especial cuidado en formar a los niños, y

éstos le correspondían con tanto amor, que siempre andaba rodeado de ellos, como de sus guardianes, y lo venían a saludar todas las mañanas al concurrir a la iglesia, y a la tarde a la hora de las oraciones. De los mayores de ellos se valía para formar catequistas. En la cuaresma comenzaron las confesiones y comuniones, a que se preparaban con gran cuidado y regocijo, sin olvidar las procesiones de sangre que se usaban en todas aquellas misiones en semana santa...

"En vista del inmenso trabajo que ofrecía el cultivo de tanta gente, los superiores le mandaron en 1616, por ayudante suyo al joven padre Diego de la Cruz, que luego se hizo cargo de tres de los siete pueblos en que el padre MÉNDEZ tenía levantadas iglesias de paja. No tuvo esta misión las revueltas y guerras que las otras.

— "Aquí es necesario resolver el problema de la despoblación: si en 1614 nos consta que los mayos eran 30,000. ¿Por qué 64 años después (según el registro de Zapata, de 1678, no eran sino 7,182? ¿Las enfermedades y epidemias? ¿el contacto con los blancos? ¿el género de viviendas? No se nos ocurren sino dos soluciones de esta despoblación, a saber: la abolición de la poligamia (pues con ésta se multiplicaban sin saber quién era su padre) y, segunda, que abiertas las fronteras del encajonamiento en que antes vivían los mayos, acosados por las hambres, a millares se salían a correr ventura en otras tierras" (Z.).

— (1617) "Pasados siete años de las paces que habían hecho los yaquis, y convertidos sus vecinos y enemigos los mayos, empezaron también ellos, a hacer vivas instancias, para tener misioneros como el P. PEDRO MÉNDEZ" (Dec. *La Obra*, II, 326).

— Al Yaqui entraron tres nuevos misioneros que llegaron de México, a los que se agregó por cuatro años, el P. PEDRO MÉNDEZ (Dec. *La Obra...*, II, 330).

— Para 1616 se le mandó al P. Diego de la Cruz como ayudante.

— Y el 10 de Abril de 1619 una comisión de nebomes solicita al P. PEDRO MÉNDEZ para que entre a catequizarlos (Z. III, 652).

1617-1619 Los PP. Andrés Pérez Rivas y Tomás Basilio, asignados para la conquista espiritual de la región del Río Yaqui, llegaron a principios de 1617, y para el 24 de Mayo del mismo año, habían entrado al primer pueblo. El P. MÉNDEZ los acompañó, y al despedirse de sus nuevos compañeros dijo: "Estos padres al tajón llevan puestas sus cabezas".

1618 El provincial Nicolás de Arnaya, a principios de 1618 lo hizo volver a

la profesa, de México, y permaneció allí hasta 1621, pero importunó tanto al padre provincial para que le volviese entre sus gentiles, que hubo de condescender con sus ruegos; y el P. MÉNDEZ sentó lares en la misión del Yaqui.

1621-1625 En la misión de Pótam con su pueblo de visita Ráhum. Permaneció allí de 1624 a 1625. Alegre, sin dar lugar a duda, asienta que ese mismo año de 1627 (sic) visitó a Sahuaripa, Valle del Gran Sisibutari (ABZ..., II, 328) región que administró, *"después de seis o siete años de estar en Pótam"*.

— (Del Anua de 1621, fechada en México el 30 de Abr. de 1622): "Daré fin a esta misiva, con una que recibí del P. PEDRO MÉNDEZ, grande apóstol de aquella gentilidad, el cual, habiendo estado muchos años entre aquellos bárbaros, convirtiendo muchas almas a nuestra santa fe me pareció, dice el P. Provincial Arnaya (1616-1622) traerle a México, a donde, por una parte, descansase de sus muchos y gloriosos trabajos, como también para que en esta ciudad, nos edificase a todos, y ganase también las almas para el cielo, donde, habiendo estado algún tiempo y haciendo este buen oficio; después, por un año entero me importunó para que le volviese a su misión entre los gentiles e hijos convertidos, y hube de condescender con sus ruegos, de donde llegado, recibí una suya de este tenor: 'Cuatro cosas de gran consuelo y edificación hallé en esta provincia de Sinaloa; entre otras, la primera, la paz y conformidad entre las cabezas: el general (Diego Martínez de Hurdaide) tan devoto, confesando y comulgando cada 15 días, tan amigo de dar gusto a los padres, tan unido con el P. Visitador (P. Diego de Guzmán), que no puedo dejar de alabar a nuestro Señor. El alférez, Lucas de Valenzuela, hecho un santo; y sus hijos e hijas confesando y comulgando cada ocho días; y en toda la Villa de San Felipe, gran frecuencia en los jubileos.

"La segunda cosa: es el partido del P. Otón, en Tebeco.

"La tercera: el del P. Diego de la Cruz, en Mayo.

"La cuarta: el del P. Tomás Basilio en Yaqui, que me parece no se puede pedir más entre indios.

"Salí de la Villa (de S. Felipe y Santiago, Sinaloa), y llegado a Ocoroni o Ocoroiri (mi primer partido), una legua del pueblo, lo hallé todo lleno de arcos, con todos los topiles y fiscales, con trompetas, chirimías, danzas y máscaras que salían hasta el pueblo, donde estaba todo el golpe de hombres y mujeres, con su cruz y ciriales, y se deshacían con instrumentos, atabales y danzas. Regaláronnos aquel día grandemente. De allí pasamos a Tereco (antes había dicho Tebeco), mi segundo partido, y ahora del P. Otón, tanto mejorado, cuanto lo sea yo, delante de nuestro Señor; pero aquella grande

congregación, que junto a la iglesia me esperaba, toda de rodillas, con su cruz bien aderezada, cantando a lo mexicano; y en lo alto de la iglesia las trompetas, chirimías y atabales, que todo me consoló en el alma, en especial, un predicadorcito, que estaba en lo más alto de una tabla, haciendo en predicar, mil alegrías.

"De aquí partimos para Baciroa, que es en medio de Tebeco y Mayo a donde pretende el general (Hurdaide) poblar una estancia, para comodidad de los padres que por allí pasan, a donde estaba esperándome con muchas gentes de mis antiguos mayos, congregados en un corrillo como de una legua, saliendo con todos sus soldados.

"De allí de Baciroa partí para la misión de Mayo que dista 14 leguas, y en todo el camino era de ver las cuadrillas del Río de Mayo, así hombres como mujeres que salían a recibirme con lo que traían, aderezando enramadas y levantando cruces, acompañándome con tal ahínco, que no habían de apartar los ojos de mí, diciéndome muchas palabras de alegría por activa y pasiva; cuando yo decía a mis compañeros 'que picásemos' por no ir con tanta serranía (aglomeración), luego ellos corrían; y así lo hubimos de dejar; en este medio nos dio tan gran aguacero que nos duró tres leguas, que, si no fuera por ellos, mucho se padeciera. Llegamos a Mayo, donde estaban los padres en junta en Nabohoa, donde el P. Cruz (que es grande apóstol) les tenía acomodada suficiente casa, y la mesa, tan cumplida todos los días, que espantaba en estos desiertos, sin faltar jamás pan de trigo que el padre había cogido (del cual hacen también hostias para todos) que es cosa de gran alivio. Todos se consolaron con mi venida".

(Anua 1621, fechada en México en Abril último de 1622).

— (1622?) "Debió de ser por este tiempo en que no todos los yaquis estaban de acuerdo en la entrada de los misioneros en su región y el capitán Hurdaide les ofreció batalla, pero dice el P. Vicente del Aguila, que venían los soldados publicando que el capitán y los demás que con él habían quedado en la retaguardia, eran muertos, y que ellos por gran dicha, habían escapado de aquel tan grande peligro. El P. Pedro Méndez habiendo avisado a los padres Andrés Pérez y Cristóbal de Villalta (que se pusieron en cobro) vino caminando toda la noche por haber sonado muy malas nuevas en los pueblos de Tebeco. Muy grande fue el llanto en la Villa de S. Felipe el Real, Sinaloa, de las tristes mugeres que lloraban sus maridos, y no menos el desconsuelo de los padres que ya se iban juntando para consultar el remedio que podía tener la tierra y doctrina, tan desamparada con este mal suceso; cuando derrepente llega un soldado de los reales con carta del capitán, en que decía como nadie había muerto, y que presto llegarían todos a la Villa con el favor divino. Como los padres estaban hartos de decir res-

ponsos por el capitán y soldados, les parecía sueño lo que oían, y de puro contento, no lo podían creer" (Aguila Vicente, S.J. Anua de Sinaloa s.f. ¿por 1622?) (Arch. Gen. Nac. Méx. Colecc. Misiones, t. 26).

— (Decorme. *La Obra,* II, 353): "El año de 1621 penetró entre los nebomes el P. Pedro Méndez y, aunque la visita fue breve y sabía poco su lengua, quedó admirado de la civilización de aquellos indios, su recato en los bailes y sus bellas cualidades".

1626-1630 (Versión de Pérez Rivas, *Crón.* I, 389): "Luego el P. Méndez conquistó a los sisibotaris que vivían 20 leguas de los Otioquis y trabajó con ellos cuatro años, levantó casi 20 iglesias. En cuatro o cinco ocasiones se vio en peligro de perder la vida por Jesucristo nuestro Señor".

1628 (De una carta del P. Superior de Sinaloa al P. Prov. Jerónimo Díez, fechada el 16 de Febrero de 1628): "Asentóse también este año de 1628 con la entrada de soldados españoles la misión de los vayenas, gente marítima y, alguna, isleña, y de dificultosísima lengua, cuyos párvulos (había cinco años) estaban bautizados, y por las hambres y algunos alborotos no lo estaban los adultos. Y ahora se les dio pueblos y tierras para sus sementeras en el Río de Hiaqui, donde el P. Pedro Méndez los va doctrinando y bautizando con buenos sucesos" (Arch. Gen. Nac. Méx. Historia, Paquete 30, t. 15).

1629 "Conquista de los sisibotaris" (Relación tomada de las Anuas de 1629, de Sinaloa, que se hallan inéditas en el Arch. Gen. Nac. Méx. Ramo Historia, t. 15, paquete 30, ff. 103-104 y 120-126): "Lo más glorioso que ha habido y lo más particular y digno de avisarse en este año (1629) es el principio que se ha dado y entrada que se hizo a los sisibotares, nación que se llama así tomando el nombre de un gran señor y reyezuelo, que habrá ocho años (por 1621) vino en persona a la Villa (de S. Felipe y Santiago de Sinaloa) con muchos de los suyos al P. visitador (P. Hernando de Villafañe, y al capitán, que aún lo era Diego Martínez de Hurdaide, murió en 1626), a pedir que les bautizasen y diesen padres para toda su gente. No se les concedió por entonces, como ni a otros muchos que piden lo mismo, porque se desea den mayores muestras y señales de las veras con que lo desean, y también para que deseándole y pidiéndolo mucho tiempo, lo estimen cuando se les conceda.

"Al fin a este pobre se le dilató, y se volvió contento y lleno de esperanzas de que verían padres en su tiempo, y se bautizarían. Mas nuestro Señor por sus altos juicios no se lo concedió, porque habrá cuatro años (1625) murió sin el santo bautismo, cosa que sintieron los padres como es razón, mas suje-

taron sus juicios a los de Dios, que son grandes y profundos. Este año, pues, por parecer que estaba ya la mies madura y haber dado los indios, bastantes muestras de sus deseos, entró el P. Pedro Méndez, el cual después de haber trabajado en esta provincia (de Sinaloa) más de 34 años (cierto: de 1595 a 1629) y dado en ella el bautismo a tantas naciones enteras, como a los Níos, Ocoronis, Tehuecos, Mayas, Yaquis, que son los más populosos de Sinaloa (sic), quiso ahora, al cabo de tantos años, tomar esta empresa tan dificultosa y trabajosa (así por los caminos como por las incomodidades) de fundar nueva misión, que es de las mayores, la de los Sisibotares, y porque se vea el gozo y consuelo del alma, con que Dios nuestro Señor le paga estos trabajos, pondré aquí la carta que al padre rector del colegio de Sinaloa, escribe, dándole cuenta de su entrada, y dice así:

"Llegué aquí a los 15 de Mayo (1628), con unos indios ladinos que traje en mi compañía. Luego que los Sisibotaris supieron de mi venida, comenzaron a disponer el recibimiento que, a su modo y usanza, me habían de hacer: pusieron leguas enteras muchos arcos, y en cada uno levantaron una cruz grande y hermosa; en los pueblos estaba toda la gente junta y congregada de rodillas, con sus cruces en las manos, hombres, mujeres y niños; me recibían con extraordinarias muestras de gozo y alegría, y de esta manera me llevaban a la iglesia que ya tenían hecha; y certifico a V.R. (P. Juan de Varela, superior de Sinaloa), que, con ser yo una piedra, me hacían derramar muchas lágrimas, por ver tanto afecto y devoción en gente infiel. Que cuando entré por primera vez en los mayos con el capitán y todos sus soldados, no hubo la mitad de las muestras de alegría, que vi en esta gente. Esta devoción prosigue, y es mucho mayor ahora, que se van viendo ya cristianos, y cada día van creciendo más, y, según voy viendo, no habrá en toda esta provincia, nación que mejor y con mayor facilidad perciba las cosas de nuestra santa fe, por los buenos naturales que en ellos voy descubriendo. No he hallado en esta nación idolatrías; hechicerías, muy pocas. Tienen sus hechiceros que llaman 'Illoribe', que no dejan poner pie atrás en la guerra a nadie, pero no que hagan cosas de hechicerías. Es gente muy apartada de las malicias de otras partes; borracheras había muchas, pero, con la gracia de Dios, se han corregido, tanto que en seis meses que estoy aquí, no he sentido ninguna; porque al principio, recién venido que fui, estando yo en un pueblo, sucedió cinco leguas de allí, que hubo una borrachera, a donde flecharon a una india de muerte (aunque no murió y se bautizó): fui allá, hice gran demostración de sentimiento, y les di una muy grande reprensión, estando todos de rodillas en la iglesia, afeándoles mucho lo que era aquello, y cuánto lo sentía Dios nuestro Señor. Tomáronlo tan bien, que nunca más ha habido rastro de ello. Cuando aquí entré, ninguna cosa tanto sentí, como los bailes

nocturnos, que ha sido nuestro Señor servido, por su bondad, que en ninguna parte que yo haya estado, he sentido la quietud que aquí, que parece no se menea una paja.

"El sitio (de tres pueblos que ya tengo juntos y congregados, con sus cruces e iglesias) es en dos valles muy fértiles de maíz y otras legumbres; los ríos de lindas aguas con que riegan sus sementeras con notable artificio, (Nota: recuérdese que los sisibotaris se hallaban en uno de los nacimientos del río Mayo); y así, nunca parece tienen hambre, aunque son templadísimos en el comer. No comen más de un poco de harina de maíz deshecha en agua (pinole), y quizá por esta templanza tienen tanta salud. Algunos han pensado que estas gentes son serranos (por estar cercados de cerros muy apacibles) pero no lo son, sino gente de llano, hechos a sus poblaciones y sementeras, muy quietos y sin resabios.

"En el vestido son primo (sic) diversos de las demás naciones de Yaqui y Mayo; porque en aquellos todo el afecto es vestirse los varones, que se echan dos o tres ropillas y mantas sobre sí, y las mugeres, desnudas.

"Acá en estos sisibotaris es todo al revés, que los hombres se cubren lo necesario con una mantica pintada, de la cintura a la rodilla, que llaman "bozo", y, cuando hace frío, unas mantas grandes de algodón o pita; pero las mujeres andan cargadas de vestidos, y hacen tanto ruido al entrar a la iglesia, como si fueran españolas: los faldellines les llegan hasta el suelo, que son o de pieles de venado (tan bruñidas y blandas como una seda, y con lindas pinturas), o de pita, que hay mucha. Y para más honestidad se echan un delantar (sic) de la cintura abajo, que en muchas, suele ser negro, que parecen monjas con escapularios; y en especial las doncellas usan unos jubones muy labrados. Y, cuando hace frío se echan (sobre todo esto), unos como roquetes, con que andan bastantemente abrigadas; y así, todas son honestísimas en lo interior y exterior; son muy bien casadas, y jamás hacen traición a sus maridos.

"Cuando se bautizan quedan tan cuerdos, buenos y devotos de la misa, que no la pierden ningún día, y la oyen de rodillas, y con tanta devoción que se hieren en los pechos, y no se van, hasta que habiéndome desnudado de los ornamentos, y dando gracias, me piden la bendición, y, hecha su reverencia se van.

"En lo que más he echado de ver la bondad y buena disposición de esta gente, es, en que rancherías que tenían en algunos cerros de veinte y de a treinta y otras, más, casas fuertes, abastecidas de comida y hacendillas, sin violencia de brazo de capitán y soldados, las han echado por el suelo, y, bajándose con sus familias y haciendas a los pueblos y junto a las iglesias. Con las maderas de arriba han hecho sus casas de terrado, sin temores ni recelos.

En sólo seis meses que ha que estoy aquí, me han hecho tres iglesias, aunque no las mayores, son las mejores y más lucidas que he tenido en parte ninguna, trabajando en ellas con tanto ahínco que, muchas veces, aunque les mandaba descansar, no querían, hasta acabarla...

"Son las casas de barro y terrado, al modo de las de adobe, aunque mejores, porque hacen el barro sin mezcla de paja, y pisando y aprietando de manera que queda como piedra, y luego lo cubren con sus maderas, y quedan fuertes y vistosas.

"En una de las tres iglesias que he dicho, y era dedicada a nuestro glorioso apóstol S. Francisco Javier, hizo nuestro Señor una gran misericordia con el gobernador del pueblo, que es muy buen indio y recién bautizado, y fue que, bajando una gran viga, descuidáronse de la soga los que la bajaban, cayó de manera sobre el gobernador, y quiso nuestro Señor que no le diese de lleno, viniendo derecha a él, sino al soslayo; hízole un rasguño en la cabeza, de donde le corrió mucha sangre, y le molió el cuerpo. Yo estaba presente, y no podía significar el sentimiento que tuve; al fin fue nuestro Señor servido, de que no fuese de consideración la herida, y al tercer día le hallé trabajando en la iglesia con mucha alegría. Caso fue éste con que pudiera el demonio turbar a gente tan nueva, y hacerles por él algunos malos pronósticos, como en otras partes; mas como Dios es el que ha comenzado a traer el rebaño de su iglesia, espero en El no hará suerte el demonio en esta gente. Y cierto que me admira ver con cuánta alegría se trasquilan, se quitan sus orejeras, y todas las demás insignias de su gentilidad; y todos, grandes y pequeños, acuden a la doctrina y catecismo con mucho gusto sin llamarlos ni juntarlos; que, aunque he hecho otras muchas entradas y otras nuevas conversiones, ninguna como esta, ni con tanta satisfacción y consuelo de mi alma.

"Los que hasta ahora tengo bautizados (en seis meses), son solas 900 personas, porque como soy solo, y es menester ir despacio catequizándolos y enseñándoles la doctrina cristiana, no los he bautizado a todos, como ellos quisieran, que lo desean mucho y piden con instancia" (Méndez, Pedro, al P. Superior de las misiones de Sinaloa, Juan Varela, fechada el 25 de Mayo de 1629) (Arch. Gen. Nac. México, Historia, t. 15. Paquete 30, ff. 120-126).

— El P. Alegre en su *Hist*... II, 124, 174-175, añade una nota sobre las danzas de los sisibotaris, que dice: "En las danzas que hacían en muestra de alegría fue muy de notar que, aunque danzaban juntos hombres y mujeres, ni se hablaban, ni se tocaban inmediatamente las manos, sino asidos a los cabos de mantas o paños de algodón, y las mugeres con los ojos en el suelo, con grande compostura y recato".

1627 (Versión de Decorme. *La Obra*, II, 355): "Quedaban los sisibotaris; y el P. MÉNDEZ que por segunda vez se hallaba retirado por sus enfermedades y ancianidad en la villa de S. Felipe, ofrecióse y emprendió con la alegría y prontitud de un joven, aquel largo viaje de 70 leguas. A su paso lo recibieron en triunfo sus antiguos hijos de Ocoroni, Tehueco, Mayo y Yaqui, y el 5 de Mayo de 1627, se hallaba ya entre sus Sisibotaris. Era el P. MÉNDEZ un domador de indios sin igual, sencillo, optimista, de un trato columbino y amabilísimo, especialmente con los niños, se deshace en alabanza de sus nuevos hijos" (Véase su carta en Bibliografía fechada en 16 de Septiembre de 1627. Se halla también en el Anua de 1628, y en Cartas varias: Rivas: VI, 14).

"Sólo una sola vez (prosigue Decorme. *La Obra,* II, 355) se vio la vida del P. PEDRO MÉNDEZ en peligro, del modo menos esperado. Había tenido el padre en su compañía y educado, un mozo que le pareció de buen natural; pero que al fin se pervirtió y se dio a los vicios, al punto que el padre se sintió obligado a despedirle. Irritado el infeliz, determinó quitarle la vida al padre, y entendiéndolo sus fieles hijos de Arivetzi, lo prendieron. Pero logrando él romper las ataduras, se precipitó a la iglesia donde el padre estaba diciendo misa, y asiéndole por los ornamentos lo derribó para acuchillarle. El acólito se lanzó a estorbarlo y dio tiempo para que el cacique Cruz Nesve, acudiera a sujetar al criminal, no sin llevar heridas... Amarrado lo llevaron a la Villa y el capitán lo condenó a ser ahorcado en el mismo lugar de su crimen, acribillando los indios su cadáver a flechazos" (Dec. *La Obra*... II, 355).

1627-1628 "Entra el P. MÉNDEZ a dar principio a la doctrina y cristiandad de los sisibotaris y batucas" (Carta fechada en 5 de Mayo de 1627) (P.R. *Triunfos,* II, pp. 176-180). "La misión de Onapa fue fundada por el P. PEDRO MÉNDEZ en 1627" (Pradeau: *La Expulsión*..., 1959, p. 135).

— (Versión del Dr. Pradeau): "Llegó a Sahuaripa el 5 de Mayo de 1627, y permaneció allí, hasta 1636, año en que solicitó relevo. Fue sustituido por el P. Bartolomé Castaño" (P.R., 205).

1628 "Siendo ya septuagenario, volvió la segunda vez a sus queridas misiones de Sinaloa para lograr la conquista de los sisibotaris".

— (*Dicc. Porrúa.* Méx. 1964, p. 913): "También estuvo entre los sisibotaris por el año de 1628".

(1631-1637) (Versión de Oviedo): "Después de haber sido enviado segunda vez, ya septuagenario, a Sinaloa, a la conversión de varios pueblos, entre quienes propagó felizmente la fe de Cristo, en 1633 se encargó de

la reducción de los indios sisibotaris y teguecos, con quienes vivió cuatro años (1633-1637), y ya octogenario volvió a México, donde por más de diez años trabajó en el confesonario" (Oviedo).

— (Versión de Pérez Rivas. *Triunfos*... I, 378-399): "A los 80 años volvió por tercera vez a México, a la casa profesa, habiendo antes vivido un año entero en el colegio de Sinaloa, y enfermo además, de una pierna. Todavía en México, vivió ocho años, habiendo estado en la misión 37".

— (Versión de Alegre: II, 124 y 174-175): "La última tribu de Sinaloa septentrional, los sahuaripas, en 1637 se rinde al catolicismo, y fue la última conquista en aquella región que hizo el anciano padre Pedro Méndez, sustituyéndole el P. Bartolomé Castaño, también portugués, y que fue el primero que entró definitivamente en Sonora".

— (Astráin... V, 351): "Aunque el primero en desear establecer esta misión en estas regiones de Sonora, había sido el fervoroso P. Méndez, que por los años de 1635 suspiraba por estenderse a las regiones septentrionales de Sonora: esto no obstante, como ya se hallaba en edad muy avanzada, y sentían los superiores que pronto iba a morir, en vez de permitirle extenderse a nuevas regiones, le procuraron recoger, para que descansase en casas más acomodadas".

"El dos de Noviembre de 1637, lo hallamos bajo el Nº 2 de los profesos reunidos para la Congregación provincial que se reunió en el provincialato del P. Luis Bonifaz" (Acta Ms. en Arch. Prov. Mex. Isl. Coll.).

— (Alegre, II, 209) (ABZ.: *Hist.*, II, 328-340): "Desde fines del año 1635, o principios de 36 había salido de las misiones por su grande ancianidad y quebrantos en más de 40 años de apostólicas fatigas, el P. Pedro Méndez. Este gran hombre, así por la dulzura y suavidad de las costumbres, como por la larga experiencia que había cobrado con el largo trato de aquellas gentes, era el más a propósito del mundo para añadir al aprisco de la santa iglesia nuevas naciones, atrayendo a unas mientras instruía a otras en la creencia y obligaciones cristianas. La última nación que instruyó fue la de los sisibotaris y sahuaripas: confinaba con los habitadores del valle de Sonora. Con el amable trato del varón de Dios y regularidad que observaba cuidadosamente en los cristianos sus vecinos, comenzaron a aficionarse a la religión y a los ministros que les inspiraban tan sabias y prudentes máximas. Entró a suceder al P. Méndez en la misión de los sisibotaris, el P. Bartolomé Castaño".

— (Decorme: *La Obra*..., II, 204): "Agotado por las privaciones, y no hallando en tantos peligros el martirio que deseaba, tres veces pi-

dió volver a la provincia para morir entre sus hermanos, y luego, al verse algo repuesto, dos veces insistió en tornar a sus queridos indios, completando así, casi 40 años de misionero. Sus virtudes las pudo apreciar bien su compañero el P. Pérez Rivas. Tenía un don tan particular de hacerse querer de sus indios, especialmente de los niños y jóvenes, a quienes trataba como madre, que éstos, antes desamparaban a sus padres naturales, que a su querido misionero; parecía vivir en esa eterna juventud que da la pureza y la santidad. Formó de ellos tan buenos catequistas en sus escuelitas, que fueron capaces de ser maestros, y aun de explicar la doctrina a sus paisanos, y le acompañaron en varias de sus nuevas conquistas.

"Su martirio lo tuvo en las ásperas penitencias que practicó toda la vida, mientras pudo valerse de sus manos, y en las enfermedades que sobrellevó con gran paciencia, durante más de diez años. Cuando lo sacaron de su última misión de los sisibotaris, casi a los 80 años de edad, se hallaba cubierto de llagas incurables, y tenía que valerse de muletas para andar. Estuvo un año en una finca de la Compañía, sin hacer cama, y allí se fabricó en la huerta una hermita en que vivió la vida de ermitaño, hasta que lo trajeron por tercera vez a la profesa, donde aún duró confesando, con sus llagas y todo, mientras pudo moverse, otros ocho años".

— Pide volver a la casa profesa (Versión de Pérez Rivas: *Crón.*, I, 378-399): "Andaba Dios con su fiel siervo, como a porfía, deseando éste cada día morir mil veces por la gloria de su fe y en testimonio de su amor, y Dios, con su paternal providencia, conservándole la vida en medio de tantas muertes. Viendo el padre que no la merecía violenta a manos de los enemigos, pidió tres veces licencia para volverse a la provincia, para tenerla siquiera sosegada en la comunidad de la vida religiosa y a los ojos de sus hermanos; las dos primeras veces que por su edad y enfermedades salió de Sinaloa, y vino a la casa profesa de México, donde trabajaba con gran fruto, y pareciéndole se sentía ya con nuevas fuerzas y con renovado espíritu, pidió volver y volvió de nuevo, caminando cada vez de venida y vuelta más de 600 leguas por tierra; hasta la tercera y última vez, cuando ya ni las fuerzas, ni la edad, ni la salud, pudieron seguir el paso de sus fervorosos afectos y deseos de la conversión de la gentilidad... La ocasión de venírsenos esta última vez a la ciudad de México y casa profesa, fue la mucha edad que el padre tenía, pues era a la sazón, de 80 años, y una llaga horrible y casi incurable que tenía en una pierna y le estorbaba poder andar y emplearse por sí solo en los ministerios de las misiones, no obstante que en su última edad trabajaba en ellas como joven, supliendo el vigor de su espíritu, la flaqueza y dolores de su cuerpo.

"Buen testimonio de esta verdad es lo último que trabajó en su última mi-

sión de Sisibotaris, distante de la villa de Sinaloa, 120 leguas, donde en sólo 4 años fundó tres pueblos de hasta 900 vecinos casados, que congregó y sacó de las sierras, montes y quebradas donde vivían divididos y esparcidos, doctrinándolos e imponiéndoles tan bien en las cosas de la fe, que le causaba no pequeña admiración al padre que después le sucedió, en el cuidado y celo de aquella cristiandad.

"En esta última jornada de su peregrinación y vida, dio mayores llamaradas de fervor y santidad, como la candela a los últimos tercios de su luz. Vino por toda la jornada continuando su apostólico empleo, predicando con gran fervor y confesando con incansable asistencia en la lengua mexicana y española; llegó últimamente a la casa profesa, deseado término de su descanso y habitación que escogió para la quietud de su espíritu.

"Y en ocho años que allí vivió, fue un raro ejemplo de todas las virtudes que constituyen esencialmente a un religioso, y tuvo en perfectísimo grado. Fue más que de hijo el cariño que tuvo a la santa pobreza, de que fueron testigos, las menos que precisas alhajas de su aposento, y si alguna vez le enviaban sus penitentes algún regalo, pedía licencia y distribuíalo con los enfermos, o con los que le parecía merecerlo mejor por el trabajo que tenían en predicar; su comida la de la comunidad, como quien tantos años en las misiones supo sentir continuos efectos de pobreza e incomodidades, sustentándose de viles y groseros manjares, y muy de ordinario, de yerbas; donde su vestido era una junta de remiendos de paño grosero y muy gastado; su cama una jerga doblada y cuando mucho una frazada; la casa en que vivía, una choza, y aun las iglesias eran pajizas, para que todo oliese a la santa pobreza que tanto en su corazón estimaba. La mayor parte de la limosna que cada año le enviaban como a misionero, la empleaba, o en el culto divino o en el sustento de los indios pobres, y estaba tan despegado de las comodidades de esta vida, que la memoria de cosas necesarias que suelen enviar los misioneros al procurador de la provincia para que les avíe de ellas, pedía a alguno de los padres misioneros, que se la hiciese, porque él no sabía de lo que necesitaba; pareciéndole a su pobre y humilde espíritu, que le sobraba todo" (P.R.: *Crón.*, I, pp. 378-399).

"Su castidad, fue con una angelical emulación, purísima, y lo que en esta parte excede todo encarecimiento es, que habiendo gastado 37 años y lo más vigoroso de su edad en las misiones, viviendo solo y entre gente desnuda, y al paso que es bárbara también es maliciosa, y siendo el padre, de un natural muy amable y apacible trato para con todos, jamás se notó en él la menor indecencia, ni se dijo palabra de él que pudiese inducir la menor sospecha contra su muy religioso recato. Tal era el que con sus sentidos traía, en especial en el tacto, o por mejor decir, el imperio sobre sus ojos, pues siendo

ya tan anciano cuando estuvo en la casa profesa, y confesando muchas personas principales, sin exceptuarse a las más pobrecitas, era tanto el cuidado que traía sobre sus sentidos, que se acusaba con gran dolor y vergüenza en sus exámenes, si alguna vez, sin reparar, se le iba la vista a mirar a alguna al rostro. Esta sujeción de la carne al espíritu, premio fue de su voluntad a la de los superiores por la obediencia, no sólo en la ejecución de sus órdenes expresas, sino también de la insinuación de sus mandatos. Teníales tan grande respeto, que aun en lo exterior era necesario ordenarle se cubriese en su presencia, comunicándoles aun las cosas mínimas de su alma; y esperando de sus respuestas (que como oráculos divinos veneraba) la dirección de todas sus acciones, y tanto que las muy espirituales y de que sacaba todo su aprovechamiento de su espíritu, como era el decir misa, porque los superiores, atendiendo a sus achaques y años, le ordenaron los últimos días de su vida, no la dijese, les obedeció al punto con gran prontitud de ánimo, queriendo antes faltar a su espiritual consuelo, que contravenir, ni mostrarse menos indiferente a la ejecución de sus órdenes" (P.R.: *Crón.,* I, pp. 378-399).

"Estos y otros muchos ejemplos nos dejó de las virtudes esenciales acerca de los tres votos comunes de cualquiera religioso; añadió a ellas las que forman un perfecto profeso de la Compañía, y un misionero apostólico, todo dedicado al bien y salvación de las almas, en su modo de proceder para con Dios, para consigo y para con los prójimos.

"Para con Dios fue muy pío, venerándole como a Señor, y amándole como a Padre; celaba con religiosa entereza su honra; mostraba, cuando convenía, lo rígido de su celo, y ocultando lo suave de su condición, si veía en nuestra iglesia algún hombre, hablando con alguna mujer, aunque fuesen personas de autoridad o parientes muy cercanos, los reprendía, advirtiéndoles que estaban en el templo y casa de Dios, y reconviniéndoles con el ejemplo que debían de dar, y a que estaban obligados; este mismo celo le comía las entrañas para desterrar el culto de los ídolos, las supersticiones y hechicerías, cuando entre gentiles que doctrinaba, y se abrasaba como el apóstol cuando sucedía algún escándalo en alguno de los recién convertidos; y temeroso fuese por su culpa, pagaba con las rigurosas penitencias de su cuerpo lo que merecían los delitos de sus prójimos" (P.R.: *Crón.,* I, Edic. 1896, pp. 378-399).

"Todo este celo era hijo del amor tan tierno que tenía a su Dios, y del aprecio que hacía de un Señor tan grande, granjeado con el trato familiar que con su Divina Majestad en la oración tenía. Era la del P. Pedro Méndez, continua, sin que las ordinarias ocupaciones de los ministerios, le quitasen a Dios, de los ojos, porque los ponía en los que trataba, como en criaturas suyas redimidas con su sangre, y llamadas a la vida eterna.

"Antes de venir de su última misión a la casa profesa, asistió en una estan-

cia del colegio de la Villa de Sinaloa, y allí en una huerta labró una hermita donde estuvo un año entero, gastando todo este tiempo en oración y contemplación, sin tener cama en que dormir y sin regalo alguno, siendo de 80 años de edad. Grandes actos eran éstos, pero inferiores a su fervor, que no sólo en cosas tan grandes, sino también aun en las muy menudas, mostraba la piedad para con Dios y su santísima Madre" (P.R.: *Crón.,* I, pp. 378-399).

"Tenía en su aposento, viviendo en la casa profesa, una imagen del 'Ecce Homo', y otra de la santísima Virgen, a quienes siempre que entraba en su aposento, saludaba con tiernísimo afecto, rezándole al Salvador la antífona: 'Adoramus Te, Christe'... y a la de su bendita Madre la de 'Sub tuum praesidium'; y en siendo tiempo de flores, llevaba de la huerta las más hermosas, poniéndoselas a estas santas imágenes, y ofreciendo en aquellas flores, los frutos de su reverencia y amor. Brotando éste como fuego del corazón a la boca, hablando (siempre que se ofrecía) de Dios en todas sus conversaciones con tanta ternura, que no pocas veces la manifestaban las lágrimas" (P.R.: Ibid.).

"Al paso del amor y piedad que tuvo el P. Pedro Méndez para con Dios, fue extremado el rigor y aspereza que tuvo para consigo; siempre trató a su cuerpo como enemigo mortal, sin procurarle alivio: la comida, vil; el vestido, roto; los cilicios, continuos; las disciplinas, crueles; estando ya tan viejo que ni aun andar podía, ni aun valerse de las manos para el uso de sus acciones, sólo parece que las tenía para maltratarse y herirse.

"Admirados tenía a los que vivían junto a su aposento de la casa profesa, el rigor con que se disciplinaba, oyéndose a largo espacio los golpes de la disciplina; lo mismo pasó en el colegio de S. Pedro y S. Pablo de esta ciudad hallándose en una congregación provincial, que los hermanos estudiantes con edificación y curiosidad advertían y se admiraban de estas penitencias tan rigurosas que para un cuerpo sano y robusto aun eran excesivas; cuánto más en un anciano y tan lleno de llagas de pies a cabeza, ocasionadas de la enfermedad que le quitó la vida, que no tenía parte de su cuerpo, que no estuviese llagada.

"Rara vez se desayunó, y si tal vez le obligaba la necesidad, con un poco de pan y alguna fruta, o cosa semejante que le daba el despensero.

"Cuando podía decía la misa muy tarde, en especial los días de concurso de confesiones, que después de oídas todas, celebraba con tanta devoción y espacio, como si éste fuera el único empleo de su vida; guardó este estilo, todo el tiempo que estuvo en las misiones, añadiendo otros ejercicios, como era el predicar, hacer cantar la doctrina a los indios, contarlos, por si faltaba alguno, y después de todos estos ministerios, decía la misa, para que ninguna forzosa ocupación le estorbase el dar gracias por largo espacio con igual fruto

y con sobreabundantes dulzuras de su alma; y esto por los últimos años, cuando en la última misión no podía andar sino con muletas por las llagas que le tenían las piernas hechas una criba" (P.R.: *Crón.,* I, 378-399).

"No menor penitencia se puede llamar el continuo tesón de acudir a todas las cosas de comunidad, cuando vivió en ella, como si fuera el más mozo de toda la casa, aun cuando los superiores le excusaban por los achaques y años, de semejantes ejercicios; jamás usó de privilegio y nunca lo quiso admitir, siempre contento con lo que le daban y aun pareciéndole que aun eso no lo merecía. Eran tantos y tan graves los dolores que padecía, tantas las llagas de su cuerpo, que no había instante en que no padeciese particular y excesivo dolor, en especial de las llagas de las piernas, que al descalzarlas tenía las medias pegadas, y era vivísimo el dolor al quitárselas cada noche; llevábalo el padre con una tan admirable constancia, que parecía alegría en él la paciencia. Dióle Dios a beber el cáliz de sus amigos tan hasta las heces, que murió en sumo desamparo, como después diré" (P.R.: *Crón.,* I, pp. 378-399).

"Vivió estos últimos años tan sin consuelo humano y tan a secas, que parece solicitaba Dios algunos no procurados descuidos en las personas que le acudían, para mayor aumento de los dolores del padre y para más ilustre corona de los vencimientos de sí mismo; el único consuelo con que regalaba su alma en medio de tantos dolores, eran las palabras del apóstol: 'Non sunt condignae passiones hujus temporis ad futuram gloriam, quae revelabitur in nobis', las cuales escritas en un papel que en la pared de su aposento tenía, e impresas en el alma, le servían de antídoto a sus aflicciones y de consuelo a su paciencia" (P.R.: *Crón.,* I, 378-399).

"Este fue el extremado rigor que el P. Pedro Méndez ejecutó para consigo; no era así para con los prójimos, antes tan compasivo y tan blando que parecía otro diverso hombre por el recato en sus palabras, y más si podían tocar en murmuración. A todos tenía un entrañable amor, no sólo a los de casa, sino también a los de fuera, solicitando su bien y procurándole por todos los caminos. Empleo fue éste, no sólo de los últimos años de su edad, sino de todo el discurso de su vida, recabando de los corazones más obstinados, la mudanza y arrepentimiento de las suyas; era tan eficaz su suavidad, que parecía tener imperio sobre sus voluntades.

"De este deseo del bien de los prójimos nacía en el padre aquella valerosa constancia con que, sin parecer sujeto a cansancio, perseveró tantos años en las misiones, padeciendo increíbles trabajos, necesidades, peligros, desamparos, sin humano interés, y aun a veces sin agradecimiento.

"El sainete de sus penas era sólo el bien de las almas: este le hacían sus cansancios, alivio; las hambres, sustento; los intolerables calores, muy llevaderos; los peligros, seguridad; las persecuciones, quietud; y las muertes, vida.

Tenía entre otras una llaga horrible e incurable, mayor que la palma de una mano, que le impedía el poder sentarse sino de lado, sin ser bastante para que no estuviese las mañanas enteras oyendo confesiones, con dolores muy agudos, como si estuviera en un paraíso de deleites, porque a la verdad todos los suyos libraba en reconciliar con Dios las almas de sus prójimos. Para este fin pidió al superior le pusiesen el confesonario en público, dentro de nuestra iglesia, que también le servía de oratorio, oyendo todas las misas con notable devoción y ternura; y estando como buen soldado en su puesto para socorrer a cualquiera alma, que, acosada de sus vicios quisiese llegar a sus pies para el remedio. Aconteció no pocas veces, entrar algunas bien necesitadas sin intento de confesarse, y en viendo al P. Pedro Méndez en el confesonario, moverles Dios el corazón, preparar y llorar sus culpas y echarse a sus pies para confesarlas.

"De este confesonario también púlpito, continuando el fruto que con sus sermones hizo siendo de menos edad. Tenía gran talento, y al paso de la gracia con que predicaba, era la eficacia con que movía; y de un sermón a otro duraba en el auditorio de los españoles el sentimiento y provecho, confesándolos casi a todos después del sermón.

"Pero los que le arrebataban el corazón eran los indios, a cuya conversión y provecho dedicaba todos sus pensamientos y palabras. Veía desde este confesonario las procesiones de sangre de estos pobrecitos, tanto más aceptas a Dios, cuanto desnudas de toda pompa y vanidad, aquí era donde con fervorosos coloquios los animaba, en su lengua, a la penitencia y santificación de la divina justicia, llorando el santo padre muchas lágrimas al paso que derramaban sangre los penitentes: Este modo de aplacar a Dios con procesiones de sangre las semanas santas, instituyó el padre en todos sus partidos, yendo en la procesión predicándoles y animándoles con gran fervor y con apostólico celo, y después de ella se azotaba cruelmente dentro de su casilla, como lo notaban y admiraban los mismos indios" (P.R.: *Crón.*, I, pp. 378-399).

"Pero qué mucho solicitase al fin de su vida, la espiritual de estos pobres, el que luego que llegó de España a México, la misma tarde buscó libro de la doctrina cristiana en lengua mexicana, y la empezó a estudiar sólo con este fin. En la cual lengua, no sólo salió idóneo maestro para entenderlas en las confesiones, sino también muy diestro predicador, para instruirles.

"Todas estas virtudes y heroicos actos de celo de la religión cristiana, de fervor apostólico, de observancia religiosa, de amor de Dios, de rigor consigo y de caridad con los prójimos, le ganó entre españoles e indios el nombre de 'padre santo', y los mismos de la Compañía lo veneraban como a tal, pidiendo algunas de sus alhajas para venerarlas por reliquias; en especial, un padre misionero solicitó alcanzar algún escrito de su mano como instrumento

de tantas obras y ministro de tantos bautismos. Nada se ensoberbecía este santo varón con el aplauso y opinión de su santidad, antes obraba todos estos actos de virtudes con tanta sinceridad y humilde llaneza, que aun él mismo no las conocía, teniéndose por el más imperfecto religioso e indigno de vivir en compañía de sus hermanos" (P.R.: *Crón.*, I, pp. 278-399).

1637-1639 (Vers. de Dec.: *La Obra...*, II, 209): "El 23 de Diciembre de 1637 pidió el rey Felipe IV, informes al virrey, sobre las misiones. El 28 de Febrero el virrey (Marqués de Cadereita), insistió en sus planes de secularizar las misiones (hacerlas obispados y parroquias). Y ya el P. Prov. Andrés Pérez de Rivas, en 12 de Septiembre de 1638 había redactado un circunstanciado informe de las misiones, habiendo reunido antes a los misioneros que se hallaban en México, entre ellos figuraba el P. Pedro Méndez, con 40 años de misionero. Ese informe es el mejor compendio de la situación de las misiones en aquel tiempo" (Dec.: *La Obra...*, II, 209) (Véase este documento íntegro en P. Rivas, Año 1638).

— "A fines de 1635, o a principio de 1636, el buen padre Pedro Méndez, con el cuerpo ya cubierto de llagas incurables, fue trasladado por tercera vez a México, donde falleció nonagenario. Un biógrafo (dice Decorme) resume así sus trabajos: El P. Pedro Méndez anduvo en mula dos mil leguas; atravesó tribus de 40 diferentes lenguas; predicaba muy bien en cinco; construyó 20 iglesias, y evangelizó en los cuatro ríos" (Dec.: *La Obra...*, II, 355).

— (Pradeau): "Por 1636 fue víctima de un atentado, en el que un mozalbete que él había criado y educado, trató de asesinarlo a cuchilladas" (P.R.: *Triunfos...*, II, 177-179).

1637 "Al año siguiente (1637) se le encuentra recuperándose en S. Felipe" (Prad.).

— (Habla el P. Bartolomé Castaño que sucedió al P. Pedro Méndez entre los Sisibotaris): "Muy bien se echa de ver que aquí anduvo el P. Pedro Méndez. Pero porque se eche de ver también los peligros y riesgos que le costó esta cristiandad de los sisibotaris, contaré aquí un caso bien raro, que le pasó al P. Pedro Méndez al cabo de los cuatro años que había doctrinado esta gente. Había el padre traído en su compañía para que le ayudara en los ministerios de iglesia, un mozo que le pareció de buen natural y capacidad; pero éste se comenzó a pervertir y hacerse escandaloso en pecados y vicios. Echóle el padre, de su compañía; él indignado trató de dar muerte al que lo había criado como a su hijo. Entendieron algo del dañado intento los de otro pueblo llamado Arivechi, que distaba de allí tres leguas, y se partieron

luego aquella noche para hacer escolta a su ministro, y dieron orden para haber a las manos al indio; cogiéronle y amarrado lo pusieron en la casa del padre. Al día siguiente, estando diciendo misa el santo sacerdote y oyéndola el pueblo, se desató el indio, y furioso, con dos cuchillos carniceros en las manos, entró a la iglesia y arremetió al santo padre MÉNDEZ en el mismo altar, y asiéndole con grande furia de las vestiduras sagradas, dio con él en tierra para acabarlo a puñaladas. Al tiempo que iba a clavarle los cuchillos, el muchacho que estaba ayudando a misa, se arrojó con animoso ímpetu a detenerlo, y valió para dar lugar a un indio principal y cristiano, que se halló más cerca, llamado Juan de la Cruz Nesue, acudiese a quitar del peligro al padre, no fue tan a su salvo que no recibiese algunas heridas del furioso agresor. El padre se levantó y consumió con brevedad la hostia que tenía consagrada y el cáliz, porque en aquella turbación no sucediese alguna indecencia. Concurrieron luego los otros fieles cristianos, cercaron y guardaron a su padre; amarraron al que le fue tan infiel; partieron con él sin demora a la Villa para entregarlo al capitán, conforme a la orden que les tenía dada, de que le llevasen presos a los facinerosos. El capitán examinó la causa, y entendida la enorme gravedad del delito y escándalo que había dado este indio a tantas naciones que supieron el caso, lo sentenció a ahorcar. Y para poner mayor terror a semejantes atrevimientos, mandó a un cabo que entrase en tierras de Sisibotaris con algunos soldados, llevando consigo al delincuente, y allí ejecutase la sentencia, como se ejecutó; y el indio murió confesado y con gran arrepentimiento de su pecado. Pero esto no obstante, fue tal el sentimiento de los indios de tan grande sacrilegio contra su sacerdote, misa y altar, que después de muerto, no paraban los flechazos que le tiraban a la horca" (Castaño, Bartolomé).

— "No se disminuyó un punto con este caso, el ánimo y fervor con que los batucas habían recibido la doctrina de nuestra santa fe; antes parece que se afervorizó más, porque el P. Bartolomé Castaño que sucedió al P. PEDRO MÉNDEZ y que imitó con grandes veras su fervor, prosiguió en dar pleno asiento a esta cristiandad" (Pérez Rivas: *Triunfos...*, Edic. Méx. 1944, pp. 182, 183).

1643 (Pradeau): "El P. PEDRO MÉNDEZ terminó sus días en la Profesa el 22 de Julio de 1643 a la edad de 87 años" (Pradeau: 2 ff. mss.).

— (*Nuestra Vida.* Rev. misional. Abr. 1943, 1944, Año VI): "Murió de 85 años en México, el año de 1643".

— (Astráin: V, 351): "Pronto expiró el santo viejo con la muerte de los justos".

— (Berist.): "Falleció santamente en 1643".

— (Oviedo: Menol.): "Habiendo caído una noche del lecho, lo acabó el golpe y frío en aquel desamparo con que él había querido morir en las misiones".

— (Pérez Rivas: *Crónica,* I, p. 399): "Llegóse el día de Santa María Magdalena (22 de Julio), y habiendo el padre MÉNDEZ confesado y comulgado la víspera, y pasado aquel día como los demás, y recogídose a acostar la noche de él, yéndose a levantar (como se colige del modo como fue hallado su cuerpo) cayó de la cama, y se lastimó gravemente el rostro; y estaba ya tan sin fuerzas, que ni las tuvo para dar voces, y avisar a algún padre de los vecinos; y, viéndose caído en el suelo, levantó el brazo e hizo la señal de la cruz con los dedos de la mano izquierda, y con esta agonía y desamparo murió a los 88 de edad, 70 de religión y 50 de profesión de cuatro votos".

— (Alegre..., II, 241): "El 22 de Julio, aún fue más sensible la falta del P. PEDRO MÉNDEZ, antiguo misionero y de los fundadores de las de Sinaloa, en que entró a suceder al venerable padre Gonzalo de Tapia. Fue primer apóstol de los tehuecos y de los mayos, pasó a los yaquis, y su última conquista fueron los sisibutaris, con que abrió puerta a la conquista de Sonora y a la numerosa cristiandad que ha florecido en aquellas provincias. Tuvo todas las cualidades propias de un misionero: una mansedumbre inalterable, grande amor a los indios y celo a toda prueba de los mayores trabajos. Descansó en paz el 22 de Julio" (Alegre: II, 241).

— (*Dicc. Porrúa,* Méx. 1964, p. 913): "1643: M. en la casa profesa de la ciudad de México".

— (Pérez Rivas: *Crón.,* I, 398:) (Más detallado): "A este colmo de santidad llegó el P. PEDRO MÉNDEZ al tiempo que Dios le disponía un glorioso fin y una quieta y deseada muerte; tuvo sin duda, más que ordinario conocimiento de que se llegaba la hora de su eterno descanso; y así, ocho o diez días antes, estando una noche ayudándole a desnudar un padre de casa, advirtió que hacía algunas extraordinarias diligencias de devoción, poniéndose al cuello un relicario, y descolgó una imagen de un crucifijo que tenía a la cabecera, besándole con afectuosa ternura y encomendándose a él con grande amor y confianza. Después le dijo al padre: 'Cuando yo me muera, sepa V.R. que aquella caja que allí está, es de una persona seglar', y finalmente hizo tales demostraciones que entendía el padre que lo asistía que aquella había de ser la última noche más clara que el día para las delicias del alma... Y el día 22 de Julio, día de Santa María Magdalena dio su bendita alma, sin que persona de casa, lo llegase a entender, ni a imaginar, hasta que entrando en su aposento lo hallaron en quietud y cerradas las ventanas, y en el suelo,

ya muerto; levantáronle y pusiéronle en la cama, y súpose la triste e inopinada nueva que dejó a todos lastimados, y también admirados de ver que el brazo lo tenía levantado en alto, formada la cruz con los dos dedos de la mano. Besáronla algunos, movidos, lo uno de la santidad del padre, lo otro, admirados de tan extraordinaria y santa demostración; y, aunque se hicieron diligencias para bajarle el brazo y componerle los dedos, nunca se pudo, hasta que se los ataron, para ponerle el cáliz en las manos. De esta misma suerte fue hallado el santo padre Gonzalo de Tapia, muerto en Sinaloa a manos de bárbaros infieles, por la predicación del evangelio, el cual, habiendo quedado después de muerto, levantado el brazo, y hecha con los dedos de la mano la cruz, jamás pudieron los bárbaros, ministros de su muerte, ni bajársela ni cortársela, como lo intentaron con una hacha, cuyos golpes quedaron señalados en el santo brazo, triunfante y victorioso con el estandarte de la cruz. Sucesor fue (como ya dijimos) el P. Pedro Méndez, de este santo mártir, y devotísimo imitador suyo; pues apenas martirizado el uno, entró el otro en su partido con el mismo fervor y espíritu de convertir aquella gentilidad, y con los mismos deseos de perder la vida por su Dios.

"No quiso su Divina Majestad cumplirle estos deseos, de parecerse a su santo antecesor en el martirio, pero quiso igualarle en ocuparle en la misma empresa y en las circunstancias de la muerte, levantando el uno y el otro el trofeo de la santa cruz; por cuya gloria y dilatación murió aquél y vivió éste; y aunque vivió con tanta brevedad y desamparo, bien podemos decir que no murió derrepente, el que tantos años anduvo desafiando a la muerte, y tantas veces se puso a ser asaeteado y muerto por la gloria de Dios y salvación de las almas y por enarbolar el trofeo de la santa cruz en tantas iglesias como las que dedicó, y aun en los caminos, selvas y montes por donde caminaba; y en los últimos alientos de la vida y después de muerto, no parece cesaba en estos deseos, y entre las agonías de la muerte, cuidaba de exaltar y levantar la cruz de nuestro Señor Jesucristo, que toda su vida había predicado.

"Enterróse en nuestra iglesia de la casa profesa con gran sentimiento y lágrimas de los que lo conocían, y con no menor aprecio de su santidad, cuyos actos referían con una dulce y tierna memoria. Murió el año de 1643, a los 88 de su edad, 70 de religión y 50 de profesión de cuatro votos, varón de grandes merecimientos y que nos dejó grande seguridad con sus heroicas virtudes de que goza en el cielo del premio de sus grandes méritos" (P. Rivas: *Crón.*, I, Edic. México, 1896, pp. 378-399).

— (Decorme: *La Obra...*, II, 204): "Murió a los 88 años el 22 de Julio de 1643".

1644 (De P. Rivas: *Triunfos,* edic. Méx. 1944, t. II, p. 197): "Estando yo en Madrid, editando esta obra, y de paso para Roma, me llegó la

nueva de que había muerto el venerable padre PEDRO MÉNDEZ, cuya relación se me enviaría"... "Y a este padre se le dará el competente lugar, por ser varón apostólico, que trabajó 40 años en cultivar las naciones de Sinaloa".

— (Versión de Linga): "En la expedición que en 1601 ejecutó Hurdaide, a la región de la Tarahumara le acompañó, y fue por tanto el primer misionero jesuita que penetró a esta región. En Sinaloa permaneció por espacio de muchos años, evangelizando los indios tehuecos, mayos y sisibotaris y otras tribus, principió la evangelización de estas últimas en 1611, que llevó adelante, muchas veces con peligro de su vida. Convirtió innumerables almas, fundó pueblos, construyó iglesias e instituyó seminarios para la educación de los indios ya sometidos. Murió en México el 22 de Julio de 1643" (Linga, Carlos R.).

REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1 Actas de las congregaciones provinciales de México: De la 12, Nov. 2, 1637, en México. De la 13, Enero, 1643.

2 AGUILA, VICENTE DE, S.J., Carta Anua de Sinaloa, S.f. por 1622?

3 ALEGRE, FRANCISCO JAVIER, S.J., *Hist. de la Prov. de la C. de J. de N.E.*, t. I, México, 1841 pp. 294, 306, 307, 351, 352, 387-389; 424-426; 428; t. II, México, 1842, pp. 2, 10, 45, 46-47; 55, 69, 92, 120, 123, 124, 174-175; 209, 241, 461.

4 ABZ. (ALEGRE-BURRUS-ZUBILLAGA, S.J.), *Hist...*, t. I, Roma, 1956, pp. 432, 433, 450, 578; t. II, Roma, 1958, pp. 16, 66, 67, 115, 116, 118, 120, 222, 223, 233, 253, 286, 328, 397, 451, 555 e índice; t. III, Roma, 1959, p. 18.

5 Anónimo: Carta Anua de Sinaloa, 1615, ff. 60-69.

6 Anónimo Ms. "Noticia de Sinaloa" escrita por un jesuita desterrado 1769.

7 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935, vol. V de Mss. f. 12.

8 Arch. Gen. Nac. Méx. Historia, t. 15, p. 15, Paquete 30, ff. 27-43; 103-104; 120-6.

9 Arch. Prov. Mex. Merid. (1960). Misc. Ms. 1-4 y Documentos por catalogar.

10 Arch. Prov. Tolet. S.J. Fondo Astráin, 33.

11 ARNAYA, NICOLÁS, S.J., Anua de 1616 Ms. ff. 59 y ss. Anua 1621.

12 ASTRÁIN, ANTONIO, S.J., *Hist. de la C. de J. en la Asist. de España,* t. V, pp. 330-332, 351, 721.

13 BERISTÁIN, Bibliot. Hisp-Americ. Amecameca, 1883, t. II, 255, Artº MÉNDEZ, PEDRO.

14 Burrus, Ernest J., S.J., Jesuitas portugueses na Nova Hispanha, pp. 549-553 de Broteria, 57, 1953.

15 Cervantes Ahumada, Raúl, Prólogo a *Triunfos de nuestra santa fe,* Edic. México, Layac, 1944, p. 92.

16 Cuevas, Mariano, S.J., *El espíritu de las misiones.* Conferencia, México, 1922. *Hist. de la Igl. en Méx.,* 3a. edic. El Paso, Tex., 1928; t. II, pp. 376, 382, 522; t. III, pp. 353, 354.

17 Decorme, Gerardo, S.J., en *Nuestra Vida,* México, 1944, Artº El P. Pedro Zambrano (1596-1652).

— Menologio Ms. 1934: "Elogio del P. Martín Pérez". "Elogio del P. Pedro Méndez". "Elogio del P. Diego de Van der Zippe".

— *Mártires jesuitas de la Prov. de Méx.* Guadalajara, 1957, p. 79.

— *La Obra de los jesuitas mexicanos en la época de la colonia.* Méx. 1941; t. II, pp. IX, 96, 161-163, 167, 168, 174, 176, 177, 181-183, 197, 201, 202, 209, 214, 315, 316, 318, 326, 330, 353-355.

18 *Dicc. Univ. de Hist. y Geograf.,* t. III de Apéndices, Méx. 1856. Artº Tehuecos, p. 505. Artº Villaseca, p. 833.

19 *Dicc. Porrúa,* México, 1964, p. 913.

20 Dunne, Peter Masten, S.J., *Pioneer Black Robes on the West Coast.* University of California Press, Berkeley, 1940, pp. 38-40; 47, 55-56; 66, 67, 70, 74, 83, 89-93; 133-135, 143, 147-151; 176-179; 182, 204-206, 219. *Pioneer Jesuits in Northern Mexico.* University of California Press, Berkeley, 1944, pp. 49-50, 121.

21 Florencia, Francisco, S.J.-Oviedo, Juan Antonio, S.J., "Menologio de los varones más señalados en perfección religiosa de la Prov. de la C. de J. de N.E., 1747. Julio 22.

22 González de Cossío, Lic. Francisco, *Ensayo bibliográfico de los catálogos de sujetos de la C. de J. en la Nueva España.* Méx., 1946, p. 40.

23 Grijalva, Juan, Alférez, Carta al P. Juan de Albízuri. S. Felipe, Sin. 3 de Enero, 1639.

24 Guzmán, Diego de, S.J., Carta Anua de Sinaloa, 1614. Ms. inédito, ff. 27-43.

25 Gutiérrez Casillas, José, S.J., *Santarén, Conquistador pacífico.* Guadalajara, Jal., 1961, pp. 36, 37, 38, 39-41; 132.

26 Hisp. 130, ff. 117-118v.

26 bis Linga, Carlos R., *La C. de J. en Chihuahua.* Ms. inédito.

27 Litt. Annuae Mex. 1597, fechada en 11 Abr., 1598.
1599, Fechada en 8 Abr., 1600.
1611.

28 Martínez de Hurdaide, Diego, Cap. y Gen., Cartas:

Carta primera al virrey de Guadalcázar,	Enero?	1613.
Carta segunda al virrey de Guadalcázar,	29 Abril	1613.
Carta sobre la conquista de los Mayos.		1614.
Carta desde la Villa de S. Felipe, Sin.	2 Febrº	1617.
Relación de la conquista de Sinaloa, Sin.	25 Mayo	1622.
Carta desde la Villa de S. Felipe, Sin.	14 Enero	1624.

29 Méndez, Pedro, S.J., Carta Anua de 1611. Misiones.
Carta al P. Prov. Nicolás de Arnaya, relatando su vuelta a las misiones, 1621.

30 Mendoza, Antonio, S.J., Carta al P. Gen. Claudio Aquaviva. Puebla, 8 Mayo, 1585.

31 *Mensajero del Sagrado Corazón.* México, Junio, 1942, p. 402.

32 Monumenta Mexicana S.J., t. II, Roma, 1959, p. 609.

33 Noticias de la Prov. de México, Nº 9. Tarahumara. México, Nov., 1922.

34 *Nuestra Vida.* Revista misional, México. Abril, 1943, Año VI, Nº 65. pp. 167-168.

35 Peña, Carlos H. de la, S.J., *Héroes de México,* Enero, 1944, Año VI, Nº 74, p. 19. México, 1942. Cf. Mensajero.

36 Pérez, Martín, S.J., Anua de Sinaloa de 1616. Ms. ff. 65-69; 70-74.

37 Pérez Rivas, Andrés, S.J., *Corónica...,* t. I, Méx., 1896, pp. 378-399: "Vida y virtudes del P. Pedro Méndez". "Triunfos de nuestra santa fe". Edic. México, Layac, 1944, t. I, pp. 92, 181, 222, 227, 231, 241, 273, 280, 310-314, 320, 321, 327, 366-368; 370-373; t. II, pp. 11, 12, 17, 19-24; 112, 176, 177, 179, 182, 183, 197, 215.

38 Pradeau, Dr. Alberto Francisco, Noticias sobre jesuitas en el noroeste de Nueva España. Mss. inéditas, facilitadas por su Autor al P. Z. (1966) Passim. *La Expulsión de los jesuitas de Sonora, Ostimuri y Sinaloa en 1767,* p. 135.

39 Ruiz, Antonio, Alférez, "Relación manuscrita de la conquista de Sinaloa (1581-1595). "Relación de la entrada de los padres de la C. de J. en Sonora" (en el Arch. de la Casa Profesa de México, en la Colec. de Francisco García Figueroa: Arch. Gen. Nac. Méx. Ramo Hist., t. 15, f. 15).

39 bis Shiels.-Gut. Cas. *Gonzalo de Tapia,* Guad., 1958, pp. 70, 141, 179, 191, 212.

40 Tolet, 12 I, f. 191v. 21, I, ff. 9v, 57v.

41 Varela, Juan, S.J., Carta al P. Prov. Jerónimo Díez, sobre Sinaloa, de donde era superior Varela, 16 de Febr., 1628.
Otra del mismo al mismo: Sinaloa, 25 Mayo, 1629.

42 Vera, Fortino, Pbro., *Tesoro Guadalupano,* t. II, Amecameca, 1889, p. 104.

Bibliografía

1577-1588 Nueve años enseñó latinidad, y salió tan eminente en la lengua y elocuencia y poesía, que fueron algunas obras suyas con exageración estimadas, así en Madrid como en Plasencia. *"Sus versos"* (en que tenía singular gracia) eran tan fáciles, sentenciosos y graves que engastó en sus obras el religioso padre fray Luis de Granada, donde dice: "que por ser tales y de tal autor, los quise imprimir en mis libros".

"La misma buena elección y aprecio hizo el P. Posevino, poniendo entre las raras poesías, las del P. Pedro Méndez" (Pérez Rivas: *Crónica,* t. I, 399).

1594? (No puede ser). Carta del P. Pedro Méndez, al P. Prov. Esteban Páez fechada el 30 de Julio de 1594? (Cf. Biografía en donde en parte está publicada). Lo demás dice así: "El año de 1595 escribí a V.R. de la dichosa muerte del P. Gonzalo de Tapia: diré con brevedad lo que después acá hubiere sucedido.

"Huyeron a los montes los que fueron culpados en el delicto (sic) de la muerte del padre, y no hallando quién les hiciere espaldas y defendiese de los españoles (cuya justa venganza mucho temían), acudieron a los tehuecos (gente belicosa y fiera) para valerse de ellos; los tehuecos respondieron que como les hiciessen francas sus mujeres e hijas, los defenderían, no de otra manera. Ellos, no hallando otro remedio, aceptaron este tan vergonzoso partido, comenzando ya en esto, a sentir el castigo de la mano de Dios.

"En este tiempo entraron los soldados españoles en la tierra, y el P. Martín Peláez que había sido enviado para que visitasse y consolase a los padres, que con el levantamiento de los indios, habían cesado de sus ministerios, y estaban en harto peligro de la vida. Hallaron nuestras iglesias y casas quemadas, y los pueblos de christianos, asolados, sin rastro de habitación y casas, que causaba grande compasión, ver el estrago que el demonio había hecho, donde con tan prósperos principio, comenzaba a plantar la religión christiana.

"Informado el capitán que estaba Necaveva (que este fue el caudillo de los malhechores), en un monte algo apartado, de los tehuecos, envió contra él alguna gente bien apercebida, a quienes el bárbaro no osó esperar, mas huyéndose con su cuadrilla, no pudieron los españoles hacer presa, sino en sus mujeres, de las cuales prendieron, y un indio de los amigos, degolló a la mujer de Necaveva, sin podérselo estorbar alguno. Era ésta la que se ponía

la casulla del P. Gonzalo de Tapia, y bailaba con ella en sus mitotes; y así lo pagó ella sola muriendo en esta refriega. También se recobró el cáliz quebrado, con el purificador dentro, en que bebía esta mujer. Dióse seguro a todos los indios, que no se habían hallado en la muerte del padre, para que bajasen de los montes, y poblasen otra vez los lugares que habían dexado desiertos, y assí lo hicieron algunos, aunque con gran recelo y miedo de los españoles.

"A vueltas de éstos vino un indio llamado Sebastián que era uno de los matadores y uno de los que el P. Tapia más regalaba y tenía de ordinario consigo, mas aunque él pensó disimularse entre los inocentes, los mismos indios de su pueblo lo descubrieron al capitán, el qual le prendió y dio tormento; pero el segundo día, volviéndole al tormento, confesó cómo habían hecho la conspiración en la muerte del padre: después de bien borrachos, con ocasión de unos azotes que un capitán español había hecho dar a un indio revoltoso, y que sabía dónde estaba Nacabeva, y que se obligaba a entregarlo en manos del capitán. Fueron con él una noche doce soldados, y llevólos a un cerro y despeñadero muy alto, de donde quiso arrojarse, si los soldados no le tuvieran; y como le volvieron al real, conoció en el camino una yerba ponzoñosa, la qual cogió y comió, y de tal manera se adormeció con ella, que no fue posible hacerle volver en sí, y assí murió dentro de 24 horas, escogiendo antes este género de muerte tan desastrada, que descubrir a sus compañeros, habiéndole dado esperanza de su libertad, si los entregasse a ellos en manos de los españoles.

"Los zuaques que habían acogido por algún tiempo en sus tierras a Nacabeva vinieron a disculparse con el capitán, y a darse por amigos de los christianos, prometiendo que lo que allá les hubiese quedado del padre, lo enviarían y assí enviaron de allí a pocos días su cabeza, puesta en un palo, como ellos la traían por trofeo de su victoria contra los christianos. El brazo no ha podido descubrirse, dicen que lo tiene una india, en venganza, de un hijo que los años pasados le mataron los españoles. Viendo los nuestros que los indios que estaban entre los tehuecos, no se atrevían a salir de su poder por el temor que les tenían, rogaron al capitán fuese a sacarlos. Fue el capitán con su gente, y algunos padres en su compañía, los que por blandura y halagos lograron más que los soldados pudieran por fuerza de armas, assí rescataron a los indios christianos con sus mujeres y hijos, y se redujeron a sus pueblos, comenzando a fundarlos y edificarlos de nuevo. Dejando las cosas de los christianos en este estado fueron dos padres a visitar los indios tehuecos, que, como dije, es gente muy belicosa y temida de todos los comarcanos. Fueron bien recibidos de ellos, principalmente de los caciques, y hablándoles de las cosas de la fe las oyeron de buena gana. Sólo se les hizo dificultoso, no haber de tener muchas mujeres, ni haber de matar a nadie, por ser lo uno y

lo otro muy contra su inclinación. Tienen éstos un cacique llamado Lanzarote, hombre muy valiente, y en extremo amigo de los christianos, aunque gentil. Este salió a recibir a los padres, tres leguas antes de llegar a sus tierras, y decía a alguno de los españoles que con ellos iban: 'Yo ya sé en qué ha de venir a parar la venida de los padres: ellos nos han de mandar quitar las mujeres; de cinco que tengo, yo me determino antes que me digan nada, de quedarme con la más moza y dejar las demás'. Y quando íbamos por el pueblo, nos decía: 'Aquella era mi mujer, pero ya la he dejado, porque deseo ser christiano'. Mostrábanos a los que no tenían más que una mujer, y decía: 'Estos están buenos para christianos'. Tiene este indio un hijo, y mostrándolo a los padres en los brazos de su madre, decía: 'Este niño es la cosa que más amo, y deseo mucho que sea christiano, y por si yo muriere en las guerras, desde ahora os lo entrego para que siendo mayor, os lo llevéis y hagáis christiano, aunque sea contra la voluntad de su madre y mis parientes'. Enviándoles después algunas cosas de comer, decía que aquello les enviaba Miguelito (que así llamaba el bárbaro a su hijo).

"Poco después que sucedió la muerte del P. Tapia, pareciéndole a este indio, que se tardaban mucho los españoles en tomar la venganza, quiso él tomar la causa por suya, y así, recogiendo la más gente que pudo de los suyos, dio una mañana sobre los enemigos, al tiempo que estaba un su predicador en una enramada, exhortando con mucho fervor a los fugitivos a llevar adelante la victoria contra los españoles, pues tenían ya en su poder tantas cabezas de christianos. Llegó a esta sazón Lanzarote, y de un flechazo derribó al predicador en el suelo, y acudiendo luego a matarlo, parece se movió a compasión por las muchas lágrimas que derramaba, y assí se contentó con traer mucha tierra y taparle la boca, diciéndole: 'Ahora podrás predicar contra los christianos, pues tanto te precias de ellos'.

"Con todo eso, hubo de retirarse nuestro indio, herido por el cuello, de una flecha; pero ni eso, ni el haberle en tiempos pasados muerto los christianos a su padre, ha sido parte para dejarlos de amar y defender fidelísimamente. Fuera de estos indios que los padres han visitado en persona, que son los del Río de S. Sebastián de Ebora, Petatlán, Ocoroni y Sinaloa, de que se ha tomado diligente información (que es la que se envió este año a V.P.), generalmente se halla en buena disposición para recevir nuestra sancta fe, y no es lo menos el no tener ídolos a quien adoren, si no es, en tiempos cuando se ofrece alguna cosa que les causa novedad o espanto, como fue un fiero tigre que acaso vieron, o el demonio se los trajo delante. A éste encerraron en un gran cercado, y le adoraban por dios, ofreciéndole sacrificios, y consultándole cuando habían de salir a la guerra. Entrando por donde estaba su dios, por una senda muy angosta y escondida, por la qual entró una vez

acaso un español y siguiéndola por donde venía a parar dio con el cercado y el tigre, y echándole dos pelotas de arcabuz en el cuerpo dio fin al nuevo dios.

"Otra vez se halló un ídolo grande de madera, a quien otro español hizo rajas con una hacha.

"Otra superstición tienen cuando van al mar por sal o por pescado, que es en llevarle algún presente en reconocimiento, el qual le dejan colgado de un árbol.

"Esta es la tierra adentro en unos valles que llaman de 'Señora de las vacas', cuyos habitadores son muy afables y dóciles y tienen algunos rastros de haber tratado en algún tiempo, con christianos, como es traer algunas crucecitas, colgadas de los cabellos, que les caen sobre la frente, lo qual se piensa les aconsejó Cabeza de Baca, un hombre valeroso que derrotado (perdido el camino), dio en esta costa, y anduvo toda la tierra: pidiéndole los indios, remedio para contra el demonio que se les aparecía y perseguía; y como les fue bien con el remedio, quedáronse con aquella costumbre. Más antigua costumbre es tener entre ellos en gran veneración una doncella que parió virgen.

"De Nío que es otra provincia de estas, me escribe un padre, que tuvo noticia de un ídolo que tenían los naturales, levantado a la pitahaya (que es un fruto de que sacan vino) delante del qual bailaban y se emborrachaban. Fue el padre allá y halló colgada de un árbol, una figura que tenía rostro humano, aunque lo demás no se distinguía: estaba adornada de nuevas pinturas y arcos de flores y yerbas olorosas, que, para entre gente de poca policía, causaba admiración. Pero no fue menester mucho para persuadirles la falsedad y vanidad de su dios, porque a pocas palabras que el padre les habló, se lo entregaron para que libremente hiciese de él lo que quisiera; así, lo quemó en su presencia. Essa misma facilidad se halla en ellos, para qualquier cosa que se les aconseja, aunque sea dexar los bayles a que son dados, y que se están las noches enteras baylando hombres y mujeres, ayudando para eso el calor del vino, y aun de la deshonestidad, porque en esos tiempos assí, todas las mujeres se hacen comunes.

"Háceles trocado este entretenimiento tan dañoso, con otros juegos que hazen de día, apartados los hombres de las mujeres, y así, celebran las fiestas con tanto regocijo, que no tienen por pesada la carga de la continua instrucción y doctrina, viendo que a sus tiempos se les da aquel alivio. De donde también nace otra manera de emulación y envidia, que los gentiles tienen a los recién convertidos por verlos tan contentos y medrados en favor de los nuestros, que ellos mucho estiman. Y así muchos pueblos piden el bautismo, ofreciéndose a hacer iglesias y poblaciones a propósito para que los doctrinen.

"Muchas veces se ha visto tener nuestro Señor entre esta gente bárbara, muchos predestinados, porque además de los niños bautizados que ha llevado al cielo, algunos adultos y de muchos años se han bautizado en ocasión que en lo poco que les restaba de vida, se cree no perdieron la gracia bautismal: entre otros fue un viejo que estaba ya tan al cabo, que tenían los deudos aparejada la leña para quemar su cuerpo. Súpolo el padre y acudió a tiempo, que le pareció no tenía una hora de vida; catequizóle lo mejor que pudo y bautizóle, teniendo el indio en la mano una cruz de un rosario, que besaba muchas veces y ponía sobre los ojos, dando muchas muestras de dolor de los pecados de la vida pasada. Recibida el agua del bautismo dio muestras de mejoría; pero al fin acabó dentro de pocos días, dejando muchas esperanzas de su salvación, y las indias que querían antes encender la hoguera para quemarle, le tenían a la hora de la muerte, puestas las manos y una cruz en ellas. Hízose su entierro como entre cristianos, que no fue poca maravilla permitirlo los gentiles, que usan en estos tiempos muchas supersticiones.

"En dos ocasiones se acudió a niños recién nacidos, a tan buena coyuntura que parecía no esperaban más que la agua del santo bautismo para morirse luego e irse al cielo.

"Y para no alargarme más en cosas particulares, escriben los padres que cultivan esta viña que cada día se va mejorando más con esperanza de copioso fruto, assí en lo que está començado a plantar, como en el herial que sólo tiene no resistir a la labranza, si nuestro Señor fuere servido de enviar más operarios que empleasen en ella su trabajo: ya estarán cerca de ella, dos padres, que les he enviado ahora, de socorro, y el haber tanto a que acudir en todas partes para conservar lo ganado. Assí nos vamos a la mano en la codicia de ganar, de los nuestros, y por dezir en suma lo que la Compañía ha hecho en pocos años en esta anchísima provincia de Sinaloa: tiene bautizados en ella 6770 christianos, repartidos por quatro ríos, de esta manera:

"En el río de S. Sebastián de Ebora (que tiene cinco pueblos), 1588;

"En el segundo río llamado Petatlán (que tiene 13 pueblos), 3512;

"En el tercero río, por nombre de Ocoroni (en tres pueblos), 1260;

"En el cuarto río mayor que los demás (de quien toma nombre la provincia de Sinaloa), en unos pocos pueblos de la entrada, como 600. El qual número en todas partes se ha aumentado mucho, por la gracia de
(1595) nuestro Señor, desde el mes de Abril de 1595 (que se hizo esta copia) hasta el de Diciembre del mismo año, en que me escribieron una que acabo de recibir porque en estos ocho meses se han bautizado 1200.

"Otras muchas entradas hacen los nuestros, cuando la ocasión y tiempo les da lugar. De dos, que escriben ahora últimamente, que han sido de importancia, aunque no de igual suceso: la una en Nío, tierra de infieles (de

que arriba hice mención) donde fueron muy bien recevidos los padres, y les hicieron luego iglesia y casa, conforme a su pobreza. Comenzóseles a enseñar la doctrina en lengua de Ocoroni, con que de allí a pocos días, se les puso en la suya propia, y con esso se han ya bautizado algunos, que serán entre párvulos y adultos, 300; y 'el Pileque' es cabeza de ellos y bien temido, se casó después de bautizado, y parece que con estos sacramentos, se le infundió particular amor y celo, de traer a otros a la religión christiana, para lo cual, los busca, los acaricia y enseña, según su caudal; y los ya bautizados andan vestidos al traje mexicano y tan compuestos que pone devoción. Hay buenas esperanzas de que perseverarán, porque la fiereza natural con que han sido temidos de otras naciones bárbaras, y aun de los españoles, la han convertido en un brío, muy apacible para las cosas de Dios.

"La segunda entrada fue en Guasave, y con tan buen pie, que están ya bautizados en ella más de 400. Enséñaseles la doctrina, primero en latín, y poco después en su lengua natural, con ayuda de una india que sabía mexicano y aun español, por haber sido esclava por algunos años en Culiacán, pueblo de españoles, y había 14 años que se había huído a su tierra. Tienen iglesias y acuden con afición a ellas, dos veces al día y aun de noche; ellos de su voluntad se juntan a cantar la doctrina el tiempo que solían ocupar en bailes supersticiosos. Extiéndese mucho esta lengua guasabe hasta la costa, que está poblada de gente aún más bárbara, que no tienen más casa ni abrigo que un petate o estera que llevan consigo, y lo cuelgan (cuando les parece) de un árbol. Son generalmente muy dados al vicio (de la embriaguez) por tener muchas frutas de que se hace; y hasta tres meses del año (que ellas duran) casi continuamente dura la borrachera, con bailes tan ordinarios y tan largos, que parece no puede haber humanas fuerzas que los sufran, pero auméntaselas el demonio, por el mucho interés que saca de semejantes regocijos, y porque no pierde ocasión este dragón infernal de recuperar por todas vías, las almas que ha tantos siglos tiene tiranizadas, quando ve que con más fervor se sujetan al suave yugo de Cristo.

"Siendo necesario hacer ausencia de estos guasabes, el padre que les tenía a cargo, por pocos días: luego soltaron las riendas a sus antiguas costumbres de la embriaguez, y que en ella mataron a una india muy buena christiana y emparentada entre aquella gente, y que había estado mucho tiempo entre los españoles de Culiacán. Con este mal racado (sic) se alborotó toda aquella tierra de Huasava (sic) y marítimos, y se huyeron al monte de donde con tanto trabajo habían sido sacados. Quiso el padre ir solo a apaciguarlos, pero no le pareció al capitán de los españoles que se pussiese a ese peligro, y así le acompañó con 18 hombres, para su guarda, con lo cual se aseguraron los indios y volvieron a sus pueblos, con la doctrina adelante; aunque

duró poco el sosiego porque comenzándose a asentar las cosas, un mal indio hechicero y que (según se piensa) tiene demonio familiar, volvió otra vez a alborotar la gente y la ahuyentó al monte, como si fuera una manada de venados. Será nuestro Señor servido de reducirlos a su grey y consolar a los padres, que, con estas pérdidas especiales de sus hijos, padecen mucho y lloran con Jeremías: 'Facta est mihi hereditas magna quasi leo in' (sic). Con todo eso han de disimular su pena y enjugar sus lágrimas por no entristecer a los demás hijos que les quedan y perderlos todos. Así lo hicieron los padres que para saldar esta pérdida y consolarse con los christianos pacíficos, ordenaron una fiesta solemnísima para celebrar la pascua de Navidad. Avisaron a los pueblos comarcanos que todos se juntasen en la Villa de Sinaloa, y assí lo hicieron con grande concurso; y era espectáculo de harta devoción ver junta la gente de 23 pueblos y de lenguas bien diferentes. Estuvieron la noche de pascua oyendo los maitines, y a la mañana se les hizo una plática en lengua sinaloa, que es la más universal. También hubo una danza de pastores y un mitote o baile de los indios mexicanos y naturales. El segundo día se ordenó una gran procesión, donde iba cada pueblo por sí, con su cruz curiosamente aderezada de plumería y hojas de árboles muy vistosas; y ésta acabada, hicieron los indios naturales en sus yeguas (que tienen muchas y muy ligeras), un juego de cañas y escaramuza a imitación de lo poco que de esto han visto entre los españoles; y por remate se disparó un tiro de artillería, que el capitán tiene aquí en el Fuerte, con que los indios quedaron muy admirados y espantados, aunque más lo quedaron otra vez en tiempo de guerra, viendo que una bala llevó de golpe 60 hombres.

"Los cantores mexicanos lo trabajaron muy bien, porque además de oficiar toda la pascua las misas a canto de órgano, representaron un coloquio en su lengua y de su propia invención, vestidos como ángeles, y entre otros villancicos y motetes que cantaron, fue uno en lengua mexicana, y otro en ocoroni. Hubo también buena música de instrumentos, flautas, chirimías y trompetas, en que los mexicanos salen de ordinario muy diestros.

"Tampoco han faltado ocasiones, aunque de paso, para hacer bien a los españoles y ayudarlos en sus almas; pero entre otras fue de mucha importancia la que hubo en Topía, donde hay una buena población de españoles, uno de los cuales acertó y acusó del pecado nefando a más de treinta, unos vecinos de allí y otros repartidos por diversas partes de la Nueva España. Comenzó la justicia del rey a hacer su oficio y a aprender a los denunciados, y executar en ellos las penas del Derecho. Quando uno de los nuestros, avisado del negocio, y de la inocencia de algunos de los que padecían, dio la vuelta, dexando la nueva christiandad que doctrinaba en Sinaloa, y vino a gran prisa a atajar el fuego que en honras y personas hacía tanto estrago:

llegó a tiempo que pudo librar de la cárcel a quatro de los acusados, los quales salieron con mucha honra, por haberse retractado el que los ençartó, teniendo él por muy digno castigo de su pecado, padecer la muerte, que había maquinado contra los inocentes; y así, pudiéndose huír de la cárcel, porque estaba sin prisiones, nunca lo quiso hacer, diciendo que quería pagar en el cuerpo, lo que el cuerpo había pecado. Y todo el tiempo que le tuvieron en la cárcel hasta ajusticiarlo (que serían diez días que el padre estuvo allí) le gastó en llorar sus culpas y a exhortar a todos al escarmiento de su cabeza; y con esto murió muy bien, y se remedió la honra de los que sin culpa padecían. Confesóse en este tiempo todo el real de los españoles, y ganaron el jubileo que el padre les publicó, haciéndole grande instancia para que se quedase con ellos la quaresma; pero como tenía tan en el corazón y la memoria, las tiernas plantas que dejaba en Sinaloa, no bastaron ruegos algunos para detenerle; y assí se separó en tiempo bien incómodo por haber entrado las aguas y ir los ríos muy crecidos, especialmente la Quebrada que se pasa, más de 300 veces por algunas partes, con tanta agua, que cubría las sillas de los caballos. ¡Tanto es el amor de los hijos recién engendrados en Christo!"

(Anua de 1595) (Arch. Gen. Nac. Méx. Ramo Jesuitas. Documentos catalogados por Francisco García Figueroa en 1792).

1595 "Pedro Méndez in the Anua 1595" (Memorias, p. 73) (Dunne, Peter Masten, S.J.: *Pioneer Black Robes in the West Coast*) "References to Writings of Father Peter Mendez" (Los Angeles, 1940, pp. 237, 238, 244, 249, 251, 260).

1599 (Tomada del Anua de 1599): Hízose esta misión en el valle de Culiacán, dos veces, una antes de Quaresma, y otra después de ella. De lo que en ellas obró nuestro Señor, pondré aquí un capítulo de una *carta* del P. Pedro Méndez, escrita al superior de Sinaloa (P. Hernando de Villafañe), en que dice así:

"Fui, como V.R. sabe, después de la fiesta del Santísimo Sacramento, al Valle de Culiacán, donde nos habían pedido muchas veces los naturales, confesarlos, porque no se habían confesado la quaresma, ni aun los que saben la lengua mexicana; y, aunque con poca salud, procuré hacer lo que pude, aunque no lo que debía. Confesé a todos los tahues puros, que a los que saben la lengua mexicana, porque tienen más fácil remedio, y por ser el tiempo limitado, no pude. Muchos de varias edades no se habían confesado en toda su vida, por no saber sus curas, la lengua, y por no habernos alcanzado otras veces en los pueblos, que allá hemos estado. Otros, aunque se habían confesado algunas otras veces, o porque no tenían satisfacción del sacerdote que les confesaba, o porque no se les habían dado en penitencia, disciplinas,

decían que no estaban contentos, sino con continua inquietud en sus conciencias, y se tornaban a confesar, admitiendo todos de muy buena voluntad, las penitencias que se les daban.

"Había cada noche disciplina de sangre e iban de procesión de un pueblo a otro, que, a veces, distaba media legua, disponiéndose con esta penitencia para comulgar, todos los que eran de edad competente, para ello. Lo qual muchos de todas edades, no habían hecho en toda su vida, no por falta de capacidad o voluntad, sino 'quia non erat qui frangeret eis panem'.

"Estábanse los que habían comulgado casi todo el día sin comer, los más de ellos, y, algunos más necesitados por su mucha edad, pedían licencia para comer algo aquel día.

"Ayúdales mucho para la devoción de las confesiones y comuniones, la palabra de nuestro Señor (aunque por ruín instrumento) que oían en su lengua, predicándoles en ella los domingos y fiestas, y, algunos otros días, que la salud y ocupaciones me daban lugar, oían con extraordinaria atención, gusto y lágrimas, y muestras de mucho sentimiento, los sermones; y era su devoción de suerte, que parecía semana santa todo el tiempo que allí asistí; excusándose las borracheras que en él suelen ser muy frecuentes" (Del Anua 1599).

1608 "Trasladó en Tegüeco las 'Vidas de los santos, del Flos Sanctorum' del P. Rivadeneira" (Pérez Rivas. *Crónica*... I, 384): "Con la ayuda del inteligente mozo Donato, tradujo en tehueco la Doctrina, y el Flos Sanctorum" (Dec. *La Obra.* II, 182).

1608-1611 (Del Anua de 1611, fechada el 1º de Mayo de 1611, y suscrita por el P. Rodrigo de Cabredo):

"Por ser esta misión de Sinaloa más antigua y estar las cosas de la fe más arraigadas, no padecen los padres que hay en ella, tanto, como los que residen en los xiximes; aunque, con todo, no les ha faltado este año, algunos sobresaltos y evidentes peligros de la vida, por haberse conjurado y rebelado algunos indios, particularmente los tehuecos, de cuya traición y alzamiento, el P. Pedro Méndez en una suya, da estas razones:

"En cuanto al alzamiento de los indios tehuecos, puedo dar larga relación, por haberme hallado a la sazón entre ellos, y más fue el ruido que hizo que, ello fue en sí, pues de tanta gente como hay en aquel partido, solamente se huyeron, como cien personas, y de las quales se han vuelto ya muchas.

"Quanto a la relación, podré decir algo más, porque sucedió todo en mi presencia, estando confesando en Tegüeco la cuaresma, a la qual con más devoción suya, y satisfacción mía, que otros años, para que así el Pile que fue (según dicen) el principal motor de la rebelión, como la demás gente, se estaba de rodillas en la iglesia muy gran rato antes de llegarse a

confesar, pensando sus pecados. Ultra de esto, habían hecho sus disciplinas de sangre, públicas, con tanto orden y concierto, como si fueran españoles. Pero el demonio que no duerme, los inquietó como gente fácil, y el viernes en la noche, antes de la domínica 'in passione', estando yo durmiendo y bien descuidado, me vinieron a despertar cuatro o cinco indios de los más fieles, diciendo los enviaban otros indios, que sentían mucho lo que se trataba entre los demás, muy en secreto. Rogáronme muy instantemente, que me levantase luego y me quitase del tropel de los caballos y huyese el peligro evidente que me amenazaba, yéndome con ellos a la Villa, porque en aquella hora estaban sentenciados a muerte el capitán y todos los soldados, y que tales y tales indios estaban ya en sus campañas sobre Carapoa, y tenían tomados todos los caminos. Que a él (el indio que avisaba) le habían tenido atado, para que no viniese a dar aviso, y que se había escapado con harto peligro, por venírmelo a dar.

"Dábanme tanta priesa a que saliese, pero viendo que todos los pasos estaban ya tomados, acordé de recogerme a la iglesia, a donde me acompañaron todos los indios del pueblo, con gran fidelidad, e hicieron alrededor de ella, muchas candeladas, para poder velar mejor y estar en centinela.

"De esta manera pasó toda aquella noche, encomendándome a Dios, y no sentí cosa de importancia; pero los centinelas me dijeron que habían venido a espiar, si yo había salido del pueblo, y que como entendieron que todavía estaba en él, y tan bien acompañado y defendido, acordaron de volverse y de no ejecutar nada por entonces sus intentos". Esto es lo que escribió el P. Méndez.

Poco después se supo por cierto que en una solemne borrachera que hicieron, resolvieron de matar al padre, y que primero habían de quitar la vida al capitán y a los soldados españoles, para que no hubiese después quien saliese a vengar la muerte del dicho padre, a quien querían matar, porque en la última entrada que hizo al Río de Yáquimi, les reprendió ásperamente, el haber levantado algunos ídolos y ofrecídoles varios sacrificios y comido carne humana, y sobre todo se irritáron contra él, porque acompañado de soldados había ido a donde ellos tenían a sus ídolos, y se los había quitado y soterrado en un lugar secreto.

Sabido esto, el padre visitador de esta misiones, sacó de aquel puesto al P. Pedro Méndez, por el peligro grande que corría su vida, y le puso en otro en que el padre había tenido algunos años antes. Los indios de él lo recibieron con muchas muestras de alegría, y le ofrecieron muchas cosas para su regalo, diciendo a vozes y como congratulándose los unos a los otros: "Ya vino nuestro padre, que nos bautizó y nos hizo christianos, nos abrió el camino para el cielo". Y otras cosas a este modo.

Pero el padre siente mucho, parecerle se le ha ido de entre las manos la palma y corona del martirio. Y es tanto su fervor que le parece no hace nada en doctrinar y conservar en la fe a los primeros christianos que en aquel partido catequizó y bautizó por sus manos; y así pidió con grande instancia al padre visitador, palabra de que le enviara a cultivar un grande campo de gentiles, que piden doctrina y padre, allí cerca; y a mí (P. Rodrigo de Cabredo, provincial) me ha *escrito* en esta razón, estas palabras: "Aunque el padre visitador me ha dado buenas esperanzas de que en abriéndose la puerta para ir a la conversión de los gentiles del Río Mayo, seré yo el primero que allá vaya; con todo, tengo muy grande empacho y vergüenza de haber salido (aunque por obediencia) de entre los indios tehuecos; y por parecerme he vuelto las espaldas al padecer, y perdido las ocasiones que yo allí tenía de padecer y merecer, que es lo que el hombre vino a buscar de España a estas partes; sólo me consuela el ser esta la voluntad de nuestro Señor, y entender, que V.R. volverá por mi vocación, y me dará la mano y levantará, no a cosa de honra ni regalo, sino a otras mayores ocasiones de padecer por Quien por mí padeció tanto, y a Quien yo tanto ofendí, que es lo que siempre he deseado, después que trabajo en estas incultas selvas de la gentilidad; pues no es razón que contradicciones, ni persecuciones, ni peligros, nos hagan volver las espaldas afrentosamente, máxime a mí, que tan poco importa, habiendo de entrar en estos mismos trabajos y peligros, otros que importan más a la Compañía".

Todas estas son palabras de este santo viejo (Anua de 1611, fechada en México el 1º de Mayo, y firmada por el P. Prov. Rodrigo de Cabredo) (Arch. Gen. Nac. México, Jesuitas. Acervo compilado por Francisco García Figueroa el año 1792).

1614 *Dos cartas* del P. Pedro Méndez al P. Martín Pérez: sobre la entrada al Río Mayo: del Anua de 1614: En el Anua pasada (de 1613), rematando lo tocante a las misiones de Sinaloa, di cuenta a V.P. (P. Aquaviva) del buen principio que había dado el buen padre Pedro Méndez (Cf. biografía: año 1613-1614), operario verdaderamente apostólico e incansable a la conversión de los indios de este Río de Mayo, cosa tan pedida y encargada por su excelencia el señor virrey de esta Nueva España (Nota: Lo era el marqués de Guadalcázar D. Diego Fernández de Córdoba: 1613-1621) en nombre de su majestad (Felipe III), y tan deseada de los nuestros; y véase de cuánta gloria de nuestro Señor haya sido por tres cartas, *dos* que el P. Méndez *escribió,* y otra el capitán, al P. Martín Pérez, superior de esta misión, y visitador de otras dos, y más en particular la que yo tuve del mismo padre Pérez, "en que me da cuenta del feliz comienzo de esta entrada" (Nota: Véanse estas cartas, en Biografía, año 1614).

1627 Carta del P. Pedro Méndez, fechada el 16 de Septiembre de 1627, describiendo su entrada a los sisibotaris. Véase en Biografía (1626-1630).

(Esta misma relación se halla en el Anua de 1628; y en Cartas varias en Pérez Rivas, *Crón.;* y en Decorme. *La Obra...* II, 354-355).

S. f. Dejó varias relaciones epistolares de sus obras. Se hallan perdidas (sic, *Dicc. Porrúa,* Méx. 1964, p. 913).

1616 "Puntos para el Anua de 1616". "Envié los días pasados los Puntos para el Anua de Sinaloa a V.R. Sup. Martín Pérez". Y "ahora no diré más en esta carta que el fruto de esta cuaresma entre los Mayos" (Anua de Sinaloa, 1616, f. 65).

— Otra *carta* en 1616 sobre sus doctrinas y "fruto de ellas entre los Mayos" (Anua de Sinaloa 1616, f. 70 y ss.).

— "Escribió *varias cartas históricas* sobre las misiones de los Mayos, Sisibotaris y Batucas o Tehuecos" que citan los PP. Alcázar, Pérez Rivas y León Pinelo" (Berist.) (Cuevas) (Anua 1598) (Astr. V, 331).

1620-1621 *Carta* al P. Prov. Nicolás de Arnaya, sobre su llegada de nuevo a sus misiones (Anua 1621) (Anua de Sinaloa 1621, fechada 30 Abr. 1622) AGN. Méx. Jesuitas.

1629 *Carta* del P. Pedro Méndez al P. rector de Sinaloa, escrita después del mes de Mayo de 1629, sobre su entrada a los sisibotaris (Cf. Biograf. 1629) (Varela, Juan, S.J. Anua de Sinaloa, 1629) (Arch. Gen. Nac. Méx. Hist., t. 15, paquete 30, ff. 120-126).

1960 "Varias cartas históricas sobre las misiones de los mayos, sisibotaris, y batucas o tehuecos, por el P. Pedro Méndez. Algunos la citan, pero sólo por referencia" (López Y, Ernesto, Pbro. en *Bibliografía de Sonora,* Hermosillo, 1960, Nº 401).

Referencias Bibliográficas

1 Alcázar, Bartolomé, S.J., Chrono historia de la C. de J., Madrid, 1710.
2 Alegre, Francisco Javier, S.J., *Hist. de la Prov. de la C. de J. de N.E.,* t. II, Méx. 1842, pp. 46, 71, 120, 124, 174, 175.
3 Anuas Prov. Mex. 1598, 1599, 1611, 1613, 1614, 1615, 1616, 1629.
4 Arch. Gen. Nac. Méx. Colec. Historia, t. 15, ff. 120-126, paquete 30, ff. 19-47. Colec. Misiones, t. 25, f. 356. Colec. Jesuitas.

5 Astráin, Antonio, S.J., *Hist. de la C. de J. en la Asist. de Esp.*, V, 331-333.

6 Beristáin, Biblioteca Hisp.-Americ. Amecameca, 1883, t. II, 255. Artº Méndez, Pedro.

7 Cuevas, Mariano, S.J., *Hist. de la Igl. en México,* 3a. edic. El Paso, Tex. 1928, t. II, pp. 382, 522.

8 Decorme, Gerardo, S.J., *La Obra de los Jes. durante el período de la colonia.* Méx., t. II, 1941, p. 182.

9 *Dicc. Porrúa.* Méx. 1964, p. 913.

10 Dunne, Peter Masten, S.J., *Pioneer Black Robes on the West Coast.* University of California Press, Los Angeles, Berkeley, Calif. 1940, pp. 237, 238, 244, 249, 251, 260.

11 García Figueroa, Francisco, Acervo de Documentos jesuíticos. 1792. México.

12 Granada, Fray Luis de, O.P. *Obras.*

13 Gutiérrez Casillas, José, S.J., *Santarén, conquistador pacífico.* Guadalajara, Jal., 1961, pp. 39-40.

13 bis López Y, Ernesto, Pbro., *Bibliografía de Sonora.* Hermosillo, 1960, Nº 401.

14 Méndez, Pedro, S.J. Versos. 1577, 1586.
Cartas: 30 Jul. 1594, (Cfr. Biograf.).
1595 (En Anua). Memorias.
1599 (En Anua).
1611 (En Anua) (1º de Mayo).
1614 Dos cartas (Anua 1614).
1616 Puntos para las Anuas, 1616. Cartas al P. Martín Pérez. Anua de Sinaloa (Cf. Biograf.).
1620 *Carta* al P. Nicolás de Arnaya. Anua, 1621.
1629 Carta al P. Rect. de Sinaloa (Varela). Por el mes de Mayo 1629.
Trasladó en tehueco las Vidas de los Santos, de Rivadeneira... 1611.

15 Pinelo, León:

16 Possevino, Antonio, S.J. Scripta.

17 Pérez Rivas, Andrés, *S.J., Crónica...,* Edic. Méx. 1896, t. I, pp. 378-399.

18 Pérez, Martín, S.J. Anua de Sinaloa, 1616, ff. 65-69.

19 Pradeau, Dr. Alberto Francisco, *Noticias sobre los jesuitas en el Noroeste de Nueva España.* Obra Ms. 1967, ficha, Méndez, Pedro.

20 Varela, Juan, S.J. (Rector de Sinaloa). Carta al P. Prov. Jerónimo Díez, fechada en Sinaloa el 25 de Mayo 1629, ff. 120-126.

MENDOZA, DIEGO, P.

(1615-1651) († 36)

Biografía

1615 Nació en Mérida, Yucatán en 1615 (Ya que murió en 1651, de 36 años).

1616 N. en 1616 según el Cat. de 1638, pues tenía ese año, 22 de edad.

1632 Ingresó en 1632 (pues al morir en 1651, tenía 19 de religión).

— También el catálogo de 1638, afirma que en ese año, tenía 6 de Compañía.

— Ingresó al Noviciado de Tepotzotlán, en donde era rector y maestro de novicios el conocido padre Pedro de Velasco (Tenía el novicio, 17 años).

1634 Votos del bienio.

1635 Repaso de humanidades y retórica.

1638 (Del Cat. 1638, Nº 87): "Diego de Mendoza, en el Colº de México; es natural de Mérida, Yuc.; de 22 años de edad, y 6 de Compañía. De buena salud; estudia física" (Dotes): "De ingenio y juicio, más que mediano; de prudencia, mediano; de ninguna experiencia; de aprovechamiento en letras, mediano; de condición, flemático-melancólica. Tiene aptitud para algunas cosas" (ARGSI) (Mex. 4, ff. 320, 338v.).

1639-1648 Prosiguió sus estudios de filosofía; habrá hecho uno o dos años **de magisterio; estudio de teología; ordenación sacerdotal; y tercera probación.**

1648 "Roma, 20 de Junio de 1648" (De una carta del P. Gen. Vicente Carafa al P. provincial Pedro de Velasco): "Dese la profesión de cuatro votos al P. Diego de Mendoza, cumplidos 33 años de edad, y siete de ministerios".

(Precisamente cumplía 33 años en este año de 1648) (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935, Vol. V de Mss., f. 187).

— (Del Cat. 1648, Nº 262): "En el Colº de Guatemala; de 32 y 16. Fuerte. Ya es sacerdote: confiesa y predica. Tiene votos simples. De buen ingenio, juicio y prudencia; de alguna experiencia; de buen aprovechamiento en letras. De carácter colérico-sanguíneo. Aptitud para enseñar filosofía" (Mex. 4, f. 389v. y 409v.).

— "Este mismo año de 1648 pasó a Mérida, Yuc. pues dice la necrología de 1651, que había enseñado *cuatro años*".

1650 (Aunque todavía el Catº de 1650, Nº 248, lo pone en el Colº de GUATEMALA; de 35 y 18). Operario. Sacerdote con votos simples. De ingenio y juicio, bueno; de suficiente prudencia; de alguna experiencia; de buen aprovechamiento en los estudios; de condición temperada. Talento para ministerios (Mex. 4, 445v., 465v.).

1651 (Versión de Alegre: II, 381) (ABZ. *Hist.* III, p. 204): "El 23 de Febrero murió en Huehuetlán, de la provincia de Soconusco, el P. DIEGO de MENDOZA, natural de Mérida, capital de Yucatán.

"En 36 años de edad había llegado a un grado eminente de religiosa perfección en humildad, en paciencia y en entera abnegación de sí mismo, dejándose sin reserva al arbitrio y discreción de los superiores, aun en lo tocante a su salud, con perfectísima obediencia.

"Probado con larga y muy dolorosa enfermedad, manifestó mejor los quilates de su heroica virtud, y recibidos con tierna devoción los últimos sacramentos, descansó en paz el jueves primero de cuaresma" (Alegre: II, 381) (ABZ... III, p. 204).

— (Anónimo: Carta laudatoria, a su muerte): "El jueves 23 de febrero de este año de 1651, fue nuestro Señor servido de llevarse para Sí al P. DIEGO de MENDOZA, natural de la ciudad de Mérida, en la provincia de Yucatán, de edad de 36 años y 19 de Compañía, donde procedió siempre con buen ejemplo, en especial de humildad, paciencia y rendimiento a la santa obediencia, en las cuales virtudes parece le quiso la Divina Majestad probar en varias ocasiones, de enfermedades y afectos adversos, sin que se le oyesen quejas, ni murmuraciones, y con tener el padre talento de púlpito, y lo hacía con aplauso de los oyentes, no se le oyó palabra de alabanza en esta materia; antes quejarse de sí mismo diciendo, que los primeros sermones predicados en esta ciudad (de México) después de haber acabado en ella sus estudios, y tenido su tercera probación, había andado errado, predicando más al entendimiento que a la voluntad; pero que ya después, desengañado, se había corregido, predicando a la voluntad, con celo y deseo de hacer fruto en las almas.

"Leyó gramática en esta ciudad y las clases de mayores y retórica por espacio de cuatro años, hasta que sobreviniéndole varias enfermedades, y en especial de gota, que le cogía todo un lado del cuerpo con muy grandes dolores, hubo de dejar la lectura, a más no poder; y al fin, por mudar de temple, y poder ayudar en algo a la casa, se aplicó a administrar las haciendas que este colegio tiene en Soconusco, lo cual hizo con cuidado e inteligencia.

"Vuelto a este colegio, le tornaron a apretar los achaques antiguos, de suerte, que los médicos fueron de parecer convenir, para que el padre recobrase la salud, fuese a tierra caliente, pues la fría le era tan contraria.

"Por esto, y por la falta que había hecho su presencia a las haciendas, volvió a aquella provincia, con gusto y consuelo suyo, mas los achaques le fueron apretando, y el padre previniéndose para la partida, en especial con los santos sacramentos, instando a dos de los nuestros (que se hallaban en aquel puesto) le administrasen el de la extremaunción, que recibió con grande devoción, y asistido de cuatro sacerdotes, dio su espíritu al Señor, en el pueblo de *Güegüetlán,* cabeza de aquella provincia, dejando con su buena muerte (premio de su loable vida) grandes esperanzas de que iba a gozar de la divina gracia.

"Con todo, por la obligación de mi oficio, doy aviso a V.R. para que en nuestros colegios y casas de toda la provincia, se manden hacer los sufragios acostumbrados. Sqpt (sic), 6 de Marzo de 1651" (Carta edificante a la muerte del P. Diego de Mendoza, 23 de Febrero de 1651. Ms. anón. de dos ff.) (Arch. Gen. Nac. México, Historia, t. 308).

Referencias Biográficas

1 Alegre, Francisco Javier, S.J., *Hist. de la Prov. de la C. de J. de N.E.,* t. II, México, 1842, pp. 377, 381.

2 ABZ. (Alegre-Burrus-Zubillaga, S.J.), *Hist...,* t. III, Roma, 1959, p. 204.

3 Anónimo, Carta a la muerte del P. Diego de Mendoza, 23 Febrº 1651. 2 ff. Mss.

4 Arch. Gen. Nac. Méx. Historia, t. 308.

5 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935. Vol. V de Mss., f. 187.

6 ARGSI Arch. Roman. Gen. S.J.

7 Carafa, Vicente, P.G. S.J. Carta:
Al P. Prov. Pedro de Velasco, Roma, 20 Jun. 1648. 2a. vía.

8 Cat. Prov. Mex. *1638,* Nº 87; *1648,* Nº 262; *1650,* Nº 248.

9 Decorme, Gerardo, S.J. Menologio Ms. 1934, 1940, f. 152. Elogio del P. Diego de Mendoza.

10 Mex. 4, ff. 320, 338v, 389v, 409v, 445v, 465v.

11 Pérez Alonso, Manuel Ignacio, S.J. Apuntes mss. sobre jesuitas en Centro-América. 1960.

MENDOZA, FRANCISCO DE, P.

Biografía

1662 "La misma fortuna corrieron los vecinos pueblos de los Tepehuanes (en cuanto a la epidemia), en que tuvieron mucha materia de merecimientos los Padres Juan Ortiz de Zapata, en Santa Catarina, Pedro Suárez en Papazquiaro, y en el Zape el Padre Francisco de Mendoza. Este misionero es el que escribió la historia que tenemos Ms. de la Concepción, que se venera en dicho pueblo; y de que hemos hecho memoria en otra parte. La devoción tiernísima del Padre para con la Soberana Virgen, le hacía ocurrir a ella y exhortar a todos a lo mismo con la experiencia de su constante protección. Este mismo ministro pasó al real de Guanacebí, donde entre los españoles había prendido la peste con mayor rigor. Aconteció aquí que habiendo oído un fervoroso sermón una doncella joven de lo principal del real, y movida de la divina gracia, entró en la casa cortándose las pulseras y gargantilla de perlas, y diciendo en alta voz... 'Quien debe que pague'. Perseveró en aquellos mismos propósitos como dos meses y medio, después de los cuales herida del contagio, murió con singulares muestras de predestinación. Con estas y otras muchas muertes, crecía cada vez más la aflicción de los vecinos que no hallaban ya remedio alguno en lo humano contra la violencia del mal. Resolvieron escoger por suertes algún Santo por patrono del Real (de Guanaceví), con voto de hacerle una solemne fiesta cada año. Entre las muchas cédulas que se echaron, sólo un soldado vizcaíno se acordó de N. P. S. Ignacio, y efectivamente, fue el que salió con la suerte, no sin grande admiración de todos. Creció ésta mucho más cuando después se supo por algunos vecinos antiguos, que cerca de 40 años antes, con semejante ocasión, y en circunstancias semejantes, había también salido electo el Santo por patrono de Guanaceví, aunque después se habían olvidado y dejado de celebrar la fiesta prometida. Por recompensar, pues, el descuido o ingratitud

pasada, juraron solemnemente al Santo fundador de la Compañía, animados tanto más, cuanto creyeron que las epidemias que se habían seguido, podrían ser castigo de su poco agradecimiento a tan benéfico protector" (Alegre, t. 2o. p. 428-29).

(?) ¿Será el mismo? "En otra semejante empresa (capellán de tropas en Filipinas) fue muerto el Padre Francisco de Mendoza, natural de Lisboa, que iba a doctrinar cristianos de Joló, porque como verdadero hijo de la Compañía, aunque con peligro de su vida profesaba obedecer, y ejercitando la obediencia murió" (Pérez Rivas: *Crón.*, t. 2o., p. 470.

— "En la misma epidemia de 1662 hicieron extremos de misericordia los PP. Juan Ortiz de Zapata, misionero de Santa Catalina; Pedro Suárez de Papasquiaro, y Francisco Mendoza de El Zape" (Dec. *La Obra*... II, 76).

— (Del Catálogo de todas las misiones de la Prov. de N.E. de la C. de J. Año de 1662). Misión de Tepehuanes. P. Francisco de Mendoza, superior. En el pueblo de El Zape, y El Potrero de El Zape, distante tres leguas. El primero tiene 800 almas, y el segundo, 200. En total, mil. Se habla la lengua mexicana y tepehuana. Percibe anualmente del rey, 300 pesos para la misión, y 35 para la escuela (ABZ.: *Hist*..., III, Roma, 1959, p. 357).

Referencias Biográficas

1 Alegre, Francisco Javier, S.J., *Hist. de la Prov. de la C. de J. de N.E.*, t. II, Méx. 1842, pp. 428-429.
2 ABZ. (Alegre-Burrus-Zubillaga, S.J.), t. II, Roma, 1958, pp. 354-356, 555; t. III, Roma, 1959, p. 268.
3 Berist., *Biblioteca Hisp-americana.* Amecameca, 1889, Nº 672.
4 Decorme, Gerardo, S.J., *La Obra de los jesuitas mexicanos en la época de la colonia.* Méx. 1941, t. II, p. 76.
5 Mex. C, f. 386v.
6 Pérez Rivas, Andrés, *Crónica*..., t. II, Méx. 1896, p. 470.

Bibliografía

? "El P. Mendoza escribe una relación sobre la Misión de Guadiana" (Cuevas, t. 2o., p. 385).

"Este misionero (dice Alegre hablando del P. Francisco de Mendoza) es el que escribió *la historia* que tenemos manuscrita de *la Concepción* (imagen

de María Sma.), que se venera en dicho pueblo del Zape, y de que hemos hecho mención en otra parte" (Alegre, t. 2o., pp. 428-429).

? A la Virgen ultrajada y reparada de "El Zape", se le llamó desde entonces o "La Virgen del Hachazo" o "de los Misioneros", o de "El Zape" o "Nuestra Señora del Valle" (Cfr. Alegre: II, 144 y 428), donde se dice que el P. Francisco de Mendoza, *escribió* la *Historia* que tenemos manuscrita "de la Concepción de El Zape" (Véase el *Diario del Sr. Tamarón,* p. 87).

Referencias Bibliográficas

1 Alegre, Francisco Javier, S.J., *Hist. de la Prov. de la C. de J. de N.E.*, t. II, Méx. 1842, pp. 428, 429.
2 ABZ. (Alegre-Burrus-Zubillaga, S.J.), *Hist.*, t. III, Roma, 1959, pp. 268, 357.
3 Anua de 1595.
4 Arch. Gen. Nac. Méx. Historia, 19-25.
5 Cuevas, Mariano, S.J., *Hist. de la Iglesia en México,* 3a. edic. El Paso, Tex., 1928, t. II, p. 385.
6 Decorme, Gerardo, S.J., *La Obra de los jesuitas mexicanos en la época de la colonia.* México, 1941, t. II, p. 75.
7 Tamarón, Ilmo. D. Pedro, Obispo de Durango, *Diario de su visita a las misiones,* p. 87.

MENDOZA, JUAN, P.

(1609-)

Biografía

Nótese que hay otro padre Juan de Mendoza en el Siglo 16; y otro en el 18; un H. C. Juan Bautista Mendoza, en el Siglo 17.

1609 "N. en Cuernavaca, Morelia (sic, por Morelos), México, en 1609" (Pradeau).

— "El P. JUAN de MENDOZA, natural de Cuaunáhuac (Cuernavaca), México" (Burrus: Nota 66, p. 46 de ABZ. III), Nota: No dice la fecha de su nacimiento pero se saca que es 1609, "porque ingresó en 1625, de 16 años".

1625 Ingresó a la Compañía en 1625 (Pradeau).

— "Ingresó en la Compañía hacia 1625 con 16 años" (Burrus, ABZ., III, 46).

1627 Votos del bienio.

1628-1637 Período de estudios; ordenación sacerdotal y 3a. probación.

1638 "En 1638 se le registra como superior en Sinaloa sin especificar lugar" (Pradeau). "Misionó el norte por muchos años" (ABZ., III, p. 46).

1643 "Roma, 30 de Septiembre de 1643" (De una carta del P. Gen. Mucio Vitelleschi al P. Prov. Luis de Bonifaz): "A los PP. 1, Bartolomé Sánchez; 2, JUAN de MENDOZA; 3, Baltasar de Loaysa; 4, Juan de Buysa y 5, Laurencio López, se les concede la profesión de cuatro votos, si una de las dos cosas referidas les es favorable (o ciencia o lengua indígena); y todos la hagan con los de su tiempo, cumplidos 33 años de edad" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935, vol. V de Mss. f. 15).

1645 "Profesó el 9 de Julio de 1645" (Pradeau). "Hizo su profesión solemne el 9 de Julio de 1645" (ABZ., III, 46).

1645-1646 "En 1645-1646 administraba las misiones sonorenses de S. Francisco Javier de Batuc, Santa María de Tepuzpe y S. Javier de Rebeico" (Bannon, 96).

1646 "A fin de 1646 atendía la misión de Nuestra Señora de la Asunción de Cumpas, con Oposura, como pueblo de visita principal, y seis o siete rancherías junto con el P. Egidio Montefrío" (Pradeau) (Decorme: II, 363) (ABZ., III, 46).

— "En Sonora el P. visitador Pedro Pantoja dio el partido de Vatuco (sic) al P. JUAN de MENDOZA" (Alegre, II, 258).

1649 "En 1649, MENDOZA sustituyó al P. Diego Vanderzipe" (Pradeau).

1650 Los Catálogos de la Compañía lo registran en S. Francisco de Borja en 1650 (Pradeau).

1651 "Por deducción y eliminación se cree que el P. JUAN MENDOZA administró las misiones de Tecoripa, Cumuripa y Suaqui, de 1649 a 1651". En 1651 le siguió el P. Ignacio Molarza (Pradeau).

1653 "Como rector de S. Ignacio en 1653" (Cat.).

? No sabemos cuándo salió de las misiones.

1668 "Roma, 15 de Agosto de 1668" (De una carta del P. Gen. Juan Pablo Oliva al P. Prov. Pedro de Valencia [1668-71]): "A lo dicho añade el padre provincial Francisco Carbonelli (1666-68), que en el colegio de San Luis Potosí, con el H. Manuel de Segovia, fueron cómplices el H. Francisco Valdés, maestro de gramática, y el P. JUAN de MENDOZA, profeso de cuatro votos; y no declara en qué materia, ni qué culpa cometieron, ni qué castigo ordenó que se les diese a dichos hermanos; solamente dice que al P. MENDOZA, con parecer de toda la consulta, le tuvo recluso en una hacienda que se llama de Santa Lucía. Considere V.R. el concepto que podemos formar acá de semejantes informes, y cómo es posible que determinemos lo que se debe hacer, no teniendo las noticias que son necesarias para resolverlo. Informarános de todo V.R., y, entre tanto, hará con dichos sujetos lo que juzgare in Derecho (sic) con sus consultores (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935, vol. V de Mss. f. 15).

1670 Parece haber permanecido en el noroeste de Nueva España hasta 1670 (sic, Pradeau).

1671 "Vuelto a la provincia, trabajó entre los indios y españoles de Puebla (1671)" (Burrus en ABZ., III, p. 46, Nota 66).

— "En 1671 se le halla entre los aborígenes de Puebla" (Pradeau).

1675 "En 1675 en Pátzcuaro" (Pradeau) (Burrus, ABZ., III, p. 46, Nota 66).

1681 "Y en año indeterminado pasó a la Hacienda de Santa Lucía en donde murió" (Pradeau). "M. en la Hda. Sta. Lucía (7 leguas al norte de la Cd. de México), 5 Marzo, 1681" (Pr.).

— "Murió el 5 de Marzo de 1681 en la Hacienda de Santa Lucía" (Burrus, ABZ., III, p. 46, Nota 66).

1683 "En 1683, el P. JUAN de MENDOZA se halla en San Luis de la Paz, como operario" (Ramírez, Esteban, Pbro., *Estudio Histórico de S. Luis de la Paz.* Edic. Guanajuato, 1952, p. 175).

1681 Puebla de los Angeles, 17 de Junio, 1681 (De una carta del Sr. Obispo D. Manuel Fernández de Santa Cruz al P. Prov. Bernardo Pardo): "Muy gozoso me hallo con los padres misioneros, y ayudarán también los PP. Juan Bautista Zappa y JUAN de MENDOZA" (ABZ., IV, Roma, 1960, p. 460).

Referencias Biográficas

1 Alegre, Francisco Javier, S.J., *Hist. de la Prov. de la C. de J. de N.E.*, t. II, México, 1842, p. 258.
2 ABZ. S.J., *Hist...*, t. III, Roma, 1959, p. 46; t. IV, Roma, 1960, p. 460.
3 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935, Vol. V, Mss. f. 15.
4 Bannon, *The Mission Frontier,* p. 96.
5 Bol. Arch. Gen. Nac. Méx., t. XV (1944), Nº 4, p. 600.
6 Burrus, Ernest J., S.J., Nota 66 en ABZ., III, p. 46.
7 Catálogos Prov. Mex. 1650, 1653.
7 bis Fernández de Santa Cruz, Ob. de Puebla, Jun. 17, 1681. Al P. Prov. B. Pardo.
8 Decorme, Gerardo, S.J., *La Obra de los Jes. Mexicano en la época de la colonia,* t. II, Méx., 1941, p. 363.
9 Hist. Soc. Jesu. 49, f. 130.
10 Mex. 4 ff. 334, 490v.
5 ff. 202, 248v, 323.
11 Oliva, Juan Pablo, P. Gen. S.J., Carta:
Al P. Prov. Pedro de Valencia, Roma, 15 Ag. 1668.
12 Pradeau, Dr. Alberto Francisco, Noticias sobre Jesuitas en el noroeste de Nueva España. Mss. Ficha: Mendoza, Juan, P., que bondadosamente facilitó al P. Z. en Abr. 1966. Gracias. Ficha: Vandersipe.
13 Ramírez, Esteban, Pbro., *Estudio histórico de S. Luis de la Paz,* Edic. Guanajuato, 1952, p. 175.
14 Vitelleschi, Mucio, P. Gen., S.J., Carta:
Al P. Provincial Luis de Bonifaz, Roma, 30 Sept. 1643.

MENDOZA, JUAN BAUTISTA DE, H. C.

(1602-)

Biografía

Nótese que hay otro H.C. Juan de Mendoza en el siglo XVI; y otro en el XVIII. A veces se le llama Hº Juan Bautista.

1602 "Nació en Sanlúcar de Barrameda en 1602" (Cat. 1626, Nº 144). Se ignora cuándo vino a Nueva España.

1625 Ingresó en Tepotzotlán en 1625 (Cat. 1626) (A la edad de 23 años).

1626 (Del Catº Prov. Mex. 1626): Juan Baptista de Mendoza, novicio en Tepotzotlán. N. en Sanlúcar de Barrameda. De 24 y 1. Sano. Oficios domésticos (Cat. 1626, Nº 144) (ARGSI) (Mex. 4, 273).

1627 Votos del bienio.

1632 (Del Cat. 1632, Nº 41): En el colegio de Guatemala; de 30 y 7; de íntegra salud. Oficios de casa (Mex. 4, 305v).

1638 (Del Catº 1638, Nº 28): "En la Profesa de México; de 37 y 13. Fuerte; ejercitó oficios domésticos. De poco ingenio, juicio y prudencia. De alguna experiencia en lo de casa. Complexión buena. Sólo destinado a oficios de casa" (Mex. 4, f. 336).

1648 (Aparece sólo con el nombre de H.C. Juan Baptista). En la Profesa de México; de 46 y 24; de ingenio y juicio bueno; de alguna prudencia y experiencia; de carácter flemático. Dedicado a lo de casa (Cat. 1648, Nº 26) (Mex. 4, ff. 378, 399).

1650 "En la profesa de México; de 48 y 26. Trabaja en lo de casa. Ingenio y juicio bueno; de alguna prudencia; de suficiente experiencia; de carácter colérico; de talento para lo doméstico" (Cat. 1650, Nº 24) (Mex. 4, ff. 435 y 455).

1653 En la profesa de México; de 51 y 29. Dedicado a los oficios domésticos (Cat. 1653, Nº 24) (Mex. 4, f. 477).

Referencias Biográficas

1 ARGSI: Arch. Rom. Gener. Soc. Jesu.
2 Catalogi Prov. Mex. *1626,* Nº 144; *1632,* Nº 241; *1638,* Nº 28; *1648,* Nº 26; *1650,* Nº 24, *1653,* Nº 29.
3 Mex. 4. ff. 273, 305v, 317, 336, 378, 399, 435, 455, 477.
4 Pérez Alonso, Manuel Ignacio, S.J., "Apuntes manuscritos sobre jesuitas en Centroamérica". Méx., 1960.

MENDOZA, LUCAS DE, H.

(1650-) (¿Ingresó?)

Biografía

1650 Lucas de Mendoza N. en Octubre de 1650 (Sacó su fe de bautismo del 9 al 10 de Abril de 1668, cuando tenía 18 años de edad, con el fin de ingresar a la Compañía. Era natural de Guadalajara, Jal.).

1668 (Guad., Jal., 9-10 Abril, 1668): Fe de bautismo del Hermano (sic) LUCAS de MENDOZA.

"Certifico que en uno de los libros en que se escriben las personas que se baptizan en esta santa iglesia catedral (de Guadalajara), a fojas 62 a la vuelta, está una, siendo del tenor siguiente:

— "En 27 de Octubre de 1650, baptizé, puse los santos óleos a LUCAS, hijo legítimo de Antonio Rodríguez y de Beatriz de Mendoza. Fue su madrina Isabel Rodríguez. Francisco Gallegos".

Concuerda con su original "de verbo ad verbum", y fueron testigos a verla sacar Lorenzo de Furres Cordero y Manuel de la Cruz y Bartolomé Esteves. A pedimento de Beatriz de Mendoza, se sacó esta fe de bautismo, en Guadalajara en 9 días del mes de Abril de 1668 años.

Br. Joseph P.N. Camacho de Palacios.

"Damos fe que don Joseph de Camacho de Palacios, de quien parece firmada la testificación de arriba, es teniente-cura de la iglesia catedral de esta ciudad, y como tal, administra los santos sacramentos a los feligreses de ella. Y a las rectificaciones que le puso a dicha cláusula da entera fe y crédito judicial y extrajudicialmente; y, para que conste, dimos la presente en la forma que mejor crédito podemos, y no en más.

"En Guadalajara, a 10 de Abril de 1668.

"Jacinto de Vallejo, escribano de su majestad.

"Tomás Orendáin, escribano mayor real público y de profesión.

"Juan de Sesena, secretario real de hacienda" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., Vol. VII de Mss. f. 4).

— *Informaciones* de LUCAS de MENDOZA.

Primera información de Beatriz de Mendoza, madre de LUCAS.

"Beatriz de Mendoza, viuda de Antonio Rodríguez, vecina de esta ciudad (de Guadalajara), hija legítima de Lorenzo de Armendia y Mendoza, y de Isabel Rodríguez, su mujer, vecinos que fueron de esta ciudad y reino, y naturales de Los Villalón, de la provincia de Vizcaya, digo que yo tengo en la ciudad de México, en los estudios, un hijo mío y de dicho mi marido, llamado LUCAS de MENDOZA, el cual pretende entrar en religión, y para poderlo conseguir, conviene a su derecho probar y averiguar cómo es hijo legítimo, nacido entre otros que durante nuestro matrimonio tuvimos y procreamos; y que así ellos como yo y el dicho su padre, somos y fueron descendientes de christianos viejos hidalgos, limpios de toda mala raza y mácula, y que en esta opinión y posesión hemos estado, estamos y estuvieron nuestros padres y abuelos de dicho mi hijo, que los de su parte paterna fueron: Gaspar Rodríguez y Ursula de Lara Rosquealer; y los maternos, fue gente honrada y

de buen proceder y fama, y que nunca tuvieron opinión contraria los que los conocieron; y que así, el dicho LUCAS de MENDOZA, mi hijo, como Antonio y José Rodríguez, sus hermanos menores, y mis hijos, y del dicho mi marido han procedido y proceden con todo buen ejemplo y virtud, sin dar que notar (Nota: Cf. S. 17, Rodríguez, Antonio, que N. en 1652 e ingresó en 1674; posible es que fuese "hermano menor, aquí aludido" de nuestro LUCAS de MENDOZA), ocupándose siempre en trabajos, así en el beneficio de las minas, como en otros ejercicios, para sustentarme a mí y a dos hijas mías y de dicho mi marido, sus hermanas, como lo han hecho y lo están haciendo con puntualidad y asistencia, sin faltar a ello en manera alguna.

"Todo lo que él necesita probar y averiguar, para lo cual, a v.m. pido y suplico se sirva rescrebirme información de todo lo comunicado en este mi escrito, y que los testigos que se presentaren se examinen a su tenor, y, dada, se me entregue original, para los efectos que convengan a dicho mi hijo, y a los demás sus hermanos: a lo que se sirva v.m. interponer su autoridad y judicial decreto, en que recibiré merced, con justicia, y en lo necesario... etc. Beatriz de Mendoza".

— En la ciudad de Guadalajara a 10 de Abril de 1668 años, ante el Sr. Dn. Pedro de Robles, alcalde, administrador de la dicha ciudad, por su majestad, presentó esta petición. Lo en ella contenida, y por el señor alcalde ha tenido a vista, mandando por la susodicha información que ofrece, y los testigos que presentare, se examinen, al tenor de dicho pedimento, y, dada, se le entregue original, para los efectos que él pide y que obre los que mejor hubiere lugar en derecho. Y que desde luego, interpone a ella su autoridad y judicial decreto, y lo firmó.

D. Pedro de Robles. Ante mí Juan de Sesena, escribano real de hacienda.

— Testigo 1º El Lic. D. Joseph de Camacho de Palacios:

En la ciudad de Guadalajara, a 11 días del mes de Abril de 1668 años, ante el señor don Pedro de Robles, alcalde ordinario en ella, Beatriz de Mendoza, viuda vecina de esta ciudad, y para la información que pretende dar, presentó para esto al Lic. D. José E. Camacho de Palacios, teniente de cura de la santa iglesia catedral de esta ciudad, del cual su merced rindió juramento y el susodicho hizo "in verbo sacerdotis", puesta la mano en el pecho, y prometiendo decir verdad, y, preguntado al tenor de la proposición, dixo: "que es cierto conoce a Beatriz de Mendoza, que le presentaron, y asimismo conoció a Antonio Rodríguez, su marido que es ya difunto, y a Lorenzo de Armendia y Mendoza, y a Isabel Rodríguez, padres de la susodicha, que ya son difuntos, y sabe y oyó decir, que eran de los reinos de Navarra, en la provincia de Guipúzcoa y gente hidalga, christianos viejos, sin mácula, ni

raza alguna, en cuya posesión estuvieron y están sus descendientes constituídos, sin contradicción alguna; y sabe que la dicha Beatriz de Mendoza, es hija legítima de los dichos Lorenzo de Armendia y Mendoza e Isabel Rodríguez, y con este título la llamaban y nombraban, sustentándola, alimentándola y criándola, y que, aunque no conoció a los dichos sus suegros, padres del dicho su marido, ha oído decir siempre a todos los más vecinos de este lugar y que los conocieron, trataron y comunicaron, que fueron gente honrada, limpia de toda mala raza; y asimismo sabe que durante el matrimonio de la dicha Beatriz de Mendoza y Antonio Rodríguez, su marido, a quienes ha más de 26 años conoce, tuvieron y procrearon a sus hijos legítimos, a Antonio y José Rodríguez, Lucas de Mendoza que está en la ciudad de México (según *cartas* que ha visto escritas a dicha su madre de su mano parece) y a Nicolás de Mendoza que es el menor, y dos hijas, a todos los cuales criaron y alimentaron los susodichos, llamándolos de hijos, y ellos a ellos de padre y madre, y que siempre han procedido muy bien y ajustadamente trabajando y acudiendo al sustento de su madre y hermanos, los dichos dos Joseph y Antonio Rodríguez, que son los mayores, sin faltar en esto; antes son tan puntuales y asistentes, que no excusan trabajo ni diligencia, por grande que sea, porque no les falte a las dichas su madre y hermanas; y que todos están en toda esta ciudad en muy buena opinión y fama; y que no ha oído, sabido y entendido cosa en contrario, de todo lo que lleva referido, que es la verdad, so cargo de su juramento, en quien siendo leído se afirmó y ratificó y declaró ser verdad. Es de más de 50 años, y que las generales no le tocan, y lo firmó y declaró el señor alcalde..." Siguen las firmas.

— Segundo testigo: Este dicho día, mes y año, la dicha Beatriz de Mendoza, ante dicho alcalde ordinario, para más prueba de lo concedido en su pedimento, presentó patrono a Rodrigo Pérez, vecino de esta ciudad, del que su merced recibió juramento, y el susoreferido lo hizo en debida forma de christiano, y prometido de decir la verdad; y siendo preguntado al tenor de dicho pedimento, dixo: "que conoce a la dicha Beatriz de Mendoza, de más de 29 años a esta parte, y sabe fue casada con Antonio Rodríguez, con el que le vido hazer vida maridable en uno, y que durante su matrimonio tuvieron y procrearon por sus hijos legítimos a Antonio, José Rodríguez, Lucas de Mendoza, que sabe está estudiando en la ciudad de México, y Nicolás de Mendoza y otras tres hijas, nombrándolos a todos por tales, sustentándolos, alimentándolos y criándolos, dándoles el título de hijos, y ellos, a los susodichos, de padre y madre; sabe que los ha visto, le consta por la familia, que la susodicha tiene con sus dichos hijos, y que los dichos José y Antonio Rodríguez son los dos hijos mayores y desque tuvieron edad para ello, trabajan, así en el ejercicio de las minas, como en otros, para sustentar,

vestir y calzar a su madre y hermanas; lo cual hacen muy cumplidamente, sin faltar en ello por ninguna causa; y que le tienen a sus hermanas y madre, puesto un trato de mercancías, con que mientras ellos están ocupados en el ministerio de las minas, y agenciando con su industria y trabajo el adquirir con que no les falte lo necesario, se puedan valer de dicha tienda, la cual para ese efecto habitan y fomentan; y asimismo este testigo conoció al padre y madre de la dicha Beatriz de Mendoza, y se llamaron Lorenzo de Armendia y Mendoza e Isabel Rodríguez, que tuvieron algún tiempo su asistencia en las minas, aquí en este reino; por la comunicación que con ellos tuvo, entendió y supo. Eran naturales de los reinos de Castilla y provincia de Vizcaya, y que era gente honrada, christianos hijos, y limpios de toda mala raza y mácula de moros, herejes, judíos y nuevamente convertidos, en cuya posesión han estado y están, así ellos como sus descendientes, como asimismo estuvo Antonio Rodríguez y sus padres, que, aunque el testigo no los conoció, sabe, por haberlo oído decir general y particularmente, a los más vecinos de esta ciudad, que los comunicaron y trataron los más antiguos y graves que conoce y comunica esta ciudad, que eran gente hidalga, y limpia de toda mala raza, en cuya posesión unos y otros han estado y están; y no ha oído, sabido ni entendido cosa en contrario de lo referido, lo cual es la verdad, so cargo su juramento, con que se afirmó y ratificó habiéndoselo leído, y dijo que es verdad. De más de sesenta años, y que no le tocan las generales de tales.

"Y la firmó dicho alcalde ordinario, D. Pedro de Robles. Rodrigo Pérez. Ante mí, Juan de Sesena, escribano real de hacienda".

Tercer testigo. "Este dicho día, 11 de Abril de 1668, en dicha ciudad de Guadalajara, ante el dicho alcalde ordinario, la dicha Beatriz de Mendoza, para más prueba de lo conocido en su escrito, presentaba patrono a Alonso de Bustrago, vecino de esta ciudad de Guadalajara. Su merced recibió juramento, y el susodicho lo hizo en debida forma de christiano, y prometido de decir verdad; y siendo preguntado al tenor de la información, dixo: 'que este testigo conoce a la dicha Beatriz de Mendoza, de más de 30 años a esta parte, porque la vido criar, y conoció a sus padres Lorenzo de Armendia y Mendoza y Isabel Rodríguez en el pueblo de Cocula, y sabe que es hija legítima de los susodichos arriba, constando su matrimonio, y que dichos sus padres fueron christianos viejos, hidalgos de muy buena opinión y fama, de los reinos de Castilla, en la provincia de Guipúzcoa, de la cual es natural este testigo; y que en esta posesión son y han sido tenidos y reputados. Y que asimismo sabe cómo casó la dicha Beatriz de Mendoza con Antonio Rodríguez, y que durante su matrimonio hicieron y procrearon por sus hijos legítimos a José y a Antonio Rodríguez, que son los hijos mayores, a Lucas Mendoza, que está estudiando en México, a Nicolás de Mendoza y a otros cuatro o cinco hijos,

a los cuales criaron y alimentaron. Y le consta y sabe y ha visto que los dos hijos mayores, José e Antonio Rodríguez, desde que tuvieron edad han trabajado y trabajan para sustentarla como lo hacen y lo están haciendo, y le tienen puesto un trato de mercancía con que pase, mientras ellos van y vienen a las minas, y acuden a sus tratos para que no les falte, y tienen particular cuidado de tener dicha tienda y trato, muy bien surtida, y con ella pasa, se visten y calzan dicha madre y hermanas; y que esto es verdad, so cargo su juramento en que se afirmó y ratificó, habiéndoselo leído; no firmó por no saber, firmo yo el señor alcalde ordinario, y declaró no tocar las gentes de tales, y ser de más de 70 años. D. Pedro de Robles".

Ante mí, Juan de Sesena, escribano real de hacienda.

— "Y yo, el P. Juan de San Miguel, religioso de la Compañía de JHS, por el oficio que tengo de examinador de pretendientes, comunicado del padre Pedro de Valencia, provincial de la dicha Compañía de JHS de esta provincia de Nueva España (1668-1671), digo que estas informaciones de Lucas de Mendoza son ajustadas y que hacen fe; y para que en todo tiempo conste, lo firmé en este colegio de la Compañía de JHS de S. Pedro y S. Pablo de esta ciudad de México en 7 del mes de Mayo de 1668 años. Joan de S. Miguel" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935, vol. VII de Mss. pp. 4-7).

Referencias Biográficas

1 Arch. Prov. Mex. Merid. Mss. Informaciones (1960).
2 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935 (ff. 4-7).

MENDOZA, PEDRO DE, P.

Biografía

1624 "Roma, 11 de Marzo de 1624" (De una carta del P. Gen. Mucio Vitelleschi al P. Prov. Juan Laurencio): "Entre las cosas que escribí y encargué al P. Visitador (Agustín de Quirós), una de ellas fue, que hablase de espacio al P. Pedro de Mendoza, y supiesse a dónde llega el desconsuelo, con que vive en esas partes, y el peligro en que dice estar de quedar inútil para todos los ministerios de la Compañía; y pues el R.P. visitador no tuvo tiempo para hacerlo, ruego a V.R. que lo haga, y me avise si es imaginación

y melancolía suya, o si passa más adelante, para que yo vea el corte que se puede dar en orden a consolarle, sin que por esto turbemos o inquietemos a otros, que tienen la mesma pretensión de que les demos licencia para volverse a Europa; y juntamente me escriba V.R. el parecer que tiene en esto" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935, y Cuaderno de Mss. Nº 228) (Isl. Coll., 1932).

1625 "Roma, 16 de Marzo, 1625" (Vitelleschi al Prov. Juan Laurencio): "Paréceme bien que V.R. consuele al P. Pedro de Mendoza, en lo que desea y pide; y así, cuando haya de venir el procurador, V.R. señale al dicho padre por su compañero, y no trayga otro" (Ibid.).

1626 "Roma, 6 de Mayo, 1626" (Vitelleschi al Prov. Laurencio): "Ya avisé a V.R. en una de 16 de Marzo del año pasado imbiasse al P. Pedro de Mendoza, por compañero del procurador (lo fue el P. Jerónimo Pérez), que ha de venir en la flota de este año, y que no traxesse a otro; pienso que no habrá llegado la dicha carta a tiempo que se pudiesse executar lo que en esto encargué" (Ib.).

Referencias Biográficas

1 Vitelleschi, Mucio, P. Gen. S.J., Cartas:

Al P. Prov. Juan Laurencio,	Roma, 11 Mzo. 1624.	1a. vía, 3a.
,, ,, ,, ,,	Roma, 16 Mzo. 1625.	1a. vía, 2a.
,, ,, ,, ,,	Roma, 6 Mayo 1626.	

2 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1932. Cuaderno de Mss. Nº 228.

MENESES, GASPAR DE, P.

(1563-1631) († 68)

Biografía

Nota: Al P. Gaspar de Meneses lo hacen nacer en Puebla, Pérez Rivas, Cuevas y los catálogos; en Oaxaca, los padres Decorme y Oviedo.

1563 "Nativo de Puebla" (Pérez Rivas, Melchor Márquez, Cuevas). "Natural de Oaxaca" (Decorme) (Oviedo). Nota: el año de su nacimiento, no se menciona, pero si murió en 1631 a la edad de 68 años, debió de nacer en 1563.

1565 Según el catálogo de 1592, nació en 1565, pues en 1592, tenía 27 años.

— "El P. Gaspar de Meneses nació en Puebla, México, por los años de 1565" (ABZ., II, 419, Nota, 35).

1578 (Versión de Márquez: *Necrol.*). "Siendo mancebo le enviaron sus padres a Salamanca, para que en aquella florida universidad, estudiase y se aventajase en letras, haciendo de éstas escalón para poder subir a algún más levantado puesto; mas nuestro Señor, que lo quería mejorar, le trocó todos sus intentos".

— Oviedo (Menolog.): "Enviáronle sus padres a estudiar a Salamanca".

— Pérez Rivas: (*Crón.,* II, 128): "Confieso que éntro con temor de poder declarar la eminencia de virtudes, de este santo varón, porque aunque fuí testigo de ellas, viviendo en nuestro colegio de México, donde este gran siervo de Dios vivió los diez años postreros de su vida (1621-1631), dando excelentísimos ejemplos de toda virtud, y en especial, de una heroica paciencia y conformidad con la divina voluntad, en las gravísimas y extraordinarias enfermedades que padeció; con todos esos dolores y la grande paciencia con que los sufrió tantos años, fueron tales, que no son fáciles de poderse explicar.

"Pero porque no se quede por escribir su vida, que será de edificación, y de un varón a quien quiso Dios ejercitar, perfeccionar y afinar con tan singulares enfermedades y aflicciones los tres últimos de su edad" (1629-1631); comenzaremos por los primeros de su vida, y digo que nació el P. Gaspar de Meneses de padres muy honrados, en la Puebla de los Angeles, los cuales le enviaron a Salamanca, para que en aquella insigne universidad, se aventajase en letras, y por ese medio, alcanzase puesto y ocupación, con que honrase y ayudase a sus padres y parientes (P.R.: *Crón.,* II, 128).

1582 (¿A los 18 años de su edad?) "Pero nuestro Señor que lo quería mejorar de pretensiones humanas y trocárselas en divinas, le mudó los intentos, y se los inspiró para que entrase en la Compañía, y obedeciendo a la voz de Dios, la pretendió y la consiguió, y fue recibido en la provincia de Castilla" (Pérez Rivas: *Crón.,* II, p. 128).

1582-1584 "Tuvo su noviciado, y estudió hasta segundo año de teología" (Márquez).

1583 "Entró en la Compañía el 3 de Abril de 1583" (ABZ. II, 419, Nota 35).

— "Ingresó el 1º de Abril de 1583" (Cat. 1592) (ARGSI) (Mex. 4, 72).

1585 "Habrá hecho sus votos del bienio, y estudió hasta segundo año de teología con mucho aprovechamiento en virtud y letras" (P. Rivas).

1587-1588 "En este tiempo había ido por procurador a Roma por nuestra provincia el P. Pedro de Hortigoza" (Nota: Fue elegido en la segunda congregación provincial de 1585; y entre que fue a Roma y volvía, bien hacen los dos años de los viajes de aquella época). "El cual padre Hortigoza quiso volver al Hº Gaspar de Meneses, a las Indias por lo mucho que, como natural de ellas, podría aquí ser de provecho" (P.R.: *Crón.*, l.c.).

— (Versión de Márquez: *Necr.*): "Y pasando en aquella sazón, por aquella provincia (de Castilla) el P. Pedro de Hortigosa, procurador de ésta, pidió él volver a ella, donde siempre dio muy buen ejemplo, así a los domésticos como a los de fuera, que lo estimaban por hombre muy religioso, de costumbres muy loables, y de un trato apacible, sin pasar los términos de la debida modestia y gravedad".

1588-1590 (P.R.: *Crón.*): "Llegado a México, prosiguió los estudios y los acabó felizmente con mucha edificación de los de dentro y de los de fuera, que le amaban y estimaban por su trato, que siempre fue muy religioso, apacible, modesto y grave".

1590 "Ordenado de sacerdote, y como quien el haber vuelto de España a provincia donde era su patria, había sido con deseo de emplearse en la ayuda de las almas de los pobres indios: luego tomó muy a pecho el aprender la lengua mexicana, y salió en ella tan aventajado, que fue de las más eminentes lenguas que hubo en este tiempo en todo el reino" (P.R.).

— (Versión de Márquez): "Luego que se ordenó, tomó en aprender la lengua mexicana, y correspondió el fruto a su buen deseo y loable trabajo: salió muy eminente en ella, y la empleó en el ministerio (humilde a los ojos flacos y de carne pero glorioso y calificado, a los de Dios), a la enseñanza y doctrina de los indios, a quienes ayudó y aprovechó mucho, predicándoles y confesándolos por muchos años, y aun enseñando a cantar a los indizuelos, que de esto sabía lo bastante y quería que se empleara en oficiar con solemnidad las misas, y que el culto divino estuviese muy en su punto, para lo cual trabajó, adquirió y aumentó mucho las alhajas y ornamentos de la sacristía y de la iglesia; y era tal la afición que a este santo ministerio tenía, que aun en su enfermedad se dolía de tener impedida la lengua, manos y pies, para poder aprovechar y ganar para Dios esta humilde gente. Y era en esta parte tal su celo y fervor, que, estando tan impedido, gastaba gran

parte del día en enseñar la doctrina a los muchachos que le acudían, pagándoles en esto el buen oficio que con él ejercitaban.

"No se encerraba el celo santo del padre, en los breves términos de la ciudad, que en tanto sufrimiento y ejemplo padeció por espacio de 13 años" (Márquez: *Necrol.*).

— (Pérez Rivas: *Crón.*): "Su celo se extendía y dilataba fuera, haciendo sus correrías por los pueblos y beneficios de los clérigos, para ganar almas a Dios. En una de estas correrías y salidas redujo gran número de idólatras solapados y encubiertos, a la luz de la verdad de nuestra santa fe. Porque habiendo salido con otro padre a un pueblo, el cual tenía fama de bien doctrinado y morigerado, predicó en él gran parte de la cuaresma, confesó lo más del pueblo, y, acercándose la semana santa, por medio de sermones y exhortaciones de los padres, se dignó la divina Bondad de alumbrar a toda aquella gente ciega, y descubrir el grande mal y daño que el enemigo del género humano en ella tenía encubierto. Porque los más del pueblo eran idólatras, y, por consiguiente, viciosísimos y de estragadas costumbres, y ya rendidos con la fuerza de la palabra divina, reiterando las confesiones mal hechas, se volvieron muy de veras a Dios, entregando a los padres, los idolillos y retratos de la bestia infernal, en tan gran número, que trajeron los padres una carga de ellos, como trofeo de su victoria, y despojos del enemigo vencido; y muy alegre el P. Meneses de haber cogido tan preciosos frutos de sus ministerios y empleos con los pobres indios, lo cual era tanto más de estimar en el padre, cuanto le sobraban buenas partes y talentos para cosas de más lustre. Porque es cierto que lo tenía muy bueno de púlpito para con los españoles, y las veces que predicó en la lengua castellana (que no fueron pocas) fue muy a provecho y satisfacción de los oyentes y de los superiores, acreditando sus casas e iglesias con sus sermones y doctrina, y aun en lo temporal, cuando había necesidad, les ayudaba mucho, recogiendo limosnas y no perdonando ni rehusando por esta causa andar muy largos caminos".

— (De un anónimo. "Fund. del Colº de Tepotzotlán de principios del S. 17"): "Y había crecido esta desventura de la idolatría, no sólo en Zumpahuacán, mas en otros muchos partidos, según se sospecha, todo lo cual quedó atajado con el trabajo y prudencia del Padre Gaspar de Meneses, profeso de nuestra Compañía, y otro padre que se le envió de México, que le ayudase, dando trazas de hacerles de nuevo pláticas del catecismo, como si nunca hubieran sido cristianos, enseñándoles de nuevo la doctrina, el uso santo y virtud de los sacramentos de la iglesia, y el daño que las supersticiones dichas y otras innumerables, que cada día ellos iban declarando con lágrimas, les habían causado en sus almas. Enseñóseles cómo todas las confe-

siones hechas con aquella paliación y mentira, habían sido nulas y sacrílegas, por lo cual habían menester confesarse generalmente, lo cual hizo todo el pueblo, advirtiendo que ninguno se confesase con su beneficiado, por el riesgo que podía haber de que las confesiones tornasen a ser defectuosas, lo cual, hecho por todos los que tuvieron edad en el partido, y publicado jubileo plenísimo concedido a los que andan en misiones, todos los capaces de comunión, con grandes ansias y muestra de penitencia, la pedían, y concedióseles a más de mil y cien personas, habiendo precedido una procesión a bien larga distancia, yendo todos descalzos, pidiendo a Dios misericordia; y otra segunda de sangre, sin reparar en ser conocidos; y la tercera después de la comunión, en acción de gracias por la merced recibida, con gran música y danzas con que festejaron a Cristo nuestro Señor en el Sacramento del altar, que les había dado victoria contra la idolatría.

"Y con esto se remató la misión de tres meses" (Anón. l.c.) (Arch. Gen. Nac. Méx. Historia) (Bol. AGN., t. XX [Méx., 1949] Nº 2, pp. 208-209).

Nota: González Cossío en sus *Notas a Fund. del Col. de Tepotz.,* dice: "El P. (Gaspar de) Meneses nació en Puebla en el año de 1563. Entró a la Compañía en la provincia de Castilla; pasó a México con el P. Hortigosa, y murió aquí en 1631".

— (Versión de Decorme: *La Obra...,* I, 254): "Sucedió al P. Horacio Carochi en S. Gregorio el P. Gaspar Meneses, que, acabados sus estudios, se dedicó a aprender el mexicano, en que salió eminente. Con esto y con la singular pericia que tenía en la música y canto de órgano, aprovechó en gran manera a los indizuelos de S. Gregorio, cuya iglesia cuidó con gran esmero, adornándola con muchas alhajas. En una misión que dio en una cuaresma en un pueblo que parecía muy arreglado, los mismos indios le declararon, que los más de ellos eran idólatras, y le entregaron numerosos idolillos al renovar sus confesiones".

1592 (Del Cat. 1592 Nº 125): "El P. Gaspar de Meneses, es natural de la Puebla de los Angeles; tiene 27 años. De buena salud. Ha estudiado tres años de arte y cuatro de teología. Sabe lengua y ayuda en ella" (ARGSI) (Mex. 4, 53v).

— "Hizo la profesión el 7 de Marzo de 1592" (sic, por 1599) (Cat. 1620, Nº 217).

1593-1595 "Por saber el mexicano, ayudó en el ministerio de indios. Ordenado sacerdote, trabajó con los indios de Oaxaca, 1593-1595" (ABZ., *Hist.,* II, 419, Nota 35).

1593 "En el Colº de Oaxaca" (Catº de P. Lenguas, 1593) (Mex. 4, 95).

1594 (Catº Prov.): "En el Colº de Oaxaca" (Mex. 4, 67).

1595 (Del Catº 1595 Nº 34): "En el Colº de Oaxaca: De 31 y 12. De buena salud. Predicador y confesor de indios. Tiene votos simples" (Mex. 4, f. 72).

— (Del Catº de PP. Lenguas: "Sabe muy bien la lengua mexicana, y se ha ejercitado en predicar y confesar en ella, tres años" (1592-1595) (Mex. 4, f. 84).

1596 (Del Cathalogo de los PP. y HH. que en esta provincia de la N.E. saben lenguas y las exercitan de los que atienden a deprenderlas, en Abril, 1596): "En el Colº de México: P. Gaspar de Meneses sabe muy bien la lengua mexicana, y se ha exercitado en confesar y predicar en ella quatro años" (ABZ., I, 576).

1596-1610 "Trabajó con los indios de la ciudad de México, 1596-1610" (ABZ. II, 419, Nota 35).

— En el Colº de México (Páez, Esteban, S.J. Cathálogo de Lenguas...) (Mex. 4, ff. 93-94) (Burrus, S.J., *Pioneer Jesuits Apostles*).

1597 (Versión de Alegre): "Cuando estuvo en Tepotzotlán el P. Gaspar de Meneses era un hombre incansable y animado de un celo por la salud de los indios, que todas las tribulaciones del mundo no eran capaces de resfriar. Todos los beneficiados vecinos ansiaban con ansia que hiciese misión en su partido, creyendo que entraba con él en los pueblos la reforma de las costumbres, la devoción y la piedad. Este año de 1597 pareció más que nunca el ascendiente que se había adquirido sobre los ánimos más obstinados en el éxito que tuvo la misión de Zumpahuacán. Sólo a él se le revelaron los secretos, de donde unos indios tenían, hacía años, sus ídolos".

— (ABZ. II, pp. 5-7): "Tenía en aquel tiempo el colegio de Tepotzotlán sujetos muy a propósito para inspirar a los indios generosas resoluciones. El P. Gaspar de Meneses... Partió para Zumpahuacán, llamado del propio pastor, que era muy vigilante y muy devoto; y a cuyo rebaño, bajo una hermosa apariencia de tranquilidad y de fervor, hacía el común enemigo la guerra más perniciosa y más sangrienta. En efecto, halló el misionero unos indios los más quietos y los más dóciles y más bien instruidos del mundo; devotos en el templo en tiempo del santo sacrificio, asistentes a todos los sermones y explicación de la santa doctrina. Nada entre ellos de disolución, nada de embriaguez; pero bajo este bello exterior, ocultaban la más abominable idolatría, habiendo hallado, a su parecer, modo de juntar la luz con las tinieblas, y a Jesucristo con belial. Adoraban al Señor y a los santos; mas para

alcanzar las felicidades temporales, recurrían a unos idolillos que traían siempre ocultos consigo, y que ponían en sus telares, en sus sementeras y en sus trojes. Adoraban algunos cerros de particular configuración y altura, singularmente una sierra nevada, en que creían habitaba la diosa Chicomecoatl, que era para ellos, lo que Ceres, para con los antiguos romanos. Ofrecían inciensos y otros perfumes al fuego; a quien con alusión al más arcano misterio de nuestra fe, llamaban unas veces Dios Padre; con nombre poco diferente del que le daban en su gentilidad; y otras veces, Dios Espíritu Santo, por lo que habían oído predicar de la venida de este divino espíritu el día de Pentecostés.

"Antes de llevar a bautizar los párvulos conforme al rito de la iglesia, les daban otra especie de bautismo sacrílego, bañándolos con agua en presencia del fuego; e imponiéndoles otro nombre profano, por donde fuesen conocidos en sus impías asambleas" (ABZ... II, 6).

"Estas las celebraban siempre de noche; y en los lugares más remotos y solitarios, sin admitir a ellas joven alguno o doncella, que, por flaqueza o inconsideración, pudiese descubrir sus misterios de iniquidad.

"El diligente y celoso beneficiado quedó penetrado del más vivo dolor, cuando supo las abominaciones, con que era ofendido el Señor por aquellos mismos que él tanto amaba; y temiendo prudentemente que el temor les hiciese ocultarles los lugares, y los cómplices de aquella secta infame, se valió del fervor del P. Meneses, a quien los indios singularmente amaban.

"No le engañó su confianza. El padre, prometiéndoles una entera seguridad, consiguió que le revelasen todos sus secretos; y se confesasen todos los cómplices; trabajo que, cargando únicamente sobre el misionero, por el respeto que debían al propio pastor, que era juntamente juez lo hubiera gloriosamente agobiado, si no se le hubiera enviado compañero que le ayudase a recoger una mies tan abundante. Los indios probaron bien la sinceridad de su conversión entregando a los padres, innumerables de aquellos idolillos, y haciendo por muchos días, públicas demostraciones de penitencia, en procesiones de sangre y otros actos de mortificación que les sugería su fervor, con sumo agradecimiento del piadoso beneficiado, que no cesaba de dar gracias en repetidas cartas al padre provincial (Esteban Páez) y a los superiores de Tepotzotlán (P. Pedro Vidal) y del colegio máximo (P. Martín Fernández" (ABZ. *Hist.* II, pp. 6-7).

1598 "Roma, 14 de Abril de 1598" (De una carta del P. Claudio Aquaviva al P. provincial Esteban Páez): "El P. Gaspar Meneses podrá también hacer su profesión, avisándole primero que se desea en él, sea menos amigo de su propio juicio y de algunas comodidades" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935, Cartas de los PP. GG.).

— (Oviedo) "Salía a menudo a hacer misiones a los indios del arzobispado".

1599 "Hizo la profesión de cuatro votos el 7 de Marzo de 1599" (Catº 1600)

1600 (Del Catº de 1600): "En el Colº Máximo de México; de 37 y 17. Firme de salud".

— (Del Catº de Lenguas Nº 7) "Sabe muy bien la lengua mexicana y ha ocho que la ejercita y actualmente confiesa y predica en ella en el Colº de S. Gregorio de México" (Mex. 4, ff. 110v., 134).

1603 "Del 19 al 25 de Octubre de 1603, reunida la sexta congregación provincial en México, el P. MENESES se halla bajo el Nº 35 de los profesos" (Act. orig.). 20 de Oct. lunes... "Lo tercero, fue elegido 'ad plura suffragia secreta' secretario de la Congregación provincial el P. Juan Laurencio, y de la misma manera por su compañero el P. GASPAR de MENESES" (Act. Orig.).

1604 (ABZ. II, 419, Nota 35) "Desde 1604, lo encontramos misionando el norte" (P. Rivas: *Corónica,* II, 128-133) (Burrus: *Pioneer Jesuit Apostles,* 588).

— (Del Catálogo. Prov. 1604 Nº 281): "En la residencia de Sinaloa; de 39 y 22. De buena salud. Superior de las misiones. Confiesa y predica a los indígenas".

— (Del Cat. de PP. Lenguas, Nº 59): "Muy buena lengua mexicana, y está ahora en la provincia de Sinaloa" (Mex. 4, f. 160v., 167).

— "Fue luego visitador de misiones" (Dec. *La Obra...* I, 254).

1607 (Del Cat. Nº 199): "De rector en el colegio de Valladolid; de 42 y 25. Predica y confiesa a indios" (Mex. 4, f. 178).

1614 (Del Catº 1614, Nº 274) "En la residencia de Veracruz; de 49 y 27; muy mediano de salud; de ingenio, mediocre; de juicio y prudencia, bueno; de aprovechamiento en letras, más que mediano; de carácter moderado tendiendo a melancólico. Tiene aptitud para predicar y para otros ministerios" (Mex. 4, ff. 202 y 221).

— Rector de Veracruz (Decorme, *La Obra,* I, 254).

1616-1618 (De Pérez Rivas, *Crón.,* t. II) "A Guatemala sucedió enviarlo una vez, distante 300 leguas de México, y aceptó esa jornada con mucha voluntad el buen PADRE MENESES, el cual iba sembrando por los

caminos no menos que la semilla de la palabra divina, que buenos ejemplos dignos de un religioso, muy hijo de la Compañía, por cuya honra y buen nombre siempre el padre miró con muy grande atención y cuidado... En prueba de lo cual es digno de contar aquí un caso singular que le acaeció en uno de estos caminos; llegó un día a hospedarse en casa de un hombre honrado, el cual con mucha caridad le acogió y regaló. Pero el demonio que siempre anda en perpetuo desvelo de nuestra perdición y ruina, encendió en el pecho de la señora de la casa un tal fuego de torpes pensamientos, que aficionada a la buena presencia y apariencia del padre (que era de hermoso talle y aspecto, aunque grave), atreviéndose a hurtarse a media noche del lado de su marido que estaba durmiendo, se fue al aposento donde el padre, descuidado de tal suceso descansaba, y le manifestó sus dañados intentos y torpes deseos; el padre sintiendo ruido recordó, y habiendo oído la loca demanda, quedó sobresaltado de manera, de caso tan no pensado, y acogiéndose a la oración y pidiendo a nuestro Señor le sacase libre de aquel infernal incendio, y suplicándole diese fuerza a sus palabras para apagar con ellas las torpes llamas que habían prendido en el corazón de aquella mujer ciega y engañada, oyó nuestro Señor a su siervo, y díjole tales razones y palabras que contrastaron la prolija batería y mudaron los dañados intentos de la errada mujer, la cual, ya arrepentida, apenas había salido del aposento del padre, cuando el marido que la había echado menos, entrando en él con una luz en la mano y con la espada desnuda debajo del brazo, y fingiendo sobrado cuidado y desvelo del hospedaje y comodidad del padre, le preguntó si había menester algo. Y con eso, dando una vuelta a todo el aposento y no hallando lo que buscaba, se tornó a salir fuera, dejando al padre, por una parte suspenso y atónito, considerando el peligro en que su honra y vida había estado, y muy reconocido al singular favor y protección con que la divina bondad le había librado de la muerte del alma y cuerpo, librándole primero de aquel incendio infernal, y después de los filos y aceros de la espada de su huésped, que con tanta caridad le había hospedado en su casa; y para pagar de contado a Dios y retornarle algún servicio, en muestra de su agradecimiento, se levantó luego y tomó una recia disciplina, añadiendo trofeos a trofeos y victorias a victorias alcanzadas de su carne con el socorro del cielo; y para mostrarse más fiel al Señor, habiéndose levantado a la mañana dispuso con santa doctrina y disimulación al marido y a la mujer para que se confesasen, dando bien a entrambos por el mal que cada cual (aunque por fines diversos) le maquinaron, y ganando para Dios el alma que a él tan lastimosamente había querido mancharlo y destruirlo, y sin querer tomar un solo bocado se partió luego de allí, huyendo de la ocasión, como sabio. Muy bien prueba este caso el temor santo de Dios que moraba en el corazón

del Padre Gaspar para enfrenar los apetitos de la carne, y testificaban de él sus confesores, que era tal la estima y aprecio que tuvo de la pureza y honestidad, que la miraba y procuraba como la divisa de ángeles, como nos lo encarga en sus reglas nuestro Padre S. Ignacio; y demás de eso, el cuidado de la honra y buen nombre de su madre la Compañía (desvelo muy propio de los verdaderos hijos de ella) y fue tan grande en este padre este amor y cuidado de la honra de la Compañía, que le hacía sentir y aun llorar cuando sabía que alguno había faltado de su vocación y vuelto las espaldas a Dios; y al contrario el alegrarse y gozarse, como de propio logro, cuando alguno salía bien de cualquier acto público, diciendo: 'Bendito sea Dios que hay quien acredite y honre a nuestra madre la Compañía, ya que yo no lo he hecho', lo cual decía el padre por su humildad, porque cierto fue, que siempre la acreditó esmerándose en hacer con puntualidad y satisfacción, cuanto ella le encomendaba...

"Esto se vio las veces que se le encargó algún oficio de superior y visitador de las misiones, saliendo de él con nombre de hombre muy prudente y cuidadoso del aumento, así espiritual como temporal de las cosas que tuvo a su cargo" (Pérez Rivas. *Crón...* II).

— Oviedo se contenta con decir: "Fue visitador de nuestras misiones, dando muestras de prudencia y caridad".

1618-1619 "Superior de la residencia de Veracruz. Siendo rector de la casa de la Veracruz, se prendió en la ciudad un incendio nocturno, que, alentado con la fuerza de un recio norte, volvió gran parte de la ciudad en ceniza, no escapándose nuestra casa del vecino enemigo que cundía y volaba por la madera, como en seca y bien dispuesta materia.

"El P. Meneses como superior, a quien más de lleno tocaba el mal y daño de aqueste incendio, por librar las alhajas de casa y de la sacristía, trasnochó, trabajó, y pudo tanto, que por una parte, con el calor del incendio, y por otra con el viento que corría, se resfrió o se le destempló el cuerpo, de suerte que desde entonces le apuntó la perlesía, la cual, si bien al principio y en los primeros años, dejaba al padre decir misa y ejercitar los demás ministerios, mas después se fue apoderando y cobrando tantas fuerzas, que no siendo bastantes muchos y eficaces remedios para atajarla, derribó al padre en una cama, privándole del uso de todos sus miembros y acciones humanas" (Márquez: Necrol.).

— (Versión de Alegre): "Este incendio tuvo lugar a principios de Enero de 1619. A la muerte del P. Juan de Rogel, precedió la ruina de la casa e iglesia de ese puerto y de cuasi toda la ciudad, en el incendio de los primeros días de este año. Quemáronse los conventos de Santo Domingo y

de la Merced. De nuestra casa, había ya pasado el fuego sin considerable lesión; pero ocho barriles de pólvora que se quemaron en casa de un mercader, con las piezas del techo y casa que hicieron volar a todas partes, volvieron a prender el fuego en nuestra casa e iglesia ayudado de un recio norte, con tanta violencia, que nada fue posible sacar sino el Santísimo Sacramento, y al P. Juan Rogel, que por su avanzada edad de 90 años, fue necesario cargarle dos sujetos en brazos y llevarle a casa de un hombre honrado.

"Los ciudadanos mostraron mucho en esta ocasión el antiguo y sólido aprecio que hacían de los jesuitas. Luego se les preparó casa en que albergarse. El Ilmo. Señor D. Alonso de la Mota escribió a los curas que nos dejasen ejercitar nuestros ministerios en la parroquia, como ya ellos habían gustosamente ofrecido. Unos se encargaron de proveerlos de ropa, otros de alimento, otros de juntar limosnas para fábrica del colegio e iglesia, cuyas alhajas habían enteramente consumido las llamas: con esta liberalidad, dentro de poco se comenzó la fábrica. La pérdida de la ciudad se avaluó en más de dos millones" (Alegre).

— (Pérez Rivas): "Siendo rector el P. Gaspar de Meneses, de la Nueva Veracruz, puerto de la Nueva España, se emprendió en la ciudad un tan grande y furioso incendio nocturno, que, alentado con la fuerza de un recio norte, gran parte de la ciudad (que en aquel tiempo sus casas y la nuestra eran de madera) la volvió en ceniza, no escapándose nuestra casa del voraz incendio que cundía y volaba por la madera, como en seca y bien dispuesta materia. El padre, como superior, a quien más de lleno tocaba el mal y daño de aqueste fuego, por lograr las alhajas de casa y sacristía, trasnochó en el remedio y sudó tanto, que, por una parte por el calor del incendio y por otra con el viento fuerte que corría, se resfrió o se le destempló el cuerpo".

— (Cuevas): "Por sus heroicos esfuerzos en el incendio del colegio de Veracruz, donde era rector, contrajo la enfermedad que le llevó al sepulcro".

1619 (ABZ. *Hist.* II, 319, Nota 19): "La pérdida de la ciudad se evaluó en más de dos millones, escribió el padre rector de aquel colegio, el P. Gaspar de Meneses (Mex. 2, f. 210), quien escribió la relación breve de la muerte del P. Juan Rogel, de 90 años" (Conservada en Vitae 168, ff. 32-33v.).

1620 (Del Cat. Prov. Nº 217): "En el Colº de Valladolid; de 55 y 36. De muy mediana salud; confesor y predicador, Operario entre los

indios. Hizo la profesión el 7 de Marzo de 1592" (Sic, por 1599) (Mex. 4, f. 250).

1622 (Del Catº de PP. Lenguas): "Padre GASPAR de MENESES, muy buena lengua mexicana, que está ahora en la provincia de Sinaloa" (ABZ. II, p. 555).

— "Roma, 8 de Agosto de 1622" (De una carta del P. Vitelleschi al P. Visitador, Agustín de Quirós): "Paresce conveniente negar al P. GASPAR de MENESES, la licencia de tomar chocolate y polvos". La carta dice así: "Por el grande excesso que a avido (sic) en la bebida del chocolate, y en tomar unos polvos, que en essa tierra an introducido, emos encargado y ordenado, lo que acerca de esto se a escrito a V.R. y al padre provincial. Y aunque aora me an pedido algunos licencia para usar de estas cosas, alegando que las an menester para remedio de sus achaques, *a todos la he negado.*

"Con todo, me a parescido avisar a V.R. que averigüe bien la necesidad que tienen (y nombra a ocho padres, entre los cuales está el P. GASPAR de MENESES) y si hallare que la necessidad de alguno o algunos de los dichos, es tan grande que los médicos juzgan que no abrá otro remedio equivalente para sus achaques, V.R. les dé licencia para usar del chocolate o polvos; pero si hay otro remedio, no lo conceda a ninguno".

1625 (Versión de Oviedo) "Siendo rector del colegio de la Veracruz, adoleció de una molestísima perlesía (debilidad muscular), para cuya curación fue traído al colegio máximo de México".

— (Versión de Márquez, Melchor, en su Necrología sobre el P. GASPAR de MENESES): "Eran tan grandes los dolores y accidentes que padecía, especialmente los seis últimos años de su vida (1625-1631), aunque todo con grandísima paciencia, en unión de los sufrimientos de Jesucristo nuestro Señor. A la perlesía se allegaban calenturas y llagas en todo el cuerpo, y el molestísimo martirio de los 'animalejos' que del mal humor se le criaban, y su ordinaria jaculatoria era decir: 'Ea, Señor, venga más y más con vuestra gracia y favor'. Y el padre rector del Colº Máximo, que lo fueron, primero el P. Guillermo de los Ríos (1621-1626), y el segundo el P. Andrés Pérez de Rivas (1626-1638) y demás sujetos de casa se persuadían de que los beneficios que Dios hacía al colegio, eran por lo mucho que se agradaba en la paciencia del PADRE MENESES".

"Los últimos seis años estuvo en el colegio máximo de México, a donde la solicitud y cuidado de los superiores le trajeron como a parte y puesto (colegio a que nuestro Señor parece ha vinculado el cuidado, regalo y ca-

ridad para con los enfermos), la cual caridad, aunque asaz se ejercitó con el padre, con todo, por ser la enfermedad tan penosa y prolija y haber traído consigo otros muchos achaques (que nunca los males, y más los que son tan grandes, vienen solos), tuvo bastante materia de afinar su paciencia, y demostrar en el crisol de tan larga enfermedad, los muchos quilates de su virtud. Era cosa para quebrar el corazón, por una parte, lo largo de contar, el considerar el tropel de enfermedades y achaques que acometieron al padre, y por otra parte, el sufrimiento con que les hacía rostro a todos, y la conformidad que siempre mostró con la voluntad de Dios. Porque siendo así que la perlesía le tenía continuamente en movimiento, las manos se las tenía tan atadas por otra parte, que comía, vestía y acudía a otros cursos de la naturaleza, por manos ajenas, sin poder defenderse de un ejército de chinches y otros animalillos domésticos enemigos y tanto más crueles cuanto más sordos (sic) y prolijos en hacer mal, el cual daño apenas le podía remediar con estar el aposento tan abastado siempre con la asistencia de un padre y de dos muchachos de día y de noche en el aposento, los cuales, si bien eran las manos y los pies del padre, pero como muchachos hacían ausencia, y por eso se descubrió salirlos algunas veces a buscar; y lo ordinario era quedarse encima de la cama, cerrada puerta y ventana, a padecer a sus solas y a tratar con nuestro Señor, en lo cual gastaba largos ratos del día y de la noche, porque habiéndole Nuestro Señor, cerrado todas las puertas para divertirse a tratar con los hombres, pues ni hablar podía con comodidad, estaba todo recogido al interior, teniendo oración y haciendo actos de amor y conformidad con la divina voluntad. Y a los padres que le solían ir a visitar entre día, les pedía le leyesen algo del recado divino, o libros devotos, gustando mucho de oír tratar de cosas espirituales, y que le pudiesen alentar al sufrimiento y paciencia de tan largo mal y para no desmayar en él, era cosa de admiración el cuidado que tenía de levantarse todos los días con la comunidad, aunque hubiese llevado muy mala noche, y de ir, llevado de dos muchachos o de otros hermanos de casa, a la capilla de nuestra Señora de Loreto a oír misa y comulgar, diciendo que ya que no podía seguir en otra cosa a la comunidad, la quería seguir en esto, aunque fuese con algún trabajo; añadiendo que no era justo estar él acostado, cuando los demás se ponían en oración; y, sin duda hallaba en este Pan Celestial gran dulzura por una parte, pues tanta ansia tenía de recibirle, y por otra, gran aliento y fortaleza, para no rendirse al peso de tantos trabajos, como era fuerza, de las dichas calenturas, dolores y llagas, los cuales, cuando le afligían más y parece que nuestro Señor le apretaba más los cordeles, su continua jaculatoria era, levantando el corazón al cielo, decir: 'Y si sois servido, vengan más'; y estando ya oleado, le dijo un hermano que ya parecía que nuestro Señor quería premiar la mu-

cha paciencia y largos trabajos y dolores; el padre MENESES, apretándole la mano y riéndose, respondió: 'Bendito sea Dios, que llega lo que tanto he deseado, pero pésame de no haber padecido más por amor de Dios'.

"A esta singular paciencia, añadía el padre, el ejercicio de otras virtudes, como era el agradecimiento notable a los que le acudían, yéndolos a visitar a sus aposentos cuando caían enfermos, aunque esto fuera con trabajo e incomodidad suya. Por no querer usar de licencias generales que los superiores le habían dado, iba en persona al aposento del superior a pedir licencia para algunas menudencias.

"La humildad, que es el fundamento de todas las virtudes, y muy en particular de la paciencia, diciendo que le afligía mucho el no haber servido a la Compañía, ni trabajado en ella con veras, el tiempo que Dios le dio salud; y no es pequeño argumento de esta humildad, el haber hecho a un indizuelo que levantase un pie para besárselo pidiéndole perdón de haberle reñido con alguna aspereza, por una travesura que había hecho, de lo cual el muchacho quedó tan admirado, que se puso a llorar, y entrando un hermano, hallándolo así, se informó aparte, de la causa del llanto" (Márquez, Melchor, S.J. Necrológica, 1631, Ms.).

1626 (Del Catº Prov. 1626, Nº 58): "En el Colegio de México; de 61 y 41. Dice los cargos que tuvo anteriormente, y corrige el error anterior, diciendo: 'Hizo la profesión religiosa el 7 de Marzo de 1599'." (Mex. 4, f. 268v.).

1631 "Hallándose ya próximo a la muerte, decía: 'Bendito sea Dios, que llega ya lo que tanto he deseado, pero me pesa el no haber padecido más por amor de Dios'. Y habiendo él mismo pedido el viático y extrema unción, acabó con la muerte el padecer, para recibir el premio de sus heroicas virtudes, siendo de 68 años de edad y 33 de profesión de cuatro votos" (Decorme: Menolog.).

— "Como por ese mismo mes de Noviembre de 1631, se hubiese reunido en México la undécima congregación provincial, y el P. GASPAR de MENESES fuese uno de los supernumerarios, la congregación tomó el siguiente acuerdo: 'Tertium: propositum fuit, quod dempto Patre Francisco de Encinas, procuratore Philippinarum superaddito, numerus patrum ex propria provincia congregatorum, unus minor esset quadragessimo, a formula praestituto: at omnium patrum sufragiis decretum est: exspectandum esse diem eligendo procuratori destinatum, ut eo tempore exploraretur an PATER GASPAR de MENESES, unus ex antiquioribus professis, qui tunc Mexici, ex gravi et periculoso morbo affixus lecto decumbebat, ita esse sui compos, ut posse ferre sufragium: aut sin minus, alius pro eo ascisceretur professus, ut dictus

numerus quadragessimus ex provinciae patribus compleretur' (Del Acta de la Congr. undécima).

(Al día siguiente): "Tertia igitur die ab inchoata congregatione, praemissa juxta formulam oratione, cum satis haberet congregatio PATREM GASPAREM de MENESES qui lecto detinebatur, remissa morbi vi, posse vocem in verba formare, ac suum legitime ferre sufragium: ad electionem procuratoris ventum est; et petito in omnibus *Ejusdem Patris Aegrotantis* sufragio, electi sunt duo' (los padres Ayerbe y Domínguez)" (Acta original).

— (Versión de Oviedo en su Menologio, quien comete el error de decir que era natural de Oaxaca y que murió el 11 de Mayo [sic, por 22 de Noviembre], pues se contó como numerario en la undécima congregación provincial de principios de ese mes. Y así lo aseguran, Alegre en su Historia y el P. Melchor Márquez en su necrología.)

— (De la Necrología del P. Márquez): "Finalmente, queriendo nuestro Señor llevar al padre al puerto del eterno descanso, después de una larga tormenta de tantos trabajos y enfermedades, dio señales ciertas de ello, porque el mal humor se le recogió al vientre, y de allí poco a poco le subió al corazón: echóse de ver que el padre estaba ya en riesgo, y acudiósele luego con los sacramentos de viático y óleo; los cuales pidió y recibió muy devotamente el padre, conservando su juicio y sentidos hasta que espiró rodeado de todos los de este colegio (Máximo), que le encomendaron el alma, acudiendo a su entierro todos los estudiantes; los cantores de San Gregorio en señal de reconocimiento de lo mucho que le debían, le cantaron la vigilia y responsos. Y aunque esperamos que los reconocimientos de la buena vida y prolongada paciencia, no pudieron quedar sin retorno y premio de contado, con todo, por cumplir con mi obligación, pido a V.R. que en esa santa casa, se hagan los sufragios acostumbrados que usa la Compañía".

"México y 12 de Diciembre de 1631. Melchor Márquez".

(Arch. Gen. Nac. Méx. Historia, t. 308).

El P. MENESES había muerto el Sábado 22 de Noviembre (1631) entre una y doce (sic) del día (Ibid.).

— (Versión de Pérez Rivas: *Crón*... II, pp. 128-131): "Cuando yo lo visitaba (dice su padre rector Pérez Rivas) en el tiempo de su enfermedad, de lo que se lamentaba y aun con lágrimas en los ojos era, de que era cargoso y penoso al colegio (Máximo); yo lo procuraba consolar, y hacía tan diferente concepto de lo que el pacientísimo siervo de Dios sentía, que

juzgaba yo que por él nos hacía su Majestad muchas misericordias en este colegio; y persuadidos estaban muchos padres graves que el PADRE GASPAR de MENESES estaba padeciendo dolores y penas, mayores de las que padecieron muchos mártires que pasaron al cielo por la espada.

"Murió en el Señor este siervo de Dios y verdaderamente 'varón de dolores' dejando admirables ejemplos de virtud el año de 1631, a los 68 de su edad y 33 de profesión de cuatro votos en la Compañía; y está enterrado en nuestro Colegio (Máximo) de México" (Pérez Rivas: l.c.).

— (Bravo Ugarte, José, S.J. en *La Educación en México.* Méx. Jus, 1966, p. 59): "El P. GASPAR de MENESES que murió en 1631, hizo triunfar a sus indios como músicos".

— (ABZ. *Hist.* II, 419): "Poco después de la congregación provincial, falleció el P. GASPAR MENESES, rector que había sido, e insigne operario de indios en el colegio de Tepotzotlán. Fue un grande ejemplar de todas las virtudes religiosas, singularmente, de una invencible paciencia, con que, reducido a su pobre lecho, de perlesía, padeció y edificó, por más de seis años, al colegio de México. En nuestro Menologio (Florencia-Oviedo, 109-111) se hace memoria de él, el día 11 de Mayo de 1631. No sabemos por qué, cuando consta haber tenido voto en la congregación pasada, que se concluyó el 7 de Noviembre; y más, cuando hallamos que murió el 22 del mismo, en la carta que escribió de sus virtudes el P. Melchor Márquez".

— "Entre otros muchos enfermos que el P. Bernardino de Llanos alcanzó en el colegio máximo, fue el P. GASPAR de MENESES. Con este varón santo que por tiempo de ocho años (1623-1631) padeció rigurosísimas enfermedades, ejercitó el P. Bernardino una continuada y ferviente caridad, que a todos los que vivíamos en el colegio nos admiraba y edificaba. Tenía no pocas horas del día dedicadas para asistir a este enfermo tullido y paralítico, y ese tiempo se ocupaba en frotarle las manos para aliviarle los continuos dolores y movimientos que en ellas y en todo el cuerpo padecía. Consolábalo con consideraciones santas, socorriéndolo en cuantas necesidades se le ofrecían, sin perdonar a obra de caridad que pudiera ejercitar con este santo y pacientísimo enfermo, al cual el P. Llanos acudía con tales muestras de caridad, prontitud, voluntad y alegría, como si viera al mismo Cristo que estuviera en aquella cama paralítico; no se puede encarecer de otra suerte el afecto de esta caridad" (Pérez Rivas. *Crón.* II, 144, edic. Méx. 1896).

— (Decorme. *La Obra...* I, 254): "Falleció a los 78 (sic, por 68) en el colegio máximo en 1631".

Referencias Biográficas

1 Actas originales de las CC. provinciales de México:
De la 6a., del 19 al 25 de Oct. de 1603.
De la 11a. Nov. 2-7 de 1631.

2 Alegre, Francisco Javier, S.J., *Hist. de la Prov. de la C. de J. de N.E.*, t. I, Méx. 1841, pp. 344, 345; t. II, Méx. 1842, pp. 115, 190.

3 ABZ. (Alegre-Burrus-Zubillaga, S.J.), *Hist...*, t. I, Roma, 1956, p. 575. t. II, Roma, 1958, pp. 5, 6, 7, 319, Nota 19; 419, Nota 35; 555.

4 Anónimo Ms. del S. 17. Fundación del Colegio de Tepotzotlán.

5 Aquaviva, Claudio, P. Gen. S.J. Carta:
Al P. Prov. Esteban Páez, Roma, 14 Abr. 1598.

6 Arch. Gen. Nac. Méx. Ramo Historia, t. 308.

7 ARGSI: Arch. Roman. Gen. Soc. Jesu.

8 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1934. Actas Originales de las CC.PP. 6a. y 11a.

9 Arnaya, Nicolás, S.J. Carta al P. Gen. Mucio Vitelleschi. 1619.

10 Boletín Arch. Gen. Nac. Méx., t. XX (1949) Nº 2, p. 208.

11 Bravo Ugarte, José, S.J., *La Educación en México*. Méx. Jus, 1966, p. 59.

12 Burrus, Ernest J., S.J., *Pioneer Jesuit Apostles... among the Indians of New Spain* (1572-1604) en AHSI, 25 (1956), p. 588.

13 Catálogos Prov. Mex. *1592,* Nº 125; *1595,* Nº 34; *1600,* Nº 38; *1604,* Nº 281; *1607,* Nº 199; *1614,* Nº 374; *1620,* Nº 217; *1626,* Nº 58.

14 Catálogos de PP. Lenguas: 1595, 1596, 1600, 1604.

15 Cuevas, Mariano, S.J., *Hist. de la Iglesia en Méx.* 3a. ed. El Paso, Tex. 1928, t. II, pp. 432, 522.

16 Decorme, Gerardo, S.J. Menologios Mss. 1934, 1940. Elogio del P. Gaspar de Meneses, f. 96. *La Obra de los jes. mexicanos en la época de la colonia.* Méx. 1941, t. I, 254.

17 Florencia, Francisco de, S.J.-Oviedo, Juan Antonio de, S.J. Menologio de los varones más señalados en perfección religiosa de la Prov. de la C. de J. de Nueva España. 1747. Mayo 11.

18 González de Cossío, Lic. Francisco, *Ensayo bibliográfico de los catálogos de sujetos de la C. de J. en N.E.* México, 1946 p. 41.

19 Guilhermy, S.J. Menologio. España, III, 443.

20 Litterae Annuae Mexici, 1615-1648, in Arch. Rom. S.J.

21 Márquez, Melchor, S.J. Carta necrológica a la muerte del P. Gaspar de Meneses, Méx. 12 Dic. 1631. Ms. inédita. 5 fojas.

22 Mex. 4, ff. 53v., 72, 84, 93-95, 110v., 134, 160v., 167, 178, 202, 221, 250, 268v.

23 Páez, Esteban, S.J. Cathalogo de los PP. y HH. que en esta provincia de N.E. saben lenguas y las exercitan, y de los que attienden a deprenderlas. 1596.
24 Pérez de Rivas, Andrés, S.J., *Crónica...*, t. II, Méx. 1896, pp. 128-133.
25 Pérez Alonso, Ignacio Manuel, S.J., *Apuntes sobre jesuitas en Centro-América,* 1960. Ms. inédito.
26 Vitelleschi, Mucio, P. Gen. S.J. Carta.
Al P. Vis. Agustín Quirós, Roma, 8 Agº 1622.

Bibliografía

1619 *Escribió* una carta el rector de Veracruz (P. Gaspar Meneses) al P. Prov. Nicolás Arnaya sobre el espantoso incendio que devoró a la ciudad y colegio, y sobre la vida y preciosa muerte del P. Juan Rogel. (Alegre: II, pp. 115-116) (ABZ. *Hist.* II, p. 319, Nota 19).

— "Elogio del P. Juan de Rogel", por el P. Gaspar de Meneses. Veracruz, 29 Enº 1619 (Kenny, Michael: *The Romance of Florida,* p. 304) (Decorme, Gerardo, S.J., *La Obra...* I, 503).

Referencias Bibliográficas

1 Alegre, Francisco Javier, S.J., *Hist. de la Prov. de la C. de J. de N.E.,* t. II, Méx. 1842, pp. 115-116.
2 ABZ. (Alegre-Burrus-Zubillaga, S.J.), t. II, Roma, 1958, p. 319, Nota 19.
3 Kenny, Michael, *The Romance of Florida.* New York, 1934, pp. 304, 503.
4 Mex. 2, f. 210.
5 Vitae... Vidas de jesuitas insignes, Sección de ARSI. 168, ff. 32-33v.

MENESES, JOSE (¿Ingresó?)

Biografía

1676 Informaciones del Hº Joseph Meneses (Allí dice Fe de bautismo, pero no está).

"En la ciudad de México, a días del mes de Marzo de 1676, de orden del P. Francisco Ximénez, provincial (1674-1677), de esta provincia de la C.

de J. de esta N.E. JOSEPH de MENESES presentó por testigo a Francisco de Espinosa, vecino de esta ciudad, para el efecto de probar su legitimidad y limpieza, y habiendo hecho juramento en la debida forma, dixo: que conoce al dicho JOSEPH de MENESES y sabe ser hijo legítimo de Joseph de Meneses y de doña Antonia Suazo su legítima muger, vecinos que fueron de esta dicha ciudad (de México), por haber visto a los susodichos que lo criaron, alimentaron y trataron como a su hijo legítimo, y que los dichos padres del contenido son limpios de toda raza de moros y judíos y penitenciados por el santo oficio, y que eran españoles, todos cuatro costados, y esto es lo que sabe, so cargo del juramento que tiene hecho, y lo firmó. Francisco de Espinosa.

"Ante mí: Bernardo Pardo".

— 2º testigo. Nicolás Rodríguez (Dijo lo mismo).
(Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935, f. 245).

REFERENCIA BIOGRÁFICA

1 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935. Vol. VII de Mss., f. 245.

MERCADO, JERONIMO DE, P.

(† 1637)

BIOGRAFÍA

Nota: No lo cita para nada el P. Alegre, y por lo tanto ABZ.

1605 "Roma, 20 de Abril de 1605" (De una carta del P. Gen. Claudio al P. Prov. Ildefonso de Castro) "P. GERÓNIMO DE MERCADO haga los votos de coadjutor formado, no obstante que se dice que allí no es costumbre; con todo si fuesse de edificación el darle otro grado, y no se nos traxesse después por ejemplo, prosiga en leer latín otros cuatro años, y después podrá hacer la profession de tres votos" (Al margen hay una nota que dice: "Hase propuesto si se le dará de quatro") (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1934. Cartas de los PP. GG. Y Cuaderno de Mss. Nº 228).

1608 "Roma, 24 de Jun. 1608" (De Aquav., al P. Prov. Ildef. de Castro): "De lo que se deve hazer en lo de disponer de la legítima del P. Gerónimo del Mercado, y de poder embiar alguna plata de limosna a los padres y deudos de alguno de los nuestros que tienen necesidad: se ha escrito a V.R. en diziembre del año passado lo que acá parece conveniente" (Ibid.).

1609 "Roma, 1º de. Abril de 1609" (De una carta del P. Gen. Aquaviva al P. viceprovincial Martín Peláez) "Demás de lo que se ha escrito cerca de la applicación de la legítima del P. Gerónimo del Mercado, somos de parecer que, atento a la necessidad que al presente tiene la residencia de la Veracruz, se le dé alguna parte, de suerte que, acudiendo a la casa professa, y al collegio de México, se dé a la dicha residencia, su parte" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. Cartas autógrafas mss. de los PP. GG. 1935).

— "Roma, Junio 23 de 1609" (De una carta del P. Gen. Aquaviva al P. Prov. Rodrigo de Cabredo) "Al P. Hierónimo de Mercado podrá V.R. dar la profession de quatro votos, pues su virtud, nos dizen, le ayuda tanto; y los más de los examinadores dizen, tiene la sufficiencia necessaria para ella" (Ibid.).

— "Roma, 30 de Junio de 1609" (Aquav. a Cabredo): "El P. Gerónimo de Mercado nos pide licencia, para que se puedan enterrar en la capilla del B.P. Ignacio, de nuestro colegio de México, hasta seis de sus deudos. Remitímoslo a V.R. para que le consuele" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1934, Cartas Mss. de los GG.).

1622 "Roma, 8 de Agosto de 1622" (De una carta del P. Gen. Mucio Vitelleschi al P. Visitador Agustín Quirós) Habiendo pedido permiso el P. Jerónimo del Mercado para usar chocolate o polvos, se lo niega el P. General (Ibid.).

1628 "Roma, 28 de Marzo de 1628" (De una carta del P. Gen. Vitelleschi al P. Prov. Juan Laurencio. 1a. vía 3a.): "Dícenme que la congregación de estudios mayores, de México, está algo cayda, y que la principal causa a juicio de muchos, es que el P. Gerónimo de Mercado, que la tiene a su cargo, no es tan a propósito para ella, porque ni con sus pláticas, ni con su trato atrae mucho, antes se piensa que los aparta. V.R. lo remedie, y vea si será bien ocupar a dicho padre en otra cosa, que sea más proporcionada con su talento y caudal" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935. Cartas de los PP. GG. Mss.).

1631 "Se halla bajo el Nº 16 de los profesos asistentes a la congregación provincial undécima" (Acta Orig.) (Vera: *Tesoro*).

1637 "Roma, Octubre 30 de 1637" (De una carta del P. Mucio Vitelleschi al P. Provincial Florián de Ayerbe) "Con no pequeño consuelo e (sic) leído las cartas que V.R. me remite de la vida y muerte de los padres Hernando de Villafaña, Diego de Torres, Juan Laurencio, Gerónimo de Mercado y Hº Antonio Montero. Nuestro Señor los tenga en el cielo, y al P. Guillermo de los Ríos" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1935) (Cartas Mss. de los GG.).

Referencias Biográficas

1 Acta congregationis provinciae Novae Hispaniae habitae in Collegio Mexicano, mense Novembri anno 1631.

2 Aquaviva, Claudio, P. Gen. S.J. Cartas:

Al P. Prov. Ildefonso de Castro,	Roma, Abr. 20, 1605.
„ „ „ „	Roma, Jun. 24, 1608.
Al P. Vice-provincial Martín Peláez,	Roma, Abr. 1º, 1609.
Al P. Visitador-Prov. Rodrigo de Cabredo,	Roma, Jun. 23, 1609.
„ „ „ „ „	Roma, Jun. 30, 1609.

3 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. 1934, Cartas de los PP. GG. a los provinciales. Cuaderno de Mss. Nº 228.

4 Ayerbe, Florián de, S.J. Carta de edificación del P. Jerónimo de Mercado, que envió al P. G. Vitelleschi, 1637.

5 Decorme, Gerardo, S.J., *La Obra de los jesuitas mexicanos en la época de la colonia.* México, 1941, t. I, 313.

6 Vera, Fortino, Pbro., *Tesoro Guadalupano,* t. II, Amecameca, 1889, p. 12.

7 Vitelleschi, Mucio, P. Gen. S.J. Cartas:

Al P. Vis. Agustín de Quirós,	Roma, 8 Agº 1622.
Al P. Prov. Juan Laurencio,	Roma, 28 Mzo. 1628. 1a. vía, 3a.
Al P. Prov. Florián de Ayerbe,	Roma, 30 Oct. 1637.

Bibliografía

S. f. (Por 1617-1618) "Conferencia LIIII (54) 'De la propria voluntad'. En 4º de 33 hs. s. 9v. p.m. Los Padres Nicolás de Arnaya y Jerónimo de Mercado. Es decir La Conferencia LIIII (54), que está a las hojas 1-13; y la Conferencia LV (55) que sigue a las 14-33, son del P. Arnaya, publicadas en este cuaderno, sin otro título ni pie de imprenta, para juntarlas a

la 53, que se habían impreso en Sevilla por los años 1617-1618 en tres tomos en 4º y a su nombre, pero sin 'índices que son la mano del Relox, que muestran lo interior y secreto de los libros' como advierte el P. MERCADO en su *Prólogo*. Por lo cual determiné (añade él mismo), en descuento de mis muchas obligaciones al servicio del autor, a quien por tantos títulos me veo obligado, y de los que para efecto de predicar, se quisiesen valer de lo mucho bueno que en ellos ay (sic), a tomar este pequeño trabajo de hazer los *Indices* de *Escritura* y *cosas más notables*. Las 94 hojas no foliadas contienen el '*Prólogo* y *Advertencias* de que hablaremos en su lugar con los *Indices*'."
(Uriarte, S.J. *Anóns y seuds.*, t. I, Madrid, 1904, Nº 445, p. 154).

S. f. "*Prólogo* y *Advertencias* a los *Indices* de las Conferencias Espirituales, del P. Nicolás de Arnaya, Provincial de la C. de J. de la Nueva España".

— *Indice* de los lugares de *Escritura* (y de las cosas más notables) del *Primer Tomo* de *las Conferencias Espirituales* del P. Nicolás de Arnaya de la C. de J."
En 4º de 35 hs. n. fs. a que se juntan:

— *Indice* de los *Lugares* de *Escritura* y *Sanctos*... del *Segundo Tomo*... de las Conferencias... En 4º de 36 hojas n. fs. y

— *Indice* de los *lugares* de *Escritura* y *Santos*... del *Tercer Tomo* de las Conferencias... En 4º de 23 hs. n. fs. (por el P. JERÓNIMO de MERCADO).
(Uriarte: *Anónimos y Seuds.*, t. II, Nº 1699, p. 63).

REFERENCIA A LA BIBLIOGRAFÍA

1 URIARTE, JOSÉ EUGENIO, S.J., *Anónimos y seudónimos*, t. I, Madrid, 1904, Nº 445; t. II, Madrid, 1904?, Nº 1699, p. 63; t. V, Madrid, 1916, p. 434.

MERCADO, JOSE (¿Ingresó?)

BIOGRAFÍA

Era natural de Guadalajara, Jal.

1675 (Prueba de legitimidad y limpieza, en México).
1er. testº "En la ciudad de México en 18 de Diziembre de 1675, de orden del P. Provincial Francisco Ximénez (1674-1677), para probar la legitimidad y limpieza de JOSEPH de MERCADO, presentó por testigo a Nicolás Leal de Cervantes, vecino de esta ciudad de México, y habiendo hecho juramento en

forma de derecho, dijo que conoce al dicho JOSEPH MERCADO que le presenta, desde que nació, y sabe ser hijo legítimo de Juan de Mercado y Hierónima de Vergara su legítima muger, y que los vio criar y educar como a tal su hijo, y los dichos sus padres son limpios de todos cuatro costados y sin ninguna raza de moro ni judío, ni penitenciado por el santo oficio, antes son tenidos de toda la ciudad de Guadalajara (de donde son vecinos) por personas muy honradas y de conocida virtud; y esto sabe so cargo del juramento que tiene fecho, y se ratificó y firmó Nicolás Leal de Cervantes. Ante mí; Bernardo † Pardo" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935, vol. VII de Mss. f. 225).

2º testigo: "En la ciudad de México, en dicho día, mes y año, para el efecto de suso referido, el dicho JOSEPH de MERCADO presentó por testigo al Lic. Blas Leal, residente en esta ciudad de México, y habiendo hecho juramento en debida forma, dijo que conoce al dicho JOSEPH MERCADO, que le presenta, desde pequeña edad por haberse criado juntos, y sabe ser hijo legítimo de Juan de Mercado y Hierónima de Vergara su legítima muger, y que los vio criar y educar como a tal su hijo; y que los dichos padres son limpios de todos cuatro costados, y sin ninguna raza de moro, ni judío, ni penitenciado por el santo oficio, antes son tenidos en toda la ciudad de Guadalajara, de donde son vecinos, por personas muy honradas y de conocida virtud; y esto sabe so cargo del juramento que tiene fecho, y se ratificó y firmó. Blas Leal de Cervantes. Ante mí: Bernardo † Pardo" (Ibid.).

REFERENCIA BIOGRÁFICA

1 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935, vol. VII de Mss. f. 225.

MERCADO, PEDRO DEL, P.

(1546-1619) († 73)

BIOGRAFÍA

1536 "Nació en México en 1536 (sic) a quien siguen Oviedo y Cuevas (II, 429). De noble familia (Pérez Rivas). "Criollo del país" (*Dicc. Univ.*).

1546 (El mismo Pérez Rivas: *Crón.*, I, 351-353, quien enmienda su error): "El P. PEDRO MERCADO n. en México en 1546, de padres nobles y ricos. Por muchos títulos merece lugar en esta historia el P. PEDRO del MERCADO, lo primero porque fue uno de los primeros sujetos que felicísimamente

y para tanta gloria de Dios, echaron los primeros fundamentos de nuestra provincia de la Compañía de Jesús en el extendido reino de la Nueva España; lo segundo, porque a su diligencia, cuidado y trabajo de muchos años, se debe la grande fábrica y templo que tiene nuestra casa profesa de México, que es la principal y cabeza de la provincia; y el tercer título porque merece este muy religioso padre que hagamos aquí relación de su vida, es por haber sido tan ejemplar y llena de las más religiosas virtudes, que en ella resplandecieron.

"Nació el P. Pedro del Mercado en la ciudad de México, de muy honrados y principales padres; y, lo que después a él le fue de muy gran consuelo, y los demás tuvieron por presagio de que Dios lo tenía escogido y señalado para la Compañía, y en particular para que ayudase a la fundación de la casa profesa, fue que nació en las mismas casas que eran posesión de sus padres, y donde después se fundó la misma casa profesa y su famoso templo, en cuya fábrica tanto trabajó el P. Mercado" (P. Rivas, l.c.).

— (Versión de ABZ., II, pp. 316-317): "El Padre Pedro Mercado, primer jesuita mexicano, nació en la ciudad de México en 1546".

— (Del Catº Prov. 1576): "Pater Petrus del Mercado, annorum 30" (Con esto se confirma que nació en 1546).

— (Versión de Menéndez Pelayo en Antología de poetas hispano americanos publicada por la Real Academia Española, 1893-1895. 4 Vols. Mss. en Biblioteca Menéndez Pelayo, Madrid): "1546-1619. Pedro Mercado, humanista, primer maestro de gramática en el colegio de S. Pedro y S. Pablo de Méjico: el primer mejicano jesuita, de muy noble familia de conquistadores" (Cascón, Miguel, S.J.: *Los Jesuitas en Menéndez Pelayo,* Valladolid, Esp., 1940, p. 566).

1547 El Catálogo de 1580, le pone: "Aetas: annorum 33" (Según este dato, N. en 1547).

1556 (Ayuso): "Sus padres determinaron enviarle a España, para que estudiase en Salamanca" (Cuevas): "Muy joven fue mandado por sus padres a Salamanca".

1564 "Se graduó de filosofía en Alcalá, pero en las vacaciones que pasó en Sevilla con un tío suyo, se aficionó a la Compañía y entró allí en 1574 (sic, manifiesto error, o del P. Ayuso, o [a lo que creemos] de imprenta, en vez de 1564; pues si pasó a México en 1572, y ya era teólogo, no pudo ser su ingreso al noviciado en Sevilla, en 1574)".

— (Cuevas): "De Salamanca pasó a Sevilla donde entró en la Compañía de Jesús, siendo el primero de nacionalidad mexicana que se alistó en las filas de S. Ignacio".

— (Pérez Rivas: *Crón...*, I, pp. 351-352): "Siendo mancebo lo enviaron sus padres a estudiar a la Universidad de Salamanca; pero con ocasión de un tío que tenía en la ciudad de Sevilla, se vino a ella, aunque Dios le traía para la Compañía de Jesús, y para que se alistara por su soldado, porque llamándole Dios a ella, y obedeciendo a esa divina vocación, pidió ser admitido, y lo recibió en ella el padre provincial Diego de Avellaneda (1566-1567), que después vino por visitador de nuestra provincia de Nueva España" (P. Rivas: *Crón...*, I, 351-352).

— (Del Cat. de 1580): "Admissus in Societatem: Hispali, anno 1564".

1566 "Vota simplicia, Gadibus, 1566" (sic) (Del Catº 1580).

— (Del Catº 1576): "Admissus in Societatem, Hispali, anno 1566" (sic).

— (ABZ., II, 317, Nota 9): "Terminados sus estudios universitarios en Alcalá, entró en la Compañía en Sevilla el 14 de Mayo de 1566".

— (Pérez Rivas: *Crón...*, I, 352): "Procedió en la religión el Hermano Pedro con tanto ejemplo de virtud y con tan grande aprovechamiento en las letras, que siendo eminente en la lengua latina, en humanidad y poesía, y habiendo cursado las artes y teología, le señaló (en 1572) nuestro padre S. Francisco de Borja con los que enviaba a fundar nuestra provincia mexicana".

— (Del Cat. 1585): "Ingresó en 1566".

1568 (Del Cat. 1576): Vota simplicia, 1568.

1571 Madrid, por el 20 de Octubre (De la instrucción dada a los primeros de la Compañía que pasaron a Nueva España. In Cod Inst. 187, ff. 269-270): "...4, Sin éstos yrán cinco scholares, que son: los hermanos Camargo, Bartholomé Andrés, Joán Sánchez Baquero, Mercado, Gadea, o algún otro, en el qual concierten el provincial de Andalucía y Nueva España; los quales, quando paresciere al padre provincial, se podrán yr ordenando, y ayudarán en lo que les fuere ordenado por la obediencia" (M.M., I, p. 23) (Nota del P. Zubillaga: "Pedro del Mercado nació en México por el año de 1547; hecho su bachillerato de filosofía en Alcalá, dio su nombre a la Compañía el año de 1566" Cf. Burrus: "Pedro de Mercado and Mexican Jesuits recruits" [140-152]).

1572 "Sevilla, 19 de Abril. Nota de la Contaduría AGI. 304 pl. 89 p. 4. pl. 90 p. 2. "Al Padre doctor Pero Sánchez, provincial de la C. de J. de la probincia (sic) de la Nueva España (pl. 90 p. 1), e a Diego López Fonseca y a Pero Díaz de Eraso, e a Lope Navarro y Alonso Camargo e a Martín González y Hernando de la Concha y Bartholomé Larios, e Martín de Matilla e Joan Sánchez Xuárez y Bartholomé Andrés, e a PEDRO MERCADO, e a Diego López, y a Melchior de Peñalosa y a Miguel Marcos, que son los catorce religiosos de la dicha Compañía, que el dicho doctor Pero Sánchez, llevava consigo a la provincia de la dicha Nueva España, en la flota de que hera general Joán de Alcega: 15,040 maravedís, que los ovieron de aver por su comida y entretenimiento de 3,040 días que estuvieron en el colesio (sic) de la Compañía de Jesús de la dicha ciudad de Sevilla... y PEDRO MERCADO 170 días, desde el 19 del dicho mes de Otubre, hasta el dicho día 15 de Abril" (M.M., I, p. 36).

— "Sevilla, 29 de Abril 1572" (De los gastos para el viaje) (Contaduría 304 pl. 9. 4 pl. 91, p. 2) (AGI): "Al dicho dotor Pero Sánchez... e a PEDRO MERCADO, religiosos de la dicha horden, 135,000 maravedis, que ovieron de aver por su matalotaje hasta la probincia de la Nueba España, a razón de 24 ducados a cada uno, como parezió que se les debía dar, atento la calidad de sus personas, e la carestía de los mantenimientos, en cumplimiento de lo que su magestad tenía mandado a los dichos officiales por sus cédulas, fechas la una en Madrid a 27 de Otubre del año passado de 571... los quales dichos 14 religiosos ovieron de pasar en la nao nombrada Nuestra Señora de Guadalupe, maestre Ortuño de Bilbao la Vieja, y en la nao nombrada Santa María de Begoña, maestre Antón Sánchez de Armas; en la del dicho Ortuño de Bilbao, el dicho dotor Pero Sánchez e los otros ochos (sic) religiosos primeros... e al dicho Antón Sánchez de Armas ovieron de pagar los dichos officiales de Nueba España 284 ducados... Los 120 ducados de ellos por el flete y el pasaje de los dichos seis religiosos (entre estos iba PEDRO del MERCADO) a 20 ducados por cada uno; y los 84 ducados por tres toneladas de libros y vestuarios que llevaban en la dicha nao, a raçón de 28 ducados por tonelada; e los 80 ducados por una cámara que les abía de dar en dicha nao, al trabés del árbol, de diez pies en largo e ocho de ancho, donde fuesen recogidos y acomodados por libramiento de dichos juezes officiales.

"Fecho en Sevilla a beinte y nuebe de Abril del dicho año 1572, los quales recibió Joan de Loarte, procurador del dicho colegio por horden de los dichos religiosos" (Mon. Mex., I, 37-38).

— (Alegre): "En vez de los otros cinco (señalados en 1571, señaló el P. General Francisco de Borja, ocho (para 1572) ...el teólogo PEDRO MERCADO".

— (Cuevas: "Además de los padres, venían tres hermanos estudiantes: Juan Sánchez Baquero, Juan Curiel y PEDRO de MERCADO, este último, hijo nativo de Nueva España (Astráin) y de muy noble familia de conquistadores".

— (*Dicc. Univ. de Hist...*): "Enviado por S. Francisco de Borja, vino con los primeros fundadores".

— (Sánchez Baquero): "Fue el décimo de los 15 de la primera expedición, HERMANO ESTUDIANTE PEDRO MERCADO, natural de México, de la provincia de Andalucía, teólogo".

— (Ayuso): "Aún estudiaba teología, cuando S. Francisco de Borja le destinó a su patria de México".

— "Ya en México, dos de los hermanos teólogos estudiantes (Sánchez Baquero y PEDRO del MERCADO, que les faltaba un año de teología, admitieron los reverendos padres dominicos a sus lecciones y ejercicios literarios en su casa, y los honraron, dándoles en ella conclusiones y actos públicos; y siempre les han sido favorables y obligado mucho en esta sagrada religión" (S. Baquero).

— (Del *Dic. Porrúa,* Méx., 1964, p. 729. Artº Humanista (Teatro): "A poca distancia del teatro de evangelización, pero más limitado, aparece ejercido en el siglo XVI por los jesuitas llegados en 1572 a Nueva España, fundadores del Colº de S. Pedro y S. Pablo. 'Pronto sus alumnos (al decir del P. Francisco Javier Alegre) componían y recitaban en público, piezas latinas de muy bello gusto en prosa y verso'. Algunas eran importadas de España; sin embargo los maestros de latinidad y retórica, Juan Sánchez Baquero, PEDRO de MERCADO y Vincencio Lanuchi, los más distinguidos compusieron piezas en latín, como la ambiciosa *Triunfo de los santos* (Constantino contra Diocleciano) que se representó en 1578".

— "Es obra anónima, pero de las más notables de la literatura dramática en México. Fue representada en 1578, como parte de los festejos con que se celebró el envío de las reliquias que donó el Papa Gregorio XIII (1572-1585) a la Compañía de Jesús. Su asunto se refiere a la persecución de los cristianos ordenada por Diocleciano, y a la salvación de la iglesia por Constantino, ya convertido cristiano. Sus personajes, unos son reales y otros alegóricos, y por ello y por su asunto y su objeto, más que una tragedia resulta un auto. Se publicó en la carta del P. Pedro de Morales, dirigida al General de la Compañía, P. Everardo Mercurián, impresa en 1579 en México, por Antonio Ricardo.

"Puede suponerse que es obra de alguno de los maestros de latinidad y retórica en el Colegio de S. Pedro y S. Pablo, ellos Juan Sánchez Barquero (sic por Baquero), Pedro de Mercado y Vincencio Lanucci" (*Dicc. Porrúa,* Méx., 1964, Art. "Triunfo de los Santos").

— (Del Catº 1576): "Vota sollemnia, Mexici anno 1572, ratione ordinum".

— (Versión de Decorme: *La Obra...,* I, 4): "En la expedición de 1572, además de los padres, venían tres hermanos estudiantes teólogos: Juan Sánchez Baquero, Juan Curiel y Pedro del Mercado, este último nativo de Nueva España y de muy notable familia de conquistadores".

— (Versión de Gutiérrez Casillas en *Santarén,* p. 20): "Ninguno de los quince primeros jesuitas que llegaron en 1572, sabía la lengua de los indígenas, ni siquiera el único nacido en México P. Pedro Mercado".

— (De ABZ.: *Hist...,* I, p. 109): "Venían tres estudiantes teólogos. Juan Curiel, Pedro Mercado y Juan Sánchez, sacados de las provincias de Andalucía, Toledo y Castilla".

(ABZ.: II, 317: "Vino a México en la primera expedición [1572])".

1573 "Este año 1573 se ordenaron de sacerdotes los hermanos Pedro Mercado y Juan Sánchez (Baquero), habiendo acabado sus estudios y tenido parte de su tercera probación. Dio ocasión a sus órdenes el pasar por esta ciudad el obispo de Michoacán don Antonio de Morales, a su nuevo obispado de Tlaxcala" (Sánchez Baq.: *Fund.,* p. 65) (Astr., t. V, p. 134).

— (ABZ., II, 317, Nota 9): "Terminó los estudios de la Compañía con los dominicos en la ciudad de México, y se ordenó de sacerdote en 1573".

— (Del Cat. 1576): Ordinatus. Sacerdos in Mexicana dioecesi, anno 1573.

— (Del Catº 1580): "Vota solemnia trium, ratione ordinum, anno 1573".

— "Ordinatus Mexici, anno 1573".

— (Del Catº 1585): "Profeso de tres votos el año 1573".

1574 (Icazbalceta en *Instruc. Pública en Méx. en el S. XVI,* p. 201): "Los PP. Juan Sánchez y Pedro Mercado, fueron los primeros maestros del Colº de S. Pedro y S. Pablo, que abrió sus aulas el 18 de Octubre de 1574 con 300 alumnos. Como el Padre Mercado era mexicano, el nombramiento causó general satisfacción en la ciudad" (*Dicc. Univ.*) (Ayuso).

— (Versión de Alegre, I, 85): "El P. provincial Pedro Sánchez condescendió a la súplica de toda la ciudad, y señaló por maestros a los padres Juan Sánchez y Pedro Mercado. La elección de este último, que era americano y de una de las familias más distinguidas de la capital, fue muy aplaudida de los naturales del país, reconociendo en un sujeto de tanta virtud y tan raros talentos, de lo que se podía esperar de los ingenios mexicanos. Entre tanto que los dos padres se prevenían para comenzar la tarea de sus clases, llegaron a México un padre y seis hermanos. Habían llegado a Veracruz el 1º de Septiembre".

— (Versión de Sánchez Baquero en *Fund.*, p. 73): "Octubre 18. No fueron las clases de gramática más que dos que leyeron los padres Pedro Mercado y Juan Sánchez, ni por entonces eran necesarias más; porque había tanta barbarie que aun los probectos (sic) fue necesario volverlos a los principios para fundarlos bien, y el tiempo mostró el buen efecto que se siguió de esto".

— (Decorme: *La Obra...*, I, 11): "El 18 de Octubre de 1574 se abrieron los estudios en México: los primeros maestros de latín, o de gramática fueron los PP. Juan Sánchez y Pedro Mercado, este último, mexicano, de las más distinguidas familias de la capital" (Dec.: *La Obra...*, I, 11).

— (ABZ.: *Hist...*, I, 144): "Estos tres hermanos que en las escuelas del orden de predicadores, y en las literarias funciones con que los habían honrado sus sabios maestros, se habían atraído la estimación de todos los hombres de letras que tenía entonces la ciudad, sordos a las lisonjeras voces de estos aplausos, no se empleaban dentro de casa, sino en los ministerios más humildes de refectorio, de cocina, y los demás, propios de hermanos coadjutores, de que había grande escasez para los oficios temporales".

1576 (De Alegre: I, 85): "En 1576, en Oaxaca, se abrieron también las clases de gramática y retórica, que pasó a leer de México el P. Pedro Mercado".

— (De Sánchez Baquero: *Fund...*, p. 82): "Pidió la ciudad de Oaxaca que se pusiesen estudios para ver en sus hijos, el fruto que oían de los de México; y no pareció que podía negarse; y así fue el padre provincial Pedro Sánchez a asentarlos, siendo el primer maestro el P. Pedro Mercado, que lo había sido hasta entonces en los de México; y regocijó la ciudad con algunas tragedias festivas, dando buen principio a los ministerios de la Compañía".

— (ABZ., I, 194): "En Oaxaca se abrieron igualmente las clases de gramática y retórica, que pasó a leer de México, el P. Pedro de Mercado".

— (Del Cat. Prov. 1576, de mediados de año): "Missio de Mechuacán, ubi duo ex nostris grammaticam docent (Nota del P. Zubillaga: El P. Pedro del Mercado (sic) y el Hº Pedro Rodríguez). Vivunt hic ut plurimum sex ex nostris ex reditibus annuis octingentorum florinorum fere, quos nonnulli canonici redere tenentur eorumque bona; inter hos, tres sunt sacerdotes (Nota del P. Zubillaga: los padres Juan de Curiel, Pedro de Mercado y Bartolomé Saldaña). Non habet domum erectam nisi satis incommodam. Templum habet proprium et commodum" (M.M., I, 217).

— (Del Catálogo de 1576): Catalogus eorum patrum qui tria vota solemnia professi sunt. Nº 9. P. Petrus del Mercado Missio de Mechoacan, annorum 30. Admissus in Societatem, Hispali, anno 1566. Vota simplicia 1568. Solemnia Mexici, anno 1572 ratione ordinum. Studuit philosophiae tribus annis extra Societatem; theologiae, tres in Societate. Promotus: Non habet gradum. Ordinatus: Sacerdos in Mexicana dioecesi, Anno 73. Officium habet: lectoris grammaticae et concionatoris. Sanitatis: Infirmus capitis. Ingenii et judicii: mediocris in omnibus. Talentum: Valet ad 2 classem regendam et concionandum et praedicandum (M.M., I, 227).

1578-1579 "Oaxaca, 20 de Marzo de 1578". (Carta del P. Pedro del Mercado al P. Gen. Everardo Mercuriano (Extraviada). "Enfermo, desea volver a España" (Se saca de la respuesta, Doc. siguiente 1579).

1579 "Roma, 31 Enero, 1579". Carta del P. Gen. Everardo Mercuriano al P. Pedro de Mercado, a Oaxaca (Mex., 1, f. 24): "Guajaca, P. Pedro de Mercado: Recebí la de V.R. de 20 de Marzo del 78. Y, cuanto al estar enfermo, espero en Dios nuestro Señor que, a esta hora, le habrá dado entera sanidad, pues ha de ser para su servicio en esa misión, a la qual le llamó. Quanto a la tornada en España que, por causa de su enfermedad, me demanda, yo deseo mucho la consolación de V.R., y de todos los que en essa viña del Señor le sirven. Mas junto cón ella deseo su perfección, que importa más que la consolación. Y assí creo que con los recaudos y órdenes míos que aora lleva el P. Pero Díaz, y con la visita del P. Plaça, que, de parte mía va a consolar a todos, será V.R. también consolado. Y assí se lo encomiendo al P. Plaça.

"Quanto al otro particular que V.R. me escrive, se responde aparte en las respuestas de la congregación.

"Y assí no tengo más que dezir, sino que me encomiendo en las oraciones, etc." (M.M., I, 407).

— (A comienzos de Enero) (De la Instrucción particular al P. Visitador Juan de la Plaza, acerca de los sujetos: Mex. 1, f. 25): "...5. El

Pedro de Mercado, muestra estar descontento, y con poca salud. Examine V.R. las causas del uno y del otro, y procure V.R. ayudalle, pues lo conoce, y vea si converná mudalle del colegio donde ahora está, a otro" (M.M., I, 417).

1580 (Del Cat. Orig. in cod. Mex. 4, ff. 8-10): "Catalogus eorum qui tria solemnia vota professi sunt ratione ordinum (bajo el Nº 16). 'Pater Petrus de Mercado' (M.M., I, p. 537). Collegium Mexicanum. Aetas annorum 33. Admissus in Societatem: Hispali anno 1564. Vota simplicia Gadibus, 1566. Vota solemnia trium, ratione ordinum, anno 1573. Studia: Philosophiae 3 annos extra Societatem; et in Societate 4or theologiae. Promotus (vacat). Ordinatus, Mexici, anno 1573. Diócesis de México. Officium, confesor. Sanitas, bona. Ingenium et judicium, tardum et mediocre. Talentum: ad confessiones audiendum et concionandum" (M.M., I, 543).

1581 Del Anua de 1581, publicada en México a 17 Abr., 1582: "Dos misiones se han hecho: la segunda a un pueblo de españoles y de indios, yendo a ésta dos padres: Pedro Mercado (sic) y Martín Hernández, a donde llegados, fue tanto el concurso de españoles como de indios, que, con estar todo el día con ellos, apenas las noches se podían desocupar: e hicieron en estos días que allí estuvieron muchas confesiones de importancia y restituciones" (M.M., II, pp. 71-89) (Anua de México) (Arch. Prov. Tolet, S.J. Varia Historia, III, 574r-577v).

— (Versión de Oviedo): "Habiendo sido uno de los primeros fundadores de la provincia que vinieron de España con el P. Pedro Sánchez, enviado de S. Francisco de Borja por la satisfacción que tenía de su virtud, tuvo escogido talento de púlpito, con que hizo mucho fruto, logrando después en el confesonario (a que fue asistente) lo que trabajaba en él" (Oviedo).

1582 (Del Catº del P. Plaza: Mex. 4 ff. 17-21) (M.M., II, 52). Profeso de tres votos, P. Pedro de Mercado.

1583 (Del Catº de 1583) (Mex. 8 ff. 244-245v) (M.M., II, 153): "En el Colegio de Michoacán P. Pedro Mercado, predicador y confesor".

— Del Anua de 20 de Abril, 1583 (Mex. 14, ff. 27-39) (M.M., II, 139): "...35. Entre las misiones que se han hecho, fue una a la villa de Zamora y su comarca, que es muy poblada de labradores españoles, gente bien necesitada de doctrina 'fueron dos padres' (Nota del R.P. Zubillaga): 'Los predicadores del colegio de Valladolid eran los PP. Pedro Mercado y Martín Hernández; el uno lengua para acudir a los naturales' (Cf. Pérez Rivas: *Crón.*, I, Libro III, Cap. 9). No quedó hombre ni muger en la Villa y es-

tancias, por donde anduvieron, que no se confesase. Hiciéronse algunas amistades, y entre ellas, una de mucho servicio de nuestro Señor; porque con escándalo estaban divididos un eclesiástico y un religioso predicador. Hicieron que se satisfaciera el uno al otro, en la iglesia, públicamente; de lo cual redundó mucho consuelo en todo el pueblo" (Ref. arriba).

1584 (Alegre, I, 248): "Ya desde 1584 en México, D. Hernando Núñez de Obregón, deudo cercano del P. Pedro Mercado, había en su testamento dejado 4,000 pesos, sobre unas casas que habían sido noble cuna del mismo padre, y estaban situadas en lo mejor de la ciudad, con el designio de que entrando en posesión la Compañía, se edificase allí casa profesa".

— (Decorme: *La obra...*, I, 42): "En 1584, el Sr. Dn. Hernando Núñez de Obregón, deudo cercano del P. Pedro del Mercado, dejó 4,000 pesos sobre unas casas, que habían sido cuna del mismo padre, con intención de que se edificase allí casa profesa".

— "Roma, 15 de Marzo de 1584" (Carta del P. Gen. Claudio Aquaviva al P. Pedro Mercado: Mex. 1, f. 44v) (M.M., II, 269-270):

"P. Mercado: Recibí la de V.R. de 9 de Marzo de 82, y su caridad, que siendo el camino tan largo y de tanto trabajo, cualquiera cosa que se trajese, es razón excusarlo; y mucho más el cuidado de buscar cosas que enviar acá; aunque fuesen ofrecidas y de algún buen efecto para enfermedades, se puede mejor sufrir; la cosa de más estima que de esa ciudad me puede venir, es las buenas nuevas que siempre tengo del mucho fruto que en esa gente se hace por medio de los nuestros; las cuales me han dado mucha consolación. Espero en el Señor irá siempre en aumento, especial con el buen asiento que el padre provincial pondrá en todo, con cuya llegada (del P. Antonio de Mendoza) y con tan buena gente que consigo lleva, no dudo se animarán y consolarán todos.

"El padre (Francisco) Váez partirá de las cosas que de acá lleva (reliquias y agnus Dei) con esa residencia, de que cabrá a V.R. su parte. Y demás de esto, le doy de muy buena gana, la gracia que pide, del alma (Mex. 1 f. 44v) (M.M., II, 269-270).

1585 (Del Catálogo: Mex. 4 ff. 22-37) (M.M., II, 744): "En el Colegio de México. P. Pedro de Mercado, natural de México, de 39 años de edad; de buena salud. Ingresó en 1566. Profeso de tres votos desde el año 1573. Estudió tres años de filosofía y cuatro de teología. Lector de gramática, predicador y confesor".

— (Alegre, I, 249): "En efecto se compraron dichas casas; y el P. Antonio de Mendoza (Prov. 1584-1591), valiéndose del favor del Ilmo.

Sr. D. Pedro Moya de Contreras, obtuvo licencia para la fundación de dicha casa, que en nombre de su majestad, concedió el año de 1585".

1587 (Alegre, Ibid.): "En la cuaresma de 1587, el P. Pedro Díaz, rector del Colegio de Guadalajara, envió a Zacatecas a los padres PEDRO MERCADO y Martín de Salamanca. Les ofrecieron casa de que dispusiesen siempre que llegasen, arbitrio para preparar la fundación el año siguiente" (Alegre, I, 206).

1589 (Versión de Pérez Rivas: *Crón.*, II, 234-235): "En Zacatecas ha habido y hay familias muy nobles e ilustres, caballeros de hábitos, que con sus riquezas han servido a su majestad, y con su sangre la han ennoblecido.

"Viniendo pues, a tratar del colegio que en esta muy noble ciudad tiene la Compañía de Jesús, digo que tuvo su principio de una misión a que fueron enviados el año de 1589 dos padres nuestros, llamados PEDRO de MERCADO y Martín de Salamanca, por el padre maestro Pedro Díaz, rector que entonces era de Guadalajara, y después fue provincial: porque en esta ciudad de Zacatecas, que era en grandeza de las mejores del reino, y de donde ha salido la inmensidad de plata que de él se ha llevado a Europa, ejercitasen los ministerios de nuestra Compañía. Trabajaron en esta empresa los dos celosos varones y con tal fervor y con tan ardiente celo en el púlpito y confesonario, con españoles y con indios, y la demás gente que concurre a este real, y con tanta edificación de todos, que, aficionados, comenzaron a tratar de que hiciese allí asiento la Compañía de Jesús, lo cual, aunque otros años se había representado a los superiores, no se había podido conseguir. Por lo cual, para facilitar el cumplimiento de su deseo, determinaron los ciudadanos edificar una casita acomodada, para que cuando de allí adelante viniesen los padres a la ciudad en misión, tuviesen morada, haciéndonos juntamente entrega de un sitio y solar, junto a una hermita de San Sebastián, y añadiendo algún socorro de dinero, para que se pudiese acomodar la casa. Pero no obstante estas diligencias se quedó por concluir el negocio por algún tiempo, hasta que habiendo venido el P. Diego de Avellaneda por visitador de esta provincia el año de 1590, e informado de la devoción y afición que tenían los vecinos de la ciudad de Zacatecas a la Compañía, y el fruto que podía esperar no sólo de los españoles y sus hijos, por ser gente noble y de buenos ingenios, sino también de los indios que trataban de la labranza de aquellas minas, y no ser los que menos necesitan de doctrina y del riego de la palabra divina: se determinó que admitiésemos la habitación que habían ya ofrecídonos para fundación del colegio, cuando nuestro Señor así lo dispusiese" (Pérez Rivas: *Crón.*, II, pp. 234-235).

— (Versión de Shiels-Gutiérrez Casillas, en Gonzalo de Tapia, Guad., 1958, p. 92): "En Zacatecas en 1589 los PP. Pedro Mercado y Martín Salamanca ejercieron los ministerios apostólicos, y se les dio un terrenito cerca de la ermita de S. Sebastián y una corta suma de dinero para establecer una casa en donde pudieran habitar los sacerdotes que vinieran a dar misiones".

— (Versión de Decorme: *La Obra...*, I, 44): "A Zacatecas de nuevo fueron a predicar los PP. Pedro del Mercado y Martín Salamanca, y aceptaron la donación de un sitio cercano a la ermita de S. Sebastián, y algún dinero para arreglar algunas piezas, donde vivieran los nuestros el tiempo que viniesen a misionar".

— (Versión de ABZ., I, 341-342): "Después de establecida la Compañía en Guadalajara (1585) había más oportunidad para frecuentar estas correrías que tuvieron siempre muy felices sucesos. A instancia del Ilmo. Sr. don fray Domingo de Alzola, el P. Pedro Díaz, rector de Guadalajara, envió esta cuaresma (15 de Febrero-2 de Abril) a los PP. Pedro Mercado y Martín de Salamanca. El ardiente celo de estos dos misioneros, junto con las repetidas pruebas que tenían de la piedad, el desinterés y la caridad de los jesuitas, movió últimamente a los ciudadanos a destinar una casa, a que añadieron un sitio, cercano a una ermita de S. Sebastián, y solar muy capaz, de que, desde luego, hicieron donación, para alojamiento fijo de los padres, siempre que viniesen a hacer misión a la ciudad, y algún dinero para el necesario acomodo de las piezas. No pretendieron por entonces más, aunque no los engañó su inocente artificio, con que creyeron tener después más fácil entrada a su pretensión, de que lograron el éxito cumplido al año siguiente".

1590 "En 1590 envió el P. Rector del Colegio de Guadalajara a Zacatecas a los PP. Pedro Mercado y Martín de Salamanca. Desde entonces les proporcionó una casa contigua a la ermita de S. Sebastián" (Elías, Amador en *Bosquejo Hist° de Zacatecas,* p. 246 y ss.) (Tiscareño, pp. 69-70) (Alegre, I, 226).

1591-1592 (Versión de Oviedo): "La salud del P. Pedro del Mercado empezó a descaecer notablemente, de manera que ya no le era posible estudiar, y por servir algo a la Compañía, se aplicó a obrero de la casa profesa, de que cuidó 27 años (1591-1618), con no menos diligencia que humildad, a quien se debe no sólo el puesto que fue casa de su patrimonio, sino la obra que en él se hizo para tanta gloria de Dios, y bien de las almas, que le costó no pocas mortificaciones y dificultades" (Oviedo).

1592 (Cuevas: II, 430): "Activo maestro de obras en la construcción del templo de la casa profesa de México: no sólo dio el terreno que había heredado de sus padres, sino también sus trabajos, durmiendo muchas noches en el monte, a los soles y calores que padecía, yendo y viniendo a la cantera con indios, trabajadores y oficiales, teniendo la asistencia continua a la obra y a la disposición de ella con el cuidado de recoger la limosna con que se había de proseguir y acabar".

— "Enero 20 1592: Se halla bajo el número 17 de los profesos asistentes a la 3a. congregación provincial en México, reunida el 20 de Enero de 1592" (Actas orig.).

— "El 3 de Febrero de 1592, siendo visitador el P. Diego de Avellaneda, y provincial el P. Pedro Díaz, se admitió la donación (del P. Mercado) y se hizo escritura solemne. Aquella misma noche se pasaron cuatro padres (el P. Mercado ya vivía allí): el P. doctor Pedro de Morales, el P. Juan Sánchez (Baquero) el P. Juan de Loaysa y el P. Alonso Guillén" (Alegre: I, pp. 248-249) (Pérez Rivas: *Crón.* I, 233).

— "Efectivamente el 3 de Febrero de 1592 pusieron en dichas casas, cuatro padres, y esta fundación se debió a solicitud y diligencias del Padre Pedro Mercado, mexicano" (M.B. *Dicc. Univ.,* t. IV, p. 689).

— (Versión de Ayuso): "Con los bienes heredados levantó en el palacio paterno, la Casa Profesa y su Iglesia, trabajando él como un coadjutor. Ayudó a la fundación de los colegios de Michoacán, Guadalajara, Oaxaca y Zacatecas".

— (Febrero 5 1592) "En el altar de la dicha iglesia profesa estaba diciendo misa el P. Pedro del Mercado de la dicha Compañía, y oyéndola algunas personas, hombres y mugeres seculares... Y el P. Provincial Pedro Díaz ordenó al P. Mercado que acababa de consumir, que descubriese el Santísimo Sacramento, que había en la otra custodia, como lo hizo, y mostró en mi presencia, arrodillándose y adorándole los que había presentes, y luego le mandó cerrar el dicho sagrario, donde quedó" (Casa Profesa: Hist. Ms.) (Arch. Prov. Merid. [1960] en Misc. Ms. II-11, 102-11).

1594 ABZ. II, 317, Nota 9: "Desde 1594 hasta su muerte, 15 de Octubre de 1619, trabajó en la casa profesa, primero hasta construir la iglesia (hasta 1610) y después como operario apostólico" (Cf. Pérez Rivas: *Coró-nica,* 351-353 y Lib. I, Cap. 19, Ms.) (Burrus: Pedro Mercado, 140-152) (Sánchez Baquero: Fund. 22, 65, 172-173) (Florencia: *Hist,* índice onomástico complementario, 9) (Mex. 15, ff. 392-392v.) (Mex. 19, ff. 302-303).

1599 "En la quinta congregación provincial celebrada en México en Noviembre 2 1599 ocupa el P. Pedro del Mercado el Nº 14" (Vera).

1602 El Lic. D. Francisco González de Cossío se encontró una "Relación Anónima de la venida de los primeros jesuitas a México (cuyo autor posteriormente encontrado es el P. Juan Sánchez Baquero); y en sus investigaciones por encontrar al autor, que ha de ser uno de los 15 primeros que llegaron en 1572, y que en 1602, vivía en el Colegio Máximo de México, discurre así acerca de nuestro Padre Pedro del Mercado: Otro de los que vinieron con el P. Pedro Sánchez y que murió en la casa profesa el 15 de Octubre de 1619, fue el P. Pedro del Mercado: trataremos de conocer su situación el año de 1602. Nuestro anónimo autor no lo menciona en su 'Relación'; pero sí el P. Florencia en su Menologio, y el P. Alegre (*Hist.* II, 114), diciendo que durante los 23 años anteriores a su deceso "se aplicó a obrero de la casa profesa... a quien se debe no sólo el puesto, que fue casa de su patrimonio, sino la obra, que le costó no pocas dificultades y mortificaciones". Resulta de esto que el P. Pedro Mercado debe ser descartado como probable autor de "Relación Breve", por haber vivido ininterrumpidamente como operario en la casa profesa durante los 23 años anteriores a su muerte" (González de Cossío, Prólogo a *Relación Breve,* Méx. Universitaria, 1945, pp. IX-XII).

1603 "En la 6a. congregación provincial verificada en México del 19 al 25 de Octubre de 1603, el P. Pedro del Mercado se halla bajo el Nº 11 de los profesos allí reunidos" (Acta orig.).

1607 "D. Luis de Velasco, hijo, virrey por segunda vez (1607-1611) comisionó el estudio del desagüe de México, a varias personas inteligentes, entre las cuales fueron muy consultados los PP. Juan Sánchez (Baquero), Pedro de Mercado y Bartolomé Santos, de nuestra Compañía" (Astr. IV, 420) (Alegre I, 438) (ABZ. II, 134).

— (Versión de Decorme. *La Obra*... I, 349): "Con la inundación de la ciudad de México de este año de 1607, cuando llegó a tomar posesión el virrey D. Luis de Velasco, el joven, 2 de Julio, halló la ciudad casi del todo anegada... formó una junta en la que tomaron parte los PP. Pedro del Mercado, Juan Sánchez Baquero y Bartolomé Santos con el Dr. Villerino, el ingeniero Enrico Martín y otros inteligentes que estudiaron todos los proyectos, y al fin resolvieron se hiciera el desagüe por la parte de la Laguna de San Cristóbal de Ecatepec, pueblo de Huehuetoca y sitio nombrado de Nochistongo".

1607-1608 (Documento Anónimo en FG [Fondo Gesuítico]) 841, escrito

en 1608, trata del desagüe de México durante los años de 1607-1608. (Véase íntegro en ABZ. II, 679. Apéndice de Documentos) (En él no se menciona al P. Pedro del Mercado).

1610 "Desde 1594 hasta su muerte, 15 de Oct. 1619 trabajó el P. Pedro de Mercado en la Casa profesa, primero, para construir la iglesia hasta 1610, y después como operario apostólico" (ABZ. II, 317, Nota 9).

1619 (Versión de Pérez Rivas: *Crón...* I, 352): "Su talento de púlpito fue de los eminentes que tuvo en su tiempo la provincia, y operario tan incansable, que era muy estimado por los ministerios, que, con mucha edificación ejercitaba. Sucedióle un achaque de dolor de cabeza, y tan continuado que ni podía estudiar, ni asistir al confesonario largo tiempo, y para no estar ocioso y poder servir a la Compañía, se aplicó a cuidar de las obras que en ella se hacían, oficio humilde que ejercitó por espacio de 27 años, con tanta asistencia, aplicación y cuidado, como si no supiera ni tuviera talento ni caudal para mayores ocupaciones.

"A él se debe el hermoso, magnífico e insigne templo que tiene la casa profesa de México, y demás de eso, un cuarto que en ella dejó casi acabado. Los trabajos que en esta insigne fábrica padeció... admiraban a los que le habían conocido, y se decía de él que murió en la obra trabajando como un jornalero. Quiso Dios consolar a este su siervo con que la viese acabada, y gozase de la dedicación del templo, que le costó catorce años de trabajo, y donde Dios es servido y glorificado con la frecuencia de santos sacramentos y predicación de la palabra divina; con todo lo cual se tenía por cierto, haber tenido gran parte de merecimiento el Padre Pedro del Mercado. Y habían observado los de casa, y confiriendo después entre sí, y hablando de sus virtudes, notaban que, haber pasado tantos años por su mano, tanta cantidad de hacienda, siendo obrero y pudiéndolo hacer con comodidad y licencia, jamás se le conoció en su aposento cosa de curiosidad, ni comodidad propia, ni había en casa aposento más pobre ni de menos comodidades que el suyo, porque todo su celo y cuidado, lo convertía en el acrecentamiento del culto divino, de la comodidad y bien de la Compañía.

"Ni fue sólo en esta religiosa virtud en la que resplandeció el Padre Mercado, porque fue hombre de vida tan regular y ajustada a sus reglas, tan amigo de seguir la comunidad, que nunca, con andar tan ocupado, a ella faltaba; siendo en todo el primero, de suerte, que los padres le llamaban 'el manso que los guiaba'. Cada día tomaba disciplina; su silencio y sufrimiento en los trabajos, fue muy señalado; y finalmente, su celo y observancia religiosa, fue extremado, con que se dice todo lo que a un sujeto religioso, puede hacer perfecto y santo.

"Y tal fue su muerte, porque el año antes que muriese (1618), vino a la Nueva España un jubileo grande, y dijo que con esta ocasión se quería disponer para la muerte. Hizo una confesión general de toda su vida, recogiéndose a ejercicios con tan grande sentimiento y devoción, que él mismo quedó satisfecho y contento, con prendas de su cierta muerte.

"Cuando estaba en este trance, el P. Pedro Díaz, compañero suyo en la fundación de esta provincia, despidiéndose de él con muchas lágrimas y sentimiento y abrazándole, le dijo: 'que le aguardase, que él le seguía de los que habían venido juntos de España"; y en el día en que cayó enfermo, tuvo a la mañana, oración sobre aquellas palabras de S. Pablo: 'Mihi vivere Christus est, et mori lucrum'. Y advirtiendo el mismo padre Mercado, que era extraordinario el sentimiento, que Dios nuestro Señor le comunicaba de la muerte; aquel día, martes, poco antes que muriese, las últimas palabras que habló fueron reconciliarse con el padre ministro, que se halló a mano, y, después, quedando con una paz y serenidad grande, y (como notó un padre de los que estaban presentes) al modo del santo viejo Jacob 'Collegit pedes suos super lectulum, et mortuus est'. Se encogió, y volvió el cuerpo a la pared, y a la parte de la iglesia en que tanto había trabajado, y lugar, donde antes que se edificase, él había nacido y donde dejaba colocado a Cristo nuestro Señor sacramentado; y con grande serenidad le entregó su alma el año de 1619, a 15 de Octubre, siendo de edad de 73 años, y habiendo vivido los 53 años en la Compañía con grande ejemplo de vida.

"Murió con todos los santos sacramentos, y recibidos éstos con extraordinaria devoción, pidiéndolos él mismo con instancia, y que se le dijese la recomendación del alma, la cual oída con grande quietud, se partió al cielo, dejando grandes prendas de que iba a gozar de su gloria, quedando su cuerpo enterrado en la iglesia que con tanto trabajo, devoción y ejemplo había edificado" (Pérez Rivas: *Crón.* I, 352-353) (Sánchez Baquero-Ayuso, p. 172).

— (Oviedo): "Habiendo acabado la iglesia y un cuarto de la vivienda, una mañana en la oración que tuvo sobre aquellas palabras del Apóstol: 'Mihi vivere Christus est, et mori lucrum' le avisó Dios de que estaba cercana su partida, y saliendo de ella se reconcilió, y poco después murió en paz; y piadosamente entendemos que se fue a morar a la casa de Dios en el cielo, quien con tanta devoción le dio la suya en la tierra, en la citada casa profesa, a 15 de Octubre de 1619".

— (Alegre: II, 114): "El año de 1619 murieron los padres Francisco Maxano, Pedro Mercado y Juan Bautista Espínola en la casa profesa en 13 de Agosto, 15 y 19 de Octubre. El P. Pedro de Mercado era de los primeros fundadores de la provincia".

— (ABZ... II, 317-318): "Los grandes aumentos que en el año antecedente, había tenido la provincia, se recompensaron bien con las grandes pérdidas que en todas partes tuvo que llorar en el año de 1619. Los padres Francisco Majano, PEDRO MERCADO y Juan Bautista Espínola murieron en la casa profesa, en 13 de Agosto, y 15 y 19 de Octubre.

"En el colegio máximo, los PP. Francisco Váez, Silvestre García y Martín Fernández; el último, a 14 de Noviembre, y los dos primeros a 14 y 19 de Julio.

"En Oaxaca, faltó el P. Juan Sánchez (Baquero); y en Veracruz el P. Juan Rogel. Estos dos últimos y el P. PEDRO MERCADO eran de los primeros fundadores de la provincia, y los otros, de los más antiguos de ella, hombres de mucha religión y de muy sólidas virtudes" (ABZ. II, 316-318).

1957 (No creo que se refiera a nuestro P. PEDRO del MERCADO) "El P. José Manuel Pacheco, S.J. en su obra *Los Jesuitas en Colombia,* t. I, p. 338 (que comprende 1567-1654, impreso en Bogotá, 1957) dice: "En Cuba, por el P. MERCADO sabemos, que un padre del colegio de Cartagena, llegó a la Habana para predicar una misión. Allí enfermó, y, paralítico como estaba, se hacía llevar al púlpito y al confesonario" (Está tomado de la obra: *Historia de la Prov. del Nuevo Reino y Quito, de la C. de J.* 4 volúmenes, Bogotá, 1957, t. I, pp. 292-293).

1960 De La Anunciata, Habana, Cuba, 1960. "¿Sabías? que el primer jesuita mexicano fue el P. PEDRO MERCADO (1546-1619)".

REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1 Actas originales de las congregaciones provinciales de México:
20 Enero 1592 (La 3a. Congr. Prov.).
2 Nov. 1599 (La 5a.).
19-25 Oct. 1603 (La 6a.).

2 ALEGRE, FRANCISCO JAVIER, S.J., *Hist. de la Prov. de la C. de J. de N.E.,* t. I, México, 1841, pp. 49, 78, 79, 85, 91, 115, 226, 248, 249, 438. t. II, México, 1842, p. 114.

3 ABZ. (ALEGRE-BURRUS-ZUBILLAGA, S.J.), t. I. Roma, 1956, pp. 109, 144, 153, 199, 341; t. II, Roma, 1958, pp. 134-135, 316 9-318, 679.

4 AMADOR, D. ELÍAS, *Bosquejo histórico de Zacatecas,* S.F., pp. 246ss.

5 Anónimo. Hist. de la Casa Profesa, 1592, ms.

6 Anónimo. Relación del desagüe de la Laguna de México. 1607-1608.

7 Anuas de la Prov. de México: de 1581, publicada el 17 Abril 1582; 20 Abr. 1582, publicada 20 Abril 1583.

8 Arch. Gen. de Indias. Contaduría de Sevilla. 19 Abril 1572, 304, pl. 89, p. 4. Pl. 90., p. 2; pl. 91, p. 2. Y 28 Abril 1572.

9 Arch. Prov. Tolet. S.J. Varia Historia III, 574r-577v.

10 Prov. Mex. Merid. (1960) Misc. Ms. II-11 (102-111).

11 Astráin, Antonio, S.J., *Hist. de la C. de J. en la Asist. de España,* t. II, Madrid, 1906, pp. 300, 655; t. III, Madrid, 1909, pp. 134, 135, 731; t. IV, Madrid, 1913, p. 420.

12 Ayuso, Félix, S.J.-Sánchez Baquero, Juan, S.J., *Notas a Fund. de la C. de J. en N.E.* Méx. Edit. Patria, 1945, pp. 8, 22, 51, 65, 73, 82, 172-173.

13 Burrus, Ernest J., S.J., Pedro del Mercado *and Mexican Jesuit Recruits.* En Mid-America, 37 (1955), pp. 140-152.

14 Cascón, Miguel, S.J., *Los Jesuitas en Menéndez Pelayo.* Valladolid, 1940, 566.

15 Catálogos Prov. Mex. 1576, 1580, 1582 (del P. Plaza), 1583, 1585.

16 Cuevas, Mariano, S.J., *Hist. de la Igl. en Méx.* 3a. ed. El Paso, Tex. 1928, t. II, pp. 327, 335, 429, 430, 522.

17 Decorme, Gerardo, S.J. Menologio Ms. inédito, 1934. Elogio del P. Pedro del Mercado, f. 46. Edic. Ms. inéd. 1940, p. 69. *La Obra de los Jesuitas mexicanos en la época de la colonia.* Méx. 1941, t. I, pp. 4, 11, 42, 44, 349.

18 *Dicc. Univ. de Hist. y Geograf.* México: t. II, Méx. 1853, Artº Colegio Real de S. Ildefonso, p. 375; t. V, Méx. 1854. Artículos: Mercado, Pedro, p. 251. Art. Iglesias: La Profesa..., p. 689. S. Pedro y S. Pablo, p. 693.

19 *Dicc. Porrúa.* Méx. 1964, Artº "Triunfo de los Santos", p. 1496.

20 Florencia, Francisco de, S.J.-Oviedo, Juan Antonio, S.J. Menologio de los varones más señalados en perfección religiosa de la Prov. de la C. de J. de N.E. Méx. 1747. Oct. 15.

21 Florencia, Francisco de, S.J., *Historia de la Prov...* 12.

22 F.G. Fondo Gesuitico, Roma, 841, Nº 1.

23 González de Cossío, Lic. Francisco, *Prólogo de Relación Breve...* Ms. Anón. de 1602. Méx. Universitaria, 1945, pp. IX-XII. *Ensayo bibliográfico de los Catálogos de sujetos de la C. de J. en N.E.* Méx. 1946, p. 41.

24 Gutiérrez Casillas, José, S.J., *Santarén, Conquistador pacífico.* Guad. Jal. 1961, p. 20.

25 Icazbalceta, Joaquín García de, *Obras,* t. I. "La Instrucción pública en México durante el siglo XVI". México, Agüeros, 1896, p. 201.

26 Instrucción a los primeros jesuitas que pasaron a N.E. Madrid, 20 Oct. 1571. Instruc. 187, ff. 269-270.

27 J.M.D. (José Mariano Dávila), en *Dicc. Univ. de Hist. y Geograf.*, t. III de Apéndices. Méx. 1856, p. 825.

28 M.B. (Manuel Berganzo), en *Dicc. Geográfico y estadístico de la Rep. Mex.* 1875, t. III, p. 533.

29 Menéndez Pelayo, Marcelino, *Antología de poetas hispanoamericanos,* publicada por la Real Academia Española. Madrid, 1893-1895. 4 vols. Mss. en Biblioteca Menéndez Pelayo.

30 Mercurián, Everardo, P. Gen. S.J. Carta al P. Pedro de Mercado. Roma, 31 Enº 1579.

31 Mex. 1, ff. 24, 25, 44v.
4, ff. 2r-v; 8-10; 17-21; 22-25, 57.
8, ff. 244-245.
14, ff. 27-39.
19, ff. 302-303.

32 Mon. Mex., t. I, Roma, 1956, pp. 23, 36-37, 38, 217, 218, 227, 373, 407, 417, 537, 543; t. II, Roma, 1958, pp. 52, 82, 139, 153, 269-270.

33 Pérez Rivas, Andrés, S.J., *Crónica...*, t. I. Méx. 1896, pp. 19, 233, 351-353.

34 Shiels, W. Eugene, S.J.-Gutiérrez Casillas, José, S.J., *Gonzalo de Tapia.* Edic. Guadalajara, Jal., 1958, p. 92.

35 Tiscareño, Fray Angel de los Dolores, O.F.M., *El Colegio de Guadalupe de Zacatecas,* t. I, Méx. 1905, parte segunda, pp. 69-70.

36 Varia Historia. III, 574-577.

37 Vera, Fortino, Pbro., *Tesoro Guadalupano,* t. I, Amecameca, 1887, p. 242.

Bibliografía

S. f. "El P. Pedro del Mercado, escribió y dio a luz un *librito* en que instruye a los hermanos coadjutores en todos los oficios proprios (sic) de su estado, discurriendo por todos ellos en particular, y advirtiéndoles el modo de hacerlos con mucha perfección, según las reglas de cada oficio. Obra que sin duda, puede servir de mucho para la dirección espiritual de sus almas" (Oviedo: Elogio de muchos HH. CC. Dedicatoria. Primera pág. México, 1755).

S. f. "En el inventario de la biblioteca de la real y pontificia Universidad de México, en el estante 17, cajón segundo, se halla: "Práctica de

los ministerios eclesiásticos, compuesta por el P. Pedro del Mercado, de la Compañía de Jesús" (Bolet. AGN. Méx., t. XXVI [1955] Nº 1, p. 170). Un t. en 8º, encuadernación holandesa.

1578 Carta al P. Gen. Everardo Mercurián, Oaxaca, 20 de Marzo de 1578 (Documento perdido, se saca de la respuesta del 31 de Enero de 1579) (Mon. Mex. I, 373).

1582 "Valladolid (Morelia), 9 de Marzo de 1582. Carta del P. Pedro del Mercado al P. Gen. Claudio Aquaviva; consta de la contestación de Aquaviva: "Recibí la de V.R. fechada en Valladolid el 9 de Marzo de 1582". (Mex. 1, f. 44v.) (M.M. II, 269).

1584 "México, 29 de Oct. de 1584" (Hisp. 129, ff. 209-210) (M.M. II, 403-404): Carta del P. Pedro del Mercado al P. Gen. Claudio Aquaviva (Integra): "IHS. Pax Christi, etc.

"Con el P. Francisco Váez recibí una de V.P., la cual me causó consuelo, y aumentóse y colmóse, por mejor decir, con la buena venida del P. Antonio de Mendoza, la cual entiendo ha de ser para mucha gloria de nuestro Señor y universal consuelo. Resplandece mucho en él la magestad de nuestro Dios, por las raras partes de santidad y clemencia y discreción, con que en todo procede; tiene los corazones de todos, así seglares como de los nuestros, presos de su devoción. No podemos dejar de agradecer a V.P. la mucha caridad que a toda esta tierra nos hizo en enviárnosle, pidiendo a nuestro Señor sea El el premio, etc.

"Por la intercesión de V.P., el P. (Francisco) Váez nos hizo caridad de repartir de lo que de por allá trajo. Sólo me resta participar de los SS.SS. de V.P., los cuales (cuan humildemente puedo) pido, cuanta es mayor mi necesidad y pobreza, y alguna reliquia de mano de V.P.

"Creo que el P. Antonio de Mendoza dará particular relación a V.P., de la Casa Profesa, para la cual dio V.P. licencia (sic).

"Esta ciudad es muy rica y entiendo convendrá grandemente que V.P. dé calor a que se haga; que se seguirá grande edificación; porque les parece que nos pueden notar de codicia, por ver que el colegio tiene ya diez mil pesos de renta. Yo he procurado ayudar con mi cornadillo; porque a un primo mío le hice dejase para este fin cuatro mil pesos, los cuales voy cobrando; y hice a mis padres vendiesen las casas principales de su morada, las cuales están en el corazón de la ciudad, casi igualmente distantes de los monasterios de monjas y frailes de esta ciudad, y muy cercanas al bullicio y contratación de los mercaderes, para sus negocios; y creo nos ofrecerá presto nuestro Señor, fundador para ella... Consolarnos hemos de que V.P. encargue este negocio de suerte que se ponga calor en él, etc.

"A la provincia de Guatemala *he escrito* al secretario del rey (el Lic. Zarfate, oidor de Guatemala 1583-1597), que es cuñado mío, me envíe bálsamo y aceite de liquidámbar (procedente del ocozol) para V.P. Me holgaría de que viniese a tener tan buen suceso, como el cajón de las purgas. Irá, con el ayuda del Señor, con la flota.

"Torno a suplicar a V.P. sea participante de sus SS.SS.

"De Octubre 29, 1584, en México.

"De V.P. indigno hijo y siervo en Christo. PEDRO de MERCADO" (Hisp. 129 ff. 209-210v) (M.M., II, 403-404).

1728 "Ofrecimiento de la Preciosísima Sangre de Christo, Señor nuestro". Sacado de "El Memorial de los Siete Dolores, que sacó a luz el P. PEDRO del MERCADO, de la Compañía de Jesús". En México, por los herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio. Año de 1728. En 4º de 26 páginas (Sommervogel, V, 966).

1747 "Una de las hermanas del P. José Mesa (que murió en 1747) le enviaba desde Puebla: 'El Ofrecimiento del Rosario de quince misterios' dispuesto por el P. PEDRO del MERCADO" (García, Jacinto, S.J., Carta de edificación del P. José Mesa, 1747 Ms. f. 15).

1763 "Semana Santa o Septenario devoto para que las almas celebren y adoren con su madre la Catholica Yglesia, a la Preciosísima Sangre que, para nuestra Redención derramó nuestro Señor Jesuchristo.

"Espiritual exercicio que se ha de practicar siete días en honra de los siete derramamientos de esta Preciosísima Sangre. Dispuesto por el Doctor y Maestro don Bartholomé Phelipe de Itta y Parra, canónigo magistral de esta Santa Yglesia Metropolitana de México".

Reimpressa en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, año de 1763. En 8º, 16 hojas no foliadas.

"Su autor el P. PEDRO del MERCADO". "Lo dice en el prólogo el mismo librito" (Uriarte, S.J.: *Anónimos,* t. III, p. 463, Nº 4469).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1 Boletín Arch. Gen. Nac. Méx., t. XXVI (1955), Nº 1, p. 170.
2 GARCÍA, JACINTO, S.J., Carta de edificación del P. José de Mesa (1747), Ms. inédito, f. 15 en AGN. Méx. Historia. Legº 6. Letras Y.B.).
3 Hisp. 129, ff. 209-210.
4 Mex. 1, f. 44v.

1650-57 Período de estudios humanísticos, filosóficos y teológicos. Ordenación sacerdotal y tercera probación.

1658 Pasó al noroeste de Nueva España, y, a la muerte del P. Ignacio Molarga ocurrida el 24 de Noviembre de 1658, se hizo cargo de la misión-cabecera de Cumuripa, con sus pueblos de visita Suaqui y Tecoripa,
1660 permaneciendo hasta principios de 1660, en que según los catálogos de la Compañía, pasó a Ohuera, Chicorato y Bacubirito, en Sinaloa,
1662 misiones que retuvo por algún tiempo (excepto Ohuera que en 1662 estaba administrada por el P. Antonio Urquiza: ABZ., III, 353) (Pradeau).

— (Del Catálogo de todas las misiones de la Prov. de N.E. de la C. de J., 1662): "Misión de Sinaloa... P. Prudencio Mesa, tiene a su cargo los pueblos de Chicorato y Bacubirito, a seis leguas de distancia. Chicorato tiene 500 almas, Bacubirito, 200, total 700. Se hablan en esta misión dos lenguas. La limosna anual del rey es de 250 para la misión; y de 35 pesos para la escuela" (ABZ., III, 353).

1667 En 1667 ya no estaba en el noroeste (Pradeau).

1668 Profesó el 2 de Febrero de 1668 (Pradeau).

1670 "El P. Ignacio de Azpeitia, al fin como discípulo que fue en artes de aquel gran maestro el P. Prudencio de Mesa, cuyo curso (rica y cuidadosamente encuadernado), guarda también, por especial apoyo de su doctrina, la religión de S. Francisco de la ciudad de México" (Nájera, Tomás, S.J., Necrología del P. Ignacio de Azpeitia, fechada en Guatemala el 10 de Sept., 1726, 3a. foja) (Arch. Gen. Nac. Méx. Ramo Historia).

— "El 6 de Marzo de 1670, los dos colegiales de S. Ildefonso de México, dieron luego parte del prodigio (sudor de la imagen de S. Francisco Javier) a su rector el P. José Vidal, el cual acudió a la capilla, y con él todos los colegiales, y el Padre Prudenció de Mesa, que era maestro de filosofía del colegio máximo, y vivía (como entonces se acostumbraba) en el de San Ildefonso; el cual juró 'in verbo sacerdotis' que había visto algunos días, al tiempo de decir misa en el altar, donde estaba colocada la imagen del Santo, que la misma imagen estaba sudando, y, viendo ahora, confirmado el prodigio, poniéndose el sobrepelliz, enjugó con algodones el sudor" (Alegre, III, 195).

1671 "Se le encuentra como rector del colegio de Mérida, Yuc., el mes de Octubre de 1671" (Pradeau).

1673 El 10 de Abril de 1673, todavía estaba en Mérida (Cf. Bibliografía).

1675 En fecha indeterminada, pasó al colegio de Zacatecas, en donde falleció en 1675 (Pradeau): "Falleció el 24 de Marzo de 1675 en Zacatecas" (Pr.).

Referencias Biográficas

1 Alegre, Francisco Javier, S.J., *Hist. de la Prov. de la C. de J. en N.E.*, t. III, México, 1842, p. 195.
2 ABZ., S.J., *Hist...;* t. III, Roma, 1959, pp. 353, 481.
3 Arch. Gen. Nac. Méx. Ramo Historia.
4 Breve noticia de la milagrosa imagen de S. Francisco Javier que se venera en el colegio de S. Ildefonso, de México. Sacada en la *Vida del P. José Vidal* (por Oviedo) de la C. de J. 3 ff. Un grabado (Y al fin: México, 1864. Imprenta de J.M. Lara).
5 Catálogo Prov. Mex., 1660.
6 Mex. 5 ff. 104-107v.
7 Nájera, Tomás, S.J., Necrología del P. Ignacio de Azpeitia, fechada en Guatemala el 10 de Sept. de 1726. Ms.
8 Oviedo, Juan Antonio de, S.J., *Vida del P. José Vidal.* Méx., 1752. Libro primero, capítulo 7.
9 Pradeau, Alberto Francisco, Noticias de los Jesuitas en el Noroeste de Nueva España. Mss. Ficha: Mesa, Prudencio (Facilitada por el bondadoso Autor al P. Z. para su anotación) Ficha: Molarja.

Bibliografía

1673 *Carta* del P. Prudencio de Mesa, con fecha Mérida, Yuc., 10 de Abril de 1673 al P. Prov. Andrés Cobián (1671-73), en que le remite un *testimonio* de 2 ff., dado por Manuel Lozano de la Peña, escribano real y público, del instrumento de declaración, que en la ciudad de Mérida, el 29 de Marzo de 1673, otorgó el castellano Andrés Rojo, en el que expresa que, en poder del Cap. Juan de Cabuiñas, vecino que era de esta ciudad, se hallaba la cantidad de 5,000 pesos, pertenecientes al colegio de Mérida; y que en poder del otorgante se hallaban 460 pesos en depósito irregular, también pertenecientes al dicho colegio" (Invent. Arch. Prov. Mex., 1767, ff. 138-139).

Referencia Bibliográfica

1 Invent. Arch. Prov. Mex., 1767, ff. 138-139.

1649 (Prosigue la Relación de Mercado): "Luego que se vio libre de la opresión o prisión del rectorado (que por tal lo juzgaba su humildad) se embarcó para la Tierra Firme, que la alta mar de su deseo celoso, y habiendo padecido muchas tormentas, tomó puerto en la Isla de Granada, que es una de las de Barlovento, no muy distante de la Isla de la Margarita. Enfrente de ésta, empezó el P. Dionisio (Mesland), a mostrar con su enseñanza a los bárbaros, las margaritas del evangelio; y, como el demonio las aborrece, incitó a 500 indios aruacas, para que acometiesen al padre y a la poca gente que le acompañaba. Animólos el padre a la defensa, diciéndoles que, porque habían ido con el motivo de enseñar la fe de Cristo, les ayudaría como Todopoderoso; y así fue, que alcanzaron la victoria, y la atribuyeron a las oraciones del Padre Dionisio" (Mercado).

1650 "Después de esta victoria, trató de ganar más tierra, y para esto se embarcó en el agua de un río peligroso, llamado Guarapiche, en cuya navegación, la falta de comida le obligó a comer monos, culebras, sapos y otros mantenimientos que el referirlos causa horror; pero como su mantenimiento era la voluntad de Dios, y consistía en la propagación de la fe, sus trabajos se le hacían dulces"

(Nota del P. Rey, Nº 5): La fuente principal para la etapa del Guarapiche es la obra del P. Pierre Pelleprat: "Relato de las misiones de los padres de la C. de J. en las Islas y en Tierra Firme de América Meridional" (Caracas, 1965. Citamos por la 2a. edición, la del P. Montezon).

— (Versión de Mercado, O.c.): "En este viaje se le lució bien su mortificación, pues sabiendo que necesitaba de un toldillo, para defenderse siquiera, de noche, de las heridas de los zancudos, no lo llevó consigo; y por eso llegó al término de su embarcación (que era la provincia que llaman Guarapiche) muy lastimado de picaduras de zancudos, y otras sabandijas. Púsose de propósito a trabajar apostólicamente, catequizando a los adultos para el bautismo, baptizando los niños que le traían sus padres; y para mayor mérito de este operario, dispuso Dios como Señor de la tierra, que estuviese tan estéril, que en seis meses ni tuvo más comida, que la de una fruta que cuando no estaba madura, la cocía o la asaba para comerla.

"Cuando andaba cuidando de dar a todos la vida espiritual, procuró un hechicero quitarle la temporal: con este fin le introdujo en la pobre cama en que descansaba, una víbora de las más ponzoñosas que se crían en aquella tierra, pero su ángel custodio le guardó el sueño y la vida para que no le matase con su ponzoña. Cuando despertó por la mañana, halló dormida a su lado la víbora, y delante de algunos indios la cogió sin temor con las manos y la arrojó en el suelo donde la mataron. Lo mismo quisieron hacer los

indios cristianos con el hechicero, pero el P. Dionisio como observantísimo de la divina ley, les reprimió el coraje que habían concebido; y ellos, viéndose reprimidos, instaron a un hombre francés, compañero del padre, para que lo matase, mas él no quiso ejecutar el homicidio, porque el mismo padre se lo estorbó, enseñando a los nuevos cristianos, que la divina ley en que les instruía, mandaba perdonar al enemigo y no matar al prójimo. Con este acto de observancia de la ley de Dios, le agradeció el beneficio de haberle librado de la muerte".

1651 "Primera entrada a Guarapiche, Venezuela". "En 1651 comienza su etapa venezolanista, primero en el Guarapiche" (1651-1653) (Del Rey).

— "En 1651 se dirige al Guarapiche" (Pelleprat, p. 84).

— (Versión del P. Pedro del Mercado): "Sentido el demonio de que no le había salido a su gusto la ponzoña de la víbora, procuró desquitarse con mayor mortandad, y para ello conmovió a los zamauyas, gentiles de genio feroz, para que, con sus arcos y flechas, sin ser sentidos, matasen al P. Dionisio y a su cristiandad; pero no salieron con su intento, porque los indios de Guarapiche defendieron la vida del padre, y las suyas, alcanzando victoria de los zamauyas. Con esto el P. (Dionisio) Mesland agradecido, dio el vítor al Dios de los ejércitos" (Mercado).

"Con el tiempo fue descubriendo que había tanta gentilidad que para convertirla era necesario compañeros. Y así se determinó a dar la vuelta a la Isla de Matalino para conducir obreros para aquella reducción" (Mercado). "Sintieron mucho su resolución los indios, porque le amaban como a padre, y como tal procuró consolar su aflicción dándoles palabra de que volvería lo más presto que pudiese. Diole la vuelta a Matalino, sin que a la virtud de su fortaleza acobardasen los trabajos que había experimentado en la venida a Guarapiche. Llegó tan desnudo que sólo un justacor le servía de vestido interior y exterior. Al punto trató de llevar algunos obreros y no halló más que uno que valía por muchos y fue el P. Pedro Perplat (sic, por Pelleprat) con que dio la vuelta a su amada reducción de Guarapiche, donde fue indecible el gozo con que le recibieron sus indios" (Mercado).

"Fervorosos estaban los dos padres cultivando esta viña del Señor, cuando el padre Dionisio recibió tres cartas de D. Martín de Mendoza, que era gobernador de la Isla de la Trinidad y de la Guayana, y lo llamaba para ella con grandes ruegos, diciéndole la mucha gentilidad que había en aquella tierra, y lo que podía servir a Dios en convertirlas" (Mercado).

"Abalanzóse el P. Dionisio a esta empresa a modo de halcón a quien le muestran la caza, quisiera valerse de alas, pero por no poder, se valió de los pies, y dejando en Guarapiche al P. Pedro Perplat (sic) emprendió el viaje,

en reducir a pueblos a los indios, que vivían como brutos en los bosques, pero el demonio, para estorbarle las ganancias de las almas para Dios, introdujo en los entendimientos de algunos los juicios temerarios de que el padre Dionisio era espía secreta de Francia, y de que con el color de sujetar los gentiles a Cristo, iba demarcando la tierra, para que los de su nación se hiciesen señores de toda ella. No quiso creer este rumor don Martín de Mendoza, por ver que lo desmentía la sencillez santa del padre, y por ver que su trato parecía estar totalmente libre de cualquiera dolo y engaño, pero por dar satisfacción pública, determinó que el P. Dionisio, interrumpiendo su apostólico ministerio, se partiese a la ciudad de Santa Fe para informar a los señores de la real audiencia, acerca de la multitud de gentiles que había en aquella provincia, necesitados de operarios evangélicos, y también acerca de la gente de guarnición y soldados de que había mucha necesidad (Mercado, l.c.).

Con estos dos fines entró el P. Dionisio en el colegio de Santa Fe. Su estilo era tan amable por cortesano a los seglares, y por modesto y humilde tan agradable a los religiosos, que ganó para sí a los unos y a los otros. En este colegio cumplió con las obligaciones de operario, como entre la gentilidad las de misionero. Acudía con incansable aplicación al confesonario, porque eran muchos los que acudían a él, atraídos de una benignidad imitadora de Jesús, con que recibía a los pecadores en el tribunal de la confesión. No obstante esta ocupación que era muy continua, añadió otra de mucha humildad, y fue aplicarse a leer una cátedra de gramática, pudiendo con satisfacción ocupar la de prima de teología, y no sólo enseñaba los rudimentos a la juventud, sino que más particularmente la atraía con una dulce violencia a la frecuencia de los sacramentos y a la devoción con la Virgen santísima.

En las distribuciones religiosas del colegio, procedió muy observante, principalmente en la oración, a que se levantaba con mucha puntualidad, atropellando con el rigor del frío, que le era muy penoso, por estar acostumbrado a vivir en los temples calidísimos de las misiones.

Tal era su vivir, que no se le notó cosa que desdijese de un perfectísimo religioso; tal su proceder, que un español autorizado con oficio, dijo muchas veces, que si los otros franceses eran semejantes al P. Dionisio, se holgara que el colegio de Santa Fe se llenara de franceses.

Entre las ocupaciones de operario y de maestro, no olvidó los fines que le habían sacado de la Guayana. Informó a los señores presidente y oidores, de la necesidad espiritual que padecían los indios, redimidos con la sangre de Cristo, y también informó de la necesidad temporal que tenían aquellas provincias para su defensa, y de la eficacia que se debía poner en que estuviesen guarnecidas con gente y armas, por el peligro que podía correr este reino, si los enemigos poblaban en la Guayana.

En todo mostró el P. Dionisio un grande celo de la conservación de estas tierras en la corona de España, tan contrario a los rumores, con que había querido el demonio manchar su fama, que antecedieron las voces en crédito de su persona. Este celo y legalidad con nuestro rey católico lo mostró diversas veces en sus cartas dando avisos a los superiores de Santa Fe para que los diesen a los presidentes que gobernaban el Nuevo Reino de Granada.

1665 De esta materia hay en el archivo de Santa Fe una carta escrita en el año de 1665 al P. Gaspar Vivas rector del colegio de Santa Fe.

Enterados los señores de la Real Audiencia de las verdades propuestas por el P. Dionisio, como de varón apostólico determinaron que se volviese a continuar el santo empleo de sus misiones, y que en su compañía fuesen trescientos hombres para el presidio de la Guayana. En el camino tuvieron los soldados con el padre socorro temporal y espiritual, como ellos lo publicaban agradecidos. Iba procurando que prendiese en sus corazones el fuego que ardía en el suyo, ejercitábalos al temor de Dios, a la paz entre sí mismos, a la abstinencia de injusticias y agravios de las naciones y pueblos por donde pasaban. Con los enfermos hacía el oficio de médico corporal en que era muy perito, aplicábales las medicinas que podía, dábales los regalos que alcanzaba, como pudiera hacerlo una madre amorosa con sus hijos; con más cuidado hacía con ellos el oficio de pastor de sus almas, limpiando con el sacramento de la confesión los ascos de sus culpas y administrándoles el pan del cielo. Con estos oficios y con su agrado y afabilidad recabó en los corazones de todos singular amor y veneración, de suerte que le miraban como a varón lleno del espíritu de Dios.

Aportó con toda su gente el Padre Dionisio a La Guayana y se confundieron los que temerariamente lo habían juzgado por espía, viendo que lo hacía volver la real audiencia a la Guayana. Había estado casi dos años represado el apostólico espíritu del padre para con la gentilidad, y así, suelta la represa, corrió con gran ímpetu la tierra adentro en busca de sus apetecidos gentiles para alumbrarles en sus tinieblas con la luz de la doctrina cristiana.

Para hacer mejor este oficio convocó gente y de ella formó dos pueblos: al uno llamó Belén por honrar la infancia de aquellos niños en la fe con el mismo nombre del lugar en que nació el Niño, nuestro Redentor. Al otro pueblo puso por nombre el de San Joan (sic) y entrambos a dos fue sembrando la semilla de nuestra santa fe y haciendo que lloviese sobre las almas el agua del santo bautismo con que se coge el fruto de la vida eterna.

En medio de estas lluvias espirituales aconteció que toda aquella provincia padeció una sequedad tan grande que duró tres años sin llover el cielo ni una gota, a cuya causa padecían hambre los moradores sin hallar más sustento que el de algunas piñuelas que buscaban en los arcabucos y montañas. Con esta ocasión de necesidad tan grande convocó el padre Dionisio toda su gente en la

alguna vez por gran regalo con alguna poca de carne desabrida de la que cazaban los indios. Asombrábanse de haber visto la vida tan áspera y trabajosa que pasaba y el vestido tan andrajoso con que le habían visto cubierto. Varias veces dijo D. Joseph de Cigarra que por haber visto y tratado a un hombre tan santo y tan grande, daba por muy bien empleados los trabajos de su largo camino, y que estaba muy satisfecho de su sencillez, muy ajena de predicción, y que se hallaba muy edificado de los ejemplos de sus virtudes.

"Con estos informes verdaderos cedió toda la calumnia en nuevos créditos del P. Dionisio y de su religión, recabando solamente el demonio lo que no quería, pues pasando la virtud y fidelidad del padre por diversos exámenes, la dejaban como crisoles más fina y más acendrada. Lo que se reparó en el padre Dionisio (Mesland) en esta calumnia tan dolorosa y repetida, fue un ejemplo de magnanimidad, no oyéndosele jamás palabra de queja o sentimiento contra los que le habían procurado infamar y hacerle sospechoso de un delito tan feo y odioso como es la deslealtad y prodición.

"Calmó el viento de esta calumnia por espacio de casi diez años en que prosiguió celoso el padre Dionisio en la labor y cultura de su viña con catecismos y administración de los santos sacramentos".

1664 Al cabo de estos diez años, llegando por presidente del Nuevo Reino el señor don Diego de Egues y Beamonte, caballero piísimo del orden de Santiago, comenzaron a renovarse en Santa Fe los rumores antiguos contra la lealtad del P. Dionisio. Escribiéronle por esta causa los superiores que se viniese a Santa Fe, y al punto, como verdadero obediente dejó a Dios por Dios y llegó a Santa Fe en el año de 1664, a tiempo que el nuevo presidente estaba promoviendo la misión de los Llanos. Fue a visitarle el padre Dionisio, y con esta primera vista se agradó tanto de su angélico aspecto y de sus santas palabras, que le cobró mucho amor. En adelante enviaba a llamarle muchas veces y gastaba largos ratos con él, gustando de oír las industrias y dictámenes que el padre tenía para promover la cristiandad entre los indios de los Llanos. Cobró altísimo concepto del espíritu fervoroso y de la grande capacidad del P. Dionisio, y varias veces le oyeron decir estas palabras: "De estas espías habíamos de tener para toda la tierra de los gentiles". Muchas veces convidaba a comer en su mesa como a un apóstol al padre Dionisio; y aunque lo repugnaba su humildad, se dejaba vencer de las instancias que le hacía.

"Era el señor presidente don Diego de Egues muy celoso de la propagación de la fe católica y tenía puesta toda su mira en la gentilidad de los Llanos, y así pidió a los superiores de la Compañía que enviasen para la conversión de ellos al padre Dionisio, pues era un apostólico varón, y para este efecto dio de su propia hacienda socorros de buena cantidad. Con este beneplácito salió de Santa Fe el P. Dionisio (Mesland) con algunos otros operarios de

la Compañía, y entró en el mismo año de 1664 en el pueblo de Pauto donde hizo alto y desde donde estuvo considerando atentamente a qué parte de aquella gentilidad enderezaría sus pasos. Supo que la nación de los indios guahibas era la más necesitada, y así, emprendió el viaje a ella. Caminó muchos días a pie padeciendo indecibles calores; venció el temor de las fieras y tigres que en aquella senda habían ensangrentado sus garras en muchos pasajeros. Llegó al puesto que le pareció conveniente para la fundación del pueblo. Fue atrayendo a los guahibas con buenas razones y mucho más con dádivas de hachas y machetes que para la labor del campo estiman en mucho. Fundó al fin el pueblo y en él trabajaba a todas horas para que los indios, después de muertos se partiesen a ser ciudadanos del cielo.

"Dos cosas memorables le acontecieron en este pueblo. La una fue que en una ocasión le acometió un tigre feroz para despedazarle entre sus garras. Viéronlo por disposición de la divina providencia algunos guahibas y acudieron veloces a ahuyentar el tigre, el cual (según dijeron algunos indios) era un hechicero que con pacto del demonio había tomado aquella horrenda figura para quitar la vida temporal al que le solicitaba la eterna. La otra fue que corriendo un hombre a caballo con un rejón en la mano se hirió (sin querer) en parte muy delicada del cuerpo y la herida fue muy peligrosa. Acudió el padre a la nueva que le llevaron de la desgracia, y, viendo que allí no había humana medicina, llamó a Dios, y con sus dedos juntó la parte de las carnes divididas, y sin más diligencia que esta se unieron, y el hombre quedó milagrosamente sano y, como agradecido, publicaba con veneración del padre, la maravilla.

"Como era liberal el padre les daba a los indios cuanto llegaba a sus manos, y llegó tiempo en que no alcanzaba nada que darles. Valióse de este tiempo el demonio, y a los indios que eran naturalmente interesados y amigos de recebir (sic), los tentó para que se fuesen a sus arcabucos, despoblando el pueblo. Cayeron en la tentación, y aunque hizo muchas diligencias el celo del padre Dionisio para reducirlos al pueblo, no le valieron, y así se determinó pasarse a Patute donde con los indios trabajó mucho y padeció no poco. Entre otras cosas sufrió con gran mansedumbre, muchas palabras que en su misma cara se atrevían a decirle los indios.

1662 "Estando en este puesto de Patute, le llamó el año de 1662 la santa obediencia al colegio de Santa Fe donde le asaltó un corrimiento al pecho con una terrible tos que casi le quitaba la respiración, y aunque padeció de esto mucho tiempo, no hizo cama, si no fue el día séptimo de diciembre, víspera de la Purísima Concepción de la Santísima Virgen, y ese fue el último día de la vida en que juzgaron todos que el Padre de familias le pagó el jornal de más de 20 años que apostólicamente había trabajado

en su viña. Estas son las cosas que han venido a mi noticia (dice el P. Pedro de Mercado) acerca de la vida del P. Dionisio (Mesland), y en ella he reparado que ordenó la Divina Providencia que se pareciese al apóstol S. Pablo, que convirtió y baptizó a S. Dionisio Areopagita, patrón de la populosísima ciudad de París.

"Parecióse a S. Pablo 'in laboribus plurimis' en los muchos trabajos que tomó a pechos y con fervoroso corazón a fin de convertir los infieles a Dios. 'In mortibus frequenter' en las ocasiones de morir en que se vio, ya con la víbora que lo pudo matar y desde su lecho la arrojó dormida; ya con el tigre que le acometió feroz; ya con las yerbas venenosas que le dieron a comer. 'In itineribus saepe' caminando muchas veces a pie con fatigas grandes de su cuerpo. 'Periculis fluminum', pasando a nado los ríos con peligro de ahogarse cuando iba a la Guayana con el reclamo de la gentilidad que en ella había. 'Periculis ex gentibus' menospreciando o apeteciendo los peligros de que en odio de la católica fe le matasen los gentiles. 'Periculis in falsis fratribus', padeciendo los juicios temerarios que hacían contra su sencillez y lealtad los hombres que eran sus falsos hermanos. 'In fame et siti' con las hambres que toleró tan urgentes que le obligaron a comer monos y sapos cuando caminaba a Guarapiche. 'In jejuniis multis' ayunando tan mucho, que en seis meses no tuvo más comida que la de una fruta que producían los montes. 'In frigore et nuditate', en la desnudez con que entró en Matalino, no llevando más que un justacor en lugar de camisa y de vestido exterior; y si no padeció fríos en las tierras de los gentiles que trajinó, toleraba calores excesivos que fatigan grandemente en esas tierras".

1657 p. 101: "Al P. Antonio Monteverde, de la Habana le quiso llevar el P. Visitador Andrés de Rada a la misión de la Nueva España, pero como tenía orden de su superior de buscar al P. Dionisio Mesland y supo que estaba en las misiones de los Llanos en el Nuevo Reino de Granada, pasó a él apostando a Maracaibo"... "Llegó al fin a los Llanos donde halló al P. Dionisio Mesland, gloriosamente ocupado en sus apostólicas misiones"...

1664 p. 228: "En los Llanos de Casanare, en S. Ignacio de los Guagibos, P. Dionisio Meslande (sic) 1664. Guajibos y Chiricoas".

En el Tomo II de la *Hist. de la Prov. de la C. de J. del Nuevo Reino de Granada,* por el P. José Cassani, S.J. Edic. por José del Rey, S.J., Caracas, 1967, p. 138:

"También nos parece probable que el P. Juan Rivero desdobla el auténtico Mesland en dos personajes diversos: el P. Dionisio Melano (Rivero, 93) llevado a Guayana por D. Martín de Mendoza y Berrío; y el P. Dionisio Meland o Meléndez (Rivero, 153) quien después de seguir los pasos de

su paisano el P. Monteverde vino de Guayana, donde había sido cura de los españoles algunos meses" (Rivero, 155).

Nota del P. José del Rey (t. II, 138): "La fuente de inspiración de Rivero al presentar a Monteverde, es una carta (Rivero, 103), de la que se desprenden algunos datos ciertos, y una serie de episodios que no aparecen ni en Mercado, ni en los escritores franceses. Además, las otras fuentes contemporáneas están de lado de Mercado... Las imprecisiones e incluso las contradicciones con que se expresa Rivero, y la versión de Monteverde dada por Cassani, se funda en documentos diferentes de los de Rivero".

1655 El P. Dionisio Mesland, de nuevo en Guayana.

"Tenemos noticia de dos cartas suyas fechadas en febrero y marzo de 1655, que se perdieron, cuando el portador D. Juan Jaraquemada, procurador de la ciudad de Santo Tomé de Guayana, fue apresado por los ingleses a la altura del Cabo Espartel".

1656 Según una real cédula de 8 de Agosto de 1665, dirigida al presidente del Nuevo Reino (Colombia), los PP. Dionisio Mesland y Antonio Boilevert (Monteverde) viajaban en 1656 a Canadá; una tormenta les obligó a arribar a la Florida, donde fue apresado el navío francés, y "los *dos jesuitas, enviados a diferentes provincias de la Nueva España,* como prisioneros de guerra" (Rey, José del S.J. en Estudio preliminar del Relato de las misiones... por el P. Pedro Pelleprat, S.J. Edición Caracas, 1965, p. LVI) (AGI. Sevilla Ramo Santafé, Leg. 530, t. 8, f. 247).

— "Hay otra carta de 1656 dirigida al inquisidor general, quien la pasó al rey Felipe IV, para que se pusiera remedio a su solicitud" (Cfr. Pablo Ojer y Her. González: *La fundación de Maturín y la cartografía de Guarapiche.* Caracas, 1957, p. 23).

Mercado nos ha resumido en un breve párrafo las actuaciones de Mesland en pro de la defensa territorial: "Este celo y legalidad con nuestro rey católico lo mostró diversas veces en *sus cartas,* dando aviso a los superiores de Santa Fe para que lo diesen a los presidentes que gobernaban el reino de Granada" (Del Rey).

1658 "La presencia de Mesland en este punto vulnerable de la Orinoquia, no agradó al nuevo gobernador Pedro de Biedma; pronto se apresuró a informar en 1658 a la corte, anunciando que el jesuita había pedido licencia para abandonar el territorio español y consagrar su actividad apostólica entre los habitantes de las posesiones holandesas e inglesas" (L. Duarte Level en *Historia Patria,* Caracas [1911], p. 137).

1662-1664 (Entre los guaybas y chiricoas): "El P. provincial, hallándose con súplicas de fervor de muchos que pretendían las misiones, reclutó éstas con otros tres sujetos, que fueron: DIONYSIO (sic) MESLAND, francés, el P. Christóbal Jayme y el P. Antonio Castán" (Cassani: *Hist. de la Prov. del Nuevo Reino de Granada,* t. II, p. 170).

1664 "Regresa a Bogotá el P. MESLAND y es misionero en Los Llanos" (Del Rey, José, en Preliminares, p. XLVI).

(Advertencias del P. José del Rey, S.J. en *Documentos jesuíticos relativos a la Historia de la C. de J. en Venezuela.* Edición y estudio preliminar, preparados por José del Rey, S.J., t. I, Caracas, Venezuela, 1966):

— En la p. XV: "Si parece cierto que Juan Rivero (*Hist. de las Misiones de los Llanos de Casanare y los ríos Orinoco y Meta,* Bogotá, 1956, p. XIV) no utilizó las biografías redactadas por (Pedro) Mercado". *Hist. de la Prov. del Nuevo Reino y Quito, de la C. de J.* Bogotá, 1957, Noticia breve proemial I, 22) un ejemplo lo tenemos en MESLAND, DENIS, Monteverde, Antonio, Ubierna, etc. (Rey, José del, p. XV).

— Y en la p. XVII: "Desgraciadamente Rivero no se sirvió de esta fuente documental como prueban sus inexactitudes sobre DENIS MESLAND y Antonio Monteverde".

(José del Rey, "MESLAND-MONTEVERDE". Aclaraciones a un malentendido histórico. En "SIC" [1963], pp. 166, 167).

— p. XXI: "Rivero en el Cap. XXIII, dice: Danse noticias de los guaribas y chiricoas". Mercado Cap. XIV: "Trata el P. Monteverde de fundar a los guagivos y chiricoas, dase noticias de estos indios" (Del Rey, p. XXI).

— "Finalmente el presidente de la audiencia de Santa Fe, se vio obligado por las presiones del Consejo de Indias, a llamar al discutido DENIS MESLAND a Bogotá en 1664". Así finaliza esta primera etapa misionera de Guayana.

"Es necesario dejar en claro que hasta el momento, no se ha encontrado un solo documento que comprometa al jesuita francés, como interesado en la expansión colonial gálica, sino que, por el contrario, nos consta positivamente de su sincero interés en pro de la defensa del territorio venezolano" (Del Rey, S.J. en Preliminares).

— (1664). "La llegada de MESLAND a Los Llanos, y el plan Monteverde sobre el Orinoco, suponen la confrontación de dos experiencias misionales diversas pero complementarias" (Del Rey, p. LVII).

1664-1668 (La misión de los guaribas y chiricoas) Con ellos se fundó el pueblo de San Ignacio; los primeros que se avecindaron fueron un cacique llamado Maguata y seis u ocho familias de 30 personas de la parcialidad de este cacique.

El primer pastor que tuvieron estas ovejas descarriadas, fue un insigne operario, el P. Dionisio Mesland, que apenas le ordenó el superior de la misión que se encargase de este cuidado, cuando lo puso en ir entablando el pueblo, y se entregó al estudio de la lengua, y en ella hizo arte y vocabulario, y supo este idioma tan bien, como otras muchas lenguas, que le obligó a aprender su celo fervoroso, para procurar la salvación de muchas y diferentes naciones".

Con estos pocos indios comenzó a trabajar el fervoroso padre y procuró inducirlos a hacer labranzas para que con eso, sus naturales vagos echasen raíces. Ayudólos con hachas, machetes y otras herramientas de que tenía el padre provisión. Hizo también labranzas propias suyas, para tener con qué mantener a los indios que fuesen saliendo, disponiendo todas las cosas con industria, para ver si con estas trazas se podía vencer la instabilidad de los guahibas y chiricoas. En breves días se vieron juntas en S. Ignacio 800 almas, cuya multitud causó indecible gozo a nuestro misionero; agrególos el P. Dionisio Mesland, hizo cuanto pudo para que asentasen el pie, y padeció muchos trabajos por reducirlos, porque cada día se le desaparecían a tropas. Otras veces volvía una parcialidad, y se le ausentaban dos o tres; veíase el padre obligado a registrar las montañas, para sacarlos de sus madrigueras; y como ellos no tienen punto fijo, y son tan andariegos, le duplicaban al padre los trabajos. Caminaba por ciénegas, metíase por los pantanos, despedazábase por los montes, y solía salir hecho una viva llaga, así por los zancudos y mosquitos, como por las espinas, raigones y abrojos de que abundan aquellas fragosas montañas...

— "A principios del año de 68 se ausentó casi toda esta gente, dejando al P. Dionisio, solo y bien acompañado de penas por ver la inconstancia de sus guahibas y chiricoas. La población de nuestro padre S. Ignacio quedó desierta, sólo con el cacique Maguata y su familia, porque también se fueron los demás de su parcialidad, tomando por pretexto algún castigo que el padre Dionisio les hacía por sus poligamias, vicios y abusos gentílicos...

"Por este tiempo le fue forzoso al P. Dionisio salir de esta doctrina para la ciudad de Santa Fe, con ocasión de la congregación provincial que se celebraba en nuestro colegio máximo. Llegó a sustituirlo en la misión el P. Agustín Rodríguez, quien, aunque era de poca edad, era de mucho espíritu y tenía gran celo... Con su llegada al pueblo se regocijó el cacique Maguata, y por medio de embajadores, avisó a los fugitivos que ya se había ido el P. Dio-

NISIO, y que no había de volver a ser doctrina; que ya tenían otro padre que los quería mucho, y que no los azotaría. Con estas nuevas fueron saliendo algunos, y en tanto número, que a principios de Septiembre del mismo año de 1668, había ya más de 300 almas en el pueblo".

1664 (Versión de Mercado): El P. Antonio Monteverde quedó como superior de las misiones, y llamó consigo al P. DIONISIO MESLAND, a quien encargó por entonces el cultivo de los guaybas y chiricoas, que para que fuesen verdaderos feligreses, era menester formarlos. El P. MESLAND cuidaba ya enteramente de la doctrina de Pauto, pero como esta doctrina daba licencia y lugar para entender a las vecinas, las dos nuevas doctrinas se fundaron a corta distancia, a menos de un día de camino de Pauto.

"Se temía con la duplicación del trabajo, que las misiones no tomasen forma, y así el P. DIONISIO MESLAND primero, y después el P. Antonio Castán, experimentaron lo que se temía" (Cassani-Del Rey, p. 174).

— (En la p. 341): "Tenía el asunto de los chiricoas contra sí, la volubilidad de ánimo de esta nación: aquellas dos poblaciones que lograron, a expensas de tantos trabajos los PP. (Antonio) Monteverde y DENIS MESLAND, después de algunos años de residencia, se habían deshecho, sin más motivo que su misma volubilidad".

1666 (Hay en el Arch. Gen. Nac. México, Ramo Reales Cédulas, Vol. 9, Exp. 56, ff. 158-159; y Exp. 57, ff. 160-161, los siguientes documentos que con su bondad habitual, el Dr. Alberto Francisco Pradeau, mandó sacar y me los envió).

"Cédula Real fechada en Madrid a 10 de Noviembre de 1666, y suscrita por la Reyna Gobernadora, en la minoría de edad de Carlos II:

"Al virrey marqués de Mancera (1665-1672):

"El arzobispo de Ambrum, embajador del rey christianíssimo (de Francia) me ha representado que habiendo el rey, mi Señor (Felipe IV, 1665) (que santa gloria haya) concedido licencia, a instancia suya, el año pasado de 1665, a *tres religiosos* de la *Compañía* de *Jesús,* de nación franceses (Nota: los PP. DIONISIO MESLAND, Antonio de Montvert [Monteverde] y Pedro Pelleprat que por varios accidentes se hallaban en esas provincias) para que pudiesen volver libremente a Francia, y cumplídose por vuestra parte en lo tocante a Pedro de Pelleprat uno de ellos (por haber muerto los otros dos en los trabajos de sus peregrinaciones), se le embarazó el viaje por el obispo de la Puebla y D. Juan de Ortega, Inquisidor"...

— Y en otra cédula de la misma fecha, de la Reina al mismo virrey, dice: "En dos cartas escritas en 8 de Febrero de este año, acusáis el recibo

de un despacho de 25 de Junio de 1665, sobre la licencia concedida a Dionisio Meslan (sic), Antonio de Boislevert y Pedro de Pelleprat, religiosos de la Compañía de Jesús, franceses de nación, y dais qüenta individual, de los justos reparos que se ofrecieron, con lo que os propuso el Tribunal de la Inquisición de esa ciudad, a embarazar (como con efecto se hizo) que Pedro de Pelleprat (que es sólo el que se halla en ese reino) volviese al de Francia".

1664-1672 (Versión del P. José del Rey): De 1664 a 1672 estuvo en la misión de Los Llanos. Falleció el 7 de Diciembre de 1672. "Hombre de indudables cualidades científicas, la vertiente misional le hizo familiarizarse con varios idiomas indígenas: el gálibi, un idioma guayanés, el guahivo y chiricoa, el cacatío, etc."

Referencias Biográficas

1 ARSI (Arch. Roman. Soc. Jesu). Novi Regni et Quitensis, Roma. Congr. Prov., t. 77, 267.

2 Arch. Prov. Tolet.

3 Arch. Gen. Nac. México. Reales cédulas: Vol. 9, Exp. 56, ff. 158-159.
Vol. 9, Exp. 57, ff. 160-161.
Vol. 10, Exp. 14, ff. 54-55.

4 Arch. Nac. de Bogotá. Reales cédulas, t. 18, f. 252 (Ant. 312).

5 AGI (Arch. Gen. de Indias) Sevilla, Ramo Santafé Leg. 530, t. VIII, f. 247.

6 Cassani, Joseph, S.J., *Hist. de la Prov. de la C. de J. del Nuevo Reino de Granada en América* (Editada por José del Rey, S.J. Caracas, 1967, pp. 138, 170, 171, 175, 191, 341; y Anotaciones).

7 Descartes, *Oeuvres*. Edic. Ch. Adam et P. Taunery. Paris (1897-1910), Vol. IV, p. 111.

8 Rey, José del, S.J. (Su tesis doctoral), *Relato de las misiones de los PP. de la C. de J. en las Islas y Tierra Firme de América meridional.* Caracas, 1965, p. XLVI (Relato del P. Pedro Pelleprat).
Documentos jesuíticos relativos a la historia de la C. de J. en Venezuela. Caracas, 1966 (Estudios preliminares y anotaciones al texto por José del Rey).
Denis Mesland introductor del cartesianismo en América. En "Latino América", México 10 (1958), pp. 102-104.
"Venezuela, Descartes y Denis Mesland", en "SIC".

9 Mercado, Pedro del, S.J., *Vida del P. Dionisio Mesland,* t. II, pp. 88-89, 343-355.

10 Pacheco, Juan Manuel, S.J., *Los Jesuitas en Colombia.* Bogotá, 1961, 2 tomos, t. II, pp. 273-283.

11 Rivero, Juan, S.J., *Historia de las misiones de los Llanos de Casanare y los ríos Orinoco y Meta.* Bogotá, 1956, p. XIV.

12 Rochemonteix, M., S.J., *Un college de Jésuites au XVIIe et XVIIIe siècle.* Le College Henry IV de la Flèche. IV, 78.

13 Santiago, Juan de, S.J. Carta necrológica del P. Dionisio Mesland. (El original en ARSI N.R. et Q. Roma) (Una traducción italiana en el Arch. Prov. Tolet.).

14 Six, Karl, P., Denis Mesland, *ein junger Freund Descartes aus dem Jesuitenorden.* En "Zeitschrift fur Katholische Teologie" 39 (1915), I-33).

15 Sortais, Gaston, *Le cartésianisme chez les jésuites français au XVIIe et au XVIIIe siècle.* En "Archives de philosophie". Paris, Vol. 6 (1929) cahier 3, pp. 14-19.

Bibliografía

1645 "*Carta* de despedida a Descartes, en la primavera de 1645" (Cf. *Descartes.* Oeuvres, IV, 345).

1654 "*Carta* del sabio cartesiano de 24 de Enero de 1654" (Rey).

1655 "Tenemos noticias de *dos cartas suyas* fechadas en el camino a Guayana, en Febrero y Marzo de 1655" (que se perdieron) (Del Rey, S.J. Biografía, años 1654 y 1655).

1656 "Este celo y legalidad con nuestro rey católico (Felipe IV) dando aviso a los superiores el P. Dionisio Mesland lo mostró diversas veces en sus *cartas* (Cf. Biograf. 1656).

— "Hay otra *carta* de 1656 dirigida al Inquisidor General, quien la pasó al Rey Felipe IV para que se pusiese remedio a su solicitud sobre la Guayana" (Cf. Pablo Ojer... "La Fundación de Maturín y la Cartografía de Guarapiche", Cf. Biograf. 1656).

1665 "*Carta* al P. Gaspar Vivas, rector del Colº de Santa Fe" (Arch. de Santa Fe).

— (Versión del P. José del Rey) "Entre su producción *escrita* se ha guardado memoria de:

a. Apuntes para la lengua gálibi (Pelleprat, O.c. Edic. de Caracas, p. 48):

"El estudio de esta lengua gálibi, fue su principal ocupación durante varios meses... El padre trataba de reducirla a preceptos a base de continuas reflexiones". Y un poco más adelante dice: "que empleaba diez horas diarias".

b. "Arte y vocabulario de la lengua Guahiva y Chiricoa" (Mercado II, 287): "se entregó al estudio de la lengua de guahivos y chiricoas, y en ella hizo *arte y vocabulario*" (Del Rey).

c. "Arte y vocabulario de la lengua de los indios de la Guayana, con algunas pláticas y canciones piadosas en ella".
(Arch. inédito: Uriarte-Lecina).

d. "Apuntaciones para formar el Arte y Vocabulario de la lengua caquetá" (Arch. inédito: Uriarte-Lecina). "Estaba el P. Dionisio lidiando con la lengua caquetá de su pueblo de Pauto" (Rivero, o.c., p. 155).

Referencias Bibliográficas

1 Arch. de Santa Fe. Cédulas reales, t. 18, p. 252.

2 Pelleprat, Pedro, S.J., *Relato de las misiones*... Caracas, 1965, pp. 44, 48.

3 Rey, José del, S.J., Biografía del P. Mesland. Documentos jesuíticos. Caracas, 1966.

4 Uriarte-Lecina. Archivo inédito.

MIGUEL, DOMINGO, P.

(1647-1699) († 52)

Biografía

1647 N. en Barcelona, Cataluña, España, en 1647 (Pradeau).

— "El P. Domingo Miguel, de Barcelona, España" (Burrus: en ABZ. IV, p. 154, Nota 15).

1662 Entró a la C. de J. en 1662 (Pradeau).

— Entró en la Compañía en 1662, a los 15 años (Burrus: Ibid.).

1664 Votos del bienio.

1665-76 Estudios humanísticos, filosóficos y teológicos (Tal vez, uno o dos años de magisterio).

1677 "Terminó sus estudios en la Nueva España, en 1677" (Pradeau).

— "Acabados sus estudios en México, 1677, pasó a las misiones norteñas" (Burrus: ABZ. IV, p. 154, Nota 15).

1678 "Hizo la profesión religiosa el 2 de Febrero de 1678" (Burrus: l.c.).

— "Profesó el 2 de Febrero de 1678. Pasó al Noroeste inmediatamente, y en 1678 se le encuentra en Bácum, Río Yaqui, en donde es probable que haya permanecido hasta 1680 (Pradeau).

1681 "En 1681 ministra en la misión de Santa María de los Angeles de Sahuaripa, con sus pueblos de visita S. Mateo de Matsura y S. José de Teópari.

— "En el Arch. Gen. de México, Arch. Histórico de Hda. Leg. 279, expedientes 9, 10, 51 y 121 hay nóminas de la gente del partido, e inventario de las alhajas, muebles y animales, todas sin año" (Pradeau).

(Véase bibliografía. Creemos que las dos primeras son de 1681).

1684 "Fue superior en S. Francisco de Borja, en Sonora desde 1684" (Pradeau).

1685 "Domingo Miguel en Sahuaripa con seis pueblos" (Prad. Carta al P.Z.) (AHH. Jes. Leg. 1126, Exp. 5).

1690 Y rector de la misma misión desde 1690 (Pradeau).

1691-1692 Por falta de catálogos de 1691 y 1692 se conjetura que estuvo en Sahuaripa hasta 1692 (Pradeau).

1693 "En 1693 estaba en la ciudad de México como procurador de la provincia, cargo que retuvo hasta 1696" (Pradeau).

1693-1696 "De 1693 a 1696 fue procurador de la provincia" (Burrus: ABZ. IV, 154).

1694 (Como procurador de la provincia): "Convenio y obligación que otorgaron, por una parte, el P. Domingo Miguel de la Compañía de Jesús, en nombre de toda su provincia de Nueva España, y de la otra, la santa iglesia metropolitana de este reino, acerca de la paga de los diezmos, que corresponden a la gruesa de ella, por lo que debe pagar la sagrada Com-

pañía, tocante a las haciendas que posee en este obispado, a razón de cuatro años, que el primero corre desde el pasado de 94, en adelante, y por cantidad de cada uno de 5,500 pesos.

1694	pagadero	en 1695	5,500	pesos.
1695	„	en 1696	5,500	„
1696	„	en 1697	5,500	„
1697	„	en 1698	5,500	„
			22,000	pesos".

Al fin de la suma hay una firma y acuse de recibo de Francisco de Vergara (Washington Congressional Library. Papeles mexicanos).

1695 Roma, 21 de Mayo de 1695 (De una carta del P. Gen. Tirso González al P. Prov. Diego de Almonacir): "Hemos visto el estado en que V.R. ha hallado en la visita, el oficio de la Procuraduría, en que el P. Domingo Miguel va mostrando su buen talento e inteligencia, habiendo en tan breve tiempo pagado considerable parte de deudas sueltas, y quitado hasta 3,000 pesos de capital de censos. Todavía causa grandísimo cuidado y admiración, 603,000 pesos de capitales de censos y depósitos contra el oficio" (Arch. Prov. Mex. Merid. [1960] APA-G II 1624).

1696 "Cargo que retuvo de Procurador de Provincia hasta 1696" (Pradeau).

— "Roma, 28 de Julio de 1696" (De una carta, la tercera, del P. Gen. Tirso González al P. Prov. Juan de Palacios): "La procuraduría de la provincia (según se nos avisa) está muy bien administrada, por el mucho celo, aplicación y fidelidad del P. Domingo Miguel, con el buen logro de haber pagado, más de 17,000 pesos de deuda suelta, y redimido 6,000 de capital, de los censos... Es muy digna de gracias esta celosa y cuidadosa aplicación, y V.R. se las dará" (Arch. Prov. Mex. Merid. APA-G II, 1238).

1697 "Roma, Julio 27, 1697" (De la segunda carta de esta fecha del P. Gen. Tirso González al P. Prov. Juan de Palacios): "Por las respuestas y salida que el P. Francisco de Losada da a los cargos, del tiempo en que fue procurador de provincia, se ve que si allá, se hubieren hecho a tiempo esos cargos, la materia se hubiera compuesto sin tanta desazón, pues se hubiera allí visto la satisfacción que da a ellos y a los principales, tan clara, como a V.R. y a todos les parece y juzgan. Aunque el padre (Losada) escribe y clama mucho, porque se le dé satisfacción de su crédito, no hallamos en qué, ni por qué, pues su sucesor, el P. Domingo Miguel, viendo en los libros

hoja cortada, sumas de dineros dadas por los provinciales para redimir censos y cobranzas de gruesas cantidades, después de haber dejado el oficio, ignorando la razón de todo esto, pudo y debió proponer sus reparos. V.R. ponga silencio en esta materia, y esto le baste al padre (Losada) en satisfacción, porque no es necesario hacer más" (Arch. Prov. Mex. Merid. APA-G II, 1249).

1698 Roma, 27 de Diciembre de 1698 (De una carta del P. Gen. Tirso González al P. Prov. Juan de Palacio. La 3a. de esta fecha).

"Tenía ya la noticia de que el P. Francisco Ramírez es el procurador de la provincia, y su antecesor el P. Domingo Miguel fue al rectorado de Querétaro, por haberse dementado el P. Agustín de Roa, que era allí rector. Es desgracia que se malogren así los sujetos" (Arch. Prov. Mex. Merid. 1960, APA-G II [1263]).

1699 Rector del colegio de Veracruz (Alegre: III, 110).

— "Fue este año muy funesto a la ciudad y puerto de Veracruz, y no menos glorioso a la Compañía, por lo importante y fructuoso de sus trabajos. Con un barco inglés que conducía, como otras veces, una armazón de negros esclavos, se introdujo por la primera vez, en aquel puerto, la terrible epidemia que llaman 'vómito prieto'.

"Lo rabioso, lo fétido y lo ejecutivo del accidente, llenó de espanto y confusión a los vecinos. Comienza por una ardentísima fiebre, los ojos parecen respirar fuego y sangre; al segundo o tercer día, exhala todo el cuerpo un pestilente hedor; sigue un delirio rabioso, unos dolorosísimos torcedores de estómago, un vómito de sangre requemada, con que acaba la vida. Acomete el mal regularmente a los extranjeros, a quienes, por tanto, en el desamparo de los suyos, es más dificultosa la curación y más meritoria la cristiana asistencia. Tal es la enfermedad que a los principios de este siglo, hizo tan temible a los extranjeros el puerto de Veracruz. El horror y la falta de experiencia, hacía, por entonces, más difícil la curación. Desde la mitad del siglo para acá, ni es tanta la violencia del mal ni la generalidad, a lo que se añade lo que la necesidad y el uso han ya descubierto en orden al remedio" (Alegre).

"En el tiempo en que hablamos se tenía por un contagio incurable.

"No impedía este temor a los jesuitas para dejar de asistir a todo género de personas, de día y de noche, en la tierra y en el mar, en la ciudad y en el castillo.

"No será de admirar, después de esto, que, en poco menos de un año, se mudase cuasi enteramente el semblante de aquel colegio, cediendo, los más de los sujetos que lo componían, no tanto a la actividad del contagio, cuanto a la continuación de la fatiga. El P. rector Domingo Miguel fue una de

las primeras víctimas: como que su oficio le empeñaba a la parte mayor del trabajo" (Alegre: ABZ. IV, pp. 153-154). Nota del P. Burrus: "El P. Domingo Miguel murió en Veracruz el 10 de Junio de 1699" (Mex. 5, ff. 114, 154v., 391. Mex. 6, ff. 46, 94).

"Murió en Veracruz el 10 de Junio de 1699, víctima del vómito negro que introdujo un barco inglés" (Pradeau).

— (Versión de Decorme: *La Obra...*, I, 89, 341, 411): "Agradecerá siempre Veracruz los heroicos sacrificios de los jesuitas, en las pestes y calamidades públicas, y especialmente el vómito negro, que el año 1699, introdujo un barco inglés. Todos los padres y hermanos se dedicaron al socorro de los contagiados, y en tan santa obra murieron víctimas de su celo, el rector Domingo Miguel, los PP. Andrés Valle y Miguel Salas; los escolares Tomás Vélez y Juan José Arragoces, y los coadjutores Miguel Díaz y Antonio Burgos" (Dec.: *La Obra...*, I, 89).

— "Arreció el mal en 1699... No fue pues de extrañar se convirtiera el colegio en un hospital, cediendo los más de los sujetos, no tanto al contagio, como a la continuación de la fatiga. El P. rector Domingo Miguel fue una de las primeras víctimas, como que su oficio le empeñaba a la mayor parte del trabajo" (Dec.: *La Obra...*, I, 341).

— En el Cuadro de víctimas de la caridad, bajo el Nº 18, coloca Decorme (*La Obra...*, I, 411) al P. Domingo Miguel, que murió en Veracruz, de vómito el año 1699.

— Con razón, nuestro P. Alegre, veracruzano (III, 233) exclama enternecido: "En las epidemias de aquellos principios, que eran otras tantas, cuantas flotas surgían en el puerto, han muerto, sirviendo a los apestados, otros muchos sujetos que sería difícil contar, y cuyos nombres en este gran oficio de caridad hará inmortales, si no aquí, ciertamente en el libro de la Vida".

Referencias Biograficas

1 Alegre, Francisco Javier, S.J., *Hist. de la Prov. de la C. de J. en N.E.*, t. III, México, 1842, p. 110.
2 ABZ., *Hist...*, t. IV, Roma, 1960, pp. 153, 154.
3 Arch. Histórico de Hacienda, Mex. Leg. 279, Expedientes: 9, 10, 51, 121. Ramo Jesuitas, Leg. 1126, Exp. 5.
4 Arch. Prov. Mex. Merid., 1960. APA-G. II, 1238, 1249, 1263, 1624.
5 Burrus, Ernest J,. SJ.-ABZ., IV, Roma, 1960, Nota 15, de p. 154.

6 Decorme, Gerardo, S.J., Menologio Ms., 1934. Elogio del P. Domingo Miguel. Y 1940, f. 216. *La Obra de los Jes. Mex. en la época de la colonia.* México, 1941, pp. 89, 341, 411.

7 González, Tirso, Gen., S.J., Cartas:

Al P. Prov. Diego de Almonacir,	Roma, 21 Mayo	1695.
Al P. Prov. Juan de Palacios,	Roma, 28 Jul.	1696. 3a.
,, ,, ,, ,,	Roma, 27 Dic.	1698.

8 Hist. Soc. Jesu. 50 f. 55.

9 Mex. 5 ff. 114, 154v, 391.
6 ff. 46, 94v, 116.

10 Pradeau, Dr. Alberto Francisco, Noticias sobre Jes. en el Noroeste de Nueva España. Mss. facilitadas por bondad al P. Z. Abr., 1966. Ficha: Miguel, Domingo. Carta al P. Z. 29 Mzo., 1967.

11 Washington Congressional Library. Papeles Mexicanos.

Bibliografía

1681 De Sahuaripa. *Memoria* de las alhajas de sus iglesias y razón del Partido. Firmada por el P. Domingo Miguel. 2 ff. mss. (Archº Histº de Hacienda [Méx.] Temporalidades. Legº 279-9).

S. f. Gentes, animales y cosas que tiene el Partido de Sahuaripa, y pueblos de Santa María de los Angeles. Firmada por el P. Domingo Miguel. 1 f. (Archº ibidem Legº 279-51).

S. f. Alhajas de iglesias de los Partidos de la Misión de S. Francisco de Borja, que está a cargo del P. Rector Domingo Miguel. 1 f. (Ibid. Legº 279-10).

S. f. Nómina del pueblo de Tepahui, del Partido de Sahuaripa, firmado por el Padre Domingo Miguel. 1 f. (Ibid. Legº 279-121).

1697 Miguel, Domingo. Letter to Father Alonso de Quirós, referring to the California, dated in Mexico, 1697. 4 folios (Linga, Carlos R. Papeles que dejó al morir).

Referencias Bibliográficas

1 Archº Histº de Hacienda (Méxº) Temporalidades. Legº 279-9; 279-51. 279-10. 279-121.

2 Linga, Carlos R., Papeles que dejó al morir, y su Señora los donó al P. José del Castillo, S.J. 1967.

MIGUEL, JUAN

Biografía

1649 (Enero 19). "Atestigua ser fiel la copia de unos documentos, sacados del archivo de la residencia de Suli" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1932. Cuaderno de Mss. Nº 228, f. 70).

1730 (Nota: No creo que sea el mismo, pero, por si acaso lo pongo aquí: De una carta del P. Sebastián Sistiaga, superior de California, al P. Visitador general de misiones, José Echeverría, Oct. 27, 1730): "Me escribe el Hermano Juan (sic) en nombre de V.R. que señale los libros de Loreto (Calif.) así los antiguos como los que V.R. deja.

"Antes de recibir esta carta escribí a V.R. acerca de lo que V.R. me dijo aquí en S. Ignacio (Calif.) de que 'si se iba dejaría los libros'. Después de recibida, no habló palabra, que en la misión de Nuestra Señora (de Loreto) están más bien empleados" (Arch. Gen. Nac. México. Colec. Misiones, t. 25).

Referencias Biográficas

1 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1932. Cuaderno de Mss. Nº 228, f. 70.
2 Arch. Gen. Nac. México. Colección Misiones, t. 25.

MINDELE, J., P.

Bibliografía

Nota: No he podido encontrar a ningún jesuita de este apellido ni en el siglo 17 ni en el 18; pero paso el documento como lo encontré en el Arch. Gen. de la Nac. México, Ramo Historia, t. 295.

1638 "Apuntes de Anua de la misión de Atotonilco y (sigue una palabra incompleta) . . .nticuas.

"Esta misión de la Sierra de Atotonilco, que abraza desde este pueblo hasta el fin de la nación acaxée, que son las rancherías de Bainova: tiene al presente diez pueblos asentados con iglesias y casas para religiosos (a su modo)

y en ella habrá como 800 personas entre adultos y párvulos. Es gente, en común, dócil y no poco aficionada a sus iglesias a que acuden de buena voluntad a ellas, sin que nadie los llame o compele a entrar a sus doctrinas y enseñanza, casi todos los días del año.

"Antes que la Compañía entrara a cultivar este pequeño majuelo andaban cruzando estas sierras de Tecuchiapa y Baimoa a modo de alárabes, durmiendo donde les cogía la noche, o los apretaba la hambre, que es común enemigo de esta nación.

"Los hombres andaban comúnmente desnudos con sus arcos y flechas para cazar venados y defenderse de las fieras y de sus enemigos. Las mujeres traen una saya o huipil, larga hasta los pies, y a cuestas, en una despensa portátil todo su ajuar y comida, en donde también llevan a sus pequeños hijuelos, aunque sea por sierras muy fragosas y altas.

"Al presente, con la buena diligencia de los padres de la Compañía, se han amansado y reducido a trato humano y político; y por la gracia del Señor, no ha quedado de su gentilismo y barbarie, otro lugar que el de Baimoa, por estar muy remoto y apartado de estos pueblos, aunque no dejan de bajar algunos gentiles a ellos, sedientos de las aguas de salud que piden para su salvación. Vinieron este año de 1638 a pedirlas, más de 30 personas adultas, sin los párvulos que traían consigo, y muy grandes esperanzas de que, con su buen ejemplo, han de moverse a venir otros muchos gentiles de su nación.

"Estos nuevos cristianos están ya avecindados en el pueblo de S. Ignacio de Vamupa, y en él viven muy contentos y seguros, de sus enemigos los tepehuanes.

"En este pueblo de Atotonilco, la cabecera y principal frontera de todas estas naciones de tetsebatas, baimoas y tepehuanes, porque está en el corazón de todos ellos... y propios moradores de él y han sido siempre fieles; y en los alzamientos pasados de tepehuanes y acaxées, estuvieron firmes y perseverantes en nuestra fe, y celosos de guardar sus iglesias y defender a los ministros de ellas, haciendo con puntualidad y perseverancia las órdenes y mandatos de los capitanes y justicias de su majestad que los gobernaban, prendiendo los espías y mensajeros que enviaban los tepehuanes para persuadirles que se alzasen y recibiesen su falsa doctrina y profecías del ídolo que traían para engañarlos; y un viejo que quiso persuadir al gobernador de este pueblo, que era su deudo, a que recibiese al ídolo y creyese su falsa doctrina, lo encerró a él y a los suyos en un aposento, hasta que hizo junta de los principales indios de la comarca, y en ausencia del padre, lo mandó llevar al capitán para que lo ajusticiase, y aportando luego con sus armas a guardar la iglesia y casa del padre; y mandó hacer lo mismo a todos sus pilhuanes y súbditos, hasta que vino el padre, al cual recibió con grande amor y volun-

tad, y le dijo tuviese buen ánimo, que con todo cuidado guardaría su persona de cualquier enemigo que lo quisiese dañar; y que primero había de morir él, que desamparar a su padre e iglesia. Como lo dijo lo cumplió, y en más de dos meses que duró la guerra por acá, y las amenazas de los enemigos continuaron, no se apartó ni de día ni de noche de los cementerios de la iglesia y de su común casa y habitación, haciendo que a ella le trajesen la comida y cena, hasta que cesó el rigor de la guerra, y comenzó el de su enfermedad, que parece que el Señor, a la vista, le pagó el premio de su buen ánimo y trabajo, en guardar su iglesia con tanta vigilancia y tesón. Y encomendó antes que muriese a los principales alcaldes y topiles, mirasen mucho por ella, y estuviesen con advertencia, a no escuchar lenguaje alguno de los tepehuanes, porque todos eran malos e interesados a sacarlos de la iglesia y adorar su ídolo de palo que no tenía corazón ni ánima para ayudarles, sino palabras falaces para engañarlos y traerlos a su voluntad y última perdición. En especial encargó este cuidado y vigilancia a un primo suyo llamado Odón que a la sazón era maestro o temastián del pueblo, y había año que ejercitaba este oficio con gran fervor y perseverancia. Este Tobías movido del Señor, ha años vino de Baimoa, y, aunque ciego, atinó muy de veras con la estrecha senda de la fe y doctrina evangélica; porque, ya por lo que le dejó encargado el gobernador, D. Juan, su primo; o ya por lo que el Señor inspiró en su alma, tomó por propio oficio el de los apóstoles, de enseñar la doctrina y fe evangélica a toda su nación acaxée; y no perdonando la dificultad de los caminos más ásperos de sierras, y yendo siempre peregrinando de una ranchería a otra, llevaba, aunque ciego, la luz y antorcha de la fe a los que estaban en las verdaderas tinieblas y ceguedad de sus almas; y tornando otra vez a su pueblo, hacía lo mismo, hasta que con el cansancio de estos caminos y rendido a los años y larga edad 'Plenus dierum', vino a sucumbir su espíritu con el mismo fervor con que comenzó y vivió" (Al margen: 2 pesos).

"Vive hoy día en este pueblo (de Atotonilco) un indio de conocida virtud y entereza de vida, señalándose en la devoción de oír misa, a la cual no ha faltado, estando con fiebres ha más de 20 años, viviendo a una legua de este pueblo, haciendo este camino con mucho fruto y provecho de su alma, en tanto extremo que viendo a algunos mozos de su nación, reírse o cantar en el santo tiempo de cuaresma, los reprende, diciéndoles: 'Vosotros no tenéis corazón, pues en tiempo tan santo como este, en el cual nuestro Amo y Señor padeció por nosotros, y fue muerto para llevarnos al cielo, vosotros, olvidados de esto, os reís como los gentiles que están en las sierras. Dejad esos ejercicios para otros tiempos, que éste no es sino de tristeza y dolor de sus pecados.

"Entre los primeros que en este partido recibieron el bautismo, fue un indio principal y cabeza de una gran ranchería, que está como a cinco leguas de

este pueblo, que se llama Tabahuets. Este pues, fue en tiempo de la guerra, muy sospechoso a los españoles y capitanes que corrían esta sierra, por lo cual fue preso de uno de ellos, y no hallándolo culpado, lo encomendó al cuidado del padre para que lo doctrinase, con cuya industria y buenas persuasiones, y, lo más cierto, con el impulso interior que le envió el Señor, propuso firmemente de no salir del pueblo sin urgente necesidad; porque como decía él, ninguna cosa le inquietaba más, que salir del pueblo y desamparar a su iglesia; porque en saliendo a destiempo, el común enemigo del género humano le daba gran batería para que lo adorase y no acudiese a la iglesia, ni comunicase con el padre esta tentación y guerra. Resistió algún tiempo a estos embates y sugestiones del demonio con que casi le traía rendido y avergonzado, pero como astuto guerrero, dejando el campo se vino a la casa, donde el competidor para hacerle guerra de más de cerca y sus tiros más a salvo, tentándolo de mampuerta entre las paredes de su propia casa, desde donde los enderezaba a lo más vivo de su ánima representándosele en diversas formas de fuego, y con los instrumentos de que estos acaxées usan en sus danzas y fiestas, y en otras figuras espantosas, en especial de una pelota de hule, que ellos usan en sus juegos, toda llena de llamas y fuego, tirándosela a la cabeza del nuevo soldado, que con todas sus fuerzas procuraba rendir a su astuto enemigo y rechazar sus embates. Y como pidió con muchas veras a nuestro Señor las de su ayuda y doctrina, y como las pidió se las dio el Señor; y el enemigo desapareció con todos sus aparentes males y artificios. Después de algunos días de tregua, permitió el Señor tentarle con una larga serie de calenturas y mal de ojos, que le tuvo muchos días en una cama y cárcel oscura, en donde con singular paciencia padeció todo desamparo y pobreza del mundo, porque apenas había en el pueblo quien le acudiese, siendo el más principal de los de su barrio, más que una pobre vieja que pedía al padre cada día, limosna para el enfermo; y como andamos siempre de camino, era fuerza dejar al enfermo en su pueblo, con sólo el apoyo de la misericordia del Señor, que no se la quiso negar dándole salud y entereza para darle más luz en el alma. Aunque al presente le sirvió la nueva salud de nueva caída: porque con achaque de ir a ver a sus pilhuanes, cerca del pueblo de Atotonilco, a ciertas rancherías que llaman por acá 'Luzcaviva'. Yendo pues este nuestro soldado en camino, sin sospechar de que en él le tenía el enemigo armado nuevo lazo, se le apareció en una mula (de la misma manera que andamos por acá los misioneros de la Compañía), con sombrero, capisaya, sotana y espuelas, y le dijo que parase, y supiese que él era el verdadero padre y misionero más antiguo y verdadero, y no el padre que estaba en Atotonilco, y que si quisiese seguirle, le mostraría su iglesia, casa y misión mucho mejor adornada que la de su pueblo, y que en ella se vivía al gusto de cada uno, no apretando a nadie a que viniese a ella contra él; y que en lo temporal no le faltaría nada

de gusto y entretenimiento para vivir una vida descansada; y le rogaba mucho que habiendo visitado a sus parientes (con lo cual vería que era padre como el que quedaba en Atotonilco), se viniese al mismo rancho donde sus parientes vivían, que allí hallaría a él y a la iglesia y todo lo demás que él le había prometido, y que advirtiese en el trabajo y enfermedad en que había estado tantos días por no haber creído su doctrina, ni obedecido a sus mandatos. Al fin de algunas razones que le propuso en contra el nuevo soldado, el enemigo, como suele, le vino a reducir a que volviese al pueblo, y tomando por compañera una mujer, que lo era de un vecino suyo, salió del pueblo en el mayor silencio de la noche y en él enderezó su camino a la ranchería de Luzcaviva, en donde no en la sinagoga prometida, sino en los desiertos más escondidos de sus sierras, anduvo perdido y vagando más de nueve años, sin saberse dónde moraba, hasta que un hermano suyo, con el amor de tal, lo salió a buscar, hacia donde estaban aquellos gentiles, y hallándole en una de sus rancherías, le persuadió que se viniera a ver al padre y dejase aquella vida que hacía tan escandalosa, y de peligro para su ánima, y no temiese ningún inconveniente de los capitanes y gobernador; que el padre lo ampararía, como se lo había prometido. Anduvieron los dos hermanos algunos días juntos y en grandes consultas y debates sobre la vuelta al pueblo; pero quiso poner el Señor en la boca del hermano menor, palabras mayores y afectos con que le persuadió al errado volviese en sí y tornase al rebaño del Señor, trayéndolo al lugar donde el padre vivía, el cual lo acogió como al pobre hijo del evangelio y lo volvió a casa y abrigo de su verdadero padre, y reconocido él a tan grande beneficio, propuso de nuevo hacer una nueva vida corrigiendo los errores del pasado. Para esto se fue a casa del padre, por cuyo medio se recogió en la suya a modo de ejercicios, pensando sus pecados y pidiendo algunos medios para mejor reducirlos: hizo su confesión a satisfacción del padre; recogióse a su casa donde viviendo algún tiempo con admiración de sus vecinos y conocidos, así españoles comarcanos, como de los acaxées de su nación, y no sin combates del enemigo (que se apareció en las formas que antes, aunque no con las fuerzas que solía), de que hacía poco caso nuestro convertido, volviéndose a nuestro Señor, pidiéndole su ayuda, acudiendo al remedio de la confesión y consejos del padre, en que perseveró hasta que nuestro Señor con una larga enfermedad y penosos dolores, le llevó de esta vida, dejando claras muestras de su predestinación y ejemplo de su paciencia".

(Sigue un ejemplo de un indio gentil y su conversión, en donde se dice que el hecho pasó a mediados de Julio de 1621).

— 3º "El seminario (de Sinaloa) está en esta misión en aumento de cantores, maestro e instrumentos traídos de México, que los ejercitan todos los días, y en las fiestas cantan la misa con destreza y varias músicas, solemni-

zando las fiestas con gusto de sus oyentes y admiración de los españoles que a ellas acuden.

"Tiene esta iglesia (que es la mejor de toda esta tierra) varios ornamentos, harto vistosos que aún lo fueran en otras de las villas que están cerca de ella; comprados con el fruto de sus trabajos y sementeras, que a sus tiempos hacen para este fin.

"Tienen los Vadvernatos otra (iglesia) del mismo modelo, con sagrario hecho en México y ornamentos muy buenos y vistosos; cantores, música e instrumentos varios, por ser sus moradores cristianos antiguos y tener padre que de ordinario les acude; y este año de 1638, que les ha faltado por falta de salud, le vienen a ver y visitar a menudo, procurando de su parte la salud y fuerzas que le faltan, porque quieren vaya a ayudarlos. Las confesiones de cuaresma y tiempo de enfermedad, no las dejan, llamando de ordinario al padre, porque los enfermos no perezcan sin este sacramento. Tienen grande empacho y vergüenza, cuando ven a alguno de sus parientes, tomado del vino, y así lo recogen luego a su casa, y vuelto en su juicio, lo prenden y procuran dé algunas satisfacción al padre, de su exceso.

"No dejan, al que sienten está en mal estado, permanezca en él algún tiempo, porque el que esto sabe, acude luego a dar noticia al fiscal, para que él la dé al padre, que corrige al culpado con amor y castigo de padre el cual sufre en paciencia con buen ánimo y conocimiento de su culpa, no dándole a los acusados sino a sí mismo y a su descuido, procurando enmendarse de su yerro; y acontece tomar el mismo culpado el castigo por su mano, ayunando y disciplinándose en el campo; y, si no, el jueves santo, que lo hacen con rigor, no comiendo bocado aquel día, hasta hacer su disciplina y visita al Santísimo, con muestra de dolor y arrepentimiento, y después de la disciplina hacen algunos, sus estaciones, sin haberse desayunado en todo el día. Y las mujeres hacen esta penitencia aún con mayor rigor, de estarse todo el jueves santo en la iglesia acompañando al Señor, sin comer ni beber, hasta que se acaben las procesiones de sangre, que duran muchas horas.

"En el pueblo de Vadiruato (sic) que es de cristianos antiguos, hubo años ha una cierta guerra entre los de esta nación, y la de los mocoritos sus vecinos: la causa fue el haber ellos ido a rescatar maíz para remedio de la hambre que los traía acosados. Hechos los conchavos a su modo, dijo una vieja mocorita que 'por qué causa vendían el maíz a los extranjeros; que los matasen a todos, hombres y mujeres, y así se quedarían con el rescate y el maíz'. Sin más consejo ni causa, dieron aquella noche en sus ranchos y los mataron a todos. Sintieron los parientes de estos muertos, el desmán, en gran manera, pero disimulando la venganza de él por algunos años, al fin les vino la suya con semejante ocasión de hambre que padecían sus émulos, y convidándoles a que viniesen a

comprar maíz de su cosecha (pues la tenían buena), vinieron con todo, los mocoritos, bien olvidados del lance pasado, y haciendo sus conciertos, se fueron con su mercancía a los arenales a dormir, y a la media noche dieron con ellos los de Variduato, estimulados de la pasada injuria, y los mataron sin dejar piante ni mamante, y quemado el maíz y ropa que tenían y el suyo propio, se acogieron al monte, en el cual estuvieron vagando más de dos años, sin que hubiese medio humano que los hiciese volver a su pueblo e iglesia. En este medio entró la Compañía a doctrinar esta misión, y viendo el estrago del pueblo y ruina de la iglesia, hizo diligencia para saber dónde estaban los dichos y principales del pueblo, y al fin, hallando a algunos de ellos entre los picachos los hizo bajar y darles alguna comida de la que llevaba para este efecto, prometiéndoles que les alcanzaría perdón de su desmán, del capitán de Sinaloa, como del alcalde mayor de Culiacán en cuya jurisdicción vivían.

"Respondiendo ellos que hasta tener certidumbre de este perdón, no les era lícito bajar de la sierra: respondió el padre que él mismo iría, y consigo a su encomendero, para mayor seguridad suya". Fue el padre a aquellas partes, y trajo papeles y recaudos bastantes del perdón que se les hacía que los mocoritos de su parte les perdonaban, y vendrían a su guarda, para mayor seguridad suya.

"Con estas diligencias que duraron más de cuatro meses, bajaron y el padre les señaló puesto y tierras para su habitación, y llevó a los más principales a Sinaloa para que viesen y hablasen con el capitán, que los recibió y acarició con mucho amor, y lo mismo hizo con el gobernador de los mocoritos.

"Es notable la paz y amistad en que viven hace más de 20 años, sin que haya rastro de lo pasado conviviendo unos con otros los días de sus fiestas como si fueran de una misma nación, y teniendo gran reconocimiento a los padres que los han administrado, por haberlos librado de aquel peligro tan grande sin derramamiento de sangre, y con todos sus hijos y mujeres. Yo creo que este desmán les sirve de mucho para acudir a su iglesia y doctrina.

"Otros casos dijo de menos mención, aunque todos de edificación, por parecerme bastantes los propuestos, y que por ellos se puede colegir los buenos progresos y aprovechamiento de nuestros alumnos, los cuales quedan hoy en paz y quietud en sus pueblos e iglesias, y esperamos en el Señor irán cada día creciendo. Y los nuestros quedan muy animados habiendo tomado este trabajo de las Anuas tan de propósito para recoger los puntos que se ofrecieron de gran fruto. Yo iré mirando algunos y los remitiré a donde convenga". J. Mindele (Arch. Gen. Nac. México, Ramo Historia, t. 295).

(Postdata): "Quedábase por decir la pacificación de la misión de los tecuchiapas, que pasó en esta forma: Estando los indios jamorincas, huaxispas y tecuchiapas, alzados con los tepehuanes, sus vecinos, hicieron guerra a los de su misma nación que se habían recogido con los padres al pueblo de Tecu-

chiapa, en donde en un cerco que de propósito hicieron para arruinar aquel lugar, trajeron por adalid y capitán a un Moisés Canales, mestizo muy valiente y alentado, que se había hallado en otras huazabaras (sic) de las que hicieron en Santiago el Zape, en tiempo de su asolamiento (Nov. 1616). Superó todo su poder para matar a los padres que estaban en el pueblo dicho de Tecuchiapa; pero por permisión del Señor, en cuatro asaltos que dieron, no hicieron daño ninguno a nuestros amigos y verdaderos cristianos; antes ellos los recibieron bien grandes, y, parte corridos de no haber salido con su intento, y parte de temor del capitán de Sinaloa que los había salido a buscar, dejaron el cerco y se metieron a la sierra, cada nación por su parte; la de los Huaxispas y Yamorincas, vueltos a mejor acuerdo, y acusados de sus mismas conciencias, determinaron su reducción y asiento en este pueblo de Atotonilco; y para que esto surtiese buen efecto, enviaron dos viejos de su parcialidad al gobernador don Juan Tarcilo Hueci indio fiel y muy afecto al padre que doctrinaba a sus pilhuanes.

"Este, oyendo la embajada que le traían los dos ancianos, luego le dijo al padre (que se holgó en extremo de oírla, y hablar a los mensajeros). Consultó el caso con un alférez de la escolta que tenía en el mismo pueblo; éste pensando no fuese alguna astucia y estratagema de los tepehuanes, apercibió sus soldados para que estuviesen con cuidado y advirtiesen los movimientos de los mensajeros y que los prendiesen. El padre le dijo que, no era aquella, ocasión de hacer ruido: que supuesto que ellos venían de paz, era cierto la querían de veras; que antes los alojase y enviase a llamar a sus compañeros, por medio del gobernador que los conocía a todos, por ser de una misma nación y lengua. Hízose así, y bajaron otro día todos, con cruces en las manos y cabezas, sin arcos ni flechas, los ojos bajos en tierra, como gente que había errado.

"Luego por orden del padre se hizo junta del pueblo en la iglesia, y hecha una buena plática o reprensión suave a los culpados de sus yerros, les dijo que en nombre de nuestro Señor, y por provisión de su rey, los perdonaba y los reducía al gremio de la iglesia: que para mayor seguridad asentasen en el pueblo de Atotonilco; y que para que entendiesen todos su determinación, se hiciese otro día una procesión solemne, y ellos fuesen detrás, de la forma que habían bajado de la sierra.

"Bajaron todos entonces la cabeza, en señal que lo admitían, y que era así. Hízose otro día la procesión con toda solemnidad, y ellos cumplieron otras leves penitencias que les dio el alguacil. Y hoy perseveran entre los demás con muestras de buenos cristianos, y obedecen a sus superiores y alcaldes, siendo ejemplo para que otros muchos, se viniesen a vivir a sus iglesias y pueblos que habían desamparado. (Una nota al margen): 'Las notas de buenos cristianos

que dieron, fueron como de quebrar las flechas, romper sus arcos y cortarse los cabellos'.

"Los vecinos de S. Ignacio de Carnuapa (sic), que hoy perseveran en el pueblo, que es el mayor de toda esta sierra, tienen su iglesia e imagen del santo y casa para el padre; acuden a su doctrina y misa, cuando allí está el padre, etc."

Nota: "Aquí ha de entrar, el S. 4, que comienza: vive hoy día"...

Hasta aquí el borrador (AGN. México. Historia, t. 295).

1638 "Borrador manuscrito para el anua de la misión de Sinaloa, f. 1 y ss. Da cuenta de la misión de Atotonilco y Baimoas. 10 foxas mss. Al fin de la 10 firma J. Mindele, y 2 foxas de postdata (AGN. Méx. Hist. t. 295).

Referencia Bibliográfica

1 Arch. Gen. Nac. Méx. Historia, t. 295.

MIRANDA VILLAISAN, BERNARDO DE

(¿Ingresó?)

Biografía

1678 Nació en Huejotcingo, Pue., como consta de su fe de Bautismo (24 Jul., 1678). Sacada en 1694, cuando él tenía 16 años, y que sacó sin duda para ingresar a la Compañía, pero no he podido conseguir ningún otro dato, fuera de que su padrino (entonces bachiller y hermano mayor suyo, Joseph Miranda Villaisán) figura como bienhechor del P. Juan María Salvatierra. Cf. Miranda, José).

— (Fe de bautismo): "Partida: En 24 de Julio de 1678, bauticé a Bernardo Apolinar, hijo legítimo de Antonio de Miranda y de Dña. Augustina de Villaisán: "Fue su padrino el Bachiller D. Joseph de Miranda Villaisán" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935, vol. 7º de Mss. f. 115).

1694 "Yo, Francisco de Lara y Espinosa, escribano real y público, propietario de esta ciudad de Huejotcingo y pueblos de S. Salvador y S. Martín y su provincia por el rey nuestro señor (que Dios guarde), certifico y doy testimonio de verdad, que hoy, día de la data, el Licenciado D. Pedro de Carranza y Olarte, Cura beneficiado por su majestad, de esta dicha ciudad, vicario y juez eclesiástico en ella y su doctrina, y comisario de la santa cruzada, me demostró un libro de a medio pliego, encuadernado en pergamino de papel

común, e intitulado en la primera foja: Libro segundo de bautismos de españoles, de esta parroquia de Huexo (Huejotcingo), de este año de 1674; y en la foja Nº 23 de dicho libro, está una partida que es la primera de dicha foja, cuyo tenor a la letra es el siguiente: 1678. Partida. En 24 de Julio de 1678, bauticé a Bernardo Apolinar, hijo legítimo de Antonio de Miranda y de Dña. Augustina de Villaisán. Fue su padrino el Bachiller D. Joseph Miranda Villaisán". Y lo firmé: Br. D. Juan de Sandoval.

Según consta por dicho libro y partida que está en dicha foja a que me refiero que original volvió a su poder el dicho cura beneficiado, y de pedimento de Dña. Augustina de Villaisán, viuda de Antonio de Miranda, vecina de esta ciudad, madre *del contenido* en dicha partida, dí el presente en la ciudad de Huex (sic, por Huejotcingo) en 22 días del mes de Diciembre de 1694.

Y siendo testigos: D. Joseph Ochoa de Zárate, alcalde mayor de esta provincia; y el Lic. D. Justo Bernal Bejarano, presbítero presente. Hago mi signo.

En testimonio: Francisco de Lara y Espinosa, escribano público.

Certificamos y damos fee que Francisco de Lara y Espinosa, de quien la certificación antecedente va signada y firmada, es notario real y público de la ciudad de Güejosingo (sic), fiel, legal y de toda confianza, y como a tal todos los instrumentos, autos y demás diligencias que ante el susodicho han pasado y pasan, se ha dado y da entera fee y crédito, en juicio y fuera de él. Y para que conste damos la presente en la ciudad de los Angeles (Puebla) de la Nueva España, a 26 días del mes de Diciembre de 1694 años.

Francisco Solano, escribano real y público.

M. Juan Payán, escribano de su majestad.

Hipólito Benítez Sordo, escribano de su majestad (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935, vol. 7º de manuscritos, f. 115).

Referencia Biográfica

1 Arch. Prov. Mex. Isl. Coll., 1935, vol. 7º de Mss, f. 115.

MIRANDA, CRISTOBAL DE

Biografía

¿Era jesuita en 1611? Cuando fue testigo, su nombre antecede al de Mateo de Castro Verde que sí lo era.

1611 "Puebla, Enero 22 de 1611". En el Colº del Espíritu Santo, de Puebla firma la transacción entre el padre rector Pedro de Morales y Diego

Llorente: "El dicho padre rector la firmó en su nombre, y por el dicho Diego Llorente, un testigo a su ruego, por no saber escribir, siendo testigos Cristóbal de Miranda y Mateo de Castroverde y Manuel Lumprea". Y firma, por testigo: Cristóbal Miranda" (Escritura manuscrita de transacción entre el P. rector Pedro de Morales y Diego Llorente, Puebla, 22 de Enero de 1611) (Arch. Prov. Mex. Merid. 1960. APA-G. VIII, 4-5).

Referencias Biográficas

1 Arch. Prov. Mex. Merid. 1960. APA-G. VIII, 4-5.
2 Escritura de transacción entre el P. rector del Col. del Espíritu Santo, de Puebla, Pedro de Morales y Diego Llorente, poseedor de casas. Puebla, 22 de Enero, 1611.

MIRANDA, DIEGO DE, P.

(1618-1655) († 37)

Biografía

1618 "Nació en La Habana, Cuba en 1618" (Cat. Prov. 1650).

— "Natural de Puerto Príncipe, Isla de Cuba" (Del Expediente de 1653).

— "El P. Diego de Miranda nació en 1618" (Hist. Soc. 48, f. 31v).

1650 Ingresó en Tepotzotlán el P. Diego de Miranda, de La Habana: tiene 32 años. Comienza ahora su noviciado. Terminó fuera los estudios. Es bachiller en filosofía y teología. Sacerdote novicio (Hoja añadida al Catálogo de 1650, Nº 374) (Mex. 4, f. 452).

— Ingresó en 1650 (Hist. Soc. 48, f. 31v.).

S. f. (De una carta de D. Ramiro Sánchez García al P. Z.): "En unos documentos de Camagüey, aparece el P. Diego de Miranda y de la Torre, hijo del Cap. Juan Miranda y de Dña. Micaela de la Torre. Perteneció a la orden Mercedaria. ¿Será este el jesuita que ingresó ya ordenado?

1652 Votos del bienio.

1653 Del expediente de una capellanía que el P. Diego de Miranda ordenó fundar en Puerto Príncipe, residiendo él en México (le copio lo siguiente dice D. Ramiro Sánchez García): "En Julio 3 de 1653 ante el escribano real Luis de Baldivies (sic), el sacerdote jesuita Diego de Miranda, natural de Puerto Príncipe, Isla de Cuba, renunció a 2,000 ducados de su patrimonio paterno, por ser religioso de dicha orden, donde sin el dicho patrimonio, tenía congrua, cediendo del dicho patrimonio 1,000 ducados a su hermano Francisco sin gravamen ni obligación alguna, y los otros 1,000 ducados los aplica para ayuda de una capellanía de misas rezadas, por su alma, y las de sus padres, designando capellán al hijo de su cuñado capitán Fernando de Agüero que éste señalare para que a su título se ordenare, y si este no quisiere a otro hijo de su hermano Blas de Miranda que éste señalare. Nombra patrona a su madre Isabel de la Torre y por su falta a su hermano Francisco de Miranda. Que habiéndole correspondido del dicho patrimonio de su padre además 189 pesos y 3 tomines para sí, y los 100 me remita a esta Nueva España por mano del Sr. Cristóbal Cani Belino de la ciudad de S. Cristóbal de la Habana. Que la legítima materna, y cualquier otra herencia que pueda pertenecerle, es su voluntad que lo suceda en todo ello, su hermano Blas, y si éste hubiere muerto, sus hijos legítimos por iguales partes.

"Firmaron como testigos, Diego de Balboa, Andrés de Parrado y Cristóbal Rubio, vecinos de la ciudad de México, y el provincial de los jesuitas Francisco Calderón.

"La firma del escribano Baldivies la autentican tres escribanos reales: Balderrama, Pedro Luis Xis y Agustín González en Julio 9 de 1653.

"La capellanía en cuestión fue erigida en Abril 19 de 1704 por el doctor Andrés de Almos S." (Expediente de capellanía, 1653).

1655 Murió en México el 1º de Febrero de 1655 (Hist. Soc. 48, f. 31v).

1698 ¿Será de él? "Cuenta del despacho de Californias que corresponde a la mano del Padre Diego Miranda (No dice fojas)" (Arch. Histórico de Hacienda, Méx. Temporalidades, Leg. 283-36).

Referencias Bio-Bibliográficas

1 Arch. Histº de Hacienda, Méx. Temporalidades Legº 283-36.

2 Catálogo Prov. Mex. 1650 (Hoja añadida) Nº 374.

3 Hist. Soc. 48, f. 31v.

4 Mex. 4, 452.

5 Pérez Alonso, Manuel Ignacio, S.J., Apuntes manuscritos sobre jesuitas en la América Central. Méx., 1960.
6 Sánchez García, Ramiro, Copia del expediente de la renuncia del P. Diego de Miranda. Año 1653.

MIRANDA VILLAYZAN, JOSE

Biografía

Nota: Aunque lo nombra "padre de la Compañía" la lista del Arch. Histº de Hacienda, Méx. Temporalidades, Legº 282-9, no es jesuita (a no ser que aparezca como tal en algún otro documento posterior). Sí es hermano mayor y carnal, y hasta padrino de bautizo de Bernardo Miranda Villayzán, candidato al menos, de la Compañía (Véase su ficha).

1678 "En Huejotcingo, Pue. En 24 de Julio de 1678 bauticé a Bernardo Apolinar, hijo legítimo de Antonio de Miranda y de Dña. Augustina de Villaisán: fue su padrino el bachiller Dn. Joseph de Miranda y Villaisán" (Fe de Bautismo de Bernardo).

1694 Sacada el 22 de Diciembre de 1694.

1696 (De ABZ., IV, pp. 124-125): "Cerrados en México todos los caminos, no desmayó el P. Juan María Salvatierra, antes volteó confiadamente los ojos a Guadalajara en que el fiscal de la real audiencia don José de Miranda y Villaizán noble y piadoso caballero, que conocía íntimamente su celo y le favorecía cuanto era posible" (Nótese que Alegre en el Ms. dice Villagrán, pero su editor el P. Ernest J. Burrus, S.J., le corrige citando otros documentos y dice: Villaisán, Villaysán y Villa Isán, etc. Cf. Venegas: Juan María Salvatierra, 161).

"El P. Salvatierra aconsejó a este ministro, y él practicó luego en 17 de Julio de 1696 en un Informe al Sr. Virrey (D. Juan Ortega Montañez), de la grande utilidad de aquella conquista, y comodidad que entonces se ofrecía, por los muchos barcos que frecuentemente, entraban al buceo de las perlas. Este informe, aunque, por entonces, no surtió efecto alguno, no dejó de servir mucho en lo sucesivo" (ABZ., IV, 124, 125).

1698 (Del Arch. Histº de Hda. Méx. Temporalidades, Legº 282-9): *"Carta*

del Padre (sic) José Miranda Villayzán, de Guadalajara, al P. Juan de Ugarte, sobre construcción de unas embarcaciones". 2 ff.

1704 "A estas, siguieron otras cinco cédulas del piadosísimo rey (Felipe V. 1700-1723 y 1724-1745) sobre la misión de California. Las *cuatro* eran dirigidas al fiscal de Guadalajara, don José de Miranda; y al P. provincial de la Compañía, a don Juan Caballero de Ocio, y a la congregación de los Dolores del colegio de México, dándoles las gracias por la liberalidad y el celo con que fomentaron aquella conquista" (ABZ., IV, 192) (Dunne: *Black Robes in Lower California,* 113) (Venegas: *Noticia de la Calif.,* II, 95-96).

Referencias Biográficas

1 ABZ. (Alegre-Burrus-Zubillaga), t. IV, Roma, 1960, pp. 124, 125, 127, 192.
2 Arch. Histº de Hacienda. México. Temporalidades, Legº 282-9.
3 Dunne, Peter Masten, S.J., *Black Robes in Lower California,* Berkeley, Los Angeles, Calif., 1952, p. 113.
4 Fe de Bautismo de Bernardo Miranda Villayzán, Huejotcingo, Pue., 1678. Y copia de 1694.
5 Felipe V. Cédula real al fiscal de Guadalajara D. José Miranda. 1704.
6 Venegas, Miguel, S.J., *Juan María Salvatierra,* p. 161.

MISAS, JUAN DE LAS, P.

Biografía

1625-4-10 (El 4 de Octubre de 1625) "P. Jo. de las Misas, Mex., necatus per camucones ad Marinduque-Filipinas".

(Synopsis Hist. Soc. Col. 648).

Nota: no he podido encontrar, bajo este nombre de Juan de las Misas, ningún otro dato. Astráin, t. V. Madrid, 1916, p. 685, dice: "Hablando de Filipinas: En 1626 se padeció una invasión bastante grave de los joloes. Casi todos los años (dice Murillo Velarde: *Hist. de la Prov. de Filipinas,* L. I, c. 4) corren nuestras islas los joloes, camucones, borneyes y mindanaos, haciendo grandes daños en los pueblos y la cristiandad"...

(Y en la p. 686, dice Astráin, l.c.) "En algunas de estas expediciones hubieron de experimentar los jesuitas los rigores de la cautividad, y, lo que es más, la crueldad de la muerte. Hubo de vez en cuando algunos misioneros cautivos, entre los cuales se refiere el caso del P. Juan Domingo Bilancio, a quien prendieron los joloes, y llevaron a su isla. Allí permaneció cerca de un año, catequizando a otros cristianos que gemían en prisión. Tratóse de rescatarle, y, en efecto, al cabo de un año, iba a verificarse este hecho, cuando llegó la noticia de que había muerto en 1633" (Philipp. Litt., annuae, 1633).

(Nota: Como se ve, no se nombra para nada al P. Juan de las Misas).

Referencia

1 Synopsis Hist. Soc. Jesu. Ratisbonae, Pustet, 1914 (Col. 648) (Col. 670).

MISIONES EN LA PROV. DE N. E.

Vastísimo programa que sintetizamos, por de pronto en estos números, sólo referentes al siglo XVII:

I. Misiones en general.
II. Fuentes históricas principales.
III. Expediciones de misioneros en el s. XVII.
IV. Bienhechores de estas misiones.

Misiones en general (En síntesis):

1600 Conquista de los Guasaves (La primera entrada la hicieron los misioneros en 1593.

1604 (Tepehuanes). Fundáronse los pueblos de Santiago y Santa Catalina sobre el Río Papasquiaro. Añadiéronse dos pueblos más a las misiones de S. Ignacio y los Santos Reyes, y otros a Nuestra Señora del Zape.

— (En Parras): Junto al Río Nazas, añadiéronse a la misión, los pueblos de Santa María, Laguna y Nazas. Acercáronse los Ochoes y Alamamas. Junto

a S. Pedro de las Colonias, agregáronse los pueblos de Santiago y S. Nicolás. Y junto a Parras, S. Jerónimo y Sto. Tomás.

— (En Sinaloa) Los indios Sabaibos, vecinos de los acaxées, forman nueve pueblos.

— Primera entrada a los baimoas y ahomes.

1605 (En Sinaloa): Son conquistados para la iglesia los bacoregues, batucaris y comoporis. Los zuaques (vecinos al río Mayo), se convierten por medio del P. Andrés Pérez de Rivas.

1606 Redúcense en Sinaloa los caciques de los tehuecos y sinaloas, debido a los PP. Pedro Méndez y Cristóbal Villalta.

(Nota: los ahomes y zuaques [convertidos en 1605] y los tehuecos y sinaloas [en 1606] se hallaban esparcidos por las márgenes del río Fuerte, conocido también con el nombre de río Zuaque).

1607 (En Tepehuanes): de cuatro sube a nueve el número de reducciones.

— (En Sinaloa) El P. Juan Bautista Velasco reduce a los chicoratos, ogueras y cahuametos.

1608 (En Sinaloa) El P. Cristóbal Villalta logra catequizar a los tzoes y yecoratos.

1610 Primera entrada a los chínipas y a los mayos.

— El 25 de Abril se firma la paz con los yaquis; se hace la primera entrada a nebomes (que linda con los yaquis por el norte, con los tarahumaras por el este y con los tepehuanes por el sur) A los nueres (vecinos de los nebomes); a los tepahues (establecidos en el río mayo), a los bacabaches (entre los ríos Mayo y Zuaque); a los hogueras (distintos de los otros); y los tzoes se reducen enteramente.

1611 Segunda entrada en la Tarahumara.

1612 Conversión total de los xiximes.

— El P. (Cristóbal) Villalta prepara su entrada a los huites (Sinaloa).

1613 Al norte de los tepehuanes se establecen los conchos y mejiros.

— (En Sinaloa): Conquista final de los tepahues.

1614 Conquista de los mayos por el P. Pedro Méndez, a quien más de 400 caciques dieron su obediencia.

— (Entre los xiximes): se conquistó la tribu de los yamoribas; vinieron también los humayes y los alixames (en el cauce del río Mazatlán).

1615 (En Sinaloa) Se revelaron los chicoratos.

— Segunda entrada infructuosa a los nebomes por los PP. Juan Calvo y Pedro de Velasco, ayudados del P. (Hernando) Santarén.

1616 Estalla la sublevación de todos los tepehuanes que dio a la provincia ocho mártires: el P. Hernando de Tobar (16 Nov.) en el pueblo de Santa Catarina; los PP. Diego de Orozco y Bernardo de Cisneros (18 Nov.) en Santiago de Papasquiaro; los PP. Luis Alavez y Juan del Valle (18 Nov.) en el Zape o pueblos de S. Ignacio; los PP. Juan Fonte y Jerónimo de Moranta (19 Nov.) en el camino al pueblo de S. Ignacio; y el P. Hernando de Santarén (Nov. 19) en Tenerapa de camino también al mismo pueblo del Zape.

— Ahogóse en su nacimiento el levantamiento de los xiximes y acaxées, vecinos a los tepehuanes. También en Topia logran los españoles sofocar la insurrección.

1617 En cambio en este año de 1617, se hizo la entrada a los yaqui, la nación más guerrera del norte: la hicieron los PP. Andrés Pérez Rivas y Tomás Basilio.

1619 Definitiva reducción de los nebomes por el P. Diego de Guzmán. (Nota: En 1619 el número de catequizados en Sinaloa y bautizados era de 75,000, y el de catecúmenos más de 50,000. Sólo en ese año se habían bautizado en las misiones de Sinaloa 7,500.)

1620 (En Sinaloa) Reducción de los Chínipas situados en lo más alto del río Fuerte o Zuaque... También los huites, sus vecinos, piden sacerdotes católicos. Los guazaparis dan su obediencia a los españoles.

— En este año se dividió la misión de Sinaloa en dos regiones: Sinaloas y Mayos. De 24 misioneros que eran, 11 tocaron a los mayos. Esta misión comprendía a mayos (21,000), yaquis (30,000) y nebomes (9,000).

De la segunda división el superior fue el padre Cristóbal de Villalta: Este padre dividió la parte que correspondía a los mayos en otras tres regiones o partidos: el más oriental y más antiguo compuesto de mayos y tepahues, se dio al P. Miguel Godínez; el de enmedio, o cabecera de misión al padre Diego de la Cruz, y el más vecino a la costa a los PP. Juan Varela y Juan Angel.

— El P. Miguel Godínez hace su primera entrada a los conicaris; también visita a los basiroas y tehatas.

1621 El mismo P. Godínez conquista la otra parte de los nebomes, y éstos envían once hijos de caciques al colegio-seminario de la Villa.

— (En Sonora, parte meridional): Se hace la primera entrada a los aibinos.

1623 Restitúyense este año, poco a poco, a sus pueblos, los tepehuanes, quienes desde que se levantaron en 1616, andaban errantes por la sierra. Se volvieron a poblar Guanaceví, Santiago de Papasquiaro, Atotonilco y La Sauceda; también S. Simón y El Zape, en donde con gran solemnidad se restituyó al culto la imagen de nuestra Señora, quemada antes por los alzados.

1624 El censo de cristianos en Sinaloa, da este año, 101, 300.

1627 Entrada definitiva del P. Pedro Juan Castini a los chínipas, a quienes se les unieron, los híos, barohios, temoris y guazaparis.

— Conquista de los sisibotaris (entre la raya de los actuales estados de Sinaloa y Sonora) por el P. Pedro Méndez.

1630 Los gentiles de Humacé y Guarimacé (Topia) fueron a pie hasta la ciudad de Guadiana (Durango) para entrevistar al P. Jerónimo Díez, provincial, que hacía la visita de aquel colegio, y pedirle misioneros: éste se los concede.

— Entrada definitiva a la Tarahumara, hasta Novoava, estableciendo el P. Juan de Heredia el pueblo de S. Miguel de las Bocas; y el padre portugués Gabriel Días, el de S. Gabriel, también llamado de las Bocas.

— (En Sinaloa): Conquista de los aibinos y batucas por los padres Martín de Azpilcueta (de la familia de S. Francisco Javier), y el P. Lorenzo de Cárdenas.

1632 Sedición de algunos guazaparis que se aliaron con los varohios, y el 1º de febrero de 1632 dieron muerte a los PP. Julio Pasqual y Manuel Martínez, misionero que acababa de llegar de México. Murieron con ellos, seis niños cantores y algunos indios fieles.

1633 En Topia reducción de los hinas.

1634 En Topia reducción de los humis.

1637 La última tribu de Sinaloa septentrional, los sahuaripas, se rinde al catolicismo, y fue la última conquista en aquella región, que hizo el

anciano P. Pedro Méndez, sustituyéndole el P. Bartolomé Castaño, también portugués, y que fue el primero que entró definitivamente en Sonora.

1639 La Tarahumara septentrional abre sus puertas a los PP. Jerónimo de Figueroa y José Pasqual.

— Nómbrase un tercer superior de las misiones Sinaloa-Sonora, y se instala en el pueblo de S. Javier; esta parte comprendía los partidos de comoripas, aibinos, batucas, ures y sonoras.

En el valle llamado de Sonora se establecen cuatro pueblos más, a diligencia de los padres Bartolomé Castaño y Pedro Pantoja.

1640 *Estado general* de las MISIONES de México en 1640, según el P. Juan Burgos, S.J.

1º En Sinaloa: siete partidos: La Villa, Chicorato, Baburia, Nío, Guasave, Mocorito y Tamasula.

2º En el Río Carapoa: seis partidos: el Fuerte de Montesclaros y cinco doctrinas.

3º En el Río Mayo: seis doctrinas.

4º En el Yaqui y Chínipas: siete.

5º En el Alta Sonora (que ahora empieza): dos.

6º En la Sierra de Topia: cuatro.

7º En la Sierra de S. Andrés: los jigumes y acaxées: siete.

8º En Tepehuanes: cuatro.

9º En Tarahumara: tres.

10º En Parras: tres.

1642-1643 Levantamiento de los tobosos, que atacan los reales de Mapimí, Parral, S. Miguel de las Bocas e Indé (en Durango), con daño también de las misiones de la Tarahumara y Parras.

1645 Crece la sublevación de los tobosos, ahora aliados con los cabezas, salineros, mamites, julimes, conchos y colorados, misiones éstas de los franciscanos.

Nuestros misioneros de El Parral se retiraron hacia Chihuahua, y el ministro del pueblo de Tizonazo hacia Indé, por orden de los superiores. Los indios hicieron grandes estragos en Ramos, Cuencamé y S. Pedro de las Colonias.

1646 Logran los soldados y misioneros pacificar a los levantados.

— (En Sonora) El P. Pedro Pantoja dividió la misión en siete partidos, con tan buen resultado que en ese año se bautizaron 2,149 personas.

1647 Y al año siguiente, 20,000 adultos recibieron la misma gracia, según relación auténtica del mismo padre, que era superior y visitador.

— Allí mismo, en Sonora, se intenta reducir a los hymeris.

— Entera reducción de los guazaves por los PP. Cristóbal García, Marcos del Río y Egidio de Montefrío.

— Peste general asoladora entre los indios de toda la región del norte de Nueva España.

1648 Principios de inquietud entre los tarahumares.

1649 Estalla la guerra contra los españoles y los misioneros de la Tarahumara, y logran los españoles, ahogarla en su principio.

1650 Se establece la misión de Papigochi (Tarahumara); se encarga de ella el P. Cornelio Beudin.

1651 Renuévase la sedición y muere a manos de los bárbaros tarahumares, en Papigochi el P. Cornelio Beudín, sábado 4 de Junio, víspera de Pentecostés.

— Fírmase de nuevo la paz con los tarahumares.

— En la misión de los nebomes murió el P. Diego de Vander Syppe, después de 30 años de incesantes trabajos entre esos infieles.

1652 Segundo levantamiento de los tarahumares, en que, violentamente atacan y toman la villa de Papigochi, a la cual, antes de ser saqueada llegó el P. Antonio Jácome Básile, quien estuvo hasta la media noche confesando a los defensores españoles e indios fieles. A poco llegaron los alzados, y quemando el pueblo, obligaron a salir a todos, disparando sus flechas contra ellos. Fue muerto el P. Básile el 3 de Marzo de 1652.

Durante todo el año, después de indecisas luchas, quedó la victoria por los españoles, y en poco tiempo volvieron los misioneros a sus puestos: el P. Virgilio Máez a Satevó, el P. Jerónimo de Figueroa a la misión de S. Pablo; a la de San Jerónimo el P. Gabriel del Villar, y a la de S. Miguel el P. Rodrigo del Castillo; y empezaron con grandes trabajos, a congregar a sus neófitos dispersos.

1653 En Sonora, ya eran 25,000 los cristianos. Al partido de Nacameri, se le agregó parte de los hymeris. En Bacobitzi vivían ya muchos indios de las tribus del norte. El P. Jerónimo de la Canal entra por primera vez a Zenoquippe, Arizpe y Cacubarumichi. También se conquistaron los aguerridos yumas por el P. Marcos del Río.

1658 Contagiosa peste en Sonora.

1662 Epidemia en Parras y Tarahumara. Algo avanzan estas misiones hacia Nuevo México.

— Las trabajosas conquistas entre los tepehuanes, las relata en una historia manuscrita, poco conocida, el P. Francisco de Mendoza.

— Guanaceví se consagra a S. Ignacio.

1663 Son diezmados los indios de las misiones, por una epidemia mortal.

1665 Los tarahumares sufren invasiones y persecuciones, de sus vecinos los tobosos.

1666 La epidemia cunde también en la Tarahumara, y notan los misioneros que, de todas las razas indias, los tarahumares eran siempre los más renuentes a recibir los sacramentos.

1668 Muere en Tepotzotlán el P. Leonardo Jatino (italiano): había trabajado 30 años entre los acaxées y chicoratos en Sonora; hablaba perfectamente siete lenguas indígenas.

1669 Concurren libremente a Parras varias tribus de indios coahuilas, pidiendo ministros que los instruyesen.

1670 En Sònora funda el P. Alvaro Flores el famoso pueblo de S. Francisco Javier de Babuyaqui, que atrajo al resto de los prófugos guazaparis y varohios que hacía 32 años que rehusaban convertirse.

1671 Conversión en Sonora, de los tubaris, y en Sinaloa de los últimos restos del gentilismo con la conversión de los chicuras.

— Los guazaves heridos del contagio acuden a la santísima Virgen, y enseguida se ven libres de la peste, no teniendo un solo caso de muerte.

1673 Se restablecen las misiones de la Tarahumara haciéndose solemne el acto de paz: el gobernador de Guadiana y los representantes eclesiásticos, civiles, militares, religiosos (de la Compañía) y los caciques de los tepehuanes y tarahumares, reúnense en el pueblo de Huexotitlán, firmando todos el concierto de paz. En seguida los PP. Barrionuevo y Gamboa partieron a estas misiones.

— También a Sinaloa van cuatro misioneros más para las misiones de los guazaparis y varohios.

1674 Fórmanse en la Tarahumara los pueblos de Guitzochi, Cusihuiriachi y Corachi, llamado este último, de S. Bernabé (13 de Febrero).

1675 Los padres Tomás de Guadalajara y José Tardá, después de muchos trabajos, lograron establecerse en Papigochi y Guezucarichic, en la Tarahumara. A este último pueblo, por la semejanza con el nombre de Jesús, llamaron *Jesús*-Carichic.

1676 En la Tarahumara el P. Tomás de Guadalajara conquista el pueblo de Tutuaca.

— Cincuenta y ocho caciques tarahumares bajaron hasta el Parral a pedir misioneros.

— En Sinaloa se acaban de reducir los guazaparis y varohios. Varios misioneros entran a afirmar la fe entre los temoris, guailopos, tubaris y otras naciones al sur del actual estado de Sonora.

— En Sonora también se agregan los husorones, cutecos y tegargonis.

1677 Bautízanse muchos seris, tribu del poniente de Sonora, junto a la costa del mar de California.

Tramítase el negocio del límite entre los conchos (que tenían misioneros franciscanos) y los tarahumares (pertenecientes a la Compañía).

1680 El P. Juan María Salvatierra entra a las misiones de los guailopos (Chínipas), y gobierna los pueblos de Santa Teresa de guazaparis, y Santa Magdalena de temoris; conquista a Jerocari y a los husorones.

1683 Cuarta expedición a California, dirigida por el almirante D. Isidro de Atondo acompañado de los jesuitas PP. Kino, Copart y Goñi: éstos pudieron reconocer tres razas distintas de indios, a saber: edues, didius y noes.

1684 Conquistó toda la sierra de Hurich (Hurique) el P. Salvatierra.

— En Sinaloa se sublevan los tubaris, pero con la llegada del P. Salvatierra se aquietan.

— Reúnense en Casas-Grandes (Chihuahua) los caciques de los tarahumares, tobosos, conchos, cabezas, yumas, jayos y chinanas, para deliberar si harían la guerra a los españoles, o no.

1685 Los padres de California se ven forzados a dejar su misión, pues el almirante Atondo con su tropa se vuelve a México...

— Los caciques de Casas-Grandes prefieren la paz, por entonces.

1686 Estando prohibido por el rey enviar nuevos misioneros a la conquista de los infieles, el P. Eusebio Francisco Kino logró del virrey (lo era

D. Melchor de Portocarrero, conde de Monclova, 1686-1688) licencia para catequizar la pimería alta.

1687 Primeras misiones en la Pimería Alta (parte norte de Sonora): fúndanse los pueblos de Dolores, Caborca o S. Ignacio (a diez leguas al poniente de Dolores); S. José de los hymeris; Nuestra Señora de los Remedios.

1690 Las fronteras de Sonora hacia el oriente, y las de la Tarahumara hacia el norte, padecen mucho por las hostilidades de los janos, yumas y otras tribus coaligadas, y el 2 de Abril, su invasión llega hasta las fronteras de Nueva Vizcaya.

— (11 de Abril) En el pueblo de Yepomera los indios sublevados (janos y yumas) dan muerte al P. Juan Ortiz de la Foronda; y en el camino del pueblo de S. Nicolás a Tutuaca, al P. Manuel Sánchez.

— El P. Juan María Salvatierra hace la visita a las misiones, y logra sofocar el levantamiento que preparaban los guazaparis, cutecos y husarones; y aun acaba de conquistar a los tubares...

1691 Entra en la pimería. Los sobaypuris piden misioneros.

1692-1694 El P. Kino visita a los pimas y sobas.

1694 Hace otra entrada en la California el capitán Francisco de Itamarra (sic).

1695 En Febrero descubren los PP. Kino y Campos la California desde la costa de Sonora, por donde está la Isla Tiburón.

— En otra segunda expedición (Junio), tienen noticia de un gran río llamado Gila, poblado de numerosas tribus de opas y cocomaricopas.

— Tercera expedición (Noviembre), camina el P. Kino más de cien leguas al norte y llega al río Gila.

— El 2 de Abril de 1695 dan muerte algunos pimas levantados, al P. Francisco Javier Saeta en el pueblo de la Concepción; se habían sublevado por manifiestas injusticias de un español y algunos indios de otras tribus.

1696 Vuelve de México el P. Kino a donde había ido a aclarar la conducta de sus fieles pimas. Sólo pudo conseguir para sus conquistas un misionero.

— El P. Salvatierra logra el permiso de emprender la gran misión de la California, con la condición de no causar gastos al erario español.

— Púdose ahogar un levantamiento en la Tarahumara y en Sonora.

1697 Para la empresa de la California juntó el P. Salvatierra en la capital 13,000 pesos. Unese a él el P. Juan de Ugarte, y entre los dos recogen de limosna otros 9,000. La congregación de los Dolores del colegio de México, reunió entre sus congregantes 10,000 pesos, para que de sus réditos se sustentase una misión; y poco después D. Juan Caballero y Ocio (piadoso y rico presbítero de Querétaro) entregó 20,000 más y ofreció pagar cuantas cédulas viniesen firmadas por el P. Salvatierra.

— El 19 de Octubre, sábado, desembarca en California el P. Salvatierra con cinco españoles y tres indios. Con una imagen de la Virgen de Loreto funda el primer pueblo en la parte habitada por los laimones, monquiscaves (o edues) y didues. Estos el 13 de noviembre pretenden atacar a los españoles, quienes los amedrentaron y los vencieron.

A poco llegó la balandra y la goleta de misión cargada de provisiones, y trayendo al P. Francisco Píccolo en vez del P. Kino, que no pudo ausentarse de la Pimería por ser en ella necesario.

— En Sonora son vencidos los jocomes y apaches infieles, por los fieles pimas.

— Los sobaypuris por segunda vez piden misioneros, para lo cual caminaron cien leguas.

1698 Recibe el P. Kino a los cocomaripas, y vuelve a Dolores, después de haber recorrido 300 leguas.

— A California llegan cinco nuevos misioneros.

1699 En Sonora alta el P. Kino acompañado del P. Adán Gilg llega hasta la banda de acá del Río Gila: las tribus situadas al otro lado del río que eran los yuaves, cutganes, quiquimas y alchedomas mandan mensajeros de paz.

— (Los émulos del P. Kino, tachándolo de exagerado, detienen el avance del misionero hacia el norte por más de 20 años.)

— (En California) el P. Salvatierra toma para sí la conquista del norte, dejándole al P. Píccolo la del sur. Se hace la paz con los cochimíes, tribu del centro; y se funda en el mes de mayo, el pueblo de Londó; y en junio la misión de San Javier.

(Nota: Esta síntesis de las misiones, está toda tomada del P. Alegre.)

Ahora veamos la versión del P. Astráin sobre misiones (Astr. *Hist. de la C. de J. en la Asistencia de España,* t. IV, Madrid, 1913, pp. 444-447):

1600 El P. Hernando de Santarén, uno de los más fervorosos apóstoles que se habían visto en aquellos países, dirigióse desde Sinaloa a la Sierra de Topía, y empezó a establecer una misión con los indios, no solamente de las minas, sino con otros esparcidos en aquellos picachos de difícil acceso, y que constituyen la mayor dificultad que siempre tuvo esta misión. Cuesta trabajo concebir la topografía de este país. Copiaremos unas palabras que escribe el P. Andrés Pérez de Rivas, quien visitó personalmente estas regiones. "He dejado (dice) para este lugar el escribir de propósito una dificultad propia de esta misión... Esta es que demás de las cuestas inaccesibles que al principio dije habían vencido los españoles, para entrar al descubrimiento de sus minas, a los padres les queda otra no menor dificultad que vencer y más continua, para visitar y doctrinar muchos pueblos de esta misión y administrarles en todos tiempos y ocasiones, los santos sacramentos. La dificultad es haber de caminar por la célebre quebrada que llaman de Topía y vadear su río, para que es menester atravesarlo más de trescientas y sesenta veces.

"Tantos vados como días tiene el año tienen contados los españoles que es menester atravesar para pasar una sola vez la quebrada. Pues ¿quién podrá contar las veces que por tantos años y tan frecuentemente la han pisado los padres de esta misión; y más si les sucedía cogerles un aguacero en ella, que no es pocas veces, y otras, cuando menos pensaban, una o muchas noches?" (Rivas: 1. VIII, c. 6).

A pesar de tantas dificultades, procuraron nuestros padres ir ganando las voluntades de los indios esparcidos por aquellas sierras. Los atrajeron poco a poco a que se congregasen en puestos oportunos, formando algunas poblaciones acomodadas para su doctrina. Interrumpió bastante el fruto de esta misión una rebelión que ocurrió de los indios acajes (sic), pero al fin fue sosegada por el gobernador de Nueva Vizcaya, que entró con una escuadra de españoles e indios por la sierra de Topía y puso paz a mano armada entre los rebelados.

(Versión de Astráin IV, 444-445). Continuaron con esto cada vez más animosos los jesuitas, y Dios nuestro Señor bendijo sus trabajos apostólicos, concediéndoles formar algunos pueblos que, al cabo de pocos años, encerraban algunos miles de cristianos.

"Todas estas misiones de Cinaloa, chichimecas, Parras, tepehuanes y Topia, fueron generalmente creciendo, aunque siempre entre sustos de levantamientos, de invasiones de enemigos, de epidemias que de vez en cuando se cebaban terriblemente en los indios, y entre los apuros económicos que siempre habían de padecer nuestros padres en regiones tan apartadas, faltos de todo lo necesario".

1609 En 1609, D. Luis de Velasco, virrey por segunda vez de Nueva España, enviaba a Felipe III una breve relación de las misiones que hacían los jesuitas en el norte de Méjico, y condensando al fin en pocas palabras el fruto de ellas decía: "Las misiones hechas hasta aquí son cuatro, en que tienen cuarenta y cuatro religiosos, dos sólo en cada doctrina, por no tener los que más serían menester".

La primera misión es la *de Cinaloa,* en que tienen ya cristianas al pie de 20,000 personas, y hay más de otras cincuenta mil que piden bautismo, y por falta de ministros no se les ha dado.

Otra es la *Topía,* donde dicen que hay más de diez mil indios bautizados y otros muchos, como son: gigimes, barmoas, tarantapas, y otras naciones que piden bautismo.

Otra es la de los *tepehuanes,* donde dicen haber tres mil cristianos y más de otros tres mil que lo quieren ser, y que esta nación es muy grande y se extiende por más de trescientas leguas de serranía, y que cada día se descubren nuevas gentes que piden bautismo.

Otra es la que llaman de Las Parras y Laguna Grande, que tiene más de cuatro mil cristianos y que alrededor de ella viven muchos indios inficles de que cada día vienen a pedir el bautismo.

"Todas estas naciones que la Compañía doctrina es gente bárbara, desnuda y muy pobre, donde no llegan clérigos ni religiosos por las asperezas de la sierra y fiereza de los naturales, de cuya causa padecen muchas incomodidades temporales y soledad. Los padres que entre ellos andan, aunque después se les han dado algunos compañeros que por mi orden han ido, viven más consolados, pero son pocos para lo mucho que tienen que hacer, y hay precisa necesidad de que V.M. mande enviar religiosos de ese reino, como otras veces se ha hecho, porque los que están en esta provincia andan tan ocupados en sus ministerios ordinarios, que no pueden acudir a otros, ni hacer ausencia" (Arch. Gen. de Indias, Sevilla: 58-3-16: Velasco a Felipe III, Méjico, 24 Mayo 1609) (Astr. IV, 445-446).

— (Vers. de Astráin... IV, 446): "Tal era el estado de las misiones de la Compañía al norte de Nueva España en 1609".

1610-1615 "Los cinco siguientes años fueron extendiéndose algo más, principalmente la misión de Cinaloa, que fue conquistando varias tribus septentrionales y empezó felizmente la reducción de los mayos que llegaban ya casi al río Yaqui dentro del presente estado de Sonora.

1619 Cuatro años después tuvieron el consuelo muchas de estas misiones de recibir por primera vez la visita de su obispo, que era el de Guadalajara. El Ilmo. Sr. fray Juan del Valle, deseando conocer las nuevas ovejas

que el celo de los jesuitas le iba conquistando en las vastísimas regiones que se extienden al norte, dispuso hacer una visita, si no a todos los puestos, por lo menos a los principales donde residían los padres de la Compañía. Quedó muy complacido del progreso feliz que iba haciendo nuestra santa fe en medio de aquellas tribus antes desconocidas, y vuelto de su excursión, él mismo escribió a Felipe III la feliz impresión que le había causado la visita de aquellas misiones. Merecen copiarse las palabras que dirigía a su majestad sobre este punto. "En este obispado de Guadalajara (dice), que es de la Nueva Galicia y Vizcaya, están las misiones que tienen en este reino los padres de la Compañía de Jesús, que se dicen de Sinaloa y de la Sierra, y de los tepehuanes y gigimes y las de La Laguna y Las Parras. Helas visitado todas y hallado que cumplen con muy grande ejemplo y provecho sus obligaciones, y descargan muy bien la conciencia de vuestra majestad, y pluguiese a Dios que todas las doctrinas de los indios estuviesen tan bien administradas y servidas como lo están estas misiones. Tienen falta de religiosos, la cual no pueden suplir por acá, y así vuestra majestad hará muy gran servicio a nuestro Señor, y gran bien a los naturales de estos reinos y circunvecinos a las dichas misiones, si mandare que traigan de España muchos religiosos para que se ocupen en estos ministerios. Que si estas misiones fuesen bien ayudadas y socorridas, es mejor modo de ganar almas y dilatar la cristiandad que por conquistas ni entradas" (Arch. Gen. Indias: 67-1-34).

— "No nos detendremos en referir hechos particulares que ocurrían, y muy dramáticos, en el curso de estas misiones; tampoco podemos enumerar las tribus y pueblos que sometieron su cerviz al yugo del evangelio. ¿Quién podría retenerlos todos? Chichimecas, ahomes, gigimes, acajes, zuaques, nebomes, tehuecos, guazabes, chínipas, ocoroiris, mayos, uros, etc., etc.

"¿Quién podría retener la letanía interminable de los pueblos, evangelizados por nuestros fervorosos misioneros? Solamente indicaremos al fin los puestos principales de residencia que tenían nuestros padres, y el número de religiosos que regaban con su sudor estos campos, según nos lo expone un catálogo llamado Index Rerum que se mandó al P. Aquaviva en 1614 (Mex. Cat. 1580-1653). Según este catálogo, residían en Zacatecas, que era como la primera estación para acercarse a estas misiones, nueve de los nuestros: cinco sacerdotes y cuatro hermanos coadjutores, que tenían una escuela de leer y escribir. En Guadiana o Durango, residían tres sacerdotes y otros tantos coadjutores; en S. Luis de la Paz, dos sacerdotes y un hermano; en la misión de Sinaloa, trece sacerdotes y cuatro coadjutores, repartidos en varios puestos. La misión de S. Andrés era sustentada por seis sacerdotes; en la de Topía trabajaban cinco; otros cinco en la de tepehuanes, y por fin otros cinco padres sostenían la misión de Parras. Entre todos eran cincuenta y seis indivi-

duos, los cuales se mantenían con las limosnas del rey y de otros particulares. Advierte el catálogo que todos ellos no tenían deudas y vivían contentos con su pobreza; pero hace una especie de excepción en Cinaloa, donde advierte que la pensión del rey, no bastaba de ningún modo para sustentar a los diecisiete, y por eso se había tomado el arbitrio de poner cierto ganado de que cuidaba un hermano coadjutor, con cuyo producto se aliviaba la necesidad de los padres.

"Así continuaban nuestros misioneros de Nueva España entre grandes penalidades exteriores, venciendo la dificultad de aprender varias lenguas indígenas y expuestos bastante a la instabilidad y a las revoluciones de pueblos bárbaros, sembrando la palabra evangélica en aquellos campos que no dejaron de dar ricas y abundantes mieses a las trojes de nuestra madre iglesia" (Astráin. IV, pp. 446-447).

1615 (Astráin, t. V. Madrid, 1916, pp. 326-355) (Fuentes contemporáneas: Mexicana Hist. II. Mexicana, Varia. Mex. Litt. Annuae. Rivas: *Hist. de las misiones de la prov. de N.E.* Varios documentos del Arch. de Indias).

"Mientras en Méjico y en las principales ciudades de Nueva España se esforzaban los jesuitas en santificar a los españoles, y a los indios que vivían mezclados con la población española, los *misioneros enviados* a *la región del norte* desde el tiempo del P. Aquaviva, continuaban infatigables en su tarea de descubrir, convertir y civilizar a los indios salvajes que hallaban perdidos en aquellas regiones, todavía inexploradas.

"Como ya dijimos en el tomo anterior, a la muerte del P. Aquaviva († 1615), eran cerca de sesenta los jesuitas españoles que trabajaban en las regiones septentrionales del antiguo virreinato".

— El principal centro de estas misiones se hallaba en el actual estado de Cinaloa (Versión de Astráin... V, 326-355), en el pueblecito que poco a poco fue creciendo y transformándose en villa regular, y que llamado al principio San Felipe y Santiago, recibió con el tiempo la denominación de toda la provincia y se llamó ordinariamente Cinaloa. Estaba situado a la orilla de un pequeño río que se llamó también Cinaloa y que corre de nordeste a sudoeste, desde los cerros de los tarahumares hasta el golfo de California.

En torno de este centro de operaciones se fueron fundando otras misiones, o como entonces se decía, "partidos o doctrinas", y venían a ser un grupito de varias aldeas cuidado por sus misioneros.

1640 Para el año de 1640 hallamos fundadas las doctrinas siguientes en el norte del estado de Cinaloa: la de Chicorato, Baburia, Nío, Guasane (sic), Mocorito y Tamasula. Algunos de estos pueblos parece que han desaparecido, pero otros perseveran todavía.

"El trabajo de los jesuitas en esta misión era penoso, porque iba acompañado de las graves privaciones que necesariamente se habían de experimentar en un punto donde todo faltaba, y donde los elementos más necesarios para la vida debían ser llevados de Méjico o de otras provincias de Nueva España. A esta falta de comodidades se añadía la dificultad del carácter de los indios.

"Estas naciones (escribía el P. Vicente Aguila), son indómitas como potros cerreros y cimarrones. Si los de la primitiva iglesia peleaban con la sabiduría del mundo, aquí se pelea con la ignorancia, en lo cual, por ventura, hay de suyo más dificultad. Por aquí se echará de ver lo que los padres trabajan con gente tan bárbara, tan ruda, tan ingrata y desleal, en tierras tan calurosas, tan pobres y faltas de regalos ordinarios. El pan, vino, carnero y frutas de que abundan otras tierras, se ve acá por jubileo. Aunque uno caiga enfermo, no hay médicos, ni medicinas, sino la misericordia de Dios... Aprende cada uno de los misioneros dos o tres lenguas, teniendo también cada cual, en cuatro o cinco o más pueblos, que administrar los oficios que están repartidos en una casa, entre muchos, abrazando lo espiritual y lo temporal, de que se pudieron descargar los apóstoles, y nosotros no, asistiendo a las fábricas de iglesias y casas que en cada pueblo son menester, por ser tierra bárbara y nueva" (Mexicana. Varia Nº 10).

Aunque iban acompañadas de tantas fatigas las empresas apostólicas de nuestros padres, sin embargo, la mayor parte de ellos se animaban mucho al trabajo, en vista del fruto verdadero y sólido, que estaban logrando en aquellas tribus salvajes. No se vieron en Cinaloa esas conversiones en masa, que algunas veces logró en la India Oriental S. Francisco Javier. El fruto se iba recogiendo poco a poco, pero progresaba sin cesar.

Además era necesario ir acostumbrando lentamente a los salvajes a la vida civil, honesta y laboriosa, y el implantar estas costumbres suponía un trabajo de que ahora no tenemos idea.

1622 Conservamos una relación enviada al padre general (Mucio Vitelleschi) en el año de 1622, en la cual el P. Gaspar Varela, misionero de Cinaloa, describe la vida ordinaria de los indios convertidos. Juzgamos que los lectores la recibirán con interés.

"El modo de vida (dice el P. Varela), que en general se guarda en toda esta provincia es, al amanecer, al tocar las Avemarías, se juntan todos los niños y niñas a rezar la doctrina, y, acabada, por más de una hora, con sus maestros cantan muchas letrillas de nuestra Señora, de los santos y de Cristo nuestro Señor, con varias tonadas que para este efecto andan compuestas. Están todo este tiempo de rodillas, con mucho gusto y aplicación suyos, repitiéndolas en sus casas de noche. Después de esto oyen la misa con lo restante del pueblo, y todos, grandes y chicos, juntos con el padre, dicen en voz moderada

parte de la doctrina y catecismo, y esto acabado, los niños y niñas se presentan al padre, para que les mande lo que harán aquel día, y recibida la bendición, si no hay cosa de la iglesia en que entender, se van a sus casas. A la tarde, de la misma manera, antes de anochecer, se vuelven los niños y niñas a juntar a la doctrina y a repetir sus letrillas, y al fin de ellas un responso por las ánimas, con que se vuelven a sus casas.

"El padre se recoge a su casa, y luego vienen los alcaldes y fiscales a avisar de los enfermos y la gravedad de sus enfermedades, y se les enseña lo que se debe hacer, así en orden de su cura como a su sustento, y principalmente al del alma, trayendo a la iglesia los más pobrecitos a recibir al Señor. Para cuyo efecto y consuelo mío y de mi compañero, este año hemos puesto, conforme a nuestra pobreza, el Santísimo Sacramento, a cuya visita acuden con admiración y consuelo los indios del pueblo y los de los cercanos, con envidia de no poder ellos gozar de tanto bien. Después de los enfermos se sigue el componer los pleitos que entre sí suelen tener acerca de tierras y otras riñuelas, que pocas veces llegan a cosas graves. Y se componen al dicho del padre, como si fuera su voz divino oráculo, sin volver más a dar y tomar sobre lo mismo, antes si alguno vuelve a repetir, es afrentado de los demás, como hombre que da poco crédito a las razones del padre...

"Después de concluidos pleitos y visto los enfermos, se hacen las obras de los pueblos muy poco a poco, a que acuden grandes y pequeños, sin reservarse ninguno el tiempo que no es de siembra o de hierba, que en éste no se hace otra cosa.

(Versión Astráin, t. V, pp. 328-329): "Con que tienen distribuído todo el tiempo, cosa importantísima para sacarles de una grandísima y general flojedad que tienen en su gentilidad todas estas naciones" (Mex. Hist. II, Nº 38).

Además de todos estos trabajos, que podían llamarse ordinarios en la vida del misionero, ocurrían muy a menudo persecuciones y peligros graves entre los pueblos circunvecinos que rodeaban a la misión de Cinaloa.

"Dentro de esta vida hallábanse, naturalmente, seguros nuestros padres, ya por estar más civilizados y bien acostumbrados los indios, ya porque allí residía el presidio de 32 soldados españoles. Pero en las tribus algo distantes de Cinaloa, adonde se extendía el celo de nuestros apóstoles, no siempre hallaban la misma docilidad, y, por el contrario, era bastante frecuente padecer persecuciones, traiciones e ingratitudes de aquellos mismos a quienes procuraban convertir. En medio de tan penosas fatigas, consolaba Dios a nuestros misioneros con abundancia de gracias espirituales, y lo que se lee de S. Francisco Javier, que, en medio de los trabajos de la Pesquería, rebosaba de consuelo y alegría espiritual interior, esto mismo experimentaban estos fervorosos operarios de Cinaloa. Lo sabemos por el testimonio autorizado de uno de ellos, que, sin

escribir historia, consignó en un párrafo de cierto libro ascético algunos recuerdos preciosos, que la historia debe recoger. El P. Miguel Godínez, aquel autor inglés que redactó la *Práctica de la teología mística,* del cual hicimos mención más arriba, refiriendo los trabajos de esta misión de Cinaloa, escribe el párrafo siguiente, que nos ha parecido necesario comunicar a nuestros lectores: "Muchos años me ocupó la obediencia en este ministerio de la conversión de los gentiles en una provincia llamada Cinaloa, a trescientas leguas de Méjico, hacia el norte. Siendo la tierra sumamente caliente, caminaban los misioneros a todas horas del día y de la noche, acompañados de bárbaros desnudos, rodeados de fieras, durmiendo en despoblados. La tierra las más veces sirve de cama; la sombra de un árbol, de casa; la comida un poco de maíz tostado o cocido; la bebida, el agua del arroyo que se topa; los vestidos eran pobres, bastos y remendados. Pan, carnero, frutas y conservas jamás se veían sino en los libros escritos. La vida estaba siempre vendida entre hechiceros que, con pacto que tenían con el demonio, nos hacían cruda guerra.

"A dos religiosos, compañeros míos, flecharon e hirieron, y yo escapé dos veces por los montes, aunque mataron a un mozo mío. Andaban aquellos primeros padres, rotos, despedazados, hambrientos, tristes, cansados, perseguidos, pasando a nado los ríos más crecidos, a pie montes bien ásperos y encumbrados, por los bosques, valles, brezas, riscos y quebradas, faltando muchas veces lo necesario para la vida humana, cargados de achaques, sin médicos, medicinas, regalos ni amigos; y con todos estos trabajos se servía muy bien a Dios y se convertían muchos gentiles. Sólo el santo mártir P. (Hernando) Santarén, aprendió once lenguas y edificó cincuenta iglesias. Cuando nos juntábamos una vez al año en la cabecera en donde estaba el superior, para darle cuenta del número de los bautizados y de los peligros y sucesos más notables que nos acontecían, ningún año en mi tiempo bajaba el número de los
1624 bautizados, de los cinco mil, y algunos años subió de diez mil, y el año de 1624, quedaban en toda la provincia bautizados, arriba de 82,000, y después pasaron de 120,000.

"Verdad es que después entraron unas pestilencias que mataban millares de ellos, y nosotros trabajábamos sumamente con los apestados. Conocí a algunos misioneros de éstos, a quienes comunicó Dios altísimo grado de contemplación infusa, y cogía después en un rincón lo que había sembrado con tantas fatigas en aquellas misiones. A uno de ellos conocí que estuvo tres días y tres noches en un éxtasis; a otros, que estaban cuatro y seis horas gozando de favores celestiales en una altísima contemplación; pero éstos son pocos y soldados veteranos, porque lo muy bueno, siempre es muy poco" (Godínez: *Práctica de la Teol. mística,* 1, III, c. 7).

Por este párrafo del fervoroso misionero conocemos, no solamente las pe-

nalidades, sino también el copiosísimo fruto que lograron en aquellas regiones los misioneros de la Compañía.

— "Más rápidos y felices todavía fueron los progresos de nuestra fe en las riberas del río Mayo. Este río, paralelo al que riega el valle de Cinaloa, corre desde los cerros de Topía, hasta el golfo de California, unas cuarenta leguas al norte del presidio habitado por los españoles. El capitán Martínez de Hurdaide había tenido alguna noticia de los mayos, y tratando con ellos entendió que eran gente de buen natural, menos holgazanes que otros indios, y mejor dispuesto para recibir nuestra santa fe. Supo también las guerras que sostenían con los indios hiaquis, situados más al norte; y entrando amistosamente en relaciones con los mayos, llegó a servirse de ellos para construir el fuerte llamado de Montes Claros, a la orilla del río Carapoa, que corre como en medio entre el de Cinaloa y el de Mayo.

"Habiendo entendido estos indios la tranquilidad y paz de que gozaban los neófitos evangelizados por nuestros padres, se resolvieron a pedir se extendiesen los jesuitas hasta sus tierras y ofrecieron reunirse en pueblos y vivir bajo la obediencia de los nuestros, como veían que lo hacían los indios de Cinaloa. Así el capitán Hurdaide, como el superior de la misión de Cinaloa, representaron esta oportunidad que se ofrecía de dilatar el evangelio hacia las regiones del norte, al virrey de México y al padre provincial de la Compañía. Ambos aceptaron la idea, y en el año de 1614 fue designado para emprender esta misión el apostólico padre Pedro Méndez, portugués de nación que había trabajado en estos países 18 años desde los tiempos del P. Tapia, y había sido llamado a Méjico para que descansase algún tanto y repusiese su quebrantada salud. Un año había pasado en Méjico el fervoroso P. Méndez, y cuando oyó la nueva misión de los mayos que se trataba de establecer, él mismo se ofreció espontáneamente al P. provincial, y pidió con instancia ser destinado a esta apostólica empresa" (Pérez Rivas: *Hist. de las misiones de N.E.*, 1. IV, C. 2. Recuérdese que por entonces era misionero de Cinaloa el P. Rivas).

Accedieron los superiores a tan santo deseo, y en 1614, el P. Pedro Méndez, en compañía del capitán Hurdaide, entraron en la tierra de los mayos. El mismo padre Méndez nos ha referido con clarísima sencillez el éxito asombroso que logró el evangelio en aquellas almas sencillas. Trasladaremos un fragmento de la primera carta que escribió al padre superior de la misión. Dice así: "En ésta daré cuenta de nuestra entrada que fue a gloria de nuestro Señor muy próspera y de mucha importancia el haberla tomado tan a su cargo el capitán, que ningún otro que la intentara hiciera la mitad.

"Avisóse primero a los mayos de nuestra ida, que era a darles el santo bautismo, que por muchas veces habían pedido, y que se juntasen para el recibimiento. Aunque la hambre los traía muy derramados, tomaron tan bien

el aviso, que hicieron junta por su orden en los pueblos que se les habían señalado y diez leguas antes de llegar a ellos, vino el mayor cacique a dar razón de esto. Más adelante salieron otros 15 principales, y antes de llegar al primer pueblo de aquel río, a quien pusimos por nombre el río de la Santísima Trinidad, salieron más de cuatrocientos indios con sus mujeres e hijos, adornadas las cabezas con mucha plumería de varios colores que tenían, y nos recibieron con alegría. Tenían cruces levantadas por los caminos, que, cierto nos hacían derramar muchas lágrimas de devoción. Levantaron arcos, aunque no triunfales como los de Méjico, pero cierto que declaraban bien el triunfo glorioso que Cristo, Rey de reyes y Señor de señores, alcanzaba de sus enemigos. Salieron grandes correrías de a caballo y de a pie. Estaban puestos en orden para ser contados, los hombres y muchachos en sus hileras, y las mujeres y doncellas en las suyas. Tenían sus enramadas hechas a modo de iglesias, donde se habían de bautizar los párvulos.

"Llegamos al primer pueblo, y desde él hasta el mar de esta costa de Californias, en 18 leguas congregamos siete pueblos, y en ellos se contaron como veinte mil personas por el capitán y soldados, ayudando bien los caciques a ello, y cuidando que los que se contaban en un pueblo, no se contasen en otro. Faltó otra mucha cantidad de indios que se quedaron en el monte buscando la comida, por ser grande la hambre. No se contaron otras parcialidades marítimas que confinan con el dicho río, porque éstos estaban derramados por las marinas, aunque los caciques vinieron al mandato del capitán, y prometieron vendrían a poblar en el pueblo que se les señalase, como fuese cercano a sus pesquerías, que juntos con los de este río serán una gran población.

"En los primeros quince días, a gloria de nuestro Señor y consuelo de los superiores que acá me enviaron, bauticé tres mil y cien párvulos, y adultos quinientos, sin otro gran número de viejos y viejas que he bautizado. Otros párvulos y adultos que después de bautizados se han muerto, son más de otros quinientos, yéndose en breve a gozar de nuestro Señor con grandes prendas de salvación... Acontecíame llegar de camino y muy cansado (en que me edificó mucho la paciencia del capitán) y porque no se desparramasen los indios, bautizaba quinientos y seiscientos sin cesar hasta acabarlos todos.

"Después acá se han ido haciendo algunos bautizos solemnes.

"Tengo casados 'in facie ecclesiae' setenta y tantos pares.

"Tengo siete iglesias hechas de jacales, y aunque no como las de allá, pero en donde confío en nuestro Señor se juntarán y penetrarán adelante muchas almas agradecidas a su Majestad" (P. Rivas: Ib., C. 2).

— El capitán Hurdaide confirma en otra carta suya las noticias que nos da el P. Pedro Méndez.

— Con estos bríos y alientos empezó la misión de los mayos.

1615 Un año después (1615) el P. Pedro Méndez escribió de nuevo otra carta, anunciando el felicísimo progreso de aquella misión, y el excelente carácter que mostraban los indios convertidos. "Nunca he doctrinado gente (dice el P. Méndez) que tan presto sepa tanta doctrina. Son incansables rezadores. Los que en un bautizo son catecúmenos, en el siguiente son maestros de los que se catequizan, y para esto acuden a la iglesia corriendo, con tal afecto, como si fueran a tomar lugar para alguna comedia. De noche en las casas no se oye sino los que se juntan a rezar las oraciones" (Rivas, Ibid..., c. 4).

En la misma carta anuncia que se ha aumentado considerablemente el número de los cristianos, y añade algunos casos de conversiones muy ejemplares que ha logrado entre aquellos infieles.

En vista de tan felices principios enviaron los superiores para acompañar al P. Méndez al joven padre Diego de la Cruz, el cual, aplicándose a aprender la lengua se encargó pronto de tres pueblos de cristianos. Con esta ayuda se logró muy pronto bautizar a toda la nación de los mayos. Y en el transcurso de 1614 a 1620 lograron tener los dos padres, cinco grandes pueblos de cristianos, algunos de los cuales pasaban de mil vecinos, y en distancia de unas diez leguas a lo largo del río, estaban reunidas como 30,000 almas cristianas.

— Como al mismo tiempo se había empezado la misión de los hiaquis, de que hablaremos luego, juzgaron los superiores que convenía dividir la misión de Cinaloa, y, en efecto, en este mismo año de 1620 se fundó otra misión en el río mayo, donde residiese un superior distinto del de Cinaloa, quien dirigiese a los misioneros esparcidos en aquellas regiones septentrionales, que se extendían desde el norte del actual estado de Cinaloa hasta casi la mitad del estado de Sonora. Trabajaban entonces en todo aquel territorio 11 misioneros que cuidaban de una población que no bajaría de 60,000 cristianos.

— Extendióse poco a poco la fe católica, no solamente por los llanos vecinos al mar de California, sino también por las sierras donde nacen los ríos que arriba hemos mencionado. Los misioneros de Mayo conquistando almas en las sierras de los tarahumares. Entre los fervorosos operarios que fue enviando la provincia de Méjico a cultivar estas tierras, distinguióse mucho el P. Julio Pascual, joven misionero nacido en Bresa, en los estados de Venecia, el año 1590. Había entrado en la Compañía en 1611, y antes que acabara los estudios teológicos, se ofreció a la provincia de Méjico, con deseo de trabajar en la conversión de los infieles, y obtuvo atravesar el Atlántico en

compañía del P. Arnaya, el año 1616. Concluyó sus estudios en Nueva España y poco después pidió ser destinado a las misiones septentrionales. El P. (Andrés Pérez) Rivas que lo conoció, nos ha legado esta importante observación: "Cuando llegó este varón apostólico (dice) con otros tres padres que también venían a emplearse en estas misiones, al punto que le vi y comuniqué, me hizo reparar la santidad que resplandecía en su semblante, la cual después testificaron sus obras y virtudes admirables" (Rivas: *Hist. de las misiones de la prov. de N.E.*, 1. 1v, cap. 7).

1627 Efectivamente, aplicado a la misión de Mayo el P. Julio Pascual desde 1627, empezó a trabajar en la misión de los chínipas, que desde tiempo atrás habían empezado a convertirse a la fe, aunque varias veces, con la inconstancia natural de los indios, habían retrocedido a los vicios de su infidelidad. El P. Julio Pascual confirmó en la fe a los antiguos cristianos e hizo importantes adquisiciones entre aquellos indios. Extendióse después más al este entre aquellas sierras, a los indios llamados guazaparis, después hizo conversiones en otras tribus que llama el padre Rivas los temoris, los híos y los baroios.

Cuatro años perseveró en la ímproba tarea de catequizar a naciones de lenguas algo distintas, de caracteres bien diferentes y todas algo rebeldes a la doctrina del evangelio. Bien conocían nuestros padres que aquellos indios de las serranías eran mucho más duros de convertir que los mayos y otros que habitaban las tierras llanas.

"Entre tantos convertidos no faltó un Judas que empezó a estragar el bien espiritual que hacía el misionero, y poco a poco dispuso a los indios al crimen que luego cometieron. Este hechicero que llama el P. Rivas Comobeai, empezó a alborotar a los guazaparis, y en largas pláticas que les hacía, vino a persuadir a muchos que se levantasen en armas contra el P. Pascual, y acabasen con un hombre que les prohibía sus embriagueces, y les obligaba a vivir con menos libertad de la que quisieran. Tuvo el misionero algunos indicios de que entre los indios guazaparis se tramaba algo grave contra él, pero con el candor y sencillez que le distinguía, no dio crédito a las noticias, aunque se las repetía con mucha insistencia un niño de quien se servía como catequista en sus excursiones. Poco después llegaron dos baroios cristianos y le avisaron que su vida estaba en peligro. Acordó entonces el padre recogerse al territorio de los chínipas, que eran más fieles y le podrían defender en caso de un ataque de los guazaparis. Mientras se hallaba en esta angustiosa situación llegó otro misionero para ayudarle en sus trabajos, y era el portugués P. Manuel Martínez, hombre fervoroso que deseaba hacer sus primeras armas entre aquella infidelidad. Dios lo dispuso de otro modo. El buen padre Manuel Martínez no pudo hacer otra cosa, como quien dice, sino llegar y morir".

1632 Efectivamente, habiéndose juntado los dos misioneros el 25 de Enero de 1632, partieron a un pueblo que habían formado con los indios baroios. Fueron bien recibidos por aquellos neófitos, pero apenas entraron en el pueblo les anunciaron que venía con armas una multitud de guazaparis. Avisaron los padres a los chínipas, rogándoles que acudieran a su socorro. Acudieron, en efecto, algunos, pero cuando entendieron la gran muchedumbre de enemigos que venía, se acobardaron y se volvieron atrás. Llegó la mañana del día 1º de Febrero, y apenas amanecido viéronse los padres rodeados de centenares de indios, que con gran furia empezaron a combatir la iglesia y la casita en que se hallaban recogidos. Estaban solos con algunos carpinteros para la obra de la iglesia y ocho indiecitos cantores que servían para celebrar las solemnidades. Confesáronse el uno con el otro y confesaron también brevemente a los pocos cristianos que les rodeaban. Entretanto los guazaparis, en medio de un alboroto infernal, pusieron fuego a la casa e iglesia. Entonces el P. Manuel Martínez exclamó: "No muramos como tristes y cobardes salgamos a cara descubierta delante de los enemigos". Así lo hicieron ambos padres, y apenas se mostraron en público, una flecha atravesó al P. Julio Pascual por el estómago, y otra cosió el brazo del P. Manuel Martínez con el pecho. Tras esto siguió una lluvia de saetas que acribillaron a ambos padres, y les dejaron muertos cerca de la pobrecita iglesia, que ardía entre llamas. Pudieron salvarse dos niños cantores, uno metido en una alacena y otro debajo de un altar. Estos refirieron la muerte de los padres y los horribles excesos que los rebeldes cometieron después, con los santos cuerpos de los mártires" (Rivas; Ib. c. 9).

— Este glorioso martirio no detuvo el progreso del evangelio en aquellas regiones. Fueron castigados después los asesinos y habiendo renacido la paz, fue también progresando el evangelio entre aquellas tribus evangelizadas por el P. Julio Pascual.

Entretanto, la misión de los mayos establecidos en las llanuras perseveraba constante en la profesión de la fe y en la práctica también de las virtudes cristianas...

— "Más dramática y peregrina fue la conversión de los hiaquis, que empezó el año de 1617" (P. Rivas: *Hist. de las misiones* 1. V. Debemos deplorar que sea tan negligente en precisar la cronología de los hechos que refiere).

— "El río hiaqui nace en las serranías de los tarahumares, muy cerca de la frontera septentrional de la actual república mexicana. Desciende primero de norte a sur y luego torciendo al sudoeste, corre paralelo al río mayo hasta desaguar en el golfo de California. En las orillas de este río vivían

los indios a quienes se designaba con el mismo nombre, formando una tribu más numerosa que todas las circunvecinas, pues según se supo, podía poner en armas hasta 8,000 hombres. La primera noticia que se tuvo de estos indios fue el año de 1607, con ocasión de que algunos apóstatas del pueblo de Ocoroni, en Cinaloa, huyeron hacia el norte y se guarecieron entre los hiaquis, para defenderse de la persecución de los españoles. Informado el capitán Hurdaide de la madriguera que habían escogido los apóstatas, juzgó necesario desalojarlos de aquel puesto. Armó unos 30 españoles, y con algunos indios amigos encaminóse hacia el norte y asentó sus reales a la orilla del río hiaqui" (Rivas, ib. c. 2). Los indios no se le acercaron. El les envió algunos mensajeros que sabían su lengua, y les rogó que le entregasen los fugitivos ocoronis, y les ofreció la amistad y paz de los españoles. Respondieron los indios, sin acercarse ninguno de ellos, que ni entregaban los fugitivos, ni querían amistad ninguna con España. No tenía entonces el capitán las fuerzas necesarias para emprender una guerra con aquellos pueblos, y por eso, habiendo cautivado algunos hiaquis, se volvió a Cinaloa sin ser molestado por nadie, aunque a lo lejos divisaba a los enemigos, que con cara hosca y las armas en la mano lo veían partirse.

"Pasaron algunos años, y repitiéndose la fuga de algunos apóstatas a la misma región, creyó el capitán que era necesario emprender una campaña seria contra los hiaquis. Reunió 40 soldados, juntó unos dos mil indios amigos y se adelantó hasta el río hiaqui, donde asentó su real como la otra vez. Envió mensajeros de paz, pero la respuesta que recibió fue venir un grande ejército de indios, que acometieron atropelladamente el real de los españoles. El capitán con su gente resistió primero los ataques, y luego salió a batalla con el denuedo característico de los antiguos aventureros españoles en Indias. Peleóse con encarnizamiento durante todo el día, y observó el capitán que estos indios eran los más bravos y aguerridos que había encontrado hasta entonces en todo el territorio de Nueva España. Mató muchos hiaquis, cogió algunos prisioneros, pero viendo la tenacidad con que peleaba el enemigo, y que sería peligroso continuar la guerra, se retiró de nuevo a Sinaloa, llevándose algunos cautivos".

1616 "Por fin en el verano de 1616 (Nota de Astráin): No indica el P. Rivas la fecha del suceso, como de ningún otro de los que refiere en los cinco primeros capítulos de su libro. La época de la batalla que sigue, la inferimos de lo que dice el P. Rivas en el capítulo 14, donde narrando la entrada pacífica que el capitán Hurdaide hizo a los hiaquis ya convertidos, recuerda la batalla que había tenido con ellos 'menos de dos años antes'." Como esa entrada ocurrió en 1618, infiérese que la batalla fue en la prima-

vera o el verano de 1616. El P. Alegre (t. II, p. 35), pone el hecho en el año de 1610. Parece claro error.

Por fin en el verano de 1616 dispuso el capitán tercera jornada deseando que fuese decisiva para dominar por las armas o para entablar algún género de alianza con aquel pueblo tan valeroso. Pudo reunir 50 españoles con otros tantos caballos de armas, juntó de las naciones amigas y cristianas hasta 4,000 indios, y proveyéndose de bastimentos y bagajes para mucho tiempo, penetró como antes hasta el río hiaqui. Esta vez le salieron a combatir todos los indios de aquel pueblo, en una masa compacta y en número, a lo que pudo calcular el capitán, de 7 a 8,000 hombres. Acometió este ejército a los españoles e indios cristianos con tan grande ímpetu y algazara, y con tanta flechería, que se vieron éstos en gravísimo peligro. Por más hiaquis que mataban los españoles, nadie cedía, y durante largo tiempo siguió pertinaz y reñida la batalla. Observó el capitán que no podía sostenerse en aquel puesto, y dispuso retirarse a otro mejor. Mandó al sargento que empezase la retirada con la mitad de los españoles. En pos de él debían de seguir los indios amigos; y Hurdaide con 22 españoles se quedó a la retaguardia, resistiendo a los contrarios. Sucedió empero, que al atravesar un valle no muy ancho y lleno de árboles, los hiaquis, conocedores del terreno, se adelantaron por un lado y cayeron de golpe sobre los indios amigos, que iban en medio. Dispersáronse éstos en la más espantosa confusión; el sargento y los españoles que caminaban a la vanguardia, creyeron que el capitán había sido envuelto y quedaba muerto por los enemigos. Al instante picaron los caballos, y rompiéndoles las armaduras para aligerarlos, corrieron cuanto pudieron hacia Cinaloa, llevando la noticia de que el capitán había quedado muerto con sus 22 soldados en aquella fiera batalla.

"Peligrosa en verdad fue la situación en que se vio nuestro capitán. Sin embargo, no perdió la presencia de ánimo en tan duro trance. Observando cerca del camino, una loma pelada donde se podría defender, mandó a los españoles que se enderezasen a aquella posición ventajosa; llegó a la cumbre con sus 22 españoles y un solo indio que le había quedado. La multitud de los hiaquis se acercó a aquel puesto, pero no se atrevían a llegarse al punto donde estaban los españoles. Disparaban numerosas flechas y el capitán mandó al indio que las fuese rompiendo por la mitad, para que no pudieran servir otra vez. A los españoles encargó que no disparasen los arcabuces sino cuándo y a quien él dijese, para no gastar inútilmente las municiones. Así continuaron todo el día. De tiempo en tiempo se acercaban algunos grupos de hiaquis para acometer, el capitán mandaba disparar, y los soldados no perdían bala en aquellas masas compactas de indios tan cercanos. A todo esto fatigaba el calor y la sed que les abrasaba. Llegó la noche y entonces recurrió el capitán

a un ardid de guerra que le dio felicísimo resultado. Entre los caballos estaban algunos heridos, y desde aquella loma se divisaba a lo lejos el río Hiaqui. Pensó que soltando los caballos correrían como suelen a beber al río; y habiendo mandado a los soldados estar dispuestos para partir a media noche, soltó algunos de sus caballos. Corrieron ellos relinchando hacia las aguas, y la gran multitud de hiaquis, pensando que allí iban los españoles, se levantaron y volaron al alcance de aquellos caballos, a los cuales no pudieron coger hasta que ya estaban en el mismo río. Entretanto el capitán y los suyos se retiraron por el lado opuesto, y tomaron a toda prisa el camino de Cinaloa. Habíase esparcido la voz en esta provincia de la muerte del capitán. Entristeciéronse mucho los padres, y reuniéronse todos, que eran ocho, para deliberar sobre lo que había de hacerse en un peligro tan grave. El P. (Pérez) Rivas uno de los reunidos, nos dice que el día siguiente dijeron todos los padres misa por el capitán y los demás soldados a quienes suponían muertos en el campo de batalla. El mismo día, por la tarde, los consoló a todos el Señor con un soldado de los de Hurdaide, que vino a toda prisa, trayendo un papel escrito para el padre rector Martín Pérez. Tomó éste en las manos aquel escrito, y delante de los padres leyó estas palabras: "Dios perdone a esos hombres que me desampararon y pusieron a riesgo toda esta provincia. Yo y los soldados que conmigo quedaron aunque heridos, estamos con vida y vamos caminando poco a poco, por el cansancio de los caballos y de los heridos. Y porque no se haga alboroto en la provincia con las nuevas que llegarían, despacho por la posta a ese soldado, que me ha sido muy fiel".

Alegrísimos con esta nueva, resolvieron el padre rector y el padre Rivas salir al encuentro del capitán. "Encontramos —dice éste— aquella escuadra de soldados españoles, aunque pequeña, pero valerosa y libertada de tanto número de enemigos, con milagrosa providencia de Dios".

Los soldados de la vanguardia, que habían huído demasiado pronto, no se atrevían entonces a presentarse en público, temiendo el castigo del capitán. El padre rector intercedió por ellos, y véase lo que respondió el cristiano Hurdaide, en presencia del P. Rivas: "A esta intercesión del padre rector, con mucha serenidad y en mi presencia respondió el capitán. 'Por lo que a mí toca, hágase lo que V.R. manda'. Y, en efecto, así se cumplió. Perdonó él a los soldados y aun intercedió con el gobernador de Nueva Vizcaya, que quería formar proceso a los fugitivos".

Parece que con esta derrota se cerraba para siempre la puerta a la conversión de los valerosos indios hiaquis, y, sin embargo, la Divina Providencia la hizo de un modo tan singular y al mismo tiempo tan fácil, que pareció el hecho a nuestros padres una especie de milagro moral. Es el caso que, muchos caciques de los más prudentes entre los hiaquis empezaron a discurrir, que

no les convenía tener guerra contra los españoles, y debían temer las acometidas de un capitán tan valeroso. Llamóles la atención, que habiéndose reunido tantos millares de indios, y siendo tan poquitos los españoles, no habían podido ni matar, ni cautivar uno solo. Es verdad que los jóvenes se mantenían tercos en su resistencia, y repetían que volviese el capitán valiente, que ellos le resistirían hasta morir; pero estos arrojos de la juventud no pudieron prevalecer contra los prudentes consejos de algunos ancianos, que deseaban la paz. Uno de estos caciques envió una hija suya al pueblo de los mayos, que ya estaban convertidos y en amistad con los españoles, como para tentar el terreno y empezar las negociaciones de la paz. Dos caciques mayos, con quienes habló la joven, le representaron que sería muy fácil hacer alianza con los españoles, como ellos la habían hecho, y significaron las ventajas que de esta alianza se seguirían, como podía verse en los pueblos mayos, que gozaban de tanta paz, y obtenían algunas cosas que ellos estimaban, del comercio con los españoles. Volvió la joven con esta embajada a los hiaquis, y ellos enviaron a otras mujeres, y aun vinieron algunos a discutir con los mayos sobre este punto.

En esta segunda venida se dieron más explicaciones, y los caciques mayos se ofrecieron a llegarse a Cinaloa y tratar de palabra con el capitán Hurdaide sobre la paz y concordia con los hiaquis. Y diciendo y haciendo, vanse los mayos para Cinaloa, y proponen a su modo el plan de la concordia. En pos de los caciques mayos, llegaron algunas mujeres de los hiaquis, que se presentaron también al capitán. A todos recibió benignamente Hurdaide, y se mostró prontísimo a concederles la paz, exigiéndoles solamente que devolviesen algunas piezas de plata que habían cogido en la guerra pasada, y los caballos que habían quedado entre ellos; que entregasen algunos rebeldes ocoronis que se habían refugiado en aquel país, y que recibiesen de paz a los padres de la Compañía, quienes les enseñarían a ser hombres buenos y honrados. Para asentar estas paces significó que debían venir indios principales de los hiaquis, pues no parecía prudente establecer alianzas, no teniendo delante de sí más que algunas mujeres y caciques de los mayos, quienen no podían pactar en nombre de los hiaquis.

Parecieron justas las proposiciones del capitán, y a los pocos días una tropa de 150 personas de las principales entre los hiaquis presentáronse en la villa de Cinaloa. Entregaron algunas cosas de plata que habían arrebatado, y se excusaron de no haber traído los caballos, porque no los habían podido sujetar. Estos hiaquis visitaron algunos pueblos cristianos, vieron cómo allí se vivía, tuvieron alguna noticia de los padres y de la ley que predicaban, y todo les movió a desear y entablar la concordia y a recibir el evangelio (Rivas: Ib. c. 5).

— "Antes de emprender la conquista espiritual de una tierra tan conside-

rable, juzgaron nuestros padres necesario dar cuenta de ello, no sólo al provincial de Nueva España, sino también al virrey, marqués de Guadalcázar, porque estaba prohibido acometer empresas y descubrimientos considerables sin la aprobación de su excelencia.

Fue enviado a Méjico para esta negociación el P. Andrés Pérez de Rivas, que nos ha conservado la historia de estos sucesos. Habló con el virrey y con nuestro padre provincial y ambos resolvieron intentar esta empresa que se presentaba tan halagüeña, así en lo espiritual como en lo temporal. Despacharon, pues, al P. Rivas, dándole por compañero al P. Tomás Basilio, italiano, que acababa de llegar de España, y ambos padres se encaminaron al norte. Llegando cerca de Durango por Noviembre de 1616, supieron la rebelión de los tepehuanes (de que luego hablaremos), y hubieron de torcer el camino para no tropezar con los rebeldes. Por fin, después de muchos rodeos y no pequeños trabajos, entraron en Cinaloa y empezaron a disponer la jornada para los hiaquis.

1617 "El día de la Ascensión de 1617, dice el P. Rivas, los dos padres nos partimos sin compañía alguna de soldados de escolta ni otros españoles". Entraron en la tierra de los hiaquis sin más comitiva que cuatro indios zuaques, que debían de servir de catequistas, y para ayudar a misa, y también, dice Rivas, para ser padrinos de los que se habían de bautizar. Habían avisado antes a los caciques hiaquis, de su entrada; y éstos tuvieron el cuidado de reunir en unos cuantos pueblos a los indios de sus parcialidades. Según entraban en la tierra, observaron los padres, que los hombres y mujeres, y hasta los niños, mostraban en las manos unas crucecitas hechas de caña, y con esto se animaron mucho, pues era indicio de que deseaban realmente hacerse cristianos. "Llegados al pueblo primero, dice Rivas, fuimos recibidos con arcos aunque triunfales y de alegría, pero humildes, de ramas de árboles". Reunido todo el pueblo en torno de los padres, y con grandísima avidez, empezaron a escuchar lo que les decía el P. Rivas, que sabía su lengua, porque su compañero no la había podido aprender todavía. Anunciéseles la existencia de un Dios Criador; la vida futura que han de tener las almas, recibiendo el premio y castigo que merezcan con sus buenas o malas obras.

Oyeron los hiaquis con mucha atención y con muestras de aceptar la doctrina que se les enseñaba. Declaróseles después la necesidad del santo bautismo para la salvación de las almas, diciéndoles cómo le recibían tantas naciones cristianas que poblaban las naciones vecinas. "Finalmente, añade Rivas, por remate de la plática, les dije que daría principio a la doctrina de cristianos que habían pedido, bautizando primero a sus hijos pequeñitos; y, diciendo y haciendo, vestíme sobrepelliz, estola y una capa de coro, de damasco blanco que para este efecto llevaba, y se dio principio al bautizo de

los hiaquis. Habíanse juntado unos doscientos niños de siete años para abajo, y con mucho gusto de sus padres, y mayor mío fueron bautizados, con que se concluyó la misión de este dichoso día".

Tres días solamente se detuvieron en el primer pueblo, y pasaron adelante a visitar otros tres, donde estaban reunidas más de mil familias. Repitió el P. Rivas la plática y bautizo de los parvulitos, que había hecho en el primer pueblo, y observaba que toda la gente recibía bien sus enseñanzas, aunque de vez en cuando tropezaba con hombres algo rebeldes, y advertía que conservaban algunos indios sus flechas en la mano.

Uno tras otro visitó en esta forma todos los pueblos situados en las riberas del hiaqui. Tuvo cuidado de mandar construir en cada uno, un grande y espacioso jacal, que sirviese de iglesia. Allí reunía a la gente; allí enseñaba el catecismo, allí bautizaba a los niños, y poco después empezó también a bautizar a los adultos, que se mostraban más dóciles de lo que se había pensado.

1618 Al año siguiente empezaron a construirse algunas iglesias de madera. Déjase entender que eran unos edificios pobrísimos y rudimentarios. Con todo eso adelantaba la fe en aquellos pueblos, aunque en los de río abajo o más vecinos al mar, halló el P. Rivas mucha más dureza que en los pueblos altos.

En 1618 hizo una visita a estos pueblos el capitán Diego Martínez de Hurdaide, quien entró acompañado de 30 soldados en sus caballos de armas y con algún número de criados que le sirvieran. Los yaquis le recibieron con muestras de mucha alegría. Visitó los principales pueblos hasta el mar, y aunque no dejaba de llevar mucha cautela y hacía la guardia con puntualidad, sin embargo, no tuvo la menor molestia, ni padeció agresión alguna de nadie. El hacía razonamientos por medio de indios intérpretes a los hiaquis; les daba a entender el buen deseo que tenía de su bien; les exhortaba a obedecer a los padres, diciéndoles que ellos enseñaban el camino de la felicidad eterna; y, bien festejado por todos, procuró poner gobernadores y alcaldes e introducir los primeros lineamientos de la vida civil en aquellos pueblos aglomerados en las riberas del río.

Para entonces, según nos dice el P. Rivas, llevaba él bautizados 4,900 párvulos y 3,000 adultos.

1617-1620 Tres años corrieron en esta continua faena de catequizar a los indios. El P. Tomás Basilio, que había aprendido la lengua, secundaba los esfuerzos del P. Rivas, y ambos cogían la mies espiritual a manos llenas, cuando el año de 1620 determinaron los superiores llamar al P. Rivas a Méjico, para emplearle en otros oficios. Partió el misionero después de haberse

empleado 16 años en las misiones de infieles, y en adelante no sabemos que trabajase en ellas, pues la santa obediencia le ocupó en cargos de gobierno, y hasta fue provincial, como hemos indicado. Sucedióle en el puesto el P. Cristóbal de Villalta, y dos años después entraron otros padres que

1622 adelantaron notablemente la cristiandad. Desde 1622 empezaron a construirse iglesias de cantería, y cada vez fue formalizándose más esta misión, que a los pocos años contaba 30,000 cristianos, bien enseñados y dóciles a la dirección de los padres.

1596-1616 *Los tepehuanes* (Sg. Astráin V, 343-349): "Retrocediendo 150 leguas al sudeste de los hiaquis, y en la cristiandad de los tepehuanes contemplemos una lastimosa tragedia. En el tomo anterior referimos los principios de la conversión de estos indios desde 1596. Durante 20 años observaron los padres que el número de conversiones era entre esta gente, menor que en otros países. Además entendieron que no les entraban las cosas de la fe tan adentro, y el P. Rivas pasando por los tepehuanes en Septiembre de 1616, hizo esta observación que debemos recoger: 'Caminando yo, dice, de Cinaloa para Méjico, estuve con algunos de los padres que doctrinaban a los tepehuanes, y me llevaron que viese algunos de sus pueblos. Esta vista causó en mí dos efectos: el uno de novedad en la gente, en quien no veía el cariño a la iglesia que tenía experimentado en nuestras naciones cristianas cinaloenses; ni tenían los tepehuanes ni mostraban aquel tinte de cristiandad ni trato afable con los padres, sus ministros, que en otras naciones se veían'.

"Estando así predispuestos estos pobres indios cristianos, que no pasarían de tres a cuatro mil, permitió el Señor que se suscitase entre ellos un famoso hechicero, quien, llevando consigo cierto idolillo, empezó a calentarles las cabezas, exhortándoles a degollar a los padres, y acabar de una vez con los españoles, para volver a su antigua vida, libre y salvaje.

"Recorriendo una tras otra las rancherías de cristianos, y juntando otros muchos gentiles, logró por fin persuadir su dañado intento, y en el mes de Noviembre de 1616, un gran número de tepehuanes resolvieron dar un golpe de mano y acabar de una vez con toda la cristiandad. Habíanse citado varios padres misioneros en el pueblo de S. Ignacio, llamado también Zape, para el día 21 de Noviembre. Deseaban exponer al público ese día cierta imagen nueva de María santísima, y obsequiar a su buena Madre con una piadosa solemnidad. Resolvieron los tepehuanes dar el golpe en ese día; pero anticiparon el hecho por un suceso inesperado. Pasaba por aquellas tierras el P. Hernando de Tovar, llevando algunas cabalgaduras con cierto cargamento de ropas, alhajas del culto y otros objetos que habían de servir para la misión. Entendieron los tepehuanes rebeldes lo que llevaba el padre, y codiciosos de aquella presa, le esperaron en el pueblo de Santa Catalina. Apenas entró

el padre Tovar, vióse de repente acometido por una multitud de indios, los cuales le destrozaron bárbaramente y se apoderaron de las cabalgaduras. Era el día 16 de Noviembre de 1616.

"Prendido el fuego de la conjuración, precipitáronse los indios para ejecutar cuanto antes lo que tenían pensado. El día siguiente, 17 de Noviembre, hubo asalto en tres pueblos. El primero fue Atotonilco, donde no se hallaba ningún padre de la Compañía, y vivían habitualmente unos cien españoles entre hombres, mujeres y niños. Cargaron sobre el pueblo centenares de tepehuanes, y los españoles, sorprendidos súbitamente, se recogieron en la iglesia, desde donde procuraron defenderse lo mejor que pudieron. Hallábase de paso en aquel pueblo, fray Pedro Gutiérrez, franciscano y otro religioso compañero suyo. En medio del atroz tumulto que levantaron los indios, el fervoroso padre Gutiérrez subió a lo alto de la iglesia con un crucifijo en la mano, y exhortó a voces a los rebeldes que respetasen la imagen de Dios y la casa en que se habían guarecido. A las pocas palabras que pronunció, le dispararon una flecha que le atravesó el cuerpo de parte a parte, y el santo religioso cayó muerto abrazado con su crucifijo. Su compañero experimentó la misma suerte. Todos los españoles que se habían refugiado en la iglesia fueron sacrificados sin piedad, excepto dos que lograron escaparse. Uno de ellos fue Cristóbal Martínez de Hurdaide, hijo del famoso capitán de Cinaloa. Su buena suerte quiso que uno de los tepehuanes alzados fuese conocido suyo. Este, viéndole entre los españoles, le echó mano, como para matarle, separándole de los demás; pero disimuladamente le hizo salir de la iglesia, y le dirigió por paraje seguro, a donde no le alcanzaran los enemigos.

"Un rebato parecido experimentó casi al mismo tiempo el pueblo de Santiago de Papazquiaro (sic) el más meridional de los tepehuanes y que sólo distaba de Durango unas 30 leguas. Cuidaban allí de los indios dos padres jesuitas Bernardo de Cisneros y Diego de Orozco. Cuando se vieron acometidos por todas partes, corrieron a refugiarse en la iglesia, y allí se atrincheraron los españoles lo mejor que pudieron, defendiéndose varias horas, del ataque furioso que les daban los indios. Observando éstos que no podían tomar por la fuerza la iglesia recurrieron a una estratagema que les dio feliz resultado. Fingieron casi todos que se retiraban desesperados de vencer, y quedaron solamente unos pocos indios que se acercaron poco después a la iglesia con aire de reconciliados, y como queriendo socorrer a los padres que estaban dentro. Imagináronse éstos con demasiada candidez, que aquellos indios estaban realmente arrepentidos, y viéndose libres de la gran multitud de enemigos que los había cercado tanto tiempo, dispuso el P. Orozco hacer una devota procesión con el Santísimo Sacramento, desde la iglesia en que se hallaban hasta el cementerio cercano para implorar el favor divino en aquellas

circunstancias azarosas. Ordenóse devotamente la procesión, y cuando entraron en el cementerio y empezó el padre a decir algunas palabras devotas a los circunstantes, he aquí que de repente resuena el grito de guerra en todo el pueblo, y apareciendo por todas partes, innumerables indios, se precipitan en los pocos españoles que se hallaban reunidos en el cementerio. Los rebeldes se arrojaron sobre el P. Orozco, le cogieron la custodia con el Santísimo Sacramento y la tiraron al suelo. Al instante embistieron a lanzadas con el padre y todo lo destrozaron. Al P. Bernardo de Cisneros le aporrearon la cabeza, y después despojaron a entrambos padres de todos sus vestidos y abrieron los cuerpos con monstruosa crueldad.

"Casi lo mismo sucedía en aquellas horas en el pueblo de S. Ignacio llamado el Zape. Habíanse reunido allí los padres Juan Fonte, superior de toda la misión de tepehuanes, Juan del Valle, Luis de Alavez y Jerónimo de Moranta. Cuando celebraban con toda devoción la solemnidad que habían preparado, se vieron de repente rodeados de indios rebeldes, y fueron sacrificados sin piedad los cuatro padres de la Compañía y 19 españoles, que no pudieron ponerse en salvo en medio de aquel tumulto.

"Otra víctima faltaba para completar el número de los predestinados a recibir entonces la corona del martirio. Era indudablemente, el más ilustre de todos el padre Hernando de Santarén, misionero infatigable, que durante 22 años había trabajado con esfuerzo inaudito en la conversión de los indios, por todas aquellas regiones septentrionales de la Nueva España. Hallábase entonces doctrinando a los gigimes, vecinos a los tepehuanes y debía de dirigirse a Durango por algunos negocios de la misión, cuando los padres reunidos en Zape le invitaron a la piadosa solemnidad que ellos preparaban para el 21 de Noviembre. Encaminóse allí el padre Santarén, y el día 18 de Noviembre llegó a cierto pueblo llamado Tenerapa, de los tepehuanes. Siendo la hora de la mañana dirigióse a la iglesia para decir misa, y observó con cierta sorpresa, que apenas asomaba por allí ningún indio, y entrando en la casa de Dios, la encontró toda destrozada. Renunció pues, a decir misa, y montando otra vez a caballo continuó su camino, discurriendo tristemente sobre lo que podían pronosticar aquellos indicios deplorables que había contemplado. Al poco tiempo sintió que venía gente a lo lejos, y al llegar a cierto arroyo descubrió claramente una tropa de tepehuanes armados que le iban a los alcances. Detúvose el padre, y dirigiéndoles amorosas palabras, les preguntó por qué le querían matar. Ellos nada respondieron, y arrojándose en masa sobre el heroico misionero, le aplastaron la cabeza con sus macanas, y lo dejaron tendido en el arroyo. Así se consumó en los días 16, 17 y 18 de Noviembre de 1616 el martirio de ocho héroes de la religión, que entraron

en el cielo a hermosear el coro de los que han derramado su sangre por Jesucristo".

— (Nota de Astráin): La relación de este célebre martirio la pone el P. Rivas en su *Historia de las misiones de la provincia de Nueva España,* l. X, desde el capítulo 15 hasta el 21. En nuestro archivo conservamos, un tomo Mexicana Varia, la información auténtica hecha sobre el martirio. Es un cuaderno de 114 páginas en folio. En el tomo Mexicana Historia II, hay dos relaciones del suceso: una del P. Francisco Lignano, dirigida al P. Asistente de España, con fecha 12 de Febrero de 1617, llena ocho páginas en folio. La otra, mucho más lata, de 80 páginas, no sólo narra el martirio, sino también otros sucesos de la guerra de los tepeguanes, y, por fin, añade noticias biográficas de los mártires. La firma el P. Nicolás de Arnaya, provincial, el 18 de Mayo de 1617.

— "Sintióse tiernamente, así en Méjico como en Europa, la pérdida de tan ilustres misioneros, pero el considerarlos mártires de Cristo, infundió en todos nueva devoción y piedad".

El padre Vitelleschi escribiendo al padre provincial de Méjico, le decía estas palabras: "Falta harán los ocho padres lenguas martirizados por los indios tepehuanes. Dios proveerá de más fervorosos operarios en su nueva viña, regada con la sangre de esos sus siervos, cuyos retratos y la relación de su muerte se ha recibido y leídose en el refectorio con universal consuelo de todos, por tener ocho hermanos más en el cielo. Vanse pintando en lienzo, para ponerlos con los demás, como es razón y V.R. pide" (Mex. Epist. Gen. al P. Prov. Arnaya, Roma 2 Abril 1618).

— "¿Qué hacer con la cristiandad de tepehuanes después de un suceso tan trágico? De todos los misioneros sólo había quedado uno con vida, que vivía muy distante, y era el padre Andrés López.

Por de pronto el gobernador de Nueva Vizcaya, Gaspar de Albear, resolvió, como solía hacerse en tales casos, castigar severamente la rebelión de los indios alzados. Con este intento juntó 70 españoles bien armados, convocó a 120 indios amigos y salió al instante en busca de los rebeldes. Recorrió los pueblos que habían incendiado, y tuvo el consuelo de recoger los cadáveres de los cuatro jesuitas muertos en el Zape, que hizo conducir con reverencia a nuestra casa de Durango. Alcanzó a varias partidas de indios alzados, y las castigó con severidad. Repitió después segunda salida con nuevos refuer-
1617 zos que le enviaron desde Méjico, y antes de acabarse el año de 1617 hizo otra tercera excursión, extendiéndose hasta el norte hasta unas 200 leguas de Durango, procurando penetrar en todos los rincones y cañadas, donde se guarecían los fugitivos tepehuanes. Nunca se atrevieron éstos a esperarle. Una sola vez los vio frente a sí, reunidos como con ánimo de pre-

sentar batalla, pero los españoles dispararon sus arcabuces y luego cargaron con sus caballos sobre ellos, con lo cual se dispersaron todos los indios y fueron degollados los pocos que no pudieron huir. Donde no alcanzaba a los indios el gobernador, lograba coger a sus mujeres e hijos, que se llevaba en rehenes. Esta batida constante, ejecutada durante todo el año de 1617 abatió mucho el ánimo de los tepehuanes, y se convencieron de que no había salido felizmente el golpe que habían intentado (Nota del mismo P. Astráin: Las campañas hechas contra los tepehuanes las refiere el mismo Gaspar de Albear en un escrito que dirigió al rey Felipe III, con este título: "Relación breve y sucinta de los sucesos que ha tenido la guerra de los tepehuanes, de la gobernación de la Nueva Vizcaya, desde el 15 de Noviembre de 1616 hasta el 16 de Mayo de 1618" (Hállase en Sevilla, Arch. de Indias 66-6-17).

— En vez de gozar la libertad que sus hechiceros les prometían, se veían privados de las comodidades que gozaban en los antiguos pueblos, perseguidos por soldados españoles y en continua agitación, padeciendo los efectos de la miseria.

En este momento se presentó en la escena el buen P. Andrés López, único misionero superviviente de los tepehuanes, y empezó a dar los pasos que pudo, para recoger aquella grey descarriada (Nota de Astráin: La restauración de la cristiandad de los tepehuanes la describe el P. Rivas en su Historia, l, X, desde el Cap. 34 en adelante).

"El P. López, por medio de una india, buena cristiana, envió una embajada a varias rancherías de tepehuanes, exhortándoles a presentarse al gobernador, y mostrarse arrepentidos, asegurándoles que él les obtendría el perdón, e intercedería para que no se les hiciese ningún daño. Entregó a la india este recado, y juntamente un diurno, como credencial, para que vieran los indios la sinceridad de aquellas propuestas. Quiso Dios que muchos las aceptasen, y poco a poco, hoy uno, mañana otro, fueron acercándose tepehuanes, al P. (Andrés) López, el cual los condujo de nuevo a los pueblos y los reconcilió con el gobernador Gaspar de Alvear. Comunicada esta noticia al padre provincial y al virrey de Méjico; aprobaron ambos las tentativas del P. Andrés López, y resolvieron hacer los esfuerzos posibles, para reconstruir aquella misión arruinada.

Fue enviado desde Méjico el P. José Lomas, que sabía la lengua de los indios, y en unión del P. López empezó a trabajar por la reducción de los rebeldes. Oigamos lo que él mismo nos dice de sus primeras diligencias. "Llegué, dice, a este pueblo de Papazquiaro, donde con notables muestras de alegría y gusto, me recibieron como a su mismo padre, aunque hallé todo aquesto destruido y la iglesia destechada y quemada. Sólo hallé en pie tres aposentos pequeños de nuestra vivienda. Luego que llegué, llevé conmigo toda

la gente a la cruz del patio de la iglesia, que había sido ultrajada. Allí cantamos las oraciones de la doctrina cristiana, continuando lo mismo todos los días, alentándolos con esto a la estima de nuestra santa fe, que, engañados habían despreciado.

"Todas las mañanas vuelven los niños a que se les enseñe la doctrina, catecismo y confesión, y esta se va reparando" (Rivas: l. X, c. 35).

Con las buenas noticias que el P. Lomas suministraba sobre la restauración de aquella cristiandad animáronse nuestros superiores a promover esta obra, y enviaron poco después otros cuatro misioneros. Llegaron todos cuatro con grandes ánimos y muy alentados a trabajar en una tierra fertilizada con sangre de mártires. Repartiéronse tres puestos y pueblos antiguos. Fueron cada uno por su parte convirtiendo uno por uno a todos los indios que encontraban por los montes, y una vez con halagos y otra con suave violencia, los iban volviendo al redil del Buen Pastor. Continuóse en esta tarea con mucha constancia durante unos siete años, y en 1628, podía decirse reconstruída toda la cristiandad de los tepehuanes. La visitó entonces el señor obispo de Durango, fray Gonzalo de Hermosillo, de la orden de S. Agustín, y quedó enamorado del buen orden y devoción que advirtió en aquellos pueblos, evangelizados por nuestros padres.

Escribió una carta al padre provincial de México, dándole mil parabienes, por los felices sucesos que los padres de la Compañía lograban en aquellos montes, entre gente que tan rebelde se había mostrado a la predicación del evangelio. Así perseveró la misión de los tepehuanes, y el P. Andrés Pérez de Rivas, en la Historia de estas misiones, que escribió unos doce años después, termina la relación de este suceso con estas palabras: "La misión tepehuana, aunque muy minorada en número de gente con los estragos que recibió con su rebelión, ha quedado mejorada en cristiandad, en la cual, con mucha paz, hoy persevera".

Misión de la Tarahumara:

1607 (Vers. Astráin. V, pp. 349-351): "Al norte de los tepehuanes y siguiendo las mismas fragosidades de la sierra, se extendían los indios llamados tarahumares, denominación que conservan en la actualidad. En 1607, el P. Juan Fonte superior de la misión de los tepehuanes, hizo una excursión hasta los taraumares (sic), y aunque quiso establecer relaciones con ellos y deseaba formar misión aparte, fuéle imposible realizar este proyecto por la falta de misioneros que entonces se padecía" (Nota de Astráin: 2: Menciona esta primera tentativa el padre Alegre, t. II, p. 6, citando una carta del mismo P. Fonte, que no hemos visto en otra parte).

1612 Cinco años después repitió la entrada a los tarahumares, visitó bastantes rancherías y quebradas en aquellas fragosas sierras, e hizo algunos esfuerzos para persuadirles que salieran a poblar en regiones más accesibles. Consiguió que bajasen de lo más empinado de los cerros como unos tres mil, de aquellos bárbaros; pero tampoco logró dar consistencia a esta misión, por no serle posible perseverar cuidando de los recién reducidos" (Alegre: II, 44).

1631 La misión de los taraumares se estableció por fin sólidamente en el año 1631, cuando entraron a cultivar aquellas tierras los PP. Juan de Heredia y poco después Gabriel Díaz (Alegre: II, 220). Fue progresando paulatinamente esta misión, aunque no mucho, y en medio de dificultades bastante penosas.

— Veinte años hacía que trabajaban nuestros padres en aquella tierra, poco fértil en frutos espirituales, cuando ocurrió, como en otras ocasiones, una sublevación que proporcionó la corona del martirio a dos misioneros de la Compañía.

1650 Erase el año de 1650, y el P. Cornelio Godino, o Godínez, como otros le llaman, cuidaba de las reducciones que se habían establecido en la parte septentrional de los taraumares. Existía allí una pequeña villa, poblada de españoles llamada Aguilar, y cerca de ella fundó el P. Godino un pueblo de taraumares, que se decía Papigochi. Después de algún tiempo de sospechas y ocultas agitaciones entre los indios, por fin, en el mes de Junio de 1650, hallándose el padre Godino, en compañía de un soldado español, que se decía Fabián Vásquez, vieron venir sobre sí una gran multitud de bárbaros armados. Estos pegaron fuego a la iglesia que había construido el padre y a una casita en que él solía vivir. El soldado, cuando se acercaba la multitud disparó su arcabuz y sacó luego su espada para defenderse a sí y al misionero, pero el padre Godino le exhortó a dejar las armas, pues parecía temeridad usar de ellas un hombre solo contra tanta multitud de bárbaros. "Es llegada la hora de Dios, le dijo tranquilamente, dispongámonos para ella". Y, efectivamente encomendándose a nuestro Señor, y poniéndose en manos de la Providencia, fueron sobrecogidos por los bárbaros, que los acribillaron de heridas, y los arrastraron por la iglesia. Después de esto los taraumares despedazaron los altares, derribaron en tierra las sagradas imágenes, y hecho un espantoso destrozo, huyeron a los montes.

Como era costumbre en casos semejantes, el capitán Guajardo que mandaba el presidio español de aquellas regiones, reunió al instante sus soldados, persiguió a los culpables, y castigó severamente a los que pudo haber a las manos.

Entretanto algunos jesuitas pedían fervorosamente volver al mismo sitio, para restablecer la cristiandad, y entre otros se distinguió en su petición el P. Jácome Antonio Básile, italiano, nacido en Bitonto, que deseaba derramar su sangre por Cristo y sacrificarse por el bien de aquella pobre gentilidad.

1651 "Fue enviado en 1651 a la Villa de Aguilar, y por espacio de un año trabajó incansablemente por restaurar la cristiandad de los taraumares.

Reconstruyó la iglesia en otro sitio distinto y mejor que el que antes ocupaba; fue reuniendo poco a poco nuevos neófitos, y todo parecía anunciar una próspera florescencia cristiana, cuando en 1652, por Marzo, se formó una rebelión de taraumares, quienes precipitándose en el pueblo de Papigochi, acometieron al P. Básile, y le sacrificaron sin piedad. Acompañábale un indio intérprete, llamado Felipe, matáronle también, y por burla ahorcaron ambos cadáveres en los dos brazos de una gran cruz que estaba delante de la iglesia" (Nota del mismo Astráin: En el tomo Mexicana Varia, se conserva la información jurídica hecha en Durango el año 1654, sobre el martirio de los padres Godino y Básile. Son 42 páginas en folio. En el Arch. de Indias, 66-6-18, se pueden ver documentos enviados al rey por Diego Guajardo, gobernador de Nueva Vizcaya, sobre la guerra de los taraumares. Sobre todo es interesante el "Testimonio sobre las agitaciones belicosas de los taraumares, tobosos, conchos y otros indios que quieren acabar con los españoles".

La muerte de estos ilustres mártires de Cristo fecundó, como en otras ocasiones, el país bañado con su sangre. La misión de los taraumares continuó como antes, y si no llegó a grande prosperidad, por lo menos se mantuvo con el decente concurso que bastaba para conservar algunos pueblos.

— *Misión de Sonora* (Versión de Astr. V, pp. 351-355): "La última misión establecida en esta época por los padres de Nueva España, fue la que se llamó de Sonora. Con este nombre designaban nuestros padres, no precisamente todo el estado actual de Sonora, sino tan sólo a su parte septentrional, cuyo territorio conocían por entonces hasta cerca del río Gila, que hoy está dentro de los Estados Unidos. El primero en descar establecer esta misión en estas regiones fue el fervoroso padre (Pedro) Méndez, que
1635 por los años de 1635 suspiraba por extenderse a las regiones septentrionales de Sonora (Cf. Rivas l. VI, cs. 18 y 19).

Esto no obstante, como ya se hallaba en edad muy avanzada, y sentían los superiores que pronto iba a morir, en vez de permitirle extenderse a nuevas regiones, le procuraron recoger para que descansase, en casas más acomodadas. Pronto expiró el santo viejo con la muerte de los justos.

1638 La misión de Sonora, que había él deseado establecer, se emprendió con todo fervor en el año de 1638, cuando empezó a ser provincial de Méjico el historiador de estas misiones, P. Andrés Pérez de Rivas. El principal misionero designado para esta obra fue el P. Bartolomé Castaño, quien cuidando de la tribu de los sisibotaris, al norte de la misión de Mayo, había tenido ocasión de tratar algo con los indios que llamaban entonces sonoras... Entró pues a vivir entre estos indios, y como el P. Rivas entre los hiaquis, dio principio a la cristiandad con el bautismo de los párvulos. Bautizó varios centenares de ellos, empezó a predicar las verdades de la fe y los indios recibían esta enseñanza con bastante docilidad. En poco tiempo se consiguió
1639 mucho, y al año siguiente, 1639, tenía el P. Castaño una cristiandad de cerca de 4,000 indios bautizados. Los distribuyó en varios pueblos, les fue enseñando poco a poco las costumbres cristianas, y en esta tierra se observó que se logró con más rapidez que en ninguna, la enmienda del vicio más difícil de corregir entre salvajes, cual es la borrachera.

1644 Cuando escribía su Historia el P. Rivas, el año 1644, ya tenía el P. Castaño bien formados tres pueblos, cada uno con su iglesia, y establecidos en ellos, más de mil vecinos en cada uno. Por falta de operarios
1646 no se pudo extender mucho esta misión; pero en 1646, habiendo llegado algunos nuevos refuerzos, se pudo establecer una floreciente cristiandad, dividida en siete partidos, de que cuidaban otros tantos misioneros" (Nota de Astr.: "Véase esta división en el P. Alegre II, 257").

— No dejaremos de notar, como episodio curioso, un plan, un poco fantástico que brotó en aquellos años, con la fama de los grandes progresos que hacía la fe en las misiones de la Compañía. Díjose en Méjico, en Puebla y en otras ciudades, que allá en las regiones del norte se iban estableciendo cristiandades florecientes, que los jesuitas poseían iglesias elegantes, que en Cinaloa tenían para su sustento una estancia con más de cien mil cabezas de ganado, y, por consiguiente parecía natural establecer en aquel país un nuevo obispado, pues se podrían recoger riquísimos diezmos de las haciendas que cultivaban los jesuitas, y que, enseñados por ellos, habían empezado a cultivar los indios.

En esta, como en otras ocasiones, la imaginación centuplicó las riquezas de los jesuitas y de los pobres indios. Hízose información de oficio acerca
1637 de la verdad de tales noticias en el año 1637 (Arch. Indias: 67-3-32). A la Información acompañan algunos otros documentos sobre lo mismo).

Después de interrogar a otras personas que habían penetrado más o menos en aquellos países, fueron preguntados, naturalmente, los misioneros de la Compañía. Estos respondieron con sinceridad, que no estaban aquellos po-

bres indios para sostener el esplendor de un obispado. Los neófitos eran gente pobrísima; muchos andaban desnudos o a medio vestir. En la misma villa de Cinaloa, las mujeres de los indios se cubrían a medias, con ramos de árboles y con pedazos de manta que podían adquirir de los españoles.

No era, pues, posible reunir los elementos necesarios para sostener con dignidad un obispo y una iglesia catedral.

1628 Para muestra de la pobreza que padecían estos indios, refieren un hecho muy curioso que acaeció en 1628, cuando visitó aquel país el Sr. Hermosillo, obispo de Durango. Al administrar a los neófitos el sacramento de la confirmación, acercábanse a recibirlo muchas indias desnudas y mal cubiertas con hojas de árbol o pedazos de manta. Viendo aquella miseria el capitán español discurrió el arbitrio de que seis soldados españoles, con otras tantas mantas, se colocasen cerca del señor obispo, y cuando se iban llegando las indias para recibir la confirmación les echaban las mantas sobre los hombros, para que se acercasen decentemente cubiertas a la presencia de su Ilustrísima. Siendo pues, tan extrema la pobreza y escasez de aquellos infelices indios, opinan los padres que no ha llegado la hora de poner obispado en aquellas regiones.

Eso sí, en medio de tan extremada pobreza vivían los indios tranquilos al amparo de los españoles y bajo el cuidado solícito de los misioneros, que hacían todo lo posible, primero para instruirlos en la fe, y después para acostumbrarlos al trabajo y enseñarles a ganarse la vida con el cultivo del campo.

1640 En 1640, por orden del P. Rivas entonces provincial, visitó estas misiones en su nombre el P. Luis de Bonifaz, y refiriendo al superior el estado de aquellas cristiandades, le escribió una carta, en la que debemos recoger algunos pasajes interesantes. Véase lo que decía el "estado de aquellas misiones":

"Hoy está tan lucida esta cristiandad, que es para dar muchas gracias a Dios nuestro Señor, y por acabar yo ahora de hacer la visita de los ríos, puedo, como testigo de vista, y como quien lo ha examinado y experimentado y mirado con cuidado, afirmar que es una de las cosas más gloriosas y uno de los mejores empleos que la Compañía tiene. Noté que todos los padres del todo estaban dados a su ministerio. Todos predicaron en sus lenguas con gran expedición, dos o tres sermones, y los oyentes, levantados los ojos y atentos al predicador todo el tiempo que duraba el sermón. Sin éste hubo otro ejercicio de la doctrina cristiana, muy de envidiar aun por las ciudades de los españoles muy antiguas. Porque a las preguntas de la doctrina cristiana respondían niños, viejos, hombres y mujeres, salteándolas y por diferentes palabras de las que están en el catecismo, y respondían a ellas con mucha presteza y sin turbarse. Y no sólo estas preguntas, sino otras muchas que no están en

el catecismo, sino de las que les predican, esto es, de los lugares que hay debajo de tierra dedicados para castigo de pecados; del fin para que sirven las imágenes en los templos; de lo que ha de hacer el enfermo que se halla en pecado y no tiene copia de confesor, caso que les sucede muchas veces a estas gentes que andan por montes y marinas; algunas cosas de la resurrección de los muertos, del día del juicio, y otras a este modo. Por saber yo algunas de estas lenguas, puedo ser testigo de lo bien que respondían, y esto en especial en algunas gentes que yo conocí, que nunca vivieron en población, sino por esos campos" (Rivas: *Hist. de las misiones,* 1. VI, c. 19).

Otras cosas de edificación refiere el P. Bonifaz en su carta y no omitiremos: el acto de penitencia que solían hacer los indios, tomando disciplina en semana santa y en otros días de cuaresma.

Por este medio iba progresando nuestra santa fe, entre grandes dificultades en aquellas vastísimas regiones, tan separadas de los centros civilizados, sin los elementos más necesarios para la cultura, y rodeadas de todas las dificultades que la naturaleza podía ofrecer al celo apostólico.

— Terminaremos este capítulo, presentando a nuestros lectores una estadística de las misiones que nuestros padres sostenían en la provincia de Méjico.

La hizo el P. Juan de Burgos, destinándola al obispo de Durango, para que su señoría escribiese al rey sobre la necesidad de enviar misioneros a Nueva España, para segar las copiosísimas mieses que se veían blanquear en aquellos campos, y que se podían fácilmente recoger, si hubiera brazos y celo apostólico para la obra. En esta petición distribuye el P. Burgos el estado de las misiones en esta forma:

1. En la provincia de Cinaloa hay las misiones del río de la villa llamado Cinaloa, que contiene la doctrina de la villa, la de Chicorato, Baburia, Nío, Guesane (sic), Mocorito, Tamasula, con sus ministros.

2. Misión del río Carapoa (ahora se llama este río "Fuerte", del nombre del fuerte de Montes Claros, que se edificó en sus orillas). Hay la doctrina del fuerte de Montes Claros y otras cinco doctrinas de mucha gente, donde administran religiosos de la Compañía de Jesús.

3. Misión del río Mayo que tiene seis doctrinas con sus ministros.

4. Misión del río Hiaqui. Son siete doctrinas con sus ministros. A este río pertenece la nación de los chínipas, rebelada el año de 1631, donde murieron a manos de los bárbaros, por causa de la fe, el P. Julio Pascual y el P. Manuel Martínez, religiosos de nuestra Compañía. Los de esta nación se han ido reduciendo y agregando a los pueblos de los dichos partidos de la misión del hiaqui; y otros pueblos piden el bautismo y no se les puede acudir por falta de ministros.

5. Misión en el valle de Sonora, que, pocos años ha, todas estas naciones y provincias, que son muy dilatadas y numerosas de indios gentiles, dieron la obediencia a su majestad, donde sólo dos padres administran, y por falta de sujetos no se puede acudir a tan copiosa mies y número de gentiles vasallos del rey nuestro señor que piden el bautismo.

6. Misión de la Sierra de Topía: cuatro partidos con cuatro ministros, y a la puerta los gentiles de Bahimoa, que piden el bautismo.

7. Misión de la sierra de S. Andrés, de gigimes y acajes (sic). Siete partidos con sus ministros. A esta misión pertenece la Sierra de S. Ignacio de Aoya, misión nueva de gentiles que se van convirtiendo y son muchos los que piden el bautismo.

8. Misión de Tepehuanes. Cuatro partidos con sus ministros, entre ellos el de Santa Catalina, que administrándolo yo, los años pasados de 1627 y 1628, me pedían el bautismo muchos gentiles de aquellas sierras y bajé mucha gente y los bauticé y poblé en el dicho partido y pueblo de Santa Catalina, y por falta de ministros no se ha podido entrar a fundar iglesias y pueblos.

9. Con esta misión confina la misión nueva de taraumares, que tiene tres padres, y son muchos los gentiles que piden el bautismo y no se les puede acudir por falta de ministros.

10. La misión de Parras, que tiene tres partidos, que administran cuatro religiosos y a la puerta de mucha gentilidad que pide el bautismo.

Tal es el cuadro de nuestras misiones que nos presenta el P. Juan Burgos en 1640 (Consérvase este escrito en Arch. Gen. de Indias 66-5-18).

1640-1652 "En los doce siguientes que abarca nuestra narración progresó bastante la misión de Sonora, y también dio algún fruto la de los taraumares. Nada hemos dicho de la de Parras, porque permaneció todos estos años como estacionaria. Finalmente, advertiremos, que en la primera mitad del siglo XVII, aunque tal vez pusieron ya los pies nuestros misioneros en el territorio actual de los Estados Unidos, pero no pudieron extenderse por allí hasta muchos años después, cuando en 1680 dieron un poderoso empuje a las misiones septentrionales y llegaron a evangelizar en vastos territorios al norte de la actual república mejicana".

1652-1705 (Versión del P. Antonio Astráin): Misiones septentrionales de la provincia de Méjico desde 1652 a 1705, t. VI. Madrid, 1920. Cap. V, *Misiones septentrionales,* pp. 477-508: Fuentes contemporáneas: Cartas de los PP. Kino, Salvatierra y Ugarte, halladas en el Arch. de Indias. Relación del P. Estrada. Cédulas reales y otros documentos del Arch. de Indias.

1652 Dejamos en el tomo anterior las misiones mejicanas bastante extendidas por las regiones del norte en el año de 1652. Con la muerte del P.

(Jácome) Básile se había detenido la misión de los taraumares. En las otras de los tepehuanes de Parras y de los yaquis no se avanzó considerablemente durante unos 20 años. Sólo parece que hubo algún progreso en la última de las misiones, empezadas en aquel tiempo, esto es, en la de Sonora. Ya dijimos en el tomo anterior los felices principios de esta misión, emprendida por el P. Bartolomé Castaño en 1638. A los seis años (1644) ya tenía establecidos varios pueblos, y después recibiendo nuevos operarios, progresó felizmente tan santa obra.

1653 En 1653 nos hallamos con una relación muy consoladora del padre visitador enviado a aquellas misiones, el cual nos indica el progreso feliz que en los países de Sonora hacía la predicación del evangelio. Por esta relación nos consta que ya pasaban de 25,000 los cristianos de aquella misión. Habíanse congregado en 23 pueblos y se habían erigido otras tantas iglesias al verdadero Dios. En los cuatro últimos años se habían bautizado 8,000 personas entre párvulos y adultos, y de los vecinos gentiles se veían venir muchos en demanda del santo bautismo.

1652 Otro incidente ocurrió por entonces en estas misiones, de que importa dar noticia a nuestros lectores. En 1652 no sabemos si por la cuestión del patronato real que por entonces se agitaba, o porque creyeran nuestros padres que ya varias de nuestras misiones estaban bien arraigadas en la fe y podrían sin detrimento pasar a otras manos, hicieron entrega de algunos pueblos fundados en la misión de Parras al clero secular (Nota de Astráin: Sólo incidentalmente habla el P. Alegre de este hecho, primeramente en la p. 389, y después en la 427 del tomo II).

Llamábanse aquellos indios los Laguneros, porque en su territorio existían algunas lagunas considerables. A pesar de esta donación conservaron los padres de la Compañía la residencia de Parras para extenderse desde allí a otras regiones más apartadas en busca de nuevos infieles. En los 20 años siguientes, no hallamos novedad notable en todo el territorio de todas estas misiones. Las pocas cartas de aquellos años que se conservan, mencionan tan sólo esas tribulaciones ordinarias, que son como indispensables en las cristiandades nuevas formadas entre indios. Epidemias que de tiempo en tiempo se desarrollan, causando la muerte de numerosos neófitos, motines promovidos por hechiceros, que procuraban sacudir el yugo de nuestra santa fe y volver a la libertad salvaje en que antes vivían, irrupciones de los indios infieles, que descendían súbitamente de sus montes y quebradas, se arrojaban sobre los pueblos fundados en las llanuras, y robando todo lo que podían, se retiraban prontamente a sus escondrijos. Estas y otras desgracias que pueden llamarse obligadas, en fronteras de infieles, ejercitaban la paciencia de nuestros operarios, pero no

cambiaban sensiblemente el estado general de las misiones. Unos 60 ó 70 sacerdotes jesuitas continuaban en todo aquel país en la ruda tarea de conquistar infieles, civilizando indios salvajes, suavizando las costumbres embrutecidas y ajustando poco a poco los indios a la vida civil y cristiana.

1673 El año de 1673 entraron como en una nueva fase estas misiones. Por entonces se dio considerable impulso a la ya interrumpida de los *taraumares,* avanzando en el territorio de estos indios, que algunos consideraron como una nueva fundación el progreso felicísimo que en poco tiempo alcanzaron nuestros padres en esta tierra hasta entonces casi inexplorada. Conservábanse en la parte meridional y en los sitios más accesibles algunos taraumares cristianos, pero en este año de 1673 el P. Fernando de Barrionuevo y el P. Gamboa se adelantaron decididamente al interior del país. Ni uno ni otro pudieron continuar en esta empresa, pues a entrambos les faltó la salud y fue necesario retirarlos para salvarles la vida. Les sucedieron el P. Tomás de Guadalajara y el P. José Tardá, quienes lograron un triunfo inesperado en la región de los taraumares. Guiándose por los pocos ya convertidos, fueron penetrando insensiblemente, no solamente en los llanos, sino entre las cuestas y quebradas de la parte montañosa. Buscando uno tras otro a los caciques o principales de los indios, juntando como pudieron en sitios oportunos las rancherías diseminadas, continuaron durante algunos años el trabajo de la predicación y civilización de estos infieles con un éxito verdaderamente consolador.

Fue necesario suministrarles varios compañeros, y algunos años después el P. Bernardo Rolándegui, enviado a visitar estas nuevas conquistas, volvió a Méjico consoladísimo, y dio al provincial tan felices noticias, que éste le mandó ponerlas por escrito para perpetuo recuerdo de aquella dichosa misión. Conservamos la carta que con este motivo escribió el P. Rolándegui el 14 de Febrero de 1682. Comunicaremos a nuestros lectores algunos párrafos de este escrito, por donde se entenderá, por una parte el fruto espiritual recogido y por otra los trabajos más que regulares, que costaba a los misioneros el éxito de aquella empresa. Oigamos pues al P. Rolándegui:

— "Entraron los padres en esta provincia de taraumares el año de 1673, y como era toda de gentiles bárbaros, fue mucha la dificultad que los indios mostraron en muchas partes en orden a que los padres asistiesen en sus tierras... No obstante la resistencia que el demonio hacía a la predicación del santo evangelio, fue el Señor servido de allanar las dificultades, alumbrando el entendimiento de dichos taraumares, para que conociendo lo importante del santo bautismo lo abrazasen. Comenzaron pues, a pesar de algunos rebeldes, a pedir con ansia les hiciesen cristianos, con que animados los padres dieron principio a bautizarles, con tanta prosperidad, que en el espa-

cio de cuatro años, se erigieron más de 30 iglesias en jacal y adobes, en tanta distancia de tierra, que casi toda la provincia de taraumares ocupaba. Tiene ésta de oriente a poniente más de 80 leguas, y de sur a norte, más de 90, sin otros lados por donde se extienda la nación. Hasta hoy se ha administrado toda esta tierra con ocho padres nomás, por no tener su majestad asignados más ministros. Pero reconociendo los padres no poder con tan dilatada administración, y que reuniendo más ministros evangélicos serían muchos más los gentiles que se reducirían a nuestra santa fe, determinaron representar a su excelencia el señor virrey y a la real audiencia de Méjico las muchas almas que, por falta de obreros se perdían y los muchos gentiles que pedían el santo bautismo, a que su majestad católica concedió este año de 1681 otros
1681 seis misioneros, los cuales, repartidos en los parajes intermedios a las misiones, tendrán mies muy suficiente en que trabaje su celo, con esperanzas muy fundadas de que en breve tiempo estará toda la tierra reducida a nuestra religión católica.

"Las almas que hasta ahora están bautizadas pasan de ocho mil; las que se esperan en el Señor se bautizarán con las nuevas misiones, llegarán a 10,000. Los adultos que cada día atrae Dios al santo bautismo con indicio de su eterna predestinación son muchos, pues no pocas veces se bautizan hombres y mujeres de más de 120 años de edad, según el aspecto, que a los pocos meses o días de bautizados mueren, según moralmente se puede creer con la gracia bautismal que parece haberles el Señor conservado con especialísima providencia sólo para que logren la vida eterna, por donde Dios los trajo a la presencia de los padres. Los párvulos que mueren antes de perder la gracia bautismal son muchísimos. Los demás progresos que nuestra santa fe católica hace en aquella cristiandad son de singularísimo consuelo a los padres sus ministros.

"Explicados los frutos espirituales que se recogían, declara el padre Rolándegui los trabajos y penalidades que llevaba consigo la vida apostólica entre aquellos indios montaraces. Dice así: Esta nación no reconoce en su gentilidad sujeción a otro. Gobiérnanse por familias, de suerte que el más anciano de ella es a quien los demás reconocen, no con superioridad de dominio, sino por vía de respeto, semejante al que tiene un mozo a otra persona de más edad. Este es el origen de la poca sujeción al padre y a sus gobernadores y alcaldes, que se procuran poco a poco entablar. Sucede muy frecuentemente hacer los indios las cosas como gustan y como quieren, así en lo espiritual como en lo temporal, siéndoles forzoso a los misioneros hacer personalmente lo que en la misión se ofrece, como son adobes para la iglesia y casa, cavando la tierra y acarreando el lodo. Si pide que le den una cocinera para hacer tortillas, muchas veces no lo consigue, y si viene uno o dos días, falta los restantes de la semana, sin que se le pueda obligar a otra cosa, viéndose obligado el misionero a poner per-

sonalmente la vaca a cocer, porque de no hacerlo así, después del trabajo de todo el día, no tendrá qué comer. La nación es delicadísima. Ni se les ha de regañar ni reprender sus vicios, y si acaso alguna vez se hace, sucede decirle al padre que le flecharán, que se retirarán al monte, y que salga de sus tierras, porque no lo han admitido para que los riña, sino para que los quiera.

"Ni es menos lo que padecen los padres con la falta de cosas temporales, por ser la pobreza mucha, teniendo algunas veces falta aun de las cosas necesarias. Porque aunque hay vacas de que se compone el sustento, no pocas veces en los caminos a que los obliga el ministerio, carecen de este socorro, viéndose obligados del hambre a no proseguir. Susténtanse en vez de pan, del maíz que graciosamente dan los indios, aunque no todos. Casas hasta ahora, no las tienen los padres, sirviéndoles de resguardo unos jacalillos de paja, y si se consigue hacer un aposento de adobes, juzgan tener mucho reparo a las continuas inclemencias del tiempo. Porque la tierra está muy metida al norte, y así el invierno es asperísimo, por ser las nieves en ese tiempo continuas y grandes. Ha sucedido quedarse muertos los caminantes de sólo frío, por quedarse en despoblado sin poder hacer lumbre. A esto se llegan los muchos hielos, sucediendo por mayo helarse los charcos. A mí me sucedió varias veces en el invierno diciendo misa, que al echar la gota de agua en la patena para hacer el cáliz, se convertía luego al punto en hielo. Las aguas son continuas, por ser toda esta tierra muy áspera sierra tupidísima de pinos y encinos, y es muy húmeda. En medio de estas incomodidades, la ayuda de los indios es ninguna, la ingratitud al bien que en lo espiritual y temporal les hacen los padres es increíble; con que llegan a ser los trabajos mucho más sensibles de lo que fueran, si reconocieran en la nación algún aprecio de lo que por ellos toleran los misioneros" (Conservamos el original de esta carta). Añade en pos de esto el P. Rolándegui, los frecuentes peligros de muerte en que ha de verse el misionero al tropezar con rebeldes, que a la menor irritación, echan mano a las flechas, y disparan contra quien los ofende.

A pesar de todas estas penalidades, a pesar de la pobreza, del frío y de la ingratitud de los indios, los padres de la Compañía continuaron incansables en toda aquella región de la Tarahumara y tuvieron el consuelo de conservar una numerosa cristiandad de veinte a treinta mil almas que perseveraron largo tiempo en paz y en gracia de Dios.

— El P. Eusebio Francisco Kino funda en 1687 la misión de la Pimería, más al norte. Mientras los PP. Guadalajara y Tardá adelantaban felizmente la misión de los taraumares, llegaron a Nueva España dos jesuitas extranjeros, que han dejado dulce y venerable recuerdo en la historia de nuestra provincia de Méjico. Eran los padres Juan María Salvatierra y Eusebio Francisco Kino.

El P. Salvatierra había nacido en Milán el año de 1648, y admitido bastante joven en la Compañía, pidió a los superiores las misiones de Indias, aun antes de acabar la carrera de sus estudios. Fue enviado a Méjico cuando empezaba el curso de teología, y en nuestro colegio de S. Pedro y S. Pablo terminó el estudio de la ciencia sagrada. Hecha la tercera probación, suplicó instantemente a los superiores que le dedicaran en seguida a la conversión de los infieles. Condescendieron ellos con este santo deseo y el año de 1680 fue mandado el P. Salvatierra a las misiones del norte. Empezó sus trabajos apostólicos en la tribu de los guazaparis, de aquellos indios que habían dado muerte al P. Julio Pascual, medio siglo antes. Venciendo las resistencias e ingratitudes de estos indígenas, pudo el P. Salvatierra no sólo conservar y aumentar aquella cristiandad, sino extender la luz del evangelio a otros pueblos de la llamada Sierra Madre, por cuyos valles y cuestas anduvo varios años atrayendo cuantos infieles podía a los pueblos cristianos y educándolos en las costumbres y vida civilizada.

1690 Unos diez años gastó en estas fatigas apostólicas hasta que en 1690 le nombró el padre provincial, visitador de las misiones septentrionales, como era muy ordinario en aquellos tiempos, pues el padre provincial no podía visitar personalmente unas misiones situadas a tan enorme distancia y cuya inspección le hubiera llevado meses enteros.

— El otro jesuita digno de eterna memoria que llegó en este tiempo a la provincia de Nueva España, fue el P. Eusebio Francisco Kino. Nacido el año de 1644 en un pequeño pueblo cerca de Trento, había entrado en la Compañía en la provincia de la Alta Alemania, y después de acreditar su buen ingenio en los estudios, había desempeñado una cátedra de matemáticas en nuestro colegio de Ingolstad. Esta ocupación le hizo adquirir los conocimientos de ciencias exactas que por entonces se alcanzaban en Europa. Deseoso de consagrarse a las tareas del apostolado en las regiones más difíciles y apartadas, suplicó instantemente a los superiores que le destinaran a
1678 las misiones de Indias. Fue aceptado su ofrecimiento y en 1678 le mandaron a Sevilla con destino a Nueva España.

1679 Mientras esperaba embarcación sucedió en 1679 la célebre misión del P. Tirso González en la gran capital andaluza, y entonces, habiéndose visto con el padre Kino, le fabricó éste un reloj de sol, que el P. Tirso estimó mucho y procuró recompensar con otros obsequios que el P. Kino agradeció con todo su corazón (Nota de Astr. "El mismo P. Kino es quien nos da esta noticia en una carta que escribió al P. Bernabé de Soto, provincial de Méjico [1686-1689] el 15 de Junio de 1689. Mex. Hist. II, n. 139).

1683 La Pimería Alta. Trasladado Kino a la Nueva España, pudo manifestar muy pronto sus conocimientos matemáticos y astronómicos, y hubiera podido lucir sus talentos en las cátedras de la misma capital; pero todos sus deseos le llevaban a las misiones de infieles. Así pues, fue destinado a la empresa de la California, que se empezó, como luego diremos, **1686** en 1683. Interrumpida esta misión y la conquista que se proyectaba de aquella península, volvió el P. Kino a Méjico a principios de 1686.

No permitiéndole el corazón quedar ocioso lejos de sus amados infieles, suplicó a los superiores que le permitiesen dirigirse a las regiones septentrionales, donde esperaba conquistar innumerables almas a Cristo. Pensábase por entonces en extender las misiones de Sonora a la región que se designaba con el vulgar nombre de *Pimería,* y abarcaba todo el espacio que media entre la mitad del actual estado de Sonora y el río Gila, que corre de este a oeste en la actual república de los Estados Unidos. Era un territorio de unas cien leguas de norte a sur, y cincuenta o sesenta de este a oeste. Como no había medio para subsistir en aquellos países fuera de la subvención del estado, pidió el P. Kino y obtuvo del virrey de Nueva España (D. Melchor de Portocarrero, conde de Monclova, 1686-1688), que le asignase la limosna necesaria para mantenerse en las tierras de Pimería. Al mismo tiempo conociendo la repugnancia que tenían los indios a convertirse, por el servicio personal a que les forzaban los españoles en el trabajo de las haciendas y en el laboreo de las minas, rogó el misionero al virrey, que le concediese la facultad de que todos los indios no pudiesen ser compelidos a esos trabajos en los cinco años después de su conversión. No era esto mucho pedir, pues ya desde 1607 estaba concedido por Felipe III este privilegio en una real cédula en que se mandaba que por diez años no fueran los indios encomendados ni obligados a trabajos ningunos. (Nota de Astr. Véanse las cédulas reales que cita el P. Alegre III, 61).

Obtenida esta concesión del virrey, salió el P. Kino de Méjico el 20 de Noviembre de 1686. Detúvose en la ciudad de Guadalajara, donde mostró las facultades que tenía a la real audiencia, y consiguió también que fuera apoyada su empresa por este respetable tribunal.

Con tan felices principios enderezó sus pasos a la Pimería a fines de aquel año, y habiendo hecho reconocer sus facultades al alcalde mayor de **1687** Sonora, entró por fin el año de 1687 en la misión de Nuestra Señora de los Dolores, la más septentrional que hasta entonces poseía la Compañía en aquellos vastos territorios. No fueron pocas las dificultades que se le ofrecieron para establecer su nueva misión en aquellos países, hasta entonces casi desconocidos.

Hizo continuas entradas por uno y por otro lado, poniéndose en comunica-

ción, lo mejor que supo con varias rancherías, y poco a poco, hoy a uno, mañana a otro, fue atrayendo gentiles y reuniéndolos en pequeños pueblos.

La más grave dificultad que para formar aquella misión se le ofrecía, era la variedad de lenguas, pues no todos los indios se entendían en el mismo idioma en todo aquel extenso país. Ya estaban todos los misioneros acostumbrados a tropezar con este obstáculo. El P. Kino trabajó incansablemente para dominar aquellos idiomas, tradujo el catecismo y las oraciones de la iglesia a ellos y formó algunos vocabularios y apuntes, para dirigir a sus futuros compañeros de apostolado en la inteligencia de aquellas lenguas bárbaras y extrañas. No fueron estériles sus fatigas. A los dos años, ya veía en torno suyo a 600 pimas convertidos a la fe. Así lo escribe él

1689 mismo al P. provincial el 15 de Junio de 1689: El estado de mi conversión es el que siempre, por la divina misericordia, con continuados aumentos en lo espiritual y temporal. Ya pasan de 600 los bautismos, y muy a menudo vienen de la tierra adentro nuevos y nuevos naturales a pedir el santo bautismo. Estamos prosiguiendo en la fabricación de casas e iglesias y todo cunde, repetidísimas veces lo encomiendo a los santos sacrificios y oraciones de V.R.

Todos estamos con mil millones de deseos de tener noticia de la venida de algunos operarios nuevos. Y si puede ser de los que V.R. se sirvió de ofrecernos, de los del Norte, por ser este temple algo frío: será de mucho consuelo y el fruto será muy grande, no de 30 o 40 almas, como escriben que tienen algunos de la Sierra, sino de mil y más almas para cada misionero que viniere. (Mexicana Historia, II, n. 139).

Convencidos los superiores del buen éxito de aquella misión, resolvieron enviar nuevos operarios que secundasen los esfuerzos del P. Kino. El mismo año, pues, de 1689 fueron mandados a la Pimería, los PP. Antonio de Arias, Juan de Castillejo y Pedro de Sandoval. Con la compañía de estos nuevos operarios animóse el P. Kino y prosiguió su trabajo infatigable con los indígenas, aunque muy pronto hubo de padecer un contratiempo que ciertamente no había esperado.

1690 El año de 1690 sufrióse en la cristiandad de los taraumares una irrupción de indios infieles, que ya se estaba temiendo desde algunos años atrás. Los janos y otras tribus casi desconocidas que habitaban al oriente de los taraumares, entre nuestras misiones y las que tenían los padres franciscanos en el estado actual de Chihuahua, hostigaban de vez en cuando a los cristianos reducidos, y se temía de parte de aquellos salvajes alguna grave calamidad. Los misioneros dieron parte del peligro a las autoridades civiles, y, en efecto, fueron mandados algunos piquetes de tropas españolas a ciertos puntos, por donde se temía la irrupción de los bárbaros. El mismo gobernador

de Nueva Vizcaya D. Juan Isidro de Pardiñas se puso en movimiento y dio orden para que sus capitanes se previniesen contra el peligro que amenazaba. Sin embargo, la desgracia sobrevino súbitamente, sin que los soldados españoles pudieran evitar el estrago que sucedió.

— El 5 de Abril de 1690 los indios infieles acompañados de algunos apóstatas taraumares, acometieron de pronto a la cristiandad que habían formado los jesuitas de Yepómera. Cuidaba de aquellos cristianos el P. Juan Ortiz de la Foronda en compañía del P. Manuel Sánchez. Hallábase el P. Foronda en una pobre choza, del pueblecito Nahuasachi, cuando de pronto sintió los alaridos de una turba numerosísima de indios salvajes. Estos empezaron a disparar flechas y poner fuego a la choza. Salió el misionero y empezó a exhortarles con palabras cariñosas, pero la turba de indios respondió con una nube de flechas que atravesaron al siervo de Dios y le dejaron muerto a la puerta de su humilde morada (Nota de Astr.: Este hecho se refiere en el memorial del P. [Juan] Estrada que luego citamos, escrito en 1691, donde se copia una carta del padre visitador de aquella misión).

El mismo día el P. Manuel Sánchez que volvía de cierta excursión con el capitán Manuel Clavero, fue rodeado por los indios y sacrificado inhumanamente como su compañero. Este martirio excitó en México no pocas murmuraciones contra la misión del P. Kino. Díjose que los asesinos eran de la Pimería y que sería inútil todo el trabajo que se pusiera en reducir a indios tan salvajes.

En estas calumnias había una segunda intención que nos declara bastante bien el P. Venegas en la historia que escribió poco después, de la California. Ennumerando los trabajos del P. Kino, dice estas palabras: "Los trabajos de este apostólico varón con los bárbaros indios, fueron los menores. Mayores fueron los que sufrió de algunos españoles, contra cuyas violencias fue muro impenetrable a favor de sus hijos espirituales. Detuvieron el curso de sus evangélicas empresas y lograron que no fuesen ayudadas con nuevos obreros, aquellos que tenían interés en que los pimas pobres y sosegados corriesen con crédito de rebeldes, alzados y enemigos, para hacer correrías sobre ellos, despojarlos y forzarlos a servir como esclavos culpados en las haciendas y en las minas... Muchas veces hubo de ver el P. Kino, despedazándosele el corazón, que a los que ayer bautizó, traídos suavemente de las montañas con mil peligros y doctrinados con mil trabajos, se los arrancaban hoy, para sepultarlos en el infierno de una mina, de donde solían no volver más. Fuera de las violencias, se acudía para extraerlos de las misiones al diabólico medio de permitirles en las minas y haciendas los vicios y desórdenes que les impedían y refrenaban los padres en sus reducciones. Pero a pesar de tantas y tan terribles contradicciones, pudo ya el P. Kino entrar en el año de 1690 en la

Pimería con el P. (Juan María) Salvatierra, visitador entonces de las misiones y hacerle ver los pueblos nuevos que había fundado y las grandes disposiciones para el bautismo de todos los pimas y de otras naciones más distantes" (Venegas: *Noticia de la California*... II, p. 89).

1691 Estado general de las misiones septentrionales en 1691. Mientras los padres Salvatierra y Kino recorrían los territorios de Sonora, la provincia de Nueva España enviaba a Europa al P. Juan de Estrada, procurador, para que expusiese a nuestro rey, y después a nuestro padre general en Roma, el estado de aquellas fecundas misiones e implorase la caridad de las provincias de Europa, pidiendo operarios evangélicos para tantas almas desvalidas, que esperaban la luz de la fe, en aquellos países apartados. Era costumbre de estos procuradores, enviados para pedir socorros espirituales, traer consigo alguna información auténtica sobre los trabajos apostólicos de nuestros padres, o redactar, por lo menos, algún memorial, en que se exponían las obras evangélicas emprendidas y las necesidades espirituales y temporales de su provincia de ultramar. En el caso presente, el P. Juan de Estrada, enviado como procurador a Roma y a Madrid, imprimió el año 1691 un breve memorial, declarando las misiones que sostenía la provincia de Méjico y los frutos espirituales que se podrían recoger, si desde Europa se suministraban los operarios y las limosnas que para este efecto se requerían.

Presentaremos a nuestros lectores la breve idea de nuestras misiones, que el P. Estrada resumió en este memorial.

Según nos dice al principio, las gentes y naciones evangelizadas por los jesuitas de Méjico se extienden desde el grado 21 hasta cerca del grado 33 septentrional. Empieza este campo de acción como 200 leguas al norte de Méjico, y se dilata hacia el noroeste en un territorio que tendrá, poco más o menos 350 leguas de largo y como 40 ó 50 de ancho...

Descendiendo después a explicar un poco lo que se hace en aquellos países, dice así: "En la administración espiritual de estas gentes se han quedado los padres de la provincia de Méjico repartidos en varios partidos y misiones, desde los tepehuanes y Sierra de Piastla hasta los sonoras, quedando el principio de estas misiones distante de la ciudad de Méjico 200 leguas, y el fin (que hoy llega hasta la nación pima) más de 500. En todos estos partidos habitan los padres con los indios, y, en muchos, no ven en todo el año, un solo español, ni tienen con quien hablar y ejercitar su lengua natural. Hanse quedado los padres en estas misiones por muchas razones. La primera por conservar en buenas costumbres de cristiandad a los que formaron en ella. La segunda, porque, no pagando obvenciones los indios de estas partes, no se hallarán fácilmente otros que se quieran encargar de estas doctrinas, y

más con la pobreza e incomodidades que en algunas se padecen, como diré abajo.

La tercera y más principal, por ir desde allí haciendo nuevas entradas y conversiones a las gentes vecinas, como lo hacen hasta hoy, porque desde el año de 1674, con las limosnas y situados que el rey nuestro señor ha sido servido de conceder para nuevas misiones de gentiles, se han reducido y se van reduciendo las naciones siguientes:

"En los Chínipas se han reducido, bautizado y juntado a pueblos los *guazaparis, temoris, varohios* y *vatopilas,* y se han fundado cinco misiones de los recién bautizados, donde asisten cinco padres, que con apostólico celo permanecen entre aquellos cristianos nuevos con tanta incomodidad y pobreza, que sus casas son chozas de paja, y el sustento, cuando más regalado, una poca de vaca salada y el pan ordinario de trigo de Indias, que se llama maíz, partiendo con los pobres indios estos fervorosos varones, la limosna que el rey nuestro señor les da, y gastando lo más de ella en el sustento y vestidos de sus feligreses".

En estas misiones, desde un pueblo llamado Serocavi, ha hecho varias salidas a pie por breñas y cuestas el P. Juan María Salvatierra, y atraído de de los picachos y barrancos a muchos gentiles batopilas, bautizándolos y reduciéndolos a poblado, dando por bien empleados sus trabajos en este glorioso empleo, como es quitarle al demonio tantas almas que tenía embrutecidas en la aspereza de los picos y barrancos. Esta misma empresa persigue actualmente el P. José de Pallares que pasó a Méjico el año pasado de 1687.

— La nación de los taraumares es dividida en dos categorías. La una es de los antiguos taraumares, que habitan en los contornos del Parral y han permanecido quietos y en cristiandad desde que los redujeron los primeros misioneros. La otra es de los taraumares nuevos, nación muy numerosa y extendida en unos llanos casi interminables que se hallan a un lado de Cinaloa y Sonora, entre el norte y oriente. Llámanse nuevos, porque los de esta parte eran todos o apóstatas o gentiles, hasta el año pasado

1674-75 de 1674 y 75 en que entraron en aquella nación los PP. Tomás de Guadalajara y José Tardá, y bautizaron muchos millares de almas, recogieron en pueblos toda aquella nación, dejando asentadas en ellas trece misiones con otros tantos padres. Aquí se ejercitan apostólicamente los trece misioneros de la Compañía. Sus casas son chozas de paja, su alimento el maíz, tomándolo muchas veces cocido solamente en grano, por no haber conveniencia de hacer el pan usual, que se suele, de dicho maíz. Si alcanzan en ocasiones algún poco de vaca salada, es con el producto de pastoreo y recoger personalmente cuatro o cinco vaquillas, no pudiéndose valer para esto de sus indios feligreses, por no estar todavía en la debida obediencia.

Y porque dichos taraumares nuevos son de ánimo altivo, amigos de la libertad y siempre resistentes a la sujeción, padecen aquellos edificativos padres continuas mortificaciones y muy frecuentes peligros de la vida.

1690 El más declarado fue el del año pasado de 1690, en que deseosos estos taraumares de su antigua libertad, acordándose de sus embriagueces y vicios, trataron de sublevarse y sacudir el yugo de la ley evangélica y volverse a sus costumbres gentílicas. Para esto tuvieron tratos secretos con los conchos y otros de los alzados de Nuevo Méjico sus vecinos, y iba cundiendo la conspiración por todos los indios Cinaloas y Sonoras con gran secreto. Donde prorrumpió fue en el pueblo de Nahuarachic, cabeza de una de las misiones de estos nuevos taraumares. Allí estaba a la sazón el P. Diego Ortiz de Foronda, a quien cupo la dichosa suerte de morir. Los otros padres misioneros de taraumares, estando en la instancia del mismo peligro fueron socorridos de pocos españoles que de sus haciendas convocó el rumor de la conjuración, y por diligencia de éstos se juntaron en un pueblo llamado Papigochic, ínterin que se recogían los presidios de españoles con el gobernador de la Nueva Vizcaya para sosegar el alzamiento, castigando a los cabezas. En este estado quedó esta misión el año de 1690, y los padres con buena esperanza de reducir su grey.

— *Heris* y *Pimas.* Más felizmente van procediendo las entradas y nuevas conversiones de los Heris y Pimas. Estos tienen su asiento adelante de Sonora hacia el norte, comenzando desde 32 grados de altura de la región ártica, por la costa que hace a esta parte el mar de California, cuyo estrecho, cuanto más se va extendiendo hacia el norte por dichas naciones, tanto se va angostando más, de forma que desde donde habían llegado los padres el dicho año de 90 está tan corto, que desde la playa de esta costa, se divisa con toda claridad y distinción las tierras de los californios, y se espera que, siguiendo más arriba, o se topará continente la California con las tierras de la Nueva España (que es lo que se ha deseado saber y no se ha podido averiguar) o llegará a estar tan breve la estrechez, que con embarcaciones pequeñas en pocas horas se pueda ir desde Sonora a California, dando paso al evangelio sin las costas y dificultades que se experimentaron en la entrada del año pasado de 1683 y obligaron a dejar aquella empresa.

1689 A estas naciones de *Heris* y *Pimas,* adonde no habían alcanzado con predicación y conquista los españoles, entraron el año pasado de 1689 los padres Eusebio Francisco Kino, Antonio de Arias, Juan de Castillejo y Pedro de Sandoval. Toda la gente que han hallado es mansa de costumbres, templada y sin los vicios y embriagueces que había en las otras de Cinaloa y Sonora, y sobre todo, deseosos de recibir el bautismo y santo evangelio, mo-

vidos con las noticias y ejemplos de sus vecinos sonoras. Con esto son sin número las almas que han bautizado en este poco tiempo, y se espera más copiosa cosecha. Para éstas y para las de las naciones de los taraumares nuevos, Chínipas y demás misiones en que al presente están ocupados noventa de la Compañía, pide la provincia de Méjico el subsidio de sujetos de Europa, poniendo delante de los ojos de tan fervorosos padres y religiosos de apostólico celo tantas almas que pueden ganarse para Dios (Nota de Astr.): "Roma, Arch. di Stato, Gesù, Collegia, 93". El pliego impreso lleva este título: "Breve noticia de las misiones de la Compañía de Jesús en la América Septentrional, que están a cargo de la provincia de Méjico, y del estado que al presente tienen; para los cuales, este presente año de 1691 ha concedido la majestad de nuestro católico rey Carlos II, *sesenta sujetos,* que se pueden llevar de las provincias de su real corona y de las del imperio. Dirígela a los RR. PP. de las provincias de Europa el P. Juan de Estrada, procurador a Roma por dicha provincia de México".

Noventa jesuitas diseminados en un territorio de 350 leguas de largo y 40 ó 50 de ancho, expuestas a las flechas de numerosos bárbaros y obligados a pasar la vida con el ruin sustento de los indios; he aquí un cuadro poco atractivo para las vanidades del mundo, pero muy edificante para los que entienden el precio de las almas redimidas por Jesucristo y conocen las tribulaciones que suelen acompañar al ministerio apostólico.

— *Progresos apostólicos del P. Kino y sus viajes hasta los ríos Gila y Colorado.* En los años siguientes desde 1691 hasta 1705 estas misiones septentrionales recibieron dos grandes expansiones, una al norte de la provincia de Sonora por los esfuerzos del P. Kino, y otra, mediante la cristiandad de California, fundada por el P. Salvatierra. Ambos padres se comunicaron mutuamente sus pensamientos cuando los años 1690-91 recorrían las cristiandades empezadas entre los pimas. Proyectando la futura expedición a California, recomendó el P. Salvatierra a su compañero, que procurase construir un barco en que se pudiesen trasladar provisiones desde Cinaloa y Sonora a la opuesta ribera de California.

1694 A principios de 1694 empezó a poner en práctica el P. Kino esta obra, y entre tanto ejecutó varios viajes por uno y otro lado, para explorar mejor el territorio de los pimas y la costa del mar de California. Fue muy importante la jornada que hizo en compañía del P. Agustín Campos y del capitán Juan Mateo Mange por febrero de 1694 hacia la costa del mar de California. Pudo entonces descubrir con mucha más precisión las regiones de todo aquel lado, y por su parte, el capitán redactó un diario manuscrito de lo que iban observando en su viaje. El P. Alegre traslada una observación

capital que hicieron el 14 de Febrero. La pondremos también nosotros, porque no deja de contener algún interés geográfico para los modernos lectores:

"El 1o. de Febrero de 1694, dice el capitán Mange, subimos al cerro del Nazareno, de donde vimos el brazo de mar de California, y a otra banda cuatro cerros de un territorio, que llamamos los cuatro evangelistas y una isla al noroeste con tres cerritos de las tres Marías, y al suroeste la isla de los seris, que llamamos de S. Agustín y otra del Tiburón. El 15, caminando doce leguas al poniente, llegamos a la orilla del mar, donde en 60 años que ha que se pobló la Sonora, ninguno había llegado. Vimos con más atención los cerros del día antecedente a otra banda del mar, cuya anchura, según las medidas instrumentales, será en esta altura, de 30 grados, como de 20 leguas. Se hicieron en esta jornada como 25 bautismos entre enfermos de peligro y párvulos, por la firme esperanza que se tenía de reducir a pueblos aquella inmensa gentilidad, y atraerla a la gracia de la iglesia" (Alegre, III, 82).

Vuelto el P. Kino de esta jornada empezó a trabajar con calor en la construcción del barco; pero los superiores de la misión le advirtieron que interrumpiese aquella obra, pues entonces la debieron de juzgar inútil. Obedeció el misionero, y en lo restante del año hizo otras correrías, entre las cuales fue la principal una en que se dirigió al norte por el mes de septiembre. Llegó a andar más de cien leguas, puso el pie en las orillas del río Gila, y celebró en uno de los edificios de los antiguos indios el santo sacrificio de la misa. Habiendo observado que por una y otra parte aparecían tribus bastante considerables de indígenas, se esforzó en atraerlos con algunos donecillos y en ganarles la voluntad, para cuando después volviera a establecer misión fija en aquellas partes.

"En menos de un año, dice el P. Alegre (III, 84) hizo este infatigable jesuita cuatro penosísimos y dilatadísimos viajes, caminando en todos, más de 400 leguas por arenales, por desiertos grandísimos y poblados sólo de bárbaros salvajes, sin otro interés ni designio que el de propagar la religión y el culto de Dios, cuyo celo le consumía".

1695 Más aflictivo fue para el insigne misionero el año siguiente de 1695.

"De tiempo en tiempo hacían invasiones violentas los indios gentiles llamados Janos en las regiones orientales de los taraumares y de la Pimería. Creyeron los capitanes españoles que los indios pimas eran los principales instigadores de aquellos movimientos, o por lo menos, cómplices de los agresores. El teniente Antonio de Solís, hombre de genio altivo y precipitado dirigióse al pueblo cristiano de Tubutama, y cogiendo algunos pimas, que él creyó culpados, les condenó a muerte. Esto excitó un motín considerable, que no sin trabajo se pudo sosegar. Poco después otro español llegado a aquellas cristiandades para enseñar la agricultura a los indios y a cuyo lado trabajaban

tres indios ópatas de la Sonora empezó a maltratar sin motivo a los pobres neófitos. En cierta ocasión uno de los ópatas hirió malamente a uno de los pimas. Los parientes del ofendido tomaron las armas y acribillaron de flechas al agresor. Enardecidos con este suceso, amotináronse otros muchos pimas, y vinieron de golpe al pueblo llamado Concepción, donde esperaron acabar con el español y los otros dos ópatas. No tropezaron con ellos, pero en cambio el día 2 de Abril de 1695 llegaron a la casilla donde vivía el padre Francisco Javier Saeta, joven jesuita siciliano, que empezaba por entonces su carrera de misionero. El humilde padre procuró ablandar los ánimos con dulces palabras, pero la ferocidad de los indios no escuchó razón ninguna. Dispáronle numerosas flechas, y el padre, abrazado con un crucifijo, cayó muerto a la puerta de su casita" (Alegre, III, 58).

Apenas la autoridad española supo este atentado, mandó al teniente Solís que le vengase cumplidamente. Este hombre aturdido entró en las cristiandades de Tubutama y Uguitoa, reunió como a unos 50 pimas, muchos de los cuales eran del todo inocentes, y confundiendo a justos con pecadores, les condenó a todos a muerte. Hecha esta hazaña, envió pomposo informe a Méjico sobre lo que él juzgaba insigne victoria. Atravesado de dolor quedó el P. Kino, viendo la enredada complicación que en aquel país se había suscitado. Procuró dar todas las explicaciones posibles a los capitanes españoles, para persuadirles de la inocencia general de los pimas. Si habían cometido algún desafuero, era esto muy explicable, por los malos tratamientos que ellos habían recibido. Por otro lado se esforzó del mejor modo que pudo en aplacar los ánimos de los indios, y poco a poco, los fue reduciendo al estado de paz.

Vino a saber los pésimos informes que el teniente Solís y otros españoles habían enviado a Méjico. Temiendo, no sin motivo, que ellos podrían causar en lo futuro la ruina de aquella misión, juzgó necesario acudir en persona a la capital de Nueva España, y en efecto allí se presentó por Enero
1696 de 1696. Por de pronto habló detenidamente con el provincial, después se comunicó con el Sr. virrey, Conde de Galve (1688-1695), y por último presentó sus explicaciones a las personas principales de la audiencia y de la capital. Indicó la gran culpa que tenían algunos capitanes españoles en todos aquellos motines, y por último obtuvo que se inclinaran los ánimos a fomentar la misión de los pimas y a reforzar el número de sus misioneros. Con este buen despacho volvió el padre Kino a su misión, llevando consigo al padre Gaspar Varillas. Dentro de poco tuvo ocasión de demostrar a los españoles el ánimo sano y bien dispuesto de sus neófitos, pues habiéndoles juntado, los ofreció al capitán español que había de ir a atacar a los infieles janos. "Entonces se vio, dice el P. Kino, que la Pimería no sólo no es mala,

como algunos siniestramente han condenado e informado diez años ha, sino que es tan fina y amante nuestra y de nuestra santa fe, que con dos golpes
1697 que en 15 de Septiembre y 26 de Octubre de este presente año de 1697 ha dado a nuestros enemigos los janos, quedan como esperamos en el Señor con la deseada paz y quietud y libres de sus molestos enemigos toda esta provincia de Sonora y sus confines" (Roma, Archivio di Stato, Gesù, Collegia, 93. Carta del P. Kino al P. Gen. Tirso González).

Brilló la paz en aquellas tierras. Los jesuitas a fuerza de paciencia procuraban instruir y suavizar a los indios pimas, ya reducidos.

Entretanto el P. Kino hacía sus excursiones, de vez en cuando, hacia el norte, para reconocer aquellas regiones todavía casi inexploradas.

1698 En el año de 1698 entre los meses de Septiembre y Octubre anduvo cerca de 300 leguas en compañía del capitán Carrasco y se conserva en el archivo de Indias el breve diario que este oficial redactó de aquella costosa expedición (Arch. de Indias, 67-3-28).

1700 Más importante fue la correría ejecutada por nuestro misionero en los meses de Septiembre y Octubre de 1700. Lo referiremos con las palabras del P. (Miguel) Venegas: "Salió el P. Kino de su misión de Dolores el 24 de Septiembre de 1700, y visitando los pueblos de los Remedios y S. Simón y Judas, llegó a S. Ambrosio del Busanik y Tucuvavia y Santa Eulalia, deteniéndose antes con 300 indios que ofrecieron agregarse a Busanik, luego que tuviesen misionero. A seis leguas salieron 40 indios de la Cinaloa, y a otras seis halló y visitó el pueblo de San Jerónimo y otras cuatro rancherías. A cinco leguas halló un aguaje, a otras doce, otro, y caminando otras diez leguas llegó al río Gila".

Corre este río de oriente a poniente en más de 34 grados de altura, saliendo de la tierra de los apaches. Recibe las aguas del río Azul y entra después con ellas en el famoso Río Colorado. Siguió el padre la corriente del río por 50 leguas acompañado de pimas, opas y cocomaricopas. Después de visitar muchas rancherías de estas naciones, llegó a los yumas, que pueblan las últimas riberas del Gila antes de entrar en el Colorado, y las que suben por el lado de oriente de este gran río. En este paraje subió a un cerro empinado, desde el cual no pudo divisar el mar, sino sólo tierra por todos lados, hasta donde alcanzaba la vista ayudada de un buen anteojo. Desde allí alcanzó a ver aquel ángulo de tierra en que el río Gila entra en el Colorado, cerca del cual le dijeron habitaban cuatro naciones, llamadas quimas, bagopas, hoabonomas y cuguanes. Animóse a llegar a la región de los dos ríos, instado de los yumas. Pasó el Gila caudaloso ya en aquel paraje y dividido en tres brazos, y a diez o doce leguas halló un paraje en el ángulo que forman en su junta los

dos ríos, paraje que llamó S. Dionisio, en altura de casi 35 grados. Aquí se juntaron a verle más de mil y quinientas personas, que preguntadas, dijeron no había más cerca de sus tierras, siendo muchas de ellas en la ribera occidental del Colorado que pasaron a nado.

Rogáronle que pasase él también a sus tierras, pero no se atrevió el padre, por la escasez de abastecimientos, por el cansancio, enfermedades y descontentos de su comitiva de indios pimas. Así, después de acariciarles y regalarles, volvió desde allí al pueblo de su primera observación del terreno. Subió en él a otro cerro más alto y desde allí registró con anteojo las montañas de California, y vio que, juntos los dos ríos de S. Dionisio, corría el Colorado diez leguas entre sur y poniente, y luego otras veinte desde el sur hasta dar sus aguas en el seno de la California en su última extremidad. Continuó su viaje por Calorca (sic), por nuevo rumbo, y a últimos de octubre entró en su misión de Dolores, después de una jornada de casi 400 leguas.

Quedó el P. Kino convencido de que estaba la California unida al continente de América, sin mediar otra cosa que el gran río Colorado. Así lo publicó por entonces y el gobernador de las armas de Sonora les dio las gracias a nombre del rey, por tan importante descubrimiento, haciendo lo mismo por su parte, los superiores de la Compañía (Venegas: *Noticia de la Calif.* II, 94).

De este modo se entendió la situación de California y dejó de llamarse isla este largo y estrecho territorio tendido paralelamente al continente mejicano.

— En los años siguientes hasta 1705 repitió algunos viajes el P. Kino. En uno de ellos le acompañó algún tiempo el P. Salvatierra, en otro el P. Martín González quien de vuelta hacia el sur, enfermó peligrosamente en el camino y apenas llegado a Tubutama, entregó su alma a Dios en brazos del P. Kino.

Dejemos estas empresas gloriosas de la cristiandad de Pimería y volvamos ahora los ojos a la misión de California, que en medio de trabajos penosísimos llegó a establecer estos años el fervoroso padre Juan María Salvatierra.

1683-1685 *Misiones* de *California.* Primera entrada de los jesuitas de 1683 a 1685. Dábase entonces el nombre de California, no a la vasta región así llamada en nuestros días en el occidente de los Estados Unidos, sino solamente al largo y estrecho jirón de tierra, que desgarrado del continente americano, corre por más de 200 leguas paralelo a las provincias occidentales de Méjico.

"Desde los tiempos de Hernán Cortés, se habían hecho varias expediciones para reconocer y poblar este país, que se llamó isla de California, porque en más de siglo y medio no se reconoció su unión septentrional con el continente americano" (Nota de Astr. VI, 496): Pueden verse en Venegas: *Noticia*

de la Calif., t. I, desde la p. 137 en adelante, las diversas excursiones que se hicieron a California, antes del P. Salvatierra.

Las perlas que se descubrieron en sus costas despertaban de tiempo en tiempo la codicia de los navegantes. En una de estas expediciones sabemos que desembarcaron en California dos religiosos de S. Francisco, pero al poco tiempo hubieron de desamparar el país, como todos los otros navegantes que trataron de establecerse en aquella tierra poco hospitalaria.

1683 "El año de 1683 se dispuso una expedición en que tomaron parte dos padres de la Compañía. El almirante Isidro Atondo de Antillón preparó dos bajeles en el puerto de Chacala y con un centenar de soldados se preparaba para establecerse en California. Fueron designados para acompañarle el P. Kino, a quien se dio el título de cosmógrafo real y el P. Tomás Goñi. Entre ellos iba también un religioso de S. Juan de Dios, llamado fray José de Guijosa. Salió Atondo del puerto de Chacala el 17 de Enero de 1683, y, por los malos vientos y borrascas anduvo vagando por los mares durante 74 días".

(Nota de Astr.: El mismo Atondo es quien nos da estos pormenores de su llegada, en carta que dirigió al virrey el 25 de Septiembre de 1683. Arch. Gen. Indias, 58-4-23.)

Por fin desembarcó en California en el seno llamado Nuestra Señora de la Paz el 1º de Abril. Eligió un sitio para fortificación y formó prestamente un baluarte para defenderse de los indios. Apenas pusieron los españoles pie en tierra, dejáronse ver como 35 indios con cierto orgullo y aspecto hostil, pero como observaron que los españoles echaban mano a las armas, se amansaron los salvajes, y se acercaron con muestras de paz. Se les dio alguna cosa de comer y se fueron. Repitiéronse estas venidas de indios siempre con cara sospechosa, y entendiéndose con ellos como pudieron, averiguaron los españoles que tenían el nombre de guaicuros.

"Observando la esterilidad general de aquella tierra, uno de los principales cuidados del almirante, fue buscar un aguaje, como entonces se decía, esto es, un sitio oportuno en que pudieran sembrar algo y recoger el sustento necesario a los colonos. Al mismo tiempo se despachó la nave capitana a la costa de Cinaloa, que distaba unas 30 ó 40 leguas, con el encargo de traer copiosísimos bastimentos para las personas que quedaban en California. Entretanto nuestros dos padres Kino y Goñi empezaron a entenderse como podían con los indios del país. Mostrábanles mucho cariño, y regalándoles algunas cosas de comer, fueron atrayendo a los menos ariscos y ganándose de algún modo el afecto de aquellos infelices. Supieron por ellos que a poca distancia al sur, existía otra tribu de indios llamados Coras. Los padres fueron a reconocerla, y en efecto hallaron que estos indios estaban dotados de un carácter

mucho más blando y tratable, y podían servir con el tiempo de buenos auxiliares para la misión. Mientras con mucho trabajo iban procurando los dos padres atraerse aquellos indígenas, empezaba ya el P. Kino a enseñar a los niños el 'Bendito y alabado' y otras oracioncitas en nuestra lengua, les industriaba a formar la señal de la cruz, y, aunque con mucha lentitud, aquellas mentes incultas se abrían poquito a poco a la predicación evangélica".

(Nota de Astr.: Todos estos pormenores los tomamos de una extensa carta que dirigió el P. Kino al P. Bernardo Pardo, provincial de Méjico. Habiendo empezado a escribirla el 16 de Julio de 1683, la terminó el 10 de Agosto. Por esta carta y la citada de Atondo, conocemos los incidentes de los tres primeros meses, de aquella expedición. Ambas cartas están en el Arch. de Indias 58-4-23).

"Pronto se perturbó esta paz. Los guaicuros se mostraban siempre hoscos y recelosos. Un día robaron un saquito de maíz, otro se llevaban algún apero, y a este talle causaban siempre daños pequeños, pero molestos a los españoles. Cierto día desapareció un grumete, y el almirante entendió que le habían preso los indios. Al instante y como en represalias, prendió él a un cacique y a otros que le seguían. Esto exasperó el ánimo de los salvajes, que empezaron a mostrarse ya más numerosos y con armas en las manos. El almirante dispuso que montaran un cañoncito o pedrero hacia el lado por donde solían descender los guaicuros. El día 6 de Junio llegaron dos caciques acompañados de unos 150 hombres, con ánimo, según se supo después, de matar a todos los españoles. Cuando esto vio Atondo, mandó disparar contra aquel grupo el pedrero y varios arcabuces. Con estos tiros cayeron muertos diez u once indios, y todos los demás se dispersaron despavoridos.

"Este golpe, que algunos creían necesario, juzgó el P. Kino que había sido un desacierto, pues sin vencer la resistencia del enemigo ni abatir su ánimo, logró solamente que desde entonces no se acercaran ya más los indios, y sólo viniera tal cual pobre niño a oír a los padres. 'Desde que se les mataron diez u once personas, dice el P. Kino, de los más principales, con un tiro de un pedrero, ya no nos venían a ver, ni tenemos esperanza de que en muchos meses habían de olvidarse del daño que de nuestras armas habían recibido'.

"Juntamente con esto empezó a preocupar a los españoles el ver que no asomaba por ningún lado la capitana que habían mandado a Cinaloa en busca de bastimentos, y una balsa que también habían despachado en otra dirección con el mismo fin. Hicieron algunas breves excursiones, sobre todo hacia el sur de la bahía de la Paz, en que se habían establecido, y al cabo de tres meses se desalentaron tanto casi todos los soldados, que el almirante resolvió pasar con toda su gente a la costa de Cinaloa y buscar por sí mismo los víveres que necesitaba para su incipiente establecimiento".

— "El 14 de Julio de 1683 nos embarcamos, dice el P. Kino, 84 personas y tiene determinado el señor almirante que pasemos a Cinaloa por bastimentos". Esto escribía el padre desde el puerto de S. Lucas, que era el puerto más meridiano de la península, adonde por de pronto se dirigieron desde La Paz. De allí se encaminaron a Cinaloa, y en los meses de Agosto y Septiembre se buscó en aquel país lo que se necesitaba para sustentarse largo tiempo. Por su parte el P. Kino envió desde allí a Méjico un nuevo mapa de las costas que él había visitado de la California, y un catálogo como de quinientas palabras de la lengua india, cuyo significado había podido determinar. Pretendía con esto animar el celo apostólico de otros padres, y convidarles a predicar el evangelio en aquellas tierras desamparadas.

Provisto de lo necesario volvió Atondo con su gente a California y desembarcó el 6 de Octubre algo más al norte, en una pequeña bahía, que llamó de S. Bruno, por ser la fiesta de este santo en ese día. Con los dos padres de la Compañía se juntó en esta ocasión el P. Juan Bautista Copart, ya profeso, y que deseaba compartir los trabajos apostólicos de California. Esta vez no encontraron los padres ni los españoles tanta dificultad en los indios del país. Continuaron incansables en estudiar la lengua de los indígenas y fueron poco a poco reuniendo los niños, a los cuales les instruían en los rudimentos de la fe. Mientras se hallaban ocupados en esta tarea, llegó la noticia de que el padre general (Carlos Noyelle: 1682-1686) concedía la profesión solemne al P. Kino, y este fervoroso misionero la hizo efectivamente en manos del P. Copart el día 15 de Agosto de 1684.

Los tres misioneros acompañaron en varios viajes de exploración al almirante y a otros oficiales españoles, descubrieron por uno y otro lado diversas tierras, aunque ninguna les ofreció grande atractivo ni esperanza de producir mucho para el sustento de los colonos. El almirante había informado en todo aquel tiempo al virrey de Méjico de lo que podía descubrir en tierra de California, y como observase el gran desaliento de la gente, reunió por fin consejo de capitanes, preguntándoles lo que convenía hacer. La mayoría opinó que era imposible sostenerse en un país tan pobre, en medio de indios casi todos hostiles y hallándose desprovistos de los artículos más indispensables para la vida. Al cabo pues, de dos años de pasar en California, determinó el almirante Atondo retirarse con toda su gente, y volverse a Nueva España.

El P. Kino sintió bastante el haber de abandonar aquella cristiandad incipiente que ya tenía en torno suyo. Había bautizado a muchos niños y a varios enfermos que se hallaban en peligro de muerte; pero observando que se habían de ausentar, no juzgó prudente administrar el bautismo a los demás indios, pues se veían después enteramente desamparados y sin ningún medio para continuar en la vida cristiana.

1685 "El 7 de Mayo de 1685 se embarcaron todos" (Nota de Astr.: Carta del P. Kino al obispo de Guadalajara. Torin, 30 de Mayo, 1685. Arch. Indias, 67-3-28). Los indios amistados con el P. Kino se acercaron a la costa y dieron sinceras muestras de dolor por su partida. El misionero tomó dos niños que le sirviesen de maestros en la lengua y los llevó consigo. Prometió a sus catecúmenos volver a verles tan pronto como pudiese, y con muestras de mutua estima se separaron unos de otros, y el día 8 de Mayo se hicieron a la vela para la tierra de los Yaquis. Desde allí se encaminó a Méjico para dar cuenta al virrey y a la audiencia de lo que podría hacerse en California, porque tenía muy fija la idea de que se había de establecer sólidamente una misión en aquel país. Redactó por orden del virrey un proyecto de lo que convendría hacer para restablecer la misión (Cf. Arch. Indias, 58-4-23). Ante todo declaraba en este escrito nuestro ilustre misionero que la disposición de muchos indios es bastante buena para recibir la fe; indicaba después que deben llevarse por de pronto, muchas provisiones de las tierras próximas de Sonora, Yaqui o Cinaloa. Debe darse un sobresueldo a los soldados que vayan a la jornada, de modo que cada uno cobre 500 pesos. La misma cantidad se podría señalar para cada misionero en vez de los 350 que ahora se le dan. Convendría habilitar un par de fragatas que se dedicasen habitualmente al transporte de provisiones entre Cinaloa y California. Por último sería bueno designar cuatro padres misioneros, dos para la nación de los guimies que se habían descubierto al norte y otros dos para los edies, que vivían junto al puerto llamado de San Dionisio. Desde estos dos puntos podrán los padres hacer excursiones apostólicas a otras naciones de indios, que están a corta distancia y se muestran bastante dispuestos a recibir el bautismo.

No sabemos qué impresión causó este proyecto del P. Kino, y sólo nos consta la triste estadística que luego se formó en Méjico, de los gastos de aquella expedición. Se habían expendido en ella 225,000 pesos sin reportar ningún beneficio al estado (Nota de Astr.: Véase la carta del virrey José Sarmiento [Conde Moctezuma]: 1695-1701) (Méjico, 5 de Mayo de 1698. Arch. Gen. Indias. 67-3-28). Sintióse pues, en los hombres públicos cierto general desaliento, y durante unos diez años ninguno de ellos quería oír hablar de California.

1697 El P. *Juan María Salvatierra establece la misión de California* en 1697 (Vers. Astráin, t. VI, Cap. V, pp. 501-506): Entretanto, allá en el norte de Nueva España se habían visto el P. Salvatierra y el P. Kino, mientras el primero visitaba nuestras misiones. Hablando muchas veces sobre la expedición frustrada de California, el P. Kino expuso a su compañero, la posibilidad de predicar el evangelio en aquel país, y manifestó que sus habitantes no parecían tan rebeldes a nuestra santa fe, ni tan ingratos como

algunos se los imaginaban. Oyendo estas explicaciones, entró el P. Salvatierra en fervorosos deseos de establecer aquella misión, y por de pronto propuso a su compañero la construcción de aquel barco, de que hablamos más arriba, para el transporte de las provisiones. Pasáronse como cinco años sin adelantar en este proyecto, y entretanto el P. Salvatierra ejercitó el oficio de rector en nuestro colegio de Guadalajara.

1696 A principios de 1696 fue trasladado al noviciado de Tepotzotlán, y entonces encontrándose otra vez en Méjico con el P. Kino, volvieron a su antigua plática de renovar la misión de California. En esta coyuntura se juntó con ellos otro hombre importante que había de ser durante largos años, el principal de aquella difícil empresa. Era el P. Juan Ugarte español, nacido en Guatemala el año 1662 y que, terminados sus estudios empezaba entonces a trabajar en la viña del Señor con el celo de un perfecto religioso y con el vigor que le daba una salud y unas fuerzas corporales extraordinarias. Discurriendo los tres sobre la futura expedición, advirtieron desde luego, que la principal dificultad consistiría en obtener del estado la subvención necesaria para mantenerse en aquel remoto país. Hasta entonces estaban acostumbrados los misioneros españoles, jesuitas y no jesuitas a vivir en sus misiones de la limosna, o como se decía, "del situado" que les pasaba su majestad católica. Ahora bien, a fines del siglo XVII las cajas reales de Méjico y de todo el mundo, se hallaban exhaustas, por aquella decadencia lastimosa a que había venido la hacienda pública española, como todos los otros ramos de la pública administración. Discurriendo sobre el modo de resolver la dificultad, concibieron el proyecto de reunir mediante limosnas piadosas, un modesto capitalito, cuya renta pudiera bastar para sostener cuatro o cinco misioneros en las tierras de California. Elaborado este plan, partió para el norte el P. Kino en 1696, y quedáronse en Méjico los PP. Salvatierra y Ugarte para dar principio a la obra. Visitaron, pues, a personas amigas de la Compañía y bienhechores piadosos, y a todos aquellos sujetos de cuya cristiandad y riqueza, se pudiera esperar algún socorro. Hubieron de sufrir ciertos sonrojos y tolerar duras negativas de quien menos lo esperaban, pero al fin la divina providencia no les desamparó. Lograron efectivamente reunir la suma que deseaban.

Bueno será consignar los nombres de algunos bienhechores insignes, cuya liberalidad dio principio a esta trabajosa misión. D. Alfonso Dávalos, conde de Miravalles, y D. Mateo Fernández de la Cruz, marqués de Buenavista, concedieron al instante cada uno mil pesos efectivos. Reuniéronse otras sumas prometidas por varias personas, y de este modo se llegó a poseer una cantidad de 14,000 pesos. Fuera de Méjico, D. Pedro Gil de la Sierpe, tesorero de

Acapulco, prometió una galeota para el transporte de las vituallas, y dio desde luego una lancha grande.

La Congregación de los Dolores, fundada en el colegio de Méjico, ofreció diez mil pesos para sustentar con sus réditos un misionero, y prometió otros 20,000 para el sustento de otros dos.

D. Juan Caballero de Osma (sic, por Ocio), presbítero de Querétaro, ofreció al P. Salvatierra pagar cuantas libranzas viniesen de California firmadas de su mano.

1697 Asegurado con estas promesas nuestro misionero, a principios de 1697, dirigió una súplica al virrey de Méjico, D. José Sarmiento y Valdés (sic), conde de Moctezuma, rogando se le permitiese a él y al padre Kino pasar a las tierras de California, para predicar el evangelio y establecer allí el dominio de España. No pedían ni un céntimo al real erario. El y los otros misioneros se mantendrían a su costa, y sólo pedían una pequeña escolta de soldados, los cuales, como habían de servir en otros presidios, sirviesen en aquel país a la causa de la religión y de España. Alguna dificultad opuso el fiscal a este proyecto, pero, en fin, observando que no se había de sacar ni un maravedí de las cajas reales el virrey extendió la licencia el día 5 de Febrero de 1697, encargando a los padres Salvatierra y Kino, que tomasen posesión de la tierra en nombre de su majestad católica. Se les concedía nombrar justicias, aun entre los mismos naturales, para el gobierno político de los indios y llevar consigo algunos soldados de escolta, cuyos capitanes pudieran ellos nombrar o remover, dando cuenta a su excelencia de lo que hiciesen en este punto. A estos cabos y soldados se les concedía gozar del sueldo que se pagaba a las tropas en tiempo de guerra viva. Obtenido este favor, apresuróse el P. Salvatierra a disponer su jornada.

Quedó en Méjico el P. (Juan de) Ugarte, como procurador de la futura misión. De la capital enderezó sus pasos Salvatierra al colegio de Guadalajara y a las primeras misiones de Cinaloa, reuniendo lo mejor que pudo, todas las cosas que había de llevar en su expedición. Hubiera deseado juntarse cuanto antes con el P. Kino; pero no solamente nuestros superiores de las misiones, sino los mismos capitanes españoles de las regiones septentrionales observaron que no debía ausentarse de aquel país el hombre que principalmente soportaba el trabajo y dirigía la acción de aquellas cristiandades incipientes. Quedóse, pues, el P. Kino en su Pimería, y fue designado en su lugar el fervoroso padre Francisco María Píccolo, italiano.

Sin esperar a que se le juntase su compañero, el P. Salvatierra se embarcó el 10 de Octubre de 1697 para la California. Llevaba consigo ocho personas, cinco españoles y tres indios. Con este ejército iba a conquistar para la Iglesia y para España la península de California. Desembarcó el día 19 de Oc-

tubre, un poco más al norte, de aquella bahía de S. Bruno, en que se había apostado doce años antes el almirante Atondo. Parecióle sitio mejor otro situado un poco más arriba, al cual puso el nombre de S. Dionisio. Saltando en tierra formaron brevemente una tosca empalizada, hicieron una ligera fortaleza, construyeron algunas cabañas o casas rudimentarias para vivir, y una estrecha habitación donde el P. Salvatierra colocó lo mejor que pudo, una imagen de nuestra Señora de Loreto. El pueblo así formado recibió este mismo nombre de Loreto, que todavía se conserva.

Al poco tiempo empezaron a asomar indios por una y otra parte, y, todos venían como en otros tiempos, con aire receloso y con mirada un poco feroz. El P. Salvatierra empezó a darles algo de maíz cocido, y con esta golosina se suavizaron un poco los ánimos. Repasando luego los papeles que llevaba de los PP. Kino y Copart, dióse al estudio de la lengua de aquellos naturales, y con grandes esfuerzos empezó a entenderse bien o mal con ellos. Pronto mostraron los indios el disgusto con que miraban la llegada de aquellos huéspedes. El 13 de Noviembre de 1697 aparecieron por cuatro partes grupos de varias parcialidades y empezaron súbitamente a disparar piedras y flechas hacia la empalizada. El P. Salvatierra salió de ella, y empezó a darles voces, invitándoles suavemente a que se acercaran y significándoles como podía, la buena voluntad con que todos estaban de hacerles bien. A esta invitación respondieron los salvajes disparándoles algunas flechas y piedras. No le hirieron afortunadamente; pero el padre, no oyendo otra contestación, hubo de volverse, no sin peligro de la vida al amparo de la empalizada. Avanzaron poco más los indios; y el capitán se disponía a recibirlos con sus arcabuces. No le sufría al P. Salvatierra el corazón ver matar aquellos infelices a quienes deseaba convertir. Rogó al capitán que hiciera disparos al aire, para atemorizar y no para herir a los indios. Condescendió el capitán y se hicieron algunas descargas al aire. Empero observando la insolencia con que se acercaban cada vez más los salvajes, mandóse a los soldados disparar al bulto. A la primera descarga rodaron varios indios por el suelo, y los restantes observando aquel estrago, huyeron despavoridos hacia los montes.

Temió el padre Salvatierra que los indígenas se enemistasen para siempre con él y con los soldados: pero Dios dispuso las cosas de otra manera.

Al cabo de algunos días aparecieron varias mujeres de los indios, trayendo niños pequeños y con muestra de mucha pena y sentimiento, daban a entender como podían el dolor de lo que habían hecho sus maridos contra el padre. Ofreciéronle sus niños pequeños, para que los retuviera en rehenes. El misionero los recibió con muestras de verdadero cariño, tomó uno de aquellos niños, y los despidió, aconsejándoles que atrajesen a sus maridos y parientes a tratar con él, porque deseaba hacer el bien a todo el mundo. Con

esto se despidieron las mujeres y poco a poco empezaron a venir los indios con muestras de mayor afabilidad. Ayudó no poco a la reconciliación de ellos cierto cacique honrado del real de S. Bruno, que doce años antes había tratado mucho con el P. Kino. Este hombre se acercó al P. Salvatierra, y hallándose enfermo de un cáncer, mostró deseos de recibir cuanto antes el bautismo. Se le bautizó solemnemente poniéndole el nombre de Manuel Bernardo y con él a un hijo suyo de cuatro años a quien se dio el nombre de Bernardo Manuel, para complacer de este modo a los señores virrey y virreyna de Méjico, que habían pedido al P. Salvatierra fuesen esos los nombres de los primeros infieles que se bautizasen en California. A otros dos les bautizó llamándoles Juan y Pedro en memoria de los dos insignes bienhechores de la misión D. Juan Caballero de Osma (sic) y D. Pedro Gil de la Sierpe.

A fines de este mes de Noviembre de 1697, llegó a California el P. Francisco María Píccolo. Consolóse infinito Salvatierra con la presencia de su compañero, y uno y otro se prepararon con fervor a aprender la lengua de los naturales. De tiempo en tiempo sobrevinieron algunos sustos, por la inestabilidad tan natural de los indios y la mala voluntad de algunos, que cometieron ciertos robos, y ejecutaron algunas villanías con los españoles del real; pero castigados muy pronto por el capitán, restablecióse fácilmente el orden y los dos misioneros iban instruyendo lentamente a los indios que se les acercaban y a otros que iban atrayendo con el regalo del maíz cocido.

De tiempo en tiempo suministraba el P. Ugarte algunas provisiones. Aumentóse también el número de soldados, de suerte que a los tres años, ya no eran cinco, sino sesenta los españoles que escoltaban a los misioneros.

1699 A los dos años de esta penosa tarea juzgaron el P. Salvatierra y el P. Píccolo que convendría extender sus fatigas apostólicas a otros terrenos, y en efecto, hicieron varias excursiones al norte y al sur, explorando primero la tierra, descubriendo nuevas tribus de indios y examinando los oportunos puntos en que podrían recogerse las cosechas necesarias para el sustento. A cierta distancia al sur de Loreto fundóse otra misión, que se llamó de S. Javier, y tomóla a su cargo el P. Píccolo. Hallábase situada en un territorio que los indios llamaban Viggé, y durante algún tiempo siguieron los dos padres Salvatierra en Loreto y Píccolo en S. Javier, aumentando poco a poco el número de los neófitos que iban instruyéndose en los misterios de nuestra religión.

1702 El P. Píccolo en una carta que escribió en 1702 nos manifiesta la lentitud y perseverancia con que iban venciendo la rudeza e ingratitud de aquellos indios. "Llegaban, dice, algunos bárbaros a nuestro real, y con su comunicación se aprendió lo bastante para darles a entender en su lengua

el fin de nuestra llegada a sus tierras. Entendiéronlo bien, y con la noticia que dieron a otros, venían muchos a vernos y aun a agradecernos el bien que les traíamos. Ya con su fácil comunicación pusimos todo nuestro estudio en saber su lengua Moqui (este era el nombre de una de las tribus descubiertas cerca de Loreto por los padres). Allanada esta dificultad por el espacio de dos años continuos, les predicamos y enseñamos la doctrina el P. Salvatierra a los adultos y yo a los niños con tal tesón y aplicación de la suya, que los niños y niñas, que estaban bastante instruídos, se bautizaron muchos, en atención a las muchas instancias y lágrimas con que pidieron el bautismo. La misma dicha lograron algunos de los adultos enfermos y ancianos y que se hallaban en peligro de morir sin bautismo, de los cuales algunos parece que no aguardaron más que el que se les abrieran las puertas del cielo para entrarse en él, y lo mismo sucedió a más de 50 párvulos, que de los brazos de sus madres entregaron su alma al Señor... Se han dispuesto ya más de mil niñas, que por su buena disposición y tiernas instancias han recibido el bautismo, y más de tres mil adultos están ya dispuestos para él y lo desean y piden; pero nosotros con acuerdo lo hemos dilatado para mejor tiempo, porque como estos indígenas son de un natural muy vivo y antes han vivido en idolatría, y en grande obediencia a sus sacerdotes, a quienes sustentan y visten para sus supersticiosas ceremonias, de sus cabellos que cortan para este fin, si les diéramos el bautismo, había riesgo de que los persiguieran sus sacerdotes, y nosotros no les pudiéramos obligar a que cumplieran con sus obligaciones de cristianos" (Nota de Astr.: Esta carta en el Arch. de Indias 67-3-28, al Consejo de Indias fechada en Guadalajara [Méx.] 10 de Febrero de 1702).

Así avanzaba lentamente la misión de California en los últimos años del siglo XVII; pero ¡cuántas penalidades debían sufrir entretanto los dos heroicos misioneros!

— Penurias increíbles que se padecieron en Baja California en los años siguientes (Astr., VI, 506-507): "Si en todas las misiones nuevamente establecidas es fuerza padecer muchas privaciones, ya supondrá el lector lo que sucedería en aquella tierra de California, donde casi todo debía traerse de fuera".

Para conducir las provisiones compró el P. Salvatierra un barco llamado *San José*. Pagó por él doce mil pesos, y luego se descubrió que estaba bastante averiado y necesitaba reparación. Gastáronse otros seis mil pesos en componerle, y al primer viaje que hizo se hundió, anegándose con toda la carga que llevaba. Otro barco se compró llamado *San Fermín,* y por descuido de los pilotos encalló en las costas de Cinaloa, cerca del puerto de Ahome. Quedáronse los padres con una pobre lancha llamada *San Javier,* y con esta ruin

embarcación iban y venían a la tierra de Cinaloa, para traer lo que podían reunir de víveres y vestuario.

1698 Desde el año siguiente a la apertura de la misión dirigióse ya el P. Salvatierra al virrey de Méjico, implorando la protección real, porque preveía que no podrían sustentarse los misioneros sin algún subsidio de las cajas reales (Cf. Arch. de Indias, 67-3-28: las cartas del P. Salvatierra al virrey).

Repitió cartas y memoriales al virrey y a otras personas; pero no consiguió sino algunas frías respuestas, o cuando más, promesas de que se daría parte al consejo de Indias y a su majestad. Efectivamente el virrey dio cuenta a su majestad Carlos II, pero haciendo saber al mismo tiempo que no se había gastado ni un céntimo del real haber. "Hasta ahora, dice el virrey, no se ha gastado ningún medio del real haber; porque aunque este religioso (el P. Salvatierra) me ha hecho instancias de que para mantener los presidiarios y otros socorros inexcusables en partes tan remotas y distantes de todo comercio, no le alcanza el caudal que su solicitud adquiere de limosnas, y que le socorriese con alguna ayuda de costa, sin embargo de considerar lo piadoso de su aplicación, y que al respecto de lo que propone serían moderadas las cantidades, no he dado orden para su libramiento, hasta que V.M. se sirva expedir lo que fuere servido, debiendo esperarse favorable de su real clemencia" (Arch. de Indias, 67-3-28. El virrey al rey. Méjico, 29 Mayo, 1699).

No pasó de aquí el interés que se tomó la autoridad suprema de Méjico por la misión de California en los dos primeros años de su existencia. Sobrevino poco después la muerte de Carlos II, y naturalmente, nuestros hombres de estado tenían otros negocios en qué pensar, más bien que en el apartado rincón de California.

"En 1701, el P. Juan de Ugarte deseando activar aquella misión, dejó la procura de ella al P. Alejandro Romano, y se encaminó a California donde desembarcó el 23 de Marzo. No estaba allí por entonces el P. Salvatierra, porque apretado de la necesidad, había pasado a las tierras de Cinaloa y de Pimería, para verse con el P. Kino y acopiar las provisiones que pudiera. Al poco tiempo volvió con ellas a California y abrazó con efusión al P. Ugarte, cuyo celo y actividad sostenía aquella difícil empresa. Las cartas y ruegos enviados a Madrid obtuvieron poco después tres cédulas honoríficas del nuevo rey Felipe V en favor de la misión empezada, pero aunque fueron y vinieron papeles, se hizo sentir muy poco la liberalidad del estado en aquellos primeros años.

"El mismo año 1701, llegaron otros dos operarios nuevos a la incipiente misión. Eran el P. Juan Manuel de Basaldúa, natural de Michoacán y el P. Jerónimo Minutili, de Cerdeña. Por su parte el P. Píccolo se embarcó este

año para Méjico, e hizo una excursión a la capital y a otras provincias, reuniendo limosnas para los misioneros californios. Todas estas diligencias no podían evitar el hambre y extremada penuria en que se veían no solamente los jesuitas, sino los soldados españoles del presidio. Empezaron a vivir nuestros misioneros con la misma cortedad y miseria que los salvajes, y se mantenían con una porción tasada de maíz, con algunas frutillas silvestres y con los pobres mariscos que podían recoger en las orillas del mar. A tanto llegó la miseria, que el P. Salvatierra juzgó necesario proponer a sus compañeros el abandonar la misión, ya que no era posible sostenerse en un país donde faltaban los elementos más indispensables para la vida" (Nota de Astr.: "El P. Alegre, t. III, p. 127, nos da esta noticia revistiendo el hecho de expresiones dramáticas, según el uso clásico. No hemos visto estas expresiones en los documentos, ni las trae el P. Venegas").

1701 El P. Salvatierra propone abandonar la misión, pero persevera gracias al esfuerzo e industria del P. Juan de Ugarte. En este trance difícil salvó a la misión de California el esfuerzo y resolución del P. Juan de Ugarte. Al oír la propuesta del superior, se sintió animado de un fervor increíble, y entrando en su iglesia, se postró ante la imagen de nuestra Señora de Loreto, e hizo voto de no abandonar aquella misión, si no se lo mandaba la santa obediencia.

Este acto heroico arrastró en pos de sí a todos los misioneros y soldados y todo el mundo se resolvió a permanecer en su puesto, esperando en la providencia de Dios, que no les había de faltar en medio de tantos trabajos.

Efectivamente, no les faltó la providencia, pero les socorrió mediante la industria y el valor del mismo padre Ugarte. Como la acción de este padre duró cerca de 30 años, dejamos para más adelante el explicar las diligencias extraordinarias que hizo para sostener aquella empresa y promover la luz del evangelio entre aquellos pobrísimos infieles.

"En este estado se hallaba la misión de California el año 1704, cuando por muerte del padre provincial, Manuel Piñeiro, abierto el pliego 'in casu mortis' apareció nombrado provincial de Nueva España, el P. Juan María Salvatierra.

"Este se retiró entonces de aquella misión, y quedaron en ella los padres Ugarte, Píccolo, Basaldúa y Minutili, continuando con extraordinario esfuerzo y abnegación aquella labor evangélica, llena de gravísimos trabajos, pero que también produjo frutos de bendición en numerosas almas de indios, que poco a poco se fueron reduciendo a la luz de la fe y al seno de nuestra santa madre iglesia".

•

Versión de ABZ. sobre las misiones de infieles en general:

"Las expediciones misioneras hacia el Norte —a pesar de las insurrecciones indias y las consiguientes muertes violentas de no pocos operarios apostólicos— se extienden a los guazaves y ures, a los ocoronis y tehuecos, zuaques, acaxées, sabaibos y ahomes, tarahumares, xiximes y chínipas, para mencionar sólo algunas de las tribus evangelizadas. El jefe civil y militar prócer que ayuda efectivamente pacificando y organizando muchas de estas tribus indias en un plan de vida más civilizado es Francisco de Urdiñola. Siguen en la lista de evangelización —señalamos únicamente los aborígenes más destacados— los tepehuanes, cahuametos y chicoratos, los numerosos y belicosos mayos y yaquis. Y en la última parte de este II volumen relata el apostolado —la lista no es completa— entre los aibinos y nebomes, batucos y guazaparis, hinas y humis. Los jesuitas en continuo avance hacia el norte, extienden sus misiones de Sinaloa a Sonora: así comienza uno de los capítulos más importantes, no sólo de la historia religiosa, sino de la general de Norte América" (ABZ. II, pp. 2* y 3*).

— pp. 559 ss. Importancia de formar a los indios desde niños.

— pp. 560 ss. Su capacidad para sacerdotes y necesidad de formarlos para el gobierno.

— p. 652. Ministerio de los indios, recomendado por el P. General.

ABZ., III, Roma, 1959: Ministerio con indígenas, recomendado por el P. Gen. Gosvino Nickel. ABZ., III, p. 242, Nota 21.

— Epidemias y sublevaciones de indios (1650): "Por estas adversas condiciones económicas de la provincia, pocas naciones norteñas amplían su campo en el período de 1640 a 1650... Epidemias y hambre asuelan trágicamente las misiones de indios; las consiguientes sublevaciones aumentan el peso nada insignificante de los misioneros", p. 2*.

— Apostolado norteño en las misiones jesuíticas y fruto. ABZ. III, p. 3.

— Orden de enviar todos los años Catálogo de las misiones a Roma (Ib. p. 351).

— "No se altere el método seguido en las misiones de indios, razones". (Ib., p. 405) (Año 1674): Facultad de convertir misiones en colegios incoados, razones.

— (De ABZ. IV, p. 3*): "Las revueltas de indios paralizaron y exter-

minaron no pocas misiones. Una de las más nefastas y destructoras de la vida misional, fue la de la Tarahumara Alta en 1690".

— (Siglo XVII. Versión del P. Peter Masten Dunne, S. J. en *Pioneer Jesuits in Northern Mexico,* Los Angeles, Berkeley, 1944, p. 164): One may pause here to reflect upon the historic importance of the mission system. It was the Christianized Indian, loving and loyal to his padre and the Christian Faith, who ceased to be a menace to the Spaniard. Only thus was made feasible the opening up of the country in mines, ranches, and commerce. On the west coast the frontier could not possibly have advanced until de Suaquis on the Fuerte, and then the Yaquis on the Yaqui River had given promise of perpetual peace through their acceptance of Christianity. This same reason explains why the ranchers and mine owners of the plains to the east, desired so strongly the conversion of the Laguneros; for mining was at that time moving eastward and the Spaniards well knew that progress could not continue until their own personal safety and that of their developments and investments should be rendered secure by the Christian submission of the savage to his padre.

"Moreover, it was necessary that Christianity be not only planted; it must be sustained by the continued existence of the missions— this contrary to what Jesuit policy at first planned. The savage, without the constant presence of his padre and the steadying effect of the organized pueblo, would most speedily relapse into barbarism".

•

Versión del P. Daniel Olmedo, S.J. en su *Manual de la Historia de la Iglesia* (Méx. 1963, pp. 145-146): "Al comenzar el siglo XVII estaba asentada la Iglesia en el centro de México, pero apenas había rebasado al norte del paralelo 22 (Tampico, San Luis Potosí, Tepic). Más allá se extendía una zona inmensa, cruzada por abruptas sierras roqueñas, o por desiertos infinitos. Las costas de extremoso clima eran insalubres y la oriental casi inhabitable.

"El aventurero español sediento de oro no se interesó por región tan poco propicia a sus afanes, y el mismo gobierno del rey apenas estableció raros 'presidios' para tener a raya las depredaciones de los indios, en esa región rapaces e inhumanos.

"A los franciscanos y jesuitas tocó evangelizar tierras tan poco hospitalarias, apenas domeñadas por el protector español y tan mal dispuestas por ser sus habitantes, indios bravos de muy variadas tribus y lenguas, atrasados, belicosos y nómadas. No faltaron mártires: 58 franciscanos, 23 jesuitas, un dominico y 3 indios. En el centro, apenas había habido 9.

"Los misioneros... entran en 1600 a evangelizar a los tepehuanes; en 1611 a los tarahumares; en 1620 a los yaquis y mayos de Sonora; 1621 a los chínipas y sonoras. Más tarde en 1675 establecen otra misión en la Tarahumara Alta; en 1687 la de Pimería, y, por fin, en 1697 entran en la Baja California.

"Sus misiones fueron, en su género, modelo. El sereno y concienzudo virrey, conde de Revillagigedo, en su informe de 1793, cuando las pasiones de los hombres habían acabado con ellos, las alabará por sus iglesias tan proporcionadas, capaces, hasta hermosas, provistas de ornamentos y vasos sagrados.

"Era cada pueblo de misión —dice de las de Sonora y Sinaloa— una grande familia, que... reconocían dócilmente la discreta, suave y prudente sujeción de su ministro doctrinero, que miraba, cuidaba y atendía a sus feligreses, como verdadero padre espiritual y temporal, instruyéndoles en la vida cristiana y civil. Todos estaban impuestos en el catecismo, asistentes con puntualidad a la misa en los días festivos; a la doctrina y a los ejercicios devotos; y muchos entendían y hablaban el idioma castellano, siendo también muy raro el regular extinguido (jesuita) que no sabía o no se aplicaba a entender el de los indios de su misión. Ninguno de estos andaba desnudo, se cubrían con vestuarios humildes, pero decentes y aseados; nunca les faltaba su regular y sobrio alimento; y cada familia tenía su pequeña casa, choza o jacal, dentro de pueblos formales, tanto más reunidos en los territorios avanzados a la frontera, cuanto era mayor su exposición a las hostilidades de las naciones bárbaras o gentiles, por cuya razón no sólo se cercaban con sencillas murallas o tapias de adobe o piedra, sino que se defendían con torreones, fabricados sobre los ángulos de la población. Las casas de los padres ministros, sus modestos pero completos muebles, los almacenes y trojes para depósito y conservación de semillas, frutos, géneros y efectos de precisa necesidad, eran edificios y adquisiciones que acreditaban el arreglo y económico gobierno de los fundadores de las misiones de Sonora. Nada de esto podía hacerse con los cortos sínodos (subsidios) de 300 pesos que consignaba la piedad del rey a cada misionero, y cobraba regularmente uno de los regulares extinguidos, con el título de procurador, en las cajas de esta capital; pero así como se esmeraban los padres ministros en cuidar muy particularmente del alimento, vestuario y educación cristiana de sus indios, también les obligaron con prudencia a trabajar en las labores del campo, y en las que podían desempeñar dentro de sus pueblos, con conocidas y ventajosas utilidades. Por estos medios llegaron las misiones de los regulares extinguidos, casi en lo general, a la mayor opulencia, aumentándose sus bienes con las mercedes de tierras que registraron, y de que tomaron posesión con títulos reales, para establecer estancias o ranchos de ganados mayores y menores con abundantes crías de yeguas, caballos y mulas".

•

1645 "De la Dedicatoria del P. Andrés de Rivas a la muy católica majestad de Felipe IV, en la "Historia de los triunfos de nuestra santa fe entre gentes las más bárbaras y fieras del Nuevo orbe" (Edic. 1944, t. I, pp. 97-99): "Recogido he, Señor, en esta Historia lo que los hijos de la C. de J. han obrado por medio de la predicación evangélica entre gentes y naciones, por una parte las más humildes y desconocidas; por otra las más bárbaras e indómitas del nuevo orbe" (t. I, p. 97)... "Al presente (1645) en sólo la Nueva España, están 65 sacerdotes de la C. de J.; y, en sus pueblos más de 80 iglesias; y las naciones convertidas son más de 20; 40,000 párvulos han sido bautizados. Los ministros evangélicos que han derramado su sangre a manos de estos bárbaros, han sido 20; y han recibido las aguas bautismales, 300,000 almas" (P.R. *Triunfos,* I, pp. 99-100).

Referencias

1 Aguilar, Vicente, S.J., *Relación de la misión de Sinaloa en la Nueva España,* 1614.

2 Alegre, Francisco Javier, S.J., *Hist. de la Prov. de la C. de J. de N.E.* Síntesis de las misiones, t. II, México, 1842, pp. 6, 35, 257, 389, 427.
t. III, Méx. 1842, pp. 61, 84.

3 ABZ. (Alegre-Burrus-Zubillaga, S.J.), *Hist.,* t. II, Roma, 1958, p. 2*; t. III, Roma, 1959, p. 242; t. IV, Roma, 1960, p. 5.

4 Arch. Gen. de Indias, Sevilla: 58-3-16; 58-4-23; 66-6-18; 66-5-18; 67-1-34; 67-3-28; 67-3-32.

5 Archivio di Stato. Roma, Gesù. Collegia.

6 Arnaya, Nicolás, S.J. Carta de 18 de Mayo 1617.

7 Astráin, Antonio, S.J., *Hist. de la C. de J. en la Asist. de España:* t. IV, Madrid, 1913, pp. 444-447; t. V. Madrid, 1916, pp. 326-355; t. VI, Madrid, 1920, pp. 477-508.

8 Bonifaz, Luis, S.J. Carta sobre su visita a las misiones, 1640.

9 Burgos, Juan, S.J. Visitador. Estado de las misiones, al Ilmo. de Durango, 1640.

10 Cat. Index rerum, 1580-1653. Al P. Aquaviva, 1614.

11 Dunne, Peter Masten, S.J., *Pioneer Jesuits in Northern Mexico,* Berkeley-Los Angeles, 1944, p. 164.

12 Estrada, Juan de, S.J., *Memorial impreso sobre misiones de Méx.* 1697.

13 Godínez, Miguel, S.J., *Práctica de la teología mística,* l. III, c. 7.
14 Hurdaide, Diego Martínez de, Cap. Carta de 1614.
15 Kino, Eusebio Francisco, S.J. Carta al P. Prov. Bernabé de Soto, 15 jun. 1689. Carta al P. Bernardo Pardo, Provincial, Calif. 16 de Julio, 10 Ag. 1683.
16 Lignano, Francisco, S.J. Carta al P. Asist. de España. 12 Febº 1617.
17 Méndes, Pedro, P. Carta de 1614.
18 Mex. Cat. 1580-1653.
19 Mex. Hist. II Nº 139.
20 Mex. Varia. Nº 10.
21 Mex. Litt. Annuae.
22 Mex. Epist. Gen.
23 Olmedo, Daniel, S.J., *Manual de Hist. de la Iglesia.* Méx. 1963, pp. 145-146.
24 Pérez de Rivas, Andrés, S.J., *Triunfos de nuestra Santa Fe.* Edic. Méx. 1944, Libr. VI, caps. 18, 19 et passim. *Hist. de las misiones de la Prov. de N.E.* 1644.
25 Píccolo, Francisco, S.J. Carta: Guadalajara, 10 Febr. 1702.
26 Rolándegui, Bernardo. Visitador de misiones. Informe, 14 Febr. 1682.
27 Valle, fray Juan, Ilmo. Carta a Felipe III, 1619.
28 Varela, Gaspar, S.J. Carta al P. Gen. Mucio Vitelleschi. Sinaloa, 1622.
29 Velasco, Luis, Virrey. Breve relación de las misiones. Méx. 24 Mayo 1609 a S.M. Felipe III.
30 Venegas, Miguel, S.J., *Noticia de la California.* Prólogo a S.M. el Rey Felipe III; y *Noticia de la California,* t. I, pp. 137 ss.
31 Vitelleschi, Mucio, P. Gen. S.J. Carta al P. Prov. de la Prov. de Méx. Roma, 2 Abril 1618.

Misiones en particular

Las vamos a colocar por orden alfabético, para facilitar su revisión, aunque es anticronológico. He aquí el orden que vamos a seguir:

Acaxées. Ahomes, Zuaques y Tegüecos. Aibinos y Batucos. Bacoburitos, Chicoratos y Yecoratos. Bamoas, Níos, Guazaves y Tamazulas. California. California Fondo piadoso. Chínipas. Hinas, Humis, Hymeris y Guazabas. Mayos, Nebomes, Parras. Pimería, San Luis de la Paz, Seris, Sinaloas, Sisibotaris, Sonoras, Tarahumara Baja, Tarahumara Alta, Tepehuanes. Tzoes y Huites, Xiximíes, Yaquis.

Misión de los Acaxées.

1600 Sobre el asiento oficial de los pueblos existe un extenso informe con certificación de escribano, redactado a vista del capitán Diego de Avila: "Testimonio de las poblaciones y conversiones de los pueblos de los ACAXÉES por el año de 1600" (Véase en Santarén, Hernando) (Está además en el Arch. Gen. de la Nación, Impreso en la serie IV, t. IV, 173-267).

(Arnaya, Nicolás, carta fechada en Durango, 1601) (Arch. Gen. Nac. [Méx] Ramo Misiones, t. 19, n. 8) (Bandelier, II, 86) (Cédula real, 7 Feb. 1602).

Historia: Desde los años 1598 y 1599, el P. Hernando Santarén, anduvo solo, echando los cimientos de esta misión, y consiguió del Virrey D. Gaspar de Zúñiga, conde de Monterrey, que nombrara al capitán Diego de Avila "pacificador, poblador, juez y protector de los indios ACAXÉES".

— Desde el mes de Febrero de 1600 hasta Diciembre del mismo año, recorrió con el P. Santarén todos los lugares que convenía poblar, nombrando autoridades, cortando las cabelleras de los que prometían convertirse y quemando sus ídolos.

El primer pueblo o misión, así oficialmente reconocida, fue sin duda la del rancho de La Próspera, encomienda del mismo capitán. Al principio en compañía del P. Hernando de Santarén, aparece el P. Jerónimo Ramírez, pero a fines de Diciembre, ya había llegado el P. Alonso Ruiz, que definitivamente se hizo cargo del primer centro de misión, que fue San Martín, a orillas del río S. Gregorio, 3 leguas al sur de S. Andrés, reservándose el P. Hernando Santarén los pueblos del norte, en los ríos de la Quebrada de Topia y de Tamazula.

Vino el gobernador de S. Andrés a verse con el Sr. obispo Fr. Gonzalo de Hermosillo (primer Obº de Durango) y recibió juramento de los ACAXÉES del norte de que guardarían la paz, mandando a los españoles, so pena de la vida, entrasen de paz en los pueblos de los indios, que eran Coscatitlán, Colutla, Estancia Cobos, Birimoa, Tasio, S. Jerónimo y Frijolar, en el sur Las Vegas, Otatitlán, Remedios y otros.

Se empezó pues con toda suavidad a aconsejar a los indios abandonaran sus rancherías y frutales, para venir a poblar en estos nuevos pueblos donde se les podría atender mejor.

Aunque no faltaron dificultades, al fin lo iban consiguiendo y empezaban a edificar iglesias y casas más formales y duraderas que los jacales que se habían levantado en sus rancherías.

Como en todas partes, se bautizaban primero los niños; y, cuando aprendían los adultos la doctrina, se bautizaban ellos; y manifestaron mucha aptitud

y empeño, valiéndose para ayudar a la memoria, de piedrecillas que representaban cada una de las palabras de las oraciones y de la doctrina.

No se ve que ofrecieran mucha resistencia en dejarse cortar hasta los hombros las cabelleras, ni en entregar la multitud de idolillos que tenían en sus casas. Con alguna mayor resistencia fueron abandonando sus costumbres, de enterrar a sus difuntos, juntas las rodillas con la boca; pero dejáronles las diversiones y juegos que no estaban tocadas de idolatrías o supersticiones, como el juego de la pelota.

1602 El alzamiento de los Acaxées. Se debió al abuso de ciertos españoles que les tomaban los alimentos y mercancías sin pagarlos, y cometían otras peores depredaciones. Por Septiembre-Octubre de 1601, se levantaron en S. Andrés 50 indios y mataron a siete españoles y empezaron a confederar la nación entera en contra de sus opresores. Cuando pudieron contar con cinco mil confederados, juraron no dejar las armas hasta haber exterminado al último español. Púsose entre ellos, en tela de juicio, de si habían de dar muerte a los misioneros: los más dijeron que no habían recibido de ellos sino beneficios; pero al fin prevaleció la razón política, pues les parecieron los únicos capaces de estorbar sus intentos.

— Por Septiembre de 1602, la víspera del día señalado para el levantamiento, se hallaba el P. Santarén en el pueblo de Barimoa, y por una corazonada o inspiración de Dios, se dio cuenta de lo que se tramaba, y llamando al capitán D. Miguel de León y a D. Alonso Ramírez que estaban con él, huyeron precipitadamente de noche al real de Topia. Aquella misma noche mataron a todos los españoles de La Quebrada y quemaron las iglesias.

En el sur se hallaba el P. Alonso Ruiz en el pueblo de S. Lucas de la Huerta, cuando una vieja acaxée, le mandó avisar por su muchacho "se pusiera inmediatamente en seguro". Al día siguiente empezaron allí el levantamiento y los destrozos... El P. llegó al real de S. Andrés. Sitiados por 800 indios... se vieron en grandes aprietos los españoles...

A los quince días de cerco, llegó el gobernador de Durango D. Rodrigo de Vivero con 70 hombres, a cuya vista levantaron el sitio los indios, y se alejaron... A la tercera propuesta de paz, de parte del P. Hernando de Santarén, quien, con peligro de su vida fue él solo a hablarles, le respondieron "que ya no eran sus hijos".

Entretanto el nuevo gobernador de Durango, D. Francisco de Urdiñola, que había entrado a gobernar el 23 de Junio de 1603, determinó hacer algunas excursiones bélicas, contra aquellos indios acaxées que resultaron ser peligrosas para los españoles, pues los indios, les pusieron muchas emboscadas,

y hasta corrió peligro el Ilmo. Sr. D. Alonso de la Mota (Obº de Guadalajara, 1601-3) que pasaba por aquella región haciendo su visita.

Al fin pudo ablandar el ánimo de los infieles una acción muy generosa del gobernador Urdiñola, al devolverles sus mujeres y sus hijos pequeños que había cogido en una redada. En estas bellas disposiciones los encontró el P. Santarén en la cuarta entrevista de paz. Hablóles él; los indios le pidieron que se quedase con ellos por algunos días, mientras deliberaban; y al poco tiempo volvió al real de Topia al frente de once parcialidades que componían el número de más de 3,000 indios con bandera blanca y cruces que levantaban en sus manos, con increíble alegría del Sr. obispo de la Mota, y del gobernador y de todo el pueblo".

"Nótese que el P. Andrés Pérez de Rivas, atribuye este acto, a los Sobaibas (*Triunfos,* 491), pero el P. Alegre, excluye a los sobaibos (sic) y sólo atribuye la paz a los Acaxées, sin duda fundándose en mayor número de manuscritos" (Dec. *La Obra*... II, 105).

1604 Hasta el año siguiente (1604) a ruegos del P. Hernando Santarén (que tenía grande influencia sobre ellos) se hicieron las paces. A los culpables se les castigó, porque los entregaron sus mismos seguidores; y muchos murieron bautizados o arrepentidos...

En estos tres años que el P. Santarén, como capellán de tropas, anduvo con los soldados, no perdió su tiempo, sino que (como él mismo dice) pudo bautizar a 1,200.

Organización de la misión de Acaxées. Hecha la paz en 1604, "lo primero que hicimos" (dice el P. Santarén) fue congregar la gente en pueblos grandes y poner las casas de los indios cerca de las iglesias de paja que hicimos, levantarles casas donde viviesen y pudieran ser doctrinados; y así se han reducido más de cinco mil personas, las cuales acuden con tanto fervor a la iglesia y doctrina, que este año, después de los alborotos, por esta parte están bautizados 3,700. De éstos han sido 400 niños, los demás son adultos, de los cuales se han casado "in facie ecclesiae" más de 600 parejas. Los demás están deseosos de alcanzar tanto bien y aprender la doctrina.

Llegada la cuaresma se confesaron más de 300 personas y acudieron a los oficios de la semana santa con tanta devoción, que la causaban a los españoles que se hallaban presentes, porque lunes, martes y miércoles había disciplina particular en la iglesia; el jueves santo hubo una gran procesión de sangre, y el viernes hubo tres.

El gobernador Francisco Urdiñola, al partir de vuelta para Guadiana les encargó mucho la reverencia que debían tener a los padres que los doctrinaban como a su misma persona, y así cuando llega el padre a la visita de algunos de estos pueblos, salen niños, mujeres y hombres, con una cruz por

delante, hasta el puesto señalado, a recibirlo, cantando la doctrina en su lengua, y de allí se van con él a la iglesia donde vuelven a cantarla. Y todo el tiempo que está el P. en la visita, ningún indio se ausenta si no es a cosa precisa" (Dec. *La Obra*... II, 105-6).

Nótese que el Gen. Francisco de Urdiñola escribió al rey (Felipe III) una relación "sobre la campaña de los Acaxées, fechada el 31 de Marzo de 1604, en que le dice que "en siete meses anduvo por la sierra y prendió al falso obispo de los sobaibas y lo castigó. De más de 70 rancherías o pueblos, los redujo a 24 en tierras llanas y fértiles, a cargo de los padres de la Compañía".

Y Bandelier II, 88, dice que "hacía 20 años (i.e. desde 1584) no se visitaba Sinaloa, donde ahora los misioneros hacen gran fruto".

Ahora prosigue el P. Hernando Santarén en su relación: "Muchos han dejado sus puestos y habitación dificultosa de entrar a los sitios que se han escogido para fundar sus pueblos, son acomodados y, de ordinario, cerca de los ríos, porque en ellos tienen varios géneros de pescado y eso con tanta abundancia, que ha sucedido en pesca con barbasco (hierba que se echa en el agua para pescar), de comunidad, coger 400 arrobas de pescado. Con todo lo cual esta gente está contenta.

"Al buen olor, fervor y gusto de los cristianos, se han aficionado a nuestra santa fe los vecinos, especialmente los bamupas que hablan la misma lengua. Se han congregado, hecho iglesias y plantado cruces y enviaron a diez representantes a pedir que los bauticemos. Por medio de éstos esperamos entrar hasta Nuevo México por la parte del norte; y luego por el mediodía a otras muchas tribus a donde no ha llegado sacerdote alguno y han venido algunos a pedir doctrina".

1605 Sigamos al P. Hernando Santarén por sus caminos de apostolado: *Valle de Badiraguato,* 1605.

Del río de Badiraguato, se encargó desde Tamazula, el recién llegado P. Florián de Ayerbe. Escribe el P. Santarén:

"Después de nuestra junta (con los nuevos misioneros: Ayerbe, Lomas, Gravina y Diego González de Cueto), llegué a Colura, con un aguacero que comenzó el 14 de Diciembre, y hoy, 12 de Enero aún dura, y no me ha sido posible pasar la hondura de 'La Quebrada de Topia'.

"El día de Navidad en el pueblo llamado de 'Los Borrachos', por falta de hostias, no pude decir más que una sola misa, y con hostia chiquita.

"El día de año nuevo y el de los Reyes los pasé en La Angostura, sobre un tabladillo. De La Angostura fui a Aguasblancas, no habiendo, como sabe VR. más de dos leguas, caminé desde las siete de la mañana hasta las tres de la tarde.

"Siguióse a estos viajes (en que muchas veces pensé ahogarme, pues recuerde que para visitar estos pueblos hay que pasar el río más de 300 veces), siguióse, digo, la enfermedad de los indios, en que tuve el consuelo de quebrar más de 50 ídolos, y de enviar al cielo muchos indios que murieron después de haberse confesado.

"En Atotonilco (ahora S. Ignacio) se presentaron doce bárbaros, enteramente desnudos, a decirme que fuese a su pueblo a bautizar a muchos que querían ser cristianos; luego me dijeron que no podía ir sino por una parte donde se abren dos altísimas rocas, por enmedio de las cuales baja un río muy grande que ellos llaman Hueyatl, y los de Culiacán Humaya; que ahora el río iba muy hondo y muy rápido, pero que dentro de tres meses podría pasarlo.

"Les prometí que iría en aquel tiempo.

"No quisieron apartarse de mí sin haber antes recibido el bautismo; y aplicáronse al catecismo con tanto empeño, que en ocho días los pude bautizar a todos, imponiéndoles los nombres de los doce apóstoles.

"A los tres meses partí, e hice camino de dos días por unos montes altísimos; al río lo hallé profundísimo, y lo hube de pasar en una balsa que llevaban cuatro indios nadando. Al otro lado del río me aguardaban como 50 indios, que me guiaron río arriba hasta llegar a un llano rodeado de montes muy altos, donde había mucha gente.

Allí determiné hacer iglesia, y, yendo para el sitio que me pareció mejor, hallé más de 700 indios, hombres y mujeres, niños y niñas, dispuestos en cuatro procesiones, coronados con guirnaldas de espadañas y palmas en las manos, cantando: 'Oneya quevava ni Dios nevincame'. Creo en Dios Padre todopoderoso.

"Me causó grande admiración oírlos, y preguntándoles dónde habían aprendido aquello, supe que los doce habían sido tan buenos maestros que les habían enseñado a todos la doctrina; de manera que al tercer día en aquel puesto donde yo hice la iglesia, y ellos más de cien casas, bauticé 482 de toda La Quebrada, y dejé formado un pueblo de muchísima gente.

"Estuve con mis nuevos hijos algunos días, haciéndome continuas preguntas que no eran de poca sustancia. Una de ellas era que: '¿Cómo me había atrevido a entrar solo en tierra tan áspera, y que hasta entonces ningún extranjero había pisado? ¿Que si no había temido que me mataran y comieran?' Respondiles que yo había ido para llevarlos al cielo donde hay mucha alegría y mucho gusto, y no al infierno donde se quemarían para siempre; que para venir a buscarlos, había pasado otros montes muy altos y un río mucho más profundo y más grande que aquel, y que para pasar (el mar) eran menester muchos días. Que si me mataban, yo sería el dichoso y ellos los desdi-

chados, porque Dios los castigaría, y los españoles y cristianos les destruirían sus casas y sementeras, como lo hicieron con los que mataron al P. Gonzalo de Tapia, de quien ellos tenían noticia.

"Dijéronme que sería muy justo, pues no les hacía mal alguno, sino mucho bien.

"Aquella misma noche, como a las once, estando yo en mi recia cuartana (que no me ha dejado en todo el año), oí un ruido y tropel de mucha gente que venía corriendo con grandes alaridos, hacia mi choza. Me puse de pie, vestíme la sotana, cogí mi crucifijo entre las manos, y salí a recibirlos, esperando la muerte que creía tenían pensado darme desde el día anterior; pero ellos no iban sino a apagar una casilla donde había prendido fuego, temiendo, como son de paja, que se quemasen todas.

"De allí me volví a los pueblos de Chanmayo, Batocomito, Atotonilco y San José, con un pueblo pequeño que formé, llamado Noriquito, y hallo que habré bautizado (por las cuentas que llevo) como mil cuatrocientos".

Al P. Florián de Ayerbe, que pronto tuvo que retirarse por sus enfermedades, sucedió el P. José Lomas, misionero que fue también de los tepehuanes.

Andando el tiempo formóse una buena cristiandad entre aquellos indios, tribu de las más primitivas de México, sólo a 16 leguas de Mocorito, con los pueblos de Conimeto, San Juan, Santa Cruz y Alicama.

1607-8 La misión del río central de Carantapa o Bamupa, fue en la que el P. Hernando Santarén luchó contra viento y marea, los años de 1607 y 1608. Dio desde luego el P. Santarén mucha importancia a esta misión, porque además de completar la reducción de los Acaxées, le ponía al contacto con los bárbaros bacapas de Sinaloa, y por el oriente con los gentiles tepehuanes de Nabogame y Guadalupe y Calvo. El clima, templado; las tierras, buenas para el cultivo; los montes, ricos de caza. El único inconveniente y no pequeño, el de estar enteramente incomunicado del resto del mundo.

En Tecuchuapa se le unió el P. José Lomas, y ambos corrieron gravísimos peligros de muerte, en distintas ocasiones; defendidos por los fieles indios de Tecuchuapa, que, lo mostraban tanto que, aun cuando iba de un pueblo a otro, le formaban su guardia.

Los indios de Bamupa que está 30 leguas al sur de este pueblo de Tecuchuapa, deseando ser cristianos, llamaron al P. Santarén (poniendo por intermediario no menos que al capitán del real de Carantapa, presentándole metales de sus tierras para más atraerlo), pero el padre no podía en esos momentos desamparar su naciente fundación de Tecuchuapa. Sintiéronlo ellos mucho, y para mostrar que su petición del bautismo era sincera, se dejaron venir 150 de ellos, dejando sus rancherías y poblados, para trasladarse a Te-

cuchuapa, "acción (dice Santarén) que me hizo saltar las lágrimas de gozo, pues los hombres venían cargados de sus niños, y las mujeres, de sus enseres y comida; allí venían ancianos, lisiados, cojos y tullidos, quienes más bien que andar, se arrastraban por el camino, no de un día, sino de quince; y de tal sierra, que la loma más pequeña, tiene 20 leguas de largo. Llegaron a morir algunos en este camino, pero los que llegaron, están contentos y quietos, sin haberse vuelto ninguno, antes han llamado a sus compañeros, y me vi obligado a ir en persona en compañía del capitán del real de minas, gastando en el camino siete días con haber sólo 30 leguas, pero de sierra tan áspera y empinada, que el día que andábamos cinco leguas, no era poco. Hablé con los indios que habían quedado, que eran como otros 150, y de ellos, luego se vinieron más de veinte, y los demás me dieron palabra de venir, pasadas las aguas y recogidas sus siembras; y ya los estoy esperando" (Dec.: *La Obra...*, II, 114).

Con el ejemplo de los Baimupas que pasaron a esta región de los *Acaxées* del norte, se animaron otras tribus vecinas a pedir el santo bautismo, y así se presentaron en Tecuchuapa al P. Santarén 70 indios de los que llaman Sicurabas, e inquiriendo el padre el número de su gente para señalar el sitio donde se congregaran, contaron con granos de maíz 900 personas.

Venían los mensajeros con tan buena disposición y deseo de la doctrina que, en tres días que estuvieron, quisieron ejercitarse en aprenderla, y con estos buenos principios volvieron a sus puestos, y, en habiendo cogido sus sementeras, salieron e hicieron asiento en el pueblo de cristianos más cercano, y, comenzándose luego los bautismos, quedaron este año, bautizadas 1,200 personas: 900 sicurabas y 300 baimupas; y casados en matrimonio cristiano, 400 pares.

(Recordemos tan sólo que desde el año 1606, en que obtuvo el P. Santarén la recuperación de su salud en Tecuchuapa, se sintió obligado a trabajar más) (El P. Decorme: *La Obra...*, II, 115-6) pone esta enfermedad por el año de 1608, pero los documentos antiguos, señalan el de 1606 (Cfr. Santarén).

Hizo el padre grandes correrías entre los serranos bacapas, chicoratos, yacoratos, bacayapas, yamorincas y otras muchas rancherías o pueblos de que nos hablan los autores. Pueblos en forma, sólo se nombran:

Tecuchuapa con	500 almas,
S. Simón de Yamoringa,	500
S. Pedro y S. Pablo,	400 (Bacapa o Huacapa)
S. Ildefonso, Tecorito	300

Procuró interesar a mineros y terratenientes, con el fin de formar un núcleo considerable de fuerza, contra los temibles tepehuanes.

Tropezó con la grave situación del capitán Martín de Olivas, ambicioso aragonés que quiso fundar en esta tierra "el nuevo reino de Ariza" su patria. Levantó con cuantiosas sumas su fortaleza, echó a Hurdaide de su jurisdicción, emprendió guerra a muerte contra el alcalde mayor, quiso ahorcar de un árbol al P. Diego de Acevedo, y ofrecía ir a Roma con dos "garnicles" (bolsas de cuero), uno lleno de huesos de frailes, y otro de teatinos (Dec.: *La obra...*, II, 115).

Recibió el P. Santarén en cambio un consuelo muy crecido con la visita del P. Juan del Valle (su futuro compañero de martirio), quien en las dos visitas que hizo, una este año y otra al año siguiente, logró trasladar 800 tepehuanes para su misión de Durango.

1616 El año 1616, Tecuchuapa no pudo resistir al levantamiento de los tepehuanes; pero la cabecera se trasladó a Bamupa donde por diez años vivió el sucesor del P. Santarén e historiador de las misiones, P. Juan de Albízuri.

Ahora pongamos la atención en los *Acaxées* del sur.

1604 Hecha la paz en 1604 continuó el P. Alonso Ruiz cultivando a estos indios, ya barbechados por el P. Santarén.

El principal asiento de sus afanes fue el pueblo de S. Gregorio que el mismo P. Ruiz fundó, y en derredor de él, otros, como S. Pedro (a medio camino de Otaiz), S. Mateo Tecayas (río arriba) y Soyupa (río abajo).

Eran todos estos indios de los más levantiscos y bravos y de los que más se habían distinguido en las rebeliones. Tantos trabajos agotaron pronto sus fuerzas, y fue a morir en la hacienda del capitán Diego de Avila el 2
1606 de Febrero de 1606, y fue enterrado en el mineral de S. Andrés.

1607 Sucedióle el P. Andrés Tutino quien el año de 1607 pudo dedicar la nueva iglesia del pueblo de S. Gregorio (La relación véase en su ficha).

Por **1609** Poco después sobrevino una enfermedad de sarampión y viruelas, que se llevó cosa de 400 niños y otros tantos adultos. ¿Quién dirá los viajes y peligros en sierra tan quebrada, para atender a tantos enfermos?

Llevóse cierta vez la corriente a dos padres al atravesar un río con grave peligro de la vida; quedáronse otra, ocho días aislados entre dos ríos sin más alimento que un poco de pinole y bellotas amargas de los encinos; otra los detuvo una lluvia torrencial de tres días, y habiendo esperado otros seis a que disminuyera la corriente, queriendo vadear, arrastró la creciente largo trecho a un padre, se hundió la mula que llevaba la ropa y los libros; y tras esto les sobrecogió un temporal de 24 horas, sin más abrigo que una frazada y sin alimento alguno, hasta que vinieron a sacarlos los indios por veredas del

monte, pues en 15 días no se hizo vadeable el río y hubieran muerto allí de hambre.

Otras dificultades les vinieron de algunos indios renegados, uno de los cuales les hizo cruda guerra queriendo estorbar la edificación de iglesias, porque decía que enterrando a sus muertos como acostumbraban los cristianos, les traían enfermedades; y este indio llegó a amenazar de muerte a los padres y a los españoles del real de S. Hipólito; y, aunque se descubrió a tiempo el peligro, fue necesario aplazar la construcción de los templos (Decorme: *La Obra...*, II, 119-20).

ABZ., II, divide aquí en el t. II, su estudio histórico sobre los *Acaxées* en *Lengua* y *Tribu.* I) Sobre el idioma: *Acaxée,* es una lengua de Topia (76).

Los jesuitas hicieron gramática y vocabulario de la lengua, como lo afirma el P. Hernando de Santarén en su carta de 6 de Junio de 1613: "Se ha acabado este año, *un arte* de *lengua acaxée* y un *vocabulario* tan copioso, que con él podrá cualquier padre por sí, aprender la lengua, como lo experimenta agora el P. Andrés González. El trabajo que en esto ha tenido su autor, el P. Pedro Gravina ha sido grande, y tanto que a mí me causaba admiración que tuviese tanta paciencia para sacar un vocablo propio, de la boca de esta bárbara gente, que a veces era menester medio día para ello".

II. Sobre los indios Acaxées: *Indios de Topia,* pp. 76, 232; la región de los acaxées, p. 498; índole de la región, minas, animales, fieras, alimentos, frutos de la tierra, habitantes, habitaciones, longevidad, enfermedades, medicinas, lengua, enemistades, demostración de valentía entre los *Acaxées* (pp. 498-499). Multitud y lengua de los *Acaxées,* territorio, sus guerras, habitaciones, fiestas, borracheras, vicios, p. 542; caníbales, modo como celebran sus comilonas, 499; fiestas y borracheras, vicios, idolatrías, supersticiones, sacerdotes de los *Acaxées;* pp. 500-501; Preparativos para la guerra y modo de pelear, p. 500; trato que dan a los prisioneros, 499s. Los grandes ayunos, 501; medicinas y curaciones, índole, carácter, aspecto físico, armas; p. 544; ídolos e idolatrías, moderados en el comer, alimentos, plantíos, animales y vestidos, longevidad, p. 543s. Misiones del P. Hernando de Santarén entre los Acaxées, pp. 54-56; Se sublevan contra los españoles, matan a algunos de éstos; incendian casas, iglesias, 109-113; rebelión de los *Acaxées* y sus causas; matanza de españoles e indios cristianos, destrucciones e incendios, pp. 74, 371, 505-508, 550. Entran pacificados en Topia y dan la obediencia al rey español, p. 113; pueblos fieles a la fe y a los misioneros, 277s. Solicitados por los tepehuanes, 278; contenidos de aliarse con los tepehuanes, 277; queman iglesias, 277; misioneros de Acaxées pertenecientes a la residencia de Guadiana, 498[2]; curaciones maravillosas; un cacique y su mujer convertidos, 503s. Rebelión y sus causas, pacificados por la intervención de los misioneros, 545-547; Jesuitas

entre los acaxées reducidos a pueblos, 542, 545, 547s. Intervención de los jesuitas en su pacificación, 509s. Los jesuitas entre los *Acaxées,* sumisión de los indígenas, reducidos a pueblos, iglesias, doctrina cristiana en lengua indígena, bautismos, catequistas, fruto palpable, ultraje a los ídolos, casamientos, prejuicios, bautismos a la hora de la muerte, trato con el demonio, pp. 501-505; trabajan los jesuitas con los Acaxées pacificados, p. 510; confianza en los españoles, iglesias, 511; aun con peligro de la vida, buscan el bautismo, 510s, 547.

1609-1610 Versión del P. Peter Masten Dunne, S.J.: I. En *Pioneer Black Robes on the West Coast.* Berkeley, Los Angeles, 1940: *Acaxées,* tribe, p. 27, 155, 158. II. En *Pioneer Jesuits in Northern* Mexico, Berkeley, Los Angeles, 1944: "*Acaxées,* tribe, 32, 47-49, 51, 83, 90, 97, 99, 100, 105, 107, 118, 137, 156; attempted corruption of Acaxées, 124, 134, 140-141; harassed by Tepehuanes, 90, 135-136, 153-154; missions to *Acaxées,* 12, 46, 47, 51-55, 65-73, passim, 90, 105, 118, 185; revolt of *Acaxées* 56-61 passim, 63-64, 141-142; victims of Xiximes, 97, 99-100, 107.

Ahomes, Zuaques, Tehuecos.

1601 *Conquista de los* Ahomes, Zuaques y Tehuecos. 1601.

"Dominada ya la cuenca del Río Petatlan y sus tribus, se determinó avanzar la conquista cristiana, hacia el norte, y catequizar de una vez, de abajo para arriba, la cuenca del Río Fuerte o Zuaque, es decir, entrar a los Ahomes, Zuaques, Tehuecos, Sinaloas y Chínipas.

1605 *Conversión* de los Ahomes, 1605.

Con la llegada de los PP. Andrés Pérez Rivas y Cristóbal de Villalta, y con la ayuda del P. Pedro Méndez, se pudieron ya establecer estas nuevas misiones.

I. La tribu de los Ahomes era de dialecto poco diferente del guazave.

Según la tradición, habían venido del norte en compañía de los Tzoes, con quienes mantenían relaciones, aunque hablaban distinta lengua.

Formaban cuatro grupos:
1. Los agricultores, en *ahome* (400) gente pacífica.
2. Los montaraces vivían de caza y frutas.
3. Los bacoregües, pescadores, a 5 leguas de *ahome.*
4. Los marítimos comoporis.

La *primera visita* a Ahomes la hizo el P. Andrés Pérez Rivas (*Triunfos:* 3, 7, 9). Fue recibido en forma de procesión por todo el pueblo y cantando la doctrina. Admirado de esta novedad le dijeron que un indio ciego de los guazaves, después de haber instruído a los suyos, iba de choza en choza por las

naciones amigas, preparando los ánimos y enseñándoles la doctrina. Introdújole el cacique (que después se llamó D. Miguel y fue gran cristiano y aun apóstol de su gente) en el jacal que habían preparado para iglesia, en donde, después de una breve plática, bautizó cosa de 300 párvulos, que le habían presentado sus madres.

En la *segunda visita,* halló el padre el material dispuesto para una capilla en forma, y lo que más le gustó fue la presencia del cacique con su anciano padre D. Pedro y con toda su familia, preparados para el bautismo.

Siguiéronle en breve los demás del pueblo, de suerte que, a los dos años se habían regenerado casi todos, en número de 2,000.

Labróse entonces una iglesia grande de adobe, en que trabajó todo el pueblo, hombres, mujeres y niños; y, acabada, fue encalada y adornada con pinturas, ornamentos y campanas: no se hartaban los indios de admirar cosa tan nueva y extraña (hecha por ellos) en aquellas tierras.

Señalaron una sementera común, para sufragar los gastos del culto, mientras el padre cultivaba con gran esmero una escuela de cantores, músicos y doctrinarios.

1616 Al P. Andrés Pérez Rivas (que once años atendió esta misión, juntamente con la de los ZUAQUES) sucedió en 1616 el P. Vicente del Aguila, que durante 34 años (propiamente 25, quitando los años en que fue superior, visitador y misionero en S. Luis de la Paz), le había de dar asiento y fecundidad...

"Era esmeradísimo en el culto de la Virgen y del Santísimo Sacramento, para cuyas festividades se deshacía en adornos, invenciones de carros triunfales y santos regocijos. Compuso arte, vocabulario, doctrina y sermones en el dialecto de los AHOMES, y, aun para los españoles, imprimió una doctrina chica que repartía a profusión".

1641 En sus últimos años (murió el 5 de Marzo, 1641) tenía ya en construcción dos templos de cantera, para sustituir a los primeros. El de AHOME se lo derribó una avenida, apenas terminado, y fue esta la cruz más dura de su vida).

Sin embargo, se puso de nuevo al trabajo, teniendo la dicha de ser enterrado en él, aunque a medio cubrir el techo.

1678 En 1678, el pueblo de la Asunción de AHOME formaba parte del distrito del ZUAQUE; su población indígena era de 626 almas; la de S. Miguel del Zuaque, de 694 y la de S. Jerónimo Mochicahui de 550.

II. ZUAQUES.

1605 Su *conversión.*

Simultáneamente a la misión de Ahome, llevaba a cabo el P. Andrés Pérez de Rivas, la conversión de los terribles ZUAQUES, que tanto habían dado que hacer desde un principio a los misioneros y a los españoles.

En su *primera visita,* bautizó en sus tres pueblos, 800 párvulos y algunos viejos. La india Luisa y su pariente D. Buenaventura (librado por ella de la matanza) fueron los que más ayudaron a la instrucción y reducción de la tribu. En su principal pueblo de Mochicahui con mil vecinos (asentado en un hermoso y fértil valle junto al río), se construyó un jacal de horcones que sirvió de iglesia, mientras se disponía la construcción de la definitiva (Véase la dedicación de la iglesia de Mochicahui y de la ermita de la Sma. Virgen, en Pérez Rivas: *Triunfos,* III, 12).

Cuando los adultos fueron suficientemente preparados, se celebró en los tres pueblos, un solemne bautismo. Entre ellos se hallaba el famoso cacique D. Cristóbal Anamei, que tanto el capitán, como el padre, habían deseado por su mucha influencia y valor, y, aunque hubo alguna dificultad en quedarse con una sola mujer, al fin ofreció el sacrificio generosamente. Tuvo algún tiempo después la debilidad de dejarse llevar de su pasión, robando una mujer ajena con gran escándalo del pueblo, y temor de algún levantamiento. Pero la prudencia del P. Andrés Pérez de Rivas, pudo remediar el mal. Vínole a ver cierta noche el cacique, confesando su culpa. El padre le indicó ser menester dar una satisfacción pública, y le indicó que él mismo se diera una disciplina en el templo, delante de dos fiscales, a lo cual se sujetó el bárbaro, con gran edificación de todos.

A su tiempo se construyó la grande y hermosa iglesia que vino a consagrar la conversión y civilización de aquella tribu tan bárbara, que de aquí en adelante fue a su Dios y a su rey. La inauguración fue fiesta solemnísima a donde acudieron gentes vecinas y gentiles con grande paz, alegría y admiración. Especial gusto causó la presencia de indios mayos, que vinieron en gran número, 40 leguas de camino, a asistir a las solemnidades y volvieron con alto concepto y deseo de tener padres en sus tierras. De no menor admiración y consuelo fue la conversión de los muchos hechiceros que tenía la nación, volviéndose apóstoles de la nueva ley que habían recibido.

De unas 2,000 almas se calculaba esta nueva conquista, que, años adelante tuvo siempre un misionero fijo al frente de sus dos pueblos.

1645 Y el año de 1645 en que escribía el P. Pérez Rivas su *Historia,* se registraban en los libros de bautismos de los AHOMES y de los ZUAQUES, desde el principio hasta la fecha, 14,000 partidas (Dec., II, 178-80).

III *Conversión* de *los* TEHUECOS. 1605.

Prehistoria: Cuatro leguas río arriba del último pueblo de los ZUAQUES, en una faja de siete leguas de ancho, vivían los TEHUECOS, en hermosas llanadas libres de inundaciones y rodeadas de espesas selvas que les daban abundante caza.

Constaba la tribu de 5,500 hombres de flecha que defendían celosamente su territorio de las incursiones de sus vecinos.

Desde la fundación de Carapoa al norte de su territorio, habían tenido algún roce con los españoles y habían sido visitados ocasionalmente por los misioneros.

1595 Desde 1595, había trabado amistad el P. Juan Bautista Velasco con su cacique llamado Lanzarote.

1598 El mismo cacique Lanzarote de los TEHUECOS, fue el que entregó al asesino principal del P. Gonzalo de Tapia, en 1598.

1605 Serenadas ciertas revueltas pudo en 1605 el P. Pedro Méndez, entrar a los TEHUECOS, acompañado de una buena escolta de soldados.

Halló buena acogida en los tres pueblos de

Macori (que después se suprimió por estar a dos leguas del Fuerte de Montesclaros).

Tehueco, que vino a ser el centro, y

Sirivijoa, más al sur.

Bautizó el P. Méndez en esta entrada, cosa de 700 niños, que le venían a ofrecer sus madres; dispuso la doctrina de los adultos, y señaló lugar donde habían de construir sus iglesias provisionales, plazas y casas.

(El P. Andrés Pérez Rivas en *Triunfos,* III, 14, pone la carta del P. Pedro Méndez, en que describe su triunfal entrada).

En poco tiempo, más de la mitad de la población se halló en estado de bautizarse, y empezaron los nuevos cristianos a llamar la atención por su fervor en acudir a la iglesia y santos sacramentos, procesiones y disciplinas de sangre en la cuaresma.

Como lo había hecho en otras misiones de Nío y Ocoroni, el P. Pedro Méndez, con la ayuda del inteligente mozo Donato, tradujo en Tehueco la doctrina y aun libros enteros, como el *Flos Sanctorum* de Rivadeneira, para que los jóvenes de su escuela lo pudieran leer a su gente en la iglesia. Puso especial empeño en la educación de los niños y jóvenes.

Halló, sin embargo una gran resistencia y aun odios pertinaces en los muchos hechiceros y polígamos, más inveterados que en ninguna otra nación.

1608-9 Fueron especialmente duros los años 1608 y 1609, en que el capitán

Diego Martínez de Urdaide se empeñó en sus desgraciadas campañas contra los yaquis.

1610 Hechas las paces con los yaquis en 1610 el capitán Urdaide se hallaba afortunadamente cerca, ocupado en la construcción del Fuerte de Montes Claros.

Una cosa no podían perdonar los hechiceros, ni al padre Méndez, ni al capitán Urdaide, y era el haber quebrado sus ídolos y enterrado secretamente... Viéndole los superiores en tanto peligro, ya debilitado por los
1611 trabajos, tuvieron a bien el año 1611 sacarle de la misión.

1612 Le sucedió en 1612 el P. Lorenzo Adame, en las más críticas circunstancias: aunque un buen grupo permanecía fiel, halló la iglesia quemada, partidas de rebeldes corriendo el campo y gran parte del pueblo, dispuesto a remontarse a las sierras de sus amigos los tepahues... Con dos soldados el P. Lorenzo Adame recorría los pueblos para evitar la fuga, siéndole preciso retirarse a la villa de S. Felipe, si no quería caer en las manos de sus enemigos...

1613 Urdaide entonces creyó llegado el tiempo de usar la fuerza. Véase en Pérez Rivas: *Triunfos,* III, 19. O en Alegre, II, 61. O en el Anua de 1613, el escarmiento que hizo Urdaide a los tepahues, y la vuelta de los Tehuecos a sus campos.

— El P. Lorenzo Adame pudo ya volver al cultivo de sus amados Tehuecos, que eran como mil familias, con todo el fervor y éxito que refiere el P. Andrés Pérez Rivas en *Triunfos,* p. 190.

Formóse una cristiandad tan fervorosa que solía decir el P. Lorenzo Adame que "ni en Roma había tanta piedad en las costumbres, fiestas y semanas santas, como se celebraban alternativamente en sus dos pueblos de Tehueco y Sirivijoa" (Decorme: *La Obra...,* II, 180-5).

1601-1610 (Versión de ABZ. (Alegre-Burrus-Zubillaga, S.J.), *Hist...,* t. II: Roma, 1958. Ahomes: indios, región, número, p. 119; las tierras de los Ahomes invadidas por los tehuecos, 98; piden misioneros, 118; reciben procesionalmente al P. Pérez de Rivas, p. 119; instruídos en la religión por un indio guazave, 119; bautismo de párvulos entre los Ahomes, 119; cristianización, p. 162; su aprecio por los misioneros, 265.

— ABZ., III, Roma, 1959: Ahomes: indios, índole, cristianización, confesiones sinceras, pp. 4*, 306.

— Versión del P. Peter Masten Dunne, S.J., I. *Pioneer Black Robes on the West Coast.* Berkeley and Los Angeles, 1940: Ahome, pueblo: pp. 28, 58, 78, 80, 93, 217. Ahome tribe: description: 58, 80, 84-86, 146; protected by

Hurdaide: 59-62; 85; request baptism or padres: 62; missions among: 80, 83-86, 88, 90, 91, 106-111, 139, 191. II. *Pioneer Jesuits in Northern Mexico.* Berkeley and Los Angeles, 1944. AHOMES tribe: 84, 99.

Sonora-Aibinos y Batucos.

1622-29 "Hecha la paz por el capitán Urdaide, empezaron los AIBINOS a pedir padre que los doctrinase. Pasó a su región el P. Tomás Basilio. Entró el 1º de Junio de 1622 con el P. Francisco Oliñano a sus pueblos de Teopa y Mátape, donde los recibieron con grande solemnidad y bautizaron 402 párvulos y seis enfermos adultos, de los cuales se llevó el Señor para Sí, muchas primicias. Los AIBINOS tienen las mismas costumbres y genios que los Sisibotaris, con quienes colindan por el este" (Anua de 1622. Carta del P. Francisco Oliñano).

Un suceso vino a declarar la sinceridad con que deseaban convertirse. Al volver algunos de los AIBINOS de visitar a un misionero vecino como solían, fueron en el camino flechados por sus antiguos enemigos. Hubo junta de caciques para declararles la guerra, pero prevaleció la opinión de que estando ya bautizados sus niños, la guerra no podía sino alejar la esperanza de los misioneros y de su bautismo (Dec.: *La Obra...*, II, 356).

1629 La escasez del personal dilató aún largos años el establecimiento de esta misión, pues hasta el año 1629 tuvieron que contentarse con rápidas visitas de los misioneros de los nebomes.

Durante tan larga espera no faltaron renegados ni hechiceros que enfriaron sus deseos. Así es que, cuando este año de 1629 vinieron a establecerse entre ellos los PP. Martín de Azpilcueta y Lorenzo Cárdenas, los AIBINOS los recibieron en Mátape con poco entusiasmo.

Un caso raro que aconteció al principiar los bautismos, enajenó mucho los ánimos y estuvo a punto de causar la ruina total de aquella nueva cristiandad. Tenían en su gentilidad un miedo supersticioso a los rayos. A uno de sus caciques, muerto fulminado, lo tenían sentado en una pequeña bóveda de barro, y venían en tiempo de lluvias a ofrecerle sus dones, para que los librase de muerte semejante.

"Pidióme un día el P. Martín de Azpilcueta, refiere el P. Lorenzo Cárdenas, que le acompañase a una romería, y, sin declarar sus intentos a los indios, de propósito llevó consigo a todos los cofrades, contagiados de aquella superstición, y así como llegamos, comenzó el buen padre a predicarles (desde la mula en que iba, que le servía de púlpito), afeándoles por una parte aquellas abominaciones, y, por otra, persuadiéndoles a que nuestro Dios era el ver-

dadero Señor de las lluvias y de todo lo criado, y esto con tanta energía y eficacia, que... diciendo y haciendo, se apeó con presteza y a coces derribó y deshizo el sepulcro, y, sacando un eslabón y pedernal que llevaba, pegó fuego a toda la osamenta, y, mientras se convertía en cenizas, preparó una cruz alta, que luego levantó en aquel lugar para santificarlo, y postrándonos todos al pie de la santa cruz, rezamos con los recién bautizados, el Credo en alta voz, y fue nuestro Señor servido de que resultase de este fervoroso hecho tan buen efecto, que los neófitos se enmendaron de suerte, que jamás han vuelto a semejantes supersticiones.

"Fue esto más de maravillar porque de ahí a poco, estando asentando las partidas de los que acababa de bautizar, de una nube se disparó un rayo, que mató a una dichosa india, dejando viva la criatura que traía en los brazos. Trabajo costó al misionero apacigüar a los ancianos y hechiceros que miraban en ello un argumento contra el bautismo y un castigo contra el profanador de su culto. Verdad que, a los pocos días se quitó un poco la mala impresión con la curación casi repentina de un indio ya desahuciado al recibir el bautismo" (Dec.: *La Obra...*, II, 357-8).

II. *Los* Batucos.

"El mismo padre Martín Azpilcueta nos cuenta su entrada en los Batucos que habitan hacia el noreste sobre el río Moctezuma.

1632 "Los Batucos (dice) nunca sienten hambre; sus huertas, bien regadas con sacas de agua, producen en abundancia maíz, hortalizas, trigo y vino, pues las parras se dan de por sí solas, bien que son agrestes. La gente vestida y casas limpias con cocina aparte. Sin embargo, nos recibieron con algún desdén, negábannos los alimentos, la madera para fabricar la iglesia y aun sus párvulos" (Azpilcueta).

— Sin reparar en esto, el padre los iba agasajando con regalillos, y, hallando cariño, fueron pareciendo los niños y fueron bautizados como 300. Los adultos se iban instruyendo, a pesar de algunos apóstatas que pretendían disuadirlos. No dejó de pasar sus riesgos y peligros de la vida (Véase su biografía).

— Trajo el padre, a su nueva misión de Batucos, un maestro de música para enseñar a sus neófitos los cantos y devociones a la Virgen. Emprendió la construcción de una iglesia en honor de la Asunción, con sus tres naves y dos torres, que es la mejor de aquellas misiones. Increíbles fueron las dificultades que puso el demonio, pues como decía el P. Azpilcueta, armó contra su iglesia los cuatro elementos: "*el agua* porque una avenida le llevó

toda la madera que tenía prevenida para su construcción; *el fuego* que le quemó la otra parte de la madera que tenía en el bosque; *el viento* porque un huracán, le arrancó y llevó el techo; y *la tierra,* porque los indios bárbaros, trataron varias veces, de destruirla". Murió en el colegio de Sinaloa en 1637.

1637 Poco es lo que conocemos de los trabajos del P. Lorenzo Cárdenas y de sus sucesores en Mátape.

1653-83 Notable fue entre todos el P. Daniel Angelo Marras, que duró en la misión de Batucos, 30 años (1653-83).

1678 La población indígena de estas misiones en 1678, era la siguiente:

Mátape	482 almas	
Nacori	394	
Robaico	330	(fundada en 1673)
Batuco,	428	
S. Javier	480	
Tepachi	388	(fundada en 1678)
Cacurpe	329	(fundada en 1647)
Toape	240	
Opodepe	320	
Ures	904	(fundada en 1636)
Necameri	362	(fundada en 1638)
Populo	?	(fundada en 1679)
	4659	

1623-1632-1633 Versión de ABZ. (Alegre-Burrus-Zubillaga, S.J.), en *Hist.,* t. II, Roma, 1958: I. Aibinos: indios, 469; esperanzas de fruto, renuncian a hacer guerra a sus enemigos, p. 353; misionados, bautismos y muertes: pp. 348s, 412s, exasperados porque el misionero saca el cadáver de un cacique, 413; conversiones, p. 420.

— (Versión del P. Peter Masten Dunne: en *Pioneer Black Robes on the West Coast.* Berkeley, Los Angeles, Calif., 1940): I. Aibine pueblo, 18, 28, 192, 198, 201. II. Aibines, tribe: location, 18, 192; request for baptism or padres, 194, 204; visited by Francisco Oliñano, 195, 198, 201; Tomás Basilio missionary to, 195, 201; uprising, 198; expedition of Hurdaide against, 198-200; peace with Spaniards, 200; Pedro Méndez missionary to, 206.

1620-1639 *Batucos* en ABZ. II, Roma 1958. Indios, p. 469; caciques en contacto con los misioneros, 325; bautismos 412s., prevención contra el bautismo, el misionero disipa esos prejuicios, p. 413. Superstición para alejar

los rayos, 413; exasperados porque el misionero destruye el objeto de su superstición contra los rayos, p. 413; índole, lengua, alimentos, vestidos, habitaciones, frutos de la tierra, 414; conversiones, p. 420.

1646 *Batucos* pueblo: "El de Batuco le tocó al P. Juan de Mendoza". ABZ. III, Roma, 1959, p. 46. Nota 65: Misión de Santa María; cf. el Mapa de Bannon, The Mission Frontier.

— (Versión del P. Peter Masten Dunne, S.J., en *Pioneer Black Robes on the West Coast.* Berkeley, Los Angeles, Calif. 1940, Batuco, 28. Batucos tribe: 18, 151, 195, 204, 206).

Misiones (Sinaloa)
Bacoburitos, Chicoratos y Yecoratos

Prehistoria: Todos estos indios Bacoburitos, Chicoratos y Yecoratos, hablaban dialectos parecidos afines al Cahita. Divididos en muchas tribus, todas pequeñas, ocupaban la falda de la sierra hasta confinar con los tepehuanes al este y con los acaxées al sureste. Eran más pequeños de cuerpo y mucho más rudos que los de los llanos; pero más ágiles para subir riscos.

1594 En 1594 los visitó de paso el P. Hernando Santarén...

1604 Rebeláronse gran parte de ellos por 1604, por ciertas injusticias que se cometieron con ellos, y tuvo que irlos a sujetar el capitán Urdaide, teniendo con ellos refriegas no poco peligrosas: pero al fin ahorcó a los más culpables y mandó reedificar la iglesia que habían quemado.

Desde esa fecha se fueron poco a poco doctrinando.

1606 Al fin tomaron asiento formal en 1606. El capitán señaló a los cahuametos, un lugar para pueblo,

1607 preparado ya el terreno, en 1607 entró el P. Pedro de Velasco a encargarse de los tres pueblos nuevos, estrenándose con el bautismo de
110 párvulos en Hogueras,
97 en Cahuameto y
1611 350 en Chicoratos, que fueron cultivando hasta 1611, en que bautizados los caciques y 6,000 almas, no quedó ya en estos pueblos gentil alguno. Para atender a tanta gente y pasar adelante, le fue enviado
1620 por compañero el P. Juan Calvo, que lo acompañó hasta el año 1620, en que el P. Pedro de Velasco fue llamado a México. Pero entretanto, había el P. Pedro Velasco padecido las repercusiones del levantamiento de los tepehuanes, en que los cahuametos que dirigía el cacique Barocopa se les

unieron, y se presentaron derrepente en Chicorato con el designio de matar al padre, que estuvo a punto de perecer de una flecha.

Rechazado al fin el enemigo se les persiguió hasta Tecuchuapa, en donde dejó Urdaide seis soldados y 70 aliados.

En estas delicadas circunstancias llegó la carta que llamaba al P. Pedro de Velasco a México, y él contestó una carta que se puede ver íntegra en su bibliografía, y que aquí ponemos en síntesis, en lo referente a la misión: "En estos últimos años se han bautizado 1,900 almas, de estos bautizados han muerto 300; lo cual creo que es de más gloria de Dios que leer artes, cosa que otros pueden hacer mejor que yo". "Los pueblos son cuatro; las lenguas distintas, tres ... ¿Le parece bien deje abandonadas 1,600 almas bautizadas, para ocuparme con 30 estudiantes? Finalmente ir entre parientes, sólo puede servir de menos quietud, y el Sr. Virrey (D. Luis de Velasco), como tan piadoso y prudente, gustará que yo me quede por acá, y, si alguna merced quiere hacerme, sea enviar alguna limosna para ornamentos de la iglesia que ahora acabo de hacer, y está tan pobre que hasta el misal y sobrepelliz son prestados..."

Misión de los Yecoratos: La última tribu salvaje que quedaba en este rincón de la sierra era la de los Yecoratos que vivían en las fuentes del río Ocoroni. Confinaban: al sur con los chicoratos y cahuametos,
al oeste con los de la villa de S. Felipe y Santiago,
al norte con los sinaloas y los tzoes,
y al oeste con los tubares, aún gentiles.

1597 Desde 1597 había empezado el P. Martín Pérez a convidar a estos indios a que se congregasen en pueblos para poder gozar de las ventajas que veían en los pueblos cristianos.

"Vinieron a mi presencia (dice el Padre), 38 adultos con 19 hijuelos, que no parecían sino venaditos monteses, según huían y se escondían por no verme. Habléles con cariño, diciéndoles cuánto les importaba mirar por sus almas y las de sus hijos, teniendo tan cerca el remedio".

"Al punto resolvieron quedarse en el pueblo para bautizarse. Regeneré luego a los niños, y a su tiempo a los adultos, casando a estos 'in facie ecclesiae'... Poco después bajaron de la sierra otros 30, que también se bautizaron, y cada día van bajando nuevos serranos, movidos del buen ejemplo y de las mejoras que ven en los cuerpos y almas de los vecinos.

Estableciéronse algunos en los pueblos de Cacalotlán y Sumupa, donde se podían más fácilmente atender, mientras se podía poner misionero en
1611 Yecorato y Bacayapa, que no fue sino el año de 1611 en que empezó a visitarlos y a edificar sus iglesias el P. Juan Calvo.

A este gran misionero se debieron también las primeras iniciativas, aunque se malograron después, de la conversión de los tubares, que vivían al otro lado de la sierra, al este.

1617 Visitólos con motivo de una epidemia el año 1617 y bautizó a algunos de los moribundos. Quedáronle muy encariñados, y siempre que bajaban de su sierra, dos días de camino, a comprar sal y a vender mantas, le rogaban pasara a vivir entre ellos. Aprovechaba esta amistad el padre para prevenirles no dieran armas ni auxilios a los tepehuanes que los querían seducir.

1620 En este año de 1620, por el mes de Enero bajaron 40 indios de los principales, y llegando al pueblo de Yecorato donde yo estaba, comenzaron a decirme que estaba su corazón muy triste y desolado, por ver que otras naciones que están lejos, tienen ya padres e iglesias, y ellos que están más cerca no los tienen, y así, que fuese luego a bautizarles. Lastimóme el corazón y viendo que yo no lo podía remediar, los mandé a la villa de S. Felipe, a que hablaran a los padres y al capitán. Volvieron con muchos regalos y esperanzas, y yo mandé con ellos a un indio fiel para que recorriera sus ranchos y viera cuántos eran los que eso pedían. Trajo en un papel señaladas con rayas 1,120 familias, y dice faltaban muchas más, por no haber podido andar por todos los caseríos.

"Mandaron además cuatro muchachos para que yo los instruyera, y andan muy contentos en el pueblo de Yecorato. Dicen que se pueden reducir a tres o cuatro puestos buenos y de buenas tierras en distancia de un día de camino. Tienen estos indios dos lenguas totalmente distintas".

Tales son las primeras noticias de la conversión de los *Tubares*. Véanse más noticias sobre ellos en la misión de Chínipas.

(Decorme: *La Obra*... II, 194-5).

1673 Junio 6. Guadalaxara. "Testimonio de testamento que otorgó Alonso Fernández de la Torre, vecino de la ciudad de Guadalajara, en que dejó por herederos a los padres jesuitas, con el cargo de la fundación de dos misiones en Sonora y Sinaloa".

(Chapman's Catalogue of Materials in the Archº Gen. de Indias, Sevilla, p. 76.) (Arch. Gen. de Indias: Cer. 26, p. 1. 67-3-28. Acc. 61).

1604 (Versión de ABZ., II, Roma, 1958, pp. 117-118; 163): 'Bacoburitu, pueblo de Sinaloa, indios rebelados. Bacoburitus, indios, Hurdaide los vence y reduce a pueblos; construyen iglesias (118).

— (Versión del P. Peter Masten Dunne, S.J. en *Pioneer Black Robes on the West Coast*. Berkeley, Los Angeles, Calif. 1940, Bacubirito, 28;

Bacoburitus tribe (28, 30, 65, 91). *Pioneer Jesuits in Northern Mexico:* Ib. 1944, Bacubirito, p. 106.

— Yecoratos (ABZ: II, Roma, 1958, p. 173): "Indios de Sinaloa convertidos a la fe".

— Chicoratos (Dunne, S.J., *West Coast*... "Chicorato, village": 28, 156, 157, 159, 160, 217).

Tribe: location of: 97, 99, 156; Pedro de Velasco missionary to: 99, 101, 156-159.

Feud with Cahuemetos, 156; refusal to revolt, 159, 161. Juan Varela missionary to: 185.

— Yécoras tribe, 188; Yecorato village: 28, 159-163, 217.

1616 Chicoratos (Vers. Dunne, Peter Masten, S.J. *In Northern Mexico*... (1944): Chicorato, pueblo, p. 136; Chicoratos tribe, 134, 136.

Bamoas, Níos, Guazaves y Tamazulas

1596-1600 "Los Cubiris, Bamoas y Níos, habían sido cultivados desde un principio por los PP. (Martín) Pérez y (Juan Bautista) Velasco, y, ahora con la llegada de los padres Pedro Méndez y Hernando Santarén, se pudo dividir mejor el trabajo y aun pasar adelante hacia los Guazaves.

"Dejando a Bamoa, que ya debía de ser todo cristiano, a los padres de la Villa de S. Felipe y Santiago, formó el P. Pedro Méndez su partido con los pueblos de Nío, Bacaive y Ocoroni, los tres de lengua diferente.

La tribu de los Níos no pasaba de unas 500 familias, pero el P. Pedro Méndez tuvo la suerte de bautizar al cacique y de arreglar cristianamente su matrimonio" (Alegre, I, 306). Este nuevo cristiano mostró desde luego un celo ardiente por la conversión de los suyos: hacía con ellos todos los oficios de caridad, para atraerlos al rebaño de Jesucristo; los buscaba entre las malezas y las breñas, prometíales seguridad de parte de los españoles y el buen recibimiento de los misioneros. Daba a éstos noticia de las supersticiones de los suyos, para que pusieran oportuno remedio. Entre otros casos, reveló al misionero la existencia de un ídolo que tenían muy oculto y que adoraban la pitahaya (fruta deliciosa de que hacían un licor fuerte para sus embriagueces).

El padre (Pedro Méndez) por las señas que le dio el fervoroso neófito, halló colgada de un árbol una figura con rostro humano, y lo demás no podía distinguirse. Estaban todas las ramas pintadas de varias figuras groseras y de arcos de flores y de hierbas olorosas, que en el poco cultivo de aquellas gen-

tes, le causó no poca admiración. No le causó menos la docilidad con que a las pocas palabras, le entregaron el idolillo, para que hiciera de él lo que quisiera. Quemólo en su presencia, haciéndoles al mismo tiempo, una provechosa instrucción".

No dicen los autores si tuvo relación con este hecho, un grave peligro que corrió el padre en uno de estos pueblos. Lo cierto es que, unos indios descontentos acudieron cierta vez a la iglesia para matarle.

El, oyendo el ruído, entró a la sacristía, se revistió de sobrepelliz y estola, y, así dispuesto salió a la puerta al encuentro del enemigo. Hincóse de rodillas ofreciendo el cuerpo por blanco a sus flechas, y la vida en sacrificio a Dios. Fue tal la impresión de este espectáculo, que los matadores se retiraron aterrorizados, sin hacerle daño.

1595-1606 "Unos once años (1595-1606) cultivó este campo el P. Pedro Méndez, hasta que fue señalado para la conquista de los tehuecos". (Decorme: *La Obra*... II, 167-8).

"Más larga y trabajosa fue la conquista de los Guazaves, río abajo". De todas las tribus era tal vez, la más dada a la borrachera y a la lujuria, y en sus orgías llegaba a comer la carne de sus enemigos.

Muy pocos de ellos se habían a la fecha (1595) convertido y, los más, a solicitud de una india que había sido esclava en Culiacán y sabía mexicano y algo de español.

1595 Entró a ellos, en Febrero de 1595, solo, el P. Hernando Santarén, plantando una cruz y haciendo su casa a la sombra de un gran árbol.

Mientras aprendía la lengua con la india, cantaba sus oraciones en latín con los niños. Pero luego hizo un copioso diccionario, puso la doctrina en Guazave, y compuso numerosas coplas para que las cantasen en lugar de las que usaban en sus bailes.

Padeció allí increíbles trabajos y peligros, pues estaban contra él los tres principales caciques de la tribu, que no querían dejar sus costumbres y vicios.

No pudo, por de pronto, bautizar más de 400, los más, niños, y dejar
1596 aprendida la doctrina por un grupo de ellos, pues por Mayo de 1596 fue llamado a Topia, para componer unas gravísimas diferencias que se habían suscitado en aquel mineral, como lo hizo.

— A su vuelta, por Junio de 1596 se encontró con el recién venido P. Hernando de Villafañe que dos años había de ser su compañero, y luego su sucesor de tan dificultosa misión.

Ayudábales en gran manera la india cristiana, no sólo para aprender la lengua, sino para doctrinar su gente, reuniéndola todos los días, visitando a los

enfermos, avisándoles de los propósitos de los hechiceros, y proveyendo a su propio sustento.

Dos hechos, que los autores fechan diferentemente (Alegre y Albízuri ponen lo del ídolo en 1597); Mr. Mc Shane dice que el hecho se halla en el anua de 1595 (Decorme: *La Obra*... II, 169), nos manifiestan los graves peligros que continuamente debían de afrontar. Volviendo cierta vez de la costa con dos españoles, encontró todo el pueblo sumido en la mayor embriaguez que jamás había visto, con gritos, convites y amenazas. Habían, para mayor libertad encerrado a todos sus niños en un corral, desde donde daban gritos pidiendo socorro. Apiadado el padre, se atrevió a romper las puertas y sacar a muchos de sus niños de doctrina. Acudieron furiosos los caciques Pablo Velásquez, Bayco y Montalúa, queriendo matar al padre. Trabajo costó a la india defenderle en unión con su marido Pedro. Los españoles fueron a pedir socorro a Sinaloa.

1597 Más fatal fue lo que ocurrió por Julio o Agosto del año siguiente 1597, que a los 15 días trajo el levantamiento general de aquella región.

"Salía (dice Alegre), del pueblo de Guazave el P. Hernando Santarén para la villa de S. Felipe y Santiago, acompañado de dos soldados españoles y de algunos indios. Uno de éstos que iba más adelante, se entró por una senda del monte, dejando el camino ordinario. El padre se sintió movido a seguirlo, y vio que a poca distancia se detenía, haciendo ciertas señales de adoración ante una piedra en forma de pirámide, como de una vara o poco más, de alto, en que estaban toscamente grabadas algunas figuras.

El padre, que, oculto lo observaba, lleno de una santa indignación, le mandó derribar aquella piedra, pero el bárbaro se rehusó, temiendo (como dijo) morir al instante. Esto acabó de encender el celo del misionero que, ayudado de los españoles, lo derribó y llevó arrastrando a la plaza de la villa, donde lo expusieron al público ultraje de los cristianos.

Los Guazaves que se hallaban presentes sobrecogidos de terror, discurrían muy funestamente, pronosticando enfermedades y muertes. Entre otros, se le oyó decir a un anciano que aquella misma noche, un violento torbellino o huracán pondría en consternación a los pueblos y derribaría casas e iglesias. O fuese efecto de su mal deseo, o sugestión del demonio, que por medio de aquella piedra se decía haberles hablado varias veces, o, lo más cierto, prudente conjetura del mal viejo, fundada en ciertas observaciones que suelen hacer los rústicos, aconteció que, saliendo de la iglesia (donde para hacerles una exhortación los había juntado el P. Santarén) una furiosa tempestad de aire turbó tan repentinamente la atmósfera, que no pudiendo estar a descubierto por el polvo y la arena que los ahogaba, tampoco podían refugiarse

a sus chozas, que, como eran de paja y esteras, volaban muchas, a discreción del viento.

El justo cumplimiento de esta predicción, a pesar de las razones con que procuraba el padre desengañarlos, confirmó en los GUAZAVES la idea del poder de su dios, y mirando al misionero como a un hombre sacrílego, sobre quien debía caer prontamente la venganza del cielo, y, así lo dejaron solo y huyeron a los montes.

Los remontados, instigados por sus ancianos, tramaron acabar con los padres. Descubierto su plan por un indio fiel, tuvo que salir a batirlos el capitán Diego de Quiroz. A la primera descarga, los 200 GUAZAVES, dejando a su caudillo en manos de los españoles, huyeron a la nación de los Ures. Estos, en número de 400 armados, salieron a hacer frente a la tropa. La intervención del P. Hernando Villafañe pudo evitar la batalla, y aun ganar el corazón de los Ures y persuadir a los GUAZAVES a que volvieran a sus pueblos, más por conveniencia, a lo que parece, que por el deseo de ser cristianos.

1599 Volviéronse a levantar el año de 1599; quemaron sus iglesias y huyeron a lo áspero de sus montes. El capitán Diego Martínez de Urdaide, apenas vuelto de México, los siguió a sus madrigueras, prendió a algunos y castigó a los más culpables, pero perdonó al cacique, persona muy ladina, valiente y querida, que después se bautizó con el nombre de Pedro Velásquez. Esta benignidad, ganó para siempre, a la religión y a los españoles, la tribu de lós GUAZAVES, de muy bello ingenio y de gran valor, como después lo manifestaron en su celo por la fe, y en el auxilio que prestaron a la conquista de las demás tribus...

Su gran apóstol y padre fue el citado P. Hernando Villafañe... Ahora, con la alianza con los españoles, comenzaron las conversiones en masa. Reunió Villafañe toda su gente en cinco poblaciones que, después formaron las tres de GUAZAVE, URES y TAMAZULA (El Anua de 1602 pone *Sisimicari,* en lugar de Ures, que no es el de Sonora).

Fue el P. Hernando Villafañe el primero que empezó a construir iglesias duraderas, con la cruel prueba de haber visto derribadas las anteriores, por la inundación...

1600-30 En los 30 años que cultivó esta misión de GUAZAVES (aunque con alguna interrupción) hizo de la nación, una cristiandad modelo, donde todos los nuevos misioneros venían a aprender la organización y cultivo de aquellas naciones.

Aprendió con gran perfección y mucho trabajo, las dos lenguas de su distrito y compuso artes, doctrina, sermonarios y cantos populares que él mismo

cantaba con gran devoción. Con los niños de su escuela y doctrina era la amabilidad misma y los sentaba con gusto a su mesa regalándoles.

Fue superior y visitador de la misión de Sinaloa, y dos veces de las demás misiones, luego tres años rector del colegio Máximo de México, y
1619 procurador a Roma, volviéndose casi inmediatamente a su amada misión, desde donde a pesar de sus años y gota, le obligaron a hacer otra vez el viaje a México para la décima congregación provincial en 1625.

En tantos viajes, jamás perdió la misa, excepto en el mar, a la ida; pero a la vuelta fue el primero que consiguió (aunque con muchas dificultades) celebrar en los barcos...

Fueron también efectos de su celo los aumentos de estas misiones en lo temporal, concedidos por los virreyes y gobernadores, a fuerza de solicitudes suyas, costándole esto muchos trabajos y viajes a México...

1634 Aunque ya enfermo y muy anciano, quiso ir a pasar su última cuaresma entre sus GUAZAVES y les predicó y confesó con tan nuevos fervores que, al volver a la villa de S. Felipe y Santiago, ya para morir, confesaba que jamás había sentido el aliento y los deseos de ayudar a las almas, como en aquella su última visita a sus hijos.

La misión de GUAZAVES que en 1634 pasaban de 2,000 almas,
1678 en 1678 no aparece sino con 531.

Conversión de los Tamazulas.

1611-27 Compañero o sustituto, en las ausencias del P. Hernando Villafañe, fue, al menos de los años 1611 a 1627, el P. Alberto de Cléricis, a quien se atribuye principalmente la conversión de los TAMAZULAS, tribu costeña, vecina de Guazave de que formó luego parte. Eran gentes tímidas e inconstantes.

A pesar de su delicada salud el P. Alberto de Cléricis trabajó sin descanso desde 1611, con el cap. (Diego Martínez de) Urdaide, para reducirlas.

Aquel año se escaparon a una isla, frente a la desembocadura del río Sinaloa. Allí se hallaron acorralados, y los españoles no tuvieron más que esperar, que los redujera el hambre, como pasó, y fueron retornando uno a uno.

1617 En 1617 escaparon de nuevo, huyendo de una epidemia, viviendo entre pantanos como las bestias. Yendo en su busca, cayó el padre una noche en un grupo, en donde se hallaban enfermos y desnudos, aguantando el viento helado de la noche. Trájolos al pueblo, y auxilió a los moribundos.

1627 Como gentes marítimas, celebraban a sus tiempos, sus pescas generales, en que revivían sus antiguas supersticiones. El 24 de Marzo de 1627 acompañó el P. Alberto Clericis a más de 400 que, para ello se habían juntado. Díjoles la misa en la playa, pero al empezar la pesca notó que se retiraban varios de ellos. Preguntó la causa, y, un indio ladino, le dijo que los sepultureros, viudos y aquellos que tenían enfermas a sus mujeres, debían de abstenerse de la pesca, para que no se malograse. Para desengañarlos, les prometió el padre, en nombre de la Santísima Virgen, la más maravillosa pesca, si todos entraban. Hiciéronlo así, y dicen que al cuarto de hora habían ya cogido muchas arrobas de peje (Véanse las anuas de 1611 y 1617 en la Colección de Edward E. Ayer.) (Alegre: II, 175: trae la relación del P. Gaspar Varela sobre la pesca milagrosa) (Decorme: *La Obra...*, II, 173) atribuye la relación al P. Gaspar Varela, pero ha de ser Juan Varela.

1639 Al P. Juan Romero se debió la hermosa iglesia de tres naves de TAMAZULA, que, apenas terminada en 1639, corrió grave riesgo de ser derribada por la inundación (Alegre, II, 222).

1592 ABZ: *Hist.*, t. I, Roma, 1956, p. 387: BAMOA, pueblo de Sinaloa).

1604 (ABZ.: *Hist.*, II, Roma, 1958, ya le da el nombre BAIMOA): "Pueblo y cordillera, 232; Minas, 542; los jesuitas misionan en BAÏMOA; ídolos destruidos, bautismos; trabajos, ríos, catecismo, procesiones: pp. 159-161.

BAIMOAS, indios, conversiones y bautismos, pp. 115, 161.

— (Versión de Dunne, Peter Masten, S.J. en *Pioneer Black Robes on the West Coast.* Berkeley, Los Angeles, 1940, BAMOA, town, location, 20, 28. Settled by Nébome Indians, 25, 188-190; Blas de Paredes, missionary at, 217).

Dunne, S.J., in *Northern Mexico.* Berkeley 1944, BAMOA, 106; BAIMOA, 54, 66, 68, 73, 191.

Níos (ABZ: I, Roma 1956, p. 450): 1595: "Bautismo y matrimonio del cacique de Nío, p. 450; el cacique de Nío apóstol entre los suyos. 1596: Los indios Níos de Sinaloa, huídos por los montes, p. 465.

Níos (Dunne... *West Coast,* Nío town, 20, 28, 43. NIOS tribe: location, 18, 28) Pedro Méndez missionary to NIOS: 43, 67, 89, 206. Flight of NIOS, 45, 115, 128

GUAZABES o GUAZAVES (ABZ. *Hist.* I, 1956, Roma, 1595-1596): "Idolo de los GUAZAVES expuesto a público ultraje por el P. Santarén, p. 451; prevención de los GUAZAVES contra el P. Santarén por el ultraje hecho al ídolo, p. 451; doctrina cristiana entre ellos, 451-452; india catequista del P. San-

tarén entre los Guazaves, 451-452; huídos por los montes, 465; dan muerte a una india cristiana, 465.

1617 Guazabas región (ABZ. II, Roma 1956, p. 287).

1597 GUAZAVES, indios de Sinaloa, conspiran contra los jesuitas, p. 15; vencidos por los españoles, p. 15; reconciliados con los españoles, p. 16; región, bautismos (1599), p. 53; se rebelan e incendian iglesias (1600-1601), p. 65; vuelven a la amistad de los españoles y a la piedad, p. 65; destruídas iglesias por la inundación entre los GUAZABES (1604), p. 116; un indio connacional entre los guazaves, p. 119 (1605). Inundación en GUAZAVE, p. 468 (1639).

ABZ., III, Roma, 1959 (1653): "GUAZAVAS, indios, confesión de un indio; india víctima de pureza, 235-236. Pacificados, evangelización, p. 4*. GUAZAVE, partido, epidemia: cesan víctimas después de procesión con imagen de María Santísima, p. 306 (1671).

— Versión del P. Dunne, *West Coast*: GUASAVE Indians 59. GUASAVE town, 20, 28, 31, 69, 217. GUASAVES tribes: location, 18, 28; Martín Pérez missionary to, 31, 45, 67; assisted by Juan Bautista Velasco during plague, 31, 67; Hernando de Santarén missionary to GUAZAVES, 43, 67; flight of, 43, 45, 52, 67, 75, 128. Hernando de Villafañe missionary, 67-70, 89; Pedro Méndez missionary to, 89, 206; flood among, 70, 89, 140. Alberto Clérici missionary to, 75, 217.

(Dunne, *Northern Mexico,* Berkeley, 1944, GUASAVE pueblo, 50, 122, 124. GUASAVES tribe 50).

TAMAZULAS: Versión ABZ. Hist. I, Roma 1956, TAMAZULA, pueblo a orillas del Río de Sinaloa (1590-1591) ABZ. II, Roma 1958, TAMAZULA, pueblo, residencia del P. San Clemente (1607). Amenazada por la inundación del río (1639), p. 468.

— Versión de Dunne, S.J. en *West Coast*... (1940) TAMAZULA, pueblo, 28, 69. y en *Northern Mexico* (1944), TAMAZULA, pp. 66, 185, 191, Chap. VIII, Nº 18.

Misión de California, en particular.

Pre-Historia de nuestra misión de California. Relación de un misionero anónimo desterrado en 1768 (6 fojas manuscritas en 4º mayor). Copia en lo referente al Siglo 17.

"La península de California es una grande lengua de tierra que saliendo de las costas más septentrionales de América avanza entre oriente y mediodía,

cercada por ambos lados de las aguas del mar Pacífico, o del Sur, hasta traspasar el trópico y entrar la punta, dentro de la zona tórrida, avistando casi, a la provincia de Guadalajara. En esta punta se halla el famoso Cabo de S. Lucas, y Cabo de la Porfía, entre los cuales se forma la Bahía de S. Bernabé. Volviendo la cara al norte desde este parage, queda a la mano izquierda la costa exterior de la California que corre al norte, bañada del mismo mar Pacífico, y reconocida por el Capitán Sebastián Vizcaíno, año 1602, hasta el Cabo Blanco de San Sebastián; y a la derecha la costa interior y Seno Californio, reconocido por los jesuitas, y que corre igualmente, hasta tropezar con el Grande Río Colorado.

Esta ventajosa situación y la fama de sus perlas, hizo a la California el objeto de los deseos por casi dos siglos.

"Empleó todas sus fuerzas por conquistarla, Hernán Cortés; empeñáronse a su ejemplo, muchos particulares; tomaron por suya la demanda los gobernadores, los almirantes y los virreyes; entraron en fin en el empeño los monarcas españoles; y la resulta de tantos esfuerzos y gastos, fue sólo, quedar la California, en el concepto de inconquistable. Así era a la verdad, por los medios que intentaban los hombres, porque la miseria de aquella tierra no permitía subsistir en ella, y los que querían enriquecer con las perlas, de que abundaba entonces su costa, no gustaban de las grandes incomodidades de la conquista de un país, a que habían de conducir por mar, aun la comida.

"Despechados por ineptos los medios humanos, y reconocida solemnemente su debilidad, entró (como a hacer alarde de su brazo) el Todopoderoso, queriendo se debiese el fruto de esta conquista, no a las armas, sino a la blandura de sus ministros, que, aunque tan flacos para tan árdua empresa, buscaban en primer lugar el reino de Dios.

"Ardía en deseos de la conversión de los pobres Californios el Ven. P. Juan María de Salvatierra, y hacía varias representaciones por conseguirla; pero estaba del todo cerrada la puerta, así para entrar en la California, como para suministrar los costos de la empresa el real erario, a quien sola la expedición de un almirante había gastado 225,400 pesos. Mas como el zelo es ingenioso, buscó el Ven. padre y juntó algunas limosnas, no sin mofa de muchos, que se reían de sus intentos, por juzgarlos imposibles.

"Instó con esto de nuevo por la licencia, y, aunque hubo grandes dificultades en el real acuerdo para condescender con esta petición, como ahora nada se pedía de las reales cajas, se la concedió el virrey, a 5 de Fe-
1697 brero de 1697 con dos condiciones: La primera de no gastar ni librar contra la real hacienda, sin orden expresa del rey; y, segunda, de tomar posesión de la conquista, en nombre de su majestad. Las facultades se reducían, a poder llevar soldados a su costa, que los escoltasen; elegir su

cabo; remover a éste y a los soldados, dando cuenta al virrey; que éstos gozasen toda exención y sus servicios se reputasen, como hechos en guerra viva, y últimamente, que los padres eligiesen justicias, en la misma conquista, para el buen gobierno.

"Todo lo cual confirmaron después por sus reales cédulas los católicos monarcas Felipe V y Fernando VI, mandando que nada se innovase en el gobierno establecido desde el principio, en la California.

Emprendió luego su viaje por tierra este apóstol mariano, padeciendo los trabajos de un tan penoso y largo camino; llegó al río Yaqui y se embarcó para su amada California, con su comitiva de cinco soldados con su cabo el día 10 de Octubre de 1697. El sábado 19 de dicho mes y año dio fondo y desembarcaron en la ensenada de S. Dionisio, donde hoy está el real presidio y misión de Loreto.

"Aquí fueron bien recibidos, y, dispuesto el paraje lo mejor que se pudo se condujo en procesión desde el barco, la imagen de nuestra Señora de Loreto, patrona de la conquista, que se colocó con la solemnidad que cupo, y luego se tomó posesión de la tierra en nombre del rey: acto muchas veces repetido, y sola ésta con efecto.

"Dedicóse el venerable padre a aprender la lengua de los indios, que es el primer trabajo de un misionero, y a acariciarlos y regalarlos con cuanto tenía, sufriendo sus molestias, y también algunas conspiraciones y asaltos, en que estuvo para perecer con su escolta. Fuéronse poco a poco sosegando e instruyendo, y el padre con su compañero, se perfeccionó en la lengua. Mas no bastaba sola la de Loreto para ir reduciendo los californios, y fundar misiones, era necesario entender su diversidad; pues, aunque en lo conquistado hasta ahora en la California, eran tres solas en su raíz las lenguas, éstas se dividen en varias ramas, que las hacen casi distintas. Y la cochimí que coge más terreno que las otras, muda tanto el dialecto en corto trecho, que el que la sabe bien en una misión, halla en la inmediata mucha variedad, y en la que se sigue, apenas se entiende lo que se habla.

"No es tanta en aquellos bárbaros la variación del vestido, que en los hombres era uniforme, presentándose totalmente desnudos, sin hallar en sí y admirándose mucho, que los padres encontrasen en ellos algo ofensivo a la vista. En las mujeres, ya de un modo, ya de otro, era lo preciso a la vergüenza mujeril, cubriéndose lo que pide la más ordinaria decencia, bien que no ha faltado alguna, que apareciera también totalmente desnuda.

"A este traje correspondía su habitación en el campo, sin más abrigo que un corral de piedra seca, alto como una vara, dos o tres de diámetro, y sin techo alguno; o arrimados a un árbol, sin más defensa que sus ramas; y en

algún recio aguacero se acojían al cóncavo de una cueva, en que algunas veces perecían...

"La tierra, en lo descubierto por 400 leguas de largo, no corresponde en su anchura, que en parte es de 10, en parte de 20, 30 ó 40 de un mar a otro; y, aunque por ser tan dilatado, no sea en todas partes, uniforme el temperamento de su aire y las calidades de su terreno, mas en general se puede decir que su temple es seco y caliente, y que la tierra es quebrada, áspera y estéril, cubierta casi toda de sierras, pedregales y arenales inútiles, escasa de aguas, y, por eso, poco a propósito para siembras, árboles y ganados. En la parte austral es menos áspera la tierra, y más frecuentes los manantiales de agua, que en lo demás. Desde el grado 30, no es tan áspero el suelo y pedregoso, pero es igual y aún mayor la esterilidad y sequedad hasta el grado 32, desde aquí parece no ser tan ingrata la tierra, el temple es frío; y, según refiere Torquemada en el célebre viaje del capitán Viscaíno, en el año 1602 se hallaron en el puerto de Monterrey (en que estuvieron algunos días), tierras buenas para sementeras, pobladas de árboles, fertilísimas dehesas y prados para ganados.

"La proporción de lo conquistado para mantener las escoltas, presidio y los indios en la California, ha sido el mayor trabajo de los jesuitas. Los californios no tenían siembras, ni las conocían: su mantenimiento era lo que daba espontáneamente su inculta tierra, raíces, frutas silvestres, ratas, liebres, lagartijas, uno u otro venado, y alguna incauta avecilla; de los demás animales comestibles, ni sabían los hubiese en el mundo, porque no los había en su tierra. Los playanos lo pasaban menos mal, porque tenían la pesca.

"Para reducirlos a pueblos e instruirlos en la fe, fue necesario buscarles qué comer, colocando la misión en parage, donde hubiese algún manantial. Aquí, desmontando tierras para el cultivo, hendiendo peñascos y quitando los demás estorbos, afanaban para disponer la tierra, que muchas veces se conducía de otras partes, por no haberla en el sitio sujeto al riego.

"Sin éste no se puede lograr cosa alguna: las lluvias, ni son a sus tiempos para el logro de las cosechas, ni llueve todos los años lo bastante, aun para nacer la hierba.

1768 "Sucede también a veces que, después de tantos trabajos, los temporales, que son allí furiosos, se llevan las tierras y cuanto topan, con las avenidas de los torrentes. Se despeñan éstos con tanta furia, que mudan el manantial a otro paraje muy distante, e inútil, o lo pierden del todo sin que se encuentre jamás el agua, y en lugar de la tierra que robaron, dejan pedregales que impiden; destrozando en pocos años los afanes de muchos. Con estos contratiempos y angustias fueron los jesuitas formando algunas, aunque cortas, siembras, porque no les permitía más la falta de agua y tierras, bien

que han procurado con presas y estanques aprovecharse de la miseria de la agua, cuanto han podido para el riego.

"Transportaron también por mar cuanto tiene la California, de cepas, árboles y semillas de cultivo; cuanto tiene de mulas, caballos, yeguas, jumentos, ganado mayor y menor, intentando y poniendo en práctica todos los medios para introducir la fe, mantenerla y propagarla en esta península. Nada había en ella para mantenerse los pocos soldados y marineros; y los socorros por mar, aunque necesarios, eran tan contingentes, que, por falta de ellos, se ha visto muchas veces la California, a peligro de ser desamparada, como la desampararon por este motivo los que antes que los jesuitas intentaron conquistarla.

"Mas después de tantos trabajos, afanes y sudores, todavía era necesaria la conducción de bastimentos por mar, ni siendo bastante para la permanencia lo que se cogía en la península, aun aprovechándose con toda industria de cuanto ella puede dar.

"No fueron menores los trabajos del mar, ya por las tempestades que retardaban los socorros, ya por las pérdidas de embarcaciones, especialmente en los principios, en que urgía más la necesidad, y no se tenía aún conocimiento bastante de las iras del mar Pacífico en aquel seno califórnico; y ya finalmente por haber estado mucho tiempo, pendientes de una sola maltratada lancha.

"Acompañaron a los jesuitas, entre tantas angustias, otras no menos sensibles, que fueron las calumnias, compañeras inseparables de las empresas gloriosas de la Compañía. Dio cuenta el P. Salvatierra al virrey, de la conquista, y del estado en que se hallaba; expone las necesidades que padecían; los gastos hechos en la expedición, y la imposibilidad de sostenerse el presidio, con solas las limosnas contingentes y escasas ya, de los bienhechores; implora eficazmente el patrocinio real para no perder el fruto de tantos trabajos, pide que se pague el presidio por cuenta del rey, como los demás de las fronteras; y, de no hacerse esto, protesta los daños del desamparo de la misión.

"Concluyendo con la firme resolución de perseverar él con sus compañeros, aunque queden sólo a morir ciertamente a manos de bárbaros. Pero, aunque iba firmado este memorial, de los padres, y de otras 35 personas del presidio, no tuvo otro efecto, aun habiéndosele instado mucho en México, que el de señalar mil pesos para gastos de misión. No se admitió esta cantidad tan corta; porque no siendo socorro a la menor parte de la necesidad, bastaría a hacer cesar las limosnas de los bienhechores, los cuales, corriendo la voz, de que el rey concurría, juzgarían no necesitarse más.

"No tuvieron mejor despacho los memoriales sobre el barco, por haberse perdido otro; antes bien (decía la calumnia) ser pretextos de los jesuitas para

sacar con engaño, dinero al rey. Y, aunque se desvaneció con evidencia esta calumnia, no se consiguió lo que se pedía para la California.

Nota: Hasta aquí lo referente al S. XVII.

1645 "Cédula real de Felipe IV al virrey (Conde de Salvatierra) para que ayude a Pedro Porter Casanate, en la prosecución de sus descubrimientos en Californias. Dada en Zaragoza Oct. 11, 1645" (Bol. Arch. Gen. Nac. Méx. 2a. serie, t. II, Nº 2, p. 320) (Arch. Gen. Nac. Méx. Ramo Cédulas, Exped. 80, f. 163).

1650 "Cédula real de Felipe IV al virrey (Conde de Alba de Liste) para que informe de lo que se le ordena sobre el descubrimiento del Golfo de California, en que está entendiendo D. Pedro Porter Casanate (Madrid. Agº 6, 1650) (AGN. Ramo Cédulas reales, V. 3º exped. 99, ff. 173-174) (Bol. AGN. Méx. 2a. serie, t. III, Nº 1 [1962], p. 150).

1647 "Cédula del rey (Felipe IV) al virrey García Sarmiento de Sotomayor, conde de Salvatierra (1644-48), para que informe por qué causa Pedro Porter Casanate no prosigue en su descubrimiento de California, y se le asista en lo necesario para que continúe. El Escorial, Nov. 1º 1647" (AGN. Méx. Ramo Reales Cédulas, t. II, exped. 170, f. 359) (Bol. AGN. Méx. 2a. serie, t. II Nº 4 [1961], 640).

Pre-historia de la Misión de California.

1671 "Roma, 8 de Abril de 1671" (De una carta del P. Gen. Juan Pablo Oliva al P. Provincial) (Nota: El año de 1671 hubo en México tres provinciales: terminó el P. Pedro de Valencia; fue nombrado el P. Andrés Cobián que murió en ese año; y lo sustituyó el P. Manuel Arteaga). "Ya me avisó V.R. que siguiendo el parecer de sus consultores, se prestaron 8,000 pesos al señor D. Bernardo Bernal, almirante de Californias, a fin de que llevase a los nuestros a aquella misión. Paréceme que, según avisa ahora V.R. no ha tenido buen efecto el arbitrio que se tomó, pues no hemos ido a dicha misión, y plegue a Dios se cobre el dinero que se prestó a dicho señor don Bernardo; procúrelo muy de veras V.R., y no por eso deje de hacer las diligencias posibles en orden a que los nuestros vayan a la deseada misión de las Californias" (Bol. AGN. Méx. t. XV, Nº 4, p. 606).

1673 "México, 17 de Junio, 1673". Carta del marqués de Mancera (Nota Antonio Sebastián de Toledo, marqués de Mancera, que fue virrey desde el 15 de Oct. de 1664 hasta el 8 de Dic., 1673). "A la Reina, Nº 14. Satisface a la Zédula (sic) de 29 de Junio de 1672, tocante a la reducción y

población del Reyno de las Californias: y remite un testimonio sobre ello". Or. 5, p.l. 67-3-28. Acc. 61. AG. Indias) (Chapman's Catalogue of Materials in the Arch. Gen. Indias, Sevilla, p. 77).

— "México, 12 de Julio, 1673. Bernardo Bernal de Piñadero (sic, por Piñeiro). Carta al rey. Representa lo que se le ofrece sobre el descubrimiento, de que está encargado, de las Californias, y remite testimonio de las órdenes que están dadas acerca de la materia....r. 8 pp. 1 (AGI, 67-3-28. Acc. 61) (Chapman's Catalogue, p. 77).

1674 "Madrid, 12 de Febrero, 1674. The Fiscal of the Council of the Indies, recomends that Piñadero be allowed to continue his discoveries, despite the Viceroy's wish, inasnuch, as he is willing to pay the expense". 2 pp. (AGI: 67-3-28. Acc. 61) (Chapman's Catalogue, p. 77).

1674-1676 Testimonios de los autos fechos en razón de la población de las Californias, en virtud de zédula de su majestad (Cer, Mayo 20, 1676, México, 79 pp.) (AGI: 67-3-28. Enc. w. 62) (Chapman's Catalogue, p. 77).

1685 "México, 3 de Septiembre de 1685". Carta del Marqués de Paredes (el virrey D. Tomás Antonio Manrique de la Cerda, Conde Paredes, Marqués de la Laguna, que fue virrey del 30 de Noviembre de 1680 hasta el 3 de Noviembre de 1686), al rey Carlos II (1665-1700): "Da cuenta de las últimas entradas que hizo en las Islas Californias el Almirante D. Isidro de Atondo; y por lo que de ella resultó, ha sido declarado, se mantengan los dos puertos descubiertos del Río Grande y del Río de S. Bruno con dos religiosos misioneros y 20 soldados". Ord. 6 pp. (AGI: 67-3-28. Acc. 79) (Chapman's Catalogue, p. 77).

1686 Guadalajara, 18 de Febrero de 1686. "Juan de Santiago (Garabito) Obispo de Guadalajara (1677-1695), al Rey (Carlos II). Da cuenta a su Majestad del estado en que está la conquista y conversión de las Californias" (AGI: 67-3-28) (Inf. Dec. Acc. 79) (Chapman's Catalogue, 78).

— "Guadalajara, 10 de Marzo, 1686. Juan, Obispo de Guadalajara, al Rey. Incluye copias de cartas (que no aparecen) del P. Eusebio Francisco Kino y del P. Matías de Goniz (sic, por Goñi) y del Almirante Atondo con relación a las Californias" (AGI: 67-3-28. Acc. 79) (Chapman's Catalogue, p. 78).

1697 "Testimonio de los autos hechos sobre el descubrimiento, conquista y reducción de las Californias, en que está entendiendo el P. Juan María de Salvatierra, a costa de la limosna de los fieles. Año, 1697" (Cerc. 29 de

Mayo de 1699, México, 35 pp.) (AGI: 67-3-28, Enc. w. 72) (Chapman's Catalogue of Materials in the Arch. Gen. de Indias, p. 78).

— "Testimonio de los autos fechos sobre el descubrimiento y reducción de las Californias en que está entendiendo el P. Juan María de Salvatierra, a costa y expensas de su Majestad y demás fieles. Cer. 5 de Julio de 1704, México". 247 pp. 1. (AGI: 67-3-28. Acc. 79).

1698 "México, 5 de Mayo, 1698. José Sarmiento" (Nota: D. José Sarmiento y Valladares, Conde Moctezuma, fue virrey desde Febrero, 1696 hasta Noviembre de 1701). "Al Rey (Carlos II). El virrey da cuenta de la entrada que ha hecho a las Islas Californias el P. Juan María de Salvatierra, de la Compañía de JHS (sic); los buenos efectos que van resultando, y lo que propone sobre la continuación de estas conquistas". 7 pp. (Arch. Gen. de Indias, Sevilla, 67-3-28. Inf. Dec. Acc. 79) (Chapman's Catalogue of Materials, p. 78).

1699 Guadalajara, 11 de Marzo de 1699. Fray Phelipe (Galindo y Chávez), Obispo de Guadalajara, al Rey (Carlos II). Da cuenta de los buenos efectos que producen en las misiones de su diócesis los religiosos de S. Francisco y los Padres de la Compañía que han entrado en las Californias; y de lo que va adelantando en las de Coagüila, D. Francisco Cuervo de Valdés, a quien suplica se honre y aliente para que continúe su celo (AGI: 67-3-28. Acc. 79) (Chapman's Catalogue, p. 78).

— México, 29 de Mayo, 1699. José Sarmiento al Rey. "El virrey de Nueva España da cuenta a V.M. de los felices progresos que van resultando y ha conseguido con sus asistencias en las Islas Californias el P. Juan María de Salvatierra, y de lo que su parte le ha favorecido para esta conquista, de que remite autos". 3 pp. (AGI: 67-3-28. Acc. 79. Enc. 67) (Chapman's Catalogue, p. 78).

— "Madrid, 14 Junio, 1699. Martín de Solís Miranda a Martín de Peralta: Vuelvo a manos de v.m. el expediente sobre la conversión y reducción de los gentiles de las Californias, que pasó a las mías de orden del Consejo, para que informase con vista de lo representado por el virrey don José Sarmiento en su carta de 5 de Mayo de 1698". 1 p. (AGI: 67-3-28, Acc. 79) (Chapman's, p. 78).

— "México, 11 de Julio de 1699. José Sarmiento al Rey. Será muy del servicio de Dios, la real, piadosa atención de V.M., a la nueva conquista de las Islas Californias, de cuyos felices progresos doy cuenta a V.M., y que ha conseguido la sagrada religión de la Compañía de Jesús, a expensas

de limosna de particulares; y que para continuar en ella necesita de alguna ayuda de costa de la real hacienda, que, sin embargo de reconocerse, será corta, no he librado su socorro hasta tener expresa real orden de V.M., que puede esperarse de su real benignidad" (El documento completo está en AGI: 67-3-28. Acc. 79) (Chapman's Catalogue, p. 79).

— "México, 20 de Octubre de 1699. José Sarmiento al Rey. El virrey de la Nueva España, pone en la real noticia de V.M. haberse continuado sucesivos los favorables avisos de los progresos y buenos efectos de la reducción de gentiles en las Islas Californias, en el servicio de Dios y agrado de V.M. Y que será propio de su real piedad, se asista a los religiosos con alguna ayuda de costa de la real hacienda, en la forma que propone". 8 pp. (AGI: 63-3-28. Acc. 79) (Chapman's Catalogue, p. 79) (Nota: La continuación de este documento véase en el S. 18).

— ABZ.: *Hist...*, Roma, 1956, I, p. 456 (Año 1596). California. Agregada después de su descubrimiento al obispado de Guadalajara, p. 308; Jesuitas a California en la expedición de Vizcaíno, p. 456.

— ABZ.: *Hist...*, II, Roma, 1958, p. 69: 1601. Por indicación del P. Juan Sánchez Baquero se retrasa la expedición a California; p. 69: 1601-1602. Expedición a California, de Vizcaíno, p. 70: 1615, p. 264: Expedición española a California; Barcos de California, año 1617, p. 288. Mar de California en 1638, p. 457. Interés de la Provincia por la misión de California, p. 640, 1619-22. Aprueban en Roma se trate en Madrid sobre que la Compañía se encargue de la misión de California, p. 671, 6 Abr., 1640. Colonización de California, p. 671.

— ABZ.: *Hist...*, Roma, 1959, t. III: Expediciones a California en la *Hist.* de Alegre, p. 1*. Jesuitas destinados a California (1648). Quemados dos barcos destinados a la expedición. 142 (1648); expedición frustrada, pp. 279-281: año 1664. Expedición frustrada (año 1664). Expedición, labor infructuosa de los franciscanos, frustrado éxito, pp. 294-295 (año 1668). Evangelización encomendada a la Compañía, p. 297 (1668-1671). Españoles muertos por los indios, p. 348. Franciscanos en el descubrimiento y conquista California; rudimentos de la fe, misa pp. 344-350: Año 1649. Los franciscanos han de ser preferidos para la conquista de la California, pp. 349-350: Año 1649. Sólo franciscanos a California, p. 349, Año 1649. Desean limosna para la nueva misión de California, 1671, p. 401.

— ABZ.: *Hist...*, Roma, t. IV, Roma, 1960. I. California, seno, pp. 112, 165, 421. Bajo la jurisdicción de la Audiencia de Guadalajara, p. 182[7]; Misiones privadas de limosnas regias, p. 3*); evangelización encomen-

dada a la Compañía, pp. 38, 56 (Año 1681); jesuitas señalados; capellanes y cosmógrafos; pertenencia jurisdiccional, p. 38; dudan si es isla o península, p. 57; expedición de 1681: llega a CALIFORNIA; cruz sobre el cerro, toma de posesión, disparos; p. 58; apelativos, p. 59; expedicionarios a contacto con los indígenas, indios pintados, se fortifican, p. 59. Expedicionarios desalentados, quieren dejar la región; escasez de alimentos, dejan California, vuelven a Sinaloa, pp. 59-60. Bastimentos enviados a California; naves de Calif. enviadas a Nueva España por soldados y dinero, p. 61. Entradas en la región, p. 72. Esperanzas de fruto, comprensión de los misioneros con los indios, p. 73; abandonada por los españoles, escasos bautismos, p. 74. Deliberan medios para poblar; aplazada la conquista, encomendado el cuidado a la Compañía, subsidios que prometen; la Compañía ofrece misioneros (Año 1686). Plan de construir barco en Pimería para California (1691). Expedición infructuosa a CALIFORNIA; otras expediciones, p. 111; trecho de mar entre California y Sonora, p. 112. Virrey y audiencia niegan subsidios económicos para la empresa de CALIFORNIA, p. 126 (1696). Dinero reunido para la empresa de CALIFORNIA, p. 131. Dinero reunido, p. 131.

1697 Fiscal del rey, con cédulas reales, se opone a la empresa de la CALIFORNIA. Respuesta del P. *Salvatierra,* p. 132; Salvatierra explica negativa del rey para empresa de California; subsidios del erario real negados para esa empresa; facultades de los misioneros. Sale la expedición para CALIFORNIA; componentes expedicionarios desembarcan; expedicionarios atacados por indígenas; indígenas en señal de paz se presentan a los españoles, p. 135; bautismos, nombres impuestos, provisiones a los expedicionarios, p. 135; balandra de provisiones para CALIFORNIA casi perdida, p. 36 (1697); los expedicionarios fabrican trinchera, aumenta la colonia, escasean los víveres, p. 146. Mar de California divisado por Kino, pp. 113, 145, 146; cuidado de los españoles por movimientos de indígenas, gente armada, pp. 146-147; indígenas asisten a la doctrina cristiana, p. 147; indígenas hostiles a los españoles en combate, p. 147; indios roban la canoa de los expedicionarios y la hacen pedazos, p. 147; navío de víveres, p. 148; victoriosos los españoles en la guerra con los Californios, paz, p. 148; jesuitas aprenden la lengua de la región, bautismos, p. 149; excursiones por la región, p. 160; caballos llevados a California, p. 160; indígenas bautizados, catequista, p. 161; bautismos, paz, p. 162; pérdida de socorro enviado a CALIFORNIA, p. 163 (1699-1700). Remitidos al rey informes sobre necesidades de CALIFORNIA, expectativa, p. 163. Desacreditada empresa de California; acusaciones contra jesuitas, p. 164. Soldados despedidos del presidio, p. 164; cuchillos de Pimería llevados a California, p. 169 (Nota: Lo demás en el S. XVIII).

— Versión del P. Peter Masten Dunne, S.J., Index. CALIFORNIA BAJA en *West Coast,* Berkeley-Los Angeles, 1940, pp. 72, 109, 110, 214. CALIFORNIA GULF. 16-20; 109, 115, 144, 214, 247. CALIFORNIA Insular theory, 109, 110, 246. Northern Mexico, Berkeley-Los Angeles (1944), CALIFORNIA BAJA, pp. 13, 28, 119.

Chínipas.

Prehistoria: Los primeros españoles que penetraron en CHÍNIPAS que fueron los que dieron nombre y ocasión a las primeras entradas, fueron unos exploradores de minas los años 1588 y 89 con el capitán Mondragón.

1601 La tercera expedición que por orden del virrey, conde de Monterrey fue la que hizo el capitán Diego Martínez de Urdaide, no tuvo tampoco resultado. Lo acompañó el P. Pedro Méndez que fue el primer sacerdote que dijo misa en la sierra, pero no sacó más fruto que el bautismo de 14 indias.

1610 La construcción del Fuerte de Montes Claros en 1610, tan cerca de sus tierras sobrecogió de terror a los CHÍNIPAS, y dos de sus caciques principales vinieron a pedir perdón de sus traiciones pasadas, y a solicitar, en nombre de todos los serranos, alianza y misioneros. Como al capitán Urdaide convenía tenerlos por amigos, creyó mejor inspirarles confianza y prometerles, cuando se pudiera, el envío de misioneros.

1611-19 Siguieron viniendo los CHÍNIPAS a visitar los pueblos cristianos, y tanto el P. Cristóbal Villalta como el cacique Bautista de los Sinaloas se esmeraban siempre en acariciarlos.

La visita de éste, en compañía de los huites a estas naciones y la venida de sus caciques a la villa de S. Felipe y Santiago, avivaron grandemente sus deseos de gozar de las ventajas de los pueblos cristianos.

1620 Habiendo sucedido el P. Juan Castini al P. Cristóbal Villalta en 1620, y sabiendo que, por falta de las cosechas padecían grande hambre los sinaloas, acudieron de nuevo los caciques al pueblo de Toro, trayendo como muestra de su sinceridad, una gran cantidad de maíz, frijol y otras semillas, pidiendo solamente que el padre fuera a doctrinarlos.

Un hecho admirable del cacique de CHÍNIPAS vino a decidir al P. Juan Pedro Castini, a no diferir su visita. Fue el caso, que para despedirse de sus usos y ritos gentiles, celebraron los CHÍNIPAS un ruidoso baile, en que el cacique, aturdido con la fuerza del licor, flechó a una parienta suya. Vuelto en sí, temiendo que este crimen estorbase la venida del padre, hizo en un día de camino (que solía hacerse en tres), para venir a echarse a los pies del minis-

tro, y pedirle perdón ofreciéndose al castigo. Recibióle bien el padre, pero le exigió, que, reuniendo en la iglesia de CHÍNIPAS a los demás caciques, les pidiese perdón, y cada uno descargase dos golpes de disciplina sobre sus espaldas. Sujetóse el bárbaro, y, cumplido el castigo, advirtió a los suyos, que ejercería en ellos la misma venganza si volvían a sus ritos y borracheras. Este ejemplo bastó para desterrar en la tribu, la envejecida costumbre de sus embriagueces y profanos bailes (P. Pérez Rivas, 220).

Nótese que la historia de esta misión de CHÍNIPAS ha sido escrita por un ilustre hijo de CHÍNIPAS, D. Francisco R. Almada: *Apuntes históricos de la región de* CHÍNIPAS, Chihuahua, 1937. El conocimiento de las localidades y de sus archivos, y su ilustración personal hacen de él un guía inapreciable. Véase también Sauer: *The Distribution of Aborigenal Tribes...*, Berkeley, California, 1934.

1621 Anunciada pues, la visita del P. Pedro Juan Castini, para después de la temporada de aguas en 1621, los CHÍNIPAS se apresuraron a arreglar sus capillas, levantar cruces y abrir caminos, y, al tiempo señalado vinieron cien de ellos a buscarle al pueblo de Toro.

Fue el padre con ellos, y, al llegar al primer pueblo de su nación, halló arreglada la capilla, y entró a ella revestido con una capa magna, y llevando sus acólitos una hermosa imagen de nuestra Señora del Pópulo.

Bautizó luego a unos 363 niños; y toda la nación (como de 500 familias repartidas en cinco pueblos), celebró con grandes fiestas la entrada de la fe en sus tierras (P. Pérez Rivas, p. 220).

Pidióles el padre Castini, tres sacrificios: la entrega de las cabelleras y cráneos de sus enemigos y de todos sus ídolos, que se quemaron en la plaza. Que le entregaran algunos niños para enseñarles la doctrina en Toro: (escogió 24); y que ya no hiciesen guerras con sus vecinos los guazaparis y temoris.

Al salir de la puerta de su hospedaje, halló el P. Castini a un indio CHÍNIPA, que le avisó que, no lejos de allí se hallaba un indio guazapar, que deseaba verle, pero que no entraba por temor de que le matasen los chínipas. Traído al padre declaró que, de parte de su gente venía a tratar de paz con los CHÍNIPAS, para alcanzar también ellos la fe cristiana.

Hizo el padre reunir a los caciques y les rogó olvidaran sus odios, y abrazaran a su enemigo, como lo hicieron; y mandó el padre recado a los guazapares, que podían venirle a ver sin peligro; y a los dos días vinieron más de cien a celebrar la paz y amistad con los CHÍNIPAS, que los regalaron con maíz y otros dones.

Volvióse el P. Castini a su misión, pero no habiendo misionero disponible, procuró mantener sus buenos deseos y procurarles buenos catequistas.

No se contentaron con esto los CHÍNIPAS y acudieron a la villa de S. Felipe

varios caciques de CHÍNIPAS, ahora acompañados de los guazapares y temoris, para pedir al superior y al capitán, que les concediera un ministro estable.

Mientras corrían los expedientes en la ciudad de México, no se halló más arbitrio para consolar a los CHÍNIPAS, que el de enviarles de nuevo al P. Castini. Bautizó a unos 77 niños y 15 adultos... dejóles un buen catequista guazapari, que sabía leer y escribir, lo casó con una Chínipa y le encargó bautizara a los niños y personas en peligro de muerte y fuera formando a los nuevos cristianos, recorriendo los pueblos y juntando la gente en sus capillas, lo cual ejecutó con gran satisfacción del padre y de los indios.

Hizo más el padre: mandó llamar a un cacique guazapari, muy famoso, que jamás había querido ir a ver al padre, ni ir con los demás a la villa de S. Felipe. Llegó Cobameai, revestido de manta de color azul, larga hasta los tobillos; las orejas cercadas de zarcillos y conchas. Era alto, robusto, bien proporcionado, de fiero rostro y como de 50 años.

Agasajáronle los CHÍNIPAS y él se subió a una azotea, y desde allí exhortó durante una hora, a la gente, a confirmar sus paces y a recibir la doctrina que les ofrecía el padre. Pasó luego a su pueblo a preparar el recibimiento del misionero y lo acompañó con algunos CHÍNIPAS, a Guazapares y luego a Temoris.

Al ver la pobreza y aspereza de aquellas sierras y la fiereza de sus gentes, juzgó el P. Castini que no se había llegado el tiempo de hacer allí asiento, y se contentó con bautizar a algunos niños de un año para abajo, y encargar a su catequista los siguiera visitando y preparando a la fe.

Vinieron también a presentarse en CHÍNIPAS varios caciques del norte, varohios e híos, al parecer de tribus más numerosas y mejor dispuestas, pero a la sazón desconocidas. Contentóse con regalarlos, y el padre Juan Pedro Castini se volvió a su misión de Toro.

1625 Varias circunstancias retardaron en la capital el despacho de los oficios, y el nombramiento de los misioneros, y en 1625 el levantamiento de los tzoes, que amenazaron la vida de los PP. Juan Castini y Julio Pascual, tuvo el capitán Hurdaide que apaciguarlo a fuerza de las armas.

Por otra parte, distando tanto CHÍNIPAS de la villa de Sinaloa, se pensó en agregarla al rectorado del Yaqui y Mayo, recientemente fundado, pues sólo una corta sierra separaba a CHÍNIPAS de la misión de Conicari.

Por **1626** A este motivo se debió sin duda la visita que el P. Miguel Godínez desde este pueblo hizo a CHÍNIPAS, poco antes de la llegada del P. Julio Pascual, bautizando en ella 80 niños.

1626 Llegada del P. Julio Pascual. Avisados los CHÍNIPAS de la llegada de su misionero por Febrero de 1626, salieron a encontrarlo hasta el pue-

blo de Tzoes, pero tuvieron que regresarse por la muerte del capitán Hurdaide.

"Por fin, a principios de Marzo de 1626 emprendió el padre Julio Matías Pascual su camino hacia CHÍNIPAS, saliendo a encontrarle sus gentes, a una jornada del pueblo, y haciendo su entrada triunfal en la noche del 6 de Marzo de 1626. Al día siguiente vinieron a visitarle muchos indios de las rancherías vecinas, quienes, con los 300 del casco de la población, formaron luego una buena cristiandad" (Anua de 1625-6 en Arch. Gen. Nac. [México] Ramo Misiones, 25-177).

Empezó luego a bautizar párvulos y formar con especial cuidado y cariño a los niños en la doctrina, lectura, canto y devoción al Santísimo Sacramento, a la Virgen y a las ánimas del purgatorio. Gracias a los catequistas que ya le habían precedido, pudo al año bautizar a casi todos los adultos. Enseguida empezó a sustituir el jacal que le servía de iglesia, por una buena construcción. Trajo artífices de la misión vecina e iba personalmente al monte a cortar madera, que costó no poco trabajo traer desde aquellos riscos. Ya por Agosto pudo celebrar en ella el santo sacrificio. Fue primoroso en adornarlo con pinturas, ornamentos y flores, especialmente en las fiestas. Su devoción a la Eucaristía era tal, que fue preciso concederle una capilla privada en su casa de CHÍNIPAS, en que pasaba todas las horas libres y parte de sus noches.

— Luego que hubo asentado un poco la misión de CHÍNIPAS, pensó, con autorización de su superior del Mayo, emprender la conversión de sus vecinos, los varohios, y tribus de lengua hía, dialecto del tarahumar.

El 31 de Diciembre de 1626 llegó a un sitio, donde le tenían ya levantada capilla y edificadas unas 80 casas.

1627 Vinieron a verle los indios de Hapora, Bayecito, Cosopa y Trayen, todos mucho más incultos que sus buenos CHÍNIPAS. Aprendió el P. Ju-
1631 lio Pascual sus dialectos, y ya estaba en el quinto, cuando a fines de 1631 se empezaron a notar en los guazapares señales de inquietud y rebelión: el cacique Cobameai empezó a hallarse impaciente del yugo cristiano y al deseo de entregarse a sus vicios gentílicos. Animáronle en su pretensión unos fugitivos tepehuanes, que andaban entre los tarahumares gentiles, y con ellos comenzó a tener juntas secretas. El padre Julio Pascual no hizo caso, pero sus cristianos avisaron al capitán Perea que le mandó de escolta seis soldados. Con la presencia de estos se contuvieron por algún tiempo los enemigos guazapares. El padre, remitió los soldados, de nuevo, al capitán Perea, y al punto que Cobameai los vio fuera de su sierra, pensó en la manera de dar muerte al P. Julio; hizo alianza con los gentiles varohios, éstos le llamaron para un enfermo; fue el padre y lo auxilió, pero se volvió inmediatamente, pues esperaba la llegada

de un nuevo misionero, el P. Manuel Martínez, que llegó en efecto el 23 de Enero de 1632, pero sólo para morir.

1632 Pues dejándose venir los guazapares, dieron atroz muerte a los dos misioneros en la mañana del domingo 1º de Febrero de 1632 (Véase el martirio en sus respectivas fichas).

— Desamparado el pueblo acudieron los CHÍNIPAS a recoger los cadáveres y los llevaron con gran llanto a sepultar a su pueblo. El jesuita más cercano, el P. Marcos Gómez, de Conicari, 18 leguas de CHÍNIPAS, no tuvo noticia de lo ocurrido, sino pasados algunos días; púsose luego en camino, y, llegado que hubo, le pareció mejor sacar los sagrados restos del P. Julio Pascual y Manuel Martínez y llevarlos a Conicari, donde, juntándose todos los misioneros les hicieron solemnes honras el 14 de Febrero de 1632.

1644 Quedaron abandonadas y desiertas estas misiones, aunque el P. José Collantes, misionero doce años en Sinaloa, las visitó varias veces, siempre con escolta.

1648 y **1650** En las dos sublevaciones de los tarahumares altos, los años de 1648 y 1650, a pesar de las invitaciones de los forajidos, la zona de CHÍNIPAS, gracias a las gestiones del P. Jacinto Cortés (misionero de Sinaloa), se mantuvo quieta. Hecha la paz, los españoles encargaron la región de Guazapares al cacique indio, Diego de Lara, y la de CHÍNIPAS al cacique Bernabé, que se había mantenido fiel.

1670 Renuevo de la misión en 1670. Administraba el año de 1670 el partido de Tzoes y Toro el P. Alvaro Flores de la Sierra, varón apostólico y de unos modales muy dulces con que procuraba atraerse el amor de los CHÍNIPAS y Varohios que venían con frecuencia a visitar a sus parientes cristianos allí refugiados. Poco a poco les hizo desear el bautismo y, preparados despacio y sólidamente instruídos, bautizó a los más escogidos, que le sirvieron después de catequistas y apóstoles de sus mismos pueblos. Entre los visitantes se distinguió una delegación de los Yecaromes que vivían a tres días de camino y querían los fuera a visitar y doctrinar.

Por de pronto mandóles el padre Flores de la Sierra un temastián o catequista, y luego pasó personalmente al lugar donde se habían reunido como unas cien familias, dejando allí establecida una misión de visita que llamó S. Javier de Baboyahui.

Por su situación tan céntrica, a medio camino de CHÍNIPAS, acudían muchos Gaylupos (chínipas nuevos), temores, varohios y macoyahuis, y nunca iba el padre sin dejar bautizados a muchos, ya bien instruídos por sus catequistas.

1671 Creció tanto la esperanza del P. Alvaro Flores de la Sierra que pidió al

P. provincial Andrés Cobián, antiguo misionero, un nuevo apóstol para aquellas tierras. Añadióse la pretensión de los tubares que visitó ese año en compañía del capitán D. Miguel Calderón, quien informó al virrey D. Antonio Sebastián de Toledo, marqués de Mancera, y al provincial, P. Andrés Cobián, para que les mandaran misioneros.

Hermosa es la carta del P. Sierra al provincial: "La necesidad de estos pobres (dice) es extrema; piden el pan de la doctrina y no hay quién se las reparta. Bien son menester cuatro padres, pero aunque venga uno, será de grande importancia. Yo, aunque tibio y enfermo, me ofrezco a ir con ellos, y si me mandaren quedar allí lo haré de muy buena gana" (Recomienda al P. rector Gonzalo Navarro: véase en su ficha).

"Por lo que mira al sustento de los misioneros, si no hay otra forma, aquí cooperaremos todos: yo desde luego cedo la limosna que me cabe, y pasaré como pudiere, y ojalá pudiera ser mi sangre y mi vida de algún provecho para este fin, que le daría de muy buena gana por el bien de estos pobres".

1673 Poco después, en 1673, fue el mismo padre Alvaro Flores de la Sierra, nombrado visitador de las misiones... Aprovechóse de su cargo para destinar al P. José de Tapia al pueblo de Baboyahui y mantener abierta a todo trance esta puerta de Chínipas. Empezóse la fábrica de una pequeña iglesia, y se preparaba el nuevo ministro a penetrar más adentro de la sierra, cuando el padre visitador murió, y el P. José Tapia se vio precisado a hacerse cargo de los tres pueblos que administraba el difunto, quedando así las cosas como antes. Desde Toro visitaba de tiempo en tiempo la nueva población de Baboyahui, que empezaban a infestar unos indios fugitivos de los macotahuis: cada vez que visitaba el lugar, desaparecían, volviendo luego a su salida. Yendo cierta vez, sin previo aviso para sorprenderlos, cayó con la mula en un barranco, escapando apenas con la vida. Mandáronle por esta causa los superiores abandonar la visita y recoger a los baboyahuis que quisieran, al pueblo de Toro.

1675 Afortunadamente a la fecha (15 de Octubre de 1675) habían llegado de Europa 18 sujetos, dos de los cuales fueron inmediatamente dirigidos a la misión de Chínipas, los PP. Nicolás de Prado y Fernando Pécoro.

1676 Llegó el P. de Prado a Toro el 17 de Abril de 1676, y allí se detuvo a aprender la lengua y a esperar a su compañero.

Entretanto se enviaron algunos indios huites, a explorar el ánimo de los tubares, temoris, guazapares, guarlopos y varohios y otras naciones, si perseveraban en sus deseos de recibir la fe.

Recibida favorable respuesta salieron ambos padres de Toro con gran acompañamiento el 11 de Junio, llegando a Chínipas el 17, donde reconocieron

con ternura, las ruinas de la iglesia que había fabricado el mártir P. Julio Pascual y un mal aposento en que hubieron de alojarse.

Mientras el P. Nicolás de Prado levantaba las ruinas del pueblo de Sta. Inés de CHÍNIPAS, donde se habían congregado unas 196 familias, por el mes de Julio entró el P. Fernando Pécoro a visitar a los varohios que, le salieron a recibir con mucha frialdad, armados, y sin llevar a sus niños y mujeres.

Recogido el padre en una pobre choza, le avisaron algunos del peligro, pero no había forma de evitarlo: tenían cercado todo el pequeño albergue. Salió con resolución a hablarles; los halló sentados en rueda, y, convidándose, según su costumbre, con pipas.

Sentado el P. Pécoro entre ellos, les reconvino cariñosamente de su desvío, y les propuso los grandes bienes que les traía.

Oyéronle sin interés y el padre se retiró sin respuesta positiva de su fidelidad. Persuadido a que todo conspiraba a su muerte, pasó la noche, ofreciéndose a Dios en sacrificio.

Sin embargo, por la mañana le vinieron a decir que, acabada la cosecha se volverían a juntar en aquel mismo sitio, para resolver lo que harían.

Llegado el tiempo, convinieron en juntarse en un lugar un poco al norte, donde el P. Julio Pascual había tenido su misión de Santa María de los Varohios, y que ahora llamaron Nuestra Señora de Guadalupe Varohios.

Exploró toda esta región el P. Fernando Pécoro y dejó señalados dos sitios en que luego se fundaron, Santa Ana, once leguas al norte, y Loreto, seis leguas más allá, en la cuenca del río Mayo.

Más al norte, en la misma cuenca, pasó hasta Batopilillas y Jicomorachic, todos de varohios; aunque allí se contentó con bautizar unos 38 párvulos.

1677 Al año siguiente (1677) se determinó acometer, la conquista de los pueblos del sureste, y en efecto el P. Nicolás de Prado se encargó de todos los pueblos ya citados, y pasó el P. Fernando Pécoro a Guazapares. Fundó allí los pueblos de Sta. Teresa de Guazapares, Magdalena de Temoris y Valleumbrosa (5 leguas al norte de Guazapares) donde ya había buenas agrupaciones de indios; y además exploró más al este las rancherías de Cerocahui y Cuiteco (visitado alguna vez desde Sisoguichic por el P. Antonio de Oreña, y lugar de conjunción con las misiones de la alta Tarahumara).

En toda esta región no halló el P. Fernando Pécoro hostilidad alguna, aunque sí poco entusiasmo para dejar sus antiguas costumbres, prometiendo en su cara cumplir con la nueva ley y cien veces faltando a su palabra. Tal vez el carácter melancólico del padre Pécoro, fatigado de tantos trabajos, no le ayudaba mucho a ganarse las simpatías; por ello pidió volver a sus varohios del norte, y en 1680 retirarse de la misión.

Así quedó sin ministro la misión de guazapares, visitada sólo de vez en cuando desde CHÍNIPAS por el P. Nicolás de Prado.

1678 En 1678 visitó la misión el P. Juan Ortiz de Zapata, y quedó maravillado del trabajo de los dos padres, que, en dos años, habían fundado siete pueblos, y bautizado (a pesar de tantas dificultades) 3231 almas.

Admiró igualmente los buenos naturales de los indios, especialmente de los varohios que "han recibido (dice) con afecto la fe y el bautismo; acuden con puntualidad a la doctrina y a todas las ceremonias de nuestra santa religión, siendo tan recientes en ellas. Muestran especial devoción a la Santísima Virgen, congregándose todos los sábados a rezar el rosario en las iglesias provisionales que por ahora tienen" (Ortiz de Zapata: Relación de su visita en 1678).

1680 El P. Juan María Salvatierra. A principios de 1680 recibió la misión de CHÍNIPAS un vigoroso impulso con la llegada del P. Juan María Salvatierra, quien, terminados sus estudios, había pedido dedicarse a las misiones más arduas de la sierra.

Fue inmediatamente encargado de la misión vacante de guazapares y temoris, cuyos indios, a la sazón poco cultivados, ganó desde luego con su trato francamente paternal y santamente enérgico y prudente. Encarrilados ya sus dos pueblos, pensó en extender su acción en los demás pueblos de la cuenca del río Septentrión; y más especialmente a los de Cerocahui y Cuiteco, visitados ya por el P. Pécoro, y que aquel año habían ido a la villa de S. Felipe, a pedir al capitán Alonso Hurtado les alcanzara del virrey, un misionero que los doctrinara.

Disuadíanle sus indios de tal empresa con fútiles razones, callando la principal, que era el deseo de tener en estos lugares de gentiles, un asilo en sus fugas y un desahogo en sus vicios.

Atropellando con todo llegó el P. Juan María Salvatierra a Cerocahui el 23 de Noviembre (1680) y pasó de allí a Cuiteco, y hallando en ambas partes la gente bien dispuesta, los catequizó dos o tres meses y empezó los bautismos en masa...

1681 A principios de 1681 se volvió a su partido de Guazapares.

En el anua que el P. Nicolás de Prado envió al provincial a 4 de Junio de 1680 informaba que en los siete pueblos de la misión de CHÍNIPAS se habían bautizado ya más de 4,000 y suplicaba se formara allí un rectorado aparte, pues la distancia de los del Mayo y de Sinaloa era tal, que prácticamente no tenían a quién obedecer. Por otra parte no faltaban en la misión problemas urgentes que exigían rápidas resoluciones.

1690 Fuera de los alborotos locales, los levantamientos de los altos tarahu-

mares, tenían su repercusión natural en la región de CHÍNIPAS. En la rebelión de 1690, que costó la vida a los PP. Juan Ortiz de Foronda y Manuel Sánchez, algunos CHÍNIPAS pretendieron dar la muerte a los PP. Fernando Pécoro y Juan María Salvatierra, y sólo debieron la vida a la fidelidad de la nación, que no quiso participar del movimiento.

1697 El alzamiento de 1697 afectó más de cerca a la región de CHÍNIPAS, pues fueron asolados los pueblos de Sisoguichi, Choguita, Moris, Cajurichi y Batopilillas. Ocupadas las tropas españolas en combatir a los rebeldes del norte, no tuvieron los padres más remedio que movilizar a sus propios indios. En graves peligros se vieron los PP. Nicolás del Prado y Martín de Benavides. Fue precisamente el tiempo en que el P. Juan María Salvatierra, camino a California, había venido a hacer una visita de despedida a sus antiguos cristianos. "Fueron tan continuos los asaltos (escribe él mismo) que la víspera de nuestro santo padre, creí que era el último de mi vida, y, sin embargo, nuestros fieles CHÍNIPAS, en número de 700, acometieron en Satachiqui a los amotinados tarahumaras, con pérdida de sólo ocho de los suyos, y de muchos de los enemigos. Duró la batalla todo el día: fueron todos a la guerra con sus rosarios, y fue cosa que notaron los mismos indios, que ninguno quedó herido de la cintura arriba.

La victoria del Gral. Retana el 24 de Junio (1697) al grueso de los rebeldes tarahumares, hizo que se aumentara el peligro por el lado de CHÍNIPAS, a donde se refugiaron los derrotados. A urgente petición de los PP. Nicolás de Prado y Antonio Gomar, el Gen. Rezábal desde Alamos, había mandado una escuadra de 15 hombres al mando del capitán Pedro de Cossío, que había llegado a CHÍNIPAS el 19 de Junio, y sentado luego su cuartel en Guadalupe, que era el lugar más amenazado.

Con estos triunfos, pudieron el 15 de Agosto los PP. Prado y Gomar, celebrar con toda solemnidad la fiesta de la Asunción en CHÍNIPAS.

El 21 de Agosto de 1697 recibió Cossío un refuerzo de ocho españoles y mandó enseguida a los indios auxiliares reconocer al enemigo. Iba de jefe Lorenzo, cacique de Loreto.

Benito, cacique de Guadalupe,
Lorenzo, de Batopilillas,
Luis de CHÍNIPAS,
Nicolás, de Valleumbroso,
Andrés, de Guazapares,
Pablo, de Santa Ana,
y Martín, alguacil de guerra.

En el camino toparon con nueve emisarios que venían a proponer alianza con los rebeldes, mataron a uno y aprendieron a los ocho restantes.

Sabiendo que los rebeldes eran pocos, los atacaron en el peñol de Corodechi, y, después de una pelea de todo el día los derrotaron con muchos muertos, cuatro presos, tres indias y cuatro niños, a todos los cuales trajeron a Guadalupe, con los ocho emisarios. A estos los ajusticiaron el 28 de Septiembre de 1697, confesados los cristianos, y bautizados los infieles por el P. Martín de Benavides.

De entre los CHÍNIPAS hubo nueve muertos, entre ellos, Pablo, el cacique de Santa Ana.

Habiéndose reconcentrado los alzados en Batopilillas el P. Nicolás de Prado y el P. Antonio Leal, visitador de Sonora, fueron a solicitar los auxilios del capitán Lacarra, de Alamos, quien les mandó 35 hombres, bien abastecidos. El capitán Retana por el este remitió otros 35 al mando del Gen. Alday. Con este refuerzo salieron Cossío y Alday de Guadalupe con 44 arcabuceros y 260 indios auxiliares. Al amanecer del 8 de Noviembre de 1697 cayó sobre el pueblo de Batopilillas, pero la indiada, avisada, se había hecho fuerte en las alturas vecinas. Entró en el pueblo, quemó todo el maíz y fue a atacar al enemigo. Mientras se trababa la lucha unos rebeldes asaltaron por detrás la caballada y se llevaron dos mulas cargadas de harina, y otra, con todo el ajuar del P. Manuel Ordaz que acompañaba a la expedición. Con la confusión huyeron todos los indios fieles y los españoles no tuvieron más remedio que retirarse camino de Loreto perseguidos, hasta que se hicieron fuertes en una meseta sin agua. No pudiendo allí manejar los caballos, tuvieron que sufrir a pie cuatro asaltos, hasta las cuatro de la tarde. Entonces, desesperando los indios, de la victoria, pidieron por medio de Nicolás de Arisiachi, una tregua y al fin se convino en que bajara el P. Manuel de Ordaz a hablar con ellos a vista de los españoles.

Logró el padre que levantaran el sitio y regresó a informar que los indios realmente querían la paz.

A petición de los mismos indios (según el P. José Neumann), sin avisar al capitán, el padre Ordaz por la tarde, partió para Batopilillas. Como muestra de confianza se quedó a dormir en el río, bajo unos sauces, con unos seis criados que le acompañaban. Pero al amanecer, fue sitiado por los rebeldes, que a su vista mataron a los que estaban con él, y él mismo, puesto de rodillas con el crucifijo en la mano, esperaba su turno, cuando llegó el cacique Nicolás de Arisiachi y evitó le mataran, haciendo que le devolvieran sus vestidos, y le encaminó tres leguas en dirección a Loreto. Al despedirse, el padre le regaló su montura, y el día 10 llegó a pie a Loreto, informando al general Alday del mal resultado de su comisión.

No hallándose allí seguro, Alday vino a poner sus reales a Guadalupe. Como

los indios todo el año de 1697 no habían podido hacer sus siembras,
1698 en Abril de 1698 se rindieron, pero se les obligó a venir a radicarse a los pueblos de CHÍNIPAS, Guadalupe y Santa Ana, donde pudieran más fácilmente ser vigilados. Arreglada la pacificación, el Gen. Alday emprendió el 14 de Julio (1698) su vuelta a El Parral.

1699 Al año siguiente (1699) en Febrero, a petición de los padres Luis Pinelli, de Yécora, y Antonio Gomar, de CHÍNIPAS, tuvo el Gen. Rezábal, de Sinaloa que hacer nueva entrada, y finalmente otra decisiva en 1700 entrando en Batopilillas el 13 de Diciembre y pasando de allí a Moris y Maycoba donde se juntó con Rezábal y el gobernador Larrea, que venía a afianzar la pacificación general de la Tarahumara.

(Dec. *La Obra*... II, 213-38).

CHÍNIPAS: ABZ. *Hist.* I, Roma, 1956, p. 348: CHÍNIPAS, provincia (Año 1596).

— ABZ. *Hist.* II, Roma, 1958, p. 203: Tratan paces con los españoles, p. 324: Socorren a los misioneros; reducidos a pueblos; prohiben la venta de licores embriagantes, p. 324; conversiones y bautismos entre los CHÍNIPAS, pp. 393, 396, 420; hacen paces con los guazaparis, 393; se despiden de sus ritos con baile, 393s. Cacique de los CHÍNIPAS repara públicamente haber flechado a una parienta, p. 394; avisan al capitán español el peligro en que está el misionero de los guazaparis, 421; quieren defender al misionero contra los guazaparis, 422; entierran los cadáveres de los misioneros muertos por los guazaparis; incorporados a los sinaloas, 424; la provincia mexicana pide sean declarados mártires los jesuitas muertos por los CHÍNIPAS, 446 (Esto ocurre de 1601 a 1640).

CHÍNIPAS. ABZ. *Hist.* III, Roma, 1959 (De 1668-1671). CHÍNIPAS, provincia, indios reducidos, p. 302, Año 1670.

— ABZ. IV. Roma, 1960, CHÍNIPAS: Valle, misioneros, trabajos, p. 15. Año 1676. Río de CHÍNIPAS: p. 68 (1684). Sierra y misión, pp. 66, 319. Aviso de no bautizar adultos, p. 36 (Año 1680): fervor de catecúmenos, rosario, acción de una niña, oraciones, p. 37 (1680-1681); ofrecimiento de las misiones de CHÍNIPAS para curatos, esperan información, pp. 570-571: 1764-1766. Siglo 18.

CHÍNIPAS, indios soliviantados, apostasía, pp. 67 (1684), pp. 95-96 (1690).

CHÍNIPAS (Versión del P. Dunne, S.J., *Black Robes on the West Coast*. Berkeley, 1940). Tribe: location, 18, 28, 59, 164, 167; numbers, 171; expedition of Hurdaide against, 59, 89, 206. Request for padres or baptism, 133, 172, 208, 259. Villalta sends emissary to, 167, 168; visited by Miguel Godínez, 174; visited by Juan Castini, 171-173, 185, 208; Julio Pascual, apostle to, 174,

208-213; Manuel Martínez missionary to, 211-213; allies of Pedro de Perea, 214.

— Dunne, S.J., in *Northern Mexico* (Berkeley, 1944), p. 119. CHÍNIPAS tribe.

Misiones Hinas.

Reducción de los Hinas: 1630-33 (Versión de Decorme: *La Obra...* II, 128-33).

"Habitan estos indios en las profundas quebradas del centro de la sierra, donde nace el río que dicen de Ixtitlán (Verde) y baja al Piaxtla. Son muy semejantes en sus costumbres y ritos a los Xiximíes o Toyas, aunque de diversa lengua y de genios más dóciles. Tanto el Ilmo. Obispo Gonzalo de Hermosilla (primer obispo de Durango: 1600-31), como el Visitador de las misiones P. Luis Bonifaz (lo fue según Alegre y Astráin, de las misiones de Sinaloa en 1630) encargaron la conversión de estos indios *Hinas* al antiguo y valeroso misionero P. *Diego (González)* de Cueto.

Muchos (aun de sus compañeros) le disuadían para que no se expusiese a su edad a tan duros como peligrosos trabajos. Mas él estimulado por la dificultad se llegó al pueblo de S. Sebastián Huaimino, y desde allí mandó requerir a los Hinas. No pudo conseguir bajaran de la sierra sino seis, a quienes propuso, con los modos más dulces, el intento y fin de su venida.

La cavilosa nación de los HINAS, temiendo una traición de parte de los españoles, respondieron a esta embajada que ellos no podían llegar a Huaimino, ni ponerse a discreción de sus enemigos, que si el padre venía solo y buscaba su bien, tierras tenían en que, sin peligro, podía hablarles, que lo esperaban en Ixtitlán (Pérez Rivas escribe Ixtlán) cuatro leguas arriba.

Una respuesta tan desabrida y tan equívoca, no acobardó al misionero, que partió para Ixtitlán. Al llegar tuvo el desconsuelo de verse engañado de aquellos bárbaros. No halló en el pueblo sino muy pocos vecinos; los demás, retirados en el interior de la sierra, no parece que esperaban sino que el misionero se empeñase más en su alcance. El padre Diego González de Cueto rasgando un lienzo, en que llevaba envuelta una pequeña imagen de la Virgen Sma. lo dividió en tres partes; en la una envolvió la misma imagen, en la otra su rosario, y en la tercera, una bolsita con varias reliquias, y las dio a tres diferentes mensajeros para que las llevasen a las principales rancherías, como pasaporte y prenda, usada entre ellos, de seguridad.

La respuesta fue nada diferente de la primera. Dijeron que en Queibos (Santiago Quilitlán), diez leguas más adelante, esperaban al padre.

Cualquier otro ánimo que no fuese el del *P. Diego González Cueto,* hubiera desesperado del éxito. Púsose luego en marcha e hizo noche en el camino.

A deshora, comenzaron a bajar deshilados, sin niños ni mujeres, más de 300 indios armados de arcos y flechas.

El buen padre, solo entre tantas fieras, puesta en Dios su confianza, los recibió con rostro sereno, dándoles las gracias, y preguntando si era aquel todo el cuerpo de la nación. Sabiendo que no, y que, conforme a su palabra lo esperaban en el lugar citado, partió lleno de consuelo para Queibos. En el camino a la ribera del río, halló clavadas en la arena tres lanzas, y en ellas atadas sus prendas, que, hincado de rodillas besó con ternura.

En llegando al pueblo halló con bastante dolor, muy pocos de los HINAS, pero, desengañados luego de que el padre venía solo, fueron bajando con sus familias.

El padre *Diego González de Cueto* les propuso su embajada de parte de Dios y del Ilmo. Sr. obispo D. Gonzalo de Hermosilla, que le enviaba.

Concurriendo el Señor a sus fervorosas exhortaciones, trataron de formar allí un pueblo al que se dio el nombre de El Espíritu Santo, por la prontitud con que su gracia había obrado en aquellos corazones.

Entregaron gozosos para el bautismo más de 150 párvulos, levantáronse cruces y se fabricó una iglesia pajiza, celebrando en ella misa el padre, y deteniéndose algunos días en explicarles la santa fe y obligaciones cristianas.

Hecho esto, dio vuelta a Otitlán (Otatitlán), su partido, prometiendo luego volver a verlos en habiendo dado cuenta de su misión al Ilmo. Sr. obispo, y al P. (Luis de) Bonifaz (visitador).

1631 (1631) Entretanto murió el Ilmo. Sr. obispo de Durango D. Gonzalo de Hermosilla, y al P. Luis de Bonifaz lo ocupó la obediencia en el gobierno de los colegios. Los HINAS se hallaron en la mayor desolación.

En pocas naciones se vio tan constante fervor: escribieron al superior de la misión de San Andrés, pero éste, que era opuesto a esta entrada, no tuvo por conveniente resolver en su favor. Por otra parte el P. provincial Gerónimo Díez tenía señalado al P. *Diego González de Cueto,* por su raro talento de púlpito, para la casa profesa.

Esta resolución hubiera sin duda arruinado enteramente la misión de los HINAS.

Estos se pusieron dentro de pocos días en Durango donde se hallaba el P. *Diego González de Cueto* y el P. (Jerónimo) Díez, quien no pudo resistir a las sinceras instancias con que pedían entrase el P. *(González de) Cueto* a sus tierras.

1630 Vuelto el misionero (1630), aunque los principales y caciques de la nación permanecían en sus buenos deseos, los demás se habían enfriado notablemente y no pensaban dejar sus amados picachos.

El padre, desde el real de S. Sebastián Huaimino, hacía frecuentes excursiones a diversas partes de la sierra con suceso muy desigual a su fervor y a sus fatigas, ni le faltaron peligros de la vida de parte de un tepehuán apóstata de El Tunal, a quien sus delitos tenían desterrado en aquellas breñas. El capitán del presidio, avisado de los indios de Tepuxtla que el pérfido trataba de atraer a otros a su partido para matar al padre, le puso en prisión, y entrando por orden del gobernador a la sierra, hizo bajar a muchos y los redujo a poblaciones fijas, repartiéndoles cien fanegas de maíz y algunas vacas y caballos.

Habiendo crecido el número de los cristianos, fue preciso enviar un nuevo compañero al P. *Diego González de Cueto,* que fue el P. Diego Jiménez.

El asiento de los cinco pueblos que había formado el P. *González Cueto* duró muy poco; una inesperada hambre que sobrevino los obligó a desalojarlos y volverse a los montes en busca de hierbas y raíces para el necesario sustento. Cuando esta prueba hubo terminado, muy pocos volvieron a sus respectivos poblados y empezaban a fraguar la muerte de los misioneros. Estas sospechas y aun los avisos de algunos fieles hicieron al P. Cueto enviar a su compañero el P. Diego Jiménez a Guadiana a informar al gobernador D. Gonzalo Gómez de Cervantes, para que hiciera entrar al capitán Bartolomé Suárez de Villalta, hombre muy cristiano y temido en aquellas regiones, donde durante más de 20 años había sido el sostén y defensor de los misioneros.

Por ausencia del gobernador no pudo tener tan pronto efecto esta expedición: sin embargo, la dulzura del P. *Diego González de Cueto* y su valor, remedió en gran manera el daño. Redujo a muchos y formó con ellos un pueblo nuevo con el nombre de Santiago en el mismo sitio de Queibos o Quilitlán. El centro de sus misiones era el pueblo de S. Ignacio, donde tenía ya regular capilla con campanas, ornamentos y músicas.

1633 La entrada del capitán Suárez no vino a efectuarse hasta el 18 de Noviembre de 1633, en que entró a Yamoriba en compañía del P. Diego Jiménez que nos conservó la relación del mismo.

En vez de encontrarse con los jefes de los Hinas, que había citado para aquel sitio, se halló con una carta del P. (Juan) Mallén, superior de la misión de S. Andrés, en que le avisaba de la mala disposición de sus ánimos y cómo se armaban para defenderle la entrada. Serenó este temor una carta del P. *Diego González de Cueto,* en que aseguraba al capitán Suárez de Villalta, que los Hinas estarían con él el día 21.

Recibiéronlos en el campamento los indios aliados, en número de cerca de dos mil, que se habían juntado de diversos pueblos cristianos en el centro de una media luna que formaban, vistosamente armados. Cerraban la entrada treinta o poco más soldados españoles, que, haciendo fuego pusieron en respeto y aun en consternación a los nuevos huéspedes.

Después de haberles requerido con graves palabras del abandono de sus pueblos e infidelidad para con sus ministros, les hizo jurar de nuevo, fidelidad al rey y en forma jurídica se otorgó instrumento de la fundación y asiento de los pueblos, entregándose mutuamente los caciques al capitán flechas, y él a ellos balas.

Luego marcharon todos en procesión a la iglesia donde se cantó con acompañamiento de órgano (que ya lo teníamos), la Salve de nuestra Señora, y les hice una breve y fervorosa exhortación, y el capitán, hincado de rodillas, y con gran confusión mía, sin poderlo estorbar, me besó los pies, limpiándolos con sus venerables canas, acción que causó en los españoles ternura, y en los indios singular respeto.

Repartió luego a los Hinas, sendos costales de bastimento y cargas de carne, con que se hallaron tan gustosos que en el lucidísimo baile que hicieron aquella noche más de 400 de ellos, todo fue alabanzas y agradecimiento al capitán.

Continuó este viaje con parte de su tropa y grandes dificultades de camino, llegando a Santiago Queibos, la víspera de S. Francisco Javier. De allí, ocho leguas río abajo, pasaron al pueblo de la Concepción, uno de los mayores de la sierra, en donde hallaron toda la gente en la iglesia, y luego a dos leguas el de Santa Apolonia, y a poco más de legua y media encontramos una ramada, con todos los vecinos de S. Francisco Javier de Ixtlán, y de S. Gerónimo Ahoya.

Desde este pueblo al de S. Ignacio en donde se hallaba el P. *Diego (González) de Cueto,* hay como otras tres leguas, y todas ellas estaban ocupadas de arcos triunfales, cruces y juncia (sic). Llegamos a él como a las cinco de la tarde con lucido orden militar, haciendo salva los amigos con sus confusos alaridos, y los españoles con la arcabucería, a que respondió la iglesia con célebre repique de campanas y otros instrumentos músicos, que, como misionero antiguo había juntado el padre.

Aquí, aunque fue singular el consuelo con la vista del P. *Diego (González) de Cueto,* a quien reverenciaba el capitán, a todos empero, nos atravesó el corazón, verle tan tullido, a causa de haberle caído, sobre su mucha edad unas rigurosas aguas nieves, que no le dejaban dar paso.

Hubo a las primeras vistas muchas cortesías entre los dos ancianos, por no decir porfías, sobre hacer mayores cortesías el uno al otro, que se remataron

en lágrimas de entrambos, en el padre, de agradecimiento de haberle venido a ayudar, pero en el general eran las lágrimas del dolor y la pena, por ver al padre tan acabado.

Mandó luego el caudillo a todos los amigos y gentiles estuviesen atentos y, arrimando el bastón se hincó de rodillas y venció al padre, con mil ruegos, a que se dejase besar los pies, que, con su mucha humildad lo rehusaba, y a entrambos dos padres que allí estábamos besó los pies y las manos, y, vuelto a los presentes, hizo un cristianísimo razonamiento, encargándoles la reverencia y respeto grande con que habían de tratar a los sacerdotes, y en especial al P. *Diego González de Cueto,* quien, por sacarlos de las tinieblas en que estaban, habían pasado tantas hambres, vigilias, desnudez, sudores, riesgos y otros trabajos, con tan notable pérdida de la salud como veían.

Estaba el P. *Diego* tan tierno a estas razones, que, no le pudo responder sino con las lágrimas que, hilo a hilo, caían de sus ojos.

Estuvo aquí el campo 37 días en que se fueron tratando todas las cosas concernientes a la paz y arreglo de los pueblos de esta lejana misión de los Hinas. Aprovecharon esta ocasión los misioneros para haber a las manos un ídolo, formado con una macana, rematada con cabeza de hombre, a la cual, pocos días antes de llegar el capitán habían hecho gran baile y borrachera los de San Javier; sabedor, mandó el capitán, bajo las más graves penas, se lo trajeran, y habido, lo arrojó ante la Santísima Virgen con notable saña, contra los que estimaban aquel palo, mandando que todos lo pisasen y escupiesen.

Antes de partirse supo el gobernador que, más arriba del pueblo de Santiago quedaban unas rancherías que nunca se habían ablandado con los ruegos del P. *Diego González de Cueto.* Envió a llamarlos con una escuadra de indios amigos, si no querían que él mismo fuera a buscarlos. Asustados, vinieron todos con todas sus familias pidiendo el bautismo, y el segundo día de navidad, se bautizaron 75, y se casaron "in facie ecclesiae" los que estaban preparados.

Faltaban otros indios cercanos, y con ellos el general determinó fundar otro pueblo, como se hizo, con el nombre de S. Luis, con iglesia muy linda, donde se dijo misa y bauticé al cacique, llamándole D. Luis, nombre del gobernador que había sido de la Nueva Vizcaya.

Todavía llegaron otras nueve rancherías de que no teníamos conocimiento, pidiendo bautismo.

Con esta expedición quedó la tierra tan en paz, y tan seguros los caminos, como si se caminara por Castilla, y el P. *Diego González de Cueto,* en esta ocasión, daba especiales gracias a Dios por haberse reducido, por miedo y

respeto al capitán, 120 indios de los más belicosos y rebeldes, que jamás, ni por bien, ni por mal, habían querido someterse a la iglesia...

"Nos hemos detenido (dice el P. Decorme) en esta misión, por ser casi lo único que se halla escrito de ella y de su misionero el P. *(Diego González de) Cueto,* grande entre los grandes, cuya vida omitió el P. Andrés Pérez
1644 de Rivas, por vivir aún en 1644, y que, como otros muchos héroes desconocidos, no mereció en la tierra, recuerdo, ni en los menologios, mención".

— ABZ. *Hist...* II, Roma, 1958. HINAS (inas) indios, p. 257 (Año 1614).

Indole, pueblo de los HINAS, p. 429 (Año 1633). Piden misioneros (1633) su evangelización, pp. 429-434 (1633-1634), Bautismos, reducidos a pueblos; iglesia pajiza; diseminados por el hambre; ídolo entre los HIMAS, 434 (1633).

— Dunne, Peter Masten, S.J. En *Pioneer Jesuits in Northern Mexico.* Berkeley, 1944, HINAS tribe, 13, 176-182, 184.

Los Humis.

1630-34 *Su reducción.*

Prehistoria: Queda esta misión a 15 leguas de oriente de Queibos, en lo más empinado de la sierra.

1614 Aunque esta misión de Los HUMIS fue visitada por el P. Hernando de Santarén el año 1614, lo fue sólo de paso en compañía del capitán Diego de Avila.

1617 Famosa fue la entrada que en su tierra hicieron el año de 1617 el gobernador D. Gaspar de Alvear y Salazar, de Durango, con el P. Alonso de Valencia en persecución del famoso cabecilla Gogoxito, que allí se había refugiado con los restos de los rebeldes tepehuanes el año 1616.

El lugar estaba perfectamente elegido. Guarizame, el pueblo principal de los HUMIS, estaba, a la sazón, situado a media cuesta de la barranca que baja al río Piaxtla. Desde los peñascos se divisaba en toda su hermosura y horror, tres leguas abajo, el imponente cañón que forma la cuenca del río, y por el lado del norte, sierras igualmente empinadas, por donde podían escaparse o esconderse los fugitivos. Partes hay, en que sólo por escaleras, prendidas en la roca viva, pueden descolgarse los visitantes.

La relación que hace el P. Alonso de Valencia de la expedición, es una verdadera novela (Arch. Gen. Nac. [México] Ramo Historia, t. 19, Nº 11).

— Salidos de Durango el 21 de Febrero de 1617 con 70 soldados españoles y 200 indios aliados, mandaron adelante la vanguardia compuesta de 12 soldados y 40 indios acaxées, laguneros y xiximíes. Tuvo ésta la suerte de encontrarse a media barranca, cerca de Yamoriba, al mismo Gogoxito que subía de Guarizame con 40 gandules de los suyos. Al verse sorprendido saltó el salvaje como una víbora, pero antes de que pudiera escabullirse un indio lagunero le flechó desde un alto, atravesándole de la garganta a la costilla, mientras otro desde abajo le hirió en sentido contrario.

Tras este triunfo quiso el gobernador Alvear, penetrar en aquella guarida, y, sea por temor o por gusto, toda la indiada de los contornos se hallaba alzada: al norte los tepehuanes, al sur los humases, al poniente los siete pueblos de los Humis que, en su nido de águila, se creían inaccesibles. Pero nada arredraba al arrojado gobernador.

Al ruido de la expedición, los Humis vaciaron sus pueblos, y sólo por la confianza que les inspiraba el misionero, se decidieron a entrar en conferencia de paz y a concertarla con los españoles.

La descripción que hace el P. Alonso de Valencia de aquella tribu y de sus fértiles cañadas, es verdaderamente encantadora. Son los Humis de diferente raza, aunque hablan el xiximí, tipos bien formados, vestidos elegantemente con los tejidos que tejen sus mujeres, casas limpias y acomodadas; sementeras que les dan gran variedad de frutas de tierra caliente, y maíz y cañas dulces de exuberante tamaño.

No se pudo entonces tratar de cristianizar a aquella gente.

A estas sierras habían llevado los tepehuanes multitud de ganado mayor y menor, yeguas, mulas y cuanto robaban... Del ganado mayor parte se les huyó sierra arriba, y lo mataron tan sin duelo que estaban más de dos leguas de camino regadas de osamenta.

Algunos años tardaron aquellas misiones en reponerse del espíritu de frialdad y rebeldía que había causado la revuelta de los tepehuanes, y no fue sino cuando las misiones vecinas de acaxées se vieron bien afianzadas, cuando los Humis entraron en deseos de participar de las ventajas de los pueblos cristianos.

1630 El año de 1630 fue a Durango una delegación de ellos a pedir al gobernador y al rector del colegio que se dignaran mandarles misioneros. La falta y escasez de ellos era a la sazón muy notable, y no se halló otro medio que el acudir al P. Pedro Gravina ministro de Otáiz.

1633 Dejó pues, a mediados de 1633 su misión de Otáiz y pasó a catequizar los pequeños pueblos de la barranca, Yamoriba, Humase y Guarizame, pasando muy graves trabajos en su tan avanzada edad (70 años). Bautizó

de ellos un buen número de infantes, y a algunos adultos, y preparaba a los demás, cuando la muerte le atajó los pasos (Murió a 17 de Enero de 1634).

1634 El P. Diego Jiménez le sucedió tanto en Otáiz como en Yamoriba y Humase y continuó la obra.

El mismo refiere su entrada, sus impresiones y sus primeros esfuerzos:

"En contorno (dice) de Yamoriba y Humase, se han establecido muchos gentiles con familias de 15 a 20 personas, y por todos son como 300. Traté de que se redujesen a uno de estos dos pueblos, y si bien no lo desechaban, tampoco lo hacían, y siguieron viviendo por un largo año en las más empinadas y fragosas sierras, a donde era imposible irlos a catequizar. Añádase que quedaban en la serranía restos de los forajidos tepehuanes que desde su atroz levantamiento, se habían ido a refugiar allí, juntamente con otros malechores y apóstatas de pueblos de españoles. ¡La peor gente de toda!

"Doliéndome de estas almas y temiendo que tan mala mezcla de apóstatas forajidos y bandoleros habían de inquietar o inficionar con el tósigo mortal de su conversación y vecindad, a mis nuevos cristianos HUMIS, que ya se les hacía tan cuesta arriba dejar sus puestos, tan fértiles en cosechas de maíz y caña dulce, que se cría tan viciosa que crecen en alto más de diez cuartas; vine en que eligiendo algún lugar cómodo, se recogiesen a él, para administrarles la doctrina del evangelio.

Hiciéronlo, aunque no todos, y por la aspereza de la tierra, fue necesario gastar seis o más meses en abrir caminos, y con todo, son tan peligrosos que se ve uno obligado a andar muchos tramos a pie.

Asenté este paraje en la otra parte del río Piaxtla, con 250 personas; llamóse San Pablo (Hetasi), por distar de S. Pedro Guarizame como otras diez leguas, no habiendo por el aire, tres cabales.

"No ha sido pequeño trabajo el quitar, con suavidad, la muchedumbre de mujeres y dejarlos contentos con sola una, en santo matrimonio. El vicio de la embriaguez, con notable admiración y edificación de los españoles, está desterrado de todas las doctrinas de estas sierras por el buen cuidado de sus ministros. Entre éstos nuevamente asentados, va echando hondas raíces la cristiandad, aunque la cercanía de los tepehuanes, gente tan inquieta, nos causa cuidado, y sería de grande provecho alguna visita que por aquí hiciese el capitán, para enfrenar atrevidos y sacar otros forajidos que quedan en el puesto que llaman Rincón de Zamora.

"¡Quiera el Señor, por su infinita misericordia, traerlos a todos a su rebaño para que sean 'unum ovile et unus pastor!' "

1662 La terrible peste en 1662, en que tanto se distinguió el P. Ignacio Medina, ministro de Otáiz, quien por dos veces sucumbió al contagio y

otras tantas lo libró milagrosamente S. Francisco Javier, a quien el P. Pedro Gravina había consagrado el pueblo.

1663 El P. Alegre (II, 423) hace mención este año de la conversión de un endemoniado, por el P. Cristóbal Robles en Guarizame, por Febrero de 1663; y la de un gran pecador en Cosalá por el P. Alvaro Pardo, ministro del pueblo de S. Francisco Piuba".

1665 A Tecuchuapa logró penetrar por los años de 1665 el fervoroso P. Esteban Rodríguez.

1678 La población indígena que a los principios y en 1644 se calculaba en 50,000 indios, en 1678 la reduce el P. Juan Ortiz de Zapata en su catálogo a 2,548, lo cual, aun suponiendo que fueran familias, arguye una despoblación lamentable.

Decadencia de estas Misiones. Es un hecho que no se puede negar, que, una vez cristianizada esta tierra y pacificada, pocos pueblos nuevamente formados de solos indígenas, adquirieron la posibilidad y pujanza de otras misiones; las más decayeron rápidamente o se extinguieron.

La probable causa de esta notable disminución, sería el desparramiento de la población, a buscar en otras partes más libertad y mejor vida.

En estas sierras especialmente los minerales flotantes desarraigaban de sus pueblos gran número de indios, que rara vez volvían a sus rústicos pueblecillos; también las haciendas absorbían otra parte de los nuevos cristianos. Si a ello agregamos las epidemias frecuentes, nada extraño parecerá, la disminución alarmante de los indios; y en cambio nos admirará la constancia invencible de los misioneros.

(Dec. *La Obra*... II, 132-7).

— ABZ. *Hist*... II, Roma, 1958, pp. 434-436. Humis indios, razón del nombre, p. 434 (Año 1633). Su evangelización, 434s; bautismos, 434, 436; Reducidos a pueblos, 434.

— Dunne, Peter Masten, S.J. en *Pioneer Jesuit in Northern Mexico.* Berkeley, 1944, Humis tribe, 13, 158-162; passim, 176, 182-184.

Hymeris y Guazavas.

I. Los Hymeris: El año de 1646, viendo el P. Pedro Pantoja, que aún era visitador, las buenas disposiciones de los Hymeris, que venían frecuentemente a visitar los pueblos cristianos y traían sus párvulos a bautizar pidiendo

misioneros, tuvo una junta con los misioneros para determinar si era conveniente emprender ya esta nueva conquista.

Hallándose todos animados, señaló a los PP. Pedro Bueno y Francisco Paris; y... esperando una buena oportunidad, el P. Paris (que vivía en Necameri) formó a corta distancia un pequeño pueblo de 150 HYMERIS,
1652 que fueron las primicias que esta nación ofreció a Jesucristo, en 1652.

No quisieron ser menos los HYMERIS del norte del río Sonora, que, en buen número vinieron a agregarse al pueblo de Bacobitzi. Aunque por entonces no se pudo hacer más, se facilitó mucho la conversión de estas gentes con la conquista de las últimas tribus gentiles al norte del río de Sonora.

Entrada a Sinoquipe, Arizpe y Cacubarunichi.

1646 Desde 1646 el P. Jerónimo de la Canal que trabajaba río abajo en los pueblos de Huepaca y Teuricachi, había visitado y dejado deseos de la fe en estas tribus septentrionales.

1648 Preparado ya el terreno, determinó en 1648 (así el catálogo del P. visitador Juan Ortiz de Zapata), emprender definitivamente su reducción.

1653 Oigámosle referir su entrada, en carta de 31 de Enero de 1653:

"Por orden de los superiores (dice) entré a los pueblos de Sinoquipe, Arizpe y Cacubarunichi. En el primero junté la gente y me detuve 15 días, declarándoles el fin de mi ida y la necesidad del bautismo. Al fin me dijo el gobernador que 'primero se dejarían matar que bautizarse'.

"No me arredré con esta respuesta, por la experiencia que tengo de estos pueblos; me contenté con bautizar algunos párvulos en peligro, y me pasé nueve leguas adelante al pueblo de Arizpe. Aquí tuve la misma respuesta y... me dejaron solo. Perseveré con todo, otros 15 días, tratándoles del bien de la gloria y de las penas del infierno; y, ya resuelto a partirme al tercer pueblo, volví a instar al gobernador que me respondió en su idioma estas mismas palabras: "Mañana, me amanecerá el sol más claro, seré otro hombre y tendré nuevo cuerpo y nueva alma'.

"Quiso decir que al día siguiente se bautizaría (como lo hizo) y con él muchos otros, que, desde mi entrada, estaban bien capaces...

"Luego pasé a Cacubarunichi, donde fui tan mal recibido, que, antes de llegar, habían amenazado con la muerte a mis indios; y una india en cuya enramada habían puesto algunos de mis trastos, la derribó con rabia, y echó los trastos por el suelo (Véanse estos datos en su biografía).

"Dejé pues, así, a los HYMERIS, y volví de allí a algunos meses con el P. Ignacio Molarja, y un indio nos mandó matar a entrambos, aunque no se atrevieron, viendo en nuestra compañía a muchos de sus parientes, fue muy

de notar que, dudando yo si les predicaría por verlos tan obstinados, me dijo uno: 'Tú predícales, y ellos, créanlo o no lo crean, a Dios darán cuenta; y tú ya cumpliste con tu oficio'. Y otro de los mismos gentiles, habiendo oído un sermón, me dijo: 'Tú eres el primero que has hecho sonar el nombre de Dios por estos montes'.

"Finalmente con tiempo y blandura, vinieron a bautizarse estos tres pueblos que quedan a cargo del P. Felipe Esgrecho. Hoy está esta misión muy lucida, con muchos pueblos y buenas iglesias, y con ministros muy unidos y en paz y religiosa caridad" (Hasta aquí el P. Jerónimo Canal).

1644 Al oriente, en el río Moctezuma, afluente del Yaqui, también había avanzado al norte, el P. Marcos del Río, fundando en 1644 la población de Oposura,

1646 y en 1646 la de Cumpas.

Oyendo los indios de estas rancherías los beneficios que había traído a sus vecinos la predicación del evangelio, vinieron a rogar a los padres, los fueran a visitar. Aceptó el P. Marcos del Río (Van der Vecken) que vivía 15 leguas más abajo.

A la noticia de su llegada, limpiaron los caminos, levantaron arcos de ramas y en sus pueblos compusieron cinco casas de petates, con sus capillas aparte, donde descansase y dijese misa. Acudieron a ofrecerle sus comidillas (que es forzoso admitir para no desairarlos). Aclamábanle diciendo en su lengua: "Seas bienvenido, nuestro padre, que ha mucho tiempo que te aguardábamos con deseo de verte, y de que nos enseñes la doctrina de los cristianos. Dios te guarde".

Alegrándose el padre con tan buenas disposiciones, se puso muy a propósito a doctrinarlos, y ellos se mostraron tan diligentes, que en 3 meses supieron la doctrina de memoria, y la cantaban por las calles de su pueblo y en las casas...

De más de 40 rancherías, se asentaron las dos misiones de Oposura y de Cumpas (Cumupas), de 400 vecinos; habiéndose bautizado desde un principio más de 500 niños, y unido en santo matrimonio 800 pares.

Ofrecía no poca dificultad la construcción de sus iglesias, pues la madera para las vigas se hallaba a 7 leguas de distancia, en un monte a veces cubierto de nieve, a donde nunca llegaban. Animados por sus misioneros, se prestaron todos a irla a cortar y trajeron en hombros 200 vigas grandes con que se cubrieron las dos iglesias de 40 pasos, hermosas para aquellos lugares y admirables para ellos que no habían visto cosa semejante.

II. Conversión de los GUAZAVAS.

Habitan estos indios cuatro hermosos valles en la parte inferior del río Bavispe (también afluente del Yaqui), y tienen por vecinos al noreste a los bavispes, y al poniente a los Cumpas con ellos emparentados, y de la misma lengua y costumbres.

Años atrás el capitán D. Pedro Perea con 150 españoles y 2,000 indios aliados, pretendió sujetarlos por la fuerza y poco faltó para que volviera derrotado. Sólo oyeron proposiciones de paz al ver que los españoles empezaban a talar sus milpas, que apreciaban más que sus casas incendiadas. Desde entonces se había empezado lentamente a trabajar en su conversión.

1645 Por Febrero de 1645 hizo una entrada a sus tierras el P. Cristóbal García, y dando noticia al padre visitador de las demostraciones de gozo con que había sido recibido,

1646 determinaron por Marzo del año siguiente, enviarles a los PP. Marcos del Río (Van der Vecken) y Egidio Montefrío (Gilles Froidmont), a quienes no pudieron ver salir de sus tierras, sin mucho dolor.

Compadecido el P. del Río, les prometió volver en breve a verlos, como en efecto volvió de allí a dos meses. A su arribo le ofrecieron para el bautismo más de 400 párvulos, como en prenda de que ellos harían lo mismo, si el padre perseveraba en sus pueblos.

1647 Movido de tanto fervor el misionero y habido el beneplácito de sus superiores, hubo de condescender a sus deseos. Sembró el grano de la divina palabra con tan feliz suceso que, por Abril de 1647, tenía ya bautizados y reducidos a policía cristiana más de 4,000 adultos.

Los YUMAS:

Abierta ya la parte de los GUAZAVAS, halló el P. Marcos del Río entrada franca a la última tribu de la frontera, que llamaron malamente (dice Decorme) Yumas o Sumas y habita en Turicachi pocas leguas al sur de Agua Prieta.

Era esta nación numerosa y fiera, que no poco había dado que hacer a los franciscanos el breve tiempo que allí estuvieron, y contra la cual no se atrevió a pelear el capitán D. Pedro Perea, cuando vino a sujetar a los GUAZAVAS.

1651 Lo que no se pudo por las armas, consiguiólo la dulzura y celo del padre Marcos del Río, quien, por Marzo de 1651 se dejó ver por primera vez en sus tierras, convidándolos con la paz de parte del gobernador y con

la luz del evangelio. Como prueba de sumisión y sinceridad, llevó el padre un sello del gobernador Perea.

Ellos lo aceptaron, y luego vinieron a Oputo, pueblo de los GUAZAVAS, más de 10 caciques, con sus hijos y mujeres en señal de confianza.

Celebráronse las paces con regocijos públicos, a su modo, y luego, en prueba de que deseaban el bautismo, entregaron sus párvulos, instando una y muchas veces con el superior de la misión y aun con el visitador, que se les enviasen ministros de asiento.

Quedaban dos rinconcitos de *Sonora* por conquistar, Santa María de Baceraca y Bavispe.

1673 Ignoramos cuáles fueron sus primeros misioneros estables, sabemos que
1645 en 1645 los visitó el P. (Cristóbal) García, y se cultivó poco después.

1673 Desde 1673 fue su apóstol el P. Horacio Pólici, que convirtió este último baluarte de la cristiandad e hizo de él, una de las más estables y florecientes misiones de la frontera (Dec. *La Obra*... II, 371).

— Por el mismo tiempo (1673) el P. Alonso Vittorio logró abrir una misión en el último reducto sureste de los pimas, yécoras, maicobas y moris, límites con los tarahumares y chínipas. Ofreció esta fundación especiales dificultades, ya por los serranos que fácilmente se remontaban, ya por su distancia de los centros civilizados. Se necesitaban tres días de camino para ir a Movas, próxima misión de *Sonora* y otro tanto para acercarse a las misiones de Chínipas o de la Tarahumara".

(Carta del P. Alonso Vittorio, 1673: Arch. Isl. Misc., t. VII, p. 23).

Sonora, sus misiones: Vista General:

1651 El año 1651 pasaban ya en *Sonora,* de 25,000 los cristianos, congregados en 23 pueblos con sus respectivos ministros; fue preciso dividirla en dos partes (por 1653), que se llamarón: Misión de los Santos Mártires del Japón y Misión de San Javier.

1678 Croquis de su población en 1678, según el P. visitador Juan Ortiz Zapata:

Oposura	334	(Fund. 1644)	Nacori	450	(Fund. 1645)
Cumpas	887		Bacadeguachi	370	
Guazavas	632	(Fund. 1645)	Sareba	262	
Oputo	424		Baceraca	399	(Fund. 1645)
Guachinera	538		Bavispe	402	

Cuquiarachi (sic)	380	(Fund. 1653)	Bacuachi	195	
Teuricachi	224		Huepaca	268	(Fund. 1639)
Tibideguachi	214		Sinoquipe	367	(„ 1646)
Cuchuta	227		Banamichi	338	(„ 1639)
Arizpe	416	(Fund. 1648)	Aconchi	530	(„ 1639)
Chinapa	393		Babiacora	445	

(Zapata, Juan Ortiz de, Croquis de la población de *Sonora* en 1678).

Hymeris. "Himeris". ABZ. *Hist.*, t. III, Roma, 1959, pp. 22, 23: "Indios de Sonora, situación topográfica, vencen a Perea. Año 1644. Dispuestos para la evangelización, bautismos, p. 57 (Año 1647). Conversiones, p. 232 (Año 1653).

ABZ. *Hist.* IV, Roma, 1960, Hímeris: indios, madre e hija bautizados (1677). Evangelización, p. 100 (Año 1691).

Mayos.

Prehistoria: La tribu agrícola y cahita de los Mayos era, sin duda, la más numerosa de las que encontraron en la costa del Pacífico los misioneros.

Podía juntar de ocho a diez mil hombres de pelea, y su población no bajaba de 30,000 almas.

Poca comunicación tuvieron en un principio con los españoles, por hallarse encerrados entre las tribus enemigas de los yaquis y tehuecos.

1604 Pero luego que el año 1604-6 abrieron los padres Andrés Pérez Rivas y Pedro Méndez las puertas de los zuaques y tehuecos, empezaron ellos a venir en partidas a visitar a los padres y a curiosear sus iglesias y a envidiar la paz y orden de los pueblos cristianos.

(Lo más de esta narración está tomada del P. Andrés Pérez Rivas, que asistió personalmente a estas conversiones.)

1605 "Desde 1605 el P. Juan Bautista Velasco había visitado a los Mayos y recibido peticiones de misioneros" (Anua 1613) (Memorias, 480).

Los cristianos procuraban juntamente con los padres, agasajarlos y obsequiarlos lo más que podían. No pudiendo entonces enviarles misioneros, como pedían, se les dieron buenas esperanzas; y el capitán Diego Martínez de Urdaide firmó con ellos solemne escritura de alianza ofensiva y defensiva, y, en virtud de ésta, le acompañaron en sus expediciones contra los yaquis, y luego contra los tepahues, y se ofrecieron espontáneamente a trabajar
1610 en la construcción del Fuerte de Montesclaros en 1610.

Más aún, ofreciéronse en grandes grupos, a venir a poblar con los zuaques del P. Andrés Pérez Rivas.

1613 Urdaide y los padres emprendieron las debidas diligencias con el virrey marqués de Guadalcázar (1613-21), y con el provincial (Rodrigo Cabredo) (1610-16) para alcanzar la fundación de la nueva misión de los MAYOS.

Historia:

1614 El P. Pedro Méndez que llevaba dos años retirado en la capital, al oír la noticia de la puerta que se abría en el MAYO, a pesar de sus 70 años, recordó al provincial la promesa que le había hecho el superior de la villa de S. Felipe y Santiago el padre Martín Pérez, de reservarle la misión de MAYO, cuando se empezara.

Otorgada su petición, hizo el viaje con tanta prisa, que, llegado a la villa, no dio tiempo a que lo vieran y saludaran los demás misioneros, sino que, acompañado del capitán Urdaide, luego hizo su entrada, a principios de 1614.

Oigámosle a él: "Avisóse primero a los MAYOS, de nuestra ida, que era para darles el santo bautismo que por muchas veces habían pedido y que se juntasen para el recibimiento. Aunque la hambre los traía muy derramados, tomaron tan bien el aviso que hicieron junta por su orden en los pueblos que se les habían señalado, y, diez leguas antes de llegar a ellos, vino el cacique mayor a dar razón de esto. Más adelante salieron otros quince principales, y antes de llegar al primer pueblo de aquel río (que llamamos de la Santísima Trinidad), salieron más de 400 indios con sus mujeres e hijos, adornadas las cabezas con mucha plumería de varios colores, y nos recibieron con alegría. Tenían cruces levantadas por los caminos, que, cierto, nos hacían derramar muchas lágrimas de devoción.

"Levantaron arcos (aunque no triunfales como los de México), pero, cierto que declaraban bien el triunfo glorioso que Cristo, Rey de reyes y Señor de señores, alcanzaba de sus enemigos, saliendo grandes multitudes de gente de a caballo y de a pie. Estaban puestos en orden para ser contados: los hombres y los muchachos en sus hileras, y las doncellas en las suyas.

"Tenían sus enramadas hechas al modo de iglesias donde se habían de bautizar los párvulos.

"Llegamos al pueblo y desde él hasta el mar en 18 leguas congregamos siete pueblos, y en ellos se contaron como 20,000 personas.

"Faltó otra mucha cantidad de indios que se quedaron en el monte, buscando la comida, por ser grande el hambre. No se contaron otras parcialidades marítimas que confinan con el dicho río, porque éstos estaban derramados

por las marinas, aunque los caciques vinieron al mandato del capitán Urdaide, y prometieron venir a poblar en el pueblo que se les señalase, como fuese cercano a sus pesquerías, que, junto con los de este río MAYO, serán una grande población.

"En los primeros quince días, a gloria de nuestro Señor y consuelo de los superiores que acá me enviaron, bauticé 3,100 párvulos y 500 adultos, sin otro gran número de viejos y viejas que se bautizaron. Otros párvulos y adultos que, después que se bautizaron, se han muerto, son más de otros 500, yéndose en breve a gozar de nuestro Señor con grandes prendas de su salvación.

"Acontecíame llegar de camino y muy cansado, y porque no se derramasen los indios, bautizaba 500 y 600 sin cesar, hasta acabarlos todos. Después acá se han ido haciendo algunos bautismos y, entre ellos, 17 principales y topiles (alguaciles), todos, de los mejores cristianos que he tenido en todas las misiones en que he estado" (Decorme: *La Obra...*, II, 316-17), que combina las tres cartas que pone Alegre (II, 71) y Pérez Rivas: (*Triunfos...*, L., IV, Cap. VI).

1615 El año de 1615 escribe de nuevo el P. *Pedro Méndez* con el mismo entusiasmo: "Nunca he doctrinado gente que tan presto sepa tanta doctrina. Son los MAYOS incansables rezadores. Los que en un bautismo son catecúmenos, en el siguiente son maestros de los que se catequizan, y para esto acuden a la iglesia corriendo, con tal afecto como si fueran a tomar lugar para alguna comedia. De noche en las casas no se oye sino a los que se juntan a rezar las oraciones".

Continuó el P. Pedro Méndez, con su acostumbrada suavidad y mansedumbre disponiendo los bautismos de los adultos, entre los cuales, había la ordinaria dificultad de las muchas mujeres, tardando algunos en resolverse a dejarlas. Mas a los cuatro años (1614-18) quedaron bautizados más de 16,000 MAYOS.

Ponía el P. Pedro Méndez especial cuidado en criar a los niños y éstos le correspondían con tanto amor, que siempre andaba rodeado de ellos, sintiéndose ellos los guardianes del padre, y le venían a saludar todas las mañanas al venir a la iglesia, y en las tardes, en la hora de las oraciones.

Valíase el padre, de ellos, para catequizar a los mayores (Dec.: *La Obra...*, II, 318).

En la cuaresma comenzaron las confesiones y comuniones a que se preparaban con gran cuidado y regocijo, sin olvidar las procesiones de sangre que se usaban en todas aquellas misiones en semana santa.

1616 A vista del inmenso trabajo que ofrecía el cultivo de tanta gente, los superiores le mandaron en 1616, por ayudante, al joven padre Diego

de la Cruz, que luego se hizo cargo de tres, de los siete pueblos en que el P. Pedro Méndez tenía levantadas iglesias de paja; con esta ayuda se pudieron pronto bautizar los que quedaban y se emprendió la construcción de las nuevas iglesias de adobe que tanto habían envidiado los Mayos a sus vecinos; reduciéndose toda la gente a cinco centros principales de a 500 ó 600, y alguno de más de mil vecinos. Acabáronse estos pueblos con brevedad, por ser mucha la gente que trabajaba en ellos. Al fin tuvo que venir un tercer operario, y se dividió la misión de Mayos en tres distritos:

1. Santa Cruz en la desembocadura del río, con su visita Echojoa;
2. Navojoa con su visita Corimpo;
3. Tesia con su visita Camoa.

No tuvo esta misión las revueltas y guerras que las otras; pero tuvo el dolor de perder en una generación, la mitad de su población. ¿Por qué?

Las causas que señala el P. Andrés Pérez de Rivas, son, unas generales, y otras particulares:

Causas generales de la disminución de población entre los Mayos:

1. Las enfermedades y epidemias;
2. Tal vez el contacto de los blancos;
3. Tal vez el género de viviendas.

Causa particular: Cuando eran gentiles, estaban encerrados entre naciones enemigas; luego que se convirtieron y se abrieron sus fronteras, muchos emigraron a otras partes; o salieron a trabajar en los ranchos de los españoles o en las minas.

Resultado: en 1614 eran 30,000 almas,
en 1678 (según el catálogo del P. Visitador Juan Ortiz Zapata), los Mayos sólo eran 7,182.

En Santa Cruz,	2,800
En Echojoa,	2,160
En Navojoa,	172
En Corimpo,	1,140
En Tesia,	490
En Camoa,	420
	7,182

(Entretanto se ganaron para la fe las tribus contiguas de Tepahue y Conicari, que fueron atendidos por el año de 1620, por el P. Miguel Godínez).

1622-52 Una vez convertidos al cristianismo los Mayos, es muy poco lo que sabemos de ellos. En 1622, llegó a la Misión de Santa Cruz el primero de sus misioneros estables, que fue afianzando la fe entre ellos: el P. Pedro Zambrano, quien una vez aprendida la lengua, empezó a edificar

casas y capillas más duraderas; les enseñó a hacer siembras, para que durante los años de hambre, no se fueran a los montes en busca del alimento.

Con el tiempo llegó a tener en el pueblo de Santa Cruz, 1,600 vecinos, y los proveyó y aseguró con abundancia con sus siembras, de modo que tenía para remediar hasta las necesidades de otras tribus. En un año de carestía se fue él solo hasta Chínipas, con grandes riesgos de la vida, para conseguir que sus MAYOS tuviesen el debido sustento.

Firme estuvo en su misión 30 años. Muriendo el 28 de Septiembre
1652 de 1652 (Véanse los datos biográficos en su ficha) (Pérez Rivas: *Crónica...*, II, 526).

1590-1591 ABZ.: *Hist...*, t. I, Roma, 1956, p. 348: MAYO, río de Sinaloa.

— ABZ.: *Hist...*, t. II, Roma, 1958, MAYO, río y cabeza de misión (1609) pp. 174, 207, 210, 240, 325, 415, 469. Se funda la doctrina del Río Mayo (1614), p. 253, habitantes, poblaciones, calidad de la región, pp. 253-254. Fundación de la misión del Río MAYO, p. 567[12].

— ABZ.: *Hist...*, t. III, Roma, 1959, MAYOS indios: misionados por el P. Pedro Méndez, p. 18 (Año 1643).

— ABZ.: *Hist...*, t. IV, Roma, 1960, MAYOS, indios, rebelión, pp. 391-393, Año 1740 (siglo 18). Acogen benévolamente a soldados españoles, los azotan y los devuelven al gobernador, pp. 391-392; soldados enviados para castigar a los MAYOS, p. 392; no pacificados, p. 410 (1745-1746). MAYO, provincia: soldados españoles enviados a MAYO, pp. 391-393 (1740). Misiones, rebeliones, matan al cacique, incendian iglesias e imágenes, p. 391.

— Versión del P. Peter Masten Dunne, S.J., en *Pioneer Black Robes on the West Coast,* Berkeley, Los Angeles, 1940, Río MAYO: location: 17, 18, 28, 80, 114, 116, 123, 144; description, 114, 144; Missions, pp. 20, 69, 80, 144, 151-153; 174, 185, 186, 256. Made mission unit with Río Yaqui, 185; Villalta superior on, 185, 202, 207.

— *Pioneer Jesuits in Northern Mex.,* Berkeley, Los Angeles (1944): Río MAYO: pp. 12, 106, 121, 145.

Nebomes (Sonora).

(Documentos principales de consulta):

1 PÉREZ RIVAS, ANDRÉS, S.J., *Triunfos...*, pp. 357 y sgts.
2 BANNON, JOSEPH (su tesis doctoral): *The Jesuits in Sonora* (1620-87), Berkeley, Calif., 1939.

3 Dunne, Peter Masten, S.J., *Pioneer Black Robes on the West Coast,* Berkeley, Calif., 1940, p. 189.
4 Decorme, Gerardo, S.J., *La Obra de los Jesuitas mexicanos en la época colonial,* t. II, México, 1941, pp. 345-72.

1614-27 Los Nebomes. Principios de su conversión:

Estas misiones abarcan toda la cuenca media del río Yaqui y de sus afluentes. Esta tribu pertenece a la familia de los Pimas, y está dividida en dos ramas:

Los Nebomes Bajos: con los pueblos de: Buenavista, Comuripa, Suaqui el Grande, Tecoripa,

Los Nebomes Altos: Nure, Movas, Onavas, Serranos de Yécora y Maycoba.

— Así los describe el capitán Diego Martínez de Urdaide: "Es gente de natural muy blando, y muy dados a la labor y cultivo de la tierra, y no tanto a guerras. Son grandes labradores y siembran de riego con tan buen gobierno en las presas y acequias, como los españoles.

"Tienen suma de gallinas de Castilla, poblaciones más reunidas, y casas con terrados de tierra. Las indias muy honestas y cubiertas hasta los pies, con pieles de venado, muy adornadas.

"En ninguna parte hallé noticias de españoles (que les pregunté por saber de las de Nuevo México) aunque me la dieron de las vacas de Cíbola y de otras grandes poblaciones.

"Vinieron a dar obediencia dos caciques de la tierra, suplicando les dieran padres para instruírlos. Díjeles que por qué no habían hecho las instancias de los mayos y prometieron luego venir a pedirlos, que será un freno para tener a raya a los yaquis, sus enemigos.

"También bajaron los nures, indios amigos que hace años que dieron la obediencia y están muy bien barbechados para sembrar en ellos la divina palabra" (Urdaide: carta al P. Pérez Rivas, en el Anua de 1614).

1615 Viendo que no conseguían padres, luego, determinaron los más fervorosos de los Nebomes venir a poblar entre sus paisanos los Bamoas, y por Febrero de 1615 se presentaron en la villa de S. Felipe y Santiago, 350, con sus mujeres y niños y un viejo ciego, de 96 años.

Avisado el P. Diego de Guzmán, les preparó en Bamoa el más solemne re-

cibimiento, con procesión de todos los cristianos, músicas, arcos y flores. Fue el 4 de Febrero un día de gran regocijo, disputándose los cristianos antiguos la honra de albergar y acariciar a los recién llegados, mientras se podían establecer en las tierras que se les dieron.

Al día siguiente se bautizaron 115 niños; a los adultos se les repartieron alimentos, y el capitán regaló a los cuatro caciques principales, instrumentos de labranza, vestido español y espada, y a sus mujeres, elegantes trajes.

A mediados de año, les siguió otro grupo de 174.

1616 Y a principios de 1616, otros 230.
(Anua de 1615) (Dec.: *La Obra...*, II, 346-7).

1617 El año de 1617, apenas se había establecido el P. Andrés Pérez Rivas en el Yaqui, se le presentó un gran cacique NEBOME, cristiano antiguo, diciéndole que quería comenzar a edificar la iglesia para que, cuando fuese el misionero, hallase todo listo. Para no desanimarlos y perder la ocasión, se determinó que el P. Diego de Guzmán, con dos soldados, los fuera a visitar.

1619 Recibiéronle con las muestras del mayor regocijo por Junio de 1619, y le ofrecieron más de 500 niños para que los bautizase, y en seguida se fueron disponiendo unos 1,200 adultos que recibieron la misma gracia.

A fines de año, teniendo que volver a su misión, el P. Guzmán los animó a la perseverancia y les prometió interceder eficazmente con el provincial (Nicolás de Arnaya) y el virrey el marqués de Guadalcázar, para que pronto tuvieran misionero propio.

Vino el P. Guzmán convencido de que no sólo los NEBOMES, sino todas las tribus vecinas de Sonora, abrían ya su puerta al evangelio:

"Fuera de los muchos indios NEBOMES que tenemos (escribía) supe de un cristiano que la gente del río Sisibotari, le recibió con grande alegría, poniendo cruces y pidiendo padres. Contó setenta rancherías y que era tanta la gente como la de Mayo, muy dócil y que prometieron juntarse en cinco pueblos en tierra llana y cercanos, que puedan visitarse en un día.

"El cacique principal vino de allí a diez días a esta villa de S. Felipe a verse con el padre y capitán. Vínome luego a visitar a Bamoa y presentóme tres águilas. También me vinieron a ver los caciques de los batucos, y me contaron que había cien rancherías pobladas a sus orillas y continuaron en visitarme a menudo". En vistas de estas y otras informaciones del P. Diego de Guzmán, señalóse el año de 1619 al P. Martín Burgencio para plantar la cruz en los pueblos de Buenavista, Comuripa, Tecoripa y Suaqui el Grande. Pertenecían todos estos NEBOMES BAJOS a la gran familia de los Pimas Bajos, y tenían las mismas costumbres y buenas cualidades de ellos; pero, además de los agricultores que vivían a las orillas del río, tenían grupos al oeste

y al norte que se mantenían de caza en sus bosques y eran más levantiscos y afines a las tribus bárbaras de los guaymas, seris y aibinos, que los rodeaban. Además parece que, fiado en el principal entusiasmo, se apresuró un poco el padre a bautizarlos, antes de que estuvieran bien instruídos y afianzados en la fe. Así, al primer alboroto, fallaron no pocos, especialmente de los montaraces.

Hubo una batalla muy reñida con los aibinos de Mátape, en que al fin el capitán Urdaide les ofreció el indulto con tal de que restituyeran los cautivos.

Con esto pudo el P. Francisco Oliñano cultivar durante más de 20 años aquella cristiandad, y aun, como veremos, penetrar más al norte y traer a Cristo otras naciones.

1620 Calculábanse el año 1620 en 9,000 los bautizados entre los Nebomes Bajos (Dec.: *La Obra...*, II, 347-8).

1622 Conversión de los Nebomes Altos: Onavas, Movas y Nures. 1622.

Luego que llegaron los nuevos misioneros para el yaqui (1620) se señaló para los Nebomes Altos (Onavas, Movas y Nures) al P. Diego de Vanderzype. Aprendió éste en breve la lengua y empezó a preparar a los adultos al bautismo, hallándolos bien dispuestos por el trato que habían tenido con los cristianos de su raza. Estaban convenientemente congregados en los dos pueblos de Onavas y Movas donde se edificaron dos iglesias provisionales.

No faltaron casos de mucha edificación, como el de un indio, que, encontrando a una india enemiga gravemente enferma, la trajo al padre para que la bautizara.

1626 No ofreció esta misión novedad hasta el año de 1626, en que falleció el capitán Urdaide, y fueron todos los caciques a la villa de S. Felipe a ofrecer obediencia a su sucesor D. Pedro de Perea. Sabiendo éste que en las fronteras de los Nebomes, algunos indios habían repartido cañas de tabaco para un levantamiento, detuvo a algunos de los Nebomes para hacer una averiguación. Como al mes, viendo que no volvían sus presos a la tierra, y se supo que uno de ellos (aunque no Nebome) había sido sentenciado, dos viejos se presentaron al padre diciéndole que le matarían, si no volvían en cinco días sus caciques.

Escribió el P. Diego Vanderzype al capitán Perea, en favor de sus indios; pero sin esperar la respuesta, los viejos parientes del difunto, acudieron al pueblo de Movas para matar al misionero, y, no hallándole allí, quemaron la casa y pretendieron hacer lo mismo con la iglesia, aunque los del pueblo lo estorbaron.

Pasaron en seguida los rebeldes a Onavas, y hallando al P. Vanderzype a la puerta de su casa, descuidado, rezando sus horas, le dispararon un flechazo,

que le rozó la frente, con tal fuerza que se hincó la flecha un palmo en la pared. Tiráronle luego una segunda flecha que no se le clavó derechamente, porque un niño estorbó el golpe con un palo. A los gritos del niño, acudió el pueblo a socorrer al herido y a chuparle la ponzoña, aunque quedó dentro el pedernal y el nervio que lo sujetaba (Véanse en su biografía los detalles de su curación).

Diósele por sucesor al P. Blas Paredes, que acababa de llegar. Recibiéronle los Nebomes con grandes muestras de cariño, y andaban tan solícitos en hacerle escolta y guardarlo, que jamás le fueron necesarios, soldados algunos. El fue el que les construyó las dos hermosas iglesias que tuvieron; y arraigaron tan bien en estos pueblos las costumbres cristianas, que era cosa de mucha edificación, ver su devoción al santo rosario, su piedad en la misa, tanto que le pidieron alzara despacio la santa hostia para gozar más tiempo de su vista.

Con sólo el buen ejemplo de esta cristiandad y la caridad de los nuevos cristianos, se movieron los Nures a pedir su reducción.

Formaban éstos una tribu serrana más áspera y arisca que la de los Nebomes y de diferente dialecto. Redujéronse 200 familias que eran un pequeño pueblo a la orilla de un arroyo, atendiéndolas con gran trabajo por la distancia y los montes el P. Blas de Paredes desde Onavas.

1632 Seis años cultivó esta misión el P. Paredes, atendiendo de un modo especial a los niños en su seminario y dejando asentada esta bella cristiandad.

1633 Sólo en otra ocasión se turbó la paz entre los Nebomes, en que se unieron los pretendidos asesinos del P. Diego Vanderzype con unos montaraces, que vinieron a matar a un cacique de los más fieles de los Nebomes Bajos. Pasando adelante cayeron sobre un pueblo cristiano y lo abrasaron con su iglesia y hubieran dado muerte al P. Francisco Oliñano, a no defenderlo sus fieles y siguieron robando y asaltando los caminos. Salió el capitán (Perea) a castigarlos y, después de varias refriegas, cayeron en sus manos, catorce de los más culpados en quienes se hizo justicia.

1634 En este año de 1634, en que terminó la revuelta, pudo bautizar el P. Francisco Oliñano 2,740 párvulos, 800 adultos y casar 990 parejas.

1678 Según el catálogo del P. Visitador Juan Ortiz de Zapata el año 1678, la población indígena de los Nebomes: era:

Tecoripa,	269 almas;
Suaqui,	415
Comuripa,	450
Onavas,	875

Tonichi,	210	(fundado en 1628)
Movas,	308	
Nuri,	180	
	2707	

1610-1615 ABZ.: *Hist...*, t. II, Roma, 1958, NEBOME, Sierra, p. 253. NEBOMES, indios: extensión de la región, índole de los NEBOMES; rancherías en que viven, labranza, vestidos, honestidad, pp. 563-564. Indole de la tierra y de los indígenas, casas, iglesias, bautismos, p. 321. Acogen benévolamente a Cabeza de Vaca y compañeros, p. 563s. Piden misioneros, 210; amigos y aliados de los españoles, 239, 266. Acogen favorablemente a los españoles, 253; docilidad para el evangelio, 254; piden el bautismo, 266; amenazados por los yaquis, 316; hacen amistad con los yaquis, 321; fruto de conversiones, 324s. Reducidos a pueblos, 325; misioneros entre los NEBOMES, 325; el cacique ofrece tres águilas al misionero, 325; envían hijos de caciques al seminario de la Villa, 327; conversiones, 420; cristianos reprenden a otros connacionales sus convites gentílicos, 468; éstos piden bautismo; un pueblo de NEBOMES bautizado solemnemente, socorro material, pp. 564-565; buena disposición para la fe, p. 567s. Bautismos y matrimonios; necesidad de un misionero, p. 567; regalos que propone el P. Guzmán para los que ayudan a la evangelización de la nación, p. 568; plan del P. Guzmán de escribir gramática de la lengua de los NEBOMES.

NEBOMES bajos, indios de Sonora, p. 461.

— ABZ.: *Hist...*, t. III, Roma, 1959, p. 207 (1651-1652). Hechicerías entre los NEBOMES, p. 250. Ver San Ignacio de los NEBOMES, p. 207.

— Dunne, Peter Masten, S.J., *West Coast,* Berkeley, 1940. NEBOMES tribe: Location: 18, 25, 188; description, 188; settlement at Bamoa, 25, 188-192; Martín Pérez missionary to, 25, 67; Northern, 100, 184, 186, 188-192, 194-195; fort among, proposed, 184; reception of Hurdaide, 191; request for missionaries, 189, 191; Diego de Guzmán missionary to at Bamoa; 189, 190, 192; at homeland, 195; Diego de Bandersipe missionary to, 192, 203; Francisco Oliñano missionary to, 192, 198, 203; Blas de Paredes among, 195; revolt of, 203, 204.

Nueva Vizcaya

1672 NUEVA VIZCAYA. Cédula Real. Madrid, Abril 16 de 1672. Aprueba el rey Carlos II (1665-1700) la opinión del virrey D. Antonio Sebastián

de Toledo, marqués de Mancera (1665-1672) de no adjuntar los presidios de Sinaloa, Cerro Gordo y S. Sebastián, al gobierno de la NUEVA VIZCAYA, y le recomienda tenga bien habilitadas las tropas que guardan la frontera de esa provincia (Bol. AGN. Méx. 2a. serie, t. VI [1965], Nº 1163) (Arch. Gen. Nac. México. Cédulas Reales, vol. 13 Exped. 30, fs. 59-60).

Parras.

1602-08 "Como es de suponer, los trabajos de estos principios, sobrepujaban las fuerzas de dos misioneros. En efecto, el P. Juan Agustín de Espinosa sucumbió el 29 de Abril de 1602 entre sus indios, solo, en un pueblecito de La Laguna, asistido de un indígena.

"Su memoria se conservó entre ellos largos años y aun en Zacatecas, donde la halló fresca en 1616 el P. Andrés Pérez Rivas, hablándole todos con gran cariño del 'ángel, P. Agustín', como lo llamaban. Sus indios se acordaban de haberle visto varias veces atravesar la laguna con el agua hasta el pecho, para ir a auxiliar a los enfermos que vivían en las islas.

"Alegre (I, 415, 448) nos advierte que en aquellos tiempos, La Laguna tenía 40 leguas de contorno, y, en las crecientes, 50, formando muchas islas y pantanos.

"Para sustituirle, se pidieron al rey (Felipe III), otros cuatro padres que pudieran estar de asiento en los pueblos que se iban formando. No conocemos sus nombres, ni la fecha de su venida" (prosigue Decorme).

1608 Sólo podemos señalar, por el año de 1608, la llegada del futuro mártir de los tepehuanes, P. Hernando de Tovar, que trabajó seis años en Parras y sus misiones.

1604 Por la visita que, por el año de 1604 debió de hacer de la misión, el Ilmo. Sr. D. Alonso de la Mota, Obispo de Guadalajara (1601-07), sabemos que ya eran seis misioneros.

Las cabeceras eran PARRAS, con dos pueblecitos al poniente y 1,500 almas; *San Pedro* a la orilla del Río Nazas, diez leguas adelante con más de mil personas de nación mexúes y ocolas. Tiene este partido otras tres visitas, dos a la orilla del mismo río, a distancia de una legua; y otra, 4 leguas en La Laguna: todos ellos con una población de 2,500 a 3,000 personas; y cada día van viniendo indios gentiles de la sierra, atráelos la comodidad del puesto y tener la comida sin trabajo. En tiempo de lluvias, se quedan éstos, aislados, y éntrase a administrarlos en unas balsas que hacen de espadañas.

Yendo el río arriba ocho leguas, está otro partido que se dice *San Ignacio,*

que tiene otros seis pueblos sujetos, con mil quinientas a dos mil personas. Váseles juntando gente nueva y gentil que bajan de la sierra.

"Hará unos 14 años (sería en 1598), eran casi todos éstos indios gentiles, y al presente están los más, bautizados por los padres de la Compañía; y aunque la gente no es mucha, está muy esparcida. Dista el primer pueblo del tercero, más de 30 leguas; y aunque se ha procurado congregarlos, no ha podido ser menos, porque siempre se han ido acomodando los misioneros a las comodidades de los indios, que de ordinario son las pesquerías y magueyales, y en ninguna parte hay tanto de esto, de manera que se puedan sustentar, si no es dividiéndolos como están".

(Mota, Ilmo. D. Alonso, obispo de Guadalajara: *Descripción geográfica de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León.* Edic. México, 1940, p. 166) (Anua de 1607, que trae más datos de aquellos años, en una carta del P. Diego Larios, en Arch. Gen. Nac. [México] ¿Misiones?, t. 16, Nº 9).

1607 "El P. Francisco Arista tuvo la dicha de estar 16 años al frente de la misión de PARRAS, y de asistir a su completo desarrollo.

"Oigámosle describir, una a una, sus fundaciones" (Alegre, I, 381).

— "La primera misión se llama de *Santa Ana,* que está como 15 leguas de este valle, al poniente. Hase acudido a ella algunas veces, y así es gente manejada y la más cristiana; sólo quedan por reducir ocho o nueve caciques de la comarca, con que vendrá a hacer un pueblo de más de 500 vecinos. La comodidad que tiene de ciénegas, manantiales, montes, frutas, caza de todo género, es muy a propósito para que, asentada una vez, no haya recelo de novedad".

— "La segunda es *San Pedro* (de las Colonias) en la desembocadura del río Nazas, a 18 leguas. Esta esperamos será una de las mejores por las comodidades del río, de La Laguna, teniendo en ellos mucho peje. Tiene también caza en abundancia, frutas, y semillas de todos géneros, montes, piedra y madera. En los contornos se levantaron posteriormente los pueblos de Santiago y de S. Nicolás, habitados por treinta caciques de gente mansa y fácil de congregarse".

— "La tercera, se llama del cacique de *Aztla,* de tanta comodidad y aun más que las pasadas, porque tiene saca de agua del río para regar de pie las sementeras, y mucho sabino y fresno para edificios. Serán como 500 vecinos, a los que hay que añadir la visita de S. Ignacio".

— "La cuarta, la forman las rancherías de *San Francisco,* del río Nazas arriba. La más de ella es gente cristiana y reducida a congregación, y,

aunque no serán los vecinos más de 350, no será posible cambiarlos a otra parte, así por las comodidades del temple, como por las de sus sementeras".

— "La quinta población y la última de lo descubierto es la que llaman de *Cuatro Ciénegas,* como a 30 leguas al norte, de la otra parte de La Laguna. Concurre allí, fuera de la gente del propio valle, que llaman de la Herradura y su cordillera, otro con nombre de Tlaxcala, con cuyos tres arroyos y serranías podría formarse un pueblo de dos mil vecinos.

"Cierto, que ver esta belleza de gentes tan bien dispuestas, nos da mil deseos fervorosos y bríos del cielo, aunque el trabajo es inmenso, porque se atiende a lo espiritual, corporal y particular. El misionero ha de ir con ellos a sembrar y coger la cosecha; a enseñarles a fabricar sus casas e iglesias; a la doctrina y a todo asiento del pueblo, y, sobre todo a darles la ración y el sustento hasta que ellos hagan sus milpas y tengan con qué pasar.

"Con esto, ¿qué tiempo queda para visitar otras poblaciones, para darles doctrina, para aprender lenguas, pues apenas lo tenemos para rezar y encomendarnos a Dios" (Arista, Francisco: Relación de la misión de Parras, anua de 1607) (Alegre, I, 381) (Dec.: *La Obra...,* II, 28-9).

Al P. Francisco de Arista de un modo particular, se le atribuye la fundación de los pueblos de *San Ignacio* y de *Santo Tomás,* a los alrededores de Parras, y la reducción de los ochoes y alemanes, y poco después, de los irritiles, conchos y mejues, que no sabemos bien a qué corresponden con relación a las poblaciones citadas.

— "El ascendiente que había adquirido sobre los indios, se vio en cierta ocasión en que, estando el año 1607, un cacique alborotó el pueblo para remontarse. Llegado el padre, fingió abandonarlos; lo que bastó para que arrepentidos, lo fueran a llamar, haciendo procesión de sangre, con el cacique revoltoso al frente".

1613 Desgraciadamente las poblaciones indígenas de esta misión no prosperaron. Desde 1613 la familia del general Francisco Urdiñola empezó a reclamar para sí el Agua Grande y a mermar las siembras de la misión y de los indios, quienes empezaron a salir o remontarse.

Aunque se presentaron 800 a confirmarse cuando vino el Ilmo. Obispo Mota, en 1604, no vivían en el pueblo más de 300, y de éstos, cien en hacienda de Urdiñola, cuyos dueños hostilizaban sordamente, a los padres.

En el archivo general de la nación (México), Ramo Hacienda, legajo 278-39, puede verse la activa oposición de la familia Urdiñola, valiéndose de falsedades y calumnias. Allí se acusa a los jesuitas: 1, de azotar a los indios; 2, de coger el agua; 3, de espantar a los indios; 4, de estorbar fueran a trabajar a los ranchos; 5, de no dejarlos ir a donde querían; 6, de estorbar a las

mozas adultas sus relaciones; 7, de no darles de comer; 8, de derribarles las casas para sembrar... y de otras necedades y falsedades.

Los pueblos de visita de PARRAS, eran: S. Felipe, S. Lucas de la Peña y S. Sebastián, no eran entonces sino rancherías de 20 almas.

La cabecera mayor de *S. Pedro* de la *Laguna* llegaba a 1,500, pero sus visitas de S. Nicolás, S. Mateo de los Hornos y Sta. Ana, no pasaban de 100 y quedaban unos 150 sin bautizar en las de S. José, Santiago y Santa Catalina.

La cabecera del Río de *Nazas* tenía 150 almas, en S. Ignacio; 300 en S. Lorenzo; 150 en S. Jerónimo y 100 en Mapimí. Total: 3,220 indios.

En todas estas partes los españoles, cuyas haciendas se multiplicaban, extraían a los indios para valerse de su trabajo, deshaciendo la obra de educación de los misioneros, apenas en vía de formación.

En vista de estas circunstancias, se trató seriamente el año de 1613, de dejar estas misiones, pero en junta de sus consultores, resolvió el P. provincial Rodrigo de Cabredo (1610-16) por Noviembre del año 1613, que se conservase, por ser los misioneros, a pesar de las circunstancias desfavorables, el único elemento religioso de la región.

1615 El P. (Francisco) Arista salió de PARRAS en 1615, para ser rector de Durango, hasta 1619, con el oficio de visitador de Parral y Tepehuanes (Dec.: *La Obra...*, II, 27-30).

— Entre los ilustres misioneros que trabajaron en PARRAS, se halla el P. Hernando de Tovar, quien fue destinado a esta misión, cuando al frente de ella estaba el P. Francisco Arista: no tenemos pormenores de sus trabajos en los años que estuvo en la misión, que corresponden al pleno desarrollo de los pueblos y construcción de las iglesias definitivas (1610-15).

— "Otro de los beneméritos misioneros de PARRAS, compañero del P. Francisco Arista, y siete años operario en esta viña (1607-13), fue el P. Diego Díaz de Pangua, a quien se atribuye la prosperidad del seminario, y es autor del *Arte, Vocabulario* y *Catecismo zacateco,* que es la lengua que hablaban aquellos bárbaros". Murió en la Profesa el 25 de Abril de 1631. Entre sus manuscritos se hallaban: "Pláticas en lengua chichimeca, y *Apuntes para la Historia* de la *Misión* de PARRAS".

1625-36 Dignos también de mención son los hermanos PP. Martín y Pedro de Egurrola: el primero trabajó once años en PARRAS (1625-1636). Su hermano Pedro que asistió a la fundación de Querétaro (1627), y después lo llegó a gobernar, fue destinado a PARRAS (probablemente en 1634), y fue a morir a la hacienda de Malinalco en 1637.

1626-1637 Estuvo en la misión de PARRAS (1626-1637) el P. Pedro Navarro, que murió rector de Mérida en la epidemia de 1648.

Fue menester establecer en PARRAS un hospital: las pestes de cocolixtle y de viruelas diezmaron a los indios, los años 1612, 1622, 1652 y 1664.

La primera peste y más terrible debió de ser antes de 1612, pues la pone el P. Rivas antes de la inundación de aquel año.

Sintieron mucho los misioneros en la peste de 1612, esta prueba, pues estando tan tiernos en la fe, y algunos aún gentiles, empezaron los hechiceros de La Laguna a atribuir la mortandad al bautismo y al abandono de sus dioses. Tres veces flecharon el caballo de uno de los misioneros, amenazándole a él con la muerte. Otros huían de los pueblos por temor del contagio, e iban a morir desamparados, al monte.

Desvivíanse los padres en desengañar a los infelices, en socorrer sus males, en reducir a los huídos, sin parar día y noche, por pantanos, bosques y sierras.

Se fueron de PARRAS, donde se estaban preparando al bautismo, no pocos serranos coahuilas, dejando sembrado el camino con sus cadáveres, y llevando los sobrevivientes el contagio a aquella lejana misión.

Eran aquellos indios, de muy bellas disposiciones y prendas y desde un principio habían hecho los padres, grandes esfuerzos para atraerlos, ya en el seminario, a los niños; ya, en las labores a los adultos. Por la grande distancia en que se hallaban sus familias, a través del desierto de Paila, o en sus áridas sierras, hacía no poco difícil atenderlos, hasta que se estableció en Cuatro Ciénegas un padre, de asiento, y fundó aquella florida misión, a donde, por la aridez o distancia, o tal vez el peligro, no habían penetrado aún los españoles.

A la peste, sucedió la inundación del año 1612 en que el río Nazas abrió una garganta y salió de madre, en el pueblo de S. Jerónimo, poniendo en mucho peligro al pueblo y a la gente; en S. Ignacio, se llevó la iglesia y la casa de los padres; en S. Pedro, tuvieron que huír todos los habitantes, llevando lo que pudieron. Al volver a los quince días, hallaron en pie, la iglesia y la casa, a pesar de haber estado, más de una cuarta el agua sobre los cimientos de adobe. Abrióles allí la avenida, un buen canal, que les había hecho falta para regar nuevas labores.

Siguióse una plaga de serpientes venenosas que, por huír del agua, se metieron a los poblados, a las casas y hasta los dormitorios de los padres; y túvose a especial providencia de Dios, no haber muerto de su picadura los padres. Finalmente, como si todos los trabajos dichos fueran pocos, sobrevinieron años de hambre y sequía, en que casi no tenían los indios más alimentos que los peces de su laguna y la caridad de sus misioneros.

La rebelión de los tepehuanes el año 1616 dio también mucho cuidado a los misioneros y españoles, haciendo lo imposible los rebeldes para atraer a

su partido a los laguneros, cosa que hubiera puesto en sumo aprieto la ciudad de Durango y toda la frontera. Después de unas juntas en Mapimí y en Nazas resolvieron los caciques laguneros permanecer fieles y aun consintieron en formar cuadrillas para acompañar a los soldados en la persecución de los alzados, distinguiéndose en la lucha que finalmente dio la victoria el ejército de los parreños (Dec.: *La Obra...*, II, 34).

1652 (Habla Decorme): "En la campaña que había emprendido el Sr. Palafox en Puebla para quitar las doctrinas a los regulares, tuvo por émulo en Durango al Ilmo. Sr. D. Francisco Diego de Evia y Valdés, O.S.B. (tercer obispo de Durango. 1639-1654), que sostuvo grande pleito con los franciscanos y jesuitas en su diócesis, para dar a sus clérigos, las más florecientes doctrinas de aquellos. No sabemos si por fuerza o por bien de la paz, el 15 de Octubre de 1652, se le cedieron todas las misiones de La Laguna. Sólo conservó la Compañía la *Residencia* de *Parras,* sin la administración parroquial".

1653 El P. Andrés Pérez Rivas, que, con este episodio termina el año 1653 su *Crónica* (II, 552), no oculta su sentimiento al ver el perjuicio que el amor al lucro causaba a los indios, aún no bien asentados en la fe, y muy encariñados con sus primeros padres.

— Una carta del P. Gaspar Contreras, pinta muy bien la situación: "No hemos dejado este año de 1653, de hacer algún fruto en las almas a quienes sus mismos pastores (con el celo que ellos saben), les impedían en el recurso a la Compañía, de que se ha seguido pérdida de sus ovejas y condenación eterna de muchas. Porque en la peste que corrió el año pasado muy brava, entre los indios, acudió la Compañía no sólo al socorro temporal de los enfermos, sino principalmente al de sus almas, con mucha puntualidad y presteza, sin reparar en temporales, ni en horas, ni tiempos; aunque a veces retardados, por no haber atendido a los llamados cierto sacerdote que, llamado de su parroquia, no había ido" (Contreras, Gaspar).

"Esta cuaresma ha sido considerable el trabajo: los domingos, los dedicamos a instruir a los indios, mayormente a los bárbaros coahuilas, convertidos recientemente, repasándoles la doctrina y las oraciones, en voz alta, en su lengua, muy de propósito; seguía luego la explicación y el sermón, y al fin la letanía" (Contreras, Gaspar) (Dec.: *La Obra...*, II, 35).

"Otro día de la semana, el sábado, en que por la tarde se lo permiten sus amos, a los negros; otro, a los niños de españoles, quienes tomaron con muchas veras las preguntas y respuestas de la doctrina y la explicación y el ejemplo. Para la demás gente hubo sermones todas las fiestas y tres en semana santa. Las confesiones en nuestra iglesia fueron muchas" (Ib.).

"Los indios laguneros tampoco han quedado destituídos de nuestro socorro espiritual, porque aunque andaban ya perdidos y derramados por sus querencias gentílicas (de donde la Compañía los había sacado y reducido a pueblos a los principios de su conversión) los han despoblado después de la remoción de las doctrinas y entrada de los clérigos en ellas, y, como venados y bestias fieras andan por los montes; digo pues, que, a pesar de todo, ha procurado en esta cuaresma la Compañía, invitar a los que ha podido, convidándoles a cumplir con la confesión, en memoria de la pasión de nuestro Señor; obligándoles a que mejoren de vida en las costumbres, dejando las idolatrías que, con el desamparo de los señores curas, el demonio les ha introducido.

"Algunos han acudido a confesarse con grande afecto y memoria de los bienes espirituales que gozaban durante la permanencia de la Compañía.

"Los más principales (cuando algunos aportan aquí) nos vienen a dar quejas y derramar lágrimas con nosotros, diciendo: ¿En qué pecamos que así nos quitan a nuestros padres? ¿Es posible que tan gran castigo nos mande Dios? Ya se acabó la fe, ya se acabó la iglesia, y no somos cristianos, pues vivimos como infieles. Nuestros pueblos ya están cubiertos de hierbas y matorrales tan crecidos que, a duras penas, nos dan a conocer que allí hubo pueblos". "Otras muchas lástimas nos dicen cuando aportan aquí" (Contreras, Gaspar) (Dec.: *La Obra...*, II, 36).

"No ha mucho vino un pobre lagunero, y, derramando lágrimas me dijo, que habiendo caminado 15 leguas, para buscar un sacerdote que confesase a cinco enfermos, halló que el clérigo estaba ausente. Fui yo llevando mi altar portátil, confesé a los enfermos y les dije misa al otro día, procurando juntar a los que pude de la tierra, y me dijeron que desde que la Compañía los había dejado, no habían tenido comodidad de confesarse.

"Los indios de San Lorenzo, pueblo perteneciente a S. Pablo, se alzaron luego que hubo mudanza en las doctrinas y los dejamos, y hasta hoy no cesan de causar inquietudes, que cada día nos sobresaltan. Un recado me dieron de parte de estos alzados diciendo que volviese la Compañía a las doctrinas del Río Nazas y Lagunas, y que luego ellos bajarían de paz, y que si no, hasta que se mueran han de permanecer en su mala vida" (Contreras, Gaspar, S.J. Carta de 1º de Mayo de 1653) en (*Documentos para la Hist. de México,* IV serie, t. III, p. 211).

Fue ciertamente, históricamente hablando, el traspaso de aquellas misiones en las circunstancias críticas por que atravesaban los pueblos fronterizos. Véase si no. Habían quedado, especialmente las misiones de La Laguna muy maltrechas con los levantamientos de los tobosos el año 1645, y de los tarahumares en 1648 y siguientes, y el cambio de gobierno en aquel tiempo no podía significar más que la ruina.

En efecto, en lugar de las seis cabeceras donde residía misionero, y sus once pueblos de visita, se pusieron dos curas, uno en Parras y otro en San Pedro de La Laguna, bien pagados, pero cuyo celo y asistencia no podía suplir a las atenciones de sus predecesores.

Con frecuencia, los pocos padres que habían quedado en la residencia de PARRAS, se veían encargados de suplir sus ausencias con no ligeros sacrificios.

Así, cierta vez que faltó el señor cura de S. Pedro de la Laguna, fue llamado a una confesión el anciano P. *Muñoz* (no dice cuál), quien, aunque achacoso, tuvo que montar a caballo e ir (desde Parras) a socorrer al moribundo. Apenas terminada la confesión, dijo a los indios que se sentía fatigado y adolorido, y a poco añadió: "Hijos, me muero. Jesús sea conmigo". Y expiró. Enterráronle los indios con el traje y botas que traía, al lado del evangelio, de donde años adelante los exhumó el Cap. Pedro Lozada, acaudalado vecino de aquella localidad.

Las misiones entregadas con todos sus bienes y haciendas, fueron:

1. PARRAS, con las visitas de El Pozo, La Peña y Sta. Bárbara.
2. San Pedro de la Laguna con las visitas de S. Pablo y la Concepción.
3. San Lorenzo con las visitas de Los Hornos y Santa Ana.
4. San Sebastián, con la visita de S. Jerónimo.
5. San Ignacio, con la visita de S. Juan de la Casta.
6. Santiago, con las visitas de S. José de las Habas y Baicuco.

1678 Pues bien, el año de 1678 en que las visitó cierto individuo que vivió treinta años en PARRAS: todas estas misiones y pueblos habían desaparecido, excepto la casa e iglesia de S. Pedro de la Laguna que quedaba notablemente intacta (Dec.: *La Obra...*, II, 37).

Nota de Dec.: "Este documento que extractamos, se halla anónimo (dice un ex jesuita) (¿será el P. José Mariano Dávila?) en *Documentos para la Historia de México,* IV serie, t. IV, p. 73". Los pleitos con los (señores) curas duraron muchos años. Desde 1641 el Sr. Cura Mateo Barraza había intentado meterse en PARRAS; parece que lo logró en 1648, comprometiéndose a hacer iglesia y casa aparte. Ya estaba, en Mayo de 1650 y arrendaba tierras a los padres (de la residencia). Lo mismo hizo su sucesor Juan Sotero en Marzo de 1653. Véase la carta del P. Francisco Pérez de 1º de Septiembre de 1674 (*Doc. para la Hist. de México,* t. IV, p. 83).

La causa que señala el escritor anónimo, del despojo de estas misiones, es la amistad que tenía el Ilmo. Sr. D. Francisco Diego de Evia y Valdés (1639-54) con D. Gaspar de Alvear y las instancias de éste. Siendo D. Gaspar gobernador de Durango, la familia Urdiñola, dueña de la Hacienda de El Rosario movió pleito contra los indios de PARRAS, por quitarles el Agua Grande, con la ayuda de los jesuitas ganaron los indios el pleito en la Audiencia de

Guadalajara. Pero más tarde, casó D. Gaspar con Dña. Isabel de Urdiñola, heredera de los bienes de la familia, y se halló que, el medio más fácil de despojar a los indios, era poner clérigos, más manejables que los jesuitas.

"Los jesuitas, a la fecha, habían cristianizado toda aquella región y empezado la conversión de las tribus que vivían en el extremo norte de Coahuila, Cuatro Ciénegas, Nadadores hasta el Río Grande. Los clérigos, lejos de convertir indio alguno, dejaron miserablemente perder todo lo que se había adelantado.

"Con estas misiones hizo el obispo, sólo dos curatos, el de S. Pedro de la Laguna, con el Pbro. Clemente Martínez Rico, y el de PARRAS con el Pbro. Mateo Barraza, pasándoles las subvenciones que el rey daba a los misioneros, y, además, al de PARRAS los 300 pesos que correspondían al rector del seminario. Las mercedes de tierras y aguas que tenían en sus misiones, también se perdieron, conservando sólo la hacienda de Los Hornos y Santa Bárbara, manantial y viña, mercedados por el rey 'a la casa de PARRAS'."

1682 "La misma ciudad de PARRAS, donde se refugiaron muchos indios y en 1682 tan populosa, no conservaba más que ocho familias de antiguos chichimecos y 147 indios de todas castas, mezclados con tlaxcaltecos".

(Dec.: *La Obra...*, pp. 38-39).

ABZ. *Hist.*, t. I, Roma, 1956, PARRAS, región, fundación de la misión jesuítica (1594-), pp. 420-421, 422; jesuitas residentes en PARRAS 420 [18]. PARRAS de la FUENTE, V. PARRAS, p. 619.

ABZ. *Hist.*, t. II, Roma, 1958. PARRAS, pueblo y valle de las PARRAS, 56; ancianos en PARRAS, 56; los indios hablan la lengua mexicana, p. 56; Misionan los jesuitas, 56-58, 76; indios invitan a sus connacionales a convertirse, 106; bautismos, 106, 234, 587; ayunos de los indios, 107s; caza y pesca, frutos y alimento en la región, 107; condición de los habitantes, 107s; los indios amantes de ceremonias, temerosos de los muertos, 108; rito de los indios con las cabezas de venados muertos, p. 108; los nuevos cristianos, apóstoles entre sus connaturales, 108s; cruz colocada por los jesuitas junto a una cueva, 108; los jesuitas misioneros, 149, 152, 550; los caciques de PARRAS, alejados de los jesuitas, se reconcilian con ellos, 149-151; males producidos por la sequía en la región, p. 235s. Benéficos efectos de las confirmaciones entre los habitantes de PARRAS, 347; peste, 348; seminario de indios, 347s; muertes de indios en el seminario, 348; V. SANTA MARÍA de las PARRAS: Sc. Se funda el pueblo de PARRAS, población, p. 42.

ABZ.: *Hist...*, Roma, t. III, 1959, PARRAS, villa, misión, pp. 4*, 40, 298; inquietos los indios en la región, 23, 24; residencia, actividad jesuítica; ayuda temporal y espiritual a enfermos, asilo de pobres, 266-267, 278.

ABZ. IV, *Hist*... Roma, 1960, p. 254, Documentos sobre PARRAS, 254; Jesuitas en PARRAS, 408 [44], 480 [4].

— Versión del P. Peter Masten Dunne, en *West Coast*. Berkeley, 1940, p. 155, PARRAS. En *Northern Mexico*, Berkeley, 1944: PARRAS, pueblo, 10. See, SANTA MARÍA de las PARRAS: pp. 25-26, 28, 29-30; 74, 109; Mission: 25, 27, 28, 75-83; passim, 87, 106, 109-110, 114, 126; 139, 175, 185-186, 187, 191, 192, chap. IV, nn. 11, 20; chap. IX, n. 17; chap. XVI, n. 11; chap. XVIII, n. 8. See also Laguneros.

Pimería.

1687 El P. Eusebio Francisco Kino ya se hallaba en el centro de sus futuras conquistas, en su misión de nuestra Señora de los Dolores. E inmediatamente quiso reconocer sus pueblos.

Cruzando los montes del oeste, a las diez leguas se encontraron a las orillas frondosas del río Magdalena, las rancherías de Cabórica (Quibori), donde se fundó el pueblo de S. Ignacio.

Al otro día, subiendo el río llegaron a Imuris, y, después de breve estancia, entraron en el cañón que lleva a Coagibubig (Los Remedios), regresando al día siguiente a Dolores.

Ya solo, se puso inmediatamente el P. Kino al trabajo. El lugar estaba maravillosamente escogido para una floreciente misión, y para irradiar de allí más al norte.

— El Dr. Herbert Eugene Bolton en *The Spanish Borderlands*, p. 193, nos dice: Los PIMAS ALTOS en número de unos 30,000 formaban los siguientes grupos:

Al norte, los Sobaipuris, con tres partidos: 1. los de la parte norte del río de S. Pedro; 2. los de la parte norte del río de Sta. Cruz; 3. los de la vecindad de Casas Grandes.

Al noroeste, los pápagos (comedores de frijol).

En el centro (de Cucurpe a Nogales), vivían los PIMAS ALTOS.

El nombre de la raza era Ootam; los españoles los llamaron PIMAS, por su manera de decir "no": "pim".

La nueva misión estaba en una mesa (al poniente del río), y sólo accesible por el este, y por lo tanto fácilmente defendible de las incursiones y sorpresas de los salvajes...

Hízose una capilla provisional y un pequeño aposento para el padre; éste se puso a arreglar luego las labores para la siembra...

A fines de Abril hizo los primeros bautismos de 30 niños, entre los cuales estaban dos hijos del cacique Coxi. Era este cacique, persona de mucha autoridad, a quien reconocían los PIMAS de todo el oeste hasta el Golfo de California. En su compañía recorrió Kino de nuevo sus pueblos de S. Ignacio, Imuris y Remedios, convidando a todas las rancherías, a que se juntasen en dichos pueblos para vivir, sembrar y construir sus iglesias y pueblos.

A poco llegaron las primeras campanas, y lo que es más, el jefe Coxi y su mujer, con 40 adultos, se bautizaron el día de S. Ignacio. Fue grande el concurso y la fiesta: vino el P. (José de) Aguilar con sus cantores de Cucurpe; lo apadrinó el capitán José Romo de Vivar, se le dio el nombre de Carlos, en honor del rey (Carlos II); acudieron muchos indios gentiles, entre ellos, cinco caciques de los pueblos principales del interior, y, quedaron tan contentos que, luego pidieron misioneros para sus tierras...

Al fin del año, ya había bautizado el P. Eusebio Kino, como 300 indios y empezado su nueva iglesia (Dec. *La Obra*... II, 380-1).

1689 "El estado de mi misión (escribe el 15 de Junio de 1689 al P. provincial Ambrosio Odón), es el de siempre, por la divina misericordia, con continuos aumentos en lo espiritual y en lo temporal. Ya pasan de 600 los bautizados y muy a menudo vienen de tierra adentro nuevos infieles a pedir el bautismo. Estamos prosiguiendo en la fábrica de casas e iglesias"... "Todos tenemos grandes deseos de tener noticia de algunos operarios nuevos, y, si puede ser, de los que V.R. me ofreció, para esta parte del norte, por ser de temple frío; el fruto será muy grande, y no de 30 ó 40 almas, sino de mil y más almas para cada misionero que viniere".

— Conforme iban llegando las peticiones de los caciques, de los Sobas, de los Pápagos y de los Sobaipuris, y de los PIMAS de Cocóspora, clamaba Kino al provincial por nuevos misioneros...

Al fin, el P. Ambrosio Odón determinó de enviar a la PIMERÍA a 4 misioneros:

A fines de 1689 instaló en Remedios y luego en Imuris, al P. Pedro de Sandoval; en Cocóspora al P. Juan de Castillejo, a quien suplió el P. Pedro de Sandoval en 1691, que había sido señalado para S. Ignacio; al P. Luis Pinelli le dio las visitas de Magdalena y El Tupo; y al P. Antonio Arias, la de Tubutama y Oquitoa.

1691 Visita del P. Juan María Salvatierra a la PIMERÍA, 1691.

El P. Kino lo convenció de la necesidad de misioneros para ensanchar las misiones.

1692-93 Primeros viajes de exploración del P. Kino.

Primera expedición: ...caminó 40 millas hasta llegar a Bac (S. Ja-

vier); torció al este, y llegó al río de S. Pedro (Benson), y saludó al jefe cora de Quíburi. Y volvió a su misión, en donde terminó su iglesia, con cruceros, iglesia que estrenó el 26 de Abril de 1693.

1693-4 Segunda expedición. Visita al jefe de los Sobas, desde donde divisó las sierras de California. Por el camino de Caborca halló más de 4,000 almas que pedían misionero.

1694 (Del 7 al 23 de Febrero de 1694) Tercera expedición. En compañía del capitán Juan Mange y del P. Marcos Antonio Kappus. Llegó hasta la desembocadura del río Magdalena, volviendo a ver, del otro lado a California. Ideó construir un barco, vista la comodidad de árboles en Caborca, para pasar de allí a California.

Mas libre de este empeño, por la prohibición de construir el barco, por los superiores, no pensó Kino más que en sus Pimas. Fue a visitar a los indios de S. Javier del Bac, y con ellos se partió por el mes de Noviembre (1694) a la *Cuarta Expedición* para explorar el norte de su misión. Caminando cien leguas, llegaron al río Gila, vieron los grandes edificios (Casa Grande) que sirvieron de asiento a naciones desconocidas, y celebró en uno de ellos el santo sacrificio de la misa. En todo el trayecto del río Santa Cruz, halló el P. Kino gran número de gentes.

Este año sucedió el pillaje de los indios Jócomes emparentados con los apaches, pero los españoles achacaban sus fechorías a los Pimas del P. Kino, que siempre fueron leales.

1695 En el alboroto de 1695, fue el martirio del P. Francisco Javier Saeta, (2 de Abr. 1695) en Caborca. Indignados los Pimas, por las acusaciones que se les hacían, y por un altercado particular que hubo, incendiaron las misiones de la Pimería, respetando las del P. Kino, y éste se vio
1696 forzado a pasar a México, para rendir explicaciones del levantamiento, y se aclaró de manera, que el mismo virrey (Conde Moctezuma) pidió al P. provincial que el P. Kino volviera a sus queridos Pimas.

— (Dic. 1696-Enero 1697) Quinta expedición al río Gila y llegó hasta Quiburi en donde el jefe Cora entregó a su hijo pequeño para que lo bautizase.

1697 Volvió el P. Kino a Quiburi por Marzo de 1697. Todavía más, para convencer al P. visitador Horacio Polici, de la inocencia de sus Pimas, salió con él en 2 de Noviembre de 1697, y dejando atrás los pueblos de Cocóspora y Santa María (último pueblo cristiano), llegaron al río S. Pedro y poblados de Santa Cruz y Quiburi, primeros pueblos de los Sobaypuris,

que gobernaba su amigo el jefe Cora... Siguiendo río abajo se hallaron en una región bien poblada: Jiaspi (Rosario) con 120 almas,
Arivavia, 500
Victoria, 380, con su jefe Humari, a quien el P. Kino había bautizado con el nombre de Francisco Eusebio. De allí pasaron a Casa Grande y volvieron por el río Santa Cruz, a Dolores.

En este recorrido empadronaron 4,700 almas de indios pacíficos, dedicados a la agricultura, bien vestidos de algodón y gamuza, abastecidos de maíz, frijol, calabazas, carne de carneros cimarrones, y algunos, con ganado que les había mandado el P. Kino, para las misiones en proyecto.

Esta expedición por su carácter oficial, dio mucho crédito al P. Kino y deshizo muchos prejuicios contra sus indios.

1698 *Sexta Expedición.* Al Golfo de California. Con el establecimiento del P. Salvatierra en la California (Nov. 1697) se renovaron los deseos del P. Kino, de hallar paso fácil, por tierra, de Sonora a California.

El 22 de Septiembre (1698) salió de Dolores, con el capitán Diego de Carrasco. Recorridos los pueblos de Santa Cruz hasta la Encarnación a la orilla del Gila, pasaron a S. Andrés, cruzó después la tierra, por el suroeste y se dirigió al Golfo. En el trayecto hallaron más de 40 pueblos con 4,000 PIMAS Pápagos, y bautizó cosa de 400 párvulos... Desde un cercano cerro, divisó Kino claramente, el cierre del Golfo, y se convenció de que la California estaba unida con el continente: no era una isla, era una *Península.*

1699 Séptima Expedición. Dos viajes a la desembocadura del río Colorado, y a su conjunción con el río Gila. 1699.

I. Salió para la desembocadura del río Colorado el 7 de Febrero 1699, iba en compañía de Manje y del P. Adamo Gilg; el 21 llegaron a la junta de los ríos Colorado y Gila; los recibieron de paz 600 indios Yumas; exploró Kino el Gila, hasta Casa Grande. A las 30 leguas de camino despoblado, llegó a los cocopas y cocomaricopas. Al dar la vuelta hacia el norte, hallaron seis pueblos casi juntos (cocomaricopas mezclados con PIMAS) y dieron al principal el nombre de Santiago y S. Felipe. Fue el primer pueblo donde los recibieron con cruces y arcos. A los tres días de camino, cortando la Sierra de la Estrella, desde donde divisaron los ríos Verde y Azul, llegaron a S. Andrés de Coata. Los nuevos indios registrados por Manje en este recorrido, fueron 1990.

— Llegó entonces el P. visitador Antonio Leal a Dolores el 21 de Octubre de 1699. El 24 salieron de Dolores a hacer un recorrido. En S. Javier del Bac contaron más de mil indios; en S. Serafín, 1200, que vinieron con sus 20 caciques, de los pueblos de S. Francisco de Alid, 1800; de Merced de

Batki, 800, en Sonoita, 1000, y muchos más en los ya conocidos pueblos del Valle de Tubutama. El 18 de Noviembre ya estaban de vuelta, y el padre visitador Antonio Leal, había quedado convencido de la gran puerta que se abría al evangelio.

(Dec.: *La Obra...*, II, 401-2).

ABZ. II, Roma, 1958, PIMAS, indios de Sonora: pp. 454-456, 461. Año 1638.

PIMAS ALTOS, achaques a que están sometidos, 457 (1638).

PIMERÍA ALTA, índole de la región y fertilidad de la tierra, 457.

ABZ. *Hist.*, t. IV. Roma, 1960: PIMAS indios: 353, 492; difíciles de reducirse, 499; defendidos por Kino, 499; evangelización, 99-100; visitados por Kino, 112; muerte cacique de PIMAS por los sobas, 113; Kino entre los pimas, 114; Kino mantiene su cristiandad, 115; se les atribuyen infundadamente robos y estragos; cruelmente castigados y muertos, 116; fieles a los españoles los ayudan, 116; matan a ópatas, 117-118; sublevados, 3*, 117-120, 393, 433; motivos de la sublevación, 121; vencidos, paz, 121; castigados cruelmente, 119; culpables de la rebelión de los pimas, 123; injusticias contra ellos, 123; sentencia a favor; restituidos a sus tierras, 123; misioneros destinados a los pimas; muertos por los apaches, 129; en paz, reducidos a población, fidelidad, 141; se les atribuye falsamente inteligencia con los apaches, 142; soldados enviados a los pimas, 142; en paz, fieles a los españoles desean bautismo, 142; reciben favorablemente a los españoles, bautismos, número de indios, región, acequias, cosechas edificios, 143; atacados por enemigos, 143; fama de salteadores y homicidas, índole, 158; victoria sobre los apaches, muertos, prisioneros, 158; acompañan a los PP. Kino y Salvatierra por PIMERÍA, 170-171; acusaciones infundadas, 185; calumnias contra los PIMAS desvanecidas, 206; en decadencia, 247; misiones, 322; nuevos misioneros, 323; privados de misioneros, 333-334; piden misioneros, 333; desean convertirse, 334; orden real de enviar jesuitas a los PIMAS, 334; atacan a los seris, 428; insurrección, insolencia, desenfreno de costumbres, 432; los PIMAS rebeldes, reducidos finalmente, 439; epidemia, población numerosa, 504; bautizados en Bacuachi, 509.

PIMAS ALTOS: convertidos por Kino, 220-221; medios para reducirlos, 417-418; necesaria escolta en las misiones de los PIMAS, 418; dos misioneros en cada reducción, 419; aumentar el número de misioneros, 420; orden de reducirlos, 424 (1690-1720).

— PIMERÍA: provincia, misión, 308-309, 485; índole de la región, 158; vestidos de las mujeres, 169; número de almas, 487; tierras fértiles, 488-489; misiones productivas 3*; posible abastecimiento de California desde PIMERÍA, 100; evangelizada por Kino, 100; visitada por el P. Salvatierra, 100; momentáneamente apaciguada, 120; tranquilidad pasajera, 141; buscan en

las costas de PIMERÍA, puerto para los barcos de California, 143; Mapas de PIMERÍA, incorrecciones, 144; Kino explora la PIMERÍA, número de indios, da nombre a rancherías, bautismos, 146; ríos, cultivos, indígenas piden misioneros, 159; escaso número de operarios; motivo, p. 159; disminuido socorro y misioneros, 165; inestabilidad de las misiones de PIMERÍA, razones, 183; Prevenciones contra la PIMERÍA, 185; misioneros destinados y conseguidos, 185, 206, 330; exploraciones, 207. Piden misioneros, 309; paso fácil a los moquis, 322; misionada por jesuitas, 330; bautismos, 330; dificultad de enviar misioneros, 331; jesuitas señalados, 352; tabardillo en PIMERÍA, 352-353; misiones, 387; conversiones, 410; amenazada por los apaches, 410; cédula real sobre conversión en PIMERÍA p. 410; Sáric, agitador en PIMERÍA, 429; persecución de jesuitas, acusaciones graves, extrañeza del Consejo de Indias, 438; testimonio en favor de jesuitas, procuran impedir su envío al Consejo, presentación jurídica de la Compañía, 438, 439; fidelidad probada de los jesuitas en PIMERÍA, 439; rectorado independiente, 485; comercio de PIMERÍA con California, 487; bautismos por Kino, 487; limosnas para los misioneros de PIMERÍA, 488; ganado, caballada, trigo, maíz, 488; bautismos, iglesias, casas, 489; conversiones, 490; escaso número de misioneros, 504; deseos de bautismo, 505; evangelización. 507.

— PIMERÍA ALTA, 429; aspiración de Kino, 80; limosna para la misión de PIMERÍA ALTA, 81; Kino desea evangelizarla, 115; pacificada, 121; misiones fundadas por Kino, 219 [13], 221-222; en decadencia, 247; privada de misioneros por mucho tiempo, indios vuelven a su rusticidad, 247; acogida favorable a los misioneros, 354; razonamiento de las autoridades a los indios, 354 (1694-1732).

— PÍMICO, nombre dado por Kino al Golfo de California, 170 (1701).

— Versión del P. Peter Masten Dunne, S.J. en *West Coast*... Berkeley, 1940; PIMAS tribe, 18, 186, 188. Dunne: *Northern Mexico*. Berkeley, 1944: PIMAS tribe, pp. 12, 32, 99.

San Luis de la Paz.

1600-53 Tuvo esta casa de SAN LUIS de la PAZ, por largos años, el título de residencia, dependiente en un principio del colegio de México o del de Tepotzotlán (según creemos), y luego, del más cercano de
1625 Querétaro cuando se fundó en 1625.

1640 "Los primeros edificios que le merecieron el título de colegio, se al-

canzaron en el trienio del P. Diego de Molina, por los años de 1640" (Arch. Prov. Mex. Isl. Coll. [1935] Mss.).

1653 Nos dice el P. Pérez Rivas que en 1653 ya se había edificado un nuevo y hermoso templo.
(Dec. *La Obra*... II, 14-15).

1595 San Luis de la Paz: Ciudad fundada por D. Luis de Velasco (ABZ. I, Roma, 1956, pp. 163-164). Situación geográfica, 416; razón de fundarla, 415; residencia de los jesuitas; ministerios con los chichimecas, 415-419; indios venidos de Tepotzotlán ayudan a los jesuitas, 418; jesuitas e indios fundadores y pobladores, p. 419, 420; recibimiento que hacen los chichimecas de San Luis de la Paz al P. Esteban Páez, 448; la semana santa entre los españoles y chichimecas, p. 472. Muchos chichimecas se acogen a San Luis de la Paz para ser instruidos y bautizados, 472; Jesuitas en la *Residencia* de S. Luis de la Paz, 472.

ABZ. *Hist.* III, Roma, 1959. San Luis de la Paz, mina de españoles vecina, 370; escuela de niños, 370; ganado y viña, 370; parroquia de la Compañía; limosna del Rey insuficiente, 370; jesuitas misionan por los alrededores, 370; razón del nombre y de la fundación, indios bárbaros, pobladores, 370; licencia de tener bienes raíces y renta, a título de colegio incoado: 370-371; aplazado el título de colegio incoado, 380-381; el rector de S. Luis de la Paz tenga derecho de voto en la congregación provincial, 400; ha de quedar sólo como Colegio incoado, razones, 404-405 (1643-1671).

ABZ. *Hist.* IV, Roma, 1960, San Luis de la Paz. Jesuitas, 480.

— Versión del P. Peter Masten Dunne, S.J. en *West Coast,* Berkeley, 1940, San Luis de la Paz, pueblo, 14, 72. Y en *Northern Mexico* (Berkeley, 1944) San Luis de la Paz, 11.

Los Seris.

1679 Empezó la conversión de los Seris el P. Juan Fernández el año 1679, misionero de Ures.

1688 Su primer misionero estable, el P. Adamo Gilg, desde 1688.

Las fuentes históricas que vamos a seguir, muy en compendio, son las siguientes:

1. La relación de su primer misionero de asiento, Adamo Gilg, que se publicó en alemán, entre las Cartas Edificantes de Austria (Stoklein, Nº 53).

2. El libro de Carl Sauer: *The Distribution of Aboriginal Tribes and Languages in Northwest Mexico.* Berkeley, Calif., 1934.

3. Bolton, Dr. Herbert Eugene, *Vida del P. Kino,* p. 205.
4. Decorme, Gerardo, S.J., *La Obra...,* II, 445-59.

— Relación del P. Adamo Gilg: "Desde el año 1688 tengo a mi cargo esta nación,

1692 y en 1692 empecé a recorrer las pesquerías de la costa, donde viven los SERIS, y así lo haré en adelante, empezando por los tepocas, que que son los que están más al norte... No conozco pueblo alguno debajo del sol que tenga más términos para distinguir los varios grados de parentesco... Su lenguaje no tiene parecido con el de los Pimas. No emplean nunca la palabra "No" o "Ninguno", sino que usan circunlocuciones...

Y estas son todas las noticias de esta raza, en el Siglo 17.

1638 ABZ. *Hist...,* t. II, Roma, 1958, p. 461: SERIS, indios de Sonora.

1677 ABZ. *Hist.* IV, Roma, 1960, SERIS: Indios; depredaciones, en las misiones norteñas casi destruidas, p. 2*, Jesuitas entre los SERIS, 2*; situación, índole, bautismos, primicias, parcialmente reducidos, 18, 509; limosna para la misión de los SERIS, p. 81; traen y matan a pimas, acusados de asesinatos, 119-120; incursiones nocturnas a los tepocas, matan tres catecúmenos, castigados, p. 166; les proporcionan medios para formar pueblo, 166; en la isla de S. Agustín, balsas, bogas, 167; huyen de los españoles, 167; hostilizan pueblos de Pimería, muertes, robos, 167; enemigos de los cristianos, 217; hacen amistad con los pimas, piden misioneros, bautismos, devuelven haciendas, componen la lancha S. Javier, 217; orden de reducirlos, 423-424; reducidos por el P. Salvatierra, 426-427; alzamiento, reducción, índole, robos, muertes, pp. 426-427; rendidos a la fuerza, 427; mujeres repartidas por Nueva España y Guatemala, p. 427 (Ya esto es el 1747-48. S. 18).

— Versión de Peter Masten Dunne, S.J. en *West Coast.* Berkeley, 1940; SERIS, tribe, p. 18.

Sinaloas.

1605 *Conversión de los* SINALOAS. 1605.

Poco más o menos por el mismo tiempo que los zuaques y tehuecos (1605) emprendió el P. Cristóbal de Villalta la conquista de los SINALOAS, tribu que habitaba la parte superior del río Fuerte, y contaba como mil familias.

San José Toro, su principal pueblo, comenzaba seis leguas arriba del río Fuerte, y Concepción Vaca, cuatro leguas más al norte en el mismo río.

No habían tenido siempre buena amistad con los españoles, pero a la fecha

habían pedido misioneros, y el capitán en su viaje a México, además de la fundación del Fuerte de Montes Claros, en sus tierras, había alcanzado licencia para su cristianización, y traído para misionero al P. Cristóbal de Villalta, quien, en breve, aprendida su lengua en la villa de S. Felipe y Santiago, les hizo anunciar su intención de pasar a su pueblo.

Viniéronle a buscar con gran acompañamiento, y en la primera visita de sus cuatro pueblos: Toro, Vaca, Baimena y Carapoa, bautizó 500 niños, de los cuales se llevó el Señor luego, cinco o seis enfermos.

Acudieron los adultos con tanto gusto y puntualidad a la doctrina en sus iglesias pajizas, que, al año pudo bautizar 1,830, y en breve, lo quedó toda la nación.

Favorecieron mucho esta conversión las buenas cualidades de aquellos indios y sin duda la gran cantidad y amabilidad del misionero. Reinaba en los pueblos (donde se había reunido la población de los ranchos), grande paz y armonía; los varones muy dados a sus sementeras de maíz, algodón y otras semillas; las mujeres, cuidadosas de sus casas, de tejer mantas, hacer esteras y cestos de carrizo; todos, grande obediencia a sus jefes y al misionero; grande afición y gusto en aprender la doctrina, asistir a las funciones de la iglesia, cantar en ella y notable facilidad para entender las enseñanzas cristianas.

Emprendióse luego la fábrica de las iglesias duraderas que compitieran con las de los pueblos vecinos; trajeron de México dos retablos, uno de la Anunciación y otro de S. Cristóbal, que, por la novedad, llamaron mucho la atención.

Salieron los indios muy buenos artífices en hacer instrumentos músicos, chirimías, flautas, piezas de altar y otros utensilios.

Extendióse entre ellos una especial devoción a María Santísima, cuyo rosario rezaban cada sábado, en coros en las iglesias, y aun en el campo, en sus viajes y guerras; y dos decenas cada noche al toque de ánimas. Fueron los primeros en llevar al cuello rosarios y en fabricarlos con lindas cuentas, y venderlos entre los indios vecinos.

Su devoción al Santísimo Sacramento y a las Animas, por las cuales ofrecían especiales disciplinas de sangre, conmovían profundamente a los mismos españoles que por allí pasaban.

1605-17 Doce años cultivó aquel campo el P. Cristóbal Villalta, teniendo al fin el gusto de bautizar a uno de los más influyentes caciques, quien, renuente largos años y escondido en el monte, le fue traído por su propio hijo.

Un gran factor, para el establecimiento de esta cristiandad (en la boca y entrada de las tribus bárbaras de Chínipas), fue la alta personalidad del cacique D. Cristóbal, quien, aun en su gentilidad, fue de mucha capacidad, linda disposición, tan dócil como valiente, y amado y estimado de todos. Con-

vertido a la edad de 26 años, fue ratificado por Urdaide en su puesto de gobernador, en que siguió precediendo a todos en piedad, trabajo, amor a los padres y a los españoles.

De él se valió el P. Cristóbal Villalta para establecer amistosas relaciones con las tribus vecinas y aun para penetrar entre los salvajes Chínipas de la sierra.

(Decorme: *La Obra*... II, 184-6).

S. f. "Puntos sacados de las relaciones de Antonio Ruiz, Martín Pérez, Vicente del Aguila, Gaspar Varela, Juan de Grijalva, capitán Martínez (de Urdaide)" and others. About 75 ff.

(This document consists of notes for a history of SINALOA taken from the authors named. On the margin are given the references. These notes are followed by the work named below: "Historia de las misiones que han hecho los religiosos de la Compañía de Jesús para predicar el santo evangelio en las Indias Occidentales de los reinos de Nueva España".

(Part I. Four books relating to SINALOA. Part II Four books relating to Topia, San Andrés, Tepeguanes, las Parras and Laguna Grande. This is a rough draft (borrador) and is apparently incomplete. I have not compared it closely with any of the known Jesuit histories, but suspected to be of Pérez de Rivas, although the divisions do not correspond.) (Bolton: Berkeley Library. Jesuitas. Vol. 25.)

1601 Relación de la Provincia de Nuestra Señora de SINALOA. 1601.

Nota: Se trata de un Manuscrito sin registro que se conserva en el AGN, México, provisionalmente incluido en el Legajo de documentos publicados en el Boletín (Bol. AGN., t. XVI, Nº 2 [1945], pp. 175-194) "El documento (dice D. Edmundo de O'Gorman) es anónimo, y dado el año en que se escribió (1601) pertenece a la primera época de la misión. Se trata de un informe dirigido por uno de los misioneros a su superior, y parece que es uno de los documentos que sirvió de fuente para alguna de las cartas anuas utilizadas por el P. Alegre para su Historia. No resulta fácil determinar a ciencia cierta quién escribió esta relación; puede atribuirse al P. Martín Pérez, o al P. Juan Bautista Velasco, ya que el autor afirma haber colaborado personalmente con el P. (Gonzalo) de Tapia en una de sus correrías apostólicas. Dadas las circunstancias a que alude el autor anónimo, me inclino a creer (continúa O'Gorman) que se trata del P. Martín Pérez. Pues la noticia de los seiscientos y tantos niños bautizados por el P. Gonzalo de Tapia, parece que debe de situarse en una salida mancomunada de los dos padres poco antes de la muerte de Tapia".

La Relación:

La provincia de Nuestra Señora de Sinaloa corre a lo largo entre occidente y norte, y está según algunos, en altura de veinticinco grados escasos; tiene a la mano derecha la gran serranía de los tepehuanes, la cual se dice corre hacia el Nuevo Mexico y a la izquierda la mar del sur, cuya costa está poblada de varias naciones, gente pescadora y pobre que ni coge maíz ni algodón; susténtanse de pesquerías que son abundantes de todo género de pescado, camarón y ostia (sic, por ostiones u ostras), hácelas atajando con canales y redes los esteros en plena mar, y a la menguante quedan los peces en seco o en muy poca agua, y con fisgas (i.e. tridentes para pescar) y flechas sacan mucha cantidad, la cual salen a vender a los comarcanos por maíz y algodón.

También suelen traer corales en cantidad, aunque no muy finos, cuentas marinas, caracolillos, conchas y nácar, entiéndese hay en algunas partes, perlas, no se ha intentado el buscarlas por la poca posibilidad de los españoles que por acá están. La tierra que hay entre la mar y la sierra, es llana, fértil y muy poblada, así de gente como de arcabucos (i.e. lugares arbolados llenos de maleza) donde hay mucho brasil, guayacán, raíz de Mechoacán y otras yerbas y árboles medicinales. Es así lo llano como la sierra, abundante de algodón, maíz, frisoles (sic), calabazas, etc., cógenlo dos veces al año, una de temporal con las aguas, que son por julio, agosto y septiembre, la otra desde marzo adelante en las riberas de los ríos y lugares húmidos (sic), y casi todo el año siembran y cogen varias cosas en diversos tiempos, en unos lo dicho, en otros: chian (i.e. la chía), sabi (planta leguminosa parecida a la acacia) y tzoalle, melones y badeas en cantidad y otras cosas. (i.e. Badeas son las sandías). Es tierra de pocas frutas porque no las han sembrado, vanse ya sembrando algunas propias de la tierra y algunas de poca importancia, aunque las comen bien los indios; hay muchas tunas a su tiempo, y harta grana, aunque no se beneficia. (La grana: es la cochinilla, insecto tintóreo); hay abundancia de añil, zapotes blancos, ciruelas coloradas y amarillas y guamúchiles en cantidad; (i.e. el guamúchil es una especie de acacia que produce un fruto parecido al del mezquite); y en la costa hay gran suma de pitahayas muy buenas y cardonas que se le parecen, de que hacen vino y comen; hay muchos magueyes de que hacen mezcal y vino, y cuando les falta el maíz, se sustentan de cazabe y yucas, que hay harto de esto por los montes y lo benefician bien y hacen de ello unas pelotas muy grandes y jugosas y dulces, parécense en el color y sabor a las acemitas (i.e. pan que se fabrica con salvado mezclado con harina). No hacen caso de ello cuando tienen maíz; las hojas del cazabe molidas y puestas a secar y después cocidas les sirven a veces de vianda, y otras varias legumbres sirven de lo mismo.

"Es tierra toda ella de mucha caza de liebres, conejos, venados, codornices

que a cada paso se encuentran montones de ellas, hay también muchos puercos monteses que se parecen mucho a los ordinarios de España y son buenos de comer, y otros animales de provecho, hay leones y tigres muchos y bravos, zorras en cantidad.

"En los ríos, ciénegas y lagunas hay mucha cantidad de pescado, bagres, lizas (pez de río parecido a la locha); pargos (peces llamados también pagros), mojarras, camarones, y de peces menudos hay grandísima suma; hay también patos de muchos géneros y otras aves de agua; y en la tierra, algunos meses del año muchas grullas muy grandes.

"El temple de la tierra es muy llevadero, tres o cuatro meses del año hace calor, y ese se tiempla con las lluvias que son por entonces, y con los frescos aires y mareas que corren muy de ordinario; por invierno suele hacer muy buen frío, y aun cuando hace entre día calor, son las noches y las mañanas frescas, y así no andan por acá los hombres abubados y amarillos, como en otras tierras calientes, y no hay acá las enfermedades que suele haber en ellas; antes es tierra muy sana y limpia de alacranes, cientopiés, niguas, garrapatas y otras plagas de tierra caliente; ni hay cucarachas, ni chinches; a lo menos yo no he visto ninguna desde que estoy en esta tierra, de las ordinarias; cual o cual sí, de las voladoras y rodeleras por los montes; mosquitos suele haber a sus tiempos en unas partes más y en otras menos, pero en comenzando los fríos se acaban ellos; la gente es la más tratable y la menos arisca de cuantas he visto en Indias; lléganse de ordinario a conversación chicos y grandes con cualquier español, aunque las mujeres son más retiradas y las doncellas mucho más. Los entendimientos, como de gente criada por los montes, sin policía ni gobierno, sin culto de adoración, y así sus pláticas son muy en concreto. Hállanse pocos vocablos de abstractos en sus lenguas, y por éstos hemos sacado otros y ellos los comienzan a usar y adelgazar el entendimiento, y échase de ver fácilmente que su rudeza es de su educación y no de su natural, que es muy bueno; y así, los que se han sacado de esta tierra y trasplantados en otros lugares bien educados han salido muy bien ellos en los oficios en que los han puesto, y ellas en la labor y costuras; de donde nace ser muy codiciado el servicio de esta provincia, y lo estiman en mucho y procuran, y por haberlo sido se han hecho en tiempos pasados muchas injusticias y desafueros. Es gente muy bien agestada y bien dispuesta, muy derechos y relevados de pecho, porque desde niños los empresan y fajan en unas cunillas de cañas; sólo tienen en la cabeza alguna fealdad por falta de almohada; no se rayan los rostros, solamente se cortan los párpados de los ojos al rededor y así andan como alcoholados (esto es, ennegrecidos los ojos), y no les está mal; la circunferencia de las orejas se oradan y en los agujeros ponen hilicos de varios colores, y en ellos atan orejeras de nácar, corales y varias cuentecillas de colores que les

están bien, aunque les estorban para dormir de lado; la fealdad de las cabezas la encubren con las cabelleras, las cuales trenzan en diversos modos, y en ellas ponen sus plumajes de plumas rojas, verdes, amarillas, blancas y negras, y las atan con cintas de varios colores y labores; otros traen unas diademas o guirnaldas cuadradas, de caracolillos asentados sobre cerquillos de palma, entremetidas varias plumas; algunos que alcanzan sombrero se han cortado las cabelleras y los demás harían lo mismo si los tuviesen; las mujeres traen el cabello suelto; solamente se cortan lo que cae sobre la frente, y así traen descubierto el rostro; en algunas partes de la sierra se trenzan ellas el cabello, la mitad con una trenza y la mitad con otra, y cuélgales por la delantera, que parecen cuernos caídos.

"Las vestiduras de ellas son una manta de algodón doblada por faldellín; las ordinarias de ellos, las de Adán con una cinta por pretina, sin camisa ni sayo y unos cenojiles sin medias, y por luto se quitan la pretina y ligabambas y se trasquilan, y así quedan bien ligeros, aunque suelen traer una manta con que cubren todo el cuerpo. Vanse algunos vistiendo, y fácilmente lo podrán hacer como vayan cayendo en la cuenta; son trabajadores todos y gustan más de trabajar para sí que para los españoles, y más, sin paga, y algunas veces la llevan de palos y coscorrones, y así son tenidos por holgazanes.

"Su comer ordinario es por la mañana y luego se van a sus milpas y trabajan parte del día, y lo que les sobra de él lo gastan en otras obras manuales de casa o en jugar, y cenan a la noche; también suelen comer entre día si se lo dan; pero lo más ordinario es almorzar y cenar.

"En negocio de guerra valen los más valientes muy poco: sus saltos son a traición y en gente desmandada, y si les hacen rostro no gustan de ponerse en peligro, porque se quieren en mucho y no sienten menos cualquier rasguñito, por ser muy tiernos de carona (i.e. piel); que es de notar por andar desnudos; y cáusalo el temple de la tierra y el bañarse muy a menudo en los ríos, que son de muy buena agua; mas son muy temidos por ser muchos y traidores, que por ser valientes, y así los soldados de esta tierra no curan mucho de armas de caballos, ni de cubrirse el rostro con mallas, porque si no es a cosa hecha no se acercan mucho.

"Tienen grande ojadiza (sic, por ojeriza) contra sus enemigos, y en matando alguno le cortan los cabellos con que hacen sus mitotes; cercenan la boca a la redonda y pónensela por brazalete; suelen cortar la cabeza de ordinario y algunas veces los brazos y pies y cocerlos, y con los huesos bailan, y la carne danla las viejas a bocaditos a quien les parece, y comen de ello aunque poco; lo demás del cuerpo lo dejan en el campo.

"Algunos se confiesan que han comido carne humana, y preguntados si les sabía bien, responden que no, sino que la comen por la costumbre usada en-

tre ellos. Pocas veces acometen a los que están en poblado, aunque sean los pueblos chicos; pero por sí o por no, en cada población de las de más adentro hay una casa fuerte de piedra y terrada, que las demás son de petates o paja, donde se recogen en los rebates repentinos; en otras partes hay fuertes donde se meten, y alrededor, por los caminos, hacen hoyos grandes del cuerpo de un caballo y fijan en ellos estacas, las puntas hacia arriba y cúbrenlos de paja para que caigan en ellos, y de esta manera suelen también coger las vacas, haciendo hoyos en los caminos por donde van a beber, y en otros menores cazan los venados. Por los caminos suelen clavar estaquillas enarboladas para que se estaquen los enemigos. Es la yerba fortísima y muy ponzoñosa, la mejor contrayerba que tienen es chuparse las heridas y así mueren pocos de ella. Sus armas son arcos y flechas de varias formas, unas esquinadas, otras con muchos arpones, otras de pedernal y de casquillo postizo de hueso, que sacada la vara se queda él dentro; también usan lanzuelas de brasil y macanas bien pesadas, las cuales suelen tirar de lejos, y son muy certeros; algunas de estas macanas son todas de palo, otras tienen las porras de piedras bien encajadas en palos.

"Entre sí viven en mucha paz, y los más de sus enojos paran en palabras y en apartar su casa de la del con quien riñó si la tenían junta; y si alguna vez vienen a las manos (que es pocas veces y esas por el juego), se averigua a puñadas, y los circunstantes sí los están mirando y diciendo: 'Oh, qué buen puñete que le dio; ya se echa mano de las greñas', etc., sin haber quién los ponga en paz hasta que de cansados se apartan. Las mujeres suelen darse muy buenas vueltas de cabello, rasguños y bocados cuando riñen por sus maridos o sobre el juego, y suelen aporrear muy bien a sus maridos si se enojan y quebrarles los arcos y flechas, y ellos se están como unos borricos sin defenderse ni hacerles daño, porque tienen por afrenta poner en ellas las manos: el mayor castigo que les suelen dar es dejarlas y tomar otras.

"Tienen en cada pueblo uno a quien obedecen en lo que quieren y les está bien, como es en hacer vino cuando se los manda y en cosas de guerra; en lo demás cada uno vive por sí sin más gobierno ni policía. Los piles, hoc est, principales, suelen ser de ordinario médicos que los curan con varias yerbas y medicinas simples, y lo más ordinario con chuparles, con algunas supersticiones para engañarlos, fingen que chupándoles les sacan del cuerpo cabellos, puntas de flechas, gusanos, pedernales, conchuelas y otras baratijas con las cuales dicen los han hechizado sus enemigos, metiéndoselas en los cuerpos sin que los sientan; páganle su trabajo con mantas, plumas, cuentas y algodón, y con esto mismo contratan y compran lo que han menester, no usando de plata ni la tienen, y lo que más estiman es hierro, cuchillos, hachuelas y coas, etc. (esto es, azadas) y unas pedrezuelas verdes que se parecen a los chalchihuites

mexicanos (especie de esmeraldas). Por un cuchillo carnicero, aun por una herradura dan un gran costal de maíz, o medio y más frisoles; esto y cuentecillas, cascabeles y agujas, es la moneda que por acá corre; aunque ya van conociendo la plata y estimándola.

"No tienen culto ni adoración, ídolos ni oraciones, ni vocablos para ellos; que no nos hace a ratos poca falta para las lenguas. Solamente nombran a un Hirisihua, a quien llamar el criador y señor de todo, y dicen que fue hijo de una virgen llamada Huagueruhui, aunque no la hacen siempre virgen. Dicen que este Hirisihua está allá la tierra adentro; sospéchase que deben de tener por allá algún templo y adoración, donde está golpe de gente, de donde han ido saliendo los de esta provincia, que los más de ellos son advenedizos y muchos salieron con Alvar Núñez Cabeza de Vaca y asentaron aquí, y hoy día hay gente viva que lo conoció y muestra el lugar donde estuvo asentado, y muchos de esta tierra traen cruces de nácar atadas a los cabellos que les caen sobre las frentes, a imitación de Cabeza de Vaca, del cual dicen que lo hacía así. Hechiceros hay pocos, y esos más de fama que de obra, aunque algunos se dice que tratan con el demonio, y en las fiestas que hacen a la pitahaya con varios arreitos salen en ellos los viejos con el traje en que han visto al demonio, unos como alacranes, otros como culebras, otros con calabazos en la cabeza y de otras formas espantosas, y éstos suelen traer un bulto de palo pequeñuelo como muñeca; no sé que le hagan más reverencia de bailar con él en las manos. Algunas supersticiones tienen de poca importancia, que, avisados de que son vanidades, las dejan fácilmente; una de ellas es que si aciertan a matar cierta araña grande y peluda que llaman mariscoa, todos los que se hallan presentes comienzan a correr alrededor de la casa más cercana, porque no les acontezca alguna desgracia; otra es que en picando alguna víbora a alguno, demás de chuparle la herida, lo curan con varios mitotes y música que hacen delante de él, y preguntados por la causa responden que en emponzoñando la víbora a alguno, hacen llamamiento y junta de las demás víboras y con ellas se alegran del daño que ha hecho y la animan para hacer otros semejantes, y que ellos por no mostrarse acobardados y por no darles avilantez y ánimo se regocijan como desafiando a las culebras, y eso es lo que contienen los cantares de este modo de baile, el cual es de noche como todos los demás. Uno solo suelen hacer de día para prohijar los huérfanos, y de este modo buscan los principales por los pueblos de sus vecinos, algunos niños que no tienen padre ni madre, y metiéndolos en una casilla que hacen de petates, en medio de ella hacen un círculo grande de arena y en él, con varios colores en polvo, hacen muchas pinturas del río, animales y sementeras, que es cierto de ver, y a ratos van saliendo de aquella casa y con bordones en la mano y embijes en el rostro y plumas en la cabeza, dan ciertas vueltas bai-

lando, y luego se tornan a entrar en la casa de las pinturas a perficionarlas; trae un viejo una tortuga en la mano y poniéndola en los ojos de los prohijados les amonesta a que tengan mucha vista para ver las flechas de los enemigos para que no les hieran, y danles no sé qué baratijas para que ganen cuando jugaren; y las pinturas dicen que las hacen para que, creciendo el río no se aneguen sus sementeras, y a los animales y pájaros para que no se las coman, y las de las víboras para que no les piquen, y esto piden a Hirisihua, al cual pintan en forma humana; y, después que son cristianos, en un mitote que yo vi, tenían pintado a Dios Padre como a un hombre grande, y al Hijo como a un niño, y pedíale, según me dijeron, que les librase de las inmundicias de los ríos y de las calamidades de los animales que suelen dañar las sementeras. Esto hacen por tres o cuatro días, al cabo de los cuales ponen en procesión a los prohijados, caídas las cabelleras sobre los ojos, muy tristes, y sale uno con una macana amenazándolos de muerte y hace que les da con ella y ellos hácense de los muertos, que es como morir a su antiguo padre, y luego cogen los dos o tres ministros y dan con ellos en las casas de las pinturas y sobre ellas, y entrando todos los del mitote allá se echan de aquella arena y colores por el cuerpo y comen allí ahojadas alimentos de ciertas hojas de plantas, aunque no beben, y luego vanse a bañar y con estas ceremonias quedan prohijados los huérfanos y habitan con sus prohijadores, los cuales los tienen como a hijos y les dan cuentas para jugar, y esto también hasta emanciparlos. Cuando se hace con los propios hijos, no se halla en este mitote muger alguna, ni llega a las casas de las pinturas, ni creo que jamás las han visto porque se lo vedan los viejos y pónenles grandes miedos.

"Para casarse hacen otro género de mitote, en el cual bailan los solteros y solteras, y habiéndose hablado por los parientes sobre los que se han de casar, en el baile dan los hombres a las mujeres, cuentas, zarcillos y tómanse las manos, y esto hácese muchas veces antes que cohabiten, y aun muchos años antes, porque acaece ser así ellos como ellas de muy poca edad, y con sólo esto raras veces acaece que ellas se casen con otro; él puede si tiene edad, amancebarse hasta que ella la tenga, y después o repudian la manceba o se queda con entrambas, y a ratos suele ser madre e hijos o dos hermanas, que aunque reparan en el parentesco de consanguinidad y cuentan y vedan más grados que la santa iglesia, en el de afinidad no reparan cosa ninguna.

"En los mitotes de las borracheras bailan solos los viejos, y en los que hacen por muertes de sus enemigos todos los que quieren, y en éstos traen en unas cañas los cabellos y huesos de los muertos y entonces comen algo de la carne humana. Los de la Sierra de Vacobirito suelen sacarse sangre de los pechos en sus mitotes para mostrar fiereza y valentía, y en algunas partes en

estos arreítos se meten un palo rollizo de media vara por la boca y garganta que debe de llegar hasta el estómago y lo tornan a sacar muchas veces sin daño, aunque da grima verlo. Otras varias supersticiones tienen y mitotes que con facilidad los dejan, informados de su vanidad.

"Son sus entierros de diversas maneras: unos se entierran en cuevas, hacen un grande hoyo, y a un lado hacen una concavidad suficiente para un cuerpo humano, y allí ponen el difunto y cúbrenlo con un petate por los lados, que no cae tierra sobre él; otros hacen sus sepulturas y formadas como las nuestras, y ábrenlas mucho antes que muera un enfermo, y apenas ha dado el postrer aliento cuando le meten en la sepultura muy embijado y dicen que lo pintan porque no le espanten las larvas y fantasmas en el camino; en efecto, tienen noticia de la inmortalidad del alma, aunque no se sabe que hay pena ni gloria, solamente dicen que van al lugar que llaman Oyspan, receptáculo de ánimas. Otros se mandan quemar y échanse las cenizas en los ríos y así los que se entierran como los que se queman, llevan de ordinario todo su ajuar, que, o lo entierran con ellos o lo queman; hácenle en la sepultura la cama de algodón, ponen allí sus mantas y cuentas y cúbrenlo todo con tierra; si tenía el difunto algún perrillo o pájaro lo matan; hasta lo que había de comer el difunto en vida lo queman con la casa y quédanse las viudas entre dos petates. Trasquílanse como señal de tristeza, y lloran los difuntos algunos meses dos veces al día, al amanecer y cuando anochese; y sobre su sepultura suelen hacer sus borracheras, derraman vino, ponen cosas de comer y hacen otras impertinencias semejantes. Los que se entierran mandan que sus sepulturas estén cubiertas, y así éstos como los que se queman, tienen atención en hacerlo así, a que sus huesos y cabellos no vengan a poder de sus enemigos, los cuales de ordinario buscan las sepulturas y desentierran los huesos y cabellos para sus bailes y arreitos.

"Usan bautizarse, y es de esta manera: que si acaso han emparentado con alguno por vía de matrimonio, y se múere la mujer o el marido, bautizan el que queda, echándole agua sobre la cabeza, y es como juramentarle para que no salga de su parentela, y señálanle con quien se ha de tornar a casar y guardan esto inviolablemente, que después de bautizados se tienen siempre por obligados a no salir de aquella familia ni casarse en otra parte.

"También tienen sus ayunos y llaman ayuno el abstenerse de comer algunas cosas: unos se abstienen de carne, otros de calabazas, porque no caiga algún rayo sobre ellos; otros, de otras cosas por diversos respetos impertinentes; no reparan en sus ayunos en comer muchas veces al día, solamente atienden a abstenerse de algunas cosas. Cuando se han de emborrachar ayunan vino en

algunas partes, para que hierva y se haga bueno, y abstiénense de toda comida y bebida algún tiempo, creo que es porque les quepa más en el cuerpo, que como de ordinario el vino de por acá, no es muy fuerte, beben mucho para embriagarse.

"Otras varias costumbres tienen como gente ajena de la luz del evangelio y engañada por el demonio, aunque a mi parecer, es la gente menos viciosa, aun en su gentilidad, de cuantas yo he conocido y sabido, porque, como dicho es, no tienen ídolos ni adoraciones; no se ha hallado entre ellos, manera de juramento, ni aun vocablo que diga jurar, solamente tienen una simple manera de afirmar.

"En lo que tienen falta es en la crianza de sus hijos, que no hay que azotarlos ni prenderles cosa, ni tener más cuenta con ellos que con darles de comer y amarles tiernamente, y así se crían los hijuelos grandes fofones. Contra sus enemigos tienen grande ojeriza, aunque entre sí viven con mucha paz; sus borracheras son públicas y de tarde en tarde, que es muy ordinario pasarse el mes y meses sin que se hagan, aunque en algunas partes son muy frecuentes y en ellas son pocos los que se emborrachan, y éstos son los viejos y algunas viejas; en los mozos no hay beber vino, y sirven de repartirlo a los ancianos. En lo que toca al sexto hay mucho menos que en tierra de cristianos; son pocos los que tienen a dos mujeres y algunos tiene a tres y viven públicamente con ellas sin tocar en las ajenas sino es de rarísimo. Las doncellas, aunque andan más sueltas que en otras partes se conservan en mucha limpieza hasta que se casan, y tienen en esto mucho punto de guardar su honestidad, y así, aunque algunos tengan muchas mujeres, la que parece que tienen por legítima es la que tomaron por mujer siendo doncella.

"Un poco hay de pecado nefando, y los pacientes, que son raros, se visten como mujeres y hacen los oficios que ellas, pero dondequiera se tiene por afrenta y se dice por baldón. En lo que toca a hurtar son fidelísimos, no hay llegar a casa ajena, aunque la hallen abierta, y así no ponen más guarda en sus casas, aunque vayan lejos que un petate y algún espino para que no entren los perros; y así, en nuestras casas, aunque estén abiertas no suele faltar cosa, aunque entren y miren lo que hay; sólo se les pega algún cuchillo o cosa de hierro si la hallan a mal recaudo.

"Testimonios y murmuraciones hay algunas, pero como cogen gente tan baja no es de mucha importancia de ordinario; mentirosos son algo y alharaquientos; no tienen otros vicios, frecuentes aun entre cristianos, y así sus confesiones son más fáciles que en otras partes.

"Las cosas de la fe las han tomado bien y con facilidad, en especial los mancebos; los viejos, como gente más dura, ha sido (cosa) más dificultosa,

pero hablándoles en su lengua y dándoles razón de las cosas, se rinden fácilmente. Hanse bautizado más de 6,000 y acuden de ordinario donde hay temachtianes y iglesias a la doctrina dos veces al día, y las fiestas van a misa a los pueblos más cercanos al lugar donde se dice, y llevan su cruz levantada y a veces van rezando y cantando la doctrina.

"Luego que se les dio noticia de la confesión, acudían en llegando el padre a su pueblo, a confesar a manadas como si fuera semana santa; y aunque a ratos parecen sus confesiones de niños, dan muchas esperanzas de que teniendo más noticia de nuestra santa fe las harán con mucho fruto. Hiciéronse muchas confesiones generales de los que estaban bautizados atrás, de los frailes que mataron en esta provincia, los cuales nos han dado más en que entender que otros, porque como estuvieron tantos años sin doctrina casaron sin cura, y apenas se acordaban que eran bautizados; hémoslos ido casando y doctrinando y todavía hay mucho que hacer en esto. Finalmente, es gente muy dispuesta para la ley evangélica, y si se pudiese asistir con ellos se vería el fruto al ojo; pero como somos pocos y ellos muchos, no se les puede acudir como es razón, y ahora se les acude menos por las guerras y alborotos y alzamientos que han sucedido, después de la muerte del buen Padre Gonzalo Tapia. Vanse poniendo las cosas en orden y ellos asentando, y será nuestro Señor servido con la ayuda que V.P. nos ha enviado, de que se haga mucho fruto en esta tierra, y para que más se mueva V.P. a dárnosla cumplida, pondré la gente que hay en esta provincia y los pueblos de cristianos y gentiles de que se tuviere noticia".

1. Río de S. Sebastián de Ebora.

"Cuéntase esta provincia por ríos, porque las más de las poblaciones están a las riberas de ellos y corren de la serranía grande de los tepehuanes y van a dar a la mar del sur. El primero se llama de S. Sebastián de Ebora, porque se llamaba así un hombre que los tuvo a cargo; dista este río, de México, cerca de 300 leguas; hay en él cinco pueblos de cristianos: el primero se llama San Juan Baptista Orabato, el segundo S. Jusepe Onatoato, el tercero San Mateo Motzocarito, el cuarto Nuestra Señora Mahotoato, el quinto la Conversión de S. Pablo Mocorito. Habrá en estos cinco pueblos más de mil y cien personas baptizadas, sin otras que faltan, y hasta ciento y sesenta casados 'in facie ecclesiae'. Fuera de estos pueblos teníamos en esta comarca, otros dos pueblos a la orilla del mar, donde teníamos más de 600 baptizados y más de otros cien casados; no damos ya ahora doctrina a estos pueblos porque pertenecen a la provincia de Culiacán".

2. Río de Petlatlán.

"Del río de Sebastián de Ebora al de Petlatlán (llamado así de un pueblo de este río) hay 8 ó 9 leguas; en este río está la Villa de S. Felipe y Santiago, población de españoles, donde hay siete u ocho vecinos, y esta villa es nuestro principal asiento. Río abajo hay, a legua y a dos leguas, los siguientes pueblos: el primero, Santo Tomás Cubirí; Nuestra Señora de la Concepción Petlatlán; San Lorenzo Bamoa; más abajo de este río donde habrá 400 indios de arco y flecha; a una legua de allí está Guazave, y más abajo Sisinicare, Chichire, Pohui, Baborojo, Ure, Tohigo, Pocohohuaca, en los cuales hay (según dicen) más de 4,000 almas de una lengua, y los toroguacos están a la orilla del mar. En estos pueblos de río abajo no hay iglesias, ni se les ha podido dar doctrina; solamente se han baptizado algunos párvulos y algunos adultos 'in extremis', porque lo pidieron en un recio 'cocolistli' (i.e. enfermedad epidémica que parece ser el tifo) de que murieron muchos, y los que escaparon de los adultos se están sin doctrina, por no podérsela dar. El río arriba, sobre la Villa de San Felipe y Santiago, están S. Miguel Lopoche, Sta. María Magdalena Tovorapa (en este pueblo mataron al P. Gonzalo de Tapia, que está en el cielo); sobre él S. Juan Evangelista Vacoria, y, luego S. Francisco Matapan, y en la sierra S. Pablo Marepeto, S. Pedro Vacobirito, S. Simón Vadurito, S. Sebastián Terabito, S. Andrés Saboiato. Hasta aquí hemos llegado río arriba, y hasta aquí en todos estos pueblos que tienen nombres de santos hay iglesias o las ha habido, y agora en dos o tres no las hay, por haberse reducido estos pueblos a otros. Sobre este pueblo de Saboiato hay otros muchos pueblos de gentiles. De los que tengo noticia son: Chicorato, Zoninpa, Ohubera, Viahara, Chahuameto y otros muchos que van poblados (según algunos quieren decir) hasta Santa Bárbara. A un lado de Vacobirito, hay otro pueblo de cristianos llamado San Cristóbal Vacoborabeto y sobre él, en la serranía, otros muchos de gentiles. Hay bautizados en este río 3,500 o poco menos, y casados casi 500".

3. Río de Ocoroni.

"De la Villa de S. Felipe a Ocoroni hay 4 leguas, es pequeño este río y júntase con el de Petlatlán; hay en él cuatro pueblos de cristianos: Santiago y Santa Ana en lo llano; y en la Sierra Sta. Catalina Navitama y S. Martín Sunupa, y en ellos hay mil y cincuenta y uno cristianos, y casados cerca de 200. Sobre estos pueblos hay, el río arriba, muchos de gentiles; y, por los lados también está Recorato, el Valle del Cuervo, Tubari y otros muchos que no sé los nombres y no sé también hasta dónde llegan".

4. Río de Sinaloa.

"De Ocoroni a Sinaloa hay 12 ó 14 leguas; este río es muy grande y todo él poblado de mucha gente; no tenemos en todo él iglesia ninguna.

"Lo que llamamos Sinaloa son veinte y tantos pueblecillos adonde bautizó el P. Gonzalo de Tapia y yo con él (pensando darles doctrina) hasta 600 párvulos. Es muchísima la gente que hay en estos pueblos, los cuales estarán el río arriba, dentro de 8 ó 9 leguas. Todos, sobre ellos, están los tzois, los chínipas, los guazaparis y otros muchos; abajo de los sinaloas, en el mismo río, están los tehuecos, que deben de ser otros tantos como los sinaloas, y en menos de una hora, se pueden juntar (según dicen) más de mil indios de arco y flecha. Debajo de los tehuecos están los chocaris, baroroes y otros marítimos, y a un lado los basirocos, grandes amigos de los tehuecos; y más abajo de los tehuecos están los zuaques que es muchísima gente; una vez nos vinieron a ver a Ocoroni diversas cuadrillas de zuaques, y en sola una de ellas se contaron más de 200 hombres. Debajo de los zuaques están los ahomes y otros junto a la mar; y por donde entra este río a la mar, cerca de la boca de él está una isla, dicen está muy poblada de gente; y desde la boca de este río hasta la California, dicen que habrá cien leguas de travesía".

5. Río de Mayo y 6. Río de Yáquimi.

"Del río de Sinaloa al de Mayo dicen que habrá 15 leguas, y de éste al de Yáquimi otras tantas poco más o menos. Están entrambos muy poblados de gente al modo de los demás; los de Mayo suelen venir a Sinaloa, y la más de la gente de estos ríos Yáquimi, Mayo y Sinaloa son de una lengua (sic) que es gran cosa ya para muchos que vengan en que entender. En los otros tres primeros ríos las hay varias, pero sabida cualquiera, son como símbolos muchas de ellas, y casi todas conforman en la clase y modo de hablar, y con cualquiera que se sepa hay bien que trabajar con los que la hablan.

"Más adelante del río Yáquimi (se dice) hay otras varias naciones de gentes; y va corriendo la tierra hacia Cibola y Quivira. Más hacia el norte están los comoripas junto a Yáquimi que son tepehuanes (sic); y hay en este río de Petlatlán algunos de por allá que salieron con Albar Núñez Cabeza de Vaca y cuentan maravillas de su tierra y de la mucha gente que hay en ella y de las minas de esmeraldas. Entiendo que es ésta la tierra que Cabeza de Vaca llama en sus comentarios Tierra de las Esmeraldas. A pocas leguas (según dicen estos indios de Comoripa) comienzan los (indios) Vacas del Nuevo México; finalmente la gente que por aquí hay es infinita y aunque

los pueblos no son más grandes, son muchos y muy frecuentes a media legua, a legua, a dos leguas y a poco más, a las riberas de los ríos; y así, aunque vengan muchos de la Compañía hay mucho quehacer hasta muchos años. Nuestro Señor será servido de acordarse de tantas almas y darnos fuerzas para que hagamos lo que debemos en esta empresa a tanta gloria suya amén". Año 1601. Cinaloa (sic) (Una rúbrica) (Relación de la Provincia de Nuestra Señora de Sinaloa. 1601) (Boletín AGN., t. XVI, Nº 2 [1945], pp. 175-194).

1672 Real Cédula. Madrid, Junio 29 de 1672. El rey ordena al virrey le informe sobre el gobierno de SINALOA que solicita D. Bernardo Bernal de Piñadero, sobre una hacienda que dice dejó Alonso Francisco de la Torre a los Jesuitas para fundar misiones, y sobre las minas que él informa hay en California (Arch. Gen. Nac. Méx. Ramo Cédulas reales, vol. 13, Expediente 80, Fs. 203-203) (Bol. AGN. Méx. 2a. serie, t. VI, Nº 2 [1965] p. 428).

1617-1676 "Cartas del Cap. Diego Martínez de Hurdaide al Virrey". Una antigua relación de SINALOA, sin fecha, ni firma. Apologética defensoria y puntual manifiesto de los padres de SINALOA y *Sonora* (Año 1657) (Bancroft Collection de Berkeley, Calif., vol. 316) (Bolton Herbert E. "Guide to Materials for United States History in the Principal Archives of Mexico". Washington, Carnegie, 1913).

— ABZ.: *Hist...*, t. I, Roma, 1956, SINALOA, prov., descubrimiento y conquista, región, situación y descripción, pp. 347-351, 354-363, 571; habitantes, lenguas, bautismos entre los indígenas, pp. 349-350, 572; índole, costumbres, disposición para el evangelio, número de indios, 572; vestido de los indios, modo de vida, gobierno, guerras, mantenimiento, religión de los indios, 571; montes, ríos, selvas y bosques, 348-349; cultivo de la tierra, 350; ancianidad, liberalidad, y hospitalidad de los indígenas; p. 351; el vicio de la embriaguez, fiestas bélicas, bailes, tabaco, guerras, armas de los indios, 350-351; el concepto de autoridad, 351; doncellas vírgenes, matrimonios, repudio, moralidad de los indios, 351; vestidos, pleitos, pecados, antropofagismo, 351-352; religión, divinidades, hechiceros y caciques, sermones-arengas, oradores: ejemplos de oratoria, 352, 353; los indios de SINALOA encomendados a españoles, 572; españoles muertos por los indios, 359-360; luchas de los españoles con los indios, 361-362; los jesuitas en la provincia y en el pueblo, 240, 365; los jesuitas en la villa de S. Felipe y Santiago, 386-387; trabajos de los jesuitas, 387; los jesuitas enseñan la doctrina cristiana a los indios sin intérprete, 387; aceptación de los jesuitas entre los indios; bautismos, matrimonios, 388; vida y apostolado en que se ejercitan, 389-390; comida de

los jesuitas, 390; indios de SINALOA en México con el virrey, 391; epidemia entre los indios, 391, 392-394; indios adultos que rechazan el bautismo, 392-393; los jesuitas asisten a los indios apestados, 392-394; bautismos de niños y adultos entre los apestados antes de morir, 393-394; reunidos indios y españoles en SINALOA, 396; superstición con que los indios de SINALOA quieren protegerse contra los terremotos, 394; renovación de votos de los jesuitas de SINALOA, 395-396; fiesta supersticiosa entre los indios, 397-398; iglesias fundadas, 398; embriagueces y guerras entre los indios, lenta transformación de costumbres, 425-426; revueltas en SINALOA después de la muerte del P. (Gonzalo) de Tapia, 432; uso en SINALOA de pintar los cadáveres, 433; los indios, después de la muerte del P. Tapia, vuelven de los montes, 434; jesuitas de la misión de SINALOA, 449; fortaleza erigida por los españoles en SINALOA, 449; revueltos y atemorizados los indios de SINALOA, 449; dispersos por los montes, los indios de quienes cuidaba el P. Tapia, 452; indios huídos por la muerte del P. Tapia vuelven a sus tierras, 433, 467; bautismos, sacramentos, erección de iglesias entre los indios, 466; indios de SINALOA sometidos a esclavitud por rebeldía o conspiración, 466 (1596); conversión de india de mala vida en SINALOA 466-467; indios cautivos de los españoles, 493; inmoralidad y borracheras entre los indios, 494-495; trabajos y privaciones de los misioneros en SINALOA, 572-573; franciscanos y españoles que han muerto los indígenas de SINALOA p. 572; cualidades que, según el P. Tapia han de tener los misioneros de SINALOA, pp. 572-573; más aptos, según el P. Tapia, para la misión los españoles, que los criollos de México, p. 573.

— SINALOA, indios, cruz erigida entre ellos, 394-395; el P. Tapia entre los SINALOAS, misas y bautismos, 394-395 (Todo esto es del S. XVI).

1597-1639 ABZ.: *Hist...*, II, Roma, 1958. SINALOA: región, villa, índole de la tierra, frutos, pobreza, hambres, escasez de trigo y algodón, vestidos, 584-586; extensión de las misiones jesuíticas de SINALOA, y lo que comprenden, 582, 670; lenguas, 201; misioneros, 15[1]; españoles atacados por los indios de SINALOA, 17s, ejemplo de virtud de una india, p. 18; vida cristiana, 41; paz, 53; procesión en Sinaloa para obtener lluvia, 53s.; indios urden traición a los españoles, 66s., los españoles en lucha con los indios, 66s., bautismos, matrimonios, confesiones, procesiones de penitencia, 114s., inundación, destrucción de casas y campos, 115s., indios instigados por sus connaturales con ocasión de las inundaciones huyen de los jesuitas, p. 116 (año 1604); indios de SINALOA fieles a los misioneros, 116; bautismos entre los indios, conversiones, muertes de recién bautizados, 18s., 116s., 174, 211, 234, 321, 325; indios de Sinaloa en visita al virrey de México, p. 117 (año 1604); tres indios muertos por indios fugitivos, 117; ornamentos, cálices, campanas e ins-

trumentos músicos donados a SINALOA. 117; vida de los misioneros, 200; indios de SINALOA que quieren paz con los españoles, 203; idolatrías de los indios, 220; misión visitada por el obispo de Guadalajara, 230 (años 1612-1613); guerra en SINALOA (1613); conveniencia de convertir en colegio la residencia, 248, 629; los indios de SINALOA acogen favorablemente a los españoles, p. 253s.; enemigos de los huites, hacen paces con ellos, 234; sacerdotes en SINALOA, p. 325; indios sediciosos, 348; hambre y peste en las provincias de SINALOA; trabajos de los misioneros; bautismos en la hora de la muerte, 353; número de cristianos, 365[22], presidio de soldados en la región, 40s.; actividad en la misión, catequistas, 436s., erección de iglesias y labor apostólica, 439; se construye templo en el colegio de SINALOA, p. 439 (Años de 1634-1636); hambre en las regiones de SINALOA, p. 468 (Año 1639); rectorado de la villa de SINALOA, p. 469; colegio de SINALOA, p. 469; los jesuitas: conversiones; falta la defensa de los españoles, 550ss., paga de los soldados y misioneros en las misiones jesuíticas: 580-581; reunión en el colegio de México de misioneros para informar sobre SINALOA, 582 (Año de 1638); informe sobre las misiones, 98, 581-594; puntos sobre SINALOA a los que el provincial responde en su informe, 582s.; estancias y cabezas de ganado en las misiones jesuíticas, pp. 579, 581-583; gastos de los jesuitas de SINALOA, en el culto de las iglesias y en cuidar y sustentar a los indios, 586; número de indios y bautizados, 587s.; reducción de los indios a pueblos grandes, 589; ventajas materiales y espirituales que se siguen al rey, de estas misiones, 590s.; conveniencia de tratar con suavidad a los indios, 591; modo como se ha pagado a los soldados; tratos y contratos; p. 591; no conviene hacer nuevas doctrinas en SINALOA, p. 592; frutos recogidos por la Compañía; misioneros muertos por la fe; trabajos de los misioneros entre peligros de muerte, almas conquistadas, 593; informe que acaso conviene dar al rey y al consejo sobre estas misiones, 597, 599s., trabajos de misioneros, 585; conveniencia de eximir de diezmos y tributos a los indios, 588-591; importancia de la residencia, 597; desea el P. General se conserve la residencia, 599; sobre la facultad del rector de SINALOA de enviar sustituto a la congregación provincial, 642; facultad del provincial de comunicar al rector de SINALOA los privilegios del compendio, 641; propuesta erección del obispado, 594 (en 1638).

— SINALOA, río, 203.

— SINALOAS. Indios, el rey da permiso para hacer doctrinas, 117 (Año 1604) vencidos por Hurdaide y sometidos a él, piden misioneros, 99, 118; el P. Villalta designado misionero, p. 118; posición topográfica y número de los SINALOAS, 118s., van misioneros; bautismos, 120; conversión, 202; hacen guerra a los españoles, 203; transformación de costumbres, 220.

— ABZ.: *Hist...*, t. III, Roma, 1959 (1640-1675): SINALOA: Provincia y villa, misiones, evangelización, 58, 302-304; 390; hambre, epidemia, labor de los jesuitas, supersticiones, 10, 47, 236; vida cristiana, apostolado, 142; 182-186; franciscanos expedicionarios de California pasan por SINALOA, 295; nuevos operarios, 317; suspendida visita de SINALOA, 318-319; visitada por obispos, 319; jesuitas en SINALOA, 349, 353-354; pueblos, distancia entre los pueblos, número de almas, lenguas, salario del rey, seminarios, 353-354; las provincias de España y la ayuda de misioneros a SINALOA, 383-384; distancia de las misiones de SINALOA a México, p. 390; SINALOAS, indios, pueblos y rancherías, p. 302.

— ABZ., IV, Roma, 1960. SINALOA: 1676-1699: SINALOA, VILLA, pp. 66 (1684); 68, p. 316; indios chínipas en SINALOA, p. 36 (Año 1680).

1676-1699 SINALOA, provincia, p. 68. Año 1684. Preparan en SINALOA expedición a California (1697)... Orden de evitar entradas a los indios de SINALOA, y de atraerlos con suavidad, defensa insuficiente contra los indígenas, p. 71 (1684) enfermos de California, llevados a la costa de SINALOA, p. 74 (Año 1685). Españoles van de las costas de SINALOA a California, p. 146 (1697) (Lo demás es del S. 18).

— Versión del P. Peter Masten Dunne, S.J., en *West Coast,* Berkeley, 1940, pp. 282-283. SINALOA missions: proposed, 16, 129; authorized, 17; missionaries sent to, 22; baptisms begun, 24, 26; Cubiri chosen as center of, 26; Cubiri abandoned, 27; San Felipe becomes permanent center, 27; first public celebration of Christmas, 27, 29; progress, 25, 26, 27-30, 33, 34, 44, 45, 71, 139, 140, 226; plague 31-33, 35; murder of Tapia, 36-41; disorganization of pueblos, 37-42; assistance from Culiacán, 39, 119; recovery, 39-43; petition for presidio at SINALOA, 42; presidio established; 42, 76; Christmas celebration of 1595, 44; Hurdaide arrives in, 48; importance of, recognized, 51; capture and hanging of Nacabeba, 52; Hurdaide in command of secular government, 52; Suaquis, Tehuecos, SINALOAS and Ahomes request baptism and padres, 62; dearth of missionaries, 62; mission to Río Fuerte authorized, 64 (Aquí comienza lo referente al Siglo XVII): flood, 69, 70, 140; building and development, 67-77; exterior church organization, 72; visited by governor of Nueva Vizcaya, 76; on to the Fuerte, 80 ff.; to the upper Río SINALOA, 99; ships sighted, 108, 123; trouble with Yaquis, 118-122; 128; peace with Yaquis, 127, 132, 133; to Mayos, 144 ff., revolt of Tehuecos, 135-138; peace with Tehuecos and Tepahues, 138; confirmations by Bishop del Valle, 140-142 (Años 1610-1611); to Tepahues, 152, 153; petition made for college at Sinaloa, 252; revolt of Tepehuanes (Año 1616) 155-160; 175,177, 184; uprising of Cahuemetos, 156-160 (Año 1613); peace with Cahuemetos, 161;

changes on, 162, 185, 186, 192; to the upper Ocoroni, 162, 163; to Yaqui, 176 ff.; division with headquarters at Tórin, 185.

1620-1627 Statistics of, 185, 186, 196, 202, 217-219; to Nébomes, 192: in diocese of Durango, 195; confirmation by Bishop Hermosillo, 27, 196. uprising of Aibines, 200 (Año 1621-1622); Peace with Aibines, 200; death of Hurdaide and Martín Pérez, 202; revolt of Nébomes, 203, 204; to Sisibotaris, 204; to Chínipas, 174, 207; revolt of Guazápares and Varohios, 210-213.

SINALOA, province or state, 14, 17-19, 21, 93, 185, 219, 249, 256.

SINALOA, town, see San Felipe y Santiago, town.

SINALOAS tribe: location, 17, 33; numbers, 76; description, 17, 45, 93, 94; request baptism or padres, 34, 62, 76, 80, 82, 93; betray Hurdaide, 59; allies of Suaquis, 60; won over by Hurdaide, 62, 116; Villalta missionary to, 83, 93-96, 164-170; Christian influence, 91, 165, 169; marital union with Huites, 167, 168; Juan Castini missionary to, 170.

— Dunne, Peter Masten, S.J., *Pioneer Jesuits in Northern Mexico.* Berkeley, Los Angeles, 1944, SINALOA mission: 11, 12, 16, 18, 24, 27, 50, 64, 111, 135-137 passim, 145, 153, 154, 179, 186.

— SINALOA province 11, 176.

— SINALOA, river see. RÍO SINALOA. 12, 45, 71, 107, 119, 122, 135-136, 137.

— SINALOA town, 46, 49, 99.

Sisibotaris.

Prehistoria:

1614 Los SISIBOTARIS, llamados así por el nombre de uno de sus caciques, que gobernaba Sahuaripa, quien hizo muchas tentativas para alcanzar misioneros, y tenía de tiempo atrás amistad con los españoles, al menos desde la visita que le hizo el capitán Urdaide el año 1614.

Los SISIBOTARIS eran los ópatas del sur (Sahuaripa, Batuc y Mátape), pueblos mezclados con la raza Jova de extracción tarahumar, lengua que ya no hablaban, y entendían el *Eudebe.*

La semblanza que Pérez Rivas nos hace del jefe de esta tribu, es notable: "hombre de buena edad, de clara inteligencia, reposado y prudente, de bella presencia, noble en sus sentimientos, querido de su pueblo; vestido de elegante manta, anudada sobre el hombro, y con otra en la cintura; siempre acompa-

ñado de un joven que le llevaba las flechas en hermosa aljava, toda labrada con primor".

1619 El año de 1619 vino personalmente a verse con el P. Diego de Guzmán quien andaba de visita entre los Nebomes, y de allí a poco fue a la villa de S. Felipe a hablar con él, con el superior (P. Hernando de Villafañe), y el capitán (Diego Martínez de Urdaide), pidiendo misioneros, y dejando en el seminario a once niños sisibotaris para que los instruyesen. Dios en sus altos juicios se lo llevó poco después, de una enfermedad repentina, que no dio tiempo a ser mejor instruido.

1621 Sus gentes continuaron sus instancias, y el año 1621, penetró entre ellos, desde el yaqui o el mayo, el P. Pedro Méndez; y, aunque la visita fue breve, y él sabía poco su lengua, quedó admirado de la civilización de aquellos indios, su recato en los bailes, y sus bellas cualidades. No pudo todavía establecerse entre ellos, por estar los padres muy ocupados en la reducción de los nebomes.

1627 Reducidos ya los nebomes, no se pudo dilatar más la conversión de estos indios tan bien dispuestos. Habían bajado a la villa de S. Felipe muchos embajadores a suplicar al P. visitador Luis Bonifaz, les dieran por fin padres...

Ofrecióse el P. Pedro Méndez, quien, por segunda vez, se hallaba retirado por sus enfermedades y ancianidad en la villa de S. Felipe. A pesar de sus años, emprendió con la alegría y prontitud de un joven aquel largo viaje de 70 leguas.

Recibiéronle a su paso, en triunfo sus antiguos hijos de Ocoroni, Tehueco, Mayo y Yaqui, y el 5 de Mayo de 1627 se hallaba ya entre los Sisibotaris. He aquí las impresiones del P. *Méndez:*

— "Luego que los Sisibotaris supieron mi venida (dice en carta de 16 de Septiembre de 1627: Anua de 1628) comenzaron a poner, por leguas enteras, arcos de hierba con grandes cruces, y en los pueblos me recibieron, hincados de rodillas, con cruces en las manos. No he hallado en esta nación rastro de idolatría, y hechicería muy poca. Los que llaman hechiceros, en su lengua 'isoribe', son los muy valientes en la guerra. En seis meses, no he tenido noticia de que alguno se haya embriagado.

"Los hombres se visten de una pequeña manta pintada, de la cintura a la rodilla, y cuando hace frío usan unas mantas grandes de algodón y pita. Las mujeres van cargadas de vestidos, y al entrar en la iglesia hacen tanto ruido, como si fueran españolas. Las doncellas usan unos jubones o corpiños muy bien labrados y faldines largos de pieles bruñidas y blandas como una seda.

Son estos indios muy sobrios en el comer y por eso gozan de muy buena salud. Sus casas son de barro y de terrado, fuertes y bien labradas.

"En sus danzas no se tocan, sino asidos a los cabos de mantas o paños, y las mujeres con los ojos bajos en el suelo, con gran compostura.

"Es la nación más dócil y más culta de cuantas naciones aquí se han descubierto. Habitan unos valles de bello cielo y saludable temple, cercados de montes no muy altos.

"El sitio de los pueblos, que tengo ya juntos y congregados con sus iglesias, es de dos valles muy fértiles de maíz y otras legumbres. Los ríos de cristalinas aguas con que riegan sus sementeras, todas con notable artificio, y así nunca se padece hambre en estos puestos.

"Después de bautizados, nunca pierden misa y la oyen con tanta devoción que, hasta que después que he dado gracias y echádoles la bendición, no se van de la iglesia.

En lo que más se ha echado de ver su bondad y buena disposición es que en las rancherías que tenían en algunos cerros de a 20, de a 50 y más casas las derribaron, por su propia voluntad, para venir a poblar junto a las iglesias. En seis meses han fabricado tres:

Santa María de Sahuaripa,
San Javier de Arivechi
y San Ignacio Bacanora, y se han bautizado ya 900 personas; y aunque todos lo deseaban, fue menester ir despacio, para prepararlos convenientemente" (Méndez, Pedro: Carta de 16 de Septiembre de 1627) (Anua 1628).

1628-35 Siguió el P. Pedro Méndez cultivando esta viña de los Sisibotaris, estableciendo en ella todas las prácticas acostumbradas en las misiones: confesiones, comuniones a los mejor dispuestos, fiestas de semana santa representando al vivo los episodios de la pasión, y acompañándolos con procesiones y disciplinas. La devoción del rosario se hizo muy popular, y los sábados se juntaba todo el pueblo a rezarlo con cantos de los niños y músicos.

Sólo una vez se vio su vida en peligro del modo menos esperado. Había el P. Méndez traído en su compañía y criado a un mozo que parecía de buen natural, pero que allí se pervirtió y dio a los vicios, al punto que tuvo que despedirle. Irritado el infeliz, determinó quitar la vida a su padre, y entendiéndolo sus fieles hijos de Aribetzi, lo prendieron. Pero él logrando romper las ataduras, se precipitó a la iglesia donde el padre estaba diciendo misa, y asiéndole de los ornamentos lo derribó para acuchillarle. El acólito se lanzó a estorbarle y dio tiempo a que el cacique Cruz Nesve acudiera a sujetar al criminal, no sin llevar heridas. Amarrado lo llevaron a la villa de S. Felipe, y el capitán le condenó a ser ahorcado.

1635 A fines de 1635 o principios de 1636, el buen padre Pedro Méndez con el cuerpo cubierto ya de llagas incurables, fue trasladado por tercera vez a México, donde falleció nonagenario.

He aquí el resumen de sus trabajos:
Anduvo en mula 2,000 leguas;
atravesó tribus de 40 diferentes lenguas, predicaba en cinco;
construyó veinte iglesias;
y evangelizó en los cuatro ríos.

1678 La población de estas misiones en 1678 era:

Sahuaripa	682	almas	
S. José Teopari	369	„	(fundada en 1676)
Sta. Rosalía Onapa	890	„	
S. Ignº Bacanora	—		
Aribetzi	466	„	
San Mateo Malzura	596	„	(fundada en 1677)
S. Ildefonso, Yécora	500	„	(fundada en 1673)
S. Borja Maicoba	500	„	(fundada en 1676)
	4003		

1620-1621-1628 Versión de ABZ. *Hist*... II, Roma, 1958, Sisibotaris, río; indios de la misión que desean misioneros, 325.

— Sisibotaris, indios, misionados, p. 328; índole, región, vestidos, sobriedad, habitaciones, danzas, 328s.; bautismos, hechiceros, reducidos a pueblos; devoción, p. 397; supersticiones sobre la pesca y caza, abundante pesca, 397s.; conversiones, 420; su semejanza con los aibinos, p. 349.

1641-1672 Sisibotaris (ABZ. *Hist.*, t. III, Roma, 1959, pp. 11, 312: posibilitan conversión de Sonora, p. 18. Véase: Méndez, Pedro; Castaño, Bartolomé.

— Versión del P. Peter Masten Dunne, S.J. en *West Coast*. Berkeley, 1940; Sisibotaris, chief, pp. 193, 194, 205.

Sisibotaris, tribe, 192, 193, 204.

Sonoras.

1636-39 Conversión de los Sonoras y división de la misión (1636-9).

Desde el año de 1636 en que el P. Bartolomé Castaño había penetrado a Ures sobre el río Sonora, y el de 1638 a Rosario Necameri (sobre

su afluente el río S. Miguel), las conversiones entre los SONORAS fueron tan rápidas, como no se había visto en otras naciones.

En un año, dicho P. Bartolomé Castaño y su compañero el P. Pedro Pantoja que vino a principios de 1639, habían bautizado a 2,819 adultos y a 1,527 párvulos. Fundáronse este año:

Ures,
Concepción Babiacora,
S. Pedro Acontzi,
Remedios Banamichi,
y S. Ignacio de Senoquipe.

Preciso es decir que su principal misionero el P. Bartolomé Castaño, llevaba (diríamos hasta el exceso) las virtudes apostólicas. Entre los salvajes, mendigó por mucho tiempo su alimento de choza en choza, como el más triste de los indios. Acomodándose a su rusticidad para ganarlos a Jesucristo, formó para sí una casilla tan estrecha e incómoda, que apenas arrastrándose podía entrar. Era gran músico, hablaba seis lenguas con toda perfección, no sólo en la propiedad de las voces y variedad de los acentos, pero aun en el tono y gesto con que acompañan ellos a las palabras, y junto a esto, el color moreno de su rostro, llegaron a creer los naturales que también el padre era indio, y comenzaron a despreciarlo.

Esto valió a los padres visitadores y demás misioneros a hacer con él, delante de los salvajes, algunas extraordinarias demostraciones de veneración y respeto.

División de la misión: estas nuevas misiones distaban ya demasiado del Yaqui para ser gobernadas por el rector de aquel río, y así en Abril de
1639 1639, el visitador Leonardo Játino, por autoridad del P. provincial Andrés Pérez Rivas, erigió la nueva misión de San Javier, con los partidos de: Comuripas, Mátapes, Batucos, Ures y SONORAS.

1640 El floreciente estado de estas misiones, nos los describe el P. Luis Bonifaz, que el año 1640, las visitó:

"Hoy (dice) está tan lucida esta cristiandad que es para dar muchas gracias a Dios nuestro Señor, y, visto todo por mis ojos, puedo afirmar que es una de las más gloriosas empresas y uno de los mejores empleos que la Compañía tiene. Noté en todos los padres, cuán del todo estaban dados a su ministerio. Todos predicaron en sus lenguas con gran expedición dos o tres sermones, y los oyentes, levantados los ojos y atentos al predicador, todo el tiempo que duraban los sermones.

"Hubo otro ejercicio, el de la doctrina cristiana, y a mi parecer, muy de envidiar, aun por las ciudades de los españoles muy antiguas. Porque a las preguntas, respondían los niños, viejos, hombres y mujeres, salteándolas y

por diferentes palabras de las que están en el catecismo; y respondían a ellas con mucha presteza y sin turbarse; y no sólo respondían a estas preguntas, sino también a las que correspondían a la predicación de los misioneros, esto es, acerca de los sitios y lugares de las ánimas; del castigo de los pecados; del fin para que sirven las imágenes en los templos; o de lo que ha de hacer el enfermo que se halla en pecado y no tiene cerca confesor, caso que les sucede muchas veces a estas gentes, que andan por los montes y marinas; algunos casos de la resurrección de los muertos, del día del juicio, etc.

"Por saber yo algunas de estas lenguas, puedo ser testigo de lo bien que respondían, y esto en especial en algunas gentes que yo conocí, que nunca vivieron en población, sino por estos campos.

"Entre otras cosas de edificación, no omitiré el acto de penitencia, que suelen hacer los indios, tomando disciplina en semana santa y otros días de cuaresma" (Bonifaz, Luis: Relación de su visita a los SONORAS, 1640).

1646 En el nuevo rectorado fue pronto necesaria una nueva repartición de cabeceras, pues a los siete años (1646), se habían establecido misiones en los cuatro ríos:

1. En el río de S. Miguel, se formó la cabecera de Ures y Necameri, a cargo del P. Francisco Paris;
2. En el río Sonora, la de Huepaca que comprendía: Banamichi, Sinoquipe, Arizpe, Teuricachi, a cargo del P. Jerónimo Canal;
3. En el río Moctezuma, Batuco, a cargo del P. Juan de Mendoza, y Cumpas con el P. Egidio Montefrío;
4. En el río Bavispe, se formó la cabecera de Guazavas, y en el río Moctezuma Oposura, a cargo del P. Marcos del Río;
5. Y finalmente en el río Mátape, Mátape donde se hallaba un pequeño seminario a cargo del P. Pedro Bueno.

El rector y visitador era el P. Pedro Pantoja, residente entonces en Babiacora, sobre el río Sonora.

1689-1690 (Del Bol. AGN. México, 2a. serie, t. III, Nº 1, 1962), p. 133: "Informes de diversas personas sobre las vejaciones que hacen a los indios de los ríos Mayo y *Yaqui,* los soldados acantonados en Sinaloa. Fueron remitidos por el alcalde mayor de Ostimuri al Sr. D. Juan Isidro de Pardiñas Villar de Francos, caballero del Orden de Santiago, gobernador y capitán general de la Nueva Vizcaya" (AGN. Méx. Ramo Provincias Internas, Vol. 30, exped. 4, ff. 167-185) (Bol. AGN. Méx. 2a. serie, t. III, Nº 1 (1962), p. 133.

— "Informes muy detallados escritos por diversas personas y remitidos al gobernador Pardiñas, acerca del estado en que se halla la provincia de SONORA, y muy especialmente la cuestión de los sublevados indígenas" (AGN. Ramo Provincias Internas, Vol. 30, expediente 8, ff. 237-280) (Bol. AGN. Ib.).

1579 ABZ. *Hist.,* t. I, Roma, 1956, SONORA: Jesuitas en SONORA, p. 240; misiones de la Compañía en SONORA, pp. 347-348.

— ABZ. *Hist.,* t. III (1638-1639) SONORA: Descripción detallada del Valle y Provincia, 452-459; límites, ríos, palacios, lagunas, pozos, índole y fertilidad de la región, clima, longevidad de los habitantes, ganado, animales salvajes, fieras, jabalíes, víboras, culebras, pájaros, aves, 453-459; yerbas y raíces medicinales, 459-460; hechiceros, 461; indios pobladores de Sonora; ninguna escritura, sino tradición, 461; supersticiones, 461-463; guerras y fiestas entre los indios, 463-465; pruebas a que someten los indios de SONORA a los hombres de armas, 464s; cuatro pueblos de cristianos erigidos en SONORA, 469; bautismos, 469; progresos en la fe (470).

— SONORENSES (sonoras, sonoranos): indios, 409; antiponzoñas usadas, 458.

— ABZ. *Hist.* III, Roma, 1959, SONORA (1646-1673): misioneros, pueblos, distancia entre los pueblos, número de almas, lenguas, salario del rey, seminarios, 354-356; hambre, labor de los misioneros, bautismos, 47, 236; conversiones en el valle de SONORA, 231-232; suspendida visita en SONORA, 318-319.

— ABZ. IV, Roma, 1960 (Lo referente al S. 17): SONORA: Misiones productivas de Sonora, p. 3*. Insurrección, 70-71 (Año 1684); bautismos en la región, p. 113; exploraciones al oeste, 113; faltan caballadas a los misioneros, 116; rumores de sublevación, 128; tranquilidad pasajera, 141; misioneros de SONORA ayudan a California, 168; limosna para fundar la misión en SONORA, p. 181; evangelizada por Kino, 183; indios desean bautismo, 184; indios acogen favorablemente a Kino, 184; exploraciones de Kino en SONORA, informe, 184; limosna a los misioneros, 192 (Hasta aquí lo del Siglo 17).

— Versión del P. Dunne, S.J. en ...*West Coast,* Berkeley, 1940, SONORA STATE, 14, 18, 20, 57, 185, 188, 214, 219, 225, 256. *Northern Mexico,* Berkeley, 1944; SONORA mission, 16, 153.

1658 Del Archivo Municipal de El Parral: sección administrativa y de gue-

ıra: Expediente de una averiguación de unos indios que se sacaron de SONORA. F. 113.

1677 Autos de visita que practicó a los franciscos de SONORA y Sinaloa el general Francisco Fuentes y Sierra (Del Arch. Municipal de Parral, f. 182).

1678 "Provenciones (sic) sobre el catolicismo, mandadas observar por el Sr. obispo, de parte de su majestad, firmadas por D. Bartolomé García" (Ibid., f. 184).

1682 "Autos de visita practicada por el general D. Francisco Cuervo de Valdés, en la provincia de SONORA, por orden del gobernador general Bartolomé Estrada Ramírez" (Ibid. 194).

1684 "Expediente formado con motivo de la querella que hacen los indios alzados, a la Real Corona" (Ib., f. 198).

1685 "Mandamiento para que, los encargados de doctrinas, visiten el pueblo que va a establecerse, llamado San Juan" (Ibid., f. 202).

— Visita que practicó Juan Encinas a la provincia de SONORA (Ib., f. 202).

Tarahumara Baja.

Prehistoria: Parece que el P. Juan Fonte fue el primero en llamar TARAHUMARES a los de esta tribu. Ellos se llaman "Rarámuri" cuyo significado es "rara", "pie", "huma", "correr"; es decir el que corre veloz.

La terminación de sus pueblos en "chic", que significa 'lugar"; la "c" final es corrupción fonética, y se debe omitir.

Historia:

1607 El P. Juan Fonte entró en contacto con esta nación, desde los tepehuanes, en 1607; se hallaban en plena barbarie; y fue el primer blanco que penetró en aquella región y aprendió su lengua.

Para estudio más profundo de esta misión, recomendamos:

José Ma. Ponce de León: *Reseñas históricas de Chihuahua.* I, 1913.

Francisco R. Almada: *Apuntes históricos de Chínipas.* Chih. 1937.

Boletín de estudios históricos de Chihuahua, 1938. "La rebelión de Tomochi".

Carl Sauer: *The Distribution of Aboriginal tribes,* p. 82.

Carl Lumholtz: *Unknown Mexico.* London, 1903, 3 vols.

Wendell C. Bennett and Robert M. Zingg: *The Tarahumara, an Indian Tribe of Northern Mexico.* University of Chicago Press, 1936.

— Los primeros contactos que tuvo el P. Juan Fonte con los Tarahumares, los refiere en una carta al P. provincial (Martín Peláez), fechada
1608 en Guadiana el 22 de Abril de 1608.

Por octubre de 1607 tenían guerra los tepehuanes del Valle de S. Pablo Balleza, y unos amigos suyos tarahumares contra otros tarahumares de tierra adentro, y viniendo a pedir ayuda a los tepehuanes de Guanaceví y Ocotlán, donde estaba el P. Juan Fonte, rogó un cacique tepehuán, al padre, que interviniera para apaciguar las partes y hacerlos amigos, hablando al cacique de Ocotlán para que les hablara en su nombre.

"A mí me pareció, dice el padre, que no harían caso de mí. Dijéronme que sí harían, ya que me conocían de oídas, aunque no había andado por su tierra. Verdad es que a los caciques tepehuanes y a otros de los tarahumares conocía, por haberlos visto diversas veces que han salido a conocernos.

"Envié al dicho cacique dijera a los tepehuanes y a sus amigos tarahumares, no persiguieran a sus contrarios, ni ayudaran a los que lo querían.

"Unos y otros recibieron muy bien el consejo, y, como el cacique era ladino, les pidió a los tarahumares el número de los que esto decían y lo trajo en una taleguilla de huesezuelos, y eran 842 de guerra, sólo los tarahumares (sin contar a los tepehuanes), de donde verá V.R. si es buen número de gente".

— En 1608 hizo su primera entrada formal el P. *Juan Fonte,* a la TARAHUMARA. El mismo nos lo cuenta:

"Pasadas las aguas (dice) hice mi viaje a las rancherías de los tarahumares, por enterarme de la gente de aquellas tierras, y de camino darles algunas noticias de Dios nuestro Señor, y con pretensión de congregar en el Valle de S. Pablo, la parte que pudiere, de esta gente. Lo uno, por habérmelo ellos pedido; y lo otro, por ser el puesto bueno, apacible y capaz.

"Acompañáronme cuatro caciques con alguna otra gente: sólo dos personas había bautizadas: un muchacho que me ayudaba la misa; y otro de los caciques que poco antes se había hecho cristiano. Llegué a las rancherías de los dichos indios, alejándome 18 leguas del Valle de S. Pablo. El camino que conduce, es algo razonable. Adelante, dicen los indios que hay quebradas por las cuales no pueden pasar las cabalgaduras. Viven en cuevas (que hay muchas en su tierra), y algunas tan capaces, que en una sola, vive una parentela, haciendo sus divisiones de casillas, dentro.

"Usan el vestido de sus mantas de pita, que las mujeres saben bien labrar, y éstas cuidan de sus vestidos, de las mismas mantas. Son muy recatadas y no osan sentarse ni entremeterse con los hombres.

"En enterrar a sus difuntos se diferencian de las otras naciones, en tener lugar señalado y apartado a modo de cementerio, donde los entierran, poniendo con el difunto todo el ajuar de que usaba y comida para el viaje; y la casa donde se había muerto, se quemaba, o totalmente se desamparaba; y el luto de los parientes, era cortarse el cabello.

"El natural de esta gente es más blando y dócil que el de los tepehuanes. El modo de recibirme era, que, antes de llegar a su pueblo como dos leguas, tenían puestas atalayas para que, en descubriéndome, fuesen de carrera a avisar al pueblo, donde toda la gente, hombres y mujeres con sus niños, se juntaban en hileras para el recibimiento, precediendo el cacique con su lancilla o chuzo, plumería y otros adornos que ellos usan.

"Salían a encontrarme buen rato antes de llegar al pueblo, llegando todos a que les pusiese las manos en la cabeza. Acompañábanme hasta el pueblo donde había de parar. Aquí les hacía una plática, dándoles a entender el gusto que tenía con su vista, y que sólo el amor que les tenía me había traído a su tierra, con que, por entonces, los despedía.

"Ellos cuidaban luego de enviar la comida que tenían, de su maíz y otras cosillas para mí y para la gente que me acompañaba. No podré significar el contento y alegría con que después volvían a verme, significando el que tenían de verme en sus tierras. Y aunque en la primera entrada, las mujeres estaban con encogimiento, por ser cosa tan nueva la que veían; pero, viendo ya que los hombres me hablaban sin recelo y yo a ellos, como padre a hijos, ellas también llegaban a hablarme, como a su padre; añadiendo, así los hombres como las mugeres, que los volviese a ver en su tierra. Predicábales algo de la necesidad del santo bautismo, para salvarse.

"Avisóme un indio que un hijo suyo se estaba muriendo, fui a visitarlo en su cueva, y por estar muy en peligro de morir le catequicé, y él tenía ya alguna noticia de cosas de la fe por la vecindad con los cristianos, y quedó bautizado. Supe que había otros cuatro niños párvulos, enfermos, y con gusto de sus padres, también quedaron bautizados. ¡Qué lances son estos en que Dios tiene librada la salvación de algunas de estas almas! Estando bautizados estos indios, trájome una india a un hijo suyo muy enfermo de viruelas, pidiéndome lo bautizara, lo cual hice con grande gusto suyo y mío, por estar muy al cabo.

"Antes de partir de esta tierra, quise tomar razón del número de gente de esta nación, y, por la cuenta que me dieron, hallé, que serán como 3,160 personas, sin la de rancherías apartadas que no pude visitar...

"Dejéles señalados cuatro indios que parecieron más a propósito con título de fiscales, a los cuales repartí su comarca, para que de cuando en cuando me vayan a visitar a pueblos cristianos, y yo vaya conociendo y tratando a la

gente, disponiéndola a la doctrina y se vayan aquerenciando a poblar en puestos acomodados, que ya muchos lo desean: ¡Dios les lleve adelante su buen propósito con la protección del apóstol de las gentes S. Pablo, a quien he hecho patrón de esta misión!

"A la partida de sus pueblos me han acompañado un buen trecho, hombres y mujeres, y los caciques con algunos otros de su gente; no me dejaban hasta que había llegado a otras gentes, ni se volvían de su pueblo hasta que yo salía de donde había llegado. Y este término y benevolencia han guardado los tarahumares cuando han entendido que yo hago viaje del Valle de S. Pablo, para sus tierras; porque sin pedirlo yo, envían sus caciques, ocho o diez indios suyos, que me acompañen, viniendo uno señalado por capitán de los demás.

"Y habiendo de ir al pueblo de españoles de Santa Bárbara que está más distante, para tratar con ellos de asentar la paz con los tarahumares, me enviaron éstos un cacique con 30 hombres con sus armas y flechas, y queriendo yo excusar el acompañamiento, me respondieron los indios cuerdos, que convenía así para que entendiesen los españoles la estimación que hacían, del que tenían por padre.

"Llegó a tanto el cuidado y amor que me mostraban, que sucediendo en el camino un día ya tarde, adelantarme al paraje por un aguacero que amenazaba y cayó con tanta abundancia, que no pudieron alcanzar aquella noche el paraje en donde yo estaba; y, con todo, envió el cacique siete indios que allí me acompañasen aquella noche.

"He hallado mucha fidelidad y afabilidad en esta gente, y todos los días me venían a ver los caciques, prontos para lo que les mandase..."

(Luego cuenta la conversión de un viejo supersticioso, que le fue, después de su conversión, muy fiel.)

"Estando en este estado las cosas, vine a Guadiana, a tratar con el gobernador de la Nueva Vizcaya, de la doctrina de esta gente, que dejaba en tan buena disposición. Parecióle muy bien y encargó esta misión a la Compañía, pidiéndome le diese memoria de los pueblos, y que su señoría se encargaría de pedir al Sr. virrey mandase y diese orden que viniesen algunos padres y se encargasen de ella, y se diesen ornamentos para sus iglesias, con que se nos abre la puerta a una grande conversión"... (Fonte al Provincial).

1614 No parece que el P. Juan Fonte conoció en esta expedición más que los tarahumares del Valle del Conchos, de Nonoava a S. Felipe Conchos.

En México no se consiguieron los misioneros en los cuatro años que precedieron al levantamiento de los tepehuanes; pero debió de juntar muchos TARAHUMARES en el Valle de S. Pablo, y tal vez más, en el pueblo de S. Ignacio (1614).

1615 Penetró el P. Juan Fonte en el Valle de Santa Bárbara (un poco al sur de El Parral) que era de Conchos: se inquietaron los tarahumares y tepehuanes, que eran sus enemigos; y sólo se evitó la guerra con la enfermedad del cacique tepehuán Turumanda.

El ascendiente que sobre los indios había ganado el P. Fonte, se muestra en la intervención blanda y amorosa que tuvo, para hacer que unos indios que estaban para asaltar una hacienda de un español, a sus palabras, cambiaron el designio, y le ayudaron al español a recoger su cosecha.

Tal fue el comienzo de esta gloriosa misión de la Tarahumara Baja, que se interrumpió bruscamente con el levantamiento de los tepehuanes y el martirio del P. Juan Fonte.

1630 Primera misión estable en S. Miguel de Bocas. El año de 1630 acudieron a Durango varios caciques de los TARAHUMARES a pedir al gobernador D. Hipólito de Velasco, les mandasen padres que los doctrinasen.

El gobernador señaló luego al capitán Juan de Barrasa, y el P. provincial Gerónimo Díez, al P. Juan de Heredia para que reconociesen la tierra y escogiesen los sitios más cómodos para su administración.

Pasaron hasta Nonoava, donde juntaron 400 personas, con las cuales se vinieron a fundar el pueblo de S. Miguel de Bocas, que, por algunos años administró el dicho P. Juan de Heredia. Según las apariencias, fracasó el padre en su empresa. La atención de todo el mundo, por aquellos días se la llevó el descubrimiento de las famosas minas de El Parral, en el mismo camino, pocas leguas más arriba.

1639-48 La gloria del éxito de esta misión de S. Miguel de Bocas, la había de llevar el portugués P. Gabriel Díaz... Se hallaba a la sazón en Durango, pasados los 60 años, cuando le encargaron esta nueva misión, cuyo idioma ignoraba... Revestido de entrañas de piedad, empezó a acariciar a sus indios, especialmente a los enfermos... (Véanse los datos biográficos en su ficha).

Con las virtudes de tal misionero prosperó en lo temporal y espiritual la misión de Bocas, y pudo ver empezadas y florecientes, otras de tarahumares al derredor suyo.

De él escribía ya en 1639 el P. Gaspar de Contreras, visitador de aquellas misiones, al P. provincial Andrés Pérez de Rivas: "No sé de qué vine más admirado, si de su ansia de ganar almas para Cristo, si de su humildad en sujetarse a cosas de niño, si de su paciencia en tolerar impertinencias de gente salvaje, si de su caridad en socorrer a pobres, si del retiro de su oración, o

si del esmero y cuidado del culto divino: allí vi a un Pablo apóstol en la vida activa, y a un Pablo ermitaño, en la contemplativa.

Según el P. Pérez Rivas, sólo estuvo 10 años en Bocas (Crón. II, 535).

Fundación de S. Felipe Conchos. 1639.

1639 La solicitud vino de los indios por medio de un español de El Parral, y se la hicieron en México al P. Andrés Pérez Rivas que era provincial, quien en seguida envió a los PP. Jerónimo de Figueroa y al P. José Pascual.

Llegaron a El Parral por Junio de 1639. El gobernador D. Francisco Bravo de la Serna, que se hallaba en aquel real, mandó venir a los caciques de los tarahumares, a quienes encargó el cuidado y veneración de los ministros del Señor, cuyas manos besó hincado de rodillas.

El P. José Pascual se quedó a aprender la lengua, en Bocas, y halló allí a un cacique tarahumar, a quien después de muchas pruebas había bautizado el P. Gabriel Díaz, con el nombre de Nicolás, hombre edificantísimo que en adelante ayudó en gran manera a la conversión de su gente.

Sobre esta misión de *S. Felipe Conchos,* consúltese:

1. Una "Crónica" que de esta misión escribió el P. José Pascual, y abarca desde 1616 hasta 1647. Hay copias de ella en Arch. Prov. Mex. (Isl. Coll. 1935) Misc. Otras, en el Arch. Gen. Nac. (México). Ramo Misiones, t. 19. Núm. 10-17, que son cartas de los PP. Nicolás Zepeda, Luis de Ahumada, Gaspar Contreras y Jerónimo de Figueroa.

Entretanto el P. Jerónimo de Figueroa había penetrado hasta San Felipe (pueblo a orillas del río Conchos), en donde había muchas rancherías y gente bien dispuesta. A los dos meses tuvo ya, además de los niños, buen número de adultos preparados, y llamó al P. José Pascual para hacer el 15 de Agosto, los primeros bautismos solemnes.

Un suceso amenazó trastornar la ceremonia. Siendo los tarahumares tan supersticiosos y temerosos de los rayos, apenas se había dado principio a los bautismos, se desató una furibunda tormenta con truenos continuos que pusieron la consternación entre todos los presentes. Conociendo la turbación de los neófitos, salió el P. Pascual a conjurar en voz alta la tormenta, con que empezó a restituirse la serenidad del día y de la gente.

El 28 de Septiembre otro espectáculo vino a probar la fe de los nuevos cristianos: a fuerza de copiosa lluvia creció extraordinariamente el río Conchos, y lo que causó más horror fue un animal de tamaño y figura hasta entonces nunca vista en el país que, llevado por la corriente, bramaba con espanto de todo el pueblo y de los mismos padres que fueron testigos del suceso. A esta inundación, siguió el hambre, por haber barrido el furioso río todas

las siembras. Los misioneros, como acontece en las nuevas fundaciones, tuvieron el trabajo de buscarles alimentos, para que no volviesen al monte.

1639-49 Esta misión de San Felipe, en tierra de puros tarahumares, puerta y cabecera de las demás misiones, que se fueron fundando al norte y al oeste de ella, fue atendida y organizada, tal vez por 20 años, por su fundador el P. José Pascual, que es la figura más prominente de toda esta época y padre de las nuevas conquistas.

El lugar, por desgracia, fue mal escogido, pues, aunque es pintoresco y a la orilla del caudaloso río Conchos, no tenía tierras de riego, y tenían que mantenerse los indios de sus chinchorros (recuas pequeñas) de ovejas, cabras, vacas y caballos, y siembras de temporal. Las labores, cuando alcanzaban la lluvia, daban 200 fanegas por una, pero vez hubo en que se perdieron las cosechas por la sequía, seis años consecutivos. En estos casos, tenía el misionero que ingeniarse para alimentar a su gente.

Así fue como se buscó y halló tras la serranía del norte, el lugar de la misión de San Francisco de Borja, que tenía pastos abundantes y buenas tierras de labor, y fue como el granero de la cabecera.

Junto al rancho levantó el padre una capilla, alrededor de la cual se fueron formando, como en lugar avanzado, los nuevos cristianos que habían de partir a la conquista de la Tarahumara Alta.

Para remediar la necesidad radical de San Felipe, se afanó mucho el P. José Pascual, en la construcción de dos presas en el río Conchos, una cerca de S. Felipe, y otra en su visita de Santa Cruz .

Contaba la cabecera con más de 300 almas;

Santa Cruz con 450

y la misión nueva de S. José con 100. Tenía además, a su cargo, en estancias de españoles unas 150 almas.

1650 Por el año de 1650 tenía todavía S. José su iglesia provisional; pero el pueblo de Santa Cruz la tenía muy capaz, bien construida y adornada.

En cuanto a la de S. Felipe, dice el mismo padre, que "era muy curiosa, alhajada con tanto cuidado que causaba admiración a cuantos la veían.

"Para que la música fuera buena, sustentaba el padre, un maestro muy capaz, que también instruía a los indizuelos del seminario". A las fiestas acudían todos los indios de los contornos y aun españoles, especialmente a las de Semana Santa, en que se confesaban todos, y comulgaban los que eran capaces. En cuanto al vicio nacional de la embriaguez, tónari y tezgüino, a que acudían todos, chicos y grandes, hombres y mujeres, viejos y viejas, dice que se habían moderado mucho, pues ya se escondían para ello, y les daba vergüenza que los vieran privados de juicio (Dec. *La Obra*... II, 258-60).

1639 *Fundación de Huejotitlán,* 1639. Luego que quedó el P. José Pascual instalado en San Felipe, pasó el P. Jerónimo de Figueroa al sur, donde fundó ya de asiento las florecientes poblaciones agrícolas de S. Jerónimo Huejotitlán y S. Pablo Balleza, en su mayoría, de tepehuanes... El P. Figueroa, mientras no tuvo compañero, residía sucesivamente ya en Huejotitlán, ya en Balleza.

Fue el gran colonizador y agricultor del sur de Chihuahua. Los trabajos de labor, riego y pastoreo, iban a la par con la construcción de buenas casas, ricas iglesias con decentes ornamentos. Con el fruto de sus labranzas, dicen que pudo enviar a Roma dos lámparas de plata, para adornar el sepulcro de S. Ignacio.

Tenía Huejotitlán, cinco leguas al norte, dos pueblos de visita, casi juntos, de cada lado del río: San Ignacio y San Javier, de tarahumares: cada uno con su iglesia; la de S. Javier muy hermosa, capaz y alhajada. La población de la misión era de unas 750 personas, 320 en Huejotitlán y unas 430 en las dos visitas y rancherías.

En Huejotitlán era famosa la fiesta que hacía la congregación, el día de la Candelaria y se notaba que algunas personas comulgaban algunas veces entre año.

Escribió el P. Jerónimo Figueroa, artes y copiosos vocabularios, catecismo y confesonario en tarahumar y tepehuán; libros de que dejó cuatro copias de su mano, que sin duda, aprovecharon sus sucesores los PP. Tomás Guadalajara y Benito Rinaldini, en su arte para aprender la lengua tepehuana, publicado en 1745.

1679 El P. Jerónimo de Figueroa permaneció en su puesto hasta 1679, en que cumplió 40 años de misionero. A los 76 años de edad fue llamado a México, y todavía fue tres años rector del colegio Máximo, y un año, prepósito de la Profesa, donde murió el 25 de Marzo de 1683...

1639 Misiones de *Balleza* y de *Satevó.*

Fueron fundadas al mismo tiempo que la de Huejotitlán (1639) por el P. Jerónimo Figueroa. El sitio es de los más amenos, como a 8 leguas al sur de Huejotitlán, río arriba. La población no llegaba a 400 almas, incluyendo su visita de S. Juan Atotonilco, y la de S. Mateo, de tarahumares, otro tanto río abajo. Las iglesias de Balleza y Atotonilco eran de las más hermosas y bien alhajadas.

A Balleza acudían muchos indios tarahumares, del valle de Humariza y de Nonoava, que se bautizaban en buen número y fueron el principio de aquellas futuras misiones. Por el contrario, en la sierra suroeste y pueblos de Tecorichi y Baquiriachi, quedaron hasta el fin, grupos de tarahumares irreductibles.

Fuera de San Borja, no hallamos en esta temporada más fundación que
1640 la de S. Javier Satevó que debió de tener lugar por el año de 1640, siendo su primer misionero conocido el P. Virgilio Máez. Está este pueblo en la longitud de Chihualua, y forma como un diente de tarahumares, entre los conchos.

No prosperó en aquellos primeros años, y su pobre iglesia fue destruida en la primera sublevación de los tarahumares.

1678 No fue sino por el año de 1678 en que se rehizo su templo, se pobló el lugar, de más de 500 almas; de 580 su visita de S. Lorenzo, y de 240, la de Santa María de las Cuevas.

Todos estos pueblos, como muy ricos en la agricultura y ganadería y vecinos de los minerales de Chihuahua y Cusihuiriachi, se llenaron pronto de estancias de españoles y perdieron su carácter misional.

1648 Primer levantamiento de los tarahumares, que duró hasta 1649 y sofocado este primer levantamiento se hicieron ciertas paces... Antes de volverse a El Parral, dejó el gobernador de Durango, D. Luis Valdés, en el Valle del Aguila (Suchil), una población nueva que llamó Villa Aguilar. El sitio era muy propio por la abundancia de agua y fertilidad de los campos, para un presidio que sirviera de respeto a los indios. Cercano estaba el Valle de Papigochi, muy poblado de tarahumares para la nueva misión. Para atender a ambos puestos pidió el gobernador Valdés, señalara el P. José Pascual un nuevo misionero. Fue inmediatamente señalado el P. Cornelio Beudín, el año de 1648, y, por la revuelta de este año, pasó a S. Felipe con el P. José Pascual... Era el padre Beudín muy blando, y se hizo querer mucho de los indios, que empezaron a congregarse en buen número. A dos leguas de Villa Aguilar fabricó su iglesia, y junto a ella su casa y las de sus indios, trabajando él mismo, como el más vulgar peón. Luego empezó a recorrer las rancherías y las cuevas donde los indios vivían errantes, y a convidarles a que vinieran a poblar a lugares, donde pudieran fácilmente ser instruidos... En poco más de un año, tenían reunidos en los pueblos de Papigochi, Temechi y sus contornos, cosa de 6,000 indios bautizados, no siendo pocos los adultos.

Desgraciadamente los españoles de la Villa Aguilar, con su mala conducta, y esclavizando a los indios para abrir sus labores, deshacían todos sus afanes. Los indios, tan tiernos en la fe, mirando las obras de los cristianos españoles, no llegaron a encariñarse con el padre, pues no impedía en la Villa Aguilar sus abusos. Quejóse el padre a la justicia de El Parral, pero sin más efecto que aumentar el odio que le tenían los españoles...

No viendo pues, los indios, remedio, revivieron sus mal apagados odios, y determinaron acabar con los españoles y el mismo padre.

1650 Murió mártir el 4 de Junio de 1650 (Véanse los detalles en la ficha del P. Cornelio Beudín).

A esta noticia acudió el gobernador Guajardo, enviando al capitán Barraza, que no logró ninguna victoria; y tuvo que ir a luchar contra los revoltosos el mismo gobernador, quien también tuvo que volver sin una decisiva victoria. A fines de 1650, como si las dificultades con los indios fueran pocas, el Ilmo. Fr. Francisco Diego de Evia, tercer obispo de Durango (1639-54), insistió, aun con amenazas, con el gobernador Diego Guajardo, para que quitara las misiones a los jesuitas y franciscanos, para poner clérigos. El P. José Pascual tuvo que acudir a la audiencia de Guadalajara, que, al fin, falló en favor de los misioneros, a 7 de Febrero de 1652 (Se trataba especialmente de los centros de Tizonazo y Bocas: Cfr. Alegre, II, 390).

— El gobernador Guajardo, preparó la tercera expedición punitiva, que probó haber sido favorable a los españoles, persiguiendo a los levantiscos tarahumares hasta Tomochi; y continuó la persecución el intrépido capitán Barraza; ofreciéndoles paz, si volvían a poblar Papigochi; como lo hicieron en gran número y con apariencias de sinceridad, se apresuraron a reedificar sus casas y la del padre. Pero, la devastación de la TARA-
1652 HUMARA, fue en 1652 y martirio del P. Jácome Básile, en Villa Aguilar (Papigochi), 3 de Marzo de 1652. El fuego no estaba del todo apagado, debajo de aquellas cenizas. Había quedado vivo del último levantamiento Teporaca, el más astuto de los cabecillas, cuyo valor se había realzado, en los triunfos de los anteriores levantamientos... Recorrió toda la sierra, y ordenó su ataque con tanto secreto que apenas se dieron cuenta del peligro los españoles de Villa Aguilar.

Estando el P. Jácome Básile en un pueblo de doctrina, llamado Temaichique (ocho leguas de la Villa Aguilar), llegó a él un cacique llamado D. Pedro, muy bueno y fiel cristiano, y le dijo que sabía se habían alzado algunos indios tarahumares inquietos, y que, junto con otros gentiles, trataban de ir a matar a toda la gente, de la Villa Aguilar, y que si él quería, lo sacaría libre, hasta ponerlo en S. Felipe (Chihuahua) o en otro pueblo seguro.

El P. Jácome Básile prefirió irse a la Villa Aguilar para auxiliar a aquellos pobres amenazados cristianos, como lo hizo, y, por precaución mandó una carta al gobernador de Nueva Vizcaya. Entretanto fue atacado el pueblo por una multitud de indios, que dieron muerte al padre y a todos (Véanse en su biografía los datos de su martirio)...

De allí los indios se derramaron, como torrente, sobre la Tarahumara, matando españoles y derribando pueblos e iglesias: quemaron los pueblos de Santiago, Santa Isabel, S. Andrés, S. Bernabé, S. Gregorio Yaguna, S. Diego Bachiniva y S. Bernardino (misión franciscana); de los jesuitas, los pueblos

de S. Javier Satevó y S. Lorenzo. A los misioneros no los hallaron, por habérseles avisado a tiempo. Hicieron grandes esfuerzos para atraer a su bando a los tarahumares cristianos de Huejotitlán y de S. Felipe, amenazándolos con la desolación y la muerte, si no mataban a los misioneros que allí se habían refugiado, y aun por cinco veces, intentaron acometer.

Para colmo de males, por aquellos días había dado orden el gobernador de El Parral, de ir a batir a los tobosos, quedando desamparados los misioneros. El P. José Pascual despachó inmediatamente un correo a Durango haciendo ver cuánto más eran de temer los tarahumares que los tobosos; y amenazando de dar orden a sus misioneros de abandonar las misiones, si les faltaba el necesario resguardo de la tropa. Atendiendo a sus razones, recibió orden el teniente gobernador D. Juan Fernández, de defender y conservar aquellos pueblos.

En efecto, acampaban más de dos mil tarahumares en las rancherías del cacique D. Pablo, como a doce leguas de S. Felipe (i.e. Chihuahua). Sólo esperaban para echarse sobre las misiones una palabra de Tepórame, que les había prometido juntárseles muy en breve, con los tobosos que estaba levantando.

Hubiera sido esta reunión la ruina completa. Quiso Dios que el gobernador Guajardo cayese rápida y victoriosamente sobre el grueso de los tobosos, a quienes desbarató en el peñol de S. Miguel de Nonolat, y de allí, sin perder tiempo cayó sobre el cacique Tepórame. El taimado, como tenía tan bien conocido el terreno, eludió en los montes todas las pesquisas. Atacó entonces el gobernador el grueso de las tropas de Tepórame, cerca de Chihuahua, encontrando una resistencia que no esperaba, especialmente en Tomochi en un mal paso, de donde a duras penas pudo salir, y luego en Pichachi, donde le hirieron a 42 soldados, y sólo debió la vida a un cacique rebelde, antiguo amigo suyo, que tuvo la nobleza de no presentar batalla.

Al sur, la lucha tenía mejor suerte. El capitán Cristóbal Nevares, que defendía las misiones cerca de El Parral, y tenía buen número de indios fieles de S. Felipe, Huejotitlán y Bocas, pudo al fin despejar los caminos, envolviendo a los rebeldes que amenazaban al mismo S. Felipe (Chihuahua), y derrotarlos tan completamente, que si no usara de misericordia, no quedara ni uno. De los prisioneros envió una gran porción al gobernador, y los demás a diferentes partes para que convidaran de paz a sus compañeros.

Volvieron con respuestas muy favorables y fueron admitidas, a condición de entregar a Tepórame, autor de todos estos males. Este infeliz se
1653 batió desesperadamente pero el 17 de Febrero de 1653, cayó en manos del general Sebastián de Sosoaga, doce leguas sierra adentro del Valle de Tomochi, y traído a este pueblo, donde el gobernador tenía sus reales, se

le ahorcó el 4 de Marzo (Véanse las actas y circunstancias de esta ejecución en los *Apuntes de Chínipas*).

Desde entonces el general Sosoaga, dividió la TARAHUMARA BAJA en cinco zonas, cada una a cargo de un capitán indio, debidamente autorizado y responsable.

Ni el sacerdote del campamento, ni sus amigos pudieron convencer al apóstata al arrepentimiento; murió vomitando injurias contra los españoles y los suyos que lo habían abandonado.

Hecha la paz, el P. Virgilio Máez se restituyó prontamente a su misión de Satevó; el P. Jerónimo de Figueroa a la de S. Pablo Balleza; el P. Gabriel de Villar se quedó en Huejotitlán; el P. Rodrigo Castillo en Bocas; y el Superior (que según el P. Pérez Rivas era el P. Antonio Montero; y según el P. Decorme, el P. José Pascual de S. Felipe). Todos ellos tuvieron mucho que merecer para congregar su grey dispersa y volver a edificar las casas e iglesias que los amotinados habían quemado.

1662 La peste de 1662 devastó todas las misiones de Parras, Tepehuanes, Topia y Tarahumara, trayendo a los misioneros el acostumbrado tren de sacrificios, tristezas y apuros económicos y caridades sin medida. Entre los tarahumares hizo la peste especiales estragos, en la gente joven.

1668 En este tiempo quedó estacionaria esta misión con sus cinco casas, afianzando sus conquistas, mejorando sus templos y dedicándose nuevos los de S. Mateo, San Ignacio, La Natividad y el de Bocas (1668).

— Tenían estas misiones que sufrir las continuas correrías de los ladrones tobosos, que acudían derrepente a pillar los pueblos, a robar ganado, matar a la gente del campo (en cierta ocasión más de 50 peones de S. Felipe) y huían con increíble celeridad a esconderse en los inaccesibles desiertos del este de Chihuahua. A veces, dice el P. José Pascual, no nos dejan caballos ni mulas para hacer nuestras visitas.

1678 Informe de la visita de la TARAHUMARA BAJA, del P. Juan Ortiz de Zapata, el año de 1678, nos da el nombre de *Cinco Partidos,* con *Trece Pueblos:*

1. San Miguel Bocas, con el P. Pedro Escalante, por superior.
2. San Felipe con las visitas de Santa Cruz y de S. José en el río Conchos, cuyo ministro era el P. Francisco Díaz Valdés.
3. San Pablo Balleza, con sus visitas de S. Juan de Atotonilco y S. Mateo, a cargo del P. Martín del Prado.
4. S. Jerónimo Huexotitlán, con sus visitas de S. Ignacio y S. Javier, a cargo de los PP. Manuel Gutiérrez Arteaga y Gabriel Villar.

5. San Javier Satevó, con sus visitas de Cuevas y S. Lorenzo, a cargo del P. Juan Sarmiento.

(Dec.: *La Obra...*, II, 247-80).

1613-1639 ABZ.: *Hist...*, II, Roma, 1958, TARAHUMARES, indios, índole, vestidos, labradores, límites de su territorio, 411s., bajan al valle de S. Pablo, 237; hablan la lengua de los tepehuanes, 411s.; piden misioneros, 412; su conquista y evangelización, 411, 420, 465-468; reducidos a pueblos, 465; hambre entre los TARAHUMARES, 467; bautismos, 467.

1645-1662 ABZ.: *Hist...*, III, Roma, 1959, TARAHUMARA, provincia, retirada parcial de los jesuitas, 39; dura labor de los misioneros, 186; pacificada, 205-206; fatigas de los misioneros, talas y saqueos de rebeldes, sequía, hambre, 292; junta para establecer paz y reducir gentiles, 314-317; india leprosa curada después del bautismo, 323-324; evangelización, bautismos; indios se niegan al bautismo por temor, 328-329.

TARAHUMARES: jesuitas entre ellos, 3; favorables a los españoles, 11; inquietos, 23-24; epidemia, 62; poblaciones quemadas y saqueadas, 188; tumulto con ocasión de la muerte de una india después de la extremaunción, 190; en guerra con los españoles y los hacen retirar, 192-195; provocan a los españoles, batalla, ardid ingenioso, superioridad, se retiran, 193-194; vencidos por los españoles con grandes pérdidas, 206; al saqueo por la región de Aguilar, 218; en agitación, armados, 218; saquean cristiandades, buscan a los misioneros, 222; los enemigos más temibles de los españoles, 222; en combate con los españoles, huyen, 223-224; victoria de los españoles, 224-225; aceptan la paz, 224-225; prisioneros, 225; peste, víctimas, labor de los misioneros, 236; hambres y epidemias, 266; muertes, 267; acosados por los tobosos, tala de sembrados y asaltos, 285; epidemia, los indios reacios a la penitencia y extremaunción, muerte de indio sin sacramentos, caballo feroz, los indios atónitos, 285-286; asaltos de los tobosos, 289; tarahumares no cristianos confederados con los tobosos y cabezas, en guerra con los españoles, 314; no quieren admitir misioneros, 327; misioneros, pueblos, distancia entre los pueblos, número de almas, lenguas, salario del rey, seminarios, 358.

— ABZ.: *Hist...*, t. IV, Roma, 1960: TARAHUMARA (Aquí sólo lo del S. XVII). Cosas admirables, p. 13; trabajos de los misioneros, p. 13 (Año 1676); administrada por jesuitas, 22; insurrecciones, escasa guarnición española, pp. 70-71; saqueos, talas de sembrados, incendios, 96; indios en guerra con los españoles, prisioneros, 98; españoles e indios atacados por apaches, 124; rumores de sublevación, 128; piden paz, pacificación definitiva, 130 (1696-1697).

La Tarahumara Alta.

Prehistoria:

1670 Por el año de 1670 ya habían llegado nuestras misiones de Sonora, casi hasta las fronteras actuales de la república mexicana.

Por el lado este de la Sierra Madre, los franciscanos tenían una línea de misiones, desde el río Nazas hasta Nuevo México.

Quedaban entre estas dos líneas de avance, las cumbres de la Sierra Madre de Chihuahua, habitadas por los Chínipas y los TARAHUMARES ALTOS.

Todas las autoridades del país estaban a la fecha de acuerdo en la necesidad de acabar con este foco de gentilidad y de barbarie, que amenazaba constantemente los pueblos de nuevos cristianos, fundados a sus lados, con tanto trabajo. Aquellas ásperas montañas, donde nacen los ríos Yaqui, Mayo, Fuerte y Conchos, eran además, refugio de todos los renegados, descontentos y aun criminales, que se internaban para ponerse al abrigo del castigo merecido.

Historia:

1673 El día de S. Jerónimo de 1673, con motivo de la fiesta patronal de Huejotitlán, se determinó celebrar una gran junta para arreglar la manera de emprender definitivamente la conversión de los TARAHUMARES ALTOS.

Asistieron: el nuevo gobernador de Durango, D. José García de Salcedo;
sus tenientes;
las autoridades eclesiásticas y civiles de El Parral;
los jesuitas: Jerónimo de Figueroa, superior de S. Pablo;
Gabriel Villar, del mismo Huexotitlán;
Pedro Escalante de S. Miguel Bocas; . .
Francisco Valdés, compañero del P. José Pascual, de S. Felipe;
y los dos nuevos misioneros que venían para acometer la empresa, Fernando de Barrionuevo, y Manuel Gamboa.

Acudieron asimismo, muchos caciques tepehuanes y tarahumares, entre ellos D. Pablo, que se ofreció a conducir y asistir a los padres, y congregar en pueblos a sus paisanos.

— Partieron los nuevos misioneros el 1º de Noviembre de 1673, acompañados de don Pablo.

(Fuentes de consulta: Relación del P. José Pascual, con un apéndice del P.

José Tardá. Su fecha, 24 de Febrero 1677) (Alegre, II, 463-72) (Arch. Prov. Mex. [Isl. Coll., 1935] Misc. mss.).

— El P. Fernando Barrionuevo no pudo soportar, dada su salud, ni el parco mantenimiento, ni el rigor del invierno, y tuvo que retirarse a Satevó,
1674 sustituyéndole a principios de 1674 el P. José Tardá.

Con la ayuda de D. Pablo, hallaron muy buenas disposiciones en las rancherías vecinas del pueblo de S. Borja y llegaron el 13 de Febrero, 1674, a S. Bernabé, que está al norte de S. Borja y una legua al sur del actual Cusihuiriachi, y les pareció el lugar muy a propósito para penetrar a Tamechi, Papigochi y a otros pueblos de la sierra.

Dentro de poco se formó allí una población de cerca de 300 cristianos, los más, recién bautizados, entre quienes se tenía cuidado de ir dejando algunos cristianos antiguos de la misma nación que les sirvieran de ejemplo y de catequistas.

El P. Manuel Gamboa, venciendo su repugnancia, bautizó a una joven de 16 años cubierta de asquerosa lepra. Según todos, no tenía remedio su enfermedad; bautizóla con el nombre de Isabel, y a los dos o tres días se presentó al padre buena y sana, con gran admiración de todos.

1675 Por desgracia el P. Manuel Gamboa, agotadas sus fuerzas, tuvo que abandonar la sierra, siendo sustituído por Junio de 1675 por el P. Tomás de Guadalajara.

— En Carichi, 1675. Tomando pie de S. Borja, que ahora se hizo cabecera del nuevo partido, que se llamó de S. Joaquín y de Santa Ana, los PP. José Tardá y Tomás de Guadalajara, empezaron su avance hacia la gentilidad...

Creyendo hallar más fácil entrada por el pueblo de Tamechi, entraron en él el 30 de Agosto de 1675 (Cartas de los PP. Guadalajara y Tardá al P. Prov. Francisco Jiménez, fechadas, una el 14 de Octubre de 1675, y la otra el 2 de Febrero de 1676, ambas escritas en S. Bernabé de Cusihuiriachi).

En Tamechi hallaron muy pocos indios, porque los más andaban en la caza del venado, y estos pocos les contestaron, que ellos no podían resolver nada, que sólo en una junta de caciques, podría determinarse negocio de tanta importancia; lo mismo respondió un cacique cristiano; contentáronse los PP. en decir misa en Tamechi y reconocer las ruinas de la iglesia, que había empezado a levantar el mártir P. Jácome Básile. Volvieron a S. Bernabé.

— A fines de Septiembre (1675), el anciano cacique D. Pablo, cumpliendo con su promesa, vino con otros 29 indios de los más antiguos y sinceros cristianos, para acompañar a los padres al pueblo de Papigochi.

Marchó por delante a prevenir los ánimos, y al día siguiente entraron los misioneros, con mucha alegría de los naturales, que habían puesto arcos enflorados a la entrada del pueblo.

Sin embargo, en la junta general, que duró toda la noche, D. Pablo y sus compañeros no pudieron vencer la resistencia, de los que no querían ajustarse a la ley del evangelio.

Sabida su resolución, los padres tomaron por la mañana un acuerdo, que, de no ser providencial, pudo ser contraproducente, a saber: sin darse los padres José Tardá y Tomás de Guadalajara por entendidos de la repulsa, acompañados tan sólo de un indizuelo, salieron de Papigochi, para explorar el norte del país. De propósito, para no hacer su presencia tan notable, se desviaban del camino, dejándose caer ya en esta ya en otra ranchería, hablándoles a los tarahumares, de Dios, de los premios que da a los buenos y de la paz que gozan los cristianos. Hallaron algunas almas bien dispuestas y bautizaron a unos doce. Así fueron penetrando por Matachi, Santa Cruz y Mulatos hasta Yepómera, que es la población más septentrional de la Tarahumara Alta.

Aunque los caciques que se habían opuesto a su entrada, tuvieron noticia de lo que andaban haciendo los misioneros, no manifestaron disgusto alguno, lo que alentó mucho a los padres para seguir en su exploración.

Los de Guesucarichi les mandaron decir una y otra vez que los vinieran a bautizar. El P. Tomás de Guadalajara se hizo del rogar, hasta estar bien cierto de su sinceridad. Al fin, cuando se presentó en Guesucarichi fue recibido por todos con gran regocijo, hombres y mujeres de cada lado, formándole valla, y todos le ofrecían unas cestillas de flores o frutas. No sin sorpresa halló que tenían bastante conocimiento de la religión, y, habiéndolos acabado de instruir y disponer, bautizó a más de cien.

Colocó solemnemente muchas cruces en los parajes más visibles, y una cosa le causó extraordinario consuelo, y fue que, cuando se ponían las cruces, todos se levantaban y gritaban en alta voz: "¡Viva Jesús!", sin que se pudiera saber quién había inspirado tal fórmula a la muchedumbre. Y tomándolo el padre por un agüero felicísimo dio a aquel pueblo el nombre de Jesús Carichi, con que fue luego conocido.

Salió de allí el P. Tomás de Guadalajara el 18 de Noviembre con gran acompañamiento de gente de a pie y de a caballo por varias leguas.

Ellos dentro de 15 días fabricaron una iglesia capaz, aunque de jacal, juntamente con un alojamiento para el misionero.

Otro tanto hizo el P. José Tardá en Napabechi, pero como el pueblo era pequeño y retirado, no le pareció conveniente bautizar a muchos, hasta ver si podía reducirlo a otro de más fácil acceso.

De Papigochi, que luego se llamó La Purísima tardaron en venir, ya que era el principal baluarte de la idolatría. Sin embargo, a principios de Diciembre de 1675 bajaron a la misión de S. Bernabé el gobernador del pueblo y otros ocho principales. Dentro de pocos días, suficientemente instruídos, se bautizaron 30. Otros muchos lo deseaban, pero el padre vistos por aquellos propios días, sus vicios, no los quiso admitir como catecúmenos hasta que se enmendasen. Bautizó a un indio ladino y a toda su familia; y de allí pasó a Tamechi, y esta vez lo recibieron tan mudados, que según su expresión, lloraban de envidia de no haber sido los primeros en ser cristianos. Aquí se bautizaron algunos párvulos y se impuso al lugar, el nombre de S. José Tamechi. Dejados allí los convenientes catequistas, dio el padre la vuelta a su partido de S. Bernabé.

1676 Jesús del Monte, Tutuaca. 1 de Enero de 1676.

A fines de 1675, fueron los PP. Tomás de Guadalajara y José Tardá convidados por los indios de Tutuaca. Acudieron, sin fijarse en la aspereza de la sierra, ni en el frío intenso de la estación. Tutuaca dista de Papigochi más de 30 leguas de mal camino, cuya aspereza aumentaba la malicia de un guía, que los llevaba siempre por lo peor, y, al fin, los dejó solos.

El sitio de la población era tan áspero, que lo habían tomado por asilo los forajidos, y por escondite de sus robos en las guerras pasadas.

La gente sumamente esquiva y fiera, y una mezcla confusa de tarahumares y prófugos tepehuanes y pimas. Al llegar hallaron a todo el pueblo sumido en la borrachera, con que los bárbaros habían pretendido celebrar la venida de los misioneros. Corriendo peligro su vida, los padres pensaron volverse, pero, llegándose la noche, pensaron mejor irse a esconder en un alto peñol, donde pudieran estar seguros de todo atropello.

Llegado el día y bajados los humores del licor, los principales indios les mandaron decir que qué hacían allí con tanto frío y que bajaran sin miedo. Lo hicieron los padres a la caída de la tarde y les afearon la manera con que los habían recibido, diciéndoles que, mientras se entregaran a tales vicios, no pensasen en ser cristianos. Admirados los indios se decían: "¿Pues es tan malo embriagarse? No lo sabíamos: es necesario resolvernos a dejar ese vicio". Desde allí fueron a la casa donde guardaban su tezgüino, y lo derramaron en presencia de los padres. Vista esta demostración se aplicaron a catequizar a algunos de los principales y dieron principio a la conversión bautizando a unos 30 adultos.

En memoria de este feliz suceso que tuvo lugar el día de la Circuncisión, dieron al pueblo el nombre de Jesús del Monte Tutuaca. Plantaron luego cruces y quedaron los indios en fabricar una pequeña iglesia.

Organización y *dificultades* de la misión de la TARAHUMARA ALTA.

Habiendo hallado tan buena disposición en la primera entrada de Carichi (pueblo que dijeron haber sido cabeza de los alzamientos), el capitán general de la Tarahumara dijo que toda la nación quería padres, y en confirmación de esto trajo 58 gentiles, a quienes condujo uno de los padres a El Parral, donde se hallaba el gobernador de Nueva Vizcaya, y éste mandó al capitán Nicolás Caro (protector de los tarahumares) para que reconociese los puestos y por testimonio jurídico constase de todo, para hacer las debidas informaciones al arzobispo virrey, Fr. Payo de Ribera (1673-80) y el provincial (P. Francisco Jiménez. 1674-7), pidiera el número de misioneros que eran necesarios, y el rey (Carlos II) les señalara la acostumbrada limosna (Cfr. *Reseñas Históricas,* por José María Ponce de León, p. 68).

El Informe fue acompañado de otro, hecho por los PP. Tomás de Guadalajara y José Tardá; y de un tercero, del P. visitador Bernabé Francisco Gutiérrez. 20 de Abril de 1676 (Dec.: *La Obra...,* II, 290).

La relación del visitador Gutiérrez, decía: "Han entrado los PP. Guadalajara y Tardá cien leguas la tierra adentro, convirtiendo y bautizando gran número de gentiles, y la tierra está tan dispuesta que no faltan más que obreros, que ayuden al cultivo de aquella viña, y esto se requiere con toda brevedad, porque se exponen los dichos padres a perder la salud y aun la vida, si no hay quién les ayude. Concurre nuestro Señor a estos fervores, con no pocos prodigios, que se apuntan en la relación que a los padres mandé hacer. Es tan grande la estimación que los indios les tienen, que no es posible significarlo... Principalmente se esmeran con el P. Tomás de Guadalajara, a quien nuestro Señor tenía prevenido para tanta gloria suya en aquellas tierras, pues su apacibilidad y santidad es el señuelo que los atrae a las redes de la católica, de que di muchas gracias a nuestro Señor".

Los operarios que hoy son "simpliciter" necesarios, son cuatro: para Nonoava, Carichi, Papigochi y Tutuaca, ésta está ya cerca de las misiones de Sonora.

Sólo aviso a V.R. que para esta empresa se necesitan sujetos de mucho espíritu, porque los trabajos que padecen no son comunes, y si no los atrae el santo celo de la conversión de las almas, no han de poder conservarse (Gutiérrez, Bernabé Francisco: Relación de su visita de la Tarahumara Alta, fechada el 20 de Abril de 1676).

1676-77 Durante los años de 1676 y 1677 fueron despachadas favorablemente todos los propuestos negocios en la capital, y se organizó en forma, la misión de la TARAHUMARA ALTA de la manera que nos lo explica el P. Juan Ortiz de Zapata, nombrado el año 1678, visitador de todas las misiones. Dice así:

1678 "Hay en la TARAHUMARA ALTA ocho cabeceras, cada una con su misionero. Las iglesias, aunque de paja y alguna de terrado, están en vía de construcción; y no sólo en las cabeceras, sino también en los pueblos de visita.

"Los bautizados y medio reducidos, son cerca de 5,000, aunque rodeados por todas partes de gentiles, más o menos favorables.

"En Matachi, Tutuaca y Yepómera, el P. Tomás Guadalajara;
En el extremo norte: En Papigochi, el P. Nicolás Ferrer;
En Tamechi, el P. José Guevara;
En Carichi, el P. Diego de Contreras;
En S. Bernabé de Cusihuiriachi, el rector P. José Tardá;
y en S. Borja, el P. Francisco de Celada.

"En Nonoava, el P. Francisco de Arteaga con 352 bautizados; y dos visitas: Humarisa y Paguarachi.
En la parte sur: En Sisoguichi, el P. Antonio Oreña, con 179 cristianos (1677). Visitando a Echoguita, y llegando hasta Cuiteco.

— El mismo año de 1678, el P. Guadalajara hizo la conjunción de las misiones de Sonora con las de la Tarahumara, penetrando hasta Teopare, por las barrancas donde desemboca el río Papigochi, que en Sonora, toma el nombre de río Yaqui.

Visitó a los indios jovas, y en S. Andrés Sirupa, dejó 57 bautizados;
en S. Matías Orosaqui, 60 cristianos
en S. Simón Bocaniyagua (límite con Sonora), 92.

(Zapata, Apéndice al Informe de 1678).

— (De la Relación del P. Tomás de Guadalajara): "Milagro parece que no hayamos muerto cien veces. ¡Cuántas nos ha librado Dios de las manos y flechas de estas gentes, y de la peste entre tantos enfermos! ¡Milagro es el tener salud entre tan largos y penosos caminos! ¡Milagro el vivir, cuando nuestros cuerpos tendrían por mucho regalo el salvado y maíz, que muchas veces desprecian las bestias en los pesebres! Muchas veces, sin más abrigo que el cielo, ni más lecho que la tierra, helados los arroyos por el frío... es milagro que tengamos más salud que nunca".

1682 (De la Relación del P. Visitador Bernardo Rolándegui, de 14 de Febrero de 1682): "En el espacio de 4 años (1678-1682) se erigieron más de 30 iglesias en esta provincia de la TARAHUMARA, que tiene de oriente a poniente más de 80 leguas, y de norte a sur más de 90.

"El año 1681, viendo los ocho misioneros señalados por el rey, que no

podían administrar tan extenso territorio, consiguieron otros seis, de su majestad.

"Las almas bautizadas pasan de 8,000, y, con los nuevos misioneros, pronto llegarán a 10,000, de los 30,000 que se cree hay en la tierra.

"Habiéndose criado estos indios sin sujeción a jefe alguno, gran trabajo fue hacerse los padres obedecer, y entablar la jerarquía de gobernadores y alcaldes. Hacen las cosas como gustan y como quieren, siéndoles forzoso a los misioneros hacer personalmente lo que en la misión se ofrece, como son adobes para la iglesia y casa, cavando la tierra, acarreando lodo.

"Si pide el padre que le traigan una cocinera que le haga las tortillas, muchas veces no la consigue; o, si viene un día o dos, falta los restantes de la semana, sin que se le pueda obligar a otra cosa; y si el misionero no pone la carne a cocer, después del trabajo de todo el día no tendrá que comer.

"La nación es delicadísima: ni se les ha de regañar, ni reprender; y, si acaso alguna vez se hace, contéstanle los indios, que lo flecharán, o que se retirarán al monte, o que se salga él de sus tierras, que no lo han admitido para que los riña, sino para que los quiera. Así es que la ayuda de los indios es ninguna; y la ingratitud, por lo que el padre trabaja por ellos, increíble.

"Aunque hay vacas para el sustento, en los caminos, en vez de pan, usan maíz (pinole), que graciosamente dan los indios, aunque no todos.

"Casas, hasta ahora, no las tienen, sirviéndoles de resguardo unos jacalillos de paja, y, si logran tener un aposento de adobe, se juzgan ricos, porque la tierra es muy fría, y las nieves, en el invierno, continuas y grandes. Se hielan a veces en Mayo los charcos, y a mí me ha sucedido varias veces en invierno, diciendo misa, helarse la gota de agua al echarla en el cáliz.

"Añádase a esto, que son frecuentes los peligros de muerte en que ha de verse el misionero al tropezar con rebeldes, quienes, a la menor irritación echan mano de las flechas y disparan contra quien los ofende..." (Rolándegui, Bernardo: Informe de la visita fechado el 14 de Feb°, 1682).

1684 En 1684 eran ya 14 los misioneros de la TARAHUMARA ALTA.

1686 Habían bautizado más de 16,000 almas, y existían, con su misionero al frente, nueve partidos, a saber: San Borja, Nonoava, Carichi, Sisoguichi, Temechi, Cusihuiriachi, Papigochi, Matachi y Tutuaca.

— Este año de 1684 logró el P. José Neumann convertir al cacique Corosía, y con él, toda su familia. "Le di por nombre Dionisio; Eleonora, a su mujer; Margarita, a su hermana; y bauticé a otros tres pequeños" (Neumann: carta fechada en Sisoguichi el 29 de Julio de 1686, referente a 1684).

— No se deje de leer a Astráin (VI, 479); y al mismo Neumann en *Historia seditionum.*

1687 En 1687 se descubrieron las ricas minas de Cusihuiriachi, que, si bien atrajeron españoles y tropas a la sierra, disgustaron no poco a los indios, a quienes querían forzar a trabajar en dichas minas.

1690 Según el P. José Neumann el levantamiento de 1690, se debió principalmente a los conchos, resentidos porque los españoles les mataron a algunos indios cuando éstos robaban ganado. Ello es que el 9 de Abril de 1690, se presentaron en Yepómera, buscando al P. Juan Ortiz de la Foronda, quien se hallaba en su visita de Nahuarachi; allá llegaron los levantados el 11, y pusieron desde luego fuego a la choza donde vivía. Salió el inocente padre a la puerta y fue cubierto de una nube de flechas. Cayó en el umbral pidiendo perdón a Dios de sus enemigos.

El P. Juan de Estrada, procurador a Roma en 1691, claramente dice que el P. Juan Ortiz de la Foronda, fue muerto en Nahuarachi; los demás autores aseguran que en Yepómera, sin duda porque allí tenía su cabecera (Astráin, VI, 486-9) (Decorme: *La Obra...*, II, 298).

— La otra víctima fue el P. Manuel Sánchez, quien volviendo de predicar el mismo 11 de Abril, del mineral de S. Nicolás, se encontró con una brava partida de facciosos, formada por jovas, janos y tarahumares gentiles, y cayó acribillado de flechas (Neumann: autor contemporáneo, y que fue a ese tiempo a México, a informar al virrey, en nombre de toda la misión de la TARAHUMARA; ya que el mismo gobernador de Durango, Juan Isidro Pardiñas, culpaba a los misioneros, de haber provocado esta revuelta; acusación manifiestamente falsa, como lo probó en México el P. Neumann).

— Después de esta incursión, los sublevados, se desbandaron, y nunca fue posible perseguirlos hasta sus madrigueras.

1695 La peste de 1695;

1696 un terremoto y un cometa en 1696, se tomaron por augurio,

1697 de la rebelión de 1697.

La causa verdadera de esta revuelta fue la ejecución que el gobernador español había hecho de un grupo de hechiceros, reunidos alrededor de uno que se decía "pontífice", y les permitía la poligamia, y era además reo de doce homicidios.

A repetidas instancias del P. Baltasar de la Peña, ministro de Santo Tomás, vino el capitán Juan Retana y descubrió un nido de rebeldes armados, parapetados en un cerro, en número de cien. No presentándose a los cinco

días (como les había ordenado el capitán), los quiso sorprender una noche, pero todos se escabulleron; al perseguirlos, prendió a 60, ahorcando a 40, y enviando a los otros 20 cautivos a El Parral. Pasó a Matachi donde prendió y castigo a otros 20, y creyendo que con esto había acabado con la gavilla, se volvió a Papigochi, donde tenía más de 120 soldados.

Enfurecidos los indios, llamaron en su auxilio a los jovas y janos y cayeron sobre el pueblo de Tomochi que destruyeron; por fortuna el P. Jorge Hostinski se hallaba en su visita de Arisiachi y tuvo tiempo de huír antes de que llegaran a destruir este pueblo.

El mismo día se rebelaron los de Cocomorachic, cuyo ministro, P. Pedro Proto, por extraña corazonada, había salido.

Acudió la tropa y puso en salvo al P. Juan B. Kaller (sic, por Haller, del siglo 18) de Yepómera, que ya se había preparado a la muerte.

Siguiendo los rebeldes la sierra llegaron hasta Echoguita y Sisoguichi, de donde había huído el P. José Neumann, y se fortificaron en un cerro.

Avisado el gobernador de El Parral, había mandado 100 españoles y 200 indios aliados, que el 23 de Junio, víspera de S. Juan Bautista les dieron la batalla, dispersándose los indios después de reñida lucha.

Habían quemado 15 pueblos y destruído sus iglesias.

Volvieron los padres a sus misiones protegidos por soldados. A este tiempo el Ilmo. Obispo de Durango (Sería D. García de Legaspi: 1692-1700), a su vuelta de Sonora, quiso venir a consolar a "sus misioneros", visitando varias cabeceras hasta Carichi, y haciendo en la misión más de 2,000 confirmaciones.

Por fin Retana, juntando sus tropas entró en los pueblos rebeldes de Tomochi y Cocomorachi, quemando los sembrados y castigando a los que podía prender; y así continuaron las escaramuzas, hasta que tuvo el
1698 capitán que hacer otra entrada a fines de Enero de 1698, y obligar a los de Tutuaca, Cocomorachi y Yepómera, ya acosados por el hambre, a pedir la paz.

Y así terminó el siglo XVII (Dec.: *La Obra...*, II, 297-301).

Versión del P. Peter Masten Dunne, S.J., en *Pioneer Black Robes on the West Coast,* Berkeley, Los Angeles, Calif., 1940, p. 18: TARAHUMARES tribe.

— El mismo autor en *Pioneer Jesuits in Northern Mexico,* Berkeley, 1944, TARAHUMAR mission, 5. TARAHUMARA, 119. TARAHUMARES tribe, 32, 91-93, 95-96, 99, 118-119, 147-148; 173-174. Chap. IX, Nº 41; Chapt. XVI, Nº 11; missions to, 5, 12, 93-96, passim, 118; 170, 184.

Tepehuanes.

1600-1616 Organización de la misión de los TEPEHUANES. Según Decorme: *La Obra...*, t. II, pp. 50-51: ¿Quién dirá las caminatas que el P. Juan Fonte, a pie, de 50 a 100 leguas que tuvo que hacer para sacar a aquellos bárbaros, de sus cuevas, y para reducirlos a pueblos, los peligros que corrió, las hambres, sed, fríos, abandonos, ingratitudes e inconstancias que tuvo que sobrellevar. Largas temporadas, alguna vez hasta de diez meses, pasaba, sin poder tratar con un español, la barba y el pelo crecidos, por no tener ni ocasión, ni instrumento con qué cortarlos.

Después de haber visitado y cazado con tanto trabajo a sus indios por los montes y persuadídoles a que formasen pueblos, empezaba otro género de trabajo no menor: el de construirles casas y capillas, hacer adobes, aserrar leña y madera, fabricar arados y enseñarles a arar, y traer de una y otra parte bueyes y mulas.

Sucedía a veces que los indios, llevados de su inconstancia, dejaban los pueblos e iglesias que con tanto trabajo les había edificado, diciendo que aquellos puestos no les contentaban. Vez hubo en que una sola ranchería, alborotada, hizo que desamparasen cinco pueblos ya establecidos.

En estos casos, el humilde padre por no contristarles y por hacerles suave la ley de Dios, condescendía con ellos, no reparando lo mucho que cada pueblo e iglesia le había costado.

En los que lograba tener algún asiento, se trocaba el padre en maestro y médico, curando los enfermos, preparándoles la comida y sirviéndoselas por sí mismo.

Había aprendido su lengua con gran perfección, y aun compuesto para el uso de los nuevos misioneros un arte y vocabulario copioso con catecismo.

Era generalmente muy querido, pero se le volteaban no pocas veces sus amigos, para volverse a sus antiguos montes y costumbres. Dos veces intentaron matarlo, y otras tantas le tuvieron encerrado sin comida para que muriera de hambre (Dec.: *La Obra...*, II, 50-51).

1600-16 *Organización.*

1604 "El primer pueblo que el P. Juan Fonte fundó fue el de El Zape el año de 1604 en un hermoso valle a la orilla de un río del mismo nombre que corre al pie de un peñol, donde, por las ruinas, columnas, ídolos y rastros que en él se hallaron, se creyó haber sido el lugar donde hicieron asiento los mexicanos en su peregrinación hacia Tenochtitlán.

"No fue sin luchas la congregación de los indios en aquel sitio: un hechicero famoso empezó a propalar que el bautismo y las medicinas que propi-

naba el padre a los enfermos, les causaban la muerte. Así, cuando llegó a una ranchería (que después se llamó S. Ignacio), donde reinaba una cruel epidemia, se resistió toda ella en bloque, y especialmente un viejo muy en peligro, a quien el padre se esforzaba en desengañar. A fuerza de ruegos y cariños logró consintiera en bautizarse. Premió Dios el acto y la fe del padre, dando como milagrosamente la salud y la vida al anciano, quien al día siguiente pudo ir por su pie a la iglesia y comer en la casa del padre, de su alimento, con gran desengaño de los hechiceros".

1606 "No sabemos las fechas de las otras fundaciones (dice Decorme: *La Obra...*, II, 52). 1. San Ignacio Tenerapa, 2. Santos Reyes, 3. Atotonilco, 4. Santa Cruz de Nazas y 5. Tizonazo. Sólo nos consta que el día de Santa Ana (26 de Julio) de 1606 hizo el P. Juan Fonte la profesión de cuatro votos, y que aquel mismo año abandonó Durango el P. Jerónimo Ramírez, para ir a la fundación de Guatemala, quedando el P. Juan Fonte de superior de la misión, a que habían ya acudido tres misioneros, que se encargaron de los pueblos ya asentados.

1607 Reservóse el P. Fonte el cargo de abrir nuevos caminos en las partes más salvajes y desamparadas. Parece haber trabajado primero, al oriente en las cercanías de Indehé. (Ya había algunas agrupaciones cerca de las minas en 1607 donde trabajaba el P. Andrés López. Véase en Pérez Rivas [*Triunfos*, 592] la fundación de Santa Cruz de Ocotlán, que se empezó a doctrinar el año 1607).

— (De una carta del P. Juan Fonte al P. Provincial Ildefonso de Castro, 1604-1608): "Estando en este pueblo de Indehé, acudió tanta gente a verme, de seis o siete jornadas de tierra adentro, que me enternecí y sentí tanto el no poder ir con ellos como me instaban, que me dije a mí mismo: Quién tuviera la mano tan larga, que sin necesidad de acudir a virreyes, pudiera yo entrar como nuestro padre S. Francisco Javier, a predicar el santo evangelio, aunque fuera con riesgo de mi propia vida, pues buen empleo hiciera de ella con la conversión de las almas".

Pero el campo principal de sus excursiones, fue la sierra del poniente, especialmente el norte, donde se rozaban los tepehuanes con sus enemigos los tarahumares. El año de 1607 lo hallamos en compañía del P. Juan del Valle en Ocotlán, donde redujo para Cristo cuatro pueblos.

(Versión de Alegre, I, 452): "Los indios de esta región de Ocotlán, a decir del P. Juan Fonte, son de los más morigerados que hemos hallado, pues guardan con notable exactitud la ley natural. Había entre ellos un ídolo muy celebrado, que llamaban Ubamari, y era una piedra de cinco palmos de alto, la cabeza de hombre, lo restante como una columna. A sus pies tenía otro en

forma de caracol. Estaba colocado en la cumbre de un cerro de su pueblo, y tenía en derredor muchas ofrendas de flechas, huesos de animales, ollas, hierbas y cuentas...

"Conocido el lugar, esperó el P. Fonte a que estuvieran bien instruídos los principales, y la víspera del bautismo llevó en procesión a los catecúmenos al ídolo, y mandó al cacique lo derribara al río, y todos renunciaran al demonio y a su culto. Vuelto a la iglesia hizo las ceremonias del bautizo, y toda la comitiva fue en la misma forma a plantar una cruz en aquel sitio, tomando el pueblo el nombre de Santa Cruz.

"Otras supersticiones, como la de matar niños para alejar las enfermedades, y otras prácticas en el entierro de los muertos, se fueron poco a poco desterrando, concurriendo Dios con favores patentes en dar la salud del cuerpo juntamente con la del alma en la recepción del santo bautismo".

Juntamente con la misión de Ocotlán, había venido preparando de años atrás, la fundación de la del Valle de S. Pablo Balleza, llamado del Aguila, 15 leguas al poniente del pueblo de españoles de Sta. Bárbara y 30 al norte de Ocotlán. Desde 1603 habían estos indios pedido padres, y en 1604 había el P. Fonte recorrido la tierra en compañía del capitán Juan Gordejuela. En sus viajes había tratado a sus caciques, y aun algunos de la vecina nación de la Tarahumara. La confianza que los tepehuanes de S. Pablo Balleza y los tarahumares le habían cobrado, se vio el año 1607, cuando vinieron a verle a Ocotlán para que interviniera como pacificador, en una guerra que se había levantado entre dichos tepehuanes y tarahumares.

1608 Con este motivo, por Abril de 1608, pasó a Guadiana con algunos caciques a verse con el superior de la misión y el gobernador, para entrar ya formalmente a S. Pablo Balleza. Uno y otro le animaron a la entrada y le prometieron interceder con el virrey para que proporcionara las licencias y auxilios acostumbrados.

— (De una carta del P. Juan Fonte al P. Provincial, fechada en Guadiana el 22 de Abril de 1608):

"Acá lo que veo es que habiendo sido estos TEPEHUANES la gente más rebelde, soberbia y traidora de toda la tierra, después acá que dieron la paz que habrá once años (por 1596), no han hecho ni el menor delito, ni en común ni en particular. Ni de los cristianos se nos va alguno a pueblos gentiles por disgusto de la doctrina o por apremio, y por esta causa, nos piden vayamos a doctrinarlos.

"Aunque los cuatro padres que aquí estamos, hemos procurado acomodarnos y repartir entre nosotros la misión, realmente no podemos, y así le pareció al gobernador ser necesarios otros más.

"Yo escribí a V.R. cómo habíamos consultado ser necesario para el compañero del P. Juan Valle que ha de vivir en Ocotlán, un hermano coadjutor para descanso del padre, porque es intolerable cosa atender a la doctrina y construcción de edificios, uno solo; y si son dos sacerdotes, a veces uno lleva la carga y otro mira.

"Habré de tomar yo mismo esta nueva misión de S. Pablo" (Fonte, Juan, al P. Prov. Guadiana, 22 de Abril 1608).

1609-16 Fueron pues progresando, aunque despacio, estas misiones. Se había congregado buen número de gente, indios cristianos y españoles en Papasquiaro. Había allí un seminario de indios, y estaban haciendo una más que regular iglesia de piedra.

"Otro tanto se iba adelantando en los demás pueblos".

1609 En el Anua de 1609 hallamos a un joven misionero, P. Juan Carrascal, a quien, acabando de llegar, mató un rayo.

1616 Conocida es la terrible revuelta de los TEPEHUANES, y la matanza que hicieron de ocho misioneros en Noviembre de 1616 (Véanse las fichas de estos mártires).

1618 *Sujeción* de los indios y *restauración* de la misión de TEPEHUANES. En 1618 hecho en Durango el funeral de las santas reliquias de los mártires, casi sin descansar de su expedición al norte (que había durado cinco meses: noviembre 1616-febrero 1617) partió el gobernador (D. Gaspar de Alvear y Salazar) el 21 de Febrero de 1617 con el P. Alonso de Valencia y la tropa, en busca de una partida de rebeldes, que en número de unos 50, bajo el mando del cabecilla Cogoxito se había ido a refugiar en la serranía de los xiximíes y en la barranca de Guarizamé. Antes de llegar tuvieron la suerte de tropezar con el rebelde (principal autor de la matanza de Papasquiaro y profanador de la imagen de la Virgen), y de darle la muerte que merecía.

(La interesantísima relación del P. Alonso de Valencia se halla en el Arch. Gen. Nac. [México] Ramo Historia, t. 19, Nº 11; fechada en Llanos de Guatimapé, 9 de Mayo de 1618).

En Guarizamé no encontraron ya tepehuanes, mas el gobernador Alvear Salazar, mandó al capitán García a convidar de paz a los humis. A los ocho días vinieron estos con su cacique Mehigua y arreglaron las paces y el perdón de los xiximíes que se habían aliado con los tepehuanes. Siguió el gobernador su camino hasta Chiametla y la costa del Pacífico.

"A 22 de Septiembre de 1607 (a los diez meses de la rebelión) llegaron a Durango tres compañías de soldados, pagadas por el virrey D. Diego Fran-

cisco de Córdoba, Marqués de Guadalcázar: 1613-21 y con ellas pudo el gobernador emprender su tercera y última expedición punitiva al oeste.

"Recorrió toda la sierra y escondites de los tepehuanes, caminando más de 200 leguas, con increíbles dificultades de montes, hambres (tales que vez hubo que tuvieron que cocer cueros para alimentarse con ellos). Quitó a los enemigos mucho ganado, quemó sus sementeras, abrasó sus pueblos, prendió muchas de sus mujeres e hijos que no podían seguirlos en su continuo movimiento, tomó presos algunos espías tan rebeldes que, prefirieron morir en los tormentos, antes que quebrantar su obstinado silencio. Lo ruidoso de la marcha no podía ocultarse a los tepehuanes y la aspereza de las sierras (en que muchas veces se necesitaban escaleras de mano para bajar), favorecían mucho a los alzados, que pudieron evitar batallas formales.

"Pero con la continua batida del gobernador D. Gaspar de Alvear y Salazar por un lado, del capitán Bartolomé Suárez por el Mezquital y Guazamota, del capitán Montaño por el lado de los acaxées, y Hurdaide por Sinaloa, se convencieron los tepehuanes de que había sido falsa la promesa de su dios, y que, en vez de gozar de la libertad anunciada por sus hechiceros, se hallaban privados de todas las comodidades que disfrutaban en sus pueblos, viviendo en continua agitación, temor y miseria".

(Puede verse una narración breve de todas estas campañas desde el 15 de Noviembre de 1616 hasta el 14 de Mayo de 1618, escrita en Cacaria por el mismo gobernador D. Gaspar de Alvear y Salazar; copiada por Bandelier del Archivo General de Indias, y publicada en t. II, 100 de *Historical Documents relating to New Mexico, Nueva Vizcaya and Approaches thereto.* Washington, 1923, Carnegie Institution).

En esto se presentó en la escena el P. Andrés López, único misionero superviviente y, desde Indé, donde se hallaba, mandó a ofrecer la paz y el perdón a los descarriados, entre los que había muchos inocentes. No surtiendo efecto sus ofertas, se ofreció una vieja coja que había entre los prisioneros y con un papel y el diurno del Padre se puso en camino con algunos que la quisieron acompañar, pero que la abandonaron a las cinco leguas.

Véase la Anua de 1617 en que se ponen dos cartas del P. Andrés López. (Ayer Collection) (Alegre, II, 91) (Dunne, Peter Masten, The Tepehuan Revolt. Ms.).

Sola recorrió la pobre india, toda la sierra, rancho por rancho, animándolos, prometiéndoles el perdón, volviendo al fin con buen número de ellos y dejando a los demás con buenas disposiciones.

Luego que los recién llegados comenzaron a asentarse en los antiguos pueblos, pidió el P. Andrés López al P. provincial (Nicolás de Arnaya) le mandara un compañero para reanudar el trabajo. Ofrecióse el P. José Lomas

que había estado en esta misión y había salido a descansar de los grandes trabajos y achaques que padecía. Teniendo los tepehuanes noticia de que venía su antiguo padre, buen número de los que tenían buen corazón dispusieron salir a recibirlo en el pueblo principal de Santiago Papasquiaro.

Oigámosle contar su entrada (P. Rivas: *Triunfos,* 639):

"Llegué, dice, a este pueblo de Papasquiaro a 8 de este mes de Febrero de 1618, donde con notables muestras de alegría y gusto me recibieron como a su mismo padre, aunque hallé todo aquello destruído, la iglesia destechada y quemada; sólo hallé en pie tres aposentos pequeños de nuestra vivienda. Ha nevado tres veces después que vine; los vientos han sido furiosos, con que mi compañero y yo hemos tenido ocasión de mérito juntamente con falta de comida.

"Luego que llegué, llevé conmigo toda la gente a la cruz del patio de la iglesia que había sido ultrajada; allí cantamos las oraciones de la doctrina cristiana, continuando lo mismo todos los días, alentándoles con esto a la estima de nuestra santa fe, que engañados habían desamparado. A las mañanas vuelven los niños a que se les enseñe la doctrina, catecismo y confesión, y esto se va reparando.

"El juicio que puedo echar de estos TEPEHUANES es que están bien escarmentados, pero no reducidos todos a nuestra santa fe. Los desengañados lo están, porque el demonio, a quien visiblemente veían, no les ha cumplido sus promesas, sino que en aquellos mismos lugares donde les habían dicho serían más favorecidos, ahí han recibido mayores daños, cayendo el gobernador sobre ellos, y el capitán Suárez haciendo redada de sus mujeres e hijos, y con esto desengañados, quitaron la vida al gran Cuautlatas, indio el más íntimo del demonio gran hechicero y como sacerdote de la nueva religión, y había sido el que sustentó y tuvo en pie el alzamiento y gobernaba la guerra; y no contentos con esto, después mataron a otro capitán, que se oponía a la paz.

"Ha quedado otro gran hechicero a quien tenían por oráculo y les daba respuestas; está hoy retirado con otros a quien procuraré reducir con la ayuda de Dios, porque son éstos los más culpables.

"Por otra parte anda Guixiuita, uno de los capitanes del pueblo de Santa Catalina, gran traidor y éste está rancheando con su gente en el pueblo que llaman Boyagame. Tiene consigo muchos indios de Tecuchapa y otras naciones que tienen a éste por su cacique... Blasona con que no ha de salir a poblar de paz; y juzgo que esta tierra no tendrá por ahora seguridad, si no es con el establecimiento de un presidio de algunos soldados; lo cual se conocerá por los casos que, poco antes que yo llegase, sucedieron:

"El primero fue en Santa Catalina donde hicieron una borrachera; en-

furecido en ella un mancebo mató a otro, y en venganza de esta muerte, la parcialidad del muerto mató al mozo. Y para que se vea cómo con el alzamiento, volvía esta nación tepehuana a sus costumbres bárbaras, añadiré otro caso que sucedió poco antes de Navidad.

"Hubo un diluvio que duró ocho días, y con él salió el río tan desaforado, que nunca se había visto tan pujante; para desenojarlo los indios quitaron a una pobre india una criatura que tenía en los brazos, dando ella y su madre mil clamores que no les aprovecharon, pues arrojaron al río la criatura para aplacarlo; y otro día mataron a un niño que podía vivir muchos años, para que un viejo, ya desahuciado recobrase la salud.

"Además de esto, me han dicho los españoles que andan por aquí, que han tenido noticia que estos tepehuanes, todas las mañanas... hacían un razonamiento muy largo al sol, adorándolo como a Dios; y, por la noche a la luna".

Con la muerte de los principales fautores de la rebelión de 1616, y las esperanzas que daba el P. José Lomas, a petición del gobernador (D. Gaspar Alvear y Salazar), se animaron nuestros superiores a promover la restauración de estas misiones, enviando a otros cuatro misioneros, muy alentados, a trabajar en una tierra fertilizada con sangre de mártires.

Se restablecieron tres pueblos antiguos: Guanaceví, Papasquiaro y La Sauceda. El pueblecillo de S. Simón que era antes un lugar despreciable de sólo 14 familias, se hizo después uno de los mayores, a donde bajaron los tarahumares del Valle de S. Pablo.

Pero, la más florida población se formó en El Zape, donde había sido mayor el estrago. En lugar de la Virgen sacrílegamente profanada, un devoto español de Guanaceví, hizo pintar otra muy devota en México, y la trajo con gran pompa a la nueva iglesia, dándole el título de "Virgen de los mártires".

(Versión de Alegre, II, 144 y 428): El P. Alegre, corrigiendo al P. Andrés Pérez de Rivas, afirma con testimonio del Ilmo. Sr. D. Pedro Tamarón (16º obispo de Durango, 1758-63), que fue "la misma estatua de bulto (una vara y tercio de alto), que el capitán de Guanaceví, mandó reparar en México... Conserva la señal del hachazo. Se le llamó 'La Virgen del Hachazo', 'La Virgen de los misioneros', y también 'Nuestra Señora del Valle' (Alegre, II, 144, 428) donde se dice que el P. Francisco de Mendoza escribió la historia que tenemos manuscrita de la Concepción de El Zape" (Tamarón: *Diario...*, p. 87).

— Sea la nueva pintada, o la antigua renovada, llegó a El Zape, el 14 de Agosto de 1618, y la fiesta de la entronización fue de las más concurridas y alegres... Los muchos favores que comenzó a otorgar la Vir-

gen a sus devotos, convirtieron el lugar en uno de los santuarios más frecuentados de la frontera, atribuyendo los misioneros a su intercesión la restauración de aquella florida misión, y el avance que desde ella se hizo, años después, a la conquista de los tarahumares (Dec.: *La Obra...*, II, 75).

1621 Al visitar la misión de El Zape el año de 1621, el primer obispo de Durango Fr. Gonzalo de Hermosilla, O.S.A., quedó encantado del buen orden y devoción que advirtió en aquellos pueblos, evangelizados por nuestros padres, y escribió al P. provincial (lo era todavía el P. Nicolás de Arnaya), dándole mil parabienes, por los felices sucesos que lograban en aquellos montes, entre gente que tan rebelde se había mostrado a la predicación del evangelio.

Aquel año de 1621, en Bocas (misión de los tarahumares) se dio muerte a Oñate, cristiano renegado que había dado muerte al P. Juan Fonte. Murió arrepentido y ahorcado del mismo árbol en que él había colgado y despedazado a un catecúmeno (Pérez Rivas: *Triunfos,* 646).

1638-1645 Hubo otros ligeros conatos de levantamiento en 1638 y en 1645, a consecuencia de la guerra con los tobosos. Los últimos rebeldes del Tizonazo, se rindieron al P. Bernabé Soto, ganados por su caridad en la peste de 1662.

En la misma epidemia hicieron extremos de misericordia los PP. Juan Ortiz de Zapata, misionero de Santa Catalina, Pedro Suárez de Papasquiaro y Francisco Mendoza de El Zape (Decorme: *La Obra...*, II, 76).

1682 "Missions del Río Verde, 1682". 6 ff. (Bolton: Berkeley Library, Calif. Ramo Jesuitas, vol. 38).

1616 (Versión del *Dicc. Porrúa,* Méx. 1964, pp. 1608-1609. Art. ZAPE, Nuestra Señora del,): "Se debe a los jesuitas la llevada de la imagen de Nuestra Señora del Zape, o de S. Ignacio del Zape. Denominación que se dio a la misión de los TEPEHUANES. A principios del S. XVII estaba por allí extendido su culto y veneración. Su fiesta es celebrada en Noviembre, por ser advocación de la Presentación de María al templo. Es la imagen de preciosa hechura y se colocó en el altar con grandes fiestas en 1616. En este lugar fueron muertos varios sacerdotes por los tepehuanes. La primera muerte fue del P. Hernando de Tovar, jesuita; fray Pedro Gutiérrez, franciscano, y junto a él un joven de 14 años. Antes habían sido muertos en Papasquiaro los PP. Bernardo de Cisneros y Diego de Orozco, jesuitas. Murieron después en Zape los PP. Juan Fonte y Jerónimo de Morante (sic). También fueron muertos los PP. Hernando de Santarén y Andrés López. (Sic) (Vide: Evangelizadores mártires. *Dicc. Porrúa,* Méx., 1964, pp. 1608-1609).

Documentos sobre la Misión de los TEPEHUANES.

1617-1623 En Bancroft Collection, vol. 311: El levantamiento de los TEPEHUANES (trae relación de los martirios de los padres; y trata de asuntos internos de la Orden) (Bolton, Herbert E. Guide to Materials for United States History in the Principal Archives of Mexico. Washington, Carnegie, 1913).

1607 "Seis cartas y pareceres de los padres misioneros de la TEPEGUANA en el año de 1607, escritas al P. provincial Ildefonso de Castro, sobre lo conveniente que sería, pasarse los religiosos misioneros, del paraje en que se hallaban, a la misión de San Ignacio de Mapimí" (Invent. Arch. Prov. Mex. [1767] f. 234).

1623 "Una petición del Governador y Naturales del pueblo de Papasquiaro, al Governador de la Nueva Vizcaya, en 18 de Marzo de 1623, en que piden se les señale religioso de la Compañía que les enseñe la doctrina christiana" (Invent. Arch. Prov. Mex. [1767] f. 235).

1650 Un testimonio en 11 foxas dado por D. Diego Fajardo, Gobernador de la Nueva Vizcaya, en 8 de Julio de 1650, de la representación hecha por parte del P. Francisco Montero, rector de la misión y partido de Thepeguana, sobre el despojo que se había hecho a los religiosos de la Compañía, de las Doctrinas de aquel partido (Invent. Arch. Prov. Mex. [1767] f. 234).

1652 "Un testimonio en quatro foxas, dado por Eugenio de Ledesma, escribano real, con fecha 14 de henero de 1652, del Despacho librado por el Sr. Obispo (D. fray Francisco Diego de Evia: 1639-1654 de Nueva Vizcaya de 3 de Noviembre de 1651) para que el Gobernador presentase clérigos, para la administración de las Doctrinas de THEPEGUANES" (Invent. f. 234).

— "Testimonio en dos foxas, dado por el mismo escribano, en 18 de henero de 1652, de la respuesta que el Gobernador dio al anterior despacho" (Ibid.).

1653 Una real provisión en siete foxas de la Real Audiencia de Guadalaxara, fecha en 27 de Junio de 1653, para que el señor Obispo y el Gobernador de la Nueva Vizcaya, no innovasen en manera alguna en la provisión de clérigos, en las misiones de la TEPEHUANA, hasta que, por el Real Supremo Consejo de las Indias (a quien se le diese qüenta con los autos) no determinase lo que fuesse de justicia (Invent. Arch. Prov. Mex. [1767] f. 234).

S. f. (Por Julio de 1653): "Un Quaderno en 7 foxas en que se halla la explicación literal de la respuesta que dio el Señor Obispo, a la notificación de la anterior Real Provisión".

— (De los Documentos del Archivo Municipal de El Parral. Secc. tercera: Ordenes administrativas y de guerra):

1654 Auto de la averiguación de las muertes que hicieron los indios TEPEHUANES en el pasaje de la Sierra (f. 196).

1655 "Auto contra Miguel Ochoa por el alboroto que hicieron sus criados contra los indios TEPEHUANES" (Ibid. f. 101).

1685 (Del Arch. Gen. de Indias, 67-3-28, Acc. 79): "Madrid, 20 de Octubre de 1685. El Rey al virrey, Conde de Paredes: Carta en respuesta de otra suya de 28 de Marzo de este año (1685), sobre la sublevación de los indios de la Nueva Vizcaya" (Cer. 11 Oct., 1724, Madrid, 10 pp.).

1687 "Sobre remoción de los curas doctrineros de los pueblos de San Juan de Anobas (sic) y Santiago, jurisdicción de Durango" (Docts. del Arch. Municipal de El Parral. Ordenes administrativas y de guerra. f. 238).

Tzoes y Huites.

1608 TZOES. En Sinaloa siguió el ejemplo de los teguecos y sinaloas, la nación vecina de los TZOES y Yecoratos que conquistó el P. Cristóbal de Villalta (ABZ.: *Hist...*, II, Roma, 1958, p. 173).

1610 Por Noviembre de 1610, vinieron a ofrecer sus respetos los TZOES, y a repetir las instancias que otras veces habían hecho de padres que los instruyesen (ABZ.: *Hist...*, II, 211).

1620 (Decorme: *La Obra...*, II, pp. 186-189): "Con sólo el buen trato y la vista de la felicidad que gozaban los nuevos cristianos sinaloas, vinieron los TZOES, a pedir también misioneros. Visitólos el P. Cristóbal Villalta, bautizó sus niños y les persuadió vinieran a poblar en la banda sur del Río Fuerte, para que fueran más fácilmente atendidos. Aunque con alguna dificultad, al fin con gran blandura alcanzó el misionero se juntaran en un hermoso sitio, 500 vecinos, y en breve quedaron bautizados 1,500 de ellos.

La mayor parte, sin embargo, de la tribu que quedaba en las sierras, no dejaba de molestar y servir de escándalo a los reducidos".

1625 A principios de 1625, un cacique TZOE, llamado Jocopillo, alborotó la tierra para deshacerse de las misiones y de los misioneros; lo siguieron

los apalaches con su capitán Huechuri, y los calimones que vivían a siete leguas de Vaca, y llegada la luna de Marzo asaltaron la misión de Vaca y la quemaron y destruyeron. No hallaron, como esperaban, a los padres Pedro Castino (sic) y Julio Pasqual, pero en su lugar mataron a ocho jefes cristianos que no se les quisieron juntar, y desafiaron desde allí a los españoles. A un mensajero que les mandó Hurdaide, lo tostaron y se lo comieron.

— Ante tal atrevimiento salió el capitán del Fuerte de Carapoa con 48 soldados y 500 indios amigos, y a los doce días de camino halló a los enemigos pertrechados en altísimos peñoles. Rodeólos y los sitió durante 30 días, al cabo de los cuales, recibido un refuerzo de agua y de gente, ganó por asalto su refugio. Mató 150 indios, hirió a muchos más e hizo 40 prisioneros, de los que ahorcó a 20, entre ellos el valiente Tucunuri, condenando a los demás a servidumbre. De su gente perdió a 30 indios, salieron heridos cuatro soldados, y el mismo Hurdaide se quebró un brazo.

(Bandelier: *Historical Documents,* II, 43, véase el Informe de Pedro Coronado, enviado a Durango por Hurdaide para informar sobre esta entrada; y una carta que escribió el P. Luis de Bonifaz, a encargo del mismo Hurdaide, fechada en S. Felipe el 30 de Abril de 1625).

Hecha la paz quedó la puerta abierta para la cristianización de los Tubares y Chínipas.

El P. Pedro Juan Castini reconstruyó su pueblo de Vaca, mientras el P. Julio Pasqual, con su gran caridad y dulzura iba formando la cristiandad de Tzoes. Edificóles una hermosa iglesia, trabajando todos ellos en la obra, y trayendo del monte, en hombros 40 vigas de hermoso cedro, para su cubierta (Dec.: *La Obra...,* II, 186-187).

Los Huites: No muy numerosos, pero arrinconados en altísimos peñascos, de donde salían a robar y a matar, para comerse la carne de los vencidos. Su reducción fue lenta y llevada a cabo a fuerza de actos heroicos de caridad, tanto del P. Cristóbal de Villalta, como de los sinaloas.

Habiendo hecho prisionero a un niño de los Huites, lo dieron al padre para que lo educase y le enseñase el sinaloa, y al mismo tiempo, el misionero aprendiese el huite. Luego que se entendieron, mandó el padre, al niño con una comisión de indios fieles, a convidar de paz a los Huites. Aceptaron algunos indios sinaloas la peligrosa misión, y quiso Dios que, con dádivas y promesas, fuesen bien recibidos, y aun consintieron en enviar al padre algunos de sus niños para aprender la lengua y la doctrina, y volver después a ser sus maestros. Fueron luego viniendo a visitar a sus hijos, y al verlos tratados con tanto amor y cariño, se animaron a mandar a otros, y aun acudieron, saliendo de sus peñas, como 300 personas, a ver las maravillas del pueblo cristiano.

Hiciéronles gran fiesta los sinaloas, quitando aun las golillas (cuello de la

toga) de sus hijos, para adornar a sus huéspedes. Bautizó luego el padre a sus niños, y empezó a instruir a la mitad de sus adultos.

Continuaron las visitas y conversaciones de acercamiento por algunos años, por no resolverse los HUITES a abandonar sus picachos.

Al fin penetró el P. Pedro Juan Castini, con gran trabajo, en sus tierras, y al aviso de su venida, acudió gran número, no sólo de HUITES, sino de caciques vecinos, que fueron grandemente agasajados por la comitiva del misionero. Bautizó niños y algunos ancianos y les exhortó a que se juntaran en un hermoso lugar que les había buscado. Añadió a esto el rescate de varios esclavos HUITES, que tenían los Chínipas. Aceptaron muchos la proposición del P. Castini, y vinieron a limpiar el lugar, y abrir camino hasta el pueblo de Vaca, de los sinaloas, trasladándose desde luego allí los ya bautizados, que vivían entre cristianos, y, tomando el nuevo pueblo el nombre de Santiago de los HUITES, que hasta hoy conserva. Para acabar de ganar a los rehacios, tomó el padre Castini otra providencia, no menos eficaz, y fue persuadir al cacique D. Cristóbal, que había enviudado a que tomase por esposa a una de las HUITES, que habían rescatado, y con ella y buen acompañamiento fuese a visitar y regalar a los HUITES, y naciones vecinas, convidándoles a recibir la religión cristiana.

Esta expedición llenó de regocijo a toda la nación de los HUITES, y sus jefes se ofrecieron a acompañarle a las tribus confederadas de los guazaparis, chínipas, híos, temoris y otras de la sierra. Trajó a la vuelta, don Cristóbal diez o doce caciques, llevándolos en triunfo por los pueblos cristianos hasta la villa de S. Felipe, donde los padres y el capitán los regalaron con fiestas y cabalgatas de caballos, que nunca habían visto. Era precisamente la pascua de 1620.

Volvieron los caciques cargados de dones, con costales de sal que apreciaban mucho, y potros, para los jefes, resueltos a pedir misioneros, para gozar de las ventajas de la vida cristiana.

Con estos favores, pronto quedaron todos los HUITES congregados en un bonito pueblo de unos 300 vecinos, en donde perseveraron en vida tan cristiana y fervorosa, como los sinaloas. Construyóles el padre una hermosa iglesia y solía decir, dando gracias a Dios que "aquella nación tan fiera, por obra de la gracia, se había trocado, en los cristianos más hábiles y dóciles de cuantos había doctrinado" (Dec.: *La Obra...*, II, 186-189).

1662-1670 TZOES (ABZ.: *Hist...*, t. III, Roma, 1959, pp. 302-304, 353). Bautismos de indios.

1662 ABZ.: *Hist...*, IV, Roma, 1960. TZOES, p. 15: El P. *Alvaro Flores,* operario en 1662 de las misiones de Toro, TZOES y Baimena, indica que se hablaban tres idiomas en ellas.

1676 El celo del padre José de Tapia, ministro de los pueblos de Toro y Tzoes, muy a costa de su salud, mantuvo algún tiempo la nueva población de Babuyahui (ABZ., IV, Roma, 1960, pp. 14-15).

— Versión del P. Peter Masten Dunne, S.J., en *West Coast...*, Berkeley, 1940, Zoes tribe, 18, 91, 94, 254, 259.

Xiximíes.

1613 Los Xiximíes (de extracción desconocida), vivían en la cordillera que corre de Durango a la costa, entre los ríos Remedios y Piaxtla.

Era la raza más montaraz y antropófaga de la sierra. Su gran placer era la caza de los acaxées para comérselos y adornar sus casas con su osamenta y calaveras. Estos, incapaces de resistirlos, y en gran parte ya cristianos, clamaron al gobernador de Durango, Urdiñola, quien al fin envió a los Xiximíes un indio de su raza para proponerles el perdón de los crímenes pasados, si querían vivir en paz y dar obediencia al rey.

Vinieron en efecto los caciques al real de S. Hipólito, dieron la obediencia y comenzaron a andar por los pueblos cristianos con alguna libertad. Sin embargo, a poco, sin que se supiera la causa, asaltaron por cuatro partes a los cristianos, convidando a los acaxées que no quisieran ser comidos, pasasen a su partido, contra los españoles. Sólo un cacique Xiximí, aunque gentil, se resistió y vino a vivir con otros 20 de su familia en tierras de cristianos, siendo después instrumento de paz y de conversión de los suyos.

Los demás se encaminaron al mineral de Las Vírgenes (Cosalá), y en el camino mataron a un español y a su hijo en su hacienda, y a cinco indios con sus mujeres que se llevaron para comérselos, dejando las entrañas, en señal de lo que habían hecho.

Alborotóse toda la tierra con este crimen, y el gobernador se vio precisado a levantar 200 soldados españoles y 900 indios. Vino en persona con mil dificultades de caminos a perseguirlos en sus propios pueblos de Xocotitlán y Guapixuxé. Acompañaron a esta expedición los PP. Alonso Gómez Cervantes y Francisco Vera que nos han conservado la relación del castigo de los once criminales y de la destrucción de Xocotilman su capital, donde hallaron más de mil calaveras de víctimas de sus infames banquetes. De allí despachó el gobernador, mensajero de paz al reyezuelo de Guapixuxe, quien vino y procuró traer a la mayor parte de los indios de 75 rancherías de que se componía la nación.

Asentáronse las paces, perdonó el gobernador a los culpables y soltó a los prisioneros, prometiendo todos hacerse cristianos, si les dejaban padres que los doctrinasen.

Fue grande la alegría que causó esta paz en toda la región, pues la vida había llegado a ser intolerable para los Acaxées: no se atrevían ya ni a salir a labrar sus tierras, ni ir a la pesca; ni a los misioneros les permitían alejarse sin escolta.

Sujetados los Xiximíes, volvieron los acaxées a sus tareas, y un cacique se animó a sembrar todos los lugares húmedos del río desde Guajupa hasta Otatitlán, y toda la región gozó de sus cosechas; los españoles de las minas pudieron hacerse de provisiones, trabajar sus estancias, viajar con seguridad y aun abrir muchas minas que había en la región conquistada. Púsose un presidio en S. Hipólito con capitán y 16 soldados, y señaló el virrey la pensión acostumbrada para cuatro misioneros y 300 pesos de renta para un seminario de indios.

Para esta nueva misión no quiso otro misionero el gobernador Urdiñola sino al gran domador de indios el P. Hernando Santarén, quien el año 1612 en compañía del P. Alonso Gómez penetró hasta el pueblo de S. Bartolomé Humase a la orilla del Piaxtla, reduciendo con su amabilidad, rara experiencia y gran santidad a aquellos indios.

Nota: 1) Para que se vea el cambio que en un año obró en los Xiximíes la religión, baste advertir que, después de hechas las paces, habiendo tres gentiles matado a una pareja de cristianos con sus cuatro hijos y comídolos, los mismos caciques Xiximíes entregaron a los reos para que fuesen ajusticiados (P. Rivas: *Triunfos*, p. 541).

2) Dice el P. Alegre (II, 44, 53) que los primeros misioneros que entraron en los pueblos Xiximíes de Oansame, Guarizame, Orizame y Humase fueron los PP. Juan del Valle y Bernardo Cisneros, desde Papasquiaro. Pero debió de ser muy de pasada y sin asiento. A principios de 1608 habían dado esperanza de conversión, pero la frustró un renegado.

Estableció el P. Santarén la cabecera de la nueva misión cerca del mineral de Guapixuxe, en Santa María de Otáez, a donde pronto le vino a acompañar el gran apóstol de esta gente y su sucesor en esta conquista, el P. Pedro Gravina. Desde este centro en la cumbre de la sierra (16 leguas al sureste de S. Gregorio), cruzaban los padres la cordillera y penetraban en las barrancas del río Piaxtla.

Puso luego el P. Gravina gran empeño en buscar y escoger lugares a propósito donde se pudieran congregar los indios para ser visitados con menos trabajo y abrir caminos que ofrecieron no pocos trabajos. Sobre todo se afanó en ganar a un cacique y hechicero famoso de gran autoridad, poniéndoselo Dios en las manos en una enfermedad que tuvo, bautizándolo, quemando públicamente sus ídolos, y al fin dejándolo sano de cuerpo y alma, con gran agradecimiento suyo y ejemplo de los demás.

— Oigámosle a él mismo, al año siguiente de 1613, dar cuenta de sus trabajos al P. Provincial (Rodrigo Cabredo):

"Se acabó este año (dice) un arte de la lengua acaxée y un vocabulario tan copioso que, con él, podrá cualquier padre por sí aprender la lengua como lo experimenta ahora el P. Andrés González.

"El trabajo que con esto ha tenido el P. Pedro Gravina ha sido tan grande y tanto que a mí me causaba admiración que tuviese tanta paciencia para sacar un vocablo de la boca de esta gente bárbara, que a veces es menester medio día para ello" (Alegre, II, 63: que habla sólo de la lengua acaxée, pero consta que el P. Pedro Gravina aprendió cuatro idiomas, y de dos escribió artes y vocabulario. Los otros serían los dialectos de Piaxtla, Yamoriba y Humi). El P. Pérez Rivas dice que habla acaxée y Xiximí con más perfección que los mismos naturales, y que del último escribió un arte y vocabulario copioso. Debieron de quedar (añade Decorme) todos manuscritos, pues no conocemos nada impreso en Xiximí.

— "De mí digo (continúa el P. Hernando Santarén, escribiendo al P. Provincial Rodrigo de Cabredo), que, aunque me siento ya viejo y cansado (tenía 64? ó 54 años), no ha de quedar por mí el procurar el bien de estas misiones, ni pedir salir de ellas, no cerrando por esto la puerta a la obediencia, pues harto mal sería si, después de tantos años de misión, trabajos y malas venturas, no hubiéramos sacado siquiera la indiferencia.

"No han experimentado los de allá el jugo y contento que Dios comunica a los de acá. Más da nuestro Señor en un desamparo, en un desavío de hallarse en un monte a pie, en una tempestad de nieve que nos coge en una noche oscura, sin tienda ni abrigo: que en muchas horas de oración y encerramiento.

"Eso y el parecerme que el pedir salir de aquí, es volver a Dios las espaldas, y dejar a Jesucristo solo con la cruz a cuestas, y que después me lo ha de echar en cara su divina Magestad, me mueve a no pedir nada.

"Y cuando en esto me hallare la muerte, me tendré por dichoso, y entenderé que el morir armado en la batalla y solo en medio de estos bárbaros, me será de tanto mérito, como rodeado de mis padres y hermanos; y en este desamparo me prometo el amparo de Dios nuestro Señor, por quien se hace. Esto escribo, cansado de hacer sangrar a mis indios por mis propias manos, por lo mucho que en estos pueblos ha picado el cocolixtli, sin haber otra persona que les acuda, sino yo solo, que en tres días no me he sentado sino a comer, sacando la sangre de los indios para que sanen y bautizando más de 70 personas. Dios les dé la salud a estos pobres y el cielo a los muchos que han muerto, y, a VR. muchos obreros".

(Firma): *Santarén*

1614 Entrada a los Xiximíes de Yamoribas, Humases y Guarizames. 1614.

Eran los serranos de Yamoriba, entre los Xiximíes, gente belicosa y cerril, que huían de la sujeción de los poblados, por sus homicidios e idolatrías y a donde se refugiaban todos los malos cristianos, que se escapaban de la justicia. Vivían en las barrancas del río Piaxtla, al lado norte (Relación del P. Santarén, 10 de Octubre de 1614) (Cfr. Alegre, II, 72).

"Al aviso del capitán, que los mandó llamar con una cruz y bandera blanca acudieron tres, y dijeron que serían como 300 almas; que estaban divididos, pues unos querían la paz y otros la guerra. El capitán les mandó decir a los que querían la paz, que se juntasen en el lugar más cómodo, que él iría pronto a verlos, y que acabaría con todos los que querían la guerra.

"Amedrentados con esta embajada, enviaron cinco indios y entre ellos el principal, diciendo que todos querían paz, y que fuésemos a sus tierras. Partimos con dos de ellos de Guapixuxe el 10 de Diciembre (1614) por un camino que habían abierto los acaxées, muy trabajoso. Aquí estaban como 120 personas que ni por bien ni por mal habían querido reducirse, parte por su fiereza y parte por la comodidad del río y tierras muy fértiles que allí tenían.

"Asentamos un pueblo a que pusimos por nombre Santiago (Queibos), en el río verde, afluente del Piaxtla. Caminamos cuatro leguas de mal camino cuesta arriba, donde se nos rodaron dos bestias a más de 200 varas de profundidad. De ahí caminamos al sur otras cuatro leguas de buen camino y cañadas apacibles; y, dos más adelante, siendo peña tajada, y no habiendo camino por donde pasasen las bestias, fue necesario que el capitán tomase la vanguardia y venciese las dificultades que no eran pocas, y todo daba sospecha de alguna celada, y aquella noche había dicho la guía, que los Hinas, nos iban a cortar el camino; y con esto los indios amigos estaban turbados y temerosos, y a mí se me llegó uno de ellos y me dijo: 'Padre, vuélvete, que te han de cortar la cabeza'.

"Pero el Señor mudó el corazón de los rebeldes de suerte que a la tarde llegamos a Yamoriba, que cae en una ladera apacible y cielo muy sereno, entre pinos y encinas, que parecía un paraíso.

"Hallamos hechas ramadas, y toda la gente puesta de rodillas ante una cruz. Todas las antiguas amenazas se convirtieron en pedir paz, amistad, iglesia, bautismo, padres, y que no los sacásemos de allí, por ser aquellas tierras muy fértiles y el río tan caudaloso con tantas vegas y sacas de agua, como veíamos.

"Yo (Santarén) levanté una cruz en una de las enramadas, dije misa y puse por nombre al pueblo, Santa Cruz de la Sierra.

"El tiempo que aquí estuvimos mandamos llamar a los Humases (también Xiximíes), y vinieron 20 viejos y dieron la obediencia.

"Más adelante, al sur, en el otro río que llaman de Mazatlán (y es el río Piaxtla) están los Guarizames. Vino el principal de ellos, pidiendo los fuésemos a bautizar. Serán como cuatrocientas personas. Despachó también el capitán dos indios al pueblo de Hinas para que diesen paz y fuesen nuestros amigos, y no matasen a los que están bajo la obediencia del rey".

1614-16 "Dos años más trabajó el infatigable P. Santarén, en afianzar sus indios en la fe, y aún tuvo tiempo para ayudar a sus hermanos de Sinaloa a sujetar a los Chicoratos y Cahuametos, sus antiguos cristianos que se habían rebelado"...

1631 Muerto el P. Santarén en 1616, nuestras crónicas tienen un claro de 15 años, en que sin duda se ocuparon los misioneros en edificar iglesias, asentar pueblos y educar a estos bárbaros en las prácticas cristianas, que adoptaron con la misma facilidad que en otras partes, distinguiéndose en particular en las procesiones de sangre de las cuaresmas, en la devoción al rosario y en el fervor con que recibían los sacramentos durante una epidemia de cámaras (flujos), que diezmó la población y dio ocasión a los misioneros de ejercitar su caridad, lo mismo en los cuerpos que en las almas.

1634 El P. Pedro Gravina desde 1604, que llegó, se hizo cargo de las misiones de los Xiximíes, y perseverando en esa difícil y peligrosa misión hasta su muerte acaecida el 17 de Enero de 1634 (Suárez de Ibarra dice que murió el 15 de Enero de 1635) (Dec. *La Obra*... II, 127) (Véase su biografía).

— ABZ. *Hist*... II, Roma, 1958, Xixime, significado p. 81.

Xiximes, indios, 429, enemigos de los acaxées, transformación de sus ideas y costumbres, por el cristianismo, 157, 170; jesuitas entre ellos, 170, 173; propaganda malsana de un apóstata, p. 170s.; niños que mueren bautizados, 171; devoción al rosario, 171; afanosos por confesarse, 171; hacen paces con los acaxées, 211; azuzan a los acaxées contra los españoles, 211; paz concertada entre los Xiximes y españoles, 211-213; sentenciados a muerte algunos; después de confesados, 212; los Xiximes alrededor de una olla de carne humana, 212; cacique bautizado emprende vida ferviente, 212ss.; reducidos a pueblos, 213, 256.

— (ABZ. II: piden misioneros, p. 213) (1610-1611); bautismos, doctrina cristiana, p. 231: año 1612.

— (ABZ. T. III, pp. 61-62) Xiximes, indios, epidemia, plegaria al Santísimo, Año 1647.

— Versión del P. Peter Masten Dunne, S.J. en *Pioneer Jesuits in Northern Mexico*. Berkeley, Los Angeles, 1944, Xiximes tribe, 32, 66, 97-104, 124, 134, 153-154, 156-157, 158, 160, 162, 176-177, 182, chap, XVI n. 11; missions to, 12, 46-47, 73, 94, 103-108, 118, 131, 140, 176-177, 183-184, 185; rebellion of, 94, 100-102, 141, 142; 156-157, 185.

Yaquis.

Prehistoria:

1610 Fue la tribu Yaqui la más numerosa y bravía que encontraron los españoles en Sonora. Habitaban las doce leguas de la desembocadura del gran río Yaqui, país hermoso y variado, que les daba dos cosechas al año, sin hablar del mucho pescado del río y de las cacerías y de las frutas de la Sierra de Bacatete, que les servía de fortaleza, al norte.

En número de 30,000 tenían perpetua guerra con sus vecinos... Eran más altos y fornidos que los demás indios, y hablaban con altivez.

Todos los rebeldes de otras tribus; todos los malhechores de otras naciones que luchaban contra los españoles, se habían refugiado con los Yaquis; entre ellos Lautaro y Babilomo. Les pidió Urdaide que se los entregaran, y ellos lo rehusaron.

Acudió el capitán Urdaide de nuevo, a la diplomacia, y envió una embajada de paz; pero los Yaquis por respuesta los mataron a todos.

No podía tal conducta quedar así, y armó el capitán al instante 40 soldados y alistó 2,000 indios aliados; los Yaquis de la frontera estaban demasiado alertas, y se trabó una batalla de todo un día, en que de ambas partes hubo muchos muertos y heridos; y el capitán Urdaide se tuvo que volver.

1609 Resuelto Urdaide a desquitarse, esta tercera vez, juntó a principios de 1609, 40 soldados y alistó 2,000 indios aliados: el mayor cuerpo de tropa que se había visto en Sinaloa. Los Yaquis a quienes los traidores Lautaro y Babilomo, habían prometido bailar con la calavera de Urdaide, los esperaban en un sitio no a propósito para emprender la batalla; pero por allí atacaron los Yaquis y el capitán se vio forzado a sostener la lucha. Puso al frente a 14 soldados españoles con el bagaje; él se quedó a retaguardia, para asegurar la retirada, si fuere necesario.

Asaltaron los Yaquis por todos lados al ejército, con tal lluvia de flechas que los indios de Urdaide, atemorizados, emprendieron la fuga; y los soldados de la vanguardia, creyendo a Urdaide muerto, los siguieron, dejando solo al capitán con sólo 19 soldados y un fiel indio; sin más municiones y

provisiones que las que traían personalmente. ¡Fue este el mayor peligro en que se vio, de todas sus campañas!

Pudo hacerse fuerte en un montecillo en que sostuvo el fuego hasta la noche, en que se retiraron un poco los Yaquis, seguros de terminar el triunfo, al día siguiente. Debió su salvación a una estratagema y ardid que le inspiró su ingenio: soltó entre las tinieblas todos los caballos heridos e inútiles, que habían estado sin beber todo el día, y éstos corrieron con gran estrépito hacia el río para satisfacer su sed. Mientras corrían tras ellos los Yaquis, Urdaide emprendió con todo sigilo y ligereza su retirada hacia el sur.

Traía cinco heridos en el rostro y en los brazos, y, aunque no murió ningún español, de los aliados indios murieron todos los que no pudieron huir.

En la villa de S.S. Felipe y Santiago se creyó que el capitán Diego Martínez de Urdaide había muerto, y hasta le llegaron a rezar los padres misas de requiem. Pero él, desde la frontera del Mayo, les mandó con su indio fiel un recado pidiendo auxilio.

(Véase Pérez Rivas: *Triunfos,* p. 288, la narración de esta batalla)

Tuvo esta batalla un efecto en los Yaquis que no se había podido ni imaginar. Aunque victoriosos, quedaron impresionados por las armas de fuego, y las maniobras de los caballos de los españoles; y el valor de los conquistadores a quienes no pudieron quitar la vida a ninguno.

Temiendo sangrientas represalias, prefirieron tenerlos por amigos y empezaron a tentar el terreno. Entregaban a Lautaro y a Babilomo; devolvían las armas y bagajes de los españoles que habían cogido en la batalla, y prometían vivir en paz con sus vecinos.

1610 El 25 de Abril de 1610 se celebró con grandes regocijos en la Villa de S. Felipe y Santiago, el tratado de paz. Se les regalaron a los jefes, caballos y vestidos y provisión para su vuelta. A los pocos días entregaron a los ocoronis fugitivos y a los jefes Lautaro y Babilomo, que pidieron ser bautizados antes de recibir su castigo. Además, en prueba de sinceridad enviaron los Yaquis a 14 de sus hijos, para que se educaran en el colegio de indios de S. Felipe (Dec. *La Obra...* II, 316).

1616 *Historia.*

Empezaron los Yaquis a hacer vivas instancias para tener misioneros como el P. Pedro Méndez. Con esta petición pasó a México, por Septiembre de 1616 el P. Andrés Pérez Rivas, y alcanzada la licencia del virrey Marqués de Guadalcázar y del provincial, Nicolás de Arnaya, volvió por Diciembre trayendo consigo al P. Tomás Basilio, italiano, recién llegado de España.

Al pasar por Durango tuvieron que hacer muchos rodeos para escapar de

los rebeldes tepehuanes, que en Noviembre acababan de matar a ocho de sus misioneros.

1617 "El día de la Ascensión de 1617 (dice el P. Pérez Rivas), los dos padres nos partimos del Mayo, sin compañía alguna de soldados de escolta, ni otros españoles, con sólo cuatro indios zuaques que debían servir de catequistas y para ayudar misa y también para ser padrinos de los que se habían de bautizar.

"Habíamos avisado antes a los caciques YAQUIS de nuestra entrada, y éstos tuvieron cuidado de reunir, en unos cuantos pueblos, a los indios de sus parcialidades. Según entrábamos en la tierra, observábamos que los hombres y mujeres y hasta los niños mostraban en las manos unas crucecitas hechas de cañas, y con esto nos animamos mucho, pues era indicio de que realmente deseaban ser cristianos.

"Llegados al primer pueblo (Cocorit) fuimos recibidos con arcos, aunque triunfales y de alegría, pero humildes, de ramas de árboles".

Reunido todo el pueblo en torno de los padres, empezaron a escuchar con grande avidez, todo lo que les decía el P. Andrés Pérez de Rivas, que sabía su lengua. Anuncióles la existencia de un Dios Creador, la vida futura que han de tener las almas, recibiendo el premio o castigo que merezcan en esta vida con sus obras buenas o malas. Declaróseles después la necesidad del santo bautismo para la salvación de las almas, diciéndoles cómo lo recibían tantas almas cristianas que poblaban las regiones vecinas.

"Finalmente (añade el P. Pérez Rivas) por remate de la plática les dije, daría principio a la doctrina de cristianos (que habían pedido), bautizando primero a sus hijos pequeñitos, y, diciendo y haciendo, revestíme de sobrepelliz, estola y una capa de coro, de damasco blanco, que para este efecto llevaba, y se dio principio al bautismo de los YAQUIS. Habiéndose juntado unos 200 niños de siete años para abajo, y, con mucho gusto de sus padres y mío, fueron bautizados, con que se concluyó la misión de este dichoso día" (Pérez Rivas).

Se detuvieron los misioneros tres días solamente en el primer pueblo, y pasaron a visitar otros tres, donde estaban reunidas más de mil familias.

Repitió el P. Pérez Rivas la plática y el bautizo de los párvulos que había hecho en el primer pueblo y observaba que toda la gente recibía bien sus enseñanzas, aunque de vez en cuando tropezaba con hombres algo rebeldes y advertía que conservaban algunos indios sus flechas en la mano.

Unos tras otros visitó en esta forma, todos los pueblos de las orillas del río YAQUI. Tuvo cuidado de mandar construir en cada uno, un espacioso jacal que sirviese de iglesia. Allí se reunía la gente; allí se enseñaba la doctrina; allí se bautizaba a los niños; y allí, cuando ya se empezaron a instruir

los adultos (que se mostraron todos más dóciles de lo que se había pensado), se bautizaban ellos también.

1618 Al año siguiente (1618) se empezaron a construir algunas iglesias de madera.

— En este año el capitán Urdaide hizo una visita a los pueblos de las orillas del río, acompañado de 300 soldados en sus caballos de armas y con algún número de criados. Los Yaquis lo recibieron con muestras de mucha alegría y le acompañaron hasta el mar, y, aunque no dejaba de mostrar mucha cautela, haciendo guardia con puntualidad de día y de noche, no tuvo la menor molestia, ni padeció agresión de nadie.

Por medio de intérpretes hacía el capitan razonamientos a los Yaquis, les daba a entender el buen deseo que tenía de su bien, les exhortaba a obedecer a los padres, como él lo hacía, diciéndoles que ellos enseñaban el camino de la felicidad eterna, y bien festejado por todos, procuró poner gobernadores y alcaldes e introducir los primeros lineamientos de la vida civil.

"Ya para entonces (dice el P. Rivas) llevábamos bautizados 4,000 párvulos y 3,000 adultos".

Fue ciertamente una maravilla la conversión de esta nación la más numerosa, altiva y feroz, pero también de más capacidad que las demás. La suma prudencia, santa audacia y ascendiente de los misioneros, fueron grandemente ayudados por unos caciques de alto valer en el trato y manejo de su pueblo, grande sinceridad en su conversión y fidelidad a sus misioneros.

Los peligros a que estaban los padres expuestos, eran de todos los días, ya por los descontentos, ya por los hechiceros y ya por las nuevas costumbres que les estorbaban sus antiguos desahogos (Dec. *La Obra*... II, 328).

1618-21 "Tres años había corrido el P. Tomás Basilio (que ya había aprendido la lengua) en la continua faena de bautizar e instruir a los indios" (Astr. V, 343). "Por dos veces pretendieron darle muerte: la primera, con pretexto de llevarle a confesar un enfermo,

1622 y la segunda en 1622, hiriéndole con una flecha un bárbaro, creyendo que el bautismo, que el padre había dado a un hijo suyo, le había causado la muerte. Clavósele la flecha en el pecho, abriéndole una grande herida. Acudió a tiempo el cacique de Torin D. Ignacio, chupándole la herida y haciéndole guardia mientras duró el peligro. Por la flecha se vino en conocimiento del asesino llamado Juan Suca, y de un tío suyo, hechicero, que confesaron haber pretendido matar al padre y levantar en armas a su nación. Ambos habían sido bautizados. Presos por los indios nebomes fieles, en Tecompa, fueron enviados a la villa de S. Felipe para recibir su castigo,

aunque el tío se suicidó en el camino, con una flecha envenenada que pudo haber a las manos, rehusando los auxilios que le ofreció un padre, llamado con urgencia del Mayo.

El P. Tomás Basilio (aunque nuestros anales hablan poco de él) fue uno de los mayores apóstoles de aquella gente, ya que bautizó la mitad de la raza en los 30 años (1616-46) que estuvo de misionero entre los Yaquis, y fue superior o visitador. Escribió un Arte y un Catecismo en lengua cahita, que se llegó a publicar en México en 1737.

El mismo riesgo corrió el P. Andrés Pérez Rivas, yendo a visitar a un enfermo a media legua de Torín; éste le recibió con disgusto: "¿A qué vienes aquí a matar gente, en esto andas?" Y corrigiéndolo amorosamente el padre, el hijo que había estado sentado, sin decir palabra se levantó a tomar flecha para matarle; y allí quedara el misionero, si el fiscal que llevaba por compañero, no se abrazara con el indio, mientras el misionero se escapaba a caballo (Dec. *La Obra*... II, 329).

"Later (1622) there was trouble with another hechicero, an old man who had been a Christian, but who had suffered a relapse. He began to preach sedition. We are told that an evil spirit would speak through him in a loud strong voice and take on visible shape to those who came about. He appeared as an old man, and said he would bathe in the river and get back his years. Next day he came forth a comely youth. This would happen to all the old of the Yaquis if they would but give over the fathers and then bathe in the river. An impression was being made and the beginnings of trouble were about.

"It was thought prudent to summon Hurdaide. The Captain demanded that the culprits be delivered to him, and they were.

The wizard's defense was that the Devil had taken hold of him and would speak to him every day by a poplar tree, urging him to kill the fathers, murder the Captain, burn the churches, throw the bells into the river, sweat out the oils of baptism from his head and neck, and finally to carry all the Yaquis back with him to paganism. Here was a dangerous character, thought Hurdaide, one not to be allowed at large. He hanged him with several of his accomplices" (Dunne: *Black Robes on the West Coast,* p. 183).

La distancia de más de 50 leguas de la villa de S. Felipe, y la conversión de los Yaquis, hizo necesaria desde el año 1620 la fundación del nuevo rectorado de S. Ignacio. Comprendía el nuevo distrito 11 misioneros, 20,000 almas en el Mayo, 30,000 en el Yaqui y 9,000 en lo poco que se había empezado entre los nebomes.

Al Yaqui entraron tres nuevos misioneros que llegaron de México (1620)

los PP. Juan de Ardeñas, Diego Vanderzype y Angelo Balestia, a los que se agregó por cuatro años el P. Pedro Méndez.

Con el auxilio de los nuevos misioneros, se pudo pronto terminar la cristianización del YAQUI, y se empezó luego la construcción de las nuevas iglesias de dura, que no quisieron los YAQUIS fueran inferiores a las de los Mayos. El P. Ardeñas, entre otros, confiesa haber gastado en ellas las dos terceras partes de la pensión que le daba el rey. Junto a la de Torín se levantó una bella ermita a la Virgen, en un cerro donde se había adorado al demonio, y mandó para ella el P. Andrés Pérez Rivas, desde México, un hermoso retablo, con un cuadro que representaba el juicio final, altamente apreciado de los indios.

Los progresos en la vida civil fueron a la par. Gustaban los YAQUIS de vestir bien, sembrando para ello más algodón, que lo mismo que el maíz, ya podían vender fuera de sus tierras, criando ovejas para la lana, y yendo a trabajar en las estancias de los españoles o a las minas. Gustaban mucho de comprar o usar caballos para sus campos y carreras. La escuela de leer y escribir y la música, formaban muy diestros alumnos.

1620-50 Abandonadas sus antiguas rancherías, toda la población se había recogido en ocho pueblos con sus gobernadores civiles y fiscales, todos YAQUIS, y habían construído buenas casas de adobe y terrado.

1650 En 1650 había llegado el P. Andrés Egidiano, que salió maestro consumado en la lengua, y les predicaba con gran fuego, todos los domingos y fiestas. Por su solicitud en atender a las necesidades de los indios, era llamado entre ellos el "padre de los pobres".

1678 Según el catálogo del P. Visitador Juan Ortiz de Zapata, la población del YAQUI, en 1678 era:

	Rahun,	3231	almas
su visita	Potam,	1133	
	Belén,	304	
	Torín,	1070	
su visita	Vicam,	1270	
	Bacum,	337	
su visita	Cocorit,	510	
		7855	

No se habla de los YAQUIS que andaban por la Sierra de Bacatete.

Algunos bienhechores (Aparte California) cf. en Cal.

1608 Copia del mandamiento librado en Septiembre 1608, por el Excmo. Sr. Virrey D. Luis de Velasco (la 2a. vez que lo fue), mandando pagar

la limosna acostumbrada a las misiones que la Compañía tenía en Sinaloa, Sierra de Topia, Tepehuanes (Invent. Arch. Prov. Mex. [1767] f. 272).

1609 Librado a 13 de Mayo de 1609, de parte del virrey D. Luis de Velasco, para que se pagase a las Misiones de la Nueva Vizcaya, la limosna acostumbrada, de vino y aceite (Ibid. f. 272).

Nota: Faltó entre los BIENHECHORES de las *Misiones:* el *Capitán Diego* de *Hurdaide* (Aquí ponemos la versión del *Dicc. Porrúa,* México, 1964, p. 733): "Soldado que acompañó a los misioneros del norte desde 1597. Era de los que habían militado con Francisco de Urdiñola, gobernador de la Nueva Vizcaya. Nacido en México (sic) de madre mexicana y padre vasco-francés (Urdaide) recorrió todo lo que hoy día es Durango y Sinaloa, y tuvo tal empuje que dominó, al decir de los historiadores, hasta diez o quince grupos de indios. Era de tal autoridad entre los vencidos que bastaba un signo suyo en un papel, para servir de salvoconducto. Murió a temprana edad a fines del siglo XVI (sic) (Murió a mediados del S. 17).

Fuentes históricas

Pensaba poner estas fuentes históricas por orden cronológico, pero al intentarlo, comprendí que era más práctico y útil para el historiador, hacerlo por las fuentes mismas:

I. Fuentes de Historia de las Misiones, *en general:*

(De una carta del P. Luis González R., S.J., al P. Prov. J. de Jesús Martínez Aguirre, fechada en Madrid, Abril, 1960): "Si en Madrid he encontrado cosas buenas, aquí en Sevilla he hecho un hallazgo sensacional. Me recibió el Sr. Director del Archivo D. José María de la Peña y Cámara con una deferencia exquisita... Lo primero que hice fue copiar el inventario referente a la Audiencia de Guadalajara, bajo cuya jurisdicción caía todo el norte de México. Se trataba de cerca de 600 volúmenes de legajos, algunos con dos mil páginas. Yo iba anotando lo que me parecía de interés para la tesis de 'Los Tarahumares'... y la providencia de Dios me pareció palpable, di con un volumen de exactamente 2,478 páginas todas concernientes a la *Tarahumara* de los años 1690 a 1705. Me eché a recorrer hoja por hoja y documento por documento.

"Ya antes, desde París había verificado —en cuanto es posible— todo lo que se ha publicado por la *Carnegie,* Instituto de Washington; una serie de tres volúmenes de documentos del *Archivo* de *Indias,* sobre la Nueva Vizcaya. Dichos volúmenes los había estudiado detenidamente, y extractado todo lo que

me pudiera servir, tomando nota de los legajos y siglas que daba; y, por lo que puedo asegurarle ahora, que ningún historiador antiguo ni moderno, ha mencionado esta riquísima documentación, que he descubierto aquí, y que, por tanto, creo prudentemente afirmarle, que es del todo inédita y desconocida.

"Viniendo más al detalle, existe una documentación epistolar muy rica de los *Misioneros* de la *Tarahumara* coetáneos al P. José Neumann y que convivían con él en los días trágicos de las sublevaciones de los *Tarahumares.* Le doy una lista de los misioneros cuyas cartas aquí (AGI-Sevilla) están, a más de unas ocho cartas e informes inéditos del mismo padre *José Neumann;* están las de los PP. 1 (Francisco María) Píccolo; 2 (Pedro) Proto; 3 Baltasar de la Peña; 4 Agustín de Colima (sic, que no es de la provincia); 5 Miguel de Ortega; 6 Antonio Pomar; 7 Wenceslao Eymer; 8 Natal Lombardo; 9 Luis María Pineda (sic, por Pineli); 10 Tomás de Guadalupe (sic, por Guadalajara); 11 Nicolás de Prado; 12 Manuel Ordaz; 13 Domingo de Lizarralde; 14 Francisco de Zelada; 15 Florencio de Aldrete; 16 Pedro de Noriega.

"Ni el P. Peter M. Dunne, ni el P. Decorme citan ninguno de estos documentos. Con lo que aquí he encontrado, tengo para publicar después varios volúmenes sobre la *Tarahumara.* Permítame V.R. microfilmar lo que encontrare, respecto a nuestras antiguas misiones de México y de la *Tarahumara*".

(De la carta del P. Luis González R., S.J., de Abr., 1960): "El P. (Francisco) Mateos no hizo sino repetirme la importancia del material que se encuentra, no sólo en España —aquí en Sevilla principalmente—, sino también en Roma, Alemania y Austria, donde hay respectivas (cartas) de jesuitas, con mucha documentación latinoamericana".

Nota del P. Provincial Martínez Aguirre al P. Z.: "Adjunto le envío copia de parte de una carta del P. Luis González, que acabo de recibir; le agradecería que, lo más pronto posible me diga qué le parece de esa proposición de filmofotografiar esos documentos. Claro que me parece que sí, sin duda, pero quiero saber si ya tenemos algo, para no repetir". Respuesta del P. Z., "que sí era necesario sacar esos documentos para aprovecharlos en el Archivo de la Provincia México-Septentrional".

— *Hervás* en su *"Biblioteca"* cita: en la *Barberini,* de Roma:

"De la guerra de los Chichimecos en Indias". Codex, 1230 in fol. p. 78.

"Indias Occidentales su descripción". Codex 913, in fol.

"De Indiorum Occidentalium descriptione, conditione et institutione" Codex 1236 f. 35 (Favor del P. Manuel Ignacio Pérez Alonso, S.J., 1960).

— Del *Arch. Prov. Mex. Inventario* (1767):

1635. "Una copia en 7 foxas de las representaciones hechas al gobernador de la Nueva Vizcaya, en el año de 1635, por el P. Bernardo Garfias,

visitador de las misiones de la *Tarahumara,* sobre que se lleve a debido efecto, lo mandado por la Real Audiencia de Guadalaxara, en quanto a que, los comunes de los naturales hagan las elecciones de los governadores y demás oficiales de república, con asistencia de los padres doctrineros de cada pueblo", f. 2, 32.

1640 "Un testimonio en dos foxas dado por Sebastián Guijarro, escribano de govierno en 28 de Febrero de 1640, de la información hecha en el mismo año por Juan de Barrasa en nombre de las naciones Tepeguanes y Tarahumares contra el P. Hernando de Viyareja" (f. 230).

— "Una copia de despacho, librado por el Sr. Virrey (D. Lope Díaz de Armendáriz: 1635-1640), con fecha 29 de Febrero de 1640, en que concede licencia a los religiosos de la Compañía, para que entren a la reducción de las naciones de la Tarahumara y Thepeguana"... (Ib., f. 230).

1640-1651 "Un testimonio en tres foxas, dado por D. Diego Faxardo, gobernador del Reino de la Nueva Vizcaya, con fecha 1º de Abril de 1651, del despacho librado por el Sr. Marqués de Cadereyta, D. Lope Díaz de Armendáriz, 1635-1640, en que declaró pertenecer a la religión de la Compañía, la reducción de la nación *Tarahumara*".

1640 "Una copia en dos foxas del parecer del Governador de la Nueva Vizcaya al Excmo. Sr. Virrey, Marqués de Cadereyta (D. Lope Díaz de Armendáriz) (1635-1640) sobre la entrada de los religiosos de la Compañía a la nueva conversión de los indios de la Tarahumara" (Invent. Arch. Prov. Mex. [1767] f. 231).

1642 "Un testimonio dado por Diego Arias Villamil, escribano de governación, del Despacho que D. Luis de Valdés, gobernador y capitán general de la Nueva Vizcaya, libró a 30 de Maio de 1642, en que encomienda la administración de los indios de la *Tarahumara* y *Tepehuana,* a los religiosos de la Compañía" (Invent. Ib., f. 231).

S. f. "Un Cathalogo (sic) de los pueblos y partidos que pertenecían a la Misión de la *Tarahumara*".

1651 Una copia de Informe que hizo a S.M. (Felipe IV: 1621-1665) D. Diego Faxardo, Governador de la Nueva Vizcaya, en 14 de Abril, 1651 (Ibid. f. 231).

1669 Una representación a S.E. (el virrey D. Antonio Sebastián de Toledo, marqués de Mancera: 1665-1673), de los padres misioneros de los Tarahumares, con fecha 11 de Henero de 1669, en que le piden conceda licen-

cia, para otros dos misioneros y los gastos acostumbrados en la fundación de nuevos pueblos (f. 231).

— "Un escrito presentado al virrey, en 5 de Julio de 1669, por los religiosos misioneros de la *Tarahumara,* en informe del P. provincial (Pedro de Valencia, 1668-1671), en que piden se asignen más religiosos, para aquellas conversiones" (Ibid. f. 231).

1673 "Una copia de carta con fecha 14 de Henero de 1673, escrita al padre provincial Andrés Cobián (1671-1673), en que se le da razón, que los governadores gentiles, en nombre de la nación tarahumara, pedían al Governador de la Nueva Vizcaya, misioneros jesuitas" (Ibid. f. 231).

1676 "Una copia de representación hecha a S.E. (Fray Payo Enríquez de Rivera: 1673-1680) en seis de Abril de 1676, en que, dándole qüenta, que unos caciques de la nación *Tarahumara,* pedían ministros que los bauptisasen; y para remitirlos, se suplicaba a S.E., señalase la limosna acostumbrada" (Ib. f. 231).

— "Testimonio duplicado en 10 foxas, dado por Francisco de Pardo, escribano real, con fecha 10 de Maio (sic) de 1676, de las diligencias practicadas por el capitán Nicolás Caro, en virtud de orden del Governador de la Nueva Vizcaya, para efecto de saber las familias de indios, que pedían religiosos misioneros de la Compañía" (Invent. Ib. f. 229).

1678 "Un quaderno en tres foxas de la información recibida por el Governador de Nueva Vizcaya, en 18 de Febrero de 1678, a pedimento del P. Pedro de Escalante, visitador de aquellas misiones, favor de los misioneros de la Tarahumara" (Ibid. f. 229).

1681 "Un testimonio de 13 foxas, dado por D. Gabriel de la Cruz, escribano de S.M. con fecha 25 de Octubre de 1681, de lo resuelto en junta general celebrada en 16 de Septiembre, 1681, sobre la concesión de seis religiosos de la Compañía, para las misiones de los indios *Tarahumares* y otras naciones, en la Sierra Madre, que se habían reducido a nuestra Sancta Fée" (Invent. Prov. Mex. [1767], f. 229).

S. f. Testimonio en 26 foxas, dado por Balthasar de Morantes, escribano público, de las informaciones recividas sobre la necessidad de nuevos misioneros en la *Tarahumara* (Invent. f. 229).

1682 "Un testimonio de 19 foxas dado por Miguel de Aranda, escribano real, con fecha 12 de Diciembre, 1682, de las diligencias practicadas por el governador del Reyno de la Nueva Vizcaya, sobre la remozión de las

doctrinas de S. Gerónimo de Güelotitlán y San Phelipe de indios de nación *Tarahumara* y *Tepehuana* (Invent. Arch. Prov. Mex. [1767] f. 229).

1686 "Dos certificaciones del capitán del real de S. Ildephonso y del alcalde maior de la provincia de *Sonora,* con fecha 11 de Agosto y 14 de Sept., 1686, en que expresan haber ocurrido los indios gentiles a pedir se les señalase un religioso de la Compañía, por ministro, para que les instruyese en la sancta fée" (Ibid. f. 204).

1614 "Una carta del capitán Diego Martínez, governador de la Nueva Vizcaya, con fecha 20 de Julio de 1614, escrita al padre provincial Rodrigo de Cabredo (1610-1616) en que le da razón del disturbio pendiente entre el capitán Diego Martínez y Martín de Olivas, acerca de las campañas hechas en Tecuchiapa y Carantapa" (Invent. Ibid. f. 228).

1663 "Una carta de D. Pedro de Perea con fecha en Sinaloa de 2 Abril, 1663, al padre provincial Hernando Cavero (1663-1666) en que le da qüenta del castigo que se hizo en los indios que mataron a los religiosos, y le suplica que enseñe dicha carta a S.E." (D. Juan de la Cerda: Marqués de Leiva, 1660-1664).

1672 "Una razón del estado que tenía el Colegio de Sinaloa en 1672" (Invent. f. 227).

Del *Archivo* del *Municipio* de *El Parral,* Secc. primera. Ordenes Administrativas y de Guerra:

1648 "Expediente sobre los españoles muertos por los indios *Tarahumares* que se alzaron" (60 f.).

— "Contra Antonio, indio, por connivencia con los indios alzados en San Felipe" (Chihuahua), p. 62.

1650 Mandamientos para que se alisten los vecinos y soldados para contener a los *Tarahumares* sublevados (Ibid., p. 70).

— Sobre el ejercicio de las fundaciones eclesiásticas (Ibid., p. 71).

— Lista de los indios a quienes se socorrerá para ir a la guerra contra los *tarahumares* (Ibid., p. 71).

— Testimonio de una causa, que, en virtud de una comisión de D. Luis de Valdés, sigue Juan de Serra, sobre los fundamentos que tienen los indios *tarahumares* para alzarse (Ibid., p. 72).

1651 Información sobre las dificultades del obispo Diego Evia y Valdés y el gobernador de la Nueva Vizcaya (Ibid., p. 77).

— Testimonio de los fundamentos que tuvieron los indios *tarahumares* para alzarse y cómo el gobernador dio el correspondiente asiento de paz (Ib., p. 78).

— Juicio contra Francisco Antonio y Juan, naturales del pueblo de Tizonazo, por haberse alzado en contra de la Real Corona (Ibid., p. 82).

1652 Expediente formado con motivo de la guerra que hacen los indios de la *Tarahumara,* a la Real Corona (Ibid., p. 83).

— Autos hechos por el teniente de alcalde de El Parral, con motivo de la guerra contra los indios *tarahumares* (Ibid., p. 83).

— Auto contra Juan, indio, en averiguación de que fue de los indios sublevados (Ibid., p. 87).

1653 Autos de guerra hechos por el gobernador Diego Guajardo Fajardo, sobre la campaña de los *tarahumares* (Ibid., p. 88).

— Expediente sobre el cumplimiento de unas doctrinas religiosas (Ibid., p. 89).

— Autos sobre la paz de los indios *tarahumares* (Ibid., p. 89).

— Autos sobre la venida de los indios *tarahumares* para la guerra contra los tobosos (Ibid., p. 89).

1656 Autos y diligencias originales, practicadas con motivo de la guerra que hacen los indios, enemigos de la Real Corona (Ibid., p. 102).

— "Diligencias sobre presunción de indios alzados" (Ib., p. 102).

1658 Diligencias practicadas con motivo de la guerra que hacen los indios a la Real Corona (Ibid., p. 113).

1686 Ocurso de D. Sebastián, gobernador de los naturales de Gulnies (sic) pidiendo un religioso para que administre el dicho pueblo (Ibid., p. 206).

1699 Testimonio de los autos practicados con motivo de la paz de los indios (Ibid., p. 236).

Del Arch. Gen. Nac. México:

1621 Primeras misiones de los jesuitas en Nueva Vizcaya. Compréndense noticias hasta el año de 1621. s. ff. útiles (AGN. Méx. Ramo Historia, t. 19. Exped. 3).

1647 Cédula Real de Felipe IV al virrey (D. García Sarmiento de Sotoma-

yor, conde de Salvatierra: 1644-1648), ordenándole haga salir de Nueva Vizcaya, al gobernador de ella, que se le instaure juicio de residencia y se averigüen los excesos que haya cometido. Madrid, Dic. 8 de 1647 (AGN. Ramo Cédulas Reales, vol. 2, exped. 192, ff. 405-406. Bol. AGN. Méx. 2a. serie, t. II, Nº 4, p. 643).

1648 Cédula real del rey al virrey: instruyéndole de cómo deben hacerse las encomiendas de indios en la provincia de *Nueva Vizcaya.* Madrid, Enero 18 de 1648 (Ibid., vol. 3, Exped. 4, ff. 25-26) (Bol. AGN. 2a. serie, t. II, Nº 2 [1961], p. 644).

1651 Nueva Vizcaya. Cédula Real de Felipe IV, fechada en Madrid el 18 de Marzo, 1651, para que se cumplan relativas a la paga de estipendios a los clérigos que sirven en ese obispado y sobre que no se haga innovación en las doctrinas transferidas a los clérigos (Ib. Ramo Cédulas Reales, vol. 4, Exped. 12, ff. 39-40).

— Madrid, Marzo 18, 1651. Cédula del Rey al Virrey (D. Luis Enríquez de Guzmán, conde Alva de Liste: 1649-1656) acerca de la ejecución de las cédulas que tratan de la remoción de las doctrinas, y que se paguen íntegramente los salarios de los clérigos (Ib. Cédulas Reales, vol. 4, Exped. 13, f. 41).

— Madrid, 27 Marzo, 1651. Cédula comunicando el informe de D. Diego Guajardo Fajardo, en el que da cuenta del daño que hicieron los indios, en las provincias de la Nueva Vizcaya, y la muerte de un religioso (el P. Cornelio Beudín Godínez) por los tarahumaras, recomendándole procure pacificarlos, valiéndose de suaves medios (Ibid., p. 443).

— Madrid (no consta fecha). Cédula del Rey al Virrey, para que se ejecuten las cédulas que están dadas para la provisión de doctrinas y curatos (Ibid., vol. 4, Exped. 47, f. 120) (Bolet. 2a. serie, t. III, Nº 2 [1962], p. 446).

1652 "Buen Retiro, Mayo 23 de 1652. Cédula de Felipe IV sobre la Nueva Vizcaya, indicando el modo de pacificar a los indios tarahumaras, ordenando se castigue a los que dieron muerte al padre jesuita Cornelio Godínez, y pidiendo se informe sobre la provisión de las plazas de los presidios de aquella provincia" (AGN. Méx. Ramo Cédulas Reales, vol. 4, Exped. 71, f. 155) (Bolet. Ib., p. 449).

S. f. Listas de los padres encargados de las misiones, 2 ff. (AHH. Temp. Legº 333-12).

S. f. Planta de las provincias de misiones, 3 ff. (Ibid. Legº?).

S. f. Memorias de varios pueblos. 7 ff. (Ibid. Legº 279-109).

1665 Cédula Real de Carlos II al Virrey (Marqués de Mancera) para que dé las órdenes convenientes, relativas a liberar a tres religiosos franceses de la Compañía de Jesús, que se encuentran presos en la Florida y que deben regresar a su país. Buen Retiro, Junio 25 de 1665 (AGN. Méx. Cédulas Reales, vol. 8. Exped. 59, ff. 166-167) (Bolet. AGN. 2a. serie, t. IV, Nº 4 [1963], p. 920).

1668 (Del AGN. Mex.): "Madrid, Enero 24, 1668. Cédula de S.M. Carlos II: Sobre los alzamientos de los indios bárbaros en Nueva Vizcaya en aquellas fronteras, cuyo cuidado ofrece atender el Vice-rey D. Antonio Sebastián de Toledo, marqués de Mancera" (Ramo Cédulas Reales, vol. 10, exped. 16, ff. 58-59) (Bolet. AGN. Ib. 2a. serie, t. V, Nº 2 [1964], p. 393).

— Madrid, 13 Abril, 1668. Cédula de Carlos II: "Que se apronten todos los recursos para sofocar las sublevaciones de indios que asuelan la provincia de Nueva Vizcaya" (AGN. Ibid., vol. 10. Exped. 32, ff. 113-114) (Bolet. 2a. serie, t. V, Nº 2 [1964], p. 395).

1678-1795 Documentos para la historia eclesiástica y civil de la Nueva Vizcaya. Libro I, con 415 fojas. Portada con adornos a pluma. El colector hace notar la importancia de los manuscritos. Unos son originales de los padres jesuitas; y otros del Arch. de la Prov. de los PP. Observantes de S. Francisco (AGN. Historia, t. 17).

1683-1684 Indios e indias de confesión sin contar los vagamundos que se andan todo el año en las costas del mar, en sus pescas. Alhajas pertenecientes a la misión de S. Gerónimo. 9 fojas (AHHda. Méx. Legº 279-56).

— S. f. Navojoa. Alhajas de la Iglesia de la Natividad de Nuestra Señora. 2 ff. (AHHda. Méx. Temporalidades, Legº 279-81).

— S. f. San Pablo. Indios que existen en los pueblos. 1 f. (Ibid. Legº 279-38).

1684 De *Mocorito*. Alhajas y familias que tienen los pueblos de la misión (Ib. Legº 279-98).

1688-1690 Autos sobre la paz concertada en la ciudad de *Parras* con los caciques de los indios Baboscirigames. Se incluye además, un extenso y detallado proceso a cuatro indios de aquella nación, acusados de saqueos y asesinatos en diversas poblaciones de la Nueva Vizcaya (AGN. Méx. Ramo Provincias Internas, vol. 30. Exped. 10, ff. 361-479).

1690 Razón de las personas y de lo temporal que hay en *Mocorito*. 1 foja Arch. Hist. Hda. Temporalidades, Legº 279-86).

1690-1693 "Autos muy detallados sobre las invasiones que hicieron los indios bárbaros, de la Provincia de la *Nueva Vizcaya* y otras colindantes, y medidas militares adoptadas para combatirlas. Se dan informes de gran valor acerca del estado de las Provincias Internas de Oriente, a finales del siglo XVII" (AGN. Méx. Ramo Provincias Internas, vol. 28, Exped. 5, ff. 110-395).

— (Del Bolet. AGN. Méx., t. XV, Nº 4 [1944], p. 604):

1659 (De una carta del P. Gen. Juan Pablo Oliva al Prov. Alonso Bonifacio): "Roma, 30 de Marzo, 1659. Comúnmente encomiendo a todos el ministerio de indios y misiones, que es el más principal en esas provincias de Indias, y porque para ejercitarlo es necesario la lengua índica, por eso exhorto siempre a que se ponga gran cuidado en aprenderla. V.R. ofrece que ejecutará luego el orden que he dado, de que la vayan aprendiendo desde el noviciado. Será para mí de singular gusto que en esto no permita V.R. descuido ninguno y que me vaya avisando de las veras con que se toma este negocio tan importante. De esta suerte, aprendiendo todos la lengua índica, tendremos más misioneros de indios, y será más fácil a los provinciales enviar a las misiones, habiendo muchos que saben dicha lengua. Tengo, además de esto por muy buen arbitrio que se persuadan todos que han de ir a las misiones, y que han de estar en ellas por espacio de algunos años; así se hará más tolerable el trabajo, porque en lugar de unos, podrán ir otros.

"V.R. lo publique en toda la provincia, y juntamente lo practique, y no exima a ninguno, si no fuese a alguno, por conocida falta de salud, o por otra causa grave, tenida por tal, de V.R. y de sus consultores. Y por este género se debe tener ser uno inobservante, falto de espíritu y celo y poco seguro en la virtud; porque el que tuviese semejantes calidades haría más daño que provecho; y no quiero que a tales sujetos se fíe un ministerio tan alto y el que más ha acreditado y acredita a la Compañía.

"Ruego a V.R. muy encarecidamente que lo tome muy a pecho, y como cosa que es muy de mi afecto y estimación, y, lo que más es, como obra de grandísimo servicio de Nuestro Señor y beneficio espiritual de innumerables almas" (Bolet. AGN. Méx., t. XV, Nº 4 [1944], p. 604).

— "El ramo de *Provincias Internas* se componen de 265 tomos empastados a la holandesa, numerados progresivamente. Cada uno de ellos va precedido de un índice, que pocas veces proporciona el inventario detallado de los documentos. La documentación va más allá del tiempo en que se

constituyeron las *Provincias Internas,* pues hay papeles de principios del siglo XVII. Su mayor riqueza está en informes de las misiones de los franciscanos, dominicos y *Jesuitas.* También contiene correspondencia del virrey y de la real audiencia de México con el comandante general, gobernadores y otros oficiales. Abarca no sólo Nueva Vizcaya, Coahuila, Texas, Nuevo México, Sinaloa, Sonora y California, que es lo que realmente formaba las *Provincias Internas,* sino también Nayarit, las fronteras de Colotlán y Sierra Gorda, especialmente en lo que concernía a las tropas empleadas en la pacificación de los indios.

"El Dr. H. E. Bolton revisó este ramo y dedicó a él su mayor atención en su obra *Guide to Materials for the History of the United States in the Principal Archives of Mexico,* tomando notas para el objeto exclusivo de ayudar al investigador de la historia de su país; pero hay mucho que también puede utilizar el historiador mexicano que se interese en la región norte de su país, muy poco estudiada, por cierto" (Bol. AGN., t. XVII, Nº 1. Indice del Ramo: Provs. Internas).

1684 (Decorme: *La Obra...,* t. II, p. 153): "En un resumen de fastos reales que hizo el año de 1684 el P. Diego Francisco Altamirano (Astráin, VI, 378), leemos, referente a las misiones de México, los gastos siguientes:

"Misiones de Sinaloa, Sonora, Topia, S. Andrés y Piaxtla: 23,350 pesos anuales; Tarahumara, $ 2,400; Guazapares, $ 3,000; presidio de Sinaloa, $ 18,000; de Tepehuanes, $400; de Topia, $ 400. Para vino y aceite de la lámpara, $ 2,850; colegio de Yucatán $ 500 cada seis años; para avío de misionero nuevo, $250. Total más de 57,400 pesos anuales".

1698 "Misión de California: Cartas sobre la Conquista espiritual de Californias". México, Carrascoso, 1698, in folio.

1699 Nuevas cartas sobre la misión. México. 1699 (Carayon, S.J. Bibliograf. Nº 1336) (Berist. III, 215).

— *Austin,* University Library of Texas: Cartas de misiones. Especialmente de Jesuitas, 398 pp., tarjeta 66.

1638-1700 From Mexican Archives. Copies. From Arch. Gen. Nac. Méx. Ramo California, 650 pp. Tarjeta 57.

1600-1667 Descripción de la Nueva Vizcaya. Noticias de Durango. "Extracto de Cartas Anuas y de Cartas particulares" (1595-1667) (Bancroft Collection, Berkeley, Calif. Bolton, Herbert E. "Guide to Materials for U.S. History in the Principal Archives of Mexico". Washington, Carnegie, 1913. Vol. 19).

1966 (Galantería del P. José del Castillo, S.J. 1966):
"Lista de documentos para la causa de beatificación de los PP. Hernando de Santarén y compañeros mártires; junto con otros documentos de otros de nuestros mártires jesuitas, de la Provincia Mexicana (S.J.) del *Norte*.

1610 *New York Public Library* (Copias Xerox, pp. 1-11: "Relación de la entrada que hizo el gobernador de la Nueva Vizcaya Francisco de Urdiñola: a la conquista, castigo y pacificación de los indios Xiximes. 1610").

— Copias Xerox, de las pp. I-II-III, 3 hojas: Copia de algunos tractos de Carta del P. Vicente de Aguila al padre provincial. Misión de S.
1637 Felipe y Santiago. "Villa de Sinaloa, Diciembre 12 de 1637". "Esta copia concuerda con los tres primeros capítulos y con el de dicha carta... del P. Vicente de Aguila, que queda en el archivo de esta casa y misión de Sinaloa, etc., y para que conste lo firmé en esta Villa de Sinaloa. Firma: Julio (sic, por Juan) de Irazoqui, a 30 de Diciembre de 1703, a.D."

— Copias Xerox, de las pp 1-15: "Relación de lo sucedido en la jornada que D. Gaspar de Albear y Salazar, Caballero de Santiago, gobernador y capitán general de la Nueva Vizcaya hizo a los Tepehuanes desde el 26 de Febrero 1619 a 20 de Abril de 1619, hecha por el P. Alonso de Valencia, de la Compañía de Jesús que acompaña el R.C.

— *New York Public Library.* Copia xerox: 1. Del libro: Histoire du massacre de plusières religieux de S. Dominique, de S. François et de la Compagnie de Jésus, et d'autres Chretiens... 2. Item: Diverses lettres ecrites par aucuns de la dïte Compagnie, qui du Pais-Bas ont envoyé... 1613. Vallencienne, MDCXX (1620).

— *St. Louis, Mo. Pius XII Library.*

1608-20 Microfilms. Rollo 31. Vol. 4. Copia fotostática, de pp. 501-531 P. Pastels, S.J. AGI, Sevilla-Simancas. Secular audiencia de Guadalajara, 1608-20.

1616 Carta de D. Gaspar de Albear a S.M. Durango 1º Dic. 1616. Con Relación, sacada de los Autos del Cap. V de la Carta de guerra y Filipinas de 15 Febrero 1617. Testimoniada.

— Microfilms, Rollo 31, Vol. 4. Copia fotostática de las pp. 533-539. P. Pastells, S.J. copió.

1608-1609 AGI. Sevilla, Simancas. Audiencia de Guadalajara, 1608-1609. Relación del alzamiento de los indios Chichimecos de la nación Tepe-
1617 huana de la Sierra de Topia. Guadalajara, 11 Enº 1617.

Microfilm. Rollo 31, Vol. 4: Copias fotostáticas de las pp. 541-544 (la 545 ajena) P. Pastells copió.

— Carta del Marqués de Guadalcázar a S.M. México, 15 Febrº 1617. Fotostáticas, copias de las pp. 545½ 546, nihil ad casum, pp. 546-547. P. Pastells, S.J. copió. AGI. Sevilla Simancas, Audiencia de Guadalajara, 1608-1620.

— Carta de la Audiencia de Guadalajara, a S.M. Guad. 13 Enº 1617.

1610-17 Microfilm. Rollo 31. Vol. 4. Copias fotostáticas, pp. 549-578. P. Pastells copió... AGI. Sevilla Simancas Audiencia de México 1610-1617.

Testimonio que envió el Gobernador y Capitán general de la Nueva Vizcaya de lo sucedido en aquella provincia (Citado en el Cap. 5º de la Carta de Guerra y Filipinas de 15 Abril, 1617. Durango 14 Dic. 1616).

1609-1644 Microfilm Rollo Nº 3. Vol. 4. Copias fotostáticas de pp. 579... (581). AGI. Sevilla. Simancas. Audiencia de Guadalajara, 1609-1644. *Carta* de Fr. Juan Gómez a S.M. sobre el alzamiento de los Indios Tepehuanes, y que conviene no ejecute los pareceres del Dr. Mrm. de Gurrola mestizo. Durango de la Nueva Vizcaya, 20 Mayo 1617 (Incompleto).

1616 Microfilm. Rollo 140. Copias fotostáticas (pp. 44-63) x2: (III, pp. 1-42).

Rollo 140: *Annuae Litterae* 1616, P. Nicolás de Arnaya. Autógrafa latina... Brevis narratio peculiarum rerum quae in vita et morte, Patrum a Tepehuanis occissorum.

— Epistola Patris Alonsi Bonifacii. Firma, p. 63b.

1594 Microfilm Rollo 141, Vol. 16, Tomo I. Copias fotostáticas pp. 137-144. Relación del P. Martín Peláez al P. General, 1594. Lo sucedido en la muerte del P. Gonzalo de Tapia a quien martirizaron los indios de Sinaloa (sic) a los 11 de Julio de 1594". Firma: Martín Peláez.

— Microfilm Rollo 141, Vol. 16, t. I. Copias fotostáticas pp. 145-150. Relación del P. Martín Peláez al P. Prov. Diego de Avellaneda, 1594. "Sobre la muerte del P. Gonzalo de Tapia..."

1617 Microfilm. Rollo 141. Vol. 17, t. II. Fotostáticas de las pp. 80-84. 1617 (12 Febrero, México).

S. f. Carta (Italiana) autógrafa del P. Francisco Lignaro (sic) sobre el martirio de los mártires de los Tepehuanes. Al final: Saludos al P. Gen. y al P. Asistente.

1616 Rollo 141. Vol. 17, Tomo II. Copias fotostáticas de las pp. 86-98: Anua 1616. Residencia de Guadiana y rebelión de los indios tepehuanes y muerte de ocho de nuestros padres (pp. 86-98b). Estado de las demás misiones, Parras, Topia, S. Andrés (pp. 98-106). Relación de algunas cosas particulares de la vida y muerte de estos ocho padres... y de las exequias... a cuatro en la Villa de Guadiana... Carta del P. Luis de Bonifaz y Relación de las exequias (pp. 119-122). Con extractos o párrafos de otras cartas de varios PP. (pp. 122-125). La Carta Anua va firmada por el P. Nicolás Arnaya, p. 125.

1617 Microfilm. Rollo 141. Vol. 17. Tomo II. Copias fotostáticas de las pp. 126-126b. Carta autógrafa de un Sr. Alfaro al P. Mucio Vitelleschi (sin importancia para la causa de los Padres). Ofrece fundación en Villa de la Higuera. México, Mayo 24, 1617.

1619 Microfilm. Rollo 141. Vol. 17, t. II. Copias de pp. 128-129. D. Gaspar de Albear y Salazar certifica... P. Alonso de Valencia como Persona señalada por sus superiores. Durango, 10 Agosto 1619.

— Microfilm. Rollo 141. Vol. 17, t. II. Carta en italiano del P. Gro. Ang. Galutia (sic) Río Mayo 22 de Agosto 1619.

1622-1624 Microfilm. Rollo 141. Vol. 17, Tomo II. Copias fotostáticas de las pp. 131b-189b. Traslado auténtico de las Informaciones de los padres que fueron muertos en la Misión de Tepehuanes en la Nueva Vizcaya. 1622-1624.

Copia del *Proceso* e informaciones, pero auténtica y legalizada.

1655 Microfilm. Rollo 141. Vol. 17. Tomo II. Copias fotostáticas, pp. 250-271. x2. Información auténtica de la muerte y martirio de los padres Cornelio Godínez y Santiago Antonio Basily (sic) muertos por los bárbaros en odio de la fe. Durango, 20 de Mayo de 1655 (Testigos, sellos, firmas).

1594 s. f. Microfilm. Rollo 487. Copias fotostáticas (III, 17, Núms. 4 y 5). Nº 4. Breve relación de algunas cosas tocantes a la vida del B.P. Gonzalo de Tapia, martirizado en Sinaloa a 12 de Julio de 1694 (Autor: P. Francisco Ramírez. Nota: Termina la Relación al fin de la penúltima página, así: En la Ciudad de Valladolid en ocho días del mes de Agosto de mil seiscientos y... ante mí, notario público, el P. Francisco Ramírez, religioso de la C. de J. dijo que por orden y mandato del P. Diego (de Avellaneda), visitador de su Orden, ha hecho una "Relación de la vida, martirio y muerte del P. Gonzalo de Tapia, de la C. de J., cuyo traslado es este de los... de esta y para remitirlo al dicho padre visitador y a quien convenga, y, para que vaya

autorizado, dijo que la dicha relación... es cierta y verdadera, y así lo jura "in verbo Sacerdotis", y lo firmó: Francisco Ramírez. Doy fe, etc.

1674 "Carta autógrafa del P. (Juan Bta.) Zappa (1674) al P. (Juan María) Salvatierra" (Recortada firma).

S. f. Microfilm. Rollo 487, III, Nº 11: VI (1-11) (Sólo pgs. en reverso fotos). Formulae votorum: Prof. Ferd. de Santarén (1 hoja). Votos: dos hojas.

Prof. Juan Fonte (1 h). Votos 2 hojas.

Prof. Juan del Valle (1 h.). Votos 1 hoja.

Prof. Hier. Moranta (1 hoja). Votos (2 hs.).

ABZ. *Hist*... I, Roma, 1956, p. 539. Misiones que en México dejan de hacer los jesuitas por falta de sujetos.

ABZ. *Hist.* II, Roma, 1958, p. 610. Año 1602: Misioneros de indios, recomendación al provincial para que los haya en las casas y distribuirlos.

Dunne, Peter Masten, S.J. en *Pioneer Jesuits in Northern Mexico.* Berkeley and Los Angeles, 1944: Mission relics, pp. 3, 26, 82, 106, 148.

Missions, historic importance, p. 164.

INDICE

De personas y tópicos más principales de este noveno tomo.

Los números se refieren a las páginas.

Acacio, Juan, P., 216
Acaxées, 629-638
Acevedo, Diego, P., 636
Acosta, Diego de, P., 163, 164
Adame, Lorenzo, P., 642
Aguiar y Seitjas, Ilmo. D. Francisco, 128, 280
Aguila, Vicente, P., 244, 386, 401, 403, 423, 440, 571, 627, 639, 717, 795
Aguilar, Bartolomé, P., 365
Aguilar, Diego, Ilmo., 161
Aguilar, Esteban, P., 268
Aguilar, José, P., 709
Aguirre, Martín, H.C., 30
Ahomes, 638-639
Ahumada, Luis, P., 745
Aibinos, 643-644
Alarcón, José, P., 285, 324
Alarcón, Pedro, H., 83
Alavez, Luis, P., 559, 587
Albízuri, Juan, P., 373, 379, 636, 651
Aldana, Bartolomé, P., 359, 360
Aldrete, Florencio, P., 786
Alegambe (Autor), 255
Alegre, Francisco Javier, P. (Autor), 22, 23, 53, 77, 88, 124, 140, 143, 176, 178, 183, 202, 230, 255, 267, 282, 283, 292, 319, 321, 323, 333, 342, 345, 350, 352, 358, 363, 422, 427, 440, 454, 458, 460, 461, 464, 487, 488, 489, 497, 509, 517, 541, 580, 593, 597, 602, 608, 609, 623, 627, 631, 651, 663, 684, 693, 706, 714, 725, 739, 766
Alegre-Burrus-Zubillaga (Autores), 53, 77, 89, 103, 107, 114, 124, 140, 143, 165, 176, 183, 202, 224, 230, 236, 255, 275, 283, 287, 292, 294, 319, 322, 323, 326, 328, 334, 336, 342, 345, 350, 353, 358, 363, 440, 458, 460, 461, 464, 487, 488, 509, 517, 541, 556, 627, 637, 642, 645, 656, 663, 681, 682, 698, 706, 714, 715, 739, 766
Almada, Francisco R. (Autor), 666, 740
Almanza, Ilmo. D. Bernardino, 107
Almerique, Francisco, P., 83
Almonacir, Diego de, P., 162, 289, 290, 539
Almonacir, Juan, P., 200, 205, 206
Alonso, Bartolomé, H.C., 157
Altamirano, Diego Francisco, P., 794
Altamirano, Tomás, P., 205, 209, 263, 286, 359
Alvarado, Ignacio, P., 276
Alvarado, Lorenzo, P., 68
Alvarez, Baltasar, V.P., 298, 305
Alvear y Salazar, D. Gaspar (Gobernador), 233, 588, 765, 795, 797
Alzola, Ilmo. Fr. Domingo, 304
Ancieta, Juan, Bta. P., 130
Andrada, Alonso, P. (Autor), 306, 310, 318, 319, 323

Andrade, Pedro, P., 228
Andrade, Vicente de, P. (Canónigo) (Autor), 6, 131, 139, 183, 278, 288
Andrés, Bartolomé, H. Esc., 495, 496
Andrés, Juan, H., 233
Angel, Cristóbal, P., 83
Angel, Juan, P., 559
Anguas, José, P., 182
Angulo, Juan, H.C., 282, 332, 333, 357
Antonio, Gaspar, H. Esc., 311
Antonio, Nicolás (Autor), 61
Aquaviva, Claudio, P. Gen., 53, 86, 89, 107, 111, 158, 165, 176, 184, 215, 297, 312, 313, 314, 317, 319, 334, 342, 371, 487, 491, 512, 569, 570
Arce, D. Luis A. de (Autor), 23
Arias, Antonio, P., 45, 603, 607, 709
Arias Maldonado, Gaspar, P., 104, 108
Arista, Francisco, P., 233, 235, 700, 702
Arnaya, Nicolás, P., 17, 30, 34, 35, 119, 120, 124, 132, 233, 347, 349, 421, 440, 454, 487, 491, 492, 577, 588, 627, 629, 766, 769, 780, 796
Arragoces, Juan José, H. Esc., 541
Arrasate, Esteban, P. (Autor), 17
Arrevillaga, Alonso, P., 76
Arriaga, José de, H. Esc., 369
Arteaga, Francisco, P., 758
Arteaga, Manuel, P., 78, 266, 660
Astrain, Antonio, P. (Autor), 89, 222, 235, 256, 294, 317, 319, 321, 323, 350, 363, 385, 440, 455, 516, 564, 567, 570, 572, 585, 589, 593, 596, 616, 621, 623, 627
Avalos, Juan de, P., 34, 120
Aveiro, Duquesa de (Bienhechora), 102, 127, 128, 137, 138, 153, 239
Avellaneda, Diego de, P., 86, 89, 495, 503, 796, 797
Avendaño, Pedro, P., 200
Avilés, Ignacio, P., 286, 287
Ayerbe, Florián de, P., 98, 142, 172, 173, 230, 252, 343, 485, 491, 632, 633, 634
Ayuso, Félix (Autor), 89, 97, 166, 176, 510
Azpeitia, Ignacio, P., 516, 517
Azpilcueta, Martín, P., 643, 644, 645
Azuaga, Diego de, P., 325

Bacoburitos, 646, 647, 649
Balestia, Angelo, P., 784
Bamoas, 649-654
Bancroft (Autor), 240, 326, 770
Bandelier-Hackett (Autores), 124, 629, 632
Bannon, John Francis, P. (Autor), 114, 325, 464, 646, 693
Barreda, Nicolás, P., 325
Barrionuevo, Fernando, P., 563, 753, 754
Barrios, Domingo, H. C., 213
Basaldúa, Juan Manuel, P., 623, 624
Básile, Jácome Antonio, P., 68, 73, 74, 562, 592, 597, 749, 750, 754, 797
Basilio, Tomás, P., 421, 422, 559, 583, 584, 643, 780, 781, 782, 783
Batllori, Miguel, P. (Autor), 23
Batucos, 644-646
Beck, Gaspar, P., 102
Beltrán, Vicente, H.C., 30
Benavides, Martín, P., 11, 673, 674
Beristán (Autor), 53, 61, 131, 139, 261, 277, 278, 294, 440, 455, 460, 514
Betancour, Juan, P., 239
Betanzos, Juan, P., 276
Beudín Godínez, Cornelio, P., 68, 70, 71, 73, 112, 562, 591, 748, 749, 791, 797
Blanco, Juan, H.C., 171, 178
Bocanegra, P. (Autor), 24
Bolton, Herbert E. (Autor), 131, 214, 240, 708, 715, 729, 770, 794
Bonifacio, Alonso, P., 74, 100, 186, 187, 224, 362, 793, 796
Bonifaz, Luis de, P., 139, 235, 276, 340, 429, 462, 594, 595, 627, 676, 677, 734, 737, 772, 797
Boranga, Carlos, P., 121, 126
Borda, José Joaquín, P. (Autor), 319
Borja, S. Francisco de, 496, 497, 501
Boruhradsky, Simón, H.C., 125
Bueno, Pedro, P., 685, 738
Bowens, Gerardo, P., 137, 295
Bravo, Cristóbal, P., 30, 93

Bravo, Gaspar, P. 57
Bravo Ugarte, José, P. (Autor), 12, 13, 20, 256, 335, 487
Brito, Manuel, P., 182
Brizuela, Martín, P., 121
Bueno, Pedro, P., 685, 738
Bueras, Juan, P., 68, 115, 146, 147, 253, 325, 365
Buiza, Juan de la, P., 188, 194, 462
Burgensio, Martín, P., 695
Burgos, Antonio de, H.C., 541
Burgos, Juan, P., 256, 561, 595, 596, 627
Burrus, Ernest J. P. (Autor), 24, 53, 61, 104, 107, 131, 139, 166, 176, 239, 240, 241, 256, 332, 342, 361, 441, 464, 487, 510, 541
Bustillos, Lorenzo, H. Esc., 293, 295
Butler, Tomás Ignacio, P., 23

Caballero y Ocio, D. Juan (Bienhechor), 556, 566, 618, 620
Cabeza de Vaca, 446
Cabrat, José, H. Esc., 511
Cabredo, Rodrigo, P., 170, 338, 344, 399, 415, 416, 451, 453, 490, 702, 776, 789
Cabrera Ipiña, D. Octaviano (Bienhechor), 110
Cabrera, Pedro, P., 343
Cáceres, Juan, P., 101
Cajina, Juan Bta. P., 30
Calderón, Francisco, P., 113, 117, 224, 263, 265, 288, 290
California, 612-623, 655-663
Calvo, Juan, P., 559, 646
Camargo, Alonso, P., 495, 496
Campo, Jerónimo del, P., 227
Campos, Agustín, P., 565, 608
Campuzano, Francisco, H.C., 30
Canal, Jerónimo de la, P., 115, 562, 685, 686, 738
Canto, Luis del, P., 200, 287
Carafa, Vicente, P. Gen., 61, 77, 115, 117, 118, 322, 458
Carayón (Autor), 295
Carbonelli, Francisco, P., 66, 67, 75, 78, 188, 194, 256, 463, 515
Cárdenas, Lorenzo de, P., 295, 560, 643, 645
Cardenoso, Tomás, P., 293
Cardoso, Joaquín, P. (Autor), 81, 187, 208, 213, 239
Carlos II, Rey, 534, 608, 622, 661, 662, 698, 771, 792
Carochi, Horacio, P., 475
Carranco, Francisco, P., 162, 163
Carranza, Miguel, P., 182
Carrascal, Juan, P., 765
Carvajal, Gaspar, P., 45, 179, 180, 183, 338, 339, 343
Casa, Francisco de la, P., 30
Casanova, Pedro de, P., 293, 295
Casas, Bartolomé, P., 276, 319
Cassani, José, P. (Autor), 256, 267, 535
Cascón, Miguel, P. (Autor), 510
Casillas, José, P., 224
Castán, Antonio, P., 532, 534
Castaño, Bartolomé, P., 201, 428, 436, 521, 561, 593, 597, 736, 737
Castillejo, Juan del, P. 603, 607, 709
Castillo, Antonio del, P., 259
Castillo, Felipe, H.C., 258
Castillo, José del, P. (Autor), 795
Castillo, Juan del, P., 121
Castillo, Rodrigo del, P., 75, 562, 751
Castini, Pedro Juan, P., 146, 201, 247, 256, 560, 665, 772, 773
Castro, Francisco de, P., 128, 135, 154, 239
Castro, Francisco, H.C., 378, 380
Castro, Ildefonso, P., 158, 489, 490, 763, 770
Castroverde, Mateo, P., 120, 121
Cavero, Hernando, P., 75, 78, 79
Cerezo, Antonio, P. (Kerschpamer), 102
Cervantes, Alonso de, P., 121
Cervantes Ahumada, Raúl (Autor), 250, 256, 441
Cisneros, Bernardo, P., 559, 586, 587, 769, 775
Cisneros, Lorenzo de, P., 365
Clérici, Alberto de, P., 145, 146, 653, 654
Cobián, Andrés, P., 75, 80, 204, 325, 517, 660, 670, 788
Coculinus, Matías, P., 125

Cogolludo López de, Diego (Autor), 183, 350
Colín, Francisco, P. (Autor), 222
Colina, Agustín, P., 786
Coluccini, Juan Bta., P. 106
Collantes, José, P., 250, 669
Concha, Hernando de la, P., 157, 496
Congregaciones marianas, 33, 34, 56, 618
Contreras, Diego, P., 758
Contreras, Francisco, P., 181, 183, 349
Contreras, Gaspar, P., 704, 705, 744, 745
Copart, Juan Bautista, P., 564, 615, 619
Cordara (Autor), 250
Cortázar, Ilmo. D. Julián, 106
Cortés, Jacinto, P., 669
Covarrubias, José, P., 207, 209, 239
Covarrubias, Lorenzo, P., 199, 200, 202, 213
Covarrubias, Melchor (Bienhechor), 298
Crespo, Alonso, H.C., 139
Cruz, Alonso, H.C., 224
Cruz Diego de la, P., 423, 559, 576, 691, 692
Cuéllar, Bartolomé, P., 213
Cuéllar, Diego de, P., 34, 121
Cuéllar, Pedro, P., 78, 79, 188, 212
Cuevas, Mariano, P. (Autor), 77, 256, 378, 441, 455, 461, 487, 510
Curiel, Juan, P., 497, 500

Chiapas (Res.-Col.), 99
Chieca, Sebastián, P., 338, 339
Chínipas, 665-671
Chirino, Pedro, P., 220

Dávalos, Alfonso, Conde Miravalle (Bienhechor), 617
Dávila, José Mariano (Autor), 3, 320, 511, 706
Daza, Francisco, P. (Autor), 108
De Backer, Agustín, P. (Autor), 61, 126, 278, 295
Decorme, Gerardo, P. (Autor), 53, 61, 77, 89, 97, 115, 124, 140, 143, 163, 176, 177, 183, 202, 230, 255, 256, 277, 278, 283, 292, 320, 325, 334, 336, 342, 350, 358, 441, 455, 458, 460, 461, 464, 480, 491, 510, 542, 637, 648, 694, 715, 776, 786
Delgado, Juan, P., 365
Díaz Valdés, Francisco, P., 751
Díaz, Gabriel, P., 560, 591, 744
Díaz de Pangua, Diego, P., 57, 702
Díaz, Gregorio, H.C., 139
Díaz, Jerónimo, P., 167, 173, 176, 177, 216, 217, 227, 236, 337, 342, 345, 346, 424, 560, 677, 744
Díaz, Miguel, P., 541
Díaz, Pedro, P., 82, 83, 500, 503, 504, 505, 508
Díaz, Pedro Antonio, P., 186, 187, 362, 364
Díaz de Eraso, Pedro, P., 496
Disserino, Francisco, P., 68
Domínguez, José, P., 182
Domínguez, Tomás, P., 36, 53, 101, 182, 183, 349, 485
Doporto, José Ignacio, P., 182
Doporto, Juan Antonio, P., 182
Drews (Autor), 256, 320
Dunne, Peter Masten, P. (Autor), 124, 256, 325, 345, 441, 455, 556, 627, 638, 642, 645, 646, 648, 649, 655, 665, 675, 684, 693, 694, 698, 708, 713, 714, 715, 733, 736, 739, 761, 786, 798
Durán, Juan, P., 200

Echagoyan, Pedro, P., 54, 287
Echavarría, Hernando de, 171, 178
Echeverría, José, P., 543
Echeverría, Valera, Cap. D. Juan (Bienhechor), 198
Egidiano, Andrés, P., 784
Egurrola, Martín de, P., 121, 702
Egurrola, Pedro de, P., 702
El Correo de El Parral, 256
Encinas, Francisco, P., 484
Escalante, Pedro, P., 751, 753, 788
Escañuela, Ilmo. Fray Bartolomé, 198
Escobar, Ven. Dña. Marina de, 29, 31
Escudero, Hernando, H.C., 30
Esgraecho, Felipe, P., 113, 185, 686
Espínola, Juan Bautista, P., 88, 508, 509
Espinosa, Félix, P., 76

Espinosa, Juan Agustín, P., 699
Estivales, José, H.C., 157
Estrada, Juan de, P., 596, 604, 605, 606, 608, 627, 760
Estrada, Nicolás, P., 34, 121
Estrella, Agustín de la, H., 357
Estrella, Francisco, H. Esc., 281, 282, 332, 351, 357
Evia, Ilmo. Fr. Francisco Diego de, 704, 706, 749, 770, 789
Eymer, Wenceslao, P., 786

Fajardo, Diego, Cap. y Gob. de Nueva Vizcaya, 69, 770, 787, 790, 791
Felipe II, 301
Felipe III, 309, 311, 312, 313, 315, 316, 320, 321, 453, 568, 569, 589, 628, 632, 699
Felipe IV, 436, 531, 534, 536, 627, 660, 787, 790, 791
Felipe V, 556, 622, 657
Fernández de la Torre, Alonso (Bienhechor), 648
Fernández de Velasco, Diego, Gobern., 380
Fernández Cavero, Juan, P., 195, 208, 714
Fernández de Santa Cruz, Ilmo. D. Manuel, 161, 463, 464
Fernández de la Cruz, Mateo (Bienhechor), 617
Fernández, Martín, P., 85, 92, 477, 509
Fernando VI, 657
Ferrer, Nicolás, P., 758
Ferrer Ramos, Vicente, P. (Autor), 23
Ferro, Juan, P., 362
Figueroa, Francisco, P., 301, 302, 303, 305, 310, 312, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 322
Figueroa, Jerónimo, P., 67, 75, 201, 277, 561, 562, 745, 747, 751, 753
Florencia, Francisco, P. (Autor), 54, 89, 128, 177, 227, 256, 277, 287, 295, 336, 510
Florencia, Francisco-Oviedo, Juan Antonio (Autor), 441, 487, 510
Flores de la Sierra, Alvaro, P., 195, 196, 563, 669, 670, 773
Flores de Ocáriz (Autor), 108
Flores, Pedro, P., 32, 56, 57, 58
Fonte, Juan, P., 559, 587, 590, 591, 740, 741, 742, 743, 744, 762, 763, 764, 769, 798
Francisca de S. José (Relig. Domin.), 356, 358, 359
Fuente, Esteban de la, P., 195
Furlong, Guillermo (Autor), 22

Gadea, H. Esc., 495
Galindo y Chávez, Ilmo. D. Felipe, Obpo. de Guadalajara, 662
Galutia, Juan Angelo, P., 797
Gallardo, Nicolás, H., 83
Gallardo, Pedro, P. (Autor), 253, 256
Gamboa, Manuel, P., 563, 753, 754
Garabito, Ilmo. D. Juan Santiago, de Guad., 661
García, Cristóbal, P., 562, 688
García, Francisco, P. (Autor), 295
García Figueroa, Francisco, P. (Autor), 391, 450, 453, 455
García, Jacinto, P. (Autor), 513
García, Jenaro (Autor), 324
García Millán, P., 82
García, Silvestre, P., 509
Garfias, Bernardo, P., 786, 787
Gil de la Sierpe, Pedro (Bienhechor), 617, 620
Gilg, Adamo, P., 566, 711, 714, 715
Godínez, Miguel, P., 559, 560, 573, 628, 667, 675, 692
Gomar, Antonio, P., 673, 675
Gómez de Cervantes, Alonso, P., 774, 775
Gómez, Esteban, H.C., 84, 85, 164
Gómez, Gaspar, H., 83
Gómez, Hernando, H., 236
Gómez, Javier, P., 182
Gómez, Marcos, P., 246, 252, 669
González, Andrés, H., 83
González, Andrés, P., 119, 120, 637, 776
González Cutre, Carlos, P. (Autor), 21
González Cueto, Diego, P., 119, 120, 121, 632, 676, 677, 678, 679, 680
González de Cossío, Francisco, Lic. (Autor), 54, 62, 89, 167, 177, 215, 217, 320, 441, 475, 487, 506, 510

González, Francisco, H.C., 267
González Aréchiga, Dr. Don Luis, 17
González R. Luis, P. (Autor), 785, 786
González, Martín, P., 496, 612
González, Tirso, P. Gen., 163, 290, 542, 601, 611
González, Tomás, P., 60
Goñi, Tomás, P., 564, 613, 661
Gorozpe y Aguirre, Ilmo. D. Juan, 188, 191, 193, 196
Granada, Fray Luis de, 368, 369, 443, 455
Gravina, Pedro, P., 118, 119, 120, 121, 292, 632, 637, 682, 775, 776, 778
Gregorio, José, H.C., 127
Gregorio XIII (1572-1585), 367, 497
Grijalva, Antonio, P., 343
Grijalva, Juan (Alférez), 441
Guadalajara, Nicolás, P., 277
Guadalajara, Tomás, P., 564, 598, 600, 606, 747, 754, 755, 756, 757, 758, 786
Guazavas, 650-653, 687
Guerrero, Alonso, P., 31, 49
Guevara, José, P., 758
Guilhermy (Autor), 256, 320, 487
Guillén, Alonso, P., 84, 90, 91, 92, 157, 505
Guillericic, Cornelio, P., 211
Gutiérrez, Francisco, P., 157, 757
Gutiérrez Casillas, José, P. (Autor), 124, 345, 446, 455, 510
Gutiérrez, Manuel, P., 751
Gutiérrez, Fray Pedro, 769
Guzmán, Diego de, P., 406, 407, 412, 422, 441, 559, 694, 695, 698, 734

Habana (Misión en La), 101
Hanrahan, Thomas, P. (Autor), 23, 24, 25
Heredia, Juan de, P., 171, 177, 591, 744
Hermosilla, Ilmo. Fr. Gonzalo de, 590, 629, 676, 677, 769
Hernández, Martín, P., 501
Herrera, Rafael, P. (Autor), 21
Hervás (Autor), 786
Hidalgo, Tomás, P., 208, 210
Hierro, Manuel del, 11
Himes Madero, Ricardo José (Autor), 17
Hinas, 676-681
Hontoria, Gabriel, H.C., 264, 265
Hortigosa, Pedro de, P., 370, 371, 473, 475
Hostinsky, Jorge, P., 761
Humanes, Alonso, P. (Autor), 160
Humis, 681-684
Hurdaide, Diego Martínez de, Capitán, 148, 150, 381, 383, 384, 387, 390, 391, 397, 400, 403, 404, 414, 417, 422, 424, 442, 524, 575, 580, 581, 584, 586, 628, 636, 642, 643, 646, 652, 653, 665, 667, 668, 689, 690, 694, 696, 717, 729, 731, 734, 766, 772, 779, 780, 783, 785
Hutter, Juan de, P., 112
Hymeris, (y Guazavas), 684-687, 689

Icazbalceta, Joaquín García (Autor), 510
Idiáquez, Antonio de, P., 11
Ignacio, Mateo, H.C., 114
Iguínez, Juan B. (Autor), 256
Iniesta, Salvador, H.C., 213
Irazoqui, Juan, P., 795

Jaramillo, P., 131
Jardón, Antonio, P., 76
Jatino, Leonardo, P., 233, 563
Javier, S. Francisco, (Su devoción), 138, 149, 291, 292, 351, 352, 378, 427, 684
Jayme, Cristóbal, P., 352
Jiménez, Diego, P., 121, 122, 678, 683
Jiménez, Francisco, P., 196, 197, 205, 207, 208, 209, 211, 240, 488, 492, 754, 757
Jiménez, Pedro, P., 124
Jocopillo, Cacique, 771
José, (San). Su devoción, 42, 43, 51, 55, 87, 132, 152
Jouanen, José (Autor), 320

Kaller, Juan Bautista, P., 761
Kappus, Marco Antonio, P., 710
Kenny, Michael, P. (Autor), 488
Kerschpamer, P., 101
Kino, Eusebio Francisco, P., 102, 103, 128, 129, 131, 133, 136, 137, 138, 153-156, 162, 163, 200, 239, 257, 565,

566, 596, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 607, 608, 609, 610-620, 622, 661, 664, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 719
Klein, Pablo, P., 128, 131

La Antorcha, periódico de Chihuahua, 257
Lanuchi, Vicente, P., 497, 498
Lanzemani, Domingo, P., 102
Larios, Bartolomé, P., 496
Larios, Diego, P., 700
Larios, Martín, P., 34, 121
Laris, Nicolás, H. Esc., 281, 282, 330, 333, 356, 357
Laurencio, Juan, P., 178, 217, 233, 339, 343, 346, 350, 470, 471, 478, 491
Lazcano, Francisco Javier, P., 202, 282, 283, 334, 358
Leal, Antonio, P., 162, 674, 711, 712
Lecina, Mariano, P. (Autor), 62, 257, 295
Leclerc (Autor), 62
Ledesma, Antonio, P., 35
Legaspi, Ilmo. D. García de, (Obpo. de Durango), 761
Leyva, Agustín, P., 276
Lillo, Andrés, H.C., 84, 85
Limpias, Gaspar, P., 340
Linga, Carlos (Autor), 246, 257, 441, 542
Lipenio (Autor), 62
Lizarralde, Domingo, P., 786
Loaisa, Juan de, P., 298, 505
Loarte, Juan, P., 496
Loaysa, Baltasar de, P., 462
Lobera, Jerónimo, P., 285, 324
Lobo Guerrero, Ilmo. D. Bartolomé, 300, 301, 302, 303, 305, 306, 310, 311, 320
Lomas, José, P., 121, 589, 590, 632, 634, 766, 768
Lombardo, Natal, P., 207, 209, 210, 786
López, Andrés, P., 34, 121, 588, 589, 763, 764, 769
López Fonseca, Diego, P., 496
López, Diego, P., 496
López Y., Ernesto, Pbro. (Autor), 455
López, Gregorio, P., 30, 370, 371
López, Juan, P., 30
López, Laurencio, P., 462
Lope Navarro, 496
López de Olivas, Deán de Durango, 191, 192, 194
López de la Parra, Pedro, P., 33
Losada, Francisco, P., 213, 539, 540
Loyola, S. Ignacio de, (su devoción), 24, 25, 88, 127, 132, 149, 281, 301, 302, 304, 320, 323, 357, 459, 460, 480, 563
Loyola, Pedro Ignacio, P., 76
Lugo, Juan de, P., 269
Luque, Rodrigo, P., 276

Llanos, Bernardino de los, P., 29-62, 486

M. B. (Manuel Berganzo) (Autor), 54, 511
Macotela, Nicolás de, P., 62-64
Machuca, Antonio, H.C., 64
Madrid, Juan de, P., 64-66
Máez, Virgilio, P., 66-81, 188, 202, 562, 651, 748
Majano, Francisco, P., 81-97, 508
Majuelo, Antonio, P., 98-100
Málaga, Felipe de, H.C., 100
Maldonado, Antonio, P., 101-104
Maldonado, Gaspar, P., 104-108
Maldonado Zapata, Juan, P., 108-110
Maldonado, Mateo, H.C., 110
Maldonado, Melchor, P., 178, 349
Malo, Basilio, P., 111
Malo, Pedro, P., 111
Maluenda, Guillermo, P., 112-115
Malla, Angelo, H.C., 115-118
Mallén, Juan de, P., 118-124, 678
Mancker, Andrés, P., 125-126
Mange, Juan Mateo, Cap., 608, 609, 711
Mansilla, Baltasar, P., 126-139
Manso y Zúñiga, Ilmo., 24
Manso, Luis, H.C., 139
Manuel, Juan, P., 139-140, 142
Maraver, Diego, H.C., 141
Marco, Melchor, P., 30, 168
Marcos, Miguel, 496
Marcos, Pedro, P., 140, 141-143
María Santísima, (su devoción), 34, 42, 44, 45, 49, 50, 55, 61, 105, 143-157,

242, 243, 283, 294, 295, 300, 335, 433, 461, 563, 619, 639, 644, 655, 666, 768, 769
María, Dionisio (o Maries), H.C., 157, 158
Marín, Antonio, H.C., 158
Maríncola, Luis, P., 159-160
Mármol, Pedro del, P., 160, 163
Márquez, Andrés, P., 163-166, 184
Márquez, Melchor, P., 166-178, 341, 487
Márquez, Melchor, P., 164, 183-184
Márquez, Maldonado, Melchor, 178-183
Marras, Daniel Angelo, P., 79, 184-214, 240, 645
Martin, Norman, P. (Autor), 24
Martín, Bartolomé, H.C., 214, 215
Martín, Benito, H.C., 215-217
Martín, Cristóbal, H.C., 217-218
Martín, Domingo, H.C., 218-219, 225
Martín, Francisco, H.C., 220-223
Martín de Guijo, Gregorio (Autor), 287
Martín, Juan, H.C., 223-224
Martín, Luis, 225-226
Martín, Pedro, H. Esc., 226-227
Martín, Sebastián, H.C., 218, 219, 227-229
Martínez, Carlos, H. Esc., 229-230
Martínez de los Reyes, Diego, P., 230-232
Martínez, Diego, P., 232-235
Martínez Aguirre, J. de Jesús (Autor), 785, 786
Martínez, Juan, H.C., 235
Martínez, Juan, P., 210, 238-241
Martínez, Juan Bta., H.C., 236
Martínez Torralva, Juan, P., 236-238
Martínez, Marcos, 258
Martínez, Manuel, P., 241-257, 266, 560, 577, 578, 595, 669, 676
Martínez, Miguel, H.C., 258
Martínez, Pedro, P., 260-261
Martínez Castellanos, Pedro, P., 260-261
Martínez, Pedro, P., 262-263
Martínez, Roque, P., 253, 256, 265-266
Martínez de Ligar, Pedro, H.C., 260, 263-265
Mateo, José, H.C. (Inglés), 266-267
Mateos, Francisco, P. (Autor), 13-16, 786
Matilla, Martín de, 496
Maya, José, P., 267
Maya, Pedro de, P., 267-275
Mayos, 689-693
Medina, Alonso, P., 270, 276-278
Medina del Rincón, Ilmo. D. Juan, 96
Medina de Picazo, Casimiro, P., 279-283, 332, 357
Medina, Diego, H.C., 283-285
Medina, Diego, P., 285-288, 324
Medina, Domingo, de, H., 288-289
Medina, Ignacio, H.C., 289-290
Medina, Ignacio, P., 290-292, 683
Medina, Luis de, P., 292-296
Medinilla, Sebastián, P., 296-297
Medrano, Alonso, P., 297-323
Medrano, Diego, 285
Medrano, Francisco de, P., 324-327
Medrano, de Ibarra, Francisco, P., 325
Medrano, Francisco Javier, P., 325
Medrano y de la Fuente, Francisco, P., 327-328
Medrano, José, H. Esc., 329-334, 357
Medrano, Sebastián, H.C., 334-336
Mejía, Antonio, 278, 279
Mejía, Hernando, P., 336, 337, 343
Mejía, Pedro, P., 343-345
Melgarejo, Andrés, H.C., 345-346
Melgarejo, P., 346, 347
Mena, Hernando de, H.C., 347-348
Menán, Pedro, H.C., 181, 348-351
Mendaña, Antonio, P., 351-353
Méndez, Cristóbal, H.C., 282, 332, 333
Méndez Hidalgo, Cristóbal, P., 353-359
Méndez, José, 359-361
Méndez, Juan, P., 361-364
Méndez, Luis, H. Esc., 364-365
Méndez, Pedro, P., 250, 365-455, 558, 560, 561, 574, 575, 576, 592, 628, 638, 641, 642, 649, 650, 654, 665, 689, 691, 692, 734, 735, 736, 780, 784
Mendoza, Antonio de, P., 30, 56, 85, 92, 93, 94, 320, 369, 370, 442, 502, 512
Mendoza, Diego, P., 456-459
Mendoza, Francisco de, P., 459-461, 563, 769

Mendoza, Juan, P., 461, 464, 646, 738
Mendoza, Juan Bautista, H.C., 464, 465
Mendoza, Lucas de, H., 465-470
Mendoza, Pedro de, P., 470-471
Menéndez, Antonio, P., 202, 205, 206, 207, 209, 211
Menéndez y Pelayo, Marcelino (Autor), 494, 511
Meneses, Gaspar, P., 172, 178, 471-488
Meneses, José, 488-489
Mercado, Jerónimo de, P., 489-492
Mercado, José, 492-493
Mercado, Pedro de, P., 88, 493-496, 497, 514, 535
Mercurián, Everardo, P. Gen., 367, 368, 497, 500, 511, 512
Mesa, José de, P., 513
Mesa, Luis de, 514-515
Mesa, Pedro de, 515
Mesa, Prudencio, P., 515-517
Mesland, Dionisio, P., 518-537
Mestre, Guido de, Ilmo. Delegado Apost. de Méx., 26
Miguel, Domingo, P., 537-542
Miguel, Juan, P., 543
Mindele, J., P., 543-551
Minutili, Jerónimo, P., 622-623
Miranda Villasáin, Bernardo, P., 551-552
Miranda, Cristóbal, 552-553
Miranda, Diego, P., 553-555
Miranda Villasáin, José, 552, 555-556
Misas, Juan de las, P., 556-557
Misiones, 557-798
Molarja, Ignacio, P., 462, 516, 517, 685, 686
Molina, Diego de, P., 714
Montefrío, Egidio, P., 462, 562, 687, 738
Montero, Antonio, P., 491, 751
Montero, Francisco, P., 770
Montforte, Francisco, P., 339
Montemayor, Hernando, P., 30
Montenegro, Pedro, P., 696
Monteverde, Antonio de, P., 522, 530, 531, 532, 534
Montmorency, Florencio, Vic. Gen., 117
Montoya, Francisco Javier., P., 11
Monzalbe, Diego, P., 34, 345
Morales, Ilmo. D. Antonio, Ob. de Tlaxcala, 498
Morales, Juan de Dios, P., 11
Morales, Luis, P., 131, 136, 293
Morales, Pedro, P., 157, 158, 165, 170, 295, 497
Morales, Salvador de, P., 361
Moranta, Jerónimo de, P., 559, 587, 769, 798
Moratilla, Baltasar, H.C., 345
Moreno, Francisco, P., 376
Mota y Escobar, Ilmo. D. Alonso, 171, 481, 631, 699, 700, 701
Móxica, Marcos, P., 365
Moya de Contreras, Ilmo. D. Pedro, 503
Muñoz, Bartolomé, P., 296
Muñoz, Jerónimo, P., 285, 706
Murillo, Sebastián, P., 105, 106

Nadasi, S. J., Menologio, 257
Nájera, Tomás, P., 517
Navarrete, Juan de, P., 228, 276
Navarro, Gonzalo, P., 197, 205, 207, 208, 209, 267, 269, 275
Navarro, Pedro, P., 703
Náxara, Matías de, H., 233
Nebomes, 693-698
Neumann, José, P., 125, 674, 759, 760, 761, 786
Nickel, Gosvino, P. Gen., 77, 100, 115, 117, 141, 219, 223, 224, 288, 292, 327, 364, 624
Nicolás, Antonio (Autor), 295
Nicolás, Domingo, H.C., 236
Nieremberg, Juan Eusebio, P. (Autor), 54, 257
Noricga, Antonio, P., 182
Noriega, Juan de Dios, P., 182
Noriega, Pedro de, P., 786
Noyelle, Carlos de, P. Gen., 102, 138, 288, 615
Nuestra Vida, Rev. Misional, Méx., 77, 257, 295, 320
Nueva Vizcaya, 698-708
Núñez de Miranda, Antonio, P., 287, 288
Núñez, Ignacio, H., 213

Odón, Ambrosio, P., 281, 282, 284, 285, 321, 332, 333, 356, 357, 358, 709
O'Gorman, Edmundo (Autor), 59, 717
Olignano, Francisco, P., 388, 628, 643, 696, 697, 698
Oliva, Juan Pablo, P. Gen., 102, 103, 195, 202, 224, 288, 464, 660, 793
Olivar, Pedro, P., 101
Olivas, Martín, Cap., 636
Olmedo, Daniel, P. (Autor), 625, 626, 628
Ordaz, Manuel, P., 674, 786
Oreña, Antonio, 671, 758
Orozco, Diego de, P., 559, 586, 587, 769
Ortega, Miguel de, P., 786
Ortiz de Zapata, Juan, P., 459, 672, 684, 685, 688, 689, 692, 769, 784
Ortiz de la Foronda, Juan, 565, 604, 607, 673, 760
Ortiz, Lorenzo, P., 35
Osorio y Escobar, Ilmo. D. Diego, 352
Osorio, José, P., 162, 196
Otón, P., 422
Otto, José Alberto (Autor), 19
Ovela, Mateo de, P., 343
Oviedo, Juan Antonio, P., 88, 177, 182, 222, 336, 342, 358, 514, 517

Pacheco, Juan Manuel, P. (Autor), 23, 104, 108, 320, 323, 536
Páez, Esteban, P., 54, 164, 165, 166, 169, 177, 300, 301, 303, 305, 314, 443, 476, 477, 488, 714
Páez, Melchor, P., 276
Palacios, Ilmo. D. Juan, 147
Palacios, Juan, P., 539, 540
Palafox, Ilmo. D. Juan de, 25, 324, 362
Palomo, José, P., 182
Pallares, José, P., 162, 606
Pantoja, Pedro, P., 113, 114, 462, 561, 684, 737, 738
Pardiñas, Juan Isidro, Gob. de Nueva Vizcaya, 604
Pardo, Alvaro, P., 684
Pardo, Bernardo, P., 76, 77, 127, 199, 212, 217, 240, 286, 287, 463, 489, 493, 614
Paredes, Blas, P., 697
París, Francisco, P., 114, 685, 738
Parra, Diego de la, H.C., 171, 177
Parras, 699-708
Parreño, José Julián, P. (Autor), 25
Pasqual, José, P., 69, 72, 73, 75, 77, 276, 561, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 753, 795, 796
Pasqual, Julio, P., 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 560, 576, 577, 578, 595, 667, 668, 669, 671, 675, 772
Pastrana, José, P., 176
Patrignani, P. (Autor), 222, 257
Paz, Julián (Autor), 241
Pécoro, Fernando, P., 254, 670, 671, 672, 673
Pélaez, Martín, P., 30, 158, 215, 317, 380, 443, 490, 741, 796
Pelleprat, Pedro, P., 518, 521, 523, 531, 534, 537
Peña, Baltasar de la, P., 760, 786
Peña, Carlos H. de la (Autor), 442
Peñalosa, Melchor, 496
Peralta, Juan, P., 325
Pérez Acal, Pedro, P., 182
Pérez Alonso, Manuel Ignacio, P. (Autor), 66, 100, 169, 342, 348, 459, 465, 488, 555, 786
Pérez Rivas, Andrés, P., 47, 51, 62, 77, 89, 99, 115, 124, 148, 177, 242, 243, 257, 323, 343, 344, 392, 420, 421, 423, 436, 439, 440, 442, 455, 460, 487, 488, 511, 558, 559, 567, 574, 577, 579, 581, 583, 584, 585, 590, 593, 628, 631, 638, 639, 640, 641, 642, 681, 689, 690, 692, 693, 695, 704, 714, 744, 745, 776, 780, 781, 783, 784
Pérez, Francisco, P., 706
Pérez, Jerónimo, P., 471
Pérez, Martín, P., 372, 374, 376, 378, 380, 386, 389, 392, 400, 402, 417, 418, 442, 453, 454, 455, 581, 647, 649, 690, 717
Pérez, Rafael, P. (Autor), 320
Perusino, Domingo, H.C., 83
Piccolo, Francisco Ma., P., 566, 618, 620, 621, 622, 623, 628, 786

Piccolomini, Francisco, P. Gen., 187, 202
Pimas, 607
Pimentel, Francisco (Autor), 54
Pimería, 708-714
Pinelli, Luis Ma., P., 675, 709, 786
Pinelo Barcia, Antonio (Autor), 295, 455
Piñán, Manuel, P. (Autor), 246, 253, 254, 255, 257
Piñeiro, Manuel, P., 623
Pistoya, Jerónimo, P., 209, 217
Plancarte, Antonio, P., 258
Plaza, Juan de la, P., 83, 92, 94, 168, 500
Poblete, Ilmo. D. Miguel de, 151
Polanco, Pedro, P., 282, 332, 333, 357
Pólici, Horacio, P., 688, 710
Pomar, Antonio, P., 786
Portilla O., Enrique, P. (Autor), 20
Posevino, P. (Autor), 443, 455
Poveda, Antonio, P., 183
Pozo, Juan del, P., 212
Pradeau, Dr. Alberto Francisco (Autor), 77, 112, 115, 132, 163, 202, 214, 240, 257, 326, 327, 442, 455, 464, 512, 534, 542
Prado, Martín, P., 751
Prado, Nicolás, P., 670, 671, 672, 673, 674, 786
Proto, Pedro, P., 761, 786
Provincial Anónimo, 203
Provincias Internas, 794
Puebla, Francisco de la, H., 163, 164
Pueyo, Nicolás, P., 211, 239

Quiles de Cuéllar, Pedro, P., 196, 197
Quintana, José Miguel (Autor), 25
Quiroga, Domingo de, P., 282, 283, 333, 334, 358, 359
Quiroga, Don Vasco de, 95, 216
Quirós, Agustín, P., 470, 490
Quirós, Ilmo. D. Bernardo, 362

R. A. (Autor), 18, 19, 20
Rada, Andrés, P., 113, 114, 116, 117, 123, 185, 187, 219, 269, 530
Ramales, Carlos, 284
Ramírez, Esteban, Pbro. (Autor), 263, 324, 364, 464
Ramírez, Lic. Fernando (Autor), 343
Ramírez, Francisco, P., 216, 217, 218, 336, 540, 797, 798
Ramírez, Jerónimo, P., 30, 362, 629, 763
Ramírez, José, P., 236
Raymondi, Luigi (Delegado Apostólico), 26
Raxas, Martín de, P., 319
Real, Juan del, P., 325
Rentería R., Ignacio, P., 16-17
Rentero, Francisco, P., 282, 357
Restrepo, Daniel, P. (Autor), 307, 320
Revell, Tomás, P., 128
Rey, José del, P. (Autor), 104, 297, 321, 323, 518, 530, 531, 532, 535, 537
Rho (Autor), 257
Ribera, Francisco, P., 320
Riedl, Cristóbal, P., 102, 103
Rinaldini, Benito, P., 145, 747
Río, Marcos del, P. (Vanderbecken), 67, 68, 205, 562, 586, 686, 687, 738
Ríos, Ambrosio de los, P., 173, 341, 362
Ríos, Guillermo de los, P., 242, 482, 491
Rivadeneira, Pedro, P. (Autor), 320, 451
Rivero, Juan, P., 530, 531, 536
Roa, Agustín, P., 540
Robles, Antonio de (Autor), 77, 131, 203
Robles, Cristóbal, P., 684
Rodríguez, Agustín, P., 533
Rodríguez, San Alonso, 213
Rodríguez, Alonso, P. (Autor), 151
Rodríguez Palma, Bartolomé (Bienhechor), 286, 287
Rodríguez, Domingo, P., 182
Rodríguez, Esteban, P., 684
Rodríguez, Manuel, P., 101, 134
Rodríguez, Pedro, P., 93, 170
Rodríguez, Pedro, H., 500
Rogel, Juan, P., 84, 165, 480, 481, 588, 509
Rojas, Alonso, P., 49, 264
Rojas, Carlos, P., 11
Rolándegui, Bernardo, P., 598-600, 628, 758
Romano, Alejandro, P., 622
Romano, Ilmo. D. Diego, 370, 371

Romero, Antonio, P., 182
Romero, José, P., 182
Romero, José Antonio, P. (Autor), 295
Romero, Juan, P., 654
Rosales, Diego, P., 295
Rostro, Pedro, P., 365
Rotea, Pedro, P., 23, 182
Rubio, Antonio, P., 58, 59, 312, 337
Rubio Mañé, J. Ignacio (Autor), 20, 25
Ruedas, Jorge A. (Autor), 25
Ruiz, Alonso, P., 85, 629, 630, 636
Ruiz, Antonio (Alférez)(Autor), 442

Sacasa, Orlando, P. (Autor), 295
Sáenz de Mañozca y Murillo, Ilmo., 101, 147
Sáenz de Mañozca y Zamora, Ilmo., 101
Saeta, Francisco Javier, P., 162, 565, 610, 710
Salamanca, Martín de, P., 503, 504
Salas, Miguel, P., 541
Salazar, Lucas, P., 288, 289
Salcedo, Juan, H.C., 90
Saldaña, Bartolomé, P., 500
Salvatierra, Juan María, P., 157, 551, 555, 564, 565, 566, 596, 600, 601, 605, 606, 608, 612, 613, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 656, 661, 662, 664, 672, 673, 709, 712, 798
San Clemente, Guillermo, P., 120, 655
Sánchez, Alonso, P., 157
Sánchez, Bartolomé, P., 462
Sánchez Baquero, Juan, P., 93, 97, 167, 495, 497, 498, 499, 505, 506, 509, 663
Sánchez, Juan, P., 496
Sánchez García, Ramiro (Autor), 16, 555
Sánchez, Jerónimo, H., 233
Sánchez, Manuel, P., 565, 604, 673, 760
Sánchez, Mateo, P., 30
Sánchez, Pedro, P., 168, 496, 499, 501, 506
Sandoval, Pedro, P., 603, 607, 709
Sangrius, Carlos, Vic. Gen., 118, 124, 257, 365
Sanguesa, Juan de, P., 34, 365
San Luis de la Paz, 713-714
San Miguel, Juan, P., 110, 265, 266, 470
Santarén, Hernando, P., 343, 345, 372, 373, 377, 378, 379, 380, 400, 415, 567, 569, 573, 629, 631, 632, 634, 635, 636, 637, 646, 649, 650, 651, 654, 656-660, 681, 769, 775, 776, 777, 778, 795, 798
Santiago, Diego, P., 216, 343
Santiago, Juan de, P., 536
Santísimo Sacramento, (su dev.), 44-45
San Sebastián, Hernando, P., 30
Santos, Bartolomé, H.C., 236, 506
Sanvitores, Diego Luis de, P., 293, 295
Sarmiento de Luna, Ilmo. D. Francisco, 364
Sarmiento, Juan, P., 80, 752
Sarria, Agustín, P., 30
Schweitger, José A. (Autor), 18
Sedeño, Antonio, P., 223
Segovia, Manuel de, H., 463
Seris, 714-715
Serna, Ilmo. D. Juan, 152
Serrano, Francisco, P., 123, 124, 125
Serrano, José, P., 179
Shiels-Gut. Casillas (Autores), 442
Shiels, W. Eugene, P. (Autor), 511
Sierra, Lic. Justo (Autor), 183, 350
Silva, Gaspar de, H.C., 352
Simón, Fray Pedro, 323
Sinaloas, 715-733
Sisibotaris, 733
Sistiaga, Sebastián, P., 543
Six, Karl (Autor), 536
Sola, Mangino, P., 129, 135
Solier, Guillermo de, P., 121
Sommervogel, P. (Autor), 54, 62, 278, 329, 514
Sonora, 592-595, 688-689
Sor Juana Inés, 127, 132
Sortais, Gastón (Autor), 536
Sosa, Luis de, P., 361, 362
Soto, Bernabé de, P., 200, 201, 601, 769
Soto, Francisco Javier, P., 200
Sotomayor, D. Juan Manuel, 147
Sotomayor, M. P. (Autor), 21
Sotuelo, Nathanael (Autor), 54, 62, 261, 295
Stocklein, José, P. (Autor), 126, 295
Stroback, Agustín, P. (Autor), 125

Suárez, Antonio, P., 196, 197, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 239, 286, 287, 288
Suárez, Pedro, P., 78, 79, 80, 459, 769
Synopsis, Soc. Jes., 257, 295

Tamarón, Ilmo. D. Pedro, 145, 461, 768
Tamayo, Juan, P., 515
Tamazulas, 653-654
Tanner, Matías (Autor), 246, 257
Tapia, Gonzalo, P., 30, 93, 362, 372, 373, 374, 375, 377, 378, 380, 381, 382, 384, 389, 439, 443, 444, 445, 574, 641, 717, 727, 730, 796, 797
Tapia, José, P., 153, 208, 670, 774
Tarahumara Baja y Alta, 590-592, 606, 607, 740-753, 753-761
Tardá, José, P., 564, 598, 600, 606, 754, 755, 756, 757
Tehuecos, 641-643
Tejado, Juan, H.C., 157
Télles, Nicolás, P., 285, 325
Tenorio, José, P., 208
Tepehuanes, 585-590, 762-770
Tiscareño, Fray Angel (Autor), 511
Tobalina, José, P., 106
Toledano, Bartolomé, P., 120
Tomás, Gaspar, P., 199, 213
Torices, Francisco, P., 252
Toro, Juan del, P., 106
Torres, Diego de, P., 312, 491
Tovar, Hernando de, P., 559, 585, 586, 699, 769
Tovar, Juan, P., 41, 55
Trujillo, Manuel de, P., 276
Turrado, Juan, H.C., 236
Tutino, Andrés, P., 119, 120, 124, 636
Tzoes, 773-774

Ugarte, Juan, P., 556, 566, 596, 617, 618, 620, 622, 623
Ugarte, Tomás, Pbro. Br., 188, 189, 190, 191, 195, 196
Urbina, H., 173
Urdiñola, Francisco, Gob. de Dgo., 624, 630, 631, 632, 701, 706, 707, 774, 775, 782, 785, 795
Ureña, Enrique, P. (Autor), 257
Uriarte, José Eugenio, P. (Autor), 62, 257, 261, 278, 295, 321, 323, 492, 514
Uriarte-Lecina, PP. (Autores), 537
Uribe, Francisco de, P., 325
Urquiza, Antonio, P., 516
Urrutia, Bernardo, P., 34
Urrutia, Juan, P., 182
Utter, Juan de, P., 162, 214. (Véase en Hutter)

Váez, Francisco, P., 30, 33, 84, 86, 157, 165, 168, 214, 222, 338, 387, 390, 502, 509, 512
Valdés, Francisco, H., 463
Valdés, Francisco, P., 753
Valdés, Gaspar, Vic. de Guadiana, 203, 210, 239, 240
Valdés, D. Luis, Gob. de Durango, 67, 69, 147, 742, 787, 789
Valencia, Alonso, P., 681, 682, 765, 795, 797
Valencia, Pedro, P., 63, 195, 224, 258, 259, 269, 270, 276, 277, 463, 470, 660, 788
Valentino, Lucas, H.C., 200
Valenzuela Rodarte, Alberto, P. (Autor), 54
Valle, Andrés, P., 541
Valle Llano, Antonio de, P., 305, 321
Valle, Juan del, P., 143, 559, 587, 636, 763, 765, 775, 798
Valle, Ilmo. D. Juan, 568, 628
Vanderzype, Diego, P., 462, 562, 696, 784
Van Houten Collection, 132
Varela, Gaspar, P., 146, 151, 339, 379, 571, 628, 654, 717
Varela, Juan, P., 253, 425, 427, 442, 454, 455, 559
Varillas, Gaspar, P., 610
Vásquez, Manuel, P., 311
Vásquez, Nicolás, P., 182
Vega, Diego de la, P., 199, 203
Velasco, Diego, P., 362
Velasco, Juan Bta., P., 380, 381, 538, 641, 649, 655, 689, 717
Velasco, Pedro de, P., 60, 112, 115, 116,

123, 147, 228, 229, 285, 324, 456, 559, 646, 647
Vélez, Tomás, H. Esc., 541
Venegas, Miguel, P. (Autor), 203, 250, 257, 556, 604, 611, 612, 628
Vera, Fortino, Pbro. (Autor), 77, 89, 177, 257, 296, 343, 364, 443, 491, 511
Vera, Francisco, P., 774
Vera, Nicolás, P., 80, 156
Veráis, Pedro, P., 107
Vernón, Miguel, P., 121
Victoria, Alonso de, P., 78, 196, 197, 203, 205, 206, 207, 208, 210, 211, 688
Vidal, José, P., 128, 132, 133, 516, 517
Vidal, Pedro, P., 477
Villafañe, Hernando, P., 30, 93, 379, 387, 424, 450, 491, 650, 652, 653, 654, 734
Villalobos, Joaquín, P. (Autor), 99, 100, 156
Villalta, Cristóbal de, P., 423, 558, 559, 585, 638, 665, 715, 716, 717, 771, 772
Villanueva, Ilmo. Santo Tomás de, 336, 337, 339
Villanuño, Pedro de, P., 149, 150
Villar, Cristóbal, P., 562
Villar, Gabriel del, P., 75, 751, 753
Villarreal, Francisco, H.C., 85

VIRREYES:

— D. Gaspar de Zúñiga, Conde de Monterrey (1695-1703), 381, 390, 629, 665
— D. Juan de Mendoza, Marqués de Montesclaros (1603-1607), 386, 387, 404
— D. Luis de Velasco, Marqués de Salinas (1607-1611), 399, 506, 568, 628, 647, 696, 697, 714, 784, 785
— D. Diego Fernández de Córdoba, Marqués de Guadalcázar (1613-1621), 404, 453, 583, 766, 780, 796
— D. Diego Carrillo Pimentel (1621-1624), 346
— D. Lope Díaz de Armendáriz, Marqués de Cadereita (1635-40), 436
— D. García Sarmiento de Sotomayor, Conde de Salvatierra (1644-1648), 277, 660, 790-791
— D. Luis Enríquez de Guzmán, Conde de Alva de Liste (1649-1656), 660, 791
— D. Juan de la Cerda, Marqués de Leiva, Conde de Baños (1660-1664), 147, 789
— D. Antonio Sebastián de Toledo, Marqués de Mancera (1665-1672), 534, 660, 670, 698-699, 787, 788, 792
— Fray Payo Enríquez de Ribera, Arzo-Virrey (1673-1680), 788
— D. Tomás Antonio de la Cerda, Marqués de La Laguna, Conde de Paredes (1680-1685), 128, 130, 200, 661, 771
— D. Melchor de Portocarrero, Conde de Monclova (1686-1688), 138, 565, 602
— D. Gaspar de la Cerda, Conde de Galve (1688-1695), 202, 610
— D. Juan Ortega Montañez (1695), 555
— D. José Sarmiento, Valladares, Conde Moctezuma (1696-1701), 616, 618, 662, 663, 710
Vitelleschi, Mucio, P. General, 54, 100, 108, 139, 143, 172, 177, 232, 235, 257, 277, 343, 347, 351, 464, 471, 488, 491, 571, 588, 628, 797
Vivero, D. Rodrigo, Gob. de Durango, 630
Viyareja, Hernando, P., 787

Xiximíes, 774, 777, 778

Yaquis, 578, 579-585, 779, 780-784
Yecoratos, 647-649
Yumas, 687-688

Zacatecas (Fund. de la casa), 503, 504
Zalacta, D. Juan, Gobernador de Marianas, 134
Zambrano, Francisco, P. (Autor), 223, 226, 327, 515
Zambrano, Pedro, P., 244, 252, 692, 693
Zamora, Santiago, P., 282, 283, 333, 334, 358, 359

Zapata, Francisco Javier, H., 282, 332, 333, 357
Zappa, Juan Bautista, P., 463, 798
Zelada, Francisco de, P., 758, 786
Zepeda, Nicolás, P., 745
Zuaques, 640
Zubillaga, Félix, P. (Autor), 84, 495, 500, 501

Acabóse de imprimir el día 28 de febrero de 1969 en los Talleres de la Editorial Jus, S. A. Plaza de Abasolo número 14, Col. Guerrero. México 3, D. F. El tiro fue de 1,000 ejemplares.

Nº 0945

2705 GH 827
4-13-95 32180 MC